MARIAL,
Y SEGVNDO
TOMO DE LOS MYSTERIOS, Y GLORIAS DE LA REYNA DE LOS ANGELES.

DEDICADO
AL EXCELENTIS.^MO SEÑOR
DON FRANCISCO FERNANDEZ
DE LA CVEVA,

DVQVE DE ALBVRQVERQVE, MARQVES DE Cuellar, Conde de Ledesma, Marques de Cadereyta, Cõde de Huelma, Señor de las Villas de Mombeltran, y la Codosera, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y su Capitan General de las Galeras de España.

COMPVESTO POR EL PADRE F. IVAN DE QVIROS de la sagrada Orden de los Menores, Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, Padre de la S. Prouincia de Andalucia, Vicecomissario General de las Indias, Examinador Synodal, y Guardian del Real Conuento de S. Francisco de Sevilla.

1684
La Libreria Comun del Conv.to de N.ra S.ra de Consolacion
de Terceros de la Ciu dad de Alcalá.
F. Juan Pedro Diaz
Historiador

CON PRIVILEGIO.

EN SEVILLA, Por Miguel de Aldabe, Impressor de libros.
Año de M.DC.LI.

DEspues de examinado, dio su licencia, para imprimir este libro el Reuerendissimo Padre Fr. Ioseph Maldonado, Padre de la Orden, y Comissario General de entrambas Indias, ante el muy Reuerendo Padre F. Phelipe de la Torre su Secretario en Madrid a 1. de Enero año de 1650.

APROBACION DEL M.R.P. THOMAS HVRTADO DE los Clerigos Menores, Catheratico de Prima de Theologia en la Vniuersidad de Sevilla, Examinador Synodal, Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion, y del de la de Sevilla.

POR Orden del señor don Juan Bautista Ortiz de Espinosa, Prouisor de este Arçobispado de Seuilla, por el Illustrissimo Señor D. Fr. Domingo Pimentel, he leydo este *Marial, y segundo tomo de los mysterios, y glorias de la Reyna de los Angeles*, y no hallo en è[l] cosa, que contrauenga a nuestra santa Fè Catholica, y buenas costumbres; antes mucha doctrina, digna de que todos la sepan, para que se muestren deuotos de los mysterios dela Virgen santissima nuestra Señora, y assi se le puede dar licencia a su Autor el *M.R.P.F. Ioan de Quirós*, para imprimille. En nuestra Casa del Espiritu Sancto de los Clerigos Menores de Seuilla, en 11. de Febrero de 1650.

Thomas Hurtado.

EL Doctor D. Iuan Bautista Ortiz de Espinosa, Prouisor Iuez Oficial, y Vicario General de Seuilla, y de su Arçobispado, doy licencia, para que este libro se pueda imprimir por lo que a este Tribunal toca. Dada en Seuilla en 14. de Febrero de 1650.

El Doctor D. Iuan Bautista Ortiz de Espinosa.

CENSVRA DEL REVERENDISSIMO P.F. IVAN PONZE de Leon de la sagrada Orden de los Minimos, Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, y Visitador General de libros.

POR mandado de los Señores del Consejo, he visto este libro intitulado *Marial, y segundo tomo de los mysterios, y glorias de Maria*, compuesto por el *M.R.P.F. Ioan de Quirós* de la Orden del Seraphico P.S. Francisco, y hallo en el sana doctrina, erudicion Catholica, y vtiles conceptos en glorias de la madre de Dios, y Reyna de los Angeles, y assi juzgo, se le debe dar la licencia, que pide, para estamparle. Dada en este Conuento de la Victoria de Madrid a 12. de Março de 1650.

F. Ioan Ponze de Leon.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de vos *Fr Iuan de Quiròs* de la Orden de san Francisco Calificador del nuestro Consejo de la santa, y general Inquisicion, y Vicecomissario de las Indias, Lector Iubilado, y Guardian de S. Francisco de Seuilla, nos fue fecha relacion auiades compuesto vn libro intitulado *Marial, y segundo tomo de los mysterios, y glorias de Maria Reyna de los Angeles*, el qual os auia costado mucho trabajo, y desvelo, y nos pedisteis, y suplicasteis fuessemos seruidos de daros priuilegio para q̃ pudiessedes imprimir el dicho libro como se acostumbra, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia, que la Pregmatica por Nos sobre ello fecha dispone, fue acordado, que debiamos de mandar dar esta nuestra Cedula en la dicha razon, y Nos tuvimoslo por bien. Por lo qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo, y espacio de diez años primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el dia de la fecha de esta nuestra Cedula en adelante, vos, o la persona, que para ello vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, q̃ de suso se haze mencion. Y por la presente damos licencia, y facultad a qualquier Impressor de nuestros Reynos, que nombraredes, para que durante el dicho tiẽpo, le pueda imprimir por el original, que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin, de Don Ioseph de Arteaga, y Cañizares nuestro Escribano de Camara, y vno de los que en el residen, con que antes, y primero, que se venda le traygais ante ellos juntamente con el original, para que se vea, si la dicha impresion està conforme a èl, o traygais fè en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado se vio, y corrigiò la dicha impresion por el dicho original. Y mandamos al dicho Impressor, que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Auctor, o persona, a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna persona, para efecto de la dicha correccion, y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los de el nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual immediatamente ponga esta nuestra licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas; ni le podais vender, ni vendais, vos, ni otra alguna persona, hasta que el dicho libro estè en la forma susodicha, so pena de caer, e incurrir, en las penas

contenidas en la dicha Pregmatica, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir, ni vender so pena, que el que lo imprimiere, y vendiere aya perdido, y pierda qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez, que lo contrario hiziere, de la qual dicha pena sea la tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez, que lo sentanciare, y la otra tercia parte restante para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo Presidente, e Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, Corte, y Chancillerias, y otras qualesquiera Iusticias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos, y Señorios, y a cada vno de ellos en su jurisdicion, assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden, y cumplan esta nuestra Cedula, y merced, que assi vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr, ni passar en manera alguna so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a tres dias del mes de Iunio de mil y seiscientos y cinquenta y vn años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Martin de Villela.

ERRATAS

ERRATAS.

PAgina 7. verdada, lee verdad. pag. 11. Concepcion, lee tire vn concepcion. pag. 23. n. 29. d primu, lee primum. pag. 51. petencia, di potencia. pag. 57. num 1. infate, di infante. pag. 93. conservnò està sobrado. pag. 109. Alcino, lee Alcuino. pag. 109. nu. 47. profetizad, lee profetizar. pag. 110. n. 48. releuo, di revelo. pag. 116. num 75. dresa, di fuerça. pag. 139. n. 18. entender, lee entended, ibidem del, di el. pag. 146. n. 50. genatio, di generatio & ibidem nu. 32. prudcente, di producente. pag. 160. n. 57. corptio, di corrupcion. pag. 163. pen, di padre pag. 169. n. 10. llego, di llebo pag. 188. n. 39. nobe, di noble. pag. 195. n. 49. Christerio, lee Ghisslerio. pag. 196. nu. 51. satagi, lee satagit. pag. 248. n. 41. cansa, di causa. pag. 261. n. 5. nacimienao, di nacimiento. pag 277. n. 9. tulo, di titulo. pag. 317. n. 13. saca, di sacada. pag. 350. n. 62. con tas, di con tan. pag. 351. n. 62. tatas, di tantas. pag 387. n. 32. reaorico, di Rhetorico. pag. 437. n. 49. Mathias, di Matth. pag. 588. nu. 30. Genes. di Regum. pag. 606. n. 16. beatificara, di beatificar.

FE, Y APROBACION DEL DOCTOR D. FRANCISCO *Murcia de la Llana, Corrector General de libros por su Magestad.*

ESte libro intitulado *Marial, y segundo tomo de los mysterios, y glorias de Maria santissima*, compuesto por el *R. P. F. Iuan de Quiros*, Guardian del Conuento de S. Francisco de Seuilla, està bien, y fielmente impresso con su original. Dada en Seuilla a 12. de Iunio de 1651.

Doctor D. Francisco Murcia de la Llana.

TASSA.

YO D. Joseph de Arteaga, y Cañizares Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, vno de los que en su Consejo residen, certifico, que auiendose visto por los Señores del vn libro intitulado *Marial, y segundo tomo de los mysterios, y glorias de la Reyna de los Angeles*, compuesto por *F. Iuan de Quiros*, Calificador de la Suprema, Lector Jubilado, Vicecomissario General de Indias, y Guardian del Conuento de San Francisco de Seuilla, que con licencia de los dichos Señores fue impresso, tassaron cada pliego de los del dicho libro a quatro marauedis, el qual parece tiene ciento y ochenta y dos pliegos sin principios ni tablas, que al dicho respecto montan setecientos y veinte marauedis, y a este precio, y no mas mandaron se venda en papel, y que esta tassa se ponga al principio de cada libro de las que se imprimieren, y para que dello conste, doy esta certificacion. En Madrid a siete de Septiembre de mil y seiscientos y cinquenta y vn oños.

Don Ioseph de Arteaga y Cañizares.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO FERNANDEZ de la Cueua, Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, Marques de Cadreyta, Conde de Huelma, Señor de las Villas de Monbeltran, y la Coroñera, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y su Capitan General de las Galeras de España.

a *Reddite ergò omnibus debita: cui tributum, tributum: cui vectigal, vectigal: cui timorem, timorem: cui honorem, honorem.* Ad Rom. c. 13.

b *Honor autem est existimationis benefactiuæ iudicium. Honorantur ergò maximè, atq; meritò, qui beneficia cõferre queant.* Aristot. lib. 1. Rhetoric.

c *Errare mihi videntur, qui existimant philosophiæ fideliter deditos, contumaces esse, ac refractarios, & contemptores Magistratuum, ac Regum, eorumvè, per quos publica administrantur. E contrario enim nulli aduersus illos gratiores sunt, nec immeritò, nullis enim plus præstant, quam quibus frui tranquillo otio licet.* Senec. in Epist. 72.

d *Est enim id vnum omnium quidem optimum sacrificium, quod aduersus Deos pie, ac diuine; ad sumptus ve-*

ON Los Maestros Euangelicos habla el Apostol Pablo, aconsejando, rindan tributos a los Reyes, y celebren honras á los Principes, segun la exposicion de el Padre san Ambrosio a. Y siendo implicacion pagar tributo el pobre, que carece de temporales bienes; ni puedan los humildes aumentar honras a los que nacen Grandes, será fuerça entender, que aqui el sagrado Apostol habla con mysterio, solicitando a los Maestros de la Euangelica Iglesia rindan tributos de sus plumas, e ingenios a los Reyes, y tẽporales Principes: siendo en estos aumentos de su honor lo que es tributo respecto de los Reyes. Deuda llamò el Apostol á este obsequio Euangelico: q̃ aun en humano estylo fue difinir, que el mayor honor de vn Principe está en liberales dadibas, y beneficios, con que funda debitos b. pues las plumas tal vez no son suficientes, para que buele el Maestro de la Iglesia, si poderosas manos no le amparan, y alientan. Sus obras dedicò el gran Cordobès Seneca a varios Principes, teniendo por motiuo esta precisa deuda, y reconociendo, que para gozar el ocio dulce de escrivir la pluma, son necessarios Principes, defensores del Imperio c. El Principe de la Philosophia consagrò su Rhetorica al grande Alexãdro, por celebrar en ella sus virtudes: lo piadoso, y belico, jũto con lo bizarro de su animo d. Distinguiẽdo noblezas: del Reyno vnas, y otras de las descẽdẽcias de sus casas (sus palabras no merecen el vulgar estylo: ponderelas el politico en la margẽ e) celebrò los personales meritos. A exẽplo de tan celebrados Maestros en el orbe, me parecio dedicar a V.E. este segundo

tomo

tomo de las eminentes glorias de la madre de Dios, y Reyna de los Angeles, sin q̃ pueda valerme de algu-no de los motiuos referidos: pues, si en tan pequeño don miraua al premio, vil Seneca condiuisara mi ambicion. Ni quiero conseguir pretensiones, que el docto Cordobes cuyo en su libro, pues me niega el tiempo ocio para la pluma, que el gozò tan dichosamente como vtil para todos. Menos me atreuo a empeños del Philosopho: que si pudo de Alexandro celebrar virtudes y no bleza, quizas, y aun sin quizas tembiara su eminencia pluma a vistas de V.E. sino es que Chronista en tiempo, y vida larga hiziera todo empleo, y assi a la fama, y a la historia dexo, celebren la piedad en religion Christiana, y politico gouierno. Del belicoso aliento, y victorias, que excedieron la esperança humana; cortifican los mares, y la tierra, Flandes, y Cataluña con las demas Prouincias de este Imperio. Las historias celebran de V.E. preclara descendencia del tiempo de los primeros Reyes de Aragon, pero oy España es fuerça, que cõfiesse, que su espada enobiece a todo el Reyno. Fuera audacia el dilatar la pluma, especialmente, quando el motiuo mio de contagrar a V.E. este imperfecto parto de mi ingenio, es solo amor, y es solo vna amistad, a que da lugar vna *Excelencia*, como aduirtio el Philosopho *g*. y assi concluyo señor con S. Bernardo, disculpando en esta ocasion atreuimientos mios, que aunque se eleue en glorias, y grandezas y se exceda assi mesmo, le ha de alcançar mi afecto *h*. Con preparado animo, y siempre Capellan rogarè al cielo nos gua de a V.E. por defensor comun, y especial dueño de su humilde criado, &c.

Fr. Iuan de Quiros.

rã, mediocriter; ad bellum autem viriliter; ad spectacula veri splendidè habuerit. Aristot. in Rhetor. ad Alexãd.

e Nobilitas igitur ens, ac ciuilaris est, indigenas, non peregrinos esse, & primos Duces illustres multos, quo que ex ea oriri rebus, & expeti, præclara exercuisse. Primam non attingere viam ad legitimos liberos pro creatio. Arist. 1. Rhetoric. cap. 5.

f Quisquis autem de aliquo vel cogitat, vel bibra accepit esse, nullũ habet malum cupiditatis maius, quam quod impetrauit. Senec. in Epistol. 71.

g Est & alia species amicitiæ, quæ in excellentia consistit, &c. Principis omnis ad eos, qui ipsi subiiciuntur. Arist. lib. 8. Ethicor. cap. 17.

h Quid enim, si cathedram adscendisti? Nec si ambules supra pennas ventorum, subduceris affectui. Bernard. ad Eugenium lib. 1. de consideratione.

AL LECTOR.

DIEZ y ocho tratados ofrezco en este segundo tomo de las glorias de MARIA, con fin, que se prediquen sus mysterios, con la mas suave inteligencia de los Evangelios, que la Iglesia nuestra Madre aplica, para celebrar las grandezas de esta divina Señora. Bastantemente siento auer impresso el borrador, y que el Elenco de las cosas Notables, que contiene este libro, aya passado por agena mano, no dando à otra cosa lugar las ocupaciones de mi oficio; pero consuelame, que siendo mysterios de MARIA será gustosa su leyenda sin atencion a El: ruegos; y assi mismo me consuela Seneca, que en su Epistola 115. dize: Nimis anxium esse te circa verba, & compositionem, mi Lucili, nolo; habeo maiora, quæ cures. Quærre, quid scribas, non, quemadmodum: & hoc ipsum non, vt scribas, sed, vt sentias. Dirè pues, que siento lo que escribo en honra de MARIA por doctrina de Padres, y Escriptura. Essa busque en las fuentes, y Doctores antiguos de la Iglesia. No extrañarè censura; aunque espero piedades en el defecto: que vno, y otro parece lo assegura el Padre S. Geronymo en su tomo 9. y Epistola 29. diziendo: Nam, qui scribit, multos sumit iudices: alius in alterius livet, ac grassatur ingenium. Ille, si vnus sermo defuerit, quasi claudam oratiunculam diffugit: alias, si paululum se loquentis cothurnus extulerit, non presbyterum latrabit esse, sed Rhetorem. Pero ya te agrade (amigo Lector) este humilde parto de mi ingenio; o yà seas riguroso juez en tu censura, siempre te corresponderà mi afecto, con dezirte: Vale, vale; & salve.

PARTE PRIMERA
DEL SEGVNDO TOMO
DE LAS GLORIAS, Y HEROICOS PRIVILEGIOS DE MARIA.

TRATADO PRIMERO, EN LA FIESTA DE la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima Maria Señora Nuestra.

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham *Matthæi, Cap. I.*

SALVTACION.

Num. 1. LA MISTERIOSA generacio de Christo, y la inmaculada Concepcion de su diuina Madre, propone el Euangelio que oy canta la Iglesia (sea en literal o ya en espiritual sentido). Y si cō atēcion reparamos en la historia Euangelica, es fuerça confessar, que estos mismos misterios nos refirio S. Lucas en el primero capitulo de su sagrada historia, alli reuela la Concepcion inmaculada de Maria, diziendo: *Gratia plena.* Y tābien propone la Encarnacion del Verbo, la generacion, y parto de Christo nuestro bien, de vna Virgē intacta, *ecce concipies & paries Filium*; dize el sagrado Texto. Y en estas dos historias, solo hallo mi aduertencia, vna diferencia digna de reparo. Y es que alli vn Angel, fue el Nuncio, y Embaxador diuino, que dio a la Iglesia dos tan alegres nuevas, *missus è Angelus Gabriel à Deo.* Y oy canta la Iglesia, que es Matheo, historiador Diuino, que nos refiere la generacion de Dios en carne, y la Concepcion en gracia de su Madre. Si queremos saber quien es Matheo, nos respōde S. Lucas, q̄ es vn publicano, criado entre vsuras, y cambios, *post hæc exiit, & vidit publicanū nomine Leui, sedentem ad Teloniū. Luc. cap. 5. nu. 27.* Con que se ofrece duda misteriosa; pues eligiendo Dios primero Por Euangelista destos dos misterios, a vn Archāgel Gabriel criado en gracia, y possessor de gloria. Despues el mismo Dios elige, para repetir las mismas dichas a vn hōbre publicano, y pecador, disfamada la mayor parte de su vida. Bien pudiera dezir, que aqui el diuino espiritu quiso dar a entender, que para publicar tan soberanos misterios de la gracia, y tan milagrosas concepciones, son las criaturas instrumentos solo, y Dios la causa principal que las predica, con que escusa el reparo, si es Angel, o si es hombre; si es justo, o pecador el que las predica. Por esso en vna ocasion publicò este Euangelio, por vn Angel, y en otra por vn hombre disfamado en culpa. Buena respuesta, pero mejor la dio S. Geronimo, aduirtiēdo, por tan heroyca accion el predicar, los misterios de la generacion de Christo, y Concepcion inmaculada de Maria, que para el Angel fue continuar, o aumentar su gloria accidental *Luc. cap. 5. 21.*

dental ser Embaxador deste misterio: y para el pecador viene a ser medio, y singular camino de sus glorias. Oygamos a este gran Padre, serm. 1. de Assumptione Virgnis. *Tamẽ, etsi adhæc nemo idoneus inuenitur, votis omnibus cessare non debet etiam quilibet peccator, a laudibus, quamuis explere nequeat quod sentit. Vnde sermo diuinus cum de peccatore ageret in psalmis: Sacrificiũ, inquit, laudis honorificabit me: protinus addidit, & illic iter est, quò ostendam illi salutare Dei: ac si patẽter dicat. Illic iter est laudis, ad æternã laudem siue fine mãsurã: sed nemo apprehendet illud, nisi ego præmõstrauero. Propterea charissimæ, quia iter salutis nostræ in laudibus est Saluatoris, hortor vos & commoneo in hac sacra solemnitate genitricis Dei Mariæ nolite cessare à laudibus.* Fue dezir Geronimo, no te acobarde tanta pureza, y gracia tanta del Hijo, y de la Madre, no te turben tan profundos misterios, ò Predicador Euangelico de la Iglesia, aduertido que son tan ocultos misterios la Cõcepcion de Christo, y de Maria, que no merece censura el humano ingenio, sino alcançare a explicar sus grandezas. No te turbẽ tus culpas, y pecados: quando el empeño es tan agradable a los diuinos ojos, que el predicar misterios de Maria, serà camino que te lleue al Cielo, y auxilio que te saque de la culpa. Que para dar a los hombres esta confiança, si fue vn Angel el que primero reuelò las inmaculadas Concepciones de Christo, y de Maria: despues elige por Euãgelista destos dos misterios, vn Matheo, antes tan disfamado en culpas, y pecados:

S. Hieron. lit.

Num. 2. Si rua de prueua la exposicion del titulo que le dio a su Euãgelio S. Math. *liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham*; libro de la generacion actiua, y passiua de Iesu Christo, Hijo de Dauid, y de Abraham. Grandemente se embaraçan los Expositores y Padres de la Iglesia, en señalar la causa: porque el Euangelista declaró a Dauid por primero Padre de Iesus, siendo Abrahan en tanto numero de generaciones antecedente padre de Dauid? Nouarino (de sentencia de padres) aduirtio aqui los debidos respetos a la Dignidad Real. Pues aunque fue Abrahan primero en tiempo, por no auer sido Rey, ni goçado Corona, le pospone en el orden el sagrado Euãgelista a el Rey Dauid. *Filij Dauid.* Tẽgo esta por moral inteligencia, y por dignas de referir las palabras deste Autor, *disce honorem, ac reuerentiam Regibus, ac principibus exhibere, docuit hoc Euãgelista dũ Abrahamo Dauidem prætulit.* El Padre S. Anselmo dize, que aqui el Euangelista, con singular misterio quiso dar a entender, que en esta historia proponia el mayor efecto de la diuina misericordia: y assi antepuso a David, q̃ auia pecado en muchas ocasiones a vn Abrahã justo de quien no refiere la Escriptura algũ pecado, *Ideo Dauid præponitur, quia in multis peccauit, non Abraham, quia in omibus iustus apparuit, vt ex sola misericordia non ex meritis hominum nitus probaretur.*

Nouarino.

S. Anselm.

Admitiera la exposicion del santo a no parecer se õpone a la letra; pues el sagrado Euangelista excluyò tres Reyes del Arbol de la generacion de Christo Nuestro bien, q̃ fueron Ochocias, Ioas, y Amacias, cõ que es fuerça dificultar; porque, si aqui ostentando el diuino espiritu por obra la mas insigne de la diuina misericordia, el encarnar el Verbo, y nacer Christo de el vientre de Maria, anteponiendo a Dauid por pecador, en el Arbol de la generacion de Christo, no obstante esto borra de esse Arbol tres Reyes solo porque fueron pecadores? La respuesta nos darà el santo Abad Ruperto, aduirtiendo, que estos tres Reyes fueron opuestos a la predicacion de la diuina palabra, en tanto grado, que quitaron la vida alos Prophetas que predicauan los futuros misterios de la gracia, *de libro generationis Iesu Christi repulsi*

Rupertus Abbas.

repulsi sunt, qui verbum audire, & præcones verbi Dei, viuere passi non sunt; ya se entenderà porque mereció Dauid glorioso renombre de primero Padre de Christo Nuestro bien, pues fue tan opuesto a las culpas de estos tres Reyes iniquos, que si estos quitauan la vida a los Profetas que predicauã los misterios futuros de la Iglesia: Dauid aunque fue Rey, era tambien Profeta, que compuso Psalmos, y dulces Canticos, con que celebrassen los misterios, y gracias del futuro Mesias, y de su Madre; bastante causa para que Dauid merezca el titulo de Padre de Christo, y de Maria, por celebrar sus gracias antes q̃ naciessen, y los tres Reyes fuessen borrados deste Arbol de la vida, no tanto por pecadores, quanto por opuestos a las profecias de Christo, y de Maria. Pecador fue Dauid, pero hallò la gracia por Profeta, y Predicador de las gracias de Christo, y de Maria, mereciendo anteponerse a el Patriarca Abrahan en este libro: porq̃ aũque era justo le faltaron letras; no compuso Psalmos, ni predicò con misteriosos versos la generacion de Christo, y Concepcion misteriosa de su Madre, *corde concepit, & ore peperit, anima huius beati Dauid cunctisque venturis, post se sæculis legenda, & canenda, quod scripsit; hoc Abraham non fecit; licet Propheta fuerit, quippè, quod nec literas habuit.* Singular fue la dicha de Dauid, en que Dios le reuelasse los futuros misterios de la gracia, y heroycos priuilegios de la Hija: pero tambien fueron heroycos meritos del Coronado Propheta el componer, docto: y el cantar, diestro: tan misteriosos Psalmos en gloria de la generacion de Christo, y de su Madre, en cuyo premio mereció renõbre de primero Padre de Iesus, antepuesto en essa dignidad a vn Abrahan tan santo, quãto lo celebran las diuinas letras. Essa es la mente del sagrado Euangelista, diziẽdo: *Filij Dauid, Filij Abrahæ.*

Rupertus Abbas.

Pues si afectos de publicar a el mundo lo milagroso de la Concepcion de Christo, y de Maria, califican por superior a Dauid, respecto de Abrahan, quien no se inflama en la predicacion que oy celebra la Iglesia de la Concepcion inmaculada de Maria? Y si en sentencia de Geronimo el predicar, y escriuir los misterios, y gracias de la Madre de el Verbo encarne, es camino que nos lleua a la gloria, es auxilio que suele sacar de la culpa a el pecador, quien no emplea el discurso todo de su vida en celebrar, y explicar la Orginea gracia de Maria santissima? y finalmente, si dispuso el Cielo, que este misterio milagroso lo publicasse vn Angel concebido en gracia, y vn pecador Matheo; Para demonstrar que son instrumentos las criaturas, Dios el Predicador que lo reuela, bien podrè dar principio a tanto assumpto, aunque reconociendo culpas proprias, y cortedad de ingenio: Pues consiste el acierto solo en el auxilio de la gracia, y este lo assegura vn piadoso afecto, vn justo desseo, y la intercession soberana de Maria, obligada de la Oracion nuestra. Digamos Aue Maria.

DISCVRSO PRIMERO.

y breue exposicion del Euangelio, en q̃ se introduce la generacion de Maria, tan elevada, que emula los fueros de la Inmaculada Concepcion de Christo Nuestro bien.

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham. *Matthæi.* Cap. 1.

EN el prohemio de su Euangelio puso el sagrado Coronista Mateo Num. 3.

el fin principal de su historia, que era explicar la verdadera generacion temporal de Christo, para que el Hebreo le confessasse por descendiente de la Tribù de Iudá por linea de Dauid, y los herejes no pudiessen negar la verdadera carne de Christo Nuestro Redemptor, que recibiò en el vientre de Maria. Dize pues el sagrado Euangelista: *Liber generationis Iesu Christi*. Esta historia es vn libro (estilo de Hebreos, a quien escriue, como consta de el libro del Genesis, a quien le dio titulo Moyses, diziendo: *Hic est liber generationis Adæ*) en el se escriue la generacion de Iesus, del Redemptor, que reparò los daños de el terrestre Adan: persona es diuina, que a no serlo, no fuera eficaz remedio para tanto daño su sangre y muerte. Aduertencia de el Angelico Doctor. *Et rectè dicitur Iesus, quod nomen conuenit ei secundum vtramque naturam, scilicèt, diuinam, & humanam.* D.Thom. Aduertid (prosigue el sagrado Euangelista) que la generacion que aqui os describo, es de Iesu Christo Nuestro bien, que aunque conuenga en el nombre, con Iesus, Hijo de Naue, es tan diferente, que este es Hombre, y Dios, y aquel fue hombre. Este es Iesus, vngido con la gracia en el instante de su Concepcion, y juntamente Christo, vngido por descendiente de Reyes, y Sacerdotes. Por esso le apellidò, *Filij Dauid, Filij Abraham*, hijo descendiente por linea recta de el Sacerdote Abraham, y de el Rey Dauid: y tambien porque a estos dos hizo Dios la promessa de la generacion de Christo; a Abraham, diziendole en el 12. de el Genesis, numer. 13. *In semine tuo benedicentur omnes gentes*. Genes. 12. v. 13. Y a Dauid repitiendo essa promessa con juramento, en el Psalmo 131. numerar. *Iurauit Dominus Dauid veritatem, & non frustrabitur eum, de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* Psalm. 131. v. 11.

Toda es literal inteligencia de el presente Euangelio, y donde los Padres de la Iglesia mas doctos, Teologos explican la vnidad de vn supuesto en dos naturalezas, que es la essencia de Christo. *Filij Dauid, Filij Abrahã* Hijo es Iesu Christo de Dauid, y Abrahan. Y se permierte el orden anteponiendo a Dauid, para que entendais, que este soberano Señor es mas Hijo de la gracia, que de la naturaleza, pues esta no pudo engendrarle, sin que hiziesse la costa de la gracia el diuino espiritu, *Christi autem generatio sic erat, cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph, antequam conuenirent, inuenta est in vtero habens de Spiritu Sancto.* Matthæi, cap. 1. 18. Fue assi la generacion de Christo Redemptor Nuestro, que desposada Maria con Ioseph, sin obra de varon concibio, quedando Virgen, y siendo Author de esta generacion el diuino espiritu; no os engañe el Desposorio, ni que escriuiesse este Euangelista la genealogia de Nuestro Señor Iesu Christo, desde Abrahan a Ioseph, aduirtiendo, que era estilo de aquel Pueblo, describir las generaciones por linea de varon, y no por linea de muger. Confessad, pues, que Ioseph, es descendiente de Abrahan y Dauid por linea recta hasta Iacob. *Iacob autem genuit Ioseph*, que siendo Esposo de Maria, confessareis tambien, que esta Señora, es descendiente de Dauid, y siendo verdadera Madre de Christo Redemptor Nuestro, *De qua natus est Iesus*, vendrà a ser este Señor hijo de Dauid, porque esta soberana Señora lo engendrò: y que tãbien lo fue el padre Putatiuo Ioseph. Todo lo califica, y prueua vna ley de el 36. de el libro de los Numeros, num. 8. que segun el rigor Hebreo Numeros 36. v. 8.

Hebreo, se obseruò en estos soberanos Despososorios, y se practicò en esta descendencia que pretende explicar el Euangelista. Dize assi. *Omnis filia hæreditate accipiens hæreditatem de tribubus filiorum Israel, alicui de familia tribus patris sui, erit in vxorem:* dondeleyò el Caldeo: *Omnis filia hæres possessionis.*

Num. 4. No dudarà el Catholico en la exposicion dada, ni en que Christo Nuestro bien fuesse engendrado, y naciesse de la Tribù de Iudà; ya segun la descendencia que refiere san Matheo; ya segun la que historiò el Euãgelista san Lucas; pues si emos de dar fee a Pedro Galatino de entrambos Euangelistas, consta, que Ioseph fue de la Tribù de Iudà, descendiente de Dauid, por Salomon, y la soberana Reyna de los Angeles, fue descendiente de el mismo Dauid, por la linea de Nathan. Lea el curioso a Pedro Galatino en el lib. 7. de Arcanis Sacræ Scripturæ. Ni tampoco dà lugar el Euangelista Matheo a dificultar, sobre la verdadera carne de Christo, pues como aduirtio el Angelico Doctor, en diziendo, que Christo fue hijo de Dauid, *Filij Dauid*, testificó, que este Señor tuvo su origen por verdadera generacion de Maria, de quien nacio cumplido el tiempo natural de la existencia en el vientre de la Madre: *de qua natus est Iesus.* Cooperando en vna, y otra accion el diuino espiritu, para que esta soberana Señora quedasse Virgen, engendrando sin obra de varon, y pariendo sin corrupcion de integridad. Todo lo historiò el soberano Euangelista, desde aquellas palabras *Christi generatio sic erat*; con que justamente intituló a su historia, *liber generationis Iesu Christi*, libro de la generacion, Nacimiento, y descendencia de Iesu Christo.

Pedro Galatin. lib. 7. de Arcan. sacræ.

Llegue ya la dificultad catholica, pues si leemos la historia de san Matheo, hallaremos en ella no solo escrita, la generacion, y Nacimiento de Christo, si no tambien historiados sus milagros, su Passion, y muerte: y assi pudiera intitular a este libro de la Redempcion de Christo Señor Nuestro, como lo intitulò de la generacion suya. Bien se la respuesta de el Padre Chrisostomo, homil. 2. in Matthæum, afirmando, que intitulò el libro por la generacion que tuvo Christo en Maria, porque esta fue la rayz, y origen de todas nuestras dichas, *quia totius, scilicet, dispensationis caput, & radix, atque principium omnium nobis consistit bonorum: Euangelista autem ab ipso omnium fonte, & capite bonorum librum vocauit.* Todos los misterios de la Redempcion auia de escriuir el sagrado Euangelista, y solo le dio titulo a su historia de la generacion de Christo en el vientre de Maria, porque essa generacion fue la cabeça, y origen de todas las gracias, y la fuente de todas nuestras dichas. No ignoro la respuesta de vn docto moderno, afirmando, que el intitular Matheo a su historia, libro de la generacion de Christo, y no de sus milagros, y prodigios, fue para dar a entender, que se preció mas Christo de la carne que recibio de Maria en su generacion, que de los milagros que obró en el discurso de su vida. *Et Dominus meus Iesus Christus de ea præcipuè iactatur, quod à sanctissima Matre communicatum habet.* Dixo este moderno. Bastante motiuo, para que el sagrado Euangelista diesse titulo a su historia, de libro de generacion de Iesu Christo, y no de la Redempcion, y milagros suyos, por que reconozcamos en su generacion la fuente de todos los misterios de la gracia; y en este

D. Chrisost. homil. 2. in Matthæum.

Siluestr. lib. 1. cap. 2. de generatione temporali. quæst. 5.

Señor tantos aprecios, de la inmaculada carne q̃ recibe de Maria, que no blasona tanto de la Omnipotencia en milagros que recibio de su Padre, por natural comunicacion, como de la inmaculada carne que le dio su Madre, para que fuesse precio, con que comprasse, y redimisse toda la humana naturaleza. Por esso omitió el Euangelista el intitular su libro de la Redempcion, y milagros de Christo, y solo lo intitulò de la generacion suya.

Num. 5. Hasta aqui llegaron los modernos con los Padres de la Iglesia, explicando la mente de el Euangelista, quanto a su historia, donde se contienen tantas generaciones de Patriarchas, y Reyes, tantos milagros, y tormentos de Christo, solo la intitula, *liber generationis Iesu Christi*, libro de la generacion de Iesu Christo, declarando con expressas palabras, que este Señor nacio de Maria, Esposade Ioseph, *virum Mariæ de qua natus est Iesus*. Pero quisiera saber, en que sentido la Romana Iglesia, y con que fundamento celebra en este Euangelio, el Nacimiẽto, y generacion de Maria, quando tan expressamente dize el Euangelista, que en el escriue la generacion de Iesu Christo, *liber generationis Iesu Christi*. Y quando en esta historia, solo refiere el sagrado Euangelista la generacion de Ioseph, y de los demas Patriarchas, sin que se halle vna palabra tocante a la generacion, y Concepcion de Maria? Bien sè, que de el original Hebreo podremos leer *liber generationũ Iesu Christi*; como advirtiò el Padre Maldonado, con que pudieramos entender, que aqui el sagrado Coronista nos propone dos generaciones. Pero si son de Christo, mal podremos entender por ellas la generacion, y Concepcion de Maria; antes si aduertidos reparamos como fue la generacion de Christo, la hallaremos opuesta a la generacion de la Madre. *Christi generatio sic erat*; dize, La generaciõ de Christo fue assi, como? yo lo diré, dize Matheo, fue assi: que estãdo Maria desposada con Ioseph, *ante quam conuenirent*, sin que huuiesse obra de varon, *inuenta est in vtero habens de Spiritu Sancto*; Fue engendrado Christo en el vientre de Maria, por obra del diuino Espiritu; y assi fue la generacion de Christo. Y no fue assi la generacion de Maria, pues fue engendrada por accion seminal de los dos Patriarchas, Ioachin, y Ana, *post quam conuenerunt*. Segun lo qual no solo no dize el Euangelista la inmaculada Concepcion de Maria, antes la desacredita, diziendo el modo de la generacion de Christo, testigo Augustino, serm. 9. de Natiuitate Domini, qui est 18. de tempore. *Solus sine peccato est natus, quem sine virili complexu, non concupiscentia carnis, sed obedientia genuit mentis.*

D. Augus. serm. 9. de Natiuitat. Dñi qui est 18. de temp

Num. 6. Y serà fuerça preguntar a la Romana Iglesia, como pretende, que en este Euangelio nos refiera el Euangelista, y celebre el Nacimiento de Christo, y de Maria, y la generacion inmaculada del Hijo, y de la Madre, quando la generacion de Christo es inmaculada, (segun este Euangelio) por ser concebido por el Espiritu Santo, sin obra de varon, y fue Maria concebida por obra de varon, y seminal generacion? Aunque ya lo dize el sagrado Euangelista, aduirtiendo, segun el rigor de la letra Hebrea, que en esta historia pretende proponer dos generaciones, vna y otra de Christo, *liber generationũ Iesu Christi*. Pero tan diferentes estas dos generaciones, que la vna es passiva, siendo engendrado este Señor sin obra de varon en el sagrado vientre de Maria: pero la otra generacion formalmente es actiua: pues es Christo el que engendró su Madre, con su preuisa muerte, preseruando de culpa a esta Señora, aunque engendrada con seminal accion. Con q̃ vino hazer esta diuina Niña, Hija moral

de

de Christo, no de Adan. Essa fue la mẽte del sagrado Euangelista, pues quando ha de historiar en todo su Euangelio, que Christo es Redemptor, y que fue engendrado en el vientre de Maria intitulò su historia, *liber generationum Iesu Christi.* En este libro hallareis las dos generaciones de Iesu Christo; vna generacion passiua, segun la qual fue de la Tribu de Iudà, descendiente de Dauid, porque fue engendrado en el vientre de Maria: y otra generacion actiua de Christo, porque preseruandola de culpa, para tener inmaculada Madre, no solo en la incorrupcion del cuerpo, sino tambien en la incorrupcion del alma. La inteligencia es del Padre Augustin: que en el libro de Virginitate Mariæ, a vn tiempo la predica Madre que engendra, y Hija engendrada de Christo, que son las dos generaciones que pretendio proponernos el sagrado Euangelista. *Maria non solum corpore, sed etiam spiritu, & mater est, & virgo. Mater quidem spiritu, non capitis nostri, ex quo magis ipsa spiritualiter nata est: sed plane mater membrorum eius quod nos sumus: ergo cooperata est charitate sua, vt fideles in Ecclesia nascerentur, qui illius capitis membra sunt.*

D. Augus. lib. de Virgin. Natiu. Mariæ.

Num. 7. No te admires (dize el gran Africano, y luz de la Iglesia Augustino) que la Romana Iglesia a vn tiempo, y con vn Euangelio, celebre las dos Concepciones, y Natiuidades inmaculadas de Christo, y de Maria, *liber generationum Iesu Christi*, porque reconoce piadosa a Maria por Madre de Christo engendrãdo segun la carne; y a essa misma Señora engendrada Hija de Christo, segun la gracia, y vniuersal Madre de la Iglesia, segun el espiritu. Ni repares, que yo afirmasse, que solo Christo nacio sin culpa, porque fue concebido sin obra de varon, y sin accion seminal, *ante quam conuenirent.* Los Padres, que con essa singularidad en la generacion de Christo se compadece, que por otro titulo fuesse inmaculada la Concepcion de la Madre, siendo en ella priuilegio, lo q̃ en Christo fue natuaraleza; con que todas las generaciones de los hijos de Adan. Todas las propuestas en el Arbol de la descendencia de Christo, referido por Lucas, y Matheo, predicare por manchadas, aunque mas heroycos santos fuessen en su vida, siendo solo inmaculadas las dos generaciones de Christo, y de Maria, esta por preseruada, y redemida, y aquella por ser agena del natural modo de los hijos de Adan. Verdad es esta (dize Augustino) que concederè al hereje, y predicare en la Iglesia por importante, no solo a la piedad con Maria, sino tambien a la generacion de Christo. Oygamos al santo, lib. de Natura, & gratia contra Pelagiano. *Ipsam etiam Domini, ac Saluatoris nostri Matrem, quam dicit sine peccato confiteri necesse esse picatari. Excepta itaque sancta Virgine Maria, de qua propter honorem Domini nullam prorsus cum de peccatis agitur, habere voloquestionem. Vnde enim scimus, quod ei plus gratiæ collatum fuerit aduincendum omni ex parte peccatum, quæ concipere, ac parere meruit cum quem constat nullum habuisse peccatũ: hac ergo Virgine excepta, si omnes illos sanctos, & sanctas, cum hic viuerent cõgregare possemus, & interrogare vtrum essent sine peccato, quid fuisse respõsuros putamus. Vtrum hoc quod iste dicit, an quod Ioannes Apostolus? Rogo vos quantaliber fuerint in hoc corpore excellentia sanctitatis, si hoc interrogari potuissent, vna voce clamassent. si dixerimus quia peccatum non habemus, nos ipsos seducimus, & veritas in nobis non est.*

D. Augus. lib. de Nat. & grat. contra Pelagi. cap. 36.

Publiquese vn vando general en la plaça del mundo (dize el gran Padre Augustino) conuoquense todos los hijos de Adan, y respondan, si fueron preseruados de las culpas? que es fuerça que confiessen todos desde el justo Abel, al santificado Baptista Ioan; desde el Patriarcha Abrahan, hasta el jus-

Num. 8.

to Ioseph, que todos fueron manchados con la original culpa, y necessitaron de la Redempcion subleuatiua. Assi se explica el santo en el capitulo. 9. del citado libro. El solo fue concebido por naturaleza, impecable: y tambien obliga la piedad a confessar, por libre, y preseruada de la culpa a Maria; no por naturaleza, pues es hija de varon, sino por tan eminente gracia, que de toda peste la defendio de culpa, pues criada, y confirmada en gracia, fue igualmente preservada de la culpa original y actual, para que fuesse digna Madre de vn Hijo impecable por naturaleza. Bien claro lo dixo el santo. *Vnde enim scimus, quod ei plus gratiæ collatum fuerit ad vincendum omni ex parte peccatū, quæ concipere ac parere meruit eum, quem constat nullū habuisse peccatum.* Esta es la inteligencia de la Romana Iglesia, celebrando en este Euangelio a vista de tantas generaciones maculadas con la culpa, las generaciones inmaculadas de Christo, y de Maria, sus milagrosos Nacimientos, dando a entēder, que la Concepcion, y Nacimiento de Maria, siguio la buena fortuna de la Cō cepcion, y Nacimiento de Christo: y no siguiò la mala fortuna de los demas hijos de Adan engendrados en la culpa. La Estrella que predominò en la Concepcion, y Nacimiento de christo; predomino tambien en el Nacimiento, y Concepcion de Maria. No admito las fabulas gentilicas con Valerio Maximo de la fuerça de la fortuna, y constelacion natural de las Estrellas, con que nacian los hombres, y eran concebidos igualmente afortunados, si nacian en vna constelacion y estrella. Mintiò la ciega gentilidad: pero a vista de estas dos generaciones de Christo, y de Maria, de estos dos ilustres Nacimientos, dirè seguramente que nacieron Hijo, y Madre, y fueron concebidos predominando vna prouidencia de Dios, vn decreto de los misterios de la gracia de la Encarnacion; con que pudieron seguir vna sobrenatural fortuna: con que Christo no tuvo la calēdura de la culpa original, ni la tuvo Maria. Nace Christo, ocasionando alegrias en Angeles, y hombres, y nace Maria con la misma Estrella: padece Christo en la Cruz, y padece Maria en el alma a vn mismo tiempo: con que se deve hazer el mismo juyzio en la Concepcion, y Nacimiēto de Maria, que hazemos en la Concepcion y Nacimiento de Christo, como le hizo el anciano Simeon, diziendo: *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius.* Alli hablò el diuino espiritu del padecer de entrambos: y aqui la Iglesia, haziendo el mismo juyzio en las generaciones, y Nacimientos de Christo y de Maria, con el mismo Euangelio las celebra, diziēdo con san Matheo, que vna y otra generacion Inmaculada, fueron importantes para la honra de Christo, *liber generationis Iesu Christi*

DISCVRSO SEGVNDO.

Con magistral estilo celebra nuestra Romana Iglesia, la Concepcion inmaculada de Maria en la letra historial de la milagrosa generacion de Christo, pues enseña, que la inmaculada Concepcion del Hijo, califica la Concepcion sin culpa de la Madre, y que nacieron, y fueron engēdrados Hijo y Madre, siguiēdo vna fortuna de la gracia, y con influxos de vna misma Estrella, que en metaphora acredita con propriedad de Dios inmaculado a Christo, y con fueros de Madre; y Priuilegios de inmaculada en su Concepcion, a Maria.

EN que misera Estrella, fueron engendrados todos los hijos de Adan Num. 9.

Adan predominando en su generacio la culpa del primer Padre! En que vil fortuna nacieron los mayores santos de la Iglesia, sugetos a las penas de la culpa, y a vna voluble volũtad, por naturaleza inconstante en la virtud, y sujeta a tantas mudanças de culpas actuales! Y por el contrario en que felice Estrella, y dichosa fortuna, fue engendrada la soberana Reyna de los Angeles, y nacio del dichoso vientre de santa Ana! Ninguna mejor ponderacion halló mi estudio en el Euangelio presente, que atreverme a dezir, que fue concebida esta Señora, y nace ygualandose con el mismo Hijo de Dios en la buena fortuna sobrenatural de los candores de la gracia, segun la oposicion que tiene con las tinieblas de la culpa: y que fue engendrada con la misma Estrella que fue engendrado Christo, siendo en su Concepcion obiecto del amor del Eterno Padre. Quiças tue esso lo misterioso de aquella Estrella, que ocasionò el acertado juyzio, que aquellos tres Reyes Magos (primicias de la gentilidad) hizieron, para venerar dignamente a Christo, y a Maria; como dio a entender el Euangelista: *in venerunt puerũ cum Maria Matre eius.* Pues si les preguntamos, quien les sacò de sus proprias tierras, obligandoles a que menospreciando peligro, con tantos desvelos buscassen el lugar que ocultaua estas dos marauillas? Responderàn, que *vidimus stellam eius in oriente, & venimus adorare eum.* Vna Estrella ocasionò el juyzio, de la adoracion que deuian consagrar a Christo, y a Maria. Diranme que eran Magos estos Reyes, y Astrologos; pero dan Iuan Chrisostomo aduierte, que ya Astrologos sobrenaturales vieron en la Estrella vna forma de vn pequeño Infante, y que esta Estrella brillava en luzes, no solo en la tenebrosa noche, sino en la presencia de el Sol. Todo es misterio, con que el diuino espiritu dà a entẽder a su Iglesia, que aquella Estrella fue profetica representacion de Maria, cuyos rayos de luz campean en la presencia de el mismo Sol Christo, por ser Estrella tan diferente de las demas estrellas, y santos de la Iglesia, q̃ si a estas las buscamos en la noche de la culpa original, a Maria, la deuemos buscar en el oriente de la gracia, y tã inseparable de Christo, que en el primero ser de Maria, la contemplemos, y a Madre de Dios. Pensar de Richardo de santo Laurencio, que hablando desta Señora, dixo: *Stella etiam cum sole lucet, cõtra naturam stellarũ omnium.* Y mas a nuestro intento el Minorita, en el serm. 15. de Epiphania de su parte Meridional, diziẽdo. Vt ait Chrysostomus, homil. 7. super Matthæ. *Magi videntes stellam intus etiam intuiti sunt formam pueri ibi contentam, quod multum facit ad spiritualem sensum, quod non solum Beata virgo Maria stellæ est, sed stella prægnans excellentior, quam stella maris per quam diriguntur ad portum nauigantes; tutiùs enim, ac melius est immediate Regi à Deo, quam inferiores quoscumque regere.*

Matth. cap 2. v. 1.

Richar. de S. Laurent

Oss. in parte Meridion. serm 15. de Epiphan.

Serà pues el misterio dezir los Reyes en persona de la Iglesia, quando hazen juyzio sobre el Nacimiento de Christo, *vidimus stellam eius*, que naciò Christo, y fue engendrado con influxos, y constelacion de la misteriosa Estrella Maria. Y quando se ha de hazer juyzio de la Concepcion, y Nacimiento de Maria, *vidimus stellam eius.* Vimos a Christo Estrella: con cuyo influxo, y constelacion fue engendrada esta Señora; que ni se puede ver la generacion de Christo sin Maria, ni penetrar la generacion desta Señora sin Christo; y assi en vna misma Estrella, se propuso a la Iglesia Christo, y Maria, *vidimus stellam eius.* Porque son tan parecidos en las generaciones, y nacimiẽtos, que nacen en vna constellacion de la gracia original: con vna Estrella de aficionar

en el

en el instante de sus concepciones, no solo las voluntades humanas, y Angelicas, sino tambien la voluntad diuina: q̃ si a esta le pesò de aver criado a el hõbre, *pœnituit me fecisse hominẽ*, porque cayó en la culpa, igualmente se alegrò de auer engẽdrado a Christo, y a Maria, porque libres de la original cayda, se assimilaron en lo inmaculado de su ser.

Num. 10. Reparo a este intento, en aquella misteriosa vision del capitulo primero de Ezechiel, donde tanto dixeron los Padres antiguos de la Iglesia, y tanto dexaron, que explicar a los modernos. La vision fue vna carroça dõde quatro animales lleuauan la gloria de Dios por todo el mundo. Y siendo en comũ inteligencia, estos misteriosos animales, los quatro Euangelistas, y la Carroça Imagen de la Iglesia, es digno reparemos en sus ruedas. *Cumque aspicerẽ animalia apparuit rota vna super terrã*, dize Ezequiel; Quando yo contemplaua lo misterioso de los quatro animales, vi vna rueda que estaua sobre la tierra. Que rueda es esta? ò que misterio nos representa esta Imagen? Dirà Ruperto, que esta rueda fue misteriosa representacion de la Sagrada Escriptura, porque nos eleua a el conocimiento de los misterios que escriuieron los quatro Euangelistas. Pero el Doctissimo Nouato en su tom. 2. cap. 3. quæst. 5. y el Padre Osuna super Missus est, cap. 17. Reconocieron por esta misteriosa rueda a la soberana Reyna de los Angeles, por similitud de propiedad: porque assi como vn diestro artifice, quãdo quiere edificar vna grãdiosa obra, erige, o fabrica vna maquina de ruedas, para eleuar con mas facilidad las mas pesadas piedras, a lo alto del edificio: assi el Artifice soberano fabricò a Maria, para que qual misteriosa rueda, eleuasse la pesada tierra de la naturaleza de Adan, para el mayor beneficio de la gracia, vniẽdo con Dios la humana naturaleza. Oyd al docto Minorita. *Si nunc nã Deus cõcupierat petrosam terram nostræ humanitatis ex altari, vsque ad dexteram maiestatis in excelsis: ad quod deuexit, atque construxit rotam virginem, ex omni parte continctam: quæ dum volitur, ab sterilitate virginali infringem bonam maternitatis (quamuis non se mutauit à virginitate in aliquam corruptionem) tamen eleuare potuit humanam carnẽ, vsque dum esset caro Dei.*

Ezechiel, c. 1. v. 15.

Nouat. to. 2. ca. 3. q. 5. Osuna super miss. est cap. 17.

Con bastante fundamento explicò la metaphora el Padre Osuna, entendiendo por esta misteriosa rueda a Maria, ya por lo circular y inmenso de las gracias, con que tocaua solo en vn punto de la tierra, solo por tener la naturaleza de Adan: ya porque en el mouimiento circular de su generacion, y muerte vnió en vn punto la preseruacion de la corrupcion de cuerpo y alma. Pero hazeme dificultad, que para el eminente edificio de la Redempcion humana, diga el Propheta, que vio solo vna rueda, y que esta fue Maria. *Apparuit rota vna super terram*: Siendo assi, que fueron necessarias dos Ruedas misteriosas, para eleuar la petrosa, y pesada tierra de Adan; pues si Maria fue misteriosa Rueda, que en la Encarnacion eleuò la humana naturaleza a ser Dios por vnidad de su puesto, fue tambien *simpliciter*, necessario, que Christo fuesse segunda Rueda, que eleuasse en su Ascension la humana naturaleza, y sus hijos por piedras, con que se reedificasse aquella celestial Ierusalen, como dixo Dauid. *Ascendens in altum captiuam duxit captiuitatem.* Segũ esto, dos misteriosas Ruedas fueron necessarias para el edificio de la Redempcion, bien diferentes, quando es fuerça confessar a Christo por Redemptor, y a Maria por redemida: a Christo por hombre Dios: y a esta Señora por pura criatura. Pues como podremos entender al Propheta, que vio sola vna Rueda? *Apparuit rota vna?* Aun

Num. 11.

Ad Ephe. cap. 4. v. 8.

que

que si bien reparamos el contexto, hallaremos, que vio por lo menos dos Ruedas. *Et aspectus rotarum* (dize) Con que le hallo mas dificultad a esta vision, pues ya le llama dos Ruedas: ya dize, que vio sola vna Rueda, para eleuar la humana naturaleza en la obra de la Redempcion. Que nos quereis dezir Propheta? Oyd, que yo me explicarè, dize Ezechiel. *Et aspectus rotarum, & opus earum quasi visio maris, & vna similitudo ipsarum quatuor, & aspectus earum, & opera, quasi rota in medio rotæ.* Quatro Ruedas tenia este Carro de la gloria de Dios, y todas quatro obraron para el edificio de la restauracion, y reparacion del hombre: dos Ruedas diuinas, que explicaron dos Euangelistas, san Iuan, y san Marcos, que son el Eterno Verbo, y su Padre, y otras dos Ruedas, que escriuieron san Mateo, y san Lucas, que son la humanidad de Christo, y Maria: pero aunque son tan distintas Ruedas, en el ser personal el Padre, y Hijo, y la Madre, y Christo: en la vista parecen vna. *Quasi rota in medio rotæ*, vna Rueda està en otra; el Hijo està en el Padre por Concepcion, siendo vno en la essencia, aunque distinto en la persona: y Christo està en Maria, siendo vno con esta Señora en la humana carne; en los candores de gracia: en lo inmaculado de la culpa, aunq̃ tã distintas personas, q̃ Christo es Dios, y Maria criatura. Y assi vi, que estas dos Ruedas de la humana naturaleza, parecian vna, siguiendo vna fortuna sobrenatural en los candores de gracia, *quasi rota in medio rotæ.* Con que vi, que en la tierra, Christo y Maria, componian vna Rueda para eleuar la pesada tierra de Adan, al edificio de la gloria. Y esse misterio publicauan los quatro animales, o quatro Euangelistas en el Orbe. *Cumque aspicerem animalia apparuit rota vna super terram.*

Num. 12 Acreditó esta exposicion el Padre san Geronimo, diziendo: *Opusque earum erat, atque factura quasi visio Tarsis: quam nos in mare vertimus. Achila Hyacinthum possuit: qui lapis cœli habet similitudinem. Aspectusque earum erat, quasi rota in rota: vt non vnam rotam crederes, sed alteram alteri copulatam.* Como si dixesse Geronymo, dos distintas Ruedas eran la humanidad de Christo, y de Maria, pero entrambas formadas en el mar de la gracia, entrambas Ruedas incitan el mouimiento del Cielo, sin variar del punto de la gracia. Celestial la humanidad de Christo, porque su generacion fue en vna Virgen: y celestial la humana naturaleza de Maria, porque en su generacion assisten los meritos de Christo. *Vt non vnam corruptam crederes, sed alteram alteri copulatam.* No creas, que en ninguna destas Ruedas huvo corrupcion, siendo tan vnidas estas dos Ruedas, que ni Maria se cõcibio sin respectos de Madre, ni Christo fue predifinido, sin priuilegiar esta Señora. Conque siendo criatura fue capaz de incluyr en si toda la Rueda infinita de la diuinidad. Verdad que admira, pero es fuerça confessarla, quãdo aduierte el Propheta, que: *Spiritus vitæ erat in rotis*, que el Espiritu Santo assistio a la generacion de Christo, supliendo el defecto del varon; y el Espiritu Santo assistiò a la generacion de Maria, supliendo con gracia los defectos de la humana naturaleza; que esso es lo eminente de estas misteriosas Ruedas, y que admirò Ezechiel dize el Minorita. Oyganse sus palabras *Ideoque iure mirabitur Ezechiel videns rotam in medio rotæ: nam illa quæ in medio erat infinita existit: cuius centrum est vbique, circũferentia verò nusquam: tamen eam circundat Maria, nec mireris: quia spiritus vitæ, Spiritus Dei, Spiritus Sanctus erat in rotis istis. Maria ergo est rota mirabilis, quia sicut inter lineas circularis est perfectior, sic Maria inter mulieres.*

D. Hieron. in Ezechiel.

Offuna. citat. super Miss. est.

En metaphora de Rueda se le propuso 3

puso a Ezechiel la soberana grandeza de Maria, para que en lo misterioso dela linea circular confessemos vn inmenso de gracia en esta Señora; tan parecida a Christo en su formacion, que goza espiritu de vida, quando los demas hijos de Adan estuvieron sujetos a la muerte de la culpa: con que assi en la generacion de Christo, como en la de Maria, deuemos confessar, *& aspectus earum, & opera, quasi rota in medio rotæ*, que vna Rueda està en otra, en la formacion: Christo encarnado en Maria, y Maria preseruada con meritos de Christo. Que vna y otra Rueda formadas con la vida del diuino espiritu, fueron necessarias, para la perfecta Redempcion, y creditos de su Author.

Es digno de reparo, que escriuiendo los sagrados Coronistas, san Lucas, y Matheo, la descendencia de Christo Nuestro bien, y las propiedades necessarias, para que obrasse la vniuersal Redempcion, historiassen tan diferentemente el Arbol de la generacion de Christo. San Matheo desciende desde Abrahan hasta la generacion del Patriarcha Ioseph, putativo Padre de Christo, y Esposo de Maria. San Lucas refiere la descendencia de Christo, subiendo desde Eli, o Ioachim, Padre de Maria hasta Adan, primogenito de Dios, o por mejor dezir, hasta el mismo Dios que formò a Adan en el estado de la inocencia. Assi concluye el Euangelista S. Lucas. *Qui fuit Henos, qui fuit Seth, qui fuit Adam, qui fuit Dei.* Assi explican estos dos Euangelistas con Pedro Galatino muchos graues Doctores, que cita vn moderno. Y en la ocasion presente basten las palabras de Pedro Galatino, que en el lib. 7. de Arcanis Sacræ Scripturæ, cap. 12. dixo: *Dicam in hoc ipse, quidquid sentiam saluo tamen meliori iudicio, & sacrosanctæ Ecclesiæ determinatione cui me semper in omnibus submitto. Dauid itaque duos inter cæteros legimus habuisse filios; Salomonem, scilicet, & Natham. Per lineam autem Salomonis descendit Ioseph, virginis gloriosæ sponsus, per lineam ergo Natham descendit ipsa Beata Virgo veri Messiæ mater. Matthæus igitur per Salomonis lineam, ipsius Ioseph genealogiam descendendo describit: Lucas vero per lineam Natham, Dei genitricis progeniem ascendendo exprimit.*

Lucæ 3. 38

Silueir. lib. 1. cap. 2. de generatione temp. q. 44.

Ped. Galat. lib. 7. de Arcanis Sacræ Scripturæ.

Mucho es, que gouernando vn diuino espiritu, las plumas de estos dos Euangelistas, escriuiessen con tanta diferencia; pues no solo en la descendencia de Christo por linea de Abrahan, y Dauid, puso san Matheo tàtos pecadores, y mugeres disfamadas: quando san Lucas no haze mencion de pecador alguno, quiçàs, para dar a entender, que auia de ser Christo Hijo no solo de pecadores, a quien auia de leuantar de la culpa, sino tambien de Padres justos, a quien redimiò, preseruandoles de culpas actuales, como consta del Arbol de san Lucas; porque auia de nacer de vna muger, siempre santa, aunque redemida de la culpa original en que pudo caer. Diferenciandose no menos, en que el Euangelista Matheo escriue la generacion de Ioseph, descendiendo desde Abrahan; y san Lucas refiere la misma generacion, ascendiendo desde Eli, o Ioachin hasta Adan: pudo ser, porque san Lucas escriuia la generacion de Maria, que nunca descendiò al abismo de la culpa, y siempre subiò por escala de gracias y priuilegios; y san Matheo escriuia la descendencia por Ioseph, en quien se halló la cayda de la culpa original. Si ya no digo con el Padre san Ambrosio, que san Lucas refiere por Sacerdotes de la Tribù de Leui la descendencia de Christo, y assi no hizo mencion de pecadores, sino de vn ascenso por grados de virtud a la mayor perfeccion: quando no hallò inconueniente san Matheo, de referir la descendencia de Christo de la Tribù de Iudà por tantos Reyes,

yes, y mugeres pecadoras, aqui en este Señor auia de redimir con su sangre; como explicò el Padre san Gerónymo.

Num. 14. Mayor dificultad hallo en la exposicion dada del Galatino, aduirtiendo, que san Matheo refiere la descendencia de Christo por Ioseph, Esposo de Maria, y Padre putatiuo, Hijo de David por linea de Salomon: y san Lucas refiere la descendencia de Christo por Maria, Hija de Dauid, por linea de Nathan. A que fin el diuino espiritu hizo estas dos descendencias en la generacion de Christo, cõ tanta diferencia, en las plumas destos dos Euangelistas? Diranme Pedro Galatino, y Cayetano: que fue para confundir al Hebreo, y Hereje, obligandoles a que confiessen, que Christo fue tan verdadero Hijo de Dauid; que no solo tuuo su descendencia por Maria, verdadera Madre suya; sino tambien por Ioseph, que era su Padre, segun la opinion del Pueblo; con que mas se acredita el cumplimiento de las profecias en Christo. *Ideo humanum seruans morem Matthæus Euangelista, deducit generationem Christi secundum paternam lineam: vt per hoc satisfaceret Iudæis, vocantibus Iesum Nazarenũ Filium Dauid, eo quod habebant ipsum pro Filio Ioseph.* Dize Cayetano: Buena exposicion en la letra, pero en el misterio dixera yo, que aqui pretendio el diuino espiritu, darnos luzes para el conocimiẽto de la inmaculada cõcepcion de Maria, a cuyo fin, gouernó la pluma del Euangelista S. Matheo, para que en la ascendencia de Christo, hizieste vn circulo, desde Dauid, engẽdrando a Salomon, por generaciõ pecaminosa, y adulterina: hasta la generacion de Ioseph, cõcebido en culpa; aunque despues tan eminente en santidad y gracia. Por esso aduierte la generacion de Salomon, de quien desciende Ioseph; diziendo: *Dauid autem Rex genuit Solomonem ex ea quæ fuit vrię.* Pero el sagrado Euangelista san Lucas, omitiò essa generacion de Salomon, quando historia la descendencia de la generacion de Maria, haziendo misterioso circulo, desde Adan, *qui fuit Dei* desde Adã; digo, formado de las manos de Dios en gracia, hasta la soberana Maria, engendrada, y formada con las manos del mismo Dios. Siendo tan diferentes las generaciones de Ioseph, y Maria, que aquella se compara a la generacion de Salomõ en culpa: y la generacion desta Señora se deue comparar a la creacion de Adan: afirmando, que Adan *fuit Dei*, criado por Dios en gracia; y Maria *fuit Dei*, engendrada de Dios sin culpa.

Mas profundo respondio el antiguo Padre san Irineo aduirtiẽdo, que la mente del diuino espiritu en estas dos descendencias, fue cõtraponer la historia Euangelica, con la historia del Genesis, y que entendamos, que si en aquella terrestre generacion huuo vn hombre Adan, en quien cayerõ todos; y vna muger Eua, que ocasionò la cayda, ambos criados en gracia: y vno y otro principio de la ruyna del linaje humano: en contra posicion suya, la historia Euangelica, o pone las generaciones de vn varon Christo, y de vna muger Maria: ambos engendrados en gracia, y ambos misteriosas Ruedas, para leuantar el linage humano de la culpa en que auia caydo. Que si para la cayda siruio la muger Eua deprauada con la culpa; para la Redempcion de essa culpa; fue necessario se engendrasse otra muger inmaculada, y agena de la culpa. Oygamos al gran martir Irineo, lib. 3. contra Hæreses, capitulo. 33. donde dize. *Et propter hoc, lex eam quæ desponsata erat viro, licet virgo sit adhuc, vxorem eius qui despondauerat vocat eam, quæ est a Maria in Euam recirculationem significans, quia non aliter quod conligatum* S. Irineus, lib. 3. contr. Hæres, cap. 33.

est solueretur, nisi ipsæ compagines alligationis reflectantur retrorsus, vt primæ conjugationes soluantur, per secundas, secundæ rursus liberent primas. Et euenit primam quidem compaginem à secunda conjugatione soluere, secundam vero conjugationem, primæ solutionis habere locum. Et propter hoc Dominus dicebat, primos quidem nouissimos futuros, & nouissimos primos. Et Prophetа autem hoc idem significat, dicens: pro patribus tuis nati sunt tibi filij. Primo genitus enim mortuorum natus Dominus, & in sinum suum recipiens pristinos patres, regenerauit eos in vitam Dei. Ipse initium viuentium factus, quoniam Adam initium morientium factus est. Propter hoc & Lucas initium generationis à Domino inchoans, in Adam retulit, significans, quoniam non illi hunc, sed hic illos in Euangelium vitæ regenerauit.

Num. 15. Fueron, como si dixesse el sagrado Obispo Lugdunense. O tu Catholico, que llegares a leer estas generaciones de la descendencia de el Redemptor, aduierte cuydadoso, quando leyeres; que es Hijo de vna Virgen desposada con vn varon, *Ioseph virum Mariæ*: que aqui el diuino espiritu pretende eleuar nuestro entender, y traer a la memoria aquellos primeros Desposorios del estado de la inocencia, donde Eua siendo Virgen, y teniendo por varon a nuestro primero Padre Adan; ambos miserablemente cayeron en la culpa, y perdieron la gracia. No repares tanto en este Euangelio al varon Ioseph; quanto al varon Christo Redemptor Nuestro, y a vna Virgen Maria Señora nuestra: ligados por similitud de gracia en sus Concepciones, para que por estos dos Hijos de Adan, se remediassen los daños de el primero desposorio de el Parayso. Hijos son de Adan, Christo, y Maria por natural carne; y estos hijos son Padres, que re engendrarõ a Adan: que si este Patriarcha, no fue causa de nuestra ruyna, sin la cooperacion de Eua: tampoco Christo fue causa de la Redempcion, sin la cooperacion de Maria. Aduierte: que el demonio postrò en la culpa, no solo a Adan, sino tambien a Eua: y en contraoposicion suya, no solo se reparò la gracia en la generacion de el varon Christo, sino que tambien se reparò la inocencia en la generacion de Maria, pudiẽdo dezir con Dauid, que por aquellos Padres que cayeron, fueron engendrados en gracia estos dos Hijos. *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij.*

Otro mejor ingenio ponderarà mas las palabras de san Irineo. Confiesso, que es profundo su lenguaje: pero no puedo dexar de reparar, que en orden a la Redempcion vniuersal, vniesse tanto las generaciones de Christo, y de Maria; que quiere sean tan parecidas, como lo fueron la creacion de Adan, y Eua: pues siendo Fe Catholica, que solo Christo fue el Redẽptor, que importaua q̃ Maria tuviesse la original culpa, pues siẽdo inocente Christo, pudiera redimirnos, aunque fuera Hijo de vna Madre manchada? Aunque ya respondio el Padre Irineo: que pretendio Dios obrar naturalmente en la reparacion (en el orden de gracia) sin especial milagro; y era mas natural, que pues cayerõ del estado de la inocẽcia el varon, y la muger; se reparasse este mismo estado en el varon Christo, y en Maria santissima: que el reparar este mismo estado solo en el varon Christo, sin repararlo en otra muger Virgen, fuera especial milagro, y singular efecto de la diuina Omnipotencia. Por esso Christo, y Maria fueron concebidos en gracia. *Vt primæ cõiugationes soluantur per secundas, secundæ rursus liberarẽt primas.* Aunq̃ mejor respondio el mismo S. q̃ este modo de reparacion importò al credito diuino, pues quedarà vẽcido Dios del demonio; si auiẽdo este derribado al hõbre,

y la

y la muger de la gracia original, no reparasse Dios la gracia original en la misma naturaleza de Adan, no solo en el varon Christo, sino tambiē en la muger Maria. Oygamos al santo en el lugar citado: *si enim qui factus fuerat à Deo homo, vt viueret, hic amittens vitam, læsus à serpente qui deprauauerat eum, iam non reuerteretur ad vitam, sed in eorum proiectus esset morti, victus esset Deus; & superasset serpentis nequitia voluntatem Dei. Sed quoniam Deus in victus, & magnanimus est magnanimem quidem se exhibuit ad correctionem hominis, & probationem omnium, quemadmodum prædiximus.* S. Ireneus Irenæus.

Num. 16 Ay mayor dezir? Dezidme martir glorioso, porque fueron inmaculadas las dos generaciones de Christo, y de Maria? *Quoniam & omnis dispositio salutis, quæ circa hominem fuit, secundum placitum fiebat Patris vt non vincteretur Deus, neque infirmaretur ars eius:* porque la Redempcion humana se auia de hazer, segun la voluntad de su Padre, con creditos de su Omnipotencia, y ciencia. Pues que descreditos tuuiera, si la Concepcion de Maria fuera en culpa? Ya lo dixo el santo: *victus esset Deus, & superasset serpentis nequitia voluntatem Dei.* Fuera Dios vencido de la malicia de el Demonio, pudiendo gloriarse la serpiente, que supo y pudo derribar a el hombre, y la muger de la gracia en que fueron criados. Y que Dios ni pudo, ni supo reparar esta gracia original en el hombre, y la muger; pudiera gloriarse el demonio, que aunque reparó Dios en Christo la Iusticia original concebido en gracia, no pudo repararla en la muger; y assi en esta parte quedara vencido Dios del demonio, y no fuera glorioso el reparar del linage humano, sino huuiera sido Maria preseruada de la culpa, assimilandose en lo inmaculado al varon Christo:

Num. 17 Aora entiendo yo vnas palabras de el Padre Anastasio Sinayta, que en el libro sexto, *suarū Anagogicarum quæstionum prope finem*: dize assi: *Quis mihi aut ex hominibus, aut ex dæmonibus audebit dicere, quod ea, quæ est eiusdem simul cum Deo essentiæ, (quod ad carnem attinet) non sit ad imaginem, & similitudinem eius, qui est ex ipsa natus?* Avrà alguno de los hombres, o de los mismos demonios (dize el grande Anastasio) que se atreua a dezir, que siendo vna la carne de Christo, y de Maria, no fuesse esta Señora engendrada a la imagē y similitud de Christo? No lo entiendo. Que imagen y similitud es esta? Dixolo Epiphanio, lib. in Ancorato. El ser Maria libre de la culpa: *Quomodo igitur quæ captiua fuit, scrit secundum imaginem?* Pregunta Epiphanio, como si Maria fue cautiua concebida en la culpa original pudo tener la imagen y similitud con Christo? Ya entiendo menos el dicho de el Sinaita; afirmādo, q̄ los hombres, y demonios no se atreueràn a negar la similitud entre Christo, y Maria, en la libertad de la culpa original, y en lo inmaculado de la carne: quando lo negaron tantos Catholicos en los passados tiempos? Pero con lo dicho en el discurso, se explicarà el santo, no tanto por lo negatiuo, quanto por lo afirmatiuo: que segun Irineo: confessarà el demonio, que son Christo y Maria tan parecidos en su cōcepcion, como lo fueron Adan y Eua en su creacion en gracia: y confessarà rendido, que en estos dos señores, quedò vencida su malicia; pues si esta tuvo poder para derribar de la gracia original en el parayso, a vn hombre Adan: y a vna muger Eua: Dios tuvo poder para que de essa misma naturaleza de Adan fuessen concebidos, vn varon Christo, y vna muger Maria, libres del cautiuerio de la culpa con la originea gracia. Y aunque tan distintos en el S. Anast. S. hair. lib. 6. Anagogic. S. Epiph. lib. in Ancora.

ser, confessarán los hombres tanta similitud, en estas dos Ruedas de la Redempcion, que parezcan vna, como explicò el Padre san Geronymo, diziendo: *Aspectusque earum erat quasi rota in rota, vt non vnam rotam credores, sed alteram alteri copulatã.* Dos diferentissimas Ruedas confiessa la Fè en Christo, y Maria; siendo misteriosa Rueda esta Señora, que eleuò la humana naturaleza en la Encarnacion, a ser Dios por vniõ hypostatica: y siendo Christo misteriosa Rueda, que con su redẽpcion eleuò la humana naturaleza, de la miseria de la culpa. Dos circunferencias son de gracia: la humana naturaleza en Christo vnida al Verbo: y la humana naturaleza de Maria pura criatura; pero tan parecidas, que a la primera vista de sus Cõcepciones; *rota in medio rotæ*, vna Rueda està en otra. Pues ni se cõcibe Maria sin respectos de Madre de Dios, ni se concibe Christo sin carne inmaculada de Maria.

D. Hieron.

Num. 18. Oygamos ya a la Iglesia, que en el quinto capitulo de Cantares, parece, que preguntandole los imperfectos en la Fè, las calidades de su Esposo Christo, *qualis est dilectus tuus ex dilecto, o pulcherrima mulierum? Qualis est dilectus tuus ex dilecto, quia sic adjurasti nos?* Que segun la exposicion de Ruperto, fue dezir. Bien conocemos, ó Esposa de Christo, que tu querido Esposo es Dios, Hijo de el Eterno Padre: esso es, *dilectus tuus ex dilecto*, Dios de Dios engendrado; pero quando pretendes que a este Dios le confessemos Hombre, desseamos oyr de tu propria boca, en que se aventaja a los demas predestinados? assi leyò santes Pagnino del Hebreo: *quid dilectus tuus habet præ dilectis?* Oygamos a la Esposa, que ya propone la calidad de su querido Esposo, diziendo: *Dilectus meus candidus, & rubicundus, electus ex millibus.* Oyd la especial grandeza de mi Esposo y Redemptor Iesu Christo, es candido, y rojo: es candido por la hermosura de la gracia; es rojo por la Sangre con que redimiò a todos. Essa fue la exposicion de Ruperto. Es mi querido Iesus, escogido de el Eterno Padre entre millares de predestinados, de entre aquellas Hierarchias, las nueue de los Angeles, y la dezima de la humana naturaleza, fue escogido mi Esposo por cabeça. Exposicion que dan a entender las versiones leyendo Santes Pagnino del Hebreo; *Electus, id est insignis præ decem millibus*, y la Translacion de los Setenta: *electus è decem millibus.* Leyendo tambien Vatablo del Hebreo. *insignis præ decẽm millibus.* Que todos dan a entender, que Christo Nuestro bien Esposo de la Iglesia, excede en hermosura, y poder a todos los nueue Coros de los Angeles, y a las mayores dichas de Adan en el estado de la inocencia.

Cant. 5. v. 9:

Sanct. Pagnino.

Hasta aqui es exposicion comun, Num. 19. pero al Padre san Epiphanio en su libro Ancorato, le hizo dificultad las vltimas palabras que la Iglesia dize: *Electus ex multis millibus.* Y dize estas palabras: *Ostendant itaque quis sit ipsi similis, vt omnibus probatis illum elegerit. Si enim filius est vnigenitus, non est aliquis equalis ipsi, neque conferendus similis existens filio inter filios Dei, hos enim nouit secundum gratiam; illi vero nulla virtus adæquatur, eò quod est ipse naturaliter filius.* Quien dixere, que Christo Señor Nuestro fue escogido del Eterno Padre entre los nueve Coros de los Angeles, y el dezimo Coro de los predestinados hombres, deue explicar, en q̃ fue parecido Christo a las criaturas, quando no deuemos llamarle a este Señor criatura, ni en quanto Dios, ni en quanto hombre, siendo Hijo natural de el Eterno Padre: y la eleccion supone similitud. Con que no se puede llamar christo escogido entre Angeles, porque no es criatura: ni escogido

Epiphan. lib. in Ancorato.

gido entre los hõbres, porq̃ todos tuvieron la original culpa; quando este soberano Esposo de la Iglesia fue incapaz de tenerla. Pues como emos de entender esta respuesta de la Iglesia, quando propone a sus Hijos la especial hermosura, diziendo: *Electus ex millibus*, que fue escogido entre millares? con quien tuuo similitud? No puedo entenderlo, responde el gran Padre Epiphanio, sino que quiso proponer la Iglesia la hermosura de Christo en su Concepcion, siendo engẽdrado, y siendo escogido del Eterno Padre, de la carne de Maria: con quien tuuo similitud en lo inmaculado, y en la libertad de la original culpa.

Num. 20. Oygamos a grande Obispo Cõfessancienfe, que impugnando los errores de su siglo; dize estas palabras: *Manifestum enim est, vnde sit vox electus, & vnde electio. Quoniam multa millia interierant; & Maria sola gratiam inuenit, & in ipsa elegit sanctam carnem, & propterea est illa, in qua ipsi bene complacitum est.* Quando la Iglesia quiere enseñar a sus hijos la mayor hermosura de su Esposo Christo, candido por gracia, y rojo por lo glorioso de su Redempcion; aduierte, que fue escogido del Eterno Padre, de entre millares de hombres. No por otra causa, sino tan solo porque fue concebido en el vientre de Maria, la qual fue escogida entre millares de hombres, pues todos cayeron en la culpa, y solo esta soberana Señora hallò la original gracia; con que fue escogida su carne para vestir al Verbo; con tanta similitud en lo inmaculado de su ser con Christo, que igualmente se agradò el Eterno Padre, quando concibe a Christo, y quando vè a Maria, concebida, siendo medio la inmaculada Concepcion de Maria; para aquel fin dela inmaculada Cõcepciõ de Christo. *Et propterea est illa in qua ipsi bene complacitum est.* Refiera el Euangelista san Matheo; tantas generaciones de Patriachas, Reyes, y Sacerdotes (dize Epiphanio) declarandolos por Padres naturales de Christo. Haga mencion san Lucas de tantos heroycos santos desde Abel Henoch, hasta Ioseph, tocantes todos a la ascendencia de este soberano Señor: pero a vista de essas dos genealogias, aduiertan los hijos de la Iglesia, que fue engendrado Christo sin tener similitud con ninguno de essos Padres; pues todos fueron manchados con la culpa; y solo se assimiló con su Madre, que preseruada de la culpa, fue elegida del Eterno Padre, por vna hermosura equiualente a los diez Coros de Angeles, y hombres, con que fue objeto de su amor igualmente con el Hijo. Y assi concluye Epiphanio, *Pulchritudinem Iacob quam dilexit, hoc est, cinseritatem, ac frequentiam pulchritudinis ipsius; hoc est totius Iacob pulchritudinem, ipsam carnem a Maria per Spiritum Sanctum electam, ipsam factam carnis dispensationem; pater ex supernis Ioanni Baptistæ ostendit.* *D. Epiphanius citat.*

No vèn como el diuino espiritu en persona de la Iglesia, en la eleccion de Christo inmaculado en la culpa, y Redemptor, hallò la especial eleccion de Maria, con carne inmaculada para ser Madre suya, *electus ex millibus?* No se aduierte a esta soberana Señora, que siendo vna en la Persona, contiene en si la hermosura de los nueue Coros Angelicos, y de mas a mas la hermosura de Iacob, porque en la lucha con las naturales leyes, salliò triunphante, y victorioso de la culpa para ser Aurora, Nuncio cierto del Sol Christo? todo parece que lo dexa dicho la Iglesia en los cantares, segun el Padre san Epiphanio: Pero, diranme, que fuera mejor lo dixera el sagrado Euangelista Matheo. Y quando pretende historiar la generacion de Christo y de Maria, fuera justo dixera el como fue la generaciõ de Maria, quã

do nos dixo el modo de la generacio de Christo, *Christi generatio sic erat; cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph; antequam conuenirent, inuenta est habens de Spiritu Sancto.* La generacion de Christo fue assi; que estando desposada Maria con Ioseph, antes de cõsumar el matrimonio, concibio por obra del diuino Espiritu, quedando Madre y Virgen. Esto explico S. Matheo, quando intitula su libro, *liber generationis Iesu Christi.* Y pues la Iglesia Catholica en esta historia auia de celebrar la Concepcion inmaculada de Maria, fuera justo nos dixera el modo de la preseruacion desta Señora, con equiualentes palabras: *Mariæ generatio sic erat, &c.* Porque calla el modo de la generacion inmaculada de Maria, quando pretende el diuino espiritu se publique? Valga para entender el estilo del sagrado Euangelista la respuesta del Padre san Anselmo, libro de Excelencia B. Virginis, cap. 6. que dize: *Tanta est fusitata auctoritas narrationis Euangelicæ, vt nihil in ea dependens, nihil inane, nihil superfluum reperiatur.* Tanta es la autoridad y grauedad de la historia Euangelica, que no deuen hallarse en ella ociosas palabras, historiando los misterios, que se infieren de lo que queda dicho. Y assi auiẽdo historiado el sagrado Euangelista, el modo de la generacion de Christo, *de qua natus est Iesus*, de quien nacio el Redemptor; fuera superfluo el dezirnos cõ palabras expressas, que Christo la visitò despues de ser resucitado. Auiendo historiado, que tuvo reuelacion Ioseph, que esta Señora era Madre de Dios, y vaso escogido de la gracia: fuera ocioso el dezirnos expressamẽte con expressas palabras, que fue Virgen despues del parto, solo testifica hasta el parto de su virginidad: *antequam conuenirent.* Y proporcionalmente dirè, que auiendo dicho el sagrado Coronista, que Maria fue Madre de el Redemptor, incorrupta en el cuerpo, fueran ociosas palabras dezirnos por lo expresso, que no tuvo la culpa original; pues de la incorrupcion de el cuerpo, se infiere la incorrupcion del alma, assegurando creditos de su preseruacion, lo eminente de la Reden p cion del Hijo, de quien la predicava.

S. Matth. cap. 1. v. 18

Reparese para entender la mente del Euangelista, el cuydado con que nos aduierte, que su historia es libro de la generacion de Iesu Christo, *liber generationis Iesu Christi.* Y segunda vez repite, que Maria fue Madre de Iesus, que se llama Christo, *Maria de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Parece que bastara llamarla Madre de Iesus, y aduertirnos, que en su libro escriuia la generacion de Iesus, o la generacion de Christo. A que fin cuydadoso el sagrado Euangelista, para explicar esta misteriosa generacion, repite entrambos apellidos de Iesus, y Christo, pudiendo historiar la con vno destos nombres? Lei al Padre san Epiphanio hæresi 28. y al Padre san Yrineo, lib. 3. cap. 18. y en vno y otro Padre hallé, que fue misteriosa prevencion de el diuino espiritu, que declarasse el Euangelista expressamente a esta soberana Señora, engẽdrado en su vientre a Iesus, y Christo, en vna misma Persona, para confundir los herejes, que despues auian de alterar la Iglesia, afirmando, que Iesus, y Christo eran dos Personas, Iesus vna pura criatura, engendrado carnalmente de Maria, el qual padeciò en la Cruz. Y Christo otra Persona, que descendio en Iesus, en las margenes del Iordan, que fue aquella Paloma, o el diuino Espiritu: en virtud de la qual obrò las marauillas; y que esta Persona de Christo, no padeciò, aunque padeciò la Persona de Iesus. Causa bastante para que el sagrado Euangelista san Lucas, refiriendo el Baptismo de san Iuan, la declaracio del Padre, y la Embaxada del diuino espiritu en forma de Paloma, inmedia

Num. 22

S. Anselm. lib. de Exc. Beatæ Virginis.

S. Irineus.

ta-

tamente historiasse la verdadera generacion de Christo en el vientre de Maria, para que se entendiesse; que este soberano Señor tuvo todo su ser, y grandeza en la generacion, sin aguardar a la edad adulta, como quiso el hereje. Oygase al Padre Irineo. *Cæterum poterat dicere Matthæus, Iesu vero generatio sic erat: sed præuidens Spiritus Sanctus de præuaricatores, & præmuniens contra fraudulentiam eorum, per Matthæum ait: Christi generatio sic erat. Et quoniam hic est Æmanuel ne forte tantum eum hominem putaremus.*

S. Irineus.

Num. 23. De la aduertencia destos Padres se me ofrece otra dificultad en la historia Euangelica, pues si el Euangelista, assi en el titulo de su historia, como hablando del Nacimiento del Señor, nos aduierte cuydadoso, que es Christo, y Iesus, que es Redemptor, que muere, y Dios inmortal; para que no entendamos, que Christo, y Iesus son dos Personas; y esta aduertencia fue tan importante en la Iglesia, en sentencia de Epiphanio, y de Irineo: No se porque se le oluida vn nombre al sagrado Coronista, quando escriue el modo de la generacion de este Señor, y solo dize: *Christi generatio sic erat*: la generacion de Christo fue assi; que naciò de Madre Virgen: por obra del diuino espiritu; pues de viera escriuir consequentemente en su intencion, *Christi Iesu generatio sic erat*, la generacion de Christo Iesus; fue assi, que naciò de Madre Virgen, para que entienda el hereje; que no solo en quanto Christo Dios, sino que tambien en quanto Iesus Hombre, auia nacido de vna Virgen Madre. Ya es fuerça recurrir a la doctrina de S. Anselmo, afirmando; que la sagrada historia Euãgelica escusa ociosas palabras, y fuera ocioso el repetir el Euangelista la excelencia de Christo Hõbre, naciendo de Madre Virgen, quando ha dicho la excelencia de su Madre, historiandola por vaso del diuino espiritu; *inuenta est in vtero habẽs de Spiritu Sancto*: como fuera ocioso el dezirnos la inmaculada Concepcion de la Madre; quando nos dexa dicho lo excelente del Hijo, y que es Dios, y Redemptor, *de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*. Siendo estilo de los sagrados Euangelistas el publicar a la Iglesia las excelencias del Hijo, solo con dezir lo eminente de los Padres: y dezirnos lo illustre de los Padres; solo con proponer la hermosura del Hijo. Atiendase a la prueua.

Habla Christo de su Eterno Padre, en el 17. de san Iuan, num. 3. y dize: *Hæc est autem vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum, & quem misisti Iesum Christum.* La vida eterna cõsiste, en que conozcan los hombres solo al Eterno Padre por verdadero Dios: y que conozcan a Iesu Christo, que embiò para Maestro de su Iglesia. Notad aqui, que solo llama Christo a su Padre Dios verdadero, y no llama Dios verdadero al Hijo. Pues vamonos a el primero capitulo del Euangelista san Iuan; y hallaremos, que historiando la generacion eterna, llamò al Padre Luz, *lumen de lumine*, y al Hijo le llamò Luz verdadera. *Erat lux vera quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Parece que en entrambas ocasiones faltó la narrativa Euangelica, para que podamos defender los misterios de la Fè, pues llamando Dios verdadero solo al Padre, y no llamandole al Hijo verdadero Dios, blasfemarà el hereje, diziendo, que es criatura. Y llamando al Hijo verdadera Luz; y no llamando al Padre Luz verdadera, no faltarà quien diga, que el Padre tiene menores hermosuras que su Hijo. Como a vistas de tan profundos Sacramentos, anduvo tan corto de palabras el sagrado Coronista Iuan, que llamando al Hijo verdadera Luz, no nos dize que Christo es Dios verdadero? porque se acortó en las palabras tanto el

Num. 24. *Ioan. cap. 17. v. 3.*

ſagrado Euangeliſta? Ya lo dirà Epiphanio confundiendo al hereje; porque fuera ocioſo el aumentar palabras en la hiſtoria Euangelica. Y aſsi quiſo dar a entender el Euangeliſta, que en diziendo del Hijo, que es Luz verdadera, que es Luz inmaculada, ſe eſta dicho, que el Padre que le engendra, es verdadera luz, y agena de tinieblas; y en diziendo, que el Padre es verdadero Dios, ſe eſta dicho, que el Hijo es Dios verdadero, ni el Padre pudo tener hijo que no fueſſe Dios por naturaleza, ni el Hijo pudo ſer Luz verdadera, ſin que el Padre fueſſe verdadera Luz.

Num. 25. Con que graues palabras lo dize Epiphanio en ſu libro Ancorato: digno es el referirlas todas. *Nam de Patre ipſe Filius dicit, quo cognoſcant te ſolum Deum verum. Fidedignus autem teſtis eſt qui ſuper pectus ipſius recubuit, Vnigenitum Deum ipſum appellans. Non appoſuit autem Vnigenito Deo, Deus verus: ſed de Patre ſcriptum eſt, verus Deus: de Filio vero, vnigenitus Deus. Et rurſus de Patre, lux Deus: de filio autem, erat lux vera. Et vide mihi exactam ſcripturarum ſinceritatem. Eſt equidem Pater lux, & non appoſitū eſt de Patre, lux vera: de filio vero dixit, lux vera, & nemo audet aliter dicere. Quis enim inſanus, aut demens, audebit blaſphemiæ ſuſpitionem ſibi ipſi comparare: quum non inueniat appoſitam vocem, veræ? Si enim qui ex ipſo genitus eſt genuinus filius, lux vera eſt, filij genitor citra ambiguitatem lux vera eſt, ipſe qui genuit ipſum ſine principio, & ſine tempore lucem veram. Et quemadmodum non audendum eſt de Patre dicere, quod non eſt lux vera: ſed propter pietatem cuique apud ſe cogitandum, nouimus etiam ſi non ſit ſcriptum, quod eſt lux vera, & non dubitamus, vt ne pereamus: ſic etiam de filio ſcriptum eſt, quod Deus eſt Filius. Et quamuis non additum ſit, Deus verus, inſaniam nobis ipſis aggregabimus, ſi auſi fuerimus blaſphemare, & non dicere Filium Deum verum.*

D. Epipha. lib. Auror.

Ya ſe verá la concordancia de los ſagrados Euangeliſtas, en el eſtilo de ſu hiſtoria, midiendo las palabras Euangelicas, ſin añadir ſuperfluas. De la generacion eterna, hablò el Euangeliſta Iuan, en quanto Chriſto procede del Padre; y de la generacion temporal, habla ſan Matheo en quãto chriſto procede de Maria: y en entrambas hiſtorias guardaron vn eſtilo. Pues ſi le preguntamos al Euangeliſta ſan Iuan, ſi es luz verdadera el Padre? ſolo nos reſponderà, que es luz verdadera el Hijo: *erat lux vera.* Y ſi le preguntamos al Euangeliſta Matheo, el modo de la generacion, y preſeruacion de Maria? ſolo nos reſponderà, que el Hijo es Chriſto, y Ieſus, ſanto por naturaleza, y Redemptor: para que en la gracia y Dignidad de Chriſto, conozcamos lo inmaculado de ſu Madre: pues confeſſamos al Eterno Padre luz verdadera, porque el Euangeliſta nos dize, que es luz verdadera el Hijo. Y ſi en la filiacion eterna, confeſſamos por verdadero Dios al Padre, y al Hijo, juſto es que en la generacion temporal, confeſſemos en Madre, y Hijo, vna Dignidad participada por gracia: reconociendo en lo eminente de la Madre, lo iluſtre de el Hijo en quanto Hombre: y en lo ſoberano del Hijo en quanto Dios: reconozcamos, los priuilegios de la Madre, y entre ellos lo inmaculado de ſu carne, para veſtirle del humano trage; con que puedan Madre, y Hijo blaſonar de vna miſma carne inmaculada. *Qua ſi rota in medio rotæ.* Y que fueron engẽdrados, y nacieron con vna eſtrella, y fortuna ſobrenatural, Madre, y Hijo cõcebidos en gracia, quando todos los hijos de Adan, fueron concebidos con tan aduerſa fortuna, que primero fueron poſſeſsion de el demonio, que goçaſſen la Luz de el mundo.

Eſſa fue la aduerſa fortuna de las generaciones, que refiere ſan Matheo, deſde Abrahan a Ioſeph: y las que refiere Num. 26.

fiere san Lucas, desde Ioachin a Henoch. Todos pagaron la deuda de el Padre, contrayendo la mancha de la culpa original: solo Christo y Maria entre los hijos de Adan, fueron concebidos, y nacieron en la buena fortuna de la gracia, dixo el Padre san Cyrilo Alexandrino, lib. 6. in Ioann. cap. 15. Oyd sus palabras, que consuelan los deuotos de Maria. *Per vnum enim hominem mors, & per vnum hominem peccatum intrauit in mundum: & per peccatum mors, quæ in omnes homines pertransijt. Et bene non solum cæcus; sed etiam cæcus a natiuitate dicitur: quia omnes homines (excepto illo, qui de Virgine natus est, & sanctissima etiam Virgine, ex qua Deus homo prodijt in mundum exempta) cum peccato originali nascimur, & grauissima cæcitate de pressi in mundum venimus: quam quidem cæcitatem de radice primi parentis contraximus.* A todos los hijos de Adan (dize el Alexandrino Arçobispo) alcançò el infortunio de la culpa del primero Padre, todos nacen ciegos, careciendo de la luz de la gracia, y con la fealdad de la original culpa: solo a Christo, y Maria, no tocó esse daño naciendo en la buena fortuna de la luz de gracia; libres del cautiuerio de la culpa. Mirad lo que dezis santo glorioso, que tambien nacieron sin la original culpa vn Ieremias, y vn Baptista; santificados en el vientre de su Madre, como consta de las diuinas letras. Como dezis, que solo Christo, y Maria nacieron sin la original culpa? *Nati sunt?* Esso es no entender, lo q̃ dize el Euãgelista san Matheo; ni aduertir, que la generacion de Christo, y de Maria, se llama Nacimiento, *de qua natus est Iesus qui vocatur Christus.* Porque en el instante de su Concepcion tuvieron Christo, y Maria, toda la perfeccion de la naturaleza, y de la gracia. Y; assi los demas hijos de Adan se llaman engendrados, porque esperan nueue meses, la perfeccion de la humana naturaleza para poder nacer; pero la generacion de Christo, y de Maria, se llaman Nacimientos, porque en vn instante tuvieron la perfeccio toda de la naturaleza, y de la gracia: siendo tan parecida la generacion de Maria a la de Christo, en los priuilegios de gracia, que por la generacio de Christo, colegimos los priuilegios de Maria, y por la dignidad, y meritos del Hijo, se conoce lo inmaculado de la Madre, siguiendo vna fortuna sobrenatural en su Concepcion, y Nacimiento: que essa es la mente del diuino espiritu en el Euangelio propuesto, explicar vna y otra generacion de Christo, la actiua preseruando a Maria de la culpa, y la passiva, vniendose el Verbo a su inmaculada carne. Y en essa inteligencia celebra la Romana Iglesia con vn mismo Euangelio, la generacion, y Nacimiento del Hijo, y la Concepcion, y Nacimiento de la Madre, cantando: *liber generationum Iesu Christi.*

S. Cyrill: Alexandr. lib. 6. in Ioã. cap. 15.

*

DISCVRSO TERCERO.

Aunque parece que el sagrado Euangelista Matheo, propone las grandezas de Maria Santissima, con metaphora de libro enquadernado con quarenta y dos hojas de la terrestre generacion de Adan; en la verdad manifiesta el espiritu diuino, que deste libro se cortaron dos hojas, o se questraron las dos generaciones de Christo, y de Maria, por libres de la original culpa, siendo tan otra la inmaculada Concepcion desta Señora, que merecio renombre de Hoja Celestial, o libro grande, por eminentes letras de priuilegio, y gracias, para que en ella se escriuiesse el Verbo sin poder conjurarse la materia, o el papel dichoso.

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham.

Num. 26. LIbro dela geniaciõ de Iesu Christo, intitulò san Matheo a su Euãgelica historia. Y dexadas otras muchas expoſiciones, le pareciò al santo Abad Ruperto, que en este titulo dio a entender, que el fin principal del diuino espiritu, era proponer ala Iglesia el Arbol de la generacion de Christo Nuestro bien, segun la carne (fundamental piedra de la Fè Catholica) por quarenta y dos generaciones, de que se compone el Arbol, o quarenta y dos hojas de que se compone el libro, en que se escriuio la eterna palabra. *Hoc namque animaduerso; prolixus liber, & grandis pagina, per singulas fere geniturας apparet, dum promissionis verbum in memoria repositum, recogitare facit, quod, & qualiter, ad illos Patres sanctos Deus locutus est*, Dize Ruperto. No ay hoja en este libro, no ay generacion en este Arbol, que no tenga letras donde podamos leer la generacion de Christo Nuestro bien; cõfessandole en Abrahan Padre de vniuersal Iglesia: en Isaac la risa, y alegria de los Angeles: en Iacob, el victorioso luchador, que venciendo la Iusticia diuina, mereciò Redempcion para los hombres. Y assi delas demas generaciones, como podrà ver el curioso en el Angelico Doctor santo Thomas, y otros Expositores.

Ruperius Abbas.

No hallo impropiedad, en que a el Arbol de la generacion de Christo le llamemos libro, con Ruperto, quando tiene tanto fundamento esta metaphora, pues la antiguedad en cortezas de Arboles escriuia sus historias, dedonde tomò la denominacion, assi el libro, como el papel, o pergamino, que siruen de materia, como refieren Christiano Drummario, san Antonino de Florencia, y otros Expositores. *Antiquitus autem materia librorum fiebant cartæ de ligno, idest, ex cortice illo arboris subtiliori, qui est medius inter corticem exteriorem grossum, & lignum, qui cortex medius, & subtilis dicitur liber.* Num. 27. Assi pues, como el Arbol antiguamente ofrecia materia en que escriuir las letras, assi en este Arbol de la generacion de Christo, consideraron los santos con el Euangelista san Matheo, en sus generaciones las hojas en que se escriuiesse la palabra eterna. Y con este fundamento se pudierã escriuir prolixos tratados, discurriendo por las quarenta y dos generaciones, y hojas deste libro. Pero en la ocasion presente solo pretendo discursar, buscando en la metaphora deste libro, o Arbol de la generacion de Christo, lo inmaculado de la generacion de Maria, y su originea gracia, priuilegio que oy celebra la Iglesia. A mi desseo respondio el gran Padre san Antonino de Florencia estas pala-

palabras. *Dicitur Beata Maria liber, quia continuit in se diuinam sapientiam, idest, Filium Dei. In libris enim, continetur sapientia descripta, & ex hoc innuitur totalis eius puritas, scilicet, in anima, & corpore, quia vt dicitur Sap. 1. in maleuolam animã non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis. Et ideo opportuit eam esse totaliter puram ab omni peccato.*

Num. 28 Que refiriendo al Euangelio, fue como si dixesse el Florentino Arçobispo: aduertid cuydadosos, que aunque en este libro de la generacion de Christo, se hallan enquadernadas quarenta y dos hojas, o quarenta y dos generaciones; en ninguna dellas se escriuio la eterna palabra, y la Sabiduria del Padre; por estar todas borradas con la tinta de la culpa original. Solo se escriuio el Verbo, en vna hoja deste libro: en vna corteza deste Arbol: solo se escriuio en la carne de Maria. Con que claramente nos dize el diuino espiritu lo inmaculado de la carne desta Señora; pues si todas las demas hojas, por borradas con la tinta de la culpa, merecieron dilaciones de la Encarnacion del Verbo; la hoja de la generacion de Maria por bañada cõ cãdores de gracia, merecio la acceleracion suya: y que en su misma carne se escriuiesse la infinita Sabiduria del Eterno Padre. Con que vino à ser su inmaculada carne, el libro de la generacion de Christo, argumẽtò de su originea gracia, y milagrosa Concepcion, ya por la materia que administrò: ya por lo escrito en ella: ya finalmente porque esta Señora fue pluma, que con actiua generacion engendró al Verbo en carne: propiedades todas que explicaré en varios discursos, y que dio a entender el citado Florentino, diziendo: *Et possumus dicere, quod vocatur Beata Maria liber, triplici ex causa seu ratione. Primò ratione materiæ: secundò ratione scripturæ: tertiò ratione clausuræ.*

S. Antonin. cit.

Num. 29. Fue pues, la soberana Maria libro: porque administrò digna materia al diuino espiritu, para que en su misma carne escriuiesse la eterna palabra, con que viniesse a ser vna la carne de Christo, y de Maria. Y si le preguntamos al Padre san Antonino con que metaphora explicaremos lo eminente desta materia, que administrò Maria para escriuir al Verbo, dirà que es pergamino: pues en aquel se escriue limpio de carnosidad, y humedos humores de la naturaleza del cuerpo, cuyo fue vestido: assi Maria santissima, pudo administrar materia para escriuir al Verbo, por ser santificada en el vientre de su Madre, de la carnosidad del pecado original, y de sus dañosos efectos, ligando Dios su apetito sentitiuo. Assi lo dixo el santo: *Quantum ad primu, libri præcipuè notabiles sunt de pergameno, quo ad materiam seu chartã purgato tamen triplici: er, scilicet, à pellis carnositate, ab aquositate, seu humiditate, quando scilicet, siccatur, & à superfluitate, quando raditur. Sic Beata Maria purgata fuit, a carnositate peccati originalis, prouenientis ex peccato originali &c. Et hoc in sanctificatione. Ab aquositate, idest, fomitis fluxibilitate.*

D. Anton. cit.

No me contenta esta exposicion: pues si esta Señora administra materia para que en ella se escriua la palabra eterna, y esta es pergamino, que aunque purificado de la original culpa por santificacion, la tuvo antes, vendrà a estar escrita la palabra eterna en carne, que estuuo muerta por la culpa: y en aquellas pieles de animales muertas tan ponderadas de los Padres, por san Benito dela culpa. Mejor pondera lo eminente de la materia deste libro, la metaphora de papel, o corteza de Arbol. Cõfessando, no que administra por materia, para escriuir al Verbo, pergamino que tuvo la carnosidad dela original culpa, sino vna carne que fue papel, y corteza del Arbol de la Cruz: como dixo san Pedro Damiano. O vna carne, que siendo

Num. 30.

corteza

corteza del Arbol de la generacion de Adan, no participò la vida moral de Adan, ni la muerte de la culpa, con que pudo ser essa corteza del Arbol de la generacion de Adan, vn papel, o vna hoja deste libro, la carne de Maria, q̃ fue Arbol desa gracia, que lleuò por fruto la flor Christo, o la fruta de la vida: y con que vino a ser esta Señora en medio de la Iglesia, vn Arbol misterioso, que excedio en grandeza, no solo al Arbol de la generacion de Adan; pero a los cedros mas incorruptibles delos Choros Angelicos: Exposicio̅, a quien acredita lo dicho; y el gran Padre Amadeo, homila de Beata Virgine, llamando a esta Señora Arbol de la vida, quando en nuestro Euangelio la propone Matheo por libro, y corteza del Arbol de la generacion de Adan. *Ipsa virgo Virginum vernãs in floribus, & in fructuum sua vitate delicians appareat media, & velut arbor plantata in medio paradysi: ato: illi verticem in altitudinem cœli, & desuperno, rore concipiens fructum refert salutarem, fructum gloriæ, fructum vitæ, de quo qui ederit viuet in æternum.*

Amad. tom. 1.

Num. 31. Provarà̅ este assumpto las diuinas letras, calificando por inmaculada de la original culpa la carne de Maria, porque administrò materia, y papel digno donde se escriuiesse la Sabiduria del Eterno Padre. Y sea primera prueua vna profecia del. 8. de Isaias, comunmente repetida, aunque siempre dificultosa su explicacion. *Et dixit Dominus ad me; summe tibi librum grã dem, & scribe in eo stilo hominis, velociter spolia, detrahe, citò prædare.* Oydlo que Dios determinò, diziendome, que eligiesse para mi vn libro grande, donde con estilo humano escriuiesse velozmente: despoja, y quita la presa al enemigo. Y que sucedio? Yo lo dirè, prosigue Isaias: q̃ a vista destos dos testigos, entrè a la profetiza; y esta concibiò, y parió vn Hijo. *Et accessi ad prophetizam, & concepit, & peperit filium.*

Isai. cap. 8. vers. 2.

No llegueis a explicar esta profetiza con carnales ojos, dixo Ruperto: que aqui la letra mata, el espiritu da vida, aqui tropeçaron los Hebreos; entendiendo la generacion de vn Hijo de Isaias con falsa inteligencia, como consta de la consequencia del texto, pues ni Isaias tuuo hijo a quien le conuengan los nombres que refiere el Propheta; ni para la generacion carnal, le auia de señalar Dios dos testigos a Isaias, como aduirtiò (doctamente) Pedro Galatino en el libr. 7. de Arcanis, cap. 6. diziendo: *Num quid ei ad vxoris suæ concubitum accedenti testibus opus erat? Hoc enim turpe est, vel cogitare, nec dum dicere.* Con que conuienen las plumas Catholicas, entendiendo aqui por la mente del diuino espiritu, los misterios de la Encarnacion, y que habla el Eterno Padre, o con la Persona del Hijo, como quiere la glosa interlineal, *verba Patris ad Filium*; o con la Persona de el diuino Espiritu, que assistia en el Propheta, como explicò el Padre S. Epiphanio, lib. 1. tom. 2. Hæres. 30. contra Edion. *Num igitur frustra dicit Prophetæ? Scribe non, sed vt ostenderet, Spiritum Sanctum qui erat in Propheta, ipsum effectorem fieri Concepcionis aduentus Christi in carnem in veritate Spiritus enim Sanctus superueniet in te.*

Gios inter lineal.

D. Epihan. lib. 1. tom. 2 Hæres. 3. contr. Edio.

Será pues esta misteriosa Profetiça (en sentencia comun de los Catholicos) la soberana Reyna de los Angeles, de quien hablò Isaias, setecientos y cinquenta años antes de engendrada (como quiere el mismo Epiphanio) profetiçando, que el diuino espiritu, con estilo de Hombre, suplien do los efectos del varon, auia de engẽdrar en su soberano vientre a Christo, quedando Virgen, de que fueron testigos la ley, y los Prophetas. Esse vientre soberano, es el libro grande de quien habla esta profecia; porque en èl escriuiò el diuino espiritu al Verbo. Hasta aqui es comun de Catholi-

Num. 23.

cos

tholicos. Llegue la dificultad, y oygamos al Eterno Padre, que dize al diuino espiritu: *Sume tibi librum grandem.* Cuydados son de Dios, de preparar dignamente a su Hijo. Toma por quenta tuya vn grande libro: y siendo este libro Maria, no se como pueda tomarle para si la Persona del diuino espiritu, quando esta Señora solo ha de ser Madre de la segunda Persona de la Santissima Trinidad. Sino es que digo, q̃ fue necessario, que fuesse Maria en su Concepcion Esposa propria del diuino espiritu, para que despues fuesse propria Madre del Hijo de Dios; siendo el diuino espiritu el que vna vez baxò al vientre de santa Ana, preparando con gracias la naturaleza humana en Maria, para baxar segunda en el vientre desta soberana Señora, y engendrar a Christo, escriviendo al Verbo en inmaculada carne de Maria. Essa es la inteligẽcia de las palabras del Angel, explicando vna y otra venida, con dezir: *Spiritus Sanctus superueniet in te.*

Ponderemos esta excelencia, que aqui el diuino espiritu por Isaias, y por el Euangelista san Matheo, nos dize de Maria, con metaphora de libro nueuo y grande: *Sume tibi librum grandem.* En que estuuo la grãdeza deste libro, quando auiendo de escriuirse se minora esta Señora tanto, que se confiessa esclaua, diziendo: *Ecce Ancilla Domini?* Como la predican grande quando se ostenta tan humilde, y pequeña? Ya se la respuesta de Epiphanio: que al paso que era pequeña en sus ojos, fue grãde esta Señora en los de Dios, y de los hombres. *Magna enim reuerà est Maria sancta Virgo coram Domino, & hominibus. Quomodo enim nõ dixerimus hanc magnam, quæ incomprehensibilem concepit, quem cœlum & terra capere non potest?* Grande fin duda fue este misterioso libro, pues se escriuiò en ẽl la palabra eterna: grandioso el vientre, pues encerrò en sus terminos al que no comprehenden los cielos ni la tierra. Venero la exposicion: pero en estando escrita la palabra, vnido el Verbo a la carne desta soberana Señora, ya sera carne de Christo, no carne de Maria: y aqui el diuino espiritu celebra la grandeza deste libro, preparado para escriuir el Verbo. Y assi, antes de escriuirse, y antes de encarnar el Hijo de Dios, llama grãde a Maria: *Sume tibi librum grandem.* Con mas misterio se explica el citado Epiphanio, leyendo con el Griego: *Accipe tibi fructum carthæ nouæ magnæ.* Donde le llama a Maria, papel cortado, fragmento, o carta escrita, que preparò el diuino espiritu, para escriuir en el la eterna palabra. Que misterio es este? con vnas mismas palabras nos propone el Propheta, el vientre de Maria por libro grande, escrito con heroicas gracias, y por papel cortado, para que fuesse digna materia en que se escriuiesse el Verbo. Para que sea Maria libro grande, en que se escriua el Verbo, es necessario, que sea papel cortado, o desquadernada hoja de algun libro? No entiendo la grandeza de este libro, sino es diziendo, que la mayor grandeza desta soberana Señora, fue el ser papel cortado del libro de la generacion de Christo, que si en el de san Matheo, se enquadernan quarenta hojas manchadas con la culpa de la generacion, eslabonadas con vn *genuit Abraham Isaac, Isaac Iacob, Iacob genuit Iudam, &c.* De este libro se corta la generacion de Maria santissima, y en llegando a hablar de esta soberana Señora, dexò el *genuit.* Y solo dize: que aunque Ioseph fue hoja de este libro concebido en culpa, fue tan solamente Esposo de Maria santissima, que es vna hoja cortada de este libro, separada, sin que se enquadernasse la generacion suya, con las demas generaciones de Adan. Esso es lo que dize Epiphanio, o el diuino espiritu: *librum grandem,*

§. Epiphan.

libro grande, y nueuo es Maria, porque el diuino espiritu, la cortó en su generacion del libro de Adan: cõ que preseruada, fue papel capaz, para escriuir el Verbo. *Accipe tibi librum cartheæ nouæ magnæ.*

Num. 33 La misma dificultad tuuò el santo Abad Ruperto, y en el capitulo 34. sobre Isaias, lib. 1. Oyendo a el Propheta, *sume tibi librum grandem*: ò que el Eterno Padre hablando con el Espiritu Santo, ò con el Hijo, propone a Maria por libro grãde, dize: *Ad quid grande? quantum enim est, quod erat scripturus?* Como si dixesse: para que es necessario, que este libro sea grande? Dirànme, que para escriuir en èl. Pero veamos, tanto se ha de escriuir? digalo el Propheta: *Scribe in costilo hominis velociter spolia, detrahe, citò prædare*, en el se hã de escriuir solo los renombres de Christo, que son accelerar la presa, para obtener mas presto los despojos: assi leyeron Santes Pagnino, y Vatablo del Hebreo. *Ad festinandum spolium accelerauit prædam.* Ò porque no dudassemos, que toda esta profecia miraua la grandeza deste misterioso libro Maria, porque en el se auian de escriuir estos glorioses renombres de Christo, nos dize Isaias: que segũda vez le aduierten, que le llame al Infante conforme està escrito en este libro. *Voca nomen eius accelera: spolia detrahe: festina prædare: quia antequam sciat puer vocare patrem suum, et matrem suam, auferetur fortitudo Damasci, & spolia Samariæ coram rege Assyriorum.* Llamesele a este Hijo de la profetiza Maria, y desele por nombre, el accelerado en sus obras: el que quitò despojos al enemigo, el que con mas presteza le quitò la presa: porque antes que este Infante sepa llamar su Padre, y Madre, destruyrá la fortaleza de Damasco, y Samaria, en presencia del Rey de los Assirios. Misterioso lenguaje, y que hizo dificultad al gran Padre san Cyrilo Alexandrino, fundada en el capitulo antecedente de el mismo Propheta Isaias, donde profetizandonos el milagro de la virginidad de el cuerpo de Maria santissima, y Concepcion de Christo Nuestro bien, solamente nos dize, que tendrà por nombre Emanuel, porque encarnandò en el vientre de esta soberana Reyna de los Angeles, estuuo Dios con nosotros. *Ecce virgo concipiet, & pariet Filium, & vocabis nomen eius Æmanuel:* leyò el gran Padre san Geronymo, a este Infante engendrado en el vientre de la Virgen, le llamarás Emanuel, Dios con nosotros, porque se escriuió el Verbo en la carne de Maria.

Rupertus Abbas.

Sanct. Pagnino, & Vatablus.

Isai. cap. 8. vers. 3.

Isai. cap. 7 vers. 14.

La dificultad es grande en escriptura: pues vn mismo Propheta en dos inmediatos capitulos, nos propone los misterios de la Encarnaciõ del Verbo, con tan diferentes nombres escrito en la carne desta soberana Señora. Ya dize, que en esse tiempo le llamen Emanuel. *vocabitur nomen eius Æmanuel.* Ya manda, que le llamen el accelerado Capitan, que con presteza possey ò los despojos en presencia del Rey de los Assirios: *Voca nomen eius accelera spolia detrahe, &c.* Como tã diferentes nombres se le dan a este Infante, quando se propone Hijo de Maria? son forçoso (dize grandemẽte el P. S. Cyrilo) para explicar la grandeza de el libro, y los soberanos priuilegios de Maria, pretendiendo el Propheta profetizar dos misterios a la Iglesia. Vno en la Cõcepcion de Christo, dõde vnido el Verbo a la humana naturaleza, se llamò Emanuel, *nobiscum Deus*: y otro renombre que tuuo el mismo Señor de Redẽptor, siendo cõ su Madre tan bizarro, que antes q̃ tuuiesse ser la redime, y en presencia del Rei de los Assirios el demonio, le quitò la presa preseruando a Maria, con q̃ mereció el renõbre de accelerado en la presa, y la victoria, pues antes de tener

ser

ser humano, venciò al demonio, libertando a su Madre, segun el ser divino. Oygase al Padre san Cyrilo lib. 1. in Isaiam, capit. 8. que entendio con este espiritu la historia profetica. *Et quoniam Deus natura existens, factus est nobiscum, sermo qui apparuit nostra specie, denotari Emanuelis nomine sapientissimè poscit. Deinde factus homo cum despoliasset, & Sathanam, & olim abreptos, et qui per peccatum servientes, ab illius tyrannide eripuisset: exeuit, & declarauit illud: velociter spoliatio, citò prædatio. Quod etiam vt Deus Redemptionem humanam in explicabili virtute procuraturus sit, præmonstrauit, cum dixit: Priusquam nouerit puer Patrem, & Matrem auferet potentiam Damasci, & spolia Samariæ coram rege Assyriorum. Altissimus est horum verborum sensus, & enarratio spiritualis.*

Cyrill. lib. 1. in Isaiam. c. 8.

Num. 34 Ya se entenderà todo el misterio, si ya no digo el literal sentido de la profecia citada de Isaias: *Sume tibi librum grandem* (le dize Dios) *Et scribe stilo hominis*; escriue en manera, que los hombres te entiendan, los misterios de aquel gran libro, donde se ha de escriuir mi infinita Sabiduria: escriue lo milagroso de aquella profetiza, a quien en los venideros tiempos, ha de fecundar mi espiritu diuino (dize el Eterno Padre) Y como si el Propheta preguntasse a Dios, que deuia escriuir para mayor celebracion de esta soberana Señora: le responden que escriua, que en ella se ostentaron los glorioso renombres de Christo. *Scribe velociter spolia detrahe: citò prædare.* Escriue, que esta Profetiza ha de tener vn Hijo Redemptor; que si para todos los hijos de Adan fue tardo, dexandoles caer en la culpa: para redimir esta profetiza, acelerò la Redempcion. Que tanto? Ya lo dize el Propheta, que: Num. 29. *antequam puer sciat vocare patrem, & matrem, auferetur fortitudo Damasci.* Que antes de ser el Hijo Hombre, antes de tener Madre en la tierra, quando solo podia llamar Padre al Eterno, vencio al demonio, y preseruò su futura Madre, Essa fue la exposicion de Ruperto, lib. 1. in Isaiam, cap. 34. *Nunc interim, dum est apud Deum, Deus Verbum, nondum caro factum, solum modo Patrem inuocare scit, cum autem virgo conceperit & peperit: tunc demum, & patrem vocare sciet & matrem. Multum ergo accelerauit, multum festinauit, quia antequam nascatur de Matre, antequam Patrem hinc, & Matrem inde, debeas habere, auferat fortitudinem Damasci, & spolia Samariæ*: soberana profecia de la preseruacion de Maria: pues el mismo Dios, que humanado auia de redimir el linaje humano, parece que ostenta tardanças en la Redempcion vniuersal, y dilatando su venida tantos siglos, les dize a todos por Isaias, cap. 28. que esperen su reseate: *spectate respecta.* Pero juntamente se ostenta tan acelerado Redemptor de su Madre, que antes de tenerla, antes de ser Hombre, quando solo tiene Padre en el Cielo, la redime preseruandola de la culpa original, acelerando la Redempcion con preuenciones de gracia, para que a su Madre la venere la Iglesia, no solo por Virgen inmaculada en el cuerpo, quando le engendrare en su vientre: sino tambien por Virgen inmaculada en el alma, quando fuere concebida. La primera virginidad profetizò Isaias en el capitulo septimo: ay, dize, que se llama el Hijo Emanuel, *nobiscum Deus*, Dios con nosotros, porque nace para todos. Y la virginidad de el alma profetiza en el octauo capitulo, llamando a este soberano Señor, acelerado Redemptor de su Madre. *Voca nomen eius accelera.* Misterio, que a mi entender miraua el gran P. S. Geronimo, en el tropologico sentido desta profecia. *In anima virginali, et nulla sorde maculata de Spiritu Sancto Dei sermo conceptus, velociter de aduersarijs potestatibus spolia detra-*

Ruptr: Abbas, lib. 61. in Isai. cap. 34.

Esaias cap. 28. vers. 1.

D. Hieron.

detrahit, & sibi facit vniuersa seruire. De quien sino de la soberana Reyna de los Angeles, se puede entender con propiedad las palabras de Geronimo? aclamandola por inmaculada Virgen en alma y cuerpo, para que fuesse digno libro, que administrasse materia, dõde pudiesse escriuirse la eterna palabra, en que està lo eminente, y grandioso de este libro: *Librum grandem.*

Num. 35 El Psalmo. 138. lo entendieron de la persona de Dauid, Nicolao de *Augustini.* Lyra, y Cayetano. Y los Padres san *Cayetanus.* Augustin, y san Bruno, lo explicaron *Brunus.* de Christo Nuestro bien. Y si con atẽcion miramos en el Psalmo, la consequencia de misterios, ni se puede entender todo el Psalmo, en la propria persona de Dauid, ni tampoco se puede entender de la Persona de Christo, sin recurrir al cuerpo mystico de la Iglesia (como enseña la luz de la Augustino) siendo assi, que con toda suavidad se puede explicar de la soberana Reyna de los Angeles, en cuya Persona celebrò Dauid el misterio de su Cõcepciõ inmaculada. Tocaré algunos versos del citado Psalmo, omitiendo *Psalm. 138.* los demas por escusar prolixidad. Di- *vers. 6.* ze pues Dauid: *Mirabilis facta est scientia tua ex me: confortata est, & non potero ad eam.* Como si dixesse: ó soberano Señor, y quanto admira vuestra diuina ciencia en mi formacion! tanto se eleua, que no podrà alcançarla el entendimiento criado. *Non potero ad eam.* No sigamos el orden de los versos, sino el orden del misterio, y preguntemosle a Dauid, en que consiste toda su admiracion, de la diuina ciencia, en la formacion de vna criatura? y conoceremos la que miravan sus profeticos ojos. *Quia tu possedisti renes meos: suscepisti me de vtero matris meæ.* Lo que admiro Señor de vuestra ciencia es, que fuiste mi protector en el vientre de mi Madre, por tener possession de mis lomos, origen, de la generacion humana. Licencia dà para el romance el diuino espiritu en el Exodo, capitul 21. numer. 11. diziendo: *Exodo. 12. num. 11.* *Renes vestros accingetis.* Que proteccion es esta? Oygamos al Padre San Bruno. *Ita susceptor meus extitisti, vt me solum immunem à peccato fatearis originali.* Por ser, y estar tu, soberano Señor en mi desde el principio de la generacion, fuiste tan cuydado so protector mio, que en el viẽtre de mi Madre, me formaste libre de la culpa original. De quien habla Dauid? de su propia persona? no. Pues no solo tuuo la culpa original, sino muchas actuales. Hablarà de la Persona de Christo? tampoco dio lugar la causal. Pues no fue Christo libre de la culpa original en el vientre de su Madre, por tener de el, possessiõ desde el principio de la generaciõ humana en Christo? quãdo este Señor, no tuuo generaciõ alguna segun la carne. Aunque ya entiendo, que habla Dauid en nombre de su Hija Maria santissima Señora nuestra; donde tiene fuerça la causal, y campea la diuina ciencia, pudiendo dezir esta soberana Señora, y Reyna de los Angeles: *Quoniam tu possedisti renes meos: suscepisti me de vtero matris meæ:* Tu soberano Señor fuiste protector mio en el vientre de mi Madre, preseruandome de la original culpa, porque fuiste possedor de mi carne; para engendrar tu Hijo, que no fuera Hijo de mis lomos. Christo, ni tuuiera tantas seguras la casta virginidad mia, si huuiera tenido culpa en el vientre de mi Madre. Quien dirà, que no es suaue inteligencia?

Passa adelante el Real Prophe- Num. 36 ta, y dize: *Non est occultatum os meum à te, quod fecisti in occulto: & substantia mea in inferioribus terræ.* Admira vuestra diuina ciencia, y lo milagroso de mi generacion: vos soberano Señor, la podreis conocer, pues no alcançaràn los hombres a cono-

conocer quan fuerte fue el alma mia con la gracia en lo oculto de mi generacion, sin que pudiesse derribarle en la culpa, el ser engendrada la substancia de mi carne en lo inferior de la tierra de Adan, manchada por la culpa. Exposicion del Padre S. Bruno: y admiracion del Padre Augustino a lo prodigioso de la Concepcion de Maria, a cuya vista exclama. *Quid enim magnū est si fortis est Angelus? magnum est si fortis est caro? & vnde fortis est caro? vnde forte vas fictile? nisi quia factum est ibi os suum in absconditō?* Ya no me admira la fortaleza de los Angeles, que conseruaron la gracia de la creacion: admiraime, empero, la fortaleza en Maria, pues formada de la carne de Adan, excediò la constancia de los Angeles, porque en lo oculto de su generacion, fortaleciò Dios su alma con el hueso de la original gracia. Esse es el mas prodigioso milagro de la naturaleza, dixo el Padre san Iuan Damasceno, orat. 1. de Natiuit. Virgnis. *Gratiarum pelagus. Tota pulchra, toto Deo propinquā. Ipsa namque Cherubinos superans, ac supra Seraphinos euecta, propinqua Deo extitit.* Tanta fue la fortaleza, y abundantes gracias de Maria, que siendo formada *in inferioribus terræ*, en lo inferior de la tierra de Adan mancha da, se eleuò a los Cherubines, y Seraphines, en fortalezas de gracia, siendo solo punto menos que Christo.

D. Augustin.

S. Ioann. Damascen.

Num. 37 Ya se entenderàn otros versos de este Psalmo, diziendo Dauid en persona de Maria; *quia tenebræ non obscurabuntur à te, & nox sicut dies illuminabitur.* Aduertid, que si las demas generaciones de los Hijos de Adan son obscuras noches; pero en mi generacion la noche de la culpa fue dia de gracia. Que maraulla, si se atiende a lo misterioso de tus fauores? *Ecce Domine tu cognouisti omnia nouissima & antiqua: tu formasti me, & posuisti super me manum tuam.* Tu me formaste, a vista de el conocimiento de lo antiguo; y concebida en el vientre de mi Madre; pusiste sobre mi la palma de tu mano. No lo entiendo; leamos con el Hebreo: *retro, & ante formasti me, & posuisti super me volam tuam.* Antes, y despues me formaste, poniēdome sobre la palma de tu soberana mano. Si emos de dar credito, a algunos Rabinos con Pedro Galatino, libro 6. de Arcanis, capit. 7. Aqui profetizò Dauid por la palma de la mano de Dios, la Cruz: en virtud de la qual, formò Nuestro Señor Iesu Christo a Maria santissima preseruada de la culpa; antes y despues de su Concepcion: siendo lo prodigioso, que en virtud de los meritos de la Cruz, no solo fue esta soberana Señora preseruada de las culpas actuales, despues de concebida y nacida en el mundo, si no tambien de la culpa original antes de engendrada; que es lo que dize David en persona de Maria: *Retro et ante formasti me. Cum igitur dicitur, quod Crux inuit, Sabaoth significat dextrum, & sinistrum, quid aliud datur intelligi; nisi crucis victoria & triūphus? per Crucem namque, & cœlestes exercitus per dextrum designati reparati sunt: & exercitus infernales per sinistrum significati, debellati ac penitus victi fuerunt.* Dize el Galatino.

Pet. Galatinus.

Ponderemos este verso: *Tu formasti me, & posuisti super me manum tuam.* Dize Dauid en persona de Maria: Tu Señor, me formaste, obra soy de tu Omnipotencia, y en formandome, pusiste sobre mi la palma de tu mano. Parece escusada esta aduertencia; pues para dezirnos la gracia original desta Señora, bastava proponer Dauid, que fue en su Concepcion, especial obra de la Prouidencia diuina, no atribuyendose su generacion a la humana naturaleza, si no al diuino braço. A que fin nos aduierte, que engendrada en gracia en el viētre

Num. 38

de santa Ana puso Dios, nueuamente la mano sobre el ser heroyco que tenia, *formastime*, dize, y añade luego: *Et posuisti super me manum tuam*! ò q̃ gran de exposicion de Cayetano, reconociendo aqui lo eminente del artifice Dios, tan diferente de los demas artifices, que si el artifice criado, tiene las manos en la obra hasta que la acabe, y en estando acabada aparta las manos, con q̃ se arriesga la cõseruacion. Al contrario el artifice Dios en la formacion de esta Señora, puso las manos vna vez formandola en gracia cõcebida. Que perfecta! adornada de gracias, y virtudes: y añadiendo fauores: segunda vez puso la mano de su manutenencia, para conseruar la hermosura que auia hecho, quedando incapaz Maria de caer en la culpa, ni perder la gracia: essa es la profecia de Dauid. *Tu formasti me, & posuisti super me manum tuam. Nota quoque circa alteram actionem (scilicèt, posuisti super me palmam tuam) quod vtitur tali loquendi modo, ad differentiam agentium artificialium: qui post quam formauerunt res (puta vasa, statuas, &c.) auferunt a rebus factis manus suas: quia non conseruant eas. Et similiter etiam faciunt agentia naturalia. Deus autem non sic: sed ita dat esse rebus, quod semper tenet manum suam super eas: quia est causa rei non solum in fieri, sed in conseruari. Omnia enim in nihilum reddigerentur, nisi ea, manus Omnipotentis conseruaret, inquit Gregorius.* Donde este Ilustre Cardenal, en la creacion, y conseruacion natural, nos declarò lo milagroso de la Concepcion en gracia de Maria, y la manutenencia, con que en el instãte de su Concepcion fue confirmada en gracia.

Caietanus.

Num. 39. Diranme, que todo lo dicho en el citado Psalmo, no es apropositro del discurso, ni prueua lo inmaculado de la carne de Maria, porque fue libro, y materia en que se escriuió la eterna Sabiduria. Assi es verdad: pero quede lo dicho en gracia del misterio, y al intento del discurso. Oygamos el verso 16. deste Psalmo, donde dize Dauid. *Imperfectum meum viderunt oculi tui: & in libro tuo omnes scribentur, dies formabuntur, & nemo in eis.* Donde mas celebro Señor, y admiro vuestra infinita Sabiduria, y piedad, es, en que con agradables ojos, mirastis la imperfeccion mia, y en el libro vuestro se escriuieron todos. Parece que Dauid, puso la conjuncion por causal, ocasionando el escriuir sus amigos en su libro, por q̃ les miró agradable, en lo imperfeto de su ser. Assi leyo Cayetano del Hebreo. *In forme meum viderunt oculi tui*, lo imperfecto, y informe de mi ser, miraron tus ojos con agrado. Explique a Dauid el Ilustre Cardenal Cayetano. *Modo ad priorem Caietanus materiam extendit Dei visionem, dicendo citat. in forme meum, hoc est embryonem: hoc est materiam meam antequam esset formata in membrum aliquod.* Quãdo en el vientre de mi Madre, tuuo principio la generacion mia, quando yo estaua en el estado imperfecto de embrion, antes que tuuiessen forma, y perfeccion los miembros de mi cuerpo, entõces me mirastis, ò soberano Dios, con agradables ojos, purificando las maculas de la humana generacion. *In forme meum viderunt oculi tui.* Aqui està mi reparo: habla Dauid en su propia persona? La Fè me enseña que no: pues no pudo agradar a los diuinos ojos, quando en el vientre de su Madre estaua en embrion, engendrado con accion libidinosa. Habla Dauid por ventura en persona de Christo Nuestro bien, cuya generacion y Cõcepcion fue tan agradable a los ojos del Eterno Padre? Tampoco lo admitirà la buena Theologia, pues Christo fue engendrado en vn instãte, sin tener las transmutaciones naturales de la humana generacion; ni el estado imperfecto de embriõ; blasphemia serà entender de Christo, el estado imperfecto de quien habla Dauid. *Imperfectum meũ vide-*

viderunt oculi tui. Pues discurra el Catholico, por la creacion, y generacio de todas las criaturas; busque la vista de aprobacion de Dios, que aqui profetiza Dauid; y no hallarà cumplida esta profecia, sino es en la cõcepcion milagrosa dela soberana Reyna delos Angeles, donde con toda propiedad, podrà dezir Dauid en persona de Maria: *informe meum viderunt oculi tui*; celebren los hombres, y los Angeles tu piedad, y ciencia, ó artifice soberano; pues antes de ser yo engendrada, antes de tener formados los miembros de mi cuerpo, antecedentemente me miraste con ojos de diuina Prouidencia, santificãdo la materia de que se auia de formar mi cuerpo. Y quando yo estaua en el vientre de Ana, en el embrion imperfecto de mi Cõcepcion: alli Señor destruyẽdo libidinosas qualidades, purificando la materia de que se auia de formar mi cuerpo, me miraste cõ los ojos de tu aprobacion. Todo a fin de que se formasse con tanta perfeccion la carne mia, que fuesse digna materia, y priuilegiado libro, donde pudiesse escriuirse tu eterna palabra, y pudiesse encarnar tu Hijo, como cabeça de los predestinados todos. Essa es la conjũcion, o causal de la profecia. *In forme meum viderunt oculi tui, & in libro tuo omnes scribentur.*

Num. 40. Bastantemente calificaua la exposicion lo dicho; pero oyd al Padre san Iuan Damaceno, en la oracion primera de Natiuitate Virginis: parece, q̃ explica el Psalmo, y mirando los dichosos Padres de Maria, les dize: *O beatos Ioachimi lumbos, ex quibus prorsus immaculatum semen fluxit. O præclaram Annæ vuluam, in qua tacitis incrementis, ex ea auctus, atque formatus fuit fœtus sanctissimus. O beatum ventrem qui viuum cœlum, cœlis ipsis latius peperit.* O bienauẽturados Padres de Maria, pues administraron materia inmaculada para formar esta Señora; siẽdo no solo cierto santo, quando fue engendrado por santificante gracia, sino tambien santificado el semen antecedentemẽte, y purificado de las qualidades morbidas de la culpa de Adan. Essa profetizó Dauid en persona de su Hija, diziẽdo: *In forme meum viderunt oculi tui.* Y si le preguntamos al Damasceno, para que fueron tantos cuydados de Dios, assistiendo antecedentemente a la inmaculada Concepcion de Maria: responderà en el mismo sermon: que todo fue a fin de preparar digno libro, donde se escriuiesse el Verbo, con la pluma del diuino espiritu; y assi le escriuiò primero con tantas letras de gracia en su Concepcion, para escriuir la eterna Sabiduria en su carne, formandò vn Hijo, que fuesse suyo, y de Maria, assi lo dize el santo: *Hodierno die is, qui omnia efficit, Deus Verbum, quod Pater a pectore eructauit, librum novum condidit, Dei linguam ab spiritu, tãquam calamo quodam in ipso conscribendum: qui quidem homini litterarum perito datus est, nec tamen ab eo legitur.* Para esso fueron tantos los desvelos dela Prouidencia diuina en formar este libro inmaculado en la culpa, y escrito con tantas letras de gracias, y virtudes, que no alcançando a leerlas el mas docto Maestro de los hombres, solo reseruò su ciencia Dauid para el mismo Dios. Este Señor solo conociò la fortaleza de su gracia en su Concepcion, el modo de participar la substancia de Adan, sin la culpa de Adan, diziendo: *Non est occultatum os meum a te, quod fecisti in occulto, & substantia mea in inferioribus terræ.* Pero tambien aduirtiò a la Iglesia, que Maria fue el libro misterioso, dõde se escriuieron todas las letras de virtudes, gracias, y la eterna palabra: porque en este libro solo pudo escriuir la pluma del diuino espiritu, sin que pudiesse llegar la pluma de el demonio, tinta en la culpa original de Adan. Con que bastantemente se entiende la conjuncion de Dauid, juntan-

D. Ioan. Damasc. orat. 1. de Natiuit. Virgi.

tando el inmaculado ser desta Señora, con ser libro donde el diuino espiritu escriuio todas las letras de possibles gracias. *Et in libro tuo omnes scribentur.*

Num. 41 *Dies formabuntur & nemo in eis*: verso 16. concluye Dauid en nombre de Maria: formarànse los dias, y ninguno se formarà en los dias. No lo entiendo. Que dias son estos? que, nos quiere profetizar Dauid en gloria de su Hija? Oygamos la exposicion del Padre S. Geronymo. *D. Hieron.* *Tu omnes in dies formas, ita cunctos vis esse filios Dei: sed nullus est in hominibus, qui non peccato ob noxius fiat; & per hoc filius noctis esse incipiat: nec quisquam eorum lucis ipsius dici toto vitæ suæ tempore digna proferat.* Como si dixesse. Tu, Señor, formaste todos los hijos de Adan, queriendo que todos fuessen dias de tu Iglesia, con la luz de la gracia; pero inobediente Adan, a tu precepto, los mayores dias, los mayores santos, no tuuieron su origen en el dia de la gracia, sino en la noche misera de la culpa. De essa vniuersal, serà excluyda mi futura Hija Maria. *Imperfectum meum viderunt oculi tui*, pues fauoreciendole los ojos de tu Prouidencia, en el instante de la imperfecta generacion seminal, *nox sicut dies illuminabitur*; la generacion, que fue noche para todos, serà alegre dia de la gracia para la Hija de Dauid. *Sicut tenebræ eius, ita & lumen eius.* Siendo luz, por la gracia, no solo quando nace; sino tambien en la tenebrosa carcel del vientre de su Madre. Toda la exposicion dada al Psalmo de Dauid, la acreditò el gran Padre Epiphanio, impugnando la heregia. 30. tom. 2. lib. 1. dize assi: *S. Epiphan.* *Velut etiam in centesimo, trigesimo octauo Psalmo dicit. In libro tuo omnes scribentur, dies formabuntur & nemo in ipsis. Libro enim assimilauit vterum. Et ob id, Dauid dicit, imperfectionem meam viderunt oculi tui: hoc est seminatum prius quam ego effigiarer cognouisti me, & adhuc prius quam ego seminatus essem.*

Aqui juntò Epiphanio dos dichosos vientres: o dos misteriosos libros: el vientre de S. Ana, de cuya carne se formó esta Niña, escriuiendo en ella el diuino espiritu, heroicas letras de gracias y virtudes. Segundo libro fue el vientre de Maria, donde la misma pluma del Eterno Padre escriuiò al Verbo. Quien dirà, que no ay gran diferencia entre estos libros? Quien igualarà el vientre y carne de Maria, con la carne y vientre de santa Ana? Grande es la diferencia, respondio Epiphanio: quando es fuerça confessar, que el vientre de santa Ana, fue vn libro formado de pieles de animales muertos, pues contrajo la muerte de la originea culpa; y aũque era santa la gloriosa santa Ana, dirè: que es pergamino, que antes tuuo las carnosidades de la culpa. *Imperfectum meum viderunt oculi tui*: fue necessario desecar esse libro, purificar en esta gloriosa santa la materia, de que se auia de formar el cuerpo de Maria. Pero el vientre desta soberana Señora, fue solo libro grande: *sume tibi librum grandem*; porque para escriuir en èl, el Eterno Padre su palabra eterna, no fue necessario purificar, ni limpiar el libro: limpia estaua su carne desde su Concepcion mas que los Cielos. Que esta es la diferencia destos dos libros, que propone Dauid el vientre de santa Ana, pequeño libro; porque es terrestre y materia manchada por la culpa: pero el vientre de Maria, fue de otra calidad, fue celestial, nunca tuuo mancha, que si en la Encarnacion fue necessario, que descindiesse el diuino espiritu a escriuir en este libro, supliendo las faltas de el varon; no fue necessario descindiesse, para limpiar las manchas del papel, nunca las tuvo: ni para enjugar libidinosas pasiones; pues todo esse beneficio, tenia ya este libro en su primera formacion. Y quando se batia su mate-

Num. 42

ria

ria en el vientre de santa Ana.

Num. 43 Dauid será testigo en sombra de la creacion del mundo, q̃nos dize en el Psalmo 103. alegre: *Benedic anima mea Domino: Domine Deus meus magnificatus es vehementer.* Alma bendize, rinde, alabanças al Señor del vniuerso, a quien adoro por Señor, y Dios mio, y celebro profetico su mayor grandeza. Pero ya le ven mis ojos vestido de la luz, y ostentando confesiones, y hermosuras; porque omnipotente dilata el cielo (techo deste mũdo) con tanta facilidad, como vna piel mojada; y en gloriosa nube haziendo su viaje, cõ mas ligereza camina que los vientos. *Psalm. 103 vers. 1.* *Extendens cœlum sicut pellem: qui tegis aquis superiora eius. Qui ponis nubem ascensum tuum: qui ambulas super pennas ventorum.* De quien habla Dauid? Dirà me el Padre san Geronymo, que aqui habla de Christo, hermoso en el Tabor, ostentando essa hermosura cõ afear la nieue, sus vestidos: *vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Y este mismo Señor confessando a su Padre, *confiteor tibi Pater*; manifestò ser Dios principio de todas las criaturas. Admito la exposicion: pero hazeme dificultad la grandeza que aqui celebra Dauid. *Domine Deus magnificatus es vehementer.* Pues si habla de Christo, no parece fuerõ su maior grãdeza, las glorias del Tabor, y la confesion que hizo, rindiendo gracias a su Eterno Padre, por los beneficios hechos a sus discipulos: y si habla de Christo, dando a entender; que en quanto Dios fue Auctor de las criaturas, y principio del mundo, no parece que el Propheta Rey refiere bien la historia començando por la creacion del cielo; *Extendens cœlum sicut pellem.* Pues primero historiò Moyses, el *fiat lux*, que el *fiat firmamentum.* En la historia, variando (como aduirtiò el agudo Cardenal Cayetano) diziendo: *Propheta autem hic, alio progreditur ordine.*

Num. 44 Fuerça es recurrir a misterio para entender la mente desta profecia, y gloria de Christo Nuestro bien, tan ponderada del Real Propheta, que en ella Dios, *magnificatus est vehementer.* Bien pudiera dezir, que era el vestido que le dio su Madre, *amictus lumine sicut vestimento*, pues le vistiò de luz, o lo vistiò de inmaculada carne, opuesta a las tinieblas de la culpa: pero esta accion, mas parece de Maria, que se engendra, que de Christo, quando se propone por Hijo, que depende de su Madre. Prosigue Dauid, diziendo las acciones deste soberano Señor; con que se ostentò mas grandioso. Yala dixo. *Extendens cœlum sicut pellem.* La mas famosa accion deste Señor, fue estender el cielo a similitud de vna piel. Aqui haze mencion Dauid (dixo Augustino) de aquellas pieles de animales muertos, de que vistiò Dios a Adã en pena dela culpa, con que fueron desterrados del Paraysso, sujetos a las penas, y rigor de la sentencia. *Vt autem significaretur ipsa mortalitas eorũ, induti sunt tunicis pelliceis.* D. Augus. Segun esto no habla de los cielos materiales. Pues que cielo es este que estiende, y dilata con semejança de las pieles de Adan? Oygamos a Geronymo: *Extendens cœlum sicut pellem, in modũ enim libri cuiusdam, siue voluminis cœlum vel extenditur, vel plicatur.* D. Hieron. La soberana acciõ de Christo, que aqui celebra Dauid por su mayor grandeza, fue estender Omnipotente Criador, vn cielo con apariencias, y similitud de las pieles de Adan, para que fuesse vn libro, con calidades de cielo, hasta que desmintiesse la vista delos hombres, con apariencias de la mortalidad, y penas de Adan. Que cielo es este, que juntamente es libro? Y que libro es este, que aunque parecen sus hojas de pergamino, y pieles afectos de la culpa, son sus hojas de cielo? Mas quien no conoce este libro, y este cielo (dize el Padre san Iuan Damasceno) quien no reconoce el vientre soberano de Maria,

ria por vn libro, que aunque parece enquadernado de tantas generaciones de Adá (como refiere S. Matheo) todas manchadas con la original culpa, queda desmẽtida la razõ natural, pues este libro es cielo, que si sẽ ha de escriuir en èl, el Verbo Eterno, si ha de estar en este libro el Sol, fuerça es que fuesse vn cielo viuo la carne de Maria. Oyd al Damasceno, serm. 1. de Natiuitate Virginis. *Hodie ex terrena natura cœlum in terra, ille cõdidit, qui olim firmamentum ex aquis fixerat, atque in altum extulerat. Ac sanè hoc illo longe diuinius est. Namque in illo solem effecerat, ex hoc iustitiæ sol ortus est.* Aqui de los hijos de la Iglesia (dize Damasceno) a celebrar las obras del Omnipotente braço, que el que criò vn cielo incorruptible, por morada de vn Sol material, esse mismo Señor criò otro cielo mas diuino en Maria, para que fuesse dichoso alvergue del Sol Christo. Terrenas eran todas las generaciones desde Adan a santa Ana; libres fueron mãchados todos los vientres de las hijas de Eua: pero la generaciõ, y Concepcion de Maria, fue tan milagrosa, que de la tierra vil de Adan, forma vn cielo incorruptible por la culpa, para que fuesse cortina que vistiesse el Verbo. *Extendens cœlum sicut pellem*, solo tuuo apariencias de la culpa, por estar esta Señora sujeta a sus penas: pero cielo es inmaculado de la culpa, que essa es la mayor grandeza que celebra de Christo el Propheta Rey. *Domine Deus meus, magnificatus es vehementer.* Essa es la celebre grandeza de Christo Nuestro bien, que siendo Dios eterno, y auiendo de nacer temporal Hõbre, de la tierra de Adan, formò vn cielo para madre suya. Pequeña admiracion, pues quien formò los cielos materiales, de las aguas, o de la nada, bien pudo formar vn cielo en hermosura de la tierra manchada cõ la culpa de Adan, cõ tan diferentes qualidades, que en la Madre se halle el amargor de la culpa, y en Maria dulçuras de la gracia.

Damascen. ser. 1. Nativit. Virgin.

Pudiera comprobar la mente de David con el siguiente verso: *Qui ponis nubem ascensum tuum.* Donde David llamó Nube a la misma Señora, que antes llamò cielo, profetiza sombra de Maria, segun la historia, porque aclama a esta Señora por nuve leue, sin el peso de la culpa: y nuve que teniendo su origen del amargo mar del humano ser, tuuo en su ser tan diferentes qualidades, que todas las aguas de la humana naturaleza, tuuieron el amargor de la culpa; y solo esta Señora tuuo en su origen las dulces aguas de la gracia, como pensò el docto Padre Iuan Hierosolymitano, lib. de institutione monacharum, cap. 32. Pero llame el sagrado Apostol Pablo, que escriuiendo a los Corinthios su primera carta, en el cap. 15. llama la aduertencia Catholica; a que conozca diferentes glorias en los hijos de Adan, diziendo: *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, & alia claritas stellarum.* Vna es la naturaleza humana, en Christo, Maria, y en los demas santos de la Iglesia; pero diferentissimas son sus qualidades, sus glorias, y sus luzes, siendo Christo Sol, Luna Maria, quãdo los demas santos luzen como estrellas. Esta fue la exposicion literal de Lyra. *Per hoc autem quod dicitur alia claritas solis intelligitur claritas Christi. Alia claritas Lunæ, idest, Virginis Mariæ, & alia claritas stellarum, idest, aliorum sanctorum.* Enseñanos Pablo esta verdad Catholica, que es vna la naturaleza humana en todos, siẽdo Christo, y Maria verdaderos Hijos de Adã; pero con tan diferentes qualidades, y hermosuras, como lo son el sol, Luna, y Estrellas. Pero no nos dize el sagrado Apostol, en que se diferencian. Aunque siguiendo la sentencia de el Padre san Iuan Damasceno en la mystica intelligencia, dixera yo, que tienen diferentes qualidades: *pro diuersitatibus*

Num. 45

Corinth. 1. vers. 14.

Lyra.

taribus locorum. (Como dixo el Padre san Anselmo, aunque a otro intẽto) Pues Christo fue Sol, que tuuo por lugar en su generacion, el cielo inmaculado de la carne de Maria: y esta Señora fue Luna que en su generacion tuuo por lugar, la maculada carne de la noche de Adan, aunque engendrada á vistas del Sol Christo, fue su Concepcion obrada cõ la origínea gracia, como se le reuelò a la gloriosa santa Brigida, teniendo las demas Estrellas de la Iglesia, y santos en su generacion, por lugar la noche de la culpa, aunque despues santificados, adornen el firmamento de la Iglesia. Esto, dixera yo: Pero mas nos dirà el sagrado Apostol Pablo, que parece, que omitiendo las estrellas, nos quiso explicar las qualidades, que pretende: atendamos en el Sol, y Luna.

Num. 46. Quiso en este capitulo probar el Theologo de la Iglesia, el articulo de la Resurreccion, y entre otros argumentos, recurre a la diferencia que ay entre los dos Padres de el linaje humano Adan, y Christo; este que nos redimió, y aquel que nos quitò la vida de la gracia. Dize assi el sagrado Apostol: *Corinth.cit.* *Factus est primus homo Adam in animam viuentem, nouissimus Adam in spiritum viuificantem. Sed non prius quod spirituale est, sed quod animale est, deinde quod spirituale. Primus homo de terra, terrenus: secundus homo de cœlo, cœlestis.* Como si dixesse: este cuerpo animal, aunque sentenciado a muerte por la culpa de Adan, resucitando serà cuerpo espiritual por los dones de la gloria, goçando diferentes qualidades: y para que confeseis esta verdad, atended a vuestros principios, y hallareis, q̃ Adan tuuo sola alma viuiẽte, actuãdo el cuerpo, para las acciones nutritiuas, aumentatiuas, &c. Pero el segundo Adan Christo, tuuo espiritu viuificante; porque aunque primero tuuo este Señor la parte animal con que pudo padecer, y morir, su vltima perfeccion fue la espiritual, con que siendo Dios, y cabeça de la Redempciõ, redimiò el linaje humano, comunicò la vida de la gracia, y mereciò la vniuersal Redempcion. Oygamos al Angelico Doctor santo Thomas, que explicó galantemente esta diferencia de los dos vniuersales Padres; y en el siguiente discurso dilatarè la explicacion. *Et ex hoc conditionibus principiorum visis apparet eorum diuersitas, quia primus homo factus est in animam, nouissimus in spiritum. Ille autem in animã viuentem solum, iste vero in spiritum viuentem, & viuificantẽ. Cuius ratio est, quia sicut Adam consecutus est perfectionem sui esse per animam, ità & Christus perfectionem sui esse, in quantũ homo per spiritum sanctum. Et ideo cum anima non possit, nisi proprium corpus viuificare, ideo Adam factus est in animam, non viuificantem, sed viuentem tantum: sed Christus factus est in spiritum viuentem & viuificantem.* D. Thom. in expositione.

Esta es vna diferencia entre Adan, y Christo, q̃ refiere Pablo, pues Adan *factus est in animam viuentem*, tuuo vn alma, que le diesse la vida animal, para vegetar, engendrar, y nutrirse; y este alma se llamarà espiritu, por las operaciones de entender, y amar: pero Christo aunque tuuo esta alma, segun que viuificaua el cuerpo suyo, tuvo tambien el Espiritu Santo en quãto Hombre, perficionãdo con sus dotes, con que este Señor pudo viuificar el linaje humano, siendo Dios primero que se formasse el cuerpo, por lo qual se llamò Celestial Hombre: llamandose Adan terreno, porque primero se formò el cuerpo suyo de la tierra, que Dios le infundiesse el alma. Essa es la letra, segun el Angelico Doctor santo Thomas, a las propuestas palabras de san Pablo. Pero es dificultosa su inteligencia, y pide mas explicacion. Reparemos la segunda diferencia (dexando la primera para otra ocasion.) *Primus homo de terra, terrenus: secundus homo de cœlo, cœlestis.* Que

pretẽ-

pretende el Apostol? Ya lo ha dicho: predicarnos, que es vna la naturaleza en Christo, en Adan, y los demas hijos suyos: pero con diferentes qualidades en su formacion, porque Adan fue terreno, y formado de tierra: No lo entiendo. Explquelo Anselmo:

D. Ansel. *Fuit terrenus, qui tamen non propter carnem, sed propter peccatum dicitur terrenus; quia cum iam reus esset factus, & mortis supplicio destinatus, audiuit, terra es, & terram ibis.* Terreno se llama Adan, no por la carne, y naturaleza que tiene, sino porque en pena de la culpa, quedò sentenciado a resolverse en polvos, y en vil tierra.

Num. 47 Pero tan diferente qualidad tuvo el segundo Hombre Christo, que fue celestial, y tuvo su origen del cielo; *Secundus homo de cœlo cœlestis.* Bien entiendo que sea celestial Christo, pues si Adan fue terreno, en pena de la culpa que tuvo; Christo es celestial, por no tener la culpa. Pero que este Señor tenga su origen del cielo, y que tenga materia celeste: esso dirà el Manicheo, y el Hereje, afirmãdo, que no tuvo verdadera carne de Maria, sino que fue su cuerpo formado de vn pedaço de cielo, y tan solo passò por las entrañas virginales. Que nos quereis pues dezir Apostol santo, Maestro de la Iglesia, quando afirmais, que Christo en quanto Hombre se engendrò en el cielo? *Secundus homo de cœlo cœlestis.* Diràme el Padre Augustino en su Dialogo ad Oraphium, quæst. 65. que quiso predicarnos el sagrado Apostol, que era Hijo de Maria, y concebido sin obra de varon, y por esso le llamò del cielo engendrado, a diferencia de las terrenas generaciones de Adan. *Cœlestem dico, quia non ex humano conceptus est sermone, sed ex Maria Virgine pro nostra salute assumptus est a Filio Dei.* Essa fue (dize Augustino) la mente de Pablo, predicando a Christo por celestial en su generacion, porque fue Hijo de Maria, cuyo cuerpo fue vn cielo incorrupto, y virgen. Pero el antiguo Tertuliano, conociò aqui a Pablo, calificando lo inmaculado de la carne de Maria, tan libre de la original culpa, que no tuviera Christo Nuestro bien mas hermosa materia para el cuerpo suyo, si huviera sido formado de vn pedaço de cielo incorruptible, que siendo formado dela inmaculada carne de su Madre.

D. August. Dialog. ad ad Oraph.

Oygamos al gran Tertuliano, lib. de carne Christi, cap. 8. *Caro igitur Christi de cœlestibus structa, de peccati constitit elementis, peccatrix de peccatorio sensu, & par erit eius substantiæ, idest, nostræ, quam vt peccatricem Christus dedignatur induere. Ita si nihil de ignominia interest, aut aliam purioris notæ materiam excogitent Christo, quibus displicet nostra, aut eam cognoscant, qua etiam cœlestis melior esse non potuit. Legimus planè, Primus homo de terra limo, secundus homo de cœlo.* Como si dixesse el gran Tertuliano, contra el hereje (que negaua la verdadera carne de Christo, pareciendole, que era ignominia de Dios vestirse de carne pecadora) aduierte, que este Señor tiene nuestra misma carne, y siendo verdadero Hijo de Adan, contiene en si los elemẽtos del pecado, que son sus penas, y tomando por su quẽta el censo de la culpa para pagar por Maria, se vistió de nuestra misma substancia y carne, dignandose de vestirse de la librea misma con que estaua vestido el pecador Adan: pero con tan diferentes qualidades, que lo que en Adan fue debito de culpa, en christo, fueron debitos de penas, siendo los Hijos de Adan engendrados de la vil tierra manchada con la culpa: Pero Christo fue formado de la celeste carne de Maria, terrestre en la materia, y en la qualidad celeste por la gracia *Caro igitur Christi de cœlestibus structa.* Y assi, piensa la mas pura materia, mas hermosa de que pudo formarse la carne de Christo: contempla la hermosura de essos cielos: de que afir-

Num. 48 Tertulian. lib. de carn. Christi, c. 8

mas

mas se formò su cuerpo, que yo con el Apostol Pablo, me atreuerè a dezirte, que fue mucha mas su hermosura, vistiendose de carne de Maria, por ser vn cielo viuo por la gracia, sin comparacion mas heroyco que el insensible cielo que tu tanto veneras: *Quàm esta cœlestis, melior esse non potuit legimus planè primus homo de terrę limo, secundus homo de cœlo.*

Num. 49 Assi entiende la cortedad de mi ingenio a Tertuliano: assi me enseñò Augustino a entender las palabras de san Pablo en honra de Maria, confessandose en esta Señora, y en Christo vna humana naturaleza con los demas hijos de Adan: pero con tan diferentes qualidades, que siendo terrestres por pecaminosas todas las generaciones de Adan; solas las de Christo, y de Maria, se deuen llamar celestiales, libres de la culpa, y no sujetas al rigor de la sentencia suya, *Pulvis es, & in pulverem reuerteris*, ni a la vileza de ser sustẽto del demonio. *Terram comedes*. Y por explicarnos essa libertad en el Hijo, y en la Madre, el diuino espiritu no les llamò terrenos aunque hijos de Adan, sino celestial a Christo, y animado cielo a Maria: porque en terrestre carne, fueron celestiales en las qualidades, o accidentes de sus naturalezas indiuiduas.

Esso dio a entender el Apostol Pablo, diferenciando al primero del segundo Adan, en su origen, y principio, diziẽdo: *Primus homo de terra terrenus, secundus homo de cœlo cœlestis*. Aora, dificultemos a este Maestro de la Iglesia: que argumẽto es este quando pretende probar el articulo de la Resurreccion de la carne? a que fin propone por antecedente, lo inmaculado de la carne de Christo, y de Maria, para sacar por consequencia, que ha de resucitar el mismo cuerpo, que se resolviò en cenizas? No parece formal la consequencia. Ni puedo responder a la duda, sin explicar otra mayor q̃ nos ofrece en este capit. el sagrado Apostol. Habla de la Resurrecciõ futura de los cuerpos, y quando quiere probar contra el hereje, que el Omnipotente braço resucitarà, dando segundo ser a los que existen en polvos en la obscura carcel de vn sepulchro, parece q̃ prueua lo cõtrario, y q̃ no ha de resucitar el mismo cuerpo, diziendo: *seminatur in corruptione, surget in incorruptione*. Aduierti, q̃ qual suele resucitar el grano en la tierra corrupta; siendo espiga, el que antes era grano solo, assi el cuerpo se siembra en el sepulchro para corrupcion; pero resucita incorruptible. siembrase en la vileza, para ser sustento vil de gusanos, y resucita glorioso, y resplandeciente: siembrase vn cuerpo animal, que necessitaua de sustẽto para conseruar la vida, y resucita vn cuerpo espiritual, sin necessitar de material alimento: *Seminatur corpus animale: surget corpus spirituale*. Y finalmente, assienta por conclusion catholica el sagrado Apostol Pablo, q̃ la carne, y sangre, no possederà el Reyno de los cielos, ni goçarà en la patria celestial de la vista de Dios: *Hoc autem dico fratres, quia caro, & sanguis regnum Dei possidere non possunt*. Lo que digo es (dize el Maestro de la Iglesia) que la carne, y sangre de Adan, no puedẽ posseer el Reyno de los cielos. *1 Corinthi. cap. 15.*

Num. 50 Leyò el Padre san Iuan Chrysostomo este argumento de san Pablo, y en la homil. 41. dize estas palabras: *Sed hæretici nihil horum intelligentes insultant, & dicunt: si alterum corpus cadit, & alterum resurgit, quomodo resurrectio? Eius enim quod cecidit est resurrectio. Vbi est autem admirabilis, & quæ opinionem superat aduersus mortem victoria, si aliud cadit, & aliud resurgit?* Como si dixesse el santo: aqui tropeçarán los herejes negando la resurreccion de la carne, y la victoria que alcançò Christo, de la muerte: pues parece que se implica Pablo, y quãdo quiere probar la *D. Chrysost. hom 41. in Epistol. ad Corinth.*

resurreccion delos muertos, dize: que no ha de resucitar el mismo que murió, pues entrò en el sepulcro vn cuerpo animal, y ha de resucitar vn cuerpo espiritual. Enterrose la carne de Adan en el sepulcro: pero no resucitarà la carne, y sangre de Adan, para ver a Dios: Como, de uemos entender aqui el Apostol, quando emos de cõfessar, qué la misma carne que muere resucita: a cuyo fin guardò Christo las Llagas que recibiò en la Cruz, para que entendiesse, que era el mismo cuerpo en que resucitò? Como puede ser vno mesmo el que muere, y resucita, Diziẽdo Pablo que son dos, pues murió animal, y resucitò espiritual? Aunque ya lo entiendo con los Padres de la Iglesia: y con la Fè, confiesso, que es vno el cuerpo que muere, y resucita, segun la substancia de la carne de Adan: pero es otro segun los accidentes, pues murio corruptible, y resucita eterno. Viuiò animal, necessitando de sustento, y resucita espiritual cuerpo, conseruando la vida sin alimẽtos de corporeo: murio sujeto apenas, y resucita cõ cãdores de gloria: con que viene a ser tan otro, que no quiere el Apostol, que se llame carne, y sangre de Adan, quando à resucitado, porque ya cessaró sus pasiones, goçando los fueros de los Angeles, siendo en substancia, incorporeos: *Erunt sicut Angeli Dei in cœlo.* Oygamos al Padre san Anselmo: *Non autem ipsam carnem dixit abolẽdam, quia corporis resurrectione facta, à cunctis passionibus liberati, æterna vita cum ineffabili claritate, atque stabilitate sine corruptione fruemur. In illa itaque cœlestis regni gloria, caro secũdũ naturam erit, sed secundũ passionis aefiderta non erit: quia de victo mortis aculeo, in æterna incorruptione regnabit.*

D. Ansel.

Num. 51 Y a se verà, conquan profundo misterio juntò Pablo el misterio de la Resurreccion de la carne, y la inmaculada Cõcepcion de Christo, y de Maria. Manifestãdo ambas marauillas Dios, en vna misma Omnipotẽcia: pues si en la Resurreccion se dà otro ser a los cuerpos de la humana naturaleza, siendo tan otros en las qualidades de gloria, que no merecen renombre de carne, y sangre de Adan, sino de espiritu, aunque tengan la misma substancia, y naturaleza de Adan: assi en la generacion de Christo, y de Maria, de aquella masa de Adan, toda manchada con la culpa, formò vna muger Maria, y vn Hombre Christo, con tan diferentes qualidades de gracia, que aunque tengan la misma naturaleza de Adan, merecieron otros glorioſos renõbres, y que no se llamassen las generaciones de Christo, y de Maria terrestres, sino celestiales: *Primus homo de terra terrenus.* Todos los hijos de Adan, quedaron sentenciados por la original culpa a la muerte, *in Adam omnes moriũtur*, q̃ se resolujessen sus cuerpos en polvo, y ceniza. Pero, Omnipotẽte Dios los resucitarà otra vez les darà nueuo ser, tan libres de la pena de la culpa, q̃ quedẽ ya sus cuerpos inmortales, imitando los Angeles, dize Pablo. Y con q̃ lo probais Apostol S.? Ya lo ha dicho. Cõ otro igual milagro. *Secundus homo de cœlo cœlestis.* Porq̃ la Omnipotẽcia formò, de la masa de la naturaleza humana pecadora, vn cielo animado en Maria, y en Christo vn varon celestial, q̃ aunque por la inobediencia de Adan, quedaron sentenciados sus hijos a la original culpa, pudo formar essos dos hijos, con tan diferẽtes qualidades de gracia, que fuessẽ otros en passiones morales, aunque tuuiessen la misma naturaleza de Adã en la substancia. Tan vnos son estos dos misterios de la Resurreccion del justo, y de la Cõcepcion de Christo, y de Maria, q̃ cada vno es antecedente, de que se infiere el otro: pues el mismo Dios, q̃ dà segundo ser a los cuerpos, resucitandolos libres de la pena de la corrupciõ de Adan, esse mismo dió el primero ser a Maria, preseruandola de la

pena

pena de la culpa, aunque goze la misma naturaleza humana.

Num. 52 Fauorece la explicacion el Padre san Epiphanio en su libro Ancorato; donde probando el articulo de la Resurreccion de la carne de nuestro Padre Adan, dixo estas graues palabras: *Nemo inanibus fabulis decipiatur. Potest enim Deus ex lapidibus excitare filios, & potest Deus corruptibilia mutare in incorruptibilitatem: & potest in terra facere quietem paradysi, quia vult. Non enim alterius Dei est terra, & alterius Dei cœlum, sed omnia eiusdem sunt. Et sicut vult largitur vnicuique incorruptibilitatem. Nam & corpus ipsius Adam nouimus ex terra formatum, ex qua etiam sunt corpora nostra, & spem habemus vitæ æternæ, & incorruptibilis hæreditatis. Nam Saluatoris corpus ex Maria erat, & ea vnitum est spiritualiter Verbi in cœlo incorruptibilitati.* Nadie se engañe a vista de los misterios de Dios Nuestro Señor, quando le confiessa Omnipotente, y no aduierte alguna repugnancia que diga implicacion en las criaturas. Poderoso es Dios, para conuertir las piedras en hijos de Abrahan, y hazer lo corruptible, incorruptibilidad eterna: y tambien lo fue para formar en la tierra la quietud de el Paraysso de deleytes. Y pues le confessamos Dios, Señor, no solo de la tierra, sino tambien del cielo, reconozcamos dos incorruptibilidades: vna de Adan, y de sus hijos formados de la tierra: y otra en Christo, engendrado en el cielo misterioso, Maria santissima. Que si a los hijos terrestres de Adan, pudo en la Resurreccion darles Dios la incorrupcion del cuerpo: a Christo, y a Maria santissima, pudo darles en su Concepcion la incorrupcio de la culpa, y en su muerte preseruarlos de la corrupcion del cuerpo, *quia vult*, porque quiso, y es Omnipotente para todo. Y assi de el libro de las generaciones de Adan, todas terrestres en culpa, *liber generationis Iesu Christi*, cortò Dios esta hoja de la generacion de Maria, que fuesse libro grande, porque fue cortada del Arbol de Adan, y preseruada de la original culpa: tan otra naturaleza en las qualidades de gracia, que pudo ser candido libro, en que se escriuiesse la palabra eterna, quando todas las demas hojas, y generaciones del libro, fueron excluydas por manchadas con la tinta de la culpa de Adan. Conque se acredita Maria santissima, por limpia de la culpa original, porque de su naturaleza administrò materia para la generacion de Christo Nuestro bien. Essa es la misteriosa metaphora de el Euangelista, llamando a esta soberana Señora, misterioso libro, o animado cielo, preparados con desuelos de Dios, para que de su materia se formasse el Sol Christo: *liber generationis Iesu Christi.*

D. Epiphan. in suo lib. Ancorat.

DISCVRSO QVARTO.

No ostentò tan to lo inmaculado de su ser la Reyna de los Angeles, con ser Madre, que administrò el candido papel, o la materia necessaria para escriuir en ella a el Verbo Eterno, como en ser misteriosa Pluma, que concurre, como actiua Madre a el escriuir, o a el engendrar a Christo: pues en la actiua accion se califica por Pluma, cooperante cõ la eterna origen, de la gracia, y por vara, y mensura de la diuina Omnipotencia, ad extra.

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham.

Num. 53 BAstantemente se acredita de siempre inmaculada la carne de Maria, por ser libro y materia, donde se escriuio la eterna palabra, y existiò

el diuino Verbo, por vnion hypostatica. Pero quando aduierto escrita la eterna Sabiduria en la humana naturaleza, ya no dirè, que es libro esta soberana Señora; si no que lo fue la humana naturaleza en Christo; pues aunque es vna la carne de Christo, y de Maria (como dixo Augustino) obrada la Encarnacion, es tan distinta, que la humana naturaleza en Christo es Dios, por vnidad de supuesto; y en Maria es criatura, aunque tan releuada con cãdores de gracia. Dirè pues, que el libro que aqui miraua el diuino espiritu, y que propone misterioso el Euangelista Matheo, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi*; Es Christo Nuestro bien (como afirmaron el Padre san Bruno, sobre el Psalm. 138. versi. 16. y el incognito, sobre el Psalm. 19. que dixo) *Et quia* *D. Brunus: in Psal. 138 ver. 16. & Incognit. in Psalm. 19.* *sapientia quamuis communis tribus Personis, Filio tamen appropriatur, sicut potentia Patri, & charitas Spiritui Sancto; ideò hic liber prædestinationis, & scientiæ Dei Filio Dei, id est, ipsi Verbo Incarnato appropriatur: in quo quisque nostrum legere debet, quid agendum, quid sequendum, quid cauendum, quid timendum, quid amandum. Seipsum ergo Christus librum appellat, in capite libri scriptum est de me, id est, in me, qui sum liber humani generis, in quo legere debet, id est, qui sum forma iustitiæ hominibus.*

Num: 54 Segun esto, en la Encarnacion fue Christo Nuestro bien libro, quãdo en la carne de Maria santissima, se escriuio la palabra eterna del Eterno Padre, y con ella todas las grandezas diuinas, todas las gracias, y virtudes con que el pudo leer al Eterno Padre su diuino ser, diziendo: *Filius meus es tu, ego hodie genui te*; los Angeles leyeron las letras de sus gracias: y los hõbres deuẽn leer las letras de virtudes. De cuyas eminentes letras, infirio san Antonino de Flo- *D. Antoni. Florenc.* rencia la inmaculada carne de Maria: *Et ex hoc innuitur totalis eius puritas, scilicet, in anima, & corpore: primo ratione materiæ, secundo ratione scripturæ tertio ratione clausuræ.* Mi dificultad en este discurso consiste, en pretender saber quien escriuiò este libro? quien vnio al Verbo con la humana naturaleza? Quien enquadernò dos hojas tan distantes, como la naturaleza diuina con la humana, en vn supuesto, siendo Christo, donde se hallan escritas, la Sabiduria eterna substancial, y la tẽporal, por infusion de habitos desde el primero instante de su Concepcion? Diramẽ el Euangelista S. Lucas, que este misterioso libro, lo escriuiò y enquadernò el diuino espiritu, supliendo el defecto del varon: *Spiritus sanctus superueniet in te.* Pero tãbien me aduierte el sagrado Euãgelista S. Matheo, q̃ no fue solo el diuino espiritu el Auctor deste libro, quãdo tãbien le escriuiò Maria: esta Señora fue, *de qua natus est Iesus*, la q̃ engẽdrò a Iesus: que si en buena filosofia emos de conceder en la Madre, lo pasiuo, administrãdo materia para la formaciõ del Hijo: y lo actiuo concurriendo con accion vital dandole el ser, con igual, o mayor cocurso cõ el Padre: a la soberana Reyna de los Angeles Maria, cõfessaré por inmaculada, y eleuada con heroycas gracias, no solo, porque administró materia inmaculada, para que en ella escriuiesse el diuino espiritu la eterna palabra, sino tambien porque qual verdadera Madre, concurriò actiuamẽte a la generacion de Christo, y cooperãdo el diuino espiritu, dio ser a vn Hõbre Dios. *Deipara*, la aclama la Catolica Iglesia, porque fue termino de la accion generatiua suya, vn Hõbre con supuesto diuino. Deste efecto claramente se conoce lo eminente de las causas: y que si Christo tuuo tan eminente ser, que fue necessario, que el mismo Dios (santidad por essẽcia) suppliesse la virtud de el Padre natural: tambien fue necessario, que la soberana Reyna de los Angeles Maria, tuuiesse congenita la gracia,

gracia, siendo eleuada, a cierta igualdad con Dios, para que pudiesse producir vn Hombre Dios. Pensar de mi glorioso Padre san Bernardino, &c.

D. Bernar. cap. 12. Natiuit. Beatę Mariæ Virginis. *portuit enim (vt sic dicam) fœminam eleuari ad quandam æqualitatem diuinam, per quandam quasi infinitatem perfectionum, & gratiarum, quam æqualitatem nũquam creatura experta est.* Predicarè pues por elogio singular desta Señora, que no solo fue necessario, tuuiesse naturaleza humana inmaculada en culpa, para que dignamente administrasse materia, a quien se vniesse el Verbo: sino que conuino fuesse tambien inmaculada de original culpa, por ser esta Señora tan preparada pluma, que pudiesse escriuir en el humano ser, la infinita palabra de el Eterno Padre, sin borron de la fama del diuino ser.

Num. 55 Sea primera prueua de el intento el Psalmo 44. donde el Prophe-ta Rey profetiza lo eminente de Christo Nuestro bien, en quien parece, que la hermosura, y fortaleza, en misteriosa por fia, peleauan por ostentar lo heroyco de sus grados:

Psalm. 44. vers. 5. *specie tua, & pulchritudine tua, intende, prospere, procede & regna. Accingere gladio tuo super fœmur tuum potentissime.* Y si le preguntamos a Dauid, de don de tuuo este soberano Señor, tantos candores de hermosura en su humano ser, y tanta fortaleza para que fuesse espada cortadora de la culpa original? Nos responderà, recurriendo a su origen en el proemio Psalmo (como en su exposicion dio a entender el Padre san Augustin, y el santo Abad Ruperto, en el libro 11. de Victoria Verbi Dei, capitulo 22. & 23. & 24) Dixo pues el Coronado cantor: *Eructauit cor meum verbum bonum: dico ego opera mea regi. Lingua mea calamus scribæ, velociter scribentis.* Que en sentencia de los citados Padres, fue como si dixesse David en Persona de el Eterno Padre; atended al mayor misterio; pues mi coraçon, y eminente ser, produxo vna palabra buena por essencia, *eructauit.* La fecundidad de mi diuino ser, produxo en la eternidad al Hijo; y en èl dixe todas mis perfecciones, y grandeza; siendo igual en la essencia, y termino de mi Sabiduria. Esta palabra eterna la escriui con mi lengua, siruiendo me de veloz pluma, a quien no pudo imitar la mas ligera de el humano Escriuano. Pues siruiendo de pluma mi espiritu en la carne de Maria, escriuio mi palabra, ãunque para formarla lo explique cõ metaphora de la lengua, es justo, que aduirtais, que esta palabra es escrita, es eterna, sin que tenga similitud con las palabras vocales, que solo tienen existencia successiua, y transeunte. Oygamos a Ruperto en el capitulo. 23. citado: *Natura humana de Virgineæ carnis substantia, sic est assumpta, velut membra nulla munda, & bene accurata scriptori que opperi accommoda, & ipsa lingua patris, ideſt, Spiritus Sanctus, velociter percucurrit, velociter tanquam calamus scribæ totam præscripsit, totam verbi substantiam replenit; nihilque residui fuit, sed totum quod erat in corde Patris, illi animæ inscripsit, totamque sapientiam, totumque intellectum, totumque consilium, totamque fortitudinem Dei, totam scientiam, totamque pietatem Dei, & totum timorem Domini; vt nihil esset quod non sciret, nihil quod non posset, nihil in Deo Patre quod non haberet humana pueri huius natura, vnde & Deus est.* *Rupertus Abbas c. 23*

Note aqui el Teologo la cõsequencia de misterios en esta profecia: pues acreditado la humana substancia de la soberana Reyna de los Angeles por inmaculado libro, nos aduierte el Prophcta, que no solo se escriuiò en èl la eterna palabra, en quien estan los Thesoros de la Sabiduria de el Eterno Padre, sino q̃ tambien cõ la pluma del diuino espiritu, se escriuierõ Num. 56

en aquella humana carne de Christo todos sus dones, el de la Sabiduria, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y diuino temor. Cõ que fúe tan heroyco el libro; que el Padre imprimiò en él, todas las perfecciones substanciales diuinas, en quãto Dios: y el Espiritu Santo escriuiò en èl todos sus dones, y gracias en quanto Hombre. Misterio, que explicò el citado Ruperto, con este testimonio de Dauid, y otro de el 11. de Isaias, diziẽdo: *Pariter assumpris viriusque testimonijs, & illo Esaiano, & isto Davidico, primum contemplari libet, hoc dictũ Dei Patris. Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis, &c. Cum igitur dicit in isto quidem: lingua mea calamus scribæ velociter scribentis. Per illum autem: & requiescet super eum Spiritus Domini, Spiritus Sapientiæ, & intellectus, Spiritus Consilij, & fortitudinis, Spiritus scientiæ, & pietatis, & replebit eum Spiritus timoris Domini. Manifestum est de Christo, quod verè Deus sit, & quod veraciter habet, & in ipso plenitudo diuinitatis corporaliter, quamuis in hoc tẽpore, cum fides Christiana sit firma, & hac assertione non indigeat, cum fide necessaria delectabile, & vtile est etiã competentem habere scientiam.*

Rupertus citat.

Num. 57. Elegante es la exposicion, que con prueua lo inmaculdado de la carne de Maria, porque admitiò materia, donde dignamente èscriuiesse el Eterno Padre, y el diuino espiritu, tantas letras de gracia, y toda la substancia de su Sabiduria. Pero mas se explican los candores de gracia desta soberana Señora en la accion generatiua, y en la accion vital con que dio ser a Christo. Demosle otra inteligẽcia al citado Psalmo. *Eructauit cor meũ Verbum bonum: dico ego opera mea regi.* Mi coraçon produxo al Verbo: yo dixe mis obras, y substãcia al Rey Christo. En persona de quien habla Dauid? Yadixeron Ruperto y Augustino, que en Persona del Eterno Padre, y q̃ la pluma del diuino espiritu, engendrò a Christo. Pero lo contrario dirà el Padre Hesichio: y que aqui habla Dauid en persona de la Iglesia, cuyo coraçõ es la sagrada Maria, que concurriendo actiuamente a la generacion de el Verbo en carne, ocasionò, a que gloriosa la Iglesia pueda dezir alegre: mi coraçon Maria dio ser al Verbo en carne: alli dixo las obras de vna inmaculada carne, dandole el ser de Hombre con tan eminente modo, que si el Padre eructo produciendo al Verbo en carne por suauidad de gracia, sin corrupcion en alma, y cuerpo: dos plumas le escriuieron, dos lenguas le hablaron: el diuino espiritu lengua del Eterno Padre, y el alma de Maria, lengua de la humana naturaleza. Con que siendo engendrado Christo; *speciosus forma præ filijs hominum*; el mas hermoso en gracias de los hijos de los hombres, es fuerça confessar, que essa hermosura y gracia, la tuuo por ser Hijo del Padre, y de Maria: que si el Padre le comunica actiuo vna vida de Dios, Maria actiuamente le comunica, vna inmaculada vida; pues ni esta Señora, ni el Padre pudieron engendrar Hijo que no fuesse Dios.

Es grande la exposition que dio Hesichio a la catena Griega, explicando este Psalmo. Oygan se sus palabras: *Eructauit cor meum Verbum bonum. Dicuntur hæc ex Persona Ecclesiæ, quæ Virginem Deiparam cor habuit. Nam quem admodum cuiuslibet animãtis, præcipua pars anima constituta est: ita etiam virgo Dei Mater cunctorum omnium, & necessarium est prætiosissimum cor; siquidem in ea, tãquam in corde fidelium vita Christus habitauit, cum Deus esset, & verbum, ideò verbum bonum appellauit, quoniam cum carne illum Mater parturiens eructauit. Sed cur nam proparere dixit, Eructauit? Quoniam absq; partus doloribus, tam facile vt nos eructamus fœtus editus est.* Mucho es contraponer el coraçon, y fecundidad de el Eterno Padre, con el coraçon, y fecũdidad de gracias en Maria; pero fuer-

Hesichius in Catena Græc.

Num. 58.

ça es admitir esta proporcion el Catholico, pues confiessa a esta Señora por Madre del mismo Hijo del Eterno Padre. Grande parece el empeño entendiendo en esta profecia, en vna pluma, y en vna lengua dos plumas, q̃ fueron lenguas que hablaró al Verbo Eterno, y plumas que le escriuieron en la humana carne: siendo la vna pluma que escriuiò este libro, el diuino espiritu, santidad por essencia: y siendo otra pluma Maria, que a vn tiempo escriue, y engendra al mismo Verbo: *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis.* De entrambas plumas habla aqui Dauid; pero no parece pueden compararse dos plumas tan diferentes por naturaleza. Bien sè la respuesta que dio aqui el gran Obispo de Barcelona Martin Garcia, General Inquisidor de los Reynos de Aragõ, llamando aqui a esta soberana Señora lengua, y pluma, cõ que se escriuiò el Verbo: porque vn *fiat* de sus libros, fue el instrumento con que se obrò la Encarnacion, y Redempcion humana: assi lo dixo en el serm. 36. pro conuersione in fidelium: *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis, Vnde sicut Summus Pontifex omnia concedit, dicendo fiat, sic mediante fiat, Virgo Maria, fuit instrumentum separatum redemptionis nostræ.*

Mart. Garcia Epis. ser mon. 36.

Num. 59 Buena es la respuesta, mejor la distincion. Aduirtiendo, que en la vniõ hypostatica, fue causa principal vna pluma que es Dios, siendo Maria pluma instrumental; pero siguiendo la metaphora del libro, y misteriosas letras, me atreueré a dezir, que aqui David, con vna metaphora de pluma explicò los dos concursos del Espiritu Santo, y de Maria, engendrando a Christo, para dar a entender lo inmaculado de entrambas plumas: y que si para tan heroyca obra fue necessario, q̃ la vna fuesse por naturaleza Dios, y espiritu diuino: tambien fue necessario, que la humana pluma fuesse tan candida, que no huuiera tenido el tinte de la original culpa, y tan eleuada en gracia, que concurra a la generacion de Christo, en el Espiritu Santo vna vida diuina: y en Maria vna inmaculada vida: siendo esta Señora, pluma que escriuio al Verbo; porque fue vna medida de la Omnipotencia Diuina.

Ya me llama vna exposicion de vna dificultosa vision de el Euangelista Iuan, que en el capit. 11. publicò a la Iglesia por singular beneficio, que se le dio vna pluma, parecida a vna vara, para que midiesse el Templo, el Altar, y la veneracion que deuian dar los que adoraua en el. *Et datus est mihi calamus similis virgæ, & dictum est mihi: surge, & metire Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* Num. 60 *Ioan. in Apocalyp. vers. 1.*

Bien sè, que la comun entiende por esta pluma, que se le dio a san Iuã, la autoridad de escriuir como Maestro, siendo su pluma medida de los misterios de Christo, y de la Fè Catholica. Pero esta pluma, y vara assi explicada, no se le dio solo al Euangelista Iuan; pues tambien la tuuieron los Apostoles, y otros tres Euangelistas: y pues el sagrado Propheta Euangelista ostenta aqui esta dadiva por propria, diziendo: *Et datus est mihi calamus similis virgæ*: es fuerça, q̃ en esta metaphora, o imagen nos reuele otro misterio, o otra misteriosa Pluma parecida a la Vara. Que Pluma y Vara es esta? Oygamos a Ricardo de santo Laurencio, en el lib. 2. de laudibus Virginis (aduirtiendo, que Christo en el vltimo vale de su vida, encomendó su Madre al Euangelista Iuan, para defensa suya: *Ecce Mater tua*) q̃ aduirtiò en esta dadiua, la misteriosa pluma parecida a la Vara, de que se gloria Iuan, fue dadiua especial suya, y no de otro Apostol. *Hæc est virga mensurationis, quæ data est Ioanni: Apocalyp. 11. Vnde dicit: datus est mihi calamus similis virgæ, & dictum est mihi surge, & metire*

Richard. de S. Laurent. lib. 2. de laud. Virg.

cire Templum Dei, & altare, & adorantes in eo, &c. Et tu si vis pertinere ad Templũ Dei, & Altare Dominicum, necesse est tibi, hac virga per imitationem mensurari.

Num. 61

Con Richardo admitio Alexandro de Alès esta pluma, y Vara, dada a Iuã por sombra de Maria: pero en ella hallò amontonados misterios, pues la llama pluma parecida a vna Vara: *Deus est mihi calamus similis virgæ.* Y tambien nos aduierte, que esta soberana Señora, es medida del Templo, del Altar,, y de la Adoracion de los fieles. Todas tres propriedades piden explicacion. Que Maria sea misterio sa pluma, ya està dicho: Y q̃ fue la humana pluma, que escriuio al Verbo en la humana carne, concurriendo actiuamente a la generacion de Dios Hombre. Pero tambien afirma, que esta pluma fue parecida a vna Vara: o que en esta soberana señora se hallaron las propriedades de la Vara: *Calamus similis virgæ.* Y quisiera saber, que Vara es esta, que aqui vieron los ojos de el Propheta Euangelista? que aunque en comun sentir de Padres con Ruperto, y Bernardino, haze aqui mencion dela Vara de Moyses, tan celebre por ser instrumento de tantos milagros; Dixera yo, que esta soberana Señora se assimilaua a la Vara de a Aron; pues esta floreció (como refiere el capit 17. de los Numeros) y sin rayzes en la tierra tuuo milagrosa vida. Esse es el mismo léguaje, y metaphora, con q̃ Isaias profetizò a esta Señora, por principio milagroso que dio ser a Christo sin corrupcion suya, ni qualidades dela terrestre rayz de Adan. Inteligencia literal del *egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet.* Pero dirà me Bernardino: que es mayor elogio de Maria, el ser parecida a la Vara de Moyses: pues si aquella en presencia de Pharaon, despedaçò las serpientes, o dragones, como refiere el 7. del Exodo. Esta Señora fue Vara que quebró la cabeça a la serpiente ponçoñosa, en el primero instante de su ser, venciendo al demonio: *Ipsa est virga, qua venenatum caput draconis conteritur.* Que el dar Dios vna Vara a Moyses, que venciesse Dragones y serpientes, fue para conseguir la libertad del Pueblo Israelitico, fue profetica sombra, que de este mismo pueblo naceria la misteriosa Vara Maria, venciendo las serpientes infernales, quebrando la cabeça de las culpas, en su originco ser inmaculada. Disposicion, y pronostico cierto, de la libertad vniuersal del cautiuerio de la culpa en el linaje humano. En essa propriedad es parecida a la Vara de Moyses (dixo Bernardino) mas que a la vara de a Aron: pero segun Ricardo, no fueron dos las varas de a Aron, y de Moyses; la misma vara que lleuo las flores, y se llamò de a Aron; essa fue la vara de Moyses que vencio las serpiẽtes, soberana sombra profetica de Maria, que nos està enseñando, que para ser esta soberana Señora, dichosa Vara que lleua la flor Christo en la Encarnacion, fue necessario, que fuesse tambien en su Concepcion propria, misteriosa Vara de Moyses, que venciesse al demonio, y desbaratasse el encanto de la original culpa. Penfar de Richardo en el lib. 12 de laudibus Virginis: *Et hic notandum, quod hæc virga quandoque dicitur virga Moysi, quandoque virga ad Aron, vt in hoc loco. Vnde quidam dicunt quod alia fuit virga Moysi, alia virga ad Aron. Sed Petrus Manducator dicit, quod verius creditur, quod eadem virga fuit veriusque.*

D. Bernar:

Richard. de S. Laurent. li. 12. de laudibus virg.

Num. 62

Essa es la misteriosa propriedad que el sagrado Euangelista hallò, en que esta soberana Señora se assimiló a la Vara de Moyses, y a Aron, para dar a entender, que en el instante de su Cõcepcion salio libre, y triunphãte, de la serpiente del Paraysso, para ser despues vara, que en el desierto de la culpa lleuasse por fruto en la Encarnacion la flor Christo, siendo pluma en

la

la Encarnacion que escriue al Verbo; y siendo en su Concepcion vara, que rompe la cabeça del demonio; y los fueros de la culpa original, y por esso la declara por pluma, parecida á la vara de Moyses: *Calamus similis virgæ.* Buena es la inteligencia de Ricardo; pero mas profunda es la propriedad, en q̃ aqui el diuino espiritu pretende assimilar a Maria, cõ la vara de Moyses: si advertimos en el origẽ desta vara de Moyses y a Aron. Pues como quieren Pedro Galatinõ, y Rabi Hacados; esta vara tuuo su origẽ en el Arbol de la vida, sucediendo assi: porque llegando el santo Seth, en nombre de nuestro Padre Adan al Paraysso, á pedirle misericordia a el Angel, q̃ guardaua sus puertas, le dio el Angel vna planta del Arbol de la vida, mandando la plantassen en la tierra que habitauan; y aduirtiendole, que llevando aquel Arbol fruto, conseguiria la diuina misericordia. Desta plãta del Arbol dela vida, plãtada por Seth, creció el Arbol frondoso, con tanta duracion; que en el desierto le hallò Moyses; del qual cortò la vara, y tãbien el madero en que elevò la serpiente de metal (vnico remedio delas mordeduras de las serpientes ponçoñosas) y desde mismo madero se formò la Cruz, en que murió Christo Nuestro bien, que fue el fruto; por el qual asseguró el Angel la diuina misericordia, y perdon de las culpas.

Num. 63 Oygase a Pedro Galatino, en el libro 6. de Arcanis Sacræ Scripturæ, cap. 16. *Virga illa qua Moyses, & Aron mirabilia faciebant in terra Ægypti, & post ea in deserto floruit, gemmasque edidit ab ea arbore excisa est, quam Deus Moysi ostendit in deserto, vt aquæ amaræ dulces fierẽt. Et hæc arbor excisa fuit ex arbore vitæ, quæ in paradyso sita erat angelorũ manibus, quam quidem miserunt Adæ, cum ille misisset Seth Filium suum ad Paradysum, misericordiam Dei imploraturum de suo peccato: dixerunt que Angeli ad Seth, vt plantarent hanc arborem, quæ, quam primum fructum faceret, misericordia Dei in eum descenderet, aperirentur que portæ cœli, quæ obseratæ sunt. Hanc autem arborem, seu potius ramum accepit Seth, plantauit que inde serto, quam postea Moses inuenit, & ex ea virgam suam excidit, ideoque virga Dei dicta est. Cum autem venisset Israel ad Maria, neque illius aquas (erant enim amaræ) bibere p. ssent, Deus ostendit Mosy hanc arborẽ, vt aquas illas redderet dulces. Et hæc est arbor illa, in qua Moses ipse serpentem imposuit, per quam Deus vniuersum Orbem saluum facere instituit, & mittere misericordiam suam super Adam, cum venerit Rex Messias. Tunc enim hæc arbor fructus gestabit, quibus secundò aquæ amaræ efficientur dulces, purgabuntque primum peccatum omniaque delicta, quæ fecerunt, facturique sunt homines, sicut dictum est Zachar.*

Per. Galat. lib. 6. de Arcan. cap. 16

O profundos juyzios de la diuina Prouidencia! que aun en las mismas sombras, y figuras, preuino el explicarnos cõ manificas propriedades, los mas ocultos misterios de la gracia. De el Arbol de la vida, preuino tuviesse su origẽ el madero, en que auia de morir Christo por el hombre; para que fuesse misterioso fruto, que redimiesse los daños, que hizo el Arbol de la ciencia del bien, y del mal. Y de el mismo Arbol de la vida, quiso que fuesse la vara de Moyses, y a Aron; con que auia de obrar tantos milagros, que fuessen sombras profeticas de los misterios de la gracia, y de la Redempcion, y que essa vara de Moyses, y a Aron, por singular propriedad fuesse parecida ala soberana Reyna de los Angeles; pues si aquella vara tuvo su origen del Arbol de la vida, plãtado en medio del Paraysso; buscassemos la originea gracia de Maria, y. su Concepcion milagrosa, en el Arbol de la Cruz preseruada, y no en el Arbol de la ciencia de Adan con frutos de muerte. Fue sombra de Maria la vara de Aron, cortada de aquel Arbol, Num. 64

cuyo

cuyo fruto, restaurando lo perdido, conseruarà la vida eternamente, para que no se busque en la misteriosa vara, Maria, la muerte de la culpa; sino tan solo la vida de la gracia. Y finalmente: de el Patriarcha Seth, dizen las historias, que plantò esta planta del Arbol de la vida, para que Moyses tuuiesse del, esta vara (instrumẽto de tantos milagros en Moyses, y en a Arõ principio de flores y milagros) Y el mismo Patriarcha es el primero engendrado por Adan, que mereció el glorioso renombre de Padre de Maria. Para que se entienda que el mismo que buscò por sombra profetica desta Señora vna vara, no de los siluestres arboles del mundo, sino de el mas precioso Arbol del Paraysо (morada de Adan en el estado de la inocencia) esse merecio el renombre de primero engendrado para Padre de Maria. Misterio que dio a entender el sagrado Euangelista Lucas, concluyendo la ascendencia desta soberana Señora, diziendo: *Qui fuit Seth, qui fuit Adam, qui fuit Dei.* Como diziendo: que esta Señora fue Hija de Adan, segun que este Patriarcha salio de las manos de Dios, formado con su originea gracia: y que fue Hija del Patriarcha Seth, no solo segun la descendencia natural, sino tambien segun el conocimiento prophetico; pues este Patriarcha fue, el que preuino la vara de Moyses del Arbol de la vida, para que fuesse sombra prophetica de la vida de gracia de Maria. Que esta es la propriedad en que esta misteriosa pluma se assimilò ala vara de Moyses, como se le reuelò al Euangelista Iuan: *Datus est mihi calamus similis virgæ.*

Num. 65 Dize mas el sagrado Euangelista: que esta Pluma, y Vara misteriosa, Maria, se la entregò a Christo, para que con ella midiesse el Templo de Dios, el Altar, y la adoracion de los fieles: *Surge, & metire Templum Dei, et Altare, & adorantes in eo.* Oygamos al S. Abad Ruperto, y nos dirà, que Templò, y Altar es este, de que ha de ser mensura de perfeccion esta Señora: *Surge (inquam) & metire Templum Dei, & Altare, idest, Christum Dei Filium, qui, & Templum Dei est, & Altare Sanctæ Ecclesiæ.* Dixo Ruperto, lib. 6. in Apocalypsis. El Templo es la sagrada humanidad de Christo, en quien assistiò el Verbo vnido: el Altar es Christo, no solo segun la humana naturaleza, sino segun la diuina, consagrandole adoracion la Iglesia, por Hombre y Dios. Ya tiene dificultad la profecia: *Datus est mihi calamus similis virgæ, & dictum est mihi: surge, & metire Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* A mi me entrega Christo en Maria, vna misteriosa pluma, parecida a vna vara, para me dir con ella la humanidad, y la diuinidad de Christo, y la fee, y adoracion de los Catholicos. Que dezis Euangelista santo? Vna criatura es medida de la perfeccion de Dios? Que fuesse esta soberana Señora mẽsura de la Fè, y virtudes de los Catholicos, ya lo dixo Richardo: pues en las virtudes, es el exemplar q̃ deuemos imitar, y en esta Señora se manifestaron todos los misterios substanciales de la Fè, y en Maria los adoramos a todos. Tantos adoran a Christo, quantos veneran a Maria. Que fuesse esta Señora, en la perfeccion mensura de la humanidad de Christo: tambien es comun lenguaje de los santos; pues de lo natural es Rey, sacerdote, descendiente de la Casa de Dauid, y de Abraham, solo por ser Hijo de Maria: y en lo sobrenatural igualmente inmaculados en el cuerpo, y alma. Pero que esta Señora sea mensura de la perfeccion de Dios, y que diga el sagrado Euangelista, que con ella midio el Altar de la diuinidad, *metire Altare*, no lo pudiera entender, sino me enseñaran los Padres de la Iglesia, que fue tanta la grandeza, gracias, y priuilegios de Maria, que fue vnica medida de la Omnipo-

Ruper. lib. 6. in Apocalypsi.

tencia

tencia diuina: pues para saber la Iglesia, quanto puede Dios, emos de recurrir a conocer las gracias, y priuilegios de Maria; siendo esta Señora la mensura que nos está diziendo i hasta aqui pudo llegar la Omnipotencia diuina, y no pudo passar adelante. Y sino tiene mas gracias Maria, ha de ser, porque no pudo Dios comunicar las; pero contiene todas las gracias posibles a criatura: Con que en materia de gracias viene a ser mensura, de aquella diuina Omnipotencia, y poder diuino. Dixolo Augustino en aquel libro, o sermon de Assumptione Mariæ: *Quantum enim Christi poestas possit, mundi ostendit vniuersitas; quantum gratia, Mariæ monstrat integritas: quæ sicut diuersa est a natura, ita diuersa est ab vsu.* Y con la misma inteligencia habló el Padre san Pedro Chrysologo, serm. 140. diziendo: *Quantus sit Deus satis ignorat ille, qui huius virginis mētem non stupet, animum non miratur.*

Augus. ser mon. de Assumpt. c. 4.

D.P. Chrysolog. ser. 104

Num. 66 Que es esto? sino dezirnos los Padres de la Iglesia, que no podemos conocer quanto sea Dios; ni medir su Omnipotencia infinita en lo posible, sino es conociendo, y confessando en Maria, todas las gracias posibles a vna pura criatura. Y en penetrādo lo immenso de sus priuilegios, y gracias, conoceremos, quanto pudo Dios comunicar de gracia, y el termino de su Omnipotencia en los posibles priuilegios de Maria. Por esso el sagrado Euangelista, nos la profetiza Vara, y medida de la Fè de la humanidad, y de la diuinidad de Christo; porque mide el numero de los Catolicos, venerandola todos los que veneran al Hijo. Mide la humanidad de Christo con lo immaculado de su ser: y mensura la Omnipotencia diuina con lo immenso de sus gracias. Essa prenda me entregó por Madre, Christo) dize el Euangelista Iuan) *Datus est mihi calamus similis virgæ.* Pero reparemos en la vnion destas dos metaphoras: en vna, le llama pluma; pero parecida a vna vara de medir. Como pluma; si es vara? Y si es vara para medir las perfecciones dichas, como le llama pluma, q̄ sirue solo de escriuir? Ya está dicho el misterio; y q̄ nos quiere dar a entender el sagrado Euangelista Iuan: que pues confessamos a Maria, por pluma que escriuió al Verbo en la carne de Adan; y Madre, que engendró a vn Hombre Dios; decemos juntamente confessarla por vna vara que es mensura de la Omnipotencia diuina: pues no fuera pluma, sino fuera Vara, ni fuera Madre, que engendrara a Christo, si le faltara en su Concepcion alguna gracia posible. Confessemosla pues por Vara misteriosa, de a Aron, principio que engendro la flor Christo, porque fue primero vara de Moyses; que en su Concepcion rindio ala serpiente, y le quebrò la cabeça. Prediq̄mosla por digna pluma, que escriuiò toda la Sabiduria de el Eterno Padre, en la humana naturaleza; porque fue primero vara, y mensura de la Omnipotencia diuina: y teniendo todas posibles gracias, tuuo fecūdidad, y actiuidad, para darle ser, y darle vida a vn Hombre Dios. Y q̄ si no fuera vara, no fuera pluma: y si le faltara tanta fecundidad de gracias, no fuera Madre. Glorieſe pues la Iglesia con Dauid, celebrando lo eminente desta soberana Señora; y lo immaculado de su ser: pues fue pluma, que de parte de la naturaleza humana, escriue, y produze al mismo Hijo, que escriuiò, y produxo el Eterno Padre, con la pluma del diuino espiritu, con tanta ligereza, que con diuinos fueros, en vn instante le dio perfecto ser, *lingua mea calamus scribæ velociter scribentis.*

Elogio de S. Iuan Euangelista.

Esta fecundidad de gracias en Maria, para poder ser Madre, y pluma, por actiua accion generatiua, la explicò bastantemente Dauid, con aquellas misteriosas palabras, que profetiza la Num. 67

gence

generacion de Christo, diziendo: *Eructauit cor meum verbum bonum.* No podrè vsar de palabras en nuestro vulgar Castellano, que expliquen con propriedad lo misterioso de la profecia: baste dezir, que en la generacion fue Christo vn efecto, que manifestò la fecundidad de gracia en Maria; y al modo que el aliento de vn hombre satisfecho de manjares, manifiesta cõ el olor el sustento abundante que lo causa: assi Christo originado de Maria con tãtas gracias inmaculado; dava olores de la inmaculada carne de su Madre. Esta fue la exposicion de vn moderno: Pero en las diuinas letras hallaremos mejor explicacion. Quiso Christo Nuestro bien, comunicar les la gracia a sus discipulos, y auctoridad para perdonar pecados ministerialmente; y en esta ocasion son tan dignas de reparo sus palabras, quanto su accion, diziendo en el 20. capit. de san Iuan: *Dixit ergo eis iterum: pax vobis. Sicut misit me pater, & ego mitto vos. Hæc cum dixisset, insufflauit: & dixit eis: accipite Spiritum Sanctum: quorum remiseritis peccata remittuntur eis: & quorum retinueritis retenta sunt* Discipulos mios (dize Christo) yo os embio por el mundo, como mi Eterno Padre me embiò a mi: cõ vn mismo fin vine yo, y vais volotros solicitando la paz entre Dios, y el Hombre: y para esso recebid al Espiritu Santo, y potestad para absoluer, y perdonar las culpas. Estas fueron las palabras de Christo; y dize el sagrado Euangelista; que les comunicó esta auctoridad, y gracia, con vn soplo de su soberano aliẽto: *Et cum dixisset insufflauit.* Bien sè; que atendiendo a las palabras del soberano Señor, quiso dar a entender que era Dios, a quien comunicó el Eterno Padre su diuino ser, y virtud: y assi tenia potencia, y auctoridad para comunicar la gracia a sus Discipulos. Pero hizome dificultad, a que fin para este efecto vsó del instrumento del aliento de su diuino pecho; pudiẽdo comunicarles la gracia, solo cõ vn *fiat*, de su boca, y obra tan diferente, que *insufflauit* Para q̃ la comunicò con vn soplo de su aliento? Fue esta accion en Christo sin misterio? no lo dirà el Catholico. Pero el Padre san Epiphanio nos responderà: que pretendio Christo en esta accion, comprobar, que era impecable; y què pues comunicaua gracia con vn soplo de su aliento, nunca tuuo lugar en su diuino pecho la culpa, ni la mancha. Por su Eterno Padre, comprobò ser Dios viuo: y comunicando con vn soplo la gracia a sus Discipulos, comprobò ser inmaculado en la culpa, y tan fecundo en gracias, que las pudo comunicar a las criaturas. Oygase a Epiphanio en su libro Ancorato: *Si dixerimus Christum, perfectum hominem ex Maria natum, nunquid suspicabimur ipsum peccatis subiectum fuisse? absit. Peccatum enim non fecit, neq; inuentus est dolus in ore ipsius. Si enim virtutẽ suam sanctis insufflauit, & his quibus inspirauit testantur, quòd erant sancti, iusti, progressi in diebus suis citra reprehensionem: quanto magis ipse in quo omni Deitatis plenitudine habitare complacuit corporaliter, eriam si carnem veram accepit ex Maria semper Virgine, & animam verè humanam, & mentem, & siquid aliud est in homine, ipse in seipso habens vniuersa, continuit Deus existens, non diuisa ad malitiam, non fracta à maligno illo, non capta voluptate, non cadentia sub delictum Adæ.*

Gueuar. in cap. 1. Matthæ. Obser. 15. sess. 17. nu. 150.

Ioan. 20. n. 21. 22. & 23.

D. Epipha. in suo lib. Anc. rat.

Notable es la prueua de Epiphanio contra el hereje, concluyendo, que el cuerpo, y alma de Christo, fue libre de la culpa de Adan, y llenò de la gracia, porque de tanta fecundidad redundo, que con el aliento de su soberana boca, comunicasse la gracia a sus Discipulos. Con que nos explicò el santo el verso de Dauid, y fecundidad de gracia, que profetiza en Maria, diziendo: *Eructauit cor meum verbum bonum*; que esta Señora produxo actiua-

Num. 68

actiuamente a Christo efecto de su fecundidad: conque se conoce, que fue agena y libre de la culpa de Adã: que si Epifanio comprueba por inmaculado a Christo, porque con vn soplo de su aliento comunicò la gracia: con mayor fundamento confiessa mi piedad por inmaculada a Maria de la culpa de Adan, viendo tan eleuada la humana naturaleza en esta Señora; que le dà ser y vida, a vn hombre Dios. Essa es la inteligencia de Dauid, llamãdo pluma a la soberana Maria: *Lingua mea calamus scribæ*, porque fecunda con la gracia, no la manchò la tinta de la original culpa, y su produzir fue eructar el efecto de la diuina gracia, pudiendo dezir esta soberana Señora con el Eterno Padre: *Eructauit cor meum Verbum bonum.*

Num: 69 Pondero mas lo heroyco de esta misteriosa pluma, dificultando el tiempo, en que se le dio la actiuidad para produzir a Christo nuestro bien. Y aunque con Chrysologo tengo ponderado en otras ocasiones, que en el instante de su Concepcion fue Madre, porque nũca fue mirada de Dios con diferentes ojos, siendo en la eternidad electa para Madre, *quando non Mater?* dixo el glorioso santo. Aqui con nueuo fundamento explicare el misterio, y comprobaré todo el discurso hecho. Bueluan a la memoria aquellas palabras del Apostol Pablo, en su primera carta escrita a los Corintios, cap. 15. donde haziendo mencion de dos vniuersales Padres de la humana naturaleza, Christo y Adan: este causa de la culpa; y aquel origẽ de la gracia; tan diferentes estados del humano ser, que el primero padre nos dió por primero estado el de la original culpa, en quien morimos y pecamos todos: y el segundo Adan Christo, nos dió el vltimo estado de la gracia y gloria, pues en este Señor reuciuimos todos. Quiere pues el sagrado Apostol dezirnos las diferencias destos Padres, y para ello recurre a la creacion de Adan; y Generacion de Christo, parificando con el diuerso estado, que tiene vn cuerpo glorioso, de quando estaua sujeto a corrupcion. Y valiendose del Texto del Genesis dixo las siguientes palabras: *si est corpus animale, est & spirituale, sicut scriptum est, factus est primus homo Adã in animam viuentem, nouissimus homo Adam in spiritum viuificantem. Sed non prius quod spirituale est, sed quod animale, deinde quod spirituale.* 1. Corinth. 15. v. 44

Aduertid quanta diferencia ay entre los Padres de la humana naturaleza: Que el primero padre Adan, tuuo cuerpo animal, tuuo vn alma dada de Dios, para que actuando el cuerpo le diesse vida, nutritiua, aumẽtatiua, y generatiua; como la vida de los animales, siruiẽdo de instrumẽto el cuerpo, para las operaciones dichas, y para ver, oyr, &c. Essa es la letra del *factus est homo in animam viuentem.* Y aunq̃ es verdad, que segun la porcion superior, el alma del primer Adan, fue espiritu porque pudo entẽder, y amar, (operaciones q̃ le cõuienen separada del cuerpo) no pudo, empero el terrestre Adan, comunicar la vida de la gracia a sus hijos. Pero Christo segundo Adan, fue concebido en el vientre de Maria? con espiritu viuificante tuuo alma con diferente vida en su generacion: Que nos quiere dezir el Apostol? Parece q̃ pretende explicar las diferencias q̃ ay entre Christo y Adan: Pues dixera yo, q̃ estas las publicaua diziendo, q̃ Christo era Dios y hõbre; y Adan criatura: o diziẽdo q̃ Christo obediente al Padre, muere por el hõbre; y Adan inobediente, quitò la vida de la gracia a sus hijos: Para q̃ recurre el Maestro de la Iglesia a la Generacion de Christo y creacion de Adã, quando nos quiere dezir sus diferencias? Mas: no son de vna misma especie las almas de Adan y Christo, y ambos de vna naturaleza humana? Esso Num 70

confiessa la Fè; pues como las propone Pablo con tãta diferencia, q̃ al animarse Adã, le llamò espiritu animal: y al animarse Christo, le llamò viuificante espiritu? Quien pudò explicar lo mejor que el Angelico Doctor, reconociendo en las palabras de Pablo lo eminẽte de la cõcepcion de Christo; no tanto porque el alma suya diò vida animal a aquella carne y cuerpo que recibiò de Maria; quanto porque vnida a la diuinidad, y adornada de los dones del diuino espiritu, tuuo en su concepcion actiuidad para cumunicar la vida de la gracia a los hijos de Adan. Es verdad, que en su vida cõ vn soplo del aliẽto de su pecho, comunicò la gracia a sus Discipulos, como dixo el Euangelista Iuan, pero essa actiuidad no aguardò tiẽpo, pues en su concepcion fuè engendrado cõ alma y espiritu viuificante; quando Adan fue criado cõ vn alma, que solo pudo dar vida a su cuerpo; sin actiuidad para comunicar la de la gracia a sus hijos. Y essa es la primera y mayor diferẽcia (dize Pablo) que vuo entre Adan y Christo; que Adan fuè criado con tal disposiciõ, que pudo quitar a sus hijos la vida de la gracia por la culpa: y Christo fue engendrado cõ tãta actiuidad, q̃ pudo quitar la mancha de la culpa, y comunicar la vida de la gracia a los hijos de Adan.

Num. 71 Oygase al Angelico Doctor en la lec *D. Thom. in* cion 7. sobre el citado cap. de S Pablo *Epist. 1. ad* *Et ex hoc conditionibus principiorum visis,* *Cor. lect. 7.* *apparet eorum diuersitas, quia primus homo factus est in animam, nouissimus in spiritum. Ille autem in animam viuentem solum, iste vero in spiritum viuentem & viuificantem. Cuius ratio est, quia sicut Adam consecutus est perfectionem sui esse per animam: ita & Christus perfectionem sui esse in quantum homo per Spiritum Sanctum. Et ideo cum anima non possit nisi proprium corpus viuificare, ideo Adam factus est in animam, non viuificantem, sed viuentem tãtum; sed Christus factus est in spiritum viuificantem, & ideo Christus habuit potestatem viuificandi. Ioannes. De plenitudine eius omnes accepimus.* Sobera no dezir. Que si Adan configuiò toda la perfeccion suya en la creacion por el alma que le anima: Christo consiguiò su vltima perfeccion; no tanto por el alma en quãto animaua al cuerpo suyo; quato por estar vnida a la diuinidad, y hermoseada con los dones del diuino espiritu, con tãta plenitud de gracia, que redundo en los hijos de Adan.

Ya llamo al Curioso a la comparacion de la creacion de Adan, cõ la Generacion y Concepcion de Maria. Ueamos si en ella hallamos la diferẽcia que predicò Pablo de la Generaciõ de Christo: y si podremos dezir, *factus est primus homo Adam in animam viuentem, & nouissima mulier Maria in spiritũ viuificantem.* Que aun q̃ Adan fue criado en gracia, y Maria en gracia concebida, segun la doctrina de Pablo, piensa mi cuydado que ay gran diferencia entre la creacion de Adan, y la Concepcion de Maria. Que nos dize Pablo de la creacion de Adan? Ya lo ha dicho: *Factus est primus homo Adam in animam viuentem*, que su mayor perfeccion fue, tener vn alma principio formal para su aumento, y para la Generacion de los predestinados: y aunque el alma de Adan era espiritu q̃ podia conocer y amar a Dios, no era espiritu viuificante para otros, ni tenia actiuidad para comunicar la participacion de Dios a sus hijos. Que nos dize la fe de la soberana Reyna de los Angeles? Todos confessaran; que tuuo vn alma, que no solo actuó el cuerpo suyo; sino que tambien elevada con infinitas gracias, y por obediencia al potencia tuuo actiuidad, para produzir vn hombre viuo con la gracia, y con vida diuina. Deipara le llama la Iglesia: pues ya me atreuerè a dezir con Bernardino, la mayor eminencia de esta soberana Señora, tan Num. 72

obe-

diferente en su Concepcion de Adã, y de Eua en sus creaciones, que estos tuuieron vn espiritu animado; para propria perfeccion adornados con la justicia original, pero Maria a essa perfeccion añade el ser formada *inspiritum viuificantem*, en vn alma y naturaleza, que tuuo espiritu viuificante y actiuidad para produzir a vn hombre Dios. Conque si lo eminente de la concepcion de Christo fue; tener en su Concepcion actiuidad para comunicar la gracia a los hijos de Adan, la soberana Maria tuuo en su Concepciõ actiuidad para ser causa actiua del mismo Dios en carne. Digase pues, q̃ Christo en su concepcion fue Santo por naturaleza, y fue Dios para ser causa de la gracia: y digase que Maria no solo fue Santa, como Adan en su Creacion, sino Santa con tan singular Santidad, que estaua eleuada para produzir al mismo Dios en carne, no concedido a otra criatura alguna.

Num. 73 Oygase al Padre S. Bernardino, ser. 5. de Natiuitate Virginis, cap. 5. que explicando la primera executoria de esta soberana Señora, dize assi: *Vnde sicut impossibile est Patri producere aliud Verbum, pro eo, quòd hoc Verbum genitum sit perfectissimum, & totam potentiam generandi exhausit in Patre: ita impossibile est, mulierem aliam posse parere Deum, nisi per nouam potentiam alicui collatam a Deo: quod certum est nunquam futurum esse. Potentia enim concipiendi & pariendi Deum, quæ naturæ humanæ copulata fuit, secundũ quod dicimus Christum fuisse in lũbis Patrum, secundum corpulentam substantiam, descendit ab Adam vsque ad virginem. Et fuit impossibile ad actum in aliquam mulierem deduci, nisi in Mariam Virginem, quæ potentia ita per Natiuitatem Christi exhausta est de natura humana, quod quicũque diceret aliquam personam diuinam esse humanandam in aliquo, secundum corpulentam substantiam, esset, vt impiissimus hæreticus puniendus.* Notable dezir de Bernardino, pues declara por propriedad D. Bern. c. 5

intrinseca de Maria inseparable, la fecũdidad singular suya para ser Madre de Dios, como en el Eterno Padre la fecundidad para engendrar al Hijo; conque con soberana proporcion diremos, que si es propriedad que constituye al Padre, la Generacion del Verbo: tambien es propriedad inseparable de la naturaleza humana de Maria, el tener virtud para produzir a Dios en carne. Conque en su Generacion y propria Concepcion desta Señora, mas la celebrarè por inmaculada de la culpa, porque fue engendrada pluma para la producciõ actiua, escriuiendo al Verbo en su carne, que por que administrò materia para formarse el Hijo: oy diò su carne, como cortezas del arbol de la Cruz, preseruada para q̃ se enquadernase el libro inmaculado de vn Dios hõbre en Christo.

Aora entiendo yo el misterio del Euangelista Mateo, anteponiendo en la Generacion de Christo y de Maria, a Dauid por padre, al Patriarca Abrahan, siendo este tãto mas antiguo en tiẽpo; la causa desta antepoficion dificultarõ los Padres, variando respuestas. El P. S. Geronimo dize, q̃ assi cõuino al orden de la historia, porno repetir el nombre de Abrahan. S. Ambrosio: que antepuso a Dauid en esta genealogia, por la dignidad Real. El Santo Abad Ruperto quiere: q̃ se anteponga por lo ilustre de su pluma cõ q̃ escriuiò tãtos Psalmos, y tãtas profecias. Y finalmente el Angelico Doctor quiere que se anteponga: porque a Dauid prometió Dios la Generaciõ actiua de su Hijo: *De fructu ventris tui ponam super sedem tuam*, y al Patriarca Abrahan le promete ilustres hijos de que se cõponia el cuerpo de la Iglesia. Assi lo dixo el Angelico Doctor, diziẽdo: *Ad Dauid enim facta est repromissio ipso capite cum dicitur Psal. 131. de fructu ventris tui ponam super sedem tuam sed ad Abraham, de membris, scilicèt, de Ecclesia vide Genes. 22. in semine tuo benedicentur*

Num. 74.

Hieronym Ambrosius Rupertus.

D. Thom.

D. Thom.

omnes gentes terræ, &c. Pero con licencia de tan gran Padre, no admito esta exposission, siendo comun sentir, q̃ igualmente se le prometiò a Abrahan la Generacion de Christo que a Dauid. Y por esso dixo; *in semine tuo*, y no, *in seminibus*. Con q̃ es fuerça para responder a la dificultad propuesta, recurrir al sagrado Texto, buscando la causa porque se antepusiesse Dauid a Abrahan, quando a entrambos se les hizo vna promessa de futuros Padres de Christo y de Maria.

Num. 57 Del Tabernaculo donde habitaua saco Dios a Abrahan, y en vna serena noche le mandò, que eleuara los ojos al cielo, y numerasse las estrellas, prometiendole que su generacion seria igual a su numero. Assi lo dize el sagrado Texto en el 15. del Genes. n. 5. *Ge. 15. n. 5. Aug. li. 16 de ciu. c. 23* *Eduxitque eum foras, & ait, illi: Suspice cælum, & numera stellas, si potes; & dixit ei: sic erit semen tuum.* Llegò a este lugar el Padre Augustino, lib. 16. de Ciuitate Dei, capit. 23. y dize: Aqui ay misterio. Pues si pretendia Dios ponderar el numero de los decendientes de Abrahã, mayor numero sera el de las arenas de la tierra que el de las estrellas del cielo. Pues porque no le manda q̃ puestos los ojos en el mar, o en la tierra numere sus arenas, o polvos de la tierra, si le promete generaciones muchas? Sino solo le manda mire al cielo y estrellas, profetica representacion de las generaciones que aqui le prometia. Aunque ya lo entiendo, dize el Santo: pues prometiendo Dios a Abrahan la Generaciõ de Christo y de Maria, quiere, que el Patriarca mire al cielo, y no a la tierra, para que espere dichoso dos generaciones celestiales, no terrestres; o dos cielos en dos humanas naturalezas grauados de estrellas de gracias y virtudes. Assi lo dize el Santo: *D. Aug. in expositione* *Hoc in loco, vbi Abrahæ promissus est hæres, nõ ille vernaculus, sed qui de ipso Abraham erat exiturus; rursusque semen innumerabile, non sicut arena terræ, sed sicut stellæ cæli, mihi magis videtur, promissa posteritas cælesti felicitare sublimis. Nam quantum ad multitudinem pertinet, quid sunt stellæ cæli, ad arenam terræ?*

Ya se entenderà el misterio; porq̃ el sagrado Euangelista antepuso en la Generacion de Christo, por su primero Padre a Dauid que a Abrahan. Fundamento tiene en la diferencia con que se les prometiò esta celestial Generacion, pues siendo vna la Generacion de Christo, mãdo Dios a Abrahan mirasse al cielo, prometiendole, que de su decendencia naceria vna hija, que administrasse materia para vestirse el Uerbo: Materia tan releuada en gracias, y libre de la culpa, que excediesse los cielos en su hermosura. Pero a Dauid se le promete vna hija que actualmente concurra a la Generaciõ del prometido Messias, el qual fuesse fruto de su virtud propria produzido: *De fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* Y assi con soberano misterio se antepone Dauid a Abrahã en esta Generacion, porque Dauid engendra en Maria como pluma, que jũta con el diuino Espiritu, produze a vn hombre Dios; y Abrahan es Padre de Christo por Maria, porque administrò materia mas hermosa q̃ el cielo, para q̃ en ella se escriuiesse el Verbo. Antepõgase pues Dauid a Abrahan en esta genealogia, para q̃ conõsca la Iglesia, que ostentò mas Maria lo inmaculado de su ser y gracia, en ser pluma con Dauid, q̃ actualmente produzgã vn Dios en carne; que el administrar con Abrahã, celestial materia para que se enquadernasse el libro de dos tã diferentes ojas, de Humanidad y Diuinidad en vn supuesto del Hijo. Esse es el misterioso libro q̃ propone el diuino Espiritu, para celebrar lo inmaculado de la Concepcion de Christo y de Maria, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi Filii Dauid, Filii Abraham.* Num. 76

DIS-

DISCVRSO QVINTO.

Fue misteriosa Pluma la Reyna de los Angeles, y elevado instrumento, que en la materia del humano ser, escriuio la eterna palabra, y en Christo el soberano nombre de Iesus, con tantos intereses de esta diuina Señora, que no solo merecio el renombre de actiua Madre de vn Dios en carne, sino tambien de Hija preseruada, para que escriuiesse, y engendrasse a Dios con debitos de penas, y libre de los debitos de culpa:

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham.

Num. 77 DOnde mas hallò explicada la pureza de el alma, y cuerpo de la soberana Maria, el citado Padre san Antonino de Florencia; fue siguiendo la metaphora, y leyendo cuydadoso todo lo escrito en este libro de la humanidad de Christo, o carne de Maria: *Et ex hoc innuitur totalis eius puritas, &c. scilicet ratione scripturæ.* Con que en este discurso desseo saber, que escriuio esta Señora en tan hermoso libro. Dio el papel inmaculado, siendo hoja cortada del libro de la generacion de Adan, para poder seruir en la generacion de Christo. Fue la pluma misteriosa, que actiuamente escriue con la pluma del Eterno Padre. Que escriuiò, quando en el libro soberano de la humanidad de Christo, ay tantas letras, no solo de gracias, y virtudes; sino tambien del mismo Dios por essencia? Si leemos el Euangelio, hallaremos solo escrito en este libro el Nombre de Iesus, y de Christo, *liber generationis Iesu Christi.* Donde leeremos, que es Redemptor, vngido con la gracia, con que fue incapaz de ser redemido: y viene a ser vn Redemptor que a todos sana, y que por ser Dios, y Hijo de Maria, no tuuo en su Persona la mancha, ni enfermedad de la culpa. Pero en el Nombre de Iesus, aduirtio el Angelico Doctor, la virtud de dos naturalezas diuina, y humana: *Recte dicitur Iesus, quod nomen conuenit ei, secundum vtramque naturam, scilicet, diuinam, & humanam.* D. Thom: Fue Christo Iesus, y Redemptor, porque padeciendo en la carne, obrò la Redempcion: pero no tuuiera eficacia la Redempcion con su muerte, sino fuera Dios, dando condignidad la persona, para vn merito infinito, y para vna superabundante Redempcion.

Ya se verá lo especial que escriuiò esta soberana Pluma Maria, en el libro misterioso, Christo, siendo testigo el Angel Gabriel. *Vocabis nomen eius Iesum.* Escriuio en èl, el Nombre de Iesus. Esso es, lo escrito eminente en este libro: *liber generationis Iesu Christi.* Y si como explicò el Angelico Doctor santo Thomas, el Nombre de Iesus, significa dos naturalezas, diuina y humana, por la vnion hypostatica vnidas a vn supuesto; será fuerça dezir, que esta soberana Pluma Maria, fue tan eminente, y su naturaleza tan elevada en gracia, que escriuio al Verbo en la carne de Adan: y su auctoridad, tocó como instrumento la vnion hypostatica queriendo Dios, que prediquemos de esta soberana Señora, que ya que no pudo dar con el Eterno Padre, el ser substancial de Dios al Verbo; porque no era Dios: pudo con, pero, darle a el hombre el ser substancial de Dios, con el diuino espiritu, por lo eminente, y elevado de su propria substancia, con dones de la gracia. Esta excelencia de Maria, confessarán san Epiphanio, san Bernardo, y en especial Hesichio, que en la homil. 2. de Num: 78 P. Nouar: tom. 1. c. 7. quæst. 38.

Beata Virgine, llamò a esta Señora, *instrumentum Incarnationis*. Hasta aqui me enseñaron los Padres, y algunos Theologos. Pero no se, para que fuesse esta eleuacion desta Señora; y porque Dios la eleua, para que como instrumento, dentro de los limites de su humano ser, tenga tanta actiuidad, que pudiesse vnir a Dios substancialmẽte con la humana naturaleza. Que de ser physico al cuerpo de Christo, y se forme de sangre de el coraçon suyo, passe: pues, es su sangre tan noble, que nunca fue esclaua de la culpa: pero, que se eleue la virtud desta Señora a ser instrumento, que vna a Dios con el Hombre; no se que nos quiere dezir aqui la diuina Prouidencia, ni se alcançará sin recurrir a la escriptura.

Num. 79 Celebra el diuino espiritu en los Cantares, el Calçado de su Esposa Maria, diziendo en el primero capitulo: *Quam pulchri sunt gressus tui filia Principis, in calceamentis.* Hermosos son tus passos hija del Principe: y lo que mas lleua mis ojos es, el Calçado tuyo. Que Calçado es este, que aqui alaba el diuino espiritu en Maria? es su carne, y cuerpo, dixo san Ambrosio: *Habuisti in corpore tamquam calceamento cõparationem.* Pues yo dixera: que era mas digna de alabança el alma desta soberana Señora, siempre amante de Dios, y obseruante de las leyes. Porque, el diuino espiritu, celebra el cuerpo de Maria; vnido a el alma, mas que el alma suya, vnida a Dios por tan heroyca contemplacion, y feruoroso amor? Será por acreditar de inmaculada la carne de Maria, de quien pudiera dudarse (por ser originada de la carne de Adan) si tuuo la qualidad morbida, comunicada del terreno Padre? Estilo obseruado tambien del Euangelista Iuan; pues pudiendo dezir, que el Verbo se hizo Hombre: solo dize, que el Verbo se hizo carne. Y por assegurar la Fé en lo mas dificultoso (como dixo Cayetano aduertido) dize: *Verbũ caro factum est.* Esso dixera yo: pero ha llo mas misterio, y es fuerça recurrir al Euangelio.

Cantinc. 7.

D. Ambros. de obitu Valentiniani.

Ioan. 1. ver. 14.

De Christo celebrò el Baptista Iuã la correa del calçado, en tanto grado, que se reconoce por indigno de desatar sus laços, diziendo en el tercero de san Lucas, vers. 16. *Non sum dignus soluere eius corrigiam calceamenti.* Y si le preguntamos al Padre san Ambrosio; que Calçado, y correa es esta misteriosa? responde: *Incarnationis mysterium comprehendere.* Como si dixesse el sagrado Precursor: aduertid, que yo, aunque santificado en el vientre de mi Madre, no soy digno de desatar la correa del Zapato de Christo; y comprehender, o tocar aquella vnion, cõ que se enlazò la carne de Adan con el Verbo Eterno. Yo no soy digno de tocar los laços de la vniõ del Verbo. Es verdad, dize el diuino espiritu, q̃ es necessaria mas gracia, que la del Baptista Iuã, para tocar essa vnion; pues aunq̃ santificado Iuan, tuuo la original culpa. Admirad lo heroico de la gracia en Maria, pues tocò essa vnion: y lo q̃ cõfiessa Iuan, q̃ es indigno de tocar, Maria mereció ser digna de produzir. Ella ató el Zapato a Dios, y de su misma carne le hizo aquel calçado, tan a medida del pie diuino, que el inmaculado Verbo, pudo vestirse de inmaculada carne. Esso dixera yo, que celebra el diuino espiritu, diziendo: *Quam pulchri sunt gressus tui filia Principis, in calceamẽtis!* Hermosa es el alma tuya, ó que rida Esposa, vnida cõ Dios por amor, y contemplacion heroyca; pero mas misteriosa es tu carne: pues eleuada vniste a Dios sustãcialmẽte cõ la carne de Adã: y calçãdolo de tu inmaculada carne, ligaste con inseparable lazo de la vnion hypostatica, al mismo Dios con la carne tuya. Ai tiemblan los santos el tocar con el mismo entendimiẽto. El santificado Iuan confiesa ser indigno de predicar el misterio de

Luc. 3. ver. 16.

Ambros. lib. 2. in Luc.

essa

essa vnion; quando Maria fue digna de ser instrumento para su primera formacion.

Num. 80 Con mas profundidad explicó las palabras de Cantares el Minorita: y viendo que celebra el diuino espiritu el calçado de Maria, y en los Cantares, y en el Euangelio la correa del Zapato de Christo; hallo vna soberana proporcion en estos dos misterios, celebrados de las diuinas letras. Pues si en la vnion del Verbo con el humano ser; de tal suerte se vne, que la constituye Hija natural de Dios, impecable por naturaleza: Assi dispuso el cielo, que viniendose el alma de Maria a su carne, y cuerpo, se consiguiesse instantaneamente, el ser Hija de Dios por adopcion; impecable por especial priuilegio: para que confessemos, no solo que Dios fue impecable calçado con la humana naturaleza, sino que tambien Maria fue impecable por priuilegio, aunque se calçó su alma con la carne maculada de Adan. Oygase al Minorita en el serm. 3. de la Dominica 2. de Aduiento: *Quæritur peccatum illius, & non inuenietur. Ideo quam pulchri sunt gressus tui filia Principis Patris, mater Principis filij, Sponsa Principis Spiritus Sancti. Pulchri namque in calceamentis, sicut filij tui in corrigia calceamenti. Non vterque mundis pedibus, mundũ introistis, immo calciati Hyacinto, quia gratia cœlesti concepit.* Como si dixesse el docto Minorita: buscarasse en Maria el pecado de Adan; pero no se hallarà en ella, porque es Hija de el Principe, y Esposa del diuino espiritu, tan hermosa en el calçado de su carne, como lo fue el Hijo en la correa de su vnion hypostatica. Hijo, y Madre dieron el primero passo de su Concepcion, descalços de las pieles de animales de Adan, y original culpa, y calçados de jacintos de originea gracia. Que no seria Maria instrumento de la vnion hypostatica, ni mereceria de congruo el ligar con correa indisoluble al Verbo, con el calçado de la humana naturaleza: si mordiera la serpiente, el carcañal de esta soberana Señora, por hallarla descalça de la diuina gracia. Escriua pues, al Verbo Eterno en el libro de la humana naturaleza: predique se, que mereció dicho ser instrumento de la vnion hypostatica, porque en su Concepcion dio el primer passo, calçada con la originea gracia: que por esso, el Angel la declara por Madre de Iesus, q̃ le impuso el nombre, *vocabis nomen eius Iesum.* Y aduierte el diuino espiritu, que esse nombre lo escriuio esta soberana Pluma, en el misterioso libro Christo, llamandole, *liber generationis Iesu Christi:*

Ossu. serm. 3. Dom 2. Aduent.

Escriuio Maria el Nombre de Iesus; engendrando a Christo. Y llegando a leer, esta misteriosa diccion (aunque le declara Saluador; segun los Euangelistas) aduirtio el Padre Augustino, dos modos de saluar, preseruando vno, y curando otro: *Sunt duo officia medicinæ, alterum quo sanatur infirmitas; alterum quo custoditur sanitas.* Misterioso es el Nõbre, que escriuio Maria, como dixo el Obispo Chrysto-politano sobre el Psalm. 44. vers. 9. hablando del Nombre de Iesus: *Nam primò illud nomen præseruauit Virginem Matrem suam, ab omni culpa, tam originali, quam veniali, quam actuali: sed omnes alios fideles sanauit, & curauit ab originali: quos dam præseruauit ab actuali, sed alios omnes sanauit, & curauit ab originali, & veniali, & actuali, & sic illud nomen fuit, præseruatiuum, & curatiuum.* Leed bien el Nombre de Iesus (que en este misterioso libro escriuio Maria) y hallareis, que està significando, que si a todos los hijos de Adan auia de curar de la enfermedad de la culpa en que cayeron, auia tambien de preseruar la Madre, de la culpa original, y venial. Esse Nombre escriuio esta soberana Señora en Christo Nuestro bien: pues quãdo le cõcibe, obliga a el Hijo al debito de las culpas de Adan, asseguran-

Num. 81

Agustin. apud Ambros. Ansbert. tract. de Cõceptione.

Epist. Christopolit. in Psal. 44. v. 9

do, que la preseruó de el debito de la original culpa, siendo para todos Iesus, que redime; y para Maria, Iesus que preserua.

Num: 82 Dio el Angel su embaxada a esta soberana Señora, y dize el Euangelista san Lucas; que dio Maria su consentimiẽto con estas misteriosas palabras: *Luc. cap. 1. vers. 38.* *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum.* Yo soy la esclaua del Señor: hagase para mi, segun tu palabra, y segun la embaxada que me has dado de parte del Señor. No entiendo este lenguaje: dà el consentimiento esta Señora, para que en su vientre se conciba Christo, y propone proprios intereses, en essa Concepcion hecha para vniuersal remedio del linaje humano! *fiat mihi*, dize: quando, segun la letra del misterio, deuia dezir: *Fiat in me*, hagase en mi, y obrese en mi el misterio de la Encarnacion, en beneficio de todos! mas, *Ecce ancilla Domini*, dixo esta Señora: Aduertid, que yo soy esclaua del Señor. Que lenguaje es este? Diràn, que es humildad, los Padres de la Iglesia cõ Bernardo; pues se ostenta esclaua, quando el Angel la declara por Madre de Dios. Confiesso la mas profunda humildad en esta Señora: pero por otros terminos pudiera explicarla mas profundos, llamandose criatura, que es nombre transcendẽte a lo mas vil criado; imitando en su Hijo, que ostentò su humildad con nombre de gusano, y no de hombre: *Ego autem sum vermis & nõ homo.* No vió deste estilo la soberana Reyna de los Angeles; pues quedandose dentro de los limites del humano ser; dio consentimiento con titulo de esclaua del Señor: *Ecce ancilla Domini.* Que misterioso lenguaje es este?

Num. 83 Gran misterio hallaron los Padres san Bernardino, y santo Thomas de Villanueua: y viendo que dio esta Señora el consentimiento para la generacion del Hijo, con titulo de esclaua, conocieron, que el objeto del cõsentimiento suyo, fue, que su Hijo pagasse las deudas de los hombres, siẽdo Iesus Redemptor. Que no dicra este consentimiẽto Maria, de ser Madre de Dios, sino fuera con pacto, que esse Hijo redimiria a los hombres: y assi se llama esclaua, para que entienda el mundo, q̃ su Hijo, siguiendo la condicion del vientre de la Madre, naceria esclauo, y vendible por los hombres. Oygase a santo Thomas de Villanueua, en el serm. 1. de Annuntiatione: *Et benè ancilla, ex qua qui nascitur seruus est: nam secundum leges, filius non patris, sed matris conditionem insequitur. Ancillam se mater agnoscit, seruum se filius esse fatetur. Ego (inquit) seruus tuus, & ego seruus tuus: & iure seruus, quia filius ancillæ tuæ. Grandi ergo mysterio altissimoque deitatis instinctu, conceptura Deum sui meminit ancillatus, vt orientem à se filium, mundi obsequio manciparet. Fiat mihi, ait, secundum verbum tuum.* Con soberano dictamen, ostentò la Reyna de los Angeles el ser esclaua, quãdo ha de concebir a Christo, para manciparlo, y que naciesse esclauo el que era libre por naturaleza, siendo concebido en el vientre de vna Madre esclaua. Todos fueron afectos de esta soberana Señora, que ya ilustrada por el diuino espiritu, dio consentimiento para que fuesse concebido el Hijo, siendo Iesus Redemptor, passible, y sujeto a ser vendido por el linaje humano. Assi lo dixo expresso el Padre S. Bernardino, serm. 8. de Consensu Virginali, artic. 1. cap. 1. diziendo: *Primò quippè considere-mus, obiectum, in quo cõsensit. Quod quidem fuit filius Dei Iesus Christus, vt fidelis eius verus, & naturalis filius; & verè passibilis, & mortalis, pro vniuersi Orbis reparatione moriturus, & pro omnium peccatis, quę erat de se satisfacturus.* Ya se entenderà, la misteriosa respuesta, y consentimiento que dio esta soberana Señora, diziendo: *Ecce ancilla Domini fiat mihi*

S. Thom. de Villanueu. serm. 1. de Annuntis.

D. Bernar. ser. 8. de Concept. Virgõ art. 1. c. 1.

S. Bernard. S. Thomas Villanueu.

hi

hi secundum verbum tuum. Yo soy esclava del Señor, hagase para mi, segun tus palabras, que pues me has declarado que soy, *gratia plena*, y que a este Infante le è de llamar Iesus, *vocabis nomen eius Iesum*, se cõforma mi consentimiento, en que nasca esclauo, y passible, preseruandome de la culpa por el pleno de gracia, y redimiendo de la culpa todo el linaje humano: y assi le concibere Iesus, porque a mi me preuino con sus meritos, y a los demas hijos de Adan, sublcuarà de la culpa en que cayeron. Estos dos misterios escriuiò Maria en el misterioso libro, concibiendo a Iesus en el vientre, porque antes de nacer, en esse vientre se hallaron efectos de la Redempcion, preseruandola en la Concepcion, y despues de nacido le declara por Iesus en la Circuncision; por significar la Redempcion sublcuativa. Busquemos en el antiguo testamento concordancia desta inteligencia Euangelica.

Num. 84 Grande es la vision de Ezechiel, q̃ refiere en su cap. 9. Viola en aquel Templo tan celebrado de Ierusalen, y que seis varones baxauan por el camino de la puerta Aquilonar del Templo. Todos seis con vasos en las manos de nociua bebida o (como quiso el Padre san Geronimo con los setenta) todos seis cõ guadañas de la muerte. Vio tambien vn varon vestido de candido lino, o con Sacerdotales ornamentos que traya en la cinta vnas escriuanias, o vnas tablas (como leyò Symmacho) todos necessarios instrumentos, para escriuir. Todos siete varones assistian junto del Altar de bronze, donde se ofrecian los sacrificios de animales, el qual estaua fuera del velo, y ninguno entraua al Altar de oro, q̃ estaua dentro del velo, con la mesa propiciatoria, y Arca del Testamento; el qual Altar solo seruia de ofrecer incienso, y olorosos pebetes. Oygase al Propheta: *Et ecce sex viri venichant de via portæ superioris, quæ respicit ad Aquilonem: & vnius cuiusque vas interitus in manu eius: Vir quoq; vnus in medio eorum vestitus erat lineis, & atramentariũ scriptoris ad renes eius: ingressique sunt & steterunt iuxta altare æreum.* Todos siete varones assistian en pie (dize el Profeta) con preparado animo para executar el precepto diuino. Oid pues, que diferẽtes fuerõ los mandatos, pues al vn varon adornado de candidas vestiduras, y con insignias de secretario suyo, le mandò Dios que discurriesse por toda la ciudad de Ierusalen, y sellasse con el Thau (vltima letra del alfabeto Hebreo) las frentes de los varones que gemian y llorauan con bastante causa. Y a los seys varones que en sus manos tenian los seys vasos de veneno, o seys parcas, y guadañas, mandò, que discurriendo por la misma ciudad, quitassen la vida a todos los que no estuuiessen sellados en la frente con el Thau, sin perdonar varones, ni mugeres, grandes ni pequeños, secular ni eclesiastico. *A sanctuario meo incipite* (dize Dios) mandando; que comience el castigo desde aquellos que se juzgauan por santos y justificados con la ley. Esta fue la vision: y aunque quiere la yra de la Iglesia que aqui profetizasse Ezequiel vn castigo general de la material Ierusalen, merecido por tãtas idolatrias de aquel pueblo, no es essa la principal mente del diuino Espiritu, en comun sentir de Padres.

Ez. c. 9. v. 2

Si pregũtamos al Abad Ruperto, que representauã estos seys varones, que en sus manos tenian los vasos de veneno, o las guadañas, responderà: que las seys edades del mundo: *Quid enim sex viri qui veniebant cũ singulis vasis in manu sua, nisi sex ætates mundi.* Todas las seys edades deste mundo truxeron en sus manos los vasos de veneno de la culpa original, y la inexorable guadaña de la muerte, como dixo Pablo. *Regnauit mors ab Adam vsque*

Num. 85

Rupe. Abb. li. 1. in Ezc. capit. 31.

ad

ad Moisen. Numerense las generaciones desde Adan a Abrahan, o ya se numeren desde Abrahã a Ioseph, que todos bebieron del vaso del veneno de la culpa, y en todas seys edades reynó la muerte coronada faltãdo la libertad, y serradas las puertas del Paraiso. Pero misericordia diuina! q̃ en esta misma vision, vio Ezequiel que al septimo varon que assistia con inmaculado adorno (a Christo digo) le mandò el Eterno Padre que sellasse las frẽtes con el Thau, imagen de la Cruz, y obrando la Redempcion, con su sangre diesse eficacia al Bautismo, y a la Cruz para que ya, ni tuuiesse efecto el veneno de la culpa, ni corona la guadaña de la muerte! antes escriuiesse este Señor, que despues de la Redempcion para los predestinados, la muerte es vida; y la vida tẽporal aguarda el trãsito en la muerte, a vna vida eterna.

Rupert. cit. Toda es exposicion de los Padres San Geronymo y Ruperto: *Porro vir vnus in medio eorum vestitus lineis, & atramentarij scriptoris ad renes eius, Christus est Dei Filius, qui carnis nostræ vestitus lineis venit in hunc mundum, ad hoc vt electos suos iam dictæ vltioni excipiendos conscriberet in libro viuentium. Cuius rei signum illud fuit, quòd protinus nascituro illo, exijt edictum à Cæsare Augusto, vt describeretur vniuersus orbis.*

Num. 86. Este fue el precepto del Eterno Padre, que Christo inmaculado Cordero, con su Sangre señalasse las puertas de los verdaderos Israelitas, o predestinados, para que no les tocasse la espada del Angel percusiente; que sellasse con la Fé de la Cruz las frentes, ya sea en el Bautismo de agua, ya en el de sangre o fuego para q̃ fuessen redimidos del mortal veneno de la culpa, con que amenaçaron todas seys edades de este mundo. El mandato de el Eterno Padre fue este, a su Hijo. Pregunto, obedeciò? La Fé dize, que si. Eficazmente redimiò a los predestinados todos, y a todos los sellò con el Thau de la Cruz, muriendo en ella: y por ello le pide el Eterno Padre en premio el nombre de Iesus, a cuya inuocacion se postre cielo y tierra. Assi lo viò el Profeta, y explicò Ruperto en el cap. 10. *Feci, inquit, sicut præcepisti,* como dixo Christo a su Padre, como lo mandaste se obrò la Redempcion: *Ac si diceret: obediens tibi factus sum vsq; ad mortem, mortem autem Crucis, & ita faciendo signaui super frontes, signum sanctificans, quo signentur frontes gementium ac dolentium, pœnitentiam agentiũ, & peccatorum remissionem quærentium. De cætero super me mihi obedientiæ meritum vt des mihi nomen, quod est super omne nomen, vt in nomine Iesu omne genu flectatur cælestiũ terrestrium & infernorum.* Obediente hasta la muerte de la Cruz, ò Eterno Padre (dixo Christo) señalè en la frẽte con mi Sangre: o sellè en las frẽtes, imprimiendo los efectos de la Cruz, en los que llorauan y gemian la culpa de Adan. Ya por Redemptor merezco el premio, y que me dès el nõbre de Iesus, para que al nombre mio se arrodille lo celeste, terrestre e infernal. Cumpliò pues Christo cõ la obediencia del Padre, muriendo: y concediòle el Padre en premio, el nõbre de Iesus, que tanto celebran los Euangelistas. Essa es la inteligẽcia desta profecia de Ezequiel.

Num. 87. Ya llega mi reparo en esta celebre profecia de la Redempcion de Christo, y meritos del nombre de Iesus, que le diò el Eterno Padre, y escriuiò la muerte. Aqui reparo, que solo le manda el Padre, que redima, sellando con el Thau las frentes de los varones, q̃ gimen y lloran: *Signa Thau super frontes virorum gementium, & dolentium.* De los varones dixo, y no de las mugeres. Y si reparamos en el Texto, y en el mandato de Dios a los seys varones, o a las seys edades del mundo, hallaremos, que amenaça con la muerte y culpa generalmente a todos: *Senẽ adolescentulum, & virginem, paruulum, & uxuli-*

mulieres interficietis vsque ad interitionem. Omnem autem super quem videritis Thau ne occidatis. Beban el veneno de la culpa, y estèn sujetos à los daños de la muerte; todos los que no tuuieren señaladas sus frentes con el Thau; todos los que no fueren redimidos con eficaz redempcion, ya sean hombres, ya mugeres, ya niños, ya ancianos; pues todos participan los daños de la culpa de Adan; y assi todos estèn sujetos al castigo. Yo assi lo confiesso, y que contraen la culpa original hombres, mugeres, y niños, pues todos pecaron en Adã. Pero no puedo entender, como quando el diuino espiritu, opone la vniuersal Redempciõ por medio cõtra essa culpa, la limita solo para varones? A estos mãda el Padre señalle Christo cũ la frente con el Thau: *Super frontes virorum gementium*, dize: y quando aqui por varones se entiendan los ancianos y niños, no parece se puede entender la Redempcion de mugeres, quando con tanto cuydado distinguiò este sexo el diuino espiritu, que incluyendolas en el daño de la culpa de las leyes edades; las excluya en el remedio del seilo de la Cruz.

Num: 88 Forçoso es el misterio para la respuesta: y, si he de dar credito a vn docto moderno, que con autoridad del Padre San Ambrosio nos explicó la significacion del Thau (vltima letra del alfabeto Hebreo, en quien el Padre San Geronimo hallò la imagẽ de la Cruz, instrumento de la Redempcion) hallarèmos que essa letra tambien significa auer errado: *Vltima litera Thau, quæ latina interpretatione significat errauit: alia interpretatione habet: consummauit; vbi autem error est, culpa signatur.* Notad pues el misterio de esta letra Hebrea Thau; pues siendo imagen de la Cruz, significa, que esta se aplicó a quien auia errado por la culpa. Misterio soberano de Escriptura; quando nos quiere reseruar la Redempciõ subsequatiua de la culpa en los que auian caido! *Signa Thau super frontes virorum gementium, & dolentium.* Sella con el Thau las frentes de los varones, que gimen y lloran el auer caido en el yerro y culpa de Adan (dize el Eterno Padre) redime a los varones que claman llorando el ser hijos de Eua: *Adte clamamus exules filii Æuæ*: Pero en esta Redempcion, aduiertase, que no se haze mencion de las mugeres: que si todos los hijos de Adan por natural generacion engendrados, necessitaron de Redempcion despues de auer errado, aurà entre las mugeres vna, q̃ no necessite de aquessa Redempcion, pues no tiene q̃ llorar culpa de Adan: *Signa Thau super frontes virorum*, sellense las frentes de los varones todos cõ el Thau imagen de la Cruz; pero no se selle la frente de la muger Maria, porque fue redimida sin nacer errada; no se ponga el Thau en esta soberana Señora, que aunque es imagen de la Cruz, significa *errauit*, significa, que tuuo la culpa original, y que fue subleuada, lo qual es en agrauio de el altar de oro, que està dentro del velo, imagen de Maria, donde solo se ofrecieron a Dios aromas de virtudes y gracias: y esta Redempciõ, que aqui propone el Profeta, comiença desde la puerta Aquilonar, Symbolo de la culpa original: *Ab Aquilone pandetur omne malum*. Esta Redempcion tiene su principio, desde el altar de bronce sanguinolento por la culpa, y donde se ofrecian solo sacrificios de animales muertos. Mysteriosa aduertencia del Profeta, diziẽdo: *Et egressi sunt & steterunt iuxta altare æreum.*

Ambr. apud Velazquez ad Phelip. 3. per. 1. an. 1. num. 6.

Ligitima està la exposicion. Pero Num. 89
supuesto que en esta profecia no se explica ni propone a Christo por Redemptor de Maria, sino por solo Redemptor de los caidos en la original culpa: *Signa Thau super frontes virorum gementium*, quisiera saber cõque señal, nos propone el diuino espiritu la Redempcion de esta Señora. Redimida

fue

fue: quien lo duda, quando la Fè lo cõfiessa? Pero no tiene el Thau por señal en la frente, conque diga que la redime Christo porque *errauit*. Esso es buena señal para los demas hijos de Adan, señalelos Christo con la Sangre de su Pasion en forma de Thau, porque erraron todos, consiguiendo el renombre de Iesus por Redemptor subleuatiuo de la culpa: y pues no conocemos a Maria redimida con la señal del Thau en la frente, busquemos que señal de redimida le conuenga a esta Señora. Allá el esposo Christo en el octauo cap. de los Cãtares, vers. 7. bien amante le dixo: *Pone me vt sigillum super cor tuum*, o como leyò otra letra, *pone me vt sigillum*. Ponme querida Madre, por señal y sello de el coraçon tuyo; que si a los demas hijos de Adan, señalè con sangre mia en la frente, y los sellè cõ el Thau, sõbra de la Cruz, *signa Thau*, por auer errado: a ti con diferencia, seruirè de sello, que señale tu coraçon con sangre mia.

Cant. 8. n. 7.

Num. 90 No puedo entender este misterio, sin vna filosofia de Aristoteles, lib. 1. de Animalium, dõde nos enseña, que la naturaleza humana, y Dios Artifice del humano cuerpo, primero forma el coraçon (simiento forçoso de este edificio, porque es fragua del carbon natural, Padre de los espiritus vitales; y cuya vida asegura la del cuerpo) y lo vltimo que se forma en el humano cuerpo, con vltima perfeccion es el rostro, como asiento de los organos de los cinco sentidos corporales, conque se entenderà el misterioso lenguaje del diuino espiritu, diferenciando la Redempcion de Maria, y de los demas hijos de Adan. Que tãto? Ya lo ha dicho por Ezechiel, y Salomon en los Cantares: que a todos los demas hijos de Adan, selló con la sangre de su Cruz en la frente, *signa Thau super frontes virorum*, despues de engendrados, o despues de nacidos; y finalmente despues de auer errado, y caido en la original culpa de Adã. Pero a la soberana Reyna de los Angeles, la señala y sella con la sangre de su Redempcion; no en la frente, sino en su coraçon; en el principio de su formacion, en el origen de su vida, sin q̃ tuuiesse instante de vida esta señora, que no estuuiesse sellada y defendida de la culpa, con la sangre de Christo, y Redempciõ preseruatiua. Y por esso le dize: *pone me vt sigillum supra cortuũ*, quãdo a los demas hijos de Adan los sellò en la frente, porque antes que gozassen de la gracia, dieron entrada franca a la serpiente, y bebieron el veneno de su culpa. Bastantemente fauorece el pensar el santo Abad Guarrico, quando en el serm. 2. de Annun. Dominica, dize estas palabras: *Pone me inquit, vt signaculum super cortuũ, vt signaculum super brachium tuum. Iesus quippe impressus in corde, expressus in opere, sigillum plane & munimentum est inuiolabilis castitatis sponsæ suæ: & eo ipso, quod imprimit imitationis formam, imponit etiam incorruptionis custodiam.*

Guar. Abb. serm. 2. de Annũ. Do.

Num. 91 Oyd, dize Guarrico, lo eminẽte de la Redempcion de Christo, y la significacion del nombre de Iesus; pues este en la frente del christiano, le assegura y defiẽde del Demonio, despues de leuãtarle de la culpa. Alli se escriue con la letra Hebrea, imagen de la Cruz, *Thau*, que significa *errauit*; pues los sella despues de auer errado: pero esse mismo nombre de Iesus se imprimiò en el coraçon de Maria, significando, que su Redempcion fue sello, y defensa de toda corrupcion, y sin auer errado la redime preseruandola. Esse fue el objeto desta soberana Señora, quando diò el consentimiento para la Encarnacion, acreditando, que lo auia de concebir, con calidades que fuesse Iesus defensa y sello de la frente de todos los predestinados: pero Iesus sello y defensa de su coraçon, y origen de su vida, como lo auia pro-

Num. 91

puesto

puesto el Angel en su Embajada. Y por esso dixo; *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum.* Como si dixesse: Hagase Dios hombre, que esso serà el mayor prouecho mio, pues me preseruò sellando el coraçon, *fiat mihi*, pero con aduertencia, que tambien ha de ser Redemptor subleuatiuo de los hombres; y ha de pagar las deudas de sus culpas; mas que esclauo vendible por el hombre, pues con fueros de esclaua admito el ser su Madre: *Ecce ancilla Domini.* Ya me dà que leer esta soberana Señora, en el misterioso libro Christo, vn nueuo renglò que escriuiò su pluma, o nueua propriedad que le comunicò la generacion actiua suya. Pues si como instrumento elevado, escriuiò la eterna Palabra en la humana naturaleza, concurriendo a la vnion hipostatica: si como Madre escriuiò el nombre de Iesus, con autoridad del cielo, *vocabis nomen eius Iesum*, como esclaua escriue en el hijo todos los debitos de culpa original, q̃ aunq̃ no la tenia pudo escriuir debitos de penas por ser hija de Adan; y que naciesse Christo mortal y passible con apariencias de pecador, para que pagasse las culpas de su padre. Todo esso dà a entender el *Ecce ancilla Domini*, segun la inteligencia de Santo Thomas de Villanueua.

Num. 92 Bolvamos a la profecia citada del nono capitulo de Ezequiel, donde proponiendo a aquel varò, o a Christo nuestro bien vestido de candido lino, *vestitus erat lineis* (misterioso significacion de lo inmaculado de su carne y alma, como aduirtiò Nicolao de Lyra, en su moral inteligencia, diziendo: *Quia peccatum non fecit, neque inuentus est dolus in ore eius*) nos aduierte, que este soberano Señor, obro la vniuersal Redempcion, porque tenia en sus lomos, no sè que escritania: *Et atramentarium scriptoris ad renes eius.* Estas repite el Texto otras dos vezes; quiçàs ya vn quiçàs; por llamar al ingenio catolico al misterio. Que escriuanias son estas en sus lomos (principio de la generaciò) q̃ nos propone el Profeta, quando le profetiza Redemptor subleuatiuo de las culpas? Pues si recurrimos a la propriedad de la metafora, en Christo no pudo auer la negra tinta de la culpa, que nos propone la metafora: del tintero; esso acreditarà sus vestiduras candidas del lino. Si leyeramos con el Griego, dixeramos, que la substancia deste soberano Señor, contenia las plumas que le escriuieron, siendo caxa de plumas, como aduirtiò la Glosa Ordinaria: *Atramentarium Græcè calamarium, quia in eo calami reponuntur.* Yo en buena Theologia entendiera la metafora, que si las dos plumas que escriuieron a Christo nuestro bien en su Generacion, fueron el diuino Espiritu y Maria (como queda explicado) querrà dezirnos el Espiritu Santo, que entrabas plumas tuuieron su origen de Christo; pues en quito Dios fue principio del diuino Espiritu, y en quanto hombre Dios, fue principio moral de la generacion inmaculada de Maria: con q̃ confessaremos vn soberano circulo, y que solo pudierò escriuir al Verbo Eterno en la humana naturaleza, y dar ser a Christo dos plumas, q̃ tuuierò su principio en el mismo Señor: La del diuino Espiritu, q̃ produxo Dios y la inmaculada Maria, que preseruò: Dios hombre con preuilos meritos.

Gloss. Ordi.

D. Hier.

Num. 93 No quiero huyr la dificultad de la vulgata, quando se propone Christo Redemptor, teniendo por adorno, escriuanias, donde no solo se hallò la pluma de la humana naturaleza; sino tambien la tinta, del negro vaso Adan: *Et atramentarium scriptoris ad renes eius.* Que tinta es esta de Adan de que se adorna Christo, para obrar la vniuersal Redempcion? La de la culpa no, que no la tuuo. pero ya dirè, que

se adornò con la tinta de las penas de nuestro padre Adan, pues naciò siervo, y hijo de vna esclaua, para ser vendido, y pagar las culpas de su padre. No es la explicacion mia, sino de Ricardo de Sancto Laurencio, que en el libro 12. de Laudibus Virginis, dize estas palabras: *Vnde Ezechiel 9. legitur de illo qui indutus erat lineis, qui habebat atramentarium in dorso, quod est inferior pars hominis. Hoc atramentarium habuit Christus in dorso, quando à summo cælo egrediens, ad ima nostræ mortalitatis descendit, ibique formam serui suscepit sub nostræ mortalitatis amictu. Nigredo siquidem signum est nostræ mortalitatis, quia corpora mortuorum nigra sunt. Hic igitur liber grandis & magna visio est gloriosa Virgo.* Misterioso Ezequiel (dize Ricardo) quando profetiza el misterio de la Encarnacion y Redempcion de Christo, le propone inmaculado en la culpa; pero sujeto a la tinta de la mortalidad, y humildad con que se sujetò a los debitos de la culpa de Adan. Escriuiòle su Madre, aquessas deudas pues le engendrò passible: *Ibique formam serui, suscepit sub nostræ mortalitatis amictu*: q̃ no redimiera al mundo, sino fuera hijo de Maria. En la Cruz manifestò, que acreditaua el ser hijo de su Madre, pagando las deudas de los hombres todos, o prometiendolo Christo en sentencia de Augustino, quando dixo: *Quid mihi, & tibi est mulier? nõdum venit hora mea.* Esta fue la mayor grãdeza deste libro en prouecho nuestro (dixo Ricardo) del Hijo y de la Madre, que se escriuiesse con tinta de la corrupcion y mortalidad, para pagar las deudas de los hombres, sin que en Madre y Hijo se halle la tinta de la culpa. No te turbes, que esta verdad la confessará el mismo Demonio; y q̃ pudo hallarse en este libro la tinta de las penas, sin hallarse la tinta de la original culpa.

Lib. de S. Virg. lib. 12. Laud. V.

Profetica sombra fue de Christo nuestro bien el Patriarca Iob, como explica el santo Abad Ruperto, y comunmente se admite entre catolicos. Aquellas persecuciones del Demonio, y permision diuina, todas sõ profecias de las persecuciones que hizo Luzifer a Christo y a su Euangelica Iglesia. Llagòle en vna Cruz: quitò la vida a sus hijos, quando todos los Apostoles huyeron, dudosos en la Fè. Y lo que en esta ocasion me haze dificultad, es vna demanda q̃ pone Satanàs al mismo Dios, quando pretende, le permita quitar la vida a Christo Señor nuestro, diziendo en el capitul. 2. *Pellem pro pelle, & cuncta quæ habet homo dabit pro anima sua.* Darà vna piel por otra el hombre, y todo quanto tiene por conseruar su alma, o conseruar su vida. En lo historial del pacientissimo Iob no tiene dificultad; pues como explicó Lyra, fue pretender el Demonio quitar la vida a Iob, alegando, que no era digna de ponderar su virtud, porque toleraffe paciente, la muerte de los hijos, y perdida de hazienda, pues todo lo sufrirà vn hombre por conseruar su propria vida y salud. Pero essa misma peticion en la alegoria, y hablando de Christo, tiene dificultad; pidiendo aqui el Demonio vna piel, por otra, y vna vida, por otra vida. Oygamos a Origenes, que quiere que el Demonio en esta ocasion alegue con justicia, diziendo en el libro segundo de su exposicion: *Commonefacit istic nequissimus diabolus: quia pridem quando Iob pater atque Patriarcha Adam meis (ait) seductionibus obediens te contempsit, ob hoc pelliceis tunicis a te creatore indutus est pro vindicta abnegationis, eo quod te de reliquerit, ad me autem ierit, & ex hoc huius rei mihi debitor extitit, merito nunc, inquit, corium pro corio. Corium, inquit, Iob, pro corio Adam da mihi. Vexaturus eram corium Adam, & non me permisisti. Da ergo mihi corium Iob, pro corio Adam. Da mihi corium filii, pro corio patris. Exigam, inquit, à filio debitum*

Iob. 2. v. 4.

Orig. libr. 2 in expositio

debitum genitoris. Per soluat, ait, pellem vel corium nouissimus nunc prioris tunc debiti. Vt scilicet peccata prioris patris eius, atque patris omnium. Hæc itaque vniuersa memorans atque de his vniuersis admonens nouissimus, mal. gnissimè dicit. Corium pro corio. Corium Iob, pro corio Adæ. Corium filii pro corio patris. Corium posterioris pro corio prioris. Ita, scilicet, diuersè demonstratur, ac memoratur hoc quod ait, pro corio. Et adiecit dicens. Omnia quæcumque habuerit homo dabit, & eruet animam suam.

Num. 95 Aqui, dize Origenes, confiessa el Demonio a Christo por inocente en la culpa, concediẽdole a Dios los elogios que auia propuesto de su amigo diziendo: que era este soberano Señor *recedens à malo, & adhuc retinens innocentiam.* Pero juntamente viendole hijo de Adan, vestido de mortales pieles, o de vn cuerpo mortal sujeto a penas, haze requirimientos a Dios pidiendo de justicia, le permita, el quitarle la vida, no por culpas suyas, sino por que pague las culpas de su padre Adan: y assi clama el Demonio alegando, que nuestro padre Adan inobediente, pecando fue possession suya; y pues entonces no dexò quitarle la vida (aunque le vistió de pieles, que explicassen la pena de la muerte aque quedaua condenado) no estaua satisfecha la justicia: y assi es justo, que, *exigam à filio debitum genitoris*, que me pague el hijo la deuda de su padre, y que vos, soberano Señor, me deys la vida de este Christo, por la vida del padre. *Da mihi corium Iob pro corio Adam.* Que aunque no tẽga culpa, nació este hombre con obligacion de pagar las deudas de su padre. Verdad habló el Demonio, obligandole Dios. Ya confiessa a Christo nuestro bien, por Redemptor de nuestro primero padre Adan, y que debe morir no por culpas suyas, sino por agenas culpas. Ya le predica engendrado de vna hija de Adan con debitos de pagar las deudas de los hombres. Salió bien despachado, y con licencia, para quitar la vida a Christo nuestro bien. Assi lo dize la Fé, y el sagrado Euangelio; pero no parece, que lo dize la historia de Iob, referida en la alegoria. Mas reparo pide.

Pide el Demonio, pague Christo nuestro bien las deudas de nuestro padre Adan; por hijo de Maria santissima, que nació obligado: *Exigam à filio debitum genitoris.* Dize Origenes; salió bien despachado, y que se le dió licencia para quitarle la vida, conque se obrò la Redempcion humana: Tambien le confiessa la catolica Fè: però no entiendo el misterio, si recurro al texto, y a la licencia que dió Dios a Satanas: *Dixit ergo Dominus ad Satham: ecce in manu tua est, verumtamen animam illius serua.* A tu voluntad està el cobrar los debitos de la culpa en mi querido Iob (dize el Eterno Padre) pero no le toques al alma: *Verumtamẽ animam illius serua.* Que es esto, que aqui concede y niega Dios al Demonio? En lo historial, es facil la inteligencia: pues permitiendo al Demonio tantas tentaciones y persecusiones hechas al pacientissimo Iob en su persona; no permitió le quitasse la vida, ni separasse el alma de aquel cuerpo llagado. Pero en el misterioso Iob, Christo, passò tan al contrario, que no solo permitió Dios a el Demonio tan varias tentaciones en el monte, en el pinaculo del Tẽplo, y en el desierto, pretẽdiendo derribar a Christo en culpa: yno solo permitiò Dios a el Demonio, que por sus ministros, açotasse, y llagasse a este Señor desde la planta a la cabeça: sino q̃ le dió licencia para quitarle la vida ignominiosamente en la Cruz: para que con su sangre borrasse la escriptura que hizo nuestro padre al demonio por la culpa, y pagasse sus deudas con el precio de su sangre y muerte:

Num. 96

Para todo esso diò Dios licencia a Luzifer: *Ecce in manu tua est.* Pues que es lo que Dios le niega a Satanas, diziendo, *verum tamen animam illius serua?* Aduierte que no le ofendas, ni le toques al alma: y mas quando el Demonio solo pretendia, que Christo nuestro bien cõ su muerte pagasse las deudas de su Padre: *Pellẽ pro pelle dabit homo.*

Num. 97 Oyd a aquel anciano Simeon si quereys entender este misterio, que como refiere san Lucas, capitulo. 2. vers. 34. en sus braços el baculo que sustentaua el mundo, o el niño que nacio Iesus, mirando profetizò su futura muerte, conque pagaua las referidas deudas; le dize a la soberana Maria, *& tuam ipsius animam per transibit gladius*: Tambien tocarà el martirio a tu alma, Señora, que es alma de este infante, *tuam ipsius animam.* Estraño es el lenguage, quãdo son dos almas tan distintas la de Christo y de Maria, y aqui le llama vna, *tuam ipsius.* Es verdad, dize Ricardo con el gran Padre San Bernardo: porque aunque son dos almas las que dauan vida a los dos cuerpos de Christo y de Maria; era esta soberana Señora el alma de el amor de Christo: pues tan grande era el amor de Madre y Hijo, que para explicarlo el diuino Espiritu llamò a Maria el alma de este Niño. Oygamos a Ricardo, libr. 4. de Laudibus Virginis: *Vnde lucæ secundo, dixit Mariæ Simeon, & tuam ipsius animam per transibit gladius. Dicens, tuam ipsius vnã Matris, & Filii animam insuauuit.* Ya entendereis las pretensiones maliciosas del Demonio: pues aunque parece que pedia justicia contra el misterioso Iob Christo, pidiendo que muriesse por pagar deudas del Padre, *Exigam a Filio debitum genitoris:* tambiẽ pretendia de justicia, que Maria no tuuiesse la vida de la gracia por ser hija de Adan. Singulares cuydados de el Demonio, *tu insidiaberis calcaneo eius.* Pretendia pues Luzifer, que Christo inocente, pagasse con su muerte las deudas de su padre Adan, padeciendo penas: y tambien pretendia, que pagasse la Hija en su Concepcion la deuda de la culpa. Aduertid pues la prouidencia diuina, y misterios de la gracia, que concediendo Dios a Luzifer lo primero, le niega lo segundo: esso es lo que dize el diuino Espiritu, *ecce in manu tua est.* La justicia sentẽcia en tu fauor cõtra mi querido Iob, muera el justo, y pague las culpas de su padre Adã; pero aduierte, que la justicia y gracia, te niega que le toques al alma: *Animam illius serua.* Nõ te permite el cielo que manches a Maria, quãdo te permite el quitar la vida avn justo; porque este nacio para pagar las deudas, quando esta fue engendrada solo para comunicarle debitos de penas, siendo inmaculada sin debitos de culpa.

Lu. 2. n. 34.

Richar. à S. Vict. libr. 4. de laud. V.

Num. 98 O Reyna soberana de los Angeles incõprehensible abismo de misterios tan dichosa en tu Concepcion y Nacimiento, que sigues en la gracia la estrella y fortuna de tu Hijo, siẽdo inmaculada en tu primero ser, y con tãtos realces de la gracia, que siẽdo cortada hoja del libro de la generacio de Adã te eleuaste a ser cielo, o inmaculado libro dõde estuuiesse el Sol, y en cuya carne se escriuiesse la eterna palabra y sabiduria de el Eterno Padre! Confiesso, soberana Señora, que eres tan verdadera Madre de Dios, q̃ no solo fuyste el libro, administrando materia para su formacion: sino tãbien la misteriosa pluma, que siendo con tu gracia, medida de la omnipotencia diuina, pudiste con la pluma del Eterno Padre, o el diuino Espiritu, escriuir en la humana naturaleza al mismo Dios por substancia, siẽdo instrumento actiuo de la Encarnacion: y con fueros de Madre de Dios, escriuiste el nõbre de Iesus, ostentando lo eminẽte de su Redẽpciõ en tu origineo ser;

quan

quando en la Encarnacion amante madre de los hombres, tambien esciues los debitos de nuestras culpas, engendrando a Christo con renombre de esclaua, para que nasca en el mundo con empeños de pagar la deuda de su padre Adan y de sus hijos. Tu, Señora le pusiste en este empeño, engendrole con fueros de esclauo vendible, y de hombre pasible; conque ya reconocida la Iglesia a tanto beneficio, te corresponde con creditos de Fè, y nueuas alabanças de tus priuilegios. Y el engendrara a Christo, teniẽdo por objecto el que pague las deudas de nuestras culpas con su muerte; obligarà a la Iglesia a que engẽdre sus hijos con decretos de Fe, para q̃ confessando te siempre viua en la gracia; y nunca muerta en la culpa; paguen deudas de amor, y funden esperanças a nueuos beneficios de tus liberales manos en esta vida de gracia, prendas de la gloria, ad quam nos perducat, &c.

(?)

TRATADO SEGVNDO, EN LA FIESTA QVE CELEBRA NVESTRA MADRE IGLESIA DE LA CONCEPCION INMACVLADA de Maria, sobre el mismo Euangelio de San Matheo.

Liber Generationis Iesu Christi Filij Dauid, Filij Abraham.

SALVTACION.

Num. 1 IGualmente festiua se ostenta la Euangelica Iglesia en la Concepcion de Christo, y de Maria: y a dos luzes cantãdo el Euãgelio de San Matheo, en la historia y misteriosa inteligencia, confiessa catolica la inmaculada concepciõ de Christo, y venera piadosa la Inmaculada Concepcion de su Madre, quando todas las generaciones, desde Abel a Abrahan, desde Abrahã a Ioseph las publica manchadas con vn *genuit* de la original culpa. A lo parabolico profetizo Christo esta Fè de la Iglesia, proponiendola en diez virgines, cinco prudentes, y las cinco fatuas. El mismo Euãgelista Matheo en el ca. 25. nos refiere la Parabola: *Simile est Regnum cælorum decem virginibus, quæ accipientes lampades suas exierunt obuiam sponso & sponsæ.* Diez virgenes con encendidas lamparas, que salieron a recebir el esposo y la esposa, es symbolica representacion de mi Iglesia (dize Christo) aqui no van herejes, ni judios; pues vnos y otros adulteraron la Fè; corrompida la verdad: *Ad christianum tantum modo populum pertinet,* dixo el Autor de la obra imperfecta. Claro està, dixo el Padre San Bernardo, y Ambrosio Chatherino, q̃ a celebrar las gracias de los dos Esposos Christo y Maria, solo saldràn las virgenes en la Fè; que aunque aya peca-

Matth. 25. v. 1.

Auct. opere imperfe. in Matth.

dores en la Iglesia, representados en las virgenes necias, estos faltaron en la caridad, o amor; pero no faltarõ en la integridad de la Fè. Virgenes sõ todos los miembros de la Iglesia Euãgelica: y assi con antorchas de luzes y auxilios, confiessan los misterios de Christo y de Maria en las mayores obscuridades de la razõ natural: *Virgo Christus est, & Virginis Filius, & virginem coniugem vult habere*, dixo Bernardo y Ambrosio Catherino: *Christus Sponsus est, & Sponsa Virgo.*

D. Bern. in Bibli homi. & Ambr. Catherin.

Num. 2 Ya se verà la profetica Parabola de Christo: pues propone à su Euangelica Iglesia, que igualmẽte salgã a festejar alegres, los desposorios de su Madre y suyos: creyendo catolicos las gracias que no comprehenden racionales: *Exierunt obuiam Sponso & Sponsæ.* Pero hallo general esta Ficita. No parece que explica la Parabola, la especial gracia q̃ aqui promete Christo celebrar a su Iglesia, en la Madre, y el Hijo, en quien reconocen las diuinas letras tantos desposorios, y vniones con la gracia. Aunq̃ a pocos versos del sagrado contexto, descubrio mi estudio en el general defecto dela Iglesia, los desposorios y gracia que celebran con igual alegria en el Hijo y la Madre: pues nos aduierte Christo, que *dormitauerunt omnes, & dormierunt*, que todas estas virgenes, y q̃ todos los hijos de la Iglesia, dormitarõ, y durmieron. Todos cayerõ en la culpa de Adan, todos durmierõ en el instante de su Concepcion, porque no los dispertò la gracia Conque aqui celebran, que en toda la humana naturaleza, velaron solos dos, Christo y Maria, el Esposo, y la Esposa: que si quando toda la Iglesia confiessa, que durmieron en la culpa, *dormitauerunt omnes*: juntamente celebra virgenes incorruptas en la Fè, que ni durmiò Christo, ni durmio Maria, porque en el instante de su Concepcion les dispertò la gracia. Exposicion del doctissimo Mayrones, en el ser. de Purificatione Virg. *Secundus est, quia gratia habet animam à sommo excitare. Illi namque qui sunt in gratia, in diuina scripiura dicũtur vigilantes: illi vero qui sunt sine gratia dormientes.*

P. Mayron. ser. de Purific. Virg.

Num. 3 No sè si nos diò a entender este misterio en su primera profecia el sãtificado Geremias: *Quid tu vides Ieremia?* (le preguntò Dios) que vès Profeta? Declara al mundo tu primera visiõ, que à ti te represento. Oygamos la respuesta: *Virgam vigilantem ego video.* Yo veo, Señor, vna vara con ojos, vna vara q̃ vela, recta està, y no duerme: Calificò Dios la aduertencia del Profeta, diziendo: *Bene vidisti, quia vigilabo ego super verbũ meũ, vt faciã illud.* Bien as visto, pues velarè yo y acelerarè el cumplimiento de mi palabra: o las obras necessarias para cumplir mis promessas. Que vara es esta con ojos, que mereciò renombre de vigilante vara? El Padre San Geronimo, explicãdo este lugar, dize: que en esta profecia es la vara Christo, y la misma vara q̃ auia visto Isaias: *Quidam virgam vigilantem, intelligunt Dominum, de quo dicit Isaias: exiet virga de radice Ieſſe.* Serà pues Christo la vara, o el vaculo en que se sustentò la Iglesia quãdo mas anciana. Essa es vara cõ ojos, por las ciencias infusas, y veladora vara por la gracia, porque en el instãte de su Concepcion tuuo la plenitud de gracia y de las ciencias. Parece que al Padre san Geronimo se le auia oluidado lo que auia dicho, explicando a Isaias, y condenando al Hebreo, porque en esta vara confessaua a Christo. Oyganse sus palabras: *Virgam & florem de radice Ieſſe, ipsum Dominum Iudæi interpretãtur; quod scilicèt in virga regnantis potentia in flore pulchritudo monstretur. Nos autem virgam de radice Ieſſe, Sanctissimam Mariam Virginem intelligamus, quæ nullum habuit sibi fruticem cohærentem.*

D. Hier.

No quiero yo entender de esta luz Num. 4

de

de la Iglesia, que vario la inteligẽcia de Escriptura, y que en vna ocasion confiessa profetizada a Maria por vara veladora que no durmiò en la culpa: y que en otra ocasion quiera, que esta profecia solo se entiẽda de Christo nuestro bien. Pues como debemos entender al Padre S. Geronimo, quãdo ya predica a esta Señora por vara de Iesse, que produxo la flor Christo: y ya quiere que estè Soberano Señor sea la vara de Iesse, siempre dispiertaè Sino es que confessamos en vna y otra vara, vn mismo mysterio: y que si Christo naciendo de Maria, no durmiò vn instante en la originea culpa, la soberana Maria engendrada de la raiz de Iesse, uo tuuo instante en que no se dispertasse el priuilegio de la gracia, madrugando la diuina omnipotencia para preparar Madre, en que pudiesse cumplir las promessas de su Hijo el Mesias: y assi le dize Dios: *Bene vidisti quia vigilabo ego super Verbũ meũ vt faciam illud.* Este pues es el sobe rano misterio que vieron Geremias y Isaias: *Virgam vigilãtem, de radice Iesse*, vna vara en otra. Maria, vara recta por la gracia, para lleuar la flor: y Christo baculo, con cuya Redempcion se renouó y sustentò lo anciano de la Iglesia. Y si mira el baculo Christo Isaias, le llamarà flor no marchitada con la culpa; y quando Geremias profetiza a Maria, le llamarà vara que madrugò en la gracia, que no durmiò en la culpa: *Virgam vigilantem ego video.*

Num. 5 Salga pues festiua la Euangelica Iglesia, y ostentando la Fè con demostraciones de alegria, celebre las soberanias del Esposo y la Esposa: *Exierunt obuiam Sponso & Sponsæ*, diziendo con Dauid en el Psalm. 23. *Virga tua & baculus tuus ipsa me consolata sunt.* Tu vara y baculo, Señor, me consuelan en mis mayores miedos, pues quãdo todos mis hijos durmieron en la culpa: *Dormitauerunt omnes, & dormierunt*, en Maria me ofreciste vna vara, que no durmiendo en la culpa, pudiesse velar solicitando mis dichas, y en essa vara, vn baculo hijo suyo, que sustentasse la edad anciana del mundo, que ya assistia en la sexta edad, desfalleciendo con tan prolija esperança. Exposiciõ del Padre San Maximo en la 7. Epist. del tom. 9 de Sã Geronimo: *Virga Mater est Domini, ex qua baculus iste fæsso iã per ætatẽ mundo qui cum sustentaret exiit.* Cante pues la Iglesia vn mismo Euangelio para celebrar la Generacion de Christo y de Maria. Igualmente festiuos, salgan sus hijos de la tierra de Adan, a festejar, y recebir al Esposo y la Esposa, que ostentando el ser virgenes con heroyca fè, aunque ayan caido en el sueño de la culpa, confessando a Maria por vigilante vara en su Concepcion, no dormida por el pecado, solicitaron, que el Hijo sea baculo para sustentar la vida de la gracia, y Maria sea vara contra el Demonio, defendiendo los hijos de la Iglesia; y juntamente sea Esposa, a quien el Esposo Christo nada niegue, quando pide en fauor de sus hijos, pida pues la gracia, que con ella se assegura el acierto en el sermon y tractado. Aue Maria.

D Maxim. Epistol. 7. to. 9. in Her.

DISCVRSO PRIMERO.

Explicase el Euangelio, deduziẽdo de èl, la libertad de la Reyna de los Angeles, con que fue priuilegiada de las comunes leyes, y se introduze el assumpto de este Tratado.

Liber Generationis Iesu Christi Filij Dauid, Filij Abraham.

Num. 6 Libro llamò el sagrado Euangelista Matheo, a su Euangelica Historia, quando propone la Generacio de Christo, por Maria hija de Dauid y Abra-

Abrahan por linea recta. Llama libro a su Historia; ó porque esta palabra *Liber*, significa corteças de los arboles donde antiguamente se escriuia: ó porque el termino *Liber* significa libertad: y en su Historia pretẽdia a vn tiẽpo proponer a la Iglesia, no solo, que la carne de Maria, fue libro, y materia en que se escriuiò el Verbo Eterno: sino que tambien fue libre de el cautiuerio de la culpa. La aduertencia fue de Christiano Ructumario, en la Bibli. homil. dize assi: *Liber, duobus modis dicitur: quia & liber dicitur a libertate, hoc est, absolutus à seruitio, siue de alia re liber, quod Græcè Eleuctheros dicitur: & liber interior pars corticis dicitur de aliqua arbore, vnde apud antiquos ante inuentionem pergameni libri fiebant: & ab illa consuetudine descendit, vt libri eo nomine vocentur, etiam si sunt de alia re, pergameno, vel papyro.* En la misma significacion explicò el renombre de Libro, Alberto Patauino en su serm. 63. diziendo: *Non enim quodcumque opus nomen libri meretur, sed illud solùm, cuius notitia decet liberos: quædam enim notitia seruilis est, quæ acquiritur spe lucri, & honoris. Ista vero tales non est, quia sui gratia. Item liber dicitur eo quod mentem liberat notitia vero eorum, quæ in eo traduntur.*

Christ. Dru. Bibli. homi.

Alb. Pata. serm. 63.

Num. 7 Segun vna y otra exposicion, intitulò el Euãgelista a su historia Libro: para darnos a entender misterioso, q̃ en ella se hallarà vna escuela, o ciudad de letras de mysterios, los quales alcançarán los que tuuieren el ingenio libre de carnales pasiones, y de afectuosos logros del honor humano: que libres los ingenios de pasiõ en esta historia, hallarà vna informacion que escriue San Matheo, calificando la nobleza de Christo y de Maria, y la libertad que tuuo esta Señora de la original culpa. No lo dize la historia? Es verdad, dixo el Euangelico Doctor; pero para entender la letra de la historia, y la mente del diuino Espiritu, es necessario no solo atender a lo historial, sino tambien al alma de la historia, y a los nombres y sombras de tantos Patriarcas, cuyos nombres se refieren en este misterioso arbol de la Generacion de Christo y de Maria. Assi lo dixo el santo, explicando el propuesto Euãgelio: *Notandum primò, quod hic duo sunt considerãda secundum literam, siue sensum literalem. Primò quod per patres istos positos designatur Christus. Secundò quod etiam ista referuntur & possunt referri ad instructionem nostram.* Notad, dize el Euãgelico Doctor: que aqui el diuino Espiritu, vna historia nos dize, y otra nos enseña: y en sombras de tantos Patriarcas, y quebrantadas leyes nos propone con notoriedad Euangelica, la libertad de la Generacion de Christo y de Maria. Dirè pues en la ocasion presente, que aqui el Euangelista llama Libro a su historia, para q̃ en ella busquemos testigos de la libertad de esta Señora, reconociendola por nũca cautiua en la ley de la vniuersal culpa.

D. Thom.

Pudiera prouar la propuesta, con la inteligencia de Ruperto, en la comun dificultad del titulo, que puso el Euangelista a su Euangelio: *Liber Generationis Iesu Christi*, dize: En este libro se escriue la Generaciõ de Christo. No dize, que se escriuen en el sus milagros y su vida y muerte. Solo le llama libro de la Generaciõ de Christo, no solo vsando del estilo de escritor Hebreo; sino por oponerlo a los libros, que escriuiò Moyses: Pues si en el libro de el Genesis historiò la caida de Adan, y el principio de la original culpa: y en el libro del Exodo, historiò el cautiuerio del pueblo de Dios, tiranizado por Faraon en el Reyno de Egipto: La historia de Matheo es el Libro que se opone, pues contiene la Generacion de Christo y de Maria. Conque historiando Moyses el origen de la culpa en el Genesis, y el cautiuerio de Faraon en el Exodo: Sã

Num. 8

Ma-

Matheo en su historia, de tal suerte se opone, que escriue en la Generacion de Christo y de Maria, la libertad del cautiuerio de Faraon espiritual Luzifer, y la libertad de la original culpa en los hijos de Adan subleuados, y en Maria preseruada por meritos del Hijo. Oygamos a Ruperto: *Liber Generationis Iesu Christi Filij Dauid, Filii Abraham. Liber iste, liber cæleſtis eſt: & e contra, liber Generationis Adam, liber terrenus eſt, de quo ſic ſcriptum eſt: hic eſt liber generationis Adam indie qua creauit Deus hominem: ad ſimilitudinem Dei fecit illum, maſculum & fœminam creauit eos, & benedixit illis, & vocabit nomen eorum Adam in die quo creati ſunt. Sicut primus ille homo de terra, terrenus: nouiſſimus vero iſte de cælo, celeſtis: ita liber ille generationis Adam liber terrenus eſt: iſte liber generationis Ieſu Chriſti liber eſt cæleſtis.* Rup. Abb.

La libertad pues, propone el sagrado Euangelista de Maria: y para su informació, su primero testimonio fue declarar por cõtraopuesta vna historia, a las antiguas historias de Moyses: pues en aquellas, se proponen al varon, y a la muger criados en la gracia, y miserablemẽte caidos en la culpa, en el libro del Genesis; y por essa causa, a sus hijos viles cautiuos de Faraon el Demonio por la original culpa, como misterioso escriuió en el Exodo: Y en su historia Matheo, declara el segundo Adan Christo, la segũda Eua Maria, libres de la culpa, y origen de la libertad del cautiuerio, de los Israelitas o predestinados. Essa cõtraoposicion (dixo Ruperto) manifiesta ser esta historia de celestiales generaciones, tan opuesta a las terrestres del libro del Genesis, que alli todos cayeron y quedaron cautiuos de el Demonio: y a qui en la Generaaió de Christo y de Maria, tuuo su origen la libertad de todos. Con que seguramente intitulò a su historia *Liber*, aduirtiendo, que en ella no se busque el cautiuerio de la culpa, sino solo generaciones libres por la gracia. La libertad publica opuesta al cautiuerio del humano ser.

Pudiera tambien, entender la libertad de Maria, que aqui promete enseñarnos el sagrado Euangelista; o deduzir la de la libertad que tuuo de las leyes generales, publicadas por Pablo, diziendo a los Romanos: *Omnes peccauerunt*; y a los Corintios, *in Adã omnes moriuntur*. Generales leyes que publicò Pablo, hablando de todos los hijos de Adan. De todos dize, pecaron en Adan: y todos fueron sentenciados a corrupcion en la muerte por la original culpa, a vista de cuyas leyes intitula Matheo a la Euangelica historia de la Generacion de Christo, y de Maria, libertad, *Liber*, porque Madre y Hijo fueron libres, de las vniuersales leyes. En esta historia, se hallan dispensadas las leyes naturales con la gracia, pues siendo Abrahan primero que Dauid, se prebierte el orden de la naturaleza, historiãdo a Dauid por primero Padre de Christo y de Maria. Esau por natural ley, era heredero del Sacerdocio de Isaac, y la gracia declaro a Iacob por heredero. Esteriles eran las tres esposas de Abrahan, Isaac, y Iacob, y solo por la gracia concibieron tres tã heroycos Patriarcas. Las leyes excluian los Moabitas de la Iglesia Hebrea; y aqui el Euangelista declara a Ruth Moabita por Madre de Christo y de Maria. Que es esto; sino dezirnos, que en esta historia se escriue la libertad y dispensacion de vniuersales leyes, y cõsequentemente el ser libre. Maria en su Concepcion dè la general ley de la culpa? Pensar fue del Padre San Ildefonso en el libro de Parturitione, & Virginitate Deiparæ, diziendo: *Quid eſt, quod legem naturæ requirunt in Maria, vbi totum quod in ea fuit poſſedit Spiritus Sanctus?* No busqueys, dize Ildefonso, en la Concepcion de Maria, Num. 9 *Ad Rom. 3* *1. Corint. 5. num. 22.* *S. Ilde. libr. de Part. & Vir. De ip*

y Encar-

y Encarnacion del Verbo, la obseruãcia de las leyes naturales, quando hiſtoria el Euangeliſta Matheo, diſpenſadas tantas leyes, naturales, y diuinas en ſu hiſtoria; pues para conocer la Generacion de Chriſto y de Maria, y los miſterios ſuyos, no aueis de tener por menſura las leyes naturales, ſino ſolo la omnipotencia y gracia; en que conocereys, que eſtas generaciones ſon libres de las leyes; q̃ con eſſe miſterio, intitulò ſu hiſtoria el ſagrado Euangeliſta, diziendo: *Liber Generationis Ieſu Chriſti*, aqui ſe eſcriue la libertad de la Generacion del ſegundo Adan Chriſto, y ſe haze informacion de la nobleza originea de la ſegunda Eua Maria.

Num. 10 Qualquiera de las dos expoſiciones pudieran ſeruir de fundamento al diſcurſo, en gloria de la ſoberana Reyna de los Angeles, predicandola libre de la culpa, por ſer ſu generacion celeſte, opueſta a las terreſtres que refiriò Moyſes: O aclamandola por libre de la ley vniuerſal, ſiendo tã eſpecial ſu priuilegio expreſſo de ſer Madre de Dios, *de qua natus eſt Ieſus*. Pero mayor fundamento me dará el Angelico Doctor, que realce la libertad de eſta Señora; pues reparando, q̃ el ſagrado Euangeliſta reduze a tres catorcenas todo el arbol de la Generacion de Chriſto, nos aduirtiò vn

D. Thom. curioſo reparo, diziendo: *Præpoſito titulo hic, ſeries genealogiæ texitur. Et diuidit ur in partes tres, ſecundum tres quaternarios, quibus dicta genealogiæ ſeries texitur. Primus quaternarius eſt ab Abraham vſque ad Dauid, qui procedit per Patriarchas. Secundus procedit à Dauid, vſque ad tranſmigrationẽ Babylonis, qui procedit per Reges: Tertius à tranſmigratione Babylonis vſque ad Chriſtum, qui incipit à Ducibus, & procedit per perſonas priuatas.* A tres Claſes, o Hierarquias, ſe reduzen todas las generaciones que refiere ſan Matheo, quando en perſona de Ioſeph, nos propone la Generacion y Concepcion de Maria. La primera Claſe, es de Sacerdotes, deſde Abrahan haſta Dauid. La ſegunda de Reyes, deſde Dauid haſta la tranſmigracion de Babilonia. La tercera de Capitanes y perſonas particulares, deſde la tranſmigracion de Babilonia haſta Ioachin. Conque ſegun la hiſtoria, nos propone por articulo de Fè, que Maria Santiſsima, tuuo ſu origen, y fue engendrada de Sacerdotes, de Reyes, y de iluſtres Capitanes. A que fin tanta aduertencia, en que es hija de Reyes, Capitanes y Sacerdotes? Serà para dezirnos a la letra la deſcendencia y nobleza natural, que tuuo Chriſto por Maria? Si. Pero tã. bien nos dà a entẽder, que quiſo prouar miſterioſo, la nobleza y libertad de eſta ſoberana Señora, executorian dola en eſte Euangelio de Reyna, y como tal no ſujeta a las leyes de la culpa, de Sacerdotiſa, o tierra ſacerdotal: y como tal, ſer libre de pagar el tributo de la culpa. Y juntamẽte la acredita, de la mas bizarra Capitana de la Igleſia, que por ſerlo, venciò a Luzifer, y ſaliò al mundo triunfante, y laureada con la originea gracia, porque rindiò y hollò con ſus ſoberanos pies, la Serpiente ponçoñoſa, ſin que le ofendieſſe ſu veneno. Sean pues eſtas tres clauſulas, quien califique la libertad originea de Maria, y deſſe principio a predicar ſu nobleza, deduzida del contexto Euangelico.

(?)

DIS-

DISCVRSO SEGVNDO.

Con duplicadas coronas de la gracia propone el diuino Espiritu a la inmaculada Virgen, calificandola por eterna Reyna y vnica Señora; con tan eminentes fueros en su imperio, que a la muerte la despojò del cetro de la original culpa, en virtud de los meritos de el Hijo.

Num. 11 FVe Dauid el primero Rey del Tribu de Iudà; y aqui el Euangelista lo declara por primero padre de Christo y de Maria. En este glorioso renóbre, se antepuso al celebrado Patriarca Abrahan; y no me admiro, pues debe anteponerse la dignidad Real, a la prioridad de tiempo, y a la naturaleza. Aduertencia del Autor de la obra imperfecta: *Altera autem ratio est, quia regni dignitas maior est, quam naturæ. Nã & si Abraham præcedebat in tempore; Dauid tamen, præcedebat in dignitate.* Enseñarnos quiso el sagrado Euangelista a venerar los Reyes, y a respetar Coronas, sin atencion a culpas de naturaleza. Pues a vn Dauid pecador lo antepone a Abrahã, aũque tan antiguo y santo: solo porque Dauid mereció el Cetro, y la Corona de Israel. Este es aquel Pastor, tan celebrado en las diuinas letras, que el nombre de Dauid està diziendo: que fue el de fuerte braço, que con vna piedra quitò la vida al Gigante Goliat, dixo Christiano Druetumario: *Dauid interpretatur fortis manu, quia iecit manu lapidem de funda: vnde Occidit Goliath.* Y yo dirè con el comun sentir de Padres: q̃ Dauid en este hecho y nombre fue misteriosa sombra de Christo y de Maria, en quien se antepone la dignidad de Reyes a la humana naturaleza, del antiguo Adan; siendo Christo Rey, y misterioso Dauid, porque con mano fuerte de Redemptor, cõ la piedra de su humano ser, derribó el Reyno de la culpa (Gigante que amenaçaua con eterna muerte al pueblo suyo de los predestinados) y siendo la soberana Maria coronada Reyna; porque con la misma piedra y meritos de Christo venció al mismo Gigante, quebrandole al Demonio la cabeça de los vicios, o la culpa original en el instante de su Concepcion; conque a Madre y Hijo, en vna misma metafora y figura nos propone el diuino Espiritu Capitanes triũfantes del Demonio, y coronados Reyes con la originea gracia. Pensar fue de Epifanio hæresi 78. diziendo. *Si Christus Leonis catulus, profecto eius genitricem Lænam dicerim: ita si Christus est Rex, profecto Mater eius est Regina.*

Auct. ope. imperf.

D. Epipha. hæres. 78.

Todo este misterio dió a entender Num. 12 el diuino Espiritu en el alma de la historia Euangelica, prefiriendo por la dignidad de Rey a Abrahan mas antiguo; vn Dauid que triunfò del mas soberuio Gigante, en cuya sombra nos aduierte en Maria de tal suerte, anteponiendo la dignidad de Madre, a la naturaleza, que esta nunca fue esclaua, siendo siempre Reyna, tan parecida a Christo, que contra Luzifer fue Leona, que desbaratò la Serpiente; o fue Dauid, que postrò al Gigante; para que igualmente aclamemos a Christo y a Maria coronados Reyes por la originea gracia. No està aqui mi reparo, para reconocer a Maria preseruada de la culpa original, por titulo de Reyna coronada. Dirà lo el Euangelista que refiere las generaciones de Dauid y Salomon con estas palabras: *Iesse autem genuit Dauid Regem; Dauid autem Rex, genuit Salomonẽ ex ea quæ fuit vriæ.* Engendró Iesse a Dauid Rey (dize el sagrado Coronista) y Dauid Rey engendrò a Salomon. La comun dificultad es; porque el Euangelista, siendo quinze los Reyes puestos en el arbol de la Generacion de Christo solo

Christ. Dru.

y Encarnacion del Verbo, la obseruãcia de las leyes naturales, quando hiſtoria el Euangeliſta Matheo, diſpenſadas tantas leyes, naturales, y diuinas en ſu hiſtoria; pues para conocer la Generacion de Chriſto y de Maria, y los miſterios ſuyos, no aueis de tener por menſura las leyes naturales, ſino ſolo la omnipotencia y gracia; en que conocereys, que eſtas generaciones ſon libres de las leyes; q̃ con eſſe miſterio, intitulò ſu hiſtoria el ſagrado Euangeliſta, diziendo: *Liber Generationis Ieſu Chriſti*, aqui ſe eſcriue la libertad de la Generacion del ſegundo Adan Chriſto, y ſe haze informacion de la nobleza originea de la ſegunda Eua Maria.

Num. 10 Qualquiera de las dos expoſiciõnes pudieran ſeruir de fundamento al diſcurſo, en gloria de la ſoberana Reyna de los Angeles, predicandola libre de la culpa, por ſer ſu generacion celeſte, opueſta a las terreſtres que refiriò Moyſes: O aclamandola por libre de la ley vniuerſal, ſiendo tã eſpecial ſu priuilegio expreſſo de ſer Madre de Dios, *de qua natus eſt Ieſus*. Pero mayor fundamento me dará el Angelico Doctor, que realce la libertad de eſta Señora; pues reparando, q̃ el ſagrado Euangeliſta reduze a tres catorcenas todo el arbol de la Generacion de Chriſto, nos aduirtiò vn

D. Thom. curioſo reparo, diziendo: *Præpoſito titulo hic, ſeries genealogiæ texitur. Et diuiditur in partes tres, ſecundum tres quaternarios, quibus dicta genealogiæ ſeries texitur. Primus quaternarius eſt ab Abraham vſque ad Dauid, qui procedit per Patriarchas. Secundus procedit à Dauid, vſque ad tranſmigrationẽ Babylonis, qui procedit per Reges: Tertius à tranſmigratione Babylonis vſque ad Chriſtum, qui incipit à Ducibus, & procedit per perſonas priuatas.* A tres Claſes, o Hierarquias, ſe reduzen todas las generaciones que refiere ſan Matheo, quando en perſona de Ioſeph, nos propone la Generacion y Concepcion de Maria. La primera Claſe, es de Sacerdotes, deſde Abrahan haſta Dauid. La ſegunda de Reyes, deſde Dauid haſta la tranſmigracion de Babilonia. La tercera de Capitanes y perſonas particulares, deſde la tranſmigracion de Babilonia haſta Ioachin. Conque ſegun la hiſtoria, nos propone por articulo de Fè, que Maria Santiſsima, tuuo ſu origen, y fue engendrada de Sacerdotes, de Reyes, y de iluſtres Capitanes. A que fin tanta aduertencia, en que es hija de Reyes, Capitanes y Sacerdotes? Serà para dezirnos a la letra la deſcendencia y nobleza natural, que tuuo Chriſto por Maria? Si. Pero tã. bien nos dà a entẽder, que quiſo prouar miſterioſo, la nobleza y libertad de eſta ſoberana Señora, executorian dola en eſte Euangelio de Reyna, y como tal no ſujeta a las leyes de la culpa, de Sacerdotiſa, o tierra ſacerdotal: y como tal, ſer libre de pagar el tributo de la culpa. Y juntamẽte la acredita, de la mas bizarra Capitana de la Igleſia, que por ſerlo, venciò a Luzifer, y ſaliò al mundo triunfante, y laureada con la originea gracia, porque rindiò y hollò con ſus ſoberanos pies, la Serpiente ponçoñoſa, ſin que le ofendieſſe ſu veneno. Sean pues eſtas tres clauſulas, quien califique la libertad originea de Maria, y deſſe principio a predicar ſu nobleza, deduzida del contexto Euangelico.

(?)

DIS-

DISCVRSO SEGVNDO.

Con duplicadas coronas de la gracia propone el diuino Espiritu a la inmaculada Virgen, calificandola por eterna Reyna y vnica Señora; con tan eminentes fueros en su imperio, que a la muerte la despojo del cetro de la original culpa, en virtud de los meritos de el Hijo.

Num. 11 FVe Dauid el primero Rey del Tribu de Iudà; y aqui el Euangelista lo declara por primero padre de Cristo y de Maria. En este glorioso renõbre, se antepuso al celebrado Patriarca Abrahan; y no me admiro, pues debe anteponerse la dignidad Real, a la prioridad de tiempo, y a la naturaleza. Aduertencia del Autor de la obra imperfecta: *Auct. ope. imperf.* *Altera autem ratio est, quia regni dignitas maior est, quam naturæ. Nã & si Abraham præcedebat in tempore; Dauid tamen, præcedebat in dignitate.* Enseñarnos quiso el sagrado Euangelista a venerar los Reyes, y a respetar Coronas, sin atencion a culpas de naturaleza. Pues a vn Dauid pecador lo antepone a Abrahã, aũque tan antiguo y santo: solo porque Dauid mereció el Cetro, y la Corona de Israel. Este es aquel Pastor, tan celebrado en las diuinas letras, que el nombre de Dauid està diziendo: que fue el de fuerte braço, que con vna piedra quitò la vida al Gigante Goliat, dixo Cristiano Druetumario: *Christ. Dru.* *Dauid interpretatur fortis manu, quia iecit manu lapidem de funda: vnde Occidit Goliath.* Y yo dirè con el comun sentir de Padres: q̃ Dauid en este hecho y nombre fue misterioso sombra de Christo y de Maria, en quien se antepone la dignidad de Reyes a la humana naturaleza, del antiguo Adan; siendo Christo Rey, y misterioso Dauid, porque con mano fuerte de Redemptor, cõ la piedra de su humano ser, derribó el Reyno de la culpa (Gigante que amenaçaua con eterna muerte al pueblo suyo de los predestinados) y siendo la soberana Maria coronada Reyna; porque con la misma piedra y meritos de Christo venció al mismo Gigante, quebrandole al Demonio la cabeça de los vicios, o la culpa original en el instante de su Concepcion; conque a Madre y Hijo, en vna misma metafora y figura nos propone el diuino Espiritu Capitanes triũfantes del Demonio, y coronados Reyes con la originea gracia. Pensar fue de Epifanio hæreli 78. diziendo. *D. Epipha. hæres. 78.* *Si Christus Leonis catulus, profecto eius genitricem Lænam dicerim: ita si Christus est Rex, profecto Mater eius est Regina.*

Todo este misterio dió a entender Num. 12 el diuino Espiritu en el alma de la historia Euangelica, prefiriendo por la dignidad de Rey a Abrahan mas antiguo; vn Dauid que triunfò del mas soberuio Gigante, en cuya sombra nos aduierte en Maria de tal suerte, anteponiendo la dignidad de Madre, a la naturaleza, que esta nunca fue esclaua, siendo siempre Reyna, tan parecida a Christo, que contra Luzifer fue Leona, que desbaratò la Serpiente; o fue Dauid, que postrò al Gigante; para que igualmente aclamemos a Cristo y a Maria coronados Reyes por la originea gracia. No està aqui mi reparo, para reconocer a Maria preseruada de la culpa original, por titulo de Reyna coronada. Diràlo el Euangelista que refiere las generaciones de Dauid y Salomon con estas palabras: *Ieſſe autem genuit Dauid Regem; Dauid autem Rex, genuit Salomonẽ ex ea quæ fuit vriæ.* Engendró Ieſſe a Dauid Rey (dize el sagrado Coronista) y Dauid Rey engendrò a Salomon. La comun dificultad es; porque el Euangelista, siendo quinze los Reyes puestos en el arbol de la Generacion de Christo solo

solo llamò Rey a Dauid? A lo qual facilmente respondieron los Expositores: que la causa fue, porq̃ Dauid fue el primero Rey vngido entre los padres de Christo. Literal respuesta. Iten, que le llamò Rey, porque perdonador de agrauios, no quitò la vida a Saul, quando en la cueua pudo executarlo sin riezgo de la suya, como refiere el primero de los Reyes. Estas, y otras respuestas se hallaran en varios modernos. Pero no es esta la mayor dificultad a las palabras referidas del contexto.

Num. 13 *Iesse autem genuit Dauid Regem.* Iesse engendrò a Dauid Rey. No le engendrò Rey, segun refiere la historia de las diuinas letras: antes siendo humil de la familia de Iesse, le engendrò con su misma calidad; y tan humilde se criò en su casa, que era pastorsillo q̃ guardaua el ganado de su padre. No ay historia mas repetida en la Escriptura. Pues como dize el sagrado Euãgelista, que su padre engendró Rey a Dauid, Para dezirnos, que Dauid fue Rey el primero del Tribu de Iudà? bastantemente lo historiaua en la generacion de Salomon, diziendo: *Dauid autem Rex genuit Salomonem.* Ya se verà la dificultad propuesta, pues el sagrado Euangelista san Matheo dexa en silencio el estado humilde que tuuo Dauid de pastor; y solo lo propone coronado Rey, con tan especial cuydado, que en su generacion y nacimiẽto le declara por Rey. *Iesse autem genuit Dauid Regem*, y repite su Imperio y Corona, quando este mismo Dauid engẽdra a Salomon: *Dauid autem Rex genuit Salomonem.* Quien dirà, que aqui el diuino Espiritu mirò a Dauid sin q̃ fuesse sombra de los misterios de la gracia, y de alguna persona engendrada Reyna coronada? Serà Christo. Esse es comun dezir, que siempre vngido con la gracia, fue concebido, y nace Rey. *Vbi est qui natus est Rex?* Pero el padre san Antonino de Florencia en el serm. de Natiuita. Virg. nos dirà, que esta historia miraua à la corona de Maria, cuya generacion no puede referirse sin llamarle Reyna, a cuyo fin el diuino Espiritu, dize; que Iesse engendrò Rey a Dauid, porque en Dauid ños profetizó a Maria, engendrada Reyna por la gracia. Oygamos al Florentino Obispo: *Nos per nouem menses D. Anto. in*
moramur in peccato in vtero materno, in Nati. B.M.
quo si morimur descendimus propter illud cap. 6.
originale ad limbum inferni, sed B. Virgo,
quam citissime fuit facta sancta post ani-
mæ infusionem quod figuratur in Dauid: se
quitur enim in ipsa genealogia Domini. Iesse
autem genuit Dauid Regem, hic interpreta
tur pulcher aspectu. Et de Virgine ait Spiri-
tus Sanctus, Cant. 4. Tota pulchra est amica
mea, & macula non est in te, scilicet, pecca-
ti, purgato originali, & actuali non per pe-
trato.

Seberanamente pensò san Antonino en la generacion de Dauid, la de Maria: y en la generacion de Salomõ la de Christo: llamando el Euangelista en vna y otra generacion, Rey a Dauid, profetizando, que esta soberana Señora, seria coronada Reyna por la gracia; no solo quando engendrò a Christo (como dixo Damasceno, li. 4. de Fide, cap. 15.) sino tambien quãdo fue engendrada en el vientre de sãta Ana; conque acreditò el padre las dos coronas de su hija, siendo Madre, que concibe a Dios, y siendo hija cõcebida por la gracia. Oygamos la pruebà al sabio Rey, que en el 18. capi. del libro de la sabiduria, dixo las siguientes palabras: *Cum enim quietum silentiũ* Num: 14
contineret omnia, & nox in suo cursu me- *Sapien. 18.*
dium iter haberet, omnipotens sermo tuus *v. 14.*
Domine, exiliens de cælo, à regalibus se-
dibus venit. Dirà me Nicolao de Lyra, q̃ aqui Salomon habla del Castigo de Egipto, quitando el Angel la vida a los primogenitos en medio de la noche. Pero mas suaue es la exposicion comun, afirmando, qne esta fue profecia del misterio de la Encarnacion, obrado

obra de Dios en medio de la noche de la mayor malicia, y tinieblas de culpa: y con tanto silencio, que se le ocultò al principe de las tinieblas Luzifer. Assi lo entendieron las Glosas con Dionisio Cartujano, diziendo assi: *Sermo tuus idest, æterni Dei Verbū.* Glossas. Merece aqui reparo el lenguage del sabio: pues quando profetiza la vniō del Verbo, el descendir de Dios, su manifestacion a la tierra, dize, que vendrà del cielo, a las Reales sillas de la tierra: *De cælo à regalibus sedibus venit.* No tuuiera dificultad, diziendo, que aqui el Verbo se vniò a vna silla Real, pues se vniò a la carne de Maria, Reyna por descendiente de Dauid, y Real trono que le promete el Angel por san Lucas, diziendo: *Dabit illi Dominus Deus sedē Dauid patris eius.* Pero profetiza Salomon dos Reales sillas, quando baxa del cielo: *De cælo à regalibus sedibus venit.* Conque es fuerça confessar dos sillas coronadas en la tierra, donde descansa el Verbo; o ya sean de humanidad de Christo, y la humanidad propria de Maria, donde descansò Dios; porq̄ coronadas cō la gracia, essas dos naturalezas, no tunierō el cāsācio de la culpa. Onos profetizarà en Maria; dos sillas coronadas, y al Verbo coronando dos vezes con la gracia a esta señora; vna quando le engendra hombre, y otra quan fue engendrada con assistencias del Verbo por la gracia. Por esso dixo el sabio, que aunque el Verbo desciende del cielo, produzido del Padre, fue tan libre de infamia su venida: porq̄ en la tierra de Adan, tuuo dos Reales sillas de su imperio en vna Virgen sola, reynando en ella por gracia, quādo la concibe: y reynando con la humana naturaleza, quando es contebido. Todo fue necessario, quando venia a destruir el imperio del Demonio, dixo el sabio Rey: *De cælo à regalibus sedibus venit durus bellator.*

Num. 15 Fauorece la exposicion el sancto Abad Guarrico en el serm. de Anuntiation. Dominic. *Bonus plane sermo, & consolatorius, omnipotens sermo tuus Domine, qui hodie à regalibus sedibus venit in uterum Virginis: ui etiam sedem regalem extruxit, in qua cum etiam nunc sedeat, quasi Rex circunstante exercitu Angelorum in cælis, est tamen mærentium consolator in terris. Regali siquidem è progenie virgo electa est, generosiratis quidem Regiæ nobilis proles, sed virtutis Regiæ nobilior indoles: vt æterno Regi filio Regis, materna quoque nobilitas, Regium honorem deferret, & veniente a regali sede Patris, regalis etiam thronus in aula Virginali Reginæ susciperet matris.* Guar. Ab. serm. 1. de Ann. Do. Estas fueron las causas y fauores de mayor consuelo para la humana naturaleza, que bajandō el Verbo Diuino, preparasse en la tierra, y edificasse dos Reales sillas, siendo su Madre no solamente Reyna por natural descendencia hija de Dauid; sino tambien Reyna por la diuina gracia; para que tuuiesse en la tierra digno Trono Real, el que tiene en el cielo por Trono el seno de su Padre. Congruencia fue necessaria para la Encarnaciō del Verbo, y para la calificacion de la corona de Maria santissima; pues no fuera justo que tuuiera la corona de Reyna siendo Madre en la Encarnacion, sino tuuiera la corona de la gracia, siendo hija en la Concepcion suya: siempre fuera afrentoso el subir a ser Reyna Maria, si vuiera sido esclaua de la culpa.

Liber Generationis Iesu Christi, dixo el Euangelista: aqui hallareis la Generacion de Iesu Christo. Bastaua dezir la Generaciō de Iesus, esse es su nōbre proprio, y por Iesus le confessamos el oficio de Redemptor. Para que añade el sagrado Euāgelista el renōbre de Christo, que explica el ser vngido por la gracia en su concepcion? O q̄ grā dezir de Theofilato! Quiso el diuino Espiritu, q̄ el Euāgelista acreditasse dos coronas en Christo: vna Num. 16

del oficio, y dignidad: y otra de la diuina gracia en su Concepcion, con q̃ fue Rey y libre de la original culpa; que no parecia en Christo bien la corona desde el oficio de Redemptor, si le faltàra en su concepcion la corona de la gracia. Tuuiera descreditos la corona de Iesus redimiendo, si uuiera sido cautiuo de la culpa; pudiendo afirmar el blasfemo, que este Señor que es Rey, adorado de Angeles y hombres, por Redemptor, fue primero esclauo de la culpa. Una y otra corona significò Matheo: por Iesus la corona del oficiò: y por el nõbre de Christo, la corona que tuuo de la gracia en su concepcion. Oyd a Theofilato: *Dicitur igitur Dominus Christus, vt Rex, quia contra peccatum regnauit.* Theophil. Con proporciõ nos propone el diuino Espiritu, dos coronas en Maria: una de oficio y dignidad, siendo Madre, y otra de vngida Reyna en su Concepcion cõtra el imperio de la culpa. Porque fueran descreditos de la primer corona, que a la que adoramos Reyna con los Angeles en la Encarnacion; la censuremos esclaua de la culpa en su Concepcion. Por esso duplica coronas el diuino Espiritu en Dauid, aclamandole Rey, quando le engendra: *Iesse autẽ genuit Dauid Regem*, y publicãdole Rey, quando engendra a Salomon: *Dauid autem Rex genuit Salomonem.* Que aunq̃ Dauid en lo historial, de una vil fortuna de pastor, subiò a la Real Corona; quãdo es sombra profetica de Maria, dexando el diuino Espiritu en silencio su humilde estado, lo declara por Rey coronado, quando es engendrado hijo; y quãdo engendra padre: para que en el confessemos a Maria, tan Reyna y libre de la culpa, quando engendra a Christo; como fue Reyna y libre de la vniuersal ley, quãdo fue engendrada.

Ya se verà una politica diuina en este soberano misterio, obseruada tãbien en la politica humana. Pues, si la corona, dignidad, y oficio; no borran de la memoria el vil principio del que naciò humilde; siẽdo mas glorioſa la corona y dignidad en quien naciò noble: assi, Dios le preuino la corona de gracia en la Concepcion de esta soberana Señora, para q̃ fuesse mas glorioſa la corona de Madre en la Encarnacion; con que no pudiesse el Demonio, baldonar a los Angeles y hombres, que adoraua por Reyna, a la que subiò por tan viles principios, que auia sido sueſclaua, antes q̃ Dios la eleuasse a ser Reyna. Preuenido Dios no diò lugar a semejantes injurias de la Iglesia, y en una sombra de el 17. del Genesis nos assegura de semejantes temores. Al santo Patriarca Abrahan le mandò un Angel en persona de Dios, le mudasse a su muger el nombre, y llamasse Sarra, a la que antes se llamaua Sarai: *Dixit quoque Deus ad Abraham; Sarai vxorem tuã, non vocabis Sarai, sed Sarram, & benedicam ei, & ex illa dabo tibi filium cui benedicturus sum.* Ge. 17. v. 15. A tu esposa no la llames Princesa Sarai, y Princesa tuya, ò Reyna de tu casa solo. Llamala Sarrà Princesa y Reyna uniuersal, porque yo la llene de bendiciones, y de ella ha de nacer el Hijo prometido el Isaac, la riza y alegria. Esta fue la exposicion de Lyra con las Glosas: *Ponitur mutatio nominis Sarai, quia interpretatur Principissa mea, quia per hoc designaretur, quod esset Principissa vnius domus tantum; sed Sarram id est, Principissam absolute, quasi per excellentiam.* Lyra.

En Sarra, bastantemente reconocieron las plumas Catolicas, una profetica sombra de Maria santissima Madre del misterioso Isaac Christo; en su nacimiento riza, y alegria de Angeles y hombres: conque no ay que admirar le mude el nombre: y que en la sombra nos aduierta el diuino Espiritu, que no hemos de llamar a esta soberana Señora la Reyna de una sola casa, sino la uniuersal Reyna Num. 17

Reyna, y por excelencia Reyna de Angeles y hombres: ya debemos confessarla Reyna de los hombres, y esclaua de los Angeles, porque lo fue del Demonio en su Concepcion. Reyna es por excelencia por la vnion de la gracia: *Et benedicam ei.* No reparo en esto, sino en que tuuiesse Dios tanto cuydado; en que se llamasse a Sarra, Princesa y Reyna libre; y juntamente diesse a entender tantos desuelos, en que se llamasse Esclaua la otra muger de Abrahan, por nombre Agar, que parece que no tiene otro nombre, que el de Esclaua. Assi lo dize el sagrado Texto en el 21. del Gen. vers. 10. *Eiice ancillam, & filium eius*, le dixo a Abrahan: echa de tu casa essa Esclaua, y al hijo. Y en el verficul. 13. quando le promete fauores a su hijo, tambien le llama Esclaua, diziendo: *Sed & filium ancillæ faciam in gentem magnam.* Que misterio es esse? Agar, despues de desposado Abrahã, ya era libre, segun humanas leyes, aunque antes fuesse Esclaua. Pues como con tanto cuydado repite la Escriptura sagrada la memoria de su esclauitud passada, quando en la segunda Esposa de Abrahan, nos propone la libertad suya, con titulo de Princesa, y Reyna vniuersal? En el misterio esta facil la historia de entender, reconociendo a Sarra por sombra de Maria santissima; la qual no pudo ser la primera Esposa de Abrahan, Agar; porque esta aunque fue libre por el desposorio, siempre conseruò el nombre de Esclaua, siempre conservò se hizo memoria de sus viles principios. Llamese pues *Principissa absolute*, la Reyna Maria, no solo porq̃ fue libre de la culpa original, sino por que nunca fue cautiua. Que si vuiera tenido la original culpa, tuuiera descreditos la corona de Madre, pudiendose llamar esta soberana Señora Esclaua con Agar, quãdo era libre: y a Christo, hijo de vna Esclaua de el Demonio:

Esta fue la especial libertad de Maria, y corona gloriosa de su gracia. Sarra manda el diuino Espiritu se llame: *id est Principissam absolutè quasi per excellentiam.* La solo Reyna, que nũca fue Esclaua de la culpa, a quien deben obedecer los Angeles y hombres: que si los demas predestinados merecieron ser Reyes por la gracia, de tal calidad fue su corona, q̃ pudieron llamarse esclauos con Agar, y en su mayor imperio humillarles el vil principio de su generacion, de que subieron a la corona de la diuina gracia. Solo Maria santissima es Reyna en todo tiempo: quando pare a Christo; quando nace en el mundo, y quãdo fue engendrada, siendo Reyna de todas las criaturas, y de ninguna esclaua. Fauoreciò el pensar el Padre san Ambrosio en el libro de institutione Virginis, cãpit. 5. y dixo las siguientes palabras hablando de Maria: *Veni Eua iam Sara, de qua dicatur viro: Audi Sarai vxorem tuam. Sis tu licet viro subdita, quia esse te deceat, cito tamẽ solutis sententiam, vt vir te audirei iubeatur.* Como si dixesse el santo: Aduertida la soberana Maria, que sale al mundo, no como los hijos de nuestra madre Eua esclauos del Demonio por la culpa, y como Eua sujeta a su varõ; sino como otra Sarra Princesa esclarecida, a quien el mismo Abrahan llamó Señora, pues obediente Christo como Hijo, quiso que la adorassen por Reyna vniuersal los Angeles y hõbres. Ilustre pues es la coróna de gracia de Maria Santissima (dize el sagrado Euangelista Matheo en el espiritu de su sagrada historia) y la causa es, porque no solo fue Reyna, quando engendra a Christo nuestro bien en Dauid: *Dauid autem Rex genuit Salomonem*, sino tambien fue Reyna quando fue engendrada en el Profeta Iesse: *Iesse autem genuit Dauid Regem.* Conque el sagrado Profeta Isaias

Num: 18

Genes. 21. vers. 10.

D. Am. l. de inst. V. c. 5.

preuino o'esta Señora dos vezes coronada cõ la gracia: y dos vezes Trono del Eterno Verbo, descansando en ella, quando la concibe Dios, y quando fue concebido hombre en su vientre: sin que en ella se hallasse el trabajo de la culpa en vno y otro tiempo. Conque sola esta soberana Señora mereciò el renombre de Reyna tan glorioso, que no mereciò la nota de subir al imperio por viles principios, quando siempre fue vngida cõ la gracia, dando principio al imperio, que destruyò el Reyno de la culpa. *Iesse autem genuit Dauid Regem.*

Num. 19 Aora entiendo yo vn dificultoso lugar del sagrado Apostol Pablo, que escriuiendo à los Romanos, y contraponiendo los daños de la original culpa de Adan, con el vniuersal remedio de la gracia, y Redempcion en Christo, dixo en el capitul. 5. *Ad Rom. 5. v. 12.* *Propterea sicut per vnum hominem in hunc mundum peccatum intrauit, & per peccatum mors, & in omnes homines pertransiit, in quo omnes peccauerunt, &c.* Assi como por vn hombre Adan entrò el pecado, y en su pena la muerte en el mundo, comunicandose la original culpa à todos los hombres, porque todos pecaron en Adan, o en la culpa de Adan: *Sic per vnius iustitiam, in omnes homines in iustificationem vitæ.* Assi Christo Cabeça moral del Humano Linage, fue origen de la justificacion, por su justicia y muerte: y consiguientemente, si por la inobediencia de nuestro primero padre Adan, fuymos cõstituidos pecadores todos: por la obediencia de Christo nuestro bien merecimos ser justificados. Essa es la inteligencia comun. Passa a delante el sagrado Apostol, y dize: *Vsque ad legem enim, peccatum erat in mundo. Peccatum autem non imputabatur cum lex non esset.* Nadie se engañe entendiendo, que no vuo pecado antes de la ley de Moyses, pues aunque despues de esta ley, se aumentaron pecados actuales; El pecado original reynò en todos los hijos de Adã, hasta la ley de Moyses: aunque no era conocido, ni lo imputauan los hombres, porque no estuuo tan claramente explicado en la ley natural; como se explicò en la ley escripta.

Concluye el santo Apostol la materia, diziendo: *Sed regnauit mors ab Adam vsque ad Moisem, etiam in eos qui non peccauerunt.* Reynó la muerte desde Adan a Moyses en todos sus hijos, aunque no tuuiessen culpas actuales, siendo el imperio de la muerte pena de la culpa original. Aqui està mi reparo, en entender esta materia de la culpa original, que tanto ha dado que trabajar a la Euangelica Iglesia. Reynò la muerte, y el pecado original desde Adan a Moyses (dize el sagrado Apostol Pablo) y este Reyno y lenguage explicaron los Padres Chrisostomo, y Theofilato: *Imperatoris loco peccatum erat, mors vero miles erat ab ipso peccato armatus*, dixo Theofilato. Y el Padre san Iuã Chrisostomo en la homil. 10. *Hæc autem dixit ostendens peccatum quidẽ loco Regis fuisse, mortem autem loco militis, sub peccato in acie stantem, & ab illo armatã. Ergo si peccatum idem mortem armauit, per spicuum quidem est, quod iustitia per gratiam adducta, quæ ipsa peccatum idem tollit, non modo mortem armis spoliat, sed & illam de medio tollit, illiusque Regnum omne dissoluit, quatenus cadẽ iustitia Regno hoc maior præstantiorque est. Non illa quidem per homines ac diabolum, sed per Deum, & gratiam inducta, & ad melius vitam traducens nostram, atque adeò ad bonum infinitũ non dum enim ipsius erit finis.* *Theoph.* *D. Chrys. hom. 10.*

Num. 20

Todo es enseñarnos estas luzes y Padres de la Iglesia, q̃ aqui el Apostol nos predica, que desde nuestro primero padre Adan, tuuo imperio el pecado original en la generacion humana, siendo vassallos suyos todos los hijos de Adan: y la muerte coronada con la culpa, era pena, y lo fue

Num. 21

hasta

hasta tanto, que Christo con su gracia y meritos, le quitò el cetro a la culpa, destruyendo su imperio, y desarmò la muerte, para que esta en los santos fuesse tan sito a vna vida eterna, y no fuesse pena como lo era antes que Christo aplicase el remedio: Ya se me ofrece graue dificultad a las palabras de Pablo: *Regnauit mors ab Adam vsque ad Moisem.* Este imperio general de la original culpa, tuuo su duracion desde Adam a Moyses: Llegò la muerte coronada desde el primero padre Adan, hasta la ley escrita. No entiendo este lenguage. Pues quien le quitò el imperio al pecado, y la corona a la muerte? Fue por ventura la Circuncision, y la ley de Moyses? No lo dirà el catolico: quando solo al segundo Adan Christo, confessamos, que destruyò el imperio de la culpa, y venciendo la muerte le quitò las armas. Pues como no dize Pablo, que reynò la muerte, y el pecado original hasta Christo, y solo dize, que reynò el pecado original hasta Moyses? Como se ha olvidado al sagrado Apostol lo que en tan pocas lineas antes, nos tenia predicado, diziendo: *In quo omnes peccauerunt*, que todos pecaron en Adan? Si es ley vniuersal, como la limita hasta la ley de Moyses, *regnauit mors ab Adam vsque ad Moisem?* Y si antes que Christo nuestro bien muriesse, predica que desfalleciò el imperio de la original culpa, para que nos predica, que fue vniuersal la pena, y que *omnes in Adã peccauerunt?*

Suaue inteligencia hallaremos a la letra del sagrado Apostol, reconociendo en el tiempo de la ley de Moyses, a Maria por concebida en gracia: a cuya vista gouernãdo la pluma del sagrado Apostol el diuino Espiritu, quando ha propuesto el general imperio de la original culpa, cõ vna vniuersal, que parece comprehende a todos los hijos de Adan, *omnes in Adam peccauerunt*, cuydadoso la limita, diziẽdo: *Regnauit mors ab Adam vsque ad Moisem*: Nadie se engañe con los escritos mios: que lo que afirmo es, que el vniuersal imperio de la original culpa, durò vniuersalmente, desde Adan a Moyses, y en todas las generaciones de sus hijos hasta la ley escrita, tuuo imperio y dominio la culpa original: pero en la ley de Moyses se enflaqueciò su imperio, pues no tuuo dominio en la generacion de Maria. Cayò se le el cetro de la mano a la original culpa, quando se engendrò esta Reyna coronada con la gracia: y si antes era vniuersal la proposicion mia (dize Pablo) que *omnes in Adam peccauerunt*, que todos los hijos de Adan engendrados por seminal propagaciõ, fueron comprehendidos en la culpa, de Adan: desde Moyses a Christo no perecieron todos en Adan, pues en la duracion dẽ esta ley, fue Maria preseruada de la culpa, y coronada con la originea gracia. Ay quebrò su imperio. En esta Concepcion milagrosa perdiò las armas la muerte. La original culpa el cetro, y el demonio la possession vniuersal que pretendia. Esta es la inteligencia de las palabras del sagrado Apostol Pablo, quando no dize que reynarà la culpa desde Adan hasta Christo nuestro bien, sino solo que tendrà su imperio desde Adan a Moyses; porque antes que naciesse Christo, perdiò su imperio en la Concepcion inmaculada de Maria.

El pensamiento es del Padre S. Gregorio Niseno, que en el libro de Virginitate capi. 13. dixo las siguientes palabras: *Ab Adam vsque ad Mariæ Dei Matris tempus, mors Regnum obtinuit, ac solaVirginitas effecit, vt cum tanquã ad lapidem aliquẽ Virginitatis fructũ mors offenderit, in ea contrita sit.* Tuuo imperio el Reyno de la culpa desde Adan, dominando en todas las generaciones de el linage humano: hasta q̃ tocando Nam: 22 D. Gr. Ni:

en la generacion milagrosa de Maria en esta misteriosa piedra, se rompiò la serpiente la cabeça, se le cayò a la culpa el cetro de la mano. Aqui no tuuo imperio la culpa original. Ya començò la muerte a perder sus coronas y de todo fue la causa, ser esta soberana Señora engendrada Reyna, salir vngida con la gracia de la raiz de Iesse. Ea pues, dize Pablo, la ley de la culpa y sentencia fue general a todos; *omnes in Adam peccauerunt*; pero esta ley no le toca a Maria, que no obligã las generales leyes a la Reyna, ni al Cetro; siempre queda libre la Corona: y assi la ley fue general hasta Moyses, que en el tiempo de su ley, fue engendrada Maria como Reyna, libre de essa ley: *Regnauit mors ab Adam vsque ad Moisem*, dize Pablo: *Iesse autem genuit Dauid Regem*, dize el Euangelista: y en vno y otro Apostol nos pretende el diuino Espiritu publicar à esta Señora en su Concepcion, por coronada Reyna de los Angeles, y libre de la vniuersal ley de los hombres.

Num. 23 Reparemos a las vltimas palabras de la clausula propuesta: *Dauid autem Rex* (dize el sagrado Euangelista) *genuit Salomonem, ex ea quæ fuit Vriæ.* Dauid siendo Rey engendrò a Salomon en aquella muger que quitò à Vrias: Fue Salomon hijo de adulterio, y de este hijo de Dauid, desciende Christo: Aqui reparan comunmente los Padres y Expositores en la letra; para q̃ se haze mencion del adulterio de Dauid, quando se historia la descendencia del Messias? Dirà el Padre san Iustino Martir en su questi. 87. que fue para dar confiança al pecador penitẽte; pues si Dauid despues de ser adultero homicida, mereciò por penitente el ser padre de Christo; el mayor pecador seguramente fundarà esperanças de ser hijo de Dios, y heredero del Reyno de los cielos, si arrepentido llora sus delitos: *Ergo Dauid, qui pœnitentia, delicta sua correxit, propterea inuenius est, ex animi Dei sententia, qui non vult mortem peccatoris, sed magis vt conuertatur & viuat.* El docto Cayetano quiere, que en esta historia pretenda el sagrado Euangelista publicar la certeza de las diuinas promessas, y palabras; pues a vn adultero homicida, le concediò ser padre de su hijo, por cũplir sus promessas, anteponiendo la firmeza de su palabra, al castigar agrauios. *Ad manifestandum, quod propter illa crimina Dauidis, noluit Deus, seruare promissionem, factam Dauid de Christo.* S. Iust. Mart. quæst. 87. Caietanus.

Venero las respuestas de tan graues Padres, y que se haga aqui mencion del adulterio de Dauid, quando engendrò a Salomon, por dar confiança al pecador arrepentido, y mayores creditos a la certeza de la diuina palabra. Pero pudiera dezirnos el sagrado Euangelista el nombre de esta muger de Vrias. Bethsabee se llamaua, y bien se pudiera poner por exemplar de pecadores. Dirà me el Padre san Anselmo: *Ista vero adeò culpabilis est, quod nomine non est digna, sed solus iustus.* Por justo se puso el nõbre de Vrias, y por su graue culpa ocultò el sagrado Euangelista el nombre de Bethsabee (que ay delitos tan graues, que merecẽ se borre de la memoria de los hombres, el nõbre del que los comete) Essa es la causa porque el sagrado Euangelista callò el nombre de Bethsabee, porq̃ fue adultera homicida. Tambien lo fue Dauid, y se coloca por el primero de los Padres de Christo. Dirànme, que Dauid hizo penitencia, y que no leemos la de Bethsabee. Pero en el mas comun entender de Padres, recurrirè à misterio, quando haze mencion el sagrado Euangelista, de la generacio de vn Salomon Padre de Christo, siẽdo hijo de vna muger adultera, cuyo nombre se calla. Oygase al Angelico Doctor Santo Thomas, que nos dà fundamento para alcãçar el misterio: *Vrias enim* (dize) *interpretatur lux mea Deus,* D. Anselm. D. Thom.

Num. 24

Deus, & significat diabolum, qui lucem diuinitatis appetuit, &c. Bethsabee significat legem, per cuius vias populus inductus est, qui non vult ingrei in domum, per spiritualem intelligentiam, & ideo defert literas mortis suæ: quia litera occidit 2. Cor. 4 sed Dauid, id est, Christus abstulit a Iudæis legem, quando docuit, eam spiritualiter intelligendam.

Num. 25 No repareys (dize el Angelico Doctor con san Gregorio) en que Urias sea santo, y Bethsabee pecadora, para entender aqui el misterio, que el diuino Espiritu propone a la Iglesia: q̃ muchas vezes en las diuinas letras, lo que en la letra es santo, en el misterioso sentido es delito: y lo q̃ es culpa en la literal inteligencia, suele ser representacion de algun misterio. Y assi Vrias que se interpreta luz mia, fue imagen del demonio; fue sombra de Luzifer, que despossado con la ley vniuersal de la culpa representada en Bethsabee, siempre daua principio a la generacion humana, con la mãcha de la original culpa. Ya se entenderà el misterio conque el sagrado Euangelista haze mencion del adulterio de Dauid, quando describe la descendencia de Christo y de Maria: *Dauit autẽ Rex genuit Salomonem ex ea quæ fuit Vriæ.* Sera dezir en misteriosa inteligẽcia: oyd la autoridad del misterioso Dauid Christo, que como Autor de las leyes, engendrò a Maria, pacifica en la gracia, sin la guerra de la culpa, no de la naturaleza humana, ni Angelica, sino, *ex ea quæ fuit Vriæ*, de la misma naturaleza humana, que era possession del demonio. En esta generacion rompiò Christo la ley! que si en las demas generaciones son todos engendrados en la culpa porque ampara la ley la intencion del demonio, *omnes in Adam peccauerunt*: en Maria, dispensada essa ley tuuo lugar la corona de la gracia, para que en su Concepcion sea Reyna, aunque sea hija de vna naturaleza esclaua de la culpa, y pueda engendrar al mismo Rey, que le dispensò la ley. Todo esso nos dà a entẽder el sagrado Euangelio, acreditando Reyna a esta Señora en la Concepciõ del hijo, y en la propria suya, en el misterioso lenguaje, conque refiere la generacion de Dauid, pues en la actiua y passiua lo declara Rey, *Iesse autem genuit Dauid Regem. Dauid autẽ Rex genuit Salomonẽ, ex ea quæ fuit Vriæ.*

DISCVRSO TERCERO.

Blasonò la Reyna de los Angeles, de hija de Abraham el Sumo Sacerdote, acreditandose en la Iglesia por libre del tributo de la original culpa, con fueros de tierra sacerdotal, que libre de la espina del pecado, mejorando el pan, y el Sacerdocio, le diò al Eterno Verbo, inmaculada carne, que ofreciesse en el ara de la Cruz; conque alegrase a el Padre y redimiesse al hombre.

Abraham genuit Isaac, &c.

Num. 26 DA principio el sagrado Euangelista Matheo, a el arbol de la Generacion de Christo y de Maria; historiando por primera generacion, o por primero padre de Maria, al Patriarca Abrahan tan celebrado en las diuinas letras: *Abraham genuit Isaac*, dize. Y siendo assi, que el sagrado Euangelista San Lucas siguiò tan diferente estilo, y historiò la ascendencia deste Señor, desde Ioseph por Dauid hasta Adã, y hasta el mismo Dios: me haze dificultad el orden de la historia referida del Euãgelista Matheo, al intento del misterio inmaculado de Maria; pues parece mas conforme a la comprouacion deste misterio, el Euangelio de san Lucas, que el del Euangelista san Matheo: Pues diziendo, que Maria, *fuit Dei*: tuuo su ser de Dios,

Dios, se acreditò su ilustre priuilegio; y diziendo que es hija Dauid, ostentò la corona de sus gracias: pero diziendo q̃ Abrahan engendrò a Isac, (de quien tuuo su origen esta diuina Señora) no sè q̃ calificaciõ nos dè el diuino Espiritu al misterio que celebramos en su originca gracia. Y aumenta mi dificultad leer, que esta Señora mas blasonò de hija de Abrahan, que de Dauid, diziendo en su cantico de la Magnificat, *sicut locutus est ad Pa-*
Luc. 1. v. 4 *tres nostros Abraham.* Sirua esta dificultad, para buscar nueuo fundamẽto que comprueue la diuina gracia de Maria por hija de Abrahan, ya que en el discurso antecedente, por hija de Dauid, la predicamos Reyna, y libre del cautiuerio de la culpa. Oygamos la variedad de Padres al intẽto. El Autor de la obra imperfecta quiere: que aqui diesse a entender el sagrado Euãgelista, similitudines en la generaciõ de Isac, con la generacion de Christo y de Maria; pues si aquella fue efecto de la gracia, naciendo el Patriarca Isac, de naturaleza esteril alegrando a sus Padres; assi Christo y Maria, tiẽdo sobrenaturalmente engendrados y efectos de la gracia, ocasionarõ alegrias en la esteril naturaleza de Adã.
Au. op. im. Oygase a este Autor: *Sicut enim ille Isaac, desperantibus iam parentibus, in vltima senectute, donatus est lætitiã suis, vt cognoscatur quia non erat filius naturæ, sed gratiæ: Sic noster Isaac, in nouissimo fine productus est à Matre Iudæa, gaudium cunctis sicut dicit Angelus ad Pastores: ecce Euangelico vobis gaudium magnũ, quod erit omni plebi.*

Num. 27 El antiguo Teofilato recurre, a q̃ fue Abrahan vniuersal padre de los Hebreos, y a quien bendixo Dios, prometiendo la venida de Christo y de Maria, conque tendria fin la maldicion de Adã; y remediò los daños de
Theophila. la original culpa. *Ab Abraham incipit genealogia, eo quod ipse pater Hæbræorũ fuerit, & quod ipse primus acceperit promissiones: quoniam in semine eius benedicendæ essent omnes gentes. Decenter autem ad hoc Christi generationem recenset. Christus enim est semen Abrahæ, in quo benedicti sumus omnes, qui ex gẽtibus quique prius eramus maledicti.* Pero el Angelico Doctor aduierte aqui, al Euangelista Matheo historiando a Christo, por hijo de Dauid y de Abrahan; no solo porque se aduierta la nobleza de su sangre de Maria, hija del Sacerdote Abrahan, y de el Rey Dauid; sino tambien para que confessemos su espiritual Reyno en que fue cabeça de la Iglesia y el Sũmo Sacerdote ofreciendo en el Ara de la Cruz su vida y carne en Hostia por el linage humano. Oygase al Angelico Doctor: *Abraham Pro-* *D. Thom.*
pheta fuit Genes. 20. Dixit Dominus ad Abimelech Regem Geraræ. Redde vxorem viro suo quia Propheta est. Item fuit Sacerdos. Genes. 55. dum impleuit officium Sacerdotis offerendo, scilicèt, Hostiam Domino. Sume, inquit, mihi vaccam triennem &c. Dauid autem Propheta fuit, sicut patet Act. 2. Fuit etiam Rex sicut patet. 2. Reg. cap. 2. Quia ergo Christus fuit Rex & Propheta & Sacerdos: ideò rectè dicitur filius istorum. Si enim solum Abraham nominasset: non signaretur quod Christus Rex fuisset. Item si solum Dauid, non denotaretur in Christo Sacerdotalis dignitas, & ideò vtrumque possuit.

Ya se verà la mente del diuino Es- Num. 28
piritu en la misteriosa inteligencia de este Euangelio: pues en sombras de Dauid y Abrahan, declara a Christo nuestro bien, por Rey y Sacerdote; para que se entienda, que si por Rey es hijo de Maria coronada Reyna por la gracia, y libre de la vniuersal ley de Adan; por Sacerdote, y Redemptor, es hijo de vna tierra que no pagò el tributo de la culpa. La prueua hallarèmos en el 47. del Genes. dõde el Patriarcha Ioseph mas cuydadoso del bien comun de Egipto, que del aumento de la hazienda Real de Faraon, con disposicion prudente se cõ

siguiò

figuió vno y otro, pues sustentando los vassallos, y ayudandoles con el guardado trigo se cultiuaron las tierras: el Rey conseruó su Reyno, y quedò señor de la hazienda, pues le pagauan en tributo la quinta parte de sus
Genes. 47. v. 24. sementeras: *Quintam partem Regi dabitis, quatuor reliquas permitto vobis in sementem, & in cibos familiis, & liberis vestris*, dixo aquel santo, Priuado y Cõsejero de Faraon Ioseph. Recebid el trigo de las Reales trojes, y cultiuad las tierras, con obligacion de rendir la quinta parte de su fruto en tributo al Rey, y retened las quatro para las costas de la sementera, y para el sustẽto cõgruo de vuestros hijos criados y familia. Iuzgó el santo Patriarca necessaria disposicion para conseruar el Reyno, dexar quatro partes de frutos al vassallo, para que el Rey pueda perpetuar su quinto. Que si arbitrára Ioseph, que el Rey llenasse las quatro partes de los frutos, y solo dexasse el quinto al labrador; perdiera el Rey el quinto de los frutos junto cõ el Reyno, por lo imposible de costear y cultiuar la tierra, y sustentar sus hijos el vassallo, solo con la quinta parte, q̃ le dexauan del fruto, de su rostro, y su trabajo.

Num. 29 Bastante motiuo nos daua aquesta historia, para vna moralidad, y aduertencia necessaria en nuestra España; pero dexolo para mejor ocasion: q̃ en la presente solo reparo en que dize el sagrado Texto: que desde este tiempo fue general el tributo en toda la tierra de Egipto, pagãdo la quinta parte a Faraon, y solo quedò libre la tierra sacerdotal. Estos aunque gẽtiles, ni pagaron tributo de sus frutos, ni tuuo en su tierra possession el Rey, aunque les diò Ioseph el trigo q̃ sembrassen: *Ex eo tempore vsque in præsentẽ diem in vniuersa terra Egypti, Regibus quinta pars soluitur, & factũ est quasi in legem, absque terra sacerdotali, quæ libera ab hac conditione fuit.* Que como aduierte Lyra, fue dezir; que aunque toda la tierra quedó tributaria, siẽpre quedò libre la tierra sacerdotal. Aqui està mi reparo. Que Sacerdotes son estos? Los Egipcios. Los Sacerdotes dedicados al culto de los falsos Dioses. Pues no entiendo a Ioseph, pues parece que les premia su ilicita idolatria siendo Ioseph santo; y que solo veneraua al verdadero Dios. Pues por que, quãdo obliga a toda la tierra de Egipto a pagar tributo, mandò quedasse libre la tierra sacerdotal? La letra responderà, que pretendiò este sãto Patriarca, darà a entender, que es de ley natural el ser libres de pagar tributo a los temporales Reyes, los q̃ estàn consagrados al Diuino Culto: y assi, aunque los Egipcios eran Sacerdotes de falsos Dioses, los librò del tributo. Pero mejor pensò el Minorita, aduirtiendo con el comun de Padres, en Faraon al Demonio, que tiranizando toda la tierra, el Egipto del mundo le pagaua el tributo de la original culpa: y assi misteriosó Ioseph dió a entender profetico, que de el general tributo, seria libre la tierra sacerdotal Maria. Por esso misterioso, mandá quede libre la tierra sacerdotal en Egipto, quando sujeta toda la tierra al tributo de Faraon. Mas dixo el Minorita, hablando con Maria en el serm. 2. de la 2. Domin. de Aduie. *Tu es terra benedicta Domini, a qua ipse auertit captiuitatem Iacob. Terra sacerdo. Dom. 2. Aduentis Christi libera in qua nec tempestas, aut grando cecidit. Nec fulminatio sententiæ, quamuis percussa fuerit omnis terra Egypti. Tamen terra nostra nulli tributo seruit, quin in ea ac per eam omnes liberamur.* Off. serm. 2.

Aduertid en esta soberana Señora (dize el Minorita) vna tierra descendiente de Iacob, por libre de la captiuidad de Israel, o delos predestinados hijos de Adan, pues todos cautiuarõ en el Egipcio de la culpa. Notad en esta soberana Señora vna tierra del grã Sacerdote Christo, y como tal, libre Num. 30

de el

de el tributo: en cuya sombra, quando el graniço y rayos destruyerõ los verdores de la tierra de Egipto: quando toda quedò obligada a dar tributo a Faraon: la tierra sacerdotal, quedò libre del tributo de la culpa, y sin que le ofendiesse el graniço de las maldiciones de Adan. Esso diò a entender el diuino Espiritu, declarando a Ioseph por libre del tributo de Faraon, a la tierra sacerdotal, en sombra de la libertad del tributo de la culpa que auia de gozar Maria, por tierra del Sacerdote Christo. Llegaron a cõsiderar esta tierra sacerdotal, y libertad de tributo los Padres, san Epiph. y san Iuan Damas. Y parece, que la eleuan de ser tierra, a ser Sacerdote: *Virginem apello, velut vt Sacerdotem pariter, & altare, quæ quidem mensa ferens, dedit nobis cælestem panem Christum in remissionem peccatorum*, dixo Epifanio en el serm. de laud. Virg. Como si dixesse: si las diuinas letras declaran al Sacerte por libre del tributo, segun ley natural y positiua; yo llamarè a Maria Sacerdote, pues ofreciò su afecto en sacrificio a Christo, ya en el Templo, y ya en la Cruz al eterno Padre. O a aquella soberana carne de Maria le llamarè Altar, donde ofreciò la hostia al summo Sacerdote. Alli consagrò el pan de la humana carne para q̃ siendo Dios, conuirtiesse en Dioses los hijos de Adan. Serà pues Maria libre del tributo de la culpa por ser sacerdotal tierra, dõde se sembrò el grano, que contenia la fecundidad toda del eterno Padre. O serà libre de este tributo por ser sacerdotisa, que consagrò al Padre el mismo sacrificio por afecto, que le ofreciò el hijo por efecto en el Ara de la Cruz. O serà libre porque fue el altar donde el gran Sacerdote Dios dixo la primer Missa. Serà pues Maria libre del tributo de la culpa, por ser Ara sagrada, sacerdotisa y Sacerdotal tierra del gran Pontifice Christo; pues hablando a lo humano, ni el Ara, ni la sacerdotal tierra, ni el gran Pontifice pagarà tributo a Rey temporal.

D. Epi. ser. de Iud. Vir.

Hasta aqui dixo Epifanio: pero mas dificultoso prosiguio la materia el Padre san Iuan Damasceno: *Per te S. Ioa. Dam. Regnum Sacerdotis apibus auctũ est. Per te ordo Legis translatio contigit, atque spiritus, qui Virg. sub litera delitescebat patefactus est, trãslata animarum à leuitica Tribu ad Dauidicã, sacerdotali dignitate.* Notese el profundo dezir de Damasc. que quando quiere ponderar las gracias de Maria, le dize. Por ti, Señora se aumentaron las riquezas, en el Reyno del sacerdocio: por ti se trasladò la ley; y lo que antes estaua oculto en sombras de la letra de la antigua escriptura, quedò manifiesto a la fee de los creyentes; y trasladada la dignidad sacerdotal de la tribu de Leui, a la dignidad sacerdotal de Dauid. Ay tal dezir de santo! Dauid fue Sacerdote? No. Que esta Señora por Abrahã, y Leui, tiene la descendencia del sacerdocio. Pues como dize Damasceno, que daria aumento a las riquezas en el Reyno del sacerdocio, porque transladò el sacerdocio de Leui, al sacerdocio de Dauid? El dezir es profundo, y solo podrà entenderse con el lenguage de escriptura, aduirtiendo a qui en Dauid, a Christo sacerdote, y Rey, que ofreciò en la Cruz el sacrificio de su carne, *regnauit à ligno*, tan diferente sacerdocio, y tã releuado al de la tribu de Leui, que si los sacerdotes de la antigua ley ofrecian sacrificio de animales muertos, Christo ofreciò en hostia viua la misma carne que recibiò de Maria: con q̃ fue esta Señora la que transladò el sacerdocio de Leui, al sacerdocio del misterioso Dauid Christo, dõde ofreciò inmaculada y viua hostia en sacrificio por las culpas. Essa es la mente de el gran Damasceno; querer calificar por inmaculada la carne de Maria, porq̃ de ella se formò la hostia inmaculada, que el summo Sacerdote Christo

Num. 31

to

to; auia de ofrecer en el Ara de la Cruz, al Eterno Padre, y auia de dexar en su Iglesia en sacramento para santificar el alma. Oygase a Ricardo de
Richa de S. Laur. lib. de laud. Virg. sancto Laurencio, li. 2. de laudib. Vir. *De corporis Mariæ substantia virginali summus assumpsit Pontifex hostiã suæ carnis, quam in ara crucis, pro mundi salute, eleuaris in cruce manibus, sacrificium obtulit vespertinum, cuius suauissimus odor deliniuit iracundiam Patris. Vnde pascimur etiam, & potamur carne eius, & sanguine in filii sacramẽto: quia caro Christi, & caro Mariæ, sicut Matris, & Filii vna caro est. Genes. 2. & 1. Corinth. 6. Erunt duo in carne*
Num. 32 *vna, scilicet Christus & Maria:*

Notad catolicos la eminente luz conque escriuieron los padres de la Iglesia; pues quando en este Euangelio confessamos, que Christo es Sacerdote descendiente de Abrahan, Leui, y Aaron, nos aduierten los Padres que este sacerdocio de Leui y Abrahã se mejorò en Maria, aumentò riquezas: *per ea, Regnum Sacerdotis opibus auctum est.* Y la causa fue; porque en esta Señora, se hallò la inmaculada hostia que el sũmo Sacerdote Christo auia de ofrecer, cõque puso fin al sacerdocio de Leui y Abrahan, exercitado en sacerdotes pecadores: y quedò elcuado el saderdocio, a vn ser inmaculado por ser la hostia y sacrificio, carne de maria. Quien pudo enseñar este misterio a Damasceno y Epifanio, sino el sagrado Apostol Pablo, que hablãdo del sacerdocio de Christo nuestro bien en la carta que escriue a los He-
Ad Hebræ. ca. 7. v. 26. breos, cap. 7. dize las siguientes palabras? *Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex, sanctus, Innocens, impollutus, segregatus, à peccatoribus, & excelsior cælis factus. Qui non habet quotidie necessitatem, quem ad modum Sacerdotes, prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populo.*
Num. 33 *Hoc enim fecit semel se ipsum offerendo.*

Tal deuia ser el summo Sacerdote Christo, para pagar por las culpas de Adan, aplacando con su sacrificio la yra del Eterno Padre: *Talis enim decebat*, tal conuenia que fuesse. Que tal, quiere explicarlo el Apostol? El Angelico Doctor en su leccio 4. lo dize: *D. Th. le. 4.* *Ostendit ex excellentia Christi, excellentiam eius Sacerdotis: Et circa hoc facit duo. Primo enim ostendit quod ei conueniunt perfectiones conditionum, quæ requirebantur ad sacerdotium veteris legis: Secundo ostendit, quod sibi desunt imperfectiones eius.* Tal debe de ser Christo, que en èl se hallassen las perfectas cõdiciones, que en el sacerdote legal; pues si en el Leuitico 21. pedia Dios santidad en su ministro; Christo, conuenia fuesse santo desde su concepcion: *Quod enim ex te nascetur sanctum vocabitur*, dixo el Angel. Y si en el mismo libro del Leuitico, mandaua Dios al sacerdote, q̃ no se mesclasse, desposandose con muger villana, como parece en el capit. *Leuit. ca. 21. v. 15.* 21. diziendo: *Non commiscebit stirpẽ generis sui vulgò gentis suæ.* Tal conuenia fuesse el Sacerdote Christo, que no mesclasse su carne y sangre, nasciẽdo de muger villana por la culpa: *Talis enim decebat vt nobis esset Pontifex:* Conuino q̃ el Pontifice Christo fuesse tal en la santidad, inocencia, e inmaculado ser, que fuesse separado de todos los pecadores, y superior en gracia a los Coros Angelicos: *segregatus à peccatoribus, & excelsior cælis factus.* Todo es necessario, para que inmaculado sacerdote ofrezca el sacrificio de la Cruz, por el perdon de las agenas culpas, no teniendo las proprias, como la tuuieron todos los sacerdotes legales de Leui.

Reparemos en el sagrado Apostol: *Talis enim decebat vt nobis esset, segregatus à peccatoribus*, conuenia para nosotros que fuesse el Sacerdote Chris- *Lyra.*
to, separado de los pecadores: *Videtur falsum de Christo, quod dicitur Matthæi 11. Discumbẽte Iesu in domo, ecce multi publicani, & peccatores venientes discũbebant cum Iesu*, dixo Lyra. Aqui parece falso lo que dixo el Euangelist;

Matheo

Matheo, afirmando que Christo cohabitaua y comia con muchos pecadores y publicanos, quando predica Pablo, que fué separado de todos los pecadores, *segregatus a peccatoribus*. Aũ q̃ está facil la respuesta, pues no niega san Pablo comunico de pecadores conuersando para conuertirlos, sino que fue separado de las generaciones pecadoras. Ya lo dixo el sagrado Apostol en el principio del capitulo en sombras del sgran sacerdote Melchisedech: *Primum quidem, qui interpretatur Rex iustitiæ, deinde autem, & Rex salem, quod est Rex pacis: sine patre, sine matre, sine genealogia. Assimilatus autem Filio Dei manet sacerdos in perpetuum.* Como si dixesse el sagrado Apostol: nuestro Sacerdote Christo es segregado de los pecadores, tanto, quanto lo dà à entender Melchisedech imagen suya, que siendo Rey pacifico, y sacerdote del Eterno Padre, ni tuuo padre, ni madre, ni genealogia, y tan separado de todo humano ser. Assi lo figurado el Sacerdote Christo, tan segregado fue de pecadores, que ni tuuo
Num. 34 padre ni madre, ni genealogia.

Graue es la dificultad, que ofrece aqui el Apostol, si queremos concordar el Euangelio: suponiendo con la comun de Padres, y Epifanio hæres. 55. que Melchisedech, tuuo padre y madre, y fue Rey, y sacerdote de Salem, o Ierusalem, como quisieren los Doctores. Pero si aqui lo declara el Apostol, sin padre, madre, ni genealogia, porque no la refiere la Escriptura, autentica, y canonica; con esta exposicion no podrà ser exemplar, y similitud de Christo, quando dize Matheo: *Liber Generationis Iesu Christi*, que aqui escriue la genealogia de Christo, y en ella pone tantos pecadores, quãtos consta del Texto, declarando tambien a la sagrada Maria por Madre de este soberano Sacerdote: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, dize el sagrado Euangelista. Pues, como dize Pablo que fue Melchisedech en su sacerdocio, imagẽ de Iesus, y el sacerdocio suyo? *Assimilatus autem Filio Dei manet Sacerdos in perpetuum.* Assimilandole tambien, en q̃ Melchisedech fue, *sine patre, sine matre, sine genealogia.* Porq̃ no conocemos sus padres y parientes? Opuesta parece esta similitud de Melchisedech cõ Christo. Pues como entenderemos al sagrado Apostol? Bien sé la comun respuesta de los Padres, que aqui recurren a dos generaciones que ay en Christo, y quierẽ que el Apostol nos dixesse, que en quanto Dios, fue engendrado sin madre; y en quanto hõbre, fue engendrado sin Padre; o que estas dos generaciones q̃ tuuo Christo, la eterna, por el Padre, y la temporal, por la Madre, fueron tan misteriosas, que se passan de buelo al entendimiento humano, aunque la eterna refiera el Euangelista Ioan, y la temporal, el Euangelista Matheo. En esto incognoscible de lo eminente del Padre, y de la Madre, assimile el sagrado Apostol, a Melchisedech, con Christo nuestro bien, quando dize, que fue *sine patre, sine matre, & sine genealogia.* Num. 35

Venero la exposicion de tan graues Padres; pero si reparamos, en que aqui el Apostol pretende celebrar el sacerdocio de Christo, superior al sacerdocio de Abrahan, y Aaron; porq̃ estos consagrauan animales en sacrificio, a Dios, quando Christo o summo Sacerdote, ofreciò en sacrificio su inmaculada carne; hallaremos soberana consequencia en las palabras del sagrado Apostol, quando propone lo inmaculado de su ser, para pagar las maculas de las culpas de Adan: *Talis enim decebat vt nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus a peccatoribus.* Fue dezir: fue congruencia necessaria, que fuesse tal nuestro Pontifice Christo: que fuesse tan santo, tan inocente, tan inmaculado, tã separado de los pecadores. Que tanto

Apostol

Apostol santo? Serà bastante que sea santo por naturaleza sin culpa personal? Mas digo, dize Pablo, pues debe ser tan santo por su origen, que no lo tenga de Padres pecadores, *segregatus à peccatoribus*, tã apartado en la generacion, de los pecadores, que podamos dezir, que es, *sine patre, sine matre, sine genealogia*, que ni tuuo padre, ni madre, ni genealogia. Como puede ser, si es su Madre Maria? Y nos aduierte Matheo, q̃ descende de Abrahã, y David? Ya lo dixo el sagrado Apostol, quando lo declara en su generacion, *segregatus à peccatoribus*, tan segregado en su generacion de pecadores, que no tuuo padre natural que le engendrasse; ni tampoco tuuo madre pecadora: ni su genealogia se debe entender por la natural propagacion, sino tan solo por las promessas de la gracia. Todo fue necessario, quando la misma carne que le diò su madre, ha de ser inmaculada hostia que ofresca en sacrificio: Hijo es de Maria, pero en la genealogia de los pecadores, no se pongan los Padres de Maria, sino los de Ioseph: no se haga mencion de Adan (origen de la culpa) si no tan solo de Abrahan, y David, a quien se hizieron las promessas, para que confessemos, que Christo fue tan releuado sacerdote, que ni tuuo padre natural, ni madre pecadora, ni similitud moral con la genealogia del antiguo Adan. *Sine patre, sine matre, sine genealogia*, y por esso, *segregatus à peccatoribus*, Dixo Pablo.

Num. 36 Lea el curioso la Epistola de san Pablo, aduierta las exposiciones de los sagrados Doctores, y oyga al padre san Pedro Damiano, que en el ser. 2. de Natiuitate Mariæ, dize las siguientes palabras: *Necesse ergo erat vt talis Sacerdos inueniretur, qui dum in aliis peccatorum sordes ablueret, & ipse in se abluendum aliquid non sentiret: & dum alieni reatus contagia tergeret, in semetipso aliquam lepræ maculam non haberet. Sed huiusmodi homo in humano genere, inueniri non poterat, quia vnusquisq; cum Propheta hũc versiculum velociter decantabat. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: & in delictis peperit me mater mea*, &c. Y luego: *Cum igitur eiusmodi homo in humano genere inueniri non posset, ne in peccato suo periret homo: Creator omnium de B. Virg. carnẽ sumens, sine peccato factus est homo.* Necessario fue darnos el Eterno Padre en Christo, vn Sacerdote, q̃ no tuuiesse en si mãcha alguna, ni lepra de la culpa; quando su sangre auia de limpiar tã asqueroſas lepras de culpas actuales, y antigua mãcha de la culpa: y assi nos diò a este Sacerdote segregatus à peccatoribus, tã separado de los pecadores, que no tuuiesse pecadora madre: *Sine patre, sine matre*: conq̃ se acrecreditaua por inmaculada la hostia de su carne, que ofreciò en la Cruz, y libre de la lepra, no solo estando vnida al Uerbo, sino tambien, en su glorioso origen, naciendo de Maria.

Aora se entenderà el Psalmo 109 de Dauid, con que Christo nuestro bien arguyò a los Iudios (como refiere san Matheo en el cap. 22.) ignorãtes de ei ser substancial del Messias; aunque le esperauan descendiente de Dauid. Psalmo tambien con que prouo san Pablo el eterno e inmaculado sacerdocio de Christo en la citada Epist. Dá principio a este Psal. el Profeta, manifestandoreuelaciones, q̃ oyò su espiritu: *Dixit Dominus Domino meo; sede ad extris meis.* Oyd (dize Dauid siẽdo Rey.) q̃ mi señor, el Eterno Padre, dirà a mi señor el hijo humanado, q̃ descance en la diestra de sus glorias, quando resucitado se coloque en el cielo por cabeça de los Angeles: esperando, q̃ sus enemigos siruan de escabelo humilde de sus pies; rẽdidos los Hebreos a la fee, o porq̃ se conuirtierõ muchos en lo primitiuo de la Iglesia: o porque todos le confessaràn Dios, y hombre en la fin del mundo: Essa es la exposicion catolica con el

Num. 37 Psa. 109. n. 1

D. Petrus Dam. ser. 2 de Natiui. Mariæ.

Padre san Geronimo, y Lyra, contra algunos Hebreos, que explicaron este Psalmo del Patriarca Abrahan, o de Saul. Pero con la fee debemos entenderlo de Christo nuestro bien, pues lo explicô de su origen eterno, y temporal el mismo Señor, declarando, q̃ era el mismo a quien el Rey Dauid llamó Señor en quanto Dios; auuque le profetizò su hijo en quãto hombre: y conuence a esta exposicion al Hebreo, la leccion Caldaica, que refiere Lyra, diziendo: *Translulit sic dixit Dominus Verbo suo.* Para que cõfessemos, que aqui el Profeta Rey hablo de la generacion, y descendencia del Verbo encarnado, y no de las victorias de Abrahan.

Lyra.

Num. 38 Profetizò Dauid la Ascencion de Christo, y las glorias de su humanidad, siendo menor q̃ el Padre en quanto hombre: y prosigue en el Psalmo, con soberano apostrophe, hablãdo cõ el hijo: *Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion, dominare in medio inimicorũ tuorum.* Embiarás la vara de tu poder e imperio al monte de Sion, con q̃ rendirás coraçones, en medio de tus mayores enemigos. Donde, si por esta vara entendieron Lyra, y Cayetano al diuino Espiritu, que embiado el dia de Pentecostes al Colegio Apostolico, les comunicò virtud para hazer tantos prodigios, y para que rindiessen tantos enemigos a la fee; siendo tres mil las almas conuertidas en esse dichoso dia a la Iglesia (como aduirtiò Cayetano) Tãbien quiso mi Serafin Buenauentura, que en esta vara profetizasse Dauid la venida al mũdo de Maria, con renombre de vara mila grosa (castigo del Demonio, y del herege) y con metafora de vara y cetro, en quien manifestò Dios la mayor insignia del imperio de la gracia: *Hæc Virga Virgo Maria, virga virtutis est, cõtra inimicos infernales, quibus magna virtute dominatur.* Dixo Buenauentura en su Espejo, lectione 3.

Pl. 109. v. 3

D. Bona. in spec. le. 3

Aqui, Dauid se eleua a profetizar, la igualdad del hijo con el Padre, en quanto Dios: y la generacion temporal, que auia de tener en el vientre de Maria, confessandolo eterno en quãto Dios, pues tuuo ser antes que se criassen los Astros, mensura de los tiempos: y en quanto hombre le declara, primero en perfeccion, que el mismo Luzifer, superior en hermosura a las demas criaturas, en su creacion. Assi lo dize el Profeta: *Tecum principium in die virtutis tuæ in splendoribus Sanctorum, ex vtero ante Luciferum genui te.* La inteligencia es de Augustino, Lyra, y Genebrardo. Oygase al Padre Augustino: *Et ipse loquitur, ipsius quasi sermo contextus est. Si ergo ipse loquitur, forte ipse potuit dicere, ex vtero ante Luciferũ genui te: ex vtero virginali, ante Luciferum genui te ex vtero. Si enim illa Virgo ducens pro paginem de carne Dauid, ex illo vtero natus est Christus, tãquã ex vtero genitus à Dauid, ex vtero quò masculus nõ accessit, ex vtero prorsus, propriè ex vtero, quia solus ex solo vtero.*

Num. 39

D. Augus.

Adõde và a parar tan profunda profecia? Para q̃ Dauid en tan pocas palabras celebra la generaciõ eterna y tẽporal de Christo, las glorias de su carne, y el q̃ ha de ser hijo del vientre de Maria, el q̃ fue eterno hijo del Padre? Serà para dezirnos lo que ya predicó Pablo, q̃ ni tuuo este Señor madre en la eterna generacion, ni padre en la tẽporal, siendo solo hijo de vna Virgẽ, *sine patre, sine matre, &c.* Buena es la respuesta, pero explique se Dauid, que ya dize, hablando con la Iglesia: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eũ: tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinẽ Melchisedech.* Iuró el Eterno Padre, q̃ Christo seria su eterno Sacerdote, y eterno sacrificio, con q̃ alcançasse el perdon de los hijos de Adan. Iurò el Eterno Padre, y nunca le pesò de auer jurado, el tener su hijo por amãte: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum.* Buen sè q̃ esta metafora, quando en Dios no tienen

lugar

lugar las humanas pasiones de mudança: pero aqui Dauid, con esse termino explica mudança en las criaturas, y disgracias, o desagrados en Dios. Dirà pues Dauid: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum*: hermoseò cõ tantas gracias al Sacerdote Christo el Eterno Padre, y tã eternizadas fueron sus hermosuras, que nunca le pesò de auerle elegido por vnico sacerdote, y padre de los hombres. A dõde nos lleua Dauid con esta metafora, *non pœnitebit*? Dirãlo Lypomano. Aqui pretende traer à la memoria, los primeros pesares que Dios tuuo por la culpa, criando a Adan en gracia, vniuersal Padre, y Ministro, que guardando el Paraiso de el alma, rindiesse gracias a Dios: pero quando Adan, ocasionò tanto la indignaciõ diuina, que explicando desagrados, dixo: *Pœnitet me feciſſe hominem*. Pesòle a Dios, porque mudò el estado de los hombres, ocasionando la culpa, el rigor de su justicia, porq̃ faltò la gracia. Y en contraoposicion, dize Dauid, se deleyta el Padre a vista de su hijo, naciendo de Maria vngido Sacerdote con eterna permanencia: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum.*

Num. 40

Lypoma. in Genes.

Oygamos a Lypomano, que explicando las palabras citadas del Genes. dize: *Pœnitet enim me feciſſe eos. Omnis qui pœnitendo corrigit aliqua, quæ fecit, ſibi, diſplicuiſſe indicat, quia emendat, quod fecit. Et quia omnipotens Pater ſicut intelligi ab hominibus poterat, humano modo de peccatoribus locutus eſt, dicens: Pœnitet me feciſſe hominem ſuper terram, quaſi ſibimetipſi diſplicuit in peccatoribus, quos creauit. In ſolo autem Vnigenito Domino noſtro Ieſu Chriſto complacuit, quia hunc inter homines hominem creaſſe, non pœnituit omnimodo, in quo peccatum nullo modo inuenit, ſicut de illo per Pſalmiſtam dicitur. Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum, ſecundum ordinem Melchiſedech. In ſolo ergo Redẽptore noſtro ſibi complacuit Pater, quia in ſolo non inuenit culpam, in qua ſe reprehendat quaſi per pœnitentiam.* Y proſiguiendo dize: *Cui neq; immerito addere poſſumus, genitricem eius Virginem Mariam, quam ab omni culpa, & originali, & actuali prædicamus immunem.* Aqui el doctissimo Lypomano, no solamente contrapone al primero Adan, con Christo, sino tambien con la Madre; que si Dios tuuo diſplicencias de Adan, y en pena de la culpa, trocò el dichoso estado de la inocencia, en el miserable de las penas (pesar metaforico que manifiesta, diziendo: *Pœnitet me feciſſe hominẽ*) aqui Dauid profetiza, que el Eterno Padre a vistas de Christo, y de Maria, le faltò el motiuo de esta pena, por faltar la culpa original: con que Madre, y hijo fueron ojebtos de su agrado vngidos con la gracia, en el primero instante de ser: y con eterna eleccion, nunca pudo pesarle de auer engendrado a Christo, ni a Maria. A toda esta inteligencia extendió Lypomano el dicho de Dauid, *iurauit Dominus & non pœnitebit eum.*

Mas profundo misterio, hallaremos en el citado verso, quando le agrada el Padre. Porque eligiendo a Christo Sacerdote, fue solo segun el orden de Melchisedech, y no le agrada Sacerdote segun el orden de Aarõ; como explicò san Pablo en 7. capitu. de su carta ad Hebræos: *Iurauit Dominus & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum ſecundum ordinem Melchiſedech.* Fue dezir hablando con Christo nuestro biẽ; el Eterno Padre te instituyò Sacerdote, y medianero entre Dios y el hombre, segun el orden de Melchisedech, de cuyo Sacerdocio, ni se refiere el fin, ni el principio. No te eligiò ni agradò Sacerdote, *ſecundum ordinem Aaron*; segun el imperfecto Sacerdocio de Aaron, cõseruado por succesion, de Abrahan, a Leui, de Leui, a Aaron, y a tantos Sacerdotes de la ley antigua. Aqui repara los sagrados Doctores, esta eleccio, y Sacerdo

Num. 47

cio de Christo: hijo es de Abrahan, descendiente es de los Sacerdotes de la ley antigua, y con todo no lo profetiza Dauid, ni admite Pablo en su Sacerdocio, imitando al Sacerdote Aaron, sino al Sacerdocio antiguo de Melchisedech. Que mysterio es este? Será el que dixo el Padre Hugo de sancto Victo. ser. de Assumptione Mariæ Virginis: para darnos a entender el diuino Espiritu, que en Christo, no debe referirse la genealogia de Aaron, donde se halla vna Maria hermana suya Leprosa, sino el de Melchisedech, *sine genealogia*: que aunque en Christo se halle ser hijo de Maria, no es hijo de Leprosa madre, heredando esta Señora de la hermana de Aaron el nombre de Maria, pero no la lepra de la culpa. Assi lo dixo el Victorino citado, hablando con Maria. *Antiqua illa Maria nomine tantum, non lepræ reliquit hæredem; sed vnguenta accepisti, vt speciem, & formam tuam gratius commendarent.* Heredaste, Señora, el nombre de Maria, de la hermana de Aaron, no la lepra de la culpa original, conque fuyste madre del mysterioso Melchisedech, Christo; y vngida con la gracia, no reconociste los Leprosos Padres de la humana naturaleza, conq̃ te predicarè *sine Patre, & sine matre*, para que ni tuuiesse origen el Eterno Sacerdote, profetizado en Melchisedech, y tuuiessen fin las sombras del Sacerdocio de Aaron, y sacrificios de animales muertos.

Hu Vi. ci.

Num. 42 El Padre san Geronimo, y Nicolao de Lyra, recurren para la inteligencia, a los diuersos sacrificios de entrambos Sacerdocios; pues si en el de Aaron se ofrecian sacrificios de animales muertos, Melchisedech, ofreció a Dios sacrificio de pan, en q̃ fue imagen del Sacerdocio de Christo nuestro bien, que ofrece en sacrificio el sustento inmaculado de su carne y sangre, en accidentes de pan y vino: *Secundum ordinem nequaquam Sacerdos eris secundum victimas Iudaicas, sed eris Sacerdos secundum ordinem Melchisedech. Quomodo enim Melchisedech Rex Salem obtulit panem & vinum: sic & tu offeres corpus tuum, & sanguinem, verum vinum. Iste Melchisedech, ista mysteria quæ habemus, dedit nobis. Ipse est, qui dixit. Qui manducauerit carnem meam, & biberit sanguinem meum. Secundum ordinẽ Melchisedech tradidit nobis Sacramentum suum.* Essos fueron los agrados de el Eterno Padre con su hijo: por esso celebra sus dos generaciones, eterna, y temporal, naciendo en esta, de inmaculada Madre: y en aquella de la fecũdidad, infinitamente santa del Padre; para que en la Iglesia confessemos lo eminente del Sacerdocio de Christo, pues ofrece en sacrificio, no solo la santidad diuina, comunicada del Padre: sino vna inmaculada carne, participada de la Madre. Conque se diferenciò de los sacerdotes de la ley antigua, pecadores todos por origen, siendo Christo nuestro bien inmaculado por su origen, para que sin ofrecer sacrificio por si, solo pudiesse ofrecerlo por agenos pecados. No és necessario mas Expositor, que el sagrado Apostol Pablo, que en la Epistola citada, nos diò esta diferencia entre el Sacerdocio de Christo, y el de Aaron, diziendo: *Tues Sacerdos in æternum. Et tantum melioris testamenti sponsor factus est Iesus. Et alii quidem plures facti sunt Sacerdotes secundum legem, ideirco quod morte prohiberentur per manere, &c. Talis enim decebat vt nobis esset Pontifex Sanctus, innocens, impollutus, segregatus a peccatoribus, & excelsior cælis factus.* Que por su inmaculado ser superior a los Angeles, y hombres, mereció este soberano Señor ser Sacerdote Eterno, que con su inmaculada hostia, aplacasse las iras del Eterno Padre.

D. Hiero.

Ad He. ci.

Num. 43 No te admire, que lo inmaculado de la carne de Christo, y de la hostia de su sacrificio, afirme San Pablo,

trayga

trayga su origen, de la inmaculada Concepcion de Maria: El mismo Rey Profeta ya lo dexaua dicho. Atiende a sus palabras, pues hablãdo con Christo, le dize el Padre de Maria: *Tecũ principium in die virtutis tuæ, in splendoribus sanctorum: ex vtero ante luciferum genuite.* Cõtigo, Señor, estarà el principio en el dia de tu virtud, y fortaleza, ocasionando el resplandor de los santos. No lo entiendo. Oygamos al Padre san Geronymo: *Hoc est, vo tempore quo patiebaris, & dicebas: Pater in manus tuas commendo spiritum meum: quasi de hominis loquebaris affectu, non quasi imbecillis vocibus. Tecum enim erat principium, tecũ enim erat diuinitas; sed propterea deprecabaris auxilium, vt accepto auxilio dares sanctis tuis, & illi splenderent.* Serà pues dezir el Real Profeta. Yo te confiesso, Señor, que estando en la Cruz, estuuo contigo el principio mismo, y de todas las criaturas: confiesso, que eres Dios vnido a la humana carne, quando padeces hombre: y soberano Sacerdote ofreces el sacrificio que ocasionò el resplandor y Redempciõ de los santos; pero tambien publicarè en la Iglesia, que eres mi hijo, y que te engendrò Maria antes del Luzero: *Ex vtero ante Luciferum genui te.* O como tiene dificultad la inteligencia del verso, admitiendo las exposiciones de Augustino, y Geronymo. Bien sè que en lenguage de los Padres, el Luzero del dia, es metafora de Luzifer en su creacion: pero que connexion es esta del dia de la fortaleza de Christo, padeciendo en la Cruz, con el dia de la Generacion de esse mismo Señor en el vientre de Maria santissima? Que tiene que ver el padecer Sacerdote, ofreciendo en holocausto su carne y sangre, con ser engendrado en el vientre de Maria, superior a Luzifer en las gracias? Aunque ya diré: qual mayor conueniencia, que redimir Christo en la Cruz, los pecadores, con nacer inmaculado de el vientre de Maria? Qual mayor congruencia, que el vnirse Dios à la inmaculada carne desta hija de Dauid, para que pudiesse ofrecer en el Ara de la Cruz, vna hostia tan inmaculada, que ni tuuo mancha en el hijo, ni en la madre? Essa es la mysteriosa profecia de Dauid juntando el mysterio de la Cruz, con el de la Encarnacion; para que confessemos, que aquella sangre y muerte preuiosa, obrò primero en su madre, preseruandola de la culpa: y que preseruada la humana naturaleza en Maria santissima, pudo ser massa, de que se amassase la inmaculada hostia, conque el Sacerdote Christo dixo la Missa en el Ara de la Cruz, y alcançò el perdon vniuersal del Padre, començando las luzes de la Redempcion de Christo, y lo inmaculado de la hostia, desde la Concepciõ inmaculada de Maria. Exposicion, que bastantemente dàn a entender la leccion Hebrea, y la de Achilas, leyendo Geronymo, y Cayetano de el Hebreo: *Ex vtero auroræ, tibi ros adolescentiæ tuæ.* Y leyendo Achilas: *Ab aurora Cayet. Hieron. & oriente, vel apparẽte, tibi ros pueritiæ tuæ. Achilas:*

Que siendo la mysteriosa Aurora, Num. 44
Maria en comun sentir de Padres, serà dezir Dauid: Tu, Señor, seràs solo en la Cruz hijo de la luz eterna, y con los rayos de tu luz, ahuyentarà s las tinieblas: pero sepa el mundo que essa hermosura tuuo principio desde el rayar del Alva, desde la Concepcion del Aurora Maria: q̃ para ser Sol, fue necessario q̃ nacieses del Aurora de la naturaleza, dorada cõ la gracia orîginal: *Ex vtero Auroræ genuit te. Ab Aurora oriente, tibi ros pueritiæ tuæ.* De los rayos de la luz, se formarà el vientre que te engendre; para que no pierdas por la madre lo inmaculado que te acredita el Padre: *Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* Seràs hijo del Sacerdote Abrahan, por naturaleza: pero tu oficio, y Sacerdocio, serà segun el orden

de Melchisedech. Que para que ofrescas inmaculada hostia en sacrificio, confessará la Iglesia que no tuuiste padre natural: ni madre pecadora, ni genealogia donde se escriua vna Maria leprosa, *sine patre, sine matre, sine genealogia.* Dióte el ser Maria, pero por ser aurora que engendrò el Sol, por ser inmaculada, te engendrò sacerdote inmaculado, con q̃ no solo te acreditalle Rey, hijo de Reyna, y libre del rigor de las leyes; sino tambien summo Sacerdote, hijo de vna tierra inmaculada, y libre del tributo de la cùlpa. Allegorica inteligencia, porque el diuino Espiritu declara por dos pàdres primeros de Christo, y de Maria, vn Rey Dauid, y vn sacerdote Abrahan, engendrando en Salomon pacifica, a Maria, y en Isaac, la risa y alegria de la Iglesia? *Filii Dauid, filii Abraham, Abraham autem genuit Isaac.*

DISCVRSO QVARTO.

En sombras de priuilegios que Dios hizo à Abrahan, profetizò el diuino Espiritu a la Euangelica Iglesia, la Concepcion inmaculada de Maria, calificada en la generacion de Isaac, por risa y primera alegria de la gracia, preseruada su alma de la muerte quando amenaçauã los filos del cuchillo y debitos de la culpa: con que vino à ser esta niña milagrosa, vna misteriosa circuncision de la generacion humana, manchada con la culpa, y vn nueuo Sacramento de la gracia; que no le recibieran, ni engendraran sus padres Ioachin y Ana, a no estar preparados cõ virtudes, y eleuados con gracia.

Num 45 BVelva la dificultad, porque el Euãgelista en esta genealogia nos propone a Abrahan por primero padre de Maria, pudiendo cõforme a reglas de historiadores dezir su descendencia desde Adan, como S. Lucas nos dize su ascendencia desde Heli, sin parar hasta Adan *qui fuit Dei*? No falta aqui misterio. Oygamos a Epifanio hæres. 78. que corrigiendo el error que veneraua a esta Señora por Dios; la predicó criatura, no criada como Adan de terrestre materia, sino engẽdrada de esteriles Padres, como lo fue Isaac del Patriarca Abrahan y Sarra, siendo esta de edad de 90. años, y aquel numerando 99. años de su vida: *Neque enim Deus est Maria, neque de cælo corpus habet, sed ex Conceptione viri & mulieris, secundum promissionem vero velut Isaac disposita.* No es Dios Maria (dize Epifanio) criatura es limitada, y aunque no fue criada como Adã formando Dios su cuerpo de la tierra, tampoco fue engendrada como los demas hijos de Adan, sino con especial priuilegio y prouidencia, como fue engendrado el Patriarca Isaac, siẽdo su generaciõ no natural, sino originada de la gracia, prometida de el diuino Espiritu, y engendrada de sus padres con milagrosa potencia. Aduertencia del Angelico Doctor santo Thomas en la lect. 3. en el 4. cap. de la Epist. ad Rom. *Sed melius dicendum videtur, quod Abrahæ miraculose restituta erat vis generandi, & quantum ad Sarã, & quantum ad omnes mulieres.* Faltaua la generatiua potencia en el anciano Abrahan para engendrar al prometido Isaac; pero la diuina omnipotencia le comunicò milagrosa virtud, para que se apellidasse Isaac mas hijo del milagro, que de la naturaleza. Assi los ancianos Padres de Maria recibieron de Dios milagrosa virtud para engendrarla, para que la apellidemos hija de la gracia, no buscando los fueros de la naturaleza: q̃ si Isaac tuuo la cùlpa por remoto Padre, Maria no la tiene por inmediata Madre de Christo nuestro bien. Por esso el

Epiphan. in hæres. 78.

D. Th. lect. 3. capi. 4. Epist. ad Ro

Euan-

Euangelista comiença la genealogia de Christo, y de Maria, desde Abrahan engendrando a Isaac, y no desde Adan engendrando a Abel, por q̃ aqui fue natural la generatiua potẽcia, y en Abrahan y Ioachin fueron milagrosas.

Num. 46 Mejor responde a la dificultad Alucino, aduirtiendo; que misterioso el sagrado Euangelista, comiẽça desde Abrahan, y no desde Adan, la genealogia de Christo y de Maria, por ser estos dos Patriarcas tan opuestos, que Adan fue el padre de la culpa: y Abrahan el padre de la Fe. Adan se armò con la culpa para quitar la vida de la gracia en la Concepcion a sus hijos todos: y Abrahan se armò con la circuncision y heroyca Fe, para remediar sus daños, y destruyr la culpa original. Digase pues, que Abrahan es padre de Maria, pues fue el primero q̃ gozó el Sacramento contra la original culpa, y quedese en silencio el ser esta Señora hija de Adan, porque no se entienda, que en su origen le daño su culpa. Diolo a entender Alcuino en la question 117. in Genes. que preguntando, porque le da Dios y manda circuncidar a Abrahan, y a sus descendientes, responde: *Id circo Abrahæ commendata est circuncisio, vt sub lege esset, sicut Adam cui lex imposita est ne de ligno manducaret. si enim Adam pactũ Dei custodisset, Abraham, hoc pactum non accepisset. Sed quia ille in hoc membro inobedientiæ culpam primò agnouit, decuit vt iste in hoc membro signum obedientiæ secundo acciperet, vt ostenderetur, obedientes quãdo generassent filios ad vitam generassent dum olim peccatores genuerunt ad mortem.* No veys el singular elogio de Abrahã, q̃ quãdo lo elige Dios por padre de Christo y de Maria, y de todos los creyentes en el futuro Messias, le impone el precepto de la circuncision, para que obediente engendre hijos para la vida, quando por inobediente engẽdrò hijos sentenciados a la muerte?

Al. qu. 117 in Genes.

Claro està, que aquí la circunsició Num. y Fè de Abrahan no miraua tanto a la generacion carnal de sus futuros hijos, colocados en el arbol de su descendencia, que refiere san Matheo, quanto a los futuros hijos prometidos en Isaac, Christo, y Maria. Conq̃ he pensado, que en este Sacramento de la circuncision dado a Abrahan, fue figurada la circuncision de la humana naturaleza, cortando la diuina omnipotencia con la piedra, o pedernal de los meritos de Christo la generacion milagrosa de Maria, circuncidada la natural generacion en culpa, siendo Abrahã padre de todos los creyentes de la preseruacion de esta Señora; y en la circunsicion de la parte generatiua, fue profetizada la circũsicion de toda la naturaleza circunsidada en la Generacion y Concepcõ de Maria, de la original culpa de Adan (efectos todos de la Passion preuisa de Christo nuestro biẽ). Fauoreciò el pensar el padre san Ambrosio, lib. 1. de Abrah. cap. 17. *Ergo signum mansit donec veniret veritas; ad venit Dominus Iesus, qui ait, ego sum via veritas, & vita. Qui non partem exiguam corporis in signo, sed totum circuncidit hominem in veritate: signum destruxit, veritatem induxit: quia postea quam venit quid perfectũ est, quod ex parte erat euacuatum est: & ideò cessauit circuncisio partis, vbi refulcit circuncisio vniuersitatis* Como si dixesse Ambrosio; por la culpa de Adan quedò la potencia generatiua en la humana naturaleza tan actiua, que no solo comunicaua el natural ser, sino tambien como propria passion de culpa original. Llegò el tiempo de Abrahã en que Dios por remedio de essa culpa, diò la circunsicion en la parte generatiua para remediar la culpa del origen. Sombra fue (dize Ambrosio) de la circunsicion total de la humana naturaleza en Christo y Maria; pues circuncidada en vn hombre sin culpa, engendrado, y sin padre varon, y en

D. Am. lib 1. de Abra. cap. 17.

vna

vna mugér concebida sin original culpa, recibió la sombra, y tuuo fin la circũcision; porque tuuieron principio estas dos generaciones, que vna y otra ocasionaron las aguas del bautismo, y Rios de la gracia. Conque cessando la fè de la circunsicion, tuuo principio la fe de la Generacion de Christo, santo por naturaleza; y de la generacion santa de Maria, por priuilegio y gracia. Circunsicion que solo pudo obrar la diuina omnipotencia.

Num. 48 No sè si todo esse misterio se reueló a Abrahan. Oygamos al sagrado Apostol Pablo, que escriuiendo a los Romanos en el cap. 40. y pretendiendo concluir al Hebreo (para que reconociesse a Christo por or gen de la gracia, sin que fuesse bastante la ley escrita para la justificacion, ni necessaria; pues antes de circuncidarse Abrahan, lo canon cò por justo la Escriptura; con que merece el renombre de Padre de todos los creyentes) entre otras bien dificultosas palabras, dixo el Maestro de la Iglesia las siguiẽtes: *Et signum accepit circunciſionis, ſignaculum iuſtitiæ fidei, quæ eſt in præputio, vt ſit Pater omnium credentium per præputiũ, vt reputetur & illis ad iuſtitiam.* No os desvanezca, ò Hebreos (dize el sagrado Apostol Pablo) el ser hijos descendientes de Abrahan, ni hagays ya tanto aprecio de vuestra circunciſion, pues Abrahan antes de circuncidarse, antes de ser Padre vuestro, consiguiò la justicia por la fè del verdadero Dios, creyendo heroyco, promessas de la diuina omnipotencia; y tan heroyca fue su fe, que estando muerta en èl, y en su esposa la virtud natural, quãdo ya faltaua la esperança en la naturaleza de poder engendrar, creyó la futura generacion, y el poder diuino, sin que dudasse, ni pidiesse milagros, q̃ asseguraſſen la futura promessa. Todo lo dixo Pablo: *Qui contra ſpem inſpẽ credidit, vt foret Pater multarum gentium, &c. in repromiſſione etiam Dei non hæſitauit diffidentia, ſed confortatus eſt fide, dans gloriã Deo, pleniſſimè ſciens quia quæcumque promiſit, potens eſt, & facere.*

Ad Rom. 4. v. 11.

Antes de la circuncision, creyò Abrahan contra la esperança natural, fundado en la esperança de la diuina promessa, que auia de ser Padre de todos los creyentes, que engendraria a Isaac; y que de su descendencia naceria el Messias, y fundaria la Iglesia. aY unque tan dificultoso era el cũplirse estas promessas en su anciana hedad, *non hæſitauit*, no dudo en la Fè, diò gloria a Dios, creyendo, que era omnipotente para cumplir todas sus promessas, y obrar eu èl tantas marauillas: *Signum accepit circunciſionis*: despues recibiò el Sacramento de circũcision que tanto celebrays: pero aduertid que este fue signo, y no fue la verdad. No repareys en lo que ofrece la vista, circuncidando en la carne el principio de la generacion. Atended a lo que significa, y entended el misterio que encierra essa carnal circuncision. Esta es la exposicion del Angelico Doctor, y san Anselmo: *Accepit ſignum circunciſionis, idest, circunciſionem exteriorem, quæ eſſet ſignum interioris. Signum enim dicitur cum per hoc quod videtur. Bene ergo circunciſio ſignum appellatur in Abraham, quia & ipſa aliud videbatur, & aliud intelligebatur: quia iam tunc carnalis illa circunciſio, ſignum erat ſpiritualis circunciſionis, quæ non in carne ſuſcipitur, ſed in corde.*

D. Anſe. in Epiſtol. ad Rom. cap. 5.

Num. 50 Ya el Padre san Anselmo propuso dificultad a las palabras del sagrado Apostol, llamando a la circuncision, signo, que nos lleua en conocimiento de otra cosa: *Signum accepit circunciſionis.* Recibiò Abrahan la circuncisiõ, como señal significatiua, y que lleua la inteligencia, en conocimiento de otra marauilla. De qual serà? De que puede ser signo significatiuo, o representatiuo la circunsicion? Ya lo dixo Pablo. De la fé, y justicia de Abrahan, que tuuo antes de circuncidado, còn

que

que fue primero padre de todos los creyentes: *Signaculum iustitiæ fidei quæ est in præputio.* Y que fè y justicia es esta de Abrahan, que significaua la circuncision? Tambien lo dixo Pablo: *Non hæsitauit diffidentia, quia & à mortuis suscitare potens est Deus.* No titubeó en èl la confiança, sino que del todo se rindiò la fè, creyendo certissimamente, que es poderoso Dios para resucitar los muertos. Creyò heroyco lo mysterioso de la resurreccion de la carne. No lo entiendo. Dirà el sagrado Apostol, q̃ su heroyca fè, fue creer la generacion milagrosa de Isaac, quãdo en èl, y en su esposa estaua muerta la naturaleza, a manos del prolongado tiempo de la hedad, *nec consideravit corpus suum emortuum, cum iam fere esset centum annorum, & emortuam vulvã Saræ.* Esso fue lo heroyco de la fè de Abrahan, creer, que era omnipotente Dios, para engendrar vn hijo viuo, de vna naturaleza muerta para la generacion: sombra de la Resurreccion vniuersal. Esto dixera yo, si Orígenes en estas mismas palabras de S. Pablo, no reconociera la fè de Abrahan, quando subiendo al mõte a quitar la vida al hijo, mãdò a sus criados lo aguardassen viuo a la falda del mõte, creyendo firme, que aunque los filos del cuchillo quitassen la vida a Isaac; poderoso Dios, le daria nueua vida, para que fuesse Padre de Christo y de Maria; por cuya fè, mereciò q̃ no muriesse Isaac, quando le amenaçaua el golpe: y creyesse juntamente, que no era solamente Dios poderoso para resucitar al hijo muerto, sino tãbien para preseruarlo de la muerte, quando le amenaçauan los filos del cuchillo. De essa heroyca fè de Abrahan fue signo significatiuo la circuncision, significando la justicia cõque mereciò ser padre de todos los creyẽtes; pues sin titubear en la esperança, creyò, que era Dios poderoso para dar vida a su naturaleza anciana, y q̃ engendrasse al prometido Isaac: creyò, que era omnipotente Dios para darle vida a este infante despues de muerto: y tambien creyò, que era poderoso para preseruarle de la muerte, despues de la sentencia, quando vendados los ojos, solo faltaua executar el golpe. Toda essa fè de Abrahan põderò Pablo en sentẽcia de Origenes: *Verum dum, cum ipso redeo ad vos, credo enim & fides mea hæc est, quod à mortuis potens est, eam suscitare Deus.*

Ad Rom. 4. num. 20.

Orig. in Gl. ad 22. Gen. Nume. 51.

Quien aduierte a Isaac por sombra profetizada de Maria, segun la interpretacion del nombre que significa, *risus*, la risa: *Vnde dicitur etiam stella, quæ quandoque quasi ridere videtur.* Dixo Richardo de Sancto Laurencio, lib. 1. de laudibus Virg. Quien aduirtiere digo, que el engendrar la humana naturaleza a Maria, fue engendrar la risa, y alegria de la Iglesia, libre de la maldicion, y tristeza de la culpa (como dixo el Angel, *Aue gratia plena*) Entẽderà lo profundo de las palabras del Apostol Pablo, que hablando de Abrahan padre de Isaac, dize: *Et signum accepit circunscisionis, vt sit pater omnium credentium.* Recibiò Abrahan la circũcision, como señal significatiua de su heroyca fè, porque creyò constante en gloria de la diuina omnipotẽcia: *Quia & à mortuis suscitare potẽs est Deus:* que no tan solamente podia Dios, de la naturaleza viua por la gracia en el estado de la inocencia engendrar hijos viuos sin la muerte de la culpa: sino que tambien pudo de la naturaleza humana muerta en la culpa original, engendrar a Maria viua cõ la originea gracia, tan hermosa, que fuesse la risa y alegria de los Angeles. Creyò Abrahan no solo, que Dios era poderoso para resucitar los muertos en la culpa, sino tambien para preseruar a Maria de la muerte, no obstante la sentencia; reconociendo en la preseruacion de Isaac, la preseruaciõ de Maria, conque mereció ser, *pater omnium*

Richar. à S. Laur. lib. 1. de laud. Virg.

creden-

credentium, padre de todos los creyentes, o exemplar en la fee de todos los catolicos, pues creyendo en Abrahã la omnipotencia resucitando, preseruando, y engendrando a Isaac; juntamente hallarán sus hijos motiuo para creer a la soberana Maria preseruada de la culpa, y en su Concepcion viua en la gracia, aunque fuesse engendrada de vna naturaleza muerta por la culpa de Adan.

Num: 52 Bastantemente quedauan explicadas las palabras de Pablo, y la razon de signò en el Sacramento actiuo de la circuncisiõ, por lo significatiuo de la fee de Abrahan: *Et signum accepit circunciſionis.* Pero el Padre san Anselmo explicó a la circuncision por signo representatiuo: *Et tale ſignum quod ſit figniculum: ideſt, habens ſimilitudinem ſignatæ rei.* Dixo el santo. Fue la circuncision no solo signo, sino tal signo, que tuuo similitud con lo significado. (Allà sabrà el logico la distincion de signos) que aqui solo dificulto escripturario, que mysterio es este de quien habla Pablo, con quien tuuo similitudines, o semejanças el sacramento de la circuncision? Dixànme comunmente, que con la circuncision espiritual, con el mismo Anselmo: *Vt ſicut carne libidinis ſic expolicturomnibus primæ natiuitatis ſordibus.* Essa similitud se hallò en la Iglesia Euangelica, en los euangelicos varones, pues lo que en la antigua ley, fue corte de la carne, en la Euangelica Iglesia fue corte, y circuncision de las passiones, y apetito sensual, efectos de la original culpa. Exposicion que admitiré en el sentido moral; pero no en el mysterioso. Cito los Theologos con el Angelico Doctor, explicando la essencia y propriedades del Sacramento de la circũcision.

D. Anſel.

D. Thom. in 3. B. Pauli. *melius dicendum eſt, quod circunciſio exipſo opere operato non habebat virtutem eſſendi ſanctificatiuam, neque quantum ad remotionem culpæ, neque quantum ad operationem iuſtitiæ: ſed erat ſolum iuſtitiæ ſignum; & vbi hic Apoſtolus dicit, ſed per fidem Chriſti, cuius circunciſio ſignum erat anteferebatur peccatum originale, & conferebatur auxilium gratiæ ad recte agendum.* Diò Dios la circuncision pues, por signo y señal, significando, que la fee de Christo venturo quitaua la culpa original. Diòse este sacramento por signo de la fee de Abrahan: diòlo *vt per hoc ſignum populus ille Deum colens, ab omnibus aliis populis diſtinguereture* (dixo el Angelico Doctor) Para que por esta señal se santificasse, y diferenciasse su pueblo de la gentilidad. Diòse finalmente el sacramento de la circuncisiõ, como signo de la gracia y justicia que auia de causar el baptismo de la ley de gracia. Essas son las calidades de la circuncisiõ dada a Abrahan: *ſignum accepit circunciſionis.* Y si con el Padre san Anselmo emos de admitir por signo, que contiene en si semejanças con los misterios de la ley de gracia, y vale mi pensar, dirè: que aqui miraua el sagrado Apostol en mysterioſa intelgencia, la Concepcion inmaculada de Maria, con que se assimila al mysterio de la circuncision: pues si este no causando la gracia la prometia en el futuro tiẽpo, siendo opuesto con la original culpa: La soberana Maria fue concebida opuesta con la culpa original: y aunque no causò la gracia concebida; prometia la Generacion de Christo causa de la gracia. Alli la circuncision diferenciaua el Pueblo de Dios de todas las naciones gentilicas idolatras; y aqui la milagrosa Concepcion de esta Señora, diferenciò la naturaleza suya en hermosura de todos los demas hijos de Adan, todos concebidos y postrados al Idolo de la culpa original. Y finalmente aquella circuncision y corte del principio de la

Num: 53 Diò Dios la circuncision a Abrahã y sus descendientes contra la culpa, no porque la quitasse ex opere operato, dize el Angelico Doctor: *Et ideò*

natu-

naturaleza, a los filos del pedernal, fue vna imagen de la Concepcion inmaculada de Maria, cortada por la piedra Christo, y circuncidada de toda la generacion manchada de Adan. Conque podrè dezir seguro, que quãdo Dios le promete a Abrahã en Isac, la futura Generacion de Christo y de Maria, le diò el sacramento de la circuncision, como signo y representacion en que creyesse, que del comũ modo de engendrar, se auian de cortar y circuncidar estas dos generaciones, siendo Christo engendrado sin padre natural, y Maria sin culpa orinal. No es necessario el santo, que aprueue la exposicion mia, quando la diò a entender bastantemente el Euãgelista, y quando encadenaua tantas generaciones en culpa desde Abrahan a Ioseph con el Verbo *genuit*. Y en llegando a nombrar a Maria, rompe essa cadena, dexa en silencio el *genuit* de la generacion comun, y circuncidando con la gracia las dos generaciones de el hijo y de la madre, mudando el estilo, solo dize: *Ioseph virũ Mariæ de qua natus est Iesus qui vocatur Christus.*

Num. 54 Ya el sagrado Apostol nos diò motiuo, para el reconocimiento de vn nueuo sacramento en la Euangelica Iglesia, confessando en aquella circũcision antigua de Israel, a la soberana Maria circuncidada de la original culpa por la gracia. Y no sè si fue este el Elogio que el diuino Espiritu diò a esta soberana Señora en el cap. 7. de los Cantares: *Caput tuum vt carmelus, & comæ capitis tui, sicut purpura Regis iuncta canalibus. Quam pulchra, & quam decora charissima in deliciis.* Cõ metaforica admiracion habla el diuino Esposo a vistas de Maria: Que hermosa eres, querida Esposa mia, que llena de deleytes a mis ojos, siendo tu cabeça emulacion del eleuado Monte Carmelo, y tus cabellos como regia purpura junto de las canales de la sangre de tu hijo, de quien participaste esse color purpureo. Aqui por la cabeça celebrada del Esposo, entendió el santo Abad Ruperto, el coraçon, principio de la vida: *Caput vero principale est corporis, & pro corde accipitur.* Por los cabellos entendió Laureto cõ los Padres las virtudes y dones del diuino Espiritu, conque serà dezir: admirarà tu hermosura, ò querida Esposa, por lo eminente de tu coraçon principio de la vida, hermoseado con los dones todos de la gracia: *Caput tuũ vt Carmelus*; el principio de tu vida, tu Concepcion serà tan milagrosa, que emule la hermosura del Carmelo. No lo entendo. Oygale la interpretacio q̃ dan las Glosas al nombre del Carmelo: *Scientia circunciſionis.* Serà pues dezir, que el coraçon y Concepcion de Maria fue en todo parecida a la ciẽcia de la circuncision. Menos lo entiẽdo aora. Oygamos la exposicion de el doctissimo Guillermo: *Caput tuum, vt Carmelus, ac si aperte diceretur: Bene sciebas o pia mater cur populo Dei datum esset remedium circunciſionis, & tamen me, quẽ ſine concupiſcentia ac per hoc non in peccatis ſingulariter concepisti, carnali circunciſioni, quaſi de originali labe purgandum ſub didiſti: neque hoc inſipienter faciebas, ſed diuinæ inſpirationi per ſpiritum edocta ſeruiebas: quippè oportuit mediatorem legis factum ex mulicre fieri quoque ſub lege, & hoc diſpenſatoriè, vt eos qui ſub lege erant redimeret.* Celebra aqui el diuino Espiritu (dize Guillermo) en Maria la ciẽcia y conocimiento que tuuo esta Señora del sacramento de la circuncision; y que circuncidò a su hijo, aunque supo, que la circuncision se diò en remedio de la culpa original; y sabiendo, que su hijo no la tenia, lo circuncida, porque sea Maestro en la obseruàcia de la ley diuina; y entre en el mundo sugeto a la ley de la culpa, el que venia a redimir la culpa de Adan. Por esso celebra en su coraçon la ciencia de la circuncision, diziendo: *Caput tuum vt Carmelus, velin orde tuo ſcientia circun-*

Can. cap. 7. v. 5.

Rup. Abb.

Las Glosas

Gui. in exp.

circunciſionis.

Num. 55 Paſſara por eſta expoſiciõ, ſi tuuiera conſequencia con el Texto: Pero en las ſiguientes palabras celebra el diuino Eſpiritu en eſta Señora los dones de la gracia, y los baños que tuuo en la ſangre de ſu hijo, diziendo: *Et comæ capitis tui, ſicut purpura Regis.* Celebra ſu mayor hermoſura y deleytes de Dios, diziendo: *Quam pulchra es & quam decora chariſsima in deliciis.* Y en la Circunciſion de Chriſto no ſe oſtentò la hermoſura de Maria, ni tãpoco hizo alarde el Señor de la Redempcion de ſu madre. Pues que gracia celebra aqui el Eſpoſo de Maria, ſeñalando ſu coraçon con la eminente ciencia de la circunciſion? *Caput tuum vt Carmelus?* Mas quien no reconoce ya en el coraçon (principio de la vida) el primero inſtante de la Concepcion de Maria, ſiendo concebida y preſeruada en las canales de la ſangre de Chriſto; conque a viſta de los dones de la gracia, admirò a los cielos ſu hermoſura, y començando el diuino Eſpiritu a celebrar ſus gracias por los primeros paſſos de ſu vida, calçados con la gracia: *Quam pulchri ſunt greſſus tui filia Principis in calceamentis,* con myſterio circulo celebra ſus excelencias, aclamandola en ſu Concepcion, purpurea en los meritos del hijo; conque vino a ſer en quien conoce la Igleſia la ſignificacion myſteriosa de la circunciſion de Abrahan; pues ſi alli ſe circuncidaua la carne en la generacion de Maria, ſe circuncidò lo libidinoſo de la generaciõ ſeminal. Eſſo es lo que aqui celebra el celeſtial Eſpoſo, y nos llama a admirar ſu hermoſura, y vn nueuo ſacramẽto de la gracia, diziendo: *Caput tuũ vt Carmelus, ideſt, in corde tuo ſcientia circũciſionis.* El penſamiento fauoreció Ricardo, en el lib. 5. de laudib. Virg. *Caput tuum, ideſt, meus tua prudenter eſt circunciſa, & come tuæ, ideſt, cogitationes tuæ, tinctæ ſunt in memoria ſanguinis Dominicæ Paſſionis, & ſic affectæ ſunt cogitationes tuæ quaſi recentem viderent ſanguinẽ de filii vulneribus diſtillantem.* Conque baſtantemente, en aquella material circunciſion del cuerpo (ſacramento de la antigua ley) quiſo el diuino Eſpiritu profetizarnos la circunciſion eſpiritual del alma de Maria, vnida al cuerpo circuncidada de la ley general de los hijos de Adan, y ſin que pudieſſe mancharle la carne de ſu cuerpo cõ calidad morbida (efecto de la original culpa) y aſsi la celebra admirando ſu hermoſura en el primero origen de ſu vida, comparandola al ſacramẽto de la circunciſion, por ſer engendrada a viſtas de las canales de la ſangre de Chriſto nueſtro bien.

Richa. de S. Laur. lib. 5. de laud. Virg. Ca.

Num. 56 Ioachin y Ana ſe llamaron los Padres de Maria: Y la interpretacion de eſtos dos nombres nos enſeñan los Padres ſan Iuan Damaſceno, y el Martir Cypriano: *Ioachin interpretatur preparatio Domini, & Anna interpretatur gratia* (dixerõ eſtos dos ſantos) Ioachin ſe interpreta preparacion de Dios; y ſanta Ana ſe interpreta gracia. Y ſiendo tan comun en las diuinas letras, el proponer myſterios en la interpretacion y alma de los nombres; me ha dado que pẽſar, porque eligió Dios por Padres de Maria, vn hombre que ſe llamaſſe, preparacion de Dios; y vna muger, que tuuieſſe por renombre, Gracia? No pudo ſer a caſo la impoſicion de dos myſteriosos nombres, impueſtos a los Padres de Maria. Buſcaua yo el myſterio, y hallèlo en el diſcurſo; pues, ſiendo myſterioſo ſacramento de la circunciſion de la culpa original, la Concepcion de Maria era fuerça ſe preparaſſen ſus Padres con gracias y virtudes. No es eſta la obligacion del catholico, que para recebir el Sacramẽto de la carne y ſangre de Chriſto nueſtro biẽ, es fuerça ſe prepare con virtudes y gracias, para que libre de las culpas, y candida el alma, dignamente reciba a vn Dios,

D. Io. Da. & S. Cipr. mart.

que

que los engendrò por proprios meritos en gracia, pues con proporcion quiso purificar el diuino Espiritu la Concepcion inmaculada de Maria por especial Sacramento; que aũque no causaua gracia, se oponia a la original culpa; y assi dispuso el cielo, que el que auia de ser padre de Maria, se llamasse Ioachin, o preparacion de Dios, y la que auia de engendrar a esta Señora, se llamasse Ana; o se llamasse, Gracia; para que conozcamos lo eminente de la hija, pues no pudieron engendrarla, sin que primero estubiessen preparados con heroycas virtudes, y copiosas gracias (todo necessario) para que dignamente engendrassen vn anima sin culpa, y vna muger, origen de la gracia.

Num. 57 El pensamiento es del doctissimo Fulberto, que en el serm. 3. de Natiui. dize: *Mariæ namque pater, & mater carnales fuisse feruntur Ioachim, & Anna; qui bene sibi de nominis interpretatione cesserunt. Ioachim quippè præparatio Domini dicitur, Anna verò gratia Dei interpretatur. In horum duorum nominum interpretatione, quid innuitur nisi gratia, quã simul adepti sunt? Vbi namque poterit esse gratia, nisi vbi famulatur præparatio conscientiæ? Et vbi locum habebit præparatio operationis nisi vbi ante præcesserit Dei largita gratia? Sic ergo in vnum duæ compactæ gratiæ (disponente Deo nutu) proferunt ex se gratiam non paruam pro futuram valdè cunctis hominibus.* Esso quiso dar a entender la diuina prouidencia, imponiendo a los que auian de ser Padres de Maria, los mysteriosos renombres de Ioachin y Ana, preparacion y gracia: para que aduirtamos, que los eleuó Dios para tan milagrosa generacion, preparandolos con gracias y virtudes; q̃ no comulgarian (digamoslo assi) el Sacramento de la Circuncision espiritual de la culpa (la Concepcion digo inmaculada de Maria) sino estuuieran tan preparados con hermosuras en el alma, y afectuosos deseos, rendidos a la voluntad diuina.

Fulb. ser. 3. de Natiu.

Hasta aqui dixo Fulberto; pero desseo saber, que preparacion fue necessaria en estos dos gloriosos Patriarcas, Ioachin, y Ana, para que mereciessen ser Padres, y engendrar a Maria. Que tiempo gastó Dios en prepararlos? A todo respondió el gran Padre San Antonino de Florencia, en el opusculo, o serm. de Natiuit. Virg. El tiempo que gastò Dios en preparar estos dos Patriarchas (dize el Florentino Arçobispo) fue dilatado, pues la engendraron, quãdo ya ancianos, en el vltimo vale de su vida, extinguida la naturaleza, pudieron dar a entẽder, que la generacion de Maria fue obra de la gracia, y no de la naturaleza. La preparacion y virtudes, hallareys en la primera catorzena del Euãgelio, profetizada; interpretados los nõbres de sus Patriarcas, desde Abrahan, a Dauid: pues Abrahan fue celebrado por la fee, y por su justicia mereciò ser Padre de tan numeroso Pueblo: *de Ioachim & Anna dicitur in historia, quod erant iusti ambo ante Deum:* q̃ fuerõ justos no solo a vista de los hombres, sino tambien en los agrados, y zelosos ojos de Dios, de tan heroyca fè y justicia, para que fuessen Padres, no de muchas gentes; sino de vña Niña de mayor aprecio que todas las criaturas. Conque merecieron con Isaac la risa y alegria de vna conciencia irreprehensible, y agena de la culpa, hollando con Iacob los vicios todos: y en el Patriarca Iudas, cõfessando Ioachin y Ana, las marauillas de Dios en el Templo, y rindiendo gracias, y agradables sacrificios. Fueron tambien, Phares, diuidiẽdo los bienes temporales en beneficio de pobres; y limosnas al Templo. Conque ya en el Trono, fueron estos dos santos Patriarcas facetas ligeras en el cumplimiento de sus promessas; siẽdo la mayor, prometer al Diuino Christo, la hija que les diera.

D. Antoni.

Num. 58

Num. 59 En el Patriarca Aaram (prosigue san Antonino) que se interpreta excelso, se viò profetizado el excelso animo de estos dos Patriarcas; conque perdonando injurias, y tolerando afrentas, siendo echado Ioachim de el Templo ignominiosamente por infecundo, voluntariamente se retirò a vn pequeño huerto suyo, dõde tranquilo el animo oraua, y con humildes lagrimas solicitaua solo de Dios, el alivio de su afrenta. En este lugar y tiempo fue Joachim Naason, qui interpretatur *Augurium*, pues le reuelò el Archangel Gabriel, que auia de ser Padre de Maria Santissima; dandole por señal el encontrar su Esposa en la puerta del Templo alegre con la misma reuelacion: conque entrambos Patriarchas fueron profetizados en Iesse, *qui interpretatur, incensum*, pues con inflamadas oraciones, y obedientes à Dios, agenos del incendio de la concupiscencia engendraron la Reyna de los Angeles. Toda essa preparacion fue necessaria tanto tiempo de vna vida santa, tantas heroycas virtudes, y tantos premios de gracia, para que mereciesse engẽdrar a Maria, recibiendo su generacion como Sacramento que pedia tanta disposicion en los Padres: y como Sacramento, que aunq̃ no causaua gracia en su generacion, se oponia con la original culpa, siendo circuncision mysteriosa de la comun generacion de nuestro padre Adan. Todo esso dà a entender el diuino Espiritu en los nombres, de los que auian de ser Padres de Maria, disponiendo se llamassen *Ioachim præparatio Domini*: y *Anna quæ interpretatur gratia*, porque cõ tantos desvelos de Dios preparò sus almas para que fuessen dignos Padres de Maria, y que se obrasse en ellos el Sacramento de su inmaculada Concepcion.

Num. 60 Aora entiendo yo vna dificultad, que comunmente se ofrece en este Euangelio; pues refiriendo en èl el Euangelista san Matheo algunas mugeres, madres lexanas de Christo, solo hizo mencion de pecadoras, dexando en silencio las mugeres santas, descendientes de Abraham. Hizo mencion de Thamar, y Berlabeth, siendo esta adultera, y aquella ramera; y no puso en el arbol de la descendencia de Christo nuestro bien, aquellas tan celebradas Matronas esposas de Abraham, Isaac, y Iacob, que fuerõ Sara, Rebeca, y Rachel. La dificultad es buena, q̃ solo se refieren por el Euangelista las pecadoras mugeres, y se callan las santas de quien desciende Christo. Que causa pudo auer què ocasionase este modo de historiar al sagrado Euangelista? Lei en algunos Expositores que fue necessaria aduertencia, declarar por pecadores los Padres de Christo, porque no los adorassen por Dioses en la tierra, lleuados de lo eminente de esta dignidad. Pero mas comun es la respuesta del padre san Geronymo: *Notandum* (dize) *in genealogia Salvatoris nullam Sanctarum assumi mulierum: sed eas quas scriptura reprehendit: vt qui propter peccatores venerat, de peccatoribus nascens, omnium peccata deleret. Vnde in consequentibus Moabitis ponitur, & Bethsabee vxor Vriæ.* D. Hier. Con mysterioso cuydado (dize Geronymo) puso el sagrado Euãgelista en la genealogia de Christo, pecadoras mugeres, y callò las santas, para que entendiesse el mundo q̃ venia a redimir pecadores; vn Dios que se sugetaua a ser hijo de madres pecadoras.

No contentò a Nicolao de Lyra la exposicion del padre san Geronymo, ni que estas mugeres se pusiessen en la genealogia de Christo por auer sido pecadoras quãdo por causa de sus culpas excluyò el Euangelista de esta genealogia los tres Reyes Ochosias, Ioas, y Amasias. Demas, dize Lyra, q̃ en esta genealogia de Christo se ha de colocar a la soberana Reyna de los Num. 61

Ange-

Angeles Maria, tan libre de la culpa,
Lyra. que no tuuo la original de Adan: *Videtur quod melius potest dici, quod mulieres istæ, hic sunt expressæ, quia fuerunt viris suis ex quibus conceperunt, accidentaliter coniunctæ*, dixo Lyra. No me atreuerè yo a apartarme de la Sentencia de Geronimo, y que naciò Christo de padres pecadores, dando a entender que venia a redimir pecadores: pero tampoco me descontẽta el reparo de Lyra, que pues Christo es Hijo de Maria, importò que fuesse Hijo de inmaculada muger. Digamos, q̃ fue importante para la dignidad de Christo, que nacieſſe de pecadoras mugeres en lo dilatado de la generaciò de Adan: pero confeſſemos tambien, q̃ importò para la dignidad de eſte Señor, que fueſſe engendrado en el viẽtre de Maria, porque fue eſta Señora inmaculada y libre de la original culpa. No te turbes, Catholico, que afirme, que vno y otro fue importante; quando confieſſas a Christo, Redẽptor en la Cruz, y Juez en el dia de la quenta: y assi fue neceſſario, que para q̃ tẽga el titulo de Redemptor subleuatiuo, se diga, que naciò de madres pecadoras, y que a coſta de su sangre las leuantò de la culpa. Y para que eſſe miſmo Señor fueſſe Juez, fue neceſſario que nacieſſe de madre inmaculada, para que con mayores congruẽcias, fueſſe Christo Juez, que sentẽciaſſe y castigaſſe, todos los pecadores, porque no pudo ser reprehendido de culpa en si, ni en su Madre. Inmaculado Christo, de inmaculada Madre concebido ha de ser el Juez que reprehenda nueſtros vicios, y castigue nueſtras culpas: y tambien ha de ser hijo de mugeres pecadoras, el q̃ nace para pagar los pecados del vniuerso mundo. Penſar fue del doctiſsimo Pelbarto en su Stellario, libr. 5. par. 1
Pelb. in suo Stel. li. 5. p. 1 art. 1. cap. 3. articul. 1. capitul. 3. *Tertio, quod Deus venturus est in mundum alios iudicare. Et id circo non licet, quod ipse de aliquo peccato in se vel in matre reprehensibilis, & ignominiosus existat. Vnde concluſum est, vt eari deberet vna alia fœmina ex Eua procedens per generationem, quæ esset puella super omnes sanctiſsimas, summa nobilitate prædita virtutibus, & gratia plena: in naturalibus, & gratuitis præxellentiſsima: diuinorum miraculorum camera: Deo familiariſsima: puritate nitidiſsima: Angelis & hominibus Domina: & pluſquam Eua, vel quæcumque mulier mundi gratiis, & charismatibus Spiritus Sancti ſublimata; vt perè quæ esset digna Regina Angelorum, paradiſi porta, & genitrix ſummi Dei glorioſiſsima. Vnde ex hoc orta est in mente divina.*

Pongãse en esta genealogia solo, Num. 61
las antiguas mugeres pecadoras, y callenſe las mugeres ſantas de el antiguo Teſtamento, pues en eſte arbol se ha de colocar Maria, *de qua natus est Ieſus*, a viſta de cuya santidad y gracias, las mas santas mugeres se cõfeſſarã maculadas, y obſcurecerã los rayos de sus virtudes. Coloquense en eſte arbol mugeres pecadoras, acreditando a Christo Redemptor de la original culpa en que cayeron: y solo se haga mencion de vna muger inmaculada Maria, para acreditar a eſte Señor Juez irreprehenſible en su origẽ, no solo por su perſona, ſino tambien por la madre, tan eleuada en gracias, que mereciò ser Reyna de los Angeles, y madre del Juez vniuerſal. Refieranſe finalmente generaciones manchadas en la genealogia de Christo nueſtro bien, dando a entender, que le ocasionò la culpa su venida: y propongaſe tambien la generacion inmaculada de Maria, que preſeruada por el hijo, mereciò renombre de Sacramento, opueſto con la original culpa, de vna circunciſion de la vniuerſal generacion de nueſtro padre Adan: de vna milagroſa generacion, que ocasionò la riſa y alegria de los Angeles: de vna oſtẽtacion de la diuina omnipotẽcia, poderoſa no solo

para resucitar lo muerto; sino tãbien para preseruar de la muerte de la culpa, engendrando a esta Señora viua en la gracia original de la humana naturaleza, quando estaua muerta en la culpa de nuestro padre Adan. Que todo esse mysterio se profetizò en la mysteriosa generacion de Isaac, y en la heroyca fee de Abrahan (vniuersal padre de los creyentes) porque mysteriosó creyò futura, no solo la Redempcion subleuatiua vniuersal de de Christo nuestro bien; sino tambien la Redempcion preseruatiua de su querida Madre. Mysterio todo q̃ lo diò a entender el sagrado Euangelista, señalando por primero padre de Maria santissima al Patriarca Abrahan engendrando a Isaac; y dexando en silencio la paternidad de nuestro primero padre Adan: *Abraham genuit Isaac.*

DISCVRSO QVINTO.

Siruiendo de palestra el vientre de la Madre, venciò Iacob a su mayor hermano, el qual siendo Esau, fue sombra profetica del Angel Luzifer, de quien triunfò Maria, en el sagrado vientre de su Madre, nasciendo de el, bizarra Capitana, vencedora de la originea culpa, para vencer en culpas actuales: o naciendo Leona, que consiguiò victorias de la culpa, mas heroycas que las que consiguiò el Leon de la Tribu de Iuda, Christo, antes de nacer, o en defensas de su persona propria.

Isaac autem genuit Iacob.

Num. 62 EL Patriarca Isaac engendrò a Iacob, y Iacob a Iudas, y a los hermanos suyos; *Iacob autem genuit Iudam, & fratres eius.* Y hizò la dificultad al Angelico Doctor. Porque el sagrado Euangelista, hizo mencio en esta genealogia de los hermanos del Patriarca Iudas, y no de los hermanos de Isaac, y de Iacob. Ismael era hijo de Abrahan, y hermano de Isaac. Tambien era Esau hermano de Iacob, y solo dixo el sagrado Euangelista: *Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Iacob*: dexando en silencio a Ismael y Esau. Y quando nos dize la generacion de Iudas, hizo expressa mẽcion de sus hermanos, diziendo: *Iacob autem genuit Iudam, & fratres eius.* D. Thom. *Hic quæritur cum Abraham aliud habuerit filium, quam Isaac sicut Ismael, & similiter Isaac, quare non fit mentio de eis, sicut hic dicitur Iudam & fratres?* A esta dificultad responderà el Angelico Doctor con la comun de Expositores: que con soberana aduertencia, no hizo el Euangelista mencion de Ismael, y Esau, y la hizo de los hermanos del Patriarca Judas, porque de estos tuuieron su origen los doze Tribus de Israel, en q̃ consistia el Pueblo de Dios, y los hijos de Ismael, y Esau, quedaron fuera de la Iglesia, con apellidos de Ismaelitas e Idumeos: *ratio est. Quia Iudas, & fratres eius sub cultura vnius Dei permanserunt, & ideò de eis fit mentio in Generatione Christi, non autem Isaac, & Ismael, nec Iacob & Esau*, dixo Santo Thomas. Y no era conueniente que se hiziesse mencion de Ismael y Esau, ambos cabeças del Pueblo idolatra e infiel, quando el sagrado Euãgelista historiaua la descendencia del Nacimiento de Christo, para fundar la Iglesia Catholica.

Venero la exposicion; pero el mismo contexto ocasiona mayor dificultad; pues quando el Euangelista haze en esta genealogia mẽcion de los hermanos del Patriarca Judas, vsa de generalidad sin referir sus nõbres, y solo dize: *Iacob autẽ genuit Iudã & fratres eius.* Siendo assi, que en la siguiente Num. 63

gene-

generacion expresso los nombres de otros dos hermanos, concebidos de vn parto, diziendo: *Iudas autem genuit Phares & Zaram de Thamar.* Iudas engendrò a Phares, y a Zaram de su nuera Thamar. Aqui ya se verà mayor mysterio, pues si calló el sagrado Euãgelista las generaciones de Ismael, y de Esau, tambiẽ callò los nombres de los hermanos del Patriarca Iudas, quãdo nos dixo los nombres de sus dos hijos Phares y Zaram. Aqui ay mysterio, dixo el Angelico Doctor con S Ambrosio: *Prius enim dixit frater eius, quare ergo expressit nomen Zaræ? Et dicẽdum, secundum Ambrosiũ, quod hoc, in mysterium factum est.* Varias son las exposiciones que aquidàn los Padres de la Iglesia; pero quando aduierto, q̃ aqui pretendia el sagrado Euangelista dezirnos lo mysterioso de las generaciones de Christo y de Maria; pienso mi estudio, que en honra suya, callò las generaciones de Ismael y Esau, y solo dixo las de Isaac y Iacob; porque estos pudieron ser sombra profetica de la generacion de Maria, quando aquellos se oponen en sus propriedades a la similitud de este mysterio. Ya me explico. Naciò Ismael esclauo: y Esau nace vencido de Iacob en el vientre de su madre; y como dize el sagrado Texto, singularmente belloso, y aunque niño, rustico. Pues callense essas generaciones (dize el diuino Espiritu) quando se prueba la nobleza, y descendencia de Maria. No se haga mencion de la esclauitud en Ismael, y del rendido Esau; quando el diuino Espiritu pretende proponernos a Maria en su generacion, libre por la gracia, y en el vientre de su madre, triunfante de la culpa. Solo se haga mencion de la generaciõ de Isaac, por milagrosa, y hijo de la gracia: y hagase tambien mencion de Iacob, que en el vientre consiguiò victoria de Esau, que oy se profetiza lo milagroso de la Concepcion de esta soberana Señora; y que consiguiò la victoria del Demonio antes de nacer. Y para que se reconozcan las armas conque venciò la culpa; propone el sagrado Euangelista los nombres expressos de Phares y Saram, porque en Phares que retirò la mano con la cinta de grana, diò a entender el diuino Espiritu, el triunfo que auia de tener la sangre de Christo nuestro bien, preseruando a Maria en el vientre de su madre.

D.Tho.cit

De varios santos, colijo la exposicion dada, baste la inteligencia del Padre san Paschasio, aunque hablando de Her, hijo del Patriarcha Iudas, nos dixo el mysterio de Esau, libro primero in Matthæ. *Herpellicus appellatur, qualibus induti sunt tunicis, primi homines ob pœnam damnationis suæ dimissi ex paradiso.* Como si dixesse: no explicó el sagrado Euangelista los nombres de los hijos de Iudas, porque entre ellos vuo vno, por nombre, Her, que se interpreta piloso, en que era imagen y representacion de las pieles de Adan, que Dios le puso por Sabenito de su culpa. Por essa misma causa no hizo mencion, de Esau, piloso, y de Ismael esclauo, porque no se ha de hazer mencion de generaciones que eran imagenes de la culpa, y pieles de Adan, quando se propone la Generacion de Maria santissima, tan libre de la originea culpa; quanto triunfante del Demonio en su Concepcion purissima, y preseruadacõ la sangre de Christo nuestro bien en sombras de la cinta de grana, que retiró Phares a lo interior de el vientre de la madre. Digase pues, q̃ fue sombra profetica Iacob, el Luchador, y Victorioso en el vientre de su madre: *Isaac autem genuit Iacob*, q̃ en essa generacion profeticamẽte reconocerèmos a Maria triũfante y victoriosa, no solo en el discurso de su vida; sino tambien en el vientre de su madre; conque vendrà a quedar

Num. 64

D.Pas. li. 1 in Matth.

comprobada su nobleza originea, no solo por Reyna libre de las leyes, y por tierra sacerdotal esempta de tributo, sino tambien por Capitana bizarra, cuyo luchar fue vencer, y cuya generacion fue victoria, y triunfo.

Num. 65 Oygamos al docto padre Alcuyno en la Bibliothe. de las homilias, que hablando con esta soberana Señora, le dize: *Alc. in Bib. homil.* *Ille enim electus ex omnibus virorum, tu electa ex millibus fœminarũ. Ille enim electus ex omnibus quæ per illũ sunt: tu terribilis vt castrorum acies ordinata. Quid enim, an non horruerũt principes tenebrarum, quando viderunt præter morem instructam omni armatura fortium contra se procedere fœminam? Fœminã fortem, & ad bella doctissimã, cuius ensis super femur suum propter timores nocturnos: & in circuitu eius acies validæ spiritualiũ virtutũ, suo se inuicem ordine ruentium: siquidẽ ordinatione perseuerat dies, &c.* Y a pocas palabras prosigue: *Nimirum timor, & tremor venerunt super vos, ita vt diceret. Ecce plusquam Eua hic, castra Dei sunt hæc. Fugiamus Israelem. Tu ergo bellatrix egregia primò eũ, qui primus Euam supplantauit, expugnare viriliter aggressa est.* Venga pues ya en esta genealogia de Christo, el Patriarca Iacob, y como profetica sombra de Maria, de principio a sus luchas desde el vientre de su madre, quedando victorioso de Esau, y en señal de esta victoria, al nacer salga asido del pie del hermanillo con expresos ademanes de auerle derribado, y que Esau serà vassallo suyo, aunque en lo natural naciò primero: que siendo Esau sombra del Demonio en propriedad (como aduirtió el gran Cerdenal Hugo en varias ocasiones) celebrarè con Alcuino la glorioſa victoria de Maria en sombras de Iacob, començando a vencer a este Esau, desde el vientre de su madre, pues en su Concepciõ armada con la gracia, fue escogida por mas valiente Capitana que los Angeles: y con varias armas de priuilegios, defendiendo lo inmaculado de su carne y alma, ahuyentò al Demonio, *ne alienus hostis in vaderet*, conque del vientre de la humana naturaleza, el iniquo Esau, saliò rendido, y temeroso huye confessando: *Ecce plusquam Eua hæc, castra Dei sunt hæc. Fugiamus Israelem.* En esta generacion son mas las armas de la gracia, que vuo en Eua, dize el Demonio en Esau. Tan valiente se resiste a la originea culpa, que excede en fortaleza a todos los Exercitos Angelicos en su primera creacion, conque serà forçoso que huya de Israel, o de Iacob, y que huya de su hija; pues quando yo la asechaua al carcañal, rompida mi cabeça (original culpa. Sale al mundo auassallando mi imperio, y derribãdo los fundamentos, y origẽ de las culpas actuales. No ay que esperar victorias de esta nueua Eua en el discurso de su vida, pues me venció en el vientre de su Madre, *fugiamus Israelẽ*.

Vamos al cap. 25. del Genes. y hallaremos, que el alma de la historia concuerda con la exposicion dada al Euangelio: y en aquella victoria que Iacob tuuo de Esau en el vientre de su madre, hallaremos profetizada esta victoria, que Maria tuuo del Demonio en el vientre de Santa Ana, que no solo profetizò Dios con palabras los futuros mysterios de la gracia, sino tambien con hechos, y milagrosas generaciones de aquellos Patriarcas, como aduirtiò con el sagrado Apostol Pablo San Yrineo, libr. 4. aduersus hæreses, cap. 30. diziendo: *Ex quibus manifestum est, non solùm propheta-* *D. Yri. li. 4 aduer. hære. càp 38.*
tiones Patriarcharum, sed etiam partus Rebeccæ prophetiam fuisse duorum populorũ, & vnum quidem esse maiorem, alterũ verò minorem, & alterum quidem sub seruitio, alterum autem liberum. Vnius autem, & eiusdem Patris, vnus & idem Deus noster est illorum. Profecia fue el parto de Rebeca, de dos pueblos en dos hijos, Iacob, y Esau, ambos hijos de vn Padre Dios, pero tan diferentes, que el

vno

vno nace esclauo, quando el otro libre; siendo el mayor, vassallo del menor. Oygamos pues, la historia que refiere el sagrado Texto.

Num. 66 Concibiò Rebeca (aũque esteril) por oraciones de su esposo Isaac, con duplicada fecũdidad, y à vn tiẽpo fue madre de dos hijos: *Deprecatus que est Isaac Dominum pro vxore sua, eo quod esset sterilis. Qui exaudiuit eum, & dedit conceptum Rebeccæ.* Soberano efecto de la oracion de vn justo, pues siendo vna la peticion, son dos los beneficios q̃ concede la liberalidad diuina; ambos oraua, pidiendo a Dios vn hijo, el Patriarca Isaac, y Rebeca; y dize el sagrado Texto, que *exaudiuit eum.* Que Dios oyò a Isaac: no dize que oyò à Rebeca, clara manifestaciõ de ser Isaac mas santo, y ser mas eficaz la oraciõ del mas justo: Rogaua Isaac por su esposa engendrasse a vn hijo: Y Dios le concede dos de vn mismo parto, manifestado, que excede su liberalidad la peticion del hombre. Concibiò pues Rebeca a Iacob y Esau, y a pocos meses contendian, o reñian los dos hijuelos en el vientre de la madre: *Sed collidebantur in vtero eius paruuli.* Presagio mysterioso de la oposicion que auian de tener los dos pueblos hijos de estos dos varones, Iacob y Esau, como dixo Lyra. Enseñança de la vil practica del mundo, heredando los hijos discordias de los padres. Afligida lloraua la Matrona y fecunda Rebeca, dizia con clamores; *si sic mihi futurum erat, quid necesse fuit concipere?* Ya no juzgo por felicidad el ser madre, quando experimentò ser principio de tanta guerra y detension, y mi vientre campo de batalla. Aqui el doct. Vberrico, serm. 3. de Annuntiat. oyò quexas de la Iglesia Madre nuestra llorando Rebeca, quando los hijos que assisten en el vientre de la fè con contiendas inquietan la integridad de la madre, y con discordias desacreditan la vnidad de la generacion en el bautismo. Mas dizẽ sus palabras ponderelas la ocasion: *Si de aliquo nostrum fratres, si conquẽri, contigerit viscera matris nostræ timeo, ne melius fuisset si conceptus non fuisset homo ille.*

V. Verric. termi. 3. de Annunt.

Con estas aficiones oraua esta Num. 67
obligada madre, consultando a Dios la causa de tanta novedad, en vn concepto milagroso, *perrexitque vt consuleret Dominum* (dize el Texto) y mereció profetica respuesta en la materia (que quãdo mintiendo los humanos medios, se reduze à Dios la consulta en los futuros sucessos, no falta Dios a la explicacion de las dudas; ni jamas falto su consuelo) *duæ gentes in vtero tuo sunt* (respondiò Dios nuestro Señor a Rebeca) *& duo populi ex ventre tuo diuidentur, populus populum superabit; & maior seruiet minori.* Dos son, los pueblos diferẽtes, que assistẽ en tu vientre, y en ellos, dos principios de dos futuros pueblos, opuestos entre si, y en las mayores guerras, el mayor serà esclauo del menor; el parto comprouò essa profecia: *Iam tempus pariendi venerat, & ecce gemini in vtero eius reperti sunt, qui prius egressus est, rufus erat; & totus in modum pellis hispidus, vocatumque est nomen eius Esau. Protinus alter egredietur, plantam fratris tenebat manu, & id circo appellauit eum Iacob.* Nacieron dos infantes ambos hijos de vn padre y vna madre; y en el parto de Rebeca, salió el primero, cõ manifiestas muestras de vẽcido; pues el segundo nace asido de la planta del pie, en señal de triunfante vencedor. Assi sucedió todo, pues Esau aunque mayor, perdió la dignidad de Sacerdote, y Mayorazgo, de su padre Isaac, siendo Iacob primero, por eleccio de la gracia, y bendicion: y vno y otro profetica sombra, de las dos Iglesias, la Euangelica, y la Sinagoga, que siẽdo hijas de vn padre, esta nacio primero, y perdió la dignidad del Sacerdocio, siendo la Iglesia Euangelica, la primogenita de Christo; y por el

Gen. cap. 2. v. 23.

mis-

misſmo caſo tan perſeguida de Hebreos.

Num. 68 Haſta aqui llegò la hiſtoria y comun dezir. Pero veamos el myſterio, q̃ aqui ſe profetiza en dos infates hermanos, q̃ en el vientre riñen, y el mayor nace vencido, y triũfante el menor. Fuerça es ya oyr al iluſtre Martir Yrineo, que lib. 4. 2. hæreſ. cap. 38. reconociò en la generacion y nacimiento de Iacob, vna profecia de la Concepcion y Nacimiento de Chriſto: *Si quis autem, & actus qui ſunt Iacob ad diſcat, inuenier eos omnimodis, ſed plenos diſpoſitionum: & imprimis in Natiuitate eius, quemadmodum apprehendit calcaneũ fratris, & Iacob vocatus eſt, ideſt, ſupplantator, tenens, ſed qui non tenetur ligans pedes, ſed qui non ligatur; luctans & vincens tenens, in manu calcaneum aduerſarii, ideſt, victoriã, ad hoc enim naſcebatur Dominus, cuius typon generationis monſtrabat, de quo & Ioannes in Apocalipſi ait, & exiuit vincens vt vinceret.* Que recurriendo al lugar que cita Yrineo del Apocalipſi, y a la neceſſaria inteligencia, fue como ſi dixeſſe: en la generacion y parto de Iacob, hallaràs profetizada la generacion y parto de Chriſto, myſterioſo Iacob, tan opueſto con Eſau el Piloſo y rojo (Luzifer digo) que deſde el vientre de la madre tuuieron principio ſus contiendas; conque inmaculado Chriſto, y ageno de la culpa, ſaliò del vientre de Maria, venciendo a el Demonio, libre de la culpa original, para vencerle, en el diſcurſo de ſu vida en las culpas actuales, *exiuit vincẽs vt vinceret.* Mayor era el Demonio q̃ Chriſto, en quãto hõbre, pues aquel era Angel, y Chriſto hombre: *minoratus Paulominus ab Angelis:* pero en quãto hombre, ſiempre le venciò, antes y deſpues de nacer, a uaſſallando al imperiò del Demonio: eſſo ſignifica *maior ſeruiet minori.*

S. Yrin.

Num. 69 Venero la expoſicion de tan gran Padre, y la inteligencia tendrà lugar al intẽto que impugnaua al Heregè; pero en el myſterio, hallo dificultad: Pues Chriſto no quitò la primogenitura a Luzifer, porq̃ ſiendo aquella naturaleza humana vnida a Dios, por naturaleza era primogenita del padre: mi dirè, que Chriſto venciò en el vientre de ſu madre al Demonio; pues concebido ſin obra de varon, no tuuo lugar el derecho de la culpa, y guerra del Demonio: venciòle Chriſto en el Deſierto, en el Monte, y en el Templo, tres victorias que celebra el Euangelio: venciole en la Cruz, deſtruyendo el imperio de la culpa; pero en el vientre de ſu madre, no tuuo que vencer en ſu propria perſona; ſi ya no es que venciò en perſona de ſu madre, preſeruandola de la culpa, y que ſaliò vencedor del Demonio, porque preſeruò la madre, y naciò para vencerle con la vniuerſal Redempcion en el arbol de la Cruz. Aſsi entenderé al Martir Yrineo, y el lugar que habia de Chriſto, diziendo: *Exiuit vincens vt vinceret.* Pero con mas claridad nos dize eſſe myſterio, ſi atẽdemos la hiſtoria: pues ſi Iacob, por culpa de Reuca, fue en ſu generacion vna imagen de Chriſto; el miſmo Iacob por hijo del Patriarca Iſaac, fue imagen de la generacion de Maria, engendrada a viſtas del ſacrificado Iſaac, Chriſto; conque ſe entenderà aquella myſterioſa lucha de los dos niños en el viẽtre de la madre, ſaliò Eſau vencido, y Iacob victorioſo, *colli debantur in vtero eius paruuli.* Que fue profetizarnos, no que Chriſto venciò en el vientre de ſu madre a el Demonio; ſino que lo venciò Maria con la gracia. Eſta victoria ſolo ſe puede predicar de eſſa Señora, donde la generacion ſeminal la amenaçaua con la original culpa: pero aqui valiente con la gracia, no ſolo vence a el Demonio, libre de la culpa; ſino que tambien le atemoriza: y qual Eſau ſale huyendo trauado de los pies, como quien và cayendo de ſu Imperio. Eſſo es lo myſterioſo

Geneſ. vbi ſupra.

de

de la historia: *Planta fratris tenebat manu.* Dando a entender, que essa Señora auia de hollarle, *ipsa conteret caput tuum*, para que con toda propriedad se llame Iacob, y le pinte la Iglesia debaxo de sus pies la Serpiente: *Et id circo appellauit eum Iacob, idest, supplantator*, dixo la interlineal. Esta fue la victoria que mas sintió el Demonio, viendo que Maria le hurtò la primogenitura de la gracia; pues siendo Luzifer criado en gracia, quedò esclauo de Maria, por concebida en gracia, *maior seruiet minori*: que importa poco, que sea Luzifer mayor en la naturaleza Angelica, si Maria armada con priuilegios de la gracia pelea, conque està tan lexos de ser esclaua del Demonio por la culpa, que del vientre de la madre, sale acreditada del diuino Espiritu por Capitana, que venció a el Demonio, a quien siempre reconociò por vil esclauo suyo. Algo diò a entender la exposicion de vn Doctor moderno, en Sentencia de Tertuliano, y Pedro Damiano.

Num. 70 *Hæc Demonis Spolia tulit Maria, vt in Cela. tra. 9. append. c. 13. de tractis, vt tunc fulgeret sicut Angelus, v. 20. §. 20. Angelicæ gratiæ nitore; accepit & in præ- de iudi. fig. maturæ gratiæ dignitatem, quam perdidit superbia Angelorum*, dixo con elegancia. Pues si el omnipotente Dios en la Generacion de Maria, la hermosea cõ todas las gracias, y flores de excelencias que adornó las Angelicas Gerarchias; y la primera gracia cõque fue criado Luzifer, la heredò Maria en su primero ser (conque vino a ser en el vientre de la madre, vn Iacob mysterioso, que venciendo a Esau, le ganò la primogenitura de la gracia: Nació *vincens vt vinceret*: vencedora del Demonio, en el vientre de Santa Ana en la original culpa, conque assegurò las victorias en el discurso de su vida) Ea dexadme dezir, que si en Iacob, Luchador y triũfante de Esau, estan prõfetizadas, Christo y Maria, Triunfãtes Capitanes del Demonio, en esta profecia hallo, que es mayor el Triũfo de Maria, que el de Christo, y mayor la victoria; pues si Christo vence a este cõtrario despues de auer nacido, Maria le venciò antes de nacer, con diferentes armas; pues Christo le vence, siendo Dios impecable por naturaleza, y Maria triunfa de el Demonio, siendo futura criatura, armada con la gracia y priuilegios. Leamos la Escriptura, que en ella se halla la razon, y el motiuo de mi pensar.

Refiere el primero libro de los Reyes, en su 18. capitulos, que auiendo el Rey Saul vencido al Exercito Filisteo, y Dauid auiẽdo cortado la cabeça a aquel tan repetido Gigante Goliat; quando entraron triũfantes en aquella tan celebre Ciudad de Gerusalen, las mugeres con instrumẽtos musicos, alegres, celebrando tan famosa victoria, cantaron este verso: *Percussit Saul mille & Dauid decem millia*, celebrando en èl, vna victoria, con diferẽtes glorias, a Saul, y a Dauid, atribuyendo a este la muerte de diez mil Filisteos, quando solo cantauã de Saul, que a mi quitó la vida. Aqui tuuierõ principio las iras de Saul a Dauid, *iratus est Saul nimis & displicuit in oculis eius iste sermo, dixitque, dederunt Dauid decẽ millia & mihi mille dederunt. Quid ei superest nisi solum Regnũ?* Inquietòse Saul, viendo que se celebrauã por mayor la victoria de Dauid, que la suya propria; y ya le parecia, que solo le faltaua que el Pueblo le quitase la Corona y se la diesse a Dauid; causa bastante para q̃ diga el Texto, que desde essa ocasion, *non rectis oculis Saul aspiciebat, Dauid, à die illa, & deinceps.* Las glorias de Dauid, fueron consequẽcia de imbidia en Saul, dixo el Padre san Gregorio en el libro quinto in Iob, cap. 51. (argumento bastante para conocer la vileza de este infame vicio; pues se juzga por menor el que le tiene, que a el que vè celebrado por her-

Num. 71

1. Reg. cã. 18. v. 7.

S. Gr. Ma.

roycos

roycos hechos) *parvulus itaque est, qui inuidia occiditur, quia nisi inferior existeret, de bono alterius nõ doleret.* Dos muertes hizo Dauid: a Goliat quitò la vida del cuerpo, en la piedra; y a Saul quitò la vida politica, con tu glorioso hecho; y estos dos vẽcidos son tan diferentes, que el vno es vn Gigante, y el otro es vn Pigmeo: pues el mayor argumento de la pequeñes de Saul, fue emular imbidioso las glorias de Dauid. Desde este dia traxo entre ojos a Dauid, Saul (que no es necessario buscar causa mayor para que te traygan entre ojos, ò illustre en la Republica, sino tus proprios meritos) Esso dió a entender la leccion de Batablo de el Hebreo: *Et fuit Saul oculator Dauidis à die illo & deinceps, inuidia ergo initium odii describitur*, dixo Cayetano. No preguntes la causa de tu persecucion, si eres Dauid en las vic-orias, ya plauso popular: tus meritos te causan y ocasionan la imbidia, a q̃ no te pierdan de vista, imaginandote traycione.

Batablus.

Cayetanus.

Num. 72 La historia es clara, y prouechosa la exposicion moral; pero dificultosa la inteligẽcia mistica, si aduertimos con el Padre san Gregorio Papa, citado de Laureto en su Silva allegoriarum, en Saul, profetizado Christo, q̃ excede en la Cabeça de la Diuinidad, a todas las criaturas, *stetitque in medio Populi, & altior fuit vniuerso Populo, ab humero sursum*, dizẽ el primero libro de los Reyes en su decimo capitulo: donde Saul fue sombra profetica de Christo, excediendo a todo el Pueblo de los Predestinados, desde el ombro donde lleuó la Cruz, a la Cabeça de la Diuinidad: o será Dauid en essa ocasion, profetica sombra de Maria, con toda propriedad. Y podrèlo dezir cõforme la intencion del mismo Christo, que en tantas ocasiones blasonò de hijo de Dauid, por hijo de Maria: Ya se verà la victoria que profetiza el alma de esta historia; pues venciendo al Gigante Goliat, Saul y Dauid, profetizò el diuino Espiritu, q̃ el mysterioso Saul, Christo, y la mysteriosa Dauid, Maria, vencẽ al Demonio quebrada la cabeça de la culpa. Entrãbos salieron victoriosos en la guerra que tuuieron con Luzifer, y por triũfantes los celebrã los hijos de la Iglesia. Mas es, que no entiendo la chançoneta que les cantan en el alma de esta historia, diziendo: *Percussit Saul mille, & Dauid decem millia.* Essa guerra, mayor fue que la victoria de Dauid, y que el triunfo de Saul. Mayor la victoria de Maria, que el vencimiẽto de Christo. No parece que se ajustaste mysterio, quando Christo fue el que venciò al Demonio; y fue la piedra que rompiò la cabeça de su enemigo, redimiendo al Linage humano de la culpa original. Maria si le vence, fue en virtud de los merecimientos de Christo. Pues como el diuino Espiritu declara por mayor victoria la de Maria, que la del Saul Christo? A mil venciò Christo: pero a diez mil, Maria. Es mayor la victoria? Si: Pues Christo no venciò al Demonio en el vientre de su madre, aunque despues lo vença en tantas ocasiones: pero Maria le vence con la gracia en el primero instante de su ser. Con que diré, que aqui el diuino Espiritu, celebra por mayor la victoria de Maria, porque antes de nacer venciò al Demonio, preseruada de la originca culpa; quando Christo por naturaleza, fue libre de la guerra. O para darnos a entender, que si Christo venciò al Demonio en su propria persona y en su Madre, fue mayor la victoria en su Madre, preseruandola de la originca culpa, que en su propria persona, venciendole en tantas ocasiones de su vida:

1. Reg. c. 20 v. 24.

Insinuò el pensamiento el bienauenturado Padre Alano, honor de la Religion Dominicana, que en el Libro de las Excelencias del Rosario entendiò Num. 73

cendiò esta historia de Maria: *Saul percussit mille, & Dauid decem millia, pax facta est per Virginem, filius enim ipsius fecit vtraque vnum tãquam lapis angularis. Orbi Mariaimmensa attulit festiuitatem, ideò canitur eidem, ipsa inuiolata obtulit pro mundo, immensa Dei Patri holocausta, hoc est, Verbum Incarnatũ & se ipsam: ipsa cantauit canticum eximium, magnificat; hæc autẽ fiebant dũm per psalterium Synagogæ.* No dudarè en predicar, que mediante los dones de la gracia, fueron mayores las victorias que consiguiò Maria, que las que consiguiò Christo: pues si este Señor venciò a mil; Maria saliò triunfante de diez mil; ya porque Christo venciò solo al Demonio, Mundo, y Carne; pero Maria añadiò a essas victorias el vencer al mismo Dios; bajandole a su viẽtre por sus meritos de congruo: ya porque Christo venciò al Demonio despues de nacido, con meritos, predicacion, y muerte; pero Maria le vẽce en el vientre de su madre: y qual otro Iacob luchando con el debito de la culpa, con Esau; con Luzifer saliò triunfante, consiguiendo la primogenitura de la gracia; con que llegó a ser mas glorioso triunfo de la omnipotencia la victoria de Maria en su Concepcion, preseruada de la culpa, que la de Christo, concebido inmaculado en el vientre de Maria. Cãtemos pues, *Saul percussit mille, & Dauid decẽ millia*: que no se agrauiarà Christo por oyr celebrar el glorioso triunfo de su Madre, pues cede en proprias glorias; aunque en algun tiempo parece que inuidiaron estas glorias los hijos del misterioso Saul, Christo, y del cuerpo de la Iglesia, que con esso se entiende el alma de la historia, *iratus est autẽ Saul nimis, & displicuit in oculis eius iste sermo, dixitque: dederunt Dauid decem millia, & mihi mille dederunt: Quid ei superest nisi solum Regnum?*

B. Alan. li. de Exc. Ros.

Num. 74 Y siendo el mysterioso Saul, Christo, cuyo cuerpo es la Iglesia, dió a entender el diuino Espiritu en lo profetico de la historia, que tanta alabança de Maria (celebrandola los piadosos por mas glorioſa en el triunfo de su Concepcion, que al mismo Christo, por quanto tuuo el debito de culpa, celebrandola por triunfante de el Demonio en el vientre de su Madre, y que nació *vincens; vt vinceret*, vencedora en la guerra de la culpa original, para vencer en la preseruaciò de las culpas actuales) *displicuit sermo in oculis eius*. Desagradò a muchos hijos catholicos de la Catholica Iglesia el oyr tan singular priuilegio, pues agena de la culpa de Adan, parece que dezian: *Qui Dei superest nisi solum Regnum.* Si es libre de la culpa, y concebida en gracia, que le falta para igualarle cõ lo eminente de Saul, y glorioſa Coro na de las gracias de Christo, siendo inmaculado de la culpa, por ser concebido en vna Virgen, sin obra de varon, y por virtud del diuino Espiritu? Admiracion causò en la Iglesia tã singular victoria de Maria; pero esse trũfo, fue el que mas le agradò al diuino Espiritu, y la mayor gloria que celebrò de la diuina omnipotencia.

Es notable la historia del Libro de los Numeros, referida en el cap. 23. q̃ el Rey Balac Madianita, llamò al Profeta Balaã, solicitando cõ dadiuas mal dixesse al pueblo de Israel, de vn monte de Mesapotamia situado en la parte del Oriente. Baxò este Profeta para dar a entẽder el diuino Espiritu, que era hijo de Luzifer, y que seguia su dañada intencion, dixo Origenes en la homil. 15. de este libro: *Ex nullius ergo, huius Orientis finibus veniebat Balaam, illuminatus sine dubio ab illo Lucifero, de quo dicitur: Quomodo cecidit de cælo Lucifer qui manè oriebatur.* Y gualmente pretend ã este Rey y el Demonio, se maldixesse el pueblo de Iacob, auiendo experimentado Luzifer la maldicion de Dios en el Paraiso, en pena del engaño hecho a la muger; *maledictus eris*

Orig. homi. 15 in Num.

eris super terram (Que es propio de vn precito el querer ygualar en sus daños a los q̃ v.ò dichosos.) Subiô pues el Profeta a la cumbre de vn monte, con intenciô de maldezir al Pueblo; y sucediò al contrario, pues le llenò de bendiciones (que importan poco diligencias, quando se interpone la defensa diuina) y no solo trueca las palabras, sino que tambien suele mudar coraçones; y el que antes era enemigo, que solicitaua la total ruyna, se trueca en amigo, que dessea no solo las partes, sino futuras dichas. Todo lo dá a entender la exposicion de Lyra en el capi. 23. de los Numeros, diziendo: *Ad benedicendum adductus sum, scilicet, ex intentione diuina, licèt ego venerim intentione contraria.*

Lyra.

Num. 75 Oyd las bẽdiciones que dió el Profeta Baalã, al Israelitico Pueblo. O atẽded a vna profecia, de los futuros successos de los mysterios de la gracia, que los reuela Dios, no solo por sus Profetas santos; sino tambien por vn agoreto ministro del Demonio: porque quiere que sus mismos enemigos testifiquen sus glorias: *Non est Idolum in Iacob* (dize Baalã, teniendo a vista el Pueblo de Israel) *nec videtur simulachrum in Israel. Dominus Deus eius cum eo est, & clangor victoriæ Regis in illo, &c. Ecce populus vt leena consurget, & quasi Leo erigetur. Non accubabit donec deuoret prædam, & occisorum sanguinem bibat.* A vista de Iacob, y de Israel cayrã por tierra los Idolos, y falços Simulacros; en Iacob, ni se hallarà Idolo, ni tendrà lugar la Idolatria: nunca serà vencido, porque estarà Dios con el por verdadero Culto; conque siempre se oyrán ecos de ilustres victorias en Iacob e Israel. Aqui tẽdrà origen vn Pueblo, que imite a vna Leona en la fiereza, y a vn Leon, que denodado se apresta para destruir sus contrarios enemigos, sin admitir descanço, hasta que despedaçe la presa, y beba la sangre de los muertos.

Num. 23. vers. 21

Esta es la historia, que en sentencia de Lyra profetizaua las victorias del Israelitico Pueblo. Y segun Origenes, fue profecia de los triunfos de la Iglesia: pero si reparamos en el sagrado Contexto, no se explicarà mayor mysterio: *Non est Idolum in Iacob, nec videtur simulachrum in Israel.* En Israel, y Iacob, no tendrán adoracion los Dioses falsos, dize el Profeta Baalã. No sè como pueda verificarse la profecia, quando en tantas ocasiones nos proponen las diuinas letras al Israelitico Pueblo, idolatrando en el Bezerro, o Idolo Maloc. Mas, *Clangor victoriæ Regis in illo.* Solo se oyrà en Iacob y Israel, sonoros clarines, celebrando dos victorias, dize la historia. Pues yo sè, que en muchas ocasiones fueron los hijos de Iacob, vẽcidos y cautiuos de barbaras Naciones. Mas: *Ecce populus vt Leena consurget, & quasi Leo erigetur.* En este Pueblo, aduierto vna Leona triunfante: y vn Leon q̃ vence desbaratando la dresa del contrario. Y si aqui miraua el diuino Espiritu al Pueblo de Israel, bastantemente explicarà sus victorias, con metafora de Leõ: y excusado fuera referir victorias de Leona. Que profecia es esta, que aqui el diuino Espiritu nos propone en Iacob y Israel, que qual mysterioso Leon y Leona, siempre consiguieron victorias, triunfantes de las barbaras Naciones, y falsos Idolos?

Num. 76 Oye Catolico al Padre san Epifanio, y entẽderàs la mas celebre profecia de Maria, Leona, madre del Leõ Christo; pues en el libr. 3. contra hæres. hæresim. 78. dize: *Ecce vicit Leo, inquit, de Tribu Iuda, & ex semine Dauid: Si, itaque Dominus Leoni assimilatur, non secundum naturam, sed propter ænigma, & eo quod Regium animal inter omnia animãtia violentissimum, ac fortissimũ, & aliàs per omnia gratiosissimum: profecto etiam genitricem ipsius Leenam dixerim. Vnde enim gignitur omnino Leo, si non Leena mater*

D. Epi. lib. 3 cont. hæres.

ter vocabitur? Este es el mysterio de la profecia de Baalam, quando quiso Dios, que el mismo ministro Luzifer, celebrasse profetico la cayda del Reyno de la culpa, y gloriosas victorias de la diuina gracia. Profetizò en el pueblo de Jacob dos descendientes suyos, Christo, y Maria; que si en otra ocasion los propone en metafora de estrella, significando lo incorruptible de su ser, *orietur stella ex Iacob*, aqui los profetiza en metafora de Leon y Leona, ponderando sus triunfos y victorias: *Vide de Leena consurget, & quasi Leo erigetur.* Leon Christo de la Tribu de Judà, le considero, despedaçando, y quitando las presas al Demonio; pero este Leon (aduertid) que es hijo de la Leona, Maria, que siempre se leuanta para obtener victorias del soberuio Luzifer. Conque podrè dezir, que *non est Idolum in Iacob, nec videtur simulachrum in Israel*, que el Idolo de la original culpa, ni se hallò en el Leon Christo, ni en la Leona Maria: *Clangor victoriæ Regis in illo.* En todos los Estados de estos dos descendientes de Jacob, celebraron los Angeles triunfos y victorias: y la causa es, porque *Dominus Deus ciuis cum eo est*: en la Generacion de Christo, estuuo Dios por subsistancial vnion: y en la Generacion de Maria santissima, estuuo Dios por vnion de gracia, y auxilio de defensa. Conque en estas dos Generaciones es fuerça confessar a Christo nuestro bien coronado Leon, a quiẽ no se atreuiò la Serpiente: y juntamente aduertir a la soberana Maria, coronada Leona, Triunfante, Vencedora de el Demonio; para que assi con dulces y sonoros clarines de la Fama, celebre la Euangelica Iglesia la glorosa victoria de esta ilustre Capitana.

Nume. 78 Ocasionòme al pensamiento el Minorita en el serm. 11. super missus est, que explicando la historia de los Numeros dize assi: *Per Iacob intelligitur corpus, per Israel autem intelligitur anima, inistis non est Idolum nec simulachrum, quia nec in corpore nec in anima Virginis reperitur originale peccatũ. Quod (vt ait Scotus) pro materiali est in carne nostra, pro formali autem in anima. Sed vtrobique Maria mundissima censetur, quia non est Idolum in Iacob, scilicèt corpore suo, nec simulachrum in Israel, scilicèt anima eius illuminatissima. Loco istius Idoli (scilicèt peccati originalis, Adam representatis) est Deus in Maria vincens omne peccatum. Vnde propterea dixit Balaam Dominus Deus cum ea est, & clangor victoriæ Regis in illa. In omni Christiano est clangor victoriæ Christi, tamen magis apud Mariam sonat.* En Jacob Luchador, entendiò el Minorita, profetizada la carne de Maria santissima, en Israel el alma de esta soberana Señora con luzes de la diuina gracia; conque el diuino Espiritu por boca de Baalã, profetizò, que ni en la carne, ni en el alma de Maria santissima se auia de hallar el Idolo de la original culpa, ni la imagen de nuestro de Adam; porque el Hijo, Leon bizarro de la Tribu de Judà, quiso que se cantasse en la Romana Iglesia por mas gloriosa la victoria, que consiguiò de el Demonio en su Madre, preferuandola: que la victoria q̃ consiguiò Cordero, muriendo en la Cruz por todo el mundo: *In omni Christiano est clangor victoriæ Christi, tamen magis apud Mariam sonat.* Ossu. ser. 11 super miss. est.

Suene pues, la sonora trompeta Num. 77
de la Fama, celebrando esta gloriosa victoria, que consiguiò de el Demonio, el Leon de la Tribu de Iudà, defendiendo a su Madre: publiquen las trompetas, y Predicadores de la Euãgelica Iglesia, a la sagrada Maria por mysteriosa Leona, pues fue Madre de el Leon. Leona digo, por coronada Reyna, libre de las leyes de el tributo de la original culpa, y por las fuertes armas de la diuina gracia,

ilustre vencedora de la Serpiente põçoñosa. Reconozca la Catholica Iglesia en aquel Jacob Luchador, que venciò a Esau antes de nacer, a la sagrada Maria que triunfò del Demonio en el vientre de su Madre. Digase que Isaac engendrò a Jacob; Christo a Maria con fueros de tierra Sacerdotal, preseruada del tributo de la culpa, con priuilegios de Reyna coronada; conque fue libre de las vniuersales leyes, y engendrada con armas dobles de gracia. Blasone de Triunfante Capitana con Miguel; y de Triunfante Vencedora con Jacob, q solo resta concluir la alegoria, diziẽdo: *Iacob autem genuit Iudam & fratres eius*, que esta soberana Señora superabundante en gracias, engendrò en la Iglesia a Iudas y sus hermanos; que pues *Iudas interpretatur confessio*. Serà dezir, que con sus auxilios engendrò en la Iglesia Confessores de su inmaculada Concepcion; para que a imitecion de su fee piadosa sea vniuersal la Fiesta de su originea gracia: y sea vniuersal el premio de sus beneficios a los que celebraren esta primer victoria, esta Corona de todos sus misterios; pagando redundancias de fee con redundancias de gracia, &c.

(?)

TRATA-

TRATADO TERCERO,

EN LA FIESTA DE LA INMACVLADA CONCEPCION DE LA VIRGEN SANTISSIMA, CONQVE se dà fin a la explicacion del Euangelio, en que la Iglesia celebra este mysterio.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. cap. 1.

SALVTACION.

Num. 1 MVltiplica fiestas la Romana Iglesia, aumenta regozijos, celebrando los mysterios, y elogios de la sagrada Maria. Nadie se admire, que segun la variedad de tiempos, le consagre nueuos dias festiuos a la veneracion de su grandeza, quando la Iglesia quiere ostentarse agradecida a tantos beneficios como ha recibido de Maria; pagandole, cõ feruorizar a sus hijos en mayor deuociõ de esta Señora. A esse fin estableciõ tãtas Fiestas de Maria en el discurso de el año, y tan celebres octauarios, cõsagrados a la publicacion de su originea gracia, y preseruacion de culpa. Aduertencia fue esta del doctissimo Pelbarto, citando al Padre san Geronymo en su Estelario, libr. 2. part. 2. Pelbartus. articul. 1. diziendo: *Et ideò tanto frequentius in anno, eius Festa summa deuotione celebrare debemus, tanto honorificentius ei deseruire tenemur, quanto maiori beneficio nos obligauit ad sui famulatum, ne ingrati videamur, & rei coram eâ inueniamur. Hinc Ecclesia pluribus vicibus eius Festa frequentat, vt in eius deuotione inardescant eius filii, & debitum ei honorem sæpius persolvant. Propterea dicit Hieronymus: si mille ora mihi forent; si tot linguæ quot in calo stellæ resonarent; non tibi, ô Domina, debitas laudes persolvere exè equa sufficerem. Non enim sufficit lingua carmis tuas enarrare virtutes.*

Numer. 2 Cuydadosa la Romana Iglesia, que sus hijos no fuessen ingratos a tantos beneficios recebidos de la proteccion continua de Maria, multiplicò festiuas demonstraciones, consagrãdo vn dia para celebrar el ser Madre de Dios, y dedicando otros para celebrar su Nacimiento, su Presentaciõ, su Expectacion, su Subida a los Cielos; y vltimamente quiere, que celebren los Catholicos Fiesta a la inmaculada Concepcion de esta soberana Señora, a fin, de que feruorizados sus hijos, empleando sus lenguas en celebrar la nobleza de esta soberana Señora, correspondan agradecidos, sin dar lugar de poder ser redarguidos de ingratos, con tan general Bienhechora de los hijos de Adan. No me admira esta noble atencion de la Romana Iglesia, quando leo, que los Romanos Emperadores guardaron el mismo estilo con Maria (quiçàs para dezirnos, que siendo esta Señora igualmente Protectora de los dos Imperios, Eclesiastico, y Secular, vna y otra nobleza se halle empeñada en corresponder con la misma celebracion de mysterios, y multiplicacion de dias festiuos, consagrados a la Reyna de los Angeles). Y assi el Emperador Manuel Com-

neno en sus Constituciones Imperiales que se refieren en las Pandectas, titulo *de feriis* mandó celebrar fiesta a la inmaculada Concepcion de Maria, diziendo: *Quippe quia tunc genitricis Dei nostri Cõceptio celebretur.*

Perdonese la breuedad, quando es
Num. 3 tan forçoso el dificultar, a q̃ fin los sagrados Pontifices Romanos con tanto cuydado mandaron celebrar fiesta a la inmaculada Concepciõ de Maria, quãdo ya por leyes imperiales se celebraua en la Yglesia como refieren las historias? La respuesta es facil, pues quiso la Cabeça de la Iglesia assegurar la Fè delos Catholicos, sugetos a errar en materia de Religion, si no assegurara el decreto Apostolico, que en el instante de su Concepcion tuuo Maria la originea gracia cõ consagrarle Fiesta a su Concepcion, siendo argumento de la Fè piadosa de la Concepcion piadosa de Maria, el celebrar su Fiesta, no solo por la disposicion de las leyes imperiales; sino tãbien obligados de mandatos Apostolicos. La prueba nos darà el diuino Espiritu en el cap. 3. de la hist. de Iob, donde el paciente Patriarca maldize
Iob, cap. 3. v. 2. el dia de su Nacimiẽto y Cõcepcion, diziẽdo: *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est, Conceptus est homo.* El dia de mi Concepcion y Nacimẽto sea detestable, y no los celebrẽ los vassallos de mi Reyno (dixo este Rey del Oriente y paciẽte Profeta) No està sugeto a duda, q̃ aqui el diuino Espiritu miraſſe los daños de la culpa
D. Hier. de Adan, dixo el P. S. Geronymo: *Vnde nulli dubium est, quod hic omnes præuaricationes Adæ detestentur.* Declara pues el diuino Espiritu, por detestables los dias de la concepcion humana, porq̃ fueron noches con lo tenebroso delos daños de la culpa de Adan. Y si quere mos saber lo detestable q̃ aqui propone el diuino Espiritu en persona de Iob, hallaremos en el sagrado Contexto, q̃ nos mãda, no los numeremos entre los dias del año: *Non computẽtur in diebus anni, nec numerẽtur in mensibus.*

Aqui la inteligencia de Escriptura, y la inteligencia de mysterio. Numer. 4
Por detestables, profetiza Iob, los dias de la Concepcion de los hijos de Adan: Aduierte que no deben numerarse en los dias de q̃ se cõponen los meses y años: y siendo assi, q̃ la vida de los hijos de Adan, debe numerarse desde el dia de su generaciõ; desde el qual se cuẽtan los meses y años, dificultad haze la maldiciõ, y detestaciõ del Patriarca, pidiẽdo, no se numere entre los dias delos meses del año, los dias en q̃ fuerõ engendrados los hijos de Adan. Que nos quiere dezir el diuino Espiritu? Por q̃ no se han de numerar en los dias del año, y meses los dias en q̃ fueron engendrados los hijos de Adan? Gran dezir de Origenes, respondiendo a la duda. Porque aqui hablaua el diuino Espiritu cõ la Iglesia, en quien los dias de sus años, y meses, son los dias q̃ consagra, para celebrar los elogios de sus hijos: y assi, aqui nos aduierte el diuino Espiritu, q̃ no celebren los dias en q̃ fuerõ los hijos de Adan concebidos en la culpa: *Nec numerẽtur in mensibus.* No numeren entre los dias festiuos de la Iglesia, el dia de la Concepciõ, aunq̃ celebren el dia de su muerte de vn santo; porq̃ si muere en gracia, fue concebido en culpa; porq̃ solo podrà numerarse entre los dias festiuos de la Iglesia, la concepciõ de Christo y Maria, porque en solas essas dos, no se hallò el trabajo de la culpa; y solas essas dos pudo celebrar la Iglesia, numerãdo el dia de la concepcion de Christo, y el dia de la Concepcion de Maria, entre los dias festiuos de los gloriosos triunfos de los Santos. Pensar q̃ fa-*Orig. in Iob.*
uoreciò Orig. in Iob prẽpe finem: *Non sit in diebus anni, Ecclesiæ festiuitatibus, atque sanctificationibus, non sit in vnitate Ecclesiæ, non numerentur inter dies mensium, in numero duodecim Apostolorum,*

tamquam

tanquam duodecim mensium, sed deleatur de libro viuentium, & cum iustis non scribantur. Calificò Origenes la santidad de los onze Apostoles cõ los festiuos dias que les consagrò la Iglesia, detestó la malicia de Judas, porque no celebra la Iglesia su Apostolado. Esso miraua el Patriarca Job (dize Origenes) pero con mayor proporcion miraua aqui el diuino Espiritu, que la Romana Iglesia calificó la originea gracia de Maria santissima, numerando entre los demas dias de sus Fiestas, con festiues dias en que celebrò su Concepcion, sin mancha; como diziendo: Celebrense dias consagrados a la muerte de los justos; pero no se numeren entre los dias festiuos de su Concepcion; en culpa: *Non computentur in diebus anni, nec numerẽtur in mẽsibus.* Y solo se numere el dia de la Concepcion de Maria, para que feruorizados los hijos de la Iglesia, la veneren en gracia concebida; quando detesta las concepciones de los demas hijos concebidos en la culpa: A cuyo fin, no contenta la Romana Iglesia, conque celebren este singular priuilegio de Maria; Por leyes imperiales, con Apostolicos decretos determina lo festiuo en la Catholica Iglesia, assegurando creditos en fee, y meritos de gracia, por tan singular acto de Religion. Fuerça serà implorar là intercession de Maria, quando es tan necessaria la gracia para discursar el propuesto discurso.

(?)

DISCVRSO PRIMERO.

Cambiaronse los debitos de los hijos de Adan, y de la santissima Reyna de los Angeles, pues aquellos fueron engendrados con debitos de justicia original, o de culpa: pero esta Señora, preseruandola de debitos de culpa, fue engendrada con debitos de Madre, obligada a darnos a Iesus, por Redemptor del mundo, conque vino a pagar los debitos de gracia con dadiua de vn Dios en carne.

Iacob autem genuit Ioseph, virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

RInde veneracion la vniuersal Iglesia a la originea gracia de Maria, celebra su Concepcion milagrosa, segura de adorar el detestable idolo de la original culpa, quãdo confiessa a esta Señora immaculada en su primero ser, y preseruada de los daños, que ocasionò la culpa de nuestros primeros padres. Determina (digo) la Romana Iglesia, que sus Predicadores y Oradores, publiquen por el Orbe todo, este singular priuilegio de la Reyna de los Angeles, aclamandola por libre de la originál culpa en el primero instante de su Cõcepcion, donde todos los hijos de Adan fueron viles esclauos de el Demonio. Y lo que mas es; que por fundamento potissimo de este singular elogio, solo propuso el ser Maria Madre de Jesus, *de qua natus est Iesus.* Aqui repararon (justamente) los Predicadores Euangelicos, dificultando el acierto de la Romana Iglesia en la aplicacion de este Euangelio; pues parece q̃ no tiene cõueniẽcia alguna

con la especial veneracion y fiesta, q̃ el dia de oy le rinde a esta Señora; pues el ser Madre de Dios, bastantemente lo explicò san Lucas, refiriendo la Anunciacion del Angel. El Parto de esta soberana Señora tambiẽ lo celebrò la Iglesia el dia del Nacimiento de Christo nuestro bien: y para publicar vno y otro mysterio, son proprias las palabras referidas del Euangelista san Matheo, diziendo: *De quâ natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Aqui, nada nos dize el sagrado Euangelista de la inmaculada Concepciõ de Maria; ni parece que podemos predicar sus priuilegios y gracias de ser hija de Adan, sin contraer su culpa, solo por ser Madre de Christo; quando sõ tan diferentes relaciones de hermosura en esta soberana Señora, el ser cõcebida hija de Adan, y el ser Madre de Dios en el tiempo de la Encarnacion, y Nacimiento de Christo.

Numer. 6 Comunmente responden a esta dificultad los Padres, que la intencion de la Iglesia en esta ocasiõ, es celebrar lo glorioso del renombre que goza esta Señora, de ser Madre de Dios; y q̃ en este titulo se incluyen todos sus priuilegios y gracias: y assi los sagrados Euangelistas, historiando q̃ fue Madre de Dios, la declaran por Emperadora coronada, que triunfante del Demonio, mereciò la adorassẽ todas las criaturas, venerando su persona por amor los Angeles, y hombres, y respetandola por temor todos los exercitos infernales; siendo bastante motiuo para tanto rendimiento en las criaturas, la assistencia de Dios por gracia en el alma de esta Señora, desde su creacion, y la assistencia de Christo en su cuerpo, con fueros de Hijo de Maria. Oygase al doctissimo Juan Gerson en su par. 4. ser. de Annunt. Mariæ: *Hodie Domina nostra altius nomen accepit, & perfectius, quod esse posset homini post nomen filii sui, & est, quod Mater Domini dicatur. Melius eam appellare non possumus, quoniam per hoc habet veluti auctoritatem, & naturale dominium ad totius mundi Dominum: & à fortiori ad omne, quod huic subiectum est Domino; ita quod in nomine suo omnia flectantur in cælo, & in terra, & inferno, & miracula ostenduntur, per hoc accepit plenitudinẽ gratiæ, non solùm prose, sed & pro omnibus nobis. Propterea Dominus est cum ea, non sicut est cum omnibus per præsentiam, essentiam, & potentiam, sedet per gratiã, & sanctificationem singularem; ideò Domina nostra dicitur ad vocata nostra, mediatrix nostra, Regina nostra, Imperatrix, per cuius manus Deus ordinauit dare ea, quæ dat humanæ creaturæ.*

Ger. par 4. ser. Annunt.

Aqui conuienen los Predicadores Euangelicos, calificando la aplicacion de la Iglesia, y el porque del antecedente del Euangelista S. Matheo declarãdo a Maria por Madre de Dios, se infiere la consequencia de ser hija de Adã, preseruada de la originea culpa. Venero esta comun respuesta, calificada con la autoridad de tãtos Padres de la Iglesia: pero no parece que explica lo especial de este priuilegio de Maria (libre de la deuda vniuersal de los hijos de Adan) con dezir, que fue Madre de Jesus: *De quâ natus est Iesus.* Con mas profundidad penso el mysterio, el Cluniacense Paulino en el serm. 17. del Domingo de Passion, declarando a Maria por Madre amante de Christo, no solo por la general terneza de ser Madre; sino tãbien por lo especial de auerle condonado el hijo el debito de la culpa original; con que fundò mas intenso amor, Maria, por preseruada de la culpa, que todos los demas hijos de Adan, a quien perdonò Dios tantas culpas actuales, y subleuò de la original culpa en que auian caido. Oygase el Cluniacense: *Mariæ Virgini plus donauit dupliciter. Primò eam à peccato præseruando: Secundò ei liberaliter maiorẽ gratiam, & dona conferendo.* Soberano dezir, que explica bastantemente el mysterio que oy celebra

Numer. 7

Rau. ser. 17 Domi. Pas.

Raul. cit.

bra

bra la la Iglesia y correspondencia de amor entre madre y hijo. A todos perdonó Dios las culpas actuales y la original, con la suficiencia de la Passion de Christo. A todos comutò la pena de essas culpas, de eterna en tèporal; pero a la soberana Maria, ni comutò las penas, ni perdonò las culpas: pero con soberana prouidencia, perdonò el debito de la culpa original que no tuuo; que si en Adan debia Maria la justicia original en el instante de su Concepcion, y con su priuacion concebia la original culpa (como quieren muchos Theologos) en Ioachin y Ana, se le perdonó a esta Señora el debito de la original culpa de Adan; conque no pudo su priuacion ser culpable en Maria. Dirè pues, que esta Señora nunca tuuo la original culpa; y aunque tuuo el debito remoto en Adã, no tuuo el debito proximo, en su generacion propria: conque a vn tiempo ostentò su hijo mayor amor con Maria, perdonando el debito, que con los demas hijos de Adan, perdonando la culpa: y juntamente aumentò razones de amor en Maria, para que no solo fuesse amante de Christo, por ser hijo suyo; sino tambien por ser Dios, que le condonò la deuda de la culpa. Todo esso dió a entender Raulino en el lugar citado.

Numer. 3 No parece, que es justo excluir de deudas a Maria, quando la confessamos por hija de Adan. Y pues todos sus hijos, por deudores de la justicia original en el instante de su Concepcion, contraen la culpa con la priuacion de essa justicia que debiã tener: parece era justo tambien poner en essa Señora deuda. Assi lo confiesso (dixo el Minorita) y q̃ es mayor la deuda de Maria, que la deuda de todos los hijos de Adan: pero con diferencia, q̃ estos debiendo tener la justicia original, y no teniendola, contrayeron la culpa; pero en Maria se conmutó essa deuda en mayor empeño, que fue, auer de tener a Dios en sus entrañas; y assi en su Cõcepcion fue libre de la deuda de la culpa, porq̃ fue concebida, deudora de ser Madre de Dios, y dar su consentimiento; para que tuuiessen los hombres Redemptor. Oygase al Minorita, serm. 3. part. meridional: *Vnde aduerte, quod Mariæ commutatur debitum habendæ iustitiæ, in debitrix habendi Deum, qui rector eius fuit: ideòque plus tenetur diligere, & magis debitum est, quam omnes alii infantes, quia maior, ac pretiosior est grãtia, quam iustitia.* Ya yo entiẽdo la mysteriosa explicacion de la Iglesia en la ocasion presente: que pretende, celebren sus hijos; y publiquen sus Predicadores? Claro està; que la libertad de la culpa de esta Señora, en el instante de su Concepciõ, su originea gracia, y las finezas de su hijo, preseruandola. Todo esso celebra el dia de oy la Romana Iglesia. Y conque assegura lo acertado desta Fiesta? Ya me ha dicho el Euangelista, con ser Maria, *de qua natus est Iesus.* Esta Señora fue sola entre los hijos de Adã, Madre de Jesus. Que es esso, sino dezirnos, que reparemos en las deudas de Maria, y que en su Concepcion no tuuo la deuda de la culpa, porque se le conmutó en deuda, de tener a Dios en sus entrañas? y si todos los hijos de Adan, teniendo en su Concepcion la deuda de la justicia original, no tuuieron deuda de tener a Dios substancialmente; en la soberana Maria, se conmutaron las deudas; pues no teniẽdo en su Cõcepcion la deuda de la culpa, fue concebida cõ deuda de ser Madre de Dios; conque el Demonio no pudo cobrar el censo de la culpa, aunq̃ quedò obligada a pagar a los hombres el censo de la gracia, en parto de vn Hijo Dios: *De qua natus est Iesus*, &c.

Ossu. 3. part. merid.

Numer. 9 Reparase este intento en aquel lugar tan repetido, quanto mysterioso la vision del Euangelista Juan, que en el

Apo. ca. 12 v. 1. el cap. 12. del Apo. dize, q̃ vió en el cielo de la Iglesia vna muger, adornada de rayos, o vestida del Sol: *Signum magnum apparuit in cielo: mulier amicta Sole:* Y quãdo en esta muger, o prodigioso milagro de la Iglesia, reconocẽ las plumas mas delgadas, a la soberana Señora de los Angeles, con los Padres san Bernard. Rupert. y Bernardino; tienen grauissima dificultad las palabras siguientes del Euangelista: *Et in vtero habens, & clamabat parturiẽs, & cruciabatur, vt pariat.* Dize el Euangelista, que esta mysteriosa muger ya cercana al parto, atormentada cõ dolores, clamaua, ocasionando compassion: conque a algunos Doctores, cõ el doctissimo Haymon, no les pareciò, que esta mysteriosa muger pudiesse ser profetica sombra de Maria, cuyo parto fue, sin pagar el tributo de la culpa original, a que por sentencia quedò sujeta Eua, y sus hijas todas, diziendo el dicho Juez: *In dolore paries filios tuos.* La dificultad es graue, pues toca a especial articulo de Fè: pero parece agrauio que se le haze a Maria, el negar, que esta muger, cuya primera vista, fue adornada con rayos de luz, coronada de Estrellas, y hollãdo las mudanças de la Luna, no fuesse imagen suya. Reparà (dize el Texto) que no dize el sagrado Euangelista, que esta misteriosa muger que viò en el cielo, clamaua con dolores en el parto; solo dize, que clamaua con tormentos que solicitauan el parto, lo qual es general al dolor, y a la pena: *Clamabat parturiens, & cruciabatur, vt pariat,* dize el sagrado Euangelista: y explica san Bernardo. Y quiere, que estos tormentos de Maria, fuessen a vista de los tormentos del hijo; y q̃ padecicsse esta Señora tantos tormẽtos, quãdo le viò morir en vna Cruz, quantos podia padecer vna muger, en la hora del mas riguroso, y fuerte parto. Pero con esta explicacion se huye la fuerça del rigor del Texto, diziendo el Euangelista, *in vtero habens*: que padeciò estos dolores y penas esta Señora, quando tenia al Hijo de Dios en su vientre. Aqui fueron sus clamores, aqui sus afliciones y penas:

Rupert. D. Bernar. Senensis.

Valgame la intercession de Maria, para la verdadera inteligencia de esta tan dificultosa profecia del sagrado Euangelista san Juan. Que penas, que tormentos, y que clamores pudo tener esta soberana Señora, quando esperaua el parto del Hijo de Dios, concebido sin obra de varon? Mas quien no sabe las penas y tormẽtos que padeciò Maria en la expectacion del parto de su Hijo; quando en el tiempo de la Encarnacion, le auia reuelado el cielo, que fue concebida en gracia, con debitos de ser Madre de Dios, y darnos Redemptor? Como dixe en otra ocasion, de sentencia de san Anselmo. Dirè pues, que Maria, siendo libre del tormento de la original culpa, no fue libre del tormento de la mayor deuda; pues teniendo a Christo en su vientre, y ansiosa por pagar su deuda, clamaua, desseãdo el parto: y esta esperança dilatada, y sugeta a las leyes naturales, atormentò a esta Señora: *Cruciabatur, vt pariat,* hasta tanto que pagò en el parto del hijo, la deuda conque fue concebida en el vientre de su Madre. La exposicion fauorece el Padre san Ildefõso, ser. 2. de Purific. Virg. diziendo de Maria: *Nullum peccatum primæ originis vt cruciaretur inuenit.* No atormentò a Maria, porque no tuuo deuda de la justicia original. La deuda fue, de dar Redemptor para essa culpa: y assi en estas dilaciones del parto, y de la paga, padeciò los mayores tormentos del desseo y esperança, dize Ricardo à Sancto Laurent. de laudib. Virg. con estas palabras: *Tãtus enim, vel maior creditur tunc fuisse cruciatus mentis eius, quãtus mulieris parturientis cruciatus corporeus. Ecce quomodo peperit, & parturiit. Nota quod B. Virgo in vtero habuit per fidem,*

Numer. 10

D. Anselm.

D. Ilde. ser. 2. Purific. B. Mariæ.

Ric. à Sanct. Laur. lib. de laud. Virg.

dem, quia simul vt credidit, & concepit; & concepit; & clamabat desiderio deuotionis, parturiens ex affectu cogitationis, quia non plus doloris intulit ei partus suus, quam aliis cogitatio pariendi.

Num. 11 Este es vno de los mas singulares mysterios que obrò la diuina prouidencia, ocasionados de la culpa de Adan; pues todos sus hijos quedaron deudores por disposicion diuina. La justicia, cobra el tributo de la justicia original en todos los hijos de Adan; porque en el instante de la Concepcion, nò pagà con la original justicia que debian tener. Pension pagan todas las hijas de Eua, cò dolores en los partos de sus hijos; pero en Maria, se conmutò essa deuda en mayor tributo, quedando obligada; nò a tener la original justicia en su Concepcion; sino a tener al mismo Dios en su vientre; y darnos Redemptor: no quedò obligada a pagar con dolores en el parto; pero quedò obligada a pagar con penas de desseos en el alma, hasta darnos vn Dios; con bastante precio de humana carne y sangre, porq̃ pudiesse pagar las deudas del Linage humano. Repareseme a este intento, en aquella historia del cap. 2. san Lucas: *Exiit edictum, à Cæsare Augusto, vt describeretur vniuersus Orbis*, dize el sagrado Euangelista: Publicòse vn edicto del Romano Emperador, mandando que todos sus vassallos le pagassen tributo (Esta fue la primera vez que se empadronaton las Prouincias, sugetas al Romano Imperio, confessando vassallage, con pagarle tributo) En esta ocasion (prosigue el sagrado Euangelista) caminaron los dos Celestiales Esposos, Maria, y Joseph de la Prouincia de Galilea a la de Judea; o de Nazareth, a la Ciudad de Belem, para pagar este tributo con los demas descendientes de Dauid: *Ascendit autem, & Ioseph a Galilæa de Ciuitate Nazareth, in Iudæam Ciuitatem Dauid, quæ vocatur Bethlehem, eò quod esset de domo, & familia Dauid, vt profiteretur cum Maria desponsata sibi vxore prægnãte.* Todo lo aduierte el Euangelista. El general Edicto del Cesar, el Presidente de la Syria, que fue el primero que cobrò este tributo, por nombre Syrino: Tambien nos dize el Euangelista, que los Celestiales Esposos, Joseph, y Maria, fueron a Belen a pagar el tributo, estando esta Señora *prægnante* ya cercana a los vltimos dias de su parto: Y quando yo esperaua, que en su historia dixesse el sagrado Euangelista; si estos dos Esposos descendientes de la casa de Dauid, pagaron el tributo; lo passò en silencio; y solo dixo: que estando aqui en Belen, pariò Maria a su hijo primogenito: *Factum est autem, cum essent ibi, impleti sunt dies, vt pareret: & peperit filium suum primogenitum.* Las historias Euangelicas, vnò dizè en la letra, y otro pretendè enseñarnos en mysterioso sentido (segun comunes reglas de Escriptura) cò que es fuerça reparar a la sagrada historia. A que fin hazè mencion de este Edicto del Cesar, y general tributo; quando nos quisò Euangelizar el parto de Maria? Muchos dixeron; que para darnos a entender la paz, que gozaua el mundo, quando nacio Christo; pues todos reconocian por Señor vna Cabeça, que era el Cesar, y Emperador Romano (soberana enseñança, pues la paz en la Republica, asségura el Nacimiento de Dios por gracia en ella) El docto Padre Euthimio Zigaboni, quiere, que el diuino Espiritu haga mencion del tributo del Cesar, quando hace Christo, en pruebas de la fineza con que este Señor se sugetò, naciendo, a pagar el tributo de las penas de Adan; porque todo el Orbe quedasse libre del tributo de la culpa, que pagaua al Demonio, en sobras del Cesar, y Emperador Gentil: *Simul autè descriptus est Christus, vt eos, qui descripti essent in seruitutem Principis Cæsaris, liberaret à seruitute diaboli, qui princeps est mundi.* *Euth. Zigá. Bib. 3e. pa.*

El doctissimo Ambros. Catherino

en

en su opusc. de Conceptione, lib. 3. persuacion. 16 in finem, reconociendo en el Cesar al Demonio, hallo en esta historia el mysterio del vniuersal tributo de la originea culpa, dize assi: *Regnabat in mundo Cæsar, hic est diabolus, qui de matris vero (videlicet cælesti Angelorum Ecclesia) cæso, excussus est, & venit inde in mundum, vt pederet illũ; quo expugnato obtinuit Regnum, & auxit vehementer, & custodiebat illud, & omnia quæ possidebat, in pace: quando abundãte peccato, & ita Regno diaboli maximè vigente, vocatur vniuersus Orbis ad descriptionem, vt profiteatur quilibet sub Cæsare isto, ideſt, satana se captiuum.*

Amb. Cath. lib. 3. opusc. de Conc. V.

Nume. 12

El alma de esta historia (dize el sagrado Catherino) es el vniuersal Dominio que tenia en todo el mundo el Demonio, Cesar en el nombre; porque cortado de los celestiales Exercitos, vino al mundo a ocasionar su ruina. En paz posseya Luzifer el imperio de la culpa de los hijos de Adan, pagandoles todos el tributo de la culpa en su Concepcion. Esse es el mysterio de dezir del Euangelista: *Exiit Edictum à Cæsare Augusto, vt describeretur vniuersus Orbis.* Deuda fue generalmẽte contraida del Linage humano por la culpa de Adan; mas ay, que dize en la historia el sagrado Euangelista, que a pagar el tributo subia Ioseph; *cum vxore prægnante.* A pagar (digo) el tributo vniuersal del Cesar caminauan a Belen, Ioseph, y Maria, como vassallos suyos. Aqui no entiendo el mysterio de esta historia; pues aunq̃ Ioseph y Maria, eran igualmente vassallos del Romano Cesar, no fueron igualmente vassallos de el Demonio, pagandole Ioseph en su concepcion al Demonio, el tributo vniuersal de la vniuersal culpa; deuda q̃ no tuuo la sagrada Maria: pues como entenderemos el mysterio, quando en la historia leemos, que Ioseph y Maria baxaron a Belen deudores del tributo del Cesar? Ya es fuerça preguntar al Euangelista, si pagaron el tributo del Cesar. Y si miramos el sagrado Contexto, parece que con soberano acuerdo lo dexò en silencio, y porque nadie entendiesse, que pagò Maria el tributo vniuersal al Demonio, no quiso dezirnos, que pagò el material tributo al Romano Cesar. Aunque mejor dirè, que declarò el Euangelista el tributo que pagò Maria, diziendo: que en essa ocasion pariò al Hijo de Dios; llamando la aduertencia catholica a vn piadoso entender, que quando todo el vniuerso debia pagar tributo de la culpa original al Demonio, por la culpa de Adan, la soberana Maria debia pagar por essa culpa, dãdo al Hijo de Dios en carne; pues comutada la deuda en essa Señora, lo q̃ en todos los hijos de Adan fue tributo de culpa, y deuda de la justicia original, en la sagrada Maria, vino a ser tributo de gracia, y deuda, de dar al mismo Dios substancialmente en la tierra.

Oygase al Cardenal citado: *Quid ergo, professa est Maria debitum hoc sub Cæsare? Absit. Vocatur quidem, & illa, vt ita natus, quæ huic debito sub debatur, in alia parte excusaretur: quid ergo citationi respondeat? Nimirum: Alio negotio magno impedita est, quo maximè excusatur. Quonam, rogo? Audi Lucam, qui habes aures: Cum essent ibi (inquit Lucas) impleti sunt dies, vt pareret, & peperit filium suum primogenitum. Et inuoluit pannis, & reclinauit eum in præsepio, & sic legitimæ impedita est eius descriptio. Non enim passus est Iesus describi sub Cæsare Augusto matrem, quæ ipsum Augustissimum verè mũdi Principẽ peperit.* Elegante dezir, donde aduierte el Euangelista en la historia, que no pagò el tributo al Principe Romano, quando fue Madre de el Principe del cielo; y en mysterioso sentido nos predica, que si tuuo esta Señora el debito remoto de la culpa, no tuuo el debito proximo de la original mancha; pues si en Adan fue

Nume. 13 Amb. Cat.

deudo-

deudora de la original justicia, en el vientre de santa Ana fue concebida con debitos de Madre de Dios: y assi pagó esta deuda quando pare, y es libre de la culpa; quando es concebida porque fue releuada en debitos a todos los Hijos de Adã: *Alio negotio magis impedita est, ac sic excusatur*; que es dezir, q̃ la deuda de ser Madre de Dios impidiò la deuda de ser vassalla del Demonio, pagandole el censo, y tributo de la culpa.

Nume. 14 No sè si el mismo Hijo quiso explicarnos esta conmutacion de deudas en su Madre. Vna controuertida question entre los Farizeos y Herodianos nos refiere el Euangelista san Matheo, cap. 22. de su historia, con q̃ llegaron a Christo, preguntandole, *Math. 22. v. 18.* si era licito pagar tributo al Cesar? *Licèt censum dare Cæsari an non?* La intẽcion Fariza yca era de hazer odioso a Christo con el Cesar, si negaua el tributo, o con el Pueblo Hebreo, si lo consentia. Intencion, que no se le ocultaron a los infinitos ojos del Señor; y con soberano magisterio les pidio vna de las monedas de que vsauan: *Ostendite mihi numisma censûs*, y teniendola en sus soberanas manos, les pregunta; cuya es la imagen y sobrescrito de aquella moneda: *Cuius est imago hæc, & superscriptio?* Y respondiendole, que era imagen del Cesar Tiberio, que batiò la moneda que vsauan en Judea, pronunciò el Señor aquella tan mysteriosa sentencia, diziendo: *Reddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo.* Bolved al Cesar esta moneda q̃ es suya, pues la batiò, y diò valor cõ sus Reales Armas; y aqui tiene su imagẽ y sobrescrito; con q̃ confessays ser vassallos suyos. Y reconoced tambien otro Cesar diuino, a quien debeys pagar tributos, ya de diezmos, ya de obras perfectas.

Num. 15 Aqui reparan los Expositores con el Padre san Geronymo, en la duda de Christo nuestro bien, preguntando; cuya era la imagen de la moneda y sobrescrito: *Cuius est imago hæc, & superscriptio?* Siendo assi, que ni en Christo cabia ignorãcia; ni podia ignorar las letras, y valor de la moneda, siendo varon perfecto: *Sed interrogat, vt ad sermonem eorum competenter respondeat*, dixo Geronymo. Preguntò Christo por responder conueniendo su malicia, y enseñando con su respuesta a su futura Iglesia. Mi dificultad està en saber, que mysterio nos enseña en estas palabras el soberano Maestro, quãdo aconseja; se le pague tributo a el Cesar, por ser suya la imagen y sobrescrito de aquella moneda. El Padre Eusebio Emisseno, responde a lo moral, que aqui enseñaua Christo, q̃ nũca se niegue al justo su justa peticion; pues serà ocasionarle a que lo quite todo; como sucediò al Pueblo Hebreo, que por no querer pagar este tributo al Cesar, siendo justo, perdieron su libertad y republica en los tiempos de Tito, y Vespesiano: *Euse. Emis.* *quæ bene huic loco conuenit, quod quidam ait; arma teneuti, omnia dat, qui iusta negat*, dixo Eusebio. Y con este motiuo, el Autor de la obra imperfecta celebrò en esta ocasion la inmensa piedad de Christo, pues quando mas agrauiado, pretende cõfundir los Farizeos; les dà el mayor consejo, para conseruar la republica, con no negar al Cesar lo que es justo: *D. Ioa. Chr. in Matth.* *Vide ergo quod Pharisæi quidem blandiebantur, vt perderent: Iesus vero confundebat, vt saluaret: quia vtilior est homini, Deus iratus quam homo propitius*, dize este Autor. Los Farizeos con blandas palabras intentaua la ruyna de Christo; y este Señor cõ asperas palabras solicitaua la salvacio suya, y conseruacion de su republica; conque se experimenta, que es mas prouechoso Dios para el hõbre, quando mas ayrado; que suele serlo vn hõbre para otro, quando se manifiesta con mayores agrados adulando. Todo esso pretendiò enseñar Christo en su

su respuesta dizen estos Autores.

Numer.16 Tert.li.de idol.cap.16. Con mas profundidad pensò el Antiguo Tertuliano, libr. de Idolatria, cap. 16. y en la pregunta y respuesta de Christo, hallò, que mysteriosamente nos mandaua, cumpliessemos la obligació, de reconocer dos Cesares, dos Emperadores, o dos Señores, que batieron dos diferentissimas monedas; siendo el Cesar Romano el que batiendo monedas de su Imperio, puso en ellas su imagen, y sobrescrito. Y siendo Dios Emperador diuino, que batiendo las almas de la fragua de su omnipotencia, puso en ellas la imagen de la Trinidad, y sobrescrito de su gracia: *Ad imaginẽ & similitudinem creauit eos*: y assi Christo les dize, mirando la moneda, que con ella le paguen tributo al Cesar, pues la imagen y sobrescrito, la predican suya. Y que le den a Dios el alma, y sus efectos, pues en ella se halla su imagen, argumento euidente de su dominio: *Reddenda sunt Cæsari, quæ sunt Cæsaris; bene quod opposuit, & quæ sunt Dei, Deo. Quæ ergo sunt Cæsaris, scilicet de quibus tunc consultatio mouebatur, præstanda: ne esset census Cæsari an non? Ideò, & monetã ostendi sibi Dominus postulauit, & de imagine cuius esset requisiuit. Et cum audisset, Cæsaris, reddite ait, quæ sunt Cæsaris, Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo, id est, imaginem Cæsaris Cæsari, quæ in nũmo est, & imaginem Dei, Deo, quę in homine est: vt Cæsari quidem pecuniam reddas, Deo temetipsum.*

Numer.17 Soberana es la explicacion del grã de Tertuliano, y que bastantemente explica la literal leccion de Christo en esta ocasion; pero si se repara en el sentido mysterioso, (aduirtiendo en el Cesar Romano vna imagen del Demonio, a quien tributaron todos los hijos de Adan, en la original culpa) no sè a quien pretendió exceptuar el soberano Maestro, diziẽdo: *Reddite quę sunt Cæsaris Cæsari, & quę sunt Dei Deo*, Como si dixesse, confessad, que todos los que tienen la imagen y sobrescrito del Demonio por la culpa son vassallos suyos, y dadle a Dios, por proprio tributo las almas en quien està la imagen y sobrescrito de Dios. Que almas son estas, en quien se hallò la imagen y sobrescrito de Dios, quando por moneda suya, se fundiò en la fragua de su omnipotencia? Dixera yo, que Christo nuestro bien, en cuya sagrada alma se hallò la imagen de Dios, sin que en ella se pudiesse borrar el sobrescrito de la gracia; con que pudo ser moneda bastante para comprar y redimir todo el Linage humano, sin que pudiesse pagar tributo al Cesar del Demonio, de la culpa: pero ya me enseñò Ambrosio Catherino otra moneda acreditada con la imagen y sobrescrito de Dios sin poder ser moneda del Demonio, que es Maria, diziendo: *Quid ergo professa est Maria debitum hoc sub Cæsare? Absit. Vocatur, quidem, & illa, vt potè, quæ huic debito sub debatur, ni alia parte excusaretur?* *Amb. Cat. citatus.*

Numer.18 Ya podré dezir mi inteligencia, acreditada con tan graues Doctores, oyd catolicos vn singular mysterio. El eterno Cesar en la fragua de su omnipotencia labro varias monedas, dãdoles valor con la imagen, semejança, y sobrescrito suyo. Criò los Angeles, *ad laudandum Deum in cælis*, dixo Peibarto en el libro de su Estelario, part.1.art.1.cap.2. Criò (digo) los Angeles a su imagen y semejança, cõ sobrescritos de Ministros, que celebrassen sus alabanças en el cielo: criò a el hombre a su imagen y semejança, cõ sobrescrito de Ministro, que celebrasse sus gracias en la tierra; *ita homo ad laudandum Deum in terris, & seruiendõ glorificandus*, dixo Peibarto. Mas ay dolor, digno de eternos lamentos pues se comutaron estas monedas de Dios en falças monedas del Demonio, cayendo tanta parte de los Angeles, por soberuios, y cayendo en Adan todo *Amb. in suo stel. part.1, cap.2.*

todo el Linage humano; cõque quedó borrada con la culpa la imagen del eterno Cesar; y quitado el sobrescrito de la gracia; vinieron a ser tantos Angeles, y tãtas almas, monedas del Cesar infernal: *Quid ergo professa est Maria debitum hoc sub Cæsare?* Por ventura, quando el eterno Cesar labrò en la fragua desu omnipotencia, Maria saliò por ventura sin la imagen y sobrescrito de la gracia, para que pudiesse ser tributo del Cesar infernal? Esso no (dize Christo) entender del alma desu sentẽcia, quãdo supone el general tributo del Linage humano; pues mysterioso dize: *Reddite ergo, quæ sunt Cæsaris Cæsari, & quæ sunt Dei Deo.* Dadle al Demonio las monedas que son suyas; pero reseruad por Fè, las monedas de Dios; que si son monedas las almas (como dixo Tertuliano) serà dezir, que distingamos monedas, vnas que son de Dios, otras q̃ son del Demonio. No lo entiendo: soberano Señor, explicad la distincion de essas monedas. Oyd, que ya lo explica el diuino Maestro en su pregunta: *Cuius est imago hæc, & superscriptio?* Como si dixesse, que imagen, y sobrescrito tienen los hijos de Adan, quando se fraguan y conciben? Ya lo dize la Fè. La imagen de Dios borrada, y el sobrescrito de la original culpa. Pues reconoced essas monedas (dize Christo) por tributo del Cesar infernal. Que imagen y sobrescrito tiene la sagrada Maria, quando se concibe en el vientre de santa Ana? Crysologo lo dize: *Quando non mater?* La imagen es del Eterno Cesar, con sobrescrito de Madre de Dios es concebida, pues *Reddite quæ sunt Dei, Deo.* Esta no vendrá ser tributo del Demonio, pues fue labrada con la imagen, y sobrescrito de Dios, para que pudiesse dar carne y moneda a Dios, con que comprasse todo el Linage humano. Publique se por edicto general, q̃ todos los hijos de Adan pagaron el censo de la culpa, al Cesar infernal: *Exiit edictum á Cæsare Augusto, vt describeretur vniuersus Orbis.* Y diga el Euangelista, que a vistas de este mysterio pariò Maria a Dios: *Cum esset ibi impleti sunt dies, vt parceret.* Para q̃ entienda la Iglesia tan mysteriosa diferẽcia en las deudas de los descendientes de Adan; que si todos sus hijos pagã cõ el tributo de la original culpa, en Maria se realça la deuda; y libre de la culpa original, paga el tributo propr.o; dando el precio de la Redempcion, y el fruto de su vientre, que es Jesus: *De qua natus est Iesus.*

D. Chryso.

Cuius est imago hæc, & superscriptio? Num. 13.
Pregunta Christo mysteriosamente a su Iglesia, quando se mueue questiõ, si Maria fue tributo del Cesar infernal: y es fuerça respondamos, que esta Señora fue concebida cõ sobrescrito de Madre de Dios. A esse fin fue decretada su Concepcion soberana en la Eternidad de Dios, como confiessa el Theologo; que no ay que marauillar; que siendo hija de Adan, fuesse tanta su deuda, q̃ pudo executarla el Arcangel Gabriel, por su consentimiento para la Encarnaciõ, por auer sido concebida con deuda de ser Madre Dios. No tuuo esta deuda la naturaleza Angelica: pues bastantemente pagaron los dones de la creacion, con rendir humildes gracias a Dios, celebrando, y adorando su infinita bondad. Ni tuuo esta deuda Adan; pues bastantemente la pagara, si obediente al diuino precepto, se exercitara en actos de virtud. Solo la soberana Maria, tuuo por deuda propria, el ser Madre de Dios, para pagar los dones de su Concepcion, y en orden superior, para que fue engẽdrada: quizas fue esto lo q̃ nos quiso dar a entender el sagrado Apostol Pablo, en aquellas tan repetidas palabras: *In quo omnes peccauerunt.* Todos pecaron en Adan, o todos los que estauã en Adan pecaron. No lo entiendo,

pues en Adan estauan Christo y Maria, y no pecó Christo, ni en Maria se hallò pecado. Oygase al doctissimo Pedro Galatino, lib. 7. de arcan. cath. veritat. cap. 20. a donde dize: *Sic exponamus dictum: omnes scilicet, qui subeunt scalam Adæ regulam, neque altiorem sortiuntur gradum. Hi enim in Adam verè peccatores sunt, ac in originali peccato concepti. Gloriosa autem Virgo, cum ad sublimiorem, quam Adam ascenderit gradum, dici non potest, in peccatum Adæ cecidisse. Quoniam ipsa sola inter cæteras omnes creaturas hoc priuilegio donata fuit, vt in ea filius Dei conciperetur.*

Pet. Galat. de arcanis.

Numer. 20

Es profunda la mas propria inteligencia, de las palabras de san Pablo, la exposicion referida de Pedro Galatino (en mi entender) todos los hijos que estauan en Adan, como en padre del Linage humano cayeron en la culpa (dize el sagrado Apostol) como si dixesse: Todos los que estuuieron en el grado de la dignidad de Adã, criado solo para ser ministro de Dios, que cõ virtudes venerase su grandeza rẽdido a su obediencia. Todos essos cayeron en Adan, quando inobediẽte quebrantò el diuino precepto. Ai tiene verdad la vniuersal proposicion; pero los que estando en la virtud de Adan, subieron a superior grado de excelencia, no pecarõ en la culpa de Adan. Christo estuuo en la virtud de Adan; pero predestinado en superior grado a la dignidad de Adan: pues este fue redimido, y Christo auia de ser Redemptor. En la virtud de Adan estuuo la soberana Maria, pero no estuuo con Adan, en el grado de la dignidad; pues Adan solo debia tener, y conseruar en su alma a Dios por gracia y justicia original; pero Maria estaua predestinada en Adan, cõ deuda, de tener a Dios substancialmente en su cuerpo, vistiendole de humana carne; y assi cayeron en la culpa de Adan todos sus hijos, que no excedieron la dignidad de Adan; pero Christo y Maria no cayerõ en la culpa de Adan, porque excedieron en la dignidad del Padre, siendo Christo engendrado con dignidad de Redẽptor, y siendo Maria concebida con dignidad de Madre de Dios: *Gloriosa autem Virgo, cum ad sublimiorem, quam Adam, ascenderit gradum, dici non potest in peccatũ Adæ cecidisse*, dixo Pedro Galatino: y esta exposicion aprouò la Romana Iglesia (a mi ver) pues quando celebra la Concepcion de la Reyna de los Angeles, solo dize, q̃ fue Madre de Dios, para que en este grado superior de la dignidad, en que excediò en Adan, la confessemos libre dela vniuersal deuda. Aduirtiendo, que si todos los demas hijos de Adan son moneda del Demonio en su Concepcion, porque en ella tienen borrada la imagen de Dios, y tienen el sobrescrito del Padre, la soberana Maria en su Concepcion fue moneda del Eterno Cesar, y teniendo el sobrescrito de futura Madre de Dios, le faltò el borron de la original culpa. Reconozcãse pues todos los hijos de Adã, tributarios del Cesar infernal, en su concepcion, pagando el pecho de la priuacion de la de la justicia original q̃ debian tener, que solo Maria santissima fue libre de esse tributo, quedando deudora de otra mayor deuda, q̃ fue tener a Dios, y darse a los hombres por Redemptor y con mortal carne, para que cobrasse el Demonio las deudas de la culpa: que essa es la mysteriosa inteligẽcia de la Iglesia en este dia, confessando a Maria por libre de las deudas de Adã, porque pagò su propria deuda cõ darnos a Dios, naciẽdo de su vientre, vniuersal Redemptor: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

Pet. Galat.

DIS-

DISCVRSO SEGVNDO.

Numerandose quarenta y dos generaciones, aqui el sagrado Euangelista Matheo solo diseriuio quarenta; con que obligò la mente del diuino Espiritu a cõfessar, las dos en Christo y Maria, tan libres de la original culpa, que no merecen renombres de hermanos de los quarenta referidos Patriarcas, ni de hijos de Adan, por no ser imagenes del padre natural, ni engẽdrados conforme a las vniuersales leyes, sino efectos de gracia, o dadibas que el Eterno Padre hizo al mundo.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

Num. 21 COn soberano mysterio nos ha dicho el sagrado Enãgelista Matheo la inmaculada Concepciõ de la Reyna de los Angeles, dexando en silencio la generacion de esta Señora, quando en su historia refiere la generacion de los demas Padres y ascendientes de Christo; pues con titulo de la dignidad de Madre, la declarò por libre del cautiuerio del demonio, solo dixo: *De qua natus est Iesus*: que es Maria de quiẽ naciò Iesus, y no dixo de quien naciò Maria ni dixo, q̃ fue engẽdrada en el viẽtre de santa Ana; y este no dezir, pienfa mi estudio, q̃ fue el mayor dezir de su generacion inmaculada. Esso dió a entẽder el passado discurso en mysterioso sentido de Escriptura; pero no se contentarà mi afecto, sino descubro en la letra de este sagrado Euangelio de el Euangelista san Matheo el priuilegio, que el dia de oy celebra la Iglesia de Maria. Refiere san Matheo los Padres de Christo, desde el Patriarca Abrahan, a Ioseph; y concluye recapitulãdo esta historia con las siguientes palabras: *Omnes itaque generationes ab Abraham, vsque ad Dauid, generationes quatuordecim; & à Dauid vsque ad transmigrationem Babylonis generationes quatuordecim; & à transmigratione Babylonis vsque ad Christum, generationes quatuordecim.* *Matthæ. 1 v. 17.*

Has de aduertir cuydadoso (dize el sagrado Euangelista) q̃ de todas las generaciones de este arbol de la generacion de Christo, se componen tres catorzenas: Desde Abrahan a Dauid, son catorze las generaciones humanas, o personas engendradas; otras catorze ay, desde Dauid a la transmigracion del Pueblo de Dios a Babilonia: y de la transmigracion de Babilonia hasta Christo, son tambien catorze las generaciones, o engendrados. Parece, que en la historia y letra era escusada esta aduertencia del sagrado Euangelista, quando dexaua escritos por sus nombres, las quarenta y dos personas ascendientes de Christo, sin que fuesse necessario a la letra, nos dixesse el numero, ni que los diuidiesse en tres catorzenas. Oygamos la inteligencia de la letra al gran Cayetano: *Curauit quoque Euãgelista in quolibet ordine declarare numerũ, nequisquam putaret ipsum ex obliuione aliquid reliquisse: sed quòd quidquid omisit, ex industria omisit, & ne cuilibet libera esset licentia addendi.* Aqui (dize Cayetano) puso especial cuydado el Euangelista en numerar las generaciones; porque nadie entendiesse, q̃ dexo alguna generacion de los Padres de Christo nuestro bien por natural olvido, y que dexò tres Reyes, con especial aduertencia; sin que le sea licito a ninguno de los Catolicos, añadir, ni quitar alguna generacion en este arbol; ni numerar mas, ni menos de catorze generaciones Num. 22 *Cayet. hic.*

de Abrahan, a Dauid: catorze desde Dauid a la transmigracion de Babilonia, y otras catorze desde la transmigracion de Babilonia hasta Christo.

Nume.23 El Padre S. Iuan Chrysost. juzgo, q̃ este cuydado del Euangelista fue, para comprouar la malicia y rebeldia del Pueblo Hebreo, pues gouernado, por tres generos (explicados en las tres catorzenas) por Juezes, Reyes, y Pontifices, nunca se corrigieron; cõque no marauilla, quitassen despues la vida a Christo: y es buen argumẽto moral deló q̃ se puede temer vna Republica, quãdo no se sugeta al gouierno de los varios Ministros de los Reyes, cuya rebeldia amenaça destrucion de la Republica. Oygase Chri-

D.Ioa.Chr. sostom. en la Cathen. *Vel ideò in tres*
in Cath.au. *partes diuisit omnes generationes: demonstrans, quod neque regimine transmutato facti sunt meliores: sed subiudicibus, Regibus, Pontificibus, & Sacerdotibus in eisdẽ permanserunt malis: propter quod, & captiuitatem Babylonis commemorat, manifestans, quod neque ex hoc sunt correcti.* Al Padre Maldonado; le parece fue mysterioso el numero de catorze generaciones que vsò el Euangelista; y quiere dar a entender; que assi como el catorzeno de la enfermedad, es el mas peligroso, y amenaça muerte al enfermo: assi Christo nacio en la catorzena generacion, assegurando, q̃ con su Nacimiento, murio la culpa, y tuuo principio el reyno de la gracia.

Nume.24 Admitiera vna y otra exposicion, si se conformaran con lo historial de las generaciones referidas por el Euangelista: pero hallo, que aunque son catorze las generaciones que refiere desde Abrahan a Dauid, o que son catorze los engendrados; y aunque son tambien las generaciones, desde Dauid hasta la transmigracion de Babilonia catorze, no son catorze las generaciones que refiere el Euangelista, desde la transmigracion de Babilonia, hasta Christo nuestro bien, sino tan solas doze, como claramente constara al que con aduertencia leyere el sagrado Contexto; pues desde la transmigracion de Babilonia, solamente se hallaràn engendrados a Salathiel, Sorobabel, Abiud, Eliachin, Azor, Sadoch, Achin, Eliud, Eleazar, Mathan, Jacob, y Joseph, Esposo de la soberana Maria. Estas son las generaciones que el Euangelista escriuio en su historia, desde la transmigracion de Babilonia, hasta Christo. Estas generaciones son doze, y en ellas se pretende numerar la generacio de Christo nuestro bien; pues despues prosigue su historia, diziendo: *Christi autem generatio sic erat.* Pues aqui la inteligencia literal de la Escriptura; pues como dize el Euangelista, son catorze las generaciones que ay, desde la transmigracio de Babilonia, hasta Christo, con tan expresas palabras: *A transmigratione Babylonis vsque ad Christum generationes quatuordecim*, siendo assi, que en la verdad, solo son doze, numeradas por su misma historia?

Dificultad es esta que tuuieron los Nume.25
Padres de la Iglesia, en cuya explicacion trabajaron las sagradas plumas. D.Ambro.
Oygase al P. S. Anmb. *Rursus cum a Iechonia vsque ad Ioseph, generationes duodecim computentur, postea quatuordecim generationes esse memorat.* Necessario es el estudio para defender la verdad catolica de las diuinàs letras; pues si en ellas huuiera vna palabra de mẽtira, se arresgaua en la Fè toda la Escriptura: y si en esta ocasion no sõ catorze estas generaciones, no fuera verdadero el dicho del Euangelista, como aduirtió Augustino: y aqui notò el diuino Ambr. *Nihil refert, vtrum in duabus generationibus, an in vna mendacium sit.* No es bastante (dize Ambrosio) para la verdad de este sagrado Euangelio, el numerar aqui trezce generaciones, incluyendo la generacio de

de Christo, pues para falcedad, basta que falte vna generacion a las catorze, quando tan expresso dize, *à transmigratione Babylonis vsque ad Christum generationes quatuor decim.* Pues como podemos entender en catholico sentido al Euangelista san Matheo, afirmando a la letra, que son catorze las generaciones, desde la transmigracion de Babilonia, hasta Christo, siendo assi, que numerada su historia, sō tan solo doze? Bien sè la respuesta de Cayetano con el Padre san Ambros. numerādo la persona de Joachin dos vezes; porque segun las historias, huuo dos padres de Christo, que tuuieron este nombre, el vno, Iechonias, Rey, que gouernaua al Pueblo, en el tiempo de su transmigracion; y el otro Iechonias, que salió cō el Pueblo de essa transmigracion. Pero tābien sè, que dudaron de esta historia el Padre S. Aug. y S. Chrysost. citados en la Cathena; aunque quieren, que Iechonias se repita dos vezes, por auer tenido dos tan diuersos estados, como entrar Rey en Babylonia, y salir vassallo: que tiene tanta fuerça la varia fortuna de los hombres, que siēdo vn Iechonias, lo numerò dos vezes el Euangelista, para dar a entender, que era otro, quando pobre de si mismo, quando gozaua la Corona: *Hic enim Iechonias cum esset vnus, duas habuit cōditiones, fuit enim, & Rex ante transmigrationem, quasi Rex factus à Populo Dei, factus est, & priuatus post transmigrationē; Ideò ante transmigrationem numeratur inter Reges, quasi Rex: post transmigrationē autem inter priuatos.*

D. Chrys. in Cathen.

Nume. 26 Quien no repara aqui la dificultad q̄ hallaron los Antiguos Padres de la Igl esia, en la inteligencia literal desta clausula del Euangelista Matheo? aduirtiendo, que ninguno se atreua en la Iglesia, a quitar, ni añadir generacion alguna del numero de catorze generaciones, desde la transmigracion de Babylonia, hasta Christo, *à transmigratione Babylonis vsque ad Christum generationes quatuor decim.* Y siendo assi, que solo escriuiò los nombres de doze, que fueron engēdrados en esse tiēpo, se hallaron obligados los Padres de la Iglesia (para explicar el numero de las catorze generaciones) de recurrir a mysteriosas inteligencias, dexādo la letra, o de multiplicar dos varones engendrados, q̄ tuuieron vn mismo nombre. En mi entender esto fue, querer dar a entender el diuino Espiritu, que es suya la inteligencia de Escriptura, y q̄ suelé dexar para futuros tiempos, el conceder la inteligencia de muchos dichos Euangelicos, y lugares de Escriptura. Rindamos pues, gracias a Dios, q̄ en nuestros tiēpos nos dió bastante fundamento, para la mas suaue inteligencia literal de este Euangelio. Oygan, que clara, y q̄ suaue para vna voluntad, amante de Maria! Catorze generaciones numerò el Euangelista Matheo, desde la transmigracion de Babylonia, hasta Christo, y solo tenia escritas en su historia doze humanas generaciones, hasta Ioseph. Oygā la causa, pues el Euangelista con especial intencion del diuino Espiritu, diferenciò las dos generaciones de Christo, y de Maria de las doze generaciones, que auia escrito en su historia, hasta Ioseph; y la diferencia estuuo, en que estas generaciones fueron en culpa, y aquellas dos fueron en gracia. Numerad (dize el sagrado Euangelista) catorze generaciones, desde la transmigracion de Babylonia hasta Christo, aumentando las dos generaciones de Christo, y de Maria, a las doze humanas generaciones que tengo referidas. Todas catorze son necessarias para la q̄ Iglesia tenga Redemptor; pero tambien fue necessario el auer callado las dos, quando he escrito las doze: para que entendays, que estas doze fuerō en la original culpa, formadas de la humana naturaleza; pero

aquellas dos fueron obras de la gracia, siendo Christo y Maria en sus generaciones, libres de la culpa de Adã, que si la generacion de Maria fue necessaria para generacion de Christo *vsque ad Christum*, no fue necessaria la contraccion de culpa en su generacion. Essa es la mente del sagrado Euangelista, numerando catorze generaciones, desde la transmigracion de Babilonia, hasta Christo; quando solamente auia historiado doze generaciones, hasta Joseph, o doze Patriarcas, engendrados en la culpa de Adã.

Num. 27 Quien calificarà la exposicion dada? Dixera yo, que la Romana Iglesia en essas catorze generaciones, en las quales, el Euangelista celebra la inmaculada Concepcion de esta Señora. Dixera tambien, que calificaua esta exposicion el sagrado Euangelista, intitulando su historia: *Liber Generationis Iesu Christi*. Libro de la descendencia de la Generation de Jesu Christo; donde necessariamente antecede la generacion de Maria, de cuya inmaculada carne, auia de tener origen la generacion de Christo. Pero autorize la exposicion dada, la Glos. Ordi. y cõcluyendo el numero de estas generaciones; que declarò el sagrado Euangelista, la generacion en gracia de Maria, tan diferente de las demas generaciones de los Padres de Christo. Oygase el Autor de la Glos. Ordinar.

Glos. Ordi. *Colligein summam, & sunt 42. quo numero mansionum veri Hæbræi de Egypto ad Patriam veniunt. Et benè hoc numeri sacramento venimus ad Patriam, quo Christus à Patriarcha, cui promissus est, peruenit ad Virginẽ, quasi ad Iordanem; Spiritus Sancti gratia abundantẽm. Et ideò Euangelista numerauit ab Abraham, quadraginta duas generationes, velut Cælestis Patriæ mansiones: in fine Christum supputans, qui est consumatio viæ, & manssio vitæ.* Como si dixesse: con soberano mysterio, mouiò la pluma el diuino Espiritu al sagrado Euangelista Matheo, para que numerasse quarenta y dos generaciones hasta a Christo, figuradas en las quarenta mansiones de los Israelitas, caminando à la tierra de promission, para que entienda la Iglesia Euangelica que assi como la penultima mansion de aquel Pueblo fue el Jordan, donde omnipotente Dios diò trasito seguro a su Pueblo, siruiendole de muro, las inconstantes aguas, para que passasse a la tierra de promission: assi la humana naturaleza llegò a Christo, con el mismo numero de mansiones, en tantos Patriarcas, y Reyes de su descendencia, todos concebidos en el desierto de la gracia, hasta que llegó la humana naturaleza, a comunicarse a Maria, Jordan mysterioso, cuyas aguas de gracia, siruieron de muro para que passasse la humana naturaleza a Christo; qual Messias prometido, con milagroso transito; pues libre esta Señora milagrosamente de la culpa en su generacion, engendrò a Christo inmaculado, y le comunicò materia nunca manchada con la culpa original. A esso mira el numero de las quarenta y dos generaciones, que el Euangelio pone, y las catorze generaciones, que numerò el Euangelista desde la transmigracion de Babylonia, hasta Christo.

No puedo dexar de reparar este es- Num. 28
tilo del Euangelista: pues si con especial intencion pretendia numerar entre estas generaciones, la generacion de Maria, como necessaria para la generacion de Christo, debia ponerla en este arbol de descendencia, como puso la de Dauid, y Abrahan, o debia ponerla en el numero; pues parece impropriedad de la historia, que en las quarenta y dos generaciones, no numere la de Maria, quando en su historia la dexò en silencio; concluyendo en la generacion de Joseph; q̃ aunque Esposo de Maria, no fue Padre natural de Christo, *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ*. Dize. Aqui

no

no satisfaze la comun respuesta y estilo del Hebreo, cuyas genealogias, solo se escriuian por linea de varon, y no por linea de muger; que pues aqui el sagrado Euangelista, quando resuelve y numera las generaciones de este arbol, y descendencia de Jesus, con especial intento entra la generacion de Maria: parece, que debiera tambien escriuirla entre las demas generaciones que refiere. Porque dexò al silencio el sagrado Euangelista la generacion de esta Señora, quando es necessaria para cumplir el numero de las generaciones que propone a la Iglesia, y a la Fè Catholica?

Num. 29 Bien pudiera responder a esta duda, que el sagrado Euangelista cò no dezirnos la generacion de Maria, nos dixo lo especial, y milagroso de la generacion de esta Señora. Historiò quarenta generaciones de varones engendrados en culpa. Assi mismo la generacion de Christo, tan diferente de todas, que aduierte, fue engendrado sin obra de varon, y solo por obra del diuino Espiritu, diziendo: *Christi generatio sic erat: Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph, antequã conuenirent, inuenta est in vtero habens de Spiritu Sancto.* Entre estas dos generaciones que historiaua, con tan diferentes modos, dexó en silencio la generacion de Maria, aunque cumplia el numero de las generaciones del Arbol; como diziendo con mysterioso silencio: *Mariæ generatio, non erat sic:* dos modos de generaciones se contienè en esta historia, vno de todos los hijos de Adan cõcebidos en culpa: otro en Christo concebido sin obra de varon. Aduertid, que aunq̃ aqui no numero la generacion de Maria, no la escriuo en mi historia; porque *Mariæ generatio non erat sic.* La generacion de Maria no fue assi, ni fue como la de Christo, engendrado sin obra de varon; ni fue como la de los hijos de Adan, engendrados en culpa, *non erat sic.* No fue assi como el hijo; porque fue preseruada de la culpa por especial priuilegio, y no por naturaleza. Ni fue assi, como las demas generaciones de los hijos de Adan, que por generacion seminal, participaró no solo la culpa; sino tambien la naturaleza: y assi dirè, que todos fueron engendrados, y callarè la generaciõ de Maria, que con esse silencio la excluyrè de la general regla de la generacion.

No sè si me atreua a dezir, lo que Num. 30
me ocasiona el sagrado Euangelio. Aqui el Euangelista Matheo, declara por engendrados hijos de Adan, todos sus descendientes, explicados con aquel *genuit. Abraham genuit. Isaac genuit. Iacob genuit*, dize el sagrado Euãgelista. Tambien nos declara a Christo nuestro bien, por engendrado en Maria por obra del diuino Espiritu: *Christi generatio sic erat.* Y siendo assi, que el sagrado Euangelista, numera entre los demas ascendientes de Maria santissima, con termino general de engendrada, *a trans migratione Babylonis vsque ad Christum, generationes quatuordecim*, no nos quiso dezir en particular, que fue engendrada, siguiendo el comun estilo, y diziendo: *Ioachim autem genuit Mariam.* Conque he pensado, que hablando del mysterio de esta Señora, no podemos llamarla con propriedad, engendrada de Ioachin, o de Ana. Muger es Maria santissima. Assi lo confiessa la Fè. La misma naturaleza tiene de Adan: pero si he de hablar con propriedad, no dirè, que la engendraron sus padres; aunque la produxeron: no fue engendrada esta Señora en el vientre de Sãta Ana en su Concepciõ, aunque fue produzida. Nunca pretendo en mis discursos faltar a la verdad, ni quisiera passar los limites de Expositor, deteniendome en questiones theologicas; pero muchas vezes es fuerça, valernos de la Theologia, para inteligen-

ligencia mas propria de Escriptura, y mayor explicacion de los mysterios de la gracia.

No te turbe el lenguage, y que Maria santissima no fue engendrada de sus Padres, oye a Paulo Burgense, tra. 2. de Scrut. Script. cap. 4. donde dize: *Licèt enim filius dicatur, etiam ille, qui secundum famam publicam est filius, generari tamen seu generatio nunquam dicitur, nisi de filio naturaliter generatio.* Donde es tan lato el renombre de hijo, que no solo se llamó hijo el natural; sino tambien el adoptiuo, segun leyes ciuiles: y aun en la Diuina, Christo se llamò hijo de Joseph, por serlo solo en opinion del Pueblo ciego; pero el ser engendrado, pide natural accion en el agente, y las calidades q̃ nos enseñarà el Theologo, que faltãdo en Maria, serà fuerça confessar, q̃ no fue engendrada.

Num. 31 Question es controuertida entre los Theologos, el penetrar la essencia de la generacion de los viuientes, pues aunque toda produccion se llamò generacion, mirada la mutacion de formas, no de todas las producciones se verifica la generacion de viuiẽtes, segun que es tan transcendiente a lo diuino y criado. Notó el Angelico Doctor Santo Thomas, 1. parte, sum. quest. 27. art. 2. in corpore quest. de quiẽ se deduce vna difinicion delos viuientes, comunmente admitida en las escuelas; pues hablando con propriedad: *Generatio est origo viuentis á viuente, ex principio coniuncto, in similitudinem naturæ.* Que en romance, es dezir, la generacion propria del viuiẽte, es vn origen, y ser produzido vn viuiente de otro viuiẽte, que de su misma sustancia administrò materia, para que fuesse engendrado otro semejante, y parecido assi en la naturaleza especifica. Aqui ocasiona variedad de explicaciones la vltima particula de esta difinicion: *In similitudinẽ naturæ*: y dexando para la catedra varias dificultades, que ocasiona, en esta ocasion admito la inteligencia de Benemontano, Vasquez, citando a el Canariense, tom. 2. in 1. pa. D. Thom. disp. 113. cap. 17. donde dize: *Nam par tem illam diffinitionis, in similitudinẽ naturæ, puta intelligendum, non de similitudine, quæ ex vnitate naturæ prouenit, sed de similitudine, quæ est imago: neque enim quæuis similitudo est imago eius, cuius est similitudo.* Fue dezir, la generacion del viuiente, pide similitud, no solo en la vnidad de naturaleza especifica; sino vna imagen del Padre: de donde nace la metafora vulgar; conque se afirma del Hijo, q̃ no es parecido al Padre, el que no es Hijo de su Padre, y explica se mas en el num. 45. afirmando, que es necessario para la propria generacion, que vn Padre intente la similitud en el Hijo que produze: *Cum autem de ratione imaginis etiam esse dicatur similitudo producta, ad repræsentandum á quo procedit; pars illa definitionis ad repræsentandum producta, ita debet intelligi, vt vel ex intentione expressa artificis, sicut apparet in imaginibus depictis, siue ex modo ipso producendi, sicut in imagine naturali contingit, hoc fine similitudo producatur, vt repræsentet. Dicitur autem eo fine, & intentione naturæ produci: quoties talis procedit vi suæ processionis, vt eo ipso repræsentet eum, à quo procedit: filius ergo est similitudo substantialis Patris ad repræsentandum producta.*

Aqui estos grauissimos Theologos explicaron la propria difinicion del viuiente, quando con especial intencion de la naturaleza, o del Artifice se intenta la imagen, o similitud de la persona produzida, y si falta esta intencion de assimilar, y la razon de imagen del producente en la persona produzida, no serà verdadera accion generatiua, ni propria generacion de viuiente. Admito esta filosofia, y explicacion de la propria generacion de los viuientes: y bolviendo la consideracion al Euangelio nuestro, hallarè Num. 32

el

el mysterioso estilo del Euangelista. Generaciones llamò, a todas las producciones de los Patriarchas, y demas hijos de Adan, diziendo: *Abrahã genuit Isaac: Isaac autem genuit Iacob.* Todos fueron engendrados (dize el sagrado Euangelista Matheo) que marauilla, las llamasse proprias generaciones, quando siguiendo la intencion de la naturaleza, salieron todos los hijos imagenes de sus padres, tã parecidos; que no solo se assimilã en el humano ser; sino tambien en la eulpa y mancha de su origen. Tambien fue propria generacion de viuiente; la accion conque Maria produxo a el Redemptor, *Christi generatio sic erat.* No solo por el origen, y porque administrò materia propria de que se formasse Christo; sino tambien porque saliò este Señor vna imagen de Maria; no solo parecido en la humana naturaleza, sino tambien en la hermosura de la gracia; pues fue concebido Cristo en gracia, y hijo de Maria; por ser ella concebida en gracia, o porque este Señor en su concepcion fue imagen de su Madre; que a no ser imagen suya, no fuera hijo de Maria; dixo el gran Padre San Anastasio Synaita, *D. Anasti. Sin. li. 6. anquæst.* lib 6. anq. quest. *Quomodo potest esse Mater filii eiusmodi, non ferens illæsam, & integram fœtus sui imaginem?*

Num 33 En vna y otra produccion con todo rigor podemos entender propria generacion de viuiente, engendrando comunmente los hombres, hijos que son proprias imagenes, parecidas en la naturaleza, y en la culpa original que se configue, como pecado proprio de la naturaleza. Tambiẽ fue rigurosa generacion la de Christo, pues fue vna imagen producida de su Madre, no solo parecido en el ser de hombre; sino tambien assimilado en la hermosura de la gracia. Pero pregunto, la soberana Reyna de los Angeles, fue por ventura engendrada cõ propriedad, de Joachin, y de Ana? Parecerá que si; pues su produccio fue, *origo viuentis a viuente, ex principio coniũcto.* Por accion seminal le dieron ser; administraron Ioachin y Ana, la materia de q̃ se formò el cuerpo de Maria. Tuuo esta Señora la misma naturaleza humana, siendo muger, como lo fue su madre; y aduirtió Pablo: *Factum ex muliere.* Todo esso da a entender, que con toda propriedad, santa Ana engendrò a Maria; pero nunca la llamarè, cõ propriedad, propria generacion; pues no la produxeró *in similitudinem naturæ.* La gloriosa Ana produxo a Maria, y le dió ser. Esso es Fè Catholica; pregunto aora con el mismo Christo: esta Niña produzida, *cuius est imago hæc; & superscriptio?* Cuya es esta imagen, a quien se assimula esta Niña produzida? no podran dezirme, que a santa Ana porque clamarán los padres de la Iglesia, llamando a aquesta Niña; imagen solo de Dios. Oyd a Damasc. serm. 1. de Natiu. *O viua, & diuina imago Dei, ad quã Deus ipse inuentus est artifex!* Oygase el Padre san Bernardo, y Angelico Doctor Santo Thomas. *D. Iua. Da. orat. 1. Nat. B. Mariæ. D Tho. opu. de charit.*

Ya se verá, con quanta verdad podremos predicar, que si todos los hijos de Adan, son propriamente engẽdrados de sus padres, porque teniendo la humana naturaleza, son imagẽ suya, con la culpa de su primero ser. Si Christo nuestro bien fue propriamente engendrado de Maria, por ser imagen suya en la naturaleza, y gracia, solo la soberana Reyna de los Angeles no fue propriamente engendrada de sus padres; porque libre de la original culpa no fue imagen suya, si no imagen de Dios; intentando el Autor de la naturaleza, que aunque tuuiesse la naturaleza del Padre natural, no tuuiesse la similitud, faltandole el pecado de la naturaleza. Esto fue el mysterioso silencio de Matheo, Num. 34

quan-

quando refiere el arbol de la generacion de Christo, *liber generationis Iesu Christi.* Que numerando a la soberana Maria, por mysterioso Jordan de la gracia, y Madre inmediata de Christo: no haze mencion de su generacio quando escriue en su historia las generaciones de Christo, y de sus Padres, para que entendamos lo especial de la Concepcion de esta Señora, y que no fue propriamente engendrada de sus naturales padres, porq̃ no fue concebida imagen de Adan, en culpa, sino produzida imagen de Dios en gracia.

Num. 35 Aora se entenderà vn mysterio de la lengua Hebrea, que aduirtiò el Padre san Geronymo, en aquel tan celebre sermon de Assumpt. Virg. aduirtiendo, que en mysterio de Escriptura, Rebeca vistiendo a Jacob de aquellas vestiduras, que tanto regalarõ al Patriarca Isaac, con la fragancia de sus olores, en que suponia esta muger por la Persona del diuino Espiritu; dificultando esta profetica sombra, dixo estas palabras: *Sed fortè dictus est aliquis. Quid ad Rebecam Spiritus Sanctus pertinet? Cum multis in locis, personæ pro Deo figuratè accipiantur. Veruntamen in Hebræo, ruah, fœminino genere dicitur, non quod sexus in Deo monstretur, imo, ne fortè suspicetur, sub regula triũ linguarum Spiritus Sanctus diuersè accipitur: in Hebræo scilicèt, vt dixi, fœminino genere legitur: in Græco vero, ne sexus in eo credatur, neutro inuenitur: & in latino masculinum esse decernitur. Qui nimirum Spiritus Sanctus benè per Rebeccam intelligitur.* D. Hieron. ser. de Ass. Vir. Mar.

Notese esta graue aduertencia del Padre san Geronymo, pues nos afirma, que el Espiritu Santo se escriue con tres generos, segun variedad de Idiomas. El Hebreo lo escriuiò en genero feminino: el Griego, en genero neutro: y el Latino, en genero masculino. Aqui en rigor Theologico, el genero neutro, es mas proprio para significar el Espiritu Santo, pues ni es varon, ni es hembra, sino vn espiritu purissimo, y vn Dios con el Padre y Hijo. Y si emos de vsar de metaforas, parece mas a proposito el genero masculino de que vsa el Latino, que el genero femenino de que vsa el Hebreo; pues este arguye imperfeccion a lo natural, quando el genero varonil es argumento de perfeccion.

Mi dificultad està en el mysterio de la lengua santa, significando al Espiritu Santo en genero femenino, q̃ pues Dios fue el Autor de este idioma (como quiere Ruperto) no carece de mysterio el que al Espiritu Santo escriuiesse el Hebreo en genero femenino. El Padre san Geronymo, ocasionado de esta dificultad, reconociò a Rebeca, o por mejor dezir, a Maria, como origẽ de la gracia: *De cuius vtero credentibus fructus vitæ effulsit.* Que parece, quiso dar a entender el santo, por especial mysterio de este equiuoco en variedad de lenguas, para significar al Espiritu Santo vna soberana analogia, entre Maria y el Espiritu Santo; pues si el diuino Espiritu es fuente de la diuina gracia, esta soberana Señor fue vna fuente criada, de quien tuuierõ principio perenes manantiales de gracia, para la Catolica Iglesia. Y si el Espiritu diuino, es la dadiua de Dios mas celebrada, *donum Dei altissimi.* A la sagrada Maria cõcediò el mismo renombre el Padre san Juan Damasc. orat. 1. de Natiu. Virg. diziẽdo: *Origo diuinitus gratia donata.* Bastante fundamento para significar el diuino Espiritu, el masculino, y femenino genero; conque la Iglesia se reconosca agradecida al Eterno Padre, por dos dadiuas, vna del diuino Espiritu, el dia de Pentecostes, y otra de Maria el dia de su Concepcion, pues ambas missiones fueron gracias en beneficios de la Iglesia. D. Hier. ci. Dam. orat. 1. Nati. B. Mar. Virg.

Num. 37 Soberana es la inteligencia de estos Padres; pero ya la sagrada Theologia me darà motiuo para mayor

penfar

pensar. Dificulta el Theologo, si la produccion del diuino Espiritu es generacion, como lo fue la Generacion del Verbo? Y resolviẽdo catolicamẽte, que el diuino Espiritu no es engẽdrado, aunque tiene la misma naturaleza que el Verbo, son varias las opiniones, en señalar la causa porque se diferencian estas dos producciones: tanto, que el Verbo sea engendrado por verdadera generacion, y no sea engẽdrado el diuino Espiritu, aunq̃ es produzido del Padre y del Hijo, y tiene la misma naturaleza diuina por termino formal de su produccion. El docto Padre Nouato, citando grauissimos Doctores, responde, que està la diferencia: en que el Hijo es parecido al Padre, en la fecundidad, conque produze otra Persona Diuina. Similitud, que no se halla en el diuino Espiritu, aunque tiene la misma naturaleza diuina: assi lo dize este citado Doctor, tom. 1. cap. 7. quest. 31. *Spiritui vero Sancto, communicatur quidem natura diuina, sed non fecunditas communicandi alii personæ eandem naturam diuinam: Et ideò cum non sit similis in fœcunditate Patri, & Filio, nec dicitur frater Verbi, nec genitus.*

Noua. to. 2. ca. 7. qu. 31.

Nume. 38 Mas comun es entre Theologos, afirmar, que el Espiritu Sãto no fue engendrado: porque por fuerça de la accion productiua, no fue imagen, y similitud del Eterno Padre, lo qual tuuo el Verbo, siendo imagen produzida por la memoria fecunda; conque se conocerà el singular mysterio destas dos producciones; pues siẽdo dos personas produzidas en la misma essencia y naturaleza: la vna es engendrada, porque es imagen y similitud de su principio, por fuerça de la accion intellectual: y el diuino Espiritu no es engendrado, porque la voluntad (que es principio suyo) no assimila; ni *ex vi actionis*, la tercera persona es imagẽ y similitud de su principio.

Con esta doctrina satisfago a la puesta duda; pues quando mysteriosamente lo significa Dios al Espiritu Sãto en genero masculino, y femenino, quiso con esta metafora darnos a entender el mayor priuilegio de Maria, teniendo en su Concepcion analogia a la produccion del Espiritu Sãto: pues si esta persona no es engendrada de Dios, aunque tiene la misma naturaleza, porque por fuerça de su produccion, no es imagen, y similitud del Padre: La soberana Reyna de los Angeles Maria, siguiò sus fueros en la Concepcion suya, pues siendo produzida de Joachin, y Ana, no se llamò engendrada, ni hermana de los hijos de Adan, aunque tenga su misma naturaleza, porque no fue en su Concepcion imagen del principio. Faltòle la culpa, aunque tuuo la naturaleza; y assi con mas propriedad la llamarè hermana del Verbo, que hermana de los hijos de Adan; y con mas propriedad la llamarè produzida de los hombres, que engendrada, pues le faltò la similitud de la culpa. Aclamaré a esta Señora, solo enẽgdrada, y Hija del Eterno Padre, pues tuuo tãta similitud, que pudo engendrar persona diuina, siendo imagen del Padre en la fecundidad. Poco serà el empeño del lenguage, quãdo el mismo Verbo Diuino le dà a esta Señora el renõbre de Hermana: siendo assi, que al diuino Espiritu no le llama Hermano, aduertencia del citado Nouato, diziendo: *Hoc supposito, quia Beata Virgo recepit fœcunditatem adeò eminenter, per quam potuit generare ipsum Filium Dei (ille enim in ipsius Virginis visceribus homo factus est) ob hanc fœcunditatem, per quam aliquomodo assimilatur Patri, & Filio potest soror Filii Dei appellari: quam pulchrę sunt mammæ tuæ, soror mea.*

Soberano elogio es de Maria, que Nume. 39
si mereciò renombre mysterioso de Hermana del Hijo de Dios, por ser engendrada en su Concepcion del Eterno Padre; no mereciò el titulo de Her-

mana

mana de los hijos de Adan, porque estos fueron engendrados como imagen del Padre con la culpa original, quãdo Maria fue produzida en su Cõcepcion como imagẽ de Dios, siendo por la gracia, tã desparecida a su principio, y Padre natural Esse fue el blazon, con que clama alegre esta Señora, cap 8. prouerb. diziendo: *Dominus possedit me initio viarum suarum.* Yo fuy primera possession de Dios (dize Maria) el Eterno Padre me engendró (esse es el lenguage de Escriptura, llamar la generacion possession del Padre, segun testifica el Genes. 4. cap. diziendo Eua, quando engendrò a Cain: *Possedi hominem per Deum*) Oyd mis dichas, y vno de los primeros decretos del Consistorio diuino, fue, que el Eterno Padre me engendrasse (dize esta Señora) no parece especial excelencia de Maria, y que pueda gloriarse de ser engendrada del Eterno Dios, quando essa es propriedad de todas las criaturas, y que pertenece al general concurso, cõ las causas segundas, como aduirtiò Moyses, hablando cõ su pueblo. Deuteron. cap. 32. diziẽdo: *Numquid ipse est Pater tuus, qui possedit te, & fecit, & creauit te?* Y siendo Dios vniuersal Padre de todos, que omn potente cria, y engendra a los viuientes: no parece q̃ puede ser proprio elogio de Maria el ser tambien engendrada con las demas criaturas. Pues como blazona, diziendo, por especial grãdeza suya: *Dominus generauit me:* Sepa la Iglesia, que el Señor me engendrò? La misma vulgata explicò el mysterio con el *possedit me*, afirmando, que en la Concepcion fue esta Señora Possession de Dios, por gracia, y especial concurso, de tal suerte, que si Dios engendra a los demas viuientes hijos de Adan, da lugar a que sean tambien engendrados de sus padres naturales, por la similitud, y imagen de la original culpa. En la Concepcion de la sagrada Maria, de tal suerte concurriò la omnipotẽcia diuina, que no dió lugar a que esta Señora se pudiesse llamar engendrada de los naturales padres, n tuuiesse la similitud de la culpa; sino tan solo la imagen de la gracia, siendo en su Concepcion vna imagen del sobrenatural padre, con que negò la similitud del padre natural. De essa dicha blazonó Maria, *Dominus generauit me: Dominus possedit me:* Joachin y Ana me produxeron; pero solo Dios me engẽdró. No busquen en mi la imagen y similitud de Adan, pues solo hallarán la imagen y similitud con Dios.

Prouerb. 8. v. 22.

Gen. 4. v. 2

Deuter. 32. v. 7.

Alia litter

No parezca improprio el lenguage de este discurso, y el negar q̃ los padres naturales engẽdrarõ a Maria en la generaciõ de Adan, pues se acredita la culpa del origen en la concepciõ de sus hijos. Calificarà el lenguage el Apostol Pablo, que escriuiendo a los Romanos, cap. 8. alabando sus virtudes, les dize estas palabras: *Vos autem fratres in carne non estis:* Vosotros carissimos hermanos no viuis en carne: Parece improprio el lenguage del sagrado Apostol, quando nos enseña la Fè, no solo que viuimos en carne en esta vida; sino que en esta carne hemos de gozar los premios de la otra *In carne mea videbo Deum Saluatorẽ meũ* (dixo Job) Pues como dize el sagrado Maestro de la Iglesia, Pablo, q̃ los justos de la Iglesia, no viuen en esta mortal carne? *In carne non estis.* Oygamos al Padre san August. libr. de peccator. meritis, & remissione, cap. 28 que explicãdo las palabras del Apostol, dize: *Vt parum fuerit Apostolo dicere, tales non esse in peccato, nisi etiam diceret, in ipsa illos carne non esse, antequam ex hac mortali vita migrarent.* Quiso el sagrado Apostol Pablo predicar, q̃ los justos no tenian culpas personales, y porque estas tienen su principio de los afectos de la carne humana, no se cõtentò con dezir, que los justos no tenian pecados; sino que afirmò, que

Num. 4.

Ad Roma. cap. 8. v. 9.

Iob. ca. 19. num. 26.

D. Aug. de pecca. & remiss. ca. 28.

en

en esta mortal vida, no viuian en carne, para ponderar, quan lexos estavan de pecar: *In carne non estis* (dixo el sagrado Apostol) y yo dirè, q̃ si la generacion humana, es origen de la culpa de Adan: tã lexos estuuo de la culpa, que no fue engendrada de sus padres naturales; pues si el Apostol Pablo niega la carne a los justos, para explicar, quan agenos estauan de culpas personales; bastantemente nos dà motiuo, para negar en Maria la Generacion humana, explicando con esso, quan ageno estuuo de la generacion humana.

Numer. 41 Ya se vè con quanto mysterio blasonò Maria de Hija engendrada de Dios, negãdo el ser Hija engendrada de sus padres naturales, para acreditar su originèa gracia; con que en el instante de su Concepcion, tuuo la similitud con Dios, negando la similitud con los padres naturales: Pero no podrà negar esta Señora no ser Hija de Ioachin, y Ana, quando essa filiacion la confiessa, y celebra la Catholica Iglesia ni parece, que en buena filosofia se puede negar, que estos santos Patriarcas engendraron a Maria con toda propriedad, quando la relacion de Padre, se funda en la accion generatiua: con que parece forçoso confessar, que Ioachin, y Ana engendrarõ a Maria, para poderlos aclamar por Padres desta Señora con la Iglesia. Aqui la natural filosofia haze dificultad al discurso; pero atiendase la respuesta. Historiando el Euangelista S. Lucas, c. 1. el Nacimiẽto del Baptista Juan, dize estas palabras: *Elisabeth autem implẽtũ est tempus pariendi, et peperit filium.* Cumpliose el tiempo del parto de Isabel, y pariò a vn Hijo. Parece escusada la aduertencia del sagrado Euangelista, siendo tan natural el parir vna muger cumplido el tiempo de nueue meses. Arias Montano leyò, aqui, *Elisabeth impletum est tẽpus parere ipsam, & genuit filium.* Cũplido el tiempo del parto de Elisabeth engendrò a vn Hijo. Aora si que ay dificultad, y mysterio en esta historia de S. Lucas. Quando llegó el tiempo del parto de Isabel, engendrò a el Baptista Juan su Madre. No lo entiendo; quando esse era el tiempo de su parto, como lo leyò la vulgata: *Et peperit filium*; y nueue meses antes del parto fue el tiempo de engendrarlo. Pues como el diuino espiritu (segun la leccion Griega) nos dize, que Elisabeth engendrò a Iuan, quando le pare a el mundo. *Impletum est tempus pariendi, & genuit filium?* Como puede ser, q̃ en el mismo tiempo del parto sea el tiempo de la Generacion de Iuan? Que filosofo natural alcançarà esta celestial filosofia? y que sea verdadero afirmar, que vna muger engendre quando pare, y para a vn Hijo quando lo engendra?

Luc. 1. nu. 1

Arias Mõtan Græca liter.

Oygase la respuesta de la boca de oro Chrysostomo (cuya es la dificultad) referido del *Methafraste*, homil. 2. sobre este Euãgelio: *Cur autem peperit, & genuit? Quod illud quidem est opus naturæ: hoc vero supra naturam, quando quidem peperit quidem, et mulier, sed superuenit gratia Sancti Spiritus, & genuit supra naturã. Aliud enim est naturæ opus: Aliud gratiæ. Erat enim miraculum, quod fiebat in Ioanne, & non tantum habebat partum generis, quantum Diuersi.* Celestial es la filosofia q̃ aqui nos enseñò el gran Padre Chrysost. y singular mysterio q̃ hallò expressado en el contexto Euãgelico, quando el sagrado Euangelista declara a Elisabeth, por *Madre* de san Iuan. Oygase esta mysteriosa filosofia de vna maternidad milagrosa: *Elisabeth impletum est tempus pariendi, et genuit filium*; fue, como si dixesse el diuino espiritu. Aduertid, q̃ Elisabeth es *Madre* de Iuã, solo, por q̃ le pare, pero no porque le engendra, quando la generacion de Iuan fue milagrosa: *Supervenit gratia S. Spiritus, & genuit supra naturam.* Quien engendrò a Iuan fue la gracia, fue el diuino espiritu, quãdo este-

Numer. 42

D. Ioan. Chrysost. homil. 2. in Luc.

ril la humana naturaleza en Elisabet no pudo engendrar naturalmente: y assi fue Madre natural, porque naturalmente le pare, y quando le pare le engendra; porque solo pudo llamarse Madre natural de Iuan, porq̃ le parió, siendo Dios el que le auia engendrado nueve meses antes en su vientre. Esso es el mysterio con que el divino espiritu equiuoca la lecciõ Griega, y la vulgata, llamando al parto de Isabel, generaciõ de Iuan: *Elisabeth impletum est tempus pariendi, et genuit Filiũ.*

Num. 43 Quien negarà mayores fundamentos en el parto, y generacion de santa Ana, para imitar catholicos la celestial filosofia de Chrysostomo, y no la natural filosofia de Aristoteles? Digame toda la escuela peripatetica, q̃ la relacion de parentidad se funda en la accion generatiua, sin que pueda ser Padre verdadero, el que no engendró con toda propriedad. Que yo dirè cõ catholica filosofia, que santa Ana, y Ioachin fueron Padres de Maria, sin que la engendrassen por natural generacion. Quien la engendrò fue Dios: *Superuenit gratia Sancti Spiritus, et genuit.* Y con toda propriedad llamare a santa Ana, Madre de Maria, madre natural, solo porque la pariò naturalmente: no porque la engendrò naturalmente, pues esta fue accion de la gracia, quando el parto fue accion de naturaleza. De quien dirè, que solo engẽdrò S. Ana, quando pario a Maria, pudiendo dezir: *Impletũ est tempus pariẽdi, & genuit filiam*: Añadiendo con Chrysostomo, que esta soberana Señora, *nõ tantum habebat paternũ generis, quantũ Dei Verbi.* No tenia tanto parentesco con los hõbres, como cõ el Eterno Verbo: de quien nos afirman las diuinas letras en los cãtares, q̃ es hermana, por ser engendrada de su mismo Padre; sin que en su Cõcepcion pueda llamarse hermana de los hijos de Adan, pues si estos fueron engendrados, parecidos al Padre en la culpa, y pecado de su origen, la soberana Maria fue concebida en la naturaleza humana cõ la imagẽ de Dios. Esse es todo el mysterio del sagrado Euãgelista Matheo, pues numerando la Generaciõ de Maria en las catorze generaciones desde la transmigraciõ de Babilonia, hasta Christo, no quiso escriuirla en su sagrada historia, entre las generaciones de sus padres: solo dize: *Abraham genuit, Isaac genuit, &c.* Y describiendo el modo de la Generacion de Christo, *Christi Generatio sic erat*; dexó en silencio la generaciõ desta Señora: y no diziendo, dixo: q̃ no era hija natural de Adan, como los demas descendientes de Abrahã, sino vna Señora producida de sus Padres, engendrada de Dios a su imagẽ, y semejança, con que fue digna Madre de Iesus: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

DISCVRSO TERCERO.

Con necessaria aduertencia, publica el sagrado Euangelista a Ioseph, por varon y Esposo de Maria, quando esta Señora con profundo mysterio, diò por respuesta al Angel san Gabriel, no conocia varon: para enseñar a la Romana Iglesia, que ni experimentò corrupcion de culpa, por el varon Adan, en el alma suya; ni experimentò por el varon Ioseph en la integridad del cuerpo, ofensas de la virginidad corporea, aunque era verdadero Esposo suyo.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ de qua natus est Iesus, &c.

VLtimamente concluye el sagrado Euangelista la descendencia de Christo, y generaciones de sus ascendientes, diziendo; q̃ Iacob engendrò a Ioseph varon, y Esposo de Maria, de la qual Señora, nacìo Iesus Num. 44

sis, que es llamado Christo, o el Messias. Aqui es el mayor reparo de los Padres con la glossa ordinaria, diziendo: *Quid ad Christum generatio, ex Dauid deducta ad Ioseph, cum Christus non ex semine Ioseph.* Aqui el Euangelista parece, que promete en el titulo de su historia, dezirnos la descendencia que no escriue en ella: *Liber generationis Iesu Christi Filii Dauid, Filii Abraham*, dize: en este libro mio pretendo escriuir la generacion de Christo por la descendencia de Abrahan, y Dauid. Y con essa promessa llega historiando las generaciones desde Dauid, hasta Ioseph: que no siendo este santo Patriarcha Padre natural de Christo (como enseña la Fé) no cumplio el Euangelista la promessa de su titulo. Ni menos prouó contra el Hebreo, que Christo era descendiente de Dauid, quando confessamos, que Maria concibio sin obra de varon. La comun respuesta cõ la citada glossa, es dezir, que aqui el Euangelista siguiò el estilo del Pueblo Hebreo, a quien escriuia su Euangelio; en cuyas genealogias no se interponian las Generaciones del sexo femenino, sino tan solo la descendencia por linea de varon; y assi en la de Ioseph, dexò el Euangelista la de Maria por ser esta Señora del mismo tributo de Ioseph, como se comprueua de varios lugares de Escriptura: *Ideo non per Mariam, sed per Ioseph inducitur, cum de vna Ioseph, & Maria tribu fuerint.* Dijo la glossa. Pero N. Pedro Galatin. y el docto Paulo Burgense, no hallarõ por sufic ẽte esta explicacion del Euãgelio, porq̃ hallaron en las diumas letras algunas genealogias, en las quales se interponiã generaciones de mugeres. Assi lo dize expresso el Obispo Burgẽse. Nam. 1. Paralip. 2. c. *In genealogia Iesse interponuntur mulieres, scilicet, Saruia, & Abigail: à quibus consequenter genealogia texitur, vt ibidem patet. &c.*

Gloss. ordi par. hic.

Petr. Galatin. Paulus Burgen.

Esta dificultad le obligò a Pedro Galatino a entender, q̃ el sagrado Euangelista S. Lucas, historiò la descendencia de Christo, desde Dauid hasta la Generacion de Maria, por linea de Nathan hijo de Dauid. Afirmando tãbien, que el sagrado Euangelista Matheo historiò la descendencia de Christo, desde Dauid hasta Ioseph su Padre Putativo, por linea de varon, desde Salomõ tambien hijo de Dauid: con que bastãtemente se conuencia el Hebreo, que Christo era el Messias prometido en la ley, pues era descendiẽte de Dauid, no solo por Maria su Madre natural, sino tambien por Ioseph su Padre putatiuo: y assi cõcluye lib 7. de Arcan. Sacræ Scrip. c 12. con essas palabras: *Ex quibus omnibus planè colligitur gloriosã Virginem Mariã, nostri Saluatoris Matrẽ, ex tribu Iudà, & Regia Dauidis prosapia extitisse; atq; per lineam rectam, Nathan Filii Dauid, quã Lucas optimè describit prodidisse.* Donde los dos Euangelistas, dãdo a entender, q̃ era vna la pluma del diuino espiritu, q̃ acreditaua la descẽdencia de Christo, y de Dauid, el Euãgelista S. Lucas la describe por linea de Maria, verdadera Madre del Señor: Y el Euangelista S. Matheo describe essa descẽdẽcia por linea de Salomon hasta Ioseph, q̃ era Padre de Christo, en la opinion del Hebreo, para cerrar la puerta de su malicia, y q̃ no pudiesse negar q̃ Christo era el Messias, pues cõstaua q̃ era descendiente de Dauid, no solo por Maria, sino por Ioseph su Padre putatiuo. Esta es la literal inteligẽcia am. entender, y q̃ tãbien la calificã Galatino, y los dos Ilustres Maestros Cayetano, y Paulo Burgẽse, q̃ en el lugar citado, escriuiendo contra la perfidia de los Iudios, dizẽ: *Quod conueniens fuit, vt Christus etiam secundũ publicã famam, secundum quam Filius Ioseph putabatur, à Dauid descedere crederetur: & vt talis descensus, licet putatiuus, in Euangeliis traderetur.*

Petr. Galatin lib. 7. de Arcan. cap. 12.

Paul. Burgẽn contra Iudæos, Caietan. in Matth.

Ya se me ofrece vna de las mayores dificultades, en la inteligencia de la intencion de la Iglesia, pues

Num. 46.

Eum. 45.

gouernada por el diuino espiritu, quã do celebra la Concepcion inmaculada de Maria, nos propone el Euangelista san Matheo, omitiendo el Euangelio de san Lucas. Si es verdad, pregunto, que el Euangelista san Lucas describe el arbol de la Generacion, y descendencia de Christo por Dauid, y Nathan, hasta la Generacion de Maria, como propria Madre de Christo; Y el Euangelista san Matheo describe la descendẽcia deste Señor por David, y Salomon, hasta la Generacion de Ioseph Padre putatiuo de Christo, Dixera yo: que era mas conforme para la celebracion de la Concepcion inmaculada de Maria proponernos el dia de oy la Iglesia, la historia y genealogia, que refiere san Lucas, que la que refiere el Euangelista san Matheo; pues en esta, solo se describe la Generacion de Ioseph varon de Maria, quando en aquella propuso S. Lucas la misma Generacion desta Señora. *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ*, dize el sagrado Coronista Matheo. Iacob engendró a Joseph varon de Maria, y yo podrè dificultar con la ordinaria glossa: *Quid ad generationem Mariæ generatio deducta ex Dauid ad Ioseph?* Que tiene que ver el celebrar la Generacion inmaculada de Maria la Romana Iglesia, con proponernos la Generacion de Joseph, como varon desta Señora? *virum Mariæ?* Para que nos aduierte, que es varon de Maria, quando pretẽde que celebremos esta Señora inmaculada, Madre de Iesus: *De qua natus est Iesus?*

Gloss. ordi. hic.

Num. 46. No sè que nos quiso dezir el Angelico Doctor S. Thomas, pues en esta dificultad aduirtiendo, que el Euãgelista san Matheo historiò la descẽdencia de Christo por varon, hasta Ioseph, no siendo el varon Padre de Christo, dize estas palabras: *Iudè Christus, qui venerat pro salute hominum, & sic non per fœminas eius genealogia describitur, præcipuè, cum sine periculo veritatis, posset per viros eius genealogia cognosci virũ Mariæ.* Notese las palabras del Angelico Doctor, y la causal que pone. Aqui el sagrado Euãgelista describio la descendencia de Christo por linea de varõ, hasta Ioseph, y no por via de muger hasta Maria, porq̃ sin faltar a la verdad, quiso dar a entẽder, q̃ Christo vino al mundo por la salud, y redẽcion de los varones: *Vnde Christus qui venerat pro salute hominũ.* Que dezis Angelico Doctor, luz la mas resplãdeciẽte de la Iglesia? como afirmais, que el Euangelista Matheo describio la descendencia de Christo por linea de varon, y no por descendẽcia de muger, porq̃ vino a redemir, y saluar los hõbres, y varones? Pues no vino a saluar y redemir las mugeres, segũ la Fè Catolica? No murio Christo por mugeres, y hombres, quien lo duda? Pues q̃ causal es esta del Angelico Doctor? Yo la explicarè en oyendo al docto P. Lipomano; que dificultando en el 17. cap. del genesis, porque Dios instituyó el Sacramento dela Circuncision para los hombres, y no para las mugeres, siendo aquel Sacramento el remedio contra la original culpa, dixo las siguiẽtes palabras: *Quia vir fuit causa transfusionis originalis peccati, licet transgressio incepit à fœmina. Vnde Apostolus: per hominem peccatũ intrauit.* Instituyò Dios la Circuncision, remedio cõtra la original culpa; y sus dolores y rigurosa execucion, quiso q̃ fuesse en los varones, no en las mugeres, pa ra que entendamos, que aunq̃ la muger Eua fue la ocasion de la culpa, el varon fue la causa: pues si Adan no pecara, no tuuieran sus hijos la culpa original, aunque pecara Eua; y assi quiso, que el riguroso remedio contra la culpa original, se aplicasse solo a los varones, essos se circuncidassen a costa de su sangre, y dolores, preservando a las mugeres, con la aplicaciõ de otro remedio mas facil.

Angel. Doctor.

Lipomanus in 17. cap. gen.

Ya se entenderà la viueza de el Num. 48.

Ange-

Angelico Doctor en la mysteriosa explicacion deste Euangelio; pues aduirtiendo en la Pasion de Christo, la redencion de culpa original, distinguiò redenciones, vna tan rigurosa para todos los varones naturales hijos de Adan, que primero experimentassen los daños de la culpa original, que fuessen redemidos. Pero para las mugeres hallò mas piadoso remedio, porque conociendo a Maria preseruada de la culpa, hallò q̃ vino Christo, no a sanar a Maria despues de enferma en la culpa, sino a preseruarla de la enfermedad: *vnde Christus, qui venerat pro salute humana, & sic non per feminas eius genealogia describitur*, dize el Angelico Doctor: por esso el sagrado Euãgelista, describe la Generacion de Christo por linea de varon, Ioseph *virum Mariæ*: y no la describe por linea de Maria, dando a entender, que el varon Ioseph (aunq̃ tan adornado de virtudes) necesitò de cura sublenatiua, de la culpa original en su Cõcepcion, quando fue Maria libre de essa culpa, sin que se le pueda imputar a essa muger la culpa original.

Num. 49 Reparemos para prueua del intento, en el diuerso lenguaje, cõ que hablan de Ioseph, el Euangelista san Matheo, y la soberana Maria. S. Matheo le llama: *virum Mariæ*: Varon de Maria. Y esta Señora dificultando al Angel, claramente le dize: *Virum non cognosco*. No conozco a varon. Dense aqui las expoficiones, que gustaren los Padres de la Iglesia, entendiendo por el desposorio de Ioseph con Maria, el renombre de llamarle varon suyo: que siempre hará dificultad, como esta Señora afirma, que no conoce a varon, quando el sagrado Euangelista le declara por suyo, pues el diuino espiritu gouernaua la sagrada lengua de Maria, quando dixo: *Virum non cognosco*, no conozco a varon; y esse mismo espiritu gouernó la pluma del sagrado Euangelista quando escriuiò a Ioseph; *Per virum Mariæ de qua natus est Iesus*. Pues como podremos entender, q̃ afirme el Euangelista, que nacio Christo siendo Ioseph Esposo de Maria, y afirme esta Señora, quãdo ha de concebir, y engendrar a Iesus, que no tiene varon, ni conoce a Ioseph? *quoniam virum non cognosco*? Aqui es fuerça diferenciar los conocimientos varios, que enseñan las diuinas letras, y aduirtiò el Padre san Epiphanio; in lib. Anchoratus, diziendo: *Duæ enim sunt actiones in Scriptura, duæ cognitiones: vna secundũ actionem, altera secundum scientiam, & notitiam*. Dos conocimientos (dize Epiphanio) nos enseñan las diuinas letras, vno por paciencia y noticia, otro por accion, y experiencia; segun esso podremos dezir, que la sagrada Reyna de los Angeles, conocio el varon por ciencia (como afirma el Euangelista) y no conociò varon, por accion, como afirma la misma Señora: *virum non cognosco*. Pero todauia no entiendo de que varon hablaua esta Señora, ni que accion es esta que negaua.

D. Epipha. lib. Anch.

Luce 1.

Examinemos este mysteriosso lenguaje. Consultado al Padre san Pedro Chrisologo serm. 142. de Annuntiatione, nos daua facil salida ala dificultad propuesta, aduirtiendo por este varon, cuyo conocimiento aqui niega Maria, a nuestro Padre Adan, y que gouernando su sagrada lengua el diuino espiritu, quando ha de concebir al Hijo de Dios en sus entrañas, primero nos aduierte, que no conocio al primero varon, que formaron las diuinas manos Adan: *virum non cognosco*. A este varon (dize Maria) no conozco, porque aunque tenga ciencia de su formacion, y caydo, no lo conozco por accion de la culpa, ni experimentè sus daños en mi Concepcion, gouernaua la lengua de Maria, dize Crisologo, y cõ su acostumbrada eloquẽcia, dize estas palabras

Num. 50.

D. Petrus Chrysolog. ser. 142. de Annuntiat. B. Mariæ.

Mulier, quem virum quæris? Quem tu in paradiso perdidisti? Redde virum mulier, redde depositum Dei: redde ex te quẽ perdidisti per te: prætermitte naturæ ordinẽ, recognosce ordinem creatoris. Ille ex te assumet, & faciet virum, qui in principio te fecit, & assumpsit ex viro. Ne quæras virum, cesset opus hominis, quia ad reparationem hominis: sufficit ars diuina. No me diràn con quien habla Crysologo? Si es con Eua formada de la costilla de Adan, O es con Maria, que pariò al varon Redemptor del mundo? Parece que no habla este santo con Maria; pues esta Señora no fue ocasion de que se perdiesse el primer varon en el Paraiso. Parece tambien, q̃ aqui no habla con Eua; pues esta no pariò el varon segundo, que auia de redimir al Humano linage. Equivocò està el santo, pretendiẽdo enseñarnos, que justamente dize Maria: *Virum nõ cognosco*, que no conociò al primero varon Adan, por la experiencia de la original culpa en su Concepcion, para poder dignamente engẽdrar al segundo Adan, Christo, siendo este Señor con sus meritos, el varon de quiẽ se formò Maria inmaculada en la culpa, que engendrando a Christo, resuscitasse al primero varon Adan, y a sus hijos muertos en la culpa original: *Ille ex te assumet, & faciet virum, qui in principio te fecit, & assumpsit ex viro* (dize Crysolog. hablando con Maria) El mismo Señor que os formò en la Concepcion inmaculada, por los meritos del varon Christo, esse mismo Dios serà el que supla las faltas de el varon humano, para que siendo Madre, quedeys Virgen. Lo mismo dixo el Angel, declarando al diuino Espiritu por Autor de la Concepcion de Christo y de Maria: aunque con diferente modo, dos vezes dize el Angel que baxò el diuino Espiritu, *Spiritus Sanctus superueniet in te.* Vna vez en la Concepcion de Maria, preseruando la; y segunda vez en la misma Señora, para que concibiesse el varõ Christo, sin que conociesse por accion experimental al varon Adan, ni al varõ Joseph, pudiendo dezir de entrãbos: *Quoniam virum non cognosco.*

Mysteriosa es la inteligencia de Num. 51
Crysologo, y que la admitirà el que aduirtiendo las reglas de inteligencia de Escriptura, no reparare en la consequencia del contexto, para conocer la profunda inteligencia de el mysterio en el alma de la letra Euangelica: pero no serà justo huyr el cuerpo à la dificultad de la letra, quando tan expressamente hablauan de Joseph, el sagrado Euangelista san Matheo, y esta soberana Señora. De Joseph dize el Euangelista, *virum Mariæ* varon, y Esposo de Maria. Y de Joseph dize esta soberana Señora; *virum non cognosco*: Ni conosco varon, ni conosco a Joseph. Que nos quereys dezir, soberana Señora Reyna de los Angeles? Que dificultad hallays para la generacion futura de Christo; que os propone el Angel? A Joseph no conoceys, quando desposada con el, sustenta y defiende vuestra honra? No conozco a Joseph, no conosco a varon? *virum non cognosco?* Aqui Cayetano dize, que pretendiò dificultar la generacion futura, esta Señora, porq̃ era Virgen intacta: *Non dixit, non cognoscam, sed non cognosco; quia Virgo sum*, dixo Cayetano. Nicolao de Lyra tiene, que con estas palabras significasse Maria el proposito de Virginidad q̃ tenia, y que en el mismo proposito estaua Joseph. Pero nada de esto satisfaze, pues siendo verdadero el desposorio de estos dos celestiales Esposos, directamente consintieran en la copula matrimonial futura, si fuera voluntad de Dios, como aduirtiò santo Thomas in capi. 1. Matth. diziendo de Maria: *Et ideò virginitatem proposuit, nisi Dominus aliter ordinaret, unde diuinæ dispositioni se commisit. Quod dicitur, quod consensit in carnalem copulam. Di-*

cendum

cendum quod non: sed in matrimonium directe. In carnalem autem copulam, quasi simpliciter, si Deus voluisset. Segun lo qual no dixo Maria, no conosco a varon; porque era Virgen, pues pudiera despues conocer varon, siendo desposada. Pues que mysterio es este? Como entenderemos lo literal de esta respuesta de Maria, diziendo: *Virum non cognosco*, a vistas de Joseph, dificultando la generacion carnal, y pretendiẽdo saber el modo de la generacion de Christo?

Num. 52 Concuerdan las plumas de los Padres, que en estas palabras, *virum non cognosco*. Proponen el diuino Espiritu y Maria a la Iglesia, la Virginidad de esta Señora: pero no concuerdan, que Virginidad sea esta, pues vnos la ponen en el proposito, otros en el hecho antes del parto: y otros quieren que aqui confessemos la Virginidad perpetua y corporal de esta Señora. Pero mas eminente Virginidad descubriremos, aduirtiendo, que en Maria se hallaron todas las virtudes en heroyco estado. Lease el Ang. Doctor santo Thomas, 1.2: quest. 61. artic. 5: donde con el Padre san Augstino, diuide las Virtudes Cardinales en quatro estados, llamandole con los Filosofos, vno de virtudes politicas; segun las quales se conseruan los hombres rectamente en las acciones hermanas: otro de virtudes exemplares, segun el qual estado se hallã en Dios: conque se entiende el dicho de Christo, Math. 5. *Sitote perfecti, sicut & pater vester, perfectus est.* Y entre estos dos estremos median las virtudes en estado purgatorio, o de animo q̃ padece resistencias; las quales se hallan en los catholicos, que queriẽdo imitar a Dios en sus virtudes, de justicia, misericordia, &c. que padecen resistẽcia de apetitos sensitiuos, como experimentan los santos viadores. Y el quarto estado de estas virtudes, es en el grado de virtudes heroycas, quando sin resistencia alguna de passiones, se vne el hombre a Dios: y las Cardinales virtudes en este grado heroyco, solo las concediò el Angelico Doctor en los Bienauenturados, o en los varones perfectissimos: *Quasquidam virtutis dicimus esse beatorum, vel aliquorum in hac vita perfectissimorum:* Aduirtiendo su Expositor Cayetano que estas mismas virtudes en el grado heroyco, essencialmente son infusas, no acquisitas: *Purgati animi morales infusæ sunt secundum essentiam.*

D. Augst. D. Thom. 1. 2. q. 61. ar. 5

Matth. 5. num. 48.

Aora se entenderà la Virginidad, Num. 53
que nos propone la sagrada Maria, quando dize: *Virum non cognosco.* No conosco a varon, por conocimiento de accion, o de experiencia: Que virginidad es esta, que aqui propone esta soberana Señora? Serà vna virginidad politica, que ordinariamente guarda la donzella en casa de sus padres? O serà vna virginidad purgatiua, que experimenta quien haziendo voto de virginidad en Religion, resistiendo a las passiones, y apetitos, doma con penitencias la carne, para conseruar la obseruancia del voto? Esso es comun a muchas virgenes en la Euangelica Iglesia. Otra virginidad es fuerça confessar en Maria: serà pues la virginidad de esta Señora en el estado heroyco virtud infusa, tan parecida a la virginidad de la bienauenturança, que si alli no conocerà vna Virgen varon, por inclinacion, y passiõ de la carne, en esta vida nos afirma Maria, que fue tan heroyca la virginidad suya, que no tenia que resistir passiones y apetitos, *virum non cognosco*, dize esta Señora. Dezidme, o Angel, el modo de la generacion futura, quando estoy tan ignorante de conocer varon, que no solo no le conoce el cuerpo, ni el proposito, sino que le desconocen los mismos apetitos y passiones todos rectificados, sin que hagan resistencia en la imitacion diuina. Toda es exposicion de el

gran Paulo Burgen. 2. part. script. dist. 2. cap. 2. Oygan se sus palabras: *Virgo solum testabatur de se, quod nunquam virum cognouerat: qui si sic responsio sua in nullo satisfaceret Angelo; nec proposito responderet. Sunt multæ virgines, quæ nunquã virum cognouerunt, & cum hoc tales postea concipiunt, & pariunt; vnde vt prædicta ibi verba proposito correspondeat, seu aliquam vim habeãt responsionis oporteat, vt sic intelligantur, scilicet, virũ non cognoui, id est, cõcupiscentia carnales non habeo, nec dum propono, vel noui non habere; nec etiam passiones reprimo, seu terrenã despicio, quod ad virtutem purgatoriam pertinet: sed etiam penitus eas nescio, & totaliter ignoro, quæ est altior, & perfectior virginitas, quam virginitatis propositũ habere, seu virginitatem vouere: proprièenim hoc pertinet ad virginitatem purgati animi, scilicèt heroycam, non autem ad polyticam, seu purgatoriam.*

Num. 54. Justamente el Docto Obispo Paulo Burgense, intituló secreto de Escritura a la exposicion dada, reparando aduertido, que no dificultò Maria la Generacion futura, diziendo que era virgen en el cuerpo, y con proposito de virginidad en el alma, sino que gouernando su sõberana lengua el diuino espiritu, dificulta el modo dela generacion futura, quando estaua tan lexos de engendrar por la heroyca virginidad que tenia infusa, que pudo dezir con propriedad: *virum non cognosco*; como diziẽdo, mi Esposo es Ioseph, diga la Iglesia con el Euangelista: *virum virum non cognosco*, que no experimento en mi virginidad afectos de varon, ni passiones de la carne de Adan. Deseme licencia al reparo desta virginidad põderada en esta ocasion. Que nos quiere enseñar el diuino espiritu? será lo que dà a entender el Angelico Doctor S. Thomas en el lugar citado, assimilando la virginidad del cuerpo de Maria, a la virginidad de vn cuerpo glorioso en lo rectificado de passiones, y en la limitaciõ de la incorrupcion diuina? No lo dudo. Pero grande fundamento me da el diuino espiritu, para reconocer aqui la iusticia original infusa en el cuerpo de Maria, que rectificaua el apetito sensitiuo, y refrenaua las passiones de su inmaculada carne. Reparemos en el lẽguaje del sagrado Coronista Moyses que en el tercero capit. del genesis, despues de auer historiado la miserable cayda de Adan, y quebrantamiento diuino, con que quedò despojado de la original Iusticia, dize el sagrado texto: *Qui comedit, &c & aperti sunt oculi amborũ. Cumque cognouissent se esse nudos, consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata.* Encomiendo Adan, el vedado fruto, se consumò la culpa de nuestros primeros Padres, y en pecando se le abrieron los ojos, y conociẽdo que estauan desnudos, cubrieron con hojas de higuera, las deshonestas partes de su cuerpo. El estilo de Moyses es mysterioso, pues dize, que despues dela culpa abrieron los ojos, y se conocieron. Pues antes no conociò Adan a su muger por Esposa. Claro està, que si, pues dixo: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea, &c.* Estos dos santos Patriarchas estauan ciegos? No. Pues pocas lineas antes dize el texto: *Vidit igitur mulier quod bonum esset lignum ad vescendum.* Eua miró al Arbol, vio la fruta, y su hermosura entrando por los ojos, le picò al efecto: pues como dize Moyses, que despues de la culpa, se conocieron estos dos Patriarchas, y tuuieron vista? *Et aperti sunt oculi amborum.* Comun es la exposicion, que aqui miró Moyses, mas a los ojos del alma, que del cuerpo, pretendiendo dezirnos, q̃ apenas pecò Adan, quando conocio los daños de la culpa, y vergonçoso de su desnudez, se hallò necessitado de despojar los arboles, de despojar la higuera, exercitando el humilde arte de coser sus hojas, como aduirtio el docto Cayetano: *Hinc habes, primum artis opus fuisse sue gen-*

Gen. 3 nu: vers. 7.

Caietan. in

re.

re. Y quien mejor nos enseñò fue el docto Oleastro; quan cerca està la cõfusion de la culpa, pues inmediatamẽte que dize el texto, *Comedit*: describio la confusion y miserable estado en que quedaron nuestros primeros Padres, atemorizando su exemplar a sus futuros hijos, y como diziendo: *Ecce quid pariat peccatum, claudit peccati affectus mali, quæ peccatum sequuntur, quę eius executio apertè ostendit. Quem fructum (ait Apostolus) habuistis in iis in quibus, nũc erubescitis.* Dixo Oleastro.

Oleast. in gen.

Num. 55. No puedo yo dexar de ponderar la letra deste texto: *Cumque cognouissent se esse nudos, consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata* (dize el sagrado Coronista Moyses) Como nuestros Padres conociessen que estauan desnudos, cubrieron sus carnes con hojas de higuera. Pues? antes de la culpa no conocieron su desnudez? Por ventura estauan vestidos de otro adorno, que trocaron en hojas de higuera? La glossa Marginal de Hugo Cardenal respondio que si, persuadida, q̃ no auian de estar desnudos delante de los diuinos ojos, y assi juzgo, que en el estado de la inocencia estuuieron vestidos de hojas de otros arboles, sin explicar quales sean: *Post peccatũ Adam foliis ficuum pudenda cooperuisse, cum fortè ante, breuioribus aliarum arborum foliis cooperta essent, ne omnino nudari, quãdo cum Deo colloquebantur.* Esta glossa no admito, pues pareciera superflua la mudança del material adorno, si eran hojas de vn arbol, en las hojas de otro arbol, o higuera. Ni pudo ser efecto de la culpa, esta material mudança en el adorno material, los vestidos del cuerpo. Otro adorno tenian en su propria carne quando hablauan a Dios, con que no podian ver su propria desnudez, y perdiendo este adorno, dixo el sagrado texto, q̃ se abrieron sus ojos: *Aperti sunt oculi amborum.* Oygase a Nicoleo de Lyra, que dize: *Ad cognoscendum suam nuditatem esse confusibilem, quę prius erat honesta, quia subtracta iustitia originali, statim censerunt rebellionem carnis ad Spiritum, & motum inordinatum membrorum: ideo statim studuerunt cooperire suam turpitudinem.* Como si dixera la Lyra de la Iglesia. Notad el mysterioso lenguaje del Coronista Moyses, que pretendiendo explicar la misera mudança de nuestros primeros Padres nos aduierte, que criados con hermosuras de gracias en el alma, vestida su carne con la gala de la Iusticia original, que enfrenãdo sus apetitos, con inocentes ojos se mirauan, sin q̃ la alternatiua vista ocasionasse desordenados mouimientos. En quebrantando el precepto estos dos primeros Patriarchas, en pecando Adan, *Aperti sunt oculi amborum*: los que antes se mirauan con ojos inocẽtes, ya se miran ocasionando desordenados movimientos de la carne. Ya desenfrenado el apetido, se conocieron confusos; y auergonçados suplieron cõperizomas de hojas de higuera la lamẽtable perdida de la original Iusticia: *Cumque cognouissent se esse nudos, consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata.*

Gloss. Hugo Card.

Lyra in gen.

Pet. Gaci.

Num. 56. Ya se entenderá la intencion de el diuino espiritu en la mysteriosa negacion de Maria, pues quando el Angel le propone la futura generacion del Hijo, afirma, que *virum non cognosco*, que no conoce varon, para que conozcamos la virginidad suya, tan heroyca, que no fue virginidad polytica de estado, pues era desposada virgen. Ni fue virginidad purgatiua, dõde la penitencia assegura el desorden de los apetitos, sino la virginidad heroyca, vna virginidad infusa, o por mejor dezir vna gracia original, y estado de inocencia, de que estaua vestido el cuerpo inmaculado de Maria, tan libre de desordenes de sus apetitos, como los tuuo Adan, en el estado de su inocencia, o los bienauenturados en la gloria: que si nuestros primeros

meros Padres en pecando perdieron esse vestido, y adorno de la carne; y vergonçosos *cognouerunt se esse nudos*; conocio Eua a Adan, porque experimentó desorden en el apetito sensual; solo Maria pudo clamar en la Iglesia, *virum non cognosco*, q̃ no conocio varõ, porque vestido el cuerpo suyo de la original Justicia, y gozando dichosa del estado de la inocencia, ni conocio al varon Adan, por experiencia de original culpa, ni conocio al varon Ioseph por desordenado apetito, ni a vergonçados ojos, pues nunca se abrieron los ojos de Maria en el sentido que dize Moyses, se abrieron los ojos de nuestros primeros Padres en comiendo la fruta. *Aperti sunt oculi amborum.*

Nume. 57 Del modo de la Generacion futura de su Hijo, dificultò Maria, gouernãdo su sagrada lengua el diuino espiritu, para que preguntasse el modo de vna generacion humana, despues de la corrupciod de la culpa, quando no experimentaua sus daños en el alma, y en el cuerpo, siendo muger, que no conocio los daños del varon, essa (a mi ver) fue la mente del diuino espiritu en las propuestas palabras: *Quomodo fiet istud quoniam virum non cognosco?* Pero todauia me haze dificultar la intelligencia del Euangelista Matheo, pues quando nos propone la Generacion de Christo, declarò a Ioseph por especial varon de Maria, diziendo: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ de qua natus est Iesus.* Jacob engendrò a Ioseph varon de Maria, de quien nacio Iesus, dize el Euangelista. Verdad infalible, pues no pudo errar, llamando a Joseph varon desta Señora, con que parece, que no podrà negar Maria alguna correspondencia con el varon su Esposo. Confiesso con los Padres de la Jglesia, que no conocio experimentalmente al varon primero por la original culpa, ni al varon Joseph, por corrupcion delantes, ni despues del partõ; pero tambien afirmo, que aqui el sagrado Euangelista nos obliga a confessar, que esta Señora conocio a Ioseph por varon suyo: *virum Mariæ*, quando auia de ser Madre de Iesus. Que conocimiento es este de varon, que deuemos predicar de esta Señora? Y que experiencias pudo tener deste varon Ioseph? ya es fuerça responda con el Padre san Bernardo, que quiso el sagrado Euangelista publicarnos, que conocio Maria a Ioseph por varon, porque le experimento defensor de su honra, y que acreditò lo inmaculado de su vida. Esposo fue Ioseph desta Señora, y varõ suyo. Y si preguntamos a los Padres de la Iglesia, en que manifestò la varonil virtud este santo Patriarcha, responderan, que en defender la fama de la virginidad de Maria, en ocultar el mysterio de la Encarnacion al Demonio. En venerarla, juzgandose indigno de su compañia, y en acreditarla por tan inocente en su vida, y tan libre de la culpa, que juzgò mas posible el que huuiesse concebido sin obra de varon, que el que fuesse sugeta a la mancha de la culpa: con que bastãmente experimentò esta Señora por varon suyo a Joseph, que sino huuo varon desde Adan a Ioseph, que pudiesse ofender la incorrupcion de alma, y cuerpo de Maria; huuo vn Ioseph adornado con tantas virtudes del Omnipotẽte braço, para que fuesse el varon defensor desta Señora; pẽsar de san Bernardo en varios lugares de sus obras, y en la hom. 2. sup. Missus. nos dio estas picantes palabras: *Benè cum esset iustus noluit eam traducere, quia sicut nequaquam iustus esset, si cognitam eam consensisset, sic nihilominus, iustus non esset, si probatam innoxiã, cõdemnasset.* Fue varon justo Ioseph, porque probada la inocencia de Maria, no la comprehendio en la culpa actual, calificando por varon justo al Hijo de la Iglesia, que comprouada la inocencia de Maria,

D. Bernar. hom. 2. sup. missus.

ria, no la declara comprehendida en la culpa original, antes blasona varonil, de defensor de la inocẽcia de Maria, mereciendo con Joseph, *virum Mariæ*, varon de Maria, porque la defiende de la infamia de la culpa de Adan, tocante a la integridad del alma, como lo fue Ioseph, por defender los creditos dela virginidad del cuerpo. Glorioso renombre, el ser, *virum Mariæ*. Quien no lo afecta cudicioso de llamarle Esposo de la que fue Esposa del Eterno Padre, y Madre de su Hijo?

Num. 58 *De qua natus est Iesus*, concluye el Euãgelista, desta virgen heroyca, por goçar el adorno de la justicia original en su carne desta hija de Adan, sin obligacion á las deudas de su culpa. Desta Señora producida dela humana naturaleza, y engendrada de Dios, nacio Jesus, que es llamado Christo, dize el sagrado Euangelista. No me admiro, dize el Padre Augustino, lib. 2. de symbol. ad cathecumenos: *Cæterum quid miraris, quia genitrix suum genuit genitorem, quia creauit creatura factorem?* Nadie se admire (dize esta luz de la Iglesia) oyendo dezir al Euangelista, de quien nacio Jesus, que no causa admiracion alguna, que vna criatura engendre a su Criador. No lo entiendo. Pues que marauilla puede admirar tanto al entendimiẽto humano, como ver al mismo Dios Hijo de vna muger? Que pudo pasmar los entendimientos angelicos, sino el ver a Dios, Hermano de los hombres, y Hijo de Maria? Perdone Augustino, quando afirman todos los Padres dela Iglesia, que la Concepcion de Christo, es la que no solo admira al entendimiento criado, sino que le obliga a confessar su limitado buelo, pues no le comprehende. Pues como dize el santo: *Quid miraris?* Que no es bastante ocasion de admiracion el oyr dezir, que Maria es Madre de Iesus, *de qua natus est Iesus*. Pero oygamos a Augustino, y hallaremos el fundamento con que destierra la admiracion deste mysterio: *Ipse qui fundauit eam altissimus, ipse in ea factus est homo altissimus, quia talem matrem creauit altissimus: quia sic se in ea formauit, vt procedens ex eius vtero, & filium ei redderet, & integritatem non corrumperet. Quæ est gratia matris huius, & virginis? Quæ est gratia huius fœminæ, quæ virum nescius filium portat?* Profundo dezir de Augustino: que no permita la Iglesia admiraciones en la Concepcion de Christo, y maternidad de vna criatura, a vistas de la Concepciõ de Maria; pues aduirtiendo, que el mismo Dios, que nace, es el que formò la Madre en el vientre de S. Ana, admira las gracias que comunicó a esta Señora en la Concepcion suya, y no admira el que fuesse Hijo, pues la formò con tantas gracias, que pudiesse ser digna Madre de vn Dios. *Quæ est gratia?* Admirad conmigo la gracia de Maria en la Concepcion suya (dize Augustino) y no os admirareis, que esta Señora sea digna Madre: *De qua natus est Iesus.*

D. Aug lib. 2. de symb.

Concluyo este tratado conformãdome Catholico con Augustino, y suspendiendo admiraciones, viendo a Maria Madre de Dios: quando advierto, que el mismo Hijo engendrò la Madre, con desvelos del credito de su Omnipotencia, y del inmaculado ser diuino. Claro està, que formaria tan hermosa Madre, que se pudiesse honrar de ser su Hijo. No admiro con Augustino las gracias que concedio Dios a esta Señora en su Concepciõ, pues la formaua para Madre suya: nada me admira el ver, la preseruasse del san Benito de la original culpa, cõ vn lleno de gracias, y virtudes infusas: esso hiziera qualquiera humano, si por imposible pudiera dar ser a su Madre. Lo que aqui me admira es, que el sagrado Euangelista san Matheo nos dixesse esta originea gracia de Maria, con tan obscuro estilo, que dè lugar

Num. 59.

a tantas

a tantas dudas en la Catolica Iglesia? Que el Testamento viejo solo propusiesse en sombras, y figuras las gracias de Maria passe (pues para aquel pueblo, bastauan sombras, de las verdades que auia de possecr la Euangelica Iglesia) pero que los sagrados Euãgelistas dexassen al silencio las gracias, y virtudes de Maria, y solo nos dixessen las que pertenecian al credito de Christo, con estilo claro, quedãdo tan obscuro en el Testamento nuevo los mysterios de la Concepcion, vida, y muerte de Maria! Esto es lo que mas admira, quãdo en la historia Euãgelica hallamos tan manifiestas las excelencias del Nacimiento, Anunciacio y muerte del Baptista, solo por que era Precursor de Christo. Y siendo Maria Madre, ni nos dizẽ su muerte, callan su Anunciacion, y parece que tambien ocultan los mysterios de la Concepcion suya.

Num. 60. Varias respuestas dan los Expositores de las diuinas letras, algunas dellas pondradas en el primero tomo de mi Marial; pero en la ocasion presente, solo quiero que atiendas a la respuesta que dà el gran Paulo Burgense, 2. part. Scrutin. de las diuinas letras, en la dist. 2. cap. 3. satisfizo esta dificultad, diziẽdo: *Cætera verò virtuosissima, quæ in veteri testamento, non expressè, sed figuratiuè, seu enigmaticè traduntur, de pertinentibus ad ipsam, in canticis canticorum, & similibus subticentur, seu prætermittuntur in nouo Testamento eo quod Apostoli, & Euangelistæ fuerunt ei contemporanei, & cognoscebant, quod summa humilitas sua, à talibus excusaretur narrationibus, vt dictum est.* Grande es la exposicion, o respuesta de la letra, y bastãte causa, para que los Euãgelistas no escriuiessen todos los elogios de Maria, estando viua esta Señora, y siendo tan profunda su humildad de oir sus proprias excelencias, fueran las mas sensibles heridas de su coraçon. Por esso las callaron. Claro està: pues quien se auia de atreuer (viuiendo esta Señora) historiar, que fue concebida en gracia, y superior a los Coros Angelicos, quando estauan tan ciertos, que humilde blasonò de esclaua, quando el Angel la apellidaua por su Reyna, y declaraua por futura Madre de Dios? Prudentemente callaron tantas gracias de Maria los sagrados Euangelistas, aduirtiendo, q̃ esta vez que el Arcangel Gabriel la declaró por llena de las gracias, se turbò esta Señora, y parece le salieron los colores al rostro, como aduirtiò Bernardo, y testificò el Euangelista Lucas, que diziendole: *Gratia plena*, se turbò Maria, *turbata est in sermone eius*: Por esso callaron los Euangelistas tãtas excelencias de Maria, por calificar su profunda humildad en la mayor altura de sus glorias.

Num. 61. Grandemente me satisfaze la respuesta del Burgense, aunque parece atemoriza mi afecto, quando ansioso pretendo publicar las glorias de esta Señora: y quãdo no solo desseo predicarla por concebida en gracia, sino por deposito de todas las possibles a vna criatura: Y si los Euangelistas callaron los elogios desta Señora, por no ofender su humildad, estando en esta vida, oi, que esta gloriosa con realçadas virtudes, parece que puedo temer, el ofenderla predicãdo sus glorias. La duda es de Dicipulo; pero como Maestro, respondio el citado Paulo Burgense en el cap. 6. aduirtiendo, (con algunos Padres de la Iglesia) que aunque quedò en Maria la virtud moral de la humildad, quãdo gloriosa assiste a la diestra de su Hijo (mirando con piadosos ojos los mas humildes hombres de la Iglesia) no goza essa humildad esta Señora en la gloria, para conocer vileza en su persona: porque ya en la diuina Effencia, claramente conoce que fue el Tesoro de las diuinas gracias, la Reyna de los Angeles, la Primogenita del Padre,

Paul. Burg. 2. p. scrut. d. 2. cap. 3.

dre, siendo heredera suya, sin que le tocasse la herencia de Adan; con que ya en el cielo no ofende a su humildad la alabança de todas las criaturas: los Angeles la adoran; y ya seguramente la Iglesia Militante la aclama, predicando la concebida en gracia, y publicando los demas elogios que callaron los Euangelistas, por no ofender la humildad suya; quando viuia en la tierra: *Et ideo reuendum est, quod sibi placent orationes humilium, pro quibus etiam continuò Deum interpellat* (dize el Burgense) ya le agradan las alabanças de los humildes hijos de la Iglesia, y siendo aun estando en la gloria la mas humilde despues de Christo, exercita esta virtud, intercediendo por los mas humildes, por los mayores pecadores, quando humildes oran, y decretos celebran sus grandezas. Concluye.

Paul. Burgens. citat.

Ex quibus benè consideratis excitari debet in quolibet fideli magna deuotio erga venerationem, & obsequium virginis gloriosæ. Prudentes namque viri, tali Domino consueuerunt, promptiamente obsequia præstare, quem æstimant, seu credunt esse prõptius paratum ad eorum petitiones audiendas, & eis subueniendum in suis necessitatibus. Similiter hoc est credendum in ipsa virgine gloriosa; ratione suæ humilitatis beatæ; quoniam Ecclesia quotidie experitur quod respexit orationes humilium, & non repulit preces eorum. Vnde te exhortor discipule, quod ad eam recurras; laudem eius semper habens in ore tuo, & eam fideliter in necessitatibus inuocando: nunquam enim (vt ait Bernard. in quodam sermone) fideliter inuocatam, reperies defuisse.

TRATADO QVARTO,
EN LA FIESTA DE LA INMACVLADA CONCEPCION DE LA REYna de los Angeles, sobre el Euangelio de el capitulo vndecimo de San Lucas, donde el sagrado Pontifice Sixto Quarto, y la Seraphica Familia de Menores, reconocierõ este soberano mysterio, venerando a Maria por preseruada de la original culpa.

THEMA.

Factum est autem, cum hæc diceret: extollens vocem quædam mulier de turba dixit illi: Beatus venter, qui te portauit; & vbera quæ suxisti. Quin imo beati, qui audiunt Verbum Dei; &c.

Lucæ 11. in cap.

Salutacion a la soberana Reyna de los Angeles.

Num. 1

IVSTOS Cuydados fueron los de el santo Patriarca Abraham, buscando digna Esposa para su querido hijo Isaac: y prouidencia digna de tan gran Patriarcha, el no dar lugar a que su Hijo casasse con hija de los Idolatras Cananeos, donde al presente habitaua, sino que de tan distante Prouincia viniesse la hermosa Rebeca, escogida para Esposa de Isaac, mereciendolo su hermosura, y el ser de vna Sangre, y Familia

del Patriarca Abrahan; assi lo dize el texto en el capitulo veinte y quatro de el genesis: *Non accipias vxorem filio meo de filiabus Chananæorũ, inter quos habito: sed ad terram et cognationem meam proficiscaris, & inde accipias vxorem filio meo Isaac*: dixo el S. Patriarca Abrahan a Eliazer (criado el mas valido de su casa) despues de auerle juramentado, la mano puesta en el muslo, jurando por el Sacramẽto de la Circũcision (como quiere el Hebreo) o por el venturoso Messias (como quiere el catolico) de buscar Esposa para Isaac, de su linaje, y no admitirla, siẽdo Cananea. Caminò Eliazer desseoso de acertar en la eleccion, llegò a Mesopotamia, y en ella a vna ciudad, por nõbre Nachor: Aqui despues de orar a Dios, sacò esta consequencia (assegurãdo la eleccion de Esposa para Isaac, entre muchas dõzellas que de la ciudad baxauã a vna fuente a lleuar el agua necessaria) *Igitur Puella cui ego dixero: inclina hydriam tuã vt bibam: & illa respõderit bibe, quin & Camelis tuis dabo potum: ipsa est quam præparasti seruo tuo Isaac: & per hoc intelligam, quod feceris misericordiam cũ Dño meo*. Como si dixesse Eliazer, hablãdo con Dios: vuestra gracia señor, y mi acierto en la eleccion de Esposa para Isaac, todo lo assegurò en vna señal: pues a la donzella, que diziendo yo, me administre el agua de su propria cantara, y ella respondiere, ofreciendo liberal, el dar de beber a mi, y a mis Camellos, essa tendrè por escogida Esposa para mi Señor Isaac.

Genes. 24. vers. 3.

Num. 2

Reparemos en la hist oria, pues parece superst icion la de Eliazer, teniendo por buen aguero, el ser liberal Rebeca, dãdo de beber a él, y a sus Camellos, y que assegurauа la buena eleccion de Esposa para Isaac Dirame Lyra a la letra, que esta fue peticion deste criado, o deprecacion oratoria, por cumplir con el desseo del Patriarca Abrahan; y no faltar al juramento hecho. Pero el glorioso Padre S. Bernardo, recurriò al mysterio en esta accion de Eliazer, reconociẽdo en Abrahan al Eterno Padre: en Eleazer al Arcangel Gabriel: en Isaac a Christo: y en la hermosa Rebecha a la sagrada Maria: cõ que el alma desta historia, viene a ser el mysterio de la Encarnacion, y el mysterioso Abrahan, el Eterno Padre, q̃ justamẽte, preuine cõ Providencia sobrenatural, el elegir Esposa y Madre, para hijo suyo, no de las hijas de Canaan, mãchadas con la culpa, de su propria familia: o por mejor, eligiendo vna virgen para Madre de su Hijo, que preseruada de la original culpa, pudiesse llamarse en todo tiẽpo Hija de Dios, originada por generacion celestial, y assi dixo la historia: *Sed ad terram, & cognationem meam proficiscaris*. Y este mysterio nos propuso a la letra el Euangelista Lucas, quando dixo: *Missus est Angelus Gabriel à Deo ad virginem*. Esse fue el mysterioso Eleazer, que descendió de el cielo a buscar Madre para el Verbo; no de las hijas de la culpa, sino vna hija de la gracia.

Num. 3

Ya tengo dificultad: *Igitur Puella cui ego dixero: inclina hydriam tuam; vt bibam, & illa responderit bibe, quin & Camelis tuis potum tribuam: ipsa est quam præparasti seruo tuo Isaac, & per hoc intelligam, quod feceris misericordiam cum Domino meo*. La donzella que diere de beber a mi, y a los Camellos, essa es la que busco para Esposa, y Madre de el mysterioso Isaac: dize Eliezer en persona del Arcangel Gabriel. La que tuviere tantas aguas de gracia, que pueda darla a los brutos hombres, y a los Angeles, essa es la que preparó el Eterno Padre, para Madre de su Eterno Hijo. No la conoceis hombres? Pues yo la señalarè, diziendo, que es *grãtia plena*: y conocereis, que esta soberana Señora fue escogida, para Esposa de Dios: porque fue tan llena de las aguas de la gracia, que no solamente pudo dar de beber a los hombres, sino

tambien

tambien a la pureza de los Angeles; pues si los hombres admiran, y pretẽ
D. Bern. ser mo. in part. den imitar la humildad desta Señora, los Angeles admiran, y alegres se deleytã en la virginidad suya. Pẽsar fue de Bernard. serm. paruo. B. virgin *Quæ rit Angelus puellam, quam præparauit Dñs Filio Dñi mei. Bibit ipse de hydria tua, cognata sibi virtute delectatus. Sed nũquid non etiam iumentis potum tribues? Bibit Angelus, quòd virũ nõ cognoscis: bibant iumẽta, quod de humilitate singulari ergloriaris. Respexit (inquit) Dñs humilitatẽ ancillæ suæ.*

Num. 4 Corto parece q̃ está el P. S. Bernardo en la inteligencia del mysterio citado, declarando a *Maria*, por señas, para ser digna *Madre* de Dios el dar de beber a los hõbres, y a los Angeles, admirados estos de la virginidad del cuerpo, y celebrãdo aquellos la humildad profunda desta Señora. Demas, q̃ en la historia no dà entẽder tantos cuydados Abrahan, o el Eterno P. en que la
Gen. 24. v. 3 buscasse humilde, y virgen en el cuerpo, y q̃ la buscasse inmaculada en el alma, y no hija del maldito Pueblo Cananeo. Claro lo dize el text. *Non accipies vxorẽ filio meo de filiabus Chananeorũ.* Que serà dezir el Eterno Padre a el Angel, q̃ no salude por Madre de su Hijo a vna virgen maldita, y reprouada cõ los Cananeos. Pues como parece, q̃ se contẽta el Angel, con que la sagrada Maria diesse de beber cõ gracia de humildad a el hõbre, y con gracia heroyca de virginidad al Angel? Mas abundantes son las aguas de gracias en *Maria*, prosigue el P. S. Bernard. serm citado; y parece, q̃ adelgaçando la pluma, y leyendo *gratia plena*, prado samẽte temerario se arrojò a dezir, q̃ fueron tã copiosas las aguas de la gracia, q̃ llenauan la capacidad desta Señora, para ser escogida por Esposa del mysterioso Isaac, q̃ no solo dio de beber a los rusticos Camellos, y a Eliezer, sino tambien al Patriarca Abrahan: no solo, digo, dio de beber con las aguas de sus gracias a los Angeles, y a los hõbres, sino tambiẽ al Eterno P. porque para los hõbres fue Maria exẽplar de virtudes. A los Angeles deleytò con la virginidad del cuerpo, y a el Eterno Padre, agradò cõ la virginidad de la alma; Pues libre de la culpa, preseruada de la maldicion de Adan, fue tanta la fecundidad de gracias, q̃ acreditando parẽtesco inmaculado con el Eterno Padre, pudo ser Madre de su mismo Hijo, siendo Christo por el Padre naturalmente santo; y por la Madre siendo libre de toda maldicion, y culpa de Adan. Con profundidad dixo el Cõcepto el P. S. Bernard. concordando el mysterio desta historia, cõ el misterio *D. Bernar. ser. citat.* so vino de Canà de Galilea. Oyd al Melifluo S. *Sed fortè, ne quidẽ dubites me tretis plena est hydria tua, capax est ipsa quæ tertiæ metretæ, vt iam non solũ hominẽs et iumẽta, sed ipse quoq; bibat Architiclinus.* *Architric.* *Hoc enim vinũ bonũ, quod seruauimus vsq; adhuc; Haurit minister Angelus, vt ferat Architiclino; Patri dico, qui Trinitatis principiũ, Architiclinus meritò nominatur. Ait siquidẽ Angelus fœcunditatẽ eius cõmendans, quę tertia est metreta Quod ex te nascetur Sanctum, vocabitur Filius Dei.*

Num. 5. Notad el profundo dezir de Bernardo, q̃ parece, q̃ queriendo mẽsurar el pleno de *Maria* cõ las aguas de la virginidad del cuerpo alegrasse a los Angeles, y con las aguas de su profunda humildad enseñasse a los hõbres; pero con las aguas de su segũda gracia, embriagasse de amor la voluntad diuina; para q̃ eligiẽdola el Padre por Madre de su Hijo, naciesse Christo con apellidos de sato, no solo por Hijo del Eterno P. sino por Hijo de Maria: pues si el Padre es luz por Essencia, Maria fue engẽdrada luz por participacio. Este es el misterio, cõparado al vino de Cana de Galilea; pues si alli sedio el agua cõ qualidades de vino, como explicò Rupert. en Maria, se hallò la naturaleza humana, cõ la qualidad de la origi- *Rupert. Ab.* nea gracia de los Angeles. Ya no se admire la Iglesia, viendo a esta Señora virgen, y *Madre*, Madre de Dios, y humilde esclauasuia, q̃ otra mas eminẽte

gracia nos propone la piedad Catolica, en su primero origen concebida en gracia. Aqui clamara yo con Bernardo, hablando con el diuino espiritu, o con Maria, *Omnis homo, primùm, bonum vinũ ponit, & cum inebriati fuerint, tunc id quod deterius est: Tu autem seruasti bonũ vinum vsq; adhuc*: dixo el Esposo al Architiclino, en el 2. cap. Joan. Como Señor, administrais la mesa de la Fè, tan diferente del estilo humano; donde el mejor vino, y mas fragrãte se propone primero: y si lo q̃ primero se acredita en los hõbres, es la nobleza de su origen; como vos, ò soberano Señor, quando proponeis a la Iglesia, la abundante mesa de Maria, nos ofreceis el vino de su virginidad corporea, y humildad profunda, guardando el mejor vino de su originea gracia, por fin de los mysterios de Maria, en el vltimo tercio de la Iglesia: no se que responder, sino dezir con el Euangelista Iuan: *Hoc fecit initium signorum Iesus*: que la preseruacion desta Señora fue el primero en la intencion, de la Redencion de Iesus: y assi con mysteriosa filosofia, quiso que fuesse el vltimo en la execucion del credito de la Iglesia. *Ioan. 2. ver. 11.* Milagro fue el concebirla en gracia, y milagro ha sido tambien en que tanto tiempo estuuiesse oculta essa originea gracia de Maria: y tambien confessaré serà milagro, que la cortedad de mi entender dè buelo a tan elevado misterio; pero milagro facil, quando aduierto en Maria tanto pleno de la agua de las gracias, que satisfizo no solo los desseos del Eterno Padre, y de los Angeles, sino tambien la sed de vnos brutos animales. *Diuus Bernard.* Dirè pues con Bernardo: *Et mihi obsecro, benedicas*: humilde ruego tu grãdeza, ó soberana Maria! que tambien participe yo tu bendicion, y gracia; q̃ si lo desmerecen mis culpas, no podra desmerecerlo mi fè, pues te cõfiesso tan llena de gracia, q̃ no dio lugar al vacio de la culpa. Te venero por siẽpre santa: solicito el explicar la santidad de tu mayor agrado. El acierto pretendo: el obligarte serà solo con rendirte elogios, con el Angel, diziẽdo: *Aue Maria gratia plena.*

DISCVRSO PRIMERO.

Fue mysteriosa plaça de Armas, el sagrado vientre de Maria, donde no solo ostentò la diuina Omnipotẽcia los mas relevados azeros de la gracia, contra el enemigo del linaje humano, sino que tãbien califica la prouidencia suya, permitiendo opuestas inteligencias de los hombres, en la inmaculada carne de su Madre, para que con mayor gloria se celebrẽ dos triumphos de la gracia, preseruando a su Madre de la culpa, y Jubleuandola de la infamia en la opinion humana.

LA Sabiduria no conocio el temor antes constante clama en medio de la plaça, y dà vozes en las puertas de la ciudad, ostentando el ser cabeça de los clamores del pueblo, y reprehẽdiendo a los que, qual niños se fustentan con la fabrosa leche de los primeros Sacramentos de la Iglesia, no atreviendose a mastigar el Pan de los ocultos mysterios de Escriptura: niños en la Fè, a quien reprehẽde la Sabiduria constante; y condena tambien a los q̃ imprudentes no le hospedan, ni admiten sus discursos. Dixo el Sabio Rey, en el. 1. cap. de los Prouerbios: *Sapiẽtia foris prædicat, in plateis dat vocẽ suam, in capite turbarũ clamitat, in foribus portarũ vrbis profert verba sua, dicens: vsq; quo parvuli diligitis infantiã? & stulti ea quæ sibi sunt noxia cupient, & imprudentes odibunt scientiam? conuertimini ad correptionẽ meã, & ostendam vobis verba mea.* Aqui habló prophetico en Salomon, el divino espiritu, mirando a Christo Nuestro biẽ, y a esta muger Marcela, quando opuesta a la malicia Pharisaica, clamò cõstante, publicãdo por bienaũturada la Madre de Iesus, *extollẽs vocem* Num. 6 *Prouer. c. 1. ver. 21.*

vocem quædam mulier turba dixit illi beatus venter qui te portauit; dixo Marcela por el Euangelista san Lucas. Y explicandola nuestro venerable Padre Osuna en su parte Occidental, serm. 52. nos dà las siguientes palabras: *Ad hãc turbam Christus dirigebat amorem, quoniam de ipso dicitur sapientia foris clamitat, in plateis dat vocem suam, in capite turbarum clamitat, in fribus portarum vbis profert verba sua dicens, vsquequo parauli diligitis infantiam, &c. Harum turbarum caput erat mulier illa, quæ de turba extullit vocem, quoniam in ea gloriatur Dominus Iesus dicens, propter hanc habebo claritatem ad turbas, & honorem apud seniores, scilicet, Iudæorum, qui securi sunt huius mulieris fidem dicentis Beatus venter qui te portauit.*

Num. 7 Lleuaua al amor de Christo en esta ocasiõ mas lo popular, que la nobleza Pharisayca: porque estos, cegando la malicia su entender, negauan la diuinidad en Christo, y su potencia, quando veneraua el Pueblo sus milagros: y assi la eterna Sabiduria en esta ocasion clamò, predicando las glorias de su Madre, no eligiendo por instrumẽto vn Sabio Pharisco, sino vna humilde muger elige por cabeça de los que celebrauan las glorias de su Madre, reconociendo en ella soberanos efectos de su Omnipotencia, *adhuc turbarum caput erat mulier illa, quæ de turba extullit vocem:* En esta muger clamò la Sabiduria diuina, no la humana, en las plaças del mundo, y puertas de la Iglesia, dà voces, celebrando el pecho, y vientre de Maria: seruorosa no teme enemigos, aunque mas poderosos; y constante solicita, que a imitacion suya, todos los hombres clamen a honra de Christo, y de Maria, diziendo: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Pero que marauilla, que profetizasse Salomon, a esta muger, cabeça de los que celebrã las glorias de Maria, por deposito de la Sabiduria diuina, *Sapientia foris clamitat*, quando en esta muger se proponia vna imagen de la Iglesia Euangelica; como dixo el venerable Beda: *Cum Ecclesia Catholica, cuius hæc mulier typum gessit!* O era sombra profetica de la humilde Religion de Francisco, como dio a entender el sagrado Pontifice Sixto IV! o hazia representacion de qualquiera persona aficionada, o de qualquier Catolico deuoto de Maria, como aduirtio nuestro Nicolao de Lyra en la exposicion moral, diziẽdo: *Per quam significatur quælibet persona Beatæ virgini deuota!* Diga pues Salomon: que la Iglesia, la Religion Seraphica, y qualquiera Catolico de voto de Maria, con esta muger de el Euangelio, claman calificãdo la sabiduria diuina en sus palabras: *Sapientia foris prædicat, in plateis dat vocem suam*; en las plaças claman, publicando por bienauenturada esta Señora; y concebida en gracia, la acompaña el pueblo: Y parece, que sagiriendo a los Hijos de la Iglesia, que negaren este singular priuilegio de Maria, les dizen con el Sabio: *Vsquequo paruuli diligitis infantiam?* Hasta quando os aueis de sustentar, qual niños con los mysterios faciles, qual Catolicos Hijos de la Iglesia, cõfessando a Maria por Madre de Dios, virgen en el cuerpo, celebradla conmigo por cõcebida en gracia; que si este mysterio es Pan en lo dificultoso de su inteligencia; Para esso son los dientes de la Iglesia: los Doctores, y santos: para Mastigar el Pan de la Escriptura, y los mas dificultosos mysterios de la Iglesia, conuertirlos en facil sustento; con que se aumente la Fè de los Catolicos. Clamad conmigo a Maria por concebida en gracia, no temais, dezid, con esta muger, o con la Iglesia Catolica, *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.*

Luc. cap. 11 vers. 27.

Lyra.

Demos principio a la explicacion de este Euangelio. Dilatada serà Num. 8

por ser este Euangelio, dõde con especial inteligẽcia celebra la Religiõ Serafica la inmaculada Cõcepcion desta Señora: *Beatus venter qui te portauit* (dize esta muger gouernada por el diuino espiritu) bienauenturado es vientre de Maria. Porq̃? por ser Madre de Dios? esso diran los niños; que los sabios, buscaran mayor elogio con Salomõ, reconociendo aqui, por bienauenturado el vientre de Maria, no solo porque dio morada a Christo, sino tambien por libre de la maldicion primera: que si por la original culpa fue maldito el vientre de la primera Madre, *in dolore paries filios tuos*; aqui quiere el diuino espiritu se publique por libre de essa maldicion el viẽtre de Maria por preseruada de la original culpa. En la parte que fue la maldicion, la publicò dichosa esta muger, dando a entender, que el todo de Maria, alma, y cuerpo, fue libre de todas las maldiciones de la culpa. Ya entenderas (piadoso aficionado de Maria) los clamores de los santos de la Iglesia, celebrãdo su sagrado vientre. Inmaculado Trono, y superior al delos Cherubines, le llamò Epiphanio, diziẽdo; *In vẽtre impolluto similis effecta Throno Cherubico*. Cielo mas dilatado en hermosura que el Impireo, le llamò Damasceno en la oracion primera de Dormitione Virginis, diziẽdo: *Quo nã pacto, quæ cœlos amplitudine superauit cœlum suscepit?* Inmenso vaso de la diuinidad, llamò bienauenturado, al vientre de Maria, que no pudo llenarlo la gracia accidental, siendo necessario para el *plena*, de capacidad tanta, que la llenasse la diuina substancia: assi lo dixo el sagrado Seraphin en su Espejo, lect. 5. *Immensum enim vas non potest esse plenum, nisi immensum sit istud, quo est plenum.*

Num. 9 Celebran pues el vientre de Maria por Cherubico Trono, por cielo incorruptible, y por inmenso en la capacidad suya: porque preuenida con la originea gracia la tierra de Adan, se relcuò a ser cielo: la carne a propriedades de Angel; la capacidad limitada dela humana naturaleza, al ser ilimitado en la capacidad de su grandeza. Y todo es necessario suponer para entender el *Beatus venter*, de nuestro Euãgelio. Y el mysterioso lenguaje de David, que en el Psalm. 16. dixo hablando con el Eterno Padre: *Domine a paucis de terra diuide eos in vita eorum, de absconditis tuis ad implerus est venter eorum.* Señor, amparad estos pocos que defendemos vuestra diuina honra; diuidnos de tãtos que defienden las terrenas leyes. La ocasion, Señor, de olvidarse de vos los terrenos hombres, es tener en su memoria los pecados de su vientre. Otro lo explicara en la letra, que en la mysterioſa inteligencia, no se que los pecados de los vientres de sus Madres, que son originales, sean la ocasion de oluidarse de Dios los terrenos hombres, quando este es proprio efecto de los vicios, y pecados actuales. Oygamos al Minorita sobre el missus est, cap. 120. De corona Mariæ, son graues sus palabras: *De absconditis tuis ad implerus est venter eorum. Noster est Fratres mei venter Mariæ, gemelli sumus cum Christo suo, hunc ventrem omnibus filiis communem Deus Pater de absconditis suis nouissimo tempore reuelandis ad impleuit, nec exposuit David, quæ essent abscondita illa: quoniam nemo scit nisi Maria, quæ accepit in qua factum est, verbum absconditum, cum quo omnia bona pariter venerunt sibi & nobis, quia ex ea, & per eam suauis Dominus vniuersis, nam quidquid in Maria abscondit, pro nobis est.*

David Psal. 16. vers. 14

Minor. cap. 120.

Essa fue la exposicion de Lyra: *Domine a paucis de terra diuide eos, id est, à me & à viris meis, qui pauci sumus, respectu Saulis, & exercitus eius.* Mucho es, que con tantas ansias solicite Dauid la diuision entre los que seguian su dicta mẽ, opuestos a Saul, y sus exercitos: Será pedirle a Dios, que le defienda

Num. 10

de

de la multitud de sus contrarios; pero nunca pretende diuisiones el varon justo, como lo fue Dauid. Oygamos la causa de su peticion: *De absconditis tuis adimpletus est venter eorum.* La causa porque solicita diuisiones, fue por que Saul, y los suyos gozauan abundancia de riqueza. Exposicion es esta de Nicolao de Lyra, pero no la admito: pues ni eran ocultas las riquezas de Saul, para que diga: *De absconditis tuis*: ni tampoco Dauid estaua en tan humilde suerte, que no estuuiesse ya vngido por Nathan, en Rey de Israel. Demas, que no parece propria la metafora, llamando vientre de riquezas a la voluntad de Saul, quando nunca la Auaricia se hallò satisfecha, y siempre estaua vacio su desseo. A mysterio nos llegò Augustino, entendiendo por el vientre la memoria, en quien assistiendo las culpas, obligauan a oluidar a Dios, y sus preceptos: *Sed de absconditis, id est peccatis (quæ a lumine veritatis tuæ absconduntur) plena est memoria eorum, vt obliuiscantur Deum* (dixo Augustino en la gloss.) y yo concederè, que quando falta la diuina luz, se occultan los pecados en el alma, y no salen a la boca para confessarlos. Pero no alcançò a entẽder, que estos pecados ocultos sean dadiuas de Dios, como aduirtió Dauid, diziendo: *De absconditis tuis adimpletus est venter eorum.* Manifestad Señor, a mis contrarios, q̃ de vuestras ocultas dadiuas està lleno el vientre dellos, y sino diuidid los que conmigo celebran vuestras glorias, de los que afectan en su vida, las terrenas leyes, o frutos de la tierra: *Domine à paucis de terra diuide eos*; que mejor es que estemos cõtrarios; que vnidos en vuestra ofensa. Que mysterio es este? que vientre y que dadiuas de Dios, que mira aqui Dauid, en la Euangelica Iglesia, y mysterios de su profecia. Oygamos la exposiciõ del Padre Ossuna, vide vt infra, nu. 9.

Lyr. in Psal. 16.

D. August. in Psal.

Num. 11 Ya entiendo la soberana profecia de Dauid: aduirtiendo en los passados tiempos tanta diuision en la Euangelica Iglesia, sobre los creditos de la inmaculada Concepcion de Maria; siendo tan pocos los que con Dauid confessauan a esta Señora, diuidida del pueblo de la culpa: *Obliuiscere populum tuum, & Domum Patris tui.* Y siendo tantos los q̃ con Saul perseguian la inocencia, o hazian la causa del Demonio, declarando a Maria por possession suya; a vista deste soberano mysterio, clamaua el soberano Cantor al Eterno Padre: *Domine à paucis de terra diuide eos in vita eorum.* Conservad Omnipotente Señor la diuision entre los que defienden la originea gracia de mi Hija, y los que pretenden despedaçar la illustre fama de su nobleza: Ques es mas importante esta diuision en honra de Maria, que la vnion de entendimientos terrestres con infamia suya. *Diuide eos*; diuidid-los hasta tanto que confiessen, que el viente de Maria tuuo el pleno de tus ocultas gracias: *De absconditis tuis adimpletus est venter eorum.* Celebren todos lo bienauenturado el vientre de Maria, donde no solo reconozco, que es Madre de tu Hijo, sino tambiẽ Madre de todos los Hijos de la Iglesia, aqui se reengendraron. Confiessen pues en los venideros tiempos lo bienauenturado deste vientre, no solo por la generacion carnal, sino tambiẽ por los dones de gracia: *De absconditis tuis adimpletus est.* Confiessen, que este sagrado vientre de Maria estuuo lleno de los ocultos dones de la Omnipotencia. Que dones ocultos serán estos? el de la virginidad del cuerpo? No: que esse fue manifiesto al Patriarcha Joseph, y Esposo suyo. Y testigo de su integridad. Serán estos dones ocultos, el concebir, y parir a Christo Nuestro bien? Tampoco: pues fueron testigos de tan soberano mysterio, no solo los Reyes, sino tambien los brutos animales: *Cognouit bos possessorem*

suum, & Assinus præsepè Domini sui. Pues que marauillas ocultas son estas del vientre de Maria, que celebra Dauid, *De abscónditis tuis adimpletus est venter eorum?* Que gracias pueden ser, sino las que reuelò el Angel a Maria, y quedando ocultas tanto tiempo a la Iglesia, solo las conocio esta soberana Señora, reuelando el Angel que fue *gratia plena Dominus tecum.* Tã llena de gracia en todo tiempo, que le assistiò el Omnipotente braço, para que ni le ofendiera el Demonio cõ la mancha, ni le faltasse la hermosura de la gracia; *Nec expressit Dauid, quæ essent abscondita illa, quoniam nemo scit, ni si Maria quæ accepit, in qua factum est verbum abscónditum, cum quo omnia bona pariter venerunt.* Dixo el Minorita.

Num. 12 Con soberana eminencia publicò Dauid en el viẽtre de Maria, todas las gracias posibles, dãdoles renõbres de gracias, y priuilegios escondidos, *de abscónditis tuis.* Para que confessemos, que los priuilegios de su inmaculada carne, no los alcança la natural filosofia, ni los terrestres ingenios; siendo necessaria reuelacion en Maria (para que ella sola alcançasse los mismos priuilegios de su vientre) aquel pleno de gracias en el vientre de el alma, y sus potẽcias, y en el vientre del cuerpo, y capacidad suya. Y no es mucha ponderacion la del Padre Offuna, obligando a los hombres a que confiessen ignorancia en la comprehension de priuilegios, y gracias del vientre de Maria, quando parece que el mismo Dios, siendo infinitamẽte Sabio, con soberana metafora, dà a entẽder limites de su inteligencia, a fin de põderar lo incomprehensible de las gracias, y priuilegios ocultos de Maria.

Psal. 7. ver 10. Sea el testigo Dauid, en el Psalmo. 7. *Consummetur nequitia peccatorum, & dirriges iustum scrutans corda & renes Deus,* dize Dauid, como si dixesse cõ el Eterno Padre. Vos Señor, sois vn Dios, que poneis termino a la maldad de los pecados: *Consummetur, terminetur, finiatur.* Leyeron el Padre san Geronimo, y Lyra. Sois tan omnipotente, que dirigis, y gouernais, la justificacion, aumentando grados de hermosuras en las almas, assi explicò la interlineal, *& iustus iustificetur adhuc.* Y todo esto hazeis, porque vos sois el que escudriñais los coraçones, o pensamientos del alma, y lo liuidinoso de la humana carne: exposicion de Lyra, *Scrutans corda, ideſt, tu Deus facies prædicta, qui es scrutãs corda, ideſt clarè videns cogitationes.* Notese el mysterioso estilo del coronado Propheta, publicando de Dios, que puso termino a la malicia de la culpa, y que realçò los grados de la justificacion, porque soberanamente sabio, escudriñó los coraçones, los pensamientos, y lo liuidinoso de la humana carne. No puedo entender este lenguaje sin el Padre san Epiphanio, que en su Anchorato, leyò assi: *De Omnipotente enim Deo sic scriptum est: Deus examinans renes, & perscrutans, promptuaria ventris.* Con que vendrà a dezir Dauid: tu Omnipotente, y Eterno Padre, eres vn Dios, que escudriñando cuydadoso las recamaras del vientre, pusiste Omnipotente, termino a la culpa, realçando la justificacion con nueuo grado de perfeccion. Que vientre puede ser este tan escudriñado, y preuenido del Eterno Padre, sino el vientre soberano de Maria? aqui faltò la culpa original: *Consummetur nequitia peccatorum.* Tuuo termino la maldicion de Adan, realçando la justificacion en esta soberana carne de Maria, a ser preseruatiua, y en los demas subleuatiua, *& diriges iustum.* Todas fueron dadiuas, y preuenciones del Eterno Padre, aunque ocultos priuilegios (dize Dauid) ignorados de los hombres, *de abscónditis tuis adimpletus est venter eorum.*

Todauia tiene dificultad el dicho Num. 13
de Dauid, *perscrutans promptuaria ventris.* Escudriñò Dios los ocultos retretes

tès del vientre de Maria, y mas ocultas gracias; no lo entiendo, dize Epiphanio: *Perscrutans autem, promptuaria ventris. Si verò examinat renes, ergo non nouit, quoniã examinat, aut totam cognitionem in examinando pronuntiauit? Rursus non additum est, comprehendens: ergo nisi additum fuerit dicto, comprehendit; mortem mihi procurabo, annectens ad dictum, non comprehendit, iuxta tuum, o stolide, sermonem?* Notad, dize Epiphanio, que aqui Dauid, solo afirma, que el Eterno Padre examinò los ocultos retretes de Maria, y escudriñò sus gracias, y no dize, que el Eterno Padre comprehendio toda su grandeza. Avrà Hereje, que afirme, no es infinito el entender del Eterno Padre, y que comprehende no solo lo criado, sino lo eminente de la diuina Essencia? No. Pues como solo Dauid dize: *Scrutans corda, & renes Deus? Scrutans promptuaria ventris?* El Eterno Padre solo escudriñó, y examinò los pensamientos, y meritos de Maria, y las heroycas gracias ocultas en los soberanos senos de su vientre? No respondio el santo; pero responderà el Catolico piadoso: que aqui profetizò Dauid, los cuydados de la Prouidencia del Padre en la formacion de Maria, y con estilo humano, lo propuso, diziendo: *Scrutans promptuaria ventris.* Con tan singular providencia formò Dios a Maria, que parece, que la diuina Ciencia discurria, buscando medios para producirla, mas hermosa. En su Concepcion le comunicó el Eterno Padre tantos dones de gracias, que al mirarla despues, no quiso el Propheta dezirnos, que la diuina Ciencia comprehendio las gracias de Maria; por ponderar la hermosura suya, incapaz de comprehenderla el humano entẽder. Y suponiendo acreditada por infinita la Ciencia del Eterno Padre, quiso (con soberana metafora) acreditar por hermosura, sin termino, por lo inmaculado de el vientre: y por incomprehensibles los priuilegios de sus ocultos senos; y por esso dize, que Dios los examina; pero no dize que Dios los comprehende: *Scrutans promptuaria ventris eius.*

S. Epiphan.

Ya veràs, que es metaforico este lenguaje, pretendiendo el soberano espiritu, proponernos por Dauid, la inmensa proporcion de el vientre soberano de Maria, lo eminente de sus ocultas gracias, y los desvelos cõ que el Eterno Padre examinò sus perfecciones, o por mejor dezir le comunicò sus dones: *Scrutans promptuaria ventris Deus.* Pero tãtos desvelos propuestos por Dauid, del Eterno Padre, en el examen, y perfeccion de el vientre de Maria, es fuerça preguntar qual fue la causa. Para que tantos desvelos en formar aquel cuerpo soberano, ó llenar de gracias los mas ocultos retretes del vientre de Maria? Facil serà la respuesta, si aduertimos, que a este vientre soberano labraua el Eterno Padre, para q̃ fuesse Castillo, donde se armasse el Hijo, para hazer la guerra a Lucifer. Renõbre es este, que le dio la Iglesia en nõbre de Maria, quando celebra por incorruptible, diziendo por san Lucas: *Intrauit Iesus in quoddam Castellum.* Cõque no es marauilla, que el Eterno Padre, preuiniesse el fuerte Castillo de Maria, con tantas prouisiones de gracias, con tan abundante armonia de virtudes, con tan incontrastables muros de priuilegios, para que el viẽtre de Maria, fuesse el solo castillo, dõde pudo armar el Verbo, de inmacula, da carne, y sangre, soberanas armas; con que venció a Lucifer, y aniquiló el Reyno de la culpa. Oyd esta metafora de la boca de Ricardo de santo Laurenc. lib. 11. de laudibus virg. *Consuetudo guerrariorum est, quod quando aliquis cupit inuadere regnum alienum, vel sibi ablatum regnum acquirere, primò sibi quærit, vel præparat refugium opportunũ: sic & Christus virginem gloriosam, de cuius*

Num. 14.

Luc. ca. 10. ver. 38.

Ricard. à S. Laurẽ. lib. 11. de laud. virg.

ius securitate dicit Salomon, Prouerb.31. Confidit in ea cor viri sui,&c.

Num. 15 Estilo es(dize Ricardo)quando vn Rey poderoso quiere conquistar vn Reyno, que le tenia vsurpado su enemigo,preuenir cuydadoso fortaleza eminente en la raya de su Reyno,que sirua de plaça de Armas,de amparo de los suyos, y de defensa segura a su persona.En esta plaça de Armas,nueva fortaleza,se guardan prouisiones, se congregan armas,se fortalezen sus muros,teniendo por la mayor perdida y afrenta, el que el contrario assalte esta fortaleza, y tenga possession en esta plaça de armas.Assi el Rey del Cielo,quando quiso conquistar el Reyno de los hombres, que le tenia tiranizado Luzifer por la original culpa;La primera diligencia fue fabricar Omnipotente, el vientre soberano de Maria,como vn Castillo fuerte,con muros de la gracia, edificado en la raya de dos tan diferentes Reynos,como el celestial,y terreno:pues si esta Señora tuuo de la tierra de Adã el natural ser en su fabrica,tuuo tambien del Reyno de los Cielos los candores de gracia,y lo inmaculado,o incorruptible de sus fortalezas.En esta mysteriosa plaça de armas, preuino Dios cuydadoso tantas prouisiones de virtudes,que pudiesse ser sustento de los Angeles ; tantas armas de auxilios con que herir al contrario enemigo,Luzifer;Tantos muros de gracia con que impedir el assalto del cõtrario: que si es afrenta del guerrero Rey, que el enemigo tenga entrada en la plaça de armas,donde assegurava el felice successo en la conquista del tiranizado Reyno,mayor afrenta fuera de la Coronada Deidad,que el Demonio tuuiera possession de la soberana carne de Maria,quando eligio su vientre,por mysterioso Castillo donde dio principio ala conquista de el Reyno de los hombres,que tiranicamente possevia el Demonio.Essa fue la mysteriosa profecia de Dauid,afirmando,que el cuydadoso Dios,examinò y preuino los retretes ocultos de Maria:*Scrutans promptuaria ventris Deus.* Siendo sus retretes preuenidos con gracia: porque ha de ser Castillo incontrastable,donde Christo ha de dar principio a la conquista del Reyno de los hõbres,que tiranizaua Luzifer.No puso este enemigo el pie infame de la culpa en esta mysteriosa plaça de armas: Ni la mayor valentia de sus vicios,pudo assaltar los muros de la gracia del soberano vientre de Maria.Pero que marauilla,si Dios estaua en ella encastillado, desde el primer instante de su Concepcion! Oyd al mismo Christo en este 11. capit.de san Lucas,haziendo alarde de los valientes filos de su valiente espada de la gracia, en contraposicion de los mayores filos de la espada de la culpa, vnica arma de su contrario Luzifer: *Cum fortis armatus custodit atrium suum; in pace sunt ea quæ possidet.Si autem fortior illo superueniens vicerit eum, vniuersa eius arma auferet,in quibus confidebat; & spolia eius distribuet*, Dixo Christo Nuestro bien,hablando con los Fariseos,y en ellos,con los Sabios Maestros de la Iglesia: Parabolico lenguaje fue,a fin de predicarnos la gloriosa vitoria,que este soberano Señor consiguio del soberuio Luzifer, que encastillado en el Reyno del mundo,pacifico imperaua por la original culpa,sin tener por contrarios las criaturas, hasta tanto,que viniendo el soberano Señor Christo,por mas valiente le vence,y quita la possession del mũdo, desarmando de tantos q̃ se oponian a la ley diuina ; y goçando por despojos de la gracia,los que antes eran pacifica possession de Luzifer.Esta fue la exposicion del venerable Beda: *De se ipso quippè loquitur, quod non concordi operatione fallax, quem admodum calumniabantur,sed fortiori potentia, victor homines à Dæmonio liberaret.* Arma

Luc. 11. num. 12.

Beda in Lucam.

ma in quibus malè fortis ille confidebat, astutiæ, doliquc sunt nequitiæ spiritualis. Spolia verò eius, ipsi homines sunt ab eo decepti.

Num. 16 Celebro la exposicion del venerable Beda; pero atentamente leyda esta parabola, descubriremos en ella otro mayor mysterio; *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia quæ possidet*, dixo el soberano Señor. Quando el valeroso guerrero guarda su castillo, y plaça de armas, segura està la fortaleza, y prouisiones, para la guerra necessarias: Nunca podrà perderse, si ya no es que enemigo mas valiente, pretenda contrastar su fortaleza: *Si autem fortior illo superueniens vincerit eum, &c.* Que pretèdio Christo enseñarnos en esta metaphora, o parabola? Quien es el valiente guerrero, que guardaua el castillo, o que castillo, y fortaleza es esta, tan seguro de assaltos del contrario? Mas quien no sabe, que en lenguaje de Padres y escriptura, el castillo y fortaleza que guarda el mismo Dios, es el soberano vientre de Maria! y assi en esta parabola, pretende Christo enseñar a su Iglesia, que estuuo tan segura esta fortaleza de perder las gracias por la culpa, que era necessario fuesse el Demonio mas valiente que Dios, para que assaltasse los muros de la gracia desta Señora. Y confessara yo, que serian mas penetrantes los filos de la espada de la culpa en la covarde mano del Demonio, que los filos dela espada dela gracia en la Omnipotente mano del Señor, si el Demonio hiriera la carne, y alma de Maria con la original culpa. Essa es indigna inteligencia de mi valentia (dize Christo) quando yo soy el mismo que defiende el soberano castillo de mi Madre; y esso serà querer publicar, que es mas valiente la espada de Luzifer que la mia, y que el es mas valiente; pues quando tratè de conquistarle el suyo, èl conquistò mi propria plaça de armas, donde yo me armè para vencerlo, y me ganò e proprio castillo donde yo habitaua. La exposicion dio à entender el Padre S. Bernardo, serm. de Assumptione, diziendo: *O Israel, quam magna est domus Domini, & ingens locus possessionis eius! An non ingens, cuius comparatione, castellum dicitur terræ huius spatiosissima latitudo. An non ingens patria, & regio inæstimabilis; quando ab ea Saluator aduenies, cum inrederetur Orbem terræ, introiret castellum? Nisi forte castellum, quis aliud intelligendum putet, quam atriũ fortis armati, principis mundi huius, cuius vasa diripere fortior superuenit?* D. Bernar. serm. 2. Assumpt. Beatæ Mariæ Virg.

Num. 17 Con vosotros hablo verdaderos Israelitas; los que os preciais de Maestros dela Iglesia, dize el melifluo Bernardo. Aduertid la heroyca grandeza del vientre de Maria: No en lo espacioso, y dilatado con que fue mysteriosa circunferencia dela grandeza diuina, sino en las mas ocultas gracias de su origineo ser: *De absconditis tuis adimpletus est venter eorum.* En los soberanos cuydados con que el Eterno Padre preuino la mi agrosa fabrica del vientre, que auia de ser castillo soberano de su Hijo: *Scrutans promptuaria ventris Deus.* Aduertid la soberana grandeza del vientre de Maria; no en tener a Dios por Hijo humillado al ser de Hombre, sino en tener a esse mesmo Dios por Capitan bizarro, que defendia las entradas del contrario Luzifer: *Cum fortis armatus custodit atrium suum.* Y pues no cõfessais, q̃ es mas valiente la culpa que la gracia, y Luzifer que Christo, es fuerça confessar, que en este castillo soberano de Maria, no puso pie el Demonio, ni pudo despojarle de las prouisiones de la gracia, que e preuino su Eterno Padre en la Concepcion de Maria, para que en èl pudiera armarse el Hijo, y vestirse el Verbo de la humana carne, para hazer la guerra a Luzifer, y despojarle del Reyno de la humana

natu-

naturaleza, que tiranicamente poſſeya.

Num. 18 Eſtas ſon las dichas, y bienauenturanças que oy celebra la Igleſia con Marcela, diziendo: *Beatus venter qui te portauit.* Bienauenturado es el vientre de Maria: porque eſte vientre fue caſtillo murado con la gracia, y defendidas ſus fortalezas, por el mas valiente Capitan del Omnipotente braço: *Beatus venter.* Dichoſo caſtillo; pues mereció, que en el ſe armaſſe el miſmo Dios, para conſeguir la mas iluſtre victoria del Demonio. No veremos que armas fueron las que eligio el Verbo en eſte myſterioſo caſtillo, y vientre de Maria? Yo dixera que vēcio Chriſto al Demonio, con la eſpada que le dio ſu Padre de Omnipotēcia, pues le vencio el Verbo, como latamente explicò Ruperto. Pero tambien es fuerça confeſſar, que le dio Maria armas a eſte Señor, con que pudieſſe triunphar del enemigo. Serà por ventura la inmaculada carne, que le dio en ſu vientre, para que ſiendo a todas luzes inmaculado Cordero, viniеſſe, y deſtruyeſſe el Reyno de la culpa? Eſſo dixera yo: pero me llaman los ſegundos clamores de Marcela, q̄ en eſta ocaſion publicó tambien, por bienauenturados los pechos de Maria, diziendo: *Beata vbera quæ ſuxiſti.* Bienauenturada la leche que mamaſte. Reparemos aqui, que no parece ſe podrà ſeguir la metaphora del diſcurſo con eſte ſegundo elogio: pues ſi la ſagrada Maria fue myſterioſo caſtillo donde ſe armò el Verbo, para vencer ſu contrario Luzifer, no diremos, que eligio por armas los ſoberanos pechos de Maria: ni tendrà lugar el afirmar, que la milagroſa leche deſta ſoberana Señora, fue la mayor eſpada, con que Chriſto degollò a Luzifer. Quien dirà, que vn hombre ſe armò con leche de ſu Madre, para vencer el mas fuerte contrario? Dualo quien tuuiere noticia de los ſagrados myſterios, y leyere al glorioſo Padre ſan Antonio de Padua, ſerm. 2. Dominic. 3. quadrag. donde el ſagrado Antonio, viendo a Chriſto en la Cruz, que roto el pecho en la precioſa Sangre, que de ſu coraçon ofrecia por el linaje humano; reconocio la leche ſoberana de Maria, alimento de la primer vida de Chriſto, cō que podrè dezir, que la mejor arma q̄ preuino Chriſto contra Luzifer, fue la leche de los ſagrados pechos de Maria; pues la q̄ fue leche en pechos de la Madre, fue Sangre en el pecho de Chriſto, origen de los Sacramentos de la Igleſia, y fiera lança que matò al Demonio, y deſtruyò la culpa. Oyd al Paduano Antonio: *Nota, quod ſuggere dicitur, ſuggēdo agere. Dum enim Chriſtus ſuggebat lac, ſalutem noſtram agebat. Vbera ſuggit, qui in Monte Caluario lancea perforari voluit, vt paruuli ſuggerār.* Soberano dezir del Luſitano, contemplando en el Caluario dos riguroſas lanças, con dos bien differentes ſujetos; pues ſi fue riguroſa la lança de los hombres, rompiendo el pecho a Chriſto, mas riguroſa lança fue para el Demonio la Sangre de aquel ſagrado pecho: porq̄ eſta Sangre en los pechos de Maria, no ſolo fue candida leche, demonſtratiua de ſu preſeruacion de culpa, ſino que tambien fue myſterioſa eſpada, que ſiendo Sangre en el coraçon de Chriſto, ſubleuò los hombres de la culpa, y conſiguiò el fin de la victoria, contra Luzifer.

Ruperto. *D. Anton. de Padua, ſer. 2. dom. 3. quadrag.*

Num. 19 No faltarà alguna ſombra en la Eſcritura, en la ley antigua, que comprueue el penſar. Es digna de reparo aquella hiſtoria del capitul. 4. de los Iuezes, quando el ſoberuio Capitan Liſara, temeroſo de perder la vida a manos de el Capitan de el Pueblo de Dios Barach; Llegando ſediento, y fatigado a la tienda, o tabernaculo de aquella iluſtre muger Iahel (donde eſperaua hallar agradable hoſpedaje) hallò ſu deſaſtrada muerte; pues dando

dole Jahel leche por agua, le privò de sentidos, y con vn clauo rompiendo su cabeça, le quitò la vida; assi lo dize el texto: *Quæ aperuit uterem lactis, & dedit ei bibere, &c. Et cum silentio posuit supra tempus capitis eius clauum, percussitque malleo, defixit in cerebrum usque ad terram.* Lo mysterioso de esta historia, está en que fuesse leche, y vn clauo los instrumentos, con que esta muger quitó la vida a Lisara, quando era bastante su cansancio, para que rendido al sueño, no tuviesse necessidad de que hiziesse esse efecto la leche natural. Tambien llama a mysterio el que diga el texto, que penetrò el clauo, *supra tempus capitis*: que aunque el *tempus* aqui significa las sienes, en otros muchos lugares, significa el tiempo. Y siendo historial, nos dize el diuino espiritu, que esta muger Jahel, le quitò la vida al sorberuio Lisara, dandole a beber leche, y taladrandole con vn clauo las sienes de su cabeça. Tambien en el mysterio podremos entender (aduirtiendo con los Padres, en Lisara al Demonio) que vna muger prophetizada en esta sombra, le auia de quitar la vida a Luzifer con leche, y con vn clauo, que haria su efecto en el tiempo que auia viuir la cabeça de el Demonio, *tempus capitis*. Y todo mysterio, lo hallaremos cumplido en la mysterioſa Iahel Maria; aduirtiendo, que la cabeça de el Demonio, es la original culpa. Y assi serà dezirnos el diuino espiritu en sombras de esta historia, que la sagrada Maria auia de triunphar de el soberuio Luzifer, sirviendo de instrumentos la leche de sus pechos, y el clauo de la Cruz, por cuyos meritos, fue preseruada en el tiempo que pretendia el Demonio viuiesse su cabeça de la culpa original. Esse fue el pensamiento de el Seraphin Buenauentura, en su espejo, a quien siguio el Minorita, en el sermon tercero de Aduiento, diziendo: *Tu es vera Iahel, quæ ascendens interpretatur, quoniam, absque nubibus peccati rutilas, vt Aurora consurgens, quæ Dæmonem dormientem inter fecisti, lacte puritatis tuæ de clauo Crucis, &c.*

Iudicum c. 4. ver. 19

S. Bonauent. in speculo.

Todauia tiene dificultad el mysterio de esta historia. Que la Cruz sea el clauo, que en el instante de la Concepcion de Maria, quando era el tiempo de tener la original culpa, quitó la vida al soberuio Lucifer, bien lo entiendo: pues meritos de la Cruz, preuisos fueron la causa de la preseruacion de esta soberana Señora. Y aquella leche, que adormecio, y priuó de los sentidos al Capitan Lisara, fuesse sombra profetica de la milagrosa leche de los pechos de Maria, tambien lo entiendo; pues quando este soberano Señor estaua en los pechos de su Madre, tuuieron principios los temblores de el Infierno, y la turbacion de el Demonio, conocida de los Padres de la Iglesia, en la turbacion de Herodes: *Turbatus est Herodes, & omnis Hierosolyma cum illo.* Pero que quando el diuino espiritu nos propone en esta historia, la victoria que consiguiò Christo de Luzifer en los braços de la Cruz, nos diga, que las armas fuerõ leche, y clauo: clauo de la Cruz, y leche de Maria, no lo entiendo; pues la cruz, fue la lança con que vencio Christo a su enemigo. Y la leche de los pechos de su Madre, solo fue sustento en su puericia: y assi dixera yo, que cõ la cruz vencio Christo al Demonio, sin recurso, a que la leche de Maria fuessen armas, y tambien instrumento que le quitó la vida. Esso dixera yo, si el Padre San Antonio no huviera explicado tan profundo mys-

Num. 20.

Matth. c. 2. vers. 3.

terio, aduirtiendo por sangre en el coraçon de Christo, lo que fue leche de los pechos de Maria; con que quiso Christo nuestro bien hazer ostentacion de las armas que le dio su madre. Y assi, si con la Cruz hiere al Demonio, con la Sangre de el costado concluye la victoria: porque essa Sangre fue leche, y armas que le dio su Madre, y como tal es afectuoso y profetico, mamaua aquellos inmaculados pechos, para llenar su coraçon de inmaculada Sangre, con que destruyesse el Reyno de la culpa: *Ibera fugit, qui in monte Caluario, Lancea perforari voluit, vt parvuli fugerent.* Dixo el Paduano Antonio. *D. Anton. Paduanus.*

Num. 21 No veys ya el diuino Verbo, armado en el mysterioso castillo de la soberana Maria, para despossee al Demonio de el Reyno de la culpa; siruiendo a Dios de espada contra Luzifer la inmaculada carne, que vnio assi en el vientre de Maria? Agrauio será de este soberano Señor el afirmar, que a esta mysteriosa espada, se embaraçaron los filos con la culpa, y se doblò la lança de la milagrosa leche de el pecho de Maria, para que no pudiesse herir a Luzifer, siendo la leche la Sangre del coraçon de Christo. Contra la diuina ley hablara yo, si en mi entender predicara semejantes defectos en las armas de Dios. La ley se hallarà en el veinte y tres de el Deutheronomio, donde el diuino espiritu, dize hablando con los Hijos de la Iglesia: *Non coquas hædum in lacte matris suæ.* Mira que no cuezas el cabritillo en la leche de la Madre suya, que llegarà a ser crueldad digna de castigo. A quien mira esta ley? Dixome el Padre Augustino: en la glossa, que mirana a Christo, quando Infante tierno, assistia en los pechos de Maria, y que amenaçaua a Herodes, que auia pretender quitar la vida a este Señor, en los pechos de su misma madre, a cuyo fin quitò la vida a tantos innocentes, quedando eterna la memoria de su crueldad. Pero el Cardenal Hugo sobre el primero capitulo de san Lucas quiere, que esta ley mirasse a la crueldad de los ministros de justicia que le quitaron la vida a Christo nuestro bien en el mismo tiempo de su Concepcion; pues murio este Señor en el mesmo mes, dia, y hora que auia sido concebido en el vientre sagrado de Maria: En demonstracion que moria este soberano Señor por la culpa de nuestro Padre Adan, contrayda de los hombres en el instante de su Concepcion; todo lo afirma el docto Cardenal: *Non coquas hædum in lacte matris suæ. Hoc præceptum transgressi sunt qui Christum tempore Conceptionis occiderunt. Concipi autem verè voluit Dominus, quia eo tempore, Conceptionis causa, idest, peccatum Adæ commissum est.* *Deuteronomis 14. ver. 21. et exod. 23. cit. 19. & 34. ver. 26.* *Hugo in Lucam.*

Soberana exposicion de el doc Num. 22. to Cardenal: aduirtiendo en esta ley, la mayor misericordia de Christo, y la mayor crueldad de los Iudios; pues estos le quitaron la vida, al tiempo, y quando fue concebido este soberano Señor, por obra del diuino espiritu, menospreciando tanto fauor de el Eterno Padre: Y Christo aguardó mysterioso a morir en el mes, y dia, que fue concebido en el vientre soberano de Maria: para dar a entender, que pagaua con Sangre de sus venas, y con dar su vida, la muerte de la culpa original que tuvieron los hombres en el instante de sus Concepciones. Delgada es la inteligencia; pero hazenme dificultad las palabras de la ley; pues dizen: *Ne coquas hædum in lacte matris*

suæ

fue? No sazones el cabritillo, en la leche de su propria Madre. Y siendo este animal (en comun lenguaje de escriptura) symbolo de el pecador, o de la culpa, no parece pudo ser symbolo de Christo nuestro bien, como quieren Augustino, y el Cardenal Hugo: pues debiera dezir: *Ne coquas agnum in lacte matris suæ.* Pues confiesa la Fè a Christo nuestro bien, por Cordero inmaculado. Bien sè, que aqui el divino espiritu, pretendio con metaphora de cabritillo prophetizar el mysterio de Christo nuestro bien: porque aunque inmaculado este señor en su Concepcion, tuuo en su vida y muerte apariencias de pecador, muriendo por la culpa: *in similitudidem carnis peccati.* Dixo Pablo.

Augustin. *Hugo.*

Num. 2 Pero no puedo entender, que nos quiere dezir el diuino espiritu, en mandar se limite essa similitud de pecadores en Christo, no sazonandolo en la leche de su propria Madre: *Non coquas hœdum in lacte matris suæ.* Y si vale mi pensar, dixera yo, que en esta ley atendio el diuino espiritu a los creditos de la noble leche de su Madre; y mirando a los Hijos de la Euangelica Iglesia les manda: que aunque contemplen a Christo en la Cruz, con librea de pecador, pagando nuestras culpas, no le adviertan con sombras de la culpa, quando le contemplan sustentandose con leche de Maria: que si la Cruz lo distingo con el incredulo pueblo de pecador, y con el catolico lo acredito de obligado a las penas de la culpa; haziendo las vezes de el cabritillo Adan; la leche de Maria, le acredita de inmaculado Cordero, sin que pueda sazonarse Christo para sustento de la Fè, si le contemplamos con sombras de pecador, quando le aduertimos, sustentandose con los pechos de su Madre: *Non coquas hœdum in lacte matris suæ.* Fue dezir: celebra a Christo por inmaculado Cordero, quando ves, se sustenta con leche de Maria. Pues es este Señor, no solo libre de la culpa por Hijo de el Eterno Padre, sino tambien por Hijo de tal Madre. Y aduierte, que esta leche de estos soberanos pechos, serà Sangre de el pecho de Christo; y la lança, con que quite la vida a Luzifer: *Non coquas hœdum in lacte matris suæ.*

Num. 24 Aora entiendo yo aquellos alegres clamores, que da la Iglesia, celebrando los elogios, y grandezas de Maria, primero libro de Cantares. *Exultabimus, & lætabimur in te, memores vberum tuorum super vinum, recti diligunt te.* Mis mas prudentes Hijos (dize la Iglesia) y los demas (rectri intel gencia) tendran por mas deleyte el ostentarse amantes, celebrando tus glorias, ò sagrada Maria, que todos los gustos que puede ofrecer el mundo. En nosotros todos, faltarà el coraçon de contento, dandote parabienes de tus dichosas gracias; y todo serà cumplir la obligacion de agradecidos, teniendo en la memoria, la preciosa leche de tus sagrados pechos: *Memores vberum tuorum.* Aqui el Abad Ruperto, concordò estas palabras de Cantares, con los clamores de la muger de nuestro Euangelio: *Hæc est vel erit materia, vel causa exultationis, vel lætitiæ nostræ in te, memoria vberum tuorum; quia virgineis vberibus lactasti illum, prædicaberis, qui credunt te.* Digna es de reparo esta alabança, y fiesta, que consagra la Iglesia a la soberana Reyna de los Angeles, pues quando pretende ostentarse mas agradecida, nos propone por causa que le obliga, solo la memoria que tiene de

Cantic. cap. 1. vers. 3.

Ruperti in cant.

sus sagrados pechos: *Memores vberum tuorum*; aqui de los beneficios q̃ ha recebido desta soberana Señora; pues por sus manos asseguró las glorias, y grãgeò las gracias que posee, todas explicadas en metafora del vino, q̃ embriaga, *super vinum*. Pues como solo reconoce el fauor que recibe de sus sagrados pechos: *Memores vberum tuorum*; haziendo deste mas aprecio, que del vino de la gracia, o de la gloria? Serà porque aquella sagrada leche de los pechos de *Maria*, despues fuè Pan en la Eucharistia, de eterno sustẽto en la Iglesia? O serà, porque aquella soberana leche siruio de alimento al mismo Dios? No sè. Lo que se es, q̃ aquella leche de los sagrados pechos de *Maria*, fue sangre en el diuino pecho, fue precio de la redencion, y la mas bizarra lança, que destruyò al Demonio: cõ que podre dezir, que aqui confiessa la Euãgelica Iglesia, por mayor dadiua la leche inmaculada de *Maria*, q̃ la misma gracia: pues esta fue vna dadiua, y aquella inmaculada leche el precio de todas las dichas de la Iglesia, como dio a entender el santo Abad Rupert. *Hæc est, vel erit materia, vel causa exultationis, vel lætitiæ nostræ in te, memoria vberum tuorum; quia virgineis vberibus lactasse illum prædicaberis, qui creauit te.*

Todos aclamamos por bienauenturados vuestros sagrados pechos, porque fueron mysteriosas fuentes de la gracia. Essa candida leche, fue para nosotros medicina eficaz, que sanò a todos de la enfermedad de la culpa: fue lãça cruel contra al Demonio, quando se releuò a ser precio de la redencion en Christo: *Lactando præbuerunt nobis indulgentibus medicinam*. Pues mamando Christo los pechos de *Maria*, le obligò essa leche aque ofreciesse el pecho en la Cruz a vna fiera lança, para dar en precio la leche inmaculada, con que se armò, para vencer su contrario Luzifer. Digamos pues todos los piadosos de *Maria*, con ansiosos clamores: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera quæ suxisti*: Bienauenturado tu vientre: porque fue castillo incontrastable del Demonio, y defendido del Omnipotente braço de tu *Hijo*: labrado castillo, y concebida con desvelos del Eterno Padre, y con ocultas fortalezas de tu originea gracia, ya reuelada a la Iglesia: *Et beata vbera quæ suxisti*: Y bienauenturados son tus pechos; pues fuerõ perennes fuentes de la gracia, administrando sustẽto, al que criò los Angeles. Exultabimus, & lætabimur in te, *memores vberum tuorum*. En ti, soberana Señora, nos alegramos, celebrando los privilegios de tu origineo ser, y creditos de tu honra: porque estamos ciertos, que en ti defendemos la honra de tu Hijo, y con tus alabanças celebramos su grandeza. Y finalmente dize Ricardo de santo Laurencio: El Espiritu Santo nos enseña, que las alabanças de la *Madre*, son alabanças de el Hijo; pues gouernando la lengua desta muger (quando pretendia defender lo inmaculado de el Hijo) celebrò la inmaculada carne de la *Madre*, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera quæ suxisti. Intelligens per Spiritum Sanctum, in matris laudibus, filium collaudari* (dixo el piadoso Ricardo) con que bastantemente queda explicada la primera parte de este Euangelio.

Num. 25

Ricard à S. Laurent.

DIS-

DISCVRSO SEGVNDO.

En en el Discurso todo de su mortal vida, no llamó Christo Nuestro bien Madre suya a Maria, y solo le dio renombre de muger: dos causas le obligaron: vna de alimentar la profunda humildad suya, ocultando el glorioso renombre del ser Madre de vn Hijo Omnipotente, y otra con fin de corregir el lenguaje, y elogios, con que la Iglesia celebra lo heroyco de Maria, enseñando el Celestial Maestro, que no es tanta grandeza el ser Madre carnal, como el ser Hija; pues si por Madre alimenta con milagrosa leche sus pechos, por Hija es concebida con candores de la gracia.

Num. 26 Bienauenturado el vientre que te engendrò, y fue dichoso aluergue de tan heroyco Hijo nueue meses. Y bienauenturados los soberanos pechos de tu Madre; pues con su propria leche sustentò tu puericia; (dixo esta muger Marcela, hablando con el soberano Iesus) que oyendo esta alabança de su Madre, respondio mysterioso: *Quinimò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Como si dixesse el soberano Maestro de la Iglesia. Tu (ò muger piadosa) publicas por bienauenturados los pechos de mi Madre; pero yo, que soy la Sabiduria de el Eterno Padre, declarò por mas bienauenturados los q̃ oyendo la palabra de Dios, la obseruan en su alma. No entiendo esta respuesta de Christo Nuestro bien, ni se porque en tantas ocasiones, no hizo alarde de ser Hijo natural de Maria, ni en todo el discurso de su vida, quiso llamarla Madre, como consta de la historia Euangelica. No se que desdenes son estos del soberano Jesus con la sagrada Maria, que parece que con especial estudio la priuó todo el discurso de su vida, del glorioso titulo de madre suya. Notese, q̃ en el 2. cap. de S. Iuã, rogãdo esta Señora, suplies se los defectos del vino de los de Cana de Galilea, manifestando esta Señora la falta, que ya amenaçaua con el poco vino que quedaua: *Vinum non habent:* oyò vna tan estraña respuesta de vn querido Hijo, como fue dezir: *Quid mihi, & tibi mulier?* Muger, como pides milagros? Que tienes tu de parteseo cõmigo? Y si leemos el Euangelio de san Matheo, capit. 12. hallarémos, que estando Christo Nuestro bien predicando en cierta ocasion, y auisandole, que estauan alli su Madre, y sus hermanos; el soberano Señor, con apariencias de enfado; respondio al mensajero: *Quæ est Mater mea? & qui sunt Fratres mei?* Quien es mi Madre, y quienes mis hermanos? Mirad estos Discipulos: y aduertid, que estos, y los que hizieren la voluntad de mi Eterno Padre, son solo mis hermanos, y la Madre mia. No se vè la dificultad deste lẽguaje de Christo, con su Iglesia Euangelica. Pues segun san Matheo, parece que la desconoce, segun lo que suenan las palabras: *Quæ est mater mea?* Y segun el Euãgelista san Iuan, parece que niega el ser Hijo de Maria: *Quid mihi, & tibi est mulier?* Y en nuestro Euangelio, quando esta muger celebra el vientre y pechos de su Madre, porque le dieron ser, y alimentaron; parece que el soberano Señor, no haziendo aprecio de esse glorioso elogio de Maria; solo lo haze, de que oygan su palabra, y guarden sus preceptos los hijos de la Iglesia. Y lo que mas es, que en ninguna ocasion le dio a Maria el glorioso titulo de Madre; pues aun quando quiso ostentarse mas amante en el vltimo valor de su vida, solo le dio renombre de muger; y con esta

Ioan. cap. 2. ver. 4.

Matth. 12. num. 49.

testificacion, dio el espiritu al Padre; pues solo dize: *Mulier ecce Filius tuus.* Tan sospechoso nombre, quanto lo dio a entender el Euangelista san Lucas. 7. capit. demonstrando a vna publica pecadora con renombre de muger, assi lo dize: *Ecce mulier, quæ erat in Ciuitate peccatrix.*

Num. 27 Aqui de las diuinas leyes. No mandò Dios en el cap. 20. num. 11. que hõrasse el Hijo al Padre, y a la Madre? Expressa esta la ley, diziendo: *Honora Patrem tuum, & Matrem tuam, & sis longæus super terram.* Y en el 21. del Deuteron. no declarò Dios por pertinaz, y proteruo al Hijo, que a los que le dieron ser, no les llamò con renombre de de Padre, y de Madre? Oygase el contexto sagrado, que del tal Hijo dize: *Non audiuit vocem Patris, nec Matris.* Pues como siendo Christo verdadero Hijo de Maria, y siendo engẽdrado, sugeto al cumplimiento de las diuinas leyes (como dixo Pablo, y la experiencia, y aun el mesmo Señor: pues en virtud de essa obligacion, se sugetò a la ley de la Circuncision, diziendo: *Factum sub lege*: y predicando Christo de si proprio: *Non veni soluere legem, sed adimplere*) No cumplio su diuina ley de honrar a su Madre? y quando en tantas ocasiones, solicitando la gloria de su Padre, le dio essa honra con la cõfession vocal, diziendo: *Confiteor tibi Pater: & clarifica me Pater: Patris mei sunt: Pater mi si possibile est:* Como tan cuydadoso de llamar Padre Eterno, y con tanto oluido de Maria, que no la llamó Madre en todo el discurso de su vida: Pues ygualmente es Christo Hijo de Maria, y de el Eterno Padre, y la diuina ley ygualmente le obligaua a honrar al Padre, y a la Madre: *Honora Patrem tuum, & Matrem tuam?* Como Christo no cumplio ygualmente esta ley, llamando Madre a Maria; pues era consubstancial con su carne; como llamò Padre a Dios, por ser consubstancial con el Padre? Todo parece era obligacion de Christo Nuestro bien, y no parece que cumplio cõ ella en el discurso de su vida: pues segun historia Euangelica, no solo no le llamó Madre a Maria, sino que parece, que la desconocio, diziendo: *Quæ est Mater mea?* Y parece que la negó, quando dize: *Quid mihi, & tibi est mulier.* Y aun parece que no le agrada el oyr llamar Madre suya a Maria; pues quando dize vna muger, *Beatus venter qui te portauit.* Conuierte essa bienauenturança en los q̃ oyen, y guardã los diuinos preceptos, diziendo: *Quinimo beati, qui audiunt Verbũ Dei, & custodiunt illud*

Cap. 20. num. 11. Deuter. 21. Matt. c. 11.

La dificultad es graue, y adonde tropeçarõ muchos de los Hereges, o Num. 28 casionados de los lugares referidos, a negar en Christo la verdadera carne, negãdo a Maria el ser Madre de Dios, mouidos de lo grammatical de la historia del Euangelio; con que llega a ser importante el buscar la respuesta literal a esta d̃da propuesta. Serà ocasion de alargar este discurso. Pero que importa, quando es tan importante para la propria inteligencia del sagrado Euangelio! Lleguemos pues cuydadosos a su inteligencia, que aqui la letra, o grammatical sentido, mata, quita la vida a la Fe; con que es necessario que llegue el espiritu, ya comunicando gracia: ya manifestando la intencion, de Christo, en no darle el titulo de Madre en todo el discurso de su vida, ajustandose en esta ocasion las palabras de san Epiphanio en su libro Anchorato: *Considere-* D. Epiphan: *mus itaque virtutem scripturæ, vt ne fiat* lib. Ancho. *nobis litera mors. Litera enim occidit, Spiritus autem viuificat. Accipiamus Spiritum, vt ex litera vtilitatem accipiamus. Non litera occidit, in litera est vita. Occidit autem imprudenter ad literam accedentem, & non habentem Spiritum interpretãtẽ, qui ad literam aperit, & quod in ipsa est reuelat.* Con atencion lleguemos a explicar la historia Euangelica;

ca; no sea, que la grammatical letra nos ocasione a errores, negando en Christo la verdadera carne de Maria; o en esta señora el ser verdadera Madre de Dios, ocasionados, de q̃ Christo le negasse el titulo de Madre en el discurso todo de su vida, y de que corrigiesse a esta muger Marcela, quando celebra por bienauenturados los pechos de Maria.

Num. 29

Paul. Burg. p. 2. scrut. d. 2. cap. 5.

La duda tuuo el doctissimo Paulo Burgense, en nombre de vn Discipulo Hebraizante; y respõde en la. 2. part. Scrutin. Scripturarum, d. 2. capit. 5. q̃ en este silencio de el soberano Hijo, consistiò la mayor honra que pudo dar a su Madre: porquè el no llamarla Madre en todo el discurso de su vida, fue vn acto de obediencia, aduirtiendo en Maria su profunda humildad: no quiso llamarla Madre, quando cõprouaua ser Hijo del Eterno Padre, por no ofender la profunda humildad que tenia con el Eterno Padre, con que vino Christo a honrar mas a su Madre, obedeciẽdola humilde, en no llamarle Madre, que si la declarara Madre suya en todas ocasiones. Oygase a este grande Obispo de Burgos: *Manifestum est autem, quod humilitati virginis gloriosæ nullomodo placeret, quod vocaretur tali nomine, quod magnam excellentiam sonaret respectu filij sui, scilicet, Verbi Dei, sed potiùs vocari tali nomine, quod magnam excellentiam filij respectu ipsius matris designaret: vnde, & Angelo salutanti, & prænuntianti ei, quod erat paritura filium, cuius Regni non esset finis: respõdit: Ecce ancilla Domini. Ancilla enim est nomen, non sonans excellentiam, sed potiùs defectum, respectu Domini: vnde Christus, ista totaliter sciens, vt purè, & plenè matri obediret, vocabat eam illo nomine, quod magis sibi placere sciebat.* Dulcemente paciente toleraua Maria, que el pueblo incredulo la tuuiesse por Madre de Jesus, quando reconocian a Joseph por Padre natural deste Señor, diziendo: *Nonne hic est filius fabri, & Mater eius Maria?* No se ofendia la humildad desta Señora, de que la tuuiessen por Madre, como las demas mugeres. Antes parece que mysteriosa ocultaua el conocimiento de su Hijo, por no hazer alarde de la excelente dignidad que goçaua de Madre de Dios: y humilde dixo: *Ego, et pater tuus dolentes quærebamus te.* Todos fueron afectos de la humildad que tuuo, afectando vil conocimiento de criatura humana, y continuãdo todo el tiempo de su vida, en que la llamassen esclaua del Señor, no Madre suya: y assi el diuino Hijo, que conocia el gusto de Maria, hallandose obligado (a fuer de Hijo) a honrar esta Señora, de quien recibio el ser natural de Hombre; cuydadoso la honrò, obedeciendo al gusto, y no llamandola Madre todo el discurso de su vida: antes ocultando el que era Madre suya quando ostentaua el ser Hijo de el Eterno Padre, en la Sabiduria con que predicaua al Pueblo, y en la Omnipotencia, con que transmutò el agua en vino, y libraua vn hombre del poder de el Demonio, restituyendole vitales potencias que tenia perdidas: dando a entender Christo, que mas honra vn hijo a sus naturales padres, con vna heroyca obediẽcia, q̃ cõ el regalado nõbre, llamandole Padre, o Madre: *In tali enim subiectione, principaliter consistit parentũ honor*, dize Paulo Burgense.

La exposicion es grande, y que cõ mayor admiracion suspende el natural discurso, aduirtiendo en Maria tan profunda humildad, que quiso se ocultasse en todo el discurso de su vida, lo glorioso del titulo de *Madre de Dios*, porque campeasse mas su profunda humildad de esclaua de Dios, y no de *Madre* que tuuiesse imperio sobre el mismo Dios. Y no menos admira el ver al Hijo amante, que por hõrar la *Madre*, y acudir a su gusto; no regalò sus labios con el dulce nombre de *Madre*, aun en medio de

Num. 30.

los tormentos de la Cruz, llamando le muger, por no faltar a la obediencia de los humildes afectos de Maria. Una y otra accion pasmó al entendimiento de Bernardo, y en entrambas reconocio inmensas gracias de Maria, diziendo en el fin de la homilia super missus est, hom. 1. *D. Bernar. super missus est, hom. 1.* *Vtrumque stupor, vtrumque miraculum, & quod Deus fœminæ obtemperet; humilitas absque exemplo, & quod Deo fœmina principetur sublimitas sine socio. In laudibus virginum singulariter canitur, quod sequuntur agnum quocumque ierit. Quibus ergo laudibus iudicas dignam, quæ etiam præit. Disce homo obedire; disce terra subdi: disce pulvis obtemperare.* Como si dixesse el melifluo Bernardo. Llegad aqui todos los hijos de Adan, y aprended del Hijo, y dela Madre. Aprendan los humildes de Maria, que afecta mas el ostentarse humilde, que el ser celebrada por Madre de Dios. Aprendan tambien del hijo la obediencia; pues quando mas amâte de Maria, la eleuó a los Cherubines en gracia, y hermosura: dexò en silencio el regalado titulo de madre, solo por no faltar a la obediencia de su gusto, *vtrumque stupor*. Vna y otra accion pasma mientendimiẽto (dize Bernardo) Ver obediente Dios a vna criatura, y el ver a Maria, q̃ siendo superior de Dios) por ser su Madre) por su humildad, ocuita el renombre de Madre. Celebrẽ pues las gracias y hermosuras delos demas hijos de Adan con vanas excelẽcias; que a vista desta humilde superioridad de Maria, y continuada obediencia de Dios a esta Señora, no se que pueda rendir la Iglesia a esta Señora, con dignas alubanças: *Quibus ergo laudibus iudicas dignã, quæ etiam præit?* Que alabanças pueden ser dignas de vna criatura, que presidió en su vida al mismo Dios, siendo su Madre, y que el mismo Dios no le da titulo de Madre, solo por no faltar a la obediencia de su gusto.

Num. 31 No admito en la ocasion presente esta exposicion de Paulo Burgense; aunque tan profunda en las diuinas letras, es motiuo de tanta grandeza, y elogios de Maria: porque me acuerdo yo, que en aquellas bodas de Canà de Galilea, pidiendo esta Señora a Christo Nuestro bien, que hiziesse vn milagro para suplir el defecto de el vino, le dixo (al parecer con imperio de Madre) *Fili vinum non habent*; y pues lo llama Hijo esta Señora, bien gusta ria que la llamasse Madre. Ni aqui merecio censura la peticion de Maria, como quiso san Iuan Chrysostomo, y otros Padres antiguos; pues es cierto, que solo el Hijo, y la madre se entendian, con singular misterio, como explicò Augustino. Demas, q̃ si recurrimos al sagrado Libro de Cantares, y otros varios lugares de la Escriptura antigua, hallaremos a el Hijo celebrar las gracias de su Madre: Siendo essas historias antiguas, mysteriosas sombras del Testamento Nuevo: con que no admitiré, que el no llamar Christo Madre a esta Señora, y corregir las alabanças que le dio aquella muger Marcela, fue mera obediencia del Señor, en querer ostẽtar la humildad de su Madre, quando no se opone a la humildad confirmada con la gracias, el oyr las proprias excelencias, sin riesgo de vanidad, o injusta complacencia. Oygamos al docto Abad Guerrico, y nos darà la genuina inteligencia, assi deste Euangelio, como de toda la dificultad propuesta, diziẽdo, serm. 4. de Assumptione Beat. Virginis Mariæ: *Igitur vbi eam visus est ignorasse filius, ibi amplius honorasse inuenitur, dum ei, scilicet, maternum nomen honor duplicatur, pro eo quod eundem filium, quẽ aluo gestauerat Incarnatum, etiam nunc animo gestabat in Spiritu.* Como si dixesse el docto Abad Ignacense. Quereis saber, porque no llamò Christo a Maria, natural Madre suya, en todo el discurso de su vida? Quereis entender todos los lugares de el sagrado *Guarr. ser. 4. Assump. B.M. Vir.*

Euange-

Euangelio, donde Christo desconoce (al parecer) a su Madre, corrigiendo a esta muger que la celebra: porque engendró, y sustêtò a vn Hijo tan heroyco en grandezas? Pues sabed que fue, porque a la letra pretendia Christo, que celebrassen con mayores aprecios las heroycas gracias del alma de Maria, que la heroyca excelencia de su vientre y cuerpo, por auer hospedado, y sustentado a Christo en sus niñezes. Oculta pues el soberano Maestro de la Iglesia el ser Maria su Madre, por reuelar las gracias de Maria, y enseñar a sus Hijos; que es mas agradable la alabança de concebida en gracia, Hija del Eterno Padre, que la alabança de ser Madre de el Eterno Hijo. Por esso calla, y pisimula el llamarla *Madre*, por eleuar al entendimiento catolico, que la reconozca Hija por la gracia, y termino de las mayores finezas del amor diuino; cõ que no llega a ser grandeza suya el ser Madre natural de Christo, segun la carne, en comparacion de la espiritual generaciõ desta Señora, engendrandole Hijo por eterna gracia en su alma *Ita que Mariam, quæ secundum carnem mater erat, alia quoque ratione Matrem sibi Iesus probat: quando quidem, & ipsa voluntatem Patris in tantum faciebat: vnde ipsa prædiceret Pater. Isai. 62. num. 3. vocaberis voluntas mea.*

Isai. 62. n. 4

Num. 32

Ponderemos ya nuestro Euangelio, con desseo de penetrar la letra, y la intencion de el verdadero Hijo de Maria. Que celebró esta muger Marcela? El sagrado contexto lo dize, y los Padres de la Iglesia lo explicaron: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Bienauenturado fue el vientre, que te engendrò, y hospedò nueve meses, excediendo a los celestiales alcaçares en el agradable hospedaje. Y bienauenturados tambien los pechos, que te alimentaron con milagrosa leche. esso dixo Marcela. Oygamos agora a Christo: *Quin imò Beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Mas bienauenturados son los q̃ oyen y guardan la diuina palabra. Mejor: primero està la bienauenturança, y dicha de oyr al Verbo, que la bienauenturança de engendrar al Verbo en carne. No negò ser bienauenturança el ser Madre suya; pero antepuso a esta, la bienauenturança de guardar, oyendo la palabra diuina. A quien mira Christo Nuestro bien en esta respuesta? Diganme los Escripturarios, que bienauenturança es esta, y que dicha mayor, que el ser Madre de Dios, quando este titulo es tan celebrado de los santos, de la militante Iglesia, y venerado de los espiritus celestiales en la triunphante? *Hoc solùm de sancta virgine prædicari, quæ Dei Mater est, excedit omnem altitudinẽ, quæ post Deum dici, vel cogitari potest:* dixo el Padre san Anselmo, lib. de excellen. Virg. cap. 2. Y el Angelico Doctor en la primera part. quæst. 25. art. 6. ad. 4. dixo: *Beata virgo, ex hoc, quod est Mater Dei, habet quandam dignitatem infinitam, ex bono infinito.* Tanta es la dignidad de Maria, con la dignidad de Madre de Dios, que excede en ella a todas las criaturas Angelicas, y humanas; se eleva essa excelencia, que puede aprehẽder al mas viuo entender en lo posible de la Omnipotencia. Y finalmente en respecto de madre, tiene soberanas lumbres de infinito: porque su termino es Dios, a quien esta soberana Señora, engendrò en su soberano vientre. Pues como el celestial Maestro Christo, quando esta muger celebraua en Maria la dignidad de Madre: *Beatus venter qui te portauit:* Cuydadoso nos enseña, que auia otra excelencia mas digna de alabança, y que està primero entre las bienauenturanças, y dichas de las criaturas, diziendo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei &c.*

S. Anselm. lib. de excellen. Virg. cap. 2.

2. S. Thom. 1. par. q. 25. ar. 6. ad 4.

Ya se verà, que en esta ocasion, no fue el objeto de Christo el sordo, y mudo,

Num. 33

mudo, que auia sanado, declarandole por mas bienauenturado que su madre, si oya su palabra, y guardaua sus preceptos, como quiso Teophilato, diziendo: *Forsasis autem, & propter sanatum Surdum, hæc dixit.* Ni satisfaze la moral inteligencia de el Padre san Juan Chrysostomo, explicando, que Christo quiso dar a entender, que si en Maria no fuera titulo de alabança el ser Madre de Dios, si le faltaran las virtudes; tampoco vn hombre podrà blasonar justamente de la nobleza de sus padres, aunque mas illustres, si de genere de sus famosos hechos, infamando con vicios la nobleza de su illustre prosapia: *Quanto magis nobis, si nè patrem, sine filium virtuosum habeamus: nos autem obsistamus abillius virtute, neq; quam hoc prodesse valebit*; dixo Chrysostomo in Cathena. Serà pues la literal inteligencia desta sentencia de Christo, la que dieron Beda, y Augustino, celebrando el soberano Hijo de su madre; no tanto la carnal generacion, quanto la obseruancia de los diuinos preceptos, y heroyca Fe desta Señora; y comparando en ella el ser madre carnal con la fecundidad de gracia, y virtudes que antecedieron a la Encarnacion, vino a ser expressa sentencia, que enseñando a la Iglesia por mas bienauenturada esta Señora por la fecundidad de gracias y virtudes, que por auer engendrado y sustentado a Christo, y hospedarle en su vientre nueue meses. *Sed inde nullo beatior, quia eiusdem semper amandi, custos manebat æterna*; dixo el venerable Beda.

Num. 34 Esto es lo eminente en heroyeos priuilegios desta soberana Señora, que para conocerlos, no se ha de cõparar con ninguna de las criaturas, aunque entren los mas encumbrados Seraphines; pues son todos sus inferiores, y vassallos suyos. Solo podremos medir sus heroyeas gracias; comparadas entre si: y aqui nos enseña Christo, que la heroyca dignidad de ser Madre de Dios, es menor que la dignidad antecedente de gracias, y virtudes, y el oyr esta diuina Señora la palabra diuina, y guardarla, fue primera, y mayor excelencia, que el ser madre suya: *Quinimo beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Todauia no he entendido, que virtud, y elegio señalò aqui Christo por primera grãdeza de Maria, y digna de mayor alabança de los hombres; que el titulo de madre natural suya: *Beati qui audiũt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Aqui dize: *Verbum Dei.* No lo entiendo; vamonos al monte de la tentacion, donde vso el mesmo lenguaje Christo, pidiendo el Demonio; y resistiendo a la tentacion del vicio de la gula. Esta pretendia el Demonio, segun comun inteligencia, quando el diuino penitente hambriento, despues de quarenta dias de ayuno, le tentò; diziendo: Matth. 4. *Dic vt lapides isti panes fiant*; manifiesta el ser Hijo de Dios, conuirtiendo estas piedras en regalado sustento (en pan dixo quiças, porque miraua la victoria que tuuo de nuestro Padre; vencido el apetito y la gula, a vistas de vna hermosa manzana, que todo sustento, es pan en lenguaje de escriptura) Tentò pues Lucifer a Christo, pretendiendo vencerle, y derribarle con las mesmas q̃ venciò a Adã, y ocasionó la culpa de nuestro primer origen. Pero el soberano Señor le responde, con el escudo de las diuinas letras, de la tabla del Deuteronomio, que dio ya por cumplida esta profecia: *Non in solo pane viuit homo, sed de omni verbo, quod procedit de ore Dei*; como si dixesse el soberano Señor: Tu atreuimiento, ò soberuio Lucifer, tolero por ser hombre; tu intencion conozco, por ser Dios; y como tal pagaràs el engaño primero, con engaño mio; pues no conocerás lo que pretendes, siendo mysteriosa, y oculta mi respuesta. Profetizado està

que

que el hombre no solo se sustenta cõ pan, y natural alimento del cuerpo, si no con toda la palabra, que se origina de la boca de Dios: essa palabra me sustenta a mi, para que no desfallezca el humano ser, aunque falten los sustentos naturales. Que lenguaje es este del Señor, y que palabra es esta que le sustentaua? serà la predicacion sustento de quien habla, la qual es sustento del que es hombre, anteponiẽdo el manjar del alma al manjar de el cuerpo? Esso dirà la mortal inteligencia. Pero no se puede aplicar la letra a Christo Maestro vniuersal, y que no necessito de otro Maestro, que le enseñasse, y sustẽtasse el alma. Pues que Uerbo de Dios es este que sustentaua la humanidad suya: en virtud de el qual vence al Demonio? Mas quien no sabe, que en Christo, vnido el Uerbo al humano ser, el Verbo sustentaua la humana naturaleza, no solo por vnida a vn supuesto, sino porque el Omnipotente Dios conseruò su naturaleza sin sustento quarenta dias, y pudo sustentarla todo el discurso de su vida, sin dar lugar a la tentacion del Demonio, de la gula: la exposicion es de san *Maximo*, en la hom. 1. de este Euangelio de la tentacion. Pero con mas alegria lo dixo Guarrico Abad, serm. 3. de Anuntiatione Dominica. *Omne Verbum procedens de ore Dei, vnum & vnigenitum est Verbum Patris, quod enim simplex sit, in se tamen continet rationem, & formam omnis Verbi Diuini. Verbum itaque pascitur de verbo: Flius viuit de se ipso.*

Guerric. ser. 3. Annunt.

Num. 35 Ya se entenderà la letra deste Euãgelio, y la mente de Christo, corrigiẽdo la corta alabança que esta muger dio a su Madre; sagriendo juntamente a Luzifer, vencido en dos batallas, aunque salio triunfante en el Paraysso, venciẽdo a nuestros primeros Padres con armas de la gula, y vn bocado de mançana. Pues quando celebraua esta muger *Marcela* a Maria, porque le dio sustento material de sus pechos; *Beata vbera, quæ suxisti*: Celoso de la honra de su Madre, respondio este Señor: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Mas bienaventurados los que oyeron al diuino Verbo, y eternamente le guardaron, que *non in solo pane viuit homo, sed de omni Verbo, quod procedit de ore Dei*: q̃ no merece aprecio el material sustento, respecto del sustento que dio el Verbo de Dios. Entendedme (dize Christo) que si en mi Concepcion, esta naturaleza vnida al Verbo, de tal suerte la sustentó, que pudo vencer a Luzifer en el monte, quando pretendio derribarme, qual otro Adan, con culpa de la gula; tambien el Verbo, sustentò en su Concepcion mi Madre, para que no cayesse en la culpa; originada de la gula de Adan. Ni el Demonio engañoso pondere la necessidad del material sustento para mi. Ni tu, muger, ponderes el sustento que me dio mi madre con sus materiales pechos; pues pudo el Verbo sustentarme sin leche de Maria, y no pudo sustentarse en el instante de su Concepcion sin auxilio del Verbo. Essa es la primera bienauenturança mia, y de mi Madre (por esso hablò en plural) *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud*. La primera bienaventurança, y la mayor de mi humano ser (dize Christo) fue estar vnido el Verbo substancial, y eternamente, sin dexar de ser Dios, aunque sea hombre, y la primera bienauenturança y dicha de mi Madre, no fue el ser Madre mia, sino el estar vnida al Verbo por vnion de gracia inseparable, desde el instante de la Concepcion suya. No predigues a Maria, Madre del Verbo en carne, sin celebrar la primeto Hija del Verbo Dios que la sustentò, para que no cayesse en pecado, ocasionado del pecado de la gula de Adan. Celebra el elogio de su creacio en gracia; pues esse està primero que

el

el elogio de engendrar, y vestir de carne al Uerbo, que sustentar a Christo con Sangre de sus pechos: bastantemente comprouò Augustino la exposicion dada, tractat. 10. in Ioan. capit. 2. *Propterea cum Dominus in turba admirabilis videretur, faciens signa, & prodigia, & ojicadens quid lateret in carne, admiratæ quædam animæ dixerunt: Fœlix venter qui te portauit. Et ille: imò fælices qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud. Hoc est dicere: Et mater mea, quam appellatis fœlicem, inde fœlix, quia Verbum Dei custodiuit. Non quia in illa verbum caro factum est; sed quia custodit ipsum Verbum Dei, per quod facta est, & quod in illa caro factum est. Homines non gaudeant prole temporali, exultent si spiritu jungantur Deo.*

D. Agust. tract. 10. in Ioan. c. 2.

Num. 36. Aymayor dezir desta luz dela Iglesia lay mas propria inteligencia de el propuesto Euangelio, desterrando fundamentos de errar en la catolica inteligencia desta historia! Notad (dize Augustino) que aqui celebrando esta muger Marcela la maternidad gloriosa de Maria, siendo madre de el Verbo: *Beatus venter qui te portauit*: Cuydadosa la corrige el Hijo, diziẽdo: *Quin imò beati qui audiunt Verbũ Dei.* Fue mas bienauenturada Maria; porque en el instante de su Concepcion, fue vnida al Verbo por gracia, fue libre de la culpa, que en ser Madre, administrando materia: *Non quia in illa Verbum caro factum est, sed quia custodit ipsum Verbum Dei, per quod facta est.* El Eterno Verbo se vnio a Maria dos vezes, vna en la Concepcion desta Señora por vnion accidental: otra se vniò en la Generacion de Christo, por vnion substancial del Verbo, con carne de Maria. Aqui fue Madre que engendrò a Christo: alli fue Hija engendrada del Verbo. Aqui con propriedad el Verbo fue engendrado Hõbre en el vientre de Maria: Alli por apropriacion engendrò, y criò el Verbo a esta Señora, fecundandola con gracias, y preseruãdola de culpa. Pues celebrad (dize Christo) en honra de mi Madre la Concepcion suya, anteponiendola ala generacion mia; pues fue mas bienauenturada, porque la criè yo en gracia, que lo fue por engendrarme Hombre, en la Encarnacion, y por sustentarme niño, con leche milagrosa de sus pechos. *Quin imò beati qui audiunt Verbũ Dei*: dize Christo, calificando la assistencia del Uerbo en la Concepcion de Maria, por su primera gloria, en sentencia de Augustino, atribuyendo al Verbo la preseruacion desta Señora, y su fecunda gracia, como aduirtiò el Padre san Ildefonso, lib. de virginitat. cap. 1. diziendo: *Verbo fœcunda, Verbo repletà, Verbo vberrima, Verbi partu digna.* Que para encarnar el Verbo en la Generacion de Christo, primero assistio el Verbo en la Concepcion de Maria, preseruandola, y siempre vnida al verbo por la gracia originea, la declarò por bienauenturada el Hijo: que ni la carne de Christo se separò del Verbo, despues de vnido substancialmente en su Concepcion: ni el Verbo se separó de el alma de Maria, desde que se vniò por gracia: desde que se vnio en la Concepcion suya: siendo testigo deste mismo mysterio el mesmo Verbo, quando dize: *Quin imò beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.*

S. Ildephon. lib. de virgin. cap. 1.

No quiero menor testigo, ni menor Maestro, para comprobar la inteligencia dada, que el Verbo encarne, quando decretò el darla por comida, y sustento de los hombres, diziendo por san Iuan. 6. *Caro mea verè est cibus: qui manducat meam carnem, & c. habet vitam æternam, & ego resuscitabo eum in nouissimo die.* Mi carne es verdadero mãjar, quien comiere mi carne, goçarà vna eterna vida: porque aunque muera el cuerpo, en virtud del sustento de mi carne, resucitarà, y viuirà en mi compañia en los celestiales alcaçares,

Num. 37

Iuan. c. 1.

res. En esta ocasion se escandalizaron, no solo los enemigos, sino tambien los amigos, y entre los mismos Discipulos dixeron: *Durus est hic sermo, & quis potest eum audire?* Palabras mal sufridas, que los Discipulos que no estauan entonces instruydos bastantemente en la Fe, se escandalizasen ignorantes de tanto mysterio; pues parece que las siguientes palabras de Christo, pueden ocasionar mayores dificultades en lo mas Catolico de la Euangelica Iglesia. Oygamos al soberano Maestro: *Spiritus est qui vivificat, caro non prodest quidquam.* Aduertid, que esta carne mia que os ofrezco, ni es buena, ni es mala, ni os da vida, ni os da la muerte. Quien os dara la vida, sera el espiritu mio: *Spiritus est qui vivificat.* O como tiene dificultad esto! *Caro non prodest quidquam!* Mi carne nada aprouecha. *Nam si carne nihil prodesset, verbum caro non fieret,* dixo Augustino: Para que el Verbo se hizo carne en el vientre de Maria, si la carne es de ningun prouecho? Como dize Christo, que nada aprouecha su carne, quando nos permite que en virtud de su carne tendremos vida eterna, y que es verdadero manjar que eterniza al alma? Aqui respondio el santo Abad Ruperto: que quiso Christo instruyr los Discipulos, y satisfazer su duda, aduirtiendo, que su carne no auia de ser sustento de los hombres, como los terrestres animales que siruen de sustento muerto: prometiendo, que el sustento que prometia dar en la Eucharistia, era su carne viua; no solo dando el alma por concomitancia, sino tambien lo diuino. Que no causara gracia la carne de Christo, Nuestro bien, ni eternizara a el hombre; si su carne no estuuiera vnida al Verbo, siendo su carne Dios, y como tal, instrumento conjunto, para causar la gracia? *sed hoc Verbum caro factum est, & nunc in carne sensibili, quamque possibilis functa, apud nos multos murmuratores & litigantes; paucos autem credentes præsentia verba fruebat. Istitur tam neque spiritus, id est, verbum diuinum, verbum eius neque vti pater; & Spiritus sanctus, vnus Deus Spiritus est! Tam inquam neque spiritus, id est, verbum sit carne, neque caro sine spiritu esse valeat.* Rupert. Ab.

Todo fue querer Christo Nuestro Bien elebar el entendimiento de sus Discipulos, y en ellos a su Iglesia, a reconocer la dadiua de el Sacramento de el Altar, y en ella duplicados beneficios: aduirtiendo; que el Verbo se hizo carne, porque pudiesse la carne ser sustento de el alma: y porque en esta dadiua, podia comunicar, quanto le dio su padre: que aunque ahora ostentandose liberal la dadiua que ofrece, diziendo que es su carne! *caro mea vere est cibus!* Solamente quiere, que en el agradecimiento aduirtamos, que lo menos que nos da en sustento es la carne suya; pues con esta nos da *concomitanter*, todo lo diuino, en cuya comparacion la carne es pota cosa: *Caro non prodest quidquam.* Num. 38

Comun es la exposicion de Ruperto con Cyrilo: pero el Santo Padre Guerrico Abad, sermon. 3. de Annuntiatione. Aduirtio que en esta misma dadiua, quiso Christo Redentor Nuestro anteponer su generacion eterna a la temporal; que tenia en quanto Hijo de Maria, tan diferente en lo heroyco y eminente, que si hecho carne la daua por sustento de los hombres; antes de ser carne, y por generacion temporal, se sustentaua el Verbo con la misma sustancia de su Eterno Padre: *Ipse namque totus est panis Verbum, propter se, caro propter unionem Verbi. Alioquin caro non prodest quidquam, cum spiritus sit qui vivificat,* Num. 39 Guerric. Abb. ser. 3. Annunt.

quificat, ne in solo pane viuat homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei. Esta fue la respuesta que dio Christo Redemptor Nuestro al Demonio; aduirtiendo, que el Verbo lo sustenta, para que entiendan los hombres, y el infierno todo, que aunque es noble, y liberal por Hijo de Maria, es mayor su nobleza, por Hijo de el Eterno Padre: y en comparacion de su diuino ser, la generacion carnal es nada: *Caro non est quidquam*. Pues lo mas eminente de la generacion temporal suya, fue, que la carne se vniesse a el Verbo Eterno, participando la nobleza que tuuo por su Eterno Padre. Grande es la exposicion de Guarrico; pero no parece muy conforme a la intencion de Christo Nuestro bien; pues quando ostentaua, que se hizo Hombre, vniendose el Verbo a la carne de Maria santissima, para que fuesse sustento de los carnales hombres, picandoles el gusto, y apetito, con ofrecerles carne: *Caro mea vere est cibus*: Quando asseguraua, que la carne que recibio de esta soberana Señora, causaria eterna vida en los Hijos de la Iglesia, no parece a proposito que desacreditasse su propria carne, y minorasse la excelencia de su generacion temporal, en agrauio de Maria. Escusadas eran comparaciones en esta ocasion, y el hazer mencion de la generacion de el Verbo. Justo fuera, que dexando la eterna generacion en silencio, solo celebrasse la generacion temporal que tuuo de Maria santissima, quando dà carne, en sustento de la Iglesia. Escusado fuera dezir, que *Caro non prodest quidquam*.

Ioan. 6. vers. 56.

Num. 40 Soberanamente el Minorita en la part. occident. sermon. 36. Aduirtio aqui vn soberano misterio; y q̃ Christo pretendiendo honrar su Madre, no quiso celebrar la generacion temporal suya, sino tan solo la eterna, a cuyo fin, dize: *Caro non prodest quidquam*, como diziendo: No celebreis tanto la generacion carnal mia, que oluideis la eterna: que con esso ofendereis mi carne, y ofendereis mi Madre. No lo entiendo. Y si tu, ò catolico, quieres alcançar este mysterio, aduierte en este Euangelio: que celebrando vna muger la generacion temporal de Christo, y en Maria la dignidad de Madre; le manda Christo, que celebre la Concepcion immaculada suya. Que es pequeña excelencia de Maria, para explicar su nobleza, el celebrarla madre, y no celebrar la concebida en gracia: *Caro non prodest quidquam*, dize Christo. Aduertid, que la generacion carnal mia, nada aprouechara, si yo no fuera Dios, y eternamente santo: ni en mi madre fuera excelencia el engendrarme Hombre, si ella no fuera engendrada con la gracia: Ni tuuiera al Verbo Encarnado, siendo Hijo; sino huuiera tenido al Verbo en su origen, criandola en gracia. Oygase el Minorita. *Ecce igitur quomodo nobilitas, aut fœlicitas carnis non prouenit à carne, sed à Verbo incarnando. Qui ergo absolutè, per se carnem laudat, carnalis est, parum scit, nimis degenerat, quia caro per se non prodest quidquam. Quid ergo mulier de turba dicit: Beatus venter qui te portauit? Numquid solo ventre portauit illum, & non etiam fœlicius? Cur modo humano loqueris, cum sit etiam ibi modus diuinus? Certè altius locutus est Beat. Paulus de generatione Isaac, quem propterea, quod ante promissus fuerat, vocat natum Sanctum Spiritum, quamvis verè, & carnaliter natus esset.* Ossun. ser. 2 36. part. occident.

Num. 41 Notad conmigo (dize el venerable Ossunense) la nobleza, que mas pretende el Hijo se predique de la madre, y la felicidad que con sobrenatural lenguaje devemos publicar de esta Señora; pues quando esta muger en sombras de la Sinago-

ga

ga (como quiere S. Buenauchtura) celebra el vientre de Maria; porq̃ engendrò a Christo, y tãbien sus sagrados pechos; porque lo alimentaron. El soberano Hijo la celebra por concebida en gracia. No haze tanto aprecio en honra de Maria, de que el diuino Verbo encarnasse en sus entrañas, como hizo; que el mismo Verbo assistiesse en la Concepcion de esta Señora con el Omnipotente braço preseruandola: Todo por enseñarnos que no llega a ser alabança de Maria la generaciõ carnal de vn Hijo Dios, como el ser Hija preseruada de la culpa, con heroycas fecundidades de gracia. Verdad, que califica la misma razon natural, quando aduierte en estos dos priuilegios de Maria: que el vno es temporal, eterno el otro: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Felicidad fue de esta soberana Señora, el engendrar vn Hombre Dios; pero esta felicidad, y generacion, duro vn instante: pues en vn instante de tiempo engendrò a Christo. Dicha soberana fue de esta Señora el hospedar a ci mismo Dios en sus entrañas, siendo su sagrado vientre dilatado cielo, que encerraua en su termino toda la sustancia diuina. Pero en fin pariò, y solo nueue meses gozò de esta grandeza. Dichosa fue Maria en sustentar, con candida Sangre de sus pechos, al que sustenta al Orbe, y dio ser a los Angeles. Pero gozò essa dicha limitado tiempo: y passada la puericia de Christo; aunque quedò Madre, no le sustentaua, siendo Joseph el Padre cuydadoso, que solicitaua su alimento. Fue heroyca la excelẽcia desta Señora de ser Madre. Pero si bien lo aduiertes, hallarás que perdio el ser Madre; pues en los tres dias q̃ assistiò Christo S. N. en el Sepulcro, seguramente la llamare Madre de Iuan, y no Madre de Christo: pues faltando el termino, faltò la relaçion de Madre suya. Todas estas fueron temporales dichas, y fauores tocantes a la generacion carnal de Christo; en virtud de lo qual clamò el soberano Señor: *Caro non prodest quid quam.* Que estas alabanças carnales son pequeñas, y quando las celebra esta muger, diziendo: *Beatus venter qui te portauit*: la corrige: para que celebre por mas bienauenturada el alma de Maria en su generacion vnida a Dios por gracia con tan estrecho lazo de confirmacion, que no pudo perderla. Conque se manifiesta la diferencia grande entre estos dos elogios; y que pudo Maria dexàr de ser Madre, y con limitado tiempo engẽdrar y sustentar a Christo: pero no pudo dexar de ser santa, siendo en ella la assistencia de la gracia, en el espiritu; quando fueron temporales todos los elogios tocantes a la carnal generacion de Christo: Testificandolo el mismo Señor en vnas mesmas palábras, diziendo por nuestro Euangelista san Lucas: *Quinimò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Y diziendo por el Euangelista san Juan (quando promete eterna vida al que se sustentare con la carne que recibiere de Maria) *Spiritus est qui viuificat, caro autem, non prodest quidquam.*

Reparad aqui; en q̃ compara el diuino espiritu el valor de la carne de Christo, sacramentada (por estar vnida con Dios, Autor de la vida, y no por carne, en sustento muerto:) Con el valor, y priuilegios que tiene la naturaleza humana de su Madre: no tanto predicable, porque engendró a el Eterno Verbo en carne, quanto porque el Verbo assistiò por gracia con eterna duracion en el alma de Maria santissima. Atended a aquel glorioso dezir, y profundo pensar de san Bernardino; que embragado en amor de esta Señora en el serm. 3. de su Nacimiento, cap. 10. dixo estas

Num. 4

D. Bernar. Senen. ser. 3. Nat. beat. Mariæ.

graues palabras: *Et vt expressius magnificem illam dignissimam, & beatissimam carnem, de virgine gloriosa decisam, dico: quod tanta infinitate nobilitatis eam dignificauit altissimus, quod cum esset vera hominis caro, dum viuebat Iesus formam hominis posset perdere, Dei autem nunquam. Non enim erat verum dicere de corpore exanimi Christi, hoc corpus est homo: & verum erat dicere: hoc corpus est Deus.* Tanto estimò Dios la carne de Maria, y a tanta nobleza eleuò el cuerpo, que le dio (dize Bernardino) que siendo assi, que viuiendo Christo era carne y cuerpo de vn Hombre, cabeça de los Angeles (con que venia a tener la carne dos noblezas, vna por ser carne de vn Hombre santo: y otra por ser carne vnida a Dios) En muriendo Christo, dexò aquella carne que le dio Maria de ser Hombre; pero no dexò de ser Dios: pudiendose dezir los tres dias que estuuo en el sepulcro: este cuerpo es Dios: y no podiamos afirmar este Dios es Hombre: pues murio en la Cruz. Con que la carne que dio Maria a Christo, aunque perdio la nobleza de ser Hombre, nunca perdio la nobleza de ser Dios. Y assi clama el Theologo: *Quod semel assumpsit, nunquam dimisit.*

Num. 43 Fuerça es reparar, que excelencia predica aqui Bernardino desta Señora en el dia en que nace, quando nos promete vna expressa grandeza de la carne de Maria: *Et vt expressius magnificem, &c.* Será por ventura celebrar en Maria el Nacimiento suyo, porque dio a Christo vna carne, que siempre fue viua por la vnion hypostatica, para que pudiesse ser siempre sustento, que pudiesse dar vida al Hombre, aunque estuuiesse separada el alma, y muerto Christo? Esso parece que da a entender el santo; pero no parece propria excelencia de Maria, aunque lo fuesse de la carne de Christo, ya vnida a la diuinidad. Siendo essa vnion eterna, y siendo temporal la vida de Christo, como explicò el Theogo, y confiessa la Fè. Pero ocasioname mayor dificultad el saber, porque la carne de Christo perdiendo la nobleza de Hombre por su muerte, no perdio la nobleza de ser Dios? Vniose el Verbo a el Hombre, y vnio se al cuerpo y alma, y no perdio el Verbo de ser cuerpo y carne, aunque perdio el ser Hombre? Que mysterio es este, quando aqui no alcançò a responder la razon natural, ni el discurso Teologico, como confessarà el docto? Oy me enseña el discurso la respuesta, y el Padre Bernardino quiere deduzir excelencia en gloria de el Nacimiento, y Concepcion de Maria, aduirtiendo especiales atenciones en el Verbo, en honra de la carne que le dio su Madre. Que si esta tuuo dos noblezas, vna de ser la carne, Hombre, y Hija de Maria; y otra de ser la carne Dios; quiso Christo, que su carne perdiera la nobleza de ser hombre y Hija de Maria muriendo; pero no permitiò, que aquella carne que recibio de esta Señora, dexasse de ser Dios, ni perdiesse la santidad diuina: para que haga la Iglesia diferentes aprecios destas dos noblezas en el Hijo, y en la Madre. Aduirtiendo, que si el Verbo de tal suerte encarnó en Maria, que pudiendo perder su carne la nobleza de ser Hombre, no pudo perder la nobleza de ser Dios, vnida al Verbo; en la soberana Señora Reyna de los Angeles, deuemos confessar, que pudiendo perder la nobleza de ser Madre de Dios; no pudo perder la nobleza de ser santa por la gracia. Todas son estimaciones q̃ hizo Christo de Maria, vniendose en su Encarnacion inseparablemẽte a su carne, por vnion substancial: Y vniẽdose el Verbo por vnion de gracia a Maria en su Cõcepcion cõ tã inseparable lazo, q̃ ni en el cuerpo de Christo huuiesse instãte q̃ no fuese Dios; ni la naturaleza

raleza de Maria tuuiesse instante que no fuesse santa: anteponiendo esta nobleza de santidad, a la nobleza de ser Hijo y Madre; pues Christo dexò de ser Hijo, y Maria dexò de ser Madre: pero ni Christo, ni Maria pudieron perder de la santidad; pues si el Uerbo inseparablemente se vniò en la Encarnacion a la carne de Maria, tambien se vniò por gracia inseparablemente en la inmaculada Concepcion desta Señora.

Num. 44 Concluyo el discurso, con reparar la calidad desta muger, q̃ aquice lebrò el viẽtre y pechos de Maria, por ser Madre de Christo. Que muger fue esta? el Euãgelista lo dize: *Extollens vocem quędam mulier de turba*: vna muger comun, vna humilde criada de Marta y Maria, como quieren los Expositores. Quien mouiò su lengua, para estas alabanças? el diuino espiritu, responden los Doctores. Y para que fueron tantos clamores aduertidos del Euangelista, *Extollens vocem*? El venerable Beda respondio: que para ostentar la deuociò y fè desta muger; pues celebraua a la Madre de Christo, quãdo tantos blasfemauan de el Señor, *Magnæ deuotionis, & fidei, hæc mulier ostenditur*; dixo el venerable Beda: que no pierden valor las alabanças de los pobres con Dios: antes aumentan aprecios, y quiere se eternicen en su diuina historia. En fin aqui pretendio el diuino espiritu, que esta muger fuesse instrumento para confundir los Fariseos que negauan la consubstãcialidad con el Padre, y los futuros Herejes que auian de negar la consubstancialidad del Hijo con la Madre: *Vt & præsentium procerum calumniam, & futurorum confundat hæreticorum perfidiam*, dixo Beda. A mi se me ofrece dificultad: porque eligio el diuino espiritu para tan heroyco fin vna muger vulgar, indocta, y no eligio vno de los Fariseos, que assistian presentes, quando este fuera testigo, que hizlesse mas fè con los circunstantes, y con los venideros? Dirame el Minorita, que entonces el vulgo era mas sabio para publicar los mysterios de la gracia, que los Fariseos en quien la embidia y pertinacia, eran densas nubes que se oponian a tantas luzes del Sol, y milagros de Christo nuestro bien. Que vn docto apassionado, jura de mas incredulo, que el piadoso pueblo. No me parece ajustada esta respuesta; pues siendo el diuino espiritu quien causò el impulso soberano en esta muger, pudo causarlo en qualquiera docto de los circunstantes (que mas poderosa es la gracia, que la mayor malicia entre los hombres.) Dirame el venerable Beda; que eligio el diuino espiritu a esta muger indocta, y humilde, para predicar la soberana grandeza de su Madre, porque era sombra profetica de la Euangelica Iglesia, cuyas primeras piedras, fueron indoctos pescadores: *Cum Ecclesia Catholica, cuius hæc, typum gessit*. Pero no me parece, que esta exposicion se ajusta con la consequencia de el sagrado contexto; pues corrige Christo Señor nuestro los clamorosos efectos de esta muger, diziendo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei*. Y la Euangelica Iglesia en su predicacion, no admite correccion, quando no puede errar, ni Christo puede corregir las palabras inspiradas por el diuino espiritu; pues aunque dos personas, son vno en la Essencia y voluntario afecto. Demas, que no parece racional intelligencia, de que Dios corrija a la Iglesia, quando està predicando por su Madre a Maria, que le engendrò, sustentò, y hospedò en su soberano vientre, diziendo con Marcela: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti*.

Beda in Lu cam,

Num. 45 Como podremos escusar la dificultad propuesta, atendiendo, que vna muger indocta, y humilde, fue profetica sombra de la Iglesia: y que quando esta gouernada por el diuino espiritu, predica a Maria por Madre de Dios, de cuya carne se vistiò el Verbo? El mismo Dios, y espiritu, parece que corrigè su predicacion, pretendiendo publique a esta Señora por cõcebida en gracia; diziẽdo cõ Christo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Buelue los ojos, catolico, a los passados tiempos, y conoceràs el mysterio, y consequencia del texto. Con heroyca fè, y valeroso afecto predicaua la Iglesia en su primera edad, a Maria por verdadera Madre de Dios, y virgen en el parto, rindiendo la vida muchos de sus hijos, por testificar con su Sangre y muerte, tan soberanos elogios de Maria, en credito de la verdadera carne de Christo, y redencion humana: pero crecio la Iglesia, y essos soberanos mysterios echaron profundas rayzes en la Fè Catolica: y llegando essa Iglesia a edad perfecta, profetico quiso dar a entender Christo, que ya no se contenta con que la Iglesia predique a Maria, solo por Madre suya, y virgen en el cuerpo. Ya corrige la predicacion el mismo Dios, y quiere que la prediquen virgen en el alma. No condena el que la aclamen *Beatus venter*, y la prediquen por Madre suya; pero quiere que se cleuen a predicarla por concebida en gracia, y que publiquen, que la causa motiua de ser Madre suya, fueron sus virtudes, sus gracias, su inmaculado ser, con que la fecundò el mismo que auia de ser su Hijo. *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Ya no me contento (dize Christo) con que celebreis solo la carne que me dio Maria en su sagrado vientre: celebrad los dones q̃ yo le comuniquè en el vientre de Ana; que si en el vientre de Maria, fui Dios, que me vesti de carne, y Hijo suyo: en el vientre de Ana, fuy Dios, que la vesti de gracia, con fueros de Criador Omnipotente, y de futuro preseruante de la culpa. La exposicion es del santo Martir Iustino, que la 36. doy todas sus palabras: *Non matrem debito honore fraudat Dominus, sed docet quia, vt ita dicam, mater nitare virgo sit beatissima. Si enim is, qui Verbum Dei audit, & seruat, Dei est, & frater, & soror, & mater, quorum vtrumque in eius matre inerat; perspicuum est matrem ipsius, ex hac maternitatis ratione beatam dici opportuisse. Nam Dei sermonem audire, & exequi virtutis est, animæque puræ, quæ tota ad Deum spectet. Et quia non quamlibet fœminam elegit Deus, quæ Christi Mater fieret, sed omnium fœminarum virtutibus excellentissimam: propterea Christus volebat ob hanc virtutem prædicari matrem suam, per quam virtutem illa id assequuta fuisset, vt virgo mater fieret.* D. Iustin. mar. q. 136

Num. 46 Aqui el sagrado martir en pocas palabras cifrò todo mi concepto, y la profetica correccion que Christo hizo a su Iglesia en la predicacion de los priuilegios de Maria; llegando el tiẽpo en que no le agrada que la prediquen Madre sin cõfessar; que fue mas importante priuilegio desta Señora, el ser concebida en gracia, y libre de la culpa: pues no fuera Madre de Dios, si huuiera sido esclaua del Demonio: y assi es mas digna de alabança la causa, porque es Madre, que el engẽdrarle, y sustentarle de sus pechos *propterea Christus volebat ob hanc virtutem prædicari matrem suam, per quam virtutem illa, id assequuta fuisset, vt virgo mater fieret.* Diga pues el sagrado Euangelista san Lucas: *Quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus vẽter qui te portauit, &c.* Que vna muger indocta y popular publicaua a Maria por Madre de Dios, quando la Sabiduria del Eterno Padre la publica por concebida en gracia; que todo es profecia destos felices tiempos

pos

pos de la Iglesia, donde qualquiera indocto, y popular, confessarà a Maria por Madre de Dios, por virgen en el cuerpo: pero el docto y Sabio, realçara la predicacion con Christo, publicando a la soberana Reyna de los Angeles, por mas dichosa, por ser cõcebida en gracia, que por ser Christo concebido en sus entrañas. Por mas felice, porque assistio el Verbo en su Concepcion, preseruãdola, que vnirse el Verbo a su inmaculada carne. Por mas elogio, el ser Hija de Dios en el vientre de santa Ana, que el ser Madre, que vistiò de carne, por generacion a el Verbo. Que esta generacion carnal le importara poco, si le faltara la generacion espiritual propria de su alma: *Spiritus est qui viuificat, caro autem non prodest quidquam.* Essa es la mente, y literal inteligencia de las palabras de Christo: en mi entender, diziendo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud:* afirmando a la letra, que es mas bienauenturada Maria, por ser concebida en gracia, que por concebir, y engendrar a Christo.

DISCVRSO TERCERO.

No califica Christo Nuestro bien, por mayor elogio de Maria, el que Marcela la aclame por su Madre, que le engendrò, y alimentò en su sagrado vientre, por elcuar su Iglesia, a que confiesse la mas racional eleccion desta Señora, pues de los dos beneficios de la gracia, como son el ser Madre de Dios, y el ser Hija concebida en gracia, eligiera primero la Reyna de los Angeles, el ser inmaculadamente concebida en gracia, que el ser Madre de Dios.

Num. 47 *Beatus venter qui te portauit: quin imò beati, qui audiunt Verbum Dei, &c.*

Corrige Christo en Marcela la predicacion de la Euangelica Iglesia, quando la celebraua solo por Madre suya, y pretende la prediquen por concebida en gracia, siendo lo eminẽte de la Concepcion desta Señora la motiua causa, porque la eligio el Eterno Padre para Madre de su Eterno Hijo. Ya explicò esse mysterio el passado discurso; pero pues quiere Paulo Burgense, que en esta ocasion Christo honrasse a su Madre, atendiendo a su gusto, y obediencia, dixera yo, que el sobrano Maestro ocultò el celebrar la maternidad desta Señora, y quiso se predicasse su originea gracia, para calificar al racional gusto de su Madre, y enseñar a los Hijos de la Iglesia, que si huuiera de elegir Maria sus proprias excelencias, y grandezas, primero eligiera ser concebida en gracia, que el ser Madre de Dios. Mas llenaria su gusto, el ser preseruada de culpa en su origineo ser, que el yr a goçar glorias cõ su Hijo en alma y cuerpo, despues de su dichoso transito. Y finalmente, auiendo de elegir esta Señora lo mas agradable al gusto suyo, entre tantos fauores que del cielo recibio, racionalmente lleuara su eleccion, y afectò las gracias de su Concepcion milagrosa mas que todos los priuilegios y grandezas que le comunicó su Hijo. A todo ocasiona el dezir Christo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei?* Y que estã primero los fauores de el Verbo en la Concepcion de Maria, que el fauor del Verbo Encarnado en su sagrado vientre, que tanto celebraua esta muger, en sombras de la Iglesia, diziendo: *Beatus venter qui te portauit.* *Paul. Burg.*

A este intento reparo en las primeras palabras de aquel libro tã mysterioso de Cantar. *Osculetur me osculo oris sui, quia meliora sunt vbera tua vino,* (dize el diuino espiritu en el citado libro) Manifieste su amor, con señas, o acciones demostratiuas de amistad. Num. 48 *Cant. 1. v. 1.*

y esta serà con vn oſculo de labios, y alientos de eſpiritu, y oſculo, y beſo; porque ſon mas dulces ſus pechos, que el vino que embriaga, y q̃ todos los deleytes de la tierra. En nombre de quien habla aqui el diuino eſpiritu? cuyos ſon tãtos afectos y amoroſos deſſeos de vn amoroſo oſculo de vna agena boca: *Obſculo oris ſui?* No es muy facil en ſeñalar la perſona que introduze eſte coloquio del libro de Cantares. Los Padres S. Cregorio Niſeno, y ſan Ambroſio quieren, que eſtas palabras ſean de el Eſpoſo Chriſto, que amante de la Igleſia ſolicita, ſacramẽtado en Pan, oſculos amoroſos de los hombres, para que entrando ſuſtento por los labios ſuyos, pueda vnirſe a las almas con mas eſtrechos laços, y aumentar hermoſura a ſu Eſpoſa el alma, quando la aduierte preparada, con adornos de boda, o candores de gracia. Oygaſe a Ambroſio de Sacrament. capit. 2. celebrando los guſtos de el Eſpoſo Chriſto, y los intenſos deſſeos de darſe Sacramentado en ſuſtento del alma. *Veniſti ad altare, vocat te Dominus Ieſus, vel animam tuam, vel Eccleſiam, & ait: oſculetur me oſculis oris ſui. Vis ad Chriſtum te aptare? Nihil gratius. Vis ad animam tuam? Nihil iucundius. Oſculetur me: videt te mundum eſſe ab omni peccato, ideo te Sacramentis cœleſtibus dignum iudicat, & ideo inuitat ad cœleſte conuiuium.* Elegante es la expoſicion de Ambroſio, admitiendo, que en primer ſentido literal del lugar de los Cantares, es la Igleſia a quien con tantas anſias deſſeó comunicarſe Chriſto Sacramentado, oſculo amoroſo, o mayor fineza de ſu amor, como aduirtiò el Euangeliſta ſan Iuan, diziendo: *In finem dilexit eos.* Pero ſiendo en ſegundo ſentido literal la querida Eſpoſa del Verbo, la ſagrada Maria, nos preſtarà ſu expoſicion Ambroſio, confeſſando, que el Eterno Verbo picado de ſu amor, quiſo metaforico explicar las anſias, y deſſeos con que deſſeaua vnirſe a la inmaculada carne de Maria, y goçar las dulçuras de ſus ſagrados pechos. Eſſe era el oſculo, y la vnion, q̃ aqui ſignifica, *Oſculetur me, oſculo oris ſui.* No dixo, de quien era eſta carne, a quien deſſeaua vnirſe: porque myſteriоſamente parece, que todas las criaturas conocerian, que era eſta Señora el blanco de ſu amor, y ſolo pudiera Dios apetecer al inmaculado ſuſtento, como el mas noble: *Meliora ſunt vbera tua vino.* Que ſi eſte puede embriagar a el hombre, para que cayga rendido a ſus actiuas calidades, ſolo pudieron los candores de Maria, y nobleza de ſu ſangre rendir a Dios, para que cayendo de la altura diuina en ſoberano diſsimulo de ſu carne, oſtentaſſe el ſer hombre enamorado de la mayor criatura, en cuyo vientre, y pechos amante habita, y ſe ſuſtenta diziendo: *Nihil iucundius, nihil gratius, oſculetur me. Videt te mundum eſſe ab omni peccato.* Ni ay coſa mas agradable que el vientre de mi Madre para mi habitacion (dize Chriſto) ni mas deleyte en la tierra, que el ſuſtento de ſus pechos. Porque Señor? ya lo dixo Ambroſio; porque es vientre, y ſangre inmaculada de culpa.

Gregorius Niſenus.

D. Ambr. de Sacram. cap. 2.

Omitamos la expoſicion dada, quãdo conuienen las plumas de los Padres, y Expoſitores, en que la Eſpoſa dio principio al myſterioſo libro de Cantares, con que vendran a ſer palabras de Maria las propueſtas. Eſta Señora dize, hablando con ſu celeſtial Eſpoſo: *Oſculetur mè oſculo oris ſui.* Oyd mi mayor deſſeo, atended a la primera fineza, que ſolicito de mi Eſpoſo. Y qual es Señora? ya lo ha dicho: que el ſagrado Eſpoſo manifieſte ſu amor, fauoreciendola con vn oſculo de ſu ſagrada boca. No entiendo eſtos primeros deſſeos de Maria: ni entiendo eſſa metafora. Beſo le pide a Dios, y vnir ſus labios con la diuina Num. 49

na boca, que mysterio es este? Dirame
Honor. Augustud. Honor. Augustudunense: que aqui
pide Maria, desseosa de goçar las finezas de vn Dios Niño en sus braços, con quien se regalasse con amorosos osculos, qual suele vna madre natural vsarlo con el hijo desseado. Dirame el santo Abad Ruperto: que aqui la sagrada Maria, en metafora de osculo, pedia la Encarnacion del Verbo, dõde con sustancial vnion se vnio su carne a Dios, siendo el Uerbo mysterioſa boca del Eterno Padre, y siendo el mysterioso beso el diuino espiritu, que procede del Verbo, con la similitud que el beso procede de la boca. Essa es la exposicion de Ruperto, calificada con algunos Padres referidos de Chrysterio: pero no se como se pueda admitir esta inteligencia, y ajustarse con la humildad de Maria, y la sagrada historia Euangelica. Confiesso, que esta soberana Señora desseaua con intenso afecto la venida del Messias, y Redentor del mundo; pero nunca se elevó su espiritu a desear esta Señora ser Madre de Dios: antes se turba, quãdo el Angel le propone essa dignidad: *Turbata est in sermone eius*, dize el Euangelista Lucas. Y aunque obediente dio el si. Y assi humilde suspende sus naturales desseos, y al parecer no admitiendo el ser Madre, se confiessa esclaua, diziendo: *Ecce Ancilla Domini.* Pues como podremos concordar el Euangelio cõ la exposicion dada de Ruperto, y que clame Maria ansiosa, desseãdo ser Madre de Dios, y que se vna el Verbo a su naturaleza propria, con mysterioso osculo de la vnion hypostatica, diziendo audaz: *Osculetur me osculo oris sui*, en los Cantares; quando en el Euangelio se ostenta temerosa, y humilde, dificultando a el Angel el modo: *quomodo fiet istud?*

Inpert. in cant.

Nnm. 56 Parece que no es la sagrada Maria la Esposa que se introduze en el libro de Cantares: pues no pudo dezir racional, y humilde esta diuina Señora: *Osculetur me osculo oris sui.* Mi desseo es goçar el osculo de la boca de mi Esposo; mi mayor desseo es, q̃ el Eterno Verbo se vna a mi propria carne, y ser Madre dichosa, que goze las ternezas de vn Infante Dios. Estos desseos no cupieron en Maria. Pues como entenderemos que son suyas estas palabras? fácilmente respondio el Minorita, aduirtiendo, que aqui no pide esta Señora vnirse con la boca del Eterno Padre, q̃ es el Verbo: lo que pide es vnirse con el osculo del Uerbo, que es el diuino espiritu: que aunque Maria no pudo desseear el ser Madre de Dios; pudo desseear el ser concebida en gracia, y no tener la culpa; pudiendo dezir en la Jglesia, que aunque no desseò Maria, que el Verbo se vniesse a la carne suya por la Encarnacion, pudo desseear mysteriosamente, que en su Concepcion se vniesse el diuino espiritu a su naturaleza, y fuesse concebida con la paz, y amor diuino, y no fuesse concebida con la guerra de la culpa. Oygase el Minorita, serm. 3. Aduent. *Dicebat enim osculetur me osculo oris sui: In hac pace Maria incepit cantica sua: Quoniam ab initio suo habuit pacem ad Deum. Pax enim est prima petitio Mariæ, quæ inimicitias peccati originalis non habuit: Nam Deo amica, & aduersario inimica semper fuit.* Soberano dezir del Minorita! afirmando, que la primera peticion de la sagrada Maria en los Cantares, fue pedirle a su Esposo, que obrasse la Concepcion suya en paz, preseruada de la guerra de la culpa, y fauorecida con los lazos del diuino espiritu, en que manifestasse Dios el amor suyo, con demõstraciones de su Omnipotencia. Que si en lo humano el osculo, es manifestacion exterior del amor del coraçon; la preseruacion de culpa en esta Esposa, fue manifestacion primera de el diuino amor. Essa paz es la Concepcion suya. Essa fineza de amor fue la primera

Osun. ser. 3 Aduent.

peticion

peticion desta Señora, y su mayor desseo. No te admires catolico, que antes q̃ tuuiesse ser esta Señora, pidiesse a Dios la fineza de su inmaculado ser. Pues mientras no tuuo ser Maria, el diuino espiritu hazia su persona, pidiendo en los Cãtares lo mismo que pidiera si tuuiera ser. Necessaria regla para entender este libro, y las finezas destos dos Esposos: *Longè igitur* (dize Guarrico Abad) *antequam nasceretur Maria, vocem ipsius assumebat Spiritus, qui in ea futurus erat.*

Guarrico Abad ser. 1 Nat. Mariæ.

Num. 51 No he ponderado lo mas dificultoso del lugar propuesto, pues quando el diuino espiritu en persona de Maria nos propuso sus ansias y desseos, por ser fauorecida con los diuinos labios de su Esposo, y concebida en gracia, no la propone desseosa de ser Madre de Dios; pues solo dize: *Osculetur me osculo oris sui.* Oygamos pues la causa de su peticion, y racionales desseos: *Quia meliora sunt vbera tua vino, fragrantia vnguentis optimis.* Porque son sus pechos mas suaues, son mejores que el vino, excediendo en fragãcia, a todos los olores de la tierra, dize la sagrada Esposa. Y todo es metaforico lenguaje, para explicar las cãlidades de los fauores que le hizo su Esposo. En el vino reconocieron los Padres de la Iglesia vna metafora de la bienauenturança, y dulçura de la gloria, q̃ enagenan las naturales potẽcias, como dize Dauid Psal. *Inebriabũtur ab vbertate Domus tuæ.* En los pechos del diuino Esposo, contemplaron los santos el coraçon diuino, su voluntad y amor, principios de la dulçura de la gracia (como aduirtiò Laureto de sentencias de Padres) metafora, que la explicò mejor el santo Eucherio Obispo Lugdunense, lib. 1. in Reg. diziendo: *Significatur gratia, lacte: hoc enim est in carne gratuitum: vbi mater non quærit accipere, sed satagit dare. Hoc mater gratis dat, & contristatur si desit qui accipiat.* Es soberana explicacion para entender la metaforica comparaciõ de los pechos de vna madre, con los principios y atributos, con que Dios comunica la gracia a las criaturas; pues assi como de los pechos de la amorosa Madre participa el Infante la dulçura de vna candida leche, que administra la Madre liberal, sin esperar retorno, sino solo con fin de dar sustento a su querido Hijo, en que no solo se ostenta la dadiua graciosa, sino tambien el afecto materno; pues se entristece la Madre, quando el Hijo se fastidia del suaue sustento de sus pechos: Assi Dios amante en metafora de Madre, y sus atributos con renombre de pechos, comunica las dulçuras de gracia, por sustento del alma graciosamente. Comunica la gracia, sin atender a meritos del Hombre, y con tan tierno amor, pretende dar los pechos de su gracia, que si por impossible cupiesse en Dios tristeza, sola la tẽdria, de que las criaturas tuuiessen fastidio del sobre natural sustento, teniendo displacencias de tantas gracias, como pretende comunicar, con fueros de Madre piadosa de las almas.

Euchr. in Bibliotec. per. pat. to. 5. part. 1.

Oygamos ya los desseos y causal, q̃ ha propuesto el diuino espiritu en nombre de la sagrada Maria: *Osculetur me osculo oris sui, quia meliora sunt vbera tua vino.* Mi singular desseo (dize Maria) es, que mi Esposo Dios me regale con sus diuinos labios, siendo yo concebida con el osculo de amorosa paz. No pido a mi Esposo la dignidad de ser dichosa Madre suya: pues mi mayor desseo se cifra en ser yo Hija de la gracia. Oyd catolicos (prosigue esta Señora) que ya se cumplieron mis desseos, y en mi Concepcion experimentè, *meliora sunt vbera tua*: las dulçuras de los pechos de mi Esposo, dos perennes fuentes de los candores de la gracia: pues fueron dos las que preseruaron de la original culpa; la gracia antecedente, y la concomitante. La antecedente a mi generacion,

Num. 52

cion, santificando la materia de que fue engendrada; y la concomitante concriando la gracia con mi ser. Este fue el fauor de mi mayor desseo, quando ya dichosa experimento los mas fragates olores de mi fama: pues ya todos me aclaman por concebida en gracia, fauor que estimo en mas, que el gozar de las glorias en el fin de mi vida. Esso explica en la metafora, diziendo: *Quia meliora sunt vbera tua vino.* Mejor fue para mi (dize Maria, hablando con su Esposo Dios) el ser concebida en gracia, que el ser Madre tuya: y que el gozar triunfante Reyna en el cielo, la adoracion de todos los exercitos celestiales. Oygase el Padre san Geronimo, citado de Guarrico Abad, en el sermon de Assumptione: *Cum videlicet sumpto themate causæ, vt Hieronymus ait, non tam loquitur, quæ reverà facta, vel dicta sunt, quam eusmodi fuisse negotium ostendit, vt ea quæ dicuntur, & si facta, vel dicta non fuerint; fieri tamen, vel dici potuisse, aut etiam in affectu facientis vel dicentis, fuisse non absurdè credi possint.* Atiende (dize Hieronymo) o maestro de la Iglesia, que desseas explicar el libro de Cantares, y publicar las finezas que vsò el sagrado Esposo con su sagrada Esposa Maria: Y aduierte, que aqui habla el diuino espiritu en persona de Maria, con el mismo afecto que hablara esta Señora si tuuiera existencia, o quisiera con sensibles palabras explicar su gusto: aunque ya lo explica el diuino espiritu en persona suya; y aunque es tanta excelencia el ser Madre de Dios, no desseò el ser madre, quando pide con ansias, diziendo: *Osculetur me osculo oris sui.* Por ser primero en su estimacion el ser concebida Hija de Dios por gracia, que el ser Madre que engendro al mismo Dios en carne. Aqui comparando las dulçuras de las inmensas glorias que le dio su Hijo en la subida al Cielo, las reputa por de menor estima que la originca gracia que le dio amoroso en la Concepciò suya, *quia meliora sunt vbera tua vino.*

S. Hieron. citatus à Guarrico Abbat. ser. de Assump.

Siempre me ha hecho dificultad aquella tan mysteriosa, quanto repetida historia del capitulo dezimo de san Lucas: En aquellos cuydados, con que Christo nuestro bien defendia las acciones de la santa Magdalena. Y no reparo en que la defendiesse Christo quando la murmurava el leproso Fariseo Simon, juzgando, la indigna de tocar los pies del soberano Maestro. A mi me admira la defendiesse Christo, quando la murmuravan los Discipulos censurando la accion, o desperdicio del vnguento precioso. En vna y otra accion, fue injusta la murmuracion cõtra Maria; pues arrepentida en casa de Simon lloraua culpas, y despues amante de Christo, solicitaua agrados. Y finalmente siempre paciente esta Santa; quando mas murmurada, mereció, q̃ Christo tomara mas la defensa. Que es muy proprio de Dios, tomar por proprias las ofensas del Hijo de la Iglesia, que las tolerò paciente, como aduirtio el Padre san Bernard. serm. de Assumpt: *Vbique Maria tacet, & pro ea loquitur Christus.* Que el callar Maria, quando mas murmurada, obliga a q̃ Christo, la defendia, siendo abogado por su propria fama. Aqui no està el reparo: sino que tambien Christo defiende esta muger, quando parece, que justamente se quexaua Marta, porque no le ayuda al debido hospedaje de Maestro: *Domine, non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare? dic ergo illi, vt me adiuuet.* Como si dixesse: Grandemente desseo festejar, Señor, la dicha de teneros huesped en mi casa; pero fuera bien, que mi hermana me ayudasse; y assi os suplico, que supla vuestro mãdato su descuydo. Grãde es la respuesta de Christo, y bien celebrada en la Iglesia en gloria de la soberana Reyna de los Angeles: *Martha, Martha solicita es* (dize Christo)

Num. 53

S. Luc. c. 10

Be

Et turbaris ergo plurima? Porrò vnum est necessarium. Maria optimam partem elegit quæ non auferetur ab ea in æternum. Todo fue defender Christo la assistencia de Maria a sus sagrados pies, oyendo su palabra: y darles a entender, que era mas de su agrado, el recebir Maria el sustento de la Fe de Christo, que el hospedarle Marta. Esta es la comun inteligencia, celebrando aqui los santos, por mas preciosa la vida contemplatiua que la actiua: y por la mayor dicha de la casa del justo el que murmure Marta: y las obligaciones de las obras de caridad temporales, por assistir contemplando: pues fuera imperfeccion el dar lugar a que murmurasse Maria de Marta, o se quexasse el espiritu de oluidos de Dios, por especiales atenciones a temporales mysterios. Soberano dezir del Padre san Bernardo en el citado lugar: *Fœlix domus, & beata semper congregatio est, vbi de Maria Martha conquæritur. Nam Mariæ Martham æmulari prorsus indignum, prorsus illicitum est.*

Num. 54 Todauia me haze dificultad el misterio desta historia, y que Christo anteponga la mysteriosa ocupacion de Maria a la de Marta. Pues si en este hospedaje està representado el exercicio de las obras de caridad, y el ministerio de la predicacion y prelacias de la Iglesia (como comunmente afirman los Doctores) parece que no siempre se debe anteponer la vida cõtemplartua a la actiua, siendo Christo el exemplar de Prelados, que dexando en el Huerto la Oracion a su Eterno Padre tres vezes aplica su cuydado a despertar, y gouernar sus Discipulos, (enseñado a los Prelados de la Iglesia, que tal vez se ha de omitir la contemplacion, por no faltar al gouierno) Y siendo el mismo Christo el que tanto celebrò lo actiuo de la caridad, y lo cuydadoso del Prelado, diziendo por san Iuan, cap. 12. *Si quis mihi ministrauerit honorificauit eum Pater meus:* Y por san Math. cap. 20. *Quicunque voluerit inter vos maior fieri, sit vester minister:* *Ioann. 12.* *Math. c. 20. vers. 27.*

Como el sagrado Maestro de la Iglesia, celebrando tanto en estas ocasiones lo heroyco de la vida actiua, el exercicio de las obras de caridad, y gouierno Catolico, en este Euangelio absolutamente antepone por mejor la vida contemplatiua, que la activa, respondiendo a Marta, que, *Mariam optimam partem elegit.* Agrauia la dificultad, si reparamos, que aqui el diuino espiritu pretende porponernos los elogios, y grandezas de la soberana Maria: proponiendo a esta diuina Señora por mysteriosa Marta, amante de Iesus, que le hospedò en aquel incontrastable castillo de su vientre, y solicita administrò, y sustentò a este Señor con sangre de sus venas: siendo tambien Maria por gracias y virtudes: con que no entiendo al soberano dezir deste Señor, quando no haziendo aprecios de todas las finezas de su Madre, nos predica, que eligiò esta Señora otra grandeza, y gusto por mayor, que el ser Madre suya; *Maria optimam partem elegit.* Notad, dize el Padre san Anselm. Explicando este Euangelio, homil. Assumption. Beatæ Mariæ virgin. *Porro de parte Mariæ, quæ optima prædicatur, quàm vel quam magnis in Beata Maria fuerit, quis digne loquatur, si talis est vt diximus? imò quia melior est quàm diximus in Beata Maria, pro Marthæ, quæ tamen à Domino non laudatur, sed tamen non vituperatur, qualis est pars, quam optimam Maria elegit, quæ sic laudatur, vt ab ea non auferri dicatur.* *D. Anselm. lom. de Assump. Beat. Mar. virg.*

Num. 55 Notad conmigo (dize el grande Arçobispo Cantuariense) estas dos porciones, o grandezas de la soberana Reyna de los Angeles; pues siendo mysteriosa Marta, por ser Madre de Dios; y siendo Maria por las otras gracias y virtudes; no alabò Christo, ni vituperò el que fuesse Madre suya, antes la celebra por mas digna de alabança, por las gracias que tuuo. Essa

fue

fue la parte principal que eligio Maria, porque fue eterna. Que parte, y que gracia es esta que aqui celebra Christo, y el gozo la madre? Dirame el Padre san Anselmo, que aqui la parte principal fueron las glorias de esta Señora: pues incorrupto el cuerpo, gozò dichosa la diestra de su Eterno Hijo, superior en glorias al mas encumbrado Serafin, elogio que le cantà la Iglesia. *Exaltata est enim super Choros Angelorum, repletum est enim in bonis desiderium suum.* Aqui se saciò el apetito, gozàdo de la gloria, este fue su desseo, y mayor grandeza. *Optimam partem elegit.* La exposicion admito con la Iglesia, y que comparada la dignidad de Madre que tuuo esta Señora en este mundo, con la dignidad de Reyna, que goça en aquel siglo con eternidad de gloria: esta es mejor, y mayor aquella. Pero absolutamente no dirè, que fue la mejor parte de las dichas de Maria el gozar de glorias, pues fue la mayor dicha el gozar de gracia, y carecer de culpa: pues si estuuiera en la voluntad de esta Señora el elegir eternas penas, o el tener vna mortal culpa, eligiera las penas, y reprouara la culpa, como aduirtio el Doctor Subtil Scoto in. 3. dist. 3. diziendo: *Scot. in 3. dist. 3.* *Sed culpa originalis est maior pœna, quàm ipsa carentia visionis diuinæ. Sicut declaratum fuit, distinct. 36.* Busquemos pues la inteligencia mysteriosa de las propuestas palabras de Christo nuestro bien, y comparadas entre si las grandezas desta Señora, veamos qual eligiera por mayor, verificandose el, *Optimam partem elegit sibi Maria, quæ non auferetur ab ea.*

Num. 56 El Padre santo Thomas de Villanueua, serm. 1. de Assumpt. virginis. Contemplò al pie de la Cruz, entre Christo y su Madre la question, y quexas de Marta con Maria. *Vt quid dereliquisti mè?* Clamaua el Hijo a su Eterno Padre en el vltimo vale de su vida. Porque, ò Eterno Padre, tan misericordioso con todos, y comigo solo executas el rigor de tu justicia, tomando la vengança de la culpa de Adàn. Oyd (dize el sagrado Arçobispo de Valencia) que en esta ocasion las mismas quexas le da la madre al hijo: *Talibus filius querimonijs, patrem pulsat, talibus, & ipse pulsatur à matre* (dize santo Thomas de Villanueua) Christo en esta ocasion se quexa de el Eterno Padre (segun la porcion inferior) viendo llegado ya el termino de su vida, y que rendia el credito de su grandeza a vna infame muerte. La soberana Reyna de los Angeles se quexaua del Hijo, no solo porque le vè sugeto a tantas penas, sin que esta Señora pudiesse administrar el oficio de madre; sino tambien porque esperaua, q̃ con su muerte perdia el mejor hijo de los hombres, y el glorioso renombre de ser madre; y experimentando ya essa perdida; pues ya el amante hijo la llamaua muger: *Mulier ecce filius tuus.* Estas fueron las quexas, que da la mysteriosa Marta, Maria, diziendo: *Domine non est tibi curæ, quod soror mea, reliquit me solam ministrare?* Como si dixesse: Señor, no permita vuestra grandeza falte lo diuino, para sustentar las humanas fuerças en la ocasion presente: *Dic ergo illi, vt me adiuuet* Dezidle al diuino espiritu, que es mi hermano, y mi Esposo, que con mayores auxilios y finezas ampare las humanas fuerças de vna madre, que pierde la gloria de tal hijo: pues desfallecerà lo natural si falta lo diuino.

D. Thom. à Villanoua, serm. 1. Assump. B. M.

Todas fueron quexas de Maria, Num. 57 fundadas en ser mysteriosa Marta, y Madre de Dios. Oygamos ya la respuesta de el sagrado Hijo; pues le dize: *Martha, Martha, solicita es, & turbaris erga plurima.* Como si dixesse. Muchos son los cuydados con que me administraste madre: pero ya es tiempo de perder el ser madre; porque es necessaria la obra de la Redencion, a cuyo fin yo perderè el ser Hombre, y

tu perderás el ser madre mia: *Porro vnum est necessarium.* Porque es mas necessaria la Redencion del mundo, que, el que tu seas Marta, o mi Madre. Que lenguaje, y mysterio es este, dando a entender Christo, que no son justificadas las quexas en Maria, quãdo pretendiera conseruar el glorioso renombre de Madre suya, administrãdole cuydadosa, qual piadosa madre? Oyd (dize el Padre santo Thomas de Villanueua) que ya responde Christo, calificando el gusto de su Madre, y q̃ son estas quexas parabolicas: pues tuuo mejor eleccion esta Señora, que era de conseruar el titulo de Marta, o madre suya. *Maria optimam partem elegit, quę non auferetur ab ea.* Yo os explicarè el gusto de mi madre (dize Christo, quando està redimiendo) desta redencion la mejor parte eligio Maria; pues si los demas pueden contentarse con ser redimidos de la culpa en que cayeron; solo pudo elegir Maria el ser redemida por preseruacion de culpa. Y assi, aũque fue Marta por ser madre mia, y aunque fue redemida por ser hija de Adan, con mas afecto desseò la redencion suya; que el ser madre mia: porque aquella fue eterna dicha, y esta fue temporal; pudiendo dexar de ser mi madre, y no pudiendo dexar de ser hija por la gracia, preservada de las maldiciones de Adan. Esse es el mysterio soberano deste Euangelio, quãdo alas quexas de Marta (sombra profetica dela maternidad de esta Señora) se opone Christo, defendiẽdo por mas glorioſa dicha el ser inmaculada en alma y cuerpo. Todo lo dixo el santo en el lugar citado: no solo anteponiendo esta Señora, el ser madre, la incorrupcion y gloria de su cuerpo; sino tamb en la redencion preservatiua de su alma, siendo en su Concepcion coronada Reyna por la gracia, y nunca esclaua del Demonio por la culpa. *Sed Mariæ pars non auferetur ab ea in æternum, idest, resurrectionis gaudiũ, redemptionis fructus, huius tanti certaminis corona, & reparati mundi lætitia, quam Maria prospicit, & quam prætendit, hæc in sęculum sæculi permanebit in æterna gloria.* Vnas palabras del P. S. Bernardo me hazen dificultad. Y ya explicando el santo aquella vision tan repetida del. 12. del Apocalyp. y reconociendo à Maria, en aquella muger milagrosa, vestida del Sol, coronada de Estrellas, y por chapines la Luna: *Luna sub pedibus eius:* dize el melifluo Padre: *Alio quin nihil magnum dixisse videbitur, vt sit Luna ista sub pedibus eius, quam super omnes Angelorum Choros, super Cherubim quoque, & Seraphim exaltatam, ne fas est dubitare.* No huuiera dicho el Euangelista, de Maria grandeza alguna, sino dixera que hollò la Luna, excediendo a los mas encumbrados Seraphines. Es digno de reparo, quãdo en el *Amicta Sole*, entendio Bernardo el mysterio dela Encarnacion, donde alternatiuamente se vistieron Hijo, y Madre: vistiendo *M*aria de su carne a el Verbo, y vistiendo el Verbo a esta Señora de sus proprias glorias. Y quando en aquella corona de Estrellas entendieron los Padres de la Iglesia las glorias de *M*aria en la triũfante Iglesia; como dize Bernardo, que el sagrado Euangelista Juan, nada huviera dicho de las grandezas de Maria, sino dixera que hollò la Luna? Aunque ya lo entiẽdo, quando aquella Luna con sus mudanças, es sombra del Demonio, a quien hollò Maria en el instante de su Concepcion, siendo este priuilegio tan del gusto desta Señora, que no haze aprecios de las alabanças que le dà la Iglesia por Madre de Dios, y por la incorrupcion de su cuerpo, sino la predicaran por concebida en gracia: y que hollò al Demonio, triunfando en su Concepcion de la original culpa. Oygase a Bernardo. *Nam, & defectus omnis sub ea; & quidquid fragilitatis, seu corruptionis est, excellentissima quadam sublimita-*

te

it præ cæteris omnibus excedit, & supergreditur creaturis, vt meritò sub pedibus eius Luna esse dicatur.

Num. 58 Aora entiendo yo vna profecia de el segundo cap. de Zacharias, vers. 10. donde dize: *Lauda, & lætare filia Sion, quia ecce venio, & habitabo in medio tui, ait Dominus.* Alegrate, y rinde eternas alabanças pacifica hija de Sion, dize Dios: Porque te elegi, para morada, y habitacion mia. Palabras son de el Eterno Verbo. Dichosa Maria (dixo Ricardo de santo Laurent. lib. 6. de Laudibus virginis) *Hæc sunt Verba Filii ad virginem, volentis ex ea sumere carnem.* Aqui profetiza Zacharias a esta soberana Señora, por futura Hija de Dios en su Concepcion inmaculada, y por Madre de Dios; quando encarnò el Uerbo en sus entrañas, dixo el Minorita, serm. 24. super miss. est. *Simul vocat eam, filiam, & matrem.* Segũ lo qual aqui le profetiza a Maria concebida en gracia, y concibiendo a Christo en sus entrañas, comunicandole su verdadera carne: cõ que me haze dificultad la profecia: pues no le dize, que por ser Madre de Dios se alegre, sino por ser hija: solo dize: *Lauda, & lætare Filia Sion.* Alegrese Maria, porque en su Concepcion es Sion pacifica, y castillo incontrastable por la gracia: *Sion speculum, & ipsa speculum sine macula*; dixo el mismo Ricardo. Alegrese Maria, porque es Hija de Dios, y vn cristalino Espejo, en quien se mira, sin macula de culpa (dize el Profeta) y no dize que se alegre por ser Madre de Dios. Que puede ser el fin deste lenguaje, sino querer enseñar el diuino espiritu a su Iglesia, que fue mayor gloria de Maria el ser concebida en gracia, que el ser Madre de Dios; y que se ha de complacer esta Señora mas, con el regozijo, por auer sido preseruada de la original culpa, que por auer sido Madre de Dios, virgen en el cuerpo, y gozar tan superabundantes glorias en la celestial patria: y que la eleccion racional desta Señora, primero estuuo en el elegir la gracia, siendo Hija de Dios, q̃ ene legir la gloria siendo Madre. Esse racional gusto de Maria, quiso calificar Christo nuestro bien: y quando esta muger en nombre de la Iglesia celebra por gloriosos el vientre y pechos de Maria, por ser Madre de Dios, diziendo: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti:* El soberano Señor antepone la dicha de ser Hija por gracia, por mayor felicidad, y de mas aprecio en el gusto suyo, y de su Madre, diziendo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.*

DISCVRSO QVARTO.

Solicita el celestial Maestro se predique en su Iglesia la Concepcion inmaculada de su Madre: porque con la piadosa Fè deste mysterio, se fortalece el credito de los demas mysterios de Maria, y enfaquecen muchos motiuos de la Fè Catolica, negando lo posible de la preseruacion de esta Señora.

Beatus venter qui te portauit, &c. At ille dixit: Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.

Num. 59 SIngulares mysterios son los que celebran la Euangelica Iglesia, diziendo con esta muger: *Beatus venter qui te portauit, &c.* Pues aqui confiessa la verdadera carne de Christo, engendrado en el soberano vientre de Maria, y de su natural virtud: aunque supliendo el diuino espiritu, las vezes del varon. Aqui confiessa el Catolico el vientre de Maria por bienauenturado, siendo incorrupto en la generacion y parto: y siendo esta Señora Madre y Virgen, aclamada por todos los hijos de la Iglesia, por Dei para, y verda-

verdadera Madre de Dios. Todas estas soberanias, y grandezas celebra la Romana Iglesia de Maria en las palabras propuestas. Todas estas propuestas, y mysterios cõfiessan los Catolicos con Marcela, hablando desta Señora. En esta inteligencia conuienen las catolicas plumas, impugnando al hereje, y confortando al catolico en la Fe del mysterio de la Encarnacion del Verbo, y mysteriosa obra del genero humano. Conque es fuerça reiterar la duda en la graue dificultad, que ocasiona la respuesta del diuino Maestro de la Iglesia (suponiendo la explicacion dada) *At ille dixit beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Mas dichosa fue mi Madre vnida eternamente al Verbo Eterno por gracia en su Concepcion, que por Madre del Verbo en la Encarnacion. Primero la deueis predicar santa, que Madre. Primero concebida en gracia, que generante de Dios, ni Madre suya. Aqui de la verdad, y buena inteligencia de la Escritura. Si es de Fe Catolica, y necessario el predicarla, virgen en el cuerpo, y por Madre, que engendrò a Dios, vistiendole de verdadera carne suya, para q̃ mortal, y passible pagasse las deudas del linaje humano, y no se puede afirmar, que es de fé necessaria el cõfessar a Maria por concebida en gracia, quando esta fe la cõfiessa la fé piadosa, como podremos entender, que en este Euangelio, segun la mente del diuino espiritu quiesse anteponer Christo nuestro bien el predicar a Maria por gracia, al predicarla por Madre suya, y por dichoso el vientre, pues fue libre de dolores, y corrupcion en el parto, y de las maldiciones de nuestra primera madre? Tenga primer lugar la predicacion de los mysterios, y elogios de Maria, que confiessa la fé en el: *Beatus venter:* Y no se antepõga la predicacion del mysterio piadoso, del inmaculado ser desta Señora. Esso dixera yo, pero lo contrario està clamando el *Maestro* diuino de la Iglesia: pues antepone el predicar esta Señora en gracia, al predicarla *Madre* de Dios, y virgen en el parto: *Quin imò beati, qui audiunt Verbum Dei.*

El Padre Fr. Angel de Paz, lib. 2. in Lucam c. 28. quiere q̃ aqui explique mos la mente del Señor, dando a entender, que quiso anteponer el celebrar la Cõcepcion inmaculada de Maria, porque aumente la deuocion en los fieles, para la celebracion de los demas mysterios desta sagrada Señora: pues cõ mayores gustos de la Iglesia la celebra Madre de Dios, y virgen en el parto, confessando la concebida en gracia, que si la cõfessara cõcebida en culpa, aunque despues santificada aumentasse tantos grados heroycos de virgen, y de *Madre* de Dios. Oyga se a este docto Padre: *Quæ autem festiuitas huic præponẽda est, ex qua, & perquam omnium aliarum festiuitatum est exorta deuotio?* Ninguna fiesta de *Maria* se anteponga al celebrarla por concebida en gracia, porque esta califica los demas mysterios de *Maria*: por esso Christo quando la celebrauan por su madre, y por libre de las maldiciones de Eua, antepuso la predicacion, y celebracion de su preseruacion de la original culpa, por assistencia del Eterno Verbo en su Concepcion, diziendo: *Quinimò beati, qui audiunt Verbũ Dei:* Porque este priuilegio, y predicacion suya califica los demas mysterios de su madre, y se fortalece la fe de que es *Madre* de Dios, y virgẽ en el parto, confessando primero, que fue Hija de Dios, y concebida en gracia: que por esso el Hijo antepuso este elogio de *Maria* a todas las demas grandezas, que predicaua la Iglesia con *Marcela*, diziendo: *Beatus venter:* No valga el pensar, y explicacion de este Euangelio, sino lo aprouare la Escriptura antigua, y

Pater Angel. de Paz lib. 2. in Lucam c. 28.

Num. 60.

len-

de lenguaje de Padres.

Num. 61 El Psalmo. 149. entendio Cayetano, miraua la reedificacion de la material Ierusalen. Lo contrario afirma Lyra, atendiendo a las palabras de el Psalmo, y a las miserias que en esse tiempo padecio Ierusalen: y assi con el Padre san Geronymo, tiene Nicolao de Lyra, que la letra deste Psalmo habla de la militante Iglesia, reedificada por Christo nuestro bien, con muros de redencion, y puertas de Sacramentos. El Padre san Augustin, y el Incognito (si mal no me acuerdo) entendieron por objeto de este Psalmo de Dauid, a la triunfante Iglesia. Y segun Reglas de Escritura, deuemos tambien entenderlo de la soberana Reyna de los Angeles, parte tan principal de la Iglesia, y de quien comunmente explican los Padres, con yguaidad de intencion del diuino espiritu, muchas profecias de la antigua ley, q̃ miradō en primer sentido literal a la Iglesia, miran tambien en segundo sentido literal a Maria. Dize pues Dauid, profetico y alegre, dando principio y fin a su Psalmo con dos Aleluyas (como aduirtio el docto Cayetano) *Lauda Hierusalem Dominum, lauda Deum tuum Syon. Quoniam confortauit seras portarum tuarum, benedixit filiis tuis in te.* Como si dixesse el coronado Cātor: Mysteriosa Ciudad, Ciudad dichosa, gozas de vna vista pacifica, clara, y libre de las nubes, que antes ocultauā la hermosura del Sol. Sion dichosa, Espejo inmaculado. Rinde gracias a Dios: *Lauda Hierusalem Dominum.* Reconoce tanto beneficio como ha hecho, fortaleciēdo las puertas tuyas, para que ya no pueda entrar enemigo a manchar tu hermosura, ni destruir tus hermosos edificios. Si yo admitiera la exposicion de el Padre San Geronymo; y que aqui miraua Dauid la militante Iglesia: dixera que la fortaleza de estas puertas, eran los Doctores catolicos, que opuestos cō sus ciencias, no dexan entrar al hereje, a ofenderla, ni a derribar las torres de la Fè Catolica. *Pulchrè dixit: confortauit, vt quando videris virū Ecclesiasticum disputantem: non putes illum esse, qui disputat, sed qui confortat Ecclesiasticum*, dize Geronymo. Y si aqui admitiera la exposicion del Padre Augustin entendiendo por esta Ierusalē a la Iglesia triunfante dixera: q̃ confortar sus puertas, era seguridad de sus bienauenturados, q̃ ya no pueden caer de gloria en culpa, ni ay puertas abiertas, para que entre el enemigo, ni el alma manchada: *Clausa est Ianua*, fue la respuesta que dà Christo a los Reprobos. Pero siendo el objeto de David, Maria, no se que puertas sean estas, ni qual la fortaleza, con que Dios assegurò las cerraduras tuyas, para que no entrasse el enemigo, siendo este beneficio la ocasion de rendir las alabanças esta Señora a su Esposo en el cielo, cumpliendose la profecia de Dauid: *Lauda Hierusalem Dominum.*

Psalm. 147 vers. 1. D. August. Lyra. Caietan. incognit.

Seis puertas principales declaran las diuinas letras, q̃ en la verificacion de Ierusalen se pusierō en el muro exterior, como se refiere en el 3. cap. de Nehemias: y quien atendiere a los nōbres destas puertas, hallarà profetiçados seis mysterios de la sagrada Maria, como aduirtieron el Minorita, y el P. Ricardo de S. Laurencio, lib. 10. de laud. virgin. titul. *figurabar porta.* Tenia este muro vna puerta q̃ se llamaua: *Porta gregis.* Porque entrauan por ella los animales, q̃ se auian de sacrificar en el Templo: Sombra profetica de la innocēcia con que naçio Maria, confessandola Damasceno, candida oveja, de cuya preciosa lana se auia de vestir el Verbo. Segunda puerta del muro se llamaua *Porta piscium.* Porq̃ esta va a la parte del mar, y por ella entrauā los pezes muertos, q̃ cayerō en la red. Representaciō mysteriosa del voto de virginidad q̃ hizo Maria, y de domar los pezes indomitos de la sensualidad,

Nunm. 4. *Nehemias. cap. 3.*

Ricard. de S. Laurent. lib. 11. de laud. virg.

D. Hieron. in Psalm.

o de ser mysterioso peze esta Señora; viuiendo en vn mar de tan inmensas penas a vista de las passiones de su Hijo. Llamaua la tercera puerta de este muro: *Porta vallis.* Porque estaua a la parte del Valle de Iosaphad o porque representaua a Maria Valle humilde: pues quando la declara el Angel por Madre de Dios, dize: *Ecce Ancilla Domini.* La quarta puerta, tenia por nombre, *Porta fontis.* La puerta de la fuente. porque segũ la historia, estaua junto en ella vna fuente perenne: o por que representaua a Maria en su diuino parto, dando a Christo, diuina fuente de la gracia. La quinta puerta deste muro, era llamada: *Porta stercoriliui:* porque por ella salian las inmundicias, y se echauan en el torrente Cedron. Conque puede ser sombra profetica desta Señora, donde con apariencias de estar comprehendidas en las inmundicias, cumplio la ley de la Purificacion en el Templo. La sexta puerta deste muro de Jerusalen, tenia por nombre: *Porta vetus:* puerta antigua: porque en ella tenian su Tribunal los ancianos, y sabios de aquel Pueblo. Siẽdo profetica sombra, que los Sabios de la Iglesia, sentẽciarian, que en el cuerpo de la sagrada Maria, se restaurò la incorrupcion del antiguo estado de la innocẽcia; siendo elevada esta Señora en cuerpo y alma a gozar de glorias. Essa es la mysterioriosa Jerusalen que aqui mirò David; Siendo el mysterioso muro, que defendio al linage humano de las iras del Padre. Aqui labrò la Trinidad santissima seis hermosas puertas de Catolicos, o seis mysterios soberanos de Maria en su Nacimiento. Confessando la Cordera inmaculada, en la presentacion del Templo. Celebrandola exemplar de virgines. En el tiempo de la Encarnacion, ponderandola por humilde Valle. En su parto fuente de la gracia. En su purificacion obediente a la ley. Y finalmente en su muerte, preseruada de la corrupcion del cuerpo.

Oygamos pues a David, que mirãdo estas puertas tan celebradas en la militante Iglesia, y a su querida Hija, ya goçando de Dios en la triunfante; profetico, le dize: *Lauda Hierusalem Dominum, lauda Deum tuum Sion.* Excedan tus alabãças, las Angelicas, quando gloriosa triunfas Reyna de los Angeles. Cãten essas glorias, eternas alabanças a tu Dios, y Señor, querida Hija, dize el Padre de Christo, y de Maria. Y la causa es: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.* Porque ya tu querido Hijo fortalecio las cerraduras de tus puertas, que si antes estauan cerradas; al contrario; ya estàn fortalecidas con nueuo beneficio. Que lenguaje es este, quando en estas misteriosas seis puertas se cifran los mayores mysterios de Maria: Su Nacimiento, Presentacion, parto de Christo, la Encarnacion, su Purificacion, y subida a los Cielos: como no dize David a su hija: rinde gracias a Dios por essos seis mysterios; sino tan solo, que le rinda gracias, porque nueuamẽte fortaleció essas puertas: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum?* Mas que enemigos son estos que amenaçauã la gloria destas puertas de Maria: Diranme los Padres san Geronymo, y Bernardo: Que estos enemigos eran los Herejes: pues Apolinario rompia con blasfemia la virginidad de essa Señora en el parto de Christo. Helu dio se oponia a la virginidad despues del parto. El Manicheo destruya el ser Madre en la Encarnacion. Nestorio se oponia al llamarla Madre de Dios. Caluino le imputaua culpas actuales. Todos estos enemigos se oponian a la Iglesia, pretendiendo romper estas seis puertas de Maria: aunque tan cerradas cõ decretos de Consilios, y lugares de Escritura. Conque ya entiendo la dicha que profetizò David. *Quoniam confortauit* Num. 63

confortauit

fortauit seras portarum tuarum. Que rinda gracias Maria en la gloria a su Esposo; porque con la Fè de su originea gracia, fortalecio las puertas de sus mysterios; pues prouando el Catolico, que *Maria* fue concebida en gracia y sin culpa, facilita los creditos de ser Madre de Dios. Y confessando la virgen en el alma, se fortalece la Fè de la virginidad, y de la incorrupcion del cuerpo. Y defendiendo la por inmaculada de la culpa original, tiene mas firmeza el confessarla libre de las culpas actuales. Y finalmente fue profecia de Dauid, que la fè de la inmaculada Concepcion de Maria, fortalece los creditos de los demas mysterios: y assi el Hijo antepone el predicarla concebida en gracia, al predicarla Madre de Dios: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei.* Y su Padre Dauid, solemniza la Concepcion inmaculada de su Hija, porque fortalete los creditos de los demas mysterios. Rinda diuinas alabanças a su Dios: porque siendo Sion pacifica, fortalecio el credito de los futuros elogios de su querida Hija: *Lauda Deum tuum Syon, quoniam confortauit seras portarum tuarum*

Num. 64 Bastantemente califica la exposicion dada el docto Padre Ricardo de santo Laurent. lib. 12. de Laudib. virgin. que aduirtiendo de la leccion Griega, y Hebrea, con Genebrardo, explicada esta fortaleza de las puertas, y mysterios de Maria con metafora de barra de hierro, para que fuessen incontrastables a los enemigos: *Vectes portarum tuarum, ne posset hostis prorumpere, ac tuti, muniti, defensique fuerimus*, dixo Genebrardo. Y aduirtiendo Ricardo, esta nueua gracia de Maria, que profetiza Dauid por fuerte barra de hierro, que fortalecio las puertas, y entradas de los demas mysterios de Maria, concordandolo con el clauo fuerte, con que la valerosa Iahel quitò la vida al soberuio Capitan Lisara rompiendo su cabeça; nos descubrio la mysteriosa profecia de Dauid; afirmando, que la gracia original de esta mysteriosa Iahel Maria, fue clauo con que rompio la cabeça esta Señora al Demonio: Siendo juntamente este clauo de su inmaculada Concepcion, la fuerte barra de hierro, o por mejor dezir de eterna gracia, que fortalecio los demas mysterios de Maria, quedando mas fuertes las puertas de su ser para el Catolico, y mas cerradas para las invasiones del Hereje. Oygase a Ricardo: *Ideo dicitur Mariæ, in Psalm. 147. Quoniam confortauit Dominus seras portarum tuarum, figura fuit hæc fera, Iudicum. 5. vbi dicitur quod Iahel, quæ designabat Mariam, clauo tabernaculi fixit, & malleo Lizaram interfecit.* Como si dixesse: con la sagrada Maria, habitò su padre Dauid, aquien mirando engendrada pacifica Sion en la gracia, y triunfante Jerusalen en la gloria, le dize: *Lauda Hierusalem Dominum: lauda Deum tuum Syon.* Rinde diuinas alabanças a tu diuino Señor, querida Hija: y aduierte, que aunque son tantos los beneficios que te obligan, el mayor fue: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum:* fortalecer las cerraduras de las puertas de tus gracias, con el clauo de la originea gracia, con que en tu Concepcion rompiste al Demonio la cabeça. Esse fue el mayor beneficio de tu Dios: pues preseruada de la original culpa, origè y cabeça de todos nuestros daños, no tuuiste que temer las culpas actuales. Expolicion de Ruperto, in Iudicum, cap. 7. Aunque mirando al sentido mòral. *Quare in capite quæ fuit vulneri locum? videlicet, quia peccati caput est feriendum, ne postquàm ventre irrepserit, difficilior pugna sit.* Los demas hijos de Adan deben con el clauo de la gracia actual, y resistencia, quebrantar la cabeça de la primera sugestion del Demonio, porque no den lugar al vientre de la delectacion, o al cuerpo de el

Ricard. à S. Laurent. citat.

Iudicum 5

Genebra. in Psalm.

Rupert. in Iudic. 7.

consentimiento y obra: pero en Maria la gracia original fue clauo, que en su Concepcion, rompiendo al Demonio su cabeça original; fortaleció las puertas de sus gracias, para que no pudiessen entrarias las culpas actuales: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.* Esse fue el mayor beneficio que hizo Dios a Maria: fortalecer las puertas de sus meritos, con su original gracia; y fortalecer la fe de los demas mysterios de Maria, con los credytos de su Concepcion inmaculada; Pues no le imputarán actuales culpas, los que la confessaren preseruada del original. No dificultara el hereje confessarla virgen en el cuerpo, si la confiessa virgen en el alma. Facilmente creera, que es Madre de Dios, confessando, que Dios formò esta Señora con tantos priuilegios, y hermosura tanta. *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.* Clauo fue la original gracia de Maria, que rompio la cabeça, no solo en su Concepcion, al Demonio, sino que tambien claua, y ofende a todas las capitales heregias, confortando, y acreditando la fe de sus mysterios.

Num. 65. Es notable, y siempre digna de reparo aquella vision de el Euangelista Juan, en el. 12. cap. de su Apocalyp. di-
Apoc. 12. ze que vio vna muger, milagro el mayor del cielo de la Iglesia: *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta sole.* Y no menos se repara, el q̃ a esta muger la aclamasse por milagrosa, quando explican los Padres de la Iglesia, que es Maria singular milagro de la gracia, desde su Concepcion inmaculada hasta su Assumpcion gloriosa. Mi admiracion està en las siguientes palabras del Euangelista: *Et visum est aliud signum in cœlo: Et ecce draco magnus rufus, habens capita septem, & cornua decem, & in capitibus suis septem diademata, & cauda eius trahebat tertiam partem stellarum cœli.* Otro milagro vi (dize el Euangelista) y fue, vn dragon ostentando toda su ponçoña en siete cabeças, coronadas con malicia, y tanta fortaleza, que amenaçauan su ruyna a la mayor fortaleza; pues con la estrema parte de su cuerpo, postrò por tierra, los hõbres que al parecer eran estrellas fixas en el cielo de la Iglesia. Esta vision en comun sentir de Padres, con Ambrosio Methodio y Rupert, fue vna cifra de toda la malicia infernal, que con siete cabeças de pecados mortales haze guerra a los justos (como quiere Ricardo de santo Victor. Y el Cardenal Hugo) o con siete cabeças de reparos haze guerra a los justos (como aduirtio el Padre san Ambrosio) o estas siete cabeças son el cuerpo del Demonio, compuesto de tantos Emperadores Tyranos, perseguidores de la Iglesia, o de tantos hereges coronados de errores, con que rompen la vnidad de la fè, como quiere Rupert. in Apocalyp. *Quid porro significabant illa septem capita? hoc nimirum vt compendiosius clarescat. Primò sciendum est, draconem talem, sic magnũ, sic rufum, ita significasse diabolum, vt simul etiam significaret corpus eius vniuersum, scilicet, omnem generationem nequam.*

D. Meth. Ruper. Hugo Carden. D. Ambr.

Rupertus. in Apocal.

Mi reparo esta, en que diga el sa- Num. 66
grado Euangelista, que esta segunda vision, fue vista de vn milagro en la Iglesia: *Et visum est aliud signum in cœlo.* Y segun las exposiciones referidas, nada hallo de milagro en esta vision; pues no es milagro, que a los hombres que poseyò el Demonio con la cabeça original, despues tuuiesse posesion dellos con siete pecados capitales mortales. Ni es milagro, q̃ los Tiranos y herejes, siendo miembros del Demonio, hagan põçoñosa guerra a la Iglesia, vertiendo tanta sangre de sus hijos. Pues como dize la Aguila de la Iglesia, que aqui vio segundo milagro? Dirame el santo Abad Ruperto: que este segundo milagro fue la singular victoria, que tuuo aquella muger Maria deste põçoñoso dragon, rom-

rompiendo su cabeça. Siendo dos milagros los q̃ concurren a la Concepcion desta señora; vno el carecer de la original culpa, venciendo al Demonio: y otro, estar vestida con tantos resplandores de gracia, que apenas daua lugar á conocer, que era muger, con propria naturaleza de Adan: *Mulier amicta sole.* Porq̃ necessarias viuezas de fé, para destinguir en Maria las luzes de la gracia, y el ser de naturaleza. *Vt reàliud, idest, alterius rei fuit hoc signum. Fuit enim signum diaboli, qui semper aduersus mulierem illam inimicitias exercuit, & exercere non desinit, malas sibi, bonas autem mulieri. Deus namque bonus, easdem pro bono mulieris inimicitias posuit, quemadmodum in initio loquens ad serpentem ait: Inimicitias ponam inter te, & mulierem, & semen tuum, & semen illius, ipsa conteret caput tuum.* Admitiera esta exposicion de Ruperto, y la concordancia de aquella sentencia del Paraysо, con esta vision del Euangelista; si no dixera, que vió en este infernal dragon siete cabeças: *Habens capita septem*: dixo. Con que parece no admiten concordancia estos dos lugares de escriptura. Es verdad, que sentenciò Dios a la serpiente en el Paraysо, a que fuesse trofeo de el calcañal de la mysteriosa Eua Maria, y que en su Concepcion le quebrasse la cabeça delas culpas. Tambien confiessо que fue milagroso el triunfo en la Concepcion de esta Señora, pero no puedo entender la causa; porque el diuino espiritu solo profetizo, q̃ Maria auia de quebrantar vna cabeça al dragon infernal, *Ipsa cõteret caput tuũ.* Siendo assi, que el Euangelista nos propopone al mismo dragon, persiguiendo a esta Señora con siete cabeças coronadas: *Habens capita septem.* Que mysterio es este? siete cabeças tiene Luzifer, y solo vna cabeça le quebrantò Maria: *Ipsa conteret.* Bien pudiera responder conforme la doctrina de Ricardo Victorin. que el diuino espiritu quiso celebrar solo la vitoria, que tuuo esta Señora en el instante de su Concepcion, quebrandole al demonio vna cabeça de culpa original; porque en esse instante preservada de culpa; y confirmada en gracia, no tenia que temer esta Señora las demas cabeças del demonio, y pecados actuales. La milagrosa vitoria fue en su Concepcion; que supuesta essa gracia, naturalmẽte se seguia el no tener Maria culpa actual; ni riesgos de que la ofendiesse el demonio con los capitales vicios, a cuyo fin solo celebrò el diuino espiritu la singular vitoria, que tuuo en su primero instante, quebrando vna cabeça solo al demonio: *Ipsa conteret caput tuum.* Tambien pudiera dezir con vn docto moderno, que siendo siete las cabeças del demonio, y capitales culpas, solo quiso el diuino espiritu celebrar la singular vitoria desta Señora, en el instante de su Concepcion, porque venciò en el credito de su immaculado ser a muchos hijos de la Iglesia, que le imputauan culpa. No sospecharon los catolicos actual culpa en Maria, pero sospecharon la original culpa: y assi celebra el triunfo de su immaculado ser en su primer origen, y no haze mencion de las demas vitorias, que tuuo en el discurso de su vida.

Buenas exposiciones, pero ninguna califica la natural inteligencia. Oydme a mi, Catolicos aficionados de los gloriosos triunfos de Maria; que aqui el Euangelista nos profetiza dos milagros obrados en la Iglesia en honra de la immaculada Concepcion desta Señora: el vno fue ser concebida en gracia, hollando la serpiente, o deslumbrando al Demonio con los rayos de su luz: *Signum magnum apparuit in cœlo mulier amicta sole*: Gran milagro obrado en el Cielo de la Iglesia el ser Maria concebida muger con rayos de luz, que no dieron lugar a la Num. 67

tinieblа

tiniebla de la culpa. Aqui solo quebro vna cabeça al Demonio: *Ipsa conteret caput tuum.* Pero aumentando en el discurso de su vida tantas gracias, y mysterios, Maria, siendo Madre de Dios, con nueua arrogancia boluio el Demonio en la militante Iglesia, no ya con vna, sino con siete cabeças de malicia: *Habens capita septem.* No la persigue ya el Demonio solo, sino cõ todo el cuerpo de su malicia, o con siete cabeças de herejes, que blasfemando desta soberana Señora, viole negavan la virginidad del cuerpo: otros el ser Madre de Dios: aquellos afirmavan, que auia tenido culpas actuales, Maria: afirmando otros, que estuuo sugeta a toda la sentencia de la primera muger. Perseguia el Demonio a esta muger: *Habens capita septem.* Con todas las cabeças de heregias, blasfemava sus mysterios. Oyd pues, el segundo milagro, dize el sagrado Euangelista Iuan, que se vio en el Cielo de la Iglesia militante: *Et visum est aliud signum in cœlo.* Y el milagro fue, rendir segunda vez esta soberana Señora a la serpiente, hollando sus cabeças todas con el credito piadoso de su immaculada Concepcion; pues ya teniendo los Catolicos por antecedente cierto el ser esta Señora concebida en gracia, y preseruada de la original culpa; mas facilmẽte conuencen a los herejes, en las consequencias de la virginidad en el parto, dela incorrupcion en el cuerpo, y del glorioso renombre de Madre de Dios. Estas son las dos glorioſas victorias, que el diuino espiritu atribuye a Maria: y los dos milagros que nos propone el Euangelista Juan: Siendo el primero milagro el ser concebida en resplandores de gracia, quebrandole al Demonio vna cabeça de la original culpa: *Ipsa conteret caput tuum. Signum magnum apparuit in cœlo mulier amicta sole.* Pero el segundo milagro fue mayor: *Et aliud miraculum visum est in cœlo*, dize el Euangelista. Segundo milagro fue, vencer al infernal dragon, quebrãdo todas siete cabeças de heregias con acreditarse por concebida en gracia: *Habens capita septem:* Este fue mayor milagro de Maria; pues en la Cõcepcion venció al Demonio, quebrantandole vna cabeça por meritos de Christo; pero aqui vence al Demonio en todos los herejes, por medios proprios. Pues aunque no mereció Maria antecedentemente el ser concebida en gracia, mereció empero, el q̃ la veneraſſe la Iglesia, y la predicaſſe inmaculada en el instante de su Concepcion; para que siruiesse la fe de esse mysterio de fortalecer la fe de los demas mysterios, y demas elogios de Maria, siendo su Concepcion immaculada, vn clauo, que fortalecio las demas puertas de su gracia, para que no pudiessen entrar los herejes: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.*

Toda la exposicion acreditò el Padre san Bernardo, diziendo en vn sermon sobre la citada vision del Apocalypsi, las siguientes palabras: *Nimirum ipsa est quondam a Deo promissa mulier, serpentis antiqui caput virtutis pede contritura. cuius planè calcaneo in multis versutijs insidiatus est, sed sine causa: sola enim contriuit vniuersam hæreticam prauitatẽ. Alius non de substantia carnis suæ, Christũ edidisse dogmatizabat. Alius paruulum non peperisse, sed reperisse sibilabat. Alius, (vel post partum) viro cognitam blasphemabat. Alius Dei Matrem audire non sustinens, magnum illud nomen theotocos, impius sinae suggillabat. Sed contriti sunt insidiatores, conculcati supplantatores, confracti derogatores, & beatam eam dicunt omnes generationes:* Aduertid, dize Bernardo, en esta vision del Euangelista Iuan vn mysterio soberano de Maria, profetizado con dos metaforas: Conuiene a saber de la Luna, y del dragon. La Luna fue sombra del Demonio; y assi a sus pies rendido, le hollò esta Señora preseruada de culpa en su Concep-

Num. 68

S. Bernard. serm.

cion:

cion: *Luna sub pedibus eius.* Y si despues arrogãte, y necio, hizo guerra a Maria, Luzifer, infernal dragon, con siete cabeças de heregias; pretendiendo deslucir sus glorias: *Habens capita septem:* Tãbien lo rinde, y huella quando se acredita concebida en gracia: mysterio soberano con que no solo venció al Demonio, en la Cõcepcion suya, rompiendo vna cabeça suya de la culpa original, sino que tambien le rinde, quebrantando todas siete cabeças de heregias, y venciendo toda la malicia del Demonio. Bastante causa para que le cante la Iglesia a esta Señora en nuestra dichosa era: *Gaude Maria virgo, cunctas hæreses sola interemisti in vniuerso mundo.* Alegrate soberana Señora, pues tu sola quitaste la vida a aquel ponçoñoso dragon. Tu sola degollaste las heregias todas, y rompiste las siete cabeças del Demonio. Que elogio, y que grandeza es esta que celebra la Iglesia de Maria? Quando, y como quitò la vida a las ponçoñosas heregias, para que con tanto afecto solicite la Iglesia, que se alegre? Ya lo ha dicho David: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum:* Porque con creditos de concebida en gracia, confortò las puertas delos demas mysterios de la Encarnacion, y mysterios desta Señora: ocasion para que agradecida rinda alabanças, y gracias a su Eterno Hijo: *Lauda Hierusalem Dominum.* Ya tambien nos respondiò a la duda el Aguila dela Iglesia Iuan, proponiendo vn milagro en Maria: porque hollando al Demonio en su Concepcion en metafora de Luna: *Luna sub pedibus eius;* le vencio despues con creditos de su originea gracia, quebrando las cabeças de heregias, y quitando la vida del cuerpo al Demonio, dragon fiero: *Habens capita septem.* Y finalmente, ya el Padre san Bernardo, predicò vno, y otro milagro de Maria: hollando la inconstante Luna, sombra del Demonio, no solo en el instante de su Concepcion, quebrando vna cabeça; sino tambien gloriosa, rompiendo todas siete cabeças de heregias: *Luna sub pedibus eius.*

Num. 69

Todo este discurso calificaron los Padres de la Iglesia, y que la sagrada Reyna de los Angeles, con creditos de su Concepcion immaculada, facilitò la fe, y creditos de ser verdera Madre de Dios, y siempre incorrupta virgen. Esso dio a entender san Pedro Chrysol. serm. 145. Pero con mas elegancia el Padre san August. oratione de quinque hæresibus, tom. 6. cap. 5. donde en Persona de Christo, arguyendo contra el Manichco, que negaua en este Señor la verdadera carne de Maria: *Quid est, quod te commouet in mea Natiuitate?* dize Augustino en persona de Christo. Dime, hereje, porque dificultas el confessar, que yo siendo Dios, soy Hijo de Maria? aduierte, que, *Ego Matrem, de qua nascerer feci.* Yo formè a mi Madre, de quien nacì. No te turbe el confessarme Hijo de Maria, aduirtiendola formada de mis manos; con tanta hermosura en su Concepcion, para que fuesse digna Madre mia. Cõfiessa pues, que siendo Dios, pude sin afrenta mia vestirme de carne de Maria; porque essa carne la formè con tantas hermosuras, que si pude mancharme quando la formè, pudiera mancharme quando fuì formado en su vientre: *Si potui inquinari cum eam facerem, potui in illa inquinari, cum ex ea nascerer.* No manchè mi fama, quando formè a Maria con tantas gracias, preseruada de culpa; y assi no pude manchar la fama de la divinidad, siendo Hijo de Maria. No menospreçies, Manichco, a Maria en su Concepcion, y la honraras, confessando; que pudo ser Madre mia: *Hanc, quam tu despicis Manichæe mater est mea, sed de manu fabricata est mea.* Mi madre es Maria, pues me engendrò en su vientre: pero tambien fue obra

S. Pet. Chrysolog. D. August. tom. 6. c. 5. de quinque hæresibus.

de

de mis manos, quando la formè en el vientre de Ana, y confessandola concebida en gracia, y libre de la culpa, facilmente creeras, que pudo ser madre mia, y virgen en el parto. Hasta aqui dixo Augustino.

Num. 70 Y en el Concilio Efesino, predicando contra Nestorio el tanto Obispo Proclo, pretende conuencerle, a que confiesse ser Maria Madre de Dios, porque fue concebida sin culpa original, y formada con tantos resplandores de gracia, que no pudiesse ofender la dignidad, y creditos de vn Hijo Dios. *Ille namque qui lætum illud Nuntium Mariæ detulit, Gabriel: nomen sortiebatur. Et quid quæso Gabriel interpretatum sonat? Audi, & disce, idem vtique sonat, quod Deus, & homo. Quia ergo ill', qui annuntiabat, Deus erat, & homo, quo dispensationis mysterium facilius persuadeat ei miraculum, nominis nationes anticipet.* No fue afrenta de Dios el que Maria se llamasse Madre suya, dize este docto Obispo. Y si le preguntamos, porq̃ no es afrenta de tanta grandeza el ser hijo de vna criatura: recurre a la Concepcion desta Señora; que si fuera afrenta de la santidad diuina, ser hijo de madre pecadora, no pudo ser afrẽta de madre concebida en gracia. Calle pues el Manicheo. Enmudezca Nestorio. Vno y otro confiessen a Maria por Madre de Dios, atendiendo al antecedente de la inmaculada Maria: Que si faltara este antecedente, y predicaran a Maria por concebida en culpa, poca fuerça hiziera la razon al hereje, para conuencerlo en la Fè de Madre de Dios, y virgen en el parto. Desfallecieran los discursos Theologicos, y fuera necessario recurrir a mysterio, o a cortedad de la razon natural, como lo confiessa el Padre san Anselm. lib. 1. *Cur Deus homo*, cap. 16. donde omitiendo al dicipulo, que Maria tuuo el pecado original: confiessa insuficiencia para satisfazer a el hereje, que negare ser esta Señora Madre de Dios: *Quia nullius homo potest in hac re tantum secretum pœnitus apperire.* Como si dixesse. Si Maria huuiera tenido la culpa original, quien pudiera conuencer al hereje, que no fue afrenta de Dios el ser Hijo suyo? Confessarà lo el Catolico; pero no conuencerà al hereje. No vès, como la fè piadosa de la Concepcion desta Señora fortalece la fe delos demas mysterios de Maria con tanto grado, que los Padres de la Iglesia que la reconocen concebida en gracia, claman contra el hereje, comprouando, que no fue afrenta de Dios el ser Hijo suyo? Y quando supone Anselmo a esta Señora por cõcebida en culpa, calla, y suspende el discurso, y parece le faltan fundamentos para prouar a el hereje, que Maria fue Madre de Dios, sin afrentas de Dios, y que fue virgen en el cuerpo, quando no fue virgen en el alma. Cõ que seguramente predicarè en la Iglesia, que los que confessaren a Maria por concebida en gracia, caminarán bizarros por el mundo, comprouando los demas mysterios desta soberana señora. Y los que afirmaren, que fue Maria cõcebida en culpa, podran creer Catolicos; pero no podran enseñar maestros, lo honorifico de la maternidad desta señora, y la incorrupcion del cuerpo suyo en el parto del Hijo, y en su sepulcro glorioso. Oygase la prueua.

Num. 71 Nadie aurà que dude, que en las sagradas historias del Testamento Viejo deuemos buscar los mysterios de la gracia del Testamento Nueuo. Ni dificultarà el que tuuiere alguna leccion de Padres, que algunas acciones que en aquellas historias se refieren como culpas graues, suelen ser profeticas sombras de mysterios, y gracias. Testigo el adulterio, y homicidio de David, que fue sombra profetica del Desposorio de Christo, con la Iglesia congregada con la gentilidad, siendo antes esposa del Demonio,

D. Angel. li b. 1. cur Deus homo

nio, cuya sombra profetica hizo Vrias. Otras muchas instancias pudiera traer de la Escritura; pero suponiendolo, que es tan cierto, reparo mi estudio en el cap. 12. de los Numeros en aquella historia de la lepra de Maria hermana de Moyses, y Aaron tan mysteriosa, quanto lo da a entender el mismo text *Ecce Maria apparuit, lepra candens, quasi nix.* Noteseel demonstrativo de mysterio; que aparecio Maria a los ojos de todo el pueblo, resplandeciendo con vna lepra, que imitaua candores de la niebe. No reparo en esso, sino que nos aduierta el sagrado texto, en q̃ excluyda Maria siete dias del consorcio del pueblo, en todos siete dias no caminaron los exercitos de Israel: *Exclusa est itaque Maria extra castra septem diebus, & populus non est motus de loco illo, donec reuocata est Maria:* o como leyó Cayetano del Hebreo: *Donec adunata est Maria.* En siete dias no caminò el pueblo a la tierra de promission, ni los exercitos de el Pueblo de Dios adelantaron su viaje. Pues porque se detiene? como suspẽde siete dias el buscar la tierra de promission, sugetando las barbaras naciones? Respõdio Origenes, hom. 7. deste libro: *Donec mundetur Maria a lepra sua.* Que les detuuo solo el aguardar, que Maria estuuiesse purificada de la lepra: y assi siete dias se detiene el pueblo, y exercitos de Dios: porque duro siete dias la lepra de Maria, y no auian de caminar sin que Maria estuuiesse limpia de la lepra. Todo fue querer Dios honrar a esta muger en el mesmo tiempo, que la castigaua: dixo el Padre san Theodoreto, quæst. 23. Que vna muger noble, y hermana de Moyses, y Aaron, si por murmurar mereciò el castigo de la lepra, tambien mereciò por su nobleza veneraciones del pueblo de Israel: *Habet autem, & annexum honorem hæc ignominia, quia nõ prius loco motus est populus, quã hæc a plaga liberata fuerit:* dixo Theodoreto. Esto fue afecto de la diuina misericordia, que viò en Maria la afrenta con la honra: y si por leprosa pudieran disfamarla, quiere la celebren con tanto afecto los exercitos de Israel, que hasta verla libre de la lepra, no hagan movimientos sus reales, ni empleos sus armas victoriosas.

Num. 12. vers. 15.

Cayetan. Hebr. ling.

Origen. lib. 7. in Numeros.

D. Theodor. quæst. 23.

Venero la exposicion de tan doctos Padres; pero si reparo en la historia, ni hallo, que Maria hermana de Aaron, mereciesse hõras en esta quatuordecima mansion; ni que atendiesse Dios a conseruar los creditos desta muger. Aqui Maria ostentò la fiereza de la embidia, y el infame vicio de la ingratitud, murmurando de su mismo hermano Moyses, a cuyos meritos debia el don de profecia, siendo tambien esta muger ocasiõ de que cayesse el Sacerdote Aaron en la infamia de los mesmos vicios; como aduirtio el docto Oleastro. *Ferapessima inuidia est, quæ omnium beneficiorum oblivionem affert, neque solum in detractionem, sed sæpius in apertam iniuriam prorumpit: neque fratribus, aut sororibus parcit; quemadmodum legimus de fratribus Ioseph, qui eum ex inuidia mercatoribus vendiderunt. Non aduertit Aaron, se fratris gratia ad tantam dignitatem evectum; neque Maria, quod propter illum consecuta fuerit Spiritum Prophetiæ.* Pues muger, que afectò con murmuracion la deshonra de su hermano en esta mansion del pueblo de Israel, claro està, que no auia de merecer, que el pueblo todo, y el exercito de Dios suspendiesse el viage por honrarla. Demas, que el sagrado contexto, dà a entender los rigores de Dios en el castigo, siendo lepra, que emulaua a la niebe la que tuvo esta muger, para que fuesse mas patente a los ojos de todos la pena de su culpa; a cuyo fin tambien reparò Dios la nube, que ocultaua el Tabernaculo dõde assistia Maria: *Nubes quoque recessit.* Pararon pues los exercitos de Israel, y en todos siete dias no

Num. 12.

Oleast.

caminò el Pueblo de Dios a la tierra desseada, pretendiendo honrar, y celebrar, a quien? a Maria, la hermana de Aaron? No; que essa solo mereció afrentas por su culpa. Pues a quien miraua toda esta honra del pueblo de Israel? Oygamos al Padre Hugo de santo Victore serm. de Assumptione Mariæ, y nos responderá: que assi aquellas honras de los exercitos de Dios, como las de los exercitos Euangelicos miravan a la sagrada Maria, cuya sombra profetica miraua a Maria, siendo la Reyna de los Angeles la mysteriosa Maria, a quien miraua Dios en esta quartadecima mansion: *Antiqua illa Maria nominis tantum, non lepræ te reliquit hæredem, quæ nec rugam habuisti, quam vnguenta tergerent: seu vnguenta accepisti, vt speciem, & formam tuam gratiùs commenderent.*

Hugo de S. Vict. serm. Assumpt. B. mariæ.

Num. 73 No parece que aqui se ajusta la alegoria, siendo aquella Maria hermana de Aaron sombra profetica de la sagrada Maria: pues ya aduirtio Hugo Victorino; que aunque esta Señora heredò el nombre de Maria, no heredò la lepra: aquella Maria por la culpa actual fue leprosa en cuerpo, y alma; y nuestra sagrada Maria, ni fue leprosa en el cuerpo, ni en el alma: pues fue immaculada virgen, y immaculadamente cõcebida; pues como pudo ser sombra profetica de Maria vna muger leprosa? Oye, Catolico, y reparando en lo historial de la Iglesia, hallarás a la sagrada Maria disfamada con la lepra de la culpa original entre muchos Catolicos Doctores, y sagrado exercito de la Iglesia. No fue esta soberana Señora en el hecho; pero fue leprosa en la opinion. No tuuo la culpa original; pero estuuo opinada de manchada en culpa. Conque entederàs todo el mysterio de la dificultad del parar, y la suspension de los exercitos de Dios en honra de la sagrada Maria: *Et populus non est motus de loco illo, donec reuocata est Maria*; O como dixo Origenes: *Donec mundata est Maria à lepra suæ*

Origen. alia translat.

que segun el mysterio, fue dezir profetico el diuino Espiritu: Aduertid los daños q̃ tuuo en la Euangelica Iglesia el pueblo Israelitico, o por mejor dezir, los que Videntes son Maestros de la Iglesia: pues quando caminauan, publicãdo mysterios de la ley de gracia, la Encarnacion del Verbo, la virginidad, y parto de Maria, apenas opinaron a esta Señora por la lepra de la original culpa, quando pararon todos, no pudiendo conuencer los infieles en los de la Encarnacion del Verbo, hasta que confessarõ, que Maria fue concebida en gracia: con que pudo ser digna Madre de Dios, y facilitar los creditos de la virginidad del cuerpo. Pensar fue de el gran Origenes, homil. citada: *Proficiscitur ergo, post quam Maria purgata est à domibus perfectis, & venit in Pharan, quod interpretatur os visibile. Mihi videtur os visibile posse intelligi, quod verbum caro factum est, & inuisibilis visibilis effectus: & hoc significari, quod postea quam finis, & perfectio omnium, quæ erga illum populum gerenda fuerant, venit, tunc transit, & venit ad eum, quem Verbum carnem factum ante non credidit.* Mysteriosa inteligencia del pueblo Israelitico, en la quartadecima mansion suspende su viage a vistas de vna leprosa Maria; y quando ya purificada de la lepra se vne al pueblo, caminaron a la quinta decima mansion de Pharan, mysteriosa sombra de la palabra visible, o Verbo en carne, para que en el alma desta historia, conociessen los bizarros Capitanes de Israel, y Maestros de la Iglesia, que no deuen caminar, predicando los mysterios de la Encarnacion, sin acreditar primero a Maria por immaculada de la lepra de la culpa original.

Num. 74 La experiencia acreditò la exposicion dada: pues mal creera vn Simon leproso, que Dios fue Hijo de vna muger, que tuuo la culpa, quando dudò,

negan;

negado a Christo el ser Profeta, porque vio, que permitia tocarse de vna muger pecadora. Oyd a este Simon en el capit. 7. de san Lucas: *Hic, si esset Propheta, sciret vtique, quę & qualis est mulier, quę tangit eum; quia peccatrix est.* Si fuera Christo Profeta, conociera, que esta muger siendo pecadora, no merecia, ni aun tocar los pies suyos (dixo Simon leproso) y con mayor fundamento dixera: Si Christo fuera Dios, no huuiera nacido de muger pecadora. Reparo fue este del Obispo de Barcelona Martin Garcia, serm. 129. *Igitur cum maior conuersatio, & affinitas sit nasci ex peccatrice, si eius esset obligata peccato, nunquam mundus crederet ipsum esse Deum per essentiam*: No creyera el mundo, que essencialmente fuera Dios, si lo viera necessitado nacer de vna madre, sugeta al catiuerio de la culpa por ley necessaria de Adan. Como creyera el Agareno, que Maria subio a la dignidad de madre de Dios, si el Catolico le niega la originea gracia, que le concedio Mahoma en su Alcora? como refiere Paulo Burgen. part. 2. scrut. Scripturarum cap. 6. *In omnibus hominibus habuit aliquam potestatem Sathan, præterquam in Iesu, & matre eius*; dixo el maldito Mahoma. Y como creyera el Hebreo la virginidad del cuerpo de Maria, si la predicamos corrupta en el alma por la culpa? En vno de sus libros confiessa su perfidia a Maria por santa, y inmaculada en el alma, aũque no la prediquen virgen en el cuerpo. Paren pues los exercitos de Dios, quando tiene Maria creditos de leprosa: cessen las Theologicas questiones contra los herejes, comprouando el ser Maria virgen, Madre de Dios, y preseruada de la culpa venial, hasta tanto que la confessemos por concebida en gracia: mysterio, que fortalece la fè de los demas priuilegios desta Señora, y tan necessaria llaue de sus puertas, que ni creyera el barbaro Agareno, que fue Madre de Dios, si tuuo la original culpa: ni el Hebreo la confessara por virgen en el cuerpo, intacta de varon, si confessamos, que fue adultera en el alma con el mismo demonio: ni podremos cõuencer al heresiarca en la preseruacion de las culpas venials en esta Señora, si admitimos que tuuo el mayor daño de la culpa de Adan, que fue la original. Todas estas glorias de Maria nos dio a entender el diuino Espiritu, mandando, que no marchasse el pueblo de Israel, hasta tanto que Maria estuuiesse purificada de la lepra, sombra profetica de la purificacion, que auia de tener esta Señora, mudando la opinion, y aclamãdola todo el pueblo por inmaculada.

Luc. 7. ver so 39.

Mart. Garcia Episco. Barcin. ser. 129.

Paul. Burgen. 2. par. Scrut. c. 6.

No importò, para que fuera sombra profetica aquella Maria hermana de Aarõ de la soberana Maria Reyna de los Angeles, el que aquella muger pecasse contra Moyses, ni tuuiesse la lepra en pena de essa culpa: pues aun en la misma historia, y culpa de esta muger hallaremos la propriedad, en que se funda tan soberana alegoria: si reparamos en la causa de su murmuracion; q̃ nos dixo el docto Cayetano. *Alia itaque est causa huius murmuris: nam subiunctis verbis consonat, occasionem fuisse murmuris amorem Mariæ erga Æthiopissam vxorem Moysis, eo quod deserta erat à viro suo, quoad thorum; quia Prophetabat.* Amores de vna negra, o Madianita, fueron el motiuo de quexarse Maria de Moyses, viendo esta Señora, que despolado el santo Capitã con vna Etiopisa, despues se separaua de cohabitar con ella, lleuado de los intereses de la profecia, y comun loquela que tenia con Dios. Quien no reconoce en esta Etiopisa esposa de Moyses a la alma, o al pecador? Que aunque se desposo con Christo en el bautismo, assiste separado de su Esposo Dios por la culpa, a cuya vista: *Locuta est Maria*: Parece que se quexa Maria

Num. 75

Cayetan. in Nume.

Reyna de los Angeles, de el mesmo Dios: y la causa es amores de vna negra, o fauores que pretende por el pecador: *Propter vxorem eius Æthiopissam.* Galante es la metafora, para explicar finezas de Maria con los amantes suyos, aunque sean pecadores: que parece que se quexa de los diuinos atributos, si por su intercesion no reduze Dios a su gracia las almas, que assisten separadas por la culpa. Fue pues Maria hermana de Aaron profetica sombra de la sagrada Maria, en los empeños amantes de vna Etiopisa: y assi en vn tiempo merecio esta Señora alcançar de Dios perdon, para que los que cayeron en la culpa, y juntamente creditos para si de concebida en gracia: esto en la purificacion de aquella lepra hermana de de Aaron; y aquello en que caminasse el pueblo solo, quando Maria estaua limpia de la lepra, dando a entender, que camina la Iglesia, comprouando los mysterios de la Encarnacion, quãdo supone acreditada a Maria por preseruada de lepra de la culpa original, y por subleuada del mal credito, que tenia de concebida en culpa. Que si el ser preseruada de la culpa, fue por meritos del Hijo: el ser acreditada por concebida en gracia en la Iglesia, consiguio esta Señora por sus proprios meritos.

Num. 76 Aora se entenderà el parabolico lenguaje de Christo nuestro biẽ, que refiere ian Lucas en el cap. 12. Predicaua el soberano Maestro a sus Discipulos lo eminente de la Prouidencia diuina en las criaturas, para que desarraygados de la tierra, eleuassen sus desseos a los dones de gracia, y diuinos auxilios, yentre otras dixo estas tres proposiciones: *Considerate Corvos, quia non seminant, nepue metunt, quibus non est cellarium, neque horreum, & Deus pascit illos:* Cõsiderad los cuervos, a quien sustenta la diuina Prouidencia sin diligencias suyas: *Considerate lylia, quomodo crescunt, non laborant, neque nent:* Considerad los lyrios que se crian con tanta hermosura, y frangrancia de olor, sin que les cuesten proprios trabajos, ni desvelos, de todo es causa la diuina Prouidencia: esta sustenta los cueruos, viste, y alimenta los lyrios: *Quanto magis.* Mayor fue la prouidencia de mi Padre con vosotros (dize el diuino Maestro) Reconoced pues, quan poco importa la solicitud humana para aumento de glorias; y sino, dezidme: *Quis autem vestrum cogitando potest adijcere ad staturam suam cubitum vnum?* Qual de los hombres podrá añader a la estatura suya vn codo de grandeza, por mas que trabaje con suspensamientos, y operaciones de el alma? Todo es parabolico, y metaforas: pues ni el hombre aumenta su estatura con solo pensamientos; mi parece era aqui necessario hazer mencion Christo de los cueruos, y lyrios, quando quiere ponderar la prouidencia, y fauores diuinos. A mysterio nos llama el Euangelio. Oygamos al docto Obispo Martin Garcia sermon. 130. explicando las palabras siguientes: *Quis potest adijcere ad staturam suam cubitum vnum? Id est* (dize este Obispo) *Perfectionem aliquam, cum omnia sint à Deo perfecta, & omnis perfectio à Deo sit?* Como si dixesse. Esta mensura, que aqui refiere Christo nuestro bien de vn codo, es vna perfeccion; y assi querrà enseñarnos Christo, que aduirtiendo en los cueruos los pecadores caydos en la culpa, y en los lyrios, los Angeles de el Cielo; confessamos, que ninguno pudo aumentar a su estatura vn codo: pues el ser redimidos los cueruos; y los lyrios, el ser preseruados los Angeles de la culpa; y los cueruos blãqueados cõ la gracia, no fue por meritos de los cueruos, y lyrios, sino especial milagro de la Prouidencia diuina, y meritos

Luc. 12. v. & ver. 27.

Mart. Garcia Episcop. Barcin. ser. 130.

tos de Christo.

Num. 77. Todauia me haze dificultad el texto, y la question de este soberano Maestro: *Quis autem vestrum cogitando potest adiicere ad staturam suam cubitum vnum?* Como si dixesse el soberano Señor: Yo vine al mundo a sustentar los Cueruos, y vestir los lyrios de hermosuras: a recebir (digo) los pecadores de la culpa, y a conseruar los Angeles en gracia: Tantos serán mis meritos, que los que oy son cueruos pecadores, mañana serán lyrios del Jardin de mi Iglesia, con Angelicas propriedades. Dezidme agora: qual de vosotros podrá añadir vn codo de virtud a su estatura, o estado de perfeccion: y esto pensando *Cogitando?* No puedo entender esta parabola, sin recurso al Euangelista san Lucas: y a la doctrina de el Padre san Anselmo, en otras ocasiones repetida; pues quando el Arcangel Gabriel revelò a *M*aria el pleno de sus gracias, *gratia plena*, dize el sagrado texto: que *Cogitabat qualis esset ista salutatio*: que pensando, media la estatura de sus gracias: y midiendo en virtud de la reuelacion diuina, aumentò vn codo a su estatura: pues en este tiempo, conocio ser concebida en gracia. Conque entiendo la parabola de Christo nuestro bien: *Quis autem vestrum cogitando potest adiicere ad staturam suam cubitum vnum?* Aduertid, que ninguno de vosotros, aunque mas se eleue en la estatura de la dignidad de Apostol, Euangelista, o martir, podra añadir el priuilegio de concebido en gracia. Solo mi Madre: *Cogitando, potuit adiicere ad staturam suam cubitum vnum.* Pues, *Gratia plena cogitabat qualis esset ista salutatio.*

S. Lucas, cap. 1. v. 29

Num. 78. Que hablando mas claro, fue dernos a entender el diuino espiritu esta singular gracia de Maria santissima: pues solo esta soberana Señora, pudo añadir vn codo de grandeza a su estatura. Virgen era intacta en el cuerpo, y profunda la humildad suya, en el tiempo que la saludó el Angel: pero en essa misma ocasion, pudo añadir vn codo a su grandeza, conociendo, fue concebida en gracia. La estatura de esta soberana Señora, la media, la Iglesia con mensuras de Madre Dios, virgen en el cuerpo, incorrupta en el sepulcro, y de inmaculada vida. Pero me atreuo a dezir, que allà en la gloria, mereció Maria, que aumentasse la fe de la militante Iglesia, vn codo de perfeccion a su estatura. Y si antes la confessaua por Madre y virgen de inmaculada vida, ya la confiesso por Hija de Adan, engendrada con la mensura, y nueua perfeccion de la original Justicia. Esso fue añadir vn codo de gracia a las perfecciones de Maria, perficionando el edificio soberano de Maria, a cuyo fin, mandò Dios a Moysses, que rematasse la fabrica de el Arca, en mensura de vn codo: *In cubitu consummabis summitatem eius*: Dize el sagrado texto en el capitulo de el genesis. Con que con seguro lenguaje de los Padres, podrè dezir: que si el Arca fue sombra de la Iglesia, se rematò en vn codo, profetizando la vnidad en la Fe (como aduirtio la Gloss) en que consiste su mayor grandeza: *Sic Ecclesia in vnitate collecta, sublimatur, atque perficitur.* Y si el Arca fue sombra profetica de Maria; Diré: que toda la fabrica de sus perfecciones, y mysterios, se remato en vn codo de la originea gracia. Conque se conforto la Fe de todas sus grandezas como dixo Dauid: *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.* Y canfico el soberano Maestro Christo en nuestro Euangelio: pues quando esta muger, en nombre de la Iglesia confiessa las grandezas de Maria, por ser Madre de Dios,

Genesis, 6.

diziendo: *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* El soberano Señor le manda, que comprueue la fé de essos mysterios con cõfessarla por concebida en gracia, y virgen en el alma, diziendo: *Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.*

DISCVRSO QVINTO.

Con especial mysterio afecta Christo mayores celebraciones en su Iglesia, de la Inmaculada Concepcion de su querida Madre: pues califica su gusto por diuino, eligiendo Inmaculada Madre: y preuiene censuras de los hombres, si naciera de carne maculada, con culpa: quando pudo nacer de Madre siempre noble, y no esclaua, ni vil altar donde tuuiesse possession el Idolo de culpa original.

Beatus venter qui te portauit. Quin imò beati qui audiunt Verbum Dei.

Num. 79 NO quiero dexar sin ponderacion la exposicion del Padre S. Justino Martir, afirmando, que aqui Christo nuestro bien, quiere que la Iglesia celebre mas alegre, en honra de Maria su originea gracia, que el ser Madre de Dios: porque aquella fue causa: y esta dicha fue efecto, con q̃ no fuera esta Señora Madre de Diosa no auer sido concebida en gracia. Diole a entender el santo Martir Iustino en la quest. 136. explicãdo las palabras propuestas: *Et quia non quamlibet fœminam, elegit Deus, quæ Christi Mater fieret, sed omnium fœminarum virtutibus excellentissimam: propterea Christus volebat, ob hanc virtutem prædicare matrem suam, per quam virtutem, illa id assequuta fuisset, vt virgo mater fieret.* Quiso en esta ocasion Christo (dize el martir Justino) celebrar a vn tiempo las gracias, y hermosuras de su madre: y juntamente ostentar la diuina Ciencia: pues encarnò, y se vistio de la carne de Maria, no como ignorante, eligiẽdo por madre qualquiera muger: Eligiola, empero, como Sabiduria de el Eterno Padre, teniendo por motiuo el ser inmaculada esta Señora; y en su Concepcion formada, con tantos dones de gracia, que pudiesse ser su hermosura motiuo, y causa de elegirla por madre: que a faltarle essa gracia, y hermosura de su originea gracia, no la eligiera por madre, vn Hijo Dios: y vn Dios tan noble, quanto Sabio, que ni por noble se sugetara a ser hijo de vna muger villana por la culpa: ni a fuer de sabio eligiera nacer de madre concebida en culpa, quando podia nacer de muger concebida en gracia. Y assi pretende Christo calificar su buen gusto: pues eligio a Maria para madre suya, porque era la mejor de las criaturas: y porque no estuvo sugeta a la culpa: habitò en su vientre, y mamò sus soberanos pechos: *Quin imò beati, qui audiunt Verbum Dei, &c.*

S. Iustinus martyr, q. 136.

Num. 80 Comun es el cõcepto deste discurso, y en varias ocasiones lo he tocado, persuadido en buena Theologia, y lenguage de padres, y escriptura: que no fuera Maria madre de Dios, si huuiera tenido la original culpa de Adan; siendo congruencia necessaria para que fuesse madre, el ser cõcebida en originea gracia. Verdad es esta, que no buscarè las pruebas de escriptura, segun lo sucedido, y segun lo decretado de potencia ordinaria, sino tan solo segun lo possible: pues siempre confessarè, que esta Señora de hecho fue concebida con la gracia: pero tambien dirè, que si segun lo possible, fuera cõcebida con la culpa original, no se contentara Dios, con santificarla en el vientre de su madre, sino que la destruyera, y la boluiera a reproda-

reproduciren la forma que confessamos la Resurreccion, o reproducion futura de los bienauenturados el dia vltimo,&c. Busquemos en la escriptura sombras profeticas, representaciones desta verdad. Profanado estaua el sagrado Templo de Ierusalen, delos Gentiles, siendo morada falsa de los Dioses, el que antes era Templo, con sagrado solo para oraciones, y sacrifi-
1. Machab. 4. vers. 39. cios del verdadero Dios. Este sacrilegio lloraua con Iudas Machabeo sus soldados, como refiere su primero libro, cap. 4. *Stiderunt vestimenta sua, & planxerunt planctu magno, & imposuerunt cinerem super caput suum*, dize el sagrado texto. Victoriosos, y triunfantes del soberuio Capitan Lysias, entraron en el Templo de Jerusalen aquellos bizarros Capitanes con Judas Machabeo: y viendo los altares de los falsos Idolos, y profanado el santuario suyo; con intenso dolor rompieron sus vestidos, lloraron los que auian ostentado mas fortaleza en la pelea, y las mayores galas cubrieron de ceniça sus cabeças. No preguntes, Catolico piadoso, como se componē tantas lagrimas, y sentimientos tantos en estos valerosos Capitanes, quando entrauan victoriosos, y triunfantes de el poderoso exercito de el Gentil Lysias: pues deues aduertir, que en esta ocasion a vistas del profanado Templo, no hizierō aprecios de la gloria de esse triunfo: enseñando al Catolico, que son nada las glorias temporales, para impedir los justos sentimientos, quando se ven profanadas las Iglesias de Dios, ya del irreuerente heresje: ya dela deshonra del Catolico.

Num. 81 Mysteriosamente Religioso tratō el Capitan Iudas Machabeo, de purificar al Templo. Destruyeron los altares que siruieron para sacrificio de los Idolos, arrojadas sus piedras a lugares inmūdos: reedificaron los instrumentos necessarios para los diuinos sacrificios: hermosearon las paredes: y entre estas, y otras diligencias (dize el sagrado texto) que este gran Capitan, mas cuydadoso pensaua, que haria para purificar el altar de los holocaustos (que siendo este mayor credito del santuario, estaua profanado: porque en el se auian ofrecido sacrificio a los falsos Dioses) assi lo dize el texto. *Et cogitauit de altari holocaustorum, quod prophanatum erat, quid de eo faceret*: La santificacion del altar del holocausto, o el modo de purificarlo, fue el mayor cuydado, que ocasionò a este Capitan: y tan grande, que fue necessario que tuuiesse reuelacio del Cielo, y le mandasse Dios, que destruyesse el altar que estaua profanado, y que de nueuo hiziesse vn altar, donde se ofreciesse el holocausto. Assi entiendo lo siguiente del contexto: *Et incidit illi Consilium bonum, vt destrueret illud, ne forte illis esset in opprobriū quia contaminauerunt illud gentes, & demoliti sunt illud*, dize el diuino espiritu. Vn buen consejo cayò en el entendimiento de el gran Machabeo, (ilustracion fue) y el consejo, y determinacion diuina fue; que no se purificasse el altar del holocausto que estaua profanado; sino que le destruyessen: porque seria afrenta ignominiosa de Iudas, que dixesse el Gentil, que en aquel altar de los holocaustos, dōde se consagrauan al verdadero Dios los sacrificios: en esse mismo auia el Gentil ofrecido sus sacrificios a sus falsos Dioses. Destruyase esse altar (dize Dios) que esse es parecer mio: *Incidit illi Consilium bonum; vt destrueret illud.*

Poco tendrà de maestro Euangelico el que parare su entender en lo historial, dela santificacion material del Templo de Ierusalen: y aun en la misma historia, se le podra dificultar al Hebreo el motiuo desta diferencia: pues quando todo el Templo estaua profanado, se purifican las paredes, Num. 82

blanqueandolas, y las nubes del Tẽplo con desocupar las de los immundos altares de los idolos. Y solo el altar de los holocaustos no quiere Dios se purifique blanqueandolo, sino que lo destruyan, por estar profanado con los sacrificios, de los falsos Idolos. Aqui es fuerça confessar mysterio, pues quando el Templo todo estaua profanado, se destruye el altar, y no se destruye el Templo, sino solo se blanquea, y purifica. Que sombra es essa de la antigua ley? o q̃ mysterio es este de la ley de gracia? Aunque mejor dirè: quien no sabe, que aquel Templo de Ierusalen, fue sombra de la Iglesia, cuyas partes son todos los predestinados? No ay cosa mas comun en padres, y escriptura. Quien ignora, que el altar, y santuario de los holocaustos, donde el mysterioso Iudas, Christo, se ofrecio en sacrificio a su Eterno Padre, fue Maria? Assi la aclamaron Epifanio, y Damasceno: *Altare animatũ vitæ.* Oyd pues el mysterio: pues en esta sobera na sombra nos propone el diuino espiritu, no el mysterio que fue en la Encarnacion, sino el mysterio, qué fuera, si el altar estuuiera profanado, o Maria huuiera tenido la original culpa: que en tal caso, dize Dios: *Incidit illi consilium bonum:* El mejor decreto de el Consistorio diuino, fuera que se purificara el Templo de los predestinados, santificandolos, y blãqueandolos, y hermoseandolos con gracia, que borrasse lo profanado de las culpas. Pero si estuuiera profanado el altar mysterioso de Maria con la culpa, no lo santificara Dios, sino lo destruyera, y lo boluiera a formar preseruado de lo profano del Idolo de la culpa: y es bastante causa la que dà el texto: *Ne fortè esset illis in opprobrium.* Porque fuera afrenta del mysterioso Machabeo, Christo, que pudiesse blasonar el demonio, diziendo en aquel altar, y vientre, donde ofrece el Hijo al Padre, todo su ser en holocausto: en esse altar se me ofrecio a mi primero, el incẽso de la maldicion de Dios: En esse altar puse yo el Idolo de la culpa. Clamauan los Angeles se destruyesse esse altar: pues fuera afrenta suya adorar a Dios en vn vientre, donde tuuo su adoracion el demonio: *Ne fortè esset illis in opprobrium.* Pensamiento fue de el docto Padre Cartagena, tom. 1. lib. 1. homil. 10. *Si ergo opprobrium erat Iudæ offerri holocausta Deo in altari à gentibus polluto; quãto maius esset Domino, si altare virginis ipsi consecratũ, à Dæmone aliquando peccati originalis macula pollutum fuisset?* *Cartagen. 2 lib. 1. homil. 10.*

D. Epifan. *D. Damas.*

No es menos mysteriosa vna ley del 7. Deuteron. donde mandaua Dios a su Pueblo, que quemassen los Idolos, aunque fuessen de la materia mas preciosa, y conuirtiessen en poluos todo el oro que huuiesse sido materia de Idolos que adorauan los Gentiles: Y esta ley fuesse inuiolable pena de incurrir en la maldicion diuina, es notable la ley: *Sculptilia eorum, igne combures, non concupisces argentum, & aurũ, de quibus facta sunt, neque assumes ex eis tibi quidquam, ne offendas, propterea, quia abominatio est Domini Dei tui: Ne inferas quidquam ex Idolo in domum tuam, ne fias Anathema, sicut & illud est.* Aqui, no solo mandò Dios a su Pueblo, que no entrassen en sus casas los Idolos, sino que aborreciessen la materia de que estauan fundidos, aunque fuesse de oro, o plata: en tanto grado, que les obligaua, pena de su maldicion, a que destruyessen, y quemassen los mas preciosos Idolos. Que pretendia Dios en esta ley? Respõdio Lyra, que fue querer desterrar el Señor la cudicia de su pueblo, como el mayor impedimento, para que prosiguiessen el camino y viage para la tierra de promission. Soberana moralidad con que nos enseña, que el mayor impedimento para que caminemos ligeros a la prometida gloria, suele ser la Auaricia, Num. 83 *Deutero. 7 num. v. 25*

auaricia, y el retener por idolos del afecto, el oro, y plata: pues idolatras de las riquezas oluidamos al verdaderos Dios: *Hic remouetur tertium impedimentum, proueniens ex cupiditate, videlicet, si de idolis confractis acciperent aurum, & argentũ, & in vsus suos conuerterent, & sic Deum offenderent, & ideò prohibet hoc Deus.*

Num. 84 Admito la literal exposicion de Lyra, y que con esta ley pretendio Dios, no solo impedir la codicia de su querido pueblo, sino tambien quitar les la ocasion de idolatrar, lleuados de la inclinacion, y de la preciosa materia desus idolos; pero a mi corto entender, bastantemente se preuenia vno, y otro daño, mandando el soberano Legislador, que entregassen a Moyses los idolos de oro, y plata, para que fundidos, aplicasse su materia para el tesoro comun, o para labrar los sagrados vasos del culto diuino. Bastantemente enseña la razon natural, que el oro, y plata son bienes indiferentes para el justo, y pudiera Moyses licitamente librar la vrna, para guardar el manà del oro, y plata, que antes fue materia de los idolos. Esso no, dize Dios: Quemese, no solo el idolo, sino tambien el oro, y plata, aunque mas precioso sea; q̃ basta que áya sido materia para el idolo, para que no lo admita yo por materia digna, de que se forme el vaso del manà. Que nos quereis dezir, soberano legislador, que ya yo seque en essas antiguas leyes, nos enseñais a la Euangelica Iglesia? Aunque ya os entiendo, que aueis de ser en vuestra Encarnacion mysterioso manà, y pan de el Cielo; y quereis enseñarnos, que el vaso, que es el vientre de Maria, formado del oro de la gracia, no ha de ser primero idolo del demonio por sacula: pues reprouays el oro de los idolos, para hazer el vaso del manà; dando a entender, que reprouais a Maria para madre vuestra, si huuiera sido, idolo de el demonio en su Concepcion; pues no se acreditaua por digna madre vuestra, con ser santificada, ni releuada a ser plata por gracia, si huviera sido profanada imagen del demonio en su Concepcion. Galantemente lo aduirtio el Padre Cartagena en el lugar citado. *Nam si Deus ex auro idoli, quod fecerunt Israelitæ, voluit fieri vasa ad templi honorem, ac splẽdorem, vel ad templi ministeria necessaria, non quia aurum idoli optimum non esset, sed, quia erat aurum idoli; quanto minus ex virgine, si dæmonis per peccatum fuisset idolum, voluisset Deus vas pretiosissimum fieri, vbi manna diuinitatis reconderetur.*

Nicolaus de Lyra hic.

No quiero mas sombras del Testa- Num. 85
mento viejo, que prueuen el mysterio; pues en el Testamento nueuo hallaremos la soberana concordancia del diuino Espiritu, acreditando que no fuera Maria madre de Dios hombre, sino tuuiera la originea gracia. Entrò Christo nuestro bien triunfante en aquella Ciudad de Ierusalen, aclamandole la innocencia por hijo de Dauid, o de Maria, y por el Messias prometido en los Profetas, la historia refiere S. Mateo, cap. 21. En esta ocasion los muchachos clamauan: *Osanna filio Dauid*: Y los doctos Fariseos se indignauan oyendo semejantes elogios de Iesus, y de la veneracion popular; assi lo dize el sagrado Euangelista: *Indignati sunt, &c.* Boluio les las espaldas el soberano Señor en este dia, yendose a hospedar a Betania en aquel castillo tan repetido de Marta, y Maria; pero en fin amante de las almas, si se apartò ofendido, boluio el siguiente dia amante a la misma ciudad de Ierusalen. Soberana ostentacion de la piedad de Dios: pues aũque ofendido se retira de la alma, siempre buelue con nueuos auxilios, y vocaciones, desseoso de perdonar la ofensa. En este viage pues, y buelta de Betania a Ierusalen, obrò Christo vn prodigio, que si entonces admiró a

Matth. 21. num. 10.

los

los Apostoles, despues dio bien que pesar a los Padres de la Iglesia su mysterio. Oyd lo que refiere el Euangelista Matheo: *Mane autem reuertens in Ciuitatem esuriit, & videns ficti arborem vnam secus viam, & nihil inuenit in ea, nisi folia tantum, & ait illi: Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum. Et aresecta est continuò ficulnea:* Boluiendo Christo de Betania a Ierusalen bien de mañana, y teniẽdo hambre, desseoso de satisfazerla, y llegando a vna higuera, que estaua apartada algo de el camino, hallandola sin fruto, aunque muy adornada de hojas, ayrada la Clemencia misma maldixo la higuera, sentenciandola a eterna esterilidad, como lo hizo: pues no solo se secaron sus hojas, y ramos, sino que tambien muertas sus rayzes, quedò toda la higuera seca, sin ser mas de prouecho, que para alimentar la actiuidad de el fuego: *Aresecta est ficulnea.* Aqui solo veo ayrado al soberano Cordero, y executar rigores, quando vino a sugetarse al hombre; pero en fin piadoso executò el rigor de su justicia, siendo exemplar vn arbol, no los hombres, aũque mas calumniauan su inocencia. Reparo es de los Padres.

Math. citat.

Num. 87 Toda esta historia claramente fue profetica sombra de mysterio, dixo nuestro Lyra: pues tener hãbre Christo tan a la mañana, quando hablando a lo humano, se auia sustentado en casa de Marta, y de Maria, donde pudo almorçar, antes de dar principio a su viage. Antojarsele a este soberano, (exemplo del ayuno) frutos de vna higuera, quando no era tiempo de tenerlos, como aduirtio san Marcos en el 11. capit. diziendo: *Non erat tempus ficorum.* Ostentar Christo el ser Señor de todas las criaturas, en virtud de lo qual no pudo quexarse el dueño de la higuera, quando perdio sus frutos, quitandole la vida: *Aresecta est ficulnea.* Ostentarse Christo tan ayrado con vn arbol irracional, quando era tan paciente con tantos enemigos racionales, y a estos no maldice, ni castiga, sino tolera paciente, y a esta misera higuera, maldize riguroso: *Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum:* Y mas quando buscava el fruto en tiempo, que no podia tenerlo segun lo natural, y era necessario milagro, para q̃ en esse tiempo acompañasse el fruto con las hojas: *Non enim erat tempus ficorum.* Todo esto es mysterio, y milagrosa la hambre de Christo, mirando a este Señor en la intencion suya, no el castigo de la higuera, sino a otro efecto de la divina Justicia, otra enseñança en la Euangelica Iglesia. Que mysterio es este? y que nos quiso dezir Christo, secando esta higuera? Porque buscando desseoso sus fructos, quando no era tiempo de tenerlos, la hallò solo con hojas, y sin fruto, cõ que pudiesse sustentarlo? El Padre S. Iuan Chrysostomo in cath. Aurea, quiere, que obrasse Christo este milagro, para fortalezer Christo la fè de los Apostoles, quando viessen su muerte, aduertidos, que quien tuuo poder para secar este arbol solo con su palabra, tambien tendria para secar las manos de sus enemigos, si quisiera obrar omnipotente, y no quisiera padecer, amante, y voluntario: *Cur igitur maledicta est? Discipulorum gratia, vt discant, quoniam poterit siccare eos, qui crucifixerunt eum:* Dixo Chrysostomo. Pero mas comun con Nicolao de Lyra es, afirmar, que aqui Christo nuestro bien amenaza al hypocrita, que adornado de hojas de aparente virtud, y de palabras està ageno del fruto de virtudes, de que se sustenta la voluntad de Christo, y se satisfaze su amãte desseo.

D. Ioann. Chrysostom. in cathen.

Marc. 11. cap. nu. 28.

Num. 88 Estas, y otras expoſiciones hallo repetidas en los Padres, exolicando este castigo de la higuera; pero quien aduirtiere, que este milagro se vne en la intencion con la detraccion de los Fariseos,

Fariseos, quãdo los muchachos aclamaron á Christo por hijo de Maria, diziẽdo: *Hosanna filio David.* Será fuerça aqui entienda el mysterio en gloria, y alabança desta Señora; llega a justificar el docto Cayetano el rigor, con que Christo castigò a esta higuera, quitandole la vida, y aduirtiendo, que la higuera no era capaz de culpa, por no tener el fruto, reparò tambiẽ, que fue justo el castigo solo, porque esta higuera era sombra de la Synagoga, adornada con hojas de palabras, y agena de todo fruto de virtud: que se arriesga mucho el que haze la persona, o el papel de vn tyrano, y sin tener culpa propria, se sujeta al castigo, que merecio la persona representada: *Arbor enim non dabat occasionem maledictioni (quia non erat tempus fructus) sed figurata Synagoga per arborem, merebatur maledictionem*: dixo Cayetano. Y no se, que se ajuste a la letra desta parabola esta similitud con toda propriedad; pues si desta higuera dize el texto, que: *Nõ erat tempus ficorum*, que no estaua en tiempo de tener fruto: de la Synagoga es fuerça confessar, que en este tiempo, que Christo predicava, debia tener mayores frutos de virtudes; y quando los muchachos de Israel lo aclamauan por hijo de David: *Hosanna filio David*: Era el tiempo, en que la Synagoga debiera tener el fruto de la fè, confessandole por verdadero Messias, con que no se ajusta con propriedad la similitud entre la Synagoga, y la higuera, quando para esta no era tiempo de frutos, y para aquella era tiempo mas natural de tener los frutos de la fè.

Num. 88 Mejor dixo el Padre Cartagena lib. 1. homil. 16. aduirtiendo con los Padres de la Iglesia en aquella higuera vna imagẽ de Adan, en quien estaua toda la naturaleza humana: y assi quiso Christo nuestro bien, mysterioso en esta ocasiõ, quãdo le celebrarõ los muchachos de Israel por hijo de Maria: *Hosanna filio David*: Aplaudiẽdo, calificar la nobleza de su madre, y que a vn tiẽpo se viesse seca, y esteril vna higuera, imagen de la humana naturaleza, por la original culpa, y se oyesse celebrar la fecundidad de su Madre; para que se entienda, que si fue maldita toda la higuera, y arbol de la humana naturaleza en Adan, fue libre de essa maldicion Maria: *Arefacta est ficulnea, numquam ex te fructus nascatur.* Esta maldicion no le tocó a Maria; pues quando toda la naturaleza fue esteril en la gracia por la culpa, esta Señora fue secũda Madre aclamada de la innocencia de Israel, a pesar de la malicia Farisayca: *Quod si Christus Dominus ficum maledixit, id certè fuit, quia fructu carebat: ab hac tamen maledictione longe aberat Maria, quæ fructũ Christum tulit*: Dixo el Padre Cartagena: como si dixesse: Notad aqui en el castigo desta higuera vn efecto, y representacion de la maldicion de Adã, y hallareis, que el motiuo desta maldicion fue, el no tener fruto la higuera: para que entendamos, que no le tocó esta maldicion general a la q̃ auia de tener el fruto de la vida. Bastante era la exposicion; pero todavia me haze dificultad, que busque Christo en esta higuera el fruto, quando no era tiempo de tenerlo: *Non enim erat tempus ficorum*: Y que el soberano Señor, ayrado, destruya esta higuera, porque no tuuo el fruto, quando no era tiempo. Aqui de la razon, y lenguaje de Padres. Quando buscò Dios fuera de tiempo el fruto de sus gracias, ya sea en Adan, o ya en la Synagoga: pues siempre fue tiẽpo de que la Iglesia militante en Adan, y en la Synagoga agradecida correspondiesse a Dios con frutos de virtudes, sin que aya tiempo, que sea verdadero el dezir en este parabolico: *Non erat tempus ficorum, idest, virtutum*: Pues que castigo es este? que mysteriosa higuera, donde Dios busco el fruto, quando

Cartag. lib. 1. homil. 16.

no era tiempo?

Num. 89 Sirua de Norte a mi pensar el Padre san Epifanio, que en su libro Ancorato dela Fe, reconocio a la higuera por vna profetica sombra de Maria por la similitud, o metafora de la dulçura de sus frutos: *In vite vinum dulce incorporatur, in ficu ficus dulcescit, & in singulis seminibus ad speciem ipsorum augescit, aut nascitur: sic arbitror Dei Verbũ in Maria caro factum est, & in semine Abraham homo inuentus est iuxta promissionem*: Soberano dezir de Epifanio, explicando la verdadera carne de Christo con metafora de plantas naturales; pues assi como en estas sigue el fruto la naturaleza, y qualidades de el arbol, assi el Verbo encarnando en el vientre de Maria, siguio las propriedades, y qualidades de la Madre, siendo immaculado fruto de immaculado arbol; humilde, y piadoso, de piadosa, y humilde madre: *In ficu ficus dulcescit*: Dulce es el fruto de esta mysteriosa higuera. Pero, que digo, como podrà este arbol ser metafora dela sagrada Maria? quando està tã desacreditada, que la maldice el hijo: *Maledixit eam*: Y la sentencia a esterilidad eterna: *Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum*. Como podrà ser metafora de Maria vna higuera esteril? quando esta Señora fue el arbol de mejor fruto, celebrado el arbol por el fruto: *Benedictus fructus ventris tui*.

S. Epiphan.

Num. 90 Si vale mi pensar, dixera yo, que aqui el diuino Espiritu no nos quiso enseñar lo que sucedio en la sagrada Maria; pues siempre en esta Señora hallò Dios el fruto, que buscaua de gracias, y virtudes; no fue maldita de Dios por la culpa, ni menos fue esteril, pues la confessamos madre del mismo Dios; pero quiso Dios calificar su madre, proponiendo en la higuera lo que pudo ser, si le faltara el fruto dela gracia, quando no era tiẽpo: *Non enim erat tempus ficorum*. Galante metafora, que nos està diziendo, que buscò Dios en Maria los frutos de la gracia, quando no era tiempo de tenerla. Quando no es tiempo de tener la gracia? Ya lo sabe el Catolico. En el instante de la Concepcion todos pecaron, esse es el tiempo de no tener los frutos de la gracia: Pues si en esse tiempo ansioso, quanto amante buscò Dios en Maria los frutos de la gracia, y los dones del divino Espiritu, hallole con el fruto de la gracia, quando no era tiempo de tenerla, y por esso fue madre: que si le faltaran a esta mysteriosa higuera Maria los frutos de la gracia, quando no era tiempo de tenerla los demas hijos de Adan, hiziera Dios lo mismo, que Christo nos dà a entender en el castigo desta higuera: *Nunquam ex te fructus nascatur, in sempiternum. Et aresecta est ficulnea*. No fuera esta Señora madre de Dios, antes fuera esteril, y agena de fecundidad graciosa: destruyera Dios este altar maculado cõ la culpa, y esta higuera esteril de la gracia, que no auia ser Dios hijo de vn arbol, que fuesse maltratado cõ la infamia de la culpa, ni auia de tener el Verbo por altar, en que ofrecer sacrificios a su Padre, vn alma profanada con la mancha de Adan; ni auia de formar la inmaculada carne de su adorno de carne de Maria, aunq̃ fuesse oro realçado por la gracia, solo porque fue antes materia del infame idolo de la culpa. Pundonores son de Christo, y querer dar a entender, que la madre que celebrauan los muchachos de Israel: *Hosanna filio Dauid*, era tan noble, que fue altar nunca maculado, y en su Concepcion idolo de Dios, no del Demonio, con que teniendo los frutos de la gracia, quando no era tiẽpo, mereciò ser madre del mas sabroso fruto: *In ficu ficus dulcescit*: Que a faltarle la gracia en su Concepcion, el pundonor de Christo la reprobara para madre suya, porque auia sido

Num. 90

maldi-

maldita de su padre, y possession de su mayor enemigo el Demonio.

Num. 91 Reparo a este intento en las mysteriosas questiones, con que el sagrado Maestro defendio los creditos de su persona, y las oposiciones, que tenia con la culpa, y el Demonio en la ocasion, que algunos Fariseos calumniauan sus milagros, atribuyendolos a obra del demonio: *Quidam autem ex eis dixerunt: In Beelzebuth Principe Dæmoniorum eijcit Dæmonia.* En esta ocasion pues, con soberanas doctrinas pretendio el soberano Señor, defender la consubstancialidad, que tiene cõel Padre, y la cõsubstancialidad, que tenia con su madre en quanto hombre, a que aluden los clamores de esta muger (como quieren los Padres) quando dize: *Beatus venter, qui te portauit, &c.* Atended a los argumentos de Christo nuestro bien, quãdo le calumnian, que obraua con virtud del demonio: *Omne regnum in se ipsum diuisum desolabitur:* Dize Christo; como si dixesse: Engañados estais, pues se destruyera mi Reyno, si se dividiera la omnipotencia mia, con el Padre, y cooperãdo yo cõ el demonio me opusiesse a la voluntad suya. Y assi ni el demonio puede resistir mi poder ni yo cooperar en cosa que le agrade: todo puede ser prueua de la Concepcion immmaculada de su madre: dixo el docto Padre Ambrosio Espiera en el segundo Sabado de las Dominicas de la Quaresma conclusione. 3. refertur in Bibliotheca Beatę virgin. 2. tom. Oyganse sus palabras: *Quod autem de potentia absoluta, id Deus fecerit, patet, quia si non fecit, aut hoc quia non potuit, aut quia illud repugnans habuit, non est dicendum, quia non potuit, quia, quæ voluit fecit in cælo, & in terra: Ecclesiastici. 24. Terribiles Dominus, & magnus, & vehementer mirabilis potentia ipsius. Et 2. Paralypom. 9. In manu enim tua virtus, & potentia, nec quisquam resistere potest, nec est dicendum, quia repugnans habuit, quia aut erit nihil, aut aliquid, non est discendum, quod nihil, ergo aliquid; si aliquid, aut illud erit creatum, aut increatum; si creatum, ergo potest illud Deus ambitare, sicut potuit illud creare de nihilo; si increatum, manifestum est, quod illud est Deus; & si Deus est in se diuisus: Quomodo stabit Regnum eius? Omne Regnum in se diuisum desolabitur; quare cum nihil creatii, aut increatum potentiæ Dei absolutè resistere possit, manifestum est, quod illud facere potuit.*

No es mucho, que este graue Doctor hallasse en estas palabras de Christo la Concepcion immaculada de su Madre, quando en este sermon se ocasionò Marcella a publicar por bienaventurado el vientre de Maria, y quando se acredita la consubstancialidad de el hijo con el Padre, en la omniporencia preseruando a la Madre de la culpa; pues solo se pudiera oponer a esta fineza de vn hijo con su madre otro Dios, si fuera omnipotente; lo qual es imposible: y assi queriendo pudo preseruarla, derogando las leyes, y venciendo al demonio. Venciole Christo en todas ocasiones, y aduierte mysterioso, que no hallò posada el enemigo no se en que lugar ageno de las aguas. Oyd, que dize Christo: *Cum immundus spiritus exierit ab homine ambulat per loca inaquosa, quærens requiem, & non inueniens, &c.* Vencido Luzifer, buscaua descanso, y no le hallò en vn lugar ageno de las aguas, y seco de humedades. No se que lugar pueda ser este, quando blasfemaua el demonio, que era Señor pacifico de toda la humana naturaleza, en que estaua encastillado por la culpa, afirmandolo Christo nuestro bien: *Cum fortis armatus custodit atrium suum in pace sunt omnia, quæ possidet.* Num. 92

Parece que se opone el soberano Maestro, pues ya publica la pacifica possession que tenia el demonio por Num. 93

la culpa, y ya nos afirma, que no hallò descanso en vn lugar seco, y ageno de las aguas: *Per loca inaquosa quærens requiem, & non inveniens*; Que lugar es este donde no hallò el Demonio descanso con la original culpa? Responderà el Minorita, que es Maria; y que si el Demonio pacifico poseyó todos los hijos de Adan en el instante de la Concepcion, en Maria no hallò descanso, porque prevenida con los dones del divino Espiritu vencio todas las potestades del Demonio; assi lo dize el venerable Padre Osuna en el serm. 8. de su Aduiento, y parte Meridional: *Spon interpretatur siccitas, aut acervus, vnde Maria est filia siccitatis, aut acervi. Nos in luto, & labe peccati concepti sumus, vt ait Iob, quoniam Dæmon habitat in locis humentibus, sed Maria filia siccitatis, & terra invia, & inaquosa, vbi Dæmon nullam requiem invenit, sed omnis plenitudo gratiæ, se in ea imbibit, cui sitiens terra sine aqua, debetur se obijcere anima, & quia Mater Dei hoc citius celerius fecit.* La mysteriosa Sion hija de la humana naturaleza, seca en su generacion de libidinosos raudales de la generacion de Adan, fue Maria santissima (dize el Minorita) solo en esse lugar no hallò el Demonio descanso por la culpa, y assi rabioso dize: *Reuertar in domum meam, vnde exivi*; Bolverè con culpas actuales a las almas, que possey con la original culpa: *Et tunc vadit, & assumit septem alios spiritus secum nequiores se, & ingressi habitant ibi.* Notad (dize Christo) que si salio del alma vn Demonio, quando se librò de la culpa original, buelve acompañado con otros siete espiritus peores, solicitando las culpas actuales. Todo es emulacion de Luzifer (dixo el venerable Veda) q̃ si cayó rendido en la Concepcion immaculada de Maria, porque la hallò prevenida con los siete dones del diuino Espiritu, quiere dar a entender, que con otros siete capitales vicios pretende hazerle guerra en el discurso de su vida: *Vt quomodo in Isaia super virgam de radice Iesse, & florem, qui de radice consendit, septem Spiritus virtutũ descendisse narratur; ita è contrario vitiorũ numerus in diabolo consecratus sit*; dixo Veda: Notad en siete dones la valentia del diuino Espiritu, y en siete vicios la fortaleza del Demonio, y en oyendo a Isaias, que los siete dones del diuino Espiritu descendieron en la vara mysteriosa de Maria, y en la flor Christo, hallareis en concordancia soberana de escritura, que armado el Demonio de toda su malicia, ni marchitò la flor, ni lastimò la vara, ni pudo manchar a Christo, ni a Maria. Todo lo dicho califica en gloria de Maria la inteligencia deste Euangelio, y ocasion en q̃ clamò Marcela por bien auenturado el vientre desta Señora.

Osun. serm. 80. ade.

Oygase aora mi reparo. Que zelòso Christo del agrauio, q̃ en esta ocasiõ le hizieron sus enemigos, declarãdo le por amigo del Demonio, con quiẽ tenia pazes, y obraua los milagros: *In Belzebuth Principe Dæmoniorum eijcit Dæmonia*: Zeloso (digo) de su honra, clama el soberano Señor, publicãdo, q̃ siempre ha sido enemigo opuesto a Luzifer, diziendo: *Qui non est mecum, adversum me est*: Mal pudo ayudarme Luzifer a lanzar este Demonio deste misero hombre, que ya veis libre de su cautiverio, si Luzifer fue siempre mi enemigo. Que nos quereis dezir soberano Señor? Y que pretendeis enseñar a la Euangelica Iglesia? Es por ventura aquella vitoria que tuvisteis en el cielo, venciendo por Miguel al soberuio Luzifer? Esso dirà Ruperto Abad en aquel celebrado libro de Victor. Verb. Dei. O nos quereis predicar q̃ fuisteis vos el q̃ en el paraiso sentẽciasteis la serpiente, al eterno sustento de la culpa? Mas enemistad es la q̃ aqui publica el soberano Señor; pues quãdo en esta ocasion vencio al Demonio,

Num. 94

Rupert. de Vict. verb. Dei.

monio, librando a vn hombre de las culpas actuales, quiso hazer mencion de la vitoria, que del auia tenido, librando a su madre de la culpa original, que parece, que el soberano Señor, no solo quiso dar à entender, que era enemigo declarado de el Demonio, sino tambien dezir, que huviera hecho pazes con Luzifer, si Maria huviera tenido la culpa original, eligiendo por querida madre a la que no defendio de el enemigo; sin poder (por auer sido possesion suya) elegirla por morada de toda su grandeza. Oygase el Padre Cartagena tom. 1. lib. 1. hom. 19. q̃ nos dio la explicacion; *Si peccatum veniale esset causa, vt conueniret Christus cum Belial; nonne si illa habuisset peccatum originale, quod est capitale, esset fortior causa in ea, vt Christus conveniret cum Belial? Non ferit Christus in ea peccatum personæ, quam non assumpsit; & feret peccatum naturæ, quam in ea assumpsit? Ergo si vultis, vt vnus ad alterum non sit conuentio, nec esse volus est, vt ab ea originalem culpam explodatis.*

Cartag. to. 1. lib. 1. homils 19.

Num. 95 Soberano dezir, y ajustado a la razon natural, y buena inteligencia de escriptura; que si el tener Maria culpa venial, fuera hazer pazes Christo con el Demonio; con mucha mas razon fuera, hazer pazes, si antes de nacer este Señor, permitiera fuesse possession Maria del Demonio, no afrentandose de nacer de vna madre, que auia sido esclaua, quando la engendrò el, que se afrentara, si despues de nacido, tuviera la culpa personal. No admitirà semejante infamia la nobleza criada, quando es cierto el heredar la infamia los hijos que nacieron de padres infamados: siendo assi, que despues de auer nacido, no mancha tanto la culpa de sus padres.

Num. 96 Concluyo este tratado, con reparar el diferente estilo de historiar su Euangelio los dos Euangelistas san Matheo, y san Lucas: Ambrosio refiere el milagro del sordo, ciego, mudo, y endemoniado: vno, y otro Euangelista refieren las blasfemias de los Fariseos, imputando a la virtud de Belzebuth el presente milagro. No menos refieren los argumentos conque Christo defendio su honra; pero al proseguir la historia varian grandemente. San Lucas dize, que en esta ocasion vna muger Marcela, publicó aqui por bienauenturada la fagiada Maria, diziendo; *Beatus venter, qui te portauit, &c.* San Matheo en el cap. 12. nos aduierte, que Christo en esta ocasion amenaza al que blasfemare cõtra el diuino Espiritu por vnas tremendas palabras; *Et quicumque dixerit verbum contra filium hominis, remittetur ei; qui autem dixerit verbum contra Spiritum Sanctum, non remittetur ei, neque in hoc sæculo, neq; in futuro;* Como si dixese, el señor, Otras blasfemias vuestras ha tolerado mi paciencia, porque han sido cõtra el hijo del hõbre, y solo hã tocado a mi humano ser; pero no tolerarè las blasfemias presentes cõtra la diuinidad, y contra el Espiritu Santo. Esta culpa, y blasfemia, no se perdonarà en este siglo, ni en el otro. Notable dificultad le hizo a Augustino el explicar, q̃ pecado sea este de blasfemia contra el diuino Espiritu, que no tiene remission en este, ni en el otro siglo; pero en la ocasion presente, supo niendo la exposicio catolica, reparo solo en la varicedad de los dos Euangelistas, pues no parece tiene concordancia el amenazar Christo a los que blasfemaren contra el diuino Espiritu, como refiere san Matheo, y el predicar a Maria por bienauenturada, como refiere el Euangelista san Lucas, forçoso es, que nos conuerde el mysterio; y el mysterio lo conoceremos leyendo a Cayetano, que señala por blasfemos contra el diuino Espiritu, los que negaren la santificacion de las almas, y el ser Dios, quien comunica la gracia, y libra de la culpa:

Luc. 11. v. 27. Matth. 12. vers. 32.

Dicere verbum contra Spiritum Sanctum est verbis impugnare Deum sanctificantem homines, negando, quod sanctificet, & per istos patet, esse Spiritus Sancti, attribui spiritui immundo. Aqui dize el
Cayetan. hic. ilustre Cayetano: Explicò Christo por pecado mayor, el blasfemar de su diuino ser, negandole poder santificar el alma, y libertar a aquel mise sero hombre del Demonio con la virtud diuina: *Si in digito Dei eijcio Dæmonia*: Y atribuyendo essa virtud al poder del Demonio. Essa es la blasfemia, que mas sintio Christo, y tolerando las demas hechas contra su humanidad, amenaza vengança de las blasfemias dichas contra su diuina potencia.

Num. 97 Ya entenderàs el mysterioso estilo de los Euangelistas. San Lucas celebra en Marcela la Euangelica Iglesia, quando heroyca en fè confiessa la omnipotencia diuina en los mysterios, y gracias de Maria, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit*; Pero san Matheo pretẽde atemorizar los que negaren la diuina omnipotencia en las santificaciones, y mysterios desta soberana Señora; amenaza al hereje blasfemo, que negare la santidad de Maria, y el ser madre de Dios, y atemoriza Catolico, q̃ no confessare, q̃ es concebida en gracia, pudiendo justamente temer, si el negar la santificacion de Maria en su Concepcion es ofender al diuino Espiritu, y a la diuina omnipotencia. Clamad (dize Christo nuestro bien con Marcela) celebrando el vientre, y pechos de mi Madre, porque me dió el ser hombre; pero aduertid cuydadosos, no ofendais mi ser diuino, y omnipotencia, negando, que la preseruè de la culpa, y la formè santa: *Quin immò beati, qui audiunt verbum Dei*: Aduertid, que el vntrme como Verbo Dios en su Concepcion por gracia, fue vno de los motiuos, porque elegi su vientre para morada mia, y su carne por ostẽtosa librea: que si huviera sido altar profanado del Demonio el alma de Maria, si huviera sido su carne materia para el idolo de la original culpa, ni su vientre fuera habitaciõ mia, ni altar en que ofreciera el holocausto a mi eterno Padre. Confessad pues la virtud de el diuino Espiritu, y el poder de mi braço, y hallareis, que la consagrè omnipotente, engendrado en su vientre, y sustentado de sus pechos: *Beatus venter, qui te portauit*; Porque primero la santificò el diuino Espiritu con especial milagro concebida en gracia, y sin la culpa, en que consieste su mayor bienauenturança, la mayor satisfacion de su desseo; *Quin immò beati, qui audiunt Verbum Dei.*

TRATADO QVINTO EN LA FIESTA DE LA CONCEPCION IMMACVLADA DE MARIA

CON INTELIGENCIA DEL EVANGELIO DE San Lucas, que propone la Religion Seraphica, para mayor celebracion deste mysterio.

Erat Iesus eijciens Dœmonium, &c. *Lucæ cap. 11.*

Factum est autem, cum hæc diceret, extollens vocem, quædam mulier de turba dixit illi: Beatus venter, qui te portauit.
Luc. cap. 11.

Num. 1

Luc. c. 11.

VVdadoso aduirtio el sagrado Euangelista san Lucas en tiempo, que vna muger con varonil aliento celebrò las dichas de Maria, aclamãdola por bien auenturada: *Beatus venter, qui te portauit*: Profetica sombra de la Euangelica Iglesia, que en los futuros tiempos predica esta Señora por concebida en gracia: no solo en Magisterioso aliento en los mas doctos, sino tambien con direccion diuina lo plebeyo: *Quædam mulier de turba.* Ya sin temor alguno con aliento piadoso predicamos por singular bienauenturança, y dicha de Maria, el ser concebida sin la original culpa, cumpliendose en el hecho de tanta celebracion deste misterio en la Euangelica Iglesia la profetica accion desta muger, que oy refiere san Lucas, celebrando con clamorosas voces la omnipotencia de Christo, ostentada en las fecundas gracias, que comunicò a su Madre.

Num. 2

Y aunque atendiendo à la letra dela historia propuesta de san Lucas, parece que nos llama a reparar el tiempo destas alabanças de Maria en ocasion, que Christo hizo ostentacion de su diuina ciencia en vn sermon, y en el, singular memoria del diuino Espiritu, con que vencio al Demonio, como consta del sagrado Contexto, diziendo este santo: *Si ego in digito Dei ejicio Dæmonia:* Y el Euãgelista aduierte, que: *Factum est autem, cum hæc diceret extollens vocem quædam mulier, &c.* Donde parece, pretendio el diuino Espiritu, que en el mismo tiem-

po, que el diuino Maestro le declaraua por autor de la gracia triunfante del Demonio: en esse tiempo mismo esta muger publicasse el triunfo, que consiguiò en gloria de Maria, prefer vando en ella la culpa de que la librò con especial realce de la diuina ciencia, que no solo hallò medios para lanzar culpas, y Demonios de los hijos de Adan, sino que tambien hallò medios de gracia, para que ni el Demonio, ni la culpa tuuiesen posses sió de la q̃ auia de ser madre de la gracia sustancial, y origen de la vida de la gracia.

Num. 3 Pudiera reparar, digo) en la predicacion desta muger en gloria de Maria, celebrando tambien la circunstancia del tiempo referido: *Factum est autem, cum hæc diceret, &c.* Pudiera reparar con Nicolao de Lyra, que aqui celebra el tiempo; porque con clamorosas voces celebrò Marcela las gracias de Maria, quando los enemigos de Christo nuestro bien le calumniauan por subdito de Luzer en sus acciones, diziendo: *In Belzebuth Principe Dæmoniorum eijcit Dæmonia*: Justa defensa de la piedad catolica, predicar a Christo tan superior del infernal Principe, que contra naturales leyes reseruò a su Madre del imperio de la culpa, quando el blasfemo Fariseo censura sus acciones, y milagros subordinados a la direccion, y al imperio del Demonio. No reparo en esso, sino que en el mismo tiempo, que librando Christo a vn hombre del Demonio, en la misma ocasion que hablò vn mudo: *Locutus est mutus:* Quando admirados los de buena intencion, alegres celebravan este milagro, en essa ocasion, y tiempo vna muger humilde celebrò a Maria por concebida en gracia, y origen de la vida, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit.* Que concexcion es esta de mysterios? Vn mudo habla, quando vna muger predica mysterio tan soberano de la gracia. Milagro fue que hablasse el mudo. Quien lo duda? Y milagro fue, que esta muger con soberano aliento publicasse la bienauenturança de Maria, assi lo califica el venerable Veda, en este tiempo, y ocasion los bien intencionados, que assistian, admirados de tanta marauilla celebrauan a Christo por Mesias (assi lo dà a entender la sagrada historia en otras ocasiones, distinguiendo la intencion dañada de aquellos Fariseos, y la sana intencion del simple pueblo.) Que admiracion es esta? y que mysterio? el que se obrasse en vn tiempo dos milagros, que hablasse vn mudo, y que predicasse vna muger las gracias de Maria? Oye al venerable Minorita Osuna en su parte meridional serm. 34. Dominica. 3. Quadrages: *Dum in principio dicitur, quod locutus est mutus, & in fine mulier de turba extulit vocem. Indubitater dicam eos in sententia similes, quamuis hoc Lucas non expresserit.*

Osuna parte Meridionalis ser. 34. Dominc. 3. quadrages. sim.

Num. 4 Con soberano mysterio (dize el Minorita) juntò el diuino Espiritu en la historia Euangelica, y en el tiempo a vn mudo hablando, y a vna muger, celebrando las gracias de Maria, para enseñar a la Iglesia, y declararle las primeras palabras, que habló el mudo, pues son las mismas, que habló la muger: *Beatus venter, qui te portauit*: Dixo Marcela. Bienauenturada fue Maria, pues nũca le faltò gracia possible: y el que antes era mudo repite essa sentencia: *Beatus venter, qui te portauit:* Predicando por bienauenturada a la Madre de vn hijo omnipotente; que esso es lo mysterioso de esta historia en gloria de Maria; que no solo vna muger con varonil aliento celebrasse las glorias de Maria, sino que tambien cõ singular milagro vn mudo de principio a predicarla; quizàs quereis dezirnos, q̃ nadie assista a mudo en este dia, antes todos aclamen a Maria por concebida en gracia, lo sera, para enseñarnos en aque-

lla historia, que aumenta lo festiuo, y alegre deste dia en los aficionados del mysterio immaculado de Maria, el ver que los celebran, no solo los que siempre defendieron el misterio, sino tambien los que estuuieron mudos, ya por justos recelos, ya por temores de ofender la redencion de el Hijo. Cesaron essos miedos. El mudo clama con especial auxilio de la gracia, y con Marcela, dize: *Beatus venter, qui te portauit.*

Num. 5 Galante es la exposicion del Minorita, pero parece, que es causa propria, y assi es fuerça la comprueuen las diuinas letras. Fue Isaias, quien nos dio las nueuas de esta dicha, pues hablando con la Euangelica, dize en el. 35. de sus profecias: *Isaiæ cap. 35. vers. 1.* *Lætabitur deserta, & inuia, & exultabit solitudo, & florebit, quasi lylium, germinans germinabit, & exultabit lætabunda, & laudans: gloria Libani data est ei, decor Carmeli, & Saron:* No se si aqui Isaias mira a la Religion Serafica, o a la vniuersal Iglesia, a quien con metafora de cierto la profetiza sedienta de fauores; pero tan alegre, que sus hijos saltaran de contento, se adelgazara sus plumas, y escritores, segun la leeron de Tertuliano lib. 4. contra Marcion. cap. 26. *Orietur virore calami, & iunci:* En este tiempo festiuas se alegraran las aues de la Iglesia, los doctos, y subtiles, assi leyeron los Setenta, diziendo: *Erit ibi lætitia auium:* Y el Padre san Cyrilo Alexandrino: *Factus est auium concursus:* Todo es profetizable; Isaias a la Iglesia fertilidades de gracia, y hermosura con metafora de aquellos tres montes celebrados de Libano, Carmelo, y Saron; todo es pronosticarle a la Iglesia alegres fiestas, generales regozijos, y satisfechos desseos. *Tertul. lib. 4. ir. Marcion. c. 26.*

Num. 6 Hasta aqui conuienen las glossas, y los Padres; pero desseo saber la causa, que pudo ocasionar tantas dichas, y tantas alegrias en la Iglesia: bien es, que aqui en literal sentido profetizo Isaias el Nacimiento de Christo nuestro bien; pero, si atiendo a la Euangelica historia, hallo, que fueron pocos los que celebraron en la tierra tanta dicha: pues si en el cielo la publicaron Angeles, en la tierra, solo aduierto vnos pastores, que alegres celebran el Nacimiento deste diuino Niño. Mas se estienden los ojos del Profeta, quando profetiza tantas alegrias, y tan vniuersales fiestas en la Iglesia: Que mysterio será? Y a lo dixo el Profeta: *Florebit, quasi lylium:* El florecer la Iglesia como lyrio, y con olor fragrante ahuyentar la serpiente ponçoñosa; o por mejor dezir será el tiempo, que mira aqui el Profeta, quando la Iglesia satisfizo su desseo, y ley, de celebrar las gracias de Maria, venerandola por lyrio immaculado, que no solo congenita la gracia, y el cador, ahuyento la culpa, sino que aumentando fragrancias a su olor, ya la fama la aclama por concebida en gracia en todas las naciones. Essa fue la inteligencia del señor Obispo Serrano, tomo de Concept. lib. 4. cap. 3. *Quia in Deipara immaculata Conceptione florebit sicut lylium:* *Serran. de Concepcio. lib. 4. cap. 3*

Propria es la inteligencia; pero con mas fundamento nos dirá el Profeta la ocasion de las vniuersales fiestas: *Et erit ibi semita, & via sancta vocabitur; non erit ibi leo, & mala bestia non ascendet per eam, neque inuenitur ibi:* La causa, que me obliga a solicitar alegres demonstraciones en la Iglesia, es, por que goçara vn camino tanto: *Et via sancta vocabitur:* Vn camino, que no solo será santificado por Dios, sino que tambien le predicaran los hombres a boca llena santo: porque en el no se hallo el leon, ni la fiera bestia pudo hollarle con su indigna planta. Que camino es este predicado por el santo? Y que Leon, y fiera es esta, que no se atreuieron a hollar este camino? Fuerça será responder con Ricardo de san Laurencio: Que este camino, Num. 7

que goçò la Iglesia, fue Maria, no solo santo: porque encamina nuestros passos para el cielo, sino tambien santo camino; porque no le hollò la fiera bestia de la original culpa, ni el Leon infernal hizo morada en ella. Oyd a Ricardo de santo Laurencio, lib. 12. de laud. bus virginis: *Nulla enim astutia serpentis antiqui irrumpere potuit in hunc hortum, sicut fecerat in Paradysum terrestrem, ne viror ipsius posset à bestijs conculcari, vel de pasci, Isai. 35. Non erit ibi leo, & mala bestia non ascendet per eam.*

Ricard. de S. Laurcn. libr. 12. de laudib. virginis.

Num. 8

Essa serà la causa de tãtas alegrias delas aves, y doctos dela Iglesia, essa la ocasion de vniuersal aplauso en lo catolico: *Letabitur deserta, & invia*: Ver cumplidos los desseos de la Iglesia, y q̃ aquel mysterioso camino para el Verbo fue predicado por santo, y camino inculto del Demonio. *Et via sancta vocabitur*: Y aumentara lo festiuo, en que ya, no solo los que hablaron siempre en su defensa, clamaràn con Marcela, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit*: Sino que tambien los que antes fueron mudos, clamaràn predicando a esta Señora, por concebida en gracia, profecia, que oy se cumple en Christo, sanando aqueste mudo (dize el gran Tertuliano) en el lugar citado: *Vt in ista specie curationis Isaiæ occurrisset.* Aqui pretendio Christo sanar a este mudo, por cũplir de Isaias lo profetiçado. Y si el Profeta dize: *Tunc apperientur oculi cæcorum, & aures surdorum patebunt. Tũc saliet, sicut cervus, claudus, & apperta erit lingua mutorum*: Entonces en el tiempo dichoso de la ley de gracia el omnipotente Christo dará vista a los ciegos, a los sordos oydos, y a los mudos habla, ocasionando alegrias en la tierra, con sanar las potencias, que antes tiranizauan enemigos. Esso dixo Isaias en su profecia, y esso mismo propuso el Euangelista san Lucas, ya cumplido: *Locutus est mutus*: Pues a vn ciego, sordo, y mudo, de tal suerte le sana, que le obliga a que predique los mas eminentes mysterios de la gracia, celebrando a su Madre con Marcela por bienauenturada, preseruada de la miseria de la culpa, siendo este milagro profetica sombra del futuro tiempo de la Iglesia, donde ya todos clamamos: *Beatus venter, qui te portauit*: Aumentando alegrias a vista del general aplauso, sin que aya lengua muda, que no confiesse a Maria por concebida en gracia: aunque es fuerça confessar tambien, que si fue milagro, que hablasse el mudo elogios de Maria; tambien eran efectos de la gracia el que ya acierte a discursar tan dificultoso asunto, serà pues el medio para conseguirla, ofrecerle humilde a esta Señora, la oracion del Angel, diziendo: *Aue gratia plena.*

DISCVRSO PRIMERO.

Con mysterioso duelo se ocasionò la guerra del Eterno Verbo con Luzifer, porque este hablò atreuido en el cielo contra los priuilegios de Maria, bastãte causa, para q̃ en pena dessa culpa assista mudo en la presencia de Christo nuestro bien, quando vna muger pobre, instrumento, con que el diuino Espiritu publica a Maria por concebida en gracia.

Erat Iesus eijciens Dæmonium, &c. Extollens, quædam mulier de turba, &c.

Num. 9

QVe los Discipulos de Christo lanzaron los Demonios de los humanos cuerpos, con tanta facilidad, que inuocando el nombre de Iesus, el hombre quedaua libre, y el Demonio vencido: Y que el mismo Christo para librar a vn hombre del Demo-

Demonio gastase tanto tiempo empeñando la diuina omnipotẽcia quãto dà a entender el sagrado Euangelista Lucas con el: *Erat Iesus*: Oyd a los Discipulos, que dizen por san Lucas muy alegres en el cap. 20. de su sagrada historia: *Domine, etiam Dæmonia subijciũtur nobis in nomine tuo.* Quien no se admirarà oyendo dezir, que los Discipulos, solo con pronunciar el nombre soberano de Iesus, lanzauan los Demonios, y viendo oy a Iesus todo ocupado en lanzar vn Demonio de el cuerpo deste misero hombre? A que fin nos proponen las diuinas letras tan dificultosa la vitoria de Christo de vn Demonio, quando con tan ta facilidad obrauan los Discipulos semejante milagro, venciendo los Demonios? Diranme, que quiso el diuino Espiritu ostentar las eminentes fuerças de la Fè, con cuya virtud, obraron los Discipulos mayores marauillas, que Christo N bien, en cuyos meritos fundauan la esperança de el buen despacho de sus peticiones con el eterno Padre, a quien pedian en virtud de la promesa de su Hijo, diziendo por san Iuan en el capitu .14. de su Euangelica historia: *Amen dico vobis, qui credit in me, opera, quæ ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet, quia ego ad patrem vado.* Esso dixera yo sino aduirtiera en el mismo contexto, que esta soberania en los milagros promete Christo nuestro bien para su ausencia: *Quia ego ad patrem vado*: Y ausente su Maestro podràn obrar mayores marauillas los Discipulos; que si obraran en presencia suya, fuera descredito del superior dominio, y magisterio. Diga el Cardenal Hugo, que fue honra de Christo, que Pedro con su sombra sanasse los enfermos despues q̃ este Señor murio en la Cruz: *Petrus vmbra sanauit. Act. 4. c. In quo ostenditur potestas eius, quod per seruos tanta potuit post mortem conferre, vt facerent in nomine eius.* Que yo me atreuerè a dezir en la ocasion presente, que parece sobrado descredito de Christo, que sus Discipulos con su nombre solo lãzassen los Demonios en ausencia suya, y que el mismo Señor omnipotẽte gaste el tiempo, y dè a entender dificultades muchas, lanzando por su propria persona este Demonio: *Erat Iesus eijciens Dæmonium*: Aqui ay mayor mysterio, pero antes de declararlo, me llama a otra admiracion este milagro, que propone san Lucas.

Lucas cap. 10. ver. 18.

Et illud erat mutum; Aduertid (dize san Lucas) este Demonio, que predominaua en este cuerpo humano, estaua mudo, y quãdo hemos de conceder con el Apostol Pablo metaforicas, y elegantes lenguas en los Angeles, diziendo en la primera Epistola ad Chorint. cap. 13. *Si linguis hominũ loquar, & Angelorũ, &c.* Quãdo hemos de reconocer a Luzifer tan inclinado a hablar contra el diuino credito, que eligio por agradable instrumento la lengua de vna serpiente, para engañar a nuestros primeros Padres; como acreditan las diuinas letras, diziendo el diuino Espiritu en el Genesis: *Dixit autem serpens ad mulierem.* Tiene dificultad, que aqui afirme san Lucas, que el Demonio està mudo: *Et illud erat mutum.* Diranme las glossas con Francisco Lucas, que aqui el Demonio es mudo por efecto, y porque hizo estar mudo a este misero hõbre: *Quia mutos facit* (que no siempre el Demonio solicita culpas de lengua, murmurando, tambien es accion suya, que el hombre assista mudo a celebrar las virtudes de su hermano, ò a confessar sus culpas. (La exposicion no admito en la ocasion presente, pues para dezir, que este hombre estaua mudo, bastaua dezir: *Locutus est mutus*: Sin dezir que la causa estaua muda; y en reglas de buena inteligencia de escriptura, no ay palabra, letra, ni Grammatica, que en las diuinas letras estè ociosa. Chrysostomo lo di-

Num. 10

Ad chorin. cap. 13. v. 1

Gen. cap. 3. ver. 4.

Ioann. c. 14. vers. 12.

ze

ze,homil.2.De Verb.Isaiæ;*Disce,quantum valeat vnius tantum literulæ additio, ac desinere tota contemnere nomina.* Ya se verà toda la dificultad del Euangelio presente deste dia; pues cõ vn mismo estilo dize el Euangelista,q̃ el Demonio està mudo:*Et illud erat mutum.* Y que Jesus le està haziendo guerra; *Erat Iesus eijciens Dæmonium:* Y quando aduierte que en este mismo tiempo vna muger està publicando la originea gracia de Maria con clamores: *Extollens vocem,quædam mulier de turba dixit illi;Beatus venter, qui te portauit,et cætera.* Me atreverè a dezir, que en todo este Euangelio el diuino Espiritu pretendio,enseñarnos,que el Demonio està mudo en pena de auer hablado cõtra la originea gracia de Maria;y esta pena,ycastigo la tuvo desde el cielo,donde dio principio el Verbo a tãta guerra,en defensa de su futura madre, siendo alabança desta muger el clamar celebrando las gracias de Maria;y siendo vituperio del Demonio, el estar mudo; y de Christo el mayor elogio,el ser Dios, q̃ tuvo ser eterno, con que pudo preseruar la madre, y castigar al enemigo suyo.

Num.11 Todo lo pensò el docto Minorita Osuna en el serm.33.de su parte Meridional: *In primis verbis thematis nostri* (dize este doctissimo varon) *scilicèt: Erat Iesus: Plurimum Lucas elevat intellectum nostrum, quia hæc verba satis consona sunt illis; In principio erat Verbum: vnde quemmadmodum lectio lectionem aperit: sic Euangelista exponit Euangelistã. Iam ergo etiam in cœlo erit Iesus eijciens Dæmonium Luziferum, & turbæ Angelorum bonorum admiratæ sunt de huius eiectione dicentes ei. Quomodo cecidisti de cœlo, Luzifer?* No te admires, Catolico, de ver en esta ocasion mudo a Luzifer, reconociendo que fue la culpa suya, el hablar en el cielo opuesto alas soberanas gracias de Maria: que, aunque es Angel primero, oy pena mudo lo que pecò hablando contra la Reya suya: *Aduertendum ergo est, quod eum mutum vocat, vt nos moneat ex eius pœna suam indagare culpam.* No pares los ojos de la consideracion, ò Maestro de las diuinas letras, en la corteza del milagro, que propone el Euangelista san Lucas; que es pequeño el librar Christo vn cuerpo humano del Demonio, quando tan facilmente obraron el mismo milagro sus Discipulos; antes aduierte, que con especial mysterio el Euangelista Lucas en esta ocasion pondera la eficacia de Iesus, diziendo, q̃ estaua en tiempo para vencer este Demonio: *Erat Iesus*; por elevar el entendimiento humano al dezir eminente del Evangelista Iuan; *In principio erat Verbum:* Y para dar a entender, que el hombre Iesus, que oy libertó a este hombre del Demonio, es el Dios Iesus, que preseruò a su madre de la culpa. No te admire la historia del milagro, quando debe admirarte la alma de la historia, advirtiendo, que el que librò a este hombre de vn Demonio mudo, fue el mismo Iesus, que le privò dela habla, y desterrò del cielo, por lo que hablò contra su futura madre. Oyd al gran Padre Augustino en el tract. 8. in Ioan. que calificò el pensar del Minorita: *Sicut miramur, quæ facta sunt, per Dominum Iesum; miremur, quæ facta sunt per Deum Iesum; per Deum Iesum facta sunt Cœlum, & terra, mare, & omnis ornatus cœli, opulentia terræ, fœcunditas maris, omnia hæc, quæ oculis adiacent, per Iesum Deum facta sunt, &c. Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil. Cum ergo tanta videamus facta per Dominum Iesum; quid miramur aquam in vinum conversam per Dominum Iesum?*

Osun.serm. 32.par.Merid.

D.Augsti. tr.8.in Ioã.

Parece apocrifa la exposicion del Minorita, y la concordancia del: *Erat Verbũ*; que dize el Euangelista S.Iuan cõ el: *Erat Iesus*; referido del Euangelista S. Lucas, dando a entender, que: *Iam ergo etiam in cœlo erat Iesus eijciens Dæmonium Luciferum, & turbæ Angelorum* Num. 12

rum bonorum admiratæ sunt (dize el venerable Osuna) En el cielo fue el Verbo Redentor, y con omnipotẽte braço, y admiracion de los buenos Angeles echò a Luzifer del cielo suyo, porque no venerò las gracias de su futura madre: dixera que era apocrifo el pensar, à nò estar tan expresso en las diuinas letras: Atiẽde a vn dilatado discurso en gloria del misterio immaculado de Maria; y sea primera prueua de los dos Profetas Isaias, capit. 14. y Ezechiel cap. 28. que segun comun inteligencia vno, y otro Profeta vierõ la cayda del primer Angel; y ya admirado, o yà dandole baya, la

Isai. cap. 4 vers. 12. refiere Isaias, diziendole en sombras del Babilonico Rey estas palabras: *Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer, qui manè oriebaris? Corruisti in terram, qui vulnerabas gentes*: Luzifer Angel con tanta luz criado, q̃ en tu primero ser eras mañana alegre con tantos rayos de luzes, y gracias adornado, perfecta Imagen del diuino ser, tan lleno de hermosura, que te adornaron las preciosas piedras de todas las virtudes, y tã lleno de ciencia, que te revelò Dios todo lo futuro: *Tu signaculum similitudinis, plenus sapientia, & perfectus decore in delicijs paradysi Dei fuisti; omnis lapis præciosus operimentũ tuum* (dize Ezechiel cap. 28.) Y el Padre san Bernardo serm. 17. in Cantica; *Potuit autem cõtingere plenum sapientia, & perfectum decore, homines præscire potuisse futuros.*

Ezechiel. c. 28. ver. 13

Como caiste del celestial alcaçar Num. 13 a las inferiores partes de la tierra, o a la esfera aerea, siendo criado para goçar deleytes dela gloria: *In delicijs Paradysi Dei fuisti*: Siẽdo assi, q̃ fue immaculado en culpa el primer camino de tu ser: *Perfectus in vijs tuis à die cõditionis tuæ*: Dixo Origenes lib. 1. Periarc. *Quomodo cecidisti, qui vulnerabas gentes?* Como criado en tanta hermosura, en tan sagrado alcaçar, tan lleno de ciencias, fuiste homicida de tãtos espiritus Angelicos, que cayeron contigo? Grave exemplar, y que obliga a temer a los mas santos, y de mayores ciencias, si en el cielo de la Religion, faltando a la obediencia, menospreçian el superior dominio, dixo Ailredo en las alegorias: *Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer, qui manè oriebaris? Cauete superbiam, fratres, cauete; quod multi (quod dolens dico) si fortè, si vident in luce sapientiæ profeciſſe: verbo etiam, & exemplo alijs profuisse, vt meritò Luciferi nomine digni habeãtur, ita vt manè primo in initio suæ conversationis cæteris eiusdem vitæ consortibus clariores habeant, occulta primum intus elatione tumescunt: Prælatos suos despiciunt, & nunc eos simplicitatis, & insciẽtiæ arguunt; nũc, quod in temporalibus occupãtur, deridẽt, & detrahunt inferiores, se vinctos aspiciunt, omnes denique Prælatione iuditant indignos.* Atemoriza esta cayda de este primer Angel al mas perfecto delos hijos de Adan; pero tambien parece, que aqui el diuino Espiritu pretende aumentarle las penas al demonio; pues repetidas dichas yà perdidas aumentan penas, siendo menor tormento padecer indigencias el que siempre fue pobre, y abatido, que el que padece abassallado, auiendo antes sido Señor, o primero en los bienes, y en las dichas; como aduirtio Hugo Victorino en semejante cayda de la infelice Ciudad de Jerusalen, diziendo: *Olim tam gloriosa, modo tam misera.* *In thronos Ieremiæ.*

Aqui pues el Profeta en sentido Num. 14 moral atemoriza al hombre, y en letra de escritura nos pretende enseñar la misera cayda del Angel Luzifer con mysterioso estilo; pues aunque le pregunta al mismo Angel, parece que ya mudo no responde: *Quomodo cecidisti de cœlo, Lucifer?* Le pregunta Jsaias al demonio: Dime, como caiste Luzifer, de tanta altura? declarame la causa de tus penas, o señala la culpa, que fue ocasion de toda tu ruyna? No responde el demonio, pero antes

Origen. hom. 1.

de

de dezir la causa, que le tiene mudos? Oygamos al Profeta, y nos dirà su culpa: *Qui dicebas in corde tuo: In cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum: sedebo in mõte testamenti, in lateribus Aquilonis; ascendam super altitudinẽ nubium, similis ero Altissimo.* No ay que buscar mas culpa en el demonio, (dize Isaias) q̃ el auèr hablado allà en el Cielo; su lengua le precipitò de tãta altura. No es muy facil el entẽder, que hablò el primer Angel, atendiendo a las palabras del contexto referidas.

Convienen las catolicas plumas, en que fueron palabras, y afectos de sobervia con el Angelico Doctor Santo Thomas 1. part. Summæ Theologicæ, Scoto in 2. distin. 6. Vazquez in primam partem tom. 2. dispu. 235.

D. Thom. 1. par. summ. Theologum q. 36.

Scot. in. 2. dist. 6.

Vazq. in 1. part. tit. 2. disp. 235.

Vnde peccatum primum Angeli non potest esse aliud, quam superbia: Dixo el Angelico Doctor S. Thomas. Pero aunque convengan los Padres todos, en que fue la sobervia rayz de la cayda del primer Angel, se diferencian mucho en señalar el objeto de su vicio, explicandolo con variedad de especies de soberuia.

Num. 15

El S. Abad Ruperto lib. 1. de Vict. Verbi Dei cap. 11. declara esta sobervia, y cayda del Angel, por auer predicado allà en el Cielo, pretendiendo con locucion Angelica persuadir, que era Dios a todos los espiritus celestes, y que no dependia de la divina Omnipotencia, fundando su esperança de conseguir tan sobervia pretension en la plenitud de ciencia, que tenia (que no es nuevo viciar las diuinas dadiuas, y criadas riquezas, para que firuan de motivo para ofender a Dios; quando debieran serlo, para rendir gracias al Autor divino) Oyd a Ruperto en el lugar citado: *Cœpit prædicare semetipsum omnibus Angelis confidenter, vt erat plenus sapientia; quod efficaciam haberet ad persuadendum, vt crederent sibi dicenti: Ego feci memetipsum; Deus ego sum. Quales, cumque sunt illæ linguæ Angelorum, minimè constat, cum hoc ae semetipso prædicasse, quod in eum propheticæ Scripturæ veritatis testatæ sunt. Nec vero, vt cumque, sed magna scientia, qua plenus erat arte, prædicabat omnibus Angelorum cœtibus, Deum se esse.* Essa fue la sobervia, predicar Luzifer, que era semejãte al eterno Padre, el no tener principio, y el ser principio de todas las criaturas; assi lo dà a entender el mismo Abad Ruperto lib. 9. in finem, diziendo estas palabras: *O stultum, & ignominiosum Patrem! O dignè illudendum diuinæ Paternitatis assimilatorẽ!* Que parece que apetecio sobervio el no tener principio, y el ser Padre del Verbo en carne, y juntamente el tener concurso en la creacion de todas las criaturas.

Ruperl. l. 1. de victor. Vei. c. 11.

Ruper. lib. 9. in fine.

Num. 16

Los Padres san Bernardino, y san Pedro Damiano explicaron la malicia del Angel; porq̃ afectó ambicioso el ser Maestro de la Iglesia toda, y vniversal cabeça del linage humano, sin querer excluyr a Christo, ni a Maria. En el tom. 3. serm. 37. part. 1. dixo Bernardino: *An fortè prodit impiam hanc eius machinationem illa præsumpta ascensio, sessioque significans magisterium? Ascendam, inquit, super mõtem excelsum, & sedebo in lateribus Aquilonis.* Y el gran Padre S. Pedro Damiano serm. 52. parece que en el mismo pensamiento dize: *Sed virgo singularis stat à dextris in vestitu deaurato. Moyses, vt videat transeuntem Dominum, stat in petra. Elias stat in conspectu Domini. Solus ille transfuga spiritus, dissensionis principium, Princeps malitiæ, malorum summa voluit considere. Sedebo, inquit, in monte testamenti. Omnes stant, & tu sedere præsumis? Ipse Filius idem, quod Pater, sedere nescit, donec dicat ei Pater: Sede à dextris meis.* O infinita malicia del detestable vicio de la ambicion, cuyos assaltos debe temer el mas santo, el mas docto en las ciencias, y el afecto a la Fè catolica! Advirtiendo, que vn Angel adornado con gracia, y todas las virtudes, supe-

Bernar. to. 3 serm. 37. part. 1.

Petrus Damian. serm. 52.

superior en la ciencia a las superiores serarchias; este faltó a la veneracion de vn Dios, hegò la Fè, menospreciò a Christo, y a Maria solo, por sentarse en la Silla del govierno, y ser Maestro, que enseñe, y cabeça de las demas criaturas.

Num. 17 Todavia no dixe la singular culpa del sobervio Angel. Oygamos al Angelico Doctor en el lugar citado, que calificò esta culpa por embidia: *Consequenter potuit in eis esse eorum inuidia, &c. Inuidus autem ex hoc de bono alterius dolet, inquantum bonum alterius æstimat sui boni impedimentum, non autem bonum alterius poterat æstimare impedimentum bene affectari per angelum malum, nisi inquantum affectauit excellentiam singularem; quæ quidem singularitas per alterius excellentiam cessat.* Sobervio el Angel a vista de su propria hermosura (dize el Angelico Doctor) tuvo por parto el deprauado afecto, la mayor embidia, no queriendo se le igualasse otro en la propria excelencia afectando vna excelencia singular, que no tuuiesse otro: *Affectauit excellentiam singularem;* Que excelencia quiso singulariçar el Angel Luzifer en su persona? A quien embidia, o quales el objebto de su indignacion? Dirâme comunmente, que fue la embidia, teniendo por ojebto a Christo nuestro bien, cuya generacion en el vientre de Maria se le manifestò en la morula de tiempo, que fue viador, para que le adorasse, como cabeça suya, assi lo defiende Ambrosio Chaterino opusculo de gloria Beatorũ Angelorum, & lapsu malorum, Iacobus de Valencia in Psalm. 82. consil. san Bernardino en el lugar citado, donde dize: *Et cum suo intellectu cõtemplaretur, quod Verbum debebat incarnari, & fieri homo, & se tali illuminato debere ei inclinare, genuflectere, & Deum adorare, inuidens homini, quod deberet præferri sibi; tunc superbia motus inquit: Similis ero Altissimo. Vnde, si bene intelligis, fuit demonstratum intelligentiæ Angelicæ, filium Dei in vtero Virginis obumbrandum.*

Amlr. Chaterin.

Iacobus de Valent. in Psalm. 82.

S. Bernard. vbi supra.

Criado Luzifer immaculado cõ plenitud de gracia (*Istæ virtutes contrariæ immaculatæ aliquando fuerũt*, dize Origenes tom. 1. lib. 1. de principijs cap. 5.) Criado, digo Luzifer immaculado sin culpa tan lleno de la gracia, y ciẽcia, le reuelò la Trinidad santissima al eterno Uerbo encarnado en el viẽtre soberano de Maria, y a vistas deste soberano mysterio de la Encarnaciõ sobervio, y embidioso, viendo q̃ a la naturaleza humana se cõcede la mas singular gracia, que el goçaua por Angel. *Affectauit excellentiam singularem;* Dize el Angel sobervio, y embidioso blasfema pretendiendo con palabras de arrogancia alterar los Angeles, para que nieguen la debida creacion. A quien? A Christo, que a fuer de Angel con tanta luz de ciencia se desdeñasse de adorar a vn hombre, que era Dios, ni que este Angel embidiasse a Christo la excelencia propria, pues siendo Dios por naturaleza, era immaculado, y lleno de la gracia. Dexadme entender, q̃ toda aquesta embidia del demonio miraua solo a vna pura criatura q̃ es Maria, no pudiendo lleuar, q̃ la excelencia, del ser immaculado, y lleno de la gracia en su creacion, se concediesse tambien a esta soberana Señora: *Affectauit excellentiam singularem; quæ quidem singularitas per alterius excellentiam cessat.* Ya no estimaua el Angel el ser criado en gracia, viendo, que essa excelencia no era singular para el Angel, pues se le concedia a vna muger. Embidioso clamaua, viendo, que esta soberana Señora con tan fecundas gracias se igualaua al eterno Padre en producir a vn Hijo, q̃ era Dios; a quien debia reconocer por Reyna, y por Señora: aqui fue su sobervia,

Num. 18

Origen. to. 1. lib. 1. contr. Princip. c. 5

aqui tuvo principio la embidia Luzifer ina, y rabioso de ver vna pura criatura superior a sus gracias, negò la adoracion: *Dicebas in corde tuo.* Habló contra las gracias de Maria; culpa bastante, para que Dios le precipitasse de su celeste alcaçar, sentenciandole a eterna pena; pensar fue todo del Padre san Cyrilo Alexandrino en el to-
S. Cyri. Alexan tom. 2. homil. 6. cõtra Nestor. mo. 2. homil. 6. contra Nestor. Saluda a esta Señora por vnico motiuo de la cayda del Angel Luzifer, diziendo: *Salue, quę incomprehensibilem in sancto virginali vtero comprehendisti; per quam Angeli, & Archangeli lętantur, per quam diabolus tenearor cœlo decidit.*

Num. 19 Todo su pecado de Luzifer fue hablar desordenadamente (dize Isaias) *Qui dicebas in corde tuo:* A los demas Angeles predicaua, que era superior al animado cielo, que auia de ser Madre de Dios: *In Cælum conscendam:* Dize
Buenauēt. sermo. 1. de Beata Vir. Luzifer: *Hoc Cœlum fecit Domina nostra* Dixo Buenauentura sermon. 1. de Beata Virgine. No satisfaze mi arrogancia el ser cabeça de los demas terrestres hijos de Adan, sino lo soy tambien del Cielo, que tanto agradò a Dios: *Super sidera ponam tronum meum:* Que importa que Dios proponga a esta criatura coronada con brillantes estrellas de virtudes, si yo soy Angel con tan immensa luz, que manchare sus rayos: *Sedebo in monte testamenti, in lateribus Aquilonis.* Yo serè Maestro de coraçones frios, que conmigo nieguen las excelencias todas de Maria; estò hablò en el Cielo Luzifer (dize Isaias) y por essa culpa perdio lo que antes era, y vino a ser el no ser, pues perdio la libertad, que antes tenia, para poder hablar: *Verumtamen ad infernum detraheris in profundum laci.* Dexadme que le pregunte a este sobervio: *Quomodo cecidisti de Cœlo Lucifer?* Pero no aguardeis respuesta suya, porque està preso en carceles de penas; y vna dellas viene a ser estar mudo, para confessar su culpa; porque pecò en el cielo, o hablò en el cielo contra las eminentes gracias de Maria: este fue el principio del duelo, y las discordias eternas entre el eterno Verbo, y Luzifer: auer este hablado con mentira, quando el eterno Verbo es la verdad, que en todo tiempo defender alas gracias de su Madre, y que el solo es su cabeça, y no lo fue el demonio; pensar, que insinuò Ruperto lib. 1. de victoria Verbi Dei capit. 9. *Hoc fuit initium duelli, principium certaminis, quod tale mendacium locutus est ex proprijs, inquam, quia nõ sic res se habuit, quod dixit: Ego feci memetipsum. Deus ego sum. Genitura ista cordis eius contraria est genituræ cordis vnius, & solius Dei, contraria Verbo Dei, veritati Dei.*
Ruper lib. 1 de Victor. Verbi Dei cap. 6.

Aora entendo yo vn lance que le passò al eterno Verbo encarnado, con Num. 20
Luzifer en la ciudad de Capharnao. Entrose este soberano Señor vn Sabado en la Synagoga de aquella ciudad, y a penas començò a predicar su celestial doctrina con magistèriosa autoridad, quando Luzifer, que estava en el cuerpo de vn hombre, començò aclamar, y a quexarse, atormentado con las palabras, que refiere San Marcos cap. 1. *Quid nobis, & tibi Iesus Nazarene? Venisti perdere nos? Scio, qui sis sanctus Dei:* Como si dixesse: Que quieres de nosotros, Iesus Nazareno; que assi nos atormentas? Veniste por ventura a destruirnos? Yo confiesso, que eres santo, Hijo de Dios. Que mas pretendes? En plural se quexã en esta ocasion los demonios, y en singular confiessa vno la santidad de Christo, consequencia cierta, que era la cabeça, o era Luzifer. Pero de q̃ se quexa? que nuevo tormento le ocasiona a estos lamentos? Dirà el P. S. August. lib. 1. de Ciuit. Dei: Que todos eran temores del demonio. *Pœnã quippè suã formidabãt abillo, nõ in illo iustitiã diligebant.* Aborrecia el demonio la justicia, y temia la pena del castigo. Todavia no se que
S. Marc c. 1 vers. 24.
S. August. lib. 10.

temores

temôres son estos del demonio, o que tormento es este, que de nueuo le affligè? Dirame Nicolao de Lyra,
Lyra. que el ver, se salvassen tantas almas cô la predicacion de Christo, teniendo el demonio, y sus ministros por tormento proprio el beneficio ageno: *Dolens de Christi doctrina, quæ erat animarum salus, & medicina, & quia de salute hominum torquetur diabolus, invidia motus.*

Num. 21 Por concepto moral admito la exposicion de Lyra, pero mas rigurosa inteligencia literal le busco al texto: *Venisti torquere nos.* Aqui se quexa el demonio de vn tormento proprio, de vna pena nueva, y no hallo en el sagrado contexto, que Christo le hablasse al demonio otra palabra demas de libertar a aquel misero hôbre, que mandarle al demonio, que enmudezca; *Obmutesce*: Y tiene dificultad este precepto; pues quando el demonio hablaua, publicando la santidad de Christo, debiera repetir essas palabras para mayor confusion de os Hebreos, oyendo, que vn demonio confessaua a Christo por santo: *Scio, qui sis sanctus Dei.* Quando los Fariseos calumniauan por nueua la doctrina de Christo, diziendo: *Quænam doctrina hæc noua?* Parece, que era congruencia, que la doctrina, que cênsurauan con mentira por nueua, el demonio con verdad la acreditasse por verdadera, y santa; porque Christo le manda, que enmudezca: *Obmutesce;* Quando el demonio se haze predicador de la santidad de Christo, y de la verdad
S. Tho. hic. de su doctrina? Dirà el Angelico Doctor, que en esta ocasion quiso enseñar el celestial Maestro, que no debemos dar credito al demonio, aunque diga verdades; porque la verdad se haze sospechosa en vna boca, que està hecha a mentir: *Vnde dogma salutiferum nobis datur, ne credamus dæmonibus, quantumcumque denuntient veritatem.*

Num. 22 Mejor sintio Ruperto, pues viendo temeroso al demonio de la diuina Iusticia, y que quexandose del perdo nal tormento le manda Christo, que enmudezca, quando le califica santo, se persuade el santo Abad, a que manda Christo a Luzifer, que estè mudo, para celebrar su santidad en pena de que hablò en el Cielo contra la honra de su propria Madre, calificando, q̃ no puede ninguno celebrar la santidad de Christo, y hablar mal contra la santidad, y gracias de Maria. Tiemble el demonio en la ocasion presente, pues el eterno Verbo, siguiendo el antiguo duelo, le manda, que enmudezca en pena de lo que hablò desordenado embidioso de las immaculadas gracias de Maria; y sepa el mundo, recociendole por padre de mentiras, que en la tierra està mudo Luzifer, porque hablò en el Cielo; insinuò la exposicion el santo Abad Ruperto lib. 8. in Ioannem prope finem: *Superbia namque tumens maluit refugisci patri mendacij, quàm apud altissimum Patrẽ veritatis persistere inter filios Dei; & hoc modo pater mendacij illud sibi videbatur adipisci, quod dicebat in corde suo: Similis ero Altissimo. Sicut ille veritatem de se genuisset, ipse è contrario mendacij pater existeret.* *Rupert. lib. 8. in Ioann.*

No veis con quanta propriedad afirmo, que quando vna pobre muger clama cô agrados de Christo, celebrando a Maria por concebida en gracia, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit, &c.* en este mismo tiempo el sagrado Euangelista Lucas nos propone mudo a Luzifer en pena de auer hablado embidioso de las soberanas gracias de Maria? Y assi el mismo Señor, que le derribò del Cielo, oy continua la guerra, y el castigo: que esso dà a entender el sagrado Euangelista, diziẽdo: *Erat Iesus ejiciens dæmonium, & illud erat mutum.*

(*)

DISCVRSO SEGVNDO.

Continuando el demonio su malicia, pretendio arrogante en el Paraysso despojar de la original gracia a la soberana Reyna de los Angeles; pero el eterno Verbo continuando el antiguo duelo, le sentencia a estar mudo, y hollado de la planta de Maria, siendo esta Señora su opuesta enemiga por la gracia de la naturaleza.

Num. 23 QVien dixera, que castigado el Angel, y despojado del Cielo con el omnipotẽte braço de Iesus: ya porque soberuio pretendio ser cabeça del linage humano; o ya porque embidioso tuvo desafectos, y graue displiciencia de que se le igualasse en gracias, y hermosuras en su primera formacion la que auia de ser Madre de Dios? Pues oydme a mi dize el Padre S. Geronimo: Que despues de castigado Luzifer, y despues que Iesus le desterro del cielo, aumentò su malicia, y con mayores odios de Maria se prometio arrogante, que auia de manchar el cielo de su alma con la culpa: *Si autem postquam de cœlo corruit, (loquitur ista verba, scilicet: In Cœlum cõscendam) arrogantem debemus intelligere, quod neque præcipitatus quieuerat, sed adhuc sibi grandia repromittat.* Esta viene a ser la mayor malicia de la culpa, quando aumenta grados, menospreciando al mismo Dios, y todas las naturales leyes. Aduertencia es del Sabio en sus Proberbios: *Impius, cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.* Y assi el demonio, y el hombre, que le imita, llega a ser tanta su malicia, que el que antes fue soberuio, pretendiendo ser solo, y superior en la ciencia, y gracias q̃ posee, no contenta su malicia passa a ser arrogãte, haziendo obstentacion de gracias, y virtudes, que no tiene: Essa es la curiosa diferencia, que ay entre el arrogante, y el soberuio, aduertida del Vocabulario vtriusque iuris: *Vnde dicitur arrogans, quasi omnia sibi abscribens. Inde arrogantia, id est, superbia: differunt tamen, quia superbia est inanis gloria de eo, quod quis habet, vt sunt Philosophi, Legistæ, & alij sufficientes in arte sua; sed arrogantia est inanis gloria de eo, quod quis non habet, vt cũ quis credit ea se scire, quæ tamen nescit.*

S. Hieroni.

Proverb. c. 18. vers. 3.

Atreuimiento fue, que el Angel Luzifer, quando estaua en el Cielo tã lleno de gracias, y hermosuras, embidioso de Christo, y de Maria, quisiesse ser cabeça, y superior de todas las criaturas; pero mayor atreuimiento es, y mayor culpa, que de caydo de la gracia, despues que solo tiene possession de tantas culpas, pretendiesse dominios en Maria: *In Cœlum conscendam*: Pues esto fue arrogancia; y aquello fue sobervia: y en vna, y otra ocasion: *Erat Iesus eijciens dæmonium*: Pues el mismo Iesus, que echò al Angel del Cielo, por defender las glorias de su Madre, esse mismo Iesus cõ mayor ignominia le echarà de la tierra, por defender las gracias de Maria, y castigar la arrogancia del demonio su contrario antiguo. Uengamos a las pruevas del intento: *Sed, & serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus. Qui dixit ad mulierem: Cur præcepit vobis Deus, &c.* La primera accion, que hizo Luzifer, en cayendo del Cielo (dize el sagrado Chronista Moyses) fue pretẽder engañar a la muger en tanto grado, q̃ negando a Dios la adoracio, idolatrase, venerando al demonio por su cabeça, como aduirtio Estrabon en la glosa ordinaria: a este fin entrãdo Luzifer en el cuerpo de vna astuta serpiẽte, eligio su lẽgua por instrumẽto, para murmurar de Dios (q̃ siempre merecerà renõbre de lẽgua serpẽtina la del murmurador, pues sus palabras hazen efecto de veneno en los oyentes; *Cur*

Num. 24

Genes. c. 3. vers. 1.

pre-

præcepit vobis Deus, ne comederetis, &c. (dixo Luzifer, hablando con nuestra primera Madre Eva) Porque os mandò Dios, que no comieseis del fruto del arbol de la ciencia? Aduertid, que este precepto fue malicioso; y quereros priuar de la diuinidad, que el tiene: porque el fruto deste arbol es de tan eminente calidad, que conuierte en Dios a quien le come. Obedeced-me a mi: pues se estiende mi imperio a tanto, como el del mismo Dios: *Comedite, & eritis sicut Dij.*

Num. 25 Que pretendia el demonio con tan tas blasfemias? Diranme comunmente, que embidioso del linage humano, pretendio derribarlos en la culpa; para q̃ fuessen yguales en las penas. Y si fuera esta su intencion, yo dixera, que era Luzifer el mayor ignorante, y que la culpa ciega hasta el entendimiento Angelico: pues importava poco, que cayesse Eva, sino pecara Adan, para que los hijos de Eva fuessen comprehendidos en la culpa: con Adan debiera Luzifer hablar primero, pues en cayendo Adan, pecaramos todos. Porque pone el demonio todo su cuydado, y desvelo solo en que la muger cayga en la culpa, y le obedezca, haziendo para ello tantas diligencias por su persona propria? Bien se, que

Lyra. responderá Lyra, que aqui el demonio solicitò primero a la muger, por ser parte mas flaca; pero tambien sè, que en el estado de la inocencia eran yguales en la fortaleza el hombre, y la muger, por ser vna la gracia original en ambos. Mejor pensó el grande Anastasio Synayta, aduirtiendo, que aqui en el Parayso el demonio quiso primero derribar en culpa a la muger, siendo esta la primera accion, que obrò en la tierra, para dar a entender, que iva consequente en su malicia; y que, si en el Cielo su mayor embidia, y tormento fue saber que Maria santissima auia de ser concebida en gracia, y igual al Angel en su Concepcion immaculada; ya en la tierra engaña lo el sobervio Luzifer, y teniendo a nuestra primera madre Eva por Maria Señora nuestra, pretendio engañarla, y derribarla en culpa, perfuadido, que con esso euitava la Encarnacion del Verbo, o pretendiendo quedar satisfecho del agrauio, manchando con la culpa este animado cielo de Maria, porque su Hijo le desterrò del cielo inanimado: con ponderosas palabras lo dixo Anastasio Synayta in Exameron. libr. 10. *Qui dicitur serpens, vt intelligens intelligentia, cum vidisset intelligentem nudam, tanquam Reginam, tunc virginem puram, intactam, incorrupteam iuuenculam, Dei sponsam, corona redimitam (tanquam in quodam thalamo) diuino amore stipatam in mystico arcano, & cui non est vir admixtus, Paradysi cubiculo residentem, cum esset in fœlix exterminatus, & ab axibus cœlestibus exturbatus; postquam sic vidit, stupuit, & admiratus est pulchritudinem. Cumque omnia speculatus esset, ac lustrasset, vt qui sit simul malignus, & inuidus, fraude sua valuit mulierem seducere.* *Anastas. Synayt. lib. 10 Alexand.*

Num. 26 Embidioso de la fecundidad, y originca gracia de Maria S. nuestra cayò el sobervio Luzifer del Cielo, y al parecer rabioso considerava su miserable cayda de tanta alteza, y perfeccion de gracias a tan mísero estado de la culpa, y penas, assi indignado llegando al terrestre Parayso, y viendo a la primera muger, que Dios criò tan adornada de gracias, y hermosuras, admirado se turbò, y turbado contemplò su perfecion: *Stupuit, & admiratus est pulchritudinem*: Aduirtio en Eva vna tierna donzella, vna virgen intacta, vna Esposa de Dios, y Reyna coronada al parecer, digna de ser Madre de Dios, y mystico arcano: *Et cui nõ est vir admixtus* (dize el Synayta) Cõsidero:

lo todo: *Cumque speculatus esset.* Y contraponiendo a aquesta muger primera a la que vio en el Cielo se persuadiò a que esta, que estaua ya en el terrestre Paraysо era la mesma immaculada Virgen, que enel celestial Paraysо le propusо Dios por madre suya, para que la adoraſſe por Reyna de las criaturas todas con este engaño, y dañada intẽcion: *Dixit ad mulierem.* Pusо el mayor desvelo, en derribar la primera muger en culpa, juzgando, que con esso conseguia lo que con tantas ansias desseaua, que era manchar el Cielo, blasonando arrogãte: *In Cœlum conscendam.* Enfin cayò en la culpa nuestra primera madre, tan engañada, que venerò al demonio por deydad, aunque le vio serpiente: como advirtio Ruperto lib. 3. in Genesis: *Eua prima felle huius nequitiæ intrinsecùs amaricata est, quando in illa facundiam maledicentis serpentis, quasi diuinam diaboli spiritus sapientiam admirata, & stultè venerata est.* *Ruper. lib. 3 in Genes.*

Num. 27 Que vfano queda ua Luzifer consiguiendo la cayda de nuestros primeros Padres; ya le parecio, que era ẽtẽna, y vniuersal cabeça del linage humano por el moral influxo de la original culpa, y que siempre se diria en la tierra de los hombres: *Vos ex patre diabolo estis.* Ya se juzgava por vniuersal Maestro de la Iglesia, a quien siempre enseñaria sus vicios: *Sedebo in monte testamenti.* Ya predicaua por mãchado el Cielo immaculado de la alma de Maria; pero engañose el arrogante Angel, defraudose su dañada presuncion, pues no era Eva la immaculada Virgen, que auia visto en el Cielo, ni aquella pecò en Adan, ni pecò en Eva, porque: *Erat ibi Iesus ejiciens dæmonium:* Alli obraron los meritos de Iesus, preseruando a su Madre; y el mismo Iesus, que en el Cielo castigò la embidia, y la sobervia deste Angel, esse mismo Jesus està en el terrestre Paraysо, para aumentarle penas con segũdo castigo, no por el hecho, pues no cayò Maria, sino por la intencion de Luzifer, pues derribò a nuestra primera madre, entendiendo era la muger, que vio en el Cielo decretada por madre de Iesus.

Quien dudare, que en aquel Paraysо estuvo Iesus opuesto a Luzifer, y castigandole, aduierta enel cap. 3. del Genesis, y hallará, que testifica Moyses, que el mismo Dios en forma humana ayrado desciende al Paraysо, a tomar vengança deste agrauio, continuando el duelo, y la batalla contra el sobervio Angel: *Deambulabat ad auram post meridiem:* Y lea tambien al santo Abad Ruperto, que en el lib. 2. de Victor. Verbi Dei afirma, que fue del Verbo esta victoria; con que dirè seguro, que en esta ocasion desciende Dios ayrado en el medio dia de su mayor enojo, por castigar agrauios de su futura Madre, y dañadas intenciones del demonio. La exposicion desta metafora es del Padre S. Bruno apud Allegorias Tilman. *ex hoc datur intelligi, quod primi hominis peccatum Deum iniram commouerat, non quod istæ passiones in Deo sint, sed, quod eius voluntas generis humani affectionibus significari non potest.* Estas iras del eterno Verbo, y el castigo, y sentencia, que pronuncia contra Luzifer, nos propone el sagrado contexo en el. 3. cap. del Genesis con estas palabras: *Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animãtia, & bestias terræ. Super pectus tuum gradieris, & terram comedes omnibus diebus vitæ tuæ. Inimicitias ponam inter te, & mulierem, & semen tuum, & semen illius. Ipsa conteret caput tuum, & tu insidiaberis calcaneo eius.* Num. 23 *Genesis 3. vers. 8.* *Ruper. lib. 2 de Vict.* *Brun, apud Allegoris Tilmani.* *Genes. cap. 3. vers. 14.*

Mucho dizen los expositores, y Padres de la Iglesia, y varios son los conceptos, que desta mysteriosa sentẽcia de Dios se hã deducido: conuienen todos en què esta sentencia se fulminò contra Luzifer, y no contra la serpiente; aunque esta fue metafo- Num. 29

ra

ta de similitud, para proponer las penas del demonio: *Quia fecisti hoc* (dize el diuino Iuez) Porque hiziste esto serás maldito de todas las criaturas, inferior á los mas brutos animales de la tierra, teniendo esta por demas estima las criaturas, que essa naturleza Angelica, que tu soberuio, y arrogante tienes. Essa fue la exposicion de Augustino, Lyra, y Oleastro. *Augustin. Lyr. Oleast.* Pero desseo saber, que culpa del demonio es la q̃ mas castiga la diuina Iusticia en la ocasion presente; pues solo dize el sagrado texto: *Quia fecisti hoc*: Y aqui hallo, q̃ son muchas las culpas del sobervio Luzifer, executando vnas, y intentando otras; pues segun la exposicion dada de Anastasio Synayta, executó el demonio la cayda del humano genero en la culpa de Adan; pero juntamente intentò derribar en la culpa a Christo, y a Maria, engañado, y persuadido a que Adan, y Eva eran el Hijo, y Madre, que auia visto en el Cielo con precepto diuino, q̃ los veneraſſe por superiores suyos. Qual destas dos culpas castiga esta sentencia? El santo Abad Ruperto, y la Glossa marginal dizen, que aqui pretende castigar Dios la cayda, que executò el demonio, tomando por ocasion la culpa de Adan; para comunicar tantas gracias al linage humano, que aumentasse la embidia del demonio, y su tormento: pues quando este pretendio los daños del hombre por la culpa, siruio la culpa de ocasionar las mayores dichas del linage humano; efecto todo dela diuina misericordia, que el mal conuierte en bien, y las culpas del hombre le ocasionan a mayores gracias, y fauores. Mejor lo dize la citada glossa: *Inuidendo* (v.g.) *euacuasti meritum hominis, sed hoc facto gratiæ locum apperuisti. Cui amplius inuidebis? Dum homo se ipso tanto fit altior, quanto gratia Dei cuiuscumque creaturæ meritis est maior.* *Ruper. gloss. marsin.*

Num. 30 Uenero la respuesta, pero si con mayor aduertencia reparamos en las palabras del sagrado contexto, hallaremos; que aqui el diuino Iuez con mayores rigores pretendio castigar á Luzifer la culpa, que tuvo en la intencion, por ser su objepto sin comparacion mas excelente, y noble, que nuestros primeros Padres Adan, y Eva. Oyd el castigo, que da Dios a Luzifer, y la mas especial clausula de su sentencia: *Ipsa conteret caput tuum*: La misma muger quebrantarà tu cabeça: aqui leyeron los setenta: *Ipse seruabit caput tuum*; y el Caldeo: *Ipse obseruit tibi*. Que variedad es esta? Ya sentencia Dios, que la muger quebrante la cabeça del demonio; ya decreta, que sea vn hombre el que la atropelle, y vença? Mas que relatiuos son estos *ipsa, ipse*? A quien hazen relacion? al hombre, y a la muger, que estan presentes en el Parayso? No: pues ni Adan venció al demonio; ni Eva quebranrò la cabeça a la serpiente. Ya es fuerça responder, que aunque estauan presentes Adan, y Eva en el Parayso; otro hombre, y otra muger estauan presentes en la memoria del demonio, con quien era su embidia, y su mayor enojo: Aquel hombre Christo, que auia visto en el Cielo, y aquella muger Madre, que se le reuelò entonces, son los que tiene en la memoria: essos dos intentò derribar con su malicia, juzgando, q̃ era Eva, Maria, y Adan, Christo; y assi en pena de essa intencion dañada quedò sentenciado el demonio, para que le vençan Hijo, y Madre; y esso serà dezir: *Ipse seruabit caput tuum*: El mismo, que viste allà en el Cielo, destruyrà la cabeça de tu imperio, redimirà la culpa, te quitarà la possession de la tierra, que has tomado; que tambien en la tierra: *Erat Iesus ejiciens Dæmonium*: Y tambien: *Ipsa conteret caput tuum*: La misma, que desdeñaste allà en el Cielo; la misma, cuyas gracias embidiaste tanto; la misma, que ocasionò tu misera cayda;

la misma, que intentaste derribar en Eva; la misma, que atormenta tu memoria; essa Madre de Christo, quando exista en el mundo, quebrantarà tu imperio, y aumentara tus rabias, y tu embidia, siendo en gracia criada, y libre de la culpa. Toda la expossicion califican comunmente los modernos con Iuanechio sermon. de Conceptione, Bernardino de Bustos in officio huius mysterij, Salazar, y Perlino en sus tratados de Conceptione, citando por su parte a Augustino; y por palabras suyas las siguientes: *Sub iecto originalis peccati caput est diaboli.*

Bernard. à Bustos in officio huius mysterij.

Num. 31 Ponderemos el estilo, y lenguage desta sentencia, que dio Dios al demonio, pues mas parece sentenció a la serpiente, que al Angel Luzifer: *Super pectus tuũ gradieris*: Viuiràs arrastrado sin tener instrumentos para andar, y siruiendo de pies para tu curso tu mismo pecho, no tendràs por sustento los frutos, sino la tierra misma: *Terram comedes.* A quien castiga Dios? Parece, que a la serpiente; pues a esta le sirue de pies su pecho, arrastrando camina, y parece, que la tierra le sirue de sustento: pero el Angel es espritu, y como tal en vn instante camina por los ayres, y no necessita de sustento alguno: pues como podremos entender este lenguaje, y que el Angel no se levanta de la tierra, viue arrastrado, siendo su sustento pura tierra? Bien sè la respuesta de Augustino libr. 2. Genesis contra Manichæos, explicando por el pecho del demonio sus pensamientos, y desseos, que nunca le cumplieron; y assi viue arrastrado en su desseo, sustentandose solo con la tierra, o con los terrestres pecadores: *Terram comedes, id est, peccatores, qui terrestres homines significantur.* Venero la expossicion de tan gran Padre; pero mas me parece pertenece a la moral, que a la literal inteligencia; mejor la explicò el docto Severiano, aduirtiẽdo por lenguaje parabolico el propuesto, que propone al demonio en tan misero estado en sus operaciones, que no parece Angel, sino vn vil serpiente; pues aunque con su malicia no perdio lo excelente de la naturaleza Angelica, perdio empero la gracia de la natural creacion suya, y aumentando malicia pertinaz, le faltan pies, y alas para bolar al Cielo, y solo puede obrar, aconsejando las terrenas culpas. Oygase a este Doctor citado de Juã de la Haya tom. 1. in Genes. fol. 311. *Cum Satan ipsum vocauerit serpentem, non potuit elegantius denotari illius conditio, quam in eiusdem methaphoræ descriptione seruata; cum enim nihil sit illi cũ cœlestibus, neque se possit ad ea erigere truncus, veluti pedes, meritò humi serpere dicitur.*

Augst. lib. 2 in Genes.

Iuan de la Hay. in Genesim, to. 1. fol. 311.

Num. 32 Elegante es la metafora para explicar el estado misero de culpa, que tenia Luzifer, pues, siendo por naturaleza Angel, no parecia sino vil serpiente en el obrar, pues en ninguna accion comunicaua, y se assimilaua a la naturaleza Angelica: *Cum enim nihil sit illi cũ cœlestibus, neque se possit ad ea erigere truncus, veluti pedes, meritò humi serpere dicitur.* Ya se entenderà otra dificultad a esta diuina sentencia: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem* (dize Dios a Luzifer) Yo pondre enemistades perpetuas entre ti, y la muger, que intentaste derribar en culpa: *Non autem inimicitiæ ponuntur inter ipsum, & virum, sed inter ipsum, & mulierem:* Dixo el gran Padre Augustino lib. 2. contra Manichæum cap. 17. Notad aqui q̃ no puso Dios la enemistad entre el demonio, y el varõ Christo, antes solo la explica entre la muger Maria, y Luzifer; y es digno de reparo, que siẽdo Christo capital enemigo del demonio, no solo en el discurso de su vida humana, sino tambien antes de ser hombre allà en el Cielo, siendo Jesus Dios; no proponga el diuino cõtexto esta enemistad entre Christo, y el demonio, proponiendola tan claramente

Augst. lib. 1. contra Manich. c. 17.

ramente entre la diuina Maria, y Luzifer. Diràme el Padre S. Anselmo lib. 2. Cur Deus homo; que no fue necessario, dezir, que era Christo enemigo del demonio incapaz de culpa, auiendo de dezir, que era Christo Dios; pero de Maria, que era pura criatura, y de Adan hija, fue necessario afirmar, que fue siempre enemiga del demonio, para que entendamos, que nunca fue su amiga por la coz de la culpa original: *Primus Adam peccare potuit, quia purus homo; secundus peccare non potuit, quia est Deus* (dize Anselmo) Buena es la inteligencia; pero yo dixera, que Christo fue solo enemigo del demonio, y que la soberana Reyna de los Angeles no fue su enemiga, si atendemos a la difinicio, que dà de las enemistades el gran Padre san Ambrosio diziendo in lib. de fuga sæc. cap. 7. *Vbi inimicitiæ sunt, ibi discordia est, nocendique studium: vbi nocendi studium, ibi malitia ponitur*: Donde ay enemistades, ay discordia (dize Ambrosio) donde ay discordia, ay estudio, y acciones de vengança; que no es dañoso enemigo el que solo tiene disspliciencias interiores, sino procura con exteriores acciones ofender a su contrario; segun lo qual Christo es enemigo del demonio, con quien no tuvo concordia en algun tiempo, antes empleò toda su ciencia en ofenderle, quitandole la presa de las almas en tantas ocasiones (como refiere la historia Euangelica) y con su sangre redimiendo al mundo, destruyò el imperio de la culpa, y encadeno al sobervio Luzifer. Esta si que es enemistad a todas luzes; pero Maria santissima que enemistad pudo tener con Luzifer; pues no fue redentora, para que el diuino Espiritu con especial cuydado nos aduierta, que esta Señora fue enemiga declarada del demonio? *Inimicitias ponã inter te, & mulierem.*

S. Anselm. lib. 2. cur Deus homo

S. Ambros. li. 6. de fuga seculi. c. 7

Num. 33 Quien pudo satisfazer mi duda, si no aquel Angel de la Iglesia Thomas, que aduirtiendo dos enemistades cõtra Luzifer: vna por operaciones; y por naturaleza otra, reconocio a Christo enemigo del demonio, porque fue Redentor con sus passiones: y otra enemistad hallò en Maria, que por ser redimida, y preseruada, tan opuesta està con Luzifer; que si este nada tiene de gracia, por serle opuesta, nada tuvo de culpa esta Señora: y si Luzifer siendo Angel creciò tanto en malicia, que no parece Angel, sino vna vil serpiente, no comunicando con los buenos Angeles en accion alguna; tambien Maria, siendo de naturaleza humana, no parece humana, porque no tiene la culpa de la humana naturaleza, y aumentada en la gracia, y priuilegios, en nada comunica, ni parece a la humana naturaleza deprauada, siendo sus operaciones Angelicas, su fecundidad parecida a la del eterno Padre; y en su redẽcion assimilada a la redencion de la naturaleza Angelica, pues vna, y otra fueron preseruadas: esta de la culpa actual; y la diuina Maria de la original culpa. Esta fue la sentencia del demonio, esse el castigo: pues se aumentan sus penas, viendo que no pudo manchar a esta Señora, y que siempre su gracia personal se opuso a su malicia. Verdad, que testifica el diuino Espiritu, diziendo: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem*: Y exposicion, que testifica el Angelico Doctor S. Thomas in 1. dist. 46. art. 3. ad tert. citado de Ambros. Catherino in suo opusculo de Concept. *Puritas intenditur per recessum a contrario, & ideò potest aliquid creatũ inueniri, quo nihil purius esse potest in rebus creatis, si nulla contagione peccati sit inquinatum; & talis fuit puritas Beatæ Virginis, quæ à peccato originali, & actuali immunis fuit; fuit tamen sub Deo, in quã tum in ea erat potentia ad peccandum*: Como si dixesse esta coluna de la Iglesia: La pureza, y santidad de Maria, quiso Dios

S. Thom. in 1. dist. 46. ar. 3. ad tertium.

so Dios reconocieſſemos por opoſicion en el contrario Luzifer, o por opoſicion contraria con la culpa: *Puritas intēditur per receſſum à contrario: Inimicitias ponam inter te, & mulierem* Lo miſmo ſignifica; pues ſiendo Luzifer en naturaleza Angelica, cayó en la culpa; y ſiendo Maria en naturaleza humana, hallò la gracia perdida por Adan, y no buſco la culpa, que el tenia, teſtigo el Angel, que le dize: *Inveniſti gratiam apud Deum.* Luzifer ſiendo Angel ſupremo, fue maldito entre los animales de la tierra: *Maledictus es, &c.* Y Maria, ſiendo hija de Adan, fue bendita entre todas las criaturas: *Benedicta tu in mulieribus*: A Luzifer menoſprecia todo lo criado; y a Maria celebran todas las naciones angelicas, y humanas: *Beatam me dicent omnes generationes*: Luzifer fue el origen de la culpa; y Maria el origen de la gracia: aquel Angel ſe ſuſtenta con tierra de las culpas: *Terram comedes*; Y a Maria alimentó la gracia: *Gratia plena*: y finalmente en Luzifer reconocio la Igleſia vna ſuma malicia; y en Maria venera la ſuma gracia poſsible a vna criatura; diga pues el Angelico Doctor en buena hora: *Et ſalis fuit puritas Beatæ Virginis, quæ a peccato originali, & actuali immunis fuit*; Y celebre la Igleſia tāta opoſicion entre Luzifer, y Maria; pues la cauſò el Hijo en caſtigo de los atreuimientos del demonio, diziendo: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem.*

Num. 34 O ſi yo acertaſſe a explicar vna pregunta, que hizo la ſoberana Reyna de los Angeles a ſu querido Hijo, o el diuino Eſpiritu en ſu nombre! Y tambien la reſpueſta, que le dio el diuino Hijo con el titulo de eſpoſo! *Indica mihi quem diligit anima mea, vbi paſcas, vbi cubes in meridie*: Dize eſta diuina Señora en el 1. cap. de Cantares: Amado de mi alma, enſeñadme los myſterios del medio dia, manifeſtadme, ſi entōces deſcauſaſteis, y el ſuſtento, que en eſſe medio dia adminiſtrò vueſtra diuina omnipotencia: no ſea, que ingnoráte, y temeroſa de los myſterios de eſſe medio dia, y en el camino, ſiguiendo las piſadas de los que afirman, ſon cōpañeros vueſtros: *Ne vagari incipiam poſt gregem ſodalium tuorum.* Dirà el ſanto Abad Ruperto, que con eſtas palabras ſolitò Maria los eternos deſcanſos de ſu gloria en dulce compañia de ſu Hijo, llamando medio dia al eterno tiempo de la gloria, porque eſſa ſatisfaze el racional apetito del bienauenturado. Pero eſta expoſicion no dize conexion con la cauſal del ſagrado contexto: *Ne vagari incipiam, &c.* Pues no tuvo, que temer eſta Señora yerros, aunque fueſſe viadora en eſta mortal vida, como confieſſa la Igleſia en todo tiempo. Explicarà tambien por eſte medio dia el docto Padre Rabano el tiempo de la Cruz, donde exclipſado el myſterioſo Sol Chriſto con mas ardientes rayos reengendrò los predeſtinados, y redimio los hijos del linaje humano.

Cantic. c. 1. verſ. 6.

Repertus.

Rabanus in apud 3. gen.

Eſſo dà a entender el citado autor, Num. 35 explicando el 3. cap. del Geneſis, y diziendo: *Apte Dominus crucem meridie aſcendit, vt qua hora primus homo lignum preuaricationis erigerat, ſecundus homo lignum Redemptionis aſcendere.* Buena es la expoſicion; pero yo dixera, que el medio dia, cuyos myſterios teme, y aqui pregunta eſta diuina Eſpoſa, es aquel medio dia, que dize el diuino Eſpiritu en el Geneſis, quando, pecando Adan, ſentenciò Dios a todo ſu linage: *Cum audiſſet vocem Domini Dei deambulantis in Paradyſo ad auram poſt meridiem.* Eſte ſi que es el medio dia, que pudo temer eſta Señora, ſiendo hija de Adan; pues nunca el Sol diuino de Iuſtia eſtuvo mas ayrado, ni mas abochornada la diuina paciencia; en eſte medio dia pudo temer Maria, pues adminiſtraua los platos del ſuſtento la Iuſtiçia, dando al demonio por ſuſ-

tento,

tento el plato de la culpa; *Terram comedes:* Y dandole a Adan el plato del trabajo: *In sudore vultus tui vescéris pane tuo:* Y finalmente administrandole a la primera muger el plato de dolores, y corrupcion en el futuro parto; *In dolore paries filios tuos.* Tremendo medio dia, pues està en el Zenit el Sol de la Iusticia, y solo se administran platos de rigores; no es marauilla te mieſſe aqui Maria, pues era hija deſtos miſmos Padres; y pregunta ſu Eſposo: *Indica mihi, quem diligit anima mea, vbi pascas, vbi cubes in meridie?* Declaradme, querido Eſposo mio, la ſuerte, que yo tuue en este medio dia, y que ſuſtento tuuo el alma mia? Comi con el demonio las tierras de las culpas? O como lo ſentirà el alma que os adora! *Quem diligit anima mea.* Dezidme, diuino Eſposo, el plato de dolores, y corrupcion del parto, ſerà ſuſtento mio, quando la virginidad es blanco del deſſeo?

Num. 36 Parece que quiſo reſponder a eſtos juſtos temores de ſu Hija el coronado Profeta, y Padre ſuyo David, que en el Pſalm. 90. la profetiça preſeruada de los rigores de eſſe medio dia, diziendo: *Scuto circundabit te veritas eius; non timebis à timore nocturno. A ſagita volante in die, à negotio perambulante in tenebris ab incurſu: & dæmonio meridiano. Cadent a latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis: ad te autem non appropinquabit:* Dize Dauid, hablando con Maria, como principal parte de la militante Igleſia, ſegun comunes reglas de buena inteligencia de eſcripturas; como ſi dixeſſe el dichoſo Padre de Maria: Tu querida Hija, ſeràs con ſingular proteccion amparada del omnipotente braço, porque fuiſte eſcogida por ſingular ayuda de la redencion humana, ſiendo Madre del miſmo Redẽtor; contigo hablò: *Qui habitat in adiutorio Altiſſimi in protectione Dei Cœli commorabitur.* Fuerte ſerà la guerra, quando el ſobervio Luzifer (ya enemigo nocturno, por ocultarſe cauteloſo en la ſerpiente; ya adverſario meridiano, pues declarò ſu embidia, ocaſionando ardientes iras de la diuina Juſticia) fuerte ſerà la guerra, y general el daño; pues ſiendo en eſta ocaſion tan penetrante la malicia del demonio, que qual ligera ſaeta quitarà la vida de la gracia a los hijos de Adan en el dia de ſu vida con actuales culpas, y en la noche tenebroſa del vientre de ſu madre con la original ſaeta: *Ad te autem non appropinquabit;* A ti, o querida Maria, ni dañaràn ſus ſaetas, ni eſtarà en diſtancia ſu malicia, que pueda acertar con el tiro de la culpa: *Cadent a latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis;* En eſte medio dia de la culpa caeran todos heridos del demonio, los de la mano ſinieſtra, y de la dieſtra; pues lloraràn la culpa original, no ſolo los precitos, ſino tambien los predeſtinados, y eſcogidos en la eternidad. Todos cayeron; pero tu ſola quedaſte en pie por Reyna de la gracia, aunque hija de Adan. Pero que marauilla? Quando en eſſa ocaſion: *Scuto circundabit te veritas eius;* La verdad eterna, o el eterno Verbo te ſiruio de eſcudo, y defenſa, con que no ſolo no pudo ofenderte la vil ſaeta del ſobervio enemigo Luzifer, ſino q̃ a viſta tuya eſte quedò vencido por el eterno Verbo, deſpojado del cielo, porque embidiò tus gracias, en el terreſtre Parayſo ſentenciado ſolo, porque intentò ofenderte, juzgando que eras Eva, aũque engañado. Juſto duelo del Uerbo, y de la verdad eterna, oponiendoſe al padre de mentiras, continuãdo guerras en defenſa deſu futura Madre. Dio a entender la expoſicion el docto Genebrardo, diziendo: *Alij repetunt ſuppoſitum in præcedenti verſu: Peſtilentia, bellum, vel aliud infortunium, quo æterni morientur, non à propinquabit tibi, neque te attinget.*

Dauid Pſal. 90. v. 5

Genebr. hic

Baſtantemente alude eſta profecia Num. 37

de

de Dauid a la mysteriosa pregunta de los Cãtares, diziẽdo esta Señora: *Indica mihi, quẽ diligit anima mea, vbi pascas, vbi cubes in meridie.* Y soberanamente preuino los temores de su Hija el Profeta Rey, assegurando la proteccion diuina en su defensa, quando todos cayeron en el medio dia de la culpa; pero justamente dificultarà Ruperto, como ignoro la soberana Reyna de los Angeles su propria dicha, y este favor del Hijo, quando tan docta en las diuinas letras no ignoraua los mysterios de la ley de gracia, que alcançaron los demas Profetas. Oyd a Ruperto hablando con Maria: *sed dico Nunquid nesciebas? Nunquid, quod Prophetæ scierunt, tu ignorabas?* Que pregunta es esta, soberana Señora? *Indica mihi, vbi pascas, vbi cubes in meridie?* Vos preguntais los mysterios del medio dia del Paraysò? Vos ignorais, que os sustentò el Verbo con la gracia, quãdo a los demas viuientes sustentò cõ culpas, y rigores? Como ignorò Maria lo que tan conocido tuvierõn los Profetas? Y quando todos la profetizan concebida en gracia, esta Señora duda si alcançó la ira, y el castigo de nuestros primeros Padres? En la primera parte de sus glorias consiguiò temores en Maria, y que pudo dudar de su originea gracia antes que el Arcangel Gabriel le reuelasse la immaculada Concepcion suya, saludandola por libre de la culpa, y llena de gracia, diziendo: *Aue gratia plena.*

Rupert.

Num. 38 Pero en la ocasion presente me obliga el sagrado contexto a responder, que aqui no dudò Maria en nombre suyo, sino en nombre de algunos Hijos de la Iglesia, que ignorarõ su Concepcion pacifica, vagueando en discursos, por igualarla en los daños de la culpa, publicandola, criada del demonio, y de Dios sustentada con el plato general de aquel medio dia tan infausto para el linage humano. Oyd la causal desta Señora, quando pregunta los mysterios de la vniuersal cayda de los hombres: *Ne vagari incipiam post gregem sodalium tuorum:* Como si dixesse esta Señora: Reuelad, Esposo mio, a vuestra Iglesia, que no me tocò el incendio de la culpa, reuelad, que me ampariò la gracia; no sea, que vuestros cõpañeros, o los Maestros de la Iglesia yerren, que leyẽdo, o teniendo por Catolica la Fè, que en mi se hallò la guerra de la culpa, y que os faltò el descanso de la gracia en mi primero ser. Exposicion es esta que calificò bastantemente Honorio Augustu renẽse in sygillo Beatæ Mariæ, diziendo: *Ne vagari incipiam post greges sodalium tuorũ, id est: Notifica omnibus, quod in me requisieris, ne hæretici dicerent me, dicentes: Si virgo peperit, phantasma fuit.*

Honorer. Augustur nense in sygilo Beatæ Mariæ.

Importante es penetrar la respuesta del diuino Esposo a la pregunta hecha de Maria. Oyd, pues ya responde, diziẽdo: *si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum tuorum, & pasce hœdos tuos iuxta tabernaculum pastorum;* Como si dixesse el celestial Esposo: O la mas hermosa entre las criaturas, bendita entre las mugeres: *Benedicta tu in mulieribus;* Si vestida de la ignorãcia agena me preguntas los priuilegios tuyos, con que te diferenciè de los demas hijos de Adan en los mayores incendios de mis iras a vistas de la culpa de tu primero Padre Adan, aduierte, que te criè para Pastora de mi Iglesia, que apacentasses con tu gracia, y meritos, no solo los justos, que en gracia perseveran, sino tambien los viles pecadores, para que queden libres de sus culpas: *Pasce hœdos tuos.* Este es tu oficio, solicitar perdones de las agenas culpas, y no temer propria culpa, pues nunca la tuviste. Y si quieres reconocer aqueste elogio, y priuilegio tuyo, conocete a ti misma, o cõsulta los Pastores de mi Iglesia, los santos Obispos, y Prelados: essa es la

Num. 39

comun

comun inteligencia de aquellas palabras: *Ignoras te*, y essos son los Pastores de quien habla el contexto, diziẽdo: *Iuxta tabernacula pastorũ*; Y tiene dificultad esta respuesta, si entendemos el libro de los Cantares de Maria, quãdo explicado por el alma santa, serà facil dezir, que aqui el diuino Espiritu por vnico remedio de las culpas acõsejò el conocimiento proprio, o el seguir los consejos euangelicos, oyendo cõ afecto la doctrina de los santos Padres, q̃ quando vn hombre alcança verdadero conocimiẽto de su propria vileza, esse le enseña a obrar sin auer menester Maestros, q̃ prediquẽ, como aduirtio Origenes en la glos. diziẽdo: *Quasi ad eam loquitur, quæ intus iam sit anima, & intra mysteria collocata: pro eo tamẽ, quod negligat semetipsam cognoscere, & requirere, quæ sit, & quid, vel quomodo agere debeat, quid vel non agere, dicitur ei, exitu, quasi, quæ ob hãc desidię culpã foras mittatur ab eo, qui præest. Sic ingens animæ periculũ est, scientiã sui, agnitionemque negligere.*

Num. 40 La exposicio de Origenes hablãdo de la alma santa, o de la Iglesia, bien la entiendo, pero, si pretẽdiendo seguir este discurso cõ los Padres, habla esta respuesta cõ Maria, tiene dificultad: q̃ quando esta Señora cõ nõbre de algunos hijos de la Iglesia dificulta, ignorãdo el mysterio de su immaculada Cõcepcion, y preseruaciõ de penas de la culpa de Adan, diziẽdo: *Indica mihi, vbi pascas, vbi cubes in meridie?* Que en esta ocasion, quãdo el celestial Esposo pretẽde reuelar el mysterio immaculado desta Señora, le respõda, q̃ se conozca a si misma, q̃ no ignore su ser: *Si ignoras te*; Pues conociendose assi tẽdrà cierta ciencia, q̃ fue concebida en gracia? O sabrà esse mysterio si cõsulta a los demas Pastores, y Prelados de la Iglesia, habitãdo: *Iuxta tabernacula pastorũ*? No lo entiendo. Que se cõfiga el conocimiento de la Cõcepcion immaculada de Maria, leyẽdo los Padres de la Iglesia, oyẽdo sus Obispos, y Prelados? Esso bien lo entiendo, y tengo por cierto. Pero q̃ este mysterio se conozca solo con conocer quien es Maria, y q̃ ignore su ser natural quien afirmare, q̃ es concebida en culpa? Ya es fuerça reconocer al pecado original por accidente natural de la naturaleza humana, y a Maria sin el accidente de la culpa, siẽdo la gracia personal la q̃ de tal suerte la librò de la culpa de la naturaleza, q̃ conociendo culpa, no conocemos a Maria; y en conociendo a Maria, serà fuerça ignorar la culpa. Esso es lo misterioso de la respuesta del celestial Esposo: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres*; Lo mismo es, q̃ dezir: Aquel te conoce que te cõfiessa hermosa por la gracia; y aquel te ignora q̃ te contempla fea con la original culpa. Grandes son para este intento las palabras del P. S. Gregorio Niseno o- *Greg. Nis. in Cant. orat. 2. in fin.* dize assi: *Animad te quantum supra creata cætera rerum opificem tibi detulerit. Non Cœlum factum est simulacrum Dei, non luna, non sol, non siderũ pulchritudo, non aliud quiddam eorum, quæ in rebus creatis cernuntur. Tu sola naturę illius, quæ mentem omnem superat, imago facta es, similitudo pulchritudinis interitui nulli subiectę, veræ diuinitatis simulacrũ, beatæ vitæ receptaculũ, veræ lucis expressa imago, ad quam respiciens fieri debes id, quod ipse est, imitando illum, qui ita te lucere per splendorem à puritate tua relucentem. Hac ratione nihil eorum, quæ magna sunt, tuæ cũ magnitudinis mẽsura cõferri potest.*

Num. 41 Elegante dezir de Niseno, q̃ en nõbre del celestial Esposo, llamãdo la Aduertẽcia de todos los hijos de la Iglesia, para q̃ conozcan el primer ser desta Señora, les aduierte, quã diferente fue en su formaciõ, q̃ todas las criaturas: pues los cielos, aunq̃ jurã de eternos, fueron criados sin hermosura alguna; la luna fugera a la menguãte de la luz, que sacò en su formaciõ, el sol fugero a Eclipses; siendo solo Maria en lo corporeo formada con toda la hermosura de la gracia, no fugera a menguantes de sus luzes, ni capaz de eclipsarse con la culpa, para q̃ fuesse

ſe digno ſimulacro, y perfecta imagē del diuino ſer, no ſugeta a cayda perſonal, ni a los daños de la miſera ruyna de la naturaleza humana: *Tu ſola naturæ illius, quæ mentem omnē ſuperat, imago facta es, ſimilitudo pulchritudinis interi tui nulli ſubiectæ.* Solo de la ſoberana Reyna de los Angeles ſe verifica el dicho del docto Niſeno; pues ſolo eſta Señora fue por naturaleza conſtāte imagen del diuino ſer, porque no tuvo el aſsidente, o culpa de la naturaleza, que fue la original, como explica el P. S. Anſelmo. Baſtante cauſa, para que el celeſtial Eſpoſo diga, que eſta Señora ſe conozca aſsi, y la conozcan todos, ſi quieren alcançar lo milagroſo de ſu Cōcepcion immaculada: que el conocer la cōcepcion en culpa, vendrà a ſer, ignorar la milagroſa concepcion de Maria. Eſſa es la reuelacion, que aqui el diuino Eſpiritu propone, diziendo: *Signoras te, o pulcherrima inter mulieres, &c.*

Num. 42 Nadie ſe admire de tanta marauilla, proſigue el diuino Eſpoſo, porque: *Equitatui meo in curribus Pharaonis aſsimilaui te, amica mea;* A mi querida Eſpoſa aſsimile en las dichas a mi cavalleria, contrapueſta al exercito del ſobervio Pharaon. O como tiene dificultad eſta metafora! Bien ſe haze alu ſion al tranſito del mar Bermejo, cuyas aguas anegando al ſobervio Pharaon con ſu exercito, dieron paſſo franco al exercito diuino, paſſando el Iſraelitico Pueblo, ſeco el pie, ſin rieſgo de tātas, y tan copioſas aguas deſte mar, con que ſerà dezir el celeſtial Eſpoſo, que ſu inmēſo amor executò ſemejante fineza con Maria ſantiſsima, pues en el mar inmenſo de la culpa, donde todos murieron anegados en la original culpa, alli paſſó Maria ſeco el pie, y llena de la gracia; pues ſi con Pharaon murieron todos los hijos de Adan en el primero inſtante de ſu vida, la diuina Maria en eſſe inſtante tuvo principio con duplicada vida, pues viue el alma ſuya con la gracia, quando al cuerpo dio vida natural la alma: aſsi explicara la metafora propueſta del Eſpoſo en buena inteligencia de eſcriptura.

Pero elevanos Nicolao de Lyra, Num. 43 con los Padres Damaſceno, y Origenes, entendiendo a los Angeles por la caualleria, que aqui mira el Eſpoſo, diziendo a eſta Señora: *Equitatui meo in curribus Pharaonis aſsimilaui te, amica mea;* Tanto ſolicitò mi amor la omnipotencia, que eleuando en dignidad a mi Eſpoſa la aſsimilè en las armas de la gracia a mi celeſtial caualleria, y angelicos ſoldados, quando mas opueſtos al ſobervio Pharaon Luzifer, y ſus ſequazes eſtauan. En que pudo el celeſtial Eſpoſo aſsimilar a eſta Señora con los Angeles, quando mas valeroſos en el cielo vencieron al ſobervio Luzifer? Fuerça ſerà dezir, q̄ en cōſeruar la gracia, y en no caer en la culpa, q̄ aconſejaua el Angel Luzifer; queriendo el ſoberano Eſpoſo, q̄ aduirtamos, q̄ eſtà tan lexos la culpa de Maria, como lo eſtà del Angel, que perſeuerò en la gracia, pudiendo predicar ſeguramente, q̄ ſi en el cielo huvo Angeles, belicoſos exercitos de Dios, que vencierō, perſeuerando en gracia, a Luzifer ſobervio echandole del cielo: en la militante Igleſia, y en la tierra formò Dios a Maria igual en fortaleza, venciēdo a Luzifer con armas de la gracia, ſin dar lugar, a q̄ māchaſe el cielo de ſu alma con la culpa, ſiendo forçoſo el cōfeſſar los hōbres, q̄ en eſta myſterioſa gnerra no amò Dios mas a los Angeles, q̄ a ſu querida Eſpoſa. Oyd a Nicolao de Lyra: *Et tunc aſsimilaui te equitatui meo, id eſt, Angelis meis, quos valde diligo. Angeli enim ſancti in multis locis Sacræ Scripturæ dicuntur eius militia, et exercitus, et eodē modo dicuntur hic equitatus Dei. Militum enim turma, & exercitus equitatus communiter nominatur.* *Lyra, Damaſc. Origenes.* *Nicolao de Lyra.*

Mayor dificultad tiene eſta meta- Num. 44
fora

fora leyendo con el Hebreo a los Setenta, y el comun de Padres las pro-
Los Senten. puestas palabras, y diziendo el Esposo: *Equo meo, equæ meę assimilaui te, propinquæ meæ, pulchræ sunt genæ tuę sicut turtures, collum tuum, sicut monilia;* Como si dixesse conozcan, querida Esposa, y Madre, que mi mayor fineza fue assimilarte toda avn caballo brioso con adornado cuello, y jaezes labrados de mi mano. Que mysterio es este? Reconocer las gracias de Maria, comparada a los Angeles, y exercitos diuinos; Siempre lo entenderè reconociè do a esta Señora redemida de Christo con los Angeles, preseruada de culpa, y armada con la gracia. Pero que proponga el Esposo los mayores priuilegios de su Esposa, y su mayor fineza con Maria, quando esta se assimila en la carrera toda de su vida a vn caballo enjaeçado? No lo entendiera, a no explicarlo el Padre S. Gregorio Niseno: No veis (dize este santo) vn vizarro caballo, que enjaeçado con preciosa librea parte brioso en la carrera; y sugeto al freno del ginete, coruo el cuello, hechos linzes los ojos de las plantas de sus ligeros pies, atento corre preueniendo el daño, no le ofenda la peña, o se precipite cõ daño del ginete? Pues assi Maria (dize el diuino Esposo) dio principio a la carrera de su dichosa vida, enfrenada con gracia preseruante, siendo el jaez, y adorno las virtudes, y gouernada del celestial ginete, o Principe dela gloria, son linzes sus ojos por la gracia, para mirar los passos de su vida, no solo, quando nace, sino quãdo es concebida, con que ni tropeçò en el peñasco de la actual culpa, ni se precipitò en la original cayda con daños, o descreditos del celestial ginete: libre fue su carrera, desde que dio principio, quando fue engendrada en suma gracia, hasta que le dio fin
Greg. Nyss. orat. 3. in Cantic. con suma gloria. Mejor lo dira el Padre san Gregorio Niseno oratione. 3. in Cantica: *Quam obrem instituta hęc colli sponsæ ad catenulas similitudo multa nobis ostendit, quæ ad laudes sponsę pertinent. Primò dum in orbis figuram equus collum flectit, & pedum suorum incessus aspicit, eaque ratione consequitur, vt, & sine offensione, & tutò currat, non ad saxum vllum allidens, neque falso incessu in foueam sese conferens.*

Ponderemos la metafora: *Equo meo* Num. 45
assimilaui te propinquæ meæ; Serás parecida a vn caballo mio, ò querida Madre (dize el Esposo Christo) Que dezis, soberano Señor? No ay Angeles a quien assimilar a vuestra Madre en los dones de gracia? No ay Cielos a quien assimilarla en la hermosura? No ay Capitanes viçarros a quien compararla en sus vitorias? A vn caballo brioso cõparais a vuestra Madre? Si. Que quiere aqui dezirnos su singular vitoria, y darnos a entender, que assi como vn caballo consigue su vitoria, hollando con sus pies a los contrarios, assi Maria santissima consiguiò la vitoria del demonio, hollando la serpiente con sus pies. Proteriçado triunfo de las diuinas letras! *Ipsa conteret caput tuum;* Y exposicion, que calificó el Padre Teodoreto, explicando la parabola propuesta, y diziendo: *Qui bellum gerit, si cum sagittario pugnãdum est, arcum, & sagittas parat, sic pedes cum pedite, &c.* Por esso haze alarde de los priuilegios de su Madre el celestial Esposo con metafora de cãallo suyo, para dar a entender, que no solo esta Señora fue enemiga opuesta del demonio. *Inimicitias ponam inter te, & mulierem;* Sino tambien, para dezir al mundo el modo de vẽcerle: no solo con saetas de heroycas virtudes en su vida; sino tambien en su original principio cõ el pie calçado con la gracia, quãdo opuesto el demonio se viste de malicia. Esa fue la sentẽcia en aql medio dia de la culpa:

Digno es de reparo, que quando el Num. 46
Verbo profetizò en el Parayso la Cõ-

cepcion immaculada de su futura Madre: quando ayrado sentenciò a nuestros primeros Padres, y castigò al demonio, primero hizo cargo a Adan, y a Eua, y no le hizo cargo a Luzifer: lease el contexto en el 3. capitulo del Genesis, donde cita Dios a Adan, diziendo: *Adam, vbi es?* Y despues tambien le haze cargo a nuestra primera madre, diziendo: *Quare hoc feciſti?* Y a Luzifer ni Dios le cita, ni le haze cargo del delito suyo, para castigarle? Dificultad fue del docto Philon Iudio lib. 2. legis allegoriarum: *Quam ob causam, non expectata defensione, execratur serpentem, cum iubeat alibi audiri ambos, inter quos res controuertitur?* Parece esta sentencia contra todo derecho, y contra toda justicia, el sentenciar a vn Angel, o a vn demonio, sin citarle el Iuez, ni hazerle cargo de su propria culpa; pero el sagrado contexto nos dirá la ocasion de tanta diferencia. Todos auian pecado Adan, Eva, y Luzifer, pero en estos caydos en la culpa huvo tanta diferencia, que Adan, y Eva auergonçados della, se ocultaron, o pretendieron ignorantes, no parecer en la diuina presencia: *Abscondit se Adam, & vxor eius à facie Domini Dei in medio ligni Paradiſi:* Estos auergonçados procuraron ocultar su desnudez con hojas de higuera: *Conſuerunt folia ficus, & fecerunt ſibi perizomata.* Pero el sobervio Luzifer mas arrogante, despues de cometer la culpa referida, ni se oculta, ni teme los diuinos ojos, antes blasona de auer quitado a Dios, y al hombre tanta grandeza. Bastante causa para que le castigue Dios sin hazele cargo; que quando se desverguença la malicia, solo dexa lugar para el castigo, siendo assi, que vn pecar con verguença solicita piedad en el Iuez, y desseos de hallar disculpas en el reo. Mucho mas nos dirà el doctissimo Philon en el lugar citado: *Merito igitur quando quidem naturam per se malam non habet, ſed vtrique parti fauens, & ad bonum, & ad deterius propendet, non priùs damnatur, quam confeſſus ſecutum ſe deteriora. At ſerpens voluptas ſuopte ingenio mala eſt. Eam ob rem in bono ne inuenitur quidem omnino, ſed ſolus malus eſt eius particeps. Itaque iure optimo non permiſſam reſpondere execratur Deus, vtpotè nullum ſemen virtutis in ſe habentem, ſed ſemper, & vbique ſceleſtam, atque reprehenſibilem.*

Genes. c. 3. verſ. 10.

Philon lib. 2 legis allegoriarum.

Philon loc. citat.

Contentame la respuesta de Philon en el moral sentido, y que Dios no hizo cargo, ni citò al demonio, atendiendo a su depravada, y obstinada malicia, pues consta del sagrado contexto, que Adan se escusa temeroso, con la muger su esposa, y la muger se escusa diziendo, que fue engañada de la serpiente: *Serpens decepit me;* Pero el demonio, aunque oyò la riguroſa sentencia del Iuez, no se disculpa, ni dà satisfacion, aunque sea aparente. Pero con todo me haze dificultad: Que no hallasse el demonio en esta ocasion palabra alguna, ni Dios le preguntasse el motiuo, que tuvo para obrar tanto daño contra el hombre en el terrestre Paraysso, despues de castigado Luzifer por el daño, que causò en los Angeles? A que será fuerça responder, que Dios no le pregunta, ni el demonio Luzifer habla, porque està mudo, en pena, y castigo de su culpa, y por auer hablado en el cielo contra Maria santissima: intentando repetir essa culpa acà en la tierra, assiste mudo el Angel, no pudiendo confessar su culpa, y tambien està muda la serpiente, porque siruio de instrumẽto para las venenosas palabras del demonio. Penssar que calificò Philon Judio, citado de la glosa, diziendo: *Abſtulit ſerpenti vocem iratus eius malignitate, quam fecerat in Adam.* Cõ que podrè dezir en buena inteligencia de

Num. 47

escrip-

escriptura, q̃ oìa sì le mudo Luzifer en pena de que hablò contra Maria, y esta culpa la castigó Jesus, no solo echandole del cielo, y sentenciandole en el terrestre Paraysо, sino tambien continuando el duelo despues de ser Hijo de Maria en defensa de la misma causa: *Erat Iesus eijciens Dæmonium, & illud erat mutum.*

DISCVRSO TERCERO.

Afectando el demonio el estar sordo, dio a entender por tormento suyo el oyr predicar, que Maria fue concebida en gracia, teniendo por el mejor plato de la culpa, si le damos fè de concebida con la original mancha: con que viene a ser esta fe pretension del demonio: y la mayor pena, que pudo tener la Reyna de los Angeles, sino gozara los dotes de la gloria.

Erat Iesus eijciens dæmonium, & illud mutum.

Num. 48 MVdo llamò al demonio el diuino Espiritu por el efecto suyo, y pòrque haze mudos segun la comun inteligencia de las glossas: *Quia mutos facit:* O porque es tanta la malicia del demonio, que al mas eloquente maldiciente liga la lengua para dezir sus culpas, o para celebrar agenas excelencias. Esso da a entender el sagrado contexto por san Marcos capit. 7. celebrando el milagro deste mudo, porque hablò bien el que antes solo pudo hablar mal mereciendo titulo de mudo por el imperfecto lenguage, que hablaua: *Et solutum est vinculum linguæ eius, & loquebatur rectè:* Dize el Euangelista S. Marcos. Y es digno de reparo, para mejor inteligencia de la alma deste milagro; q̃ a quien declarò por mudo el Euangelista san Lucas: *Et illud erat mutum;* El Euangelista san Matheo lo publica por ciego diziendo en el capit. 12. *Tunc oblatus est ei dæmonium habens, cæcus, & mutus;* Y lo que mas es, que el Euangelista san Marcos añade, que era sordo, diziendo en el cap. citado: *Et adducunt ei surdum, & mutum;* Con que leyò Theophilato en la Catena aurea: *Erat Iesus eijciens dæmonium, & illud erat surdum.*

S. Marc. *S. Matth. 12. ver. 22.*

Ya se aumenta dificultad a la alma Num. 49
desta historia, proponiendo el diuino Espiritu al sobervio Luzifer ciego, sordo, y mudo, contrapuesto en tanta malicia a la virtud diuina de Iesus. En lo historial no tiene dificultad alguna, pues obstenta el diuino Espiritu los daños del demonio, poseyendo a este mìsero hombre sin dexarle libre vital potencia alguna; y obrando Christo tan gran milagro, en que hablasse el mudo, como en que oyesse el sordo: pero en la mysteriosa inteligencia parece tiene dificultad, aunque no tanta, si oymos al docto Minorita Osuna en la parte Meridional sermon. 34. que explica el fin para que està mudo Luzifer, o el motiuo q̃ tiene, para enmudecer a los hõbres; que no es otro en la alma desta historia, q̃ estar mudo, o solicitar, a que los hombres enmudezcan, para que no prediquen las heroycas gracias, y singulares priuilegios de Maria: *Est tamen mutus respectu Beatæ Virginis, nec vult eam alloqui. Vnde Lutherani nolunt in principio sermonis dici: Aue Maria.* No solo està mudo el demonio, porque nº se habla cõtra la soberana Reyna de los Angeles, cõseruando la enemistad antigua, sino q̃ tambien enmudece los Hereges, porque no saluden a Maria, ni prediquen sus sagrados misterios; y lo q̃ mas es, enmudeciẽdo a muchos, para q̃ la prediquẽ cõcebida en culpa, teniẽdo por error

el predicarla concebida en gracia, y el celebrar en la Romana Iglesia el mysterio immaculado de Maria. De estos mudos fue Erasmo referido de Ambrosio Chaterino opusculo de Cõceptione, Pomerario referido de Vazq. disp. 117. c. 14. Vazquez tom. 2. in tertiam partem, disput. 117. cap. 14. y todos los que afirmauan, que era error predicar a Maria por concebida en gracia, son mudos, que enmudecio el demonio embidioso de tantos priuilegios, y gracias de Maria.

Num. 50 Ya entiendo toda la alma de esta historia Euãgelica, y aduierto a Luzifer ciego en la tierra, pues no vio la Concepcion de Christo, y de Maria: vna, y otra se le passô por alto. Aduertencia de Iob en su. 3. capi. y del Angelico Doctor en su summa Theologica part. 3. quæst. 27. art. 2. ad secundum, diziendo: S. Tho. par. 3. q. 27. ar. 2. ad secundum. *Et hoc signatur Iob. 3. Vbi de nocte originalis peccati dicitur: expectet lucem, id est, Christum, & non videat; nec ortum surgentis Auroræ, quæ in suo ortu à peccato originali fuit immunis.* Ciego fue Luzifer en la tierra, para conocer el quando fue engendrado Christo en el viẽtre de Maria, y para ver, quãdo nacio Maria en el viẽtre de S. Ana. Mudo fue Luzifer allà en el cielo, para celebrar las origineas gracias de Maria, siendo tan hablador, blasfemãdo de tanta dignidad concedida a vna muger pura; pero aunque experimentò Luzifer, que cayò del cielo, por no venerar a esta Señora, aunque estaua cierto, que en su generacion no la manchò la culpa, ni la vio su malicia, con todo pertinaz en su error, caprichoso en su porfia, afecta el estar sordo, enmudeciendo tantos, algunos, que no solo no predique a Maria por concebida en gracia, sino que tambien afirman, que es Fè Catolica el que fue esta Señora concebida en culpa, contentandose el enemigo de Maria, con que crean los hombres, y se diga, que tuvo la culpa original Maria, ya que ciego no pudo ver su Cõcepcion, ni manchar el cielo de su alma. Essa es la antigua malicia del demonio sembrar discordias en odio de Maria; y aunque le salio tan cara la que sembrò en el cielo entre los Angeles, no muda de opinion, pues caprichoso tambien pretende sembrar la entre los hombres. Oyd al venerable Padre Osuna *super Missus est. Sermone. 1. Aduentus Domini: Nam quemad-* Osun. super *modum in Cœlo nitebatur prælium facere,* missus est *sic etiam in terra non quiescit; quia hic ar-* serm. 1. *bitratur obtinere posse, quod non obtinuit in Cœlo: nam (vt ait Beatus Thomas) dæmon capitosus est, ac pertinax est, nec discedit facile ab incepto; nam hic Lucifer non solum inter superbos, sed etiam inter fratres nouit seminare discordias.*

No censuro al Catolico, que dudò prudente, si esta Señora tuvo la culpa, o no, buscando en la escriptura la verdad, y se sugetò a la determinacion de la Romana Iglesia; pero condenarè seguro al que en odio de la Romana Iglesia condenò el celebrar fiesta al mysterio immaculado de Maria; tendrè por temerario al que la predicare cõcebida en culpa, lleuado de capricho, y pertinacia, y afirmando, que es error el confessar a Maria por concebida en gracia: estos son los mudos del demonio, pretendiendo vengar con palabras de ministros suyos las penas, q̃ padece, por no querer venerar a esta Señora, y afectando estar sordo para oyr sus priuilegios: *Et illud erat surdum*; Procura destruir la immaculada fama de Maria. Num. 51

No se si fue para esto la licencia, que a Dios pide Luzifer en la historia del pacientissimo Iob: *Vnde venis?* Dize Dios al demonio, quando los Angeles le cantauan la gala por los beneficios concedidos a la militante Iglesia. Dime, Luzifer, dedõde vienes? Que inquietud te atormenta? Que pretende tu dañada intencion? No lo ignoraua la diuina Sabiduria, pero Num. 52

quiso

quiso Dios manifestar al mundo la malicia del demonio, como lo explican Padres, y Expositores: *Circuiui terram, & perambulaui eam*: Dize el demonio. Iob cap. 1. Cerquè la tierra, y toda la hollaron mis plantas. Reparò Origenes lib. 1. in Iob, que hablando con Dios, no hizo mencion del cielo: *Et Cœli non meminit*: Siendo assi, que quando hablaua con los hombres, o con los Angeles, dixo arrogâte, que era Señor del cielo: *In cœlum conscendam*. Que parece intentó su ignorante malicia engañar a los hombres cõ altiuezes soberuias, y engañar a Dios con humildad; y assi le dize a Dios: *Circuiui terram*; Tan rendido estoy, que solo tẽgo por morada la vil tierra: y a los hombres les dize, que es tanto su dominio, que es Señor de los cielos, y que tiene dominio en todas sus riquezas: *In cœlum conscendam, &c.*

Iob c. 1. v. 7

Orig. lib. 1 in Iob.

Num. 53 No es humildad la que ocasionò al demonio a dar esta respuesta a la diuina Magestad, sino la mayor arrogancia, dixo el Cluniacense san Abdon lib. 2. in Iob in Biblia tua magna tom. 10. *Satan terram circuit; qui ab Adam ante aduentum Domini omnes post se nationes gentium traxit*; Sobervia fue la respuesta, pues arrogante dize a Dios, que toda la tierra es suya: *circuiui terram, & perambulaui eam*; Por las plantas de mis pies tomè posseſsion de toda la tierra de Adan, dize el demonio; la gentilidad me adora por deydad; los hombres me veneran; ninguno me resiste; y finalmente no ay hijo de Adan, que salga del vientre de su madre sin el sello, y profesion de ser posseſsion mia. Notable es la arrogancia. Quien duda, que el metaforico sentimiento del Criador no le obligò a dezir las siguiẽtes palabras? *Nunquid consideraſti seruum meum Iob?* Dime, sobervio, que blasonas del imperio de la culpa, consideraste, o viste entre essos hijos de Adan a mi querido siervo Job, que habita en la tierra de Hus? Por ventura entraste en campal batalla con mi querido Iob? Tomaste posseſsion de la tierra de Hus, que es morada suya? No te atreverás a pronunciar tal mentira, aunque blasones verdadero, que tomaste posseſsion de toda la tierra de Adan: *Circuiui terram, & perambulaui eam.*

Cluniacense S. Abdon. lib. 2. in Iob in Biblia tua magna tom. 5.

Que tierra es esta, y que Iob myste- **Num. 54** rioso, con que zahiere Dios al demonio, y pretende humillar su arrogancia, quando blasona, que es señor por la culpa de toda tierra de Adan? No lo diré yo. Oyd al Padre S. Geronimo: *Et quia typum Christi Iob ferre dicimus, videamus nunc, quid terra Hus in Christo significet. Terram hanc assumptum verum hominem ex Maria intelligimus.* Gran dezir de Geronimo; pues quando el demonio blasonaua de la vniuersal posseſsion, que en la tierra de Adan tenia por la original culpa, nos aduierte, que declarò Dios por preseruada de essa posseſsion, no solo a Iob, sino tambien la tierra en que moraua no solo digo, a Christo, sino tambien a la tierra immaculada de su Madre, que quando blasona Luzifer, que es vniuersal Señor de la tierra de Adan manchada por la culpa; blasona tambien Dios, que es Señor de Christo, y de Maria, por la gracia, cuyas generaciones ni consideró el demonio, ni pudo conocerlas ciego a tanta luz; y preguntando Dios le niega el dominio de la culpa en Hijo, y Madre, diziendo: *Nunquit consideraſti seruum meum Iob? &c.*

S. Hieron. in Iob.

No me admira, que en esta hiſto- **Num. 55** ria Dios testificasse la gracia original de Christo, y de Maria en sombras de Iob, y de la tierra, que era morada suya. Oygamos al demonio, que parece que redarguye a Dios, diziendo: *Nunquid fruſtra Iob timet Deum? Nonne tu vallaſti eum, ac domum eius?* No es mucha marauilla, Señor, dize Luzifer, que yo no tenga posseſsion de Iob, y

de su tierra, quando vos con omnipotente braço, no solo le cercasteis a el, sino tambien a su casa con muros, que no pude asaltar, por ser tan fuertes: No lo entiendo; si, la exposicion del Padre san Gregorio Magno lib. 2. in Iob cap. 16. *Quia igitur possibilem vidit, non Deum natum, sed Dei gratia custoditum, credidit. Vnde, & nunc in ferre perhibetur: Nonne tu vallasti eum, ac domum eius per circuitum?* Ignoraua Luzifer el mysterio de la Encarnacion, dize Gregorio; no conocia la diuinidad en Christo, pero bien conocia, que era immaculado en culpa, y assi, ignorãte atribuia el carecer de culpa a la proteccion del Padre, y muros de la gracia: igualandole con su misma Madre, immaculada tierra, y casa verdadera del mysterioso Job, dispuso el cielo, que el mismo Luzifer fuesse testigo de la originea gracia de Maria, redarguyendo a Dios, que el no vencer a Iob, y el no manchar su casa mysteriosa, fue la causa los muros de la gracia, con que amparò a Christo, y defendiò a su Madre de la culpa. Esso dize en el texto: *Nonne tu vallasti eum, ac domum eius per circuitum?* Que no solo experimetò el demonio a Christo cercado de la gracia, quando fue concebido, sino que tambien confiessa, que a su casa, que es su Madre, hallò cercada con muros de la gracia, y proteccion diuina; bastante causa, para que no la asaltasse su malicia.

Greg. Mag lib. 2. in Iob cap. 16.

Num. 56 Suave es la alegorica inteligencia referida desta historia de Iob; pero oyd la licẽcia, que pide aqui el demonio, para contrastar estas dos fortalezas de la gracia: *Sed extende paulum manum tuam, & tange cuncta, quæ possidet, nisi in faciem benedixerit tibi.* No es marauilla, que tan ricos de gracia se defiendan; assi la casa, como Iob, que tanto estimaua vuestro agrado, prosigue Luzifer; dadme licẽcia, Señor, para vna nueva guerra, o consentid, que yo pretenda quitarles las riquezas de la gracia, y vereis, que os maldize el mas amigo, y os ofenden con culpas actuales Hijo, y Madre. Exposicion, que califica el Padre san Gregorio en el lugar citado: *Quem enim tranquillitatis tempore Dei gratia custoditum credidit, peccare posse per passionem, putauit.* Y no me admiro, que el demonio pidiesse esta licencia, persuadido, que con sus tentaciones podria derribar a Christo, y a Maria en algun pecado de passion, y quitarles las riquezas de la gracia, pues no conocia, que era Christo Dios, y que estaua confirmada en gracia esta Señora.

S. Greg. loc. citato.

Num. 57 Lo que me admira es, que el mismo Dios conceda esta licencia a Luzifer, diziẽdo: *Ecce vniuersa, quæ habet, in manu tua sunt;* En virtud de lo qual tan cruel fue la guerra del demonio contra el mysterioso Iob Christo: que niño le persigue cõ Herodes; y ya varon perfecto, pretende contrastarle, no solo teniendo por instrumento a los Iudios, sino tambien por su propria persona en el desierto con tantas tentaciones, como refiere S. Matheo cap. 4: Tambien pretendio derribar a la Madre con tentacion de vanagloria en casa de Zacharias, y con tãtas persecuciones de su querido Hijo, como refieren las diuinas letras. Que es esto, sino vsar Luzifer de la licẽcia, que le concede Dios, para que solicite derribar en culpa a Christo, y a Maria, quitandoles los bienes de la gracia? *Ecce vniuersa, quæ habet, in manu tua sunt,*

S. Matth. 4. 4. ver. 3.

Num. 58 Que diremos, Catolicos, quando fue tan general la licencia, q̃ dio Dios al demonio, para hazer guerra a Christo, y a Maria, intentando privarlos de la gracia con actuales culpas? Diremos, que consiguiò el demonio su dañada intencion, cayendo en culpa Christo, o pecando Maria? Absit; pues esso serà dezir vna heregia en ofensa de Christo, y honra del demonio. Toda via es fuerça, que le pregunte

gunte al docto: En tâta guerra, y con tantas diligencias el demonio consiguio alguna vitoria contra Christo? Salio Luzifer con alguna de las pretensiones, que tanto desseaua? Pareceme, que todos diran, que en nada salio vitorioso Luzifer: pues lo contrario afirma el alma de la historia, que vamos explicando, atendiendo a la exposicion de los Padres san Geronimo, san Gregorio Magno, Origenes, san Abdon, la glosa, y a las palabras del sagrado contexto: *Repente ventus vehemens irruit a regione deserti, & cõcussit quatuor angulos domus, quæ corruens oppressit liberos tuos, & mortui sunt.* Que siguiendo el mysterio, fue dezir, que aunque el sobervio Luzifer no pudo con tantas tentaciones derribar al mysterioso Iob Christo en la culpa, con todo tuvo medios, para dar en tierra con su mysteriosa casa. Tanta fue su malicia, q̃ extremecio los quatro angulos mas fuertes, y quitando la vida a siete hijos de la casa de Christo, o a los siete dones del diuino Espiritu, quitò tambien el alma a sus tres hijas, que son la ley, los Profetas, y Euangelios, como explicò el Padre san Geronimo.

Iob cpa. 1. vers. 19.

S. Hieron.

Num. 59 Que casa es esta, que derribò el demonio? Serà la Iglesia, como afirma el P. S. Gregorio lib. 2. cap. 20. in Iob, diziendo: *Quę domus corruens oppressit liberos: quia dum Iudæa incredulitatem dominicæ persecutionis cecidit, Apostolorum fidem desperationis formidine obruit;* Tanta fue la industria del demonio, dize Gregorio, que derribò la casa de Iesus; pues todos sus Apostoles dudaron en la Fè, o desfalleciẽdo huyeron su presencia. Esso dixera yo, sino aduirtiera, que en esta ocasion no se puede dezir, cayó la militante Iglesia, porque la fè mas perfecta se conseruó en Maria; y quando todos los Apostoles cayerõ, esta Señora con mayor constancia: *Stabat iuxta crucem.* Baltâte fundamento, para que no afirmemos, que cõsiguio el demonio el derribar la casa de Christo, que es la Iglesia, figurada en aquella casa del paciẽte Iob; pero ocasiona mayor dificultad el texto, si afirmamos, que es la mysteriosa Maria: aquella, de quien dixo Dauid Psalmo. 67. *Domum tuam decet sanctitudo.* Que no es decente casa de Iesus, si le falta santidad alguna. Aquella casa, digo, en cuyos fundamentos obstentó la Sabiduria diuina lo infinito del arte, fortaleciendola con las siete columnas de la gracia, o los siete dones del diuino Espiritu; como afirma el mismo, diziendo: *Sapientia ædificauit sibi domum, excidit columnas septem.*

S. Gregor. lib. 2 c 20. in Iob.

Psalm. 67

Maria fue la casa del mysterioso Iob, y esta casa la derribò el demonio? Santo Dios! Maria cayó en culpa personal? O herege, el que lo afirmare! Pues ni aun la original culpa concede la piedad a esta Señora. Pues como dize el texto, que el demonio derribò esta casa del diuino Iob? *Et cõcussit quatuor angulos domus.* Ya es fuerça el responder, que en los tiempos passados derribó esta casa Luzifer en la opinion de muchos, que la creian por concebida en culpa; que ya que no pudo derribarla en el efecto, se contentó cõ derribarla solo en el afecto, afectãdo el ser sordo, por no oyr la vitoria, q̃ consiguiò Maria en el instante de su milagrosa Concepcion. Esso fue lo caprichoso deste aprehensiuo Angel, esso, lo pertinaz de su malicia; pues castigado, nunca quiso enmendarse: del cielo lo despojan, por blasfemar contra las heroycas gracias de Maria, y porque intentó ofender a esta Señora lo sentenciò el eterno Verbo en el terrestre Paraylo a nuevas penas, aumentò su tormento, preseruando con muros de la gracia a esta Señora, porque quedasse ciego, y con todo persiste pertinaz en su malicia; y pudo tanto, que ya, que no pudo derribarla en culpa, consiguio el

Num. 60

derri-

deribarla en la infamia de la original culpa, con que, aunque no cayò esta casa del mysterioso Iob a los diuinos ojos, cayò empero en la opinion humana, consiguiendo el demonio su injusta pretension, por estar sordo, y desafecto a oyr, que esta Señora fue concebida en gracia. El gran Cardenal Ambrosio Catherino calificò el pensar opusc. de Concept. in præfact. diziendo: *Veterator ille dæmon, callidus antiquus draco Satan, diabolus vetus odium, ac rabidum liuorem in illam excercens, de qua in sententia maledictionis suæ audiuit ab ore Dei: Inimicitias ponam inter te, & mulierem, & semen tuum, & semen illius; non cessat assiduè hanc circa rem (de qua propositus est nobis sermo) simplicium corda varijs impostoris auertere à veritate, &c.*

Ambros. Caber. opusc. de Concept. in præfact.

Num. 61 No parecerà violenta exposicion en el mysterio, y el entender por sombra de Maria la casa del pacientissimo Iob, quando el grande Alberto en su Biblia Beatę Virginis, reconocio por profetica sombra de Maria al pacientissimo Patriaca, diziendo: *Ipsa etiam benè comparatur Iob, quæ omnes perfectiones virtutum: quæ in eo commendantur, ipsa in summo habuit; ostendit ergo beatissima Dona in persona beati Iob Dei inscriptam habitationem.* Iob 29. *Deus secretò erit mecum in tabernaculo meo;* Y aunque en estas palabras el doctissimo Alberto declara el fundamẽto desta alegoria, me dà que pensar su pròpriedad, quando conuienen las plumas de la Iglesia, el afirmar, que aquel llagado Patriarca fue profetica sombra de Christo nuestro bien, porque si el nõbre Iob: *Interpretatur Dolẽs*, como quiere Origenes; solo Christo fue el que nos redimio con sus dolores, comó dize el Profeta: *Dolores nostros ipse tulit.* Christo fue el Redentor, Christo el llagado, y este fue el varon del Oriẽte de la gracia mas perseguido del demonio; pero Maria santissima ni redimio los hombres, ni padecio del cuerpo enfermedades, ni aun leemos en las diuinas letras, que fuesse en su persona perseguida de los ministros del demonio; pues con q̃ fundamẽto dize el grande Alberto, que fue Iob profetica sombra de Maria, cuyo nõbre: *Interpretatur Dolens?* Que dolores profetiçò aqui el diuino Espiritu desta diuina Señora, o que paciencia exercitò tolerãdo agrauios, para que sea imagen profetica suya vn Iob paciente, y doloroso?

No puedo responder a la propuesta duda, sin explicar vn graue texto del 2. capit. de la historia de Job: *Igitur audientes tres amici Iob omne malum, quod accidisset ei, venerunt singuli de loco suo Eliphaz Themanites, et Baldad Suhites, & Sophar Naamathites, condixerant enim, vt pariter venientes visitarent eum, & consolarentur.* Despues de tantas persecuciones del demonio, y perdidas de hijos, y de hazienda; despues de tantos tormentos, y de tantas llagas sufridas con paciencia vinieron tres amigos del santo Patriarca a visitarlo, y a consolarlo en tantas aflicciones, y dize el sagrado texto en el 3. capit. que està vista de sus tres amigos fue su mayor tormento, y tanto, que le obligò a clamar al cielo. Oyd el texto: *Post hæc aperuit Iob os suum, & maledixit diei suo, & locutus est: Pereat dies, in qua natus sum, &c.* El que antes paciente apenas hablaua vna palabra, ya con abierta boca, sin perder la paciencia maldize el dia de su concepcion, y nacimiento. Que clamores son estos? Claro està, que se quexa afligido del tormento, que padece. Pues que tormento puede ser el que le han causado sus amigos a Iob en comparacion de lo que ha padecido del demonio, que de aquellos no se quexa, y deste se lamenta?

Iob cap. 2. vers. 11.

Iob c. 3. v. 1

Num. 62

Num. 63 La causa es grande (respondio Origenes) Pues quando a Iob, siendo santo, le arguian sus mayores amigos de pecador, entonces se causauan el

mayor

mayor torméto. Y assi no siente tãto las penas, q̃ ocasionô el demonio, privandole de hijos, y de hazieda, como q̃ le digan sus amigos, que el padecer tantos trabajos, es en pena de sus culpas, no auiendo pecado; exposicion de Origenes lib. 3. in Job: *Nam quid esset castissimæ animæ Iob crudelius, quã vt ab amicis de peccatis fuisset criminatus; cum minimè deliquisset, & de impietatibus reprehensus, qui erat ab omnibus impietatibus alienus?* Con buena intencion vinieron a consolar a Iob sus tres amigos, pero engañados juzgavan acreditar la diuina Iusticia, publicando, que castigaua a Iob con tantas plagas en pena de su culpa; este fue el mayor tormento del justo Patriarca, dando a entender, que para el santo es el mayor tormento, el tener opinion de pecador, aunque estè preseruado de las culpas: y si es amigo el que causa el disfame aumentase el dolor, y clamala paciencia. Elegantes son las palabras de Origenes: *Mala opinione succensi, & in iustè æmulantes Deum (vt ipsi putabant) quod Deum æmularentur, atque defenderent, obcæcati sunt ab inimico, vt iudicia Dei non inquirerent. Hoc scilicèt arbitrati sunt, & hoc dixerunt illi viri, quia cum sit iustus Deus, ac bonus, iustis, atque innocentibus non ingerit mala.*

Origen. lib. 3. in Iob.

Num. 64 O soberana Reyna de los Angeles misterioso Iob de la ley de gracia! *Ipsa etiam benè comparatur Iob;* Ya reconozco vuestras mayores penas, y dolores: *Iob interpretatur Dolens.* Otros diràn, que fue vuestra mayor pena el ver morir a vuestro querido Hijo en afrentosa Cruz: otros celebraràn vuestra paciencia en tantas persecuciones de enemigos, y prolixos caminos desde Israel a Egypto; pero yo Señora contemplo vuestra paciẽcia, y penas, quando vuestros amigos (aunque con intencion buena) os arguyen de culpa, afirmando, que el padecer hambre, frio, y muerte, son en vos penas de la culpa original, que no tuvisteis; que si el disfame de la culpa por amigos fue la pena mayor del santo Iob; vos Señora origen de la gracia, y mayor santidad de lo criado, fuerça es, que exerciteis paciencia suma a vista del disfame de la culpa, pudiendo yo dezir con Origenes: *Nunquid essèt castissimæ animæ Mariæ crudelius, quam vt ab amicis de peccatis fuisset criminata?* Essa es la mayor crueldad de los amigos, arguiros de culpa original, immaculada Virgen. Bien sè que estais glorioſa; estado en que no tiene lugar la pena, ni el dolor, ni es necessario exercitar paciencia, pero yo, querida mia, os contemplo viadora, y que si estuvierais presente en la mortal vida os quexarais con Job, diziendo: *Ecce enim in cœlo testis meus. Verbosi amici mei: ad Deum stillat oculus meus. Iob capit. 16.* No os agradaran las palabras, aunque mas elegantes, disfamando vuestro ser immaculado, y alegando por testigo de vuestra originea gracia al hijo vuestro, que comunicò el cristal de la firmeza a los ojos de vuestra Concepcion, para que no tuviesse lugar la tiniebla de la culpa, que tanto cegò a los demas hijos de Adan. Califique la exposicion el gran Padre san Geronymo cõ el Abad Guarrico sermone. 2. de Assumpt. *Vt Beatus Hieronymus ait, non tam loquitur, quæ re vera facta, vel dicta sint, quam eiusmodi fuisse, negotium ostendit, vt ea, quæ dicuntur, & si facta, vel dicta non fuerint, fieri tamẽ, vel dici potuisse, aut etiam in affectu facientis, vel dicentis fuisse non absurdè credi possint.*

Guarricus Abad ser. 2 de Assupt. Virg.

Necessaria es la referida regla del Num. 65
Padre san Geronymo, para entender gran parte de las diuinas letras, donde no verificandose del sugeto, que habla la sentencia, porque no tiene existencia, o porque no està en estado capaz lo que afirman las diuinas letras, debemos explicar el texto de

possible

posible, y segun el afecto racional, como parece en el propuesto caso: pues aũque la Reyna de los Angeles, por estar gloriosa, no es capaz de pena, ni de dolor alguno, con todo las diuinas letras ponderan su sentimiẽto, y pena, viendo, que sus amigos la arguyen de pecado, dando a entender, que si estuuiera viua en nuestro siglo, y capaz de tormẽto, y de tristeza, fuera la mayor suya la mala opinion de pecadora, ocasionando lagrimas las manchas de su fama, aunque no tuvo culpa, que pudiesse ser motivo de tristeza, con que es fuerça, tenga esta Señora displicencias de la opinion que la predica en culpa concebida, quando es tan cierto, que tuvo displicencias de la culpa. Oyd a Tertuliano lib. de carne Christi contra Marcion cap. 3. que assiẽta por principio en la moral estimacion lo referido, diziendo: *Itaq; quod noluisset esse, nec videri omnino voluisset. Omnis rei displicentis etiã opinio reprobatur, quia nihil interest, verum sit quid, an non sit, si cum non sit, esse præsumitur.*

Tertul. lib. de carne Christi contra Marc. cap. 3.

Num. 66

Supuesta pues esta regla de inteligencia de Escriptura, expliquemos vn texto del 2. capit. de S. Lucas, quãdo en cumplimiẽto de la ley de Moyses entrò en el tẽplo la soberana Reyna de los Angeles con su diuino Hijo, a executar la purificacion acostũbrada, como si el Hijo fuera pecador, y la Madre huuiera concebido por obra de varõ: *Et postquam impleti sunt dies purgationis eius secundum legem Moysi, tulerunt illum in Hierusalem, vt sisterent cum Domino, sicut scriptum est in lege Domini: Quia omne masculinum, ad aperiens vuluam, sanctum Domino vocabitur;* Dize san Lucas: Siendo Dios, y de la ley Autor, se sugetó a la obseruancia de la ley, hecho exemplar de superiores, y Principes, y solicitandose almas obseruante de la ley el mismo superior, que la intimò, y la hizo. Esso dio a entender el Padre S. Cyrilo en la Catena, diziendo: *Qui legis conditor, sicut Deus legem custodiuit, vt homo.* No reparo en esso, sino en el santo anciano Simeon, cuyas virtudes tan por menudo refiere el sagrado Euangelista: *Et ecce homo erat in Hierusalem, cui nomen Simeon. Et homo iste iustus, & timoratus, expectans consolationem Israel, & Spiritus Sanctus erat in eo. Et responsum acceperat à Spiritu Sancto, non visurum se mortem, nisi prius videret Christum Domini, & venit in spiritu in templum.*

Luc. 2. 20. 27. 22.

Cyril. in Caten.

Num. 67

Ya en el templo aduertid vn singular mysterio, o prodigioso milagro: *Ecce homo erat, &c.* Que en essa ocasion auia en Jerusalen vn hombre justo, temeroso de Dios, y que esperaua solicito el vniuersal consuelo de Israel, con que mereció ser alcaçar del diuino Espiritu. Y no es pequeño milagro, q̃ en vna ciudad se halle vn hombre, o tenga vn Sacerdote, y vn Prelado con estas calidades, dixo el Cardenal Vgo: *Quantum ad proximum dicitur, iustus; quantum ad Deum, timoratus; quantum ad se pro Sacerdotibus, & Spiritus Sanctus erat in eo. In ipso autem datur forma cuilibet Sacerdoti, qualis debeat esse homo per mansuetudinem;* Llegò pues al sagrado templo el venerable anciano, y santo Simeon, y reuelandole el diuino Espiritu, que era Dios el Niño que miraua, y era Virgen su Madre, tomò al Niño en sus braços, y renouado en fuerças del Espiritu, alegre predicò a vna Virgen por Madre (mysterio que antes auia dudado Simeon) y predicò a este Niño por Dios omnipotente, dando parabienes a Israel, porque goçaua ya la causa de su salud, y luz eterna, aunque disimulada con la imperfecta edad de vn niño pobre. Mas ay (dize S. Thomas de Villanueva sermone de Purificatione Virginis) que tantas alegrias del viejo Simeon se tẽplaron con vnas tristes lagrimas, que bañauan sus venerables canas en tanta copia, que las notó Maria, y al parecer turbada, le preguntò

son las palabras del santo Villanueva, y no menos mysteriosas, pues dize assi: *Aspicit Virgo Deipara pij vasis perturbatum vultum, & subitam admirans permutationem: Quid (inquit) ò venerande Simeon? Quare concidit vultus tuus? Quænam ista tam subita permutatio? Vnde tibi tanta turbatio? Quid vidisti? Quid sensisti? Noli celare. Pandito mihi, obsecro te, & obtestor per ipsum, quē colimus communem Deum.*

D. Tho. de Villanueu. sermone de Purificatio ne Virgin.

Num. 68 Que lagrimas son essas venerable Maestro de la ley? Dize Maria Señora nuestra. Parece, que no conoceis, que el Niño, que oy consagro al Templo, es natural Hijo del eterno Padre? O no sabeis, que yo le concebi sin obra de varon? Y que el cumplir la ley de las demas mugeres, no es obligada la de vn parto incorruptible, sino por obediencia, y buen exemplo al mundo? Dezidme pues la causa de tristeza tanta? No oculteis nada de lo que os reuela el cielo por el Dios que todos adoramos, o por el amor del Niño, que enriquezen vuestros dichosos braços? Estas, o semejantes palabras dixo esta soberana Señora a Simeon, que aumentando sus lagrimas, la responde, diziendo: *Ecce hic positus est in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel, & in signum, cui contradicetur.* No os admireis, Señora, de mis lagrimas, respondio el santo Simeon, que aunque es oy el dia mas alegre para mi, y segun la vista corporal se cumplen mis desseos, mirando en este Niño al Redentor, y en vos, siendo Madre, cumplida la profecia de Isaias, que dixo: *Ecce virgo concipiet, & pariet Filium:* Con todo me aflige, y desconsuela lo que miran profeticos los ojos de mi anima, pues este Niño vēdrá a ser en el mundo la piedra de escandalo, y el blanco de sacrilegas lenguas: *Virgo Mater est, signum, cui contradicetur:* Dixo Origenes homilia 17. in Lucam. Blasemarā los Marcionistas deste Niño, diziendo, quē no es Hijo de Virgen: los Ebionitas dirān, nació con culpa: Valentino dirà, que es cuerpo celestial, y no formado de la carne vuestra: essas futuras blasfemias contra este tierno Infante ocasionan mi pena, y sentimiento; y el ver, Señora, que vos tambien sereis piedra de escandalo en la Iglesia, y blanco delas humanas lenguas, que lastimen el coraçon vuestro. *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.*

Orig. homil. 17. in Lucā

Quando se cumplio esta profecia del venerable anciano Simeon? Y quando penetrò el cuchillo doloroso el sagrado pecho de Maria Señora nuestra? Diránme comunmente con el Padre S. Geronymo, que en la muerte de Christo nuestro bien, donde a vn tiempo los clauos, y la lanza martiriçauan el diuino cuerpo de Iesus, y penetrauan el coraçon piadoso de la Madre, siendo vno el sentimiento, y la pena vna, en Christo, y en Maria. Exposicion es esta, que venero, y admito por literal intelligencia; pero las palabras del sagrado cōtexto dan lugar a nueua exposicion; pues en aquella ocasion no fue esta soberana Señora piedra de escādalo para los hōbres, ni blanco de sus lenguas, siendo el Hijo solo la piedra del escādalo, y de quien blasfemauā los Iudios. Mas que el sagrado texto nos aduierte, q̄ permitio el cielo tan intensos dolores en Maria, para que a vista suya se manifestasse los coraçones piadosos de Israel: *Pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.* Y no se q̄ en aquella ocasiō, q̄ està Christo en la Cruz, se manifestasse piadosos muchos coraçones humanos en Maria.

Num. 69

Pues que penas son estas, q̄ aqui cō tantas lagrimas le profetiça Simeon a esta Señora, quādo la vè en el tēplo purificādose, y cūpliēdo la ley de pecadoras? Entōces le dize cōpassiuo: *Et tuā ipsius animam pertransibit gladius:* Dexad-

Num. 70

me dezir lo que aqueſta profecia miraua. No es eſte Simeon aquel Maeſtro de Jſrael, que leyendo en la Catedra el texto de Iſaias: *Ecce Virgo concipiet*, dudó, que vna muger pudieſſe ſer madre, ſiendo virgen? Y el que mereciò la diuina promeſſa de que no moriria haſta ver en la tierra obrado eſte milagro? Aſsi lo afirman todos los Doctores, y da a entender el ſagrado contexto; quando dize: *Reſponſum accepit Simeon à Spiritu Sancto, non viſurum ſe mortem, niſi prius videret Chriſtum Domini.* Pues a eſte miſmo, que ya confieſſa la virginidad de Maria ſantiſsima Señora nueſtra, que antes dudaua, en la ocaſion preſente, que la diuina Virgen ſe ſugetò a cumplir la ley de pecadora, le reuelò tambien el diuino Eſpiritu, que auia de padecer en la Euangelica Jgleſia diſfames de la culpa; y aſsi la profetiça por piedra deſte eſcandalo con varias opiniones, y por tormento ſuyo, no ſolo el negarle la virginidad del cuerpo, ſino tambien la integridad del alma, ſiendo para eſta ſoberana Señora doloroſo cuchillo la lengua, que afirmaſſe ſer concebida en la original culpa. Expoſicion es del docto Nicolao Monacho en las Epiſtolas de Pedro Celenſe libr. 9. capitul. 9. *Lapis itaque lapidem offendit in eo, quod dixit: Virginis ipſius animam pertranſibit gladius, non ſolum olim in Filij paſſione, ſed etiam nuper in Conceptionis ſuæ condonatione.*

Petr. Celēſis lib. 9. cap. 9.

Num. 71 Eſſos fueron los juſtos ſentimientos de el ſanto Simeon, manifeſtados con tan copioſas lagrimas, el ver, que ſi en Jſrael auian de dificultar la virginidad del cuerpo de Maria ſantiſsima; en la Jgleſia Euangelica dificultarian la virginidad del alma. Eſſo llora, y gime, ver, que el ſudio le negarà el ſer virgen a Maria, y que el Catolico tendrà lugar, para negarle ſer cōcebida en gracia: vno, y otro ſon ocaſion dè ſentimientos a Maria; pues le hiere en la fama, y todo es neceſſario, para que ſe manifieſten los piadoſos coraçones de la Jgleſia, y ſe conozcan los aficionados de Maria ſantiſsima: *Vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.* Inteligencia, que calificò en ſus reuelaciones ſanta Brigida libr. 6 capit. 55. dizien do: *Sic placuit Deo, quod amici ſui piè dubitarent de Conceptione mea* (dixo Maria) *Vt quilibet oſtenderet zælum ſuum, donec veritas clareſceret in tempore præordinato.*

S. Brig lib. 6. cap. 55.

No ſe, ſi fueron eſtos los miſmos ſentimientos, que profetiçò Dauid en el Pſalmo. 68. Alli dixo: *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* Ay tal crueldad? Que añadieron a los intenſos dolores de mis llagas nueuas penas, y nueuos ſentimientos? Quiē ſe quexa? Y en perſona de quien habla aqui Dauid? Dirà Eutymio, que en perſona de Chriſto nueſtro bien, ſentido, porq̄ al dolor delas llagas de ſu cuerpo añadieron los ſudios oprobios, y calūnias, deſpues de quitarle la vida en vna Cruz, y deſpues de glorioſo quiſo dar a entender ſu diſplicencia: *Addendo oprobria, addiderunt calumniam.* Pero el Padre ſan Auguſtin en el ſermon. 2. ſobre el citado Pſalmo quiere, que eſta quexa la dieſſe aqui Dauid en nombre de Maria: *Nimirum ex perſona locutus eſt eius, vnde corpus acceperat, vnde carnem ſumpſerat.* Con que ſerà dezir eſta Señora por ſu Padre Dauid: Sepa la Jgleſia mi dolor futuro; aduiertan mis amigos la mayor ocaſion del ſentimiento mio, y lo mas penetrāte del cuchillo, que profetiçò mi amigo Simeon, y eſte mayor dolor ſerà, que a los tormentos, que padeci a viſta de la muerte de mi querido Hijo, añadieron los hombres nueuas penas: *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* Que pena es eſta, que llamó añadida a ſus dolores la ſoberana Reyna de los Angeles? Diràme el Mino-

S. Auguſtin. ſerm. citato ſup. Pſalm.

Oſun. parte Occidental ſerm 63.

rita

Osun. à pœ te Occidẽ. serm. 63.

rita Osuña en su parte Occidental sermone. 63. que esta pena fue la que añadio el Hijo, negandola el amoroso nombre de Madre, y llamandola muger en el vltimo vale de su vida: *Super dolorem ergo. Mariæ addidit Christus, dum ei moriens negat nomen Matris.* Grande fue este dolor para Maria, que no la llamasse Madre suya su Hijo, quando muere, añadiendo esta pena a tanta, que ocasionauan sus contrarios; pero bien se vè, que en esta profecia no se quexa esta soberana Señora de su Hijo, sino de los hombres; pues dize, que: *Addiderunt*; Demas, que esta quexa parece, que la dá Maria, quando ya està glorioſa, como dan a entẽder las glossas, y los Padres.

Num. 73 Otra passion miraua esta soberana Señora en esta quexa, si aduertimos con el Padre san Irineo lib. 3. aduersus hæreses capitul. 33. en cuyas anotaciones hallaràs a esta soberana Señora, padeciendo, quando està glorioſa, o por mejor dezir tan ofendida de las humanas lenguas, que a ser viadora en mortal carne, se quexara con mortales ansias de los hombres. Tyranos son los hereges, que pretenden quitarle a esta Señora la vida de su honra; pues vnos le niegan el ser Madre de Dios con Calvino; otros predican, que concibiò por obra de varon con Helvidio; Buzero la predica pecadora; y entre tantos tormentos de enemigos se quexa esta Señora por David, que a tantas penas añadieron Catolicos la pena de predicarla concebida en culpa, diziendo, que es error el predicarla concebida en gracia. Notable es la crueldad, dize Maria santissima, pues: *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt, addendo oprobria, addiderunt calumniam;* Añadieron oprobrios a los antiguos agrauios del herege; pues siguiendo la mente del demonio, no solo dudaron, si yo tuue la grácia en mi primero ser, sino que caluniaron la sentencia, que me publicaua por concebida en gracia, diziendo, que era error el publicar tan digno priuilegio de mi ser primero. Esta profecia cumplioſe antiguamente, como dà a entender la Bulla de Sixto Quarto, y aduirtio el santo Abad Ruperto, diziendo en el primero libro de Cantares: *Filij Matris meæ pugnauerunt contra me. Filij Matris meæ Iudæi sunt, filij Synagogæ, imo, qui se dicunt Iudæos esse, & non sunt; sed sunt Synagoga Satanæ. Isti pugnauerunt, id est, certissimè pugnabant contra me, considerantes, & considerare volentes, quod fuscasim, quod non verè de colorauerit me sol; sed nigra sim nigredine omnimoda, sicut tabernacula Cedar. Hinc ab illis passa sum, vel patiar pugnas verborum, pugnas linguarum blasphemantium Predicatum est eis, quod non nigra, imo (vt iam dixi) formosa sim, sicut pelles Salomonis. Sed contra pugnauerunt repleti zœlo, & contradixerunt propugnatoribus meis blasphemantes.* *Rupert. lib. 1. in Cant.*

Num. 74 No veis cumplida la profecia de el santo Simeon, y herida la fama de la Virgen por lenguas maldizientes? *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius;* No ois a esta Señora, que se quexa, que añadieron afrentas, o añadieron dolores a los agrauios suyos con nueva herida de su illustre fama? *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt;* Pues aduertid, Catolicos, que estas quexas no son de quien dudò prudente, si esta soberana Señora fue concebida en gracia, sino de aquellos solo, q̃ tuuierõ por error el publicarla concebida en gracia, y afirmando, que era Fè Catolica el ser Maria concebida en culpa, censurarõ los defensores de su Cõcepcion immaculada, como dize Ruperto: *Et contradixerunt propugnatoribus meis;* y refiere Sixto IV. en su Bulla, que comiença: *Grauemimis;* Esta censura ocasiono los ma- *Sixt. 4. in sua Bulla.*

yores sentimientos de Maria santissima, y esta fé tan incierta es el plato mas agradable del demonio. Que aora entiendo yo aquella parabola, que propuso Nathan a Dauid. 2. Regum capit. 12. *Duo viri erant in ciuitate vna, vnus diues, & alter pauper;* Dixo Nathan a Dauid: Dos varones auia en vna Ciudad: rico el vno, y abundante de riquezas, y ganados; y tan pobre el otro, que solo poseya vna pequeña oveja, que auia comprado a costa de sudores proprios; pero tan querida oveja, que la auia criado con sus proprios hijos, y sustentandola con proprio alimento, la reclinaua en su proprio lecho, para que descansasse; y finalmente la tenia por hija: *Eratque illi, sicut filia.* Sucedio empero, que teniendo este amigo vn combidado peregrino en el trato, y en el ser, sin hazer aprecio en sus proprias ovejas, y ganados, quitò la oveja al pobre, con que hizo combite al cõbidado; y le dio por el mas regalado plato en su banquete la oveja, que tan injustamente auia comprado; assi lo dize el sagrado contexto: *Cum autem quidam venisset ad diuitem, parcens ille sumere de ouibus, & de bobus suis, vt exhiberet conuiuium peregrino illi, qui venerat ad se; tulit ouem viri pauperis, & præparauit cibos homini, qui venerat ad se.*

Num. 75 A quien no mueve a piedad tanta crueldad? A quien no irrita la injusticia de este rico? Ya Dauid lo sentencia por digno de muerte, o por mejor dezir, por hijo de la muerte, y de la culpa: *Viuit Dominus, quia filius mortis est vir, qui fecit hoc;* Y no tiene dificultad ninguna esta parãbola en la literal inteligencia; pues la explicò Nathan; y siendo menor Profeta enseñò a Dauid, que no es mucho el que pueda enseñar menor maestro al que es tenido por mayor letrado, especialmente en los mysterios reuelados. La dificultad desta parabola se hallarà en la mysteriosa inteligencia, si aduertimos por el rico a Luzifer sobervio, que blasona, que es suyo todo el mundo, pues que dixo al hombre: *Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraueris me;* Y entendiendo tambien por este pobre hombre al mismo Dios, que perdiendo por la culpa todo el linage humano, quedò tan pobre de hombres, que clama por el 52. capit. de Isaias, diziendo: *Et nunc quid mihi est hic, dicit Dominus, quoniam ablatus est populus meus gratis.* Y explicandolo el Cardenal Vgo dize en persona del Señor: *Quæ est pax mihi in hominibus.* En esta ciudad del mundo despues de la culpa de nuestro primero Padre Adan el rico fue el demonio, y abundante de ouejas, y ganado tanto, que tenia dominio, y possession en la generacion de todos los hijos de los hombres; el pobre en este mũdo era Dios; pero no tan pobre, que no fuesse Señor de vna comprada oveja, que descansò con èl, y alimẽtada con su proprio sustento la estimaua por hija: *Eratque illi, sicut filia.* *Isai. c. 52. vers. 5.*

Ya desseo reconocer, que oveja es esta tan celebrada possession de Dios. Diràme el Padre S. Ambrosio in Apologia Dauid cap. 11. que esta oueja es Christo, o la humana naturaleza del Señor: *Vis scire quam ouem? Sicut ouis, ad victimam ductus est;* Dize S. Ambrosio; pero no se ajusta la exposicion a la parabola, quando aduierto en ella, que esta mysteriosa oveja era comprada: *Ouem, quam emerat;* Dize el sagrado texto, y Christo, y su naturaleza humana no fuerõ comprados con meritos, ni redemidos con su propria sangre. Que oueja pues puede ser esta tan querida de Dios nuestro Señor, aunque comprada con su preciosissima sangre? Que oveja es esta, que descansò con Dios, criada entre los Angeles, y sustentada con Num. 76 *S. Ambr. in Apologia Dauid c. 11*

con diuinos alimentos? Que oveja es esta, que fue vnica posseſsiõ de Dios, quãdo mas pobre por la culpa de Adã? Mas q̃ oveja puede ſer, ſino Maria: *Erat illi ſicut filia*; Oveja con tãtas excelencias, que mereció renombre de ſer hija del diuino Paſtor, y de veſtirle con ſu propria carne. Eſſa oveja es Maria, dixo el gran Padre S. Iuan Damaſceno oratione. 1. de Natiuitate Virginis: *Euulſet natura: agna enim illa in lucem editur, ex qua Paſtor ouem induit*

S. Damaſc. orat. 1. de Natiuitate Virgin.

Oyd pues aora vn profundo myſterio de Eſcriptura en la parabola propueſta por Nathan: *Cum autem peregrinus quidam veniſſet ad diuitẽ, parcens ille ſumere de ouibus ſuis, &c. tulit ouem viri pauperis, & præparauit cibos homini, qui venerat ad ſe.* Tuvo eſte rico vn peregrino hueſped, o tuvo Luzifer vn hueſped peregrino, a quien quiere feſtexar con obſtentoſo banquete; y ſi quieres ſaber quien es el hueſped, y quien el peregrino? Te dirà S. Ambroſ. en el lugar citado, q̃ es la culpa, y pecado, accidente tan peregrino, y advenediço, no ſolo para el Angel, ſi no tãbien para la naturaleza humana criada en gracia: *Quis eſtiſte hoſpes, niſi miſerabile peccatum? Et enim culpa in hũc mundum tanquam hoſpes intrauit alumna, noſtræ & peregrina naturæ.* Para feſtexar pues Luzifer a eſte vil peregrino de la culpa, no hizo aprecio de tantas proprias ovejas concebidas en la culpa de Adan, ſino que atreuido tanto, quanto cruel, quitò vna oveja ſola, que le auia quedado al pobre Dios, y con aquella oveja immaculada Maria ſantiſsima feſtejó a la culpa, ſiendo eſta ſoberana Señora el mejor plato, que adminiſtrò el demonio a la culpa de Adan: *Tulit ouem viri pauperis, & præparauit cibos homini, qui venerat ad ſe.* Que myſterio es eſte? Luzifer quitò a Chriſto la oveja immaculada Maria Señora nueſtra? Eſſo no: *Quæ erat illi, ſicut filia.* La guardò, como a hija, com-

Num. 77

Ambroſ. loco cit.

prola con ſus meritos, eriòla entre los Angeles, y deſcanſò en ſu regalado lecho, ſin dar lugar a que la deſvelaſſe el enemigo; eſſa es la cauſa, porque la Romana Igleſia con obſtentoſas feſtas celebra la immaculada Concepcion deſta ſoberana Señora. Pues como entenderemos la parabola, y que el demonio: *Tulit ouem viri pauperis*; Adminiſtrando a la culpa por el mas guſtoſo plato la immaculada oveja? Dexadme reſponder lo que aqui el diuino Eſpiritu reuela parabolico. Que aunque la ſagrada Reyna de los Angeles, no fue en el hecho plato, que ſuſtentò la culpa, lo fue en la opinion de muchos, teniendo por de fè, fue concebida en culpa, y contentandoſe Luzifer con quitarle a eſta Señora la vida de la gracia, con que ſegun la opinion ſerà verdad dezir, que: *Tulit ovem viri pauperis.*

Con el gran Damaſceno concuerda el Minorita en ſu parte Occidental ſermone. 36. pues hablando de Maria ſantiſsima, dize: *Tunc enim Oſan ſerm. nudatus ope, et opibus, veſtibus, & amicis, 36. part. Or. nihil habebat omnino præter ouiculã vnam cident. paruulã, &c. Ouiculã dicit propter amoris teneritudinem, vnam etiam, quia in ſe, & a ſe indiuiſam, & ab omnibus alijs ouibus, quæ percuſſo paſtore diſperſæ ſunt longè ſeparatam, quam emerat venditis omnibus, quæ habebat, ac ſi inueniſſet vnam præcioſam margaritam.* Eſſa fue la ſuperabundante malicia de el impio Luzifer, tan rico en los vicios, y ovejas maculadas, que no ſe contentando ſu pretenſion, con q̃ ſe predicaſſen por eſclauos ſuyos los hijos de Adan todos, aunque entren los Patriarcas, Profetas, y Apoſtolicos varones, pretendió aumentar feſtas a la culpa, ſuſtentandola con creditos de manchas en Maria; pero no ſe quedò ſin caſtigo el enemigo. Oyd la ſentencia que le dà el Verbo en carne por debida, diziendo. *Vi-*

Num. 78

vit Dominus, quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc, quem reddet in qua duplum, &c. En pena de tanto atreuimiẽto publicarà el mundo, que Luzifer es hijo, o es padre de la culpa, y pagarà los daños que pretendio introduzir en la immaculada oveja Maria cõ quatro penas rigurosas suyas; pues el hablar en el cielo contra el animalo cielo: *In cœlum conscendam*; Pagò con precipicios, y despojos de gracia, y hermosura, cayendo hasta la tierra: *Corruisti in terram.* Y si segunda vez arrogãte pretendio derribar a esta Señora en Eva, por segũdo castigo quedarà sentenciado a ser hollado de su glorioſa planta: *Ipsa conteret caput tuũ*; Y si aguardando la existencia de Maria, desvelada esta vil serpiente pretendiere morderle el calcañar, manchando el primer passo de su vida: *Tu insidiaberis calcaneo eius*; Tendrà por tercero castigo de sus culpas el quedar ciego, y ignorãte de la Concepcion desta Señora: *Expectet lucem, & non videat*: Y mudo, para confessar su propria culpa: *Et illud erat mutum*, Y si con quarta injuria afecta el estar sordo *Et illud erat surdum*; Pretendiendo no oyr, que Maria fue concebida en gracia, tendrà por quarta pena clamores de la Iglesia, publicando a Maria por libre de la culpa; essa verdad contesta esta muger: *Extollens vocem*; Y diziendo en presencia del demonio: *Beatus venter, qui te pörtauit, &c.*

DISCVRSO QVARTO.

Con especial empeño de Iesus los que estauan mudos en la fè Catolica, publican a Maria por concebida en gracia: queriendo este Señor, que las mismas armas del demonio fuessen defensa de la immaculada fama de su Madre, y aumentar el credito de su Concepcion sin culpa, con que lo confiessen sus mayores enemigos, y contrarios.

Locutus est mutus, & admiratæ sunt turbæ.

HAbló este mudo cõ admiracion de los circunstantes todos: esso dize la letra; hablò el mudo lo mismo, que Marcela, y el mudo clama publicando a Maria por concebida en gracia, pues dize: *Beatus venter, qui te portauit*: Essa es la mysteriosa inteligencia del Minorita. Claro està, q̃ se admiraràn los hijos de la Iglesia: *Admiratæ sunt turbæ*; Pues el predicar a esta Señora en gracia concebida los Catolicos, que siempre celebraron su hermosura, ni causa admiracion, ni es tan euidente prueua de la verdad deste mysterio: pero que los que antes erã mudos para dezir sus gracias, essos clamen ya con los Catolicos vniformes en la fè deste mysterio. Fuerça serà dezir, que este fue milagro de Iesus, triunfando del demonio en hõra de su Madre: *Erat Iesus eijciens dæmoniũ.* Pruebas sõ desta verdad, q̃ hable el mudo, y q̃ el mismo enemigo de la Fè testifique, q̃ Maria fue cõcebida en gracia aduertencia fue del Padre S. Iuan Chrysostomo citado del Carmelita Fr. Iuan Bautista: *Veritatis maximum argumentum est, cum quis inimicos litano-* Num. 7 *S Chrysost: citat. à Fr. Ioan. Bapti. Carmelit.*

ad testimonium habet. Esse fue el motivo, que tuvo Galatino lib. 7. de Arcanis, para traer por testigo dela Cõcepciõ immaculada de Maria al maldito Mahoma, pues siendo enemigo de nuestra Fè Catolica dixo en su Alcoran: *Nullus nascitur de filijs Adã, quem non tangat Satan (& ideò plorat vociferans ex tactu illius) præter Mariã, & Filium eius.* Y cõ esse motiuo citò el doctro Canicio lib. 1. cap. 8. por la piadosa sentencia al maldito Luthero, que dezia: *Mariæ Conceptionem prè creditur sine originali peccato factam esse.* Que parece que Dios pretendio dar especial credito a la Concepcion immaculada de su Madre, con que la predicassen sus mayores contrarios, y por que la publicassen los mayores mudos en la Fè.

Galati. lib. 7. de Arcanis.

Canicius lib. 1. cap. 8.

Num. 80 Ya es fuerça dificultar a este discurso la pretension de Dios, quando es tanto sospechosa la verdad en el heresje, y mentiroso, quanto dio a entender Christo en su Euangelio, mãdando enmudecer a Luzifer, diziendole: *Obmutesce*; Siendo assi, que entõces publicaua el demonio la santidad en Christo; verdad tan infalible, pues dezia: *scio, quod sanctus sis*; Ni puedo persuadirme, que el demonio, ni sus ministros todos dirán de coraçõ, que Maria fue concebida en gracia? Pues a que fin pretendio la diuina Prouidẽcia, que el maldito Mahoma, y los hereges confessassen a Maria por concebida en gracia, quando el coraçon de aquestos estaua tan possey do del demonio, y esta verdad se hazia sospechosa a vista de tantos errores de su secta? La duda es justa; pero tambien es buena la misteriosa respuesta, que nos dará el sagrado contexto afirmãdo, que este fue singular milagro de Jesus, pues diziendo que: *Erat Iesus eijciens dæmonium*; Que obró Iesus vn prodigioso milagro en daño del demonio, y declarando despues todo el milagro, lo cifra en sanar a vn mudo: *Locutus est mutus*; Nos dà bastante motiuo, para poder dezir, q̃ suele Dios sanar algunas lenguas, aunque quede el coraçon dañado, y assi vino a ser milagro de Jesus, que en esta parte sanassen las lenguas de Mahoma, y Luthero, para que confessassen a Maria por concebida en gracia, sin que les sanasse el coraçon, porque pertinazes en los demas errores, desmerecieron la perfecta curacion del alma.

Graue es la prueua del libro de los Numeros, leyendo el capitul. 22. y el 23. y el 24. donde parece, que contiende, y pelea la diuina Omnipotencia con la pertinaz malicia del Magico adiuino Balaan: pues solicitado del Rey de Mohabitas, para q̃ maldiziesse al pueblo de Israel, y requerido de Dios en tãtas ocasiones, que no maldiziesse al pueblo suyo, obstinado el Profeta, o rendido de la vil cudicia, subio a tres montes con intencion de maldezir al pueblo de Jacob. Vno, y otro refiere el sagrado texto; pues en el. 22. le dize Dios: *Noli ire cum eis, neque maledicas populo.* Y segunda vez le dize: *Surge, & vade cum eis ita dumtaxat, vt, quod tibi præcepero, facias.* Este mismo precepto le intima muchas vezes a Balaan la Magestad diuina; y lo que mas es, para cõfundir su pertinazia, el diuino Autor de lo Criado hizo hablar a la asnilla bruta, en que este mal Profeta caminaua, para que confundiesse su mucha inobediencia, como aduirtio August. citado de la glossa: *Vt arguatur per eam Balaam, & muiæ pecudis vocibus confutetur, qui diuinus videbatur, & sapiens.* Y aunque aqui pudiera ponderar, que Dios diesse por Maestro de vn Sabio de aquel tiempo a vn animal bruto; con todo no me admira, quando las irracionales criaturas pueden enseñarnos a obedecer a Dios, y el pueblo rustico (figurado en la asnilla) puede obrar mejor, que Letrados, y Sabios de la

Numer. 22. & 23. & 24.

Iglesia. No reparo en esso, sino en que diga el sagrado contexto, q̃ despues de tantos diuinos auisos, y preceptos, despues de tã prodigioso milagro no sanò Dios perfectamẽte a este mal Profeta; pues le sanò la lẽgua, para que hablasse, bendiziẽdo al pueblo, dexandole dañado, y enfermo el coraçon. Oyd el texto, que en el cap. 23. dize: *Dominus autem posuit verbum in ore eius.* Y en el mismo capitulo buelue a repetir: *Cui cũ Dominus occurrisset, posuissetque verbum in ore eius, &c.* O mysterio de la diuina gracia, que en la ocasion presente obraua curando a este Profeta! Y aqui nos dize el texto, que las buenas palabras, y bendicion del pueblo las puso Dios solo en la boca, y lengua de Balaan; pero no las puso en el coraçon suyo, pues con la lengua bendezia al pueblo de Iacob, y con el coraçon maldezia al pueblo de Israel. Que es esto? Quando Dios es poderoso para curarlo todo, sanò solo la lengua de Balaan, para que hable bien, y no le sana el coraçon, para que piense bien, y con recta intencion? Pero que marauilla, si resiste a la gracia el coraçon deste mal Profeta, ocupado con tanta cudicia de riquezas, que le ofrecia el Mohabita Rey; pues vn coraçon prẽdado de cudicia, resiste con superiores fuerças los dones de la gracia: y assi Dios, aunque por defender a su pueblo, y acreditar su nombre, sanò la lẽgua del maldito Balaan, no le sanò el coraçon por su demerito, pues no le dexaua capaz de dicha propria: todo lo dixo la viueza de Origines homili. 15. in Numeros: *Si dignus fuisset Balaam, verbum suum Deus non in ore eius, sed in corde posuisset; nunc autem, quoniam in corde eius desiderium mercedis erat, & cupiditas pecuniæ, verbum Dei non in corde, sed in ore eius ponitur.*

Origen. homil. 15. in Numer.

Num. 82 *Quæcumque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt;* Dixo el sagrado Apostol Pablo. Las historias antiguas se escriuieron, para enseñarnos en la ley Euangelica mysterios de la gracia: y assi deseo penetrar la alegoria desta historia, y que mysterio enseña en esta ley de gracia, sanãdo assi al Profeta en la lengua solo, y dexãdole enfermo el coraçon; y no puedo responder, sin explicar el fin de tantas bendiciones, como profetiçò Balaan al pueblo de Iacob. Oyd, conque concluye en el capit. 24. celebrando las glorias de aquel pueblo: *Orietur stella ex Iacob, & cõsurget virga de Israel, & percutiet Duces Mohab, &c.* Como podrè maldezir al pueblo, a quien Dios llenò de bendiciones (dize Balaan) teniendo por origen de sus dichas el nacer vna estrella de Jacob, y el leuantarse vna vara de Israel, que herirà, y quitarà la vida a los Capitanes de Mohab. Ay cosa mas comũ en esta profecia, que el entender por esta estrella descendiente de Jacob al norte de la Iglesia, y mysteriosa estrella Maria. Essa es la vara de Iesse originada de Israel, con que el omnipotente Dios dio de palos al demonio, y le quebrò las fuerças, y cabeça de la original culpa: *Orietur stella ex Iacob;* Nacera esta celestial estrella, y luciente astro del terreno Iacob. Parece que es mentira, siendo natural, que las estrellas tengan su origen del cielo, y firmamento; y siendo Maria originada de la vil tierra de Adan, y de Jacob, no merecerà el glorioso renombre de estrella de la gracia; sino es, que diga, que esta tierra se eleuò tanto en la Concepcion desta Señora, que es formada con luzes celestiales, libre de las corrupciones de la tierra, incorruptible el cuerpo, y preseruada la alma. Fuerça serà dezirlo, pues, si este Profeta antes estaua mudo, y ya milagrosamente sano en la lengua, hablò verdades, y profetiçò tan singular mysterio de la gracia. Calificó la exposicion Galfredo, citado en las Alegorias, diziendo: *Orietur stella ex Iacob,*

Apostol. aul.

Num. 24. Orietur vers. 17.

Galfr. citus in Alle gor. Tylm.

Iacob, &c. Mirares: humanum genus ex limo factum est etiam ante culpam & quo modo tam inde stellet? Quomodo ex terreno germine siderea proles? Quæ est stella orta ex Iacob, nisi ea, quæ nobis nata est Virgo Maria ex progenie Abrahæ, clara ex stirpe Dauid? Stella prorsus magis re, quam nomine, cuius vita gloriosa vitam dedit sæculo.

Num. 83 Ya se entenderà el mysterio, y profetico mysterio de la referida historia: pues quando quiso el cielo, que el maldito Balaan profetiçasse la futura Concepcion immaculda de Maria con metafora de brillante estrella originada de Jacob, sanò Dios en la lẽgua a este Profeta, para que hablasse, bendiziendo a Maria, pero no le sanò en el coraçon, dexandole dañado en la intençion, con que fue profetica sombra, que pronostica en los venideros tiempos Maestros, que predriquen con los labios a Maria por concebida en gracia, negando con el coraçon el priuilegio, porque no merecieron salud perfecta, quando Dios milagroso les sanó las lenguas. Esse milagro obró Dios con Mahoma, y con Luthero, que sanando en las lenguas, y publicando a Maria por concebida en gracia, quedaron en el coraçon enfermos, y obstinados en varios errores de los mysterios de la ley de gracia. Pero mayor milagro obró Dios con los catolicos Maestros de la Iglesia, pues les sanò la lengua, y el coraçon tambien; y si antes eran mudos, para predicar la originea gracia de Maria, despues la predican con coraçon, y lengua; pues quiso Dios acreditar la fe deste mysterio, con que la predicassen los mismos, que antes la negaron. La experiencia lo enseña: pues mi Seraphin Buenauentura, nego en los Sentenciarios la gracia original a esta Señora, que despues la predica en sus sermones; Alexandro de Alès, que le imitó en la retractacion de su sentir, y otros innumerables con el venerable Minorita Osuna, que en el sermon. 11. de Aduiento alegò la historia de los Numeros, citada con esta confesion humilde, comparando se al Profeta Balaan en su mudança: *Eram ego aliquãdo, fratres, alterius malæ opinionis circa Virginis Conceptionem (nam Hispani licentiam habent adherendi, cui voluerint) ego autem, vt indeuotos ad Virginem Deiparam conuerterem, assumpsi personam Balaam, qui coactus fuit benedictionem præstare.* *Osun. serm. 11.*

Num. 84 Estilo fue de Christo nuestro bien querer calificar mas la Fé de su santidad, y sus mysterios, con que lo testificassen sus mayores enemigos, queriẽdo, que los que antes disfamauan su doctrina, despues la defendiessen, aplaudiendo lo irrefragable de sus fundamentos. La instancia hallaremos en las diuinas letras, dificultando: Qual fue el mayor testigo, y que mas califica los mysterios de Christo nuestro bien? Y parece, si buscamos la respuesta en las diuinas letras, q̃ fue el mayor testigo el Padre eterno, pues clama desde el cielo, calificãdo a Christo por su Hijo, y Maestro de los hombres, diziendo: *Hic est Filius meus, &c.* O serà el vnico testigo, y singular Juan el Baptista, pues dize el sagrado Euangelista, que: *Hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine*; O seràn testigos, que acrediten la Fé en toda la tierra los sagrados Apostoles, a quienes èlige Christo por testigos suyos, diziẽdo en su sagrada historia: *Et eritis mihi testes in Hierusalem, in Iudæa, & Samaria, & vsque ad vltimum terræ.* Esso dixera yo, y señalara por mayores testigos de la Fè de Christo a los sagrados Apostoles, y al Baptista Juan; pero el Padre san Cyrilo el Hierosolimitano nos dirà, que fue el mayor testigo de la Fè el sagrado Apostol Pablo. Y tiene dificultad: pues vna doctrina predicauan todos, vn diuino Espiritu hablaua en los Apostoles, en el Baptista, *S. Cyrilus Hierosolimitanus.*

Baptista, y Pablo. Pues, porque debemos dar a Pablo el renombre de mayor testigo? Y porq̃ dispuso el cielo, que este Apostol fuesse el que mas misterios publicasse de la Fè de Christo en sus cartas Canonicas?

Num. 85 Clara está la respuesta de Cyrilo, declarando a Pablo por mayor testigo, porque no pudo tacharle la malicia humana. Bien pudo la incredula Iudea calumniar los milagros del Iordan, tachar al Baptista por pariente, y a los sagrados Apostoles por amigos, y compañeros del soberano Señor, pero al sagrado Apostol Pablo, que antes fue tu enemigo, q̃ fue perseguidor de su doctrina, y tan ardiente celador de la obseruancia de la ley de Moyses, no podrà tacharle la mayor malicia, quãdo testifica los mysterios de Christo; pues es fuerça cõfiessen, que la fuerça de la verdad le obliga a vn enemigo mudar de opinion, y predicar elogios, de quien antes publicò blasfemias.

Num. 86 Oygase al Padre san Cyrilo Hierosolimitano: *Alij quidem domesticos de rebus domesticis citant testes. Ego vero eum, qui antea fuerat hostis, testem statuo* (dixo Cyrilo, y prosigue diziẽdo) *Miratus sum certe sancti Spiritus dispensationem; quod aliorum quidem Epistolas parvo numero circumscripsit, Pauli autem antea sui persecutoris quatuordecim esse concessit. Non enim eo, quod minor esset Petrus, aut Ioannes, præcidit gratiam. Absit: sed quod dubia non esset doctrina illius, qui antea esset inimicus, & persecutor, plura concessit illum scribere: vt omnes sic nobis facilius persuadeamus.* O soberana Reyna de los Angeles, y Señora mia! Quẽ amãte, y cuydadosa mirò por vuestra fama vuestro Hijo! Pues cõ soberana proporcion calificó la Fè de vuestra immaculada Concepcion, y la vniversal Fè de los demas mysterios, y si omnipotente quiso, que estos los predicassen; no solo los amigos, sino tambien los mayores enemigos fuyos en comprobacion de la mayor verdad de los mysterios; tambien cõ vos Señora se muestra omnipotente, y cuydadoso: pues no contento con que los amigos de la Fè confessasen vuestra Concepcion immaculada, quiso tambien confessassen este glorioso priuilegio los mayores enemigos de la Fé, vn Mahoma, vn Luthero, para que assi quedasse mas confuso, y rẽdido el soberuio Luzifer; pues las mismas armas que tenia, para obscurecer vuestra gloriosa fama, se las quitò Christo, y quiere que sean la defensa de vuestra originea gracia, y preseruacion de culpa. Quitole Christo vn Pablo a Luzifer, y a este elige por singular Predicador de sus mysterios. Pero tambien le quitó a este enemigo muchos, que con malicia, o ignorancia predicauan, que era Fè divina, que Maria fue concebida en culpa; y a estos mismos, sanãdoles la lẽgua, obliga, la publiquen concebida en gracia.

S. Cyrillus Hierosoly. Catech.

No salgamos de la historia Euangelica para comprobacion deste discurso. Calumniauan el milagro de Christo los Fariseos, y Escribas, afirmando, que lançò al demonio en virtud de Beelzebuth, y no con fuerça de virtud diuina: sintiò Christo este agrauio, y que juzgassen tenia pazes hechas cõ Luzifer, de quien era vnico contrario, y opuesto en las acciones; y entre otros argumentos les dixo estas palabras: *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea, quæ possidet, si autem fortior illo superueniens, vicerit eum, vniuersa arma eius auferet, in quibus confidebat, & spolia eius distribuet.* Habia Christo nuestro bien de su propria persona (en quien assiste la valentia del braço omnipotente) y de la persona del demonio (a quien hizo valiente, y esforçado nuestra propria cobardia en las virtutudes, y poca resistencia a los pecados) compara este Señor sus gloriosas acciones

Num. 87 *Luc. cap. 11 ver. 21.*

nes en beneficio del linage humano con las detestables acciones de Luzifer en daño de los hombres: ya sean Iudios, y Gentiles; ya sean bautiçados Catolicos; y a hereges bautiçados. Esta es comun inteligencia de las glossas. Dize pues el diuino Maestro, obstentando su oposicion cõ Luzifer: Quando el fuerte enemigo de los hombres armado de ministros, y de vicios guarda este atrio, este zaguan del cielo, o este mundo, en paz assisten todos los viciosos, y a ningun pecador, q̃ esta obstinado haze guerra ni oposicion alguna. Gran miseria del hombre, quando llega a tan miserable estado, que viue pacifico en el vicio, sin que el mundo le persiga, ni el demonio le asalte con nueuas tentaciones, dixo el Cardenal Vgo:

Vgo Carde. *In pace sunt ea, que possidet, id est, omnes peccatores; quia illos non vult inquietare diabolus, quia sibi fauent. Gregorius. Illos pulsare negligit, quos se possidere in re quieta sentit.*

Num. 88 Contra este Principe soberuio, y a destruyr tan perniciosa paz, vine a la tierra, prosigue el Verbo en carne, y siendo superiores las armas de mi gracia a las viles armas del demonio, tan fuerte fue la guerra, tan superior mi braço, que le quite las armas, en que mas confiaua Luzifer, y priuandole de todos sus despojos, los destribuy entre soldados mios.

Osun. part. Meridion. serm. 33. Quien mejor explicò la alma desta parabola fue el venerable Osuna en su parte Meridional serm. 33. diziendo: *Arma ergo diaboli, quibus plures expugnat, sunt peccantes per fragilitatem; spolia eius sunt peccantes per malitiam, in quibus fauet in spoliis boni beli, plus iuris habet dæmon; Quia tutus nullam facit iniuriam, quoniam sponte se tradiderunt ei scienter, cui noluerunt resistere, &c. Vt asserit Saulus, quem, cum Christus accepisset, fecit vas electionis, vt portet nomen eius. Armaerant Magdalena, & Petrus; qui Apostolica dignitate fulgent. Christus etiam dicitur, arma diaboli dare alijs; quia licet ipse animas liberat, tamen partem huius gloriæ prædicatoribus committit; quia & eos hoc honore donat:* Galante exposicion. Aqui (dize el Minorita) las armas del demonio sõ los pecadores, q̃ pecan por flaqueça. Y los despojos suyos son los pecadores, que pecan por malicia, y en ellos tiene mucho mayor dominio este contrario; pero el omnipotẽte Christo muchas vezes le quitò estas armas, y despojos, eleuando a ser ministros suyos, y predicadores de la ley de gracia los, que antes eran ministros del demonio, y defendian el vicio, y los errores. Heroycas victorias fueron de la gracia, que se vieron executadas en vn Saulo, que despues fue Pablo, y escogido vaso de la gracia. En vna Madalena publica pecadora antes, y despues de la penitẽcia, y predicacion, Maestra, y en vn Pedro, q̃ si antes negò a Christo, despues fue la cabeça de la Iglesia; y el q̃ tuuo las llaues de la verdadera doctrina de la Fé. Estos fuerõ primero armas del demonio, pecado por flaqueça, o ignorãcia; y aqueste endemoniado de quien haze mencion el Euangelio, y algunos, que le imitan, ditè que eran despojos del demonio, por auer pecado de malicia. Pero vna, y otra prenda se la quitò Christo a Luzifer: ya por obstentar la fuerça de la gracia; y ya por despojar a su enemigo Luzifer, con quien la guerra fue continua, sin que tuuiesse treguas, como le calumniauan los Iudios, diziendo: *In Beelzebuth Principe dæmoniorum eijcit dæmonia.*

Toda esta exposicion entiendo; pero hazeme dificultad la que dà el Padre S. Bernardo serm. 2. de Assumptione Virginis, diziẽdo: *Per forte castellum, quid aliud intelligendum putẽ; quã atrium fortis armati principis mundi huius, cuius vasa diripere fortior superuenit:* Podrà ser, dize Bernardo, que este atrio, o çaguan, que pacificamente

Num. 89 *S. Bernard. serm. 2. de Assumpt.*

poste-

posseyò el demonio, sea aquel castillo de Marta, y de Maria, de quien dize san Lucas cap.10. Que entrò Iesus enel: *Intrauit Iesus in quoddam castellum.* Y si es el mundo figurado en el atrio, y castillo, no tiene dificultad, ni es necessario en que lo ponga en duda el Padre S.Bernardo, diziendo: *Per fores, &c.* Pues es tan cierto, que era dueño del mundo Luzifer, antes q̃ Christo redimiesse el mundo. Pero siendo aquel castillo de Marta, y de Maria vna profetica sombra, y metafora de la Reyna delos Angeles, no puede ser este castillo el atrio, y el çaguan metaforico propuesto en la parabola: pues dize el texto, que deste tuuo pacifica possesion Luzifer; y este enemigo, ni aun possesion inquieta tuvo de Maria. Como entenderemos este texto Euangelico: *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea, quę possidet?* Tuuo por ventura Luzifer possesion por la culpa en aquel castillo misterioso, cõ tantos baluartes de gracia defendido, para que fuesse digno hospedage de Iesus nueve meses? Fue pacifica possesion de Luzifer aquel atrio, y mysterioso zaguan, por donde entran todos los hijos de la Iglesia a la casa eterna de la gloria? Como poderè dezir, que Maria fue pacifica possesion del demonio en sombras de Escriptura, quando la confiesso concebida en gracia, y preseruada de la original culpa de Adan?

Num. 90 La historia responderà a la duda. No os acordais, que en los passados tiempos fue tenida esta Señora por concebida en culpa, no solo dudãdo, ino teniendo por de fè Catolica la mancha original en su primero instãte, y por hereges aduladores los que predicauan su Concepcion en gracia? Pues en essa ocasion, y en esse mismo tiempo tenia Luzifer pacifica possession deste castillo; no en el efecto, si en el afecto; no en el hecho, si en la opinion, pues le quitaua la fama a esta Señora. Entonces el demonio tenia fuertes armas, y abundantes despojos, que haziẽdo sus partes, defendian, que era error predicar a Maria concebida en gracia. Aque fue necessario, que acudiessen mayores fortalezas, y que omnipotente Iesus venciesse a su contrario, quitandole las armas, y despojos, con que los que antes ignorantes tenian por error este mysterio, despues le predicassen, y a Maria por concebida en gracia: y lo que mas es, que los mayores despojos del demonio, los hereges, que pecan de malicia, vn Luthero, y vn Mahoma, quiso Iesus fuessen tambiẽ testigos, que acreditassen la fè deste mysterio en el grado, que vn enemigo suele acreditar virtudes de su contrario con la boca, quando las niega el coraçon proterbo. A todo dà lugar esta parabola en la presente historia: *Si autem fortior illo superueniens vicerit eum, vniuersa arma eius auferet, in quibus confidebat, & spolia eius distribuet. Qui non est mecum contra me est: & qui non colligit mecum, dispergit.*

Ya quedarà postrada la arrogancia del Principe de las tinieblas Luzifer, pues no solo le vencio Iesus, preseruando a Maria, para que fuesse digno castillo, y primera fortaleza, donde tomò Dios la possesion del mundo; sino que tambien le priuó de las armas, para que los que antes pretendian contrastar este castillo mysterioso, oy son en su defensa, y los mejores soldados, que constantes defienden las gracias de Maria. O como queda corrido Luzifer desta victoria vltima de Christo! No le inquietò tanto la cayda del cielo, ni del parayso la rigurosa sentencia de Iesus; como que el dia de oy le quite sus armas, y despojos, obligando a que publiquen los triunfos de la gracia los que eràmudos: *Locutus est mutus.* Oyd al diuino Maestro de la Iglesia, que

Num. 91

en

en esta misma historia de san Lucas nos dize estas fatigas del demonio; y por consequencia de la referida victoria de Iesus, dixo este soberano Señor las palabras siguientes: *Cum immundus spiritus exierit ab homine, ambulat per loca inaquosa, quærens requiem, & non inueniens, dicit: Reuertar in domum meam, vnde exiui. Et cum venerit, inuenit eam scopis mundatam, & tunc vadit, & assumit septem alios spiritus secum nequiores se, & ingressi habitant ibi, & fiunt nouissima hominis illius peiora prioribus.* Aduertid (dixo Christo Señor nuestro, hablando con los Israelitas, y en ellos con los hijos de la Euangelica Iglesia) Aduertid, que quando el inmundo espiritu Luzifer saliere de vn hombre, no por esso descansa su malicia: pues con mayor cuydado explora los lugares, y tierras, que carecen de humores, y de agua: y no hallando en ellos descanso su malicia, convoca siete espiritus malignos opuestos a los siete dones de la gracia, y se buelue a assistir en el mismo lugar, dedonde auia salido, y en el habitan todos los espiritus malignos, y los vicios, con que viene a quedar el hombre en peor estado, quando viene el demonio acompañado, que el que tenia primero, siendo morada, y possession de solo Luzifer.

S. Luc. vbi supra.

Num. 92 Dificultad tiene la exposicion deste contexto, y parabolica propuesta del Señor. Leydas las glossas, y Padres, no hallo tantas dudas en señalar, que hombre, o que lugar es este, dedonde salio el demonio, dexando la possession, que antes tenia, por quitarsela Dios con braço omnipotente; la glossa ordinaria señalò al pueblo de Israel por propria possession de Luzifer, idolatrando antes, que Dios les diesse la ley por su amigo Moyses. Afirmando la glossa, que si entonces salio vencido de la ley de Moyses, despues que vino Christo; y no recibieron su doctrina, boluio el demonio con mayor malicia, y con mayores fuerças, a tomar possession de los Judios, siendo mayor su culpa, por auer menospreciado el vniuersal remedio de la Redencion, y blasfemar de Christo nuestro bien en sus Synagogas sacrilegas. Remitome a la glossa. El venerable Veda en la catena explicò esta parabola dentro de los muros de la Euangelica Iglesia, y que saliendo el demonio por fuerça del Baptismo, de las almas purificadas de la original culpa: o saliendo el demonio dela alma penitente, q confessò su culpa. Reincidiendo en las culpas vn miserable hombre, o cometiendo culpas actuales el que se vio libre de la original culpa, buelue el demonio con mayor malicia, agrauando la ingratitud del hombre su pecado: y està en peor estado el ingrato para el perdon, si despues comete nueuas culpas, que el que tuuo la culpa original antes que la borrasse Christo nuestro Redentor con su sangre. Doy todas las palabras del venerable Veda, que atemorizaran bastantemente al inconsiderado pecador: *Potest etiam hoc accipi de hæretico quolibet, vel schismatico, vel etiam malo Catholico, de quo tempore Baptismatis spiritus excierat immundus, loca inaquosa peragrat, id est, corda fidelium, quæ á mollitie fluxæ cogitationis expurgata sunt, callidus insidiator explorat, si quos ibi nequitiæ suggressus figere possit: dicit autem: Reuertar in domum, vnde exiui. In quo timendum est, ne culpa, quam in nobis extinctam credebamus per incuriam nos vacantes opprimat.*

Veda.

Num. 93 La dificultad està en declarar, q lugar, y tierra sea esta seca de humor, y agena de las aguas, q passeò el demonio, sin hallar en ella descanso alguno, aunque le buscò solicito: *Ambulat per loca inaquosa, quærens requiem, & non inueniens.* La glossa ordinaria, y la de Vgo entendieran por

esta tierra seca la Gentilidad idolatra, cuya tierra passeó el demonio sembrando errores contra la diuina adoracion: *Id est, transit ad gentes, quæ sunt quasi riuus siccus, & inaquosa terra: quia à pinguedine diuitiarum steriles sunt, & quibusdam deuijs erroribus perambulantes.* Dixo el Cardenal Vgo, y el venerable Veda dio a entender, que esta tierra inaquosa, adonde se và el demonio, quando le expelè la gracia del Baptismo, o la del Sacramento de la penitencia, es la tierra de los obstinados pecadores ageno del jugo de la gracia, y que no frutifican acciones de virtud. Exposiciones son las referidas de Autores, que venero sumamente; pero no puedo entender se verifiq̃ en ellas toda la parabola: pues dize Christo nuestro bien, que en este lugar, y tierra inaquosa anduvo Luzifer tan sin hallar descanso, que la dexò como desesperado, y bolvio al lugar, de donde auia salido: *Ambulat per loca inaquosa, quærens requiem, & non inueniens, dicit, &c.* Y de la Gentilidad no podrèmos dezir, que fue tierra donde Luzifer no hallò descanso, quando en ella le adorauan los Gentiles por su Dios, que fue la mayor pretension de Luzifer; ni pudo el demonio dexar de hallar descãso en los obstinados pecadores, quando en ellos tiene pacifica possessiõn de sus potencias, y acciones como testifica el mismo soberano Señor en la antecedente parabola, diziendo: *In pace sunt ea, quæ possidet.*

Num. 94 Pues que tierra mysteriosa es esta, que passeando Luzifer con sus errores, no halló descanso, con que se vino a hallar necessitado de bolverse a la casa de donde auia salido; ya sea esta casa la gentilidad, ya sea la alma, o los hijos de Adan, que libres de la culpa original, despues cayeron en actuales culpas? Tienda las belas el discurso en la ocasion presente: conficranse los dichos de los Padres, que hemos de explicar con propriedad el sagrado contexto, tambien miraua el diuino Iesus en la ocasion presente a su querida Madre, y la declara por lugar, y tierra donde nunca halló descanso el demonio Luzifer, quando en los demas hijos de Adan hallò siempre descanso por actuales culpas, o por la original. Bien pudo Luzifer dar passos en esta diuina tierra, sembrando sus errores, y pretendiendo, que los hijos de la Iglesia tuviessen por diuina Fè, que esta soberana Señora tuvo actuales culpas, y la original mancha; pero en fin llegó tiempo, en que quedò totalmente vencido de Iesus, y apelò para descanso suyo a pretender habitar con culpas actuales, donde habitò primero por la culpa original. Esso nos dize Christo nuestro bien, declarando, que este espiritu immundo despues de tantas diligencias suyas por la possessiõn desta diuina tierra, aunque fuesse en la fama sola de la culpa: *Non inueniens requiem, dicit: Reuertar in domum meam, vnde exiui.* Quiẽ pudo dar esta suaue exposicion, sino el docto Minorita Osuna? Que en el sermon. 3. del Aduiento parte meridional, dixo las siguientes palabras: *Nos in luto, & labe peccati concepti sumus, vt ait Iob; quoniam dæmon habitat in locis humentibus; sed Maria filia ficcitatis est terra inuia, & inaquosa, vbi dæmon nullam requiem inuenit, sed omnis plenitudo gratiæ se in ea inhibit, cui sicut terra sine aqua debetur se obijcere anima, & quia Mater Dei hoc citius cœlestis fuit.* *Osun. serm. 3. Aduent. de su meridional.*

Num. 95 Como si dixesse el Padre Osuna: Todos nosotros juntos fuymos engendrados en el vil cieno de la culpa de nuestro Padre Adan, y con la humedad libidinosa de la generacion natural; en essas humedas generaciones descansó, y habitò Luzifer, pero la diuina Maria es hija de la sequedad, no del lodo de Adan,

siendo

siendo esta Señora con propriedad tierra inaquosa sin humedad alguna de la culpa, y carne, con que el demonio, ni hallò descanso en esta milagrosa tierra por la original culpa, ni pudo conseruar el descanso, que antes tenia, con el disfame suyo, porque el mismo Iesus, que defendio su gracia, defendio su fama: *Erat Iesus eijciens dæmonium;* Sin que pudiesse continuar la guerra Luzifer, por quitarle Christo las armas, y despojos: *Vniuersa eius arma auferet, in quibus confidebat, & spolia eius distribuet,* Quitole las armas en que mas confiaua Luzifer: pues el mudo herege con Mahoma, y el Catolico mudo ya cõ los Padres de la Iglesia aclaman a Maria por concebida en gracia cõ general admiracion del pueblo: *Locutus est mutus; & admiratæ sunt turbæ.*

Num. 96 Este es el cõplemento de la celebre victoria de Iesus, que tanto celebra el Euangelio: pues començando el duelo contra Luzifer en defensa de su querida Madre allà en el cielo, le castiga con omnipotente braço precipitandole a las inferiores partes de la tierra, y prosigue la victoria sentẽciãdole en el terrestre Paraysо: *Ipsa conteret caput tuum.* Bizarro, y valeroso con armas de la gracia preseruò a Maria en en el instante de la Cocepcion suya, derogando los fueros de la culpa, y vltimamente vence a su contrario defendiendo la fama de su Madre, y obligando a que en la publicacion deste mysterio ninguno assista mudo, pues vn endemoniado clama: *Beatus venter, qui te portauit.* Esso fue el milagro: *Locutus est mutus;* Y este celebre triunfo fue eficaz, para dar alientos a vnà debil muger, para que varonil diesse la baya al demonio, celebrãdo la gracia de Maria, y triunfos de Iesus con repetidas palabras: *Beatus venter, qui te portauit.* Clamemos pues todos en tan festiuo dia, y con el endemoniado prediquen los hereges la gracia originea de Maria con sanos labios, y coraçon enfermo; pero los Catolicos clamemos todos imitando la heroyca fè desta humilde muger, diziendo con los labios, y con intẽsos afectos del mismo coraçon: *Beatus venter, &c.* Creyendo, que Maria en todo tiẽpo fue dichosa, y bien auenturada, nunca sugeta a la miseria de la culpa; que a tan heroyca fè, y confesion piadosa correspondera su Hijo agradecido, prometiendo gracias, no solo a los Predicadores, sino tambien a los oyentes, que consagran la fè a tanto priuilegio de Maria, diziendo este Señor: *Quinimo: Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

TRATADO SEXTO
EN LA NATIVIDAD
GLORIOSA DE LA REYNA DE LOS ANGELES MARIA SEÑORA NVESTRA.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de quâ natus est Iesus, qui vocatur Christus. *Matthæi cap. 1.*

SALVTCION.

Num. 1 EN Alegre parto, y nacimiento de vna hija, que solo merecio calificacion de buen gusto, celebrando el nacimiento de Maria, pues naciendo Hija del eterno Padre, y Emperadora coronada, celebraron ostentosas fiestas en los cœlestiales alcaçares los Angeles, enseñando a la militante Iglesia, que es oy el dia de mayores regozijos en los hõbres, pues nace vna Niña sin achaques de muger; y vna muger, que no solo excede en fortalezas de gracia alos terrestres varones, sino que es santa su hermosura, que afea los mayores candores de los Angeles singulares Maestros desta fiesta, como testificò el Clunacẽse Paulino con otros historiadores: *celebratur Natiuitas Mariæ, vt nos conformemus Ecclesiæ triumphãti. Nam (referente, Ioanne Deleth) circa principiũ Ecclesiæ, quidam sãctus martyr, dum esset in oratione, audiuit Angelos gaudere præter modũ, & in cœlis solemnizare. Et dũ inquireret causam, audiuit responsũ, quod hoc esset, quia tali die nata fuerat Virgo M. Ille autẽ Sum. Pontifici, hæc narrauit. Qui videns virum sanctissimæ vitæ, ordinauit, vt per vniuersam Romanã Ecclesiam hæc celebritas hac die fieret, conformãdo nos illi cœlesti Ecclesiæ.*

Paulin. ser. 1. de Natiuitate.

Nace esta soberana Emperatriz, y en todas las circunstancias de su nacimiento nos pronostica dichas, y felicidades ala militante Iglesia; pues si nació en este mes de Septiẽbre, quando aduierte el Astrologo, que el Sol se aparta del signo de Leon, haziendo conjuncion con el signo de Virgo, será para dezirnos mysteriosamente, que si hasta este tiẽpo era Dios Leon, q̃ amenaçaua al hombre, en naciendo Maria, templa su rigor en mysteriosa conjuncion con la diuina Virgen. Ya el Leon es Cordero, q̃ a vistas desta Niña conmutò furias de justicia en finezas de amante. Aduertencia fue del P. Cartagena: *In mense Septemb. sol recedens a signo Leonis, ingreditur in signũ Virginis, quod non obscurè præsignificabat, Deũ, qui alioquin vt leo rugiebat: Mihi vindictã, & ego retribuã: velut agnũ ex mãsueta cue Maria nascituru, et instar Vnicornis, in gremio Virginis ferocitatem de posituru:* Nació esta Niña en Sabado, dando a entender, que ya llegò el tiempo delos descansos de Dios: *Requieuit die septimo ab vniuerso opere, quod patrarat.* Genes. 2. vers. 3. Fue dezir, q̃ en naciado Maria, descansò la diuina Omnipotencia, pues no pudo

Num. 2

Carthagen. lib. 2. hom. 2

pudo criar Niña mas hermosa, ni criatura cõ mayores fueros de diuina. Nacio esta celestial Niña en la hora dorada dela Aurora, siendo el mayor motiuo de musicas suaues a las aves del cielo, y coros celestiales, con q̃ la diuina Prouidencia en la circunstancia del tiempo, en q̃ nacio Maria, nos aduierte soberanos mysterios: y q̃ nace en Septiembre, tẽplando el rigor del Leon justiciero, porque naciendo en Sabado, descãsò el diuino amor en tãta hermosura, con q̃ justamente nace al rayar del sol, o al nacer la Aurora enel Orizõte, poq̃ su nacimiẽto ocasionò general alegria en las criaturas.

Genesis. 2. vers. 3.

Videatur Nobar. to. 7 cap. 4 q. 1.

Num. 3 No sabemos en q̃ lugar nacio esta diuina Niña: pues los Padres S. Geronymo, y Fulberto afirman, q̃ nacio en Nazareth propria patria de su Padre Ioachin; S. Iuan Damasc. y otros graues Autores testificaron, que nacio en Jerusalen, junto a aquella probatica piscina, q̃ celebra el Euangelio por general remedio de toda enfermedad; y yo dirè, q̃ en esta incertidũbre del lugar dõde nacio Maria, quiso el diuino Espiritu dezirnos la certeza delas mayores glorias de su nacimiẽto; pues mysteriosamente nace en Nazareth flor para los Angeles, brillãdo hermosuras de gracia, y priuilegios; y en Ierusalẽ nace mysteriosa piscina, q̃ con milagrosas aguas de su gracia promete salud alos paraliticos terrestres hijos de Adan. Que marauilla pues, q̃ el dia de oy, con soberana emulacion celebrẽ la memoria del dichoso nacimiẽto desta Niña las dos Iglesias, triũfante, y militãte, y q̃ los hõbres cõ singulares demõstraciones de alegria celebrẽ el nacimiento de Maria, quãdo todas las celestes Hierarchias se consagrã a cantarle la gala, y venerar en la memoria de su nacimiẽto a la q̃ adorã y a Emperadora de los cielos? General es la fiesta, y alegrias deste dia en estas dos Iglesias; pero no sè qual debe celebrar la cõ mayores empeños, y quien deva ostentar mayores regozijos: si los hõbres, q̃ asisten en la tierra; o los Angeles cortesanos del cielo? Dixera yo, q̃ los Angeles con mayores empeños deben celebrar la memoria deste nacimiẽto, pues allà gozã presente la Emperatriz, q̃ naciò, para reparar tantas sillas, q̃ estauã despobladas.

D. Hieron. serm. de Natiuit. Virg. Mariæ, vt habetur tom. 9.

D. Fulber. serm. 1. de Natiui. V. Biblio. mag. tom. 11.

D. Damas. 4. de fide ca. 15. & orat. 1. de Natiu. Virg.

Pero mejor pesò el doctiss. Perbalto, aduirtiendo mas justos empeños en los hõbres, de celebrar festiuos el nacimiẽto desta Emperadora delos Angeles; pues si nace esta Niña, para ser Madre de Jesus: *De qua natus est Iesus*; Y este soberano Hijo de Maria, ha de ser Señor de los Angeles, y hermano de los hõbres: mayores son los empeños delos hõbres de celebrar el nacimiẽto de Maria, q̃ los empeños de los Angeles, pues nació para eleuarnos a la soberania de hermanos de Dios, quãdo los Angeles solo merecieron el renõbre de seruos, y criados: *Eo quod Angelis exhibuit Christũ, vt Dñm seruis, & ministris; sed hominibus B. virgo exhibuit Christũ Deũ in fratrẽ carnis propinquitate, et sanguinis.* Celebren los Angeles la memoria del nacimiento soberano de Maria en essos alcaçares celestiales cõ empeños de criados, pues es su Emperatriz; pero en la militãte Iglesia, sean mayores los empeños delos hõbres, celebrãdo el nacimiẽto de vna Virgen, q̃ no solo tẽplò la ira diuina, y ocasionò salud dela mas graue enfermedad de culpa, sino q̃ los emparentò tãto cõ Dios, q̃ los realçò al titulo de hermanos. Regozijẽ los Angeles la memoria deste nacimiẽto, aumentando accidẽtales glorias a Maria; pero los hõbres con mayores desuelos aumẽten demõstraciones de alegria, y con liberales gastos celebren el nacimiento de Maria, pues cõsiguen mayores intereses, que si los Angeles celebrando esta fiesta, y glorioso solo interesan aumentos de accidentales glorias; el interes de los hõbres llega a ser de superiores grados, pues celebrando festiuos el

Num. 4

Perbalt. in lib. 1 mariæ.

Nacimiento desta diuina Niña, consiguen aumẽtos de mayores beneficios dela gracia. Pues si el Principe, o Emperador terreno suele aumẽtar beneficios (como aduirtio el Padre S. Ambrosio) al passo, que sus vassallos con mayores demonstraciones de alegria celebran el dia de su nacimiento; con mas noble correspondencia, aumentarà Maria agrados, y fauores al passo, que aumentaren los hombres festiuas demonstraciones a la memoria de su imperial Nacimiento, con que este dia interesa la Militante Iglesia aumentos de glorias accidẽtales a su Reyna, y de copiosas gracias a sus hijos; y si estos son generales intereses para todos los que celebran el nacimiento de Maria, con mayor seguro entrarà a la parte de essa gracia el Orador, que afectuoso pretende celebrar lo milagroso de tan desseado Nacimiento, y mas si con el Angel le ofrecemos todos la confesion del pleno de sus gracias, diziendo: *Aue gratia plena.*

S. Ambros. Dominic. 2. Aduentus.

DISCVRSO PRIMERO.

Que naciendo la soberana Reyna de los Angeles Maria, tuuo la Militãte Iglesia prenda con que executar a Dios, para que viniesse a redimir al hombre: que si pudo Dios dilatar su venida, aumentando promessas a los antiguos Patriarcas, en naciendo esta diuina Niña, no pudo dilatarla; siendo necessario el nacer Dios, porque nacio MARIA.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. 1.

Num. 5 IAcob engendrò a Joseph Esposo de Maria, de quien nació Iesus, que es llamado Christo, dixo el Euangelista san Matheo en su Euangelica historia, y le canta la Iglesia en este dia, con que ocasionò dificultad a los oradores Euangelicos en buscar las excelẽcias, y elogios del sagrado nacimiẽto de Maria (ya cessa la ocasion de recurrir a discursos morales, omitiẽdo los elogios del mysterioso nacimiento desta diuina Niña) Pregunto; Que celebra el dia de oy la Catolica Iglesia? Ya lo ha dicho en el inuitatorio de Maytines conuocando a sus hijos a celebrar el nacimiento soberano de Maria: *Natiuitatem beatæ Mariæ celebremus.* Que mysterio nos propone el Euangelista san Matheo en el Euangelio, q̃ se ha cantado? No ay cosa mas clara, pues afirma, historiando al Hebreo, que nació Iesus de Maria, estãdo desposada con Joseph: segun lo qual vn mysterio celebra la Iglesia, y otro propone el Euãgelio, pues este refiere el Nacimiento de Christo, quando la Iglesia solemniza el Nacimiento de Maria; y cõsequentemente no parece a proposito este Euangelio para predicar los singulares elogios del nacimiento desta soberana Niña. Pues que? Emos de dezir, que errò la Iglesia en la aplicaciõ deste Euangelio? Esso dirà el Herege que si; pero el Catolico orador se halla empeñado en buscar mysteriosa inteligencia, y el profundo motiuo, con que la Romana Iglesia gouernada por el diuino Espiritu celebra el prodigioso nacimiento desta Niña a vistas del milagroso nacimiento de Christo, cantando el Euangelio, donde afirma san Matheo, que nació Iesus de Maria, quando quiere celebrar alegre, que nació milagrosamente Maria del vientre de santa Ana, ostentando candores dela gracia, y milagrosos prodigios dela humana naturaleza.

Aqui el comũ dezir de los Padres de la Iglesia es confessar, que en el titulo Num. 6

tulo de Madre de Dios estàn implicitos todos los priuilegios de Maria; y assi para conocer quien es la Niña, q̃ oy nace, y su hermosura, no emos de boluer los ojos a sus Padres, aũque tan ilustres por la sangre, que son Reyes, summos Sacerdotes, y vizarros Capitanes todos sus ascendientes, de que compuso el arbol de su generacion el sagrado Euangelista, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi, Matth. c. 1. num. 25. Filij Dauid, Filij Abrahã, &c.* No emos de recurrir, digo, a tan ilustres Padres, y tan heroycos santos, cuya sangre, y virtudes heredò esta Niña; sino con heroyca Fè poner la vista en el Hijo, que confessando le Dios, reconocerèmos en esta Niña respectos de diuina. Comun texto, pero dificultoso ofrece al intẽto el mismo Euãgelio; pues despues de historiar la reuelacion, q̃ el Angel hizo al Patriarca Joseph, assegurando sus injustos zelos, con certificarle lo inefable del misterio de la Encarnacion, la virginidad intacta de su Esposa, y glorioſas possessiones, no solo de la gracia, sino tambien del Autor, siendo Madre suya, prosiguiò en su historia con estas dificultosas palabras. *Et non cognoscebat eam, donec peperit Filium suum primogenitum*; O como leyeron la Syriaca, y Erasmo: *Et non cognouit eam, donec peperit, &c.* Como si dixesse el sagrado Euangelista: Aduierta la Iglesia, que Ioseph no conociò a Maria, hasta que pario su Primogenito; entonces conocio Joseph a esta soberana Señora, quando nació Iesus: *De qua natus est Iesus.*

Num. 7 Aqui tropeçò el Herege Eluidio, afirmando, q̃ tuuo esta Señora otros hijos despues, que naciò Iesus, y que esse conocimiento le concedio a Ioseph en estas palabras el sagrado Euãgelista; pero mintio el herege; pues cõfiessa el Catolico a Maria por Virgen antes, y despues del parto. Daranos licencia el Padre san Geronymo, para *Hieron. in Ioss.* que entendamos al Euangelista, que no hablò de carnal conocimiento, sino solo del conocimiento intelectual: y tendrà no pequeña dificultad el texto: *Non cognouit eam, donec peperit.* No conocio Ioseph a Maria, hasta q̃ pariò a Iesus. No lo entiendo; ya en sueños no le auia reuelado el Angel a Ioseph las virtudes, y gracias de su Esposa, declarandola por dichoso alvergue del eterno Verbo, y con singulares finezas del diuino Espiritu? Assi lo dize el texto: *Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est*; Pues como dize el sagrado Euangelista, que despues de tanta reuelacion no la conocio, hasta que parió en Belen a su Hijo primogenito? Aqui responderàn la glossa ordinaria, y Origenes; *Glossa ordinar. Orige.* que no la conocio Ioseph en todo el tiempo del celestial preñado, porque los rayos, y resplandores del rostro de Maria deslumbrauan la vista del santo Patriarca: *Discernere non valebat, neque in eius faciem intendere poterat, donec eius vterus fuit euacuatus.* Venero la exposicion; pero no alcança la cortedad mia a entender, porque el Sol Christo en el vientre de Maria deslumbra los ojos de Ioseph, y el mismo Sol en los braços desta Señora temperò los rayos de su luz, para que el S. Patriarca pudiesse conocer las prodigiosas gracias de su Madre: *Nõ cognouit*; Dize el Euangelista, que no conocio Ioseph las gracias de Maria, hasta que pariò a Iesus; siendo assi, que antes la conocia por reuelacion del Angel. Todo lo dize el texto, y assi es fuerça explicar con el gran Padre san Epifanio, que aunque Ioseph conocia las gracias de su Esposa antes de parir a Christo, no las conocia, hasta que naciò Iesus, porque en naciendo este Señor, tuuo pleno conocimiento de las gracias de su Madre; viendo que la adorauan los Angeles, y que el mismo Dios alegre se regalaua en sus sagrados pechos. Oyd

gamos a Epifanio, que lo dirá mejor: *Et non cognouit ipsam. Vnde enim cognouisset, quod tantam gratiam acceptura esset mulier? Aut vnde cognouisset, quod tali gloria glorificanda esset Virgo? Mulierem quidem nouerat ipsam formatione, & fœminam natura, & ex matre Anna, & ex patre Ioachim, & cognatam Elisabeth ex domo, & familia Dauid. Non nouerat autem, quòd tali gloria honorandus esset aliquis in terra, maximè mulier. Non igitur cognouit ipsam, donec vidit miraculũ. Non cognouit ipsius miraculum, donec vidit Gentium ex ipsa. Quando verò peperit, cognouit Dei honorem, quòd ipsa esset, quæ audiuisset, Ave, gratiosa. Dominus te cũ. Hæc est, quæ per Euam significatur, quæ per enigma accepit, vt mater viuentium vocetur.*

D. Epipha. lib. 3. contr. hæres. hæres 78.

Num. 8 Bien conocia Ioseph, dize el gran Obispo Constancience, que su Esposa era descendiente de Dauid, y Abrahã, y vnica hija de Ioachin, y Ana; ya sabia por reuelacion Angelica, q̃ era Madre por obra del diuino Espiritu; pero toda via no conocia sus heroycas gracias: *Non cognouit eam, donec peperit Filium suum primogenitum*: Entonces la conoce, quando pare a Christo; que los glorioſos resplandores del Hijo eran lenguas, que publicavan a Maria por Madre de la Vida; los Angelicos coros adorando humildes a Maria en el dichoso portalillo, testificauã, que era esta Señora la que mereciò el pleno de la gracia, y assistencias de Dios: los Reyes la confessarõ vniuersal Emperadora: la estrella milagrosa, no solo aclamaua por milagroso el parto de Maria, sino tambien su nacimiento; y entre tantos prodigios, y milagros la conocio Ioseph, siendo profetica sombra de la Iglesia, que no pudo conocer la hermosura, y gracia, con que nace esta Niña, sin contemplarla Madre de Jesus; y assi quando nace, la propone diziendo: *Mariæ, de qua natus est Iesus*; Porque con Joseph ignoró las soberanas gracias desta Niña, quando atiende a sus Padres Adan, Dauid, y Abrahã; y la conocio por singular portento de la gracia con respectos al Hijo, y adorandola Madre del mismo Dios: *Non cognouit, donec peperit Filium suum primogenitum.*

Esta es la comun inteligencia en Num. 9 la aplicacion deste Euangelio, y el cantar la Iglesia a esta Señora, que es Madre de Iesus, quando pretende celebrarla por hija de santa Ana. Pero mayor exposicion halló mi estudio; con mas profundo mysterio nos propone la Iglesia el nacimiẽto de Christo, quando celebra el glorioso nacimiento de Maria. Hable en esta materia su grande aficionado, y Arçobispo ilustre san Ildefonso, que predicando este sermon, dize: *Adiuuet nos, quæsumus, ipse omnipotens Deus per gloriosam intercessionem suæ Matris, in qua fœlix eius est inchoata Natiuitas.* Como si dixesse Ildefonso: Para explicar el glorioso nacimiento de Maria, bien serán necessarios fauores de la omnipotente mano, y singulares auxilios, cõseguidos por la intercesion desta Señora; quando su nacimiẽto llega a ser tan mysterioso, que en el comiença a nacer Christo: *In qua fœlix eius est inchoata Natiuitas.* No lo entiendo. Quien nace oy? Maria, dize la historia, y confiessa la Iglesia. Esta Niña diuina salio de la carcel del vientre de santa Ana a gozar la luz, y santificar la tierra. Quando será esta Niña diuina dichosa Madre de Dios? Los Padres de la Iglesia lo afirmaron, passados catorze años. Pues como dize Ildefonso, que oy comiença a nacer Christo: *Fœlix eius est inchoata Natiuitas.* Oy celebra la Iglesia a esta Niña por hija de santa Ana, no por Madre. La dichosa parida, a quien se deben dar los parabienes, es S. Ana, y no es Maria; pues como afirma este grauissimo Padre, que oy nace Maria, y comiença a nacer Christo? Y q̃ en el

D. Ildeph. serm. de Natiuit. Beat. Mariæ.

en el glorioso parto de santa Ana se deben celebrar las dichas, que la Iglesia tiene en el nacimiento de Christo.

Num. 10 Galantemente respôden à esta duda los Padres san Andres Cretense, y san Fulberto Obispo, aduirtiendo el fin del nacimiento desta Niña: pues nace solo, porque ha de ser Madre de Dios. Que si crió Dios los Angeles, para que le alabassen en el cielo, y si formó los hombres, para que le alabassen en la tierra; en el parto desta Niña se reeleuó el fin tanto, que no nace tanto, porq̃ alabasse a Dios en tierra, y cielo, quanto, para que diesse ser al mismo Dios en carne; en tanto grado, que si Christo no huuiera de nacer, no naciera Maria; y assi quando nace esta Señora, ya comiença a nacer Christo; siendo el nacimiento de Maria: *In cubata Natiuas Dei*; Dixo Ildefonso. Y el santo Andres Cretense en vn sermon de la Exaltacion de la Cruz, constante afirma, que: *si non esset Christus, non fuisset Virgo*; Y san Fulberto predica el mesmo elogio del parto de santa Ana: *Cuius itaque partus, vt censemus, ad nihil existit, nisi vt fieret eius sancta pudicitia domus, & susceptio Filij Altissimi.* Esta es la mayor excelencia que dezir se puede del soberano nacimiento de Maria, que naciendo esta Señora tenga principio el nacimiento de Christo. Aun que mejor dire, esta fue la mayor dicha de los hijos de Adan, pues en naciendo Maria se necesita Dios a nacer en la tierra, y hazerle nôbre, siendo esta Niña vna prenda, con que la Iglesia executó al eterno Padre, para que cumpliesse su palabra dado su Hijo sin embargo de tantas culpas, y ofensas de los hombres. Pruebun este intento las diuinas letras.

S. Andreas Cret. serm. Exaltat. S. Crucis in Biblior. homiliarum.

D. Fulber. serm. de Nat. Virg. Biblioth. Mag. to. 11.

Num. 11 Reparó el santo Abad Ruperto en tantas promessas como el eterno Padre hizo al mundo de embiar a su Hijo, y en tantas dilaciones, a que estuvo sugeto a cumplir su palabra: *Cur Deus tam diu Christum suum distulit? Cur non primis Parentibus, quibus promiserat, continuò dedit?* No entiendo, dize Ruperto, estas misericordias, y promessas de Dios; en pecando Adan, entre los mayores rigores de justicia prometió embiar a su Hijo, para que pagasse Redentor las culpas de los hombres: *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est*; Y siendo diuina esta promessa, passaron tãtas generaciones hasta el tiempo de Abrahan, sin que viniesse Christo. A este Patriarca reiteró Dios la promessa hecha, diziendo: *Benedicentur in te, & in semine tuo omnes tribus terræ.* Y no solo passarõ hasta Dauid, sin que viniesse Christo, sino que, pidiendole allà Moyses en vna ocasion, cumpliesse su palabra, con profunda humildad diziendo: *Obsecro, Domine, mitte, quem missurus es*; La diuina Magestad le dexò sin respuesta. Mas: esta promessa de embiar su Hijo al mundo la reualidó Dios con juramento a Dauid, como refiere en el Psalm. 131. *Iurauit Dominus Dauid veritatem, & non frustrabitur eam; de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* Y despues de tanto juramento, y promessas tantas, passaron otras catorze generaciones desde David hasta la transmigracion de Babilonia, sin que Dios cumpliesse su palabra: ocasionãdo, que tuviessen por frase en Israel, que todo era promessas, y buenas esperanças, faltando en executiones prometidas: *Manda, remanda. Expecta, reexpecta. Modicũ ibi, modicum ibi*; Dezian los Israelitas,

Genes. c. 3 ver. 22.

Exod. 4. vers. 14.

Psalm. 131 vers. 11.

Num. 12 O inescusables secretos de la diuina Prouidencia! Que siendo gloriosos blasones de la diuina naturaleza el ser fiel en sus promessas, y el ser verdadero en sus palabras (*Vocabatur fidelis, & verax*, testificò el Euangelista Juan) prometa al eterno Verbo, y empeñe su palabra tãtas vezes de darnos a su Hijo, y parece, que no solo

Rupert. lib. in Matth.

no la cumple, sino que se agrauia de que Moyses le pida el prometido Hijo! Dirame aqui Ruperto, que fueron la causa de tantas dilaciones las culpas, y pecados de la casa de Abrahan, y de Dauid, siendo la ingratitud en los hombres bastante, para perder el derecho, que tenian a la gracia, y beneficio, que Dios les auia prometido: *Videlicet propter peccatum domus Abrahæ, Isaac, & Iacob, quibus promiserat*: Que marauilla, que Dios dilatase el cumplimiento de sus promessas, quando essas no enfrenaron a los hombres, siendo enemigos de Dios los mismos a quien auia prometido el beneficio? Respuesta es de Ruperto; pero no la admito, quando me aduierte Augustino, que: *Nunquam mundus immundior fuit, quam cum Verbum caro factum est.* Que nunca huvo tantos vicios, y culpas en el mundo, como en el tiempo, que Dios se hizo hombre, y nacio del vientre de Maria: y segun esta sentencia no fueron las culpas causa vnica de tanta dilacion en la venida de Dios al mundo, y cumplimiento de las diuinas promessas. Pues porque se dilata tantos siglos el venir Dios al mundo, y el cumplir su palabra el eterno Padre, arriesgando los creditos de la fidelidad en sus promessas? Seguramente podrè dezir, que fue todo en gloria de Maria, y querer darnos a entender la diuina Sabiduria, que si se empeñò con juramento, y promessas de darnos Redentor, sin determinar el tiempo, juntamente determinó, que fuesse la prenda de su empeño el nacimiento desta soberana Niña para la execucion de su promessa. Aduiertan aqui los hijos de la Iglesia, que no importaran tantas promessas de Dios, y tantos juramentos, sino huuiera nacido esta Señora: pues despues de tantas promessas hechas a los Padres, no vino Dios al mundo, pero en naciendo Maria, quedo empeñado sin poder dilatar mas su venida (hablo de potencia ordinaria) porque la Niña, que oy nace, es de tanto aprecio en los diuinos ojos, que con ella pudo executar la humana naturaleza a Dios, para que no dilatasse su venida, y se hiziesse hombre, començando la execucion del mysterio de la Encarnacion desde el mismo tiempo, que nacio Maria.

Ruper. cit.

Calificò el pensar el Padre san Anselmo: *Neq; Dei Summi Sapientia summa illam in massa creationis humanæ viam inuenit, per quam (vt disposuerat) in mundum veniens, tam luctuosæ perditioni subueniret: donec ad istam, de qua loquimur, Virginem ventum esset. Sed hæc mox vbi in mundum per humanæ generationis lineã aduenit tanta omnis boni virtute, & constantia perfectè resplenduit; vt eam ipsa Sapientia Dei verè dignam indicaret, per quam in homine veniens, & non modo reatum primorum hominum, sed & totius mundi peccata deleret.* Como si dixesse este docto, y eminente Padre: Aunque eran tantas las promessas, que Dios hizo de su venida al mundo, se dilataua la execucion, porque la diuina Sabiduria no hallaua camino en la massa de Adan, por donde pudiesse descender de tanta alteza de diuinos fueros, a los humildes de hombre. Toda la tierra de Adan mãchada por la culpa, no era digno camino de los diuinos passos, hasta tanto que se formò Maria immaculada tierra, y camino acreditado para Dios; como aduirtio David, diziendo: *Deus meus, impolluta via eius*; Explicando la ordinaria glossa: *Quia venit immundum sancta, & immaculata Virgo.* Era vn chaos de vicios, y pecados todo el mundo, con que era necessaria puente, para que passasse Dios del cielo al suelo, y tan immaculado camino, tan mysteriosa puente no la halló la infinita Sabiduria, hasta tanto q̃ nacio Maria, essa puente labrò la omnipotencia diuina, para passar Dios sin ofensa de su diuino

Augustin. in Ioannem.

Num. 13

S. Anselm. lib. de Excel. Virgin. c. 9.

Psalm. 17.

Gloss. ibi.

credito

credito el caudaloso rio de la culpa; Dixo el doctissimo Obispo Prochilo: *Hæc sola pons est, per quem Deus ad homines descendit.* La falta desta puente, y mysterioso camino ocasionò dilaciones de la venida del Dios al mundo tantas vezes prometida. Pero naciendo Maria cessaron dilaciones, dize Anselmo: *Sed hæc mox vbi in mundum per humanæ generationis lineam venit, &c.* En el punto que naciò Maria, quando dichoso gozò el mundo tan soberana prenda: *Ipsa Sapientia Dei veré dignam sibi condidit.* Nacio tan adornada de virtudes, y hermosuras, con tãtos resplandores, que sentenciò la diuina Sabiduria en fauor de la humana naturaleza, que esta Niña era digna Madre para Dios, camino immaculado, y diuina puente, por dõde passasse el Verbo a vnirse con la humana carne. Ya las culpas de Adan, y de sus hijos, aunque excedian en numero, y malicia, no pudieron dilatar la venida de Dios, porque esta Niña es prenda, q̃ executa a la diuina Prouidẽcia, siendo ya necessario el nacer Dios en la tierra, porque naciò Maria, y nace solo, porque ha de nacer Dios, que si no naciera, como dixo el Cretense: *Si non esset Virgo, non esset Christus.*

Prochil. tom. 1. c. inf. fol. 103.

Num. 14 Nace pues Maria, y en ella nos dà el cielo, la mas rica prenda del diuino tesoro, y no se, si esta Niña es prenda de los hombres, con que puedan executar a Dios, para que venga al mundo: ò si la diuina liberalidad desempeña tantas promessas, y palabras dadas, con darnos a Maria. *Spes Patrum;* Llamò el Padre S. Efren a esta Señora. Diralo el diuino Espiritu en vna historia, y sombra comunmente repetida. De Mesopotamia bolvio el santo Patriarca Iacob a la casa de su padre, temeroso del sobervio Esau, quãdo se hallò enlazado en los braços de vn esforçado varon, que pretendia al parecer rendirle en la prolixa lucha de vna noche toda: *Ecce vir luctabatur cum eo vsque mane.* Era este varon que luchaua con Iacob (en sentencia de los Padres Gregorio, y Chrisostomo) el mesmo Dios, que antes de ser hombre verdadero, y proprio, deleytaua el gusto en apariencias de la humanidad, que auia de vestirse. Prolixa fue la lucha; pues gastò la noche, y desvelò a Iacob (que en las luchas diuinas, no tiene lugar el sueño, ni el olvido) Pidiole Dios treguas a Iacob, pretẽdiẽdo ausentarse, segun dio a entender con sus palabras, diziendo: *Dimitte me, iam enim ascendit Aurora;* Pero al mismo tiempo hallò, que Dios le seca el muslo a Iacob imposibilitãdole, de que pueda ausentarse facilmente, pues le dexò coxo: *Tetigit nervum femoris eius, & statim emarcuit.* Todo es mysterio: pretendiendo Dios con acciones lo contrario, que dize con palabras, pues segun estas pretendia, ausentarse de alli; dando fin a la lucha; y hiriendo a Iacob, dio a entender pretendia, que no se ausentasse Iacob de su presencia. Traças eran del amor diuino: pues en Jacob luchavan los Padres de la Iglesia, solicitãdo con intensas oraciones, que Dios se hiziesse hombre, lo mismo desseava Dios, que se resistia, pretendiendo picar el desseo de Iacob. Aqui no creerẽ las palabras: *Dimitte me, &c.* Pues no gustaua Dios dexassen de orar los Padres de la Iglesia, pidiendo Redentor: Antes creere a la accion, pues hiriẽdo a Jacob en el muslo, è impidiendo sus passos, pretendiò; que a pie quedo perseueraſsen en la mysteriosa lucha, solicitando la esperada venida del Messias.

D. Efren. in Bibliore homiliarũ.

Genes. 32. vers. 25.

Num. 15 Ya dixe la alma desta historia; pero es fuerça, no censurar las palabras de Dios, por faltas de verdad, quãdo era la Verdad eterna, el que luchaua, y el que pretendia Iacob, se hiziesse hombre, a vista de cuya pretension le dize el Verbo: *Dimitte me, iam enim ascendit Aurora;* Como si dixesse: Dexame, Iacob,

Jacob, pues ya tienes la Aurora, ya tus ruegos vẽcieron resistẽcias mias; ya podreis blasonar en la tierra, que el hombre venció a Dios a fuerça de oraciones, pues: *Ascendit Aurora*; Pues nacio la Aurora. No lo entiẽdo. Que Aurora es esta, cuyo nacimiento anũcia el mismo Dios en esta mysteriosa lucha? Dirame el gran Alberto, que esta Aurora es Maria: *Beatissima Virgo Maria fuit Aurora, ergo debuit annuntiari.* La Aurora aqui es Maria, siendo singular priuilegio de su nacimiento; que si para anunciar el nacimiento de Christo, y del Baptista, vino vn Angel, el mismo Dios quiso ser nuncio del nacimiento desta diuina Aurora: *Iam enim ascendit Aurora*; Dize Dios hablando con los Patriarcas de la ley antigua: celebrad el nacimiento de Maria por glorioso triunfo de vuestras peticiones, y dexadme: *Dimitte me*: Cessen vuestros clamores, y ya no pidais mi venida a la tierra. No os entiendo soberano, Señor, y celestial Maestro de la Iglesia, mirad, que lo que os pidẽ los Padres de la Iglesia cõ Iacob, es, vuestra venida al mundo, vuestro nacimiento temporal, naciendo Redẽtor. Todos luchan, pretendiendo cumplais vuestras palabras, y promessas. Como dezis, que os dexen, que nace la Aurora: *Dimitte me, iam enim ascendit Aurora?* Como mandais, que no pidan vuestro nacimiento en carne, porque ha nacido Maria? Aunque ya lo entiendo, Catolico auditorio, que fue dezirnos el diuino Verbo, que en naciendo Maria tuvo la Iglesia prenda cõ que executar a Dios, para que viniesse a redemirnos. Dexad, Iacob, al Verbo, que se vaya, quando solo tiene apariencias de hombre, que pues nace Maria: *Ascendit Aurora*; El bolucrà presto a vestirse dela verdadera carne de Adã: segura està la buelta; pues no naciera esta Aurora diuina Maria, sino fuera prẽda cierta del nacimiẽto del prometido Messias. Pensar fue del doctissimo Iailgrino, que dize: *Sed eorum cœtui respondetur à Domino: Dimitte me, iam enim ascendit Aurora, cessent instantia vestri luctaminis, quia iam lux nascitur, vide licet Virgo, quæ vobis pariet verum Solem.* Iailgrin. in 6. Cant.

Soberano dezir: pues quando parece, que los Padres, y Patriarcas de la Iglesia clamauan quexosos de tantas dilaciones de diuinas promessas, quando luchauan, clamando noche, y dia, pidiendo la venida del prometido Messias, en naciendo la soberana Maria, les manda Dios que callen, que cessen ya sus quexas: pues ya tienen la Aurora, de quien nacerà el Sol, ya tienen la preciosa prenda, con q̃ puedan executar al eterno Padre, para que no dilate la venida del Hijo, ya no tienen que temer, se dilaten mas las dichas de la Iglesia, y cumplimiento de las promessas diuinas: *Dimitte me, iam enim ascendit Aurora*; Dize el diuino Verbo, que viene ya la Aurora, y no es ya tiempo de continuar la lucha. Reparemos mas en esta mysteriosa lucha. Toda la noche auia luchado el Uerbo con Jacob, y apenas apareciò el Orizonte con el dia, quando le pide treguas. No os admireis (dize el Angelico Doctor S. Thomas) que aqui se obstenta Dios como afrentado, de que le vean luchando con Jacob, y por esso lucha en lo obscuro de la noche, y pretende no le halle en la lucha la claridad del dia. *Nota, quod loquitur admodum viri maturi, & grauis, qui erubescit videri luctari.* Esto dixo el Angel de la Iglesia; y no se, de que podia en esta ocasion afrentarse el Uerbo, aunque le viessen luchando con Iacob, no solo de noche, sino tambien de dia, quando en esta lucha (en comun inteligẽcia de Padres de la Iglesia) està representada vna oracion, y peticion continua de los hombres, y vna mysteriosa resistencia de Dios, para picarles el desseo, y que aumenten

Albert: Mag. super miss. 164. Num. 16. *D. Thom. in expos. Gen*

ten inflamados desseos, y clamores. En esta mysteriosa lucha, ni los hombres deben sentir fatigas, ni Dios puede afrentarse; pues es honra suya que le pidan, y obligacion del hombre instar en la oracion. Pues como, dize el Angelico Doctor, que pide treguas Dios en esta lucha, porque se afrenta, de que le vean luchando con Jacob: *Qui erubescit videri luctari?* Aqui respondio vn docto, que en esta ocasion se ostentaua Dios, negando bendiciones a Iacob, y assi se afrenta de que le conozcan por Principe diuino, quando niega fauores a vn rendido, que llora, y pide confiado. Pero, no admite el texto esta exposicion, quando nos dize, que: *Benedixit ei in eodem loco.* Que aqui le concedio Dios a Iacob quanto pedia. Pues, que pudo afrentar a Dios en esta lucha? Pero, qual mayor afrenta (si bien lo reparamos) que luchar en esta ocasion Dios sin ser hombre, quando Jacob luchaua, pidiendo el cumplimiento de tantas palabras, y promessas de su Encarnacion? Metafora es humana, que si es afrenta en el calificado Principe del mũdo el no cumplir las palabras, y promessas, hechas a sus vassallos, quiso dezir Dios que se afrentaua, de que auiendo prometido a Adan, y Abrahan, y empeñado su palabra de ser hombre, aqui luchaua con Iacob antes de cũplirla, y siendo solo Dios. Luchaua pues el Verbo (dize el Angelico Doctor) *Qui erubescit videri luctari;* Y luchaua afrentado, por no auer cumplido su diuina palabra (aunque ocasionado de los hombres) y en tanta afrenta ofrecio por vnico desempeño de su honra, el mysterioso nacimiento de la Aurora: *Iam enim ascendit Aurora;* El nacimiento, digo, de Maria, dando principio a la execucion del prometido mysterio de la Encarnacion, con que viene a ser esta diuina Niña, no solo rica prenda, con que la Iglesia puede exeçutar a Dios, sino tambien prenda, con que desempeñò Dios su palabra, acreditò sus promessas, y puso fin a las quexas, y clamores de los hombres. Com prouò el pensar el doctissimo Cartuxano, y el Padre san Isidoro citados de vn moderno, diziendo: *Dimitte me, ait; instabat iam Aurora, tanquam corpore nondum assumpto, nollet clara die apparere; vt autem factus est homo, statim se præbet in medio candelabrorum aureorum. Apoc. 1.* *S. Isidor Cartusian. Sylueyr. to 1. cap 3.*

A este intento tengo reparado Num. 14 vnas proferticas aduertencias, y mysterioso sermon del Sabio Rey, cuya obseruancia encomendò con especial aduertencia a los hijos de la Sabiduria, y Maestros de la Iglesia, dando principio al 7. capitulo de sus proverbios, por estas palabras: *Fili mi, custodi sermones meos, & præcepta mea reconde tibi;* Hijo de la Sabiduria, estas palabras, y sermones mios debes apreciar por precioso tesoro en tu coraçon. Lei este capitulo con especial aduertencia, y segun la exposicion de Lyra, y de las Glossas, parece, que todo el contiene vna moral enseñãça, y aduertẽcia politica de los mutuos agrauios de dos desposados, y el motiuo poquissimo de faltar la muger a la fidelidad del matrimonio, en el verso 19. ocasiona el Sabio la inteligencia de sus obscuras parabolas, diziendo: *Non est enim vir in domo sua: abijt via longissima, & saculum pecuniæ secum tulit, in die plenæ lunæ reuersurus in domum suam.* Oyd, dize el Sabio Rey, los desaciertos que sabe hazer vn Esposo: el primero es, ausentarse de su casa, buscando las agenas, aunque sea acosta de trabajos, y caminos; el segundo fue lleuarse el dinero: *Saculum pecuniæ secum tulit;* Dexando a la esposa, y hijos, faltos de prouisiones, y sustento: Pero que marauilla, dixo el Padre san Ambrosio, que este inauertido moço se lleuasse el dinero, si pretendia, viuien *Proverb. 7. vers. 1.*

do licencioso, quebrantar las leyes, y comprar con el dinero la libertad, sin que le agrauiassen, ni le fuessen a la mano los ministros de justicia. Galante dezir del Padre san Ambrosio: *Quid hoc esse dicam? Nisi forte, quia diuites putant nihil esse, quod non cedat suæ pecuniæ, & ingratiam sui legem velint esse venalem? Ita D. Ambros.* Notables yerros de vn Esposo, ausentarse de su propria casa, y faltar a la deuida prouidencia, gastar los bienes en vna vida licenciosa: Essas seran bastantes causas para tu afrenta, dize el Sabio Rey, y que tu Esposa, busque quien supla tus ausencias, solicitando con injuria tuya agenos braços, diziendo, con adulterino afecto a otro varon: *Veni, inebriemur uberibus, & fruamur cupitis amplexibus, donec illucescat dies.*

D. Ambr. lib. 2. de Abele, & Cain. cap. 4.

Num. 18 La moralidad es buena para otra ocasion; pero mi Serafin Buenauentura nos dará la mysteriosa inteligencia, que reconociendo en este varon, que Salomon profetiça, diziendo: *Non est vir in domo sua;* Al mismo varon que luchò con Jacob: *Ecce vir luctabatur cum eo;* Reconociendo por este varon a Dios desposado con la naturaleza humana en la creacion de Adan: *Hic est vir ille, de quo Ieremias ait: Creauit Dominus nouum super terram, mulier circundabit virum;* Dixo san Buenauentura. Este fue el mysterioso Esposo, que agrauiado por la culpa original desu Esposa la Iglesia, o naturaleza humana, se ausentò de la casa del mundo suya, porque la fabricò con omnipotente mano, alexandose tanto della casa, quanto dio a entender Dauid, diziendo: *Longè a peccatoribus salus.* Lleuose consigo el celestial Esposo sus riquezas, porque negò al mundo sus mayores misericordias, agrauiado de ofensas de su Esposa: *Quia thesaurum gratiæ, & misericordiæ suæ à mundo abscondit.* Hasta aqui no tiene dificultad la exposicion del Serafin Buenauentura, siendo tan constante, que en la creacion de Adan se desposò Dios con la humana naturaleza, que esta le agrauio, adulterando con la serpiente, porque se ausentò Dios ofendido, negando los tesoros del estado de la justicia original, aunque siempre misericordioso prometio de boluer a su casa, prometiendo a los Patriarcas Adan, y Abrahan nueuos desposorios vniendose a la humana naturaleza, para pagar los mismos agrauios de su Esposa; pero no dixo el quando auia de boluer, ni el quando auia de encarnar, segun la leccion Hebrea: *In termino constituto;* Solo dize, en sentencia de Lyra, que boluerà al mundo, y se harà hombre en el tiempo determinado por la Sabiduria eterna, o quando llegò la plenitud del tiempo; como explicò.

Lyra.

Aqui està la dificultad desta profecia. Que tiempo es este, en que prometio Dios boluer a su casa, y redimir ofensas de su Esposa? *In die plenæ lunæ reuersurus;* Dize la vulgata, que ha de boluer Dios en el dia de la luna llena: no lo entiendo. Oygamos a san Buenauentura: *In die plenæ lunæ, de qua dicitur in canticis: Pulchra, vt luna. Luna ergo est Maria; luna plena est Maria.* Quedò el punto de que auia de boluer a la Iglesia en el dia que auia de nacer la mysterioso luna Maria, llena de gracia, y hermosura, sin menguante alguno de fauores, y diuinos priuilegios. Menos lo entiendo aora. Pues el boluer Dios a su casa ha de ser naciendo, no nacio Christo, quando nacio Maria; y assi parece, que no cumple el soberano Dios a su Esposa su palabra. Diga el diuino Espiritu, que boluerà amante dela Iglesia a redimir, por adquirir la honra, que perdio en el Paraysso, no señale tiempo, aunque aumente promessas a tantos Patriarcas. Como podremos entender la profe-

Num. 19

cia,

cia, y que nace Christo quando nace Maria: *In die plenæ lunæ reuersurus?* Aunque ya lo dixo el gran Padre Ildefonso, afirmando, que en naciendo esta Niña, començò a nacer Christo: *In qua fœlix eius est inchoata Natiuitas:* Oy naciendo Maria, tienen principio execuciones de el mysterio de la Encarnacion. Oy desempeña Dios sus palabras, y promessas. Oy nos dio vna prenda mas rica, para que pudiesse la Iglesia executarle, ya libre de dilaciones; pues, en naciendo Maria, necessariamente nos ha de dar el eterno Padre al Hijo en carne, y con el todos los tesoros de la gracia: *In die plenæ lunæ.* Oy es el dia de la luna llena: *Vel eius plenitudine, vt sequatur plenitudo bonorum;* Dixo Lyra, que aunque con diferente intento podrè dezir, que oy nace Maria, y con Maria la gracia, para que entienda el mundo, que ya cessaron los menguantes de las sombras antiguas de las dilatadas promessas, y este diuino nacimiento pronostica a la Iglesia el lleno de bienes de gracia: fin de las afrentas de Dios, y tan cierto seguro del nacimiento de Christo, que contemplando la Iglesia, que nace Maria, ya canta alegre, que ha nacido Christo, y reconociendo en el nacimiento desta diuina Niña, principios del nacimiento de Dios en la tierra, quando oy la celebra, recien nacida canta, què esta Niña es Maria: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

D. Ildefon.

DISCVRSO SEGVNDO.

Que naciendo Maria, qual diuina Venus del Cielo de la Iglesia, ocasionò en ella con sus heroycas gracias yerros de fè, y engaños de esperança; siendo necessario en lo primitiuo de la Iglesia dexar en silencio los prodigiosos milagros de su nacimiento, porque no la adorassen por deydad; aunque la venerassen por vnica en las gracias, y hermosuras.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

FVE Maria Madre de Jesus, que es llamado Christo. Fue Maria Madre de vn Hijo vngido con tan heroyca gracia, que no solo fue Rey coronado por vniversal Señor, sino tambien Sacerdote, que auia de ofrecer el mas agradable sacrificio al Padre, dize el sagrado Euangelista Matheo, segun la comun exposicion. Y pudiera dezirnos tambien, quienes fueron los Padres de Maria? Quien fue la Madre, a quien debemos dar alegres parabienes de la Niña, que oy nace? Que si en esta ocasion pretende acreditar el Euangelista, que Christo es descendiente de la casa de Dauid, y Abrahan, y el prometido Messias, en tantas profecias, y este Señor, es Hijo solo de Maria, sin que tuuiesse

Num. 20

vieſſe parte ſu Eſpoſo Ioſeph en el celeſtial preñado, con mas propriedad hiſtoriàra la deſcendencia de Chriſto nueſtro bien, proponiendo en eſte arbol a los Padres de Maria ſantiſsima, que haziendo mencion de los Padres de Ioſep, diziendo: *Iacob autem genuit Ioſeph virum Mariæ.* Dirannie los Padres de la Jgleſia, que tambien Ioſeph era de la Tribù de Dauid, y què era eſtilo Hebreo el deſcriuir las genealogias por linea de varon, y no por linea de muger. Todo tiene grauiſsimas dificultades: oy a todas ſatisfazen los ſagrados Doctores, pero ſiempre dudarà el Catolico el motiuo de tanto ſilencio en los Euangeliſtas, y la cauſa, porque no nos dixeron quienes fueron los Padres de Maria, donde, y quando nacio, y que marauillas obrò Dios en ſu milagroſo nacimiento. Eſcriva ſan Matheo, que Joſeph es deſcendiente de Dauid, y que por eſſo fue Eſpoſo de Maria ſantiſsima; pero diganos tambien cuya hija es eſta Señora, que bien ſe compadece deſcriuir la genealogia por linea de varon con el Hebreo, y dezirnos tambien la deſcendencia de Maria, pues ſola ha de engendrar a Chriſto, viſtiendo de humana carne al Verbo y acreditando a Chriſto por verdadero heredero de Dauid, cumpliendoſe aquella tan repetida promeſſa: *De fructu ventris tui ponam ſuper ſedem tuam.*

Num. 21 Es dezir, que eſte ſilencio del nacimiento, y madre deſta Niña fue negligencia de los ſagrados Eſcritores del Teſtamento nueuo ſerà temeridad, quando gouernaua ſus plumas el diuino Eſpiritu, como aduirtio la cabeça de la Igleſia el ſagrado Apoſtol ſan Pedro, diziendo en vna carta: *Spiritu ſancto inſpirati locuti ſunt ſancti Dei homines.* Afirmar, que es juſto ſe paſſen en ſilencio, ſin celebrar los elogios de el nacimiento iluſtre de Maria, vendrà a ſer impiedad: pues como los ſagrados Chroniſtas, y en eſpecial ſan Matheo ni nos dize la madre, que pariò a Maria, ni lo prodigioſo de ſu nacimiento, quando la miſma Religion Catolica obliga a celebrar las glorias de Maria Señora nueſtra, no ſolo, quando es Madre de Dios, ſino tambien, quando es hija de ſanta Ana. Dirame el Padre Epifanio Conſtantinopolitano Presbytero, que eſte ſilencio fue diſpoſicion del diuino Eſpiritu, que puſo termino a la pluma de ſan Matheo, no dandole lugar a que la hiſtoriaſſe Hija, ſino que tan ſolo la publicaſſe Madre de Ieſus: *De Virgine verò cum pauca quædam dixiſſent ſtatim præterierunt, ſic Spiritu ſancto diſpenſante* (dixo Epifanio) Soberano myſterio fue, y eſpecial diſpoſicion del diuino Eſpiritu, que ni el Euangeliſta ſan Matheo, ni otro Euangeliſta eſcriuieſſe lo iluſtre del nacimiento de eſta Niña, los prodigios, que obrò el cielo en eſte milagroſo parto de ſanta Ana; y en tanto myſterio, aunque reſeruado a la infinita ciencia de ſu Hijo, pretenden los Padres de la Igleſia indagar la cauſa del ſilencio Euangelico.

S. Petri c. 2 verſ. 12.

Citatur à Gregor. Gallicano, in apoſtemata SS. Patrum profeſſiui-tatibus B. Mariæ.

Aqui Paulo Burgenſe atribuye a la profunda humildad deſta ſoberana Señora, el que no eſcriuieſſen los Euangeliſtas lo ſoberano de ſu iluſtre nacimiento; pues quanto mas reconocia ſus eminentes gracias, mas ſolicitaua ſe ocultaſſen, ſiendo celeſtial Maeſtra, que enſeñaua a humillarſe; quanto mas excelſa, y quanto mas eleuada en dignidad, mas obſtentaua el ſer eſclaua: *Nec obſtat, quod de hoc nihil in ſacris Euangeliorum hiſtoriis continetur. Dictum eſt enim ſupra, quod multa geſta ad dignitatem Virginis glorioſæ pertinentia fuerunt prætermiſſa in ſacris* Num. 22

Scripturis

Scripturis propter ipsius summam humilitatem, secundum quam ista non placebant publicari; Dize Paulo Burgense: Vuan en la tierra la soberana Reyna de los Angeles, quando los Euangelistas escriuierõ sus historias, y reconocierõ la profunda humildad desta Señora, por no desagradarla, dexaron en silencio su ilustre nacimiento, su Concepcion milagrosa, los singulares fauores, que recibio del cielo, persuadidos, que al passo, que al Principe terrestre le agrada en sus historiadores la adulacion, ponderando su ilustre descendencia, le ofenderia a la diuina Emperatriz Maria, que los historiadores Euangelicos agrauiassen su humildad, celebrando milagros, y elogios de su nacimiento ilustre, quando assistia viua entre los hombres. Piadosa es la respuesta del Burgense; pero mas comun el querer dar a entender el diuino Espiritu, que en el glorioso titulo de Madre de Iesus, lo dixera todo: *Quid vltra quæris? Quid vltra requiris? Sufficit tibi, quod Mater est Domini*; Dixo tanto Thomas de Villanueua. O quiso dar a entender el diuino Espiritu, que deslumbrados los sagrados Chronistas con tanta hermosura, y resplandor, con que nacio Maria, se admiraron prudentes de tan prodigioso milagro de hermosura, venerando con silencio lo q̃ no pudieron explicar con palabras: pues como dixo Aristoteles: *Optimorũ nõ est laus, sed admiratio.* Y del mismo Dios señalò el Padre san Geronymo por su mayor alabança: *Tibi silentium laus in Syon.*

Paul. Burgens. 2. passc. Scrutinis. Script. dist. 2. cap. 9.

D. Thom. à Villanueu.

Num. 23 Estas, y otras respuestas dieron a la dificultad propuesta los Doctores, todos en mayor veneracion desta Señora; pero el P. Cartagena quiere, q̃ aqui el Euangelista Matheo dexasse en silẽcio el ilustre nacimiẽto de Maria, por no desacreditar sus gracias, señalando le madre natural, que aũque se honrò Christo ostentandose Hijo de Maria: *Filius hominis*; No llegó a ser gloria en Maria, ser hija de S. Ana; y assi, quando el sagrado Euangelista quiere celebrar a esta Señora, la declara por Madre de Jesus: *De qua natus est Iesus*; Y no quiso poner la hija de santa Ana; para que en su nacimiento el Catolico aduierta vna Niña toda adornada con priuilegios, y gracias de su Hijo, y no la busque defectos contraydos por su madre. Doy las palabras deste docto Padre: *Arbitror quidem tacitum fuisse Virginis parentis nomen ad maiorem eius honorem, ac decus. Qui enim asserunt, Virginem Mariam sub originali peccato concepram, eo maxime nititur argumento, quod ex viri femine, vt cæteri homines, processit; qui verò sentiunt ab illo delicto præseruatam, illud maximè argumentum vrgent, quòd fuerit Mater Saluatoris Iesu Christi, vt eminentiori genere sanctificationis, felicèt præseruatione a peccato gaudere promereretur. Vt ergo Spiritus sanctus indicaret, illam aliquam ab hoc crimine, eius parentes subiecit, inuens eam non fuisse a Deo respectam, vel à nobis respiciendam tanquam filiam Adæ, sed vt Matrem Iesu Christi.*

P. Cartag. to. 2. lib. 2. hom. 2.

Fundamento tiene la exposicion, y respuesta referida; pero oy no nos lleua el discurso la Concepcion immaculada de Maria Señora nuestra, si no lo heroyco de su nacimiento; ni le contentara al Padre san Epifanio el afirmar, que el diuino Espiritu, gouernando la pluma del Euangelista, no permitio le historiasse el nacimiento soberano de Maria santissima, porque ignorante la Iglesia de su madre santa Ana, no le imputasse la original culpa, y mancha, quando este silencio ocasionò en la Iglesia a que adorassen por Diosa a esta Niña los Coleridianos Hereges, consagrando diuinos sacrificios a Maria, como si fuera deydad absoluta, e independẽte. Aqui zeloso de la Fe el

Num. 24

D. Epipha. lib. 3. tom. 2 fer. 79. santo Epifanio Obispo Constãcien- se clamará condenando esta heregia: *Si enim, Angelos adorari non vult, quanto magis eam, quæ genita est ab Anna, quæ ex Ioachim donata est Annæ, quæ per preces, & omnem diligentiam secundum promissionem patri, ac matri data est, non tamen aliter genita est præter hominum naturam, sed sicut omnes ex semine viri, & utero mulieris.* Fue dezir este ilustre Padre de la Iglesia: Aunque fue tan ilustre el nacimiento desta Niña, q̃ le anunciò el Arcangel Gabriel; qué le celebraron los Angeles, admirando tanta hermosura, y gracia; debeis venerar a esta Señora con especiales aduertẽcias de la Fè, reconociendo, que es hija de Ioachin, y Ana, engendrada por natural propagaciõ, como nosotros, parto es de vna muger hija de Adan: *sed sicut omnes ex semine viri, & utero mulieris.* No es Dios Maria; criatura es como todos nosotros (dize el Santo) Impetu fue de argumento contra hereges: pues aunque esta Niña oy nace criatura, no sigue los fueros de las demas criaturas; pues nace con tantos priuilegios, quantos dà a entender el Padre san Laurencio Iustiniano, que en vn sermon desta festiuidad predica: *In ortu eius lætati sunt Cœli; decantauerunt Angeli laudes; Deo promulgata est pax; humanę speciei cœpit abolerè oprobrium, atque fugatis tenebris, quæ totum occuparant orbem, radios suos rutilans Aurora perfudit.*

D. Lauren. Iustin. ser. de Natiuit. Virg. Mariæ.

Num. 25 En el celebre nacimiento de Maria se alegraron los cielos, los Angeles cantaron su alabança, publicando la paz entre las dos Iglesias triunfante, y militante: ya naciendo Maria, se borrò la afrenta de la humana naturaleza, y ahuyentadas las tinieblas de la culpa, brillaron en la tierra resplãdecientes rayos desta diuina Aurora, todo lo dize el gran Laurencio Iustiniano. Pues como dize Epifanio, que naciò Maria de el vientre de santa Ana como las demas criaturas, quando nace con tantos priuilegios confirmando, que naciò: *Sicut omnes ex semine viri, & utero mulieris?* Y si es Fè necessaria, el confessar, que Maria es hija de santa Ana, y que no es Dios, como aqui pretende cõcluyr Epifanio; como el Euangelista no nos propone esse articulo de Fè, diziendo: *Anna autem genuit Mariam?* Ya es tiempo, que diga mi pensar, y que el sagrado Euangelista con diuino acuerdo dexò en silencio lo ilustre del nacimiento desta Niña: pues si dixera solo, q̃ Maria fue hija de santa Ana, como los demas hijos de Adan, errarán los Catolicos, negando tantos priuilegios de gracia con que nace al mundo. Y si el Euangelista historiasse todos los priuilegios desta Niña, su Concepcion sin culpa, su nacimiento sin dolores del parto de su madre, tanta renouacion del Orbe, y festiuas demonstraciones de los Angeles, quando sale al mundo, errarán los Hebreos, y los primitiuos Christianos de la Iglesia, teniendo por deydad a esta criatura, y adorando a esta Niña por termino de toda su esperança; que es tanta la hermosura con que nace, que se arriesga la Fè, sino la enfrenan los creditos de vn solo Dios en tres diuinas personas. Bastantemente fauorecio mi pensar el Padre Fulberto Obispo Carnotense, cuyas son las siguientes palabras: *Sane siqui solicita mente, & studiosa inuestigatione perquirant: Cur Sanctorum præcedentium memorię huius præfatæ Virginis tempora ca initia suis fidelibus sequacibus enucleatim non exornauerunt, vt ad omnem notitiam vulgarent; noverint non ignaros eos stetisse hæreseos, quæ pro insigni, & admirando huius sacrę puellæ præconio exortura erat, & ob id siquid ex eius ortu protulerunt, sagaci industria celandum æmulis, & infidelibus decreverunt; ne inueniret cęca garrulitas perfidorũ, vnde maternum sinum Ecclesiæ verberaret sua multiplici fallacia.*

D. Fulber. Epis. Carnoten. in Bib. mag. to. 11. serm. de Natiui. V. Mariæ.

Este es el mas singular elogio des- Num. 26

ta

ta soberana Niña, que lo passe en silencio el Euangelista san Matheo en su Euangelio, quando el mismo Euãgelista escriuiò especial tratado del nacimiento desta soberana Señora en obscuros caracteres Hebreos, que anduviesse solo en manos de los mas firmes Catolicos, como testifica el Padre san Geronymo serm. de Natiuitate V. Mariæ, y refiere el citado Fulberto. Todos fuerõ temores de aquellos primeros Chronistas de los mysterios de la gracia, que reconociendo riesgos de fè en los excessos de gracia, con que nace Maria, dexaron en silencio su nacimiento, y solo hizotriaron, que fue Madre de Iesus; que fue vna prenda de Dios, que no naciò deydad, aunque nacio en ella la misma hermosura.

Reparo a este intento en aquel tan celebrado planeta, a quien la Astrologia dà tres bien diferentes nombres: ya llamandole Venus, ya Luzero, ya Vespero; cuya diuersidad de nõbres explicò el venerable Veda, diziendo con su glosta: *Venus media nocte dicitur à venustate sui luminis, quę Lucifer manè vocatur: quia lucẽ fert ante Solis ortum: Vesper verò dicitur, quia vespere apparet post solis occasum. Habet ergo hoc proprium Venus, quod sola stellarum vmbrã mittit.* Singulares son las propriedades desta Diosa de la Gentilidad, y celestial planeta; pues fundada en varios mouimientos naturales de su curso en la media noche tiene por nombre Venus, porque con los eminẽtes rayos de su luz desbarata exercitos de tinieblas, y ausente el Sol, ella sola campea entre las demas estrellas obscureciendo sus luzes. Llamase en la mañana esta Venus Luzero, porque es natural nuncio del Sol; y a la tarde tiene por proprio renombre Vespero, porque sigue al Sol, quando muere en su ocaso. Y si preguntamos el origen desta estrella, y de Diosa de la hermosura? Respondera el Gentil, que carece de madre, y es hija de los Cielos: *Aljs magis placuit affirmare, eam Cœli filiam esse, sine matre tamen*; Dixo Vuolflegando Satlero insigne Astrologo.

Ven. Veda lib. de Natiu. rerũ c. 12. tom. 3

Vuolfleg. Satler. in sua Astrol. cap. 25. Num. 57

Ay cosa mas comun en Padres, y Escritura, que el ser el cielo con sus Astros vn mysterioso libro, donde el entendimiento lee, y penetra los soberanos misterios del cielo de la Iglesia. Esso califica la repetida sentencia de san Pablo. *Inuisibilia Dei per ea, quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Hizo pues Dios con omnipotente braço el referido planeta en la creacion del mũdo, disponiendo su D. Prouidẽcia, que con tan varios mouimientos ya le llamassen Venus, deydad en la hermosura, porque vencio con rayos de su luz la hermosura de los demas planetas, y las mas tinieblas de la noche; ya por su mouimiento matutino la acreditò Luzero, y precursor del dia, reconociendo por superior solo al Sol, con que la ciega Gentilidad adoró por Venus celestial ala criatura. Error fue su adoracion, pero verdadera la hermosura deste ilustre planeta, cuya vista lleua la inteligencia a otro Astro, o hermosura de la ley de gracia. Qual serà entre todos los mysterios de la gracia? Diranos Alberto Magno, que es Maria: *Et nota, quod Beata Virgo stellæ matutinæ, quæ alio nomine Venus, vel Lucifer appellatur, comparatur*; Dixo el grande Alberto, señalando por diuina Venus a Maria; pues nace con tanta hermosura, y priuilegios, que ahuyentando las tinieblas de la culpa, obscurece los mayores candores de los Angeles. Tan eleuada es esta Niña en priuilegios, que no le señalò madre el Euangelio; porque mas parece parto de los cielos, que parto de vna muger hija de Adan: *Venus dicitur à venustate sui luminis, quę Lucifer manè vocatur*; Dixo Veda. Por esso profetiçò el diuino Espiritu a esta Niña, con renombre de Ve-

Albe. Mag ser. 3. Nat. B. Mariæ

Ved. citat. tom. 3.

nus,ponderando la hermosura de su gracia,siendo el mundo toda vna noche obscura en comparacion desta diuina Venus.

Num. 28 La exposicion de Alberto Magno es grande,la metafora propria, siendo aquella Venus, que conocio el Filosofo vna propria imagen de Maria. Pero diome que pensar en la metafora la variedad de nombres: pues a la que nacio Venus, la llamò Luzero en la mañana, y en la tarde Vespero, que parece, que el diuino Espiritu mysteriosamente nos preuiene,para que no erremos en la Fé: que si adorò el Gentil a Uenus por deydad,engañado de su mucha hermosura,es tanta la belleza de nuestra diuina Venus, que pudiera engañarnos su belleza, teniendo por deydad la que nace criatura; y assi preuino la diuina Prouidencia,que esta Venus se llamasse Luzero en la mañana, para dar a entender,que esta *N*iña nace tambien Luzero,siendo prenda del Sol con luz participada,que aunque es tanta su luz, y tantidad,no es deydad,sino vna hermosura,que naciò en la mañana de la Iglesia,solo para que fuesse Madre del Sol Christo,tan lexos de ser Dios, q̃ aunque fue Uenus en la hermosura, Luzero en el oficio,tambien la debemos confessar por Vespero,q̃ siguidn do al Sol, en el ocaso muere; pues muerto Christo por Redentor del mundo,solo murio Maria,por imitar al Sol,y por comprouar que era criatura, y no deydad; pues muere porque nace,y nace con hermosura parcipada del Sol. Aduertencia a mi ver del Padre san Juan Damasceno, que dize estas palabras: *Ad hunc modum Dei Matrem Virginem hanc agnoscimus, eiusque dormitionẽ celebramus, non Deam hanc esse prædicãtes, absit, quippè cum ipsius etiam mortem narremus, sed incarnati Dei Matrem agnoscentes.* Tanta es la hermosura,con que nace esta diuina Venus,que es necessario, para que no idolatrassen en lo primitiuo de la Iglesia,el declarar,que la causa de toda essa hermosura es, porque nace Luzero nuncio del Sol Christo, aduirtiendo, que es deydad criada,que tambien camina al ocaso de su muerte con el Sol: *Non Deam hanc esse prædicamus.* Aduertid,Catolicos,que aunque mas pondere las gracias desta diuina Venus,no la predico deydad; pero es punto menos, siendo esta *N*iña todo lo que no es Dios.

D. Ioan. Damasc. orat. 2. de Assũp. B. Mariæ.

Essa fue la aduertencia de los sa- Num 29
grados Chronistas,dexando en silencio a la primitiua Iglesia la hermosura, con que naciò esta diuina *N*iña. Estos fueron los cuydados de la diuina Prouidencia en la creacion del mundo,formando por profetica sombra de Maria vn planeta tan mysterioso,que si nace Venus,ostentando que es superior en hermosura a todos los demas Astros,y Santos de la Iglesia,tambien la imitò con renombre de Luzero,que nace participando su hermosura del Sol,y siendo estrella,que siguiendo al Sol en el ocaso, rindio su vida a manos de la muerte, y esse finalmente fue el cuydado de Christo nuestro bien, para que no errasse la Iglesia en el conocimiento de su Madre. Siempre es digno de reparo aquel tan repetido lance, que entre Madre,y Hijo passò en las bodas de Canà de Galilea, donde dixo esta Señora a Christo,que omnipotente remediasse el defecto de las bodas con milagroso vino, diziendo confiada en los priuilegios de Madre: *Fili, vinum non habent;* El soberano Señor le responde (al parecer) con poca estimacion; pues la llamò muger: *Quid mihi, & tibi est, mulier?* Motivo de tanta dificultad a los Padres de la Iglesia,y de tantos cõceptos a los Predicadores. Muger la llamò en presencia de los combidados, quando esta soberana Señora le llamaua Hijo, y quando el sagrado Euangelista Juan *Ioan. 2. vi.*

tantas

tantas vezes la califica Madre: *Et erat ibi Mater Iesu.* Pues como, quando procede Maria tan amante del Hijo, quãdo el sagrado Euangelista la venera, y con especial aduertencia la publica por Madre de Christo, el soberano Señor con tan diferente estilo le responde llamandola muger, a quien no tocaua, o con quien no tenia parentesco; pues yo sè, que este mismo Señor antes de venir al mundo, quando solo assistio en el seno de su Padre cebraua a esta Señora con glorioſos renombres: ya de Esposa querida; ya de hermana, diziendo en el libro de los Cantares: *Quid faciemus sorori nostræ in die quando alloquenda est?* Y en otra ocasion: *Veni Sponsa mea, formosa mea, immaculata mea, &c.* El mismo Hijo es, y el mismo Dios el que la celebraua cõ tan glorioſos renombres, porque nacia para Madre suya; y aora que le parió, y alimentò Maria, quando parecerán mayores los empeños de Hijo, no la llama Madre, no la celebra por hermana suya, no le dà el renombre glorioso de su Esposa, y querida? Que es esto? Aqui es fuerça reconocer mysterio en cõtraposicion de tantas blasfemias, como dixeron los hereges, y sabrá el docto.

Cantar. c. 8. vers. 8.

Num. 30 Buena es la respuesta del Cardenal Vgo, reconociendo en esta respuesta, que Christo nuestro bien dio a su Madre: que no pretende comunicar sus gracias, y fauores, sino es aquiẽ se las pide, y solicita con intensos afectos, y oraciones; y assi con soberano mysterio dize el soberano Señor, que no le toca a el, el obrar el milagro, ni le toca a Maria interponer la intercesion suya, hasta tanto, que los cõbidados reconozcan la falta, y reconocida, pidan humildes, para que despues confiessen Catolicos, q̃ Christo es Dios, que omnipotente obraua marauillas, y que Maria era tan eficaz intercessora con su Hijo, que con solo proponerle miserias de los hõbres, le empeñaua en que obrasse marauillas en remedio suyo, doy las palabras del Cardenal: *Quid mihi, & tibi est, mulier? Quasi dicat: Cognitio huius defectus nõ pertinet ad me, vel ad te, sed solum ad illos, quorum sunt nuptiæ, qui debuerunt sibi de omnibus necessarijs prouidisse. Sufficit ergo, vt ipsi recognoscant defectum, & sic gratia miraculi, quod petis, vt faciam, sit acceptior illis.* No satisfaze esta respuesta en mi entender, no satisfaze este docto Cardenal a la propuesta duda; pues aũque Christo nuestro bien quisiesse redarguir la falta de prouidencia en los desposados, o Señores destas bodas: aunque quisiesse enseñar a la Iglesia, que primero hà de pedir orando los necesitados hõbres, que Dios conceda el beneficio, o intercesda Maria con su Hijo, pudiera responderle a esta Señora con diferente estilo, pudiera llamarla Madre, diziendo: *Quid mihi, & tibi est, Mater?* Y aunque ostentasse en esta ocasion el ser omnipotente para hazer milagros, pudiera llamarla Esposa, Amiga, Hermana, o pudiera acreditarla cõ otro glorioso renombre de tantos, como le dà en los Cantares antes de ser hõbre. Pero el soberano Maestro, todas estas glorias de Maria dexó en silencio, y solo le dà el humilde renõbre de muger en presencia de tantos combidados, diziendo: *Quid mihi, & tibi est, mulier?* Arriesgando tanto los creditos de Madre, que obliga al Euãgelista Iuan, que repita vna, y dos vezes, que esta Señora era Madre suya: *Erat ibi Mater Iesu, &c.* Que estilo es este Christo mi bien? O que mysterio, el humillar a Maria con nombre de muger, quando el discipulo la eleva con renombre de Madre? Oponense por vẽtura en la intẽcion el Maestro Christo, y el Discipulo Iuan, quãdo estan tan opuestos en palabras? Dixo el Padre san Epifanio: No es posible oponerse: vn Espiritu hablò en Christo, y en Iuan, vno, y otro lenguaje

Vgo Card.

guaje es necessario en lo primitiuo de la Iglesia: pues Iuan la llama Madre de Iesus, porque la veneren todos por Madre de Dios; y Christo la llamò muger, porque no la adoren por deydad los hijos de la Iglesia, que es tanta la soberania desta Señora, naciendo diuina Venus en la hermosura de la gracia, realçada en el parto, en que fue Madre de Dios, tan liberal protectora de los hombres, que antes que le pidan fauores, solicita sus bienes. Tanta es la heroyca grandeza desta Señora, que arriesga creditos de Fè, y es necessario, que el diuino Maestro afirme, que es muger, y que es criatura, para que no la adorè por deydad en la primitiua Iglesia, los que no penetrauan tâto los mysterios de la Fè. Por literal tengo la exposicion, pues el grande Epifanio la dio contra el herege, que adoraua en esta diuina Niña por Dios, y le ofrecia holocaustos. Oyd las palabras de Epifanio: *Reuera sanctum erat corpus Mariæ, non tamen Deus. Reuera virgo erat ipsa virgo, & honorata, sed non ad adorationem nobis data, &c. Quo non putarent aliqui magis eximiam esse sanctam Virginẽ, mulierem eam appellauit dicens: Quid mihi, & tibi est, mulier?* Soberano dezir del grande Obispo Constantinense: Santo era el cuerpo de Maria, y digno de toda veneracion humana. Nacio en la integridad de la gracia, sin corrupcion de culpa. Viuio integra, inuiolada en cuerpo, y alma, y siendo Madre, solo lo pudo ser del mismo Dios. Pero aduertid, que aunque se eleua tanto en soberanias a los Angeles, no es deydad: *Mulier*, muger es (dize el Hijo) y criatura fabricada con mis omnipotẽtes manos. Callese el ser mi Esposa desde el instante de su primero ser, no se diga en la primitiua Iglesia, que nace con tanta hermosura, que tiene parentesco con la mia, y es mi hermana; digan mis Chronistas, que es mi Madre: *Erat tibi Mater Iesu. De qua natus est Iesus*; Y dexen, y passen en silencio la hermosura heroyca, y los prodigiosos milagros de su nacimiento, porque no ocasionen errores en la Fè de mi Iglesia, creyendo, que es deydad, la que nacio muger: *Mulier*; Que errarán en la Fè a vista de tanta hermosura, y juntamẽte correrá riesgo la esperança, y satisfechos, cõ celebrar el nacimiento desta Niña, no esperarán los frutos del nacimiẽto mio. Necessaria consequencia (dize Pablo) que se errára la Fè, creyendo, que era Dios la Niña, que oy nace, se engañara la esperança, y en naciendo Maria cessaran los desseos en los Patriarcas, y hijos de la Iglesia, quando: *Fides est sperandarum substantia rerum argumentum non apparentium*; Vn conocimiento del fin que esperamos. *Hebr. 11. vers. 1.*

El Padre san Cypriano ocasionò vna dificultad con estas palabras: *Vnus Gabriel virgini obumbrationem virtutis Altissimi nuntiat; multitudo cœlestis exercitus gratulabunda Saluatorem mundi prædicat aduenisse, & reconciliata terrestria superis canit, & Consilium antiquum prodit palam, nec iam secretum est.* Es buena dificultad. Quando encarnó el Uerbo en el vientre de Maria, solo el Arcangel Gabriel traxo la embaxada, obrandose este soberano mysterio con secreto tanto, que solo lo supieron Dios, el Arcangel, y Maria santissima: todo consta de la Escriptura, y Padres; y obrandose la Encarnacion con tan cuydadoso silencio de los coros Angelicos; en naciendo Christo, varian el estilo con tanta diferencia, que todos sus exercitos con soberana emulacion le predican en la tierra: ya el mysterio oculto de Dios hõbre publican cantando en dulces chanconetas, y anuncian a rusticos pastores, que Dios es hombre, que ha nacido en la tierra, y finalmẽte se conspira el cielo, para mayor manifestacion del nacimiento de Christo, y

D. Epiphan to. 3 contra hæres. lib. 2

Num. 31

S. Cyril. ser. de Natiuit. Christi.

vna

vna luziente estrella, con lenguas de milagrosos rayos de su luz llama á los Reyes Magos del Oriente, para que publiquen en Jerusalen, que ya ha nacido el Messias, y los coros Angelicos lleuan á los pastores á adorarle por Dios en el portalillo de Belen. Que mysterio es este? La Encarnació del Uerbo con tanto silencio, q̃ porque no se sepa en la tierra, no celebrã los Angeles tanta marauilla, y en naciendo Christo la publican los Angeles, las estrellas, y los hombres? Alli tanto silencio, quando se obrò el mayor mysterio; y el mayor beneficio de los hõbres; y aqui naciendo Christo tanta publicacion, tanta musica angelica, y tantos Predicadores, quãdo amenaçaua al diuino Infante el cuchillo de Herodes? Que puede ser la causa, sino la misma que aduirtio el Martyr Cypriano? Dando a entender el diuino Espiritu, que la Encarnacion se obrò en el vientre de Maria con silencio de los Angeles, porque toda via tenian que esperar los hombres el parto de Maria; pero en naciendo Christo son celebres las publicaciones del mysterio, para que aduiertan, que ya no tienen que esperar, pues poseen el fin de su deseo. Con silencio se obra la Encarnacion, porque esperen segundo beneficio; pero naciendo Christo tuuo fin la esperança de la Iglesia; y assi, los Angeles, y estrellas la publican, para que ya no esperen Redentor, pues le poseen, no esperen al Messias, quando la possession condenò la esperança: Doy las palabras del Martyr Cypriano en el sermon citado de Natiuitate Christi: *Oportuit bonum Dominum, certificare, & letificare in aduentu suo bonas expectantium voluntates, & multiplicatis testibus, certa præsentiæ suæ dare indicia, vt iam non expectaretur, quasi venturus, sed qui venerat, videretur.*

Num. 32. Soberano exemplar nos dio el diuino Espiritu para la inteligencia de nuestro Euangelio: pues si callan los Angeles en la Concepcion de Christo, porque toda via tiene que esperar el hombre su ilustre nacimiento, no es marauilla, que callassen los sagrados Chronistas, lo ilustre del nacimiẽto desta diuina Niña, para que no se engañe la esperança cõ la possession de tãta prenda, sino que espere ansiosa el nacimiento prometido de Christo. Obrese en silencio la Encarnacion del Verbo, que aunque ya Dios es hombre, assiste solo alegre en el vientre de Maria, y debe esperar la Iglesia el verle ya nacido en sus braços, llorando amante Niño las culpas de los hombres; callen los Angeles en la Concepcion de Christo; publiquen su nacimiento, pues se cumplio ya la esperança de la Iglesia; y callen los Euangelistas el nacimiento ilustre de Maria, para que entiendan los hijos de la Iglesia, que aunque esta Niña es prenda cierta del nacimiento de Dios hombre, no es esta soberana Señora Dios, que sacia el apetito de la Iglesia, y satisfaze la esperança de los hombres; no engañe su hermosura la esperãça de vn Dios, ni la acrediten deydad sus resplandores; y el ser celestial Venus.

En nuestro Euangelio hallaremos la prueua desta aduertida esperança, que el diuino Espiritu pretendio en la Iglesia; pues gouernando la pluma del Euangelista san Matheo, y reduziendo a mysterioso numero todo el arbol de la generacion de Christo, le diuide, y parte en tres catorzenas, diziendo: *Omnes itaque generationes: ab Abraham vsque ad Dauid generationes quatuordecim: & a Dauid vsque ad transmigrationẽ Babilonis generationes quatuordecim: & a transmigratione Babilonis vsque ad Christum generationes quatuordecim:* Fue dezir: Aduierta aqui la Iglesia, que con especial assistencia del diuino Espiritu he omitido algunos Reyes deste arbol de la generacion de Christo,

Christo,y numerado solo tres catorzenas, o quarenta y dos generaciones,para que en el numero se repare auer mysterio.Esta es la comun inteligencia de Expositores,y Padres. Y leyendo la glossa ordinaria, hallaremos por sombra destas quarẽta y dos generaciones,las quarenta y dos mãsiones,que hizieron los Israelitas desde que salierõ del captiuerio de Egipto,hasta que tomaron possessiõ de la tierra de promissiõ,y en el rio Iordan,q̃ fertilizaua esta prometida tierra,hallo vna sombra profetica del nacimiento ilustre de Maria,origen de las aguas de la gracia,Iordan del Verbo,y principio de todas nuestras dichas: *Sed & hanc viam esse perueniendi ad Christum (qui est nostra vera promissionis) scias, totum numerum colligentem summam, & sunt. 42. Quo numero mansionum veri Hebręi de Ægypto ad patriam veniunt. Et bene hoc numeri Sacramento venimus ad patriam, quo Christus a Patriarcha, cui promissus est, peruenit ad Virginem, quasi ad Iordanem Spiritus sancti gratia abundantem.*

Glossa ordinaria.

Num. 33 No reparo en que se proponga el nacimiento desta soberana Niña en metafora del caudaloso Iordan,quando nace deposito de las gracias todas del diuino Espiritu;lo que reparo es, que proponga el Euangelista el nacimiento de Maria en sombra de catorze generaciones desde el captiuerio de Babilonia, hasta la generacion de Christo. Catorze generaciones numera,y no mas,ni menos;siendo assi que ay mucha duda si fueron mas, o menos. A mysterio nos llama el Euãgelista en el numero de catorze. Que mysterio será este? El Padre Maldonado aduirtio, que assi como en buena Astrologia el quartodezimo dia de vna enfermedad es dia critico, en el qual,o muere el enfermo, o assegura la vida; assi el sagrado Euangelista, vió del numero catorzeno para dar a entender, que nacio Maria en el año critico,quando mas agrauado estaua el mundo con la enfermedad de la culpa;con este dichoso nacimiento assegurò la vida el enfermo, pues ya se puede prometer la Iglesia libertad del captiuerio de la culpa,y la salud eterna de la gracia. Essas son las buenas nueuas que nos dio Ildefonso en este dia,diziẽdo: Que nos alegremos,pues naciendo Maria, tuuo principio la Redencion,y fin la Babilonica captiuidad del demonio: *Exultemus, & lętemur omnes in celebratione hodiernę festivitatis Beatę Dei genitricis, & semper Virginis Mariæ, quia præclara, & sancta est, in qua inchoauit Redemptor omnium visitationem mirabilem, & nos de captiuitate ad pristinum locum reuocare dignatus est.*

Maldonado sobre los Euangelios.

Ildephon. in Bib. mag. serm. de Natiuit. Virg. Mariæ.

Passara yo por las exposiciones dadas, si el sagrado Euangelista pusiera sola vna catorzena,reconociendo en el nacimiento desta soberana Niña, principios de la libertad de la culpa,y manifiesta mejoria del mundo enfermo tantos siglos con etica de la culpa original;pero pone el Euangelista tres catorzenas,hasta llegar al misterioso Iordan de la gracia Maria. Este es nueuo mysterio. Oygamos a la glossa ordinaria: *Tres distinctiones in generatione Christi mystice insinuant fidem Sanctę Trinitatis*;Dize la glossa: En estas tres catorzenas mysteriosamente propone el diuino Espiritu a la Iglesia la Fè de la Trinidad santissima,aduirtiendo,q̃ adoremos solo a vn Dios en tres personas. O fecundidad inmẽsa de las diuinas letras! Q̃ inescusables mysterios de la ley de gracia! Pues aqui,quando nos propone el diuino Espiritu el nacimiento de Maria en metafora de caudaloso Iordan, para ponderar las copiosas gracias,y hermosuras con que sale al mundo, juntamente nos intima la Fè de vn Dios solo en tres personas. Que es esto,sino aduertirnos,que cuydadosamente veneremos el mysterioso Iordan,

Num. 34

Glossa ordinaria.

dan,

dan, sin ofender la Fè de las tres diuinas personas? Que de tal suerte veneremos en Maria el pleno de las gracias, q̃ celebrandola en su nacimiento, por celestial Venus, no la aumentemos quarta persona en lo diuino? *S. Gregor. Thaumat. orat. de SS. Assumpti.* Clame Gregorio Taumathurgo publicando a Maria por manifestacion de la Trinidad santissima: *Per te, ò Beata Virgo Deipara, substantialis Trinitas mundo innotuit.* Diga Cyrilo Alegandrino, que nace tan llena de hermosuras esta Niña, que manifestò en ella la eterna Trinidad su santidad; *Per te, ò Maria, tota Trinitas sanctificatur.* Predique el Padre san Hesichio, que es tanta su soberania, que llegò al complemento de la Trinidad: *Complementum Trinitatis.* Que yo temeroso, no deslumbre tanta hermosura la Fè de los Catolicos, harè protestas, que no ay mas de vn Dios en tres personas, y adorando a Maria por criatura, dirè, que es el Iordan, en cuyas aguas de gracia se renouò el mundo; que es la diuina Venus, cuyos resplandores participados del Sol, destruyeron los mas densos exercitos de las tinieblas de la culpa. No dirè, que naciendo esta Niña, tuvo termino la esperança de los hombres, pues deben esperar catorze años, quando dichosa Madre nos dè a Christo (essa es la catorzena mysteriosa del Euangelista) No dirè, que es deydad la Hija de S. Ana, que oy nace; pero predicarè, que sale al mundo con tan heroycas gracias, que es Maria todo lo que no es Dios. Que es punto menos que las diuinas personas, y con tantos fueros de diuina, que fue necessario, que el mismo Christo aduirtiesse, que no era Dios su Madre, pues era muger: *Quid mihi, & tibi est mulier?* Y el sagrado Chronista Matheo aduirtiesse, que fue tan verdadera muger, que tuvo por Esposo, y estuuo subordinada a vn hombre puro, por renombre Joseph, aunque tan soberana en lo criado, que fue Madre de vn Dios hombre, a cuyo fin dize el Euangelista: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

DISCVRSO TERCERO.

Donde el diuino Espiritu declara a la Reyna de los Angeles por tan preciosa prenda en su nacimiento, que vale para el hombre mas que el mismo Dios; no en la substancia, pero si en quanto Sacramento, y signo de las mas heroycas, y diuinas promessas, con que nace con tantos fueros de deydad, que no engañando la Fè Catolica, ni la sobrenatural esperança, pudo engañar el amor de la Iglesia, que amante de Maria tanto, como de Christo, igualmente celebra entrambos nacimientos.

(?)

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

NAce esta soberana Niña con tan heroycos grados de hermosura, y gracia, que arriesgando la Fè en la primitiua Iglesia, amenaçò con tan prodigioso nacimiento a la esperança humana: pero que marauilla? si excede en soberania a todo lo criado, dixo Anselmo, tã mysteriosa en gracia, y priuilegios, que sino es en la substancia Dios, es tan soberana, que solo vn Dios pudo conocerla, porque pudo criarla, siendo necessario vn infinito en virtud para formarla, y vna infinita ciencia, para conocerla: *Quæ tamen illa fuerit, solus ipse sine scrupulo* Num. 35

nouit: qui eam, antea quam nasceretur, in Matrem elegit; Dixo Anselmo: Tanta es la excelencia desta *Niña*, tales los prodigiosos mysterios de su nacimiẽto, que solo podrà sin escrupulo dezir, q̃ la conoce el mismo Dios, quedando escrupuloso todo entendimiẽto criado, si audaz pretende comprehender sus gracias: pues quando mas se eleue, solo podrá dezir, que es esta *Niña* vna prenda de Dios, vna liberal dadiua del eterno Padre, que dio al mundo en prendas de la dadiua de su proprio Hijo; esse es el misterioso dezir del sagrado Euangelista, y que nace Maria, para que la naturaleza humana tenga prenda con que executar al eterno Padre, y obligarle a q̃ cumpla su palabra, dandonos Redentor; *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

D. Anselm. lib. de excellen. V. Mariæ cap 2.

Num. 36 Quien pues podrà conocer el valor desta *Niña*, quando es prenda tan preciosa, que por ella se empeña el Padre eterno a darnos a su Hijo? Rindio debidas gracias Zacharias al eterno Padre, porque embio a su Hijo a visitarnos, quando mas enfermos en la culpa; efecto el mas heroyco de su fineza: *Per viscera misericordiæ Dei nostri, in quibus visitauit nos oriens ex alto:* Pero el Padre san Ildefonso reconocio en el nacimiento desta soberana *Niña* principios de essa cura, o empeños de tan necessaria visita del celestial Medico, diziẽdo: *In qua Natiuitate inchoavit Redemptor omnium visitationem mirabilem.* Celebrò el sagrado Apostol Pablo escriuiendo a los Hebreos, la mayor dicha de la ley de gracia: pues si el eterno Padre tantos siglos les hablò con palabras en Patriarcas, y Profetas; a la Iglesia Euangelica le hablò con obras, y dandonos a su Hijo en la Encarnacion, y dixo mas mysterios con la dadiua desta sola Palabra, que auia reuelado en tãtas profecias: *Nouissimè diebus istis locutus est nobis in Filio;* Dize Pablo. Y explicò esta dicha el Angelico Doctor, diziendo: *Sic ergo, licet Deus loquatur in nouo, & veteri testamento, perfectius tamen nobis loquitur, quia ibi per reuelationes in mentibus hominum; hic per Incarnationem Filij.* Tãta es la diferencia del dezir de Dios con la obra de la Encarnacion, al dezir con palabras de Profetas, que en vna Palabra sola, que es su Hijo, dixo todo lo infinito de los Sacramentos ocultos de la eternidad, y naciendo Christo, nos dixo el eterno Padre quãto auia reuelado a sus Profetas, y hablado con tan diuersos modos en la ley antigua. Iustamente celebrò esta dicha Pablo en la Encarnacion, y nacimiento de Christo ponderando lo eminente del mysterio, y lo infinito de la Palabra eterna encarnada; pero parece, que con la misma ponderacion, y energia celebrò el grande Andres Cretense el nacimiento soberano de Maria, de quien dize: *Hæc est declaratio occultorum, & profundorum diuinæ incomprehensibilitatis. Hic est scopus, qui ex cogitatus fuit ante sæcula. Hæc est summa diuinorum oraculorum: Hoc est ineffabile, & quod planè cognosci non potest, eius, quæ est ante principium, curationis hominum consilium. Hę sunt primitiæ communionis, & coniunctionis omnium genitoris Dei cum suo figmento. Hæc est diuinarum reconciliationum, quæ, pignore dato, fit fideijussio, eximia pulchritudo, à Deo sculpta statua, rectè descripta diuini Archetypi imago, totius contemplationis, & ascensus substentaculum, &c. Per hanc fuere nobis data pignora salutis.*

D. Thom. in Epistolæ ad Hæbreos.

S. Andreas Cret. hom. 2. de Assũptione. B. V.

Cantic. Zachariæ Lac. c. 1. ver. 11.

D. Ildeph. serm. de Natiuit. Virg. Mariæ.

S. Paul. Epist. ad Heb. cap. 1.

Num. 37 Quereis saber quien es la *Niña* que oy nace? Pues oydme a mi, dize Andres Cretense. Hija es de Ioachin, y de Ana en la natural substancia; pero juntamente es el mas prodigioso milagro de la diuina Omnipotencia, cõ cuyo nacimiento solo hablò el eterno Padre, quanto auia reuelado a los Profetas, y determinado en el eterno decreto de la Encarnacion. Esta *Niña* es las primicias de la vnion entre Dios,

Dios, y Adá, es la fiança, que dà Dios de venir al mundo. No es Dios la Niña, que oy nace, pero es la mayor hermosura. Una Idea de Dios. Vna Imagen de la hermosura diuina. Un vaculo de la humana naturaleza. Vn tabernaculo preparado para Real Alcaçar de la Magestad diuina. Es esta soberana Niña vna fuente inexhausta de la gracia, superior en la hermosura, y fortaleza a los mas enzũbrados Serafines; y finalmente: *Per hanc fuere nobis data pignora salutis*: En esta Niña nos dà el cielo las prendas mas ciertas de la salud humana; vna consecucion del Reyno de la gloria, y de la dichosa possession de Dios. O como es necessario adelgaçar la pluma, y solicitar especiales aduertencias en la Fè Catolica, para entender este lenguaje de Padres, y ponderar la sobera na dadiua del nacimiento de Maria, quando con fueros infinitos nos dize, naciendo esta Niña, todo lo que nos dize el eterno Verbo encarnado, siendo el nacer Maria vna fianca, y prenda, que nos dà el eterno Padre por firme seguro de darnos en breue tiempo al Hijo en carne, al Verbo manifiesto! No veremos, que valor tiene esta prenda, y en quanto debemos apreciar la Niña, que oy nace? Que si en nuestro vulgar estilo siempre la prenda, y la hypoteca para la fiança debe valer tanto, y mas, que la deuda (como enseña la experiẽcia en la politica humana) y el eterno Padre en virtud de sus promessas era deudor al mundo de vna infinita deuda, pues debia darnos a su proprio Hijo, y oy nos dà esta Niña en prendas de essa deuda; bien se infiere, que esta Niña vale tanto, como Dios, o no serà prenda cierta de la venida suya. Que dirè, quando el Verbo, que nos ha de dar el Padre, es Dios por sustancia, en quiẽ se halla el oro de la diuinidad, y esta Niña es criatura, en quien debemos confessar el cobre de la humana natu-

leza?

Dirè, què en esse cobre, ò en esta Niña se halla tal valor, que en grado de prenda vale tanto, como vn Dios, que se ha de dar en la Encarnacion? Entre Catolicos predicò, que saben los principios de la Fè, y en semejante auditorio, bien podrè dezir, q̃ para intereses nuestros mas vale la prenda, que oy nos dà el Padre, que la deuda que debe; que si debe darnos vn Hijo, que es Dios, esta soberana Niña le ha de dar el precio, con que compre, y redima la humana naturaleza: pues no nos compra Christo con la diuinidad, que le dio el Padre, sino con la humanidad, y carne, que le darà esta Niña. Riqueza, que celebrò el Serafin Buenauentura, exclamando en la septima leccion de su espejo, y dizien do: *O diues in omnes, & super omnes Maria, de cuius substantia modica pars assumpta, totius mundi sufficit soluere delicta*: Notad (dize el Serafin abrasado) el valor de la prenda, que oy nace del cielo; pues en esta Niña està el tesoro diuino, y vna pequeña parte de la substancia suya serà bastante para pagar todas las deudas de los hombres, con que para nosotros mas vale esta prenda que oy nos dà el Padre, que la deuda que pagarà en la Encarnaciõ; pues alli dà lo diuino, y al Verbo que ha de pagar nuestras deudas; pero en esta Niña està la moneda con que ha de pagar; que nos importàra poco la substancia del Uerbo, si esta soberana Niña no le vistiesse de su humana carne. Pensar fue de Augustino: *Frustra nobis diuinitatem Verbi prædicaret, si Verbi humanitatem taceret*; Dixo el santo: Poco nos importara, que el Aguila de la Iglesia Juan nos diesse conocimiento de la diuinidad, y eternos tesoros del Verbo, eleuandose a historiar la generacion eterna, con aquellas tan mysteriosas palabras: *In principio erat Verbum; & Verbum erat apud Deum, &c. Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.* Poco impor

Num. 33

D. Bonauẽt. lect. 1 spec.

S. August. serm. 40. de Concept. Ioan. cap. 1. vers. 1.

tara toda essa grandeza diuina ala humana naturaleza, si juntamente no dixera: *Et Verbum caro factum est;* Que esse Verbo se vnio a la soberana carne de Maria, y que con essa riqueza de su carne, y sangre pagò todas las deudas de los hombres.

Num. 39 No passe por prueua del intento lo dicho, ni quiero recurrir al mysterio de la Encarnacion, executado en el mundo, para ponderar los precios de la prẽda, q̃ oy nos dá el cielo, naciẽdo Maria del vientre de S. Ana, propria ha de ser esta excelencia del mysterio de Maria, que oy celebra la Iglesia, q̃ es su dichoso nacimiento, y explicarà mi concepto el gran P. Augustino. Pregũtò el Obispo Ianuario a esta luz de la Iglesia: Porq̃ causa en ella se obseruauã tan diferẽtes ritos en la celebracion de las dos Pasquas de la Resurreccion, y nacimiento de Christo nuestro bien? Oygase la question referida de Augustino: *Quæris: Quæ causa sit, cur aniuersarius dies celebrandæ Dominicæ passionis non ad eundem anni diem, sicut dies, quà traditur natus? Et deinde subiungis: Si hoc sit propter Sabbathum, & lunã: Quid sibi velit in hac re obseruatio Sabbathi, & lunæ?* Que causa puede mouer a la Iglesia (dize Ianuario) para celebrar el nacimiento de Christo todos los años en vn mismo dia, y 25 de Diziembre festiua regozija la dicha de auer nacido Christo; siendo assi, que la Pasqua de la muerte, y Resurrecciõ de esse mismo Señor la celebra variãdo el tiempo casi todos los años, y al parecer gouernandose por las diferẽcias de lunas, y Hebreos ritos dela antigua ley con atencion al Sabado? *Quid sibi velit in hac re obseruatio Sabbathi, & lunæ?* Curiosa es la dificultad, y no muy clara la respuesta de Augusno; pero en la ocasion presente, basta la diferencia, q̃ señala entre el modo de celebrar vna, y otra Pasqua; Oygan se sus palabras: *Hic primũ oportet, vt noveris diem Natalis Dñi, non in Sacramento celebrari, sed tantũ in memoriam reuocari, quod natus sit, ac per hoc nihil opus erit, nisi reuolutum anni diem, quo ipsa res acta est, festiua deuotione significari. Sacramentum est autem in alia celebratione, cum rei gestæ ita rememoratio fit, vt aliquid etiã significari intelligatur, quod sanctè accipiendum est. Eo itaque modo agimus Pascha, vt non solùm in memoriam quod gestum est reuocemus, id est, quod mortuus est Christus, & resurrexit, sed etiam cætera, quæ circa ea attestantur, ac Sacramenti significationem non omittamus.*

Augustin. Epist. 119.

Aug. citat.

De toda esta dificultad de Ianuario, y respuesta de Augustino, solo aduierto, que nos enseña el santo, que la Iglesia celebra el nacimiento de Christo, y lo venera, no como Sacramento, q̃ sea signo, o prenda de otras glorias, q̃ se han de obrar en distinta persona: *Vt nobis diem Natalis Dñi nõ in Sacramẽto celebrari, sed tantũ in memoriam reuocari, quod natus sit;* Siendo la fiesta del nacimiento de Christo solo vna memoria, con q̃ confessamos, y crecmos, q̃ nacio del sagrado vientre de Maria; pero la celebraciõ de la muerte de Christo, y Resurreccion gloriosa aumenta veneraciones, y aumẽta actos de fè en los Catolicos, porq̃ la celebramos como Sacramento, q̃ es prenda de nuestras mayores dichas: *Sacramentũ est autẽ in alia celebratione;* Pues haziẽdo memoria en la Pasqua de la Resurreccion de Christo, cõfessamos, q̃ essa Resurreccion es Sacramẽto, y signo de la resurrecciõ nuestra de las glorias q̃ esperamos en virtud desta muerte, y Resurreccio del Señor. Essa distinciõ cõprobò Augustino cõ varios lugares de Escriptura; pero en la ocasion presente, con ella nos explica lo eminente dela alegre fiesta, q̃ oy celebra la Iglesia, y la especial fe con que emos de venerar a esta soberana Niña, quando nace. Pregunto: Como debemos celebrar el nacimiẽto de Maria? Serà como vna memoria, y cõfesion sola de que nacio en el mundo? Lo

Num. 40

con-

contrario dize el Euangelio, pues aduierte, que esta Niña es: *De qua natus est Iesus.* Y assi debemos celebrarla como Sacramento, y signo, en quien veneramos todos los diuinos mysterios: debemos adorarla como prenda de la diuinidad del Uerbo, con que seguramẽte podrẽ predicar entre entendidos Catolicos, que si la Niña, que oy nace de santa Ana es criatura, tambien es Sacramento, y con tantos respectos, que miran lo diuino, y realçan sus aprecios, que vale mas para la Iglesia, que la dadiua, que dà el Padre en la Encarnacion, con que debe ser mas alegre el nacimiento de Maria para la Iglesia, que la Encarnacion, y nacimiento de Christo: pues siendo esta Niña vna en la memoria nuestra, es juntamente vn Sacramento, y prenda de todas nuestras dichas. Profecia comunmente repetida de Dauid: *Buccinate in Neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ.* En la fiesta de la luna nueua, y nacimiento ilustre de Maria es obligacion, que eleuen el punto los clarines Euangelicos, y Predicadores de la Iglesia *In insigni die solemnitatis vestræ:* Aclamen este dia por el insigne, y celebre de todos los festiuos, mas que el de la Encarnacion, superior al dia del nacimiento de Christo; porque en este dia debe celebrar la Iglesia el nacimiento de Maria, como vn Sacramento, que los assegura todos, como vna prenda con respectos diuinos, y como vn principio de todas las dichas de la Iglesia; esta es comun inteligẽcia del Angelico Doctor, y del venerable Padre Ricardo de santo Laurencio, que dize estas palabras: *Figurata enim fuit eius Natiuitas in solemnitate, quæ antiquitùs fiebat in Kalendis, & eius Natiuitas inchoauit omnem solemnitatẽ nostram. Vnde Eccles. 43. A luna signum diei festi.*

Psalm. 80. vers. 4.

D. Thom. 1. 2. q. 103. ar. 3. ad 4.

Ricar. de S. Laurẽ. lib. 6. de laudib. Virg.

Num. 41 Ya entenderàs, Catolico, lo soberano del nacimiẽto desta Niña, pues la dà el cielo por prenda segura de las deudas del eterno Padre, quãdo debe darnos assimismo Hijo; no aduiertas a esta Niña, como hija de S. Ana, sino como vn Sacramẽto, que pronostica la venida de Dios al mundo, y los demas mysterios de la gracia, con que acreditada con tantos diuinos respectos, podràs seguramente hazer mas aprecio desta prenda, que oy tedà el cielo, que de la deuda, que pagara el eterno Padre en la Encarnacion, y cõfessaràs, q̃ es segura prenda, pues vale tanto, quanto vale la deuda, aunq̃ sea Dios. El mismo Señor nos probara este intẽto en sombras, y figuras. Todos los Israelitas murmuraron de Moyses, y de Aaron en el desierto: *Et murmurauit omnis congregatio filiorum Israel contra Moysem, & Aaron in solitudine;* Dize el sagrado texto: Murmuraron hambrientos, y desesperados desseauan la muerte; que es graue tormento la hambre para el hombre, y tiene por mejor el morir a manos de la gula, q̃ el viuir hambriento, dixo Oleastro: *Grauissimum est homini, fame dissolui, & maximè cupit impletus mori.* Tomò Dios por su quẽta el defender a sus seruos, y el ostentarse Dios: *Scietis, quia ego sim Dñs Deus vester;* Dize Dios: Agora conocereis, que yo soy Señor vuestro. Y q̃ medio tomò Dios para manifestar con euidencia, q̃ era Dios, y Señor de Israel? Oygamos sus palabras: *Ecce ego pluã vobis panẽ de cœlo.* Manifestò el ser Dios, y Señor; en sustẽtarlos, dãdoles pan del cielo. No manifestò el ser Señor en quitarles la vida, o en pedirles obsequios, y seruicios, sino en darles sustento, y remediar su inedia. Soberana enseñança de Prelados, y Principes del mundo, como aduirtio el doctiss. Oleast. diziẽdo: *Considera, quæso, in quo se Dñs ieuum ostendat: nõ in bonis auferendis, sed dandis: non in exigẽdo ministerio, sed in donis exhibendis.*

Exod. 16. vers. 2.

Oleastro.

Oleastro.

Busquemos en esta historia el mysterio. Que pretendio Dios? Ya lo dixo el texto: *Scietis, quia ego sim Dominus* Num. 42

Deus vester. Manifestar, que era Dios, y Señor omnipotẽte. Y en q̃ lo manifiesta? Tambiẽ lo hist orió Moyses, y dixo, que en darles el mannà, que siruiesse de pan para sustento suyo. Que dadiua fue esta? El texto nos aduierte, que no la conocieron por la vista: *Quod cum vidissent filij Israel, dixerunt ad inuicem: Manhu, quod significat, Quid est hoc? Ignorabant enim, quid esset.* Apenas los Jsraelitas vieron el mannà (no sè si lo gustaron) quando admirados alternatiuamente preguntaban: Que sustento era aquel? No hallando nombre, que ponerle. En fin terrestres hombres, y como tales desconocieron el fauor diuino, quando el santo Moyses les predicaua, que era fauor del cielo, diziendo: *Iste est panis, quem dedit vobis Dominus ad vescendum*: Esta es vna demonstracion de la omnipotencia diuina, vn fauor del cielo, y vn sustẽto, que por lo precioso de su calidad no tiene nombre. Todas son profeticas sombras del diuino Sacramento del Altar, dizen las glossas cõ el Padre Theodoreto: pues dãdose Dios Sacramentado, ostẽtò el ser Señor delas criaturas aniquilãdo el pan, y el ser Dios, que se comunica por eleuar alos hombres a ser Dioses. Aqui se admira el gusto, y las potencias todas naturales; aqui clama la razon natural, diziendo: *Quid est hoc?* Pero responde la Fè con Dauid, que es pan del cielo: *Panem cœli dedit eis*. Y cõ Christo responde, que es su mismo cuerpo: *Hoc est corpus meum*. Todo este mysterio en mi entender fuera facil, *Ambros. in Psalm. 21.* sino dixera el Padre san Ambrosio, que este mannà fue sombra de Maria: *Quim potiùs ipsam Mariã manna dixerim*; Dixo Ambros. explicando el Psal. 21.

Num. 43 Aqui de la inteligencia de mysterios: Que admira el hallar en vna sombra, y profecia igualmẽte profetiçado el diuino Sacramento del Altar, y el soberano mysterio del nacimiento de Maria? Que nos quiere dezir el cielo en tan mysteriosa vnion de dos tan diferentes mysterios en vna misma sombra? Serà para dezirnos, que vna, y otra marauilla son terminos de la diuina Omnipotencia; pues si no pudo obrar mayor fineza, que el darse en accidentes de pan por sustento a la alma, tampoco pudo criar criatura mas perfecta, que Maria? O serà para dezirnos, que si el Sacramento es pan del cielo, tambien es Niña celestial la que oy nace en el mundo? Esso fue lo que dixo el Padre san Ambrosio llamandola mannà a esta soberana Niña: *Ambros. ei tat.* *Quia est subtilis, & splendida, suauis, & virgo, quæ velut cœlitus veniens, cunctis Ecclesiarum populis cibum dulciorem melle defluit.* Galante es la inteligencia del Padre Ambrosio en gloria de Maria; pero con mas propriedad lo explicarà el Angelico Doctor con la Romana Iglesia, cantandole al Sacramento del Altar, q̃ es prenda de la gloria: *S. Thom.* *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur*. Con que entiendo el mysterio, y que el diuino Espiritu en sombras del mannà nos propone el sustẽto de la verdadera carne de Christo en el Altar, y el soberano nacimiento de Maria, para q̃ aduertida la Iglesia venere en vno, y otro mysterio dos ocultos Sacramentos: que si el altar es prenda de la gloria, el nacimiento desta Niña es prenda de la Encarnacion del Verbo. Y si sacramentãdose Christo se prendò de eleuarnos, para que le veamos en el cielo; en naciendo Maria se prendò el eterno Padre, assegurando la vista de su Hijo acà en la tierra. Prenda fue el Sacramento soberano del Altar, que vale mas que la deuda de la gloria, q̃ Christo ha prometido, y esta soberana Niña, naciẽdo con fueros de Sacramẽto, merece mayores aprecios delos hombres, que la dadiua del eterno P. y la deuda de su Hijo en carne, q̃ prometio pagar a los anti-guos Patriarcas.

No es mucha la ponderacion, ni Num. 44 serà

ferà agrauiar al Hijo el celebrar los valores de su Madre, quando nace, ad virtiẽdo, Catolicos, que lo que nos dio el eterno Padre en el Hijo, cumpliendo sus promessas, nos dio naciẽdo esta soberana Niña, como en prenda, y mysterioso Sacramento, y el primero de la ley de gracia. Tres dadiuas de Dios celebra nuestra Fè por las mas singulares, atribuyendo la primera al eterno Padre, que fue la Encarnacion, y nacimiento del Hijo. Gran fauor, dize Pablo con bien põderatiuas palabras: *Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitum daret.* El segundo beneficio, y dadiua fue la q̃ nos dio Christo, transubstãciãdose en accidentes de pan para sustentar la alma, y eleuarla a ser Dios por sacramental vnion. A esta fineza, que vsò Christo con la Jglesia, llamò excesso de amor el Euangelista Iuan en aquellas palabras tan predicadas de su Euãgelio: *In finem dilexit eos.* Tercera dadiva nos promete Dios en el futuro siglo, que es la bienauenturança, donde con eterna duracion goçaremos de su amor, y facial vista con los demas dotes de la gloria: todas tres son superabundantes dadiuas, sin que ninguna pudiesse merecerla el hombre. Oy nos dà a Maria, no la merecimos, pero quiso Dios amante darnos por prenda esta Niña de sus ojos.

Num. 45 Aora preguntarà mi estudio: Qual destas quatro dadiuas de Dios es la de mayor aprecio para el hombre? Grande fue la dadiua del Padre, quãdo nos dio al Hijo: singular fineza fue el darnos Christo su misma carne en comida, y su sangre en bebida: por liberalidad diuina reconozco el hazer cortesanos de la gloria de su cielo alos que nacimos terrestres en los viles pañales de la original culpa; pero deme licencia la piadosa deuocion, para dezir, que es de mayor aprecio la dadiva, que oy nos dà el cielo, pues naciẽdo Maria, nos dà vna prenda cierta de todas essas dichas. Prueuen las diuinas letras el pensar mio.

Despues de auer idolatrado el ingrato pueblo de Israel, adorando a vn bezerro, atribuyendo a fauor del falso idolo el singular beneficio, que le hizo el verdadero Dios, librãdole del captiuerio de Egipto: *Hi sunt dij tui, Israel, qui te eduxerũt de terra Ægypti,* Dixo el pueblo idolatra, excediendose a si mismo en el infame vicio de la ingratitud: que si es grande el no reconocer el beneficio recebido, llega a ser el mayor, atribuir a vn falso dios el beneficio, que hizo el verdadero, por negar la adoracion a quien se debe, como aduirtio Oleastro: *Magna ingratitudo est beneficium non referre, maior, non cognoscere, sed omnium maximæ, nõ, quæ sunt benefactoris, tribuere, & vt idolum ad sequentem ducatum allicerent, præcedens beneficium liberationis in id retulerunt.* Despues de auer el caudillo, y ilustre Capitan Moyses quebrado las tablas de la ley, viendo, que no podia castigar al pueblo conforme su delito, y que eran ociosas las leyes en las tablas sino las auia de obseruar siendo Juez, como notò el Padre S. Bruno: *Populus peccat, & tabulæ franguntur.* alleg. Bad *Populus peccat lex destruitur. Vt quid hęc? Si enim Moyses tabulas non fregisset; populo nõ peperciſſet.* Despues, digo, q̃ agraviado Dios de tanta ingratitud, pretendia desamparar al pueblo, y que no se fabricasse el tabernaculo para morada suya, que en el capitulo 25. deste libro, mandò se fabricasse, diziẽdo: *Facientque mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum*: Como aduirtio Lyra, y dio a entender el texto, llamando pueblo de Moyses al q̃ antes honraua con renõbre de suyo: *Vade, & ascende de loco isto tu, & populus tuus;* Que no quiere Dios se llame pueblo suyo, vn pueblo ingrato a tantos beneficios, y fauores; despues finalmente, que se ostenta Dios tan justamente agrauiado, amenaçãdo al pue-

Exod. 32. vers. 9.

Oleastro.

S. Brun in

Exod. 33. vers. 1.

blo con su ausencia por tan abominable culpa, dize el sagrado texto, que el caudillo de aquel pueblo Moyses, con mayores confianças pidio a Dios fauores, que antes no auia pedido.

Paul. Burg. addict. 4. No mereció censura de audacia esta accion de Moyses, dixo Paulo Burgense; pues si pecò el pueblo, Moyses, que era el Juez le auia castigado. Y el juez sediento de justicia con mas seguridad puede pedir a Dios fauores, auiendo castigado a los delinquentes, que antes de auer administrado la justicia. Poco importan los vicios en el pueblo, sino falta la justicia en el juez, para que Dios se muestre fauorable, y se dè por satisfecho: *In vita actiua etiam legitur Moysem profeciſſe poſt lapſum populi in peccatum: primo in vltione, quam exercuit contra idolatras ex zelo iuſtitiæ, habens eſuriem iuſtitiæ, &c. Ex quibus manifeſte patet, quod licet poſt peccatum commiſſum populus meruerit amittere ornatum ſuum, &c. Moyſes tamẽ meruit maiora, & potiora, quam prius, & ideo poſt prædicta, & non ante, de eo legitur ſtatim ſupra: Loquebatur Dominus ad Moyſem facie ad faciem.*

Num. 46 En tan misero estado del Israelitico pueblo, en este mismo tiempo, que Dios ayrado por la culpa de la adoracion del bezerro, y falso idolo, suspendiendo fauores, amenaça a un con ausencias suyas, sin querer sanctuario en aquel pueblo, q̃ sirui esse de throno a su grandeza: en esse mismo tiempo dize el sagrado texto, que Moyses hablaua con Dios con tanta familiaridad, como suele hablar vn amigo cõ otro. *Loquebatur autem Dominus ad Moyſem facie ad faciem, ſicut loqui ſolet homo ad amicum ſuum;* Dize el sagrado texto en el 33. del Exodo: En virtud desta familiaridad amigable le dà Moyses quexas a Dios de su retiro, diziendo: *Præcipis, vt edducam populum iſtum, & non indicas mihi, quem miſſurus es mecum, præſertim cum dixeris: Noui te ex nomine, & inueniſti gratiam coram me.* Como si dixesse este caudillo del Israelitico pueblo, y singular Profeta de los mysterios de la ley de gracia: No entiendo, Señor, vuestra amistad, pues quando os dais por seruido del gouierno mio, quando me asseguraís, que tengo vuestro agrado, me mandais lleuar el pueblo vuestro a la prometida tierra, y no me dezis, quien me ha de acõpañar, quando yo no me contento cõ que sea vn Angel, sino que pretendo, que vos mismo por vuestra misma persona assistais presente en vuestra Iglesia, como Señor, y Principe deste querido pueblo. Esta fue la exposicion de Lyra: *Non ſufficiebat Moyſi, niſi Dominus aſſiſteret ei modo prædicto.* No se contentaua ya Moyses con que assistiessen Angeles, defendiendo su pueblo, y destruyendo los enemigos suyos. El mismo Dios pretende que assista con el pueblo en el camino. *Exod. 33. vers. 11.* *Lyra.*

En esta consequẽcia, y pretension le dize a Dios enternecido el santo Patriarca: *Si ergo inueni gratiam in conſpectu tuo, oſtende mihi faciem tuam;* Señor, si merecì tu agrado, merezca ver tu rostro, gozen mis ojos la vista de tu Hijo en la tierra, merezcan mis desseos el ver cumplidas las promessas tuyas, y al Messias gouernando este pueblo; esta fue la exposicion del Cardenal Vgo, diziẽdo: *Facies Dei Filius eſt.* Esta peticion concedio a Moyses la liberalidad diuina, assegurandole, que veria su rostro, y goçaria la vista de su Hijo, èl solo, negandole esta vision, al pueblo ingrato, pues no la merecia; assi lo dà a entender el texto segun la exposicion de Lyra: *Dixitque Dominus: Facies mea præcedet te.* Con que alentando Moyses la confiança suya, hizo segunda peticion a Dios, y pretendiendo no solo gozarle en la tierra encarnado, sino tambien en el cielo, comunicando glorias, le dize enamorado: *Oſtende mihi gloriam tuam:* Merezca yo, Señor, gozar las glorias viendo vuestra essencia: *Fac videre me* Num 47. *Vgo Card.*

nunc

nunc honorem tuum. Leyõ Cayetano del Hebreo: Vea yo en este tiempo vuestras mayores honras. Notable peticion la de Moyses! Y aunque parece, que se le niegan tan heroycos fauores, diziendo: *Non poteris videre faciem meam; non enim videbit me homo, & viuet.* Todo lo concede Dios, y mas de lo que pide (dize el Padre san Bernardo) *Vnum petijt, & repromissa est omnimoda plenitudo, etiam dulcedo, & dulcedinis genus generalissimum.* Pidio Moyses el ver a Dios no solo en la tierra nacido de Maria, sino tambien en el cielo comunicando glorias; pero mas le concede, pues le dize: *Ego ostendam omne bonum tibi, & vocabo in nomine Domini coram te.* Yo te manifestare todo el bien, y conocerás la gloria de mi nombre, o como leyò el Hebreo: *Ego faciam transire omne bonum meum supra faciem tuam:* Tu verás el transito de mis glorias todas: *Legere te faciam;* En este transito leerás las misericordias mias. Que mysterio es este? Pide Moyses la gloria de su alma, y venida de Christo a gouernar su Iglesia, y le promete Dios, que en transito le manifestara essa gloria, y le concederá los bienes todos? No lo puedo entender sin el gran Padre Augustino, que nos remite a la Pasqua, y transito de Christo, quando sacramẽtado le eternizò en la Iglesia, y cõ fueros de Principe les preuino en sustento todos los bienes humanos, y diuinos: *Omne bonum.* Doy las palabras de Augustino en la glosa: *Ille enim intelligitur dicere: Transibo ante te, de quo dicitur: Cum venisset hora, quod transiret Iesus de hoc mundo ad Patrem, &c. Qui transitus Pasthæ dicitur. Ipse ante omnes sanctos transijt ad Patrem de hoc seculo parare mansiones, quas debuerunt in resurrectione mortuorum, quia transiturus ante omnes, primogenitus factus est a mortuis.*

D. Bernar. serm. supra salue Regina.

S. August. in glossa.

Num. 48 Lea el docto los Expositores literales, en especial a Nicolao de Lyra, Paulo Burgẽse, Cayetano, y Oleastro, y confessarà en todo este contexto grauissima dificultad en su inteligencia, y tanta en el literal sentido, como en el mysterioso. Confiesso cõ el Padre san Augustin; que si pedia Moyses la venida de Christo al mundo, y la gloria, que Dios promete a sus siervos, bastantemente concedia essas peticiones, dando Christo en el dia de la Pasqua, y transito su carne, y cuerpo en comida, pues este Sacramento es prenda de la gloria, y es mystico nacimiento, y muerte de Christo nuestro bien. Contentame aqui la contemplacion del Padre san Bernardo, y que excedio la liberalidad diuina las peticiones todas de Moyses; pues si pide la gloria, y nacimiento de Christo, Dios le promete, no solo la vista de su Essencia, y el que verá a su Hijo, sino tambien el Sacramento en que quedará en sustento: *Omne bonum;* Todo bien humano, y diuino. Pero quando concedio Dios a Moyses estos tres fauores? Vio por ventura la diuina Essencia estando en esta vida? Merecieron sus ojos ver el rostro del Padre, y a su Hijo en la tierra? Fue tan dichoso, que le adoró por sustento de las almas? No. Pues como dize Dios, que en prendas de su amistad le ha de hazer participante de todos essos bienes: *Ego ostendam omne bonum tibi?* Aqui me responderán los literales, que esta manifestacion hizo Dios a Moyses en sombras, y figuras, que todos estos mysterios le reuelaria, con palabras, como aduirtio Oleastro: *Ego transire faciam omne bonum meum, id est, me ipsum in quo sunt omnia bona, quæ coram te explicabuntur voce.*

Exod. 33. ver. 19. Oleastro.

Mas dificultad tengo agora. Quando reuelò Dios a Moyses todas essas dichas? Que sombra es esta, que dio Dios a Moyses, con que desempeñò tantas promessas, del nacimiento de Christo, de la dadiua de su carne en Sacramento, y de la comunicacion de la propria gloria de Moyses? Oyd a Cayetano,

Num. 49

Cayetanus in exposit. Cayetano, en cuya explicacion conuienen los Expositores: *Quæ fuerint ista, nescimus aliter, quam ex notificatis in tali transitu Moysi scriptis in capitulo sequenti: nam ibi scribitur executio huius promissionis, & quid Moyses cognouerit, ac dixerit;* Aqui ignoramos (dize Cayetano) que sombras fueron estas cõ que Dios satisfiço las peticiones de Moyses; lo que sabemos es, que le cumplio todas tres promessas, y la execucion se ha de buscar en el siguiente capitulo del Exodo. Lei el citado capit. 34. adonde nos embia este docto Expositor, y solo hallo a Moyses, que en el Monte Sinay assistia con las segundas tablas, que fueron restauracion de las primeras, y que en ellas segunda vez se escriuio la ley, gozãdo Moyses familiar conuersacion con Dios, con cuya conuersacion, y tablas baxó Moyses del monte con tantos resplãdores en su rostro, que ofendiendo la vista a los del pueblo, fue necessario, que le siruiesse de nube algun velo, o capa, para que pudiessen assistir en su presencia los demas Israelitas. Todo lo dize el texto: *Exscidit ergo duas tabulas lapideas, quales antea fuerant, & de nocte consurgens ascendit in montem Synay:* Y lleuando dos tablas de piedra labradas a similitud de las primeras subio Moyses al monte Sinay, y al baxar desse monte, ya escritas las tablas, dize el texto: *Cumque descenderet de monte Synay, tenebat duas tabulas testimonij, & ignorabat, quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.* Con resplandores de gloria baxa Moyses del monte, ocasionados, no de auer estado en la presencia de Dios; ocasionado, si, de las palabras, que le hablò Dios, o de las tablas que traya en sus manos. O soberano Espiritu, Maestro de la Igle sia, gouernad mi lengua, o assistid a mi pluma para explicar tan obscuros Sacramentos! Moyses baxa con tantos resplandores, no tanto de la compañia diuina, quanto de sus palabras? Moyses desciende deste mõte, glorioso con las segundas tablas de la ley, quando con las primeras no gozò esse accidente? Y con esta sombra de las tablas, y palabras de Dios se cũplieron tantas promessas hechas de la venida de Christo, y dadiuas de gloria, y Sacramento? Que tablas son estas? Que cõuersacion fue esta de Dios con Moyses en la ocasion presente? Si trata Dios de q̃ se edificasse el Santuario para morada suya, assi lo dà a entender la historia en el 37. fabricãdo Bezeleel la arca, y candelero, ya Dios està aplacado, y trata de assistir en medio de su pueblo. Todo esse Santuario, y fabrica es sombra de Maria, dixo el Padre san Methodio. Y si quereis saber de quien hablò Dios cõ Moyses en el monte Sinay, ingenuamente afirmo, que fue la conuersaciõ del soberano mysterio de Maria, prometiendo en ella vn propiciatorio formado del oro de la gracia, donde hallasse el perdon de todos sus delitos: *Ipsa etiam est propitiatorium venię:* Dixo el grãde Alberto. Hablole Dios, aduirtiendo, que esta Niña nace para messa del pan propicio, y fauorable de los Angeles, siendo juntamente mysterioso candelero, en quien resplandecieron los siete dones del diuino Espiritu: estas fueron las conuersaciones de Dios con Moyses, dixo Methodio citado de vn moderno.

Exod. 34. vers. 4.

Albert. Mag.

Ex consortio sermonis Domini. Circa, quę potissimum versabatur ibi sermo? Circa Virginem, vt colligitur ex Methodio. Num. 50

Novarinus vmb. Virg. num. 1257.

No os admireis ya, que Moyses baxe del monte con tantos resplandores, quando goçó dichoso la reuelacion del nacimiento desta ilustre Señora, dixo el Padre san Ephren Syro; pues esta Niña: *Est Moysis splendor*, cuya memoria ocasionò tantos resplandores en Moyses, y aquellas tablas son vna profetica sombra de Maria, siendo esta Señora: *Tabula scriptam legem ferens mortalibus;* Dize el mesmo santo. Que

si se

si se quebraron las primeras tablas formadas con las diuinas manos en nuestros primeros Padres Adan, y Eva, la alma, y cuerpo desta diuina Niña son dos segundas tablas, con que se reformaron las primeras. Esta es la tabla, a quien llamò libro el Euangelista, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi*; Escrito de Dios con tantas letras de gracias, virtudes, y misericordias, para que se escriuiesse en èl el eterno Verbo. En esta sombra, y figura de Maria mandò Dios, q̃ se leyessen treze modos de conseguir la diuina misericordia, porque a los treze años auia de vestir de carne al Verbo, y desde su nacimiento no era necessario implorar los meritos de Abrahan, Isac, y Jacob, para conseguir los diuinos fauores, que pedia Moyses; pues ya solo se auian de conseguir por meritos, y gracias desta soberana Niña, que en este sentido admitirè el dicho del Hebreo con Nicolao de Lyra, que en esta ocasion aduierten, que Moyses: *Vidit ibi scripturam, in qua continebantur tredecim modi impetrandi pietates diuinas absque allegatione meritorum Abrahæ, & aliorum Patrum.*

Lyra in expositione.

Num. 51 Todos estos mysterios entendieron los Padres de la Iglesia, q̃ reuelò Dios a Moyses en aquel monte tan celebrado de Sinay, con que cumplio Dios todas sus promessas, aunque solo en sombras, y reuelaciones del nacimiento de Maria, como aduirtio el doctissimo Idiota, y el sagrado contexto: *Ego ostendam tibi omne bonũ*; Yo te manifestarè a ti solo en el monte Sinay todo el bien de la Iglesia. Qual sera? Oygale al Idiota: *Inuenta Beata Virgine, inuenitur omne bonum. Maria omne bonũ, vbi in ea quilibet inuenit, quod amat.* Si prometio Dios manifestar a Moyses todo el bien de la Iglesia, en manifestandole el nacimiento soberano de Maria, le reuelò todo el bien, que pretendia, dize el contemplatiuo Idiota; y parece, que habla como idiota; pues si consultamos al Padre san Augustin en el lib. 8. de Trinitate, solo Dios es todo el bien del hombre: *Hoc bonum, & illud bonum, tolle hoc, & illud, & vide ipsum bonum, si potes, ita Deum videbis.* Y si consultamos el mysterio de la historia, hallaremos, que pedia Moyses, y le concedio Dios, los tres mayores beneficios, que hizo a su Iglesia; ya los dixe: la Encarnacion del Verbo, el pan sacramẽtal, y la eterna gloria. Que le han cõcedido, y reuelado en el monte? Ya queda explicado: la fabrica del propiciatorio diuino, y sagrado nacimiẽto de Maria; pues esta es vna sola dadiua, y esta Niña es criatura. Pues como dizen el texto, y el Idiota, que en esta Niña se le dio a Moyses quanto pedia, y a la Iglesia todos los bienes referidos? Aunque ya lo entiendo, aduirtiendo a esta soberana Niña por diuina prenda de todas essas dichas. No es Dios la que nace; pero es prenda de Dios, y tan eminente prenda, que si la Iglesia confiessa, y adora el Sacramento del Altar por prenda de la gloria, tambien debe venerar a Maria por prenda mas heroyca, pues es prenda, que assegura el nacimiento de Dios vistiendole de carne, assegura el sacramento del Altar, administrando immaculada carne, que pueda ser sustento de las almas, y juntamente con su hermosura, y meritos assegurò la gloria a tantos, que con su intercession la consiguieron, con que en vna dadiva, que Dios le dio a Moyses, reuelãdole el nacimiento de Maria, le cumplio todas sus promessas, dandole en vna prenda todo quanto solicitaua su desseo, y acreditando, que esta Niña, no es Dios por sustancia; pero es Dios por Sacramento, y con tantos diuinos respetos, que mereciò el diuino renombre de todo bien, y dicha de los hombres: *Ego ostendam tibi omne bonum.*

Aug. lib. 8. de Trinit.

Doctissidiota in contẽp. B.V irgin.

Todo lo dio a entender el Padre

san

S. Bernard. Serm. 4. de Concep. cap. 3. ex S. Bernard.

san Bernardino, diziendo: *Ad Beatam Virginem, sicut ad medium, sicut ad arcanum Dei, sicut ad rerum causam, sicut ad negotium sæculorum respiciunt, qui in cœlo sunt, & qui nos præcesserunt, & qui in inferno habitãt, & nos, qui sumus, & qui sequuntur, & nati natorum, & qui nascentur ab illis.* Todas las criaturas anſiosas eſperauan el ſoberano nacimiẽto deſta Niña, dize Bernardino, mirauan a eſta diuina dadiua, como la mas importante de los ſiglos: *Sicut ad negotiũ sæculorum.* Vnica pretenſion fue de Angeles, y hõbres la poſſeſsion deſta diuina Niña, porq̃ en ella los Angeles ſe prometian ya pobladas las ſillas en el cielo, que deſampararon los Angeles, que cayeron por ſobervios; los preſos hombres en la carcel del Lymbo, libraron ſu libertad en el nacimiẽto de Maria, los Profetas aſſegurarõ el credito de ſus promeſſas; los pecadores perdon; los juſtos aumentos de gracia; y finalmente eſta Niña fue la pretenſion de los ſiglos todos: *Tanquam ad negotium sæculorum;* Y en naciẽdo Maria, conſiguieron todos el fin de ſus deſſeos; pues en ella hallaron todos los bienes, como en prenda, cumpliendo Dios ſu promeſſa hecha en Moyſes a la Igleſia: *Ego ostendam tibi omne bonum.*

Num 52

No puedo dexar de reparar en la impropiedad, con que parece hablaron deſta *Niña* las diuinas letras, y los ſantos, pues la calificã con fueros de diuina, a eſta ſoberana Niña predican por todo bien: *Omne bonum;* Siẽdo aſſi, que ſolo Dios es por eſſencia bueno. Por vnica pretenſion de todas las criaturas la aclama Bernardino, y dixera yo, que la vnica pretenſion de la Igleſia era Chriſto, vnica fuente de la gracia. Pues como el miſmo Dios en el monte Sinay le reuela a Moyſes, que todo el bien de la Igleſia es eſta *Niña*: *Omne bonum?* Y como los Padres de la Igleſia declaran ſu nacimiento por vnica pretẽſion de los Profetas, y de todos los ſiglos de la Igleſia? *No* es muy dificultoſa la reſpueſta, ſi aduertimos, que el Señor, q̃ hablò a Moyſes en el monte, es el miſmo, que ha de ſer Hijo de Maria; y aſsi honrando a ſu futura Madre, excede con palabras ſu grandeza, y aunque ha de ſer criatura, la celebra con palabras de diuina profetiçandola por todo bien, y eſperança de los hombres. Hizieron mucha dificultad en lo primitiuo de la Igleſia vnas palabras, que dixo Chriſto nueſtro bien, y refiere el Euangeliſta ſan Marcos; pues celebrandole vn hombre, que pretendia ſer ſu diciſpulo, por buen Maeſtro: *Magister bone;* Le reſpondio el ſoberano Señor: *Quid me dicis bonum? Nemo bonus, niſi vnus Deus;* Como me llamas bueno, ſolo vn Dios es bueno; y ſiendo Chriſto nueſtro bien, no ſolo infinitamente bueno en quanto Dios, ſino tambien ſummamente bueno en quanto hombre por incapaz de culpa, y lleno de la gracia, haze dificultad el no admitir el renombre de bueno, reprehendiendo a eſte hombre: *Quid me dicis bonum?* Agrada la propueſta duda el que diga Chriſto por ſan Juan, que es el Padre mayor, que el Hijo: *Quia Pater maior me est;* Vna, y otra propoſicion turbò a la Igleſia, que confeſſa al Hijo por igual al Padre, y tan bueno, y omnipotente. Que lenguage es eſte del ſoberano Maeſtro Chriſto? Como nos enſeña con palabras, que no es igual con el eterno Padre, y que ſolo ſu Padre ſe puede llamar bueno? Siendo aſsi, que en la realidad es tan bueno, y omnipotente, como el Padre. Dirame aqui la comun inteligẽcia, que hablò en quanto hombre, q̃ es menor, que el Padre; pero tambien ſẽ yo, que Chriſto en quãto hombre es bueno, y Hijo natural de Dios; pues que lenguaje es eſte, negando Chriſto ſu grandeza, y ocultãdo ſu propria ſantidad? Extrauagante fue la reſpueſta del gran Padre ſan Epifanio, aduirtiendo

Marc. 10. cap. v. 18.

Ioan. 14. ver. 28.

tiendo a Christo, que quiso honrar a su Padre con palabras, ocultando su propria santidad; y assi, aunque era en la verdad igual al Padre, y bueno por essencia, publica, que solo el Padre es bueno, para que lo veneren en la tierra, y para que adoren su bondad por comunicada de su eterno Padre, como de principio de la Trinidad: *Ipse dixit: Pater meus maior me est*; Dize S. Epifanio: *At hoc honorans Patrem Filius dicit, velut decebat eum, qui ampliter honoratus est a Patre. Oportebat enim verè genuinum Filium honorare proprium Patrem, vt ostenderet ingenuitatem.* Con soberano mysterio el diuino Maestro predicaua a su Padre por omnipotente, y por essencia bueno, por honrar assi su Padre, y porque con essos gloriosos mysterios manifestaua juntamente su nobleza, siendo Hijo de vn Padre, que es bueno por essencia; con que entiendo el lenguaje, y estilo, con que profetiçò a Moyses a su futura Madre, proponiendola ala Jglesia con renombres diuinos: *Ego ostendam tibi omne bonum*; Como si dixesse: Aduertid a esta Niña, por vna cifra de todos vuestros bienes, que aunque nace criatura, ha de ser mi Madre, y quiero, que veneréis en ella mi nobleza: *Vt ostenderet ingenuitatem.* Por esso le dio renombres de diuina, y de sumo bien: *Omne bonum.*

S. Epiphan. lib. in Anchorato.

Num. 53 Soberana es la pretẽsion de Dios, pues quiere, que celebremos el nacimiento de Maria por todo el bien de Angeles, y hombres: *Ostendam tibi omne bonum*; Pero nũca me atreuerè a dezir, que pretende Dios ocasionar errores en su Iglesia, ni es posible le agrade, que adoremos por Dios a vna criatura, ni pongamos el fin dela esperança en esta Niña; pues solo Dios es diuino fin dela racional criatura, y solo Dios es bueno por essẽcia, como nos enseña el mismo Christo: *Nemo bonus, nisi vnus Deus*: Pues como el diuino Espiritu pretende reconozcamos a esta Niña por todo nuestro bien: *Omne bonũ?* Si no es licito el adorarla Dios, y el venerarla por fin de la esperança? Para que son tan obscuros elogios de Maria, que puedẽ ocasionar engaños en la Iglesia? Como, Señor, dezis, que en esta Niña hazeis alarde, y manifestacion de todo nuestro bien: *Ostẽdam tibi omne bonum*: Aunque ya lo entiẽdo, y q̃ son finezas de Dios con esta Niña, pretendiẽdo engañarnos el amor; no la Fè, ni la esperança. Por todo nuestro bien nos propone a esta Niña, que es elogio diuino, para que enriqueciesse su Iglesia, que si reseruò Dios para si los creditos de vn Dios, y el ser fin por essencia, no reseruò, el ser solo enel amor del hombre, ni tendrà zelos de que amantes de Maria, la celebremos tãto, como a Dios; no se engañe la Fè a vistas desta Niña; pero bien podrà engañarse el amor de los hõbres, celebrandola en su nacimiẽto tãto, como si naciera el mismo Dios.

A este intento reparo en vna profecia de Sophonias, q̃ no se si hablãdo con la Iglesia, o cõla soberana Reyna delos Angeles, o por mejor dezir, hablãdo con entrambas Esposas del diuino Espiritu, dize estas palabras: *In die illa dicetur: Hierusalẽ, noli timere. Sion non dissoluantur manus tuæ, Dñs Deus tuus in medio tui fortis; ipse saluabit; gaudebit super te in letitia, silebit in dilectione tua, & exultabit super te in laude*; Sion mysterioso monte de grandezas, Ierusalẽ pacifica, oye mi profecia, dõde te pronostico assistencias de Dios: no solo omnipotẽte, defendiẽdo tus muros, sino tã alegre oyendo tus elogios, q̃ callarà amãte, o se regozijarà suspẽso en la celebracion de tus grandezas: *Silebit in dilectione tua, & exultabit super te in laude.* Con quien habla aqui el Profeta? Y a que tiempo mira su pronostico? *In die illa*; En aquel dia, dize Sophonias, y dirà muchos, q̃ este dia es el tiempo, de quien hablò Pablo, quando dixo: *Cum venerit plenitudo*

Num. 54 *Sophoniæ c. 3. ver. 16*

temporis; Que el fue el tiempo, y dia, en que nacio Maria santissima; essa es la mysteriosa Ierusalen pacifica, y el monte de Sion, o el monte de gracias, y virtudes, que adoraron los Padres de la Iglesia. En este dia pues: oy que nace Maria, nos aduierte el Profeta, que callarà Dios en su amor: *Silebit in dilectione tua.* Y tiene dificultad. Que nos quiere dezir el diuino Espiritu, aduirtiendo silencios de Dios, quando nace esta Niña? Serà por ventura dezirnos, que ya Dios no hablarà en los Profetas, y que ya cessaron sus promessas con la execucion? No admite esta inteligencia el Profeta, pues aduierte, que el silencio serà ocasionado: *In dilectione tua*; En el amor de esta Niña. Que silencio en amor es este? Galantemente respondio el Minorita, que aqui quiso el Profeta ponderar la gracia, y hermosura desta Niña tan soberana, que callarà el Amor diuino, pues no pudo comunicar mas gracia; o callarà el Niño Dios, quando nazca desta Señora, pues no podrà llorar, ocasionado, de que el eterno Padre le negasse a su Madre alguna gracia, o naciesse Maria agena de alguna hermosura. Oygase el galante dezir del Minorita: *In plenitudine gratiæ silet Deus. Plenitudo gratiæ plenitudo amoris est, quoniam gratia amor est, pro quo gemitibus inenarrabilibus clamat Puer Iesus, dum tamen amor ipse est, plenus tacet in eo: & quoniam hunc habet Maria, dicitur ei: Silebit in dilectione tua, scilicèt, quia plena est, quam volens omnibus votum facere, exultabit super te in laude tibi impensa: nam te apud omnes Deus commendabit, vt ab eis voceris: Gratia plena.* Soberano dezir de la hermosura de gracia con que nacio Maria santissima: pues si Christo nacio al mundo, llorando tantos defectos, y culpas de los hombres, no tuuo que llorar este Señor a vistas de su Madre: *silebit in dilectione tua*; Tuuo Madre, que amar por mas hermosa, que los Angeles, y no tuuo que llorar defectos della, porque nacio con todos los bienes de la gracia: *Ostendam tibi omne bonum*; Dixo Dios nuestro Señor.

Ossun. sup. Missus est cap. 56.

La exposicion del Minorita es buena; pero si buscamos consequencia en el sagrado contexto, se hallarà nueuo mysterio: *Silebit in dilectione tua*; Dize el Profeta, hablando con Maria, Dios callarà a vistas del amor tuyo, porque se deleytarà en oyr tus alabanças: *Et exultabit super te in laude tua*; Y pues aqui nos dize Sofonias, que en el dia del nacimiento de Maria callarà Dios, oyendo sus elogios, diré, que profetiça, que en esta ocasion tolerarà Dios excessos del amor humano con Maria. No puedo explicarme sin vna dificultad del Angelico Doctor santo Thomas, que en la 1 part. quæst. 25. artic. vltimo; dificulta: Si Dios pudo criar mejores criaturas que crio? Mas perfectos hombres? Mejores animales? Mas hermosos cielos, y planetas? Y mas fecundas plantas en la tierra? Y resuelue se el Angelico Doctor afirmatiuo, declarando, que solo tres cosas no pudo criar mejores la diuina Omnipotencia: que son las gracias, y hermosura de Christo, la gloria de los bienauenturados, y la hermosura, y dignidad de Maria: *Tertium, quod Deus melius efficere non potest, est dignitas suæ sanctissimæ Matris*; Dize el Angelico Doctor. Pues si le preguntamos, porq̃ Dios temperò su potencia en la creacion de las demas criaturas? Y porque no formò mas perfectos hombres, y mugeres? Mas hermosos cielos, y planetas? Y mas perfectas plantas, y animales? Responderà, que fueron zelos del amor del hombre, como aduirtio vn docto, diziendo: *Si enim nunc cor hominis in creaturis detinetur, quid obsecro faceret, si multo essent prestan-*

Num. 55

S. Thom. 1. part. q. 25. art. vltimo

Osserius serm. 1. de Assumpt.

præstantiores? Iustamente no comunicò Dios mayor hermosura, y perfeccion a las criaturas, zeloso no llevasse su hermosura el coraçon del hõbre; pues si siendo menos perfectas las criadas, de tal suerte las aman, que se olvidan de Dios. Que hizieran, si huviera Dios criado a las criaturas con toda la hermosura, y perfeccion, que pudo? Quien amara a Dios? Quien trabajara por goçar la hermosura, que no vè, y que solo confiessa, y alcança con la fè.

Num. 56 Ya se verà quan justo es dificultar: Porque Dios criò a la soberana Maria santissima con toda la hermosura, y gracia, que pudo su omnipotente braço, quando tan cuydadoso, no comunicó a las demas criaturas hermosura, porque no robassen el coraçon humano del hombre. Como lo que zelò aqui, no zelò en esta soberana Niña? Como no previno la diuina Prouidencia, que naciendo Maria con tantos priuilegios, hermosura, y gracia tanta, quanta pudo comunicarla la omnipotente mano, nos podia llenar el coraçon, a amar a esta soberana Señora, y que la amassemos tanto, como a Dios? No sè yo otra respuesta, sino que no tuuo Dios zelos de Maria, y que en materias de amor sentirà Dios, y se agraviarà de que amemos a las demas criaturas tanto, como a èl; pero juntamente tolerarà amante, que amemos a esta Niña tanto, como a Dios, que se engañe el amor de la Iglesia; aunque no se engaña, pues esta Niña es tesoro de Dios, o es su coraçon; y assi se agrada, que estèn todos los humanos coraçones amantes de vna Niña, que le robò a Dios su mismo coraçon: *An non thesaurus Dei Maria? Vbicumque ipsa est, & cor eius est*; Dixo el venerable Padre Offuna, con que se entiende bastantemente la profecia de Sophonias: *Silebit in dilectione tua, & exultabit super te in laudes.* Como si dixesse: Aduertid, soberana Señora, las finezas de Dios; pues en el felize dia de vuestro nacimiento, quando con mayores demonstraciones os celebren los hombres en la tierra, en esse dia; que los Angeles rendiren veneraciones humildes, y quando todas las criaturas con excessos de amor celebraren vuestra hermosura: *Silebit Deus in dilectione tua*; Sin hazer cargo a las criaturas del amor, que se debe a su bondad, contentandose con creditos de Dios, y vltimo fin, y teniendo por el mayor agrado suyo el que y gualmente veneren el nacimiento vuestro, y de su Hijo, sin que pueda ser ofensa de Dios, el exceso de amores con Maria: *Silebit in dilectione tua.*

Offun. cit. cap. 21.

No quiero perdonar à este discurso la comun exposicion, que entiende aqui por esta Jerusalen, y mystericosa Syon a la Euangelica Iglesia, a quien le dà alegres parabienes; pues naciendo Maria, tiene ya principio la libertad de la culpa, y fin los temores de las penas: *Noli timere, Syon, non dissoluantur manus tuæ*; Dize el Profeta. Ya le dà parabienes a la Iglesia del nacimiento de Christo nuestro bien, porque ya tiene a esta Niña para prenda, con que executar a Dios: *Dominus Deus tuus in medio tui fortis;* En este dia le promete a la Iglesia por singular dicha: *Silebit in dilectione tua*; Que callarà Dios en su amor; y tiene dificultad este silencio ocasionado del nacimiento de Maria. Que silencio es este, que aqui profetiçò Sophonias por singular dicha de la Iglesia? Oygamos al docto Cardenal Vgo: *Vel silere te facit, sicut puer flens, quando habet, quod optat, silet.* Oy haze callar Dios a la Iglesia al modo, que vn niño calla, quando le dan lo que pide; pues si clamaua, y lloraua la Iglesia por la venida del Redentor al mundo, oy, que nace Ma-

Num. 57

Vgo.

ria,enjuguése los ojos,cessen los clamores,y cõ alegres musicas celebren la dicha de la Iglesia,pues nacio la Madre; ya tendrán amparo los hijos de Eva,quando el eterno Padre amenace con castigos;pues nace Madre de pecadores la que nace para Madre de Dios:*Silere te faciet*. Con la dadiua de esta Niña hizo callar Dios a la Iglesia, dize el gran Cardenal;pero no quiero yo apartarme del texto, quando dize el Profeta, que oy començarà Dios a callar: *Silebit in dilectione tua*. Como entenderemos lo mysterioso deste diuino silencio? Sino es cõ otra promessa,que el Profeta reuelò en el mismo capitulo, profetiçando, que Dios daria a su Iglesia vn escogido labio,que hablasse:*Reddam populis labium electum*.Que pues aqui Ricardo aduirtio profetiçada a esta diuina Niña,diziendo:*Labium istud Maria*; Serà dezir nos el diuino Espiritu,que oy,que nace Maria , calla Dios : *Silebit in dilectione tua*: Porque nos dà a esta Niña,que hable por nosotros.Ya tenemos vnos amantes labios,que defiendan la Iglesia,vna Niña,que temple los enojos de nuestro Padre Dios, vna prenda tan diuina,tan prouecho sa en la Iglesia,tan adornada de gracias,y virtudes,q̃ le obligarà a Dios a callar:*Silebit in dilectione tua, scilicèt peccata tua præterita*;Dixo Lyra: Que es dezir,que a vistas de Maria, oluidarà pecados passados,trocãdo amenaças en silencios,castigos en fauores, rigores en misericordias con seguros de gracia.

Ricard. de S.Laur lib. 9. de laud. Virginis.

TRATA-

TRATADO SEPTIMO

DEL MILAGROSO NACIMIENTO DE LA REYNA DE LOS ANGELES, Y DIGNA MADRE DE DIOS.

THEMA.

Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham. *Matthæi cap. 1.*

SALVTACION.

Num. 1

MEDIR LA TIERRA a palmos, el cielo a codos, y medir con cuerda el immenso mar, pesar el viento, numerar las arenas en la playa, y las luzientes estrellas en el cielo, es mas facil empeño, que el numerar las gracias, y hermosuras de la Niña, que oy nace en la tierra, y comprehender el peso de su diuinidad, y soberanos priuilegios, dixo el Padre san Andres Cretense: *Cuius regales fascias magnus ille inter Reges, Prophetaque Dauid regali effingens obtutu, ac regio apprehendens sensu, exclamauit: Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus in simbrijs aureis circumamicta varietatibus; à lõgè puro, ei statim à cunabulis diuinitùs adiectum pulchritudinis decorem, per varia Spiritus dona obscuriùs designans*: Predicar, que esta Niña es Hija de Dauid, y por naturaleza descendiente de tantas coronas, y sagradas tyaras del Iudayco pueblo, con que en reales faxas de natural nobleza acreditò la historia a la diuina Maria por natural heredera del Reyno de Iudea, es pequeña excelencia, quando su mismo Padre nos aduierte por ocultas sus glorias, y excelencias, y no historiadas con plumas: *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus.* En la exterior hermosura nos propone la historia vna Niña en los dichosos braços de S. Ana por hija de Ioachin, y vnico fruto de las mayores fecundidades de la gracia; pero en el Euangelio nos aduierte el diuino Espiritu, que esta Niña en lo interior es vn libro escrito del eterno Padre con la pluma del diuino Espiritu con singulares caracteres de gracias, y virtudes. Essa es la alma con que dà principio a su Euangelio el Euangelista Matheo, y no sè, si con mas admiracion del mysterio, que con aduertencia

Andr. Creten. trat. 2. de Natiui. Virg. Mariæ.

Psalm. 44. vers. 15.

cia de historiador, dize: *Liber generationis Iesu Christi.* Esta Niña es vn libro, que salio de la emprenta de la Trinidad santissima sin erratas de culpas, y con heroycas letras de gracias, y virtudes, para que en el se pueda sobre escriuir en el venidero tiempo la Palabra del eterno Padre: soberano libro dize el Padre Ricardo de santo Laurencio, y el mas obscuro, que se pudo hallar en la Bibliotheca de la predestinacion: *Liber grandis dignitate, scientię profunditate, multimoda difficultate, sententiarum inscrutabilitate, & omnimoda vtilitate.* Confiesso, que esta Niña, y mysterioso libro es el mas prouechoso para la Iglesia triunfante, y militante; pues en el pueden estudiar los hombres, y los Angeles, y aprender virtudes. Pero quien podrà leer sus profundas sentencias? Quien podrà explicar sus soberanos mysterios? Quando es libro cerrado con tantos sellos, como aduirtio el sagrado Euãgelista Iuan en su Apocalipsi, quando llorando en nombre de la Iglesia, vio, que ni Angeles, ni hõbres tuvieron perspicacia, para ver las letras desse libro, ni explicar los mysterios de Maria; assi lo testifica el Aguila de la Iglesia: *Et vidi in dextera sedentis supra thronum librum scriptum intus, & foris, signatum sigillis septem:* Yo vi en sombras de vn libro mysterioso a Maria, dize el Euangelista, y en la omnipotente mano la aduerti con siete sellos, o numerosas obscuridades de mysterios tan eleuada, que no alcançaua a verla el mas encumbrado Serafin, ni se atreuian los hombres a intentar mirarla, y esso lloraua yo, acõpañado de los eminentes Maestros, y Aguilas dela Iglesia: *Et ego flebam multum, quoniam nemo dignus inuentus est aperire librum, nec videre illum.*

Ricard. de S. Laurent. lib. 12. de laud. Virgin. Marię.

Apocalip. 5. ver. 1

Num. 2 Parece ponderacion la del Euangelista Iuan, quando el Profeta Isaias nos aduierte, que aun que tan mysterioso sea este metaforico libro, y verdadera Hija de santa Ana, llegarà tiempo en que Dios le proponga a la Euangelica Iglesia, para que lean sus mas ocultos mysterios, no solo los doctos, sino tambien los que por ignorantes, no conocen las letras. Assi lo dize el Euangelico Profeta en el 29. capit. *Et erit vobis visio omnium, sicut verba libri signati, quem cum dederint scienti litteras, dicent: Lege istum: Et respondebit: Non possum, signatus est enim. Et dabitur liber nescienti litteras, dicetur ei: Lege, & respondebit: Nescio litteras.* Propondrà Dios a los humanos ojos la cifra de todos sus mysterios, como en libro cerrado, y ofreciendole al mas sabio, mandandole q̃ le lea, y explique sus sentencias, responderà: Que no puede: *Non possum:* El mismo libro propondrá al ignorante, mandandole q̃ le lea; y responderà: Que no conoce sus letras: *Nescio litteras:* Que libro es este, y cifra de mysterios? Responderà el Padre san Juan Damasceno, que aqui el Profeta miraua el nacimiento de Maria. Essa Niña es cifra de los mysterios de gracia, y parabolico libro donde estan escritos los Sacramentos mayores de la Redencion. Oyd a Damasceno en la oracion primera de *Natiuitate* Virg. *Hodierno die is, qui omnia effecit, Deus Verbum, quod Pater, è pectore eructauit, librum nouum condidit, Dei lingua à spiritu, tanquam calamo quodam, in ipso scribendum: qui quidem homini litterarum perito datus est, nec tamen ab eo legitur.* Notable dificultad ocasionan aqui las profecias! Si esta Niña nace libro tan misterioso cõ tan heroycas letras de gracias, y virtudes, que se eleua a la vista de los Angeles, como testifica Juan; como dize Esaias, que mandarà Dios en su Iglesia a los doctos, y ignorantes hombres, que lean sus letras, y expliquen sus virtudes? Y si siendo esta Niña tan oculto Sacramento, y tan cerrado libro con obscuros sellos de sus privilegios ha de obligar a dezir:

Esai. cap. 29 ver. 11.

S. Damasc. orat. 1. de Nativ. Virginis.

Nescio

Nescio litteras: Que no alcançan a leer las letras de sus gracias, a que fin mandara Dios en su Iglesia, que las predique no solo los doctos, sino tambiẽ los ignorantes todos? Serà para dezirnos, que son tan milagrosas las letras deste libro, que tanto alcãçarà el ignorante, como el docto: pues ninguno podrà penetrar los mysterios de sus letras, y gracias? Dixera yo, que si.

Num. 3

Ricard. de S. Lauren. lib. 12. de laudib. Virgin. Anfel. lib. de excellẽ. Virg. c. 2.

Pero mejor respondio Ricardo de santo Laurencio con el Padre S. Anselmo, que aqui el diuino Espiritu nos quiso ponderar la soberana grandeza desta Niña, y las mysteriosas letras deste libro, tan eleuadas al entendimiento criado, que solo Christo pudo conocerlas, igualandose en fueros esta Niña con el eterno Padre: pues si a este solo pudo conocerlo el Hijo, o aquel a quien lo reuelasse; el mismo Hijo Dios solo pudo conocer las gracias de su Madre, quando nace, y pudo reuelarlas al docto, o ignorante: *Quia nemo nouit Matrem, nisi Filius, & cui Filius voluit reuelare, sicut Christus dicit de Patre*: Dixo Ricardo. Essa es la Niña, que oy celebra la Iglesia, esse el mysterioso libro, que propone el Euangelista Matheo, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi*. Libro tan mysterioso en letras de gracias, que solo podrà leerle, quando sale al mundo el mismo Dios, que le escriuiò, y formò en el vientre de santa Ana: *Nativitatem eius, quam quidem ex linea generationis humanæ non nescio descendisse*; Dize Anselmo: Bien sè, que esta Niña tiene su descendẽcia de los hombres. Aqui nos dize el Euangelista el arbol de su descendencia; pero quien sea esta Niña en lo interior de la alma, y priuilegios solo podrà dezirlo sin escrupulo el mismo, que la formó en el vientre: *Quæ tamen illa fuerit, solus ipse sine scrupulo nouit*. No llegue a explicar las gracias desta Niña, y a leer este libro el mas sabio, y docto cõ audacia, pues es libro impresso solo para Dios. Aunque mejor dirè, llegue a leer este eminente libro, y a predicar las gracias desta Niña el ignorante humilde, que si por naturaleza solo Dios puede hazerlo, tambien promete reuelar sus Sacramentos, y letras a los humildes: *Reuelasti ea parvulis*. Y para instrumento, que predique las gracias de Maria, qualquiera es suficiente. Bien podrè embarcarme en tanto empeño, quando solicito humilde me reuele Dios las letras deste libro, y gracias de su Madre, interponiendo, para conseguir mi pretension, la intercession sagrada desta diuina niña, obligandola con saludarla: Llena de gracia cõ el Angel, y con el pueblo todo, diziendo: *Aue Maria gratia plena*.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde el diuino Espiritu con gloriosas metaforas de luz solemniza el nacimiento de la soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, profetizandola por la luz primera, o primero dia de la ley de gracia, que puso fin a la noche, y tinieblas de la culpa.

THEMA.

Liber generationis Iesu Christi, Filij David, Filij Abraham, &c. Math. 1. in capit.

Num. 4

NO celebràran los veinte y quatro Ancianos la soberana grandeza del Cordero Christo, si este Señor no abriera los siete sellos del mysterioso libro; pero: *Cum aperuisset librum, quatuor animalia, & viginti quatuor seniores ceciderunt coram agno, &c. & cantabant canticum nouum, dicentes*:

tes: *Dignus est Domine, aperire librum, & soluere signacula eius, quoniam occisus es;* Dize el Euangelista Juan en su 5. capitulo del Apocalipsi. Y en todas estas sombras profetiçò a la Iglesia el sagrado Euangelista, que naciendo Christo de Maria, manifestó los glorioſos priuilegios, con que nacio su Madre. Essa es la letra del Euangelio, que oy canta la Iglesia, celebrando las gracias desta Niña, quando nace, con dezirnos, que fue Madre de Dios: *Mariæ, de qua natus est Iesus.* Naciendo Christo manifestò las mysterioſas letras deste libro, o las heroycas gracias de Maria: pues naciendo Cordero immaculado, nos obliga a confessar, que oy nace la immaculada Cordera, cuyo candido vellocino, goçando todo el rozio de la gracia, fue dignissima tela, con que pudiesse vestirse, y adornarse el diuino Pastor, para poder buscar tanta perdida oveja de los hijos de Adan, a quien en este dia dà los alegres parabienes el gran Padre san Iuan Damasceno, diziẽdo, orat. 1. de Natiuitate: *Exultet natura: Agna illa in lucem editur, ex qua Pastor ouem inducet ac veteris mortalitatis tunicas lacerabit.* Alegrese la humana naturaleza; pues oy nace la immaculada oveja, de cuya candida carne renouará, vistiendo cõ libreas de vida, a los hijos de Adan, y destruyendo las viles pieles de mortalidad, de que los vistio su padre: *Exultet natura:* Alegrese la Iglesia, no solo porque oy nace la immaculada Maria, sino tambien, porque siendo libro obscuro sellado con tantas sombras obscuras de la antigua ley, el diuino Cordero rõpiò los sellos, abrio el libro, y naciendo Christo manifestò las gracias, con que nacio su Madre.

Apocal. 5. vers. 8. & 9.

S. Ioan. Damas. orat. 1. de Natiui.

Num. 5 Siete sellos, dize el Euangelista Iuan ocultauan las letras deste libro, ò gracias de Maria: *Signatum sygillis septem;* Y todos siete sellos, explicò el gran Padre san Antonino de Florencia, que eran representacion de siete profecias, o mysterioſas sombras del testamento Viejo, tocantes todas al nacimiento desta soberana Señora. De todos ellos eligio el sexto sello deste libro, que vio el Euangelista Juan, y propone mysterioſo el Euangelista san Matheo, para que no oluidando el Euangelio busquemos en sombras de Escriptura lo prodigioso del nacimiento desta soberana Niña. Oygase san Antonino de Florencia *S. Anto. de* serm. 5. de Natiuitate Virginis: *tum sygillum sexta figura fuit de luce noua, de qua Ester. 8. dicitur: Visa est oriri lux nova, gaudium, & tripudium, & hoc, & facta Ester Reginæ, quæ fuit pulcherrima omnium, desponsata Assuero Regi, cum scilicet liberauit populum suum ex toto exterminandum per inimicum eius Aman:* El sexto sello deste mysterioso libro, q̃ propone el Euangelista, la sexta figura significatiua de lo ilustre del nacimiẽto de Maria hallo el en capit. 8. de Ester, hermosa Reyna, y querida Espo sa del Rey Asuero, por cuyos meritos fue libertado el pueblo de Jsrael de su enemigo Aman. Dize el sagrado texto las siguẽtes palabras: *Iudæis autem noua lux oriri visa est, gaudium honor, & tripudium. Apud omnes populos, vrbes, atque Prouincias quocunque Regis præcepta veniebant, mira exultatio, epulæ, atque cõuiuia, & festus dies: in tantum, vt plures alterius gentis, & sectæ eorum Religioni, & ceremonijs iungerentur.* Todo es historia, donde el diuino Espiritu pondera por efectos de vna carta, que escriuio Artaxerxes en fauor del Israelitico pueblo, solicitado de la Reyna Ester, como se refiere en el capitul. 16. assegurãdo en ella la libertad a los Judios, y juntamẽte la cayda de Aman, y castigo de sus enemigos, cuya carta, y decreto significò el diuino Espiritu en metafora de vna luz nueua, que alegrò tanto al pueblo de Dios, que la celebraron con tãtas alegrias, con tan festiuos banquetes, y aclamacio-

Ester cap. 8. vers. 16.

maciones, que solicitauan los animos de los Gentiles a celebrar su dicha, y libertad.

Esta historia, dize el Padre san Antonino de Florencia, fue vna sombra profetifica de los mysterios del nacimiẽto de Maria, que oy celebra nuestra madre la Iglesia, y con razon; pues si en aquella ocasion solicitò vna carta de Artaxerxes, tanta alegria, y fiesta en aquella antigua Iglesia, la soberana Reyna de los Angeles Maria es vna diuina carta, o libro, que embia Dios al mundo, en quien vienen escritas todas las dichas de la Euangelica Iglesia. Assi llamó el Padre san Efren Diacono a esta Señora, dizien-

D. Ephren. serm. de laud. Virgin. do en vn sermon de sus alabanças, que es carta diuinissima: *Diuinissima carta.* Y si la historial carta de Artaxerxes contenia la cayda del soberbio Aman,

Richar. à S. Laur. en. lib 4. de laud. Virginis. en esta carta Maria nos escriue el cielo, que ya cayò el soberbio imperio del demonio, y se assegurò la libertad del hõbre. Celebrarõ entõces esta dicha, no solo los Hebreos,

S. Damasc. serm. 1. de Natiuitate Virginis. sino tambien los Gentiles, y barbaros, siendo mysteriosa sombra, que el nacimiento desta soberana Niña, no solo la auian de celebrar hõbres Catolicos, sino tambien los Angeles en el cielo, y los barbaros, pues son tantos, que no reconociendo la verdadera Fè, veneran la santidad, y gracia de

Paul. Burg. Perbart. serm. de Natuit. Virg. Maria, como testificò Paulo Burgẽse in sent. Script. y aqui concuerdan las catolicas plumas, con el citado Padre, conuiniendo Buenauentura, san Bernardino, Petbarto, y el gran Alberto

D. Bernard. serm. 1. de Natiuitat. Virg. ar. 3. cap. 1. D. Albert. Mag. Bibliothec. B. V. diziẽdo en su Bibliot. B. V. las siguiẽtes palabras, alegorizando la citada historia: *Ipsa etiam est, quæ in Natiuitate sua, & per suum ortum in mundum totam Ecclesiam luce gaudij immensi perfudit. Ester. 8. Iudeis (id est Christianis) nona lux (id est Maria) oriri visa est, quando scilicet nata est, & ipsa est gaudium mœstorum depressorum, & stipudium omnium Sanctorum.*

Demos principio al pensar, ponderando este assumpto, calificado de tantos Padres por el mejor, para predicar los sagrados elogios del nacimiento de Maria, que nace del vientre de santa Ana, como nueua luz: *Noua luz oriri visa est.* Dificultosa es la metafora, quando con ella misma explicò el Euangelista Juan el eterno nacimiento del Verbo, que nacio luz de luz: *Erat lux vera:* Y el Euangelico Profeta Esaias vsò del mismo estilo, profetiçando el nacimiento temporal de Christo, diziendo en el cap. 9. de sus profecias: *Habitantibus in regione vmbræ mortis: lux orta est eis.* Pretendiendo el diuino Espiritu enseñar a la Iglesia, que en vno, y otro nacimiẽto tuuo su origen Dios, como los rayos de la luz del Sol, naciendo en la eternidad, sin diuision del Padre, y naciẽdo en tiempo, sin corrupcion de la Madre. Esta es comun inteligencia de los Padres de la Iglesia. Pues como propone el diuino Espiritu con la misma metafora el nacimiento soberano de Maria, acreditando, que nace del vientre de santa Ana, como la luz nace del Sol: *Noua lux oriri visa est?* Bien pudiera dezir con el Padre san Ildefonso, que aqui el diuino Espiritu nos quiso proponer vn singular elogio del soberano nacimiento de Maria, y que nacio del vientre de santa Ana, como luz, sin ocasionar dolores a la madre, siendo congruencia, que no llorasse la madre de Maria, sintiendo dolores, quando su nacimiento ocasionaua tantas alegrias a los Angeles, con que podrè dezir, que si nace Christo, como luz sin corrupcion de la virginidad de su Madre, tãbien nacio Maria, como luz del vientre de S. Ana; pues aunque no pudo blasonar, que pario siendo Virgen, podrà empero gloriarse, que pario sin dolores. Todo fue milagro, y dispensar las leyes naturales en gloria del nacimiento de Maria, dixo Ildefonso,

Num. 6

Ioan. 1. v. 9

Esaiæ 9. vers. 2.

Ildefons. ser. de Natiuit. Virg.

fonso, y que confiesse la Iglesia, que no nacio Maria, como los demas hijos de Adan, que lloran hijo, y madre; pues nace Maria, sin que llore esta diuina Niña, ni tenga que sentir su madre en el milagroso parto: *Quia Maria Virgo non sic est nata, sicut solent pueri, vel puellæ nasci*; Dixo Ildefonso:

Ibi doctissimus Nouatus c. 4. contra 3.

Num. 7. *Noua lux oriri visa est.* Por esso dixera yo, que nacia Maria del vientre de santa Ana, como luz, pues nace sin dolores de su madre; o dirè, que con tan illustre metafora quiso el diuino Espiritu ponderar la hermosura, cõ que sale al mundo con tantas diferencias de sus Padres, que si ellos son terrestres, Maria es vna luz, o vn cielo en la hermosura, ostentando la diuina Omnipotencia, que si en el principio del mundo pudo formar vn cielo de las aguas, aqui formò vna Niña de la tierra de Adan tan diferente, que nace vn cielo adornado con inumerables astros de virtudes, y gracias. Digno pẽsar del gran Padre san Juan Damaceno, diziẽdo en este dia: *Hodie ex terrena natura cœlum in terra ille condidit, qui olim firmamentum ex aquis fixerat, atque in altum extulerat.* De las inferiores aguas formò Dios vn cielo, que eleuo a lo mas alto de todo el vniuerso; y esse mismo Señor con ygual omnipotencia, formando de la tierra de Adan vn cielo animado en esta Niña, la ofrece al mundo superior en gracias, y hermosuras al mas encumbrado Serafin. Buenas son las respuestas; pero mas mysterio hallarà el discurso, si buscamos entre las materiales luzes, qual sea propria metafora, que explique el nacimiento desta Niña, quando acredita el diuino Espiritu, que nace, como luz, diziendo oy a la Iglesia, que en este dia: *Noua lux oriri visa est*; Que oy nace la luz, que alegrò a la Iglesia.

S. Ioan. Damasc. orat. 1. de Natiuit.

Num. 8. Que varios hablan los Padres de la Iglesia en la presente materia. Todos reconocen por mysteriosa luz del cielo de la Iglesia a esta Señora; pero parece, que deslumbrados con tanta hermosura, no acertaron a imponerle nombre: El santo Abad Ruperto, viendo nacer a esta Señora fecundada con el rozio de la gracia, ocasionando tan suaues musicas a las aves, o Angeles del cielo, y dando fin a la tenebrosa noche de la culpa, le dà nombre de Aurora quando nace: *Quãdo nata es, Virgo Mater, tunc verè nobis Aurora surrexit: Aurora prænuntians diei sempiterni, quia sicut Aurora quotidiana finis præteritæ noctis, & initium diei sequentis; sic Natiuitas tua finis dolorum, & consolationis fuit initium: finis tristitiæ, & letitiæ nobis extitit principium.* Celebren los Poetas la natural Aurora, con cuyo nacimiento se manifiesta risueño el cielo, y la tierra alegre, aliviado el enfermo, y retirado el ladrõ a su caverna, celebrando las aves con sus harpadas lenguas el acercarse el Sol al orizonte; que yo venero a la diuina Niña, quando nace, por celestial Aurora, pues que en su nacimiẽto ya el ladrõ infernal covarde se retira a sus cavernas, el enfermo en la culpa siente aliuio, y todas las criaturas reconocen, que està cercano el Sol, cuyo diuino nuncio es esta Aurora, o esta dorada Era del siglo de la gracia. No passa por la metafora de Ruperto mi querido Padre Bernardino, y aduirtiendo en la Aurora cercano parentesco con las obscuras tinieblas, predica, que si esta Niña fue Aurora en su Concepcion, quando nace al mundo, debemos reconocerla Sol; pues si fue Aurora concebida en gracia, nace con mayores aumentos de gracia, y hermosura: assi entendio a Dauid, quando le dize a Dios: *Tu fabricatus es Auroram, & Solem, id est, Beatam Virginem in Conceptione eius, & Natiuitate.*

Ruperti. in Cantica.

S. Bernard. serm. 4. de Conceptione Virginis.

No dirè pues, que en su nacimiento desta diuina Niña debemos predicarla por Aurora, otra luz, debemos señalar

Num. 9.

señalar por simbolo de su hermosura. Dire pues con el Profeta Balaan, que nace estrella; assi la profetiça: *Orietur Stella ex Iacob*; Estrella immobil a la cayda de la culpa; pero tan diferente de las demas estrellas de la Iglesia, que si están ostentando rayos de luz en medio de tinieblas, en presencia del Sol, ni brillan sus luzes, ni tienē apariencias de hermosura; esta soberana Niña nace estrella, que aumenta hermosuras en presencia de el Sol Christo, diuino Sol, que afea la hermosura de las demas criaturas, y presente aumenta los rayos de hermosura desta diuina Estrella, que es su Madre, y quanto mas aumenta los rayos de su luz este diuino Sol, tanto mas brillan los rayos de hermosura desta diuina Estrella; como aduirtio el venerable Ricardo de santo Laurencio, ponderando especiales propriedades desta diuina Estrella: *Beata enim Virgo, quę verum peperit Solem, lucet cum Filio, & quanto maiori dignitate rutilat Filius, tanto maiori dignitate splendet Mater, quę lucet longe sit minor Filio, sicut stella minor Sole, hoc tamen gaudet priuilegio.*

Numerum 24. num. 17.

Ricardus à S. Laurent.

Num. 10 Bien ponderò Ricardo la metafora de estrella, para explicar la hermosura desta diuina Niña, quando nace, si fue tan mas copiosas las luzes de vna Estrella; pero es pequeño astro, para exemplar de santa hermosura, y mas quando su Esposo en los Cantares la celebra con renombre de Luna: *Pulchra, vt Luna*; Que si, dize Procopio, la material Luna fue criada en el estado lleno de su luz, vendrà a ser la Luna en su creacion vna mysteriosa sombra del nacimiento desta soberana Niña, pues sale al mundo llena de la hermosura de la gracia: *Gratia plena*; Sera esta Niña la diuina Luna de la Iglesia, que suple ausencias del Sol Christo, y alumbra al pecador, como dixo el Pontifice Inocencio: *Lucet in nocte; nox autem est culpa.* O aclamaré por Luna mysteriosa a esta Señora por su fecundidad, pues nace para Madre, que ha de engendrar al mismo Dios en carne, como aduirtio el mismo Pontifice Inocencio: *Fuit Luna pulchra ob prolis fœcunditatem.* Confiesso por celebre la Luna entre los sagrados Padres de la Iglesia, para explicar la hermosura de Maria; pero quando aduierto, que este planeta està sugeto a menguantes de su luz, y que esta diuina Niña nace sin poder tener incrementos de la luz de gracia, de que sale al mundo llena; pues me dà licencia su Padre Dauid para llamarla Sol, diziendo, que su Hijo ha de tener al Sol por tabernaculo: *In Sole posuit tabernaculum suum.* Por Sol de la Iglesia aclama a esta Niña, quando nace, el doctissimo Perbalto; que si el Sol es tan abundante en luzes, que comunica sus rayos, no solo a los inferiores, sino tambien a los superiores astros; Maria nace, no solo comunicando resplandecientes rayos de sus gracias a los hombres, sino tambien a los Angeles del cielo: *Tertio B. Virgo commendatur comparādo eam Soli, ideo dicitur: Electa vt Sol. Et hoc primo ratione influxus: quia Sol omnia sidera excedens in claritate, influit superioribus lucem, inferibusq; vitam.* Oy pues nace el Sol de la Euangelica Iglesia: pues aunq parece solo estrella, que alumbra nuestro valle, los rayos de su luz, son tan immēsos, que ilustrādo la tierra, campean en el cielo. Mysterioso Sol es esta Niña, pues a ninguno niega los rayos de su luz, a todos feruoriza su amor, y caridad, al justo, y pecador, essa es la luz, que profetiçò la historia de Ester, y en mi sentir tan eminente luz de gracia, que solo podrà ser sombra de su hermosura el mismo Sol: la Estrella es poca luz, a la Aurora desacreditan las tinieblas, a la Luna sus frias calidades, y solo el Sol mas abūdante en luzes, y feruoroso en rayos, q̄ calienta, y alumbra, pude ser metafora propria de Maria, dize el Santo:

Innocēt. serm. 2. de Assumpt.

Palbert. lib. 3. p. 2. art. 1

Cantic. cap. 6. ver. 9.

Quippe

Bernardinus serm.1. de Natiuit. Virg. art.3 cap.1.

Quis pè ipsa est, per quam noua lux Iudeis, id est, conspicientibus oriri visa est gaudium, honor: Esther cap.8. & ideo æstus diuisus est super terram, id est, calor charitatis Spiritus Sanctus partitus est, vt non sit iam, qui se abscondat a calore eius.

Num. 11

Reconozco lo eminente, y Catolico de miglorioso Padre Bernardino, pero no me atreuere a confessar, que el Sol es propria metafora de la hermosura con que oy nace Maria; pues aunque lleua mi afecto el piadoso arrojo deste santo, celebrando las gracias de Maria, me acouarda la propria insuficiencia, y no me atreuo a predicar, que es Sol esta Señora, pues el sol solo en la hermosura comunica su luz a los demas astros, y planetas, sin participar de otro, hermosura alguna, y esta soberana Niña, aunque es luz, que nace tan hermosa; es luz participada, es criatura, y depende en su hermosura del Criador, conque vendrà a ser el Sol, proprio planeta. San Antonino de Florecia tom. 4. tit. 15. cap. 4. §. 2. Ricardo de santo Laurencio lib. 7. de laudibus Virginis; cuyas palabras son: *De hac luce dicitur Genes. 1. Dixit Deus fiat lux, & facta est lux. Diturus erat Psalmista Psalmo 118. Tempus faciendi, Domine, dissipauerunt legem tuam: Et Dominus: Fiat lux, quasi diceret Marie illud Isaiæ 49. Dedi te in lucem gentium: Deus enim hanc lucem fecit, quando B. Virginem de tenebris luere, & splendescere dixit 2. Chor. 4. Sed, quia lux esset bona, vidit, quando per eam mundi tenebras illustrauit. Vnde sequitur: vidit Deus lucem, quod esset bona: Sicut enim nemo bonus, nisi solus Deus, sic nulla anima comparata Mariæ perfectè inuenitur perfecta.*

S. Antonin. de Florent. tom. 4. tit. 15. c. 4. §. 2 Ricardus a S. Laurent. lib. 7. de laudibus Virginis.

Oye, Catolico, el soberano equiuoco, con que el Chronista Moyses, gouernada su pluma por el diuino Espiritu, a vn mismo tiempo, y cõ vnas palabras historia las obras del omnipotente braço en la creacion primera, y las obras de su reparacion, y misterios de la Encarnacion; a la tierra propone. En que misero estado! *Terra erat inanis, & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi:* En este tiempo la tierra, y el mundo todo estaua sin adornos de la gracia, despossedos de aquellas fecundas plantas del estado de la inocencia, todo el mundo en tinieblas, de la culpa sumergido, solo el rostro del vicio campeaua, afeada la imagen de Dios, que solia ser precioso adorno de la alma, que crio la omnipotente mano: *Tenebræ erant super faciem abyssi.* En este misero estado estaua el mundo, quando hablò Dios solicitãdo piadoso su remedio. Atiende a su primera palabra: *Fiat lux, & facta est lux.* Formò a Maria en su Concepcion luz, y en su nacimiento manifestò esta luz: *Deus enim hanc lucem fecit, quando B. Virginem de tenebris lucere, & splendescere dixit.* Nacio esta diuina Niña, o por mejor dezir, nacio esta luz tan brillante, que temerosas las tinieblas de la culpa, manifestando couardia, se retiran, los elementos todos a vista deste milagroso nacimiento se visten de ilustres libreas de alegria, el mismo Dios se alegra: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Examinò esta luz criada en su diuina luz, y calificandola por nunca sugeta a la tiniebla de la culpa, le puso por glorioso renombre a esta señora el primero dia de la ley de gracia: *Vocauitque lucem diem.*

Num. 12

Ya se verà la cifra del discurso todo, quando nace esta Niña, le da nombre de luz el diuino Espiritu, solo dize: *Noua lux oriri visa est.* No le impuso nombre, solo le llama luz, que con su nacimiento alegrò al orbe, cõ que dirè constante, que aunque esta soberana Señora en sentencia de Padres de la Iglesia sea diuina Aurora, que aliuiò a los enfermos en la culpa, aunque es Estrella, y norte, que asegura a los nauegantes en este mar tempestuoso del mundo, aunque es diuina Luna, que suple las ausencias del sol

Christo,

Christo, aunque es Sol mysterioso, cuyos rayos de luz, no solo campean en la tierra, sino tambien alegran los celestiales alcaçares; el dia de oy, que nace esta Señora, ni le llamarè Sol, ni la predicarè Luna, ni la adorarè por Estrella, o Aurora, sino la veneraré por el dia primero de la gracia, por vna luz, sin nombre, y por vna luz primera, que criò Dios nuestro Señor con tanta hermosura solo, para que sea digna materia de que se forme el Sol Christo. Essa es la letra del Euangelio, o la intencion de la Iglesia, pues le canta, quando nace, que viene al mundo para ser Madre de Iesus: *Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

DISCVRSO SEGVNDO.

Que proponiendo las diuinas letras el milagroso nacimiento de Maria con metafora de luz primera de la creacion, declararon este dia por el primero de la ley de gracia; siendo dia sin Sol, pues naciendo la diuina luz Maria, antes que el hermoso Sol Christo, mereciò esta soberana Señora renombre de Niña de los diuinos ojos, y de primera luz, que iluminò la tierra, para que pudiesse verla, y aprouarla Dios; y siendo el nacimiento de Maria singular motiuo de las diuinas misericordias, que se concedieron a la Iglesia antigua, obseruante de la ley de Moyses, y a la nueua Iglesia, obseruante de la ley de gracia.

THEMA.

Liber generationis Iesu Christi, &c. Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. 1.

YA parece, que el gran Padre san Antonino de Florencia dio principio a la manifestacion del sexto sello del mysterioso libro Maria santissima, aduirtiendo, que en la sexta edad del mundo se abriò el sello, o se manifestò a la Iglesia: que en esta Niña nacio vna nueua luz para los justos: *Iudeis quidem noua lux oriri visa est.* Ya aduirtio mi estudio, que esta luz, que oy nace no es Estrella, Aurora, ni Luna, sino la luz primera, que criò el eterno Padre solo a fin, de que administrasse materia para formar al Sol Christo, o para que fuesse Madre de Iesus: *De qua natus est Iesus* (Todo es vno) Ya Dios en mysteriosas sombras de la creacion del mundo, nos enseñò a predicar la hermosura desta soberana Niña, no tanto con palabras, quanto con mirarla, embelesados de tanta luz de gracia, como saca del vientre de su madre: pues como dixo Ambrosio: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.* Bastantemente nos informò el diuino Espiritu la heroyca hermosura desta luz, o desta Niña con dezirnos, que la vio Dios, que la aprovò por prenda de su gusto: *Et vidit quod esset bona: nam Deus, quæ videt, probat;* Dize Ambrosio. Num. 13 *Ambr. lib. 1 examer.*

Mi dificultad en este discurso es: Porque el diuino Espiritu profetiçò al Sol solo por metafora de vn solo Dios, quando el idioma Griego con sola vna palabra significò igualmente al Sol, y a Dios? Porque el Sol es solo en la hermosura, y Dios es solo independente; como aduirtio el gran Padre Anastasio Sinayta, diziendo: *Porro autem ipsum quoque nomen solis, quod Græcè est Helios, cum sit dictio Hebraica, interpretatur Deus.* Y quando en las metaforas, que en las diuinas letras son sombras de los mysterios de la diuina gracia, debemos buscar la mayor propriedad, segun la qual el Sol por su emi- Num. 14 *Anastas. Sinayta lib. 4. de examer.*

nente essencia, y los demas astros por sus interiores propriedades no pueden ser sombras de la niña, que oy nace, será fuerça buscar en la Escriptura, que luz sea esta criada por propria sombra de la verdadera imagen de la hermosura de Maria, pues el diuino Espiritu en su nacimiento la declarò por luz, sin imponerle nombre de alguno de los referidos astros, solo dize: *Nona lux orta est visa est.*

Num. 15 Repareſe en aquellas mysteriosas obras de la creacion del mundo, quando de la nada del ser de las criaturas, y de lo eminente de su infinito ser, sacò Dios a la vista, y existencia tantas criaturas, que no solo acreditassen el poder diuino con su propria existencia, sino tambiẽ siendo signos, y sombras de los futuros mysterios de la gracia: En esta ocasiõ pues, dize Moyses, que la primera palabra de los diuinos labios fue la luz, primer objepto del amor diuino, y cuyo origen mas celebra en el primero: *Fiat*: De la creacion: *Fiat lux, & facta est lux*; Dize el sagrado texto. Claro està, dixo el Padre san Ambrosio, que auian de tener principio las diuinas palabras por la luz, quando las humanas ocasionan tinieblas, siendo el hombre principio de las tinieblas de la culpa al passo, q̃ Dios es Autor de luzes de la gracia. Diole ser a la luz para que se viesse la hermosura de las demas criaturas (q̃ son ociosas las riquezas: ya sean tẽporales, ya riquezas de la alma, como ciẽcias, sino se manifiestan) *Vnde vox Dei in Scriptura diuina debuit inchoare, nisi à lumine? Vnde mundi ornatus, nisi à luce exordium sumeret? Frustra enim esset, si non videretur, &c. Lux est, quæ reliquos domus cõmendat ornatus*; Dixo el P. S. Ambrosio: Digno principio del hablar diuino dio Moyses en su historia, aduirtiẽdo, que la primera palabra q̃ hablò fue la luz, y la primera comunicacion ad extra: esta luz fue el primer adorno de la material casa, q̃ fabricauã las diuinas manos: sin esta luz todo el mũdo estuuiera tenebroso, y cõ tanta prouidẽcia criò Dios esta primera luz, q̃ la examina primero para aprouar su hermosura. Esso dize Moyses: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona* (Que ay poco que examinar en las tinieblas, quãdo ellas se manifiestan malas, la luz examina Dios, para enseñar, que es posible, que aya luzes falsas, y aparentes virtudes) vio Dios, q̃ era esta luz buena. Y si me preguntan en que luz vio la luz? Respondere con Vgò Victorino, que vio esta luz primera, que criò, en la luz diuina de su essencia, y llegò a ser criatura tan perfecta, que cõparada cõ la diuina luz, la calificò por buena: *Et vidit Deus lucẽ, quod esset bona. Verum alia lux fuit increata, in qua ista lux creata videbatur, quod esset bona: quia illã allego. Vt imitabatur, quæ semper est bona*: Dize dis. Vgo de S. Victore elegantemente.

Genesis 1.

S. Ambros. lib. 1. exameron cap. 1.

S. Victor. apud Vgo.

Num. 16 Que luz es esta tan celebrada del diuino Espiritu, tan eminente en resplandores, que en criandola Dios, temerosas se ausentaron las tinieblas, y los elementos se adornaron con galas desta luz en instantaneo tiempo, como aduirtio Ambrosio, diziendo: *Resplenduit igitur subitò aer, & ex pauerunt tenebræ noui luminis claritate?* Y finalmente, que luz fue esta primera tan del diuino agrado, y beneplacito, que le puso por nõbre dia, opuesto a las tinieblas de la noche, como cõsta de la historia de Moyses: *Appellauitque lucem diem, & tenebras noctem?* No fue esta luz el sol, ni fue la luna, ni merecio nombre de estrella; solo le llama luz: *Et facta est lux*; Dize el texto. Y dificultò Augustino: *Sicut coporaliter lux facta est, quænam illa esset gloßa. Quia nec luna erat, neque erant stellæ.* Respondera Nicolao de Lyra, q̃ esta primera luz, q̃ Dios criò, fue el sol en vn estado informe; pero no me contenta la respuesta, quãdo tan a lo manifiesto dize el texto, que al quarto dia criò Dios al sol, y a los demas

S. August.

plane-

planetas: *Fiant luminaria in firmamento cœli:* Historiò Moyses en el quarto dia; mas fundamento tiene la inteligencia del Padre san Dionisio, y del Angelico Doctor santo Thomas, afirmando, que esta primera luz fue vn cuerpo luminoso, de que se formò el sol al quarto dia, criando Dios vna primera luz solo, para que le sirviesse de materia de que formasse, y fabricasse al sol.

S. Dionis. cap. 4 de Diuinis nom. S. Thom. 1. part. q. 68. art. 4. ad 2. et in comēt. sup. locum gen. 1.

Num: 17 Literal es la inteligencia de los Padres, y tambien cierto, que aquella luz primera crió Dios, para que sirviesse de materia en la creacion del sol al quarto dia; pero parece esta accion ociosa, pudiendo Dios criar al sol de la materia de las aguas, de que formò tantas criaturas, o pudiera criarle de la nada, o pudiera formarle de la materia, que formò los demas astros, y planetas. Todo lo confiessa la Fè, y todo lo advirtio la sagrada Theologia: pues porque Dios teniendo tantos modos para criar al sol, criò vna luz en el primero dia, solo para que le sirviesse de materia, para formar tan ilustre planeta? Aqui no hallaron otra respuesta, los mas advertidos Padres de la Iglesia con Tertuliano, que recurrir a mysterio, advirtiendo, que en aquella ocasion, teniendo Dios puestos los ojos en la creacion de las criaturas, miraua cō diuina prouidencia los mysterios futuros de la gracia; siendo aquella creacion vna profetica sombra de la produccion destos; y assi no quiso vsar Dios de todo su poder, criando al sol, de la nada, o formandole de otra Materia vil, antes cuydadoso en el primero dia criò vna luz con tanta hermosura, para que fuesse digna materia de que se formasse el sol, y juntamente fuesse profecia de su prouidencia en el orden de gracia, en señādo ala Iglesia, q̄ para criar, y formar al Sol Christo, primero auia de formar, y criar vna diuina luz Maria, naciendo esta Señora con tantos resplandores de hermosura, solo, porq̄ sea digna materia, para formar a Christo: que si este Señor ha de nacer sol del mundo, primero ha de nacer la luz Maria: q̄ no formára el Padre tāto sol y hermosura en Christo, si primero no huviera nacido en la tierra esta diuina *Niña*, y mysteriosa luz primera de la gracia. La exposicion califica san Vicente Ferrer serm. 1. de Natiuitate Virginis, y entendio en sombras de la luz primera el soberano nacimiento de Maria, diziendo: *Noua lux oriri visa est.* Ya parece respondio el Euangelio, aduirtiendo, que desta *Niña*, o desta luz se ha de formar el sol; essa es la inteligencia celebrada de los Padres, y comunmente predicada en este dia; pero el mismo mysterio propone Dauid, con metafora de immaculada tierra: *Terra nostra dabit fructum suum;* Y tambien con metafora de cielo estrellado de virtudes, y diziendo: *In Sole posuit tabernaculū suum;* Nos profetiça, que esta soberana Niña serà en la capacidad, vn cielo, y en la fecundidad, mysteriosa tierra, que teniendo por fruto al mismo Dios en carne, le darà dilatado alberg que nueve meses en el cielo dichoso de su viēntre. Pues que nos pretende proponer el diuino Espiritu, quando nos propone a esta soberana Niña en su nacimiento por mysteriosa luz primera de la Iglesia, diziendo las palabras de mi assumpto: *Noua lux oriri visa est?* Mysterio, que explicarà el Padre san Ambrosio cap. 9. ya citado, q̄ hablando de la propria naturaleza de la luz, o de los ilustres priuilegios de esta soberana *Niña*, dixo las palabras siguientes: *Lucis natura huiusmodi est, vt non in numero, non in mensura, non in pondere, vt alia, sed omnis eius in aspectu gratia sit. Proprijs itaque sermonibus naturam lucis expressit, quę videndo complacet, quoniam ipsa videndi officium subministrat.*

S. Vicente Ferrer. ser. 1. de Natiuitate.

D. Ambr. citat.

Num. 18 Dos propriedades tuvo por naturaleza aquella mysteriosa luz primera, que Dios crió, dize el grande Arçobispo Milanés: la primera, que su perfeccion no está sugeta a peso, numero, o medida; pues toda su hermosura solo cõsiste en agradar a la vista, o alegrar los ojos del viuiente, que la mira: *sed omnis eius in aspectu gratia sit.* Siendo tal la naturaleza de la luz, que vista, agrada, y assistiendo en el mundo, administra a los ojos el oficio de ver, o pueden con la luz exercitar su oficio los ojos, que sin luz, que ilustrára el medio luminoso, no pudieran reduzir a acto su potencia de ver: siendo ociosos los mas perspicazes ojos en medio de tinieblas, quando con la luz exercitárán su oficio, y gozáran la hermosura de las demas criaturas: *Quoniam ipsa videndi officium subministrat.* Ya entendo lo eminente de la metafora de el diuino Espiritu, acreditãdo a esta soberana *N*iña, quando nace por luz, no por hermoso cielo, ni fecunda tierra, pretendiendo, que reconozcan los hijos de la Iglesia en ella tanta hermosura de gracias, y virtudes, que no están sugetas a numero, a peso, ni a medida; que si predicò el Sabio de la diuina Omnipotencia, que: *Omnia in mensura, numero, & pondere disposuisti:* Que criò Dios a todas las criaturas con perfeccion, medida limitada, y con grados, que se sugetan à numero: Verdad, que se practica en la tierra capaz de ser medida, en el cielo, cuyas estrellas pueden numerarse, y en las demas criaturas Angelicas, y humanas, cuyas especies podra pesar la buena inteligencia; pero lo contrario explica el diuino Espiritu desta diuina *N*iña, pues la publica luz, para que entienda toda humana inteligencia, que ni podrá numerar las virtudes, con que nace, ni pesar sus heroycos priuilegios, ni medir sus grandezas: pues aunque no es infinita, es la summa de todas las criaturas, y solo podrà reconocer, q̃ esta *N*iña es luz, que nace, para administrar a los diuinos ojos el oficio de ver: *Quoniam ipsa videdi officium submiſtrat.*

Sapient. 11. num. 21.

Num. 19 Profundo es el lenguaje del Padre san Ambrosio; pero todo lo provarà el discurso. Reparo empero en las vltimas palabras: *Quoniam ipsa videndi officium subministrat:* Como si dixesse: Quereis saber, porque el diuino Espiritu llamò luz a esta *N*iña, quando nace? Pues fue para dezirnos, que fue tan importante el nacimiento desta diuina Niña para el hombre, que en naciendo fue luz necessaria, para que Dios pudiesse ver al mundo, pues naciendo administrò el oficio, de que viessen los diuinos ojos. *N*o lo entiẽdo, aunque sea metafora. Pues los diuinos ojos no son infinitos en la perspicacia? El oficio de los ojos, no son actos de ver la variedad de objeptos? Quien lo duda? Pues como dize el Padre san Ambrosio, que antes de nacer Maria Señora nuestra, Dios no via en la tierra, ni miraua a los hombres; y naciendo esta soberana Niña, ya Dios vè, ya mira a la humana naturaleza, en el valle humil de deste mundo? Para el Teologo es facil la respuesta; pues si el mirar de Dios es aprovar el objepto, y el no mirar es reprovar al hombre, bien podrè dezir, que antes de nacer Maria santissima, mirava Dios, y aprouava la naturaleza Angelica, y no mirava, ni aprouava la naturaleza humana; pero en naciendo esta diuina Niña, ya Dios mira, y aprueva la humana naturaleza, como aduirtio Dauid, explicado de Ricardo de santo Victore, diziendo: *Dominus de cœlo in terram aspexit:* Ya Dios desde sus Alcaçares celestes mira a la tierra, porq̃ nacio Maria: en esta diuina niña aprovò el humano ser del hõbre, aqui mirò: *Respexit humilitatem ancillæ suæ:* Que si

Psalm.

antes

antes solo miraua a la naturaleza Angelica, ya le lleuan los ojos a esta Niña. Esso dirà el Teologo, y aduirtiendo el Filosofo, que importa poco la mas perspicaz potencia visiva, si falta el medio luminoso, para poder ver la variedad de ojebtos, vendrà a dezir conmigo, que aunque son infinitos los diuinos ojos, no via Dios en la tierra de Adan, toda tenebrosa por la culpa: *Tenebræ erant super faciem abyssi*; Pero en naciendo esta soberana Niña, naciò la nueua luz del mundo: *Noua lux oriri visa est*; Y assi los diuinos ojos, que antes se deleytauan en el cielo, ya miran a la tierra, ya le agrada la humana naturaleza, ya Dios puede ver a los pecadores, porque naciò Maria. Esso fue darle esta Niña el oficio de ver, que antes no tenia, porque fue luz, que deleytò su vista, y llenò de resplandores todo el orbe: *Quoniam ipsa videndi officium subministrat*; Dixo el diuino Ambrosio.

Num. 19. Sean primera prueua del intento vnas palabras communmente referidas de Isaias capitul. 9. *Isai. cap 9. ver. 1.* *Primo tempore alleuiata est terra Zabulon, & terra Nephtali, & nouissime aggrauata est via maris trans Iordanem Galilææ Gentium. Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione vmbræ mortis, lux orta est eis*: En el primero tiempo la tierra de Zabulon, y de Neptali quedò aliuiada del mas grave peso, y el mar de Galilea, o de Genezaret se vio agrauado en este vltimo. Los pueblos, que habitauan en tinieblas de errores, y en sombras de la muerte por la culpa, vieron vna luz grande, vna luz, que nacio, para aliuiar sus penas, y desterrar las tinieblas de ignorancia. De quien habla Isaias en esta profecia? Diràme el Padre san Geronymo de sentencia de Hebreos, que aqui Isaias habla de la tierra, y possesion de estas dos Tribus, pues lleuando captiuos los Assirios a sus moradores, y quedando esta tierra despoblada, se aliuiò la tierra del peso, que sentia con tantos pecadores (que a vn la tierra insensible dà a entender, que siente el peso de las culpas, y que es vn pecador la carga mas pesada) *Et Galilæa deserta est, quam nunc Propheta dicit alleuiatam esse: eo quod peccata populi sustineret.* El santo Abad Ruperto entendio por esta tierra de Zabulon, y Neptali a todo el Israelitico pueblo: *Hæc terra duarum Tribuum totum significat hic populum Israeliticum.* Y toda esta profecia conmunmente la entendieron los Catolicos con el Padre san Geronymo, y Nicolao de Lyra (conformandose con la explicacion, que dio el Euangelista Matheo en el capitulo quarto de su historia) de Christo nuestro bien, que dio principio a su predicacion, y milagros en la tierra de Zabulon, y Neptali, y en las ciudades fundadas en las riberas del mar de Genezaret, cuyos moradores, vnos se aliuiaron de las culpas, conuirtiendose a la predicacion deste soberano Señor, otros agrauaron su malicia, negando creditos a tantas marauillas, y finalmente la misma luz eterna librò con su predicacion a vnos de las culpas, con singular consuelo de los Predicadores Euangelicos, agrauandose otros en su malicia, no obstante la doctrina de Christo nuestro Redentor, que tal vez empeora al obstinado; y debe no afligirse el que predica, quando esto mismo le passò a Christo, siendo la luz de todo el vniuerso mundo: *Vidit lucem magnam:*

Ruperti.

S. Hieron. in Esaiam.

El Padre san Pedro Damiano dio por mysterio desta profecia el nacimiento de Christo nuestro bien, immensa luz del eterno Padre, que naciendo en la tierra, dio luz a todo el mundo, desterrando las tinieblas de ignorancia, y aliuiando las almas del Num. 20

peso de la culpa. Concuerdanse en este mysterio la profecia de Isaias, y la historia del Euangelista Iuan, que
Ioan. 1. v. 9 hablando de Christo, dixo: *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*; Nacio este Señor verdadera luz, que alūbrò a todo hombre (pues no merece renombre de hombre, el que no participó los rayos desta luz) esso mismo profetiçò Isaias: *Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: lux orta est eis*: Nacio la luz tan grande en resplādores, que pudieron verla los habitadores de las mismas tinieblas. Oyd en fauor
S. Petr. Damiã. ser. 16 desta exposicion a Pedro Damiano en el serm. 16. *Quid autem totus mundus erat ante Redemptoris aduentum, nisi densitas, & confusio tenebrarum? Vnde per Isaiam dicitur: Habitantibus in regione vmbræ mortis: Lux orta est eis; tenebrosus erat mundus, quia nec dum splendore cœlestis gratiæ erat illustratus*: Notad, dize el ilustre Cardenal, el misero estado, que tenia el mundo antes que naciesse en la tierra la luz del Padre, antes que naciesse Christo, todo el orbe ocupauan densas obscuridades, y tinieblas de ignorancias, y culpas: *Quia nec dum splendore cœlestis gratiæ erat illustratus*; Porque antes que naciesse Christo, no recibio el mundo gracia alguna, que pudiesse ilustrarlo. Perdone este gran Padre de la Iglesia, pues no parece se ajusta su inteligencia mysteriosa. Quando ya el mundo goçaua de Maria, ya possèia esse fauor diuino, y goçaua sus soberanos resplandores; demas, que el mismo Profeta en el 30 desus profecias, no solo acreditò por luz a Christo, quando nace, sino tambien profetiçò a Maria en su nacimiẽto, igualandole con la luz del Sol; assi entendio Augustino: *Et erit lux Lunæ, sicut lux Solis*. Bien escusado, que profetiçasse mysterioso el nacimiento de Christo con metafora de luz, diziendo: *Lux orta est eis*; Quando en el mismo capitulo a pocas lineas lo profetiçò, diziendo: *Paruulus natus est nobis, & Filius datus est nobis*; Demas, que naciendo Christo no solo aliuió las culpas, sino que con su vida, y muerte quitò todo el peso de la culpa de Adan, con que no dixera el Profeta: *Alleuiata est terra*; Quando nace Christo, sino: *Exonerata est terra*: Como advirtio el Padre Fr. Alberto Castellano (aunque a diferente intento) pues naciendo Christo, no solo aliuió, sino que quitò las culpas.

Albert. Castellan. ser. de laud. Mariæ 1. tom. Bibliot. Virg.

Ya es fuerça dificultar, que luz es esta, cuyo nacimiento profetiçó Isaias: *Lux orta est eis*. Que luz es esta, que naciendo aliuiò en el mundo el peso de las culpas, y vencio las tinieblas? Que luz es esta, q̃ nacio en el primero tiempo de la gracia con tanta vtilidad del mundo, que: *Primo tempore alleviata est terra Zabulon*? Parece, que el Profeta dio a entender, que essa luz es Christo, quando nace: pues afirma, que en esse tiempo vio el mundo vna grande luz: *Vidit lucem magnam*; Tan grande en resplandores, que ilustrò todo el mundo, para que fuesse objepto de los diuinos ojos. Esso afirmara yo, si fuera Christo la primera luz, o el primero dia de la gracia; pero es fuerça dezir, que aqui mirò el Profeta al nacimiento ilustre de Maria, y assi la predica por luz vniuersal del mundo, que si Christo es luz: *Quę illuminat omnem hominem, venientem in hunc mundum*; Que naciendo dá luz a todo hombre, tambien essa soberana Niña es luz, que naciendo, alūbra a todo el mundo, y aliuiando el peso de las culpas, y destruyendo las tinieblas, fue medio luminoso a la naturaleza humana, para que pudiessen verla, y aprouarla los diuinos ojos. Pensar fue del doctissimo Iuan Gerson tract. 12. super Magnif. diziendo: *Et ipsa est lux, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum, quanto ampliori per fundit lumine Dominam mundi, proinde super est; vt Domina illuminata perfundat lumen*

Gerson. tr. 12. super Magnif. nota 1.

in cęteros. Est enim lumen sui ipsius naturali liberalitate diffusiuum, quod factum est, vt vere diceretur illuminatrix, sic enim sonat Mariæ propriè nomen meum, sic Maria per Ethymologiam dicor maris stella, quam illuminatricem esse constat.

Num. 23 Profundo fue el dezir del Parisiense, y la mysteriosa profecia de Isaias, pues en su nacimiento igualan a estas luzes, y quando el Euangelista Juan declara por singular elogio de Christo, quando nace, el ser la luz vniuersal del mundo, que ocasionò el dia de la gracia, con que el eterno Padre pudiesse ya mirar, y aprovar los hombres en la tierra, nos profetiça Isaias, que primero nacio otra luz, que ocasionò el primer dia de la gracia: *Vidit lucem magnam*; Pues naciẽdo esta diuina Niña, fue luz vniuersal para los hombres: *Ipsa est lux, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*: No entiendo este mysterio, pues, si en lo natural no ay dia sin sol (verdad, q̃ no solo enseñò la filosofia, sino juntamente la experiẽcia) dixera yo, que en el tiempo de la gracia no podemos señalar dia sin el Sol Christo; ni tuvo bastante luz el mundo, para que pudiesse ver Dios a los hombres, hasta que nacio Christo del vientre de Maria. Pero lo contrario nos aduirtio el Profeta, declarando el nacimiẽto desta diuina Niña, por primero dia de la ley de gracia, siendo vniuersal luz, que afluiò al mundo del peso de las culpas, y destruyò al Principe de las tinieblas: *Primo tempore alleuiata est terra Zabulon*: Con que es fuerça afirmar, que si en lo natural no puede auer dia sin sol, en lo sobre natural huvo sin sol dia, pues antes de nacer el Sol Christo nacio Maria, y con su luz acreditó su nacimiẽto, por primero dia de la gracia, y primera luz, que iluminò al mundo, para que pudiesse Dios verle, y aprouarle: *Ipsa est etiam lux, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.*

Reparo a este intento vna graue dificultad de las diuinas letras. En el quarto dia dize Moyses, q̃ criò Dios las dos lũbreras, o antorchas del cielo, Sol, y Luna, para que fuessen medida de los tiempos, y juntamente iluminassen las demas criaturas, con que fuessen objepto suficiente de la vista: *Dixit autem Deus fiant luminaria in firmamento cœli, & diuidant diem, ac noctem, & sint in signa, & tẽpora, & dies, & annos*. Genes. cap. 1. En el quarto dia (dixo el diuino historiador) criò Dios los dos celebres planetas Sol, y Luna, para que distinguiessen los tiẽpos, y para que iluminassen la tierra, y assi se hizo, pues criò al Sol presidente del dia, y a la Luna por presidente de la noche, y con sus mouimiẽtos pudimos numerar los dias, los meses, los años, y los signos: hasta aqui nada tiene de dificultad, lo que la tiene, y grande, es, que numerasse Moyses tres dias antes que criasse Dios el Sol, y Luna: en el primero afirma, que criò la luz, en el segundo, que criò el firmamento, diuidiendo las aguas de las aguas: *Factumque est vespere, & manè dies secũdus*: Y en el tercero dia, q̃ fecundò la tierra, para que se vistiesse, y adornasse de variedad de plantas, y hermosuras: *Et factũ est vespere, & manè dies tertius*. Que tres dias son estos que dize Moyses sino està criado el Sol, dixo el grande Origenes: *Sine Sole, sine Luna, & sine Stellis?* Mas: sino estauan criados estos dos luzientes planetas, como introduze Moyses la metafora, diziendo: *Vidit Deus, quod esset bonum*; Que vio Dios el firmamento, y miròla tierra adornada de plãtas, y hermosuras, y aprouò por bueno el firmamento, y tierra? Con que luz criada pudo Dios ver estas criaturas, quando en essos tres dias, ni el Sol estaua criado, ni la Luna? Diràme el Teologo, que vio Dios las criaturas en la luz de su diuina Essencia; pero aqui Moyses, o habla

Origen. de princip. lib. 4. cap. 2.

metaforico, ó es forçoso nos diga, con que luz se distinguió el tiempo, para que pudiesse numerar tres dias, quando solo el Sol, y Luna fueró criados, para distinguir los tiempos, y numerar los dias. En literal sentido respondio S. Dionisio Areopag. cap. 4 de Diuin. nomin. aduirtiendo, que desde el quarto dia se numeraron los dias, por los mouimientos de los dos planetas Sol, y Luna; pero los tres primeros dias se pudieron numerar en virtud de la luz primera, que Dios auia criado, diziendo: *Fiat lux, & facta est lux*: Con que Moyses, ya sea metaforico, ya con mysteriosa profecia nos aduierte, que de los siete dias de la creació a quatro vio Dios cõ la luz del Sol, y aprovò las criaturas, que criaua; pero antes de criar al Sol, vio, y aprovò el firmamẽto, y tierra, con la luz primera, siendo el Sol, que numerò quatro dias de la creacion, y siendo la luz primera suficiente, para que se numerassen tres dias antes de la creacion del sol, y de la luna. Doy las palabras del Areopagita, donde llama a la luz primera sol imperfecto: *Lux ea est solis, etiam si tunc forma carebat, quam diuinus ille Moyses, primos etiã illos tres dies nostros accepisse, & distinxisse commemorat.*

D. Dionis. Areopagit. cap. 4. de Diuin nom.

um. 24 Quien negarà mysterio en esta historia, pues quando la diuina Omnipotẽcia pudo criar primero al Sol, para que diesse su luz en todos los siete dias del vniuerso, le cria al quarto dia, y mysterioso quiere, que de la luz primera celebrasse Moyses sus resplandores en los tres dias? Quien no advertirà Sacramento en tan singular metafora, quando propone Moyses, que si vio Dios, y aprovo las criaturas en los quatro dias, iluminaua al mũdo con la luz del Sol, dispuso, q̃ se esperasse en la historia, que primero, que se criasse el Sol, vio, y aprovò las criaturas, iluminado al mundo solo con la primera luz: *Fiat lux?* Ay mysterio mas claro en tãta dificultad de la Escriptura, como reconociendo en la creacion del Sol, el nacimiento de Christo nuestro bien: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol Iustitiæ*: Por Malach. cap 4. y reconociendo en la creacion dela primera luz el nacimiẽto soberano de Maria, para poder predicar intrepidos en la Euangelica Iglesia, que si el diuino *Niño* es Sol, esta soberana Niña es luz primera, y que si Christo es Sol, que alumbra, como quatro (pues es cabeça, y Redẽtor del mundo) esta soberana *Niña* alumbrò como tres, ostentando en su hermosura finezas de todas tres Personas? Tenebroso estaua el mundo, y reprovada la humana naturaleza, no la miraua Dios, hasta que naciendo el Sol Christo, y la luz Maria, la noche deste mundo se cõmutó en luzientes dias, y luminoso el orbe, pudo mirarle Dios: pero con tanta diferencia, que primero mirò Dios a las criaturas, porque nacio Maria, que las mirasse, porque nacio el Sol Christo, goçando en tiempo de la gracia, vn dia sin sol, pues aunque no nacido Christo, es tan soberana la luz, que nace en esta soberana *Niña*, que ya tiene principios el mirarnos Dios, ya pone los ojos en la tierra, que miraua solos en el cielo, y en naciendo Maria: *Vidit Deus, quod esset bonum*: Ya aprovò la tierra de Adan en esta Niña, y sin defecto alguno de la tiniebla de la culpa. Ya naciendo Maria, dirè con el Profeta, que nacio el primero dia de la gracia, y alivio de las culpas: *Primo tempore alleuiata est terra Zabulon*; Y si dize Iuan, que naciendo Christo, nacio el Sol, que iluminó a los hombres todos: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*. Oy dire, que nace la primera luz, con tan eminentes rayos, que ilustra todo el mũdo, y es suficiente medio, para que mire Dios alas criaturas: *Ipsa est etiam lux, quæ illuminat omnem hominem veniẽtem*

Malach. 4. vers. 2.

tem in hunc mundum. Acreditò el pensar el grande Alberto: *Et appellauit lucem, id est, Mariã, diem, hoc nomen esse in eternum: ipsa enim optime dies appellatur, Eua vero nox.* *Albert. Biblio. in 40 B. Virg.*

Num. 25 No veis con quanta propriedad, dize el Padre san Ambrosio, que esta diuina Niña nace luz, no solo porque sus grados de hermosura no estan sugetos a numero, y mensura, porque nace con tanta dignidad, q̃ le administró a Dios el oficio de ver a los hõbres en el mundo: *Quoniam ipsa videndi officium subministrat:* Que parece, que a nuestro rustico modo de entender, antes de nacer Maria, o Dios estaua ciego para poder ver en la tierra, o que sus infinitos ojos no miraua a los hombres, porque faltaua esta luz, para que fuesse el medio luminoso, y los hombres objepto dela diuina vista, o de su agrado? Oyd en el 2. capit. de Zacharias vna singular profecia de toda la soberania desta Niña, que oy nace en la tierra con creditos de luz, o de potencia viua del eterno Padre, no sugeta al peso, ni a la mensura del humano entendimiento. Afligido estaua el Profeta Zacharias con tres visiones, que amenaçauan desdichas en su pueblo, quando el Angel, que defendia el pueblo de Israel, le reuelò al Profeta vna alegre vision (comun estilo de Dios, que despues de reuelar castigos, y amenaças, nos consuela embiando alegres nuevas, como aduirtio el Padre S. Remigio en la glossa, diziendo: *Semper Scriptura prophetica crisibus leta subiungit*) En que, leuãtando los ojos Zacharias, vió a vn illustre varon, que (como quieren los Hebreos, y refiere san Geronymo) era el celebrado Angel san Miguel, que en persona de Christo nuestro bien iva a medir la tierra, y sitio donde se auia de reedificar la ciudad de Ierusalen, o sus muros, y Templo; como refiere el Profeta en el segundo capitulo, diziendo: *Et leuaui oculos meos, & vidi: & ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum, & dixi: Quò tu vadis? Et dixit ad me: Vt metiar Hierusalem, & videam, quanta sit latitudo eius, & quanta longitudo eius.* *Remig in glossa.* *Zachar. 2. num. 1.*

En esta vision estaua entretenido el Profeta, alegre con la futura renouacion de su ciudad, y Tẽplo, quando oyò, que el Arcangel Gabriel, despachado del cielo por embaxador diuino, le dize al Angel san Miguel estas palabras: *Curre loquere ad puerum istum, dicens: Absque muro habitabitur Hierusalem præ multitudine hominum, & iumentorum in medio eius. Et ego ero ei, ait Dominus, murus ignis in circuitu, &c.* Dile a esse Profeta, que tan diuertido âsiste, viendo medir el sitio de los muros de Ierusalen: o dile a esse muchacho, que essa ciudad de Dios se ha de reedificar con tanta soberania, y grandeza, que se ha de habitar, y defender sin muros; pues el mismo Dios sera su fortaleza, dixo el Archangel Gabriel al Arcangel san Miguel. Y yo no reparo en que vn Angel reuelasse a otro los secretos diuinos, quando es fuerça, confessar, que ay Hierarquias en la Iglesia triunfante, y militante, y que segun diuersas dignidades, puede vn Angel ser superior a otro en el oficio, y ciencia, sin agrauio del otro: *Cũ pro dispositione dignitatis alijs alij subministrent:* Dixo el Padre san Gregorio lib. 28. moralium cap. 2. ni dificulto, que esta reuelacion, y profecia en literal sentido mirasse a los mysterios soberanos dela Encarnacion, y sagrados, y diuinos nacimientos de Christo, y de Maria, quando es el Arcangel Gabriel el mismo que aqui hablò al Arcangel Miguel, y despues reuelò a la diuina Maria essos mysterios, aunque con la diferencia, que aduirtio el Cardenal Vgo: *Vnde non mittitur ipse ad Prophetam, sicut ad Mariam, quia non est res tanta, nec tam secreta; vnde non ab Angelo, sed a Deo missus dicitur ad Mariam.* Notad la diferencia de las *Num. 26* *Greg. lib. 28. moral. cap. 2.* *Vgo.*

dos

dos embaxadas del Arcangel Gabriel, pues embiado de Dios, y por su propria persona saludo a Maria, y reuelò el mysterio de la Encarnacion, y en esta profecia no habla a Zacharias, ni reuela el mysterio por su persona propria, sino por medio de otro Arcangel: *Quia non est res tanta*: Porque no era tan expresso el Sacramento: quizàs, porque, si a Maria reuelò el mysterio de la Encarnacion, y nacimiento de Christo, esse mismo Arcangel reuelò en esta ocasion a Zacharias el nacimiento soberano de Maria, en sombras de la reedificacion de Ierusalen. Mysterio, que acreditò el Padre san Geronymo, diziendo: *Ista est ciuitas, de qua alibi legimus: Gloriosa dicta sunt de te, ciuitas Dei.* No se engañe el Hebreo, entendiendo en esta profecia la reedificacion de la material Ierusalen hecha por Zorobabel, y Nehemias, a quien no puede competir tanta grandeza, quando ha llegado a tiēpo, que no ha quedado della piedra sobre piedra. Ni blasfeme el herege afirmando, que esta Ierusalen, que promete Dios reedificar es la celestial Ierusalen, bolviendose a poblar las sillas de los Angeles malos, que cayeron, porque solo se puede entender la profecia, entendiendo por Ierusalen a la Iglesia, o a Maria, de cuyo nacimiento profetiçaron glorioſas marauillas los Profetas, y explicaron conmunmente los Padres de la Iglesia sobre el Psalmo de Dauid tan repetido: *Fundamenta eius in montibus sanctis, &c. Gloriosa dicta sunt de te, ciuitas Dei.*

S. Hieron. in expositione.

Psalm. 86.

Num. 27 Ya es fuerça reparar en el lenguage del Arcangel Gabriel: *Curre, loquere ad puerum istum, dicens: Absque muro habitabitur Hierusalem;* Dixo el sagrado Arcangel san Gabriel a san Miguel: Reuela esta segura dicha a esse Profeta, dile a esse Niño, que sera tan eminente la ciudad de Ierusalen, que està mirando, que no le pondran termi-

nos los muros materiales, pues solo Dios podrà seruir de muro a su grandeza: *Loquere ad puerum istum*: Dile a esse Niño, que publique en su pueblo esta Dicha. No entiendo este lenguage. De quien hablaua el Arcāgel? Del Profeta Zacharias, dize el texto. Pues este Profeta no era ya varō prouecto, no era anciano? Assi lo aduirtio Ruperto, y las historias; pues como el Arcangel le llamò muchacho, o le acreditò por Niño? Leasse al Padre san Geronymo, que dize: En esta ocasion hablaron estos Angeles, celebrando su naturaleza por superior a la humana; y assi le llama Niño a vn varon, a vn Profeta, y Maestro de Israel, dando a entender, que el mayor de los hombres es pequeño niño en comparacion de la perfeccion Angelica; pues siendo los Angeles Maestros, q̄ nos enseñan los mysterios, vendremos a ser todos niños, que aprendemos: *Ad comparationem Angelicæ dignitatis omnis humana natura pueritia nūcupatur, quia non Angeli in nos, sed nos in Angelos proficimus.* Venero la exposicion, y respuesta de tan gran Padre, pero parece escusado cuydado en estos Angeles, afectar la pequeñez de la humana naturaleza, quando venian a reuelar al Profeta Zacharias mysterios tocantes a la Encarnacion, y reedificacion de la mysteriosa Ierusalen Maria, cuya soberania con singulares excessos seria superior a los Angeles. No era esta ocasion de llamar los Angeles niño al Profeta, por ser hombre, quādo ya pronosticauan, que el hombre seria Dios: otro mysterio me descubrio Ruperto, porque los Angeles le llamaron muchacho a este Profeta, y lo dà a entender baſtantemente el texto. Que se le reuelaua a Zacharias en esta ocasion? Ya lo he dicho: la Cōcepcion, y nacimiento de Maria santissima.

S. Hieron. id expositione.

Essa es la Ierusalen mysteriosa, que Dios le prometia. Y que contem- Num. 28

plaua

plaua el Profeta, quando descendio el Arcangel Gabriel? El texto lo dà a entender: esperaua ver medir los muros desta ilustre ciudad, y saber quanta seria la latitud de sus gracias, y hermosura: *Vt metiar Hierusalem, & videam, quanta sit latitudo, & quanta longitudo eius.* Pues que marauilla, que los Angeles le llamassen muchacho a este Profeta? *Pueri quidam, qui nunquam profecerunt. Pueri centum annorum.* Dize Ruperto; Que todo fue para enseñarnos el diuino Espiritu, que llega a ser ignorancia de muchachos, el querer mensurar los muros de la gracia desta mysteriosa ciudad, que Dios fabrica, o querer mensurar las heroycas perfecciones desta Niña. Oygamos al Arcangel san Gabriel, que la conoce, y tambien anunciò su ilustre nacimiẽto, q̃ en Zacharias habla cõ todos los Maestros de la Euãgelica Iglesia, que pretenden conocer la grandeza desta diuina Niña, y de todos dize: *Loquere ad puerum istum, dicens: Absque muro habitabitur Hierusalem:* Dile a essos, que pretenden mensurar las gracias de Maria, que son pequeños niños para tanto empeño, y que aduiertan, que es ciudad sin muros, porque esta niña nace: *Gratia plena:* Toda llena de gracia, y solo podrà ser mensura, que termine sus glorias la grandeza diuina: *Et ego ero ei, ait Dominus, murus ignis in circuitu.* Ciudad es Maria, porque en ella se vnieron todas las gracias, y virtudes possibles: su muro, y su mensura son infinitos, pues es el mismo Dios, con que nace en el mundo como vna luz, que si agrada a los ojos; ni se puede medir su hermosura, ni pesar sus gracias, ni numerar sus grados, como dize el Padre san Ambrosio en el lugar citado: *Lucis natura huiusmodi est, vt non in numero, non in mensura, non in pondere, vt alia, sed omnis eius in aspectu gratia sit.*

Rupert. in expositione

S. Ambros. citatus.

Num. 29 Mas a lo claro quiso el diuino Espiritu explicarnos la soberania desta diuina Niña, en la misma profecia, y capitulo de Zacharias; pues despues de profetizar la libertad del Israelitico pueblo de la Babilonica seruidumbre, y el congregarlos Dios a Jerusalen de las quatro partes del mundo, adonde por sus culpas estauan desterrados, tan amante se ostenta Dios desste pueblo, y toma tan por su quenta su defensa, que dixo estas bien mysteriosas palabras: *Qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei;* Experimentarà el que os ofendiere, q̃ ofendio a la niña de mis ojos, dize Dios hablando con su pueblo: y tiene graue dificultad el explicar, qual sea la niña de los ojos de Dios; quizás por esso leyeron San Epiphanio, y los Setenta, y Batablo: *Tangit pupillam oculi sui.* Y explicandolo el santo Abad Ruperto, dixo: Que aqui el diuino Espiritu quiso dar a entender la falta que haran los varones Apostolicos, si les quitare la vida el Tyrano, y la que harán los Maestros de la Iglesia, si los desterraren; pues quedarán faltos de essas luzes, y a escuras, ofendidas las niñas de sus ojos, los Tyranos: *Quomodo Gentes, siue Romani, predæ sunt Apostolis? Nimirum eo modo, quo piscatoribus pisciculi, &c. Isti sunt, & quicumq; similes illis, quos qui tetigerit, tanget pupillam oculi mei, non, vt ego cæcus fiam, sed, vt cæci sint ipsi, qui tetigerint.* Galante exposicion moral de Ruperto! Pues muerto el justo, o desterrado el santo, no queda Dios ciego para castigar agravios de sus seruos, pero quedan ciegos los Tyranos, pues le faltó la luz de su republica; y assi mas fue quebrar se sus proprios ojos, que ofender al justo: *Tangit pupillam oculi sui.*

Rupert. in expositione

Mas literal pretende explicar la profecia conforme a la vulgata: *Qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei:* Quien os ofendiere, quebrarà la niña de mis ojos, dize Dios. Que nos querrà enseñar el Padre san Geronymo: Aqui pretende ponderar Dios la malicia

Num. 30

S. Hieron.

malicia del que ofende a los Santos:
S. Hieron. *Qui enim Sanctos Domini tetigerit, sic est, quasi vexari cupiat pupillam oculi eius, & illum nitatur clara luce priuare, de qua loquitur in Euangelio: Vos estis lux mundi:* Tanta es la malicia del que persigue al santo, o al Doctor de la Iglesia, que en el afecto pretender ofender, y quitar a Dios los ojos, pues le quita la luz, para que pueda vernos, y enseñarnos. El Cardenal Vgo hallò en estas palabras el aprecio, que haze Dios de
Vgo. sus amigos, tomando por su quenta sus agrauios: *Quasi quidquid vobis fiet, fiet & mihi:* Nadie se assegure, dize Dios, con que ofendio a vn hombre, a vn pobre Apostolico, pues la ofensa es mia, y agrauiandole me tocaron en las niñas de mis ojos. Mas conforme a lo literal respondio Lyra, aduir-
Lyra. tiendo la cuydadosa prouidencia con que Dios miraua por su pueblo, pues vsando de metafora nos dize, que cõ tãtos desvelos lo guardaua, con quãtos suele vn hombre mirar por las niñas de sus ojos, en quien reside el humor cristalino, y potencia visiua: *Id est solicitè vos custodiam, sicut custoditur oculi pupilla.* A todas estas exposiciones ocasiona el sagrado contexto del Profeta. Pero si miramos con sequencia en sus palabras, hallaremos otro mayor mysterio: pues quando promete el soberano nacimiento de Maria en metafora de la reedificacion de Ierusalen, promete Dios, que guardarà a su pueblo, cuydadoso, como la niña de los proprios ojos, que en mi entender fue para dezirnos, que guardó a aquel pueblo, porq̃ del avia de nacer Maria, siendo esta Señora la niña de sus ojos, y la que administrò a Dios el oficio de ver, y aprovar la humana naturaleza, para que celebremos esta soberana Niña en la Euangelica Iglesia, no solo por luz, que iluminò la tierra, sino tambien por luz cristalina de los diuinos ojos; metaforica sentencia que acredita, que estuviera Dios ciego pàra ver en la tierra; sino naciera en ella Maria, o faltàra esta niña de sus ojos. Calificò este pensamiento el Minorita en la parte meridion. serm. 27. diziẽdo: *Sed altius est, & excellentius, quod oculi Domini sint inadiligentes se. Alibi dictum est: Quod qui tangit amicos Dei, sic transgreditur, ac si trãgeret pupillam oculorum eius, sed nunc absolutè dicitur: Oculi Domini super diligentes se. Si in tantum dilecti sunt amici, vt Dei oculi dicantur, quid de Matre sua dicet ille, qui amator est formæ illius? Quid referet de illa, qui eam amauit, & exquisiuit à iuuentute sua?* P. Ossuña par. merid. serm. 27.

No se opone con la verdad el alegorico, y mysterioso sentido de Escriptura: Y parece, que quando tengo predicado, que esta Niña nacio luz del mundo, como dize mi assumpto: *Noua lux oriri visa est:* Y quando tengo dicho, que es luz tã soberana, que iluminando al mundo, juntamente fue luz, y cristal na potẽcia de los divinos ojos, siendo vna niña, con que pudo ver el mismo Dios, que antes parece estaua ciego, para ver a los hõbres, y aprovar las criaturas, amante de humanas hermosuras. Todo esto parece, que se opone a la verdad, si recurrimos a las diuinas letras, pues en ellas hallaremos, que, si se introduze ciego, preguntando en el parayso: Donde està Adan: *Adam vbi est?* Despues le vio, y perdonó su culpa. De Enoch su hijo celebra el sagrado texto singulares agrados de Dios. El mismo vio a Noe, quando executò el riguroso castigo del diluvio, en que perecio tanta parte del linage humano. Por amigos tuvo Dios a Abrahã, Isaac, y Iacob, defendiendolos de tantos enemigos. Mayores fauores experimentò el Capitan Moyses, y el Israelitico pueblo en tantas mansiones del desierto. Dauid robò el diuino coraçon, pues afirma el mismo Dios, que: *Inueni virum iuxta cor meum.* Todas estas finezas fueron antes, Num. 31

que

que naciesse esta diuina Niña, y antes que viniesse al mundo vso Dios tantas misericordias con los hõbres, tuvo tantos amigos en la tierra, que llevaron sus ojos, que parece no dexan lugar, para afirmar, que, sola esta diuina Niña fue la luz de sus ojos, y que por solo ella vio en la tierra. Como puede ser verdad este singular elogio de Maria, si antes q̃ naciesse, tantas vezes vio Dios, aprobando los hõbres por amigos, y como a tales defendiẽdolos de tan inmẽsos riesgos? O soberano dezir de mi glorioso Padre S. Bernardino! Que cuydadoso advierte, por sola luz, y causa, de q̃ mirasse Dios al mũdo, a esta diuina niña; pero con diferencia, que despues de nacida fue luz, para que pudiesse ver Dios a la Euãgelica Iglesia; pero antes de nacer fue la niña de sus ojos, para que pudiesse ver a Adan, y a los Santos Patriarcas de Israel, porq̃ auiã de ser Padres desta diuina niña, a cuya vista perdonó a Adan, fauorecio a los Patriarcas Abrahã, Isaac, y Iacob, y por respectos desta futura niña vio tatas misericordias con el ingrato pueblo. Numeralda todas en las diuinas letras, y oydeme ami, dize el inflamado Bernardino en el serm. 5. de Natiuit. Virginis, cap. 2. *Et, vt breui sermone cũcta comprehendam, omnes liberationes, & indulgentias factas in veteri Testamento, non ambigo Deum fecisse propter huius benedictæ puellæ excellentiã, & amorem; quibus eam Deus in suam prædestinationem præhonorandam cunctis operibus suis ab æterno præordinauit.*

S. Bernardinus Ser. 5. de Natiuit. Virg. cap. 2.

Num. 32 Leed todo el contexto delas diuinas letras, celebrad en ellas tantas diuinas misericordias, y tantas finezas con los antiguos Patriarcas, y Padres de las dos leyes natural, y escrita, que si atendeis a lo mysterioso de la diuina predestinacion, es fuerça cõfeiseis conmigo, q̃ todas essas misericordias vsó Dios por Maria: si los miró, ella fue la luz de los diuinos ojos, y si los defendio Dios, fue porque auia de nacer esta diuina niña; que en naciendo ella, no se, si oluidará a los que antes amparaua: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi*; Dize el diuino Espiritu en el tercero de Cantares: Aduertid, con quãtos desvelos se defiende el lecho de Salomon, lugar dela generaciõ, y descendẽcia desta Niña, millares de Soldados vizarros le cercan, y defienden, porque no pueda assaltarle el enemigo. Que lecho es este de Salomon? La Iglesia antigua, dixeron muchos Padres: La descendencia de Salomon, dize Ruperto. Que Soldados, y Capitanes son estos, que le guardan? Honorio Augustodunense, dixo, que eran exercitos Angelicos: y podemos señalar por caudillo suyo a san Miguel: Ruperto afirma, que estos, que cercauan el lecho de Salomon, y defendian al Israelitico pueblo, fueron tantos vizarros Capitanes, y alentados soldados, a quien Dios comunicaua fortaleza para la mejor defensa del Hebreo Imperio. Santo Dios! Que cuydados son estos, y a que fin defiende esta nacion con exercitos Angelicos, y humanos? Faltauan culpas? No. Este pueblo era por vẽtura agradecido a los diuinos fauores? Tãpoco. Pues porq̃ el D. Espiritu nos acredita, que el mismo Dios con especial prouidẽcia atendio tanto a la defensa de este pueblo Israelitico, que obligaua a q̃ cõ materiales armas peleassen, no solo el secular, sino tambiẽ Sacerdotes, y Eclesiasticos, y tal vez vn Angel degollasse el exercito Assirio? Que defensas son estas materiales del pueblo de Dios, no permitidas en la Euangelica Iglesia, donde si el secular peleacõ las materiales armas, al Eclesiastico le tocã las diuinas? Porque afectó Dios mas la defensa de aquel antiguo pueblo, que la defensa de sus mas querida Iglesia Euangelica? Gran dezir,

Cantic. 3. vers. 7.

de Ruperto: Cuydado fue de Dios la antigua defensa de aquel pueblo, y la causa el auer de nacer esta diuina Niña de su descendencia; por esso le defiende; que en naciendo Maria, cessarán sus fauores, y defensas de Israel; para que conozca el mundo, que solo por esta Niña los miraua, y que solo los defendia por Maria: *Id circò materialibus gladijs tunc opùs erat, vt defensaretur genus Abrahæ, vt defensaretur rèdix Ieſe, defensaretur, inquam, atque protegeretur genus, & radix Dauid, donec ex Beata Virgine nascereris lilium, vt iam dictum est, viri Salomonis.*

Rupert. lib 3. in Cantic.

Num. 33 O soberana Niña, dixo Ruperto, diuino lecho del Salomon Christo, y vnica causa de los desvelos de Dios! Muchos fueron los fauores, las defensas, y misericordias, con que defendio la soberana Magestad a aquel antiguo pueblo de Israel; pero todo fue; porque del auia de originarse esta diuina Niña. No te admires, Catolico, que el mismo Dios, que antes con desvelos tantos defendia la Tribù de Iudà, ya parece, que oluidado la dexò perecer a manos del Gentil, ya faltò el cetro de la Tribù de Iudà, el celebrado Templo aun no guardo reliquias de su ruyna: el que antes era querido, y valeroso, ya es el pueblo mas covarde, y abatido de la tierra. Que es esto? Sino dezirnos Dios, que ya nacio Maria, que ocasionaua essas dichas, y fauores de esse pueblo, por cuyas luzes grangearon tantas bendiciones; pero naciendo esta soberana Señora cessò el fin, y motiuo de todas essas finezas de Israel, y Iudà, como aduirtio el Padre san Ildefonso serm. 1. de Assumpt. Virg. *Hæc ex genere Abrahæ orta Virgo, in cuius semine benedicebantur omnes gentes de Tribù Iudà. Vnde dictum est. Non deficiet Princeps de Iudà, donec veniat, qui mittendus est.* Fabrique pues el Euangelista san Matheo, su celebrado arbol de la generacion de Christo: refiera tantas generaciones de Patriarcas, y Iuezes de Israel desde Abrahan a Dauid, tantas Reales propagaciones desde David hasta la transmigracion de Babilonia: celebre assi mismo el diuino fauor, y libertad del pueblo con tantos valerosos Capitanes, que le defendieron, que en llegando a nacer Maria, en diziendo, que esta niña es: *De qua natus est Iesus*; Cessò el fin de su historia, cessaron los aprecios de las generaciones de Iudà, tuvieron fin las finezas de Dios con este pueblo defendido hasta entonces, porque del auia de nacer Maria. Argumento, que obliga a la Euangelica Iglesia a celebrar su ilustre nacimiento, pero dandola por luz, y primero dia de la gracia, por vn dia el mas alegre, que huuo antes que nacieſſe el Sol Christo, por vna luz, que fue niña de los diuinos ojos, cristalina luz, que iluminando a la humana naturaleza dio a Dios el oficio de mirar piadoso a los que antes castigaua Iuez, y reprouaua en las tinieblas de las culpas, y finalmente reconociendo en esta soberana Niña vna luz, que antes de nacer ocasionò tantas misericordias para el pueblo Israelitico, y oy nacida en el mundo es origen de todas las misericordias de Dios con toda la Euangelica Iglesia, que esso dio a entender el diuino Espiritu en las palabras de mi assumpto, diziendo:

Iudæis quidem noua lax oriri visa est.

(*)

D. Ildefons. serm. 1. Assumpt. Virginis.

DIS-

DISCVRSO TERCERO.

Que antes de nacer Maria nada podia ver la Iglesia de todo lo criado, que pudiesse alentar sus esperanças; pero en naciendo esta diuina Niña, pudieron ver en ella el arbol de su vida, la luz de su deleyte, y la mas amante Madre de los hombres, que deteniendo al eterno Padre el riguroso braço de su justicia, pudo suplir naciendo la defensa, y proteccion, que muriendo Christo en el arbol de la Cruz, hizo por el hombre.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. 1.

Num. 34 NAcio pues esta Niña de los diuinos ojos, esta nueua luz necessaria en la tierra, para conseguir la aprobación diuina, y sus misericordias, y aduierten las palabras de mi assumpto, o por mejor dezir el diuino Espiritu, que esta Niña sola nacio objepto de los humanos, y Catolicos ojos, pues ya tienen, que mirar en nuestro humilde valle: *Iudæis quidem nouæ lux oriri visa est:* Fue dezir: Los q̃ confiessan la verdadera Fé vieron esta luz, vieron nacer aesta diuina Niña. Y no se, quien assistiò, y vio este soberano nacimiento de Maria? quando las diuinas letras me aduierten, que animales rusticos assistierõ en el nacimiento de Christo, y que si los Pastores adorarõ a este Niño Dios en vn pesebre, los Reyes adoraron a esse Sol diuino en braços de la Aurora, o en los amates laços de Maria. Todo consta del contexto Euãgelico, el qual nada nos dize del nacimiẽto desta diuina niña, con q̃ no entiendo lo mysterioso del propuesto assũpto, ni quien vio a esta luz primera, q uando nace en el mundo: *Noua lux oriri visa est:* Dixera yo, q̃ la vierõ los Angeles, pues essos celebraron el illustre nacimiento de Maria, como afirman los Padres de la Iglesia, pero dize mi assũpto, que el nacimiẽto desta diuina luz le vierõ los hombres, y le veneraron los Judios: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est.*

Alegorica es esta sentencia, y en Num. 35
sombras de la historia de Judith, ya referida, pero siempre la alegoria de vn mysterio busca lo literal en otro texto de las diuinas letras. Veamos pues, quien pudo de los hombres ver la luz, que oy nace, y reconocer los quilates de gracia, y hermosura, con que nace esta diuina Niña. El P. S. Geronymo, o el Euangelista S. Matheo en vn tratado apocrifo (q̃ aunque no es canonico en la Iglesia, debemos darle credito con grauissimos Doctores, y Padres) respõderà, q̃ vieron, y conocieron a esta diuina Niña segũ mas heroycas perfecciones sus dos dichosos Padres y illustres Patriarcas Ioachin, y Ana. Oygãse sus palabras, o por mejor dezir, las palabras del Angel anunciando el nacimiento dichoso de Maria: *Proinde Anna vxor pariet tibi Filiam, & vocabis nomen eius Mariã; hæc erit, vt nouistis, ab infantia sua Dñi consecrata, & Spiritu S. repletur adhuc ex vtero matris: omne immundũ, nec q; manducabit, nec q; bibet, neque in populares forinsecus turbas, sed in Templo Dñi cõuersatio eius erit, ne quid de ea sinistrum, vel suspicari saltem possit, vel dici. Itaque ætate procedente, sicut ipsa mirabiliter ex sterili nascetur, sic incomparabiliter Virgo generabit Altissimi Filium, qui Iesus vocatus secundum nominis etymologiam, Saluator omnium gentium erit.* *S. Hieron. tit. 7. de bello de Nativit. Virg. Mariæ.*

Solo los dichosos Padres de Maria, Num. 36
Ioachin, y Ana reconocierõ esta nue-

va luz, quãdo nacio en el mũdo: *Hæc erit, vt audistis, ab infantia Domino consecrata*: Dixo Geronymo. En esta diuina Niña conocieron vn sagrario consagrado, desde el instante de su primero ser por solo prenda digna de tantos diuinos empeños, siendo en su primera formacion luz, a quien dio el primero ser de gracia el diuino Espiritu, para que a los tres años de su nacimiento fuesse magistral luz en el Templo de Jerusalen, enseñando virtudes, y a los treze años fuesse esta diuina Niña luz, de que se formasse el Sol Christo: *De qua natus est Iesus*. Toda esta soberania reconocieron sus padres, quando nacio Maria santissima enseñados del Angel, y que salia al mundo con tanta seguridad de su hermosura, y luzes, que no podria ofenderla, ni aun la sospecha humana: *Nequid de ea sinistrum, vel suspicari, saltem possit, vel dici*. Con que dize el Padre san Geronymo, que vieron nacer a esta diuina luz solo sus padres: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est*: Pues ellos solos enseñados del cielo, conocieron, que esta soberana Niña nace luz sin atomos, que ocasionen sospechas de la culpa, para que fuesse luz, de cuya materia se formasse el Sol. Corta parece la expusieron del Padre san Geronymo, cifrando el conocimiento de esta luz en sus padres, quando el diuino Espiritu profetiça en su nacimiento vna heroyca luz, y agradable objepto de la vista. Oygamos al Padre san Bernardo ser-

D. Bernardus. ser. de Natiu. B. Mariæ Aquæ ductæ.

mone de Natiuitat. B. Mariæ Aquæ ductę, que nos dara mejor inteligencia, y principio al discurso: *Tolle corpus solare, quod illuminat mundum: vbi dies? Tolle Mariam hanc maris stellam, maris vtique materni, & spaciosi; quid nisi caligo, & vmbra mortis, ac densissimæ tenebrę relinquuntur?*

Num. 37 Oye, Euangelica Iglesia, dize el melifluo Bernardo, la luz, que oy nace, y la importancia suya, y aduierte, que si ha faltado el material sol, no es posible, que goze el mundo de dia, sino de obscura noche: assi podrè afirmarte de la importancia de la luz, que oy nace, que a no nacer esta soberana Señora, todo fuera en la Iglesia densas obscuridades, y sombras de la muerte: *Quid nisi caligo, & vmbra mortis, ac densissimæ tenebræ relinquuntur?* Que importaran tantas lazientes estrellas de Angelicas naturalezas, criadas en el principio del orbe? Que importaran tantas humanas luzes de antiguos Patriarcas de la ley antigua, y Santos, obseruantes de la ley natural, si faltara en el cielo de la Iglesia esta diuina luz, que oy nace al mundo, pues a faltar ella, todo fuera tinieblas, y en naciendo solo essa luz, puede llevar los ojos, pues con tantos luzientes rayos nace al mundo, que obscureciendo a los demas astros, y planetas de la Iglesia triunfante, y militante, parece, que toda su hermosura es nada y solo tienen que ver los hombres esta luz, esta Niña, que oy nace, y en ella sola deben poner los ojos: que essa es la aduertencia del Espiritu, diziendo, que la Iglesia vio nacer esta luz milagrosa, porque esta luz sola debe robar los ojos de la Iglesia: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est?*

En la Catedra de la Cruz estaua Num. 38
Christo reuelando a la Iglesia los ocultos mysterios de la predestinacion, y bienes de la gracia, y dize el sagrado Euangelista Iuan, que encomendandole a su madre: *Dixit: Consummatum est, & inclinato capite tradidit Spiritum*: Dixo Christo nuestro bien: Ya se acabò todo, y inclinada la cabeça, dio la alma a su Padre, y aduirtio el Euangelista S. Matheo, q̃ en esta ocasion el sol negò sus luzes a la tierra; esta amenaçò ruyna, y confessò no ser eterna su firmeza:

las

las piedras se rompieron, y finalmente el mundo todo se vistio de luto. Que nouedad es esta? Dirànme comunmente los Padres de la Iglesia, que este fue general sentimiento de todas las criaturas, con que comprouaua, que era Dios el que muere. Pero el gran Cluniacense Raulino, aduirtiendo la Cruz por Catedra de Christo, reparò en sus palabras, y oyèdo, que dixo: *Consumatum est*: Quando acabaua de encomendar su Madre a su discipulo, diziendo: *Ecce Mater tua*; Se persuadio, que fue, como si dixesse Christo, hablando con la Euãgelica Iglesia: *Consumatum est*: Ya se acabò de leer el libro de la antigua ley, ya es tiempo, que leais en otro libro: *Ecce Mater tua*: Conoced a Maria, confessad su gracia, y priuilegios, y para que conozcais quiẽ es mi Madre, aduertid, que si se obscurece el Sol, es para que entendais, que sola es vuestra luz esta Señora. La tierra tiembla, el cielo se estremece, las piedras se deshazen, y todo es manifestar, que todas las criaturas caminan a la nada de su ser, quando se manifiestan las gracias de Maria. Oygase a Raulino serm. 59. Exalt. S. Crucis: *Clausit autem librum veteris Testamenti, vt legeret in nouo, cum dixit: consumatum est (vetus scilicet testamentum) & tunc in nouo cœpit legere, & ostendere in persona Ioannis discipulo Christiano adhuc ignoranti Patrem, & Matrem.*

Raulin. ser. 59. Exalt. S. Cruc.

Num. 39 Notable dezir del Cluniacense, quando Christo soberano Maestro de la Catolica Iglesia, quiso en la Catreda de la Cruz cerrar el libro de la antigua ley, donde leyeron tantos Patriarcas, y Profetas, y abrir el libro del nueuo Testamento, y sagrado Euangelio, que escriue san Matheo. *Liber generationis Iesu Christi*: Quando rompiendo los sellos, quiso este diuino Cordero manifestar en el Euangelista Iuan a su Iglesia, que era Hijo de dos luzes, vna eterna, y otra temporal, encomendando su alma al Padre, y encomendando la Madre a su discipulo: *Vt ostenderet in persona Ioannis discipulo Christiano adhuc ignoranti Patrem, & Matrem*: Quando pretendio enseñar al ignorante, que era su Padre Dios, y su Madre Maria santissima, obscurecio el Sol, y estremeciò la tierra, para que conociessen, que por lo diuino era omnipotente, para aniquilar las criaturas, y por el ser humano era luz de la Iglesia, en cuya presencia no lucian los rayos del material sol, quando solo debian lleuar los ojos de los hombres la Cruz, en que moria redimiendo, y la Madre, en cuya carne se vnio, para ser hombre: *Illum ergo Matrem cognoscamus, quoniam hoc docuit Christus.* Concluye el Cluniacense: Lleuo los ojos de la alma, y el conocimiento la soberana Maria Señora nuestra, en cuya presencia se obscurece el sol, y no campean sus rayos, que esso pretende Christo nuestro bien, quando muere, que se conozca su Madre, quando nace luz de la Iglesia, y que essas dos fueron las luzes necessarias, para destruyr las tinieblas de la culpa, y sanar la vista de los hombres: Christo dando luz al mundo, quando muere, en el candelero de la Cruz, y siendo luz Maria, quando nace, que ocasiona la mas alegre vista de los hombres con nouedad de tanta hermosura, que obscurecio al sol, y afeò la hermosura de el mas encumbrado Serafin (aunque hija de Adan) con admiracion del mas sabio, como aduirtio el Padre san Juan Damasceno, diziendo en la primera oracion de *Natiuitate Virginis*: *Silear sapientissimus Salomon, nec iam nihil sub sole nouum esse affirmet*: Ponga ya el Sabio Salomon silencio a su sentencia, quando afirma, que no ay nouedad; pues quando nace Maria es tan nueua criatura, q̃ excede al sol en ra-

Riulin. cit.

S. Damasc. orat. 1. de Natiuitat. V. Marig.

yos de hermosura, y me obliga a exclamar a vista destа Niña: *O miraculũ omnium miraculorũ maximè nouum! Mulier Seraphinis sublimior effecta est:* O milagro entre los mayores milagros de Dios! Pues nace vna criatura con tanta nouedad, que siendo por naturaleza muger, excede al mas encumbrado Serafin, y para los hombres todo es nada mientras no nace Maria, todo era tinieblas mientras no nacio esta luz, y finalmente estaua ciego el mũdo mientras no nacio Maria.

Reparo a este intento en vna historia del tercero libro de los Reyes capit. 18. Idolatraua el pueblo Israelitico, adorando al idolo Baal por solicitacion de sus falsos Sacerdotes, y predicadores de sus mentirosos milagros; obro Dios aquel tan celebre portento por su Profeta Elias, embiando del cielo fuego, que abrasasse el sacrificio, aunque assistian los animales, que se auian de sacrificar, en pozas de agua (que importa poco la contradicion de las criaturas contra la actiuidad de la voluntad diuina) Quitoles el sagrado Profeta Elias la vida a todos los Sacerdotes de Baal: *Nec vnus quidem effugiat ex eis:* Con que el pueblo rindio veneraciones al verdadero Dios, detestando al falso idolo, que antes adorauan (soberana enseñança, que acredita, que se remedian desafueros de vn pueblo, cortando las cabeças a Ministros, o a los falsos Maestros, como aduirtio Lyra: *Et ideo voluit accelerare mortem Sacerdotũ, qui deceperant Populũ*) Ya pues corregido el pueblo de Israel, prometio el Profeta el desseado fin de la dilatada esterilidad de su Prouincia, y que Dios abriria las puertas de los cielos, o mandaria a sus nubes diessen copiosos rocios a la tierra, y assi lo dixo Elias al Rey Achab: *Ascende, comede, & bibe, quia sonus multæ pluuiæ est:* Ya podras, o Rey, en tus alcaçares beber, y comer alegre, pues suenan en mis oydos profeticas, abũdantes, y copiosas aguas. Ausentose el Rey, quando el Profeta Elias subio al mõte Carmelo, adõde humilde postrado en tierra, y rendido su rostro oraua a Dios, pidiendo aplacasse su ira, y tuviesse fin la esterilidad en Israel, fertiliçando sus tierras cõ abundantes aguas. No me admiro, que quando ya el Profeta auia assegurado al Rey Achab la abundante pluvia, que le prometia el diuino Espiritu, despues se suba a orar al monte Carmelo, pidiendo a Dios concediesse las mismas aguas, que auia prometido. La causa, dixo Lyra, que fue darnos a conocer la propriedad de Dios, pues quiere, que le pidan con coraçon humilde los mismos beneficios, que prometio su liberalidad: o para aprovar la oracion, o para calificar por sus amigos a los Santos, que le piden por el bien comun: *Licet enim Deus velit aliquando aliquid facere, vel fieri, tamen cum hoc vult facere per orationes Sanctorum.* *Nicolao de Lyra.*

La dificultad, y lo mas mysterioso destа historia fue, que mandando el Profeta a vn criado suyo, q̃ cuydadoso mirasse a la parte del mar, si auia alguna nube, o señal de agua, seis vezes boluio al Profeta, diziendo: *Non est quidquam:* Que no auia visto cosa alguna, que pudiesse ser pronostico de la dicha, que tanto desseauan, ni de la misericordia de Dios, que tanto pretendian. Pero en la septima diligencia, que hizo este muchacho, mirando a la parte del mar, boluio alegre al Profeta clamando, que vio vna pequeña, y humilde nubezilla, que le parecia vna huella de vn hombre, que con acelerado mouimiento subia por el cielo, aunque originada de las aguas del mar: *Ecce nubecula parua, quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* Aqui està el reparo de los Padres de la Iglesia. Y viendo, que esta nube era huella de vn hombre, y el euidente pronostico de la diuina misericordia con Num. 40

Nicolao de Lyra.

el

el pueblo, que asseguraua tan de proximo las abundantes pluvias, que le auisa el Profeta al Rey Achab, q̃ acelere el curso a su carroça, porque no le anegassen tantas aguas, diziendole en el texto: *Descende, ne occupet te pluvia*: Se persuaden muchos de los Padres, y Expositores, que esta pequeña nubezita, que subia del mar fue profetica sombra del soberano nacimiento de Maria: *Nubecula parua, id est, Maria: parua per humilitatẽ, & dimmensa per gratiam, ascendebat in Natiuitate sua, in mundi apparendo*: Dixo Alberto Magno en su Biblia B.V. La alma desta historia es el soberano nacimiento de Maria, pues nace nube, que formada en el mar amargo de la humana naturaleza, no participò amargores de culpa, sino dulçores de gracia. Misteriosa nube nace esta Señora a medida de la huella de vn hombre Christo, no de la muger Eua: porque en los passos de su nacimiento solo se pudo asimilar a vn Dios, quando nace en el mundo, y no a los demas nacimientos de los hijos de Adan, como aduirtio Ioan Jerosolimitano lib. de instit. Monach. cap. 32 *Maria in hoc suo spirituali ascensu non fœminam, quam imitaretur, sed hominem habuit exemplum*. Esta fue la mysteriosa nube pronostico cierto de las diuinas misericordias con el hombre, y la fecunda nube, que promete tan abundantes lluvias de la gracia, que anegarà con ella al maldito Achab, o al demonio, sino se retira con acelerado passo a las cabernas infernales.

Albertus Magnus in Bib. B.V.

Ioan. Ieroso limit. lib de instit. Monach. c. 32.

Num. 49 Soberano es el mysterio explicado desta historia, y mysteriosa nube, y con toda propriedad entendieron los Padres en este muchacho de Eliseo a los Profetas de la antigua ley, que tantas vezes cõ proseticos ojos buscauan a esta nube, origen de la gracia. Seis vezes, dize la historia, que explorando los cielos, no vieron a esta nube; pero que maraurilla? si dilataua su venida la plenitud de vicios en la tierra, como aduirtio Lyra. Seis edades aguardaron al soberano nacimiento de Maria; y en todas seis edades pudo clamar la Iglesia: *Non est quidquam*: Mientras no nacio esta soberana Princesa? No lo entiendo: quando en essas edades aduierto tãtos santos de las leyes natural, y escripta: tãtos Angeles Custodios de la Iglesia, que la defendieron de tantos enemigos, como refieren las diuinas letras? Pues como aqui nos acredita el Espiritu Santo, que en todas seis edades pudieron justamente clamar los Profetas, que nada veian en el cielo de la Iglesia, quando debemos aclamar por Videntes a los que vieron todos los mysterios antiguos de la Iglesia, y las obras de toda la creacion, y a vista de tantas hermosuras criadas? No parece, que con verdad pudieron clamar en todas seis edades, diziendo: *Non est quidquam*: Nada vemos, que pronostique dichas: Nada vemos, que pronostique hermosura. Aunque cõ toda verdad pudieron dezirlo, mientras no vieron a la pequeña nube, sombra de Maria para dar a entender, que nace esta Señora con tanta hermosura, y tantos pronosticos de dichas, que mientras no nacio esta soberana Niña, todas las criaturas de las seis edades fueron nada: pues en su comparacion es nada la hermosura de los Santos, es poca la hermosura de los Angeles, y todas las criaturas nada fueron, para assegurar a la diuina misericordia con los hombres, siendo esta Niña el todo de la esperança de la Iglesia. Todo lo dixo el gran Carmelitano Ioan Jerosolimitano en sus institutiones monasticas capit: 32. *Non est quidquam: Cum ascendisset puer, & speculatus esset, ait: Non est quidquam; quia nubecula illa, scilicet Maria, non fuerit a puero visa nasci in illa ætate prima mundi, ideò puer dixit: Non est quidquam. Et sane, vbi non est Maria, quid boni esse, puerie missa*

Ioan. Ieroso limit. inst. Monac. cap 32.

misseris hominibus?

Num. 42 No tienen las diuinas letras mas propria sombra de el nacimiento de Maria, que esta nube, origen de tan abundantes aguas. Propriissima es la exposicion del Jerosolimitano referido, aduirtiendo, que en las edades antecedentes al nacimiento soberano de Maria, clamauan los Profetas, diziendo: *Non est quidquam*: Declarando todos essos tiempos por vacios, hasta que llegò la plenitud del tiempo, que aduirtio san Pablo, diziendo: *Cum venerit plenitudo têporis misit Deus Filium suum*: Nada veian los Profetas, que pronosticasse dichas a los hombres, hasta que vieron nacer a esta Señora, y en ella sola hallaron todo el bien, como aduirtio el Idiota en el prologo de su contemplacion diziẽdo: *Inuenta Maria, inuenitur omne bonum.* Y assi no me admiro, que cõ este criado de Elias clamassen los Profetas, celebrando alegres la vista desta mysteriosa nube, reconociẽdola por sombra del nacimiento ilustre de Maria: *Ecce nubecula parua, quasi vestigium, ascẽdebat de mari?* Hasta aqui bien entiendo la exposicion dada de Joan Jerosolimitano, pero quando reparo en la historia, que esta mysteriosa nubezita ocasionò densas obscuridades, aunque fertiliçò la tierra con sus aguas, no me parece, que esta nube puede ser profetica sombra del nacimiento de Maria, quando la predico primera luz del dia de la gracia, que illuminò a la tierra con rayos de su luz: *Nona lux oriri vlla est*; Dize el diuino Espiritu en la historia de Ester; y en la historia desta nube vista desde el monte Carmelo, dize el sagrado texto: *Cumque se verterent huc, atque illuc, ecce cœli conuenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluuia grandis.* Subio la nube del mar, y en su subida obscurecio se el cielo, bramaron los ayres, y con tẽpestuosas demonstraciones, cayeron en la tierra abundantes aguas. Valgame Dios! Que nube es esta: *Ecce nubecula parua?* Nube, que si ofrece copiosas aguas a la tierra, ocasiona juntamente tinieblas, no puede ser Maria: que essa Señora es luziente nube, nũca opaca, y obscura para el hombre: *Ecce nubes lucida obumbrauit eos;* Dize el sagrado texto, hablando de las glorias del Tabor; y en essa nube reconocieron vna sombra de Maria sus deuotos; no puede ser profetica sombra la nube del Carmelo, que con tanta tormenta comunicò las aguas; pues Maria serenando los cielos, y aplacãdo la ira del eterno Padre, comunicó las gracias de las gracias a los hombres. Pues q̃ nube es esta, o que misterio nos profetiçò esta pequeña nube, en quien aduirtio el Profeta vna huella del hombre: *Quasi vestigium hominis?*

El Padre san Pedro Damiano en el Num. 43
serm. 18. de Inuentione S. Crucis reconocio en esta nubezita vna profetica sombra de la Cruz, humilde nube, y origen de las aguas, de la Redencion humana, obrada en tiempo, que el sol negò sus rayos a la tierra, bramò el mar açotado de los ayres, y estremeciendose la tierra, dieron a entender los elementos, que padecia el mundo la mayor tormenta en ocasion, que moria su Criador, pues el agua, que llovia, era sangre de vn Justo, y era muerte de vn Dios, q̃ puesto el pie en la Cruz, hazia tranzito de la tierra al cielo. Oygase a san Pedro Damiano: *Quia enim, non quasi homo, sed quasi vestigium hominis ascendisse dicitur, recte Crux, quam membris est aptata Dominicis, designatur. Et bene Crux vestigiũ hominis dicitur; quia per eam Deus homo transitum fecit, cum ad Patrem rediit, sicut per Ioannem dicitur: Sciens Iesus, quia venit hora eius, vt transeat ex hoc mundo ad Patrem, &c.* Esta inteligencia del ilustre Cardenal parece en todo conforme a la alma de la historia, siendo aquella nube, que ocasionò tormentolas

S. Pet. Damian. ser. 18. de Inuẽt. Sacti. Crucis.

tosas aguas, propria sombra profetica del arbol de la Cruz; mysteriosa tormenta de la passion de Christo. Pero no passa por esta exposion el grã Cardenal Vgo, ni el comun de los Padres de la Iglesia, que igualmente reconocen profetiçados en esta mysteriosa nube a Christo, y a Maria: vno, y otro Señores; nubes leves, libres del peso de la culpa, fecundas nubes, que ocasionaron las aguas de la gracia para el hombre: Vna es la nube: *Ecce nubecula parua*: Pero en esta nube, que fertiliçò la tierra de Israel, estàn profetiçadas las dos nubes Christo, y Maria, cuyas aguas de gracia fertiliçaron la Iglesia, dixò el doctissimo Cardenal Vgo: *Qui ait, Elias scilicèt, puero suo: Ecce, &c. In nubecula illa B. Virgo significatur, vel humanitas Christi, parua per humiliatem, leuis, id est, sine pondere peccati.* Isaiæ 19. *Ascendet Dominus super nubem leuem, quasi vestigium, &c. quia, quidquid est hominis, habuit Christus, præter ignorantiam, & peccatum.* Galante exposicion la de Vgo, y que me ocasiona a especial pôderacion desta profetica sombra.

Vgo in expositione.

Num. 44 *Ecce nubecula parua, quasi vestigium hominis ascendebat de mari*: Notad aqui vn mysterio, que vna pequeña nube vestigio, y huella del hôbre, es mysteriosa sombra de Christo, y de Maria, pero con diferencia: que es sombra de Christo, quando muere, fertiliçando con el riego de su sangre la Iglesia, y es tambien sombra de Maria, quando nace alegrando a la Iglesia, y fertiliçando la naturaleza de Adan con sus gracias. Esta es la inteligencia, y profetica nube, segun los Padres, y Expositores citados; pero no entiendo la concordancia destos dos tan diferentes mysterios, y beneficios de Dios: Christo en la cruz muere, y vierte sangre, redimiendo al hombre; Maria nace, y tiene principio en la Iglesia el numerar los dias de su vida: esta diuina Niña es luz primera, que nace en el principio de la gracia; Christo en la cruz es Sol diuino, que se pone en su ocaso. Pues como podremos concordar estos dos tan diferentes mysterios de Christo en cruz, y Maria en los braços de santa Ana; para que en sombras de vna pequeña nube; aunque fecunda veneremos vno, y otro mysterio? Y en leyendo: *Ecce nubecula parua, quasi vestigium hominis, ascendebat de mari*: Debe adorar, y venerar la Iglesia a Christo, quando muere, y a la diuina Maria, quando nace? Delgado en el pensar respondio san Pedro Damiano, diziendo: *Sicut ergo per Virginem descendit ad nostra; sic per Crucem est reuersus ad propria*: Como si dixesse: Notad en esta nube de Elias con renombre de vestigio, y huella del hombre; profetiçadas dos mysteriosas nubes, que son la cruz, y Maria, tan importantes en la Euangelica Iglesia: que en la cruz hizo pie Christo hombre, para bolver al cielo; pero en Maria santissima hizo pie Dios, para baxar a la tierra: desde la cruz dio su sangre, para redimir al hombre; pero por Maria llueve el cielo el diuino ser de Dios en beneficio del hombre: la cruz fue nube a quien debe la Iglesia la Redencion humana; pero esta diuina Niña es nube mysteriosa, a quien debe la Iglesia la Encarnacion del Verbo, conque en vna misma nube, y profecia nos propone el diuino Espiritu vno, y otro mysterio, para que se alegre tanto la Iglesia, viendo nacer a esta Señora, como viendo morir a Christo: pues si aqui nos assegura, que el hombre hara transito de la tierra al cielo; en naciendo Maria, nos assegura, que Dios hara transito del cielo al suelo: y si en la cruz mereció Christo la Redenciõ del hôbre; esta diuina Niña nace con tanta hermosura, que merece de congruo la Encarnacion de Dios: y finalmente, si en la cruz llueve sangre, que extingue las llamas vorazes de la culpa,

S. Petr. Damian. citat.

pa,y los justos incendios de las iras del eterno Padre; en naciendo Maria con la mysteriosa lluvia de sus gracias,y dones mitigò a la indignaciõ diuina,y dio principio a la fertilidad de la humana naturaleza, ya tan fecunda,que tocarà el fruto de las viles espinas de la culpa,por el mas felize fruto del diuino ser,pues esta nube tendrà por fruto a Dios *Benedictus fructus ventris tui*: Todo lo dio a entẽder el gran P.S.Ambrosio lib.3.de Spiritu Sancto cap.18. *Quamuis enim simili modo assumptionis, & passionis sint admiranda mysteria, plenitudo tamen fidei in Sacramento est passionis. Non minoris quidem æstimo Sanctæ Virginis partum, sed gratius sumo benedicti corporis Sacramentum.*

S. Ambros. lib.3.de spiritu S.c.18

Num. 45 Este es el mayor elogio,q̃ se puede predicar desta Señora,quando nace, y la singular importancia de su nacimiento en la Iglesia,pues la compara Ambrosio con la importancia de la Redencion de Christo: *Non minoris quidem æstimo Sanctæ Virginis partum*: Dize Ambrosio;y se puede entender, no solo del parto actiuo, sino del passiuo parto de la Virgen. Necessaria nube fue para la Iglesia el arbol de la cruz,donde con tormentosa muerte de Iesus fertiliçò con sangre de sus venas la tierra de Adan:aplacò las iras del eterno Padre,pagando nuestras deudas: este es el mayor misterio de la Fè,y el mas importante beneficio,que hizo el cielo al mundo: *Plenitudo tamen fidei in Sacramento est passionis*: Dixo el Padre san Ambrosio;pero no es de menor estimacion el parto, o el nacimiento de Maria,pues asegura la venida de Dios al mundo, y aplacando al eterno Padre con su hermosura,dà principios a la libertad del linage humano;con que no me admiro, que los Profetas todos, viendo nacer a esta diuina Niña,la predicassen fecunda nube,q̃ fertiliçò la Iglesia,clamando alegres: *Ecce nubecula parua, quasi vestigium hominis, ascendebat de mari*: Ya nace el objecto agradable de la Iglesia: *Nouæ lux oriri visa est*: Luzes por hermosura de la gracia personal;y nube es mysteriosa, que fecunda promete la Redencion humana, pues es Maria: *De qua natus est Iesus*. No ha nacido Iesus,el tiempo se dilata,en que este Señor sea nube en la cruz;regando con su sangre la tierra de Adã;pero en ausencias de Christo buena es Maria para el hombre, y mientras se dilata la pluvia de la sangre en precio de las culpas,entretenga la Euangelica Iglesia sus ojos en cõtemplar la nueua luz,o mysteriosa nube,que oy nace,que es vestigio de Christo,prenda suya,y Madre de la gracia: *Ecce nubecula parua ascendebat de mari*.

Parece,que el eterno Padre quiso Num. 46 entretener la esperança de la Iglesia, con darnos a Maria,o quiẽ,que esta soberana Niña supliesse, naciendo, las defensas del hombre; que auia de obrar Christo,muriendo en vna cruz. Otra historia del quarto de los Reyes explicarà mi concepto,que en el 6.cap. nos propone a Samaria cercada de vn exercito copioso de los Assirios con tan apretado cerco,que impidiendo a la ciudad los viueres,necessario sustento,padecian vna mortal hambre: *Factaque est fames magna in Samaria*; Dize el sagrado texto. Creciò esta hambre en tanto grado,que si en los primeros tiempos deste cerco faltaua el pan,y vino,y las vsuales carnes,despues no solo faltò el sustẽto de animales rusticos, sino que a dos mugeres sirvieron de sustẽto sus naturales hijos. Gran rigor de la diuina Justicia aumentando al açote de la guerra el de la hambre,y subiendo de quilates el castigo de la hambre, hasta que llegassen a sustentarse de sus mismas carnes,quitando la vida a sus queridos hijos. Pero que maravilla,dixo el gran Padre S. Augustin, que

4.Reg.6. vers.25.

D. August. serm. 211. de tempore

que aumentasse Dios açotes, y castigos cada dia, si aumentauan los hombres cada dia pecados, y ofensas contra Dios? Que son correlatiuos aumẽtos de castigos contra el hombre, y los aumentos de culpas del hombre contra Dios: *Cur famen, o miserrime, pateris? Cur tanta penuria lacerariis? Crescit famis quotidie pœna, quia quotidie crescit, & culpa. Perseuerant flagella, quia in populo perseuerant & delicta:* Dixo Auguſt. serm. 211. de tempore. En esta ocasion pues a vistas de tantos castigos diuinos, y miserias de Israel clamo vna muger, diziendo al Rey Ioran, que passaua, reconociendo el muro: *Salua me, Domine mi Rex:* O Rey, y Señor mio, saluadme, o redimidme de tanta necessidad, q̃ me obliga a quitar la vida al que nacio de mis entrañas. Turbado este Principe, respondio vnas palabras (que no se si las dixo su afliccion, o si el diuino Espiritu gouernò su lengua) dixo pues este Rey: *Non te saluat Dominus, vnde te possum saluare, de area, an de torcular?* Que me pides, muger, quando Dios no te salua, y libra de tantas aflicciones, y desdichas, como podre saluarte, y remediar tu hambre, si yo no tengo era, ni lagar? Esta fue la exposicion de el Cardenal Vgo.

D. Auguſt. serm. 211. de tempore

Poderemos la respuesta deste Rey, quando pudiendo responder alegando el miserable estado de la ciudad, el apretado cerco del contrario, la falta de bastimento en la Republica, solo dize: *Vnde te possum saluare, de area, an de torcular?* No es posible el poderte yo saluar, pues me falta lagar para el vino, y me falta la era para el trigo. No ay cosa mas comun en la Escriptura, que ser el lagar mysteriosa sombra de la cruz, y passion de Christo, diziendo el mismo Señor: *Torcular calcaui solus:* Y ser la soberana Reyna de los Angeles la mysteriosa era, preparada para aquel grano mysterioso de trigo, que baxo del cielo, de quien dixo el soberano Espiritu por san Juan 12: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet.* Con que tiene dificultad la alma desta historia, reconociendo en esta muger, que clama, llorando la muerte de su hijo, a la Iglesia, que lloraua la muerte de los hijos de Adan, quando cercada del exercito infernal, la impedian el necessario sustento de la gracia, ocasion bastante para la mortal hambre para la Iglesia: en esta ocasiõ pues anciosa clamaua al eterno Padre: *Salua me, Domine mi Rex:* Como si dixesse. Omnipotente Dios, Señor, y Rey de cielo, y tierra, cessen ya los rigores, tenga fin tanto poder de mi enemigo, aplaquense ya, Señor, tantos açotes: *Salua me,* Saluadme de la hambre de la gracia, y de tanta guerra del demonio. O mysteriosa respuesta del eterno Padre, en las primeras cinco edades del mundo dada a la Iglesia cõ mysteriosas dilaciones del remedio! *Vnde te possum saluare,* Dize el omnipotente Padre: *De area, vel de torcular?* Como puedo saluarte, sino tengo era, ni lagar? Como podràn tener fin mis rigores, sino ha nacido Maria, ni teneis preparada en la tierra la era, preparada cõ gracia, para que os embie el grano de mi Hijo, que sera espiga fertil, que os sustente? Como podre saluaros, si me falta el lagar, sino ha muerto mi Hijo en la cruz, con cuya sangre se pagaràn vuestras deudas a mi justicia? No esperels remedio en tantas penas, hasta que yo tenga era, o lagar en la tierra, hasta que nazca Maria, o muera mi Hijo, que en naciendo Maria, bastantemente remediarà vuestros daños, y vencerà al enemigo, amparando a la Iglesia: hasta q̃ muera Christo en el lagar de la cruz. Fauorecio el pensar el Minorita serm. 85. *super missus est: In libro Regum volebat quædam mulier, alium Regem dicere Saluatorem, cum ait: Salua me, Domine mi Rex. At ille non sibi, sed soli Christo,*

Minor. ser. 85. super missus est.

Christo, nomen hoc sciens cõgruere, respõdit: Vnde saluare te possum, de area, vel de torcular? Quasi dicat: Non habeo in prõptu, ex quibus solis salus sperãda est, quoniam area beata Virgo est, in qua inueniatur panis, qui de cœlo descendit. Et euentillatum est, si quid paleæ fuit, cum spiritus Sanctus superuenit in eam. Torcular est crux. In Maria in chorio salutis nostræ, in cruce autem consumatio fuit: vnde sicut in cruce dixit: Consummatum est, ita in vtero Virginis verè posset dicere: Inchoatum est. In his duobus, scilicet Maria, & cruce saluamur, & pascimur, tanquam de area, & torculari.

Num. 47 No parezca impropria la exposicion dada, y que el eterno Padre vinculò sus misericordias, y fauores a vistas del lugar soberano de la cruz, donde murio su Hijo, o a vistas de la otra mysteriosa Maria, prometiendo el alivio de las penas, y culpas de la Iglesia por meritos de Christo, quando muere, o por meritos de Maria, quando nace: pues en esta Señora principiò la obra de la Redencion humana, y por estos dos Hijos de Adan nos saluamos todos: *In his duobus, scilicet Maria, & cruce, saluamur, & pascimur, tanquam de area, & torculari:* Christo en la cruz nos dio el vino de su sangre, y Maria nos dio el pan, administrando carne de que se vistiesse el Verbo, vinculando el Padre en essos dos remedios, el poder reparar al mũdo, y perdonar sus culpas, diziendo: *Vndete possum saluare, de area, vel de torcular?* Ni tampoco es necessario, para entender esta diuina promessa, el mirar a esta Señora, quando es Madre, encarnando el Verbo en sus entrañas, pues apenas nace, quando es nube diuina, que fertiliza la Iglesia, y es luz, y primero dia de la gracia, y finalmente siendo niña de los diuinos ojos, con su nacimiento obliga à que nos mire alegres, y tenga principios el aplacar su ira, y dexar el açote de la mano. Quien pudo conocer este mysterio con mas propriedad, q̃ el Euangelico Profeta Isaias, que en el capitulo 64. (al parecer) impaciente, cõ tantas dilaciones de la venida de Dios al mundo a redemir la humana naturaleza con su muerte (segun la exposicion de los Padres de la Iglesia) dize estas palabras: *Vtinam dirumperes cœlos, & descenderes:* Oxalà, Señor, tuviessen fin tantas dilaciones, y rompiendo essos cielos, sin esperar, ni buscarles puerta, baxasses a la tierra a redimir la de tantas aflicciones? Metaforico es el lẽguaje, dize el Cardenal Ugo: *Non quod Dominus in descendendo, cœlos dirumpat, sed loquitur more nostro, quasi dicat: Vtinam sic ad nos liberandos descendere festinares, vt præ festinatione, neque ostium, neque ianuam quæreres, sed locum mansionis tuæ, id est, cœlos dirumpens ad nos venires.* Vsò aqui Isaias de metafora, para mas explicar sus intensos desseos, de que acelerasse Dios su venida al mundo: y que assi como vn hombre, que pretende fauorecer a vn amigo en vn peligro, sin reparar en puertas, ni ventanas, para salir de su propria casa, romperà las paredes, si es posible, por no detenerse en el socorro, assi pide el Profeta, que Dios rompa los cielos, y venga al mundo, sin guardar las leyes naturales, ni buscar puerta, ni ventana por donde entrar en el. Y en tanta vehemencia del desseo profetico de Isaias, dixera yo, que aqui clamaua, que viniesse Dios al mundo con tanta aceleracion, que no esperasse al nacimiento soberano de Maria, pues a esta soberana Señora aclaman los Padres de la Iglesia por mysteriosa puerta del cielo necessaria, para que naciesse Christo, y tan forçosa, que la infinita Sabiduria no hallò camino para baxar al mundo, hasta que nacio esta diuina Niña, essa fue el puente, el camino, y puerta por donde pudo passar del cielo al suelo, como dixo el Padre san Anselmo lib. de Excellentia Virginis cap. 9. y son bien

Isai. cap. 64

Vgo Cardinal. hi.

D. Ansel. de Excel. Virg cap. 9

bien repetidas sus palabras: *Nec enim Dei summi sapientia summa vllam in massa creationis humanæ viam inuenit, per quã, vt dispoſuerat in mũdum veniens tã luctuoſæ perditioni ſubueniret, donec ad iſtã, de qua loquimur, virginẽ ventũ eſſet.*

Num. 48 Examinemos estos clamores de Isaias: *Vtinam dirumperes cœlos, & deſcenderes;* Dize: Oxalà baxasses, o soberano Señor, a la tierra, dispensando leyes, rompiendo essos cielos, y sin buscar la puerta, o la ventana, por donde has de baxar del cielo al suelo: Que peticion es esta? Si es la puerta Maria, por donde ha de entrar Dios al mundo, como pide Isaias, que descienda, sin esperar la puerta? Por ventura pretende este Profeta, que nazca Christo, sin que nazca Maria santissima? O quiere, que la Iglesia tenga Redentor, que no tenga Madre? No serà racional la peticion, quando sabe el Profeta, que determina el cielo, tenga este Señor por Madre a vna Virgen, que sea el amparo de los hijos de Adan, como dio a entender en tan varias profecias, y en particular en aquella tan celebre: *Ecce virgo concipiet, & pariet Filium*: Ni pedia el Profeta, que venga el Messias al mundo, sin que nazca esta soberana Señora, ni se ajusta con sus profecias, ni es conforme a los intereses del linage humano, pues como dize: *Vtinam dirumperes cœlos, & deſcenderes?* Mas que a pocas lineas parece, que Isaias mudando de estilo celebra la dadiua desta diuina Niña por la mayor gracia, y por el mas alegre objecto de la Iglesia: *Oculus non vidit, Deus, abſque te, quæ præparaſti expectantibus te*: A, Señor, que solos tus diuinos ojos podràn comprehender la dadiua, con que preparaste tu venida a la tierra, o a la Niña, que criaste para Madre tuya. Essa exposicion dio a entender el Cardenal Vgo, diziendo: *Quod poteſt intelligi de mirabilibus, quę Dominus in primo aduentu ſuo fecit*: Con que hallo mayor dificultad en conocer la intencion de Isaias, pues ya pide, que baxe Dios al mundo, sin que se aguarde a la soberana puerta, que es Maria santissima: *Vtinam dirumperes cœlos, & deſcenderes*: Y ya celebra el nacimiento desta diuina Niña, por el mayor deleyte de los humanos ojos: *Oculus non vidit*: Y por la mayor marauilla que obró el omnipotente braço. Que profecia es esta? Como se opone, y varia el Euangelico Profeta en sus desseos?

Oyd el mysterio, dize mi Serafin Buenauentura, y aduertid, que el Profeta clamaua temeroso de las diuinas iras, diziendo: *Ecce tu iratus es, & peccauimus*: A, Señor, que nuestros pecados ocasionarõ vuestra diuina ira, para tantos castigos, como padecemos. Muchas sõ las penas q̃ padece la Iglesia, mayores son las culpas, cõ q̃ temo Señor, la total ruyna, porq̃: *Non eſt, qui conſurgat, & teneat te*: No ay en la tierra, quien se oponga a vuestra indignacion, y os quite la espada de la mano, q̃ por esso clamo, apelando a vuestras liberales promessas, solicitando ansioso, que nos deis en la tierra vna santidad pura, que os obligue, quãdo los mas santos de la Iglesia militante son manchados, y obscenos en comparacion de la justicia, y hermosura vuestra: *Et facti ſumus, vt immũdus, omnes nos, & quaſi pannus menſtruatæ vniuerſæ iuſtitię noſtrę*: Isai. 64. Como si dixesse el Profeta: Quando son tantas las culpas en el mundo, y tanta vuestra indignacion: *Non eſt, qui conſurgat, & teneat te*. No ay en la tierra quiẽ defienda al mundo, y tẽple vuestra indignacion, quando es necessario tanto intercessor, en cuya cõparaciõ todos somos manchados: los Angeles son feos: *Nec mirum, hęc de hominibus, cũ aſtra quoq; Dei iuſtitiæ cõparata, nõ ſint munda*; Dize el P. S. Geronimo. Embiad pues, dize Isaias: *Qui conſurgat, & teneat te*: Quien eleuandose en grandeza, tem-

Hieronymus.

Vgo Card. in Iſaiam.

ple vuestras iras, y detenga el golpe de vuestra riguroſa juſticia con el hõbre: *Teneat te*: A quien clama Iſaias? Al eterno Padre, quando omnipotente amenaçaua al mundo por la culpa de Adan, y a la Igleſia, por tantos vicios, y actuales pecados, como refierẽ las diuinas letras. Y a quien pide, que venga al mundo, para que temple las iras del eterno Padre? Ya lo ha dicho clamando, que venga el Redentor, ſin aguardar, tan acelerado, que rompiẽdo los cielos no buſque puerta: *Vtinam dirumperes cœlos, & deſcenderes*. Pero tambien parece, que ha pedido el nacimiento ſoberano de Maria importante en la tierra para el myſterio de la Encarnacion: *Quæ præparaſti timentibus te*. Aunque yo diré, que la intencion de Iſaias en eſta profecia es, que ſe acelere el remedio para el hombre, y que aya en la tierra quien templando las iras del eterno Padre, le detenga las manos para el golpe del rigor; y aſsi no pide ſolo, que venga Chriſto al mundo, ſino que nazca Maria, que qualquiera de los dos ſerá baſtante para defender al mundo, y templar al eterno Padre los rigores. Pero con diferencia, que Chriſto templarà los rigores del Padre, quando muera, pagando por las culpas de los hombres, como ſi fuera el reo; pero la ſagrada Maria templarà los rigores del eterno Padre, quãdo nazca, ſiendo objecto de ſus diuinos ojos con preparadas gracias, que pronoſtican las dichas de los hombres, y mayores miſericordias de Dios, a quien mira Iſaias quando dize: *Oculus non vidit, Deus abſque te, quæ præparaſti expectantibus te.*

Oygaſe a mi Serafin Buenauẽtura in ſpec. B. Virg. lect. 7. *Ipſa quoq; non ſolũ in plenitudine ſanctorũ detinetur, ſed etiã in plenitudine ſanctos detinet, ne eorũ plenitudo minuatur: detinet virtutes, ne fugiãt: detinet merita, ne pereãt: detinet dæmones ne noceant: detinet Filiũ ne peccatores percutiat. Ante Mariam non fuit, qui ſic detineret Dñum ut deret, teſtante Iſaia, qui dixit: Non eſt qui inuocet nomen tuum, qui conſurgat, & teneat te.* Cõ iguales anſias clamauan los Profetas pidiendo la venida del Meſsias, y el nacimiento ſoberano de Maria, aſſegurãdo, q̃ ſi Chriſto en la cruz, qual miſterioſa nube cõ ſu ſangre apagaria el incendio de las culpas, y ſatisfecho el eterno Padre, tendria fin el rigor de ſu juſticia: *Ipſa quoq;* Naciendo Maria, no ſolo con ſus meritos cõſeruaria a los ſantos en la virtud, y gracia; ligaria los demonios para q̃ no ofendieſſen a los hõbres, ſino que tãbien al Padre, y Hijo detendria la mano para q̃ no caſtigaſſen a los pecadores, y aſsi clamaua el Profeta ſolicitãdo el nacimiento de Maria, para q̃ reconozca la Igleſia, q̃ antes que naciеſſe eſta D. Niña, no auia quiẽ tuuieſſe a Dios las manos del rigor de ſu juſticia. Aunq̃ intercedieſſen los mayores ſantos de la Igleſia militante, y los miſmos Angeles de la Igleſia triunfante; pero en naciendo Maria, ya ceſſaron los rigores ſuyos: ya tuuo principio el dia de la gracia: ya nacio la myſterioſa nube, de cuyo fecundo ſer, lloverán aguas diuinas: ya goça la Igleſia la myſterioſa era, preparada, para q̃ el grano del eterno trigo, pueda ſer pan, y ſuſtẽto de los hõbres, con que ceſſe la hãbre, y tẽgan fin los diuinos rigores, y trabajos de los hijos de Adan: *Ante Mariam non fuit, qui ſic detinere Dominum auderet, teſtante Iſaia, qui dicit: Non eſt qui conſurgat, & teneat te:*

Num. 49

D. Bonau. in ſpecul. lect. 7

Aora entiendo yo vna myſterioſa viſiõ, y muy dificultoſa del Euãgeliſta Juan a los 22. del Apocalyp. *Et oſtendit fluuium aquæ viuæ ſplendidũ, tanquam chryſtallum procedentẽ de ſede Dei, & agni. In medio plateæ eius, & ex vtraq; parte fluminis lignum vitæ afferens fructus duodecim, per menſes ſingulos reddens fructum ſuum, & folia ligni ad ſanitatem gentium:* Vi, dize el Euangeliſta Iuan, vn rio de agua viua, que procedia de la Mageſtad

Num. 50

tad de Dios, y del Cordero, cuyas aguas eran prouechosas para todos, y vi juntamente el arbol de la vida plãtado de vna, y otra parte deste mysterioso rio: lleuaua este arbol de la vida doze frutos, segũ los doze meses del año, siendo sus hojas medicina, para todas las enfermedades de los hombres. Es singular esta vision: y aũque comunmente la explican de la triunfante Iglesia, y de los eternos bienes de la gloria, los Padres san Ambrosio, y san Ruperto la entendieron de la Iglesia militante. Conuienen todos, en que este cristalino rio fue metafora de el diuino Espiritu, que procediendo del Padre, y del Hijo, se le atribuye a el, el fertilizar la Iglesia con las immensas aguas de su gracia. Y toda la dificultad (a mi entender) desta vision consiste en entender, como siendo vno el arbol de la vida, estaua en vna, y otra parte deste mysterioso rio: *Ex vtraque parte fluminis lignũ vitæ.* Que arbol misterioso es este, que se le propone al Euangelista Iuan de vna, y otra parte de el caudaloso rio de la gracia, como fruto de el diuino Espiritu? Dirãnme comunmente, que este arbol de la vida es Christo nuestro bien, que se dio en sustento sacramentado, quando estaua en la tierra, y en el cielo beatifico con su vista, y amor; pero esto no explica, como vn mismo arbol de la vida estuuo en dos lugares, quando el diuino Espiritu comunicaua las aguas de sus gracias: *Ex vtraque parte fluminis lignum vitæ.* Dirame el Padre san Ambrosio, que el mysterio es dezir, que siendo Christo Señor nuestro vn arbol de la vida, igualmente comieron de su fruto los Angeles, y hombres, pues estos merecieron alimentarse en la tierra con la misma substancia, que en el cielo se sustentan los Angeles: *Vtramque igitur partem fluminis lignum vitæ obtinebit, quia, & Angelos, & homines sanctos Christus æqualiter possidebit.* Perdone el Padre san Ambrosio, que quando en este cristalino rio, q̃ vio el Euangelista se propone el diuino Espiritu fecundando con gracias el arbol de la vida, plantado de vna, y otra parte: *Ex vtraque parte fluminis lignum vitæ:* Me atreuerè a dezir, que vio el Euangelista aqui dos arboles de la vida, ambos necessarios en la Iglesia, y ambos igualmente bañados del rio de la gracia, y dones del diuino Espiritu: que si Christo es arbol de la vida por essencia, tambien Maria santissima es arbol de la vida de la Iglesia, plantado en las corrientes de la gracia. Todo lo dixo el gran Cluniacense serm. 60. Exaltation. S. Crucis: *Sic & Maria dicitur lignum vitæ, quia vitam conseruauit, vitam non habentibus dedit, & vitam mundo communicauit, & vitam in vtero portauit. Ita Ioan. in Apocal. Ex vtraque parte fluminis vidit lignum vitæ, quia ex nostra parte est Crux, ex altera Maria.*

D. Ambr. in Apocal.

Rupert. ser. 60. Exalt. Crucis.

Oyga la Iglesia el beneficio, que oy le haze el cielo, naciendo esta soberana Señora, dize el Cluniacense: pues si Christo es arbol, que ocasionò la vida, como primera causa meritoria, Maria es arbol de la vida, como segunda causa, y plantada en las corrientes de superabundantes aguas de el rio de la gracia: *Affert fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum:* Nace oy esta diuina Niña en el mundo con los doze frutos del diuino Espiritu, tan amante del hombre, que promete ser eterna su protecion, y amparo: *Per singulos menses reddens fructum:* En todo tiempo, y en todas edades dio frutos de vida al mundo esta soberana Niña, conseruãdo Dios desde Adan a la humana naturaleza, y a la antigua Iglesia, porque auia de nacer esta Señora, y despues de nacida conseruando a la Euangelica Iglesia, solo por la intercesion, y soberanos

Num. 51

priuilegios de Maria: *Et folia ligni ad sanitatem gentium*: Las hojas deste diuino arbol fueron medicinales para el hombre, pues le sanaron de la enfermedad de la culpa: solo por sus hojas, o palabras, y vn: *Fiat mihi secūdum verbum tuum*: Desta Señora fueron las medicinales hojas, con que sanaró todos. Celebrese este diuino arbol de la vida, celebrense sus hojas, y fertilofura: pues, si nuestros primeros Padres amparados de las viles hojas dela higuera merecieron diuinas maldiciones, y sentencias, ya nosotros sus hijos amparandonos con las hojas deste arbol de la vida, con la hermosura, y palabras de Maria, cōseguimos diuinas bendiciones, dixo el santo Abad Ruperto: *Et quia sub foliis ficus, quibus se operuerunt illi parentes nostri, maledictum corruptionis est, recte è contra de foliis ligni huius præmissio, quia erunt ad sanitatem gentium.*

S. Rupert. Abb.

Num. 52 Diga pues el diuino Espiritu, que naciendo esta diuina Niña lleuò los ojos de la militante Iglesia: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est.* Pues antes q̄ naciesse Maria, nada vieron los hombres, q̄ pudiesse assegurar sus dichas; pero en naciēdo, reconocieron en esta Niña los diuinos ojos el arbol dela vida de la gracia, q̄ adornado con frutos del D. Espiritu, prometia en sus hojas, y palabras necessaria, y eficaz medicina para curar al hōbre de todas las enfermedades de las culpas. Con esta mysteriosa dadiua, y nacimiento de Maria se entretuvo la Iglesia, esperando la futura muerte de Christo Hijo suyo: q̄ si este soberano Señor muerto en la cruz fue mysteriosa nube, q̄ fertilizò la Iglesia cō su sangre, y fue eficaz medianero entre el eterno Padre, y los hijos de Adan, q̄ aplacò el rigor de su justicia: tābien esta soberana Niña, naciendo es nube mysteriosa, no fecūda de sangre Redentora; pero fecūda nube, q̄ pronostica la singular lluvia de la diuinidad, y el vnirse el Verbo al humano ser, pues nace preparada era de la gracia, capaz de recebir el grano de el eterno Padre, para q̄ en su diuino viētre multiplique los granos de sus meritos, siendo espiga, de q̄ se amasse el pan, sustento delas almas, aunq̄ molido en la piedra de la cruz, q̄ todo esse mysterio, y soberanos elogios desta Niña nos acredita el sagrado Euangelista Matheo, diziendo, q̄ nace esta señora del viētre de S. Ana, para ser deposito del diuino ser, y Madre de Dios, cuyo mayor blason fue ser Iesus Redentor del hombre, siendo Maria; *De qua natus est Iesus.*

DISCVRSO QVARTO.

Que en naciendo Maria, dio complemēto a la perfecciō del vniuerso, honrādo a las criaturas todas con los soberanos priuilegios de su dignidad, y gracias, con que pudo llenar el tiempo, q̄ antes estaua vacio por la culpa; y quitando la afrenta, q̄ antes tenian los elementos todos, honrò tāto ala naturaleza del humano ser, que naciendo esta soberana Niña, por caudaloso fuente de la gracia, quedò inferior la naturaleza Angelica a la humana: pues ya deben los Angeles venerar en la tierra el origen de la gracia, adorando a Maria por su Reyna.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. 1.

Num. 53 CON nobilissimos, y hōrosos descendiētes de Adan dio principio al arbol de la generacion de Christo el sagrado Euangelista san Matheo, diziendo: *Liber generationis Iesu Christi, Filij Dauid, Filij Abraham*: Prosiguio eslabonando en la descendencia de estos dos ilustres Patriarchas tantos Reyes, tantos

valien

valientes Capitanes, y tãtos ilustres Iuezes, que gouernaron el pueblo de Israel, quantos consta del sagrado contexto: y despues de auer ostentado en essa historia tanta ilustre nobleza en los ascendientes de Christo nuestro bien, parece, que mudando de estilo, declara por Padres de Iesus, alos mas humildes, y pobres, siendo Ioseph vn pobre Carpintero, y la soberana Maria vna humilde donzella: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus.* Concluye el Euangelista. Verdaderos descendientes eran de Dauid Ioseph, y Maria, la Fé lo enseña. Pudiera Dios conseruar lo magnifico, y honroso del Cetro de Dauid, y Salomon, heredando su Imperio estos dos diuinos Esposos? Quien lo duda? Y siendo esto assi, dispuso el cielo, que se numeren tantos ascendientes de Christo, honrados con el cetro, la gineta, o el gouierno, y los immediatos Padres se pongan en la historia en el estado humilde de Carpintero, su putatiuo Padre Ioseph, y su Madre natural Maria santissima tan oculta en la nobleza heredada de Dauid, y Abrahan, que apenas ay ya en Israel quien la conozca. Que mysterio es este? Y que prouidencia del diuino Espiritu, que se oculte en Maria lo honroso de su ilustre sangre, y solo se haga alarde de su Esposo Ioseph: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ?* Diràme aqui el Padre san Epifanio, que quiso calificar Christo Señor nuestro la pobreza en la tierra, para que no la menospreciasse el hombre; pues pudiendo nacer de vna madre honrada con el cetro de Israel, quiso nacer de vna humilde Madre desposada con Ioseph. Pero piensa mi estudio mas profundo mysterio, y que esta fue diuina prouidencia, para aduertir al mundo, que esta diuina Señora no necessitó de los ilustres blasones de sus Padres, quando nace tan superior en honras, y fauores de la gracia, que calificò ala humana naturaleza toda. Essa fue la respuesta de el Espiritu santo en las palabras, que han seruido de assumpto a este tratado, diziendo a vistas del soberano nacimiento de Maria: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est, gaudium, honor, & tripudium.* Aduertid vna verdad, Catolicos, confessando a esta Niña por la luz mas honrosa de Iudea, o por mejor dezir, por la total honra de la Iglesia, que confiessa al verdadero Dios. Honra fue el cetro en Dauid, y Salomon; pero fue limitada en el Imperio solo de Israel: *Ego Ecclesiastes fui Rex in Israel:* Honra fue el Patriarcado de Abraham, pero solo pudo blasonarla el Circunciso: *Patrem habemus Abraham.* Nace empero esta diuina Niña con superior Imperio, pues nace luz, que ennobleciò a los hombres, y a los Angeles, y honrò a la humana naturaleza, antes tan afrentada por la culpa; honra, que ponderò el Euangelista diziendo, que es Maria: *De qua natus est Iesus.*

Comun es el discurso; pero juntamente digno de reparo, que quando el diuino Espiritu propone la naturaleza humana tan honrada, que es vna con Dios, pues naciendo Iesus, el hombre es Dios, y Dios vno en supuesto con el hombre: *Natus est Iesus, qui vocatur Christus:* Quando propone (digo) el diuino Espiritu tan eleuada a la humana naturaleza en Christo, que es superior, y cabeça de los coros Angelicos, nos dize juntamẽte, que naciendo Maria, nacio la honra de la humana naturaleza: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est, honor, gaudium, &c.* Dixera yo, que la humana naturaleza quedaua bastantemente honrada, cõ q̃ naciesse Christo, y q̃ la luz eterna se vniesse al ser humano de Adan; pero ya me obligã las diuinas letras a predicar en la Iglesia, Num. 54

que no estuviera la humana naturaleza bastantemente honrada, con que naciendo Christo, y el hombre fuera Dios, sino naciera esta soberana Niña con tanta luz de gracia, y tan libre de la tiniebla de la culpa: que pues afrentaron al humano ser vn hombre Adã, y vna muger Eua, no pudiera repararse essa deshonra, menos que con la honra de vn hombre Dios, que nace por segundo Adan, y de vna luz Maria, que nace por segunda Eua. Digase pues, que naciendo Maria, honrò el humano ser; pues si Christo naciendo restituyó en la tierra el estado de la inocencia, que el hombre auia perdido, naciendo esta Señora restituyó en el mundo la hermosura, y gracia, que perdio la muger: siendo necessarios entrambos nacimientos, para que la humana naturaleza reparasse sus daños, y se acreditasse de honrada entre los Angeles adequadamente.

Num. 55 Anunciaua el Arcangel Gabriel la Encarnacion del Verbo, y nacimiento de Christo a esta Señora, y entre otras le dixo estas mysteriosas palabras: *Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum:* No te mais, soberana Maria, pues hallasteis en Dios la gracia, que perdio Adan, y aduertid, que parireis vn Hijo, a quien llamareis Jesus, concebireis por obra del Espiritu Santo, pero sereis Madre de vn Hijo: *Paries Filium.* No serà vuestro parto de vna hija. *Paries Filiũ, non filiam*; Dixo el gran Cardenal Cayetano. Y yo quisiera saber, que pretende dezirnos con esta advertencia el Angel? A que fin tanto cuydado de aduertir a Maria, que ha de ser Madre de vn Hijo, y que su parto no ha de ser de hija? Aqui el ilustre Cayetano responderà, que pretendio el Arcangel Gabriel proponer la verdadera generacion en el vétre de Maria, contra el Herege; pero tambien pudiera ser verdadera generacion la de vna hija. *Paries Filium:* Hijo ha de ser el fruto de tu parto, ó soberana Maria, dize el Angel. Pero tambien nos propone este soberano parto en la terminacion neutra, sin explicar, que aya de ser Madre esta Señora de hijo, o hija (aduertencia del Padre san Bernardo, quando dize el Angel: *Quod ex te nascetur Sanctum*) Con que siempre harà dificultad la estudiosa aduertẽcia del Angel, pues anunciando las dichas de los hombres, y la mayor felicidad de la Iglesia en el mysterio dela Encarnacion, aduierte a esta Señora, que ha de parir vn Hijo: *Non filiam*: Que no ha de ser Madre de vna hija. Que mysterio es este? Y que aduertencia del Angel? Aunque ya lo entiendo, y que quando profetiça el nacimiento de vn Hijo Dios, quiso el diuino Espiritu hiziesse relacion a vna Hija diuina, aduirtiendo a la Iglesia, que con el Hijo de Maria se honraron los hombres, y con vna Hija se honraron las mugeres; y para dar a entender el Angel, que esta hija de Adan, que honrò ala humana naturaleza, es Maria, le aduierte a esta Señora, que pariràs vn Hijo: *Paries Filium, non filiam:* Pariràs vn Hijo Dios, que honre al humano ser; no pariràs hija, porque essa ya ha nacido: essa eres tu, o soberana Señora, dize el Angel: y assi declarò a la Iglesia, que vn Hijo, y vna hija de Adan repararon en la tierra la deshonra de todo el linage humano con sus heroycas gracias, y hermosuras, siendo el Hijo Dios, y siendo la Hija Maria: esta Señora Reyna de los Angeles, y el Hijo siendo hombre, Hijo de el eterno Padre: *Et Filius Altissimi vocabitur.*

La exposicion es del doctissimo Num. 56
Padre Novarino en su vmbra virginea lib. 4. cap. 49. num. 1494. *Concipies, & paries Filium, ait Angelus; Cur non filiam? Poterat Dei Filius naturam humanam in fœmineo sexu assumere, in eo-* *Nov. in sua vmbra virginea lib. 4. c. 49. n. 1494.*

que

que hominẽ liberare, si voluisset; sed noluit; in primis, quia sexum fœmineum in Matre honorauerat. Exulerat in Maria, dum eam ad tantam dignitatem euexerat, vt Deum conciperet, Deum pareret; ipse igitur virilem sexum assumpsit, vt vterque euehereetur, repararetur vterque. Galante exposicion, y sobera aduertencia de la diuina Prouidencia: quando pretende redimir, y honrar al linage humano: no se vniò el Verbo à la naturaleza de muger (en quien tambien pudiera obrar la Redencion) sino à la naturaleza de varõ: *Paries Filium.* Porque auiendo honrado ya con tanta hermosura, y gracia à la naturaleza femenina, naciendo Maria, quiso tambien honrar la naturaleza masculina, naciendo varon. Aqui dexarè à este docto Padre ponderando la diuina misericordia, que honrò mas al varõ, que à la muger, y siendo tanto mayor el pecado del varon, eleuò al hombre à ser Dios substancialmente, y no eleuò à la muger à tanta dignidad, para enseñarnos à perdonar agrauios, ostẽtando mayor beneuolencia à vistas de mayor agrauio. Doy las palabras deste Autor: *Vbi interim vides, quam hic Dei misericordia luceat, qui grauius lapsum altius erigit, & sexum, à quo maior in Deũ offensa, adeò magis euehitur, hoc exemplo, hoc quoque docens, illis maximè benefaciendum, à quibus iniuria affecti sumus.* En esta ocasion pues omitirè la moral inteligẽcia del Padre Nouarino por la mysteriosa del gran Padre san Anselmo, venerando à la diuina Maria, no solo, porque fue Madre de Dios, reparando en el varon Christo las afrentas del antiguo Adan, sino tambien, porque naciendo esta Señora, muger, reparo las afrentas de la antigua Eua, naciendo en este valle Reyna de los Angeles, y honra del humano ser. Oygamos à Anselmo, que en el libro de Excelencia B. Virginis cap. 9. dize: *Omnis itaque creatura debet eis honorem, non solum, quia videntur naturæ ipsorum consortem esse suum Creatorem: sed etiam, quia Dominam summam, & vnicam Dominatricem cœli, & terræ Mariam ex his conspicient esse factam Reginam Angelorum.*

Nouar. cit.

S. Anselm. lib. de Excel. Virgin. cap. 9.

Aduertid, Catolicos, dize Anselmo, con quantos aplausos debeis celebrar el nacimiento desta diuina niña: pues, no solo debeis adorarla, porque nace para Madre de vn varon, que es Dios, y vnica honra de los hõbres, sino tambien, porque nace esta Niña Reyna de los Angeles con tãtos creditos, y honras del humano ser, que si antes los hombres solicitauan beneficios Angelicos, ya podran los Angeles reconocer beneficios de Maria, descẽdiendo à la tierra, como ministros suyos, aquien reconocen por superior, y Reyna. À este intento reparo en aquella historia del 24 cap. del Genesis, donde dize el sagrado texto, que caminado Eliazer, criado de Abrahan, desseoso de hallar digna esposa para el Principe Isaac, previno à Dios las señas, por donde conoceria qual era la esposa, que buscaua entre otras donzellas, que assistian en vn pozo, o fuente, administrando agua à sus ganados: assi oraua Eliazer: *Domine Deus Domini mei Abraham, si direxisti viam meam, in qua nunc ambulo, ecce sto iuxtà fontem aquæ, & virgo, quæ egredietur ad hauriendam aquam, audieroque à me: Da mihi paululum aquæ ad bibendum ex hydria tua: & dixerit mihi: Et tu bibe, & camelis tuis hauriam; ipsa est mulier, quam præparauit Dominus filio Domini mei:* Soberano Dios de Abrahan, dize Eliazer, en esto conocerè, que gouernais mis passos, dirigiendo el camino, para que no yerre en la eleccion de la esposa digna para Isaac; conocerè, y eligirè para esposa de mi dueño la donzella, à quien pidiendole yo agua, la ofreciere liberal para mi, y para los camellos; en esso conocerè, que es esta esposa escogida de vuestra Prouidencia, para el

Genes. 24. ver. 43. 43. & 44.

Num. 57

Patriarca Isaac, en que me ofrezca, y pueda dar agua bastante para mi, y para estos brutos animales. Parecē pueriles estas señas, que propone Eliazer, pues vincùla el acierto dela eleccion de esposa de su dueño, solo en que sea donzella, que liberal le ofrezca el agua, para que beba èl, y sus ganados. Aqui es fueça reconocer mysterio, dixo el Padre san Bernardo, y en Rebecca a Maria, que liberal pudo ofrecer la agua de la gracia, no solo a los camellos, sino tambien a Eliazer; no solo, digo, a los pecadores, sino tābien al Angel: *Quærit Angelus puellam, quam præparauit Dominus Filio Domini sui. Bibit ipse de hydria tua, sed, & numquid non & iumentis potum tribuis? Bibit Angelus, quia virum non cognoscis, bibant iumenta, quia, & humiliare singulariter gloriaris.* Buenas son las señas de Eliacer, para conocer ala digna esposa de Isaac, dize Bernardo, quando Eliazer era sombra mysteriosa de los Angeles sieruos, y criados del eterno Padre, que pretendian conocer a la digna Madre, que eligio el Padre para su Hijo: pues se manifiesta ser esta Señora digna para Madre de Dios, por ser tanta su gracia, y hermosura, que pudo ofrecer las aguas de la gracia, y enseñar virtudes, no solo a los rusticos camellos, y hombres pecadores, sino tambien a los mas encumbrados Serafines, que aunque sean señores por la naturaleza, son inferiores ministros por la gracia. Palabras son desta diuina Niña, ya fuente dela gracia: *Bibe, Domine, quim & camellis tuis potum tribuam.*

S. Bernard. ser. 2. inter paucos sermones.

Num. 58 Como si dixesse el diuino Espiritu en persona de Maria: Hombres, aduertid la mayor honra de vuestro humano ser: muger naci en el mundo, y hija de Adan: criatura soy, pero tan Señora de la gracia, q̄ no solo la merecipara los hombres, sino tābien para los Angeles, pues merecì de congruo, que el hombre fuesse cabeça vniuersal de Angeles, y hombres. Essa es la singular honra; *Honor*, que oy nace para el humano ser, pues se truecan las suertes en las naturalezas, y los Angeles, que antes eran superiores a los hombres, ya son inferiores criados de vna Niña, y si en los passados tiempos solo estaua en el cielo el origen de la gracia, siendo el diuino Espiritu quien la comunicaua a Angeles, y a hombres, ya nacio en la tierra vna Niña con tātos priuilegios, que es fuente de la gracia: Lleguen los pecadores, y començarān a beber el perdon de sus pecados, lleguen los Angeles, y les ofrecerà la agua de la ciencia, y reuelaciō de los mysterios, y finalmente lleguen todas las criaturas a beber las abundantes aguas, y gracias de Maria santissima, confessando, que ya tenemos en la tierra en esta Niña vn Espiritu Santo nacido, que si es Dios el del cielo, y por naturaleza principio de la gracia; esta diuina Niña viene a ser vn Espiritu Santo criado, pues es fuente, y origen de todas las gracias, y beneficios de la Iglesia, como predican sus Padres, y aduirtio el Padre san Geronymo en el sermon de Assumptione, diziendo: *Qui nimirum Spiritus sanctus benè per Rebeccā intelligitur*: Siendo Rebecca equiuoca sōbra de vn Espiritu santo en genero masculino, que es Dios, y por essencia fuente de la gracia, y de vn Espiritu santo en genero femenino, que es Maria escogida de Dios para su Madre, y fuente de la gracia de todas las criaturas.

S. Hieron. sermon. de Assumpt.

Poca dificultad lleua el discurso: Num. 59 pues predicar, que esta diuina Niña honrò a la humana naturaleza, siendo Christo, y Maria, en quien se repararon los daños, y afrentas de los primeros Padres, es comun pensar de los Padres de la Iglesia: publicar, que esta diuina Niña es fuente de la gracia, que administrò sus aguas a Angeles, y hombres, no tiene novedad, quando

quando todos la venera nos, quando nace por Reyna de los Angeles, y el diuino Espiritu la declara por el cuello de la Iglesia en los Cantares; à mas se estiende la honra, que dà esta diuina Niña, quando nace: *Noua lux orta visa est, gaudium, honor*: Pues honrò tambien alas criaturas insensibles redimiendolas de la mayor afrenta con su soberano nacimiento. Oyd al Padre san Anselmo enel citado libro cap. 10. que aduirtiendo la honra, cõ que fueron criadas las criaturas, para seruir al hõbre en el estado de la inocencia, en que fue criado, y reparando en el mysterio, y afrentoso estado que tuvo tantos siglos la humana naturaleza por la culpa, siendo el hombre enemigo de Dios, y esclauo de el demonio, dixo esta profunda sentencia el docto Padre: *In eo itaque, quod lumine cœli, & siderum motu in suis vsibus homo reus potiebatur, idem cœlum, & sidera ipsa magni honoris detrimenta patiebantur. Nempè illi seruiebant, propter quem se nequaquam instituta sciebant. Ad obsequium quippè, siue seruitium iusti hominis, non iusti, qui tunc erat, condita fuerunt*: Aduertid, desde la culpa de Adan, dize Anselmo, afrentados los elementos, y criaturas insensibles en sus mismas operaciones naturales: el sol se afrẽtaua de alumbrar a la tierra: la tierra tenia por oprobrio suyo el que la hollassen las plantas de los hombres: el mar bramaua, viendo que administraua sustento para el hombre: el ayre se injuriaua de conseruar su vida: y finalmente todas las criaturas estauan violentadas, y afrentadas de seruir al hõbre esclauo de la culpa, quando fuerõ criadas para seruir al hombre en el dichoso estado de la gracia: *Nempè illi seruiebant, propter quem se nequaquam instituta sciebant*. Hasta quando duraron estas afrentas de los elementos? Hasta quando esta violencia en las criaturas? Responda el mismo Anselmo, que todas essas afrẽtas duraron hasta que nacio Maria; que en naciendo essa diuina Niña, ya el sol alegre comunica sus rayos, estimando por dicha el alumbrar al tiempo en que nacio Maria. Ya la tierra reconoce su dicha, pues sustenta en sus ombros a la que ha de alimentar a Dios en sus entrañas. Ya el ayre, purificado de la peste de Adan, discurre luminoso por el Orbe. Y ya finalmente todas las racionales criaturas alegres siruen a esta diuina Niña, reconociẽdo en ella reparado el estado de la gracia, en que fueron criadas, y a quien por naturaleza debian seruir con sus efectos: *Durauit autem, hæc inrerum substantijs iniuria, quo vsque venit in carnem illa, de qua loquimur Beata Virgo Maria.* S. Anselm. citat.

Pudiera ponderar a este intento Num. 60
vnas palabras del cap. 12. de Ieremias, que solicitando los soberanos mysterios de la gracia, clamaua, diziendo a Dios: *Vsquequò luget terra, & herba omnis regionis siccabitur propter malitiam habitantiũ in ea?* Hasta quando, Señor, duraràn tantos clamores, y llantos de la tierra, que afrentada, siendo habitaciõ de pecadores, parece, que nos niega sus frutos, y renuncia aquel vestido alegre de las flores, con que vuestra diuina mano la adornò en su primero origen: *Et herba omnis regionis siccabitur?* Todos son profericos clamores, solicitando el nacimiento de Christo, y de Maria, a cuya vista la tierra se vestirà de flores, comprobando la reparacion de aquel antiguo estado, que perdimos. No quiero detenerme en põderar el mysterioso lenguage del Profeta, proponiendo a la tierra, qual si fuera criatura racional, llorando las ausencias de Maria, quãdo me llaman vnas palabras del gran Padre san Juan Damasceno, que en su oracion primera de *N*atiuitate Virginis, introduze a todos los siglos, y los tiempos, coexistiendo en la eternidad diuina, y con fueros de criaturas racionales altercando entre si, o Ieremi. c. 12. Damasc. in oration. 1. de Natiu. V.

S. Anselm. lib. cit. c. 10.

pleyteando en el diuino Tribunal, y pretendiendo cada vno ser el dichoso siglo, en que naciesse esta diuina Niña: *Certabant inter se sæcula, quodnam ortu suo gloriaretur*; Dixo el Damasceno.

Num. 61 Nunca me admirè de que los Angeles desseassen el nacimiento desta diuina Niña, quãdo por ella se auian de reparar las sillas despobladas de essos cielos, ni tampoco reparo en que los Patriarcas, y Profetas cõ clamores tantos solicitassen el nacimiẽto soberano de la madre del Messias, a quien estaua vinculado el remedio uniuersal de los hombres; pero que diga el Padre Damasceno, que los siglos, y los tiẽpos clamauã, altercauã, y cõ ansias solicitauã el soberano nacimiento de Maria, diziendo: *Certabant inter se sæcula.* No lo entiendo. Serà por ventura, porque los tiempos, y los siglos estauan afrentados de ser solo mensura de pecadores? Esso responderà el Padre san Anselmo. O altercaràn los tiempos por el soberano nacimiento de Maria, porque estauan vacios, no pudiendo llenarlos el nacimiento de los hijos de Adan todos? Esso dirà el pacientissimo Iob en el septimo de su historia: *Habui menses vacuos*: Dize Iob. Y el P. S. Ambrosio sobre el primero capitulo de san Lucas lo explicará, diziendo: *Plenitudinem iusti vita habet; inanes autem dies sunt impiorum*: Los dias del nacimiento, y vida del impio pecador son tiempos vacios, y solo blasona el tiẽpo de estar lleno, quando nace, o quãdo viue el justo. Por esso pretendian los siglos el nacimiento soberano de Maria, por poder blasonar, que estauan llenos, y que era el tiempo santo. Siendo esta Niña gracia, que santificaua el tiempo, como aduirtio mi glorioso Serafin Buenauentura en la leccion 15. de su espejo, diziendo: *Tanta gratiarum copia in Maria abundauit, vt etiam ipsa gratiosa Virgo gratia quodammodo dici posset.*

Iob 7.

S. Ambr. sup. 1. cap. Lucæ.

S. Bonauent. in speculo lect. 15.

Todas son galantes expõsiciones de los Padres, acreditando a esta diuina Niña por gracia de los tiempos, y siglos, con cuya hermosura, y heroyca santidad pudo llenar el tiempo, en que nacio; pero aduierto, que en el primer siglo, en que se criaron los Angeles, y nuestros primeros Padres en el estado dichoso de la gracia, se pudo blasonar de tiempo lleno contas celestiales hermosuras; tambien el Euangelio acreditò por lleno el tiẽpo, en que nacio el Baptista, con el pleno de gracia, refiriendo el Euangelista Lucas, que: *Elisabeth impletum est tempus pariendi, & peperit filium*: Con que no parece, que era essa la cõtienda de los siglos sobre el nacimiento dichoso de Maria, diziendo: *Certabant inter se sæcula*: Pues el siglo primero no necessitaua le llenasse el nacimiẽto desta diuina Niña, quando tuvo el pleno de la creacion de tantos espiritus Angelicos, y de Adan en gracia, y pues el Euangelista afirma, que el sagrado Baptista llenò el tiempo de su sagrado nacimiento, no vendrà a ser elogio desta Niña el llenar, y santificar el tiempo, quando nace. Responda Damasceno, y diga la sentẽcia, que se dio en el Tribunal diuino en este tan reñido pleyto de los tiempos: *Verum eorum contentionem præfinitum Dei, à quo sæcula facta sunt, consilium supperavit, ac postrema prima facta sunt, dum ipsis felici fato Natiuitas tua obtigit*: Oyeronse las alegaciones de los siglos en el Tribunal trino, y vno, y diose la sentencia por el vltimo siglo, siendo el dichoso, en que nacio Maria, y con que vino a ser nuestro siglo el primero de los tiempos: *Ac postrema prima facta sunt.* No entiendo a este Santo. Nuestro siglo es el primero de los tiẽpos, porque fue el dichoso, en que nacio Maria? Pues en el primero siglo de la creacion no tuuieron ser nueue choros Angelicos, y en ellos infinitos Angeles, que celebraron a Dios

Num. 62

Damasc.

con

con sus virtudes, y gracias en los cielos? En esse siglo no fue criado Adan cõ tãtas perfecciones, y hermosuras, quãtas celebran las diuinnas letras? Quien lo duda? Essa es Fè Catolica. Pues como dize san Juan Damasceno, que nuestro siglo es el primer tiempo en perfeccion, y dignidad solo, porque en el nacio Maria? Ya es fuerça responder, que en esta Niña fueron tantos los dones de hermosura, que ella sola santificò, y llenò mas el tiempo nuestro, que llenaron en el primer siglo los Angeles todos, y Adan, aunque criados con tan heroycas gracias. No se contraponen los dos siglos vltimo, y primero, quando sentencia Dios, y declara, que es mas dichoso el siglo, en que nacio Maria, que el siglo, en que fueron criados todos los espiritus Angelicos, y celestiales Coros: sentencia expressa del citado Padre san Juan Damasceno: *Sanctores omnes conditas dignitate antecelluisti.*

S. Ioan. Damascenus.

Num. 63 O soberana Niña, dize el Padre san Juan Damasceno, tanta grandeza de gracia, y hermosura venero en la pequeñez de tu corporeo ser, quando naciste al mundo, que te predicarè en la Iglesia por superior en dignidad, y gracia a todas las criaturas, que criò la omnipotente mano en el principio dichoso de nuestro siglo, que me recio le llenasse tu grandeza, quando todos los Angeles, y nuestro P. Adan no pudieron llenar con gracia, y hermosura aquel primero siglo tan celebrado en las diuinas letras: pues de los Angeles cayeron tantos, y en Adan cayeron los hombres todos por la culpa, siendo tu nacimiento necessario, para reparar las sillas de los Angeles, y libertar alos hombres del mayor captiuerio del demonio. No es esto mismo lo que predica Pablo, escriuiendo a los Galatas en el cap. 4. y señalando las causas, porque se dilatò la venida de Christo tanto tiempo, y la que pudo acelerar la Encarnaciõ del Verbo en el vltimo siglo? Dixo el sagrado Apostol: *At, vbi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum*: Como si dixesse el sagrado Predicador de las Gentes: Aduertid, que no vino el Hijo de Dios al mundo en el tiempo delos primeros siglos, porque estaua el tiempo vacio de la gracia; pero en nuestro dichoso siglo estando lleno el tiempo, embio Dios a su Hijo. Que dezis sagrado Apostol? Quando en todo siglo huuo tantos pecados en la tierra? Y en todos huvo Sãtos? Si dixera el Apstol, q̃ Christo llenó el tiempo con su immensa gracia, bien lo entendiera yo; pero afirmar, que antes de venir el Hijo de Dios al mundo estaua lleno el tiempo con la gracia, y que essa plenitud acelerò la venida del Señor: *At vbi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum.* Quien llenò este tiempo, y este siglo? Los Angeles? No. Que essos fueron criados en el primero siglo. Adan, y sus hijos? Menos. Pues nacidos en culpa no llenaron el tiempo. Nadie pudo llenarle, sino esta diuina Niña, pues naciendo llena de gracia, fue su nacimiento vna gracia, q̃ llenó el tiẽpo, santificó el siglo en tãto grado, que fue el tiempo, en que nacio Maria, benemerito de ser mensura del mesmo Dios, numerando por dias, meses, y años la vida a Dios en carne. Dixo el venerable Padre Ricardo de santo Laurencio, explicando las palabras del Apostol: *Gratia plena est, & hæc prima plenitudo, quam secundum ordinem historiæ in nouo legimus Testamento: Vbi enim venit plenitudo temporis.*

B. Paul. ad Galat. c. 4. vers. 5.

Agora se entenderàn vnas dificultosas palabras, con que el sagrado Chronista Moyses dio fin al primer capitulo del Genesis. Auia referido la creacion de todas las criaturas, y la diuina aprobacion, repitiendola en los cinco dias con aquellas palabras: *Et vidit Deus, quod esset bonũ*: En criando

Num. 64

Genes. 1. vers. 11.

do

do la luz, vio, que era buena, y en criá do el firmamento, la tierra, y las demas criaturas, las calificò por buenas; ſolo en criando al hombre, no dixo, que era bueno, aduirtiendo, que ſi las demas criaturas ſe pueden calificar por buenas, quando nacen, ſolo ſe puede calificar al hombre por bueno, quando muere. Moral concepto del Padre ſan Ambroſio, con que pondera los rieſgos de la vida humana,

S. Ambroſ. in Gloſſo. diziendo en la Gloſſa: *Meritò ergo alia in exordio laudantur; iſtius laudatio non præmittitur ſed reſeruatur, &c. Et ideo laudatio eius non in exordio, ſed in fine eſt, ideo que ſapiens tibi dicit: Ante mortem ne laueris quemquam.* No eſtà aqui el reparo, ſino en que diga el ſagrado hiſtoriador, que deſpues de auer calificado por buenas las criaturas en los proprios dias de la creacion, en el ſexto dia repite vna general aprobacion, diziendo: *Viditque Deus cuncta, quæ fecerat & erant valde bona.*

Num. 65 Pregunto: Ya no eſtauan las criaturas calificadas, y aprobadas por buenas en el proprio tiempo, y menſura de ſu creacion? A que fin repite Dios eſta vniuerſal aprobacion de todas las criaturas, con tanta diferẽcia de palabras, que auiẽdo dicho antes, que eran buenas; en el ſexto dia las califica a todas por boniſsimas: *Et erant valde bona?* Oleaſtro, y Nicolao de Lyra reconocieron en eſta diuina aprobacion la hermoſura, y concordancia de todo el vniuerſo: que aunque ſon buenas las criaturas en ſu propria eſpecie, ſon tambien boniſsimas, guardando el orden, y conexciõ del todo. Soberano exemplar de la debida alabança a vna comunidad, o Republica, que entre ſi ſe concuerda, y ſubordina, ſin exceder ninguno los limites de ſu proprio oficio. Oygaſe a la Lyra de la Iglaſia: *Licèt enim quælibet ſpecies entis bona ſit in ſe, ex vniverſis tamen partibus vniuerſe ordinatis ad ſe inuicem, & vlterius ad Deum, ſicut ad ducem admirabilis pulchritudo, & bonitas conſurgit.* El Eminentiſsimo Cardenal Cayetano quiere, que aqui calificaſſe Dios al vniuerſo todo por boniſsimo, porque nada le faltaua para ſu complemento; ni Dios auia criado criatura alguna, que fueſſe ociosa para ſu perfeccion, y hermoſura; que eſſa es la mayor perfeccion en las criaturas tener lo neceſſario para ſu duracion, y eſtar agenas de todo lo ſuperfluo: *Et ſignificatur per hoc, quod vniverſum eſt ita bonum, quod nihil ei deficit, quod nihil habet ſuperflui, quod nullam deſiderat additionem:* Dize Cayetano.

Cayetanus Cardenal.

No le contentò eſta expoſicion a mi Serafin Buenaventura en el tercero de las ſentẽcias con otros muchos Doctores, como Perbalto en ſu libro primero part. 1. cap. 3. y con razon; pues no tenia complemento la perfeccion del vniuerſo en el ſexto dia de ſu creacion; pues ſiempre debia apetecer el orbe el nacimiento de Chriſto, y de Maria; con que toda via tengo dificultad en las palabras del ſagrado texto; en el ſexto dia, dize: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona:* Vio Dios a todas las criaturas, que auia hecho, y con nueuo agrado aprobò al mundo por boniſsimo, ya completo en ſu perfeccion, y hermoſura, ya con tanta perfeccion, que no daua lugar al deſſeo de las criaturas. Como podrè entenderlo? ſino es juzgando por letra deſte texto al ſoberano myſterio, y nacimiento deſta diuina Niña, que en la ſexta edad, nació en el mundo, y ſu nacimiento eſtaua en la eternidad. Oye pues, o Catolico, el myſterio, que aqui intentò el diuino Eſpiritu enſeñar a la Igleſia, pues, ſi declarò por buena a la naturaleza Angelica en la luz, como quieren algunos Doctores: *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona:* Aunque declarò por bueno al firmamento hermoſeado con tantos aſtros de eſtrellas, y planetas: a la tierra fecunda con ſus frutos,

Num. 66

S. Bonauẽt. in 3. ſentẽt. Perbalt. lib. 1. par. 1. c. 3

Lyra.

frutos, y con el galàte adorno de sus flores: al ayre, morada de las aues: y al mar, madre de tàta variedad de pezes: por buenas declara a todas las criaturas, pero no por bonissimas, hasta que nacio esta diuina Niña, con cuya diuinidad, y hermosura tuuo tanto complemẽto el vniuerso, que ya cessò el desseo, pues tenemos vna Niña, que es prenda de Dios. Ya se llenò el tiẽpo, que no pudieron llenar todas las criaturas, ya finalmente tuuieron fin las afrentas de los elementos, y las violencias delas demas criaturas, pues todas siruen alegres a los hombres, porque nacio Maria, siendo esta diuina Niña vna luz, que honrò a la humana naturaleza, dio fin a las afrẽtas, que padecian las insensibles criaturas; y finalmente dio complemento de perfeccion al vniuerso, a cuya vista, dixo Moyses alegre, que aprovò Dios al mundo por bonissimo, diziendo: *Vidit quæ Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.*

Num. 67. Todo el pensamiento calificò mi glorioso Padre san Bernardino en el sermon de esta soberana Señora Reyna de los Angeles, que aunque no le hallè en sus obras, lo vi, citado de el docto Padre Fray Iuan de la Haya in Genes. 1. fol. 153. n. 777. dize el santo: *Omnes naturas mundi Virgo sacra compleuit. Deus quidem licet in mundi creatione nihil produxerit imperfectum, sed omnia perfecta, sicut eorum exigebat natura, tamen vltimæ perfectionis consummatio vsque ad partum Virginis delata est, & soli Virgini reseruata: omnia namque entia vnum ens nobilissimum appetebant: viuentia vnum nobilissimum viuens: sentientia vnum nobilissimum sentiens: conceptiones vnum nobilissimum conceptum: natiuitates optimum nascibile: rationalia vnum singularissimum rationale: spiritualia excellentissimum spirituale: & breuiter omnes creaturæ appetebant vnum quoddam optimum, purum, creatum. His autem sic existentibus, ingressis, prodijt mundi de vas fœmina super omnibus benedicta, quæ vnico suo partu, omnibus gentibus rerum summam, & vltimam perfectionem adduxit.*

D. Bernard. Senen. ser. 6. de glor. B. Virg. Citatus à P. Fr. Ioan. de Haya in Genes. 1. fol. 153. num. 777.

Con profundo estilo, y soberana proporcion quiso el Padre san Bernardino ponderar la importancia de el nacimiento de Christo, y de Maria en el mundo, aduirtiendo, que aunque Dios crio perfectas las criaturas segun sus especificas diferencias, con todo no tenian completa perfeccion en el numero, hasta que nacio esta soberana Niña, pudiendo desear los Angeles en la tierra mas perfecta virginidad en vna hija de Adan, y mas victoria, que en los mismos Angeles: las criaturas vivientes desseauan naciesse esta diuina Señora con milagrosa vida de la gracia: todas las generaciones esperauan la generacion immaculada de Maria santissima: los nacimientos a este nacimiento ilustre: los espiritus a este espiritu en carne: la carne a esta diuinizada Niña: y finalmente el vniuerso todo esperaua por complemento de su hermosura al sagrado nacimiento de Maria con respectos a Dios, con que naciendo Maria, ni el mundo pudo desear mas perfeccion, ni Dios pudo criarla, dize el Padre san Bernardino de Sena por estas palabras: *Aduerte, quod hæc benedicta puella tantam perfectionem attulit vniuerso, quod vlterioris perfectionis non est capax, nec Deus potest ordinaria potestate ipsum perficere vlteriori perfectione.* Ya verás, o amante de Maria, la confusion de todo mi discurso: pues en la historia, dize el diuino Espiritu: *Iudæi quidem nouæ lux oriri visa est, honor:* Que en esta Niña nacio vna luz diuina, singular honra, no solo del humano linage, sino tambien del vniuerso mundo, pues dando complemento a su hermosura, desagrauiò a todas las crian-

Num. 68

D. Bernard. Senensis.

ras, para que ya el Sol liberal, y alegre comunique sus rayos a la tierra, y esta fecunde de sus frutos, y sustente los hombres, porque nacio Maria santissima, en quien se restauro el estado de la gracia, y ya santificado el tiempo con este diuino nacimiento, tiene segura la futura Encarnacion del eterno Verbo, y nacimiento de Iesus en la tierra, como lo dio a entender el Euangelista, diziendo, que esta Niña es Maria: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

DISCVRSO QVINTO.

Donde el diuino Espiritu propone el soberano nacimiento de Maria santissima por la mas celebre fiesta de la Iglesia, ocasionando mayores alegrias el nacimiento desta diuina Niña, que el nacimiento de Christo nuestro bien: no solo, porque nace esta Señora para glorias, quã lo Christo nace para penas; sino tambien, porque fue el nacimiento de Maria la primera alegria de la Iglesia. Y con venerarla festiuos los pecadores hijos de Eua (solicitando lo su intercession) asseguran el mejor despacho del Tribunal diuino. Siendo mas eficaz solo la intercession desta Señora, para alcançar las dichas de los hõbres, que los meritos, y gracias del resto de la Iglesia toda: ya sean Santos, ya Angelicas Hierarquias.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Math. cap. 1.

Num. 69 QVarenta y dos generaciones numerò en este arbol de la generacion de Christo Redentor nuestrò el sagrado Euangelista san Matheo. Misterioso numero! Aunque pretende proponer à la Euangelica Iglesia, q̃ si fueron 42. las mansiones del Israelitico pueblo en el desierto, hasta que llegarõ al celebrado Iordan, en cuyo transito asseguravan la possession de la desseada tierra de promission; assi la Catolicá Iglesia aduertida reconoce, que por estas generaciones referidas, llegando la naturaleza humana al misterioso Iordan de la gracia, y nacimiẽto soberano de Maria, assegurá dichosa la possessiõ de la deseada tierra de Adan, vnida al Verbo en Christo, con cuyos frutos reparassen la vida perdida de la gracia: esta es la expõsicion de la glosia ordinaria: *Scias, toti numerum collige in summam, & sunt 42. quo numero mansionum veri Hebræi de Ægypto ad patriam veniunt. Et bene hoc numeri Sacramento venimus ad patriam, quo Christus à Patriarcha, cui promissus est, peruenit ad Virginem, quasi ad Iordanem Spiritus sancti gratia abundantem.* Gloss. ordin

Soberano mysterio del diuino Espiritu, proponernos la possession del nacimiento soberano de Maria santissima en sombras del Iordan, cuya vista configuio el pueblo de Israel, despuès de tanto captiuerio en Egypto, y de tan prolixas mansiones del dilatado viage del desierto, para que por las festiuas alegrias de aquel pueblo a vistas del Iordan philosophemos las deuidas fiestas, que deuemos cõsagrar a esta Señora, quando nace. Que fiestas! Que alegres! Que saltos darian de contento los Israelitas a vistas del Iordan, reconociendo, q̃ ya tuuierõ fin tãtas miserias padecidas a vistas de la esperança en tã prolixo viaje del desierto! Biẽ nos lo dà a entender la sagrada historia con los varios sucessos, que refiere, y los prodigiosos milagros, que de este rio Iordan obrò Dios N. Señor con su pueblo, y consequentemente en sombras de

de essa historia nos propone el diuino Espiritu los heroycos regozijos, y alegres fiestas, que dà al nacimiento desta Virgen diuina. Concuerda con toda propriedad esta mysteriosa inteligencia del Euangelio con las palabras de mi assumpto en todo este tratado: pues naciendo Maria, dize el Sagrado texto en la historia de Ester: *Iudæis quidem noua lux oriri visa est, gaudium, honor, & tripudium*: Que naciendo esta diuina luz Maria, esta diuina Niña, ocasionò la honra del linage humano. Fue tambien ocasion para la Iglesia de immensas alegrias: *Gaudium*: De saltos de contento: *Tripudium*: Y con amorosos afectos repiten fiestas, contemplando, que en esta Niña nacio la luz del mundo, el Iordan de la gracia, el fin de la esperança, y el origen de todas nuestras dichas, y finalmente con ella nacio en la Iglesia: *Gaudium, honor, & tripudium.*

Num. 70 Toda esta deuida fiesta al nacimiẽto soberano de Maria nos profetiçò Dauid en su Psalmo 80. donde hablando con la militante Iglesia, dixo: *Buccinate in Neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ, quia præceptũ in Israel est, & iudicium Deo Iacob.* Celebrad cuydadosos el mas insigne dia de las fiestas vuestras, repetid regozijos, y celebrad con clarines, y trõpetas el nacimiento de la nueua Luna, y soberana mudança de los tiempos: essa fue la exposicion de Lyra, diziendo: *Eo quod in nouilunio communiter magis apparet transmutatio temporis*: Celebrad pues cuydadosos esta fiesta, porque obliga a ello el diuino precepto, cuya transgresion castigarà el Juez, que lo mandò Padre amoroso: *Quia præceptum in Israel est, & iudicium Deo Iacob.* Concuerdan las Catolicas plumas, que en literal sentido propone aqui Dauid la singular fiesta, que celebraua el Israelitico pueblo al nacimiento de la Luna nueua de Setiembre: ya fuesse en memoria de la obediencia de Abrahan, quando expuesto a sacrificar a su vnigenito hijo, la diuina Prouidencia ofrecio vn cordero, en que exercitasse el golpe del cuchillo (como quiere Lyra) o ya sea esta fiesta en memoria de la diuina ley, que dio Dios en el monte al Capitan Moyses (como quiere Genebrardo) en fin todos cõ- *Cayetan. in Psalm.*
vienen con el docto Cayetano, que esta fiesta, de que habla Dauid, se celebraua en el vltimo dia del Sabado a la nueua Luna, que nacia en Setiembre: *Et propterea per has circumlocutiones describitur primus dies mensis septimi: qui vocabatur dies clangoris, & tubarum, seu Sabbathum memoriale, clangentibus tubis.*

Todo lo mysterioso desta fiesta consagrada en el nacimiẽto de la Luna de Setiembre, que en este Psalmo profetiçó Dauid, quiere el Angelico Doctor S. Thomas fuesse profecia de la fiesta que debe consagrar la Iglesia en el mes de Setiẽbre al soberano nacimiento desta Niña, mysterioso Luna, que traxo al mundo tanta mudança de tiempos: que si antes era tiempo de justicia para el hombre, naciendo esta Luna de Setiembre, o en naciendo esta diuina Niña, tuuo principio el tiempo de la gracia. Oygamos *D Thom. 1. 2. q. 103. ar. 3. ad 4.*
al Angelico Doctor. *Festo Neomeniæ succedit festum B. Virg. in qua primò apparuit illuminatio Solis, id est, Christi, per copiã gratiæ.* Notad aqui, q̃ a aquella fiesta tã celebre de la ley antigua corresponde en la Iglesia la solemne fiesta del nacimiẽto soberano de Maria: suenen ya las trõpetas Euangelicas, predicando elogios de Maria, q̃ essa es obligaciõ precisa de los Oradores Euãgelicos: *In hac Neomenia debemus buccinare tuba, vt eandem beatissimã Virginẽ prædicemus, & laudemus, quæ est omni laude dignissima*: Dixo el gran Cardẽ. Vgo:

Nicolao de Lyra.

Num. 71

Vgo Card.

En esta fiesta no pueden exceder los Oradores, pues son cortas todas las alabāças, que la humana lengua puede predicar desta Señora. En este dia son justas las alegrias, y fiestas de la Euangelica Iglesia, pues no pudo justamente alegrarse el hombre en este mundo, hasta que naciò esta diuina Niña. Esta verdad la aclamaràn los Santos, la profetiçò Dauid, y hallarèmos en las diuinas letras sombras, que la prueuen.

Num. 72 Digno es de reparo, que hablando los Angeles con tanta familiaridad a los Patriarcas del antiguo Testamēto, ellos respondiessen tan desabridos, quanto dan a entender las diuinas historias: a Gedeon dixo el Angel: *Dominus tecum, virorum fortissime*; O tu el mas valiente de los hombres Gedeon, alièta el coraçon, pues Dios està contigo, dixo el Angel a este ilustre Capitan de Israel; pero el responde, con lagrimas en los ojos, y semblante triste: *Si Dominus nobiscum est, quare apprehenderunt nos tot mala?* Si està Dios con nosotros, como nos cercan, y aprehenden tantos males? Como son tantas las miserias, que padece este pueblo? Mas. El mismo Angel (piensa mi estudio, que era san Miguel el Protector del pueblo de Israel) el Angel pues san Miguel, o Rafael, saludando al anciano Tobias cō alegres palabras, diziendo: *Gaudium tibi sit semper*: Gozes siempre, o anciano Patriarca, el gozo, y alegria, que pretendes. La respuesta fue al parecer desabrida, diziendo en el capitul. 5. *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video?* Que alegria puede ser la mia, habitando siempre en las tinieblas, sin ver la luz del cielo? Que lenguage es este de los Patriarcas? Los Angeles familiares, y alegres los saludan, y ellos responden desabridos, ostentandose incapazes de alegria alguna? Serà la causa la que dan las historias, proponiendo a Tobias ciego, y falto de vista, y en el tiempo de Gedeon tan perseguido el pueblo de Israel? Esso dirà el Hebreo; pero no el Catolico, que reconocio en las sombras de la antigua ley los futuros mysterios de la gracia, y en estos dos ilustres Patriarcas reconocio a la antigua Iglesia, que antes de nacer esta soberana Señora, justamente se quexaua, diziendo: *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video?* Que importan Angelicas confortaciones para alegrarme? dize la antigua Iglesia. Que importan tantas dilatadas esperanças, reuelladas por ministerio Angelico, si habitando en la region obscura de la culpa, no veo en la tierra la celestial luz Madre del Messias? Alegrese en los venideros tiempos la futura Iglesia con la possession dichosa de essa diuina Niña, que mientras no naciere essa señora, no tiene lugar el gozo, y alegria: *Quale gaudium mihi erit?* Ni me alegra la vista de los Angeles; ni tantas promessas repetidas; ni puede auer causa bastante de fiesta, y alegria, hasta que llegue el dicho so tiempo del nacimiento soberano de Maria. La exposicion es de Vgo Cardenal, explicando el primero capitulo de san Lucas: *Quare apprehenderunt nos tot mala? Et Tobias: Quale gaudium erit mihi, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video? Meritò inuenerunt eos tunc mala, quia non dùm venerat, quę gratiam inuenisset.* *Vgo Card. in 1. cap. Luc.*

Num. 73 Essa fiesta, y futuras alegrias profetiçó Dauid a la Euāgelica Iglesia por el soberano nacimiēto desta celestial luz en Setiembre: ya son debidas las fiestas, y alegrias en la Iglesia, pues nacio esta diuina luz: *Noua lux oriri visa est*: Salio al mundo esta nueva, y mysteriosa Luna, asseguran-

do la mudança de los tiempos en

beneficio del linage humano, pues nació esta Niña, que hallò la gracia, y alegria perdida por Adan: Suenen los clarines, y salten los hombres de contento en tan festiuo dia, dize el coronado Profeta: *Buccinate in Neomenia tuba in insigni die solemnitatis vestræ.* Oy es el dia de la mas insigne fiesta de la Euangelica Iglesia; porque nace Maria: *In insigni die solemnitatis vestræ.* No puedo dexar de reparar en la mysteriosa ponderacion deste dia de fiesta. Pues si miro la letra deste Psalmo; hallo, que entre tantas fiestas; como tenia aquel pueblo, en especial la de la Pasqua, y la de Pentecostes, y Scenopegia, a todas se aventajaua la fiesta deste Sabado, y Luna de Setiembre; profetica sombra del nacimiento soberano de Maria, con que parece, que en el mysterioso sentido nos dá a entender Dauid, que entre tantos celebres dias; que la Euangelica Iglesia consagra para la celebracion de los mysterios de Christo, y de Maria santissima, el mas festiuo, y que se la gana a todos; es el dia del nacimiento soberano de Maria, y en este deben ser mayores las demonstraciones de alegria, pues le llamò el insigne dia entre las demas fiestas de la Iglesia: *In insigni die solemnitatis vestræ;* Que nos quiere profetizar Dauid? Y porque debemos aclamar a este festiuo dia, por el mas insigne dia de la gracia; y el mas alegre para la Iglesia toda? Diràme el Cardenal eminente Vgo, que el dia del nacimiento de Maria Señora nuestra es insigne en la Iglesia, porque fue anunciado con tantas profecias, y el nacimiento desta soberana Niña la mayor esperança de tantos Patriarcas, y Padres de la Iglesia: *Dies illa insignis est, quia multis Prophetarum oraculis præsignata.* Pero no me conformo con esta exposicion; pues tantas fiestas, y Sacramentos de la Euangelica Iglesia fueron tambien profetizadas, y tanto tiempo desseadas de los Patriarcas. Diràme el Padre san Pedro Damiano en el sermon tercero, que el dia del nacimiento desta soberana Señora, fue insigne en lo festiuo de la Iglesia; porque debe igualarse en la alegria, y festiuas demonstraciones desta dicha con las alegres fiestas, que celebra al nacimiento de Christo nuestro bien. Oyd a este gran Cardenal predicar elogios deste dia, en que nació Maria.

Gaudeamus ita, dilectissimi, & exultemus in Natiuitate Virginis Dei genitricis, quæ nouum mundo nuntiauit gaudium, & totius extitit humanæ salutis exordium. Exultemus, inquam, & sicut gaudere solemus in Natiuitate Christi; ita etiam gaudeamus in Natiuitate Matris Christi: Alegremonos, Catolicos, en el dia, que nacio Maria, dize san Pedro Damiano, saltemos de contento, publiquen los clarines el vniuersal contento dela Iglesia, pues nacio en esta Niña el principio de todas nuestras dichas: *In insigni die solemnitatis vestræ:* Oy es el dia mas insigne de las fiestas de la ley de gracia, y tanto, que se iguala con lo festiuo del dia, en que nace Christo: *sicut gaudere solemus in Natiuitate Christi, ita etiam gaudeamus in Natiuitate Matris Christi:* Tanto debemos alegrarnos; quando nace la Madre; como quando nace el Hijo, y tan festiua debe ostentarse la Iglesia; quando nace Maria, como quando nace el Hijo de Dios en nuestra tierra. Pareciole al Santo, que auia ponderado bastantemente lo festiuo, y alegre del dia, en que nacio Maria, con la celebre Pasqua del nacimiento de Christo nuestro bien, tan celebrada delos Angeles en su nacimiento, quanto de la Iglesia en la memoria, que repite todos los años, consagrandole tres, o quatro dias: pero la profecia de Dauid

Num. 74

S. Petr. Damian. ser. 3. de Nativit. Virg. M.

Vgo.

me ocasiona a entender, que debe ser en la Euangelica Iglesia mas festiuo, y alegre el dia, en que nacio Maria, que el dia, en que nacio Christo de su vientre, que por esso Dauid le llamò el dia insigne, y el mas alegre de todos los festiuos de la Iglesia: *In insigni die solemnitatis vestræ.* Nueuo es el pensar: graue es el empeño; pero facil la inteligencia, si se atiende a las pruebas. *Iob 3.*

Siempre serà graue el texto de el capitul. 3. del pacientissimo Iob: *Post hæc aperuit Iob os suum, & maledixit diei suo, & locutus est:* Pereat dies, in qua natus sum, & nox in qua dictum est: Conceptus est homo: Despues de tantas persecuciones, quantas tolerò este santo Patriarca, no solo del demonio, sino tambien de su propria muger, y de sus mas amigos (que todos se conspiran contra el hombre a quien no favorece la fortuna) *Post hæc:* Despues de padecer tãtos dolores, y sufrir penas tantas, el Patriarca Iob maldixo el dia de su cõcepcion, y nacimiento, no impaciente, sino mysterioso, quãto dà a entender el texto, y explicò Lyra, diziendo: *Aperuit Iob os suum:* Que despues de varios conceptos, y soberanos discursos de la Prouidencia diuina con especial aduertencia, abriendo su boca, pronuncio estas mysteriosas palabras: Perezca el dia del nacimiento mio, y perezca la noche, en q̃ se publicò, que fue concebido el hombre. Claro està, que en esta peticion no desseaua el pacientissimo Iob, que el dia preterito de su nacimiento, boluiendo a tener propria existencia, pereciesse, que esse fuera irracional desseo, y peticion: como aduirtieron Lyra, y el Padre san Gregorio, todos fueron racionales sentimientos, y dolores de auer nacido en culpa, origen de sus penas, y la mejor exposicion nos dio Origenes en el lib. 3. desta historia. Oygãse sus palabras, que podràn seruir en varias ocasiones: *Puto forsitan olim in initio iuuentutis celebrauerit Iob diem natiuitatis suæ. Item, nunc ipsum reprobans, ait:* *Origenes in Iob lib. 3.*

Qui olim fuit hilaris, & festiuus, pereat ex letitia, solemnitate, & splendore, & niquam in his inueniatur. Nam, & priores diem natiuitatis celebrabant, vnam vitam diligentes, & aliam non sperantes. Nunc verò mortis dies celebramus, tentationum effugationem. Propterea, & memorias Sanctorum facimus, & parentum, & amicorum in Fide morientium memoriam agimus deuotè, tam illi refrigerio gaudentes, quam nobis piam consummationem in Fide postulantes.

Num: 75

En esta ocasion, dize Origenes, acordandose este celestial Philosofo de las alegres fiestas, con que celebraron su nacimiento en los passados tiempos; puestos los ojos de la alma en la futura vida, que es eterna, y en su temporal generacion, y nacimiento sugeto a la miseria de la culpa, detestò las fiestas consagradas a los nacimientos temporales de los hijos de Adan, calificando solo las fiestas en su muerte, o las obsequias consagradas al justo, que en el purgatorio padece: *Vt fiat festiuitas nostra in memoriam requiei defunctis animabus, quarum hodie memoriam facimus, & nobis in odorem suauitatis in conspectu æterni Dei.* No està la mayor dificultad en la literal inteligencia, pues justamente pudo detestar Iob el dia de su nacimiẽto, y el consagrarle fiestas sus criados, quando naciendo con la original culpa se sugetò a las penas, y rigurosa sentencia dada a Adan; lo dificultoso està en el misterio, como quiera el santo Abad Ruperto, que en esta ocasion Iob hiziesse la persona de Christo nuestro bien, y en el lib. 2. de operibus Spiritus sancti cap. 6. prosiga su exposicion, diziẽdo: *Proinde dicat hic vnus homo, dicat hic vnus pro cuncto genere humano: Pereat dies in qua natus sum, cap. 6.* *Rupert. lib. 2. de operib. Spiritus Sã*

Num: 76

sum, & vox in qua dictum est: Conceptus est homo. Oyd, que Christo en nombre de todo el genero humano es el que clama, censurando el dia de su concepcion, y nacimiento: Nadie se alegre, dize, quando nace en el mundo: ninguno celebre el nacimiento mio. No entiendo este lenguage: *Nunquid iste in illo peccati die natus est? Et in illa nocte infelicitatis conceptus est?* Fue Christo por ventura concebido en la infelice noche de la culpa? o nacio en el mismo dia de la culpa de Adan? No lo dirà la Fè, quando confiessa a Christo por concebido en gracia, y que nace del vientre de Maria con fueros del Sol de justicia, y santidad: segun lo qual dixera yo, que si todos los hijos de Adan deben tener displicencias del dia de su nacimiento, condenando las fiestas, que en ellos se celebran, quando nacen afeados de la culpa de Adan, y sugetos a tantas penas; solo Christo nuestro bien pudo tener complacencias de auer nacido, y agrados de que la Euangelica Iglesia con sagre alegres, y ostentosas fiestas a su milagroso nacimiento; pues como dize Christo: *Pereat dies, in qua natus sum?* Que tiene displicencias del nacimiento suyo, y que esse le debe celebrar la Iglesia mas con tristezas, que con alegrias?

Num. 77 Adelgazò la pluma el santo Abad Ruperto, y en el citado capitulo respondio a la duda con estas palabras:

Rupert. cit. *Natus planè in illo die, & conceptus est in illa nocte. Verumtamen longè aliter nouus hic, atquè aliter, & nouus ille homo. Nam ille prædicto modo natus, vel conceptus est, vt qui homo erat, & benè erat, peccator fieret, & malè existeret; hic autem ita conceptus, & natus est, vt qui Deus erat, & impassibilis, atque immortalis erat, homo fieret, & passibilis, atque mortalis existeret, & vterque quidem in die, vel nocte peccati: sed ille, vt fieret peccatum, hic autem, quia factum fuerat peccatum: Ille prava suggestione deceptus, & propriæ substantiæ corruptione natus, id est, degeneratus est; hic autem voluntate Patris, & sua, de Virgine conceptus, & alienæ substantiæ assumptione homo factus: ille diabolo natus ad culpam simul, & pœnam; hic Deo natus est sine culpa, ad culpæ pœnam:* Aduierte, o Catolico, como debes celebrar el nacimiento de Christo nuestro bien; pues si reparas con docta inteligencia, conocerás, que nacio Christo, y los hijos de Adan en el miserable estado, o noche de la culpa; pero con diferencia, pues nacieron todos los hijos de Adan: *Vt fieret peccatum:* Para ser autores del pecado; pero Christo nacio por remediar el pecado, que hizo el hòbre: todos los hijos de Adan nacen esclauos del demonio, y sugetos a la culpa, y a la pena; pero Christo nacio, Hijo de Dios, y libre de la culpa, pero sugeto à la pena de la culpa, pues nace, para pagar con fueros de reo la culpa, que cometio nuestro primero Padre; elegante dezir del santo Abad: *Ille diabolo natus ad culpam simul, & pœnam: Hic Deo natus est sine culpa, ad culpæ pœnam.* Todos los nacimiẽtos de los hijos de Adan ocasionan lagrimas, y displicencias, todos pudieron dezir: *Pereat dies, in qua natus sum.* Los nacimientos de los naturales hijos de Adan ocasionan tristeza, porque nacen sugetos a la culpa, y a la pena, y el nacimiento de Christo nuestro bien, ocasiona tristes lagrimas, y justos sentimientos; pues aun que nace libre de la culpa, nace sugeto a las penas de la culpa, porque nace para Iesus, y Redentor del hombre; con que contemplando a Christo Señor nuestro, recien nacido, diré, que se alegren los hijos de la Iglesia, pues tienen Redentor, pero que junramente celebren esse nacimiento, templando con tristezas la alegria, aduirtiendo, Catolicos, que nace vn Dios llorando, y que nace vn justo, solo para morir vna afrentosa muerte por el hombre. Festiuo es el dia, en que na-

cio Iesus, pero es juntamente fiesta, que debe celebrarse con lagrimas en los ojos del Catolico.

Num. 78 Pero quando nace esta diuina Niña, quando nace Maria, serán justas las lagrimas? Avrá ocasion de penas en la Iglesia? No: pues si Christo nace solo, para morir en vna Cruz, esta Niña nace solo, para ser Madre de Iesus: *Mariæ, de qua natus est Iesus*: Sino deben celebrarse los nacimientos de los hijos de Adan, porque nacen sugetos a la culpa de su Padre; al nacimiento soberano de Maria consagrense ostentosas fiestas, pues nace libre de la culpa de su Padre Adan: y si templa la Iglesia su alegria, quando nace Christo, viendo que nace solo para penas, celebre alegre el nacimiẽto desta diuina Niña, pues nace para glorias, y confessemos todos con David, que el dia del nacimiento soberano de Maria es el mas alegre, y el mas festiuo, que celebrò la Iglesia: *In insigni die solemnitatis vestræ*. Oygamos a Damasceno, que ya predicò este elogio en su oracion primera de Natiuitate Virginis: *Audite, gentes omnes: audite, omne hominum genus, omnes cuiuslibet linguæ, & ætatis, & dignitatis orbi vniuersi festum natalẽ diem datis animis celebremus, &c.* Oygan todas las gentes, y naciones, atiendan las edades, y aduiertan todos los estados, hombres, y mugeres, Reyes, y villanos, que oy es el dia de la alegria de la Iglesia: *Lætitiæ natalem diem*; Que si pudo ocasionar lagrimas el nacimiento de Christo, quando nace Maria, solo deben consagrarse festivas alegrias. Aqui solo no hallò la mayor diligencia causa de tristeza, pues nace esta Niña origen de la gracia para todos, y para si con todos privilegios de sus glorias: *In insigni die solemnitatis vestræ*.

S. Damasc. orat. 1. de Nativ. V.

Num. 89 Muchos repararon en que el Euangelista San Mateo numerasse solo quarenta y dos generaciones hasta Christo: y aunque en otras ocasiones, tengo ponderadas algunas inteligencias de los Padres, no merece passe en silencio la respuesta que dio el Autor de la obra imperfecta. Oygãse sus palabras: *Quadraginta duo enim sex septimanarum numerus est. sex autem numerus operis, & laboris numerus est: quoniam sex diebus factus est mundus, qui positus est in opere, & labore, & dolore. Conueniebat ergo Christi nascentis in mundum ad laborem, & dolorem quadraginta duæ generationes ponuntur, mysterium continentes operis, & laboris.* Con singular mysterio, dize este graue Padre, puso el Euangelista el numero quarenta y dos hasta la generacion de Christo, de que se compone el numero de seis semanas, que corresponden a los seis dias de la creacion del mundo, en los quales obrò Dios, criando las criaturas: y assi el Euangelista se aprouechò de esse numero hasta la generacion de Christo, para dar a entender, que este Señor nacia solo para trabajos, y dolores: *Conueniebat ergo Christi nascentis in mundum ad laborem, & dolorem, quadraginta duæ generationes ponuntur, mysterium continentes operis, & laboris.* Corta la exposicion; pero es justo reparar, quãdo en estas quarenta y dos generaciones estã representados los seis dias de la creacion, y profetiçado en ellos, que naceria Christo solo para trabajos, y dolores, correspondiendo el obrar de Dios en la creaciõ con el padecer de Christo en la reparacion. Quisiera, digo, saber, si los seis dias de la creacion se atribuyen a profetizar el nacimiẽto de Christo nuestro bien, qual de aquellos dias de la creacion serà sombra del nacimiẽto soberano de Maria? En otra ocasion dixe, que era el primero dia, porque en esse crio Dios la luz primera, pero ya no podrè seguir esse sentir con el Incognito, con que fuerça serà seguir el parecer del gran Alberto, señalando el septimo dia de la creacion por profetica sombra del nacimiento

Auctor operis imperfecti, in expositione

miento ſoberano de Maria: que ſi en los ſeis dias del obrar de Dios, ſe profetiçó el nacimiento de Chriſto, por que nacio ſolo para trabajos, y penas, el ſeptimo dia, en que deſcanſò Dios, fue profetica ſombra del nacimiento ſoberano de Maria, porque nacio eſta Niña para deſcanſo, y glorias, de quien dize el diuino Eſpiritu. *Et benedixit diei ſeptimo, & ſanctificauit illum*: Que ſantificò, y declarò el dia, en que nacio Maria, por el mas feſtiuo de la Igleſia, y el dia de los deſcanſos de Dios.

Num. 80 Oygamos a Alberto Magno en el cap. 202. ſuper Miſſus eſt: *Prima benedictio eſt illa, qua benedixit Deus diei ſeptimo, in qua requieuit ab omni opere, quod patrarat*, Geneſ. 2. *Eſt autem iſta benedictio operum conſummatio, a peccatis vacatio, æternæ requiei præfiguratio. In Beatiſſima autem Virgine fuit perfecte operum conſummatio: quia omnia creata in vno homine, vnuntur cum creatore, & primum fit vltimum, & vltimum primum.* Que conozca pues la Igleſia las diferentes feſtas, que celebra en el nacimiẽto del Hijo, y de la Madre: pues ſi es grande la feſta del nacimiento de Jeſus, ſe templa la alegria, viendo, que nace en dia de trabajo, ſugeto a la pena de la culpa, y ſentenciado a vna afrentoſa muerte; pero el nacimiento ſoberano de Maria no limita los gozos, y alegria de los hijos de Adan, pues nacio eſta Señora en el ſeptimo dia, o en el dia de la feſta de Dios, pues no tuvo el trabajo de la culpa, y por eſta Niña tuuo complemento el vniuerſo, naciendo para Madre de Jeſus. Todas baſtantes cauſas, para que diga Dauid, que eſte es el dia mas feſtiuo de la Euangelica Igleſia: *In inſigni die ſolemnitatis veſtræ*. El diuino Eſpiritu en la hiſtoria de Eſter nos aduierte, que en naciendo eſta diuina luz ſe llenarà el mundo de alegria, y faltaràn los hombres de contento: *Iudæis quidem noua lux oriri viſa eſt, gaudium, honor, & tripudium*: Siendo tan general la feſta, que no ſolo la celebrara el Chriſtiano, ſino tambien el Moro, y el Iudio, pues muchos, que no confeſſaron la diuinidad del Hijo, celebraron las gracias, y hermoſura de la Madre, como aduirtio Paulo Burgenſe, y dà a entender la alma de la hiſtoria en el citado capitulo de Eſter, diziendo: *Apud omnes populos, vrbes, atque Prouincias, quocumque Regis præcepta venebant, mira exultatio, epulæ, atque conuiuia, & feſtus dies: in tantum, vt plures alterius gentis, & ſectę eorum religioni, & ceremonijs iungerentur.*

Aun no eſtà baſtantemente ponderado lo feſtiuo del dia, en que nacio Maria; aduirtiendole por tan vniuerſal regozijo, y por dia mas alegre para el hombre, que el dia en que nacio Jeſus en el ſentido, que queda explicado: mas nos dixo Dauid, pues nos aduierte, que deuemos celebrar a Maria, quando nace, porque es precepto del mismo Señor, que ha de ſer Iuez el dia de la cuenta: *Buccinate in Neomenia tuba in inſigni die ſolemnitatis veſtræ, quia præceptum in Iſrael eſt, & iudicium Deo Iacob*: Celebrad con trompetas la myſteriosa Luna de Setiembre: ſolemnizad alegres el milagroſo nacimiento de Maria, porque es obligacion preciſa, y diuino precepto, el celebrar los elogios deſta diuina Niña. Sea primera explicacion deſte precepto la que dio el Cardenal Vgo: *Vgo Card.* *Feſtum Beatæ Virginis celebrandum, & laus ipſius, præcepit Iſrael, id eſt, contemplatiuis, ſcilicet Clericis, & Religioſis. Populus autem, qui buccinare neſcit, vel prædicare, quaſi bonę pecudes debent eis in laude Beatæ Virginis congaudere, & laſſenture*: Aqui Dauid, dize eſte grã Cardenal, intima el diuino precepto al Eclesiaſtico de celebrar el nacimiento ſoberano de Maria, y a las trompetas Euangelicas, y Predicadores, la obligacion de predicar ſus elogios, y excelencias, y al pueblo todo intima

Num. 81 obliga-

obligacion de assistir a la predicació, y diuinos oficios deste dia, de cuya assistencia, y cumplimiento se agrada Dios, viendo celebrar las gracias de su Madre: *Et iudicium approbationis Deo*: Dixo el gran Cardenal: y esta explicacion es facil; mayor dificultad tengo con la exposicion de Casiodoro, que leyendo a Dauid, que profetiçaua la celebracion desta fiesta con trompetas, y clarines, nos traxo a la memoria la trompeta del dia del juyzio, que: *Ideo tuba canendũ, quia lex data est Iudeis per Moysen: & quia iudex futurus est*: Dize Casiodoro con Nicolao de Lyra.

Casiodorus.

Num. 82 Que mysterio es este, que quando nos profetiza Dauid el nacimiento soberano de Maria por la mas alegre fiesta de la Iglesia: *In insigni die solemnitatis vestræ*: Nos trayga a la memoria el vniuersal juyzio: *Et iudicium Deo Iacob*; Y aquella tremẽda trõpeta, que predicaua Pablo, conuocando los muertos, o anunciando, que abaxa Dios a residẽciar los hijos de Adã: *In nouissima tuba. Canit enim tuba, & mortui resurgent*? Que conexion tiene esta alegre fiesta consagrada a Maria con aquel tremendo dia de la cuẽta? Como Dauid nos turba la alegria, y en el presente dia, que nace esta diuina Niña para Madre de Dios, nos trae a la memoria a esse Señor, Iuez riguroso: *Et iudicium Deo Iacob*? Aunque ya lo entiendo: pues quando nos aduierte, que: *Præceptum in Israel est*; Que es diuino precepto, y obligacion el celebrar las gracias, y elogios de Maria, quando nace, y puede auer descuydos en los hijos de la Iglesia en el cũplimiento desta obligacion, nos amenaza Dauid con el Iuez, y nos trae a la memoria el juyzio final, donde pedira Dios cuenta de las honras negadas a su Madre, quãdo era tanta obligacion el celebrarla por el dia mas festiuo de la Iglesia. Pretende pues el diuino Espiritu en Dauid, solicitar los hijos de la Iglesia a las deuidas celebraciones deste dia, a vnos por amor, y a otros por temor, para que celebren todos el nacimiento soberano de Maria, o por finos amãtes desta Niña, o por temerosos del Iuez, q̃ es su Hijo, que castigarà a los ingratos al conocimiento de tanto beneficio, como nos dio el cielo, en darnos esta santa Niña. Es digna de reparo vna historia del cap. 13. de los Numeros, donde señalando Moyses doze valientes Soldados, que explorassen la tierra prometida, les dixo: *Considerate terram, qualis sit: & populum qui habitator est eius, vtrum fortis sit an infirmus: si pauci numero, an plures: ipsa terra bona, an mala: vrbes quales, muratæ, an absq; muris: humus pinguis, an sterilis, nemorosa, an absque arboribus. Confortamini, & afferte nobis de fructibus terræ.* Id, dize Moyses, al desierto de Pharan; aduertid cuydadosos las calidades todas de la tierra, que Dios os prometio: reparad, si sus moradores son valerosos, y fuertes, o covardes: si son numerosos sus exercitos, o es tierra despoblada: mirad bien las ciudades, si son fuertes sus muros, muchas sus fortalezas, o si es facil la entrada: no perdone vuestra aduertencia el explorar lo fertil de la tierra, si es abundante, o esteril: si es amena, o despoblada de arboles: Y para mayor demonstracion, y satisfacion de esse pueblo, traed algunos de los frutos de essa tierra.

Numer. 13 vers. 19.

Algunos dias gastaron estos doze Soldados en explorar la tierra de promission, y boluiẽdo en el vltimo, hizieron dos relaciones tan diferentes, quanto manifiesta el sagrado cõtexto, pues los dos Capitanes Caleb, y Iosue, trayendo en la hasta de vna lanza vn razimo de vbas, fructo desta tierra, dixeron a Moyses en presencia del pueblo: *Venimus in terram, ad quam misisti nos, quæ reuera fluit lacte, & melle, vt ex his fructibus cognosci potest*: Obedientes a tu precepto explo

Num. 83

mos la tierra, y es tan agradable, y de leytosa, que parecen sus caudalosos rios leche, y miel, y tan fecunda, q̃ el fruto desta tierra es tal, quanto dà à entender en su magnitud este razimo de vbas, que presentamos à vista deste pueblo. Bien diferente fue la relacion, que dieron los otros diez exploradores, pues le dizen al pueblo entre otras estas palabras: *Terra, quam lustrauimus, devorat habitatores suos*: Esta tierra tan celebrada destos dos Capitanes, tiene tal propriedad, que traga a sus moradores, dixeron estos diez exploradores; no os engañe lo fertil de sus frutos, para desear alegres la conquista, porque nosotros vimos, que esta misma tierra en sus lemos traga vna innumerables hombres de sus moradores; con que amenaça mayor crueldad con los estraños. Notables relaciones de la tierra de promision: vnos dizen, que es tan agradable, que tiene manantiales de dulce miel, y deleytable leche; otros afirman, que es tan cruel la tierra, que quita la vida, y traga a quien la habita. A la letra, concordò estas dos relaciones Nicolao de Lyra, diziendo, que estos diez exploradores auiã visto enterrar a muchos cuerpos de sus enemigos, que habitauan la tierra prometida, a los quales quitaua Dios la vida, para q̃e no hiziessen tanta resistencia a su querido pueblo; y este beneficio, y muerte de enemigos viciaron estos diez exploradores; y quando debian alentar al pueblo para la conquista de la tierra, diziendo, que ya Dios auia hecho la guerra, y quitado la vida a los contrarios, cuyos cuerpos vieron enterrar en abundante numero, de esse mismo beneficio diuino tomaron motivo, para desacreditar la tierra, diziendo, que era tan cruel, y fiera, que tragaua a sus mismos moradores: vil efeto de vna mala intencion, que de tal suerte vicia el beneficio, que lo que fue fauor, publica por agrauio. Oyd las palabras de Lyra, alegando à Rabbi Salomon: *Dicit Rabbi Salomon, Lyra. quod in illa terra viderunt in quolibet villa homines sepelientes mortuos suos, quod Dominus faciebat ad bonum filiorum Israel, vt pauci remanerent ad pugnandum cum eis; & ipsi exploratores retulerunt ad malum populi Israel.* Con esta exposicion se reconcilian las dos relaciones destos doze exploradores: pues los dos acreditaron lo fertil de la tierra; y los diez la muerte de los enemigos de Israel, y que los mas valientes, y esforçados quedauan ya rẽdidos, siendo humildes possessiones del sepulcro, bastantes motiuos, para que el pueblo de Israel, desechando temores, acometiesse a la conquista desta tierra, y Prouincia. *Nicolaus de Lyra.*

Bastantemente satisfizo Lyra a la dificultad, que ofrecio la historia; pero en la alma suya halla mi estudio mayor dificultad, aduirtiẽdo en aquella tierra de promissiõ vna profetica sombra de Maria santissima con Vgo de sancto Victore, Ricardo, y otros Expositores. Esta diuina, y mysteriosa tierra exploraron los Maestros, y Predicadores de la Iglesia, pretendiẽdo conocer, y publicar al mundo los heroycos muros de sus gracias, lo numeroso, y fuerte de sus moradores, o virtudes, lo fecundo de frutos, pues dio el razimo tan opimo, fertil, y abundante, que hollado en el lagar de la cruz, llenò el cielo, y la tierra del vino de la gloria, que embriagò a los justos. Desta diuina tierra bien entiendo la primera relacion, que dieron Caleb, y Iosue en nombre de los Predicadores de la Iglesia, diziendo: *Et reuera fluit lacte, & melle*: Pues en esta diuina Niña hallò la Iglesia todo el sabroso deleyte de la gracia, como aduirtio Adan Boberio en su coronada salutacion Angelica, diziendo al Catolico pueblo: *Quarto, gratias age Beatæ Virgini, quæ vera terra promissionis*

Num. 84

Adam Boberio in Bibliot. B.V. to. 1. fol. 63

nis est, lacte, & melle manans pro fructu nobis producto. Y S. Auguſt. ſerm. 100. de tẽpore, dixo: *Sicut enim vna illa Chriſtum Deum figurauit; ita, & terra repromiſſionis, in qua natus est, Sanctæ Mariæ videtur imaginem prætuliſſe.* Rinde gracias, o Catolico, a eſta myſterioſa tierra, pues ſi fue prometida a los Profetas, para la Euangelica Igleſia nace Madre, porque ſus gracias, y virtudes tienen fueros de leche, y miel, para alimentar a los niños, o a los imperfectos de la Igleſia. Bien entiendo, que eſta diuina Nña Madre de pecadores, y myſterioſa tierra de promiſſion, tan fertil en la gracia, tiene por fruto al miſmo Dios; pero no entiendo, como ſe pueda verificar deſta diuina tierra la relacion de diez exploradores, o de tantos Predicadores de la Igleſia, que quanto mas examinen los priuilegios, y gracias deſta Niña, pueden clamar, diziendo: *Terram, quam luſtrauimus deuorat habitatores ſuos*: Eſta Niña, que tanto ponderamos por Madre de la gracia, quita la vida a ſus amigos: eſta es vna tierra de promiſſion, que traga a ſus moradores. Que es eſto? La diuina Maria quita la vida, y traga a los hombres? No parece verdad, quando la aclama el mundo por Madre de miſericordias, y no por motiuo de juſticia. Oygaſe la reſpueſta de Ugo Cardenal: *Vel in bono poteſt accipi: Deuorat habitatores, ſcilicet, ita fertilis eſt, & abundans omni bono, quod nullus de habitatoribus vult exire exea, ſed ibi omnes moriuntur:* Aqui el diuino Eſpiritu, dixo eſte eminente Cardenal, quiſo dar a entender lo eminente de los priuilegios deſta Niña, y la dulçura, y apetito, que ſolicita ſu hermoſura, y gracia en ſus deuotos, violentando, o robando de tal ſuerte el entender, y amar, que en la contemplacion deſta ſoberana Señora quieren los halle la muerte, ſin querer apartarſe enel tiẽpo de ſu vida del deleyte, que cauſa la contemplacion delas ſoberanas gracias de Maria: *Nemo vult exire exea, ſed ibi omnes moriuntur:* Alli viuen en venerar las gracias deſta diuina Niña, y alli mueren confeſſando los iluſtres priuilegios deſta Niña, cuyo myſterio dio a entender el diuino Eſpiritu, afirmando, que eſta myſterioſa tierra de promiſſion traga, y conſume a ſus moradores, y deuotos.

S. Auguſt. ſerm. 100. de tempore.

Vgo Card.

Piadoſa es la expoſicio del deuoto Cardenal; pero no podemos huyr lo que en eſte texto, y alma de la hiſtoria pretende el diuino Eſpiritu amenazar a los hombres, y enſeñar a los Predicadores, y exploradores de la Igleſia Euangelica, que eſta Niña, que oy nace, y myſterioſa tierra de promiſſion, aunque fuente yco beneficio de la Igleſia, tambien amenaza cõ riguroſo caſtigo alos fieles. Seguramente podemos predicar: *Terra, quam luſtrauimus, deuorat habitatores ſuos.* A Catolicos, à hijos de la Igleſia, proceded cuydadoſos, aduirtiendo, que eſta Niña, que oy nace, ocaſiona caſtigos, y rigores. Pero, que digo? Quando tanto he predicado, que el naçimiento ſoberano de Maria ocaſiona las mayores glorias, y alegrias de la Igleſia? Aunque ya lo entiendo; pues ſiendo el mayor beneficio, que Dios hizo a la tierra, el darnos eſta Niña, al que celebrare agradecido ſu hermoſura, y gracias, darà Dios abundantes bienes, y alegrias; pero al que ingrato a tanto beneficio, no celebrare los ſoberanos privilegios deſta Niña, ſu diuino Hijo le quitarà la vida, con q̃ vendrà a ſer eſta Señora ocaſion de vida para ſus deuotos, y ocaſion de muerte, y de caſtigo para el indeuoto, y falto de Religiõ en eſte dia: Alegraos pues, deuotos de Maria, q̃ celebrais ſus glorias; y temed los rigores de el Juez Chriſto los que ſois indeuotos de Maria, o le negais ſus gracias, y aduertid, que: *Terra, quam luſtrauimus,*

Num. 85

deuorat

deuorat habitatores suos. El pensamiento dio a entender Oleastro, diziendo: *Gratitudini (ni faller) nos admonet hæc exploratio. Docemur quidem examinare dona Dei, quam bona, & copiosa sint; sed summè cauendū est detrahere donis eius.*

Oleastro.

Num. 86 No veis, con quanto cuydado el diuino Espiritu solicitá, el mostrarse agradecidos con demonstraciones festiuas de alegria los hijos dela Iglesia, quando nace Maria, prometida tierra en tantas ocasiones, y tan fecūda en frutos para el hombre? A vistas de esta duda promete Dios a los deuotes superabundantes premios, y al ingrato, é indeuoto amenaça con castigo, y rigurosa sentencia con Dauid, diziendo el Real Profeta: *Quia præceptum in Israel est, & iudicium Deo Iacob:* Que es precepto, que obliga a los Israelitas, a los q̄ con ojos de Fè reconocē el beneficio, q̄ en esta diuina Niña hizo a la tierra el cielo. Tema el ingrato: tema el q̄ no afectare ser Euangelico clarin, y trōpeta, para publicar los priuilegios, y gracias desta Niña: *Buccinate in Neomenia tuba:* Porque amenaza el Iuez, y ocasiona esta Niña castigos rigurosos al que faltare en la debida religion, festiua en este dia: *Terra, quam lustrauimus, deuorat habitatores suos:* Y alegrese el deuoto de Maria, el que con liberales gastos celebra su illustre nacimiento, el que solicitá con amantes seruicios la soberana intercesion desta diuina Señora, pues con ella puede templar los temores del dia de la quenta, y puede prometerse indulgencias del Iuez diuino, quando mas amenaçando está con castigos.

Num. 87 Ha dado bien que pensar a los Padres, y Expositores de las historias sagradas aquel arrojo de el Capitan Moyses, que refiere el capitulo 32. vers. 30. del Exodo, quando subiendo al monte a pedir el perdon para su pueblo de pecadores mas graues (pues fueron de idolatria, adorando a vn bezerro por verdadero Dios) *Peccastis peccatum maximum; ascendam ad Dominum, si quomodo, quiuero eum deprecari pro scelere vestro:* Vuestro pecado es el mayor, que pudisteis cometer, dixo Moyses, hablando con su pueblo; subirè a la diuina Presencia a ver, si puedo solicitar el perdon de tanta culpa. Con razon duda Moyses, quando auia experimentado a Dios tan ayrado con el pueblo, que auia dado muestras de querer aniquilarlo, y borrarlos de la tierra, y de el libro de sus escogidos; diziendo a Moyses: *Dimitte me, vt irascatur furor meus contra eos, & deleam eos; faciamque te in gentem magnam:* Dexame Moyses, dize Dios: dexa, que executando el rigor de mi justicia, quite la vida a este pueblo ingrato, que yo te constituyrè por Capitan de otro pueblo, que sea agradecido a tantos beneficios mios. Y siendo tan graue el pecado de este pueblo, y estando tan ayrada la diuina iusticia, dize el sagrado texto, que puesto Moyses en la diuina Presencia, con mysteriosa audacia le dize, que perdone la culpa deste pueblo, o q̄ le borre del libro, en que están escritos sus amigos: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quē scripsisti.* Notable arrojo: q̄ pidiesse este hombre a Dios, que perdonase la culpa de aquel pueblo, y si no q̄ le borrasse del libro de los predestinados! No pudo obligarle a esta peticion la racional caridad; pues esta debe ser ordenada, y anteponer su saluacion ala de todo el pueblo. Dina aqui el grande Alberto en su Biblia, que esta fue accion mysteriosa, y el hazer Moyses en esta intercesion, la persona de Maria santissima: *Vult Albert: de designat eam Moyses, Exodi 32. qui Mag. in suā dicit ad populum, qui adorauerat vitu- Bibl. lum: Peccastis peccatum maximum, &c.* Dixo Alberto: Solo la diuina Maria, pudo pedir con tanta efi-

cacia a Dios el perdon de los pecados de su pueblo, que puede dezirle los perdone, o la borre el titulo que tiene en el libro de la predestinacion, de Madre de pecadores; pues no estuuiera escrita por Madre de Dios con tantas gracias en el eterno libro de la vida, sino huviera culpas, y pecados en los hombres. Essa fue la aduertencia, que hizo a esta soberana Señora el Padre san Anselmo en el libro de sus excelencias capitulo 12. diziendo a esta Señora: *Cogita, quæso, & recogita apud te, quia non ad damnandum, sed ad saluandum peccatores Conditor noster ex te factus est homo. Cur itaque non iuuabis nos peccatores? Quando propter nos in tantam celsitudinem es leuata, vt te Dominam habeat, & veneretur omnis pariter creatura?* Como si dixesse el Cantuariense Arçobispo: Grandes son nuestras culpas, soberana Maria; pero aduertid, quan grande es la obligacion vuestra de solicitar con Dios el perdon dellas, pues no estuuierais escrita en el libro de la vida, ni nacierais en el mundo, sino huuiera pecados en la tierra: dezid vos, soberana Señora, al riguroso Iuez, quando pretende castigar tantos agravios de los hombres: Hijo, *Aut dimitte eis, aut dele me de libro vitæ, in quem scripsisti:* O ha de ser eficaz mi peticion en fauor de los hombres, o me aueis de borrar de esse libro de la vida, en que me escriuisteis por Madre de la gracia; que no se compadece estar en esse libro escrita por Madre de Dios, y que no tenga eficacia la intercesion de vna Madre con vn Hijo.

S. Anselm. lib. de excellent. Virg. cap. 12.

Num. 88 Buena es la respuesta de Anselmo; pero si reparo en el sagrado contexto, dirè yo, que este arrojo de Moyses fue muy seguro, porque se fundò en ser aficionado defensor de el nacimiento soberano de Maria santissima. Que pretendia Dios? El texto lo dize: borrar, y destruir todo el pueblo de Israel, aniquilar el Tribù de Iudà por el pecado: *Dimitte me, vt irascatur furor meus contra eos, & deleam eos.* Quanto importaua la conseruacion de este pueblo Israelitico, y en especial la de el Tribù de Iudà? Responderà el santo Abad Ruperto, que era necessario esse pueblo, porque del auia de nacer la Reyna de los Angeles, y el mysterioso libro donde se auia de escriuir el eterno Verbo, y se auian de escriuir los predestinados por la gracia, y assi fue siempre justa la defensa deste pueblo, aunque pecasse. Oyd a Ruperto: *Id circò tempus belli tunc erat: idcirco materialibus gladijs, tunc opus erat, vt deffensaretur genus Abrahæ, vt deffensaretur radix Iesse, deffensaretur, inquam, atque protegeretur genus, & radix Dauid, donec tu Beata Virgo nascereris lectulus (vt iam dictum est) veri Salomonis.* Ya se entenderà el mysterioso arrojo de Moyses: pues quando parece, que pide, que le borre Dios de el libro eterno de la vida, donde estaua escrito, pide, defendiendo al pueblo de Israel, de quien ha de nacer esta sobera na Señora, que lo reseriua por deuoto suyo, pues defiende à sus Padres; pretendiendo ser reengendrado en el vientre de Maria con los demas predestinados, y assi con implicadas peticiones en las palabras, y concordadas en el mysterio, dize: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro, in quem scripsisti.*

Rupert. lib. 30. in cant

Num. 89 O aueis, Señor, de perdonar a este pueblo, conseruandole en la tierra hasta el dichoso nacimiento de la Madre vuestra, o me aueis de borrar de el libro de la vida, pues no podrè conseguir los dones de la gloria, sin que nazca Maria en esta tierra. Esta causa defiendo: el nacimiento desta diuina Niña lleua mi desseo; y assi, ni temo vuestras amenazas, ni me

ni me amedrentan vuestras justas iras, pues siendo yo defensor de este pueblo con afectos de el soberano nacimiento de Maria santissima, con seguirè el perdon, que pido para el pueblo, y no tendrè, que temer el rigor de la sentencia, ni que me borreis del libro eterno de la vida; pues estando escrito en el libro temporal de la vida de la gracia, que es Maria, no me podreis borrar del libro eterno, donde estan escritos los predestinados, y los amigos vuestros: y assi os pido, que me borreis de esse libro de la vida, porque estoy cierto, no me aueis de borrar, quando defiendo, y solemnizo el futuro nacimiento de Maria. Con que viene a ser justa la peticion de Moyses; y mysterioso arrojò, con que enseña a los hijos de la Iglesia, que el ser deuotos defensores de Maria santissima, es vna de las señales, que demuestran el estar escritos en el libro de la predestinacion eterna: *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt* Dize Maria. Y en consequencia podrà dezir Moyses: *Aut dimitte eis hanc noxam; aut dele me de libro vitæ.*

Num. 90. Gran consuelo para los deuotos desta soberana Señora Reyna de los Angeles, para los que celebran sus priuilegios, y gracias, para los que ponen su confiança, no tanto en la intercession de todos los santos de la Iglesia triunfante, y militante, quanto en la intercession desta diuina Niña de los ojos de Dios. Mucho han dicho los Expositores, y Padres sobre aquella parabola de Christo nuestro bien, que refiere san Matheo en el capitulo 25. de su Euangelica historia: *Simile est Regnum cœlorum decem Virginibus, quæ accipientes lampades suas exierunt obuiam Sponso, & Sponsæ:* Dixo Christo nuestro bien: Semejante es el Reyno desta Iglesia militante a diez virgines, que con luzientes antorchas de religiosa fe salieron del ocio, a celebrar los mysterios, y hermosuras del Esposo, y de la Esposa, de Christo, y de Maria. Dixo Ricardo de sancto Laurencio (y de esta comun inteligencia, y muy conforme al sentido parabolico) *Richard de S. Laurent. Sponso, lib. 4. de laud & Sponsæ, id est, Christo, & Mariæ.* De diuersas destas diez Virgines cinco fueron prudentes, y cinco fueron necias: *Quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes* (Que mientras estamos en esta miserable vida, es fuerça esten mezclados los necios, y prudentes, los justos, y pecadores, los buenos perseguidos, y los malos tyranos) La dificultad desta parabola està, en auerigùar la causa de la necedad destos Catolicos, que ocasionò el que los desconociesse el diuino Esposo, diziendo: *Nescio vos:* Muchos dixeron, q̃ por pecadores, y faltos de caridad, quedaron reprobados; pero quando los hallò arrepentidos, clamando: *Domine, Domine, aperi nobis:* No me conformo con la exposicion, quando es tan cierto, que estan abiertas las puertas de los cielos para qualquiera pecador arrepentido. Diranme, que estos pidieron el perdon ya tarde, y en la hora de la muerte, quando vino el Esposo: *Venit Sponsus:* Pero tampoco me conformo; pues en essa hora, tambien tiene lugar la penitencia, como enseña la Fè. Pues en que estuuo la necedad destos Catolicos: *Quinque autem ex eis erant fatuæ?*

Lei con atencion esta parabola: examine Expositores, y hallo, que toda la necedad, que aqui pondera Christo nuestro bien estuuo en esta clausula: *Fatuæ autem sapientibus dixerunt: Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguuntur.* Que segun la mejor exposicion fue dezir: La necedad destos pecadores estuuo, en que estando faltos del azeyte de la gracia por auerse dormido en las culpas, pidieron a las Virgines Num. 91

prudentes, o a los santos, que les socorrieſſen con ſu interceſsion, y les comunicaſſen del azeyte de ſu gracia, y meritos. Esta fue la necedad: *Fatuæ autem ſapientibus dixerunt: Date nobis de oleo veſtro.* Y no parece esta expoſicion conforme a las tradiciones dela Igleſia, pues ſiempre es licito a los pecadores el implorar la interceſsion de los ſantos, para conſeguir la luz de la gracia, y perdon de las culpas; pero la parabola manifieſtamente califica a eſta por necia peticion, pues reſponde en nombre de los ſantos las ſiguientes palabras: *Reſponderunt prudentes dicentes: Ne forte non ſufficiat nobis, & vobis, ite potiùs ad vendentes, & emite vobis:* Necedad es pedirnos de el azeyte de la gracia, y meritos, diziendo los ſantos, quando es poſsible ſean neceſſarios todos nueſtros meritos, y gracias, para entrar en el cielo, y ſalir bien deſpachados de el tribunal riguroſo de la quenta: *Ite potiùs ad vendentes:* Id a quien vende la gracia, y comprad el remedio de vueſtra ſaluacion: *Emite vobis.*

Num. 92 Que nos quiere dezir el celeſtial, y ſoberano Maeſtro en eſta tan myſterioſa parabola? Quien ſon eſtos, que han de vender al pecador el neceſſario azeyte de la diuina gracia, para poder hallar abiertas las puertas de el cielo? Como aqui califica por necedad el ſolicitar la interceſsion de los ſantos de la Igleſia, quando ſe apaga la lampara de la vida al pecador, o quando pretende la luz de la gracia para poder ſalir de la necedad de la culpa? Eſta peticion puede ſer necia? Parece que no. Pero yo diré, que ſi, quando me aduierte la parabola, que en eſſa ocaſion nacio Maria ſantiſsima, o que en eſſa ocaſion aſsiſtia preſente la ſoberana Reyna de los Angeles, y Eſpoſa de Dios: *Exierunt obuiam Sponſo, & Sponſæ.* Y donde eſtà Maria, necedades, no implorar ſu interceſsion para el perdon de nueſtras culpas, y implorar la interceſsion de los demas ſantos de la Igleſia. Eſtos nos embian a Chriſto, y a Maria a comprar el azeyte de la diuina miſericordia: *Ite potiùs ad vendentes, & emite vobis.* A comprar, dixe, de Chriſto la gracia, como Redentor, y de Maria la piedad, como de fuente della, y Madre de pecadores: *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione vinum, & lac:* Dixo Iſaias: Comprad de eſta ſoberana Niña el vino de la gloria, y la leche de la gracia, no con plata, y oro, ſino con amantes afectos, celebrando ſu gracia, y hermoſura; que os quedareis con fueros de necios fuera de el Reyno de la gloria, quando pudiſteis por amantes de Maria facilitar de el Hijo, que os franqueaſſe ſus puertas, y os conociſſe amigos por arrepentidos de culpas, y aficionados amantes de Maria, celebrando a eſta diuina Niña por ſingular protectora de los hombres, y por ſuperabundante en gracias, no ſolo para ſi, ſino para todos los hijos de Adan, ya ſean juſtos prudentes, o ayan ſido necios pecadores.

Num. 93 Toda la expoſicion es de Vgo de ſancto Victore libro de Incarnatione Verbi collat. 3. *Prudens ergo fuiſti, Maria, vt tibi prouideres, ne timida, vt alijs ſubenires: nec dixiſti: Ne fortè non ſufficiat nobis, & vobis, ſed ſciens, quod ſufficeret tibi, & nobis, ſufficienter retinuiſti; & ſufficienter tribuiſti.* O ſoberana, y diuina Niña, ſolicité los Oradores dela Igleſia el afecto Catolico, para que en ſus neceſsidades, y trabajos recurran a los ſantos de la Igleſia, diziẽdo, arrepẽtidos del ſueño de la culpa: *Date nobis de oleo veſtro:* Que yo, Señora, entre tantas miſerias, q̃ lloro demis culpas

Vgo de S. Victor. lib. de Incarn. Verb. collat. 3.

no

no implorarè la intercesion de los Santos de la Iglesia triunfante, y militante, haziendo mas aprecios de vuestra intercesion sola, que de todo el resto de la Iglesia, pues a estos se les dio la gracia, y tuuieron los meritos con termino, y medida, y podrà responderme, que todo fue necessario, para conseguir las glorias, q̃ poseen: *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis*; Pero vos, prudentissima Virgen, vnica Esposa del Cordero, no podreis temer, que os falte, para dar a los mayores pecadores, quando os ruegan, pues llena de la gracia tuvisteis superabundancia della, solo para comunicarla a la Iglesia en beneficio de los misarables hijos de Adan, que claman en la tierra: *Nec dixisti: Ne forte non sufficiat nobis, & vobis: sed scies, quod sufficeret tibi, & mobis, sufficienter retinuisti, & sufficienter tribuisti*. Los demas Santos de la Iglesia podràn pedirle a Dios fauor para los hõbres, y salir sus peticiones sin el despacho, que pide su miseria; pero vos, diuina intercessora, no es posible, que oygais de vuestro Hijo, vn No ay lugar a todas vuestras peticiones. Dirè pues con Bernardo en el sermon de Natiuitate Virginis: *Aduocatã habere vis? & ad ipsum? ad Mariã recurre, &c. Filioli, hæc peccatorum scala, hæc mea maxima fiducia est, hæc tota ratio spei meæ. Quid enim? Potest ne Filius, aut repellere, aut sustinere repulsam: non audire, aut non audiri Filius potest? Neutrum plane. Inuenisti (ait Angelus) gratiam apud Deum. Fœliciter. Semper hæc inuenies gratiã, & sola est gratia, qua egemus, &c. Nimiram sola est gratia, quà saluamur: Quid nos alia concupiscimus, fratres?*

S. Bernard. serm. de Natiuitate Virginis. Aduocatã habere vis? & ad ipsum? ad Mariã recurre, &c. Filioli, hæc peccatorum scala, hæc mea maxima fiducia est, hæc tota ratio spei meæ. Quid enim? Potest ne Filius, aut repellere, aut sustinere repulsam: non audire, aut non audiri Filius potest? Neutrum plane. Inuenisti (ait Angelus) gratiam apud Deum. Fœliciter. Semper hæc inuenies gratiã, & sola est gratia, qua egemus, &c. Nimiram sola est gratia, quà saluamur: Quid nos alia concupiscimus, fratres?

Num. 94 Hijos de la Iglesia, poned los ojos de la confiança, dize Bernardo, aduirtiendo en ella vna escala, que nos dio la diuina Misericordia, para subir al cielo; en sus meritos se alfegura la confiança humana; en su intercessiõ vuestra esperança, porque esta Niña hallò siempre el agradò de Dios; solicitemos pues su intercession, no fiando en meritos proprios (q̃ estos son ningunos) sino solo en la gracia del Hijo, y de la Madre: *Quærant alij merita, nos inuenire gratiam studeamus. Quid enim? Num gratiæ est, quod hic sumus? Profectò misericordiæ Domini est, quod non sumus consumpti nos. Qui nos? Nos periurij, nos adulteri, nos homicidæ, nos raptores, purgamenta vtique mundi huius. Consulite conscientias vestras, fratres, & videte, quia vbi abundauit delictum, superabundat & gratia. Maria non prætendit meritum, sed gratiam quærit.* Reconocemos, soberana Señora, nuestras culpas, y que solo la diuina Misericordia nos conserua, quando son tantos los vicios, los latrocinios tantos, tãtos los adulterios, y quebrantamientos de las diuinas leyes, con que irritamos al diuino luez, para que diga: *Nescio vos*; Pero dõde faltan nuestros proprios meritos, interponemos los tuyos, ó D. Maria: dõde irritâ la fealdad de tãtas culpas nuestras, celebramos la hermosura, y gracia, con que te adornò la omnipotente mano, para que por meritos tuyos perdone nuestras deudas, y obligado Dios de tu intercession, reforme nuestra vida: dè luz, para no errar en su seruicio: inflame la voluntad, para que amantes suyos, pueda ser firme nuestra esperança de la gloria: *Ad quam nos perducat Iesus Christus Filius tuus Dominus noster.*

TRATA-

TRATADO OCTAVO
EN LA FESTIVIDAD,
QVE CELEBRA LA ROMANA
IGLESIA DEL SANTISSIMO NOMBRE DE MARIA.

THEMA.

Missus est Angelus Gabriel à Deo in Ciuitatem Galilææ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de domo Dauid, & nomen Virginis Maria. *Luc. cap. 1. v. 6.*

SALVTACION.

Num. 1 LA Casa, que edificar pretende mi desseo, tal debe ser en fabrica, y primores del arte, que su nombre sea celebre en todas las naciones, dize Dauid en el primero del Paralip. cap. 23. y essa es la causa, porq̃ antes de su muerte preparò Dauid tantas riquezas, y preciosas maderas con todas las expẽsas necessarias para la fabrica de tan celebre Templo: dize el historiador: *Et ob hanc causam ante mortem suam omnes præparauit impensas.* Bien se vè, que si aqui el sagrado texto solo habla del material templo, que edificò Salomõ tan celebrado de las diuinas letras, y barbaras naciones, no tiene verdad el grammatical sentido, pues no preuino Dauid antes de su muerte todo lo necessario para aquella fabrica, siendo su hijo Salomon, por cuya industria se cortaró los cedros, y libanos, y se agregaron otras cosas necessarias para la fabrica deste ostentoso Templo, como advierte Nicolao de Lyra, explicando el *omnes*, dize: *Id est, aliquas de omnibus, quia Salomon multas addidit.* Y si en este contexto mira el diuino Espiritu al mysterioso Templo de la Iglesia Euangelica, que fabricò el mysterioso David Christo, vendràn a verificarse las palabras, que: *Ante mortem suam omnes præparauit impensas*: Pues antes de su muerte instituyò tantos Sacramentos, intimò tantas leyes, y con su exẽplo viuiendo calificò los demas Sacramentos, y doctrinas, que dio a su Iglesia despues de su soberana Resurreccion. Siendo pues tan cierto, que el buẽ nombre, y fama deste Templo Euangelico, quiere Christo, sea celebre en todas las naciones, diziendo:

Paralipom. cap. 23. v. 6

Talis

Talis esse debet, vt in cunctis nationibus nominetur. Bien tienen que temer los hijos de la Iglesia, y sus Prelados, si entre las barbaras naciones tiene fama el christianismo de vicioso, y falto de justicia, quando Christo pretende, que sea el nombre de su casa ilustre, y que acredite al soberano artifice: advertencia fue del Paduano san Antonio ser. 6. hebdomad. 2. Quadragesimę, que reprehendiendo semejante daño, dixo 1. Paralipom. 14. *Diuulgatum nomen eius in vniuersis regionibus. Miricius fiunt de peccatis. Turris superbia, & hæc turris confusionis, vbi confusum labiũ;* Genes. 11. *Ex hac superbia, qua vnusquisque vult alteri præesse, confusa est lingua. Vnus enim loquitur de oppressione proximi, alius de vsuris, alius de falsis cõtractibus. Immò verè confusum est labium, quia vnus alium intelligere non potest. Dicant, & narrent hi, qui vadunt ad Curias, vbi causę proponuntur. Torcular est violentia, quæ pauperibus infertur, vbi premitur sanguis viduarum, pauperum, & pupillorum, torcular crudelitates, & odia, quando fiunt indebitè super innocentes, immo in hoc torculari calcatur miserabilis cõmunitas, quæ exaruit.*

S. Antonin. Paduã ser. 6. hebdom. 2. quadrag. 1. Paralip. 14.

Num. 2 Nada tienen que dificultar las exposiciones referidas; pero si oymos a la Euangelica Iglesia, que por esta mysteriosa casa de Dauid entendio a la soberana Reyna delos Angeles, fabricada con tantos primores, y tan acosta del mysterioso Dauid, que con su previsa muerte preuino las expensas de la gracia necessaria para la hermosura de la fabrica, como dize el sagrado texto. *Ideo ante mortem suam omnes præparauit impensas.* Si antes de morir el mysterioso Dauid Christo formò con tantas gracias a su Madre, con tantos primores de su prouidencia, con tanta ostentacion de la omnipotencia suya, que en hermosear esta hermosa fabrica de gracia, y excelencias, puso el termino de todo su poder; como pretende solo, que se publique el nombre desta casa suya, y se celebre en todas las naciones el nombre de Maria, pues nos dize: *Domus, quam ædificare volo, talis esse debet, vt in cunctis nationibus nominetur?* Dixera yo, q̃ era mas importante predicar en todas las naciones, quien es esta Señora, su Concepcion milagrosa, su nacimiento ilustre, su maternidad inexcrutable, su vida prodigiosa, y su subida a los cielos tan llena de milagros: nada desto nos dize, q̃ publiquemos a todas las naciones, sino solo su nõbre de Maria: *Vt in cunctis nationibus nominetur*: Para que en todas las naciones sea venerado, y celebrado el santissimo nombre de Maria. Que mysterio es este? El nombre debemos predicar, y no nos manda dezir, quiẽ es esta Señora? Aunque ya lo entiendo: y que esto es, condescender Dios con la ignorãcia nuestra, y que pues no podemos dezir quien es Maria, ni explicar sus gracias, y excelencias, por lo menos publiquemos su nombre, solicitando sea venerado el nombre de Maria en todas las naciones: el pensamiento fue del Padre san Bernardino tom. 1. serm. 5. de nomine Mariæ: *Non est facultatis humanæ, dilectissimi fratres, quandiù in hoc mortali corpore viuitur, plenè pertingere ad laudem gloriosę Virginis Matris Dei, quæ omnium hominum, & voces excellit, & superat intellectum, &c. Qui dignam honoribus plausus hominum acclamabit interris, quam spirituum agmina Beatorum fugiter venerantur in cœlis? Sed qui illam, vt meretur, non possumus laudare, saltem nomen eius extollere procuremus.*

S. Bernard. tom. 5. ser.

Como podràn las mortales lenguas, dize Bernardino, explicar en la tierra quien es la Madre de Dios? Que predestinaciõ fue la eterna suya? Que gracias, y fauores le hizo el cielo? Que adoracion le consagran todas las criaturas? Que dignas alabanças puede dedicarle vn hombre, quando oy en essos cielos las predican los Ange-

Num. 2

Angeles? Cortó, y limitado es nuestro caudal, para empeñarse en dezir las alabanças de Maria. Digamos pues elogios de su nombre: *Saltem nomen eius extollere procuremus.* Solicitemos, que en la tierra se venere el santissimo nombre de Maria, pues essa fue la voluntad del Hijo: *Vt in cunctis nationibus nominetur.* Parecerà humildad la propuesta deste glorioso Santo, y mucha cobardia el no atreuerse a predicar los mysterios de Maria, sino solo a publicar su nombre por el mundo; pues mas humilde procedio san Pablo, que afirma, que ninguno de los mortales todos podrà dezir el nombre de Iesus, sino le ayudan las fuerças de la gracia. Fundamento bastante para dezir tambien, que ninguno de los mortales todos podrà pronunciar el nombre de Maria sin superiores auxilios de la gracia. Pues como Bernardino se acobarda en no atreuerse a explicar quien es esta Señora, y tiene alientos, para empeñarse en explicar el santissimo nombre de Maria? Fuerça es, q̃ nos responda, que alentaron su empeño esperanças de gracia, quando es corto el caudal humano, para explicar lo eminente del nombre de Maria. Aduertencia del grande Alexandro de Halès citado de Pomerio lib. 6. de nomine Mariæ part. 1. diziendo: *Teste Apostolo: Nemo potest dicere, Dominus Iesus, nisi in Spiritu sancto; ita nemo potest dicere: Sancta Maria Domina mea, nisi in gratia ipsius sancti Spiritus:* Pablo pues, y los Santos de la Iglesia nos enseñan a solicitar la gracia, y el diuino auxilio en la ocasion presente, en que desseamos celebrar este glorioso nombre de Maria, el medio es saludarla con el Angel, implorando su oficio de abogada por llena de la gracia: *Aue, gratia plena.*

Alexand. Halensis apud Pomerium lib. 6. de nomine Mariæ p. 1.

DISCVRSO PRIMERO.

Con mas dilatados desseos espera la Iglesia el santissimo nombre de Maria, que el santissimo nombre de Iesus, solicitando Dios mayores veneraciones en la Iglesia, y que sus hijos compassen acesta de desseos la eficacia del nombre de Maria por contra muralla necessaria, y singular defensa del Catolico.

THEMA.

Missus est Angelus Gabriel à Deo in Ciuitatem Galilææ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomẽ erat Ioseph de domo Dauid, & nomen Virginis Maria. Lucæ cap. 1. vers. 6.

VN Angel, q̃ se llamaua Gabriel, fue embiado de Dios a vna ciudad de Galilea, cuyo nombre es Nazareth, a vna Virgen desposada con vn varon, cuyo nombre era Ioseph, y el nombre de la Virgen es Maria, dize el sagrado Euangelista san Lucas: y aunque aqui le aduierto legal historiador, refiriendo los nombres del Angel, que baxò del cielo: de la prouincia, y lugar, donde assistian estos celestiales Desposados, y de los proprios nombres del Esposo, y la Esposa, es digno de reparar el estilo, con que hizo memoria destos nombres: pues refiriendo el nombre, en nombrando las personas del Angel, y Joseph; no refiriò el nombre de Maria, quando hizo mencion de su persona: *Ad Virginem:* Dize: sino que con especial estudio, y circunloquio nos dilata el dezir el nombre de la Virgẽ; y despues de señalar quien es su Esposo, Num. 4

so, concluye su introduccion, diziendo, que el nombre de la Virgen es Maria: *Et nomen Virginis Maria.* Responda a este reparo el venerable Padre Ricardo de sancto Laurencio lib. 1. cap. 2. de laudibus Virginis: *Istius enim nominis excellentiam ipse etiam prolationis modo notauit beatus Lucas, cum illud tam reuerenter expressit.* Lucæ 1. *Non enim ait: Missus est Gabriel ad Virginem, cui nomen Maria, sicut dixerat de aliis; sed tanquam diutius expectatum, tandem protulit cum pondere dicens: Et nomen Virginis Maria, ostendens hoc nomen multum habere eruditionis, & gratiæ, & alcius memoriæ commendandum, & diligentius inuestigandum.*

Ricardus à S Laurent. lib. 1. c. 2. de laudib. Virginis.

Num. 5 Con singular aduertencia el sagrado Euangelista Lucas refirió el santissimo nombre de Maria con tanto circunloquio de palabras, para imprimirle en la memoria de los hombres con tanta reuerẽcia, como fue desseado dela Iglesia: *Sed tanquã diutius expectatum, tãdem protulit cũ pondere dicens: Et nomen Virginis Maria:* Esto dixo Ricardo. Pero no se que dilatada esperãça es esta, que refiere, y que tuuo la Iglesia del nombre de Maria. Es verdad, que los santos Patriarcas dessearon anhelosos este sagrado nombre, sin que atendiesse su esperança al nombre de Gabriel, o de Ioseph; pero tambien desseará el santissimo nõbre de Iesus: y estos dos nombres soberanos igualmente se decretaron en el diuino cõsistorio: y al mismo tiempo parece los publicò el Angel en la tierra, pues dize en su embaxada: *Vocabis nomen eius Iesum:* Auiendo dicho ya: *Ne timeas Maria.* Pues que esperança es esta dilatada del santissimo nombre de Maria, que aqui propone el sagrado Euangelista, y pondera Ricardo en gloria deste nombre: *Sed tanquam diutius expectatum?* Fuerça serà concordar este Euangelio con la antigua Escriptura para mejor inteligencia del mysterio, que oy celebra nuestra Romana Iglesia.

Alegre dà principio al capit. 26. el Euangelico Profeta Isaias consolando las esperanças de la Iglesia, y profetiçandole el mas alegre cantico en los venideros tiempos, diziendo: *In die illa cantabitur canticum istud in terra Iuda: Vrbs fortitudinis nostræ Syon Saluator, ponetur in ea murus, & antemurale.* En aquel dichoso dia entonarà este alegre cantico la Catolica ciudad, confessando los mysterios de la gracia: y el cantico serà: Dezid, que ya esta incontrastable con muro, y antemuralla; con que no tiene, que temer al enemigo, pues tiene Saluador, que la defienda. Preguntemosle a este Euangelico Profeta, que muro, y antemuralla es esta, que promete a la Iglesia, ocasion de tanto regozijo, y tan alegre cantico para sus moradores todos? Oyd, que a pocos versos responderà el Profeta, que fue esperar constante el tiempo decretado de Dios, para darles el nombre, que tanto desseauan: *Et in semita iudiciorum tuorum, Domine, sustinuimus te: nomen tuum, & memoriale tuum in desiderio animæ.* Palabras son de Isaias en nombre de los santos, que acosta de trabajos, y esperanças dessearon los cumplimientos de la voluntad diuina, y bienes para el alma, refrenando desseos corporales, y menospreciando los bienes de la tierra, como aduierten las glossas con el Padre san Geronymo: *Qui autem nomen Domini habent in desiderio, aliud non desiderant. Et hoc notandum: Quod desiderium Domini non in carne sit, sed in anima, iuxta illud, quod in alio psalmo legimus. Sitiuit anima mea ad Deũ fortem viuum.* Isaias c. 16 vers. 1. Num. 6

Bien entiendo esta moral inteligencia de Geronymo, y que es de santos el seguir solo los desseos de la alma, y nunca seguir los de la carne: *In desiderio animæ;* Pero estos desseos, que aqui propone Isaias de la Iglesia, son desseos intensos, que se cifran en Num. 7

goçar

goçar vn diuinõ nõmbre, prometido de Dios, y escrito en su memoria eter-
Isai. citat. na: *Nomen tuum, & memoriale tuum in desiderio animæ.* Y añade dificultad la consequencia del contexto; pues a este nombre, blanco de los desseos de los Padres, ya le llamò el Profeta dulce cantico, ya muro, y antemuralla, que defiẽde a la Iglesia de los assaltos del contrario: *Saluator, ponetur in ea murus, & antemurale.* Que diuino nombre es este, que es la total defensa de la Iglesia? Diràme Nicolao de Lyra, que el santissimo nõbre de Jesus, esse es el muro, que defiẽde a todos los Christianos, pues implorando este diuino nombre, huye el demonio, los elementos corrigen su fiereça, y ahuyẽtà las tentaciones de la carne: *Nomen*
Lyra. *tuum, scilicet Iesus;* Dixo Lyra. Y yo dixera, que aqui Isaias profetiçada desseos de la Iglesia de dos diuinos nombres, que son el nombre de Iesus, y de Maria, pues promete a la Iglesia cumplido esse desseo, que podrá gloriarse, que tiene dos murallas: *Ponetur in ea muras, & antemurale.* Y si es muralla el santissimo nombre de Jesus para la Iglesia, tambien podré dezir, que le sirue el SS. nombre de Maria de antemuralla, pues al implorar este diuino nombre tiembla el infierno, y los hijos de la Iglesia se assegu-
S. Petr. Da mian. serm. 11. de Assumpt. V. ran. Pero el Padre san Pedro Damiano quiere, que estos difatados, y ansiosos desseos de la Iglesia miraffen solo al santissimo nombre de Maria, y que esse dulce cantico fue el q̃ aqui con tantas alegrias prometio Isaias. Oygase el mas profundo dezir de san Pedro Damiano en el sermon 11. de Assumptione Virginis: *Videt, & arridet ille velamen amator, & totum epithalamium in laudibus eius decantari, vbi manifeste sponsus inuitatur spirans amorem sinceriſsimum; nec vltra valens dissimulare, quod patitur. Euocatur statim cœlestis ille concentus, & iuxta Prophetam init Deus concilium, cogit concilium, facit sermonem cum Angelis de restauratione eorũ, de redemptione hominum, de elementorum renouatione, ac, illis stupentibus, & mirantibus præ gaudio, de modo redemptionis. Et statim de thesauro diuinitatis Mariæ nomẽ euoluitur, & per ipsam, & in ipsa, & de ipsa, & cum ipsa totum hoc faciendum decernitur, vt sicut sine illo nihil factum, ita sine illa nihil refectum sit. Traditur Epistola Gabrieli, in qua salutatio Virginis, incarnatio Redemptoris, modus redemptionis, plenitudo gratiæ, gloriæ magnitudo, multitudo lætitiæ continetur.*

Entonces se cumplio esta profecia Nnm. 8
de Jsaias, dize el gran Padre san Pedro Damiano, quando tanto amante de su Iglesia, quanto omnipotente Dios determinò reparar las sillas de los Angeles con la redencion del hõbre, y parece, que reuelando el modo de hazerse hombre a los coros Angelicos, y los frutos de tanto Sacramẽto, con admiracion alegre de los Angeles sacando del tesoro de la diuinidad el santissimo nombre de Maria, despachó de los alcaçares celestes al Arcangel Gabriel con vna mysteriosa carta en su memoria, que contenia la salutacion, que refiriò san Lucas. En esse dia, y tiempo decretado para la execucio deste mysterio, hizo alarde Dios del nombre de Maria allà en el cielo, para que se entienda, que nada hizo Dios en la redencion humana, en que no se hallasse esta Señora por propria persona, o por su nombre, con que vino a ser el santissimo nombre de Maria el nombre tan desseado de los santos, quanto dixo Isaias: *Nomen tuum, & memoriale tuum in desiderio animæ.* Y essos desseos tambien los explicò el Euangelista Lucas con el estilo, que ponderò Ricardo, diziendo: *Sed tanquam diutiùs expectatum, tandem protulit cum pondere dicens. Et nomen Virginis Maria.* Essa es la inteligencia de Pedro Damiano, y el profundo sentido de palabras: *Et statim de thesauro diuinitatis Mariæ no-*

men

men euoluitur, & per ipsam, & in ipsa, & de ipsa, & cũ ipsa totum hoc faciendum decernitur, vt sicut sine illo nihil factum, ita sine illa nihil refectum sit:

Num. 9 O como tiene dificultad este discurso! Pues concuerdan el Euangelista san Lucas, y el Profeta en que fue mayor la esperança de la Iglesia, desseando el santissimo nombre de Maria, que esperando el santissimo nõbre de Iesus: *Nomen tuum in desiderio animę.* Y siendo la esperança vn acto de desseo del bien, para nosotros prouechoso, y vtil, mal puede ser mayor la esperãça del nombre de Maria, que la esperança del santissimo nombre de Iesus, pues este fue tan vtil, y para la Iglesia prouechoso, quãto claman los santos. Oyd a mi glorioso Bernardino de Sena tom. 2. serm. 49. que hablando del santissimo nombre de Iesus, dize: *Hoc est nomen, quod dedit cœcis visum, surdis auditum, claudis gressum, sermonem mutis: proinde si qua infirmitas tibi, vel tuis occurrat, non spreto remedio corporali, aut naturali, recurre ad inuocationem nominis.* Tan vtil fue ala Iglesia el santissimo nombre de Iesus, que no solo con su virtud ahuyentò al demonio, sino tambien a la inuocacion suya sanaron los enfermos, el ciego tuuo vista, oydo el sordo, pies los cojos, y los mudos habla, todo lo testifican las diuinas letras. Y lo precioso deste diuino nombre de Iesus ponderò el Padre san Geronymo por de mayor aprecio escrito en la tabla de la cruz, rubricado con sangre, que el inefable nombre de Dios escrito en laminas de oro, y adornando al Sacerdote antiguo, assi lo dize el santo escriuiendo a Fauita, Epistola de vestibus Sacerdotum: *Quod olim monstrabatur in lamina, nunc in signo ostenditur.*

S. Bernard. de Sena to. 2 serm. 49.

Num. 10 Pues si es tan eminente el santissimo nombre de Jesus, tan vtil, y prouechoso al hombre: si la esperãça mira, y desea el bien mas vtil; como podrè dezir, que esperò mas la Iglesia al SS. nombre de Maria, que al santissimo nombre de Iesus? Pero ya nos responde el doctissimo Idiota a esta duda: Que fue mas dilatada la esperança del conocimiento del santissimo nõbre de Maria, q̃ el conocimiento del santissimo nõbre de Iesus. En vna eternidad decretò Dios la inefable virtud de vno, y otro nombre. En vn mismo tiempo reuelò a los Angeles lo eminente del nombre de Jesus, y de Maria, como dixo san Pedro Diamiano; pero en la militante Iglesia mucho antes reuelò Dios la verdad del santissimo nombre de Iesus, pues lo interpretò el Angel a Ioseph, diziẽdo: *Et vocabis nomẽ eius Iesum, ipse enim saluum faciet populum suum:* Y a los Pastores repitio essa interpretacion, diziẽdo, que se alegren, pues tienen a Jesus, que es Saluador del mundo: *Quia natus est vobis Saluator mundi:* Como aduirtio el Padre S. Bernardo serm. 1. Epiphaniæ. La virtud deste diuino nombre de Iesus se manifestò viuiendo Christo, pues con su inuocacion lançauan los demonios: *In nomine tuo dæmonia eijcimus:* Dixeron los discipulos. Y a poco tiempo muerto este Señor, en la boca de Pedro dio el nombre de Iesus los pies a vn coxo, como se refiere en el tercero de los actos Apostolicos, y finalmente al pronunciar el nombre de Iesus acompañauan celestes resplandores en lo primitiuo de la Iglesia, como aduirtio S. Pedro Damiano sermone de Natiuitate Domini, diziendo: *Nomẽ quasi fulgur exiliuit ab ore Petri, cum nominatum est nomẽ, quod os Domini nominauit, & statim, inquit, consolidatæ sunt bases eius, & plantæ.* En todos essos tiempos no estaua interpretado el santissimo nombre de Maria, ni este diuino nombre manifestaua las virtudes suyas, obrando prodigios, y milagros en vtilidades de la Iglesia, con que justamente tuvieron dilatadas esperanças, quando dizen,

Petrus Damianus.

S. Bernard. serm. 1. de Epiphania.

Petrus Damian. serm. de Natiuit. Domini.

dizen, y claman a los cielos: *Nomen tuum in desiderio animæ*: Que es el mayor desseo: que assi, como manifestó Dios en la tierra la virtud del santissimo nombre de Jesus, manifieste tambien la eficacia del santissimo nombre de Maria, pues no contentos con la primera defensa, y muros de la Iglesia, quedò la Iglesia con intensos desseos de goçar por contramuro, y defensa del nombre soberano de Maria santissima.

Num. 11 Todo lo dio a entender el doctissimo Idiota, contemplatione de Virgine cap. 5. diziendo: *Fama tui sanctissimi nominis, clarissima Virgo Maria, prius clausa fuit, quandiu in mundo morata fuisti; sed post assumptionem tuam in cœlum, diuulgata fuit per omnia mundi climata, nam in prædicatione Apostolorum in omnem terram exiuit sonus tui sanctissimi nominis, & manifestum toti mundo factũ est. Tanta virtutis, & excellentiæ est tuum sanctissimum nomen, beatissima Virgo; quod ad inuocationẽ ipsius cœlum ridet, terra lætatur, Angeli congaudent, dæmones contremiscunt, & infernus cõturbatur. Tanta est virtus tui sacratissimi nominis, ò semper benedicta Virgo Maria, quod mirabiliter emollit, & penetrat duritiam cordis humani*: Maria se llamaua la Reyna de los Angeles, dize el Idiota, pero la virtud deste santissimo nombre estaua oculta mientras viuio en el mundo hasta tanto, que publicada la Fè de los mysterios de su Hijo, reuelò, y manifestò Dios la fama, y virtudes deste diuino nombre: que a la invocacion del santissimo nombre de Maria se rien los cielos, y alegrase la tierra, acompañandola los Angeles festiuos; temen los demonios, y se turba el infierno: y si antes el santissimo nombre de Iesus lançaua demonios de los cuerpos, ya el santissimo nombre de Maria los persigue; a su invocacion suspenden su rigor los elementos, huye la humana enfermedad en tanto grado, que si diziendo Pedro: *In nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula*: Y se leuantò con perfecta salud del paralitico, me atreuerè a dezir, que harà el mismo efecto el santissimo nombre de Maria: pues la puerta del Templo, donde assistia aquel pobre, fue profetica sombra de Maria, como dixo Ricardo de sancto Laurencio lib. 10. de laudibus Virginis: *Item ipsa designatur per portam Templi, quæ dicebatur Speciosa, ad quã debemus sedere, & mendicare exemplo illius claudi, quẽ sanauit ibi Petrus, dicens ei: In nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula.*

Doctissim. Idiot. cõtẽplation. de Virg. cap. 5

Ricard. de S. Laurent. lib. 10. de laud. Virg.

Prueba hallè en las diuinas letras, que califica la referida exposicion. Num. 12 Dixo Dios a Moyses en el capit. 6. del Exodo: *Nunc videbis, quæ facturus sum Pharaoni*: Aora verás los castigos q̃ he de dar a Faraon, y los beneficios, que puede esperar mi pueblo, quãdo quiero hazer ostentacion de la virtud del nombre inefable mio, que no reuelado a tus antiguos Padres Abrahan, Jsaac, y Jacob, en la ocasion presente le harè manifiesto con daño de Faraon, y fauor tuyo: *Ego Dominus, qui apparui Abraham, Isaac, & Iacob in Deo omnipotente, & nomen meum Adonai non indicaui eis*: Mucho fauoreci a tus antiguos Padres, dize Dios a Moyses; pues les manifestè mi persona en la de vn Angel, haziendo alarde de la omnipotencia mia cõtra sus enemigos; pero nunca oyeron mi inefable nombre de Adonai, que esse fue reseruado fauor para ti, q̃ en virtud de mi nombre obraràs tãtas marauillas en Egipto, triunfando del soberuio Faraon. Aqui el Padre Teodoreto notó la singular beneuolencia, que vsò Dios cõ Moyses, pues le auentajò en fauores a sus antiguos amigos Abrahã, Isaac, y Iacob, dando a entender, que aunque todos sean amigos en la tierra, tal vez importa auentajar alguno en los fauores con especial priuança, para empeñarle en mas heroycas acciones;

Exod. cap. 6 vers. 4.

nes, y cuydados: *Moysem quanta illum, & beneuolentia, & honore dignum habuerit: nomen enim, quod Patriarchis non declarauit, hoc illi patefecit:* Dixo Theodoreto, hic.

Num. 13 No trabaxan poco los Padres, y Glossas, para ajustar la verdad de este contexto (pues como aduirtio Cayetano) el nombre de Adonay, o Iehouath, o Tetragrammatõ (que a todos los reputaron las Glossas por vna significacion propria) lo auia reuelado Dios a Abrahan, como refiere el capitulo 6. vers. 4. Exod. y lo que mas es, de este diuino nombre tuuieron noticia antes del diluvio en el tiempo de Enos hijõ de Seth, con que tiene dificultad grauissima la inteligencia de este especial favor, que en esta ocasion promete Dios a Moyses, diziendo: *Et nomen meum Adonai non indicaui eis.* Conviene Nicolao de Lyra, y Cayetano, en que huuo mucha diferencia en el conocimiento del nombre de Adonay, que tuuieron los antiguos Padres, y el que tuuo Moyses: pues aquellos conocieron este diuino nombre, pero no alcançaron a saber su significacion propria, ni lo eminente de la virtud soberana de aquel nombre: conocieron el diuino nombre con especial relacion a las criaturas, y manifestacion de los diuinos atributos de dominio, omnipotencia, &c. pero a Moyses hizo Dios tan especial favor, quando le embia contra Faraon, que le dio conocimiento de la significacio propria del nombre de Adonay, en quanto significaua la diuina Essencia, y en virtud de esse nombre significativo del primero ser obrò tantos milagros, y prodigios en Egypto, a cuyo fin lleuaua este diuino nombre escrito en aquella tan repetida bara de sus marauillas, para que se le atribuyessen a este diuino nõbre sus victorias, como refiere el Padre Nouarino en su vmbra virginea folio 435. Oygamos la exposicion del docto Cayetano Cõ Nicolao de Lyra: *Solutio primæ quæstionis est, quod hic non est sermo de notitia nominis, quantũ ad ipsam vocem, & quid nominis, & confusam notitiam, quod est propriũ nomẽ Dei (quoad hæc enim notũ fuisse Patribus nomen Iehouath, non aduersatur præsenti textui) sed est hic sermo de notitia distincta rationis nominis Iehouath, talem enim notitiã Patres non habuerũt, sed illam docuit Deus Moysem, & per Moysem filios Israel, quando è rubo dixit: Ero, qui ero, vt declaratum est in cap. 3. & consistit sententia in hoc, quod Patribus manifestauit attributa sua, fortitudinem, potentiam, sapientiam, bonitatem, & huiusmodi: & non manifestauit essentiam suam Patribus, &c.* Cayetanus. Lyra. Nouar. fol. 435.

Gran mysterio nos propone el diuino Espiritu en esta historia, quãdo refiere por singular favor hecho a Moyses el reuelarle la virtud del diuino nõbre de Adonay, o Iehouath, antes oculta a los antiguos Padres; pues aunque oian este diuino nombre, no conocian su eminencia, y propria significacio. Esta reuelò Dios a su amigo Moyses, quãdo le embia cõtra Faraõ, y quiere, que en su bara lleue escrito el nombre de Iehouath, o Adonay, para q̃ reconozca el Israelitico pueblo, que este inefable nõbre cõ su propria virtud viene a ser el que vence a Faraon, el q̃ obra los milagros de Moyses, y el que ocasiona la libertad de todos. Todos los milagros de aquel pueblo son sõbras de la ley de gracia, y la alma de sus historias son mysterios de la ley Euãgelica. Veamos pues que sombra, y que mysterio es este? Y porque el diuino Espiritu reuelò a Moyses la virtud, y significacion del inefable nombre de Iehouaht, quãdo le embia contra Faraon? Diràme la comun, que aqui el diuino Espiritu nos propone lo eminente del santissimo nombre de Iesus, por tener tanta afinidad con el inefable nõbre Num. 14

de Jehouath segun la lengua santa, y porque en virtud de este diuino nombre de Iesus estampado en la bara de la cruz, fue vencido el Faraon soberuio del infierno, libres los Israelitas Euangelicos del captiuerio de la culpa, y obrados tantos milagros en la Iglesia. Exposicion es esta, que veneró mi afecto con especial gloria del santissimo nombre de Iesus; pero no me parece se concuerda esta exposicion con la historia Euangelica: Quando el Angel interpretó este nóbre en lo primitiuo de la Iglesia a Ioseph, porque nunca ignorassen su virtud, y eminencia: *Vocabis nomen eius Iesum; ipse enim saluum faciet populum suum a peccatis eorum*: Dixo el Angel, y refiere el Euangelista san Matheo capit. 1. demas, que el santissimo nombre de Jesus tiene significacion con especial respecto a las criaturas pecadoras, pues se interpreta, Saluador; y solo manifiesta diuinos atributos de misericordia, bondad, y omnipotencia; pero el diuino fauor hecho a Moyses, fue reuelarle Dios la significacion del inefable nóbre de Adonai, o Iehouath, segú q̃ significa lo eminente de la diuina Essencia, el ser primero ser, no produzido, el ser immẽso pielago, y vnica rayz de perfeciones, segun lo qual no tiene afinidad el santissimo nombre de Iesus con el diuino nombre de Adonay, cuyo conocimiento fue tan singular fauor para Moyses. Oyd al docto Nouarino ya citado folio 432. *Solidior tamen pleriſque illorum censio visa est, quæ hæc duo nomina discriminat, & à diuersis fontibus duxit: Iehouath ab esse, & essentia denominatur, quam in se habet, & quam alijs tribuit: Iesus à salute, quam omnibus, quantum in se est, attulit, humana carne vestitus, homo factus; hinc Angelus, Matth. 2. reddens nominis Iesu ethymologicam rationem, non ab esse eam accepit, sed à salute. Vocabis, inquiens, nomen eius Iesum, ipse enim saluum faciet populum suum à peccatis eorum.*

Math. cap. 1. vers. 21.

Nouarinus iam citatus fol. 432.

Siendo pues tan cierto, que esta manifestacion hecha a Moyses por especial fauór de la virtud eminente del inefable nombre de Dios, Adonay no dize alusion con el santissimo nombre de Iesus, será fuerça dudar; que nombre es este aqui profetiçado en la Iglesia Euangelica tan eminente en las fuerças de la gracia, que con su virtud quede vencido el Faraõ infernal, y libres los hijos de la Iglesia del peligro? Aunque ya lo dixo el gran P. S. Pedro Damiano, declarando, que el santissimo nombre de Maria tiene su origen de la diuina Essencia: *De thesauro diuinitatis nomen Mariæ euoluitur.* Digan pues los santos de la Iglesia, que el santissimo nombre de Maria se interpreta, *Domina*, Señora, que participando de la diuina Omnipotencia, obrò tantos milagros en la Iglesia: interpreten el nombre de Maria: *Id est, illuminatrix*; Por su participacion cõ el diuino entendimiento, porq̃ alumbrò a los hombres, y los sacò de tãtas ignorancias con su gracia, que esso diré yo con mi serafin Buenauentura in spec. c. 3. Que el santissimo nombre de Maria se interpreta, *mare*, vn mar de gracias, vn immenso pielago de todas perfeciones, porq̃ tiene especial analogia con la diuina Essencia, pielago immẽso del diuino ser, y raiz infinita de todas perfeciones: o porq̃ interpretãdo el nõbre de Maria cõ el P. S. Epifanio significa el ser Madre de Dios, y origen de la gracia: *Maria interpretatur, Deus ex genere meo.* Esse es el mysterio de la referida historia, y el especial fauor, que Dios hizo a Moyses: *Et nomen meum Adonai non indicaui eis.* Que aunque eran amigos Abrahan, Isaac, y Iacob, y aunq̃ oyeron el nombre de Jehouath, o Adonay, no conocierõ la eminẽcia suya, y que significaua la diuina Essencia, reser-

Num. 15

S. Petr. Damian.

S. Epiphan.

reseruado secreto, y que lò reuelò Dios a Moyses por mas amigo, siendo sombra profetica del estilo, que tendria Dios en reuelar el santissimo nombre de Maria, pues aunque oian este diuino nombre en lo primitiuo de la Iglesia, no conocian su eminente virtud, y mysteriosa significacion, ocultandole Dios entre los tesoros de su diuina Essencia, hasta q̃ mas fauorable con la Iglesia, reuelò en nuestros tiempos lo precioso deste diuino nombre, y las virtudes del nombre de Maria, para que los fieles agradecidos, no solò celebrassen ostentosas festas al cuerpo, y alma desta diuina Señora, sino que con aumentos de conocimiento Catolico, y cõ heroyca Fè celebrassen festiuos el santissimo nombre de Maria. Suaue es la exposicion, pero tambien la deduxo de san Pedro Damiano el docto Padre Nouato tom. 1. capit. 4. quæst. 11. diziendo: *Solum nomen Mariæ in abdito thesauro Paradysi reconditur; vbi etiam asseruatur absconditũ nomen Adonai*, Exod. 1. *Et nomen meum Adonai non indicaui eis.*

Doct. Pater Nouat. to. 1. c. 4. q. 11.

Num. 16 No sé, si tiene algo de letra la exposicion dada en gloria del santissimo nombre de Maria. Reparemos en esta misma historia del Exodo. Mandole Dios a Moyses, q̃ subiesse al mõte Sinay, donde le dio las tablas de la ley, y reuelò los misterios futuros de la gracia, como cõsta del sagrado contexto, y de tantas sombras, y figuras contenidas en la misma ley. Assistio en este monte el santo Capitan 40. dias, de que se ocasionò el pueblo a idolatrar, adorãdo a vn bezerro. Ayrado Dios le mandò descendiesse del monte a ver su pueblo: *Descende, peccauit populus tuus*: Le dize Dios. Baxó Moyses, reconocio el delicto, quebrò las tablas, castigò el pecado, y despues dize en el sagrado texto estas palabras: *Peccatis peccatum maximum. Ascendam ad Dominum, si quo modo quiuero eam deprecari pro scelere vestro.* Exod. 32. Aqui Nicolao de Lyra reparò en la exposicion moral los daños, que suele ocasionar vna larga ausencia de vn Prelado, pues si alli Moyses, quando està con Dios, ocasionò con su ausencia tan grande idolatria en todo vn pueblo, con mayor fundamento podrà temer el superior en vna ausencia ilicita, vniuersales daños en toda su Republica. Graues son las palabras de Nicolao de Lyra: *Item notandum, quod moram faciente Moyse cum Domino quadraginta diebus, populus suus ad idolatriam declinauit; propter quod, multo plus Prælati, qui non solum quadraginta diebus, sed annis pluribus moram contrahunt in Curijs Regum, timere debent, ne propter eorum absentiam populus sibi commissus ad ignominiosa crimina dilabatur, & eis imputetur, sicut periclitatio nauis imputetur nautæ absenti, qui tenetur eam gubernare.*

Exod. c. 32. vers. 30. Lyra.

Dificultò vn moderno en esta acciõ de Moyses, y que segunda vez se ausentasse del pueblo, y se subiesse al monte, quando tenia experimentados los daños de su ausencia. Iten, q̃ la primera vez subio al monte obligado del precepto diuino; pero esta segunda se ausenta, y sube al monte voluntariamẽte. Pregunto: Erró Moyses en este retirarse de su pueblo, y subir segunda vez al monte de Sinay? Cierto es que no errò: pues no cõdenaron las diuinas letras esta accion. Pues que calificacion tendrà esta accion, y segunda ausencia de su pueblo? Dirãme Nicolao de Lyra, que quiso manifestar el santo Capitan Moyses, que el castigo, que executò en el pueblo, quitãdo la vida a tantos hombres, fue en odio de la culpa, y no en odio de el pueblo, a quien amava, pues subio al monte solo a solicitar el diuino perdon, sin que le obligasse especial precepto, sino el mõ diuo excelẽte de la caridad, que este

Num. 18

equiuale a precepto diuino: *Ex quo patet, quod prædictam occisionem non præcepit, nisi ex zelo iustitiæ, & honoris diuini.* Dixo Lyra, perſuadido, que Moyſes ſubio ſegunda vez al monte, ſolo por intereſes de ſu pueblo; pero mas myſterioſo nos aduierte el Padre ſan Methodio, que Moyſes ſubio al mõte por intereſes proprios, porque en el monte le reuelaua Dios los ocultos myſterios de Maria ſantiſsima, y entre tantos peſares, y culpas de ſu pueblo ſolo hallò ſu aliuio, ſubiendo al monte por oyr de la diuina boca repetir el ſantiſsimo nombre de Maria, aliuio de ſus penas, auxilio de ſu pueblo, y eficaz medio para alcançar de Dios perdon de tanta culpa. Oygaſe a eſte ſanto Padre ſerſerm. de Purificat. Virginis.

S. Method. mone de Purificatione Virginis: *Non me Moyſes ille magnus propter figuras intellectu difficiles, quę te, Virgo, tangebãt, diutius in monte commoratus, vt ignota de te caſta Sacramenta edoceretur?*

Num. 18 Nadie ſe admire, que Moyſes repita la ſubida al monte, y que en èl, guſtoſo ſe entretenga tanto tiempo, quando Dios le reuela los ocultos myſterios de Maria, y lo eminente del ſantiſsimo nombre ſuyo, con eſpecial elogio de Moyſes; pues dize Dios, que eſtos nombres ocultos en ſu Eſſencia, los reuela a Moyſes por mas amigo: *Et nomen meum Adonai non indicaui eis.* Eſſo es lo eminente del ſantiſsimo nombre de Maria, no reuelarſe en todo tiempo ſus virtudes heroycas, ni conocerlas todos. *De theſauro diuinitatis nomen Mariæ euoluitur.* Allà en ſu diuina Eſſencia tuuo Dios oculto el ſantiſsimo nombre de Maria entre las prendas mas precioſas de ſu incomprehẽſible teſoro, y eminencia. Y para que, o a q̃ fin ocultò Dios tanto tiẽpo el conocimiento de la eminente virtud deſte ſantiſsimo nombre de Maria? No fuera mejor la reuelaſſe Dios a todos los Patriarcas, y Profetas, y no, ſolo a Moyſes, para que celebraſſen todos el nõbre deſta ſoberana Señora antes de auer nacido? Y ya que no ſe publicò vniuerſalmente la virtud deſte diuino nombre en la antigua ley, juſto fuera lo reuelaſſe Dios en lo primitivo de la ley de gracia, para q̃ naciеſſe con la Igleſia Euãgelica la deuida fieſta, y veneracion al ſantiſsimo nõbre de Maria; pero que le ocultaſſe Dios tanto tiẽpo en vna, y otra Igleſia? No lo entiendo. Oygamos a Nicolao de Lyra, y nos dirà la cauſa, porq̃ ocultò Dios la virtud, y propria ſignificaciõ del inefable nõbre de Dios Jehouaht:

Nicolao de Lyra.

Quia iſtud nomen, nẽpè Iehouaht, apud Hebræos tantæ ſanctitatis reputatur, quod nõ debeat nominari, niſi à ſummo Sacerdote, & ſolũ in benedictionibus fiendis in tẽplo; ideo loco illius nominis, pronuntiatur hoc nomen Adonai, ſicut, ſi apud nos hoc nomen Deus propter ſui ſanctitatem non eſſet licitũ nominare, & loco illius vbicumq; inueniretur ſcriptũ, pronũtiaretur hoc nomen Dominus.

Lo miſmo dixera yo del ſantiſsimo nombre de Maria: y q̃ ſi ſe ocultò tanto tiempo la virtud del inefable nombre de Iehouaht, para ocaſionar mayores veneraciones en los hõbres, y que ſolo le pronunciaſſen Sacerdotes en el ſagrado Templo, ſolicitãdo de Dios los beneficios en virtud de eſſe nõbre, aſsi la D. Mageſtad ocultò el ſantiſsimo nombre de *Maria*, por ſolicitar en la Igleſia Euangelica mayores veneraciones deſte nombre; y que no ſe atreua a pronunciarle el blaſfemo pecador con juramentos; y ſolo deba repetir el ſantiſsimo nombre de *Maria* el conſagrado a Dios, y el hombre juſto, o el pecador, en el ſagrado Templo, ſolicitando beneficios diuinos, por implorar el nombre de *Maria*. Eſſo dixera yo, ſino ocaſionara la reſpueſta deſaprecios del SS. nõbre de Ieſus, cuya virtud, y ſignificaciõ propria reuelò el cielo, ſin ocultarla en los Sacramentos de la D. ciencia, aunq̃ quiſo fueſſe tan venè-

Num. 19

rado,

todo, q̃ la adorassen todas las criaturas celestiales, y terrenales: Pues, que dirè a la propuesta duda? Que ocultasse Dios la virtud de el santissimo nombre de Maria, por ocasionar mayores respetos en los hombres a este nombre; y que no ocultasse la virtud del santissimo nombre de Iesus, antes la manifestasse en lo primitiuo de la Iglesia, quãdo quiso Dios fuesse tan venerado este diuino nombre de todas sus criaturas?

Num. 20 Diuino, y soberano Jesus, humilde postrado a vuestros pies adoro, y reuerencio vuestro santissimo nombre, en cuya virtud se rompieron los laços de mi culpa, temblò el infierno, se alegraron los Angeles, y la Iglesia tuuo constante muro de defensa; pero dadme licencia, para que confiesse mi ignorancia, pues parece, que las diuinas letras con mas fausto, y pompa nos revelan el santissimo nombre de Maria, que el vuestro santissimo nombre, pues este nos dà conocimientos de atributos, y el nombre de Maria dize respecto a la diuina Essencia. La virtud de el nombre de Iesus manifiesta el Padre, no la oculta; pero el santissimo nombre de vuestra querida Madre tuuo virtud oculta tantos tiempos; por ocasionar mayores veneraciones en los hombres. Pues que he de dezir, Señor? Sino que vos omnipotente pretendeis, tenga en la tierra mayores vencraciones el santissimo nombre de Maria, que el vuestro diuino nõbre de Jesus. No te escandalizes, Catolico amante de Maria, y que reconoces las finezas del Hijo con su Madre: lee al Euãgelista a Lucas cap. 4. y hallaràs el santissimo nõbre de Iesus en la misma boca de vn demonio, pues este clama: *Quid nobis, & tibi, Iesu Nazarene?* Y lee todo el contexto de las diuinas letras, y no hallaràs, que permitiesse el Hijo, que el demonio pronunciasse el santissimo nombre de Maria, como aduirtio vn moderno, diziendo: *Permisit Deus veneranduin Iesu nomen publica, & clamosa voce à dæmone in vobis, quod sanctilli erga Mariam non licuit: numquam enim inueni in sacra historia spiritum superbiæ præsumpsisse illud ore proferre.* Gueuara to. 2. fol. 104

Luc. cap. 4. vers. 34.

No veis, cõ quantos desvelos solicitò el diuino Hijo la veneracion del santissimo nombre de Maria, que permitiendo al demonio, que pronunciasse el santissimo nombre de Jesus, no le permite, que en su boca tome el santissimo nombre de Maria? Pero, que me detengo? O que me atemoriça el predicar del nombre de Maria tanta gloria; quando aduierto en las diuinas letras, que fue Maria la primera que adorò en la tierra el santissimo nombre de Iesus: *Vocabis nomen eius Iesum:* Y fue Iesus el primero que venerò en la tierra el santissimo nombre de Maria: que siendo Hijo obedeciò a la Madre, y venerò su nombre, como aduirtio el docto Novarino en su vmbra virginea libro 4. capitulo 31. numero 1122. diziendo: *Et cui audito eius nomine nos caput non inclinemus, cum Rex cœlestis ad eam humiliatus descenderit? Mariæ se humiliat, qui omnium Dominus est; & non humiliauit se, qui indignus, vilisque seruus est?* Humildes, pues venceremos el santissimo nõbre de Maria, pues Christo nos lo enseña. No se halla este nõbre soberano en la blasfema boca, pues no permitio el Hijo, que el nombre de Maria estuuiesse en la boca de vn demonio: antes como prenda de su mayor aprecio la ocultò en el tesoro de su mayor riqueza, para que mereciesse la Iglesia con dilatados desseos, q̃ le reuelasse Dios la virtud, y eficacia del santissimo nombre de Maria. Essa esperança dilatada, essos amantes desseos de los santos dio a entender el sagrado Euangelista Lucas, refiriendo el santissimo nombre de Maria

Numai

Nouarinus in vmbra virginea lib. 4. cap. 31 num. 1122.

con tanto peso, y mysterioso circunloquio de palabras, diziendo: *Et nomen Virginis Maria.*

DISCVRSO SEGVNDO.

Tan soberano es el nombre santissimo de Maria, que suple las ausencias de su propria persona con tan eminente modo, que acreditò por immensa a esta soberana Señora en el grado possible, assistiendo el santissimo nombre de Maria a la creacion, y reformacion de todas las criaturas con agrados de Dios, y singulares beneficios de los hombres.

THEMA.

Et nomen Virginis Maria.

Num. 22

Petrus Damianus.

BEluan las palabras del gran Cardenal Hostiense S. Pedro Damiano, pues con tanta profundidad ponderan el peso, y el valor del santissimo nombre de Maria, y el numero de virtudes, que contiene en su eminencia este diuino nombre: *Statim de thesauro diuinitatis Mariæ nomen euoluitur.* El nombre de Maria, que ya en la tierra resonaua en los humanos oydos, sin que los hombres tuuiessen pleno conocimiento de su gracia, y valor, esse santissimo nombre de Maria, su virtud, y excelẽcia reuelò a los Angeles la eterna Magestad, quando misericordiosa tratò de hazerse hombre, y para esta execucion despachò al Arcangel Gabriel por embaxador deste mysterio, y de la misericordia, que vsaua con los hombres. Esto dize san Pedro Damiano. Y no sè para que, o a que fin Dios reuelò a los Angeles la virtud del santissimo nombre de Maria allà en el cielo, quando este nombre tiene sus efectos en la tierra, y solo sirue a los hombres de muralla, y de fiança, como nos dirà Ricardo de sancto Laurencio? Pero en fin en el cielo reuelò Dios primero la virtud del santissimo nombre de Maria, que lo manifestasse acà en la tierra. Y yo dixera, que la causa fue, porque Dios quiso fuessen Angeles los q̃ celebrassen la primera fiesta al santissimo nõbre de Maria: argumento euidente de la pureza, que Dios pide a los hombres, para que dignamente saluden a Maria con su nombre. Pero mejor responderà san Pedro Damiano, diziendo: *Et per ipsam, & in ipsa, & de ipsa, & cum ipsa totum hoc faciẽdum decernitur, vt sicut sine illo nihil factum, ita sine illa nihil refectum sit.*

Ricardus à S. Laurent.

Petrus Damian.

Quando Dios hizo la suma grãcia con los hombres, executando la promessa antigua de venir a ser hombre; entonces hizo en el cielo manifestacion del nombre de Maria a los coros Angelicos, para que reconozcan, y cõfiessen dos milagros: el vno, que sin la persona de Maria no obrò en la tierra beneficio alguno tocante a la humana redencion, y reformaciõ del hõbre, y el segundo milagro, y marauilla, que reuelò a los Angeles, fue la virtud del santissimo nombre de Maria, tan heroyco en aprecios, que suple las ausencias desta diuina Señora, y o lque ella merece obrar por su persona, merecio por su nombre estando ausente, en tanto grado, que si encarnò el Verbo en sus entrañas concurriendo Maria como Madre, en el cielo donde no assistia su persona propria; quando despacha Dios a su embaxador, haze mencion de el nombre de Maria, para dar a entender al mundo todo, que nada hizo en la reparacion humana, sin que assistiesse su querida Madre en la persona propria, o en el nombre, y que este sagrado nombre de Maria es de tantas virtudes, y eficacia, que equiuale a su

Num. 23

perso-

persona propria, y assi en la tierra es Madre, porque es santa; y en el cielo, su nombre supliendo sus ausencias, fue motiuo congruo, para que Dios despachasse al celeste embaxador, q̃ solicitasse consentimiẽtos de su propria persona, para vnirse á nuestra humana carne.

Num. 24 Assi entiendo el profundo dezir de Damiano, y es heroyca excelencia del santissimo nombre de Maria, que sea de tanto aprecio en la diuina estimacion, que obre Dios los mismos beneficios con los hombres al eco, y sonido del nombre de Maria, q̃ obrara, si estuuiera presente esta misma Señora. Nadie duda los beneficios, que ocasionó en la tierra la preciosa presencia de Maria: digalo el Baptista Iuan, pues quedò libre de tanta tirania de Luzifer: su madre confiesse plenitud de gracia: el padre libertad de penas: todos son efectos de la diuina presencia de Maria, como afirman los santos, y dieron a entender los Euangelios. Pero porque no se quexasse la futura Iglesia, que no auia de goçar la personal presencia subiendo en cuerpo, y alma esta Señora al cielo, eleuò tanto Dios su santissimo nombre, que suppliesse su ausencia, suponiendo el nombre de Maria por su persona propria; y a la inuocacion deste diuino nombre se gozen por efectos victorias del demonio, aumentos de la gracia, alibios de las penas, y liberrad de culpas.

Num. 25 Sea prueua del intento vna comun historia, que refiere el Euangelista san Iuan en su capit. 11. Muriò Lazaro aquel amigo de Christo: *Ecce, quem amas, infirmatur*; Y siendo amigo, no le curò el celestial medico la enfermedad, antes le dexò sugeto a la sentencia rigurosa de la muerte, a la carcel de vn sepulcro, y a vna corrupciõ, que ofendia a sus mismas hermanas. Y quãdo a los amigos sugeta Dios a tan tas penas, que harà al enemigo pecador? Conque penas le amẽaça? Dixo Alcuyno en la Catena: *Si amicus moritur, inimicus quid patietur? Parata est, si non tibi sibi superi seruiunt. Ecce tuum dilectum inferi rapuerunt.* Tratò Christo nuestro bien de ir a obrar el mas prodigioso milagro, que se vio en la tierra, resucitando a vn hombre de quatro dias muerto (nadie desespere por mas culpas, que agraue̅n su cõciencia, pues siempre haze la misericordia alarde de infinita) o pusierõse los discipulos a esta resolucion del soberano Maestro, quiçàs, y aun sin quiçàs temerosos de su proprio daño (que no es para todos solicitar bienes agenos con detrimẽto proprio) *Rabbi, nunc quærebant te Iudæi lapidare & iterum vadis illuc?* Oponense al milagro, que Christo quiere obrar; pero que marauilla? si ignoran los mysterios; y suele la ignorancia impedir saludes milagrosas (gran daño en los maestros) *Nonne duodecim horæ sunt diei?* Dize Christo, aduirtiendo, que el Sol, que destierra ignorancias de los hombres, que admitiendo su luz merecerán glorioso renombres de dias de la gracia; exposicion de Vgo Victorino: *Hæc similitudo ad hoc inducitur à Domino, vt ostendat eos potius se debere sequi, & a se illuminari, quam ipsum ab eis. Dies enim hic Sol lucens super terrã ditatur: horæ vero, & aer ipse illumina̅tur à sole, quæ solem non illuminant, sed ab eo illuminantur.* Vgo Victo.

Llegò pues el diuino Maestro al castillo de Martha, y Maria. Y quando aduierto tãta preuencion en sus discipulos, de que es sol, cuya luz manifiesta los mysterios ocultos; desseo saber los profundos mysterios desta historia, y la alma desta resurreccion de Lazaro. Con variedad hablan los Padres de la Iglesia, afirmando vnos, que esta resurreccion de Laçaro fue sombra de la vniuersal resurrecion; y diziendo otros, que Lazaro sugeto a corrupcion fue imagen del pecador Num. 26

obstinado en su culpa, a quien tal vez resucita Christo con especial milagro de la gracia. Tambien el venerable Veda en esta historia hallò profetiçado el Sacramento santo de la Penitencia en aquellas palabras, que dixo Christo a sus discipulos: *Soluite eum, & sinite abire.* Con que es digno de reparo, que quando Christo nuestro bien quiso obrar tan singular milagro, y en la resurrecion de Lazaro proponer a la Iglesia tantos Sacramentos, y tãtos futuros beneficios, que alientan las esperanças al mayor pecador, en esta ocasion llamò a Maria, como dà a entẽder el sagrado contexto: *Abijt, & vocauit Mariam sororem suam silentio dicens; Magister adest, & vocat te.* Parece es esculada diligencia, que Christo nuestro bien llame a Maria Madalena antes de obrar este milagro. Ya Maria no solo estaua conuertida, sino tambien amante de Christo, y tan cierta en la Fè, que no dudò con Marta. Pues para que la llama este Señor? Comun es la respuesta de Chrysologo en el sermon 64. en honra de la soberana Reyna de los Angeles, diziendo: *Denique vbi Martha confessa est Christo, & quidquid suæ culpæ non in persona mulieris pia confessione deleuit, mittitur ad Mariam, quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari. Veniat Maria, veniat materni nominis baiula, vt videat homo Christum virginalis vteri habitasse secretum, quatenus prodeant ab inferis mortui, excãt de sepulchris.*

Toann. cap. 11. v. 45.

Chrysolog. serm. 64.

Num. 26.

Notad, dize Chrysologo, aqui el mayor mysterio de la ley de gracia, y quando en el muerto Lazaro se representan todas las miserias del linage humano por la culpa de Adan; en estas dos hermanas estan representadas dos mugeres: piadosa vna, y de heroyca Fè; y cruel la otra, y debil en la Fè. Marta, dificultando tanto el remedio de su muerto hermano, es sombra de nuestra primera madre Eua, origen de todas las miserias, y corrupcion de el humano linage; pero la otra hermana es profetica sombra de Maria, y assi la llama Christo, para dar a entẽder, que sin Maria, ni pudo ahuyentar la muerte, ni reparar la vida, siendo tan necessario, que primero estuuiesse en su vientre oculto nueue meses, que pudiesse obrar la Redẽcion del hombre. La exposicion admito de Chrysologo; pero dame que pensar, que dè a entender el santo, que llamò Christo a Maria por su nombre: *Veniat Maria, veniat materni nominis baiula:* Que pues Marta fue sombra de nuestra primera madre sin tener nombre de Eua, tambien pudo su hermana ser profetica sombra de Maria sin tener su nombre. Porque Christo no le dixo a Marta, que llamasse a su hermana, sino antes la mãdó, que llamasse a Maria con especial aprecio de su nombre? pues yo me acuerdo, que quando el diuino Redẽtor desde la cruz hablaua con su madre, no la llamò *Maria*, sino solo muger; oyd como la habla: *Mulier, ecce Filius tuus.* Pues que mysterio es este? Y que diferencia entre la figura, y figurado? En la cruz, dõde està Christo, remediando todos los daños de Eua, y redimiendo al hombre, sin hazer aprecio del nombre de *Maria*, la llamò muger; y en la sombra de essa Redencion, en la resurreccion de Lazaro haze tanta mencion, y aprecio del nombre de *Maria*, que llama a *Madalena* solo por tener el nombre de Maria: *Veniat materni nominis baiula?* Ya es fuerça responder, que quando Christo nuestro bien està en la cruz, sobraua el santissimo nombre de *Maria*, porque estaua presente su persona: *Stabat iuxta crucem:* Pero quando obraua la sombra de esse Sacramento, resucitando a Lazaro, estaua ausente la persona de su querida *Madre*, y assi en esta ocasion hizo especial alarde del santissimo nombre de

Chrysolog.

Maria,

Maria, para que entienda el mundo, que sin ella no obrara los mysterios de la Redencion humana; y assi en la cruz parece que le ayuda la persona de su Madre a redimir el mundo, y en la casa de Lazaro le acompaña el nõbre de Maria, prometiendo alos hombres, que la inuocacion del santissimo nombre de Maria es de tanto valor, que suple las ausencias de la persona propria de su santissima Madre; y de tanta eficacia, que ahuyenta la muerte, y obra Christo milagros en honra deste santissimo nombre: esso es lo que ha dicho el Padre san Damiano: *Et statim de thesauro diuinitatis Mariæ nomen euoluitur, & per ipsam, & in ipsa, & de ipsa, & cum ipsa totum hoc faciendum decernitur, vt sicut sine illo nihil factum, ita sine illa nihil refectum sit.* *Pet. Dam.*

En virtud deste singular elogio del santissimo nombre de Maria con mayor facilidad se entenderán algunos textos de las diuinas letras. Sea el primero del 8. capit. de los Prouerbios, donde celebra por singular elogio de la Sabiduria, el cooperar con Dios en la creacion de todas las criaturas, diziendo: *Quando præparabat cœlos, aderam: quando certa lege, & gyro vallabat abyssos. quando æthera firmabat sursum, & librabat fontes aquarum: quando circundabat mari terminum suum, & legem ponebat aquis, ne transirent fines suos: quando appendebat fundamenta terræ, cum eo eram cuncta componens, & delectabar per singulos dies, ludens coram eo omni tempore, ludens in orbe terrarum, & deliciæ meæ esse cum filijs hominum.* No tiene dificultad este contexto, si aqui habla la persona del Hijo Sabiduria eterna, ya encarnada, o ya vn Dios con el Padre distincto en la persona: pues todo serà dezir en literal inteligencia, que el eterno Verbo cooperò con el Padre, criando el cielo adornado de astros, y planetas, y fundado la tierra con duracion perpetua, fecunda de fructos, y de plantas. Y todas tres Personas, siendo vn Dios, criando el elemento de las aguas: al mar le puso termino, y peso: a las aguas en las nubes, para que no impidiessen los fructos en la tierra, como explicò Jansenio: *Quando constituebat cœlos, aderam, simul solicitè cooperans.* Dize el eterno Verbo: Yo con el eterno Padre, criando los cielos, y la tierra, las nubes, y las plantas, los Angeles, y elementos, manifeste mas mi complacencia, y gusto con los hombres, que en las demas criaturas: *Deliciæ meæ esse cum filijs hominum:* Que parece, que aqui profetiçò el Sabio en persona del Verbo accidentales glorias, que tendria encarnando en el vientre de Maria: esso dio a entẽder el citado Jansenio: *Ludere ergo hic positum est pro gaudere, quemadmodum, & Beda annotauit. Cum autem Sapientia se dicat in omnibus creatis gaudere, speciatim tamen se gaudere dicit in hominibus: Deliciæ meæ, inquit, esse cum filijs hominum, vel, vt habent Hebræa, sine infinitiuo Esse.* Num. 28 *Prouerb. c. 8. vers. 27.* *Iansen. cit.*

La letra es esta: Pero que mysterio Num. 29
so cielo es este, que califica por obra suya la Sabiduria eterna? Que ayres, o vientos son estos, que acredita por firmes, y de mouimiẽtos superiores? Y finalmente, que nubes, y fuentes son aquestas, cuyas aguas se pesan, para que no excedan en la lluvia, ni falten en el rocio necessario? *Quando præparabat, cœlos aderam: quando æthera firmabat sursum, & liberabat fontes aquarum:* Dixo el eterno Verbo. Y le pareció a mi Serafin Buenauentura, que lo dixo, mirando a los Apostoles, y Apostolicos varones, terrestres cielos, y firmes ayres, q̃ buelan, o eleuan su cõuersacion alo celeste, siendo nubes, que con peso de aguas de doctrinas fertiliçan la tierra de la Iglesia: *S. Bonauẽt.* assi lo dize el santo en sus opusculos *in opusc. 4.* 4. part. Ecclesiasticę Hierarchię cap. 2 *part. Eccles. Hierarchię.* *Quasi dicat: Considera ætheream, & cœlestem conuersationem in Apostolis, qui*

exem-

exemplo Christi omnia cõtempserunt in terris, vt suo Regi essent similes, qui habitat in supernis. Vnde dicitur in Proverbijs: Que con esta exposicion entenderàs las siguientes palabras de la Sabiduria eterna, q̃ afirma, son sus deleytes, juegos con algunas criaturas, pero con otras, veras, pues en ellas delcansa, y se deleyta: *Ludens in orbe terrarum, & delitiæ meæ esse cum filijs hominum.* Todo es dezirnos, que en los hombres terrenos assiste Dios, jugando: pues parece, que de burlas se conuierten, y con facilidad pierden la gracia; pero en los santos, y Apostolicos varones assiste permanente, pues temerosos de perder la gracia, apartando los ojos de la tierra, solo los ponen en los celestiales bienes: exposicion es esta del Serafico Doctor opusculo de septem donis Spiritus sancti vbi de dono Consilij cap. 4. dixo: *In quorundam verò corda venit, & mansionem facit: quia sic eos amor diuinus penetrat, vt & tempore tentationis non recedant ab amore: ille enim verè amat, cuius mentem delectatio praua ex consensu non superat. Qui autem in charitate manet in Deo manet, & Deus in eo. De hac mansione in Prouerbijs dicitur: Delitiæ meæ esse cum filijs hominum.* Estos deleytes mysteriosos del Verbo no dize el diuino Espiritu los tuuo cõ los hombres, sino con los hijos de los hombres: *Delitiæ meę esse cum filijs hominum:* Dando a entender, que el que perseuera en la recebida gracia, no se ha de hallar hombre, sino cielo, morada del Altissimo. No merece renombre de terrestre, sino de Hijo del segundo hõbre Christo, pues le imita: esso dio a entender el P. san Pedro Damiano, ponderando el verso 5. del 8. Psalmo de Dauid: *Quid est homo, quod memor es eius, aut filius hominis, quia visitas eum?* Dize doctamente. *Nota quod non dixit: Cum hominibus, sed cum filijs hominum. Ego enim puto, hominum, ad veterem hominem; filios verò hominis ad filium hominis pertinere.*

Petr. Dam.

La dificultad mayor deste Prõuerbio ocasionò a la aplicacion de la Romana Iglesia, que entendio estas palabras por dichas del Sabio Rey en persona de Maria, y que esta Señora, dize: *Quando præparabat cœlos, aderam, &c.* Como si dixesse: Yo estaua presente, quando Dios criò los cielos, y la tierra: presente me miraua la eterna Sabiduria, quando Dios criò los elementos, y fabrica del mundo, y el mismo hermoseò la tierra, y adornò estos cielos en la presencia mia. No lo entiendo, pues Maria fue formada tantos siglos despues de la creacion del mundo, con que no pudo estar presente a su creacion en su persona propria: recurrir, Teologos, a la diuina Ciencia, y a la coexistencia de las criaturas en la eternidad, no es a proposito, ni explica esta escriptura por singular elogio de Maria, pues es fuerça afirmar, que aqui esta Señora afirma por especial elogio lo que no podra verificarse de las demas criaturas, aunque todas coexistieron en la eternidad. Pues como podremos entender esta excelencia de Maria, quando el diuino Espiritu nos reuela, que estuuo esta Señora presente en la creacion, y que su Hijo, quando criò los cielos, y la tierra, miraua a esta Señora por presente motiuo? Cornelio Lapide responderà, que Dios tuuo presente a esta Señora, quando formò los cielos en sombras, y figuras, que profetiçauan, que toda la hermosura de los cielos, y la perfecion de todas las criaturas en eminente grado le auia de comunicar a esta Señora, quando en tiempo criasse su existencia: y toda aquella creacion, y su hermosura fue vna sombra de la eminente hermosura de Maria: *Beata Virgo aderat Deo cœlos, & aquas cœlestes formanti, quia quidquid in eis pulchrè condebat Deus, id totum, vel literaliter, vel spiritualiter pulchrius destinabat indere Beatę Virgini:* Dize Cornelio Lapide en los

Num. 30

Cornel. à Lapide in Prouerb. f. 188

los Proverbios folio 188.

Num. 31 Buena es la exposicio ;pero quando aduierto,que aqui el diuino Espiritu afirma,que assistio presente esta Señora en la creacion del mundo,diziendo:*Quãdo præparabat, cœlos aderam*: Tendrè por mas propria,y suaue exposicion dezir,que en la creacion assistiò presente esta Señora, porque assistiò su santissimo nombre de Maria, suponiendo por su persona propria. Y es bastante congruencia para esta exposicion el ver, que Dios en la creacion del mundo impulo al pielago, y congregacion de las aguas el nombre de su Madre, pues la llamò maria:*Congregationes aquarum appellauit maria*: Que prolongada la vltima silaba quiere dezir Maria, para que entienda el mundo no solo, que aquel immenso de aguas fue profetica sombra de la immensa gracia de su Madre, sino tambien, que fue tanto el aprecio,que no obrò marauilla singular; ausente esta Señora: pues si en la Redencion humana la mirò presente en su existencia,en la creacion del mundo quiso tener la presencia del santissimo nombre de Maria,y que entendan los hombres, que por Maria redime (como explicò san Pedro Damiano)y por Maria crió las sensibles criaturas: como predicó el Padre san Bernardino,y dio a entender mi Serafin Buenauentura, diziendo en el Espejo Beatæ Virginis lectione 7. *Sicut in maria aquarum, sic in Maria sunt congregationes gratiarum. Vnde scriptum est: Congregationesque aquarum appellauit maria.* Esso es lo eminente del santissimo nombre de Maria,que supone en el diuino aprecio por su persona propria. Y si esta coopera con el Hijo en la Redencion del mundo,el santissimo nombre de Maria cooperò con el Verbo en la creaciõ de todas las criaturas,con que pudo blasonar gloriosa,diziendo:*Quãdo præparabat cœlos, aderam*: Y consequentemente clama en la Iglesia a los fieles, aduirtiendoles, que no solo es Protectora de la gracia,sino tambien bienhechora de la naturaleza,diziendo: *Qui me inuenerit,inueniet vitam,& hauriet salutem à Domino*. Que aunque Ricardo de santo Laurencio lib.2. de laudibus Virginis la explicò,diziendo: *Ecce vita gratiæ in præsenti,& salus æterna in futuri, & in his duobus consistit quidquid necessarium est. Idcò, Proverb 18. dicitur de Maria: Qui inuenit mulierem bonam,id est, Mariam,inuenit bonum,& hauriet iucundam diratem à Domino,iucũditatem duplicem, conscientiæ hic,lætitiæ in futuro*: Yo dirè, que en virtud de los diuinos aprecios del nõbre de Maria en la creaciõ, y de la Persona desta diuina Señora en la humana Redencion: aqui promete defensas de la vida natural, diziendo:*Qui me inuenerit,inueniet vitam*: Y tambien promete singulares protecciones de la sobre natural vida de la gracia,repitiendo:*Qui me inuenerit, hauriet salutem a Domino*.

Ricard à S. Laurent.

P. Damian.

S. Bernard.

Num. 32 A este intento reparo en vn graue texto del cap.24 del Ecclesiastico, comunmente repetido,y nunca bastantemente explicado: *Gyrum cæli circuiui sola & profundum abyssi penetraui,& in fluctibus maris ambulaui,& in omni terra steti,& in omni populo, & in omni gente primatum habui,& omnium excelsorum, & humilium corda virtute calcaui*. Aqui el gran Cardenal Vgo, segun literal inteligencia,explicò estas palabras dichas en persona de la perfecta Sabiduria,o perfecto Sabio,que con singular inteligencia penetrò las esferas,y passiones del ente: ya astronomico, inuestigando el verso,y mouimiento de los celestiales astros, y planetas: ya geometrico,mensurando los profundos abismos de la tierra: ya astrologo,inculcado los influxos, y mouimientos de las aguas: y finalmente reatorico,y moral,conuenciendo errores filosoficos, con que vniuersal en ciẽcia, emula vna immen-

Eccles.c.24. ver.8 lib.2. de laud.V.

sidad de perfeccion humana. Pero quien podrà ser este perfecto Sabio? O como podrà conseguirse tan perfecta Sabiduria, sino es que pueda blasonar, diziendo: *Gyrum cœli circuiui sola*? Que se aplicò a la especulacion la inteligencia solitaria, sin que acompañe el apetito de los terrestres bienes? Que el filosofo pobre cõsigue mayor noticia de las ciencias, que el sabio codicioso, o diuertido en politicos tratos de Republica, como aduirtio el citado Cardenal, diziendo: *Sola, id est, solitaria, sine curis temporalibus, quæ multum retrahunt ab huiusmodi inuestigatione, vnde infra 38. c. Sapientiam scribe in tempore vacuitatis.*

Num. 33 Otro sentido literal nos dà Iansenio, pues quiere, que aqui hable Salomon, en persona de la Sabiduria eterna, o el eterno Verbo, que ostenta la immẽsa suya con tan varias metaforas, diziendo: Que cercò los cielos, penetrò la tierra, pisò, o hollò los mares, y assistiò presente a todas naciones, y todas son metaforas, para dezir, que el immenso Verbo desde su eternidad tuuo conocimiento de todas las criaturas, sin que necessitasse de descender al mundo por vniõ hypostatica, hecho hombre, por intereses suyos, o por conseguir el conocimiento, q̃ antes no tenia. Todo es proponer al humano linage beneficios, que empeñen mas su amor, reconociendo, que el Verbo se hizo hombre solo por beneficio de los hõbres, y no por interes de su persona.

Iansenius. Oygase a Iansenio: *Hæc autem omnia, quæ de sua origine, gloria, et immẽsitate prædicat Sapientia, cõspectantur, vt magis intelligatur magnitudo beneficij, quod populo Israelitico (quem in suam peculiarem habitationem sibi postea delegit) præstitit, & clarè omnes non ex inopia id factum agnoscant, sed ex singulari Dei beneficio, vt in sequentibus declarat.* Vna, y otra letra tienen bastante fundamento, y no hallo dificultad alguna en el comun sentido mysterioso, q̃ aqui enseñan los Padres de la Iglesia, explicãdo de Christo nuestro bien estas metaforas de immensidad, que ha dicho el Ecclesiastico: pues confiessa la Fè en Christo dos entendimientos, segun los quales girò todos los cielos, o celestiales mysterios, comprehendiendo al Padre en quanto Dios, y penetrando las diferencias de todas las criaturas. Deste soberano Señor muy bien entiendo el *In fluctibus maris ambulauit*: Pues, como refiere S. Matheo cap. 14. andando por las aguas, socorrió a sus discipulos en tan arrelgada tormenta. *Matth. 14.* Tambien pudo dezir este Señor, que: *In omni terra steti*: Pues estuuo su alma en la tierra de los muertos, libertando a los Padres, que habitauan el limbo, y en cuerpo, y alma subio a ser cabeça de los Angeles a la diestra del Padre en la tierra de los viuos: donde Iuez soberano en el dia de la quenta darà premio a los buenos, y sentenciarà a los malos a eternas penas. Essa es la profecia del Ecclesiastico: *Et omnium excellentium, & humilium corda virtute calcauit*: Que segun la exposicio de Vgo fue dezir: *Virtute calcauit, malos deijciendo, bonis virtutis vestigia imprimendo*: Que parece, que pretendiendo atemoriçar a los hõbres, propone a Christo immenso Dios, quãdo profetiça el vniuersal juyzio, porque nadie presuma, podrà ocultar sus culpas, ni hallar amparo, que pueda defenderle del braço de vn juez, cuyo dominio se estiende al cielo, tierra, mar, y a los profundos abismos de el infierno.

A Christo pues con toda propriedad conuiene la propuesta profecia del Ecclesiastico, pues siendo Dios, es fuerça cõfessarle por immenso, y que coexiste, y està presente a todas las criaturas; pero q̃ esta misma profecia, y propriedades quieran tantos Autores conuengan a Maria? Tiene dificultad, pero lo afirman el Padre Num. 34

san

S. Bernard. serm. 3. de nomine Mariæ.

san Bernardino sermone 3. de nomine Mariæ, Alberto Magno in Biblia Beatæ Virginis, el Cardenal Hugo, y otros Expositores; y lo que mas es, calificó esta exposicion nuestra Romana Iglesia; con que es obligacion explicar el contexto propuesto, y cumplimiento desta profecia en la soberana Reyna de los Angeles, procurando saber, que immensidad es esta, que desta soberana Señora profetiça su Padre Salomon, quando en persona suya, dize: *Gyrum cœli circuiui sola*; Yo sola cerquè los cielos, dize Maria: y tiene dificultad esta metafora, si oymos a su Padre Dauid, que explicando la gloria, q̃ enel cielo tiene esta Señora, solo dize, q̃ està en pie a la diestra del hijo: *Astitit Regina à dextris tuis, &c.* Que es Reyna coronada de los Angeles, adornada del oro incorruptible de la gloria, q̃ estuuo siempre en pie sin riesgos de cayda, nos ha dicho David; pero Salomon parece, que ha dicho lo contrario, pues afirma, que su mayor grandeza fue girar en circulo los cielos. Explique esta metafora mi Serafin Buenauentura en sus opusculos tom. 1. in lib. Sententiarũ, aplicando el gyro de las siete estrellas, o planetas, respecto del polo, a los siete Sacramentos de la Iglesia, cuyo polo es Christo, de quien participaron la eficacia, dize assi el Serafico Doctor:

S. Bonauent. in opuscul. tom. 1. in lib. Sentent. fol. 215.

Iste gyrus septem stellarum gyrum signat septem Sacramentorum, quæ gyrantur cõtinuè circa polum, quia Sacramenta totam efficaciam suam a polo passionis Christi Iesu sortiuntur. Dicitur autem gyrus, quia, & abluẽdi ad Sacramenta confugimus, & abluti ad Sacramentum accedimus.

Num. 35 Ya se entenderàn las singulares glorias, que profetiçaron sus antiguos Padres a esta diuina Señora allà enel cielo: pues si Dauid la profetiça Reyna de los Coros Angelicos: *Astitit Regina*: Si pondera lo eminente de su gloria essencial con metafora de vestido del oro mas precioso por los intensos grados de la vision de la diuina Essencia: *In vestitu deaurato*: Si predixo Dauid tantas accidentales glorias de Maria, que sin poderlas numerar, solo la profetiça: *Circumdata varietate*: Salomon, pretendiendo explicar las gloriosas accidentales de Maria, nos dize en su persona; que: *Gyrum cœli circuiui sola*: Que se vistiò de vn circulo de estrellas, que mirandolas Iuan, nos dixo; que eran doze: *In capite eius corona stellarum duodecim*: Con que explicò los aficionados de Maria, que la sirven. Y aqui el Sabio nos dize, que son siete estrellas, o siete brillantes mysterios de Maria, que celebra la Iglesia triunfante, y militante. Oye estos siete mysterios de Maria: su nacimiento es vno; y otro su Concepcion immaculada; su santissimo nombre de Maria; y el ser en el Templo presentada es el quarto mysterio: la Encarnacion con la Purificacion; y subida triunfante en cuerpo, y alma al celestial alcaçar de la gloria, son siete Sacramentos de Maria. Que si en el cielo de la militante Iglesia Christo es mysterioso polo, cuyo circulo se compone de siete sacramentos, a quienes dieron valor sus meritos, y sangre, en el cielo dela triũfante Iglesia viene a ser Maria el mysterioso polo, cuyo circulo son siete mysterios, que califican sus gracias, y virtudes. Y todas son accidentales glorias de Maria, que celebra el Sabio, quando dize: *Gyrum cœli circuiui sola*: Sola yo gozè de tã celestial adorno por ser polo, a quien cercan, y adornan tantas gracias.

Apocal. 12. vers. 1. cap. 12. vers. 1

Num. 36 Suaue està la mysteriosa exposicion; mas me dan que pensar las palabras siguientes, pues dixo èlla señora: *Et profundum abyssi penetraui, & in fluctibus maris ambulaui, & in omni terra steti*: Yo penetrè los abismos profundos, y anduue entre las olas mas furiosas de esse pielago immenso de esse mar; sin

que perdonasse la presencia mia parte alguna de todo lo terreno: *In omni terra steti*; Parece, que es immensa esta Señora, pues dize, està presente al mar, tierra, y abismos. Mas, si solo fue dichosa, que gozò su presencia vna sola Prouincia de Iudea, como afirma, que assiste en toda la tierra de este mundo? O quando merecieron sus soberanas plantas las inconstantes aguas de este mar terreno? Y si en la alegoria las penas de el Purgatorio son el mar, y el abismo profundo es el infierno, como podrè dezir, que descendio al infierno esta Señora? O que assistiò en el mar del purgatorio, quando de solo Christo confessarà la Fè, que: *Descendit ad inferos*: Y solo de Dios podrè dezir Catolico, que es immenso, y està en todo lugar? Pero dexadme predicar, que esta Señora participò del Hijo cierta immensidad, pues si solo està presente su persona allà en el cielo venerada de Angeles, con su santissimo nombre de Maria està presente a todos, pues todas las tierras inuocarán el nombre santo suyo, ya sean pecadores, ya sean justos. Y este diuino nombre de Maria, penetrando los abismos de la tierra, sirue de aliuio a las almas, que están en el mar del purgatorio, y sirue de tormento a los demonios, que están en el abismo, que es tan eminente el santissimo nôbre de Maria, que suple los defectos de su propria perso na. Y fiesta allà en el cielo obliga con la presencia suya a accidentales glorias a los Angeles venerándola por su Señora, y Reyna, su santissimo nôbre de Maria en el infierno aumenta a los demonios el tormento, obliga a que la adoren con violencias suyas, y alivia las penas las santas almas, teniendo por consuelo entre sus penas la inuocacion del santissimo nombre de Maria: bastante fundamento, para que pudiesse dezir esta Señora: *Et profundum abyssi penetraui, & in fluctibus maris ambulaui?*

Todo lo dixo el Padre san Bernar- Num. 37
dino en el lugar citado cap. 2. *Secundo dicit, quod dominatur in regno inferni; propterea inquit: Et profundum abyssi penetraui. Non enim tantum dominatur dæmonibus, qui sunt in superficie ipsius inferni: nec insuper tantum mediocribus, qui quasi sunt in medio: sed insuper, & maxime, qui sunt, quasi in profundo, propterea non ait: Penetraui superficiem, seu medium, sed profundum abyssi, merito ergo competit ei ethymologia huius nominis, secundum enim Catholicon, & Papiam Dominus, vel Domina dicitur, quasi domans manus, quia ipsa domat dæmonum manus, & potestates, &c.* Y en el siguiente capitulo prosigue el santo: *Et in fluctibus maris ambulaui, scilicet, visitans, & subueniens necessitatibus, & tormentis deuotorum meorum: immo, & omnibus, qui ibi existunt, quia filij eius sunt, cum sint filij gratiæ, & in gratia confirmati, atque de gloria certificati.* Tanta es la soberania del santissimo nôbre de Maria, que parece aumentò a su dueño propriedades de immensa, pues quando esta Señora està en la tierra, suple en el cielo las ausencias suyas su sobe rano nombre: *Statim de thesauro diuinitatis nomen Mariæ euoluitur*; Ha dicho san Pedro Damiano: Y quando triunfante se ausenta de la tierra esta Señora, y assiste su persona a la diestra del Hijo, acà en la tierra nos dexa su santissimo nombre, y con el, penetrando los abismos encarcela al demonio: *Profundum abyssi penetraui*: Socorre a sus deuotos, no solo a los que viuen en la tierra, sino tambien a los que en el mar de penas purgan sus culpas en el purgatorio: *In fluctibus maris ambulaui*. Aqui inuocan las almas el santissimo nombre de Maria con propria vtilidad suya, y con tormento de todos los demonios, y singular deleyte del omnipotête Dios, obligando

a que

à que al santissimō nombre de Maria se postren los justos, y todos los condenados se arrodillen.

Num. 38 Singular mysterio contiene aquella historia del capit. 27. del Genesis, donde refiere el sagrado texto, q̄ por consejo de Rebecca, solicitado Iacob la bendicion de su padre Isaac; y primogenitura de su casa, dize el sagrado texto, que aunque dadoso el santo Patriarca, si era Iacob su hijo, o Esaù, su primogenito pudo tanto la fragrancia, y olor de sus vestidos, que instantaneamente le bendixo. Oyd el sagrado texto: *Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus: Det tibi Deus de rore cœli, & de pinguedine terræ abundantiā frumenti, vini, & olei: Et servient tibi populi, & adorent te tribus: esto Dominus fratrum tuorum, & incurventur ante te filij matris tuæ: Qui maledixerit tibi, maledictus erit: & qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.* Ciego estaua el santo Patriarca Isaac, sin que pudiessen determinar sus ojos, si era Jacob, o Esaù, el hijo suyo, a quien debia dar su bendicion, y primogenitura de su casa; pero lo que no pudo determinar la vista, determinò el olfato, y apenas se dilatò la fragrancia de los vestidos, que tenia Iacob, quando con tanta admiracion, quanto deleyte exclama el santo anciano: *Ecce odor filij mei, &c.* Como si dixesse: O querido hijo mio, esse olor, que tanto deleyte da a mi alma, es bastante motiuo, para que te prometa de Dios las bendiciones, pues te darà del cielo su rozio, y dela tierra pingue, cosechas abundantes, cō que seràs señor de tus hermanos: te adorarā los hijos de tu madre: siendo de Dios bendito el que respetare tu persona; y el q̄te maldixere, alcançarà de Dios eternas maldiciones; que a toda esta bendicion me obliga esse fragrante olor, que me conforta por ser igual en todo a los olores del campo lleno, y abundante en flores, y hermosuras, por bēdicion de Dios: *Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Deus.*

Genes. 27. vers. 28.

Num. 39 Cōuienen las plumas delos Padres de la Iglesia, afirmando, q̄ en esta ocasion profetiçò Isaac mysterios de la ley de gracia; pero varian en quanto a señalar el singular mysterio de esta profecia: el P. S. Pedro Damiano, quiere, que en esta ocasion le reuelasse el D. Espiritu los fragrantes olores del campo de la Iglesia, la variedad de flores, y hermosuras, q̄ deleytan a Dios en su jardin, siendo tan diferentes en olores: la flor de la oliua, y obra de misericordia, q̄ luze cō su buen exēplo, y sustenta al pobre: dela fragrante rosa del martirio, y lyrio cādido de la Virginidad con la violeta humilde. Pero esta diferēcia de flores, y virtudes ocasiona a Dios a mayores bēdiciones en la Iglesia, o en qualquiera Religion monastica. En la Epistola 4. ad Vgonem Abbatem, dixo S. Pedro Damiano estas palabras: *Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dñs: Et quid aliud Cluniacense monasterium, nisi agrum Domini plenum dixerim, vbi velut arcerus est cœlestium segetum, chorus totus charitate degentium monachorum? Ager ille quotidiano sanctæ prædicationis ligone præscinditur, & in eo cœlestis eloquij semina conspergantur, illic spiritualium frugum proventus aggeritur, vt horreis postmodum cœlestibus inferatur.* Galante es la metafora de flores, para explicar la diferencia de virtudes, y lo que a Dios agradan en el jardin de alguna Religion, pues si la flor deleyta el corporal olfato, las virtudes regalan el diuino Espiritu: y si las flores aumentan su fragrancia, quando mas quebradas, o impelidas de los vientos, las virtudes mas agradan a Dios, y mas florecen, quando mas exercitadas, y mas contrastadas de los contrarios, entonces dan fragrancia, que

Pet. Dam. Epistol. 4.

penetra los cielos, y regala al mysterioso Isaac, Dios, obligandole a nueuas bendiciones. Curioso reparo de el gran Padre Vgo de sancto Victore, diziendo assi; *Fragrantia à frangendo, & illud à frangendo dicitur: illa enim, quæ redolent, maiorem emittunt odorem, quando franguntur, sicut odor agri pleni, scilicèt, floribus redolentibus, &c.*

Num. 40 Nicolao de Lyra reconocio en esta profecia de el Patriarca Isaac a Christo nuestro bien, mysterioso campo de todas las flores de virtudes, y Primogenito del eterno Padre, a quien adoran los Angeles del cielo, y los mismos demonios del infierno por general dominio, que conseguió en la cruz este Señor: *sed perfectius impletæ sunt in Christo, cui potestates, non solum terrenæ, sed etiam cœlestes sunt subditæ, secundum quod ipse dicit, Matth. vltim. d. Data est mihi omnis potestas in cœlo, & in terra.* Pero mas comun es reconocer por este mysterioso campo de flores, y virtudes, que aqui contempla Isaac, a la soberana Reyna de los Angeles, descendiente de Iacob, y Madre de Jesus. Basta por muchos Expositores el Padre san Geronymo, que en el sermon de Assumptione Virginis, explica assi el mysterio dela citada historia: *Mariæ profecto in spiritu longè odorem trahens Pater Isaac benedicebat filium, à quo cœlestis omnis benedictio mundo effloruit: Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni: & benè ab eo plenus ager dicitur, quia plena gratia virtutum Virgo Maria pronũtiatur.* Es el campo lleno, que en esta ocasion contempla Isaac, la soberana Reyna de los Angeles llena dela gracia, dize el Padre san Geronymo. Este es el campo mysterioso, a quien bendixo Dios, comunicãdole del cielo al Verbo por mysterioso rozio, y de las terrestres criaturas todas las perfeciones, pues se concuerda: *Et cui benedixit Deus:* Que dixo Isaac, con el: *Benedicta tu in mulieribus:* Que repitio el Angel san Gabriel: Esta es la Hija de Iacob profetiçada Reyna, à quien adoren los hijos de su madre, que es la gracia, los Angeles, digo, y espiritus celestes: *Incurbentur ante te filij matris tuæ.* Aqui amenaça Isaac, y profetiça diuinas maldiciones a quien no venerare las gracias de Maria: assegurando por dichosos en la Euangelica Iglesia a sus obedientes hijos, que celebran los mysterios suyos: *Qui maledixerit tibi, maledictus erit; & qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.*

Lyra in Gen. 27. ver. 26.

D. Hieronymus de ser. Assumpt. B. Virg.

Venero la exposicion de el Padre san Geronymo; pero toda via me hazen dificultad las palabras del Patriarca Isaac: *Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.* Con demonstratiuo de mysterio celebra el fragrante olor de las vestiduras de Iacob, calificandole por tan eminente, y mysterioso, como el mismo campo lleno de la gracia: el texto lo aduirtio: *Statimque, vt sensit vestimentorum illius fragrantiam, benedicens, ait, &c.* Aqui està mi dificultad. No ha dicho el Padre san Geronymo, que es Maria el campo lleno de la gracia, y virtudes? Pues que vestidos son estos de Iacob, cuya fragrancia, y virtud equiuale al campo, y es motivo de tantas bendiciones? Aunque ya reconozco en el vestido, adornos de Maria, y en la fragrancia, la fama de su nombre, con que en esta ocasion nos profetiçò Isaac, que el santissimo nõbre de Maria es de tãto agrado al diuino oydo, q̃ por el nõbre obrarà en la tierra los fauores mismos, que por la persona de su Madre: *Statimque, vt sensit vestimentorum fragrantiam, benedixit ei:* No aguardò Dios, q̃ naciesse Maria en este mundo, para hazer beneficios a las criaturas, pues solo a vista de el santissimo nombre de Maria criò los cielos, y hermoseò la tierra, reluciendo tãto este diuino

Num. 41 *S. Hieron.*

nombre,

nombre; que las mismas criaturas, que adoran à Maria, essas se rinden, y adoran su santissimo nombre. Todo lo dio a entender mi Serafin Buenauentura in speculo lectione 7. *Septimo consideremus, quomodo plena sit Maria respersione odoriferæ famæ. Sicut enim ager plenus odoriferarum specierum odoribus; sic Maria plena est odoriferis famæ aspersionibus. De hac plenitudine accipiamus, quod legitur in Genesi: Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus. Ager iste est Maria, in qua thesaurus Angelorum, immò thorus Dei Patris absconditus est. Fœlix qui vendit omnia, quæ habet, & emit agrum istum. Huius agri pleni plenus odor est, plena Mariæ fama plenus honor:*

S. Bonauēt. in speculo lect.

Num. 42 Con soberano mysterio reuelò el diuino Espiritu al Patriarca Isaac la ilustre fama, y santissimo nombre de Maria en metafora de fragrantes olores de odoriferas flores, para que reconozcamos al santissimo nombre de Maria por soberano adorno, que eleua la dignidad desta Señora, y por mysteriosa flor, con cuyo olor recrea la alma de los justos: la experiencia lo enseña. Pues, como refiere Laurencio Surio, tom. 2. c. 7. Aprilis, que el deuoto Padre san Germano apenas oìa nombrar el santissimo nombre de Maria; qual otro Patriarca Isaac, admirando olores, y fragrancias deste nombre, adoraua el campo mysterioso de las gracias, desfalleciendo en las fuerças naturales, y con singulares aumentos de espirituales alientos, y consuelos: Assi lo dize el santo: *Ecce, inquit, quoties ad nomen sacræ Virginis humi me abijcio, odor omnium florum, & aromatum tanta suauitatis copia è terra influit in nares meas, & semper illic hærere vellem si liceret: spe ergo recreationis huius ad prosternendum festinus sum, sed, quia ægre tantæ priuor oblectationi, tardus sum ad surgendum.* Celebre el Ecclesiastico en su 47. la memoria, y nombre de Josias por dulze, y regalada para los hijos de Juda, y oloroso pebete de fragrantes aromas; que en la Euangelica Iglesia el santissimo nombre de Maria, y su memoria serà mas dulce, y de mayor fragrancia, y mas sonora musica, no solo para el hombre, sino tambien para el mysterioso Isaac, que es el eterno Padre. Oye à Laurencio Surio en el lugar citado: *Iure dixerim, memoriam Mariæ in compositione odoris factam, opus pigmentarij in omni ore, quasi mel indulcabitur eius memoria, & vt musica in conuiuio vini redolens, quasi flos rosarum in diebus veris, & quasi lylia, quæ sunt in transitu aquæ, & quasi thus in odorem suauitatis.*

Laurentius Sur. to. 2 Aprilis 7.

Celebrese pues en la Catolica Iglesia la memoria, y santissimo nombre de Maria, pues es tan dulze este diuino nombre en los labios Catolicos, y es tan sonora musica el pronunciar Maria, siendo este nombre juntamente flores, y mysteriosas rosas, que llenan de fragrancia las dos Iglesias triunfante, y militante; pero aduierta el Catolico Christiano, q̃ para participar de tantos deleytes, que ocasiona el santissimo nombre de Maria, serà forçoso purificar las narizes de la alma, que es la concupiscencia, y sus afectos; como explicò el referido Auctor citado de Nouarino in vinbra Virginea folio 330. *Studeamus, & nos nares animæ nostræ, quas puto posse dici vim concupiscendi, purgare ab omni delectatione peccati, vt in memoria abundantię suauitatis Domini, & charissimæ Matris eius nos quoque delectari possimus.* Assi purificada el alma goçarà singulares deleytes, celebrando la memoria del santissimo nombre de Maria, pues el mismo Dios en el Patriarca Isaac calificò por mas fragrante rosa de la gracia à tan soberano nombre, pues suple las ausencias de su dueño:

Num. 43

Nouarinus in vinbra Virgin. fol. 330.

Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni. Y el sagrado Euangelista Lucas, por ostentar deleytes nos propone el santissimo nombre de Maria con tanto circunloquio, y peso de palabras, diziendo: *Et nomen Virginis Mariæ.*

DISCVRSO TERCERO.

Con singular fineza destribuye sus soberanas prendas la Reyna de los Angeles, pues quando a estos concede su corporal presencia, dexa en la tierra a los hombres por singular herencia su santissimo nombre de Maria, que sustente las almas, si preparadas pronuncian con los labios este diuino nombre.

THEMA:

Et nomen Virginis Mariæ.

Num. 44 COn especial direccion del Espiritu diuino propuso el sagrado Euangelista Lucas el santissimo nombre de Maria, con grande aprecio deste diuino nombre, y mysterioso peso de palabras, diziendo: *Et nomẽ Virginis Maria.* Pero el diuino Embaxador, y celestial Arcangel Gabriel saludò a esta Señora, omitiendo su nombre, y diziendo solo: *Aue, gratia plena.* Y es digno de reparo tanta diferencia, pues quando el Euangelista, y la Catolica Iglesia haze tanto aprecio deste nombre, que la saludá con el santissimo nombre de Maria, diziendo: *Aue, Maria:* Y quando en sentencia del gran Padre san Pedro Damiano allà en el cielo ya se celebrauan las glorias deste nombre, pues antes de despachar Dios su embaxador, propuso a los Angeles la virtud, y eficacia del nombre de Maria: *Statim de thesauro diuinitatis nomen Mariæ euoluitur.* Consequentemente admira, que saludando el Angel, y dando su embaxada a esta Señora, no la salude con el santissimo nombre de Maria, quando tiene tanto conocimiento de la virtud deste santissimo nombre. Varias respuestas dio a esta dificultad el doctissimo Adamo Boberio in Biblioteca B. Virginis tom. 1. fol. 43: Respondè pues el citado Auctor: Ya, que calló el Arcangel el nombre de Maria, vsando del estilo de vn perfecto Orador, que habla con su Principe: *Nec enim mos est, vt personam excellenti aliqua dignitate apeam proprio nomine compellamus:* Ya, dize, que callò el nombre, dando a entender el Angel la familiaridad, que tenia con Maria por ser en gracia concebida, y agena de la culpa: *Et agnoscebat sanè Gabriel Mariam præ omnibus alijs Virginibus, vt cognatam: nempè, creatam in gratia, vt sunt Angeli, confirmatam in gratia Virginem purissimam, & totam pulchram, vt sunt Angeli.* *Adamus Boberius tom. 1. fol. 3 in Biblioth. B. Virginis*

Ricardo de sancto Laurẽcio lib. 1. de laudibus Virginis, juzgò por excelencia Angelica el no inuocar el santissimo nombre de Maria, dexando el auxilio de essa inuocacion para el hombre sugeto a las tinieblas de la culpa, o al mar de las desdichas, y las penas: *Nomen siquidem Mariæ non tam Angelis congruit, quam hominibus, quod intelligitur illuminatrix, & Stella maris: illis enim solis, qui nauigant mare mundi, necessaria est inuocatio Stellæ maris: necessaria est illuminatrix illis, qui illuminatione opus habent: Angelis autem, qui nullo illorum indigent, melius dicitur: Gratia plena, ideò illi Aue, gratia plena; nos dicimus Aue, Maria.* Admitiera los dichos, y respuestas destos Padres a la propuesta duda, a no dezirme el sagrado contexto, que el Arcãgel Gabriel le hablò por su nombre a esta Señora, pues le dixo: *Ne timeas, Maria;* Y pues en el progresso de su embaxada Num. 45 *Ricardus à S. Laurent. lib. 1. de laudibus V.*

myste

mysteriosa la ha de llamar Maria, aũque esta Señora sea su Reyna, y el Angel tenga congenita la gracia, tambien pudo primero saludarla con el santissimo nombre de Maria, cõ que fuera maestro de la Iglesia, y la saludara, diziẽdo: *Aue, Maria.* Demàs, que el Arcangel Gabriel ya auia celebrado el santissimo nombre de Maria en el celeste alcaçar, antes que baxasse a dar esta embaxada, como ya predique cõ S. Pedro Damiano. Ueamos pues, que mysterio es este? Pues disponiẽdo el cielo, que la Iglesia Euangelica salude a esta Señora con su nombre, diziendo: *Aue, Maria:* Al Angel no le permite essa licencia, pues solo dize: *Aue, gratia plena?* Y aumẽta dificultad, si reparamos, que callando en la salutacion el Angel el nombre de Maria, despues en su embaxada amigable, y humilde le respõde: *Netimeas, Maria?* Piensen aqui varias respuestas los que pretenden celebrar mysterios de la gracia en gloria de Maria, que en la ocasion presente juzgò mi estudio, que el cielo nos reuela, que no siempre concedio a los Angeles la gloria accidental de pronunciar el santissimo nõbre de Maria, y venerar su gracia: pues si tuuieron essa gloria, quãdo esta Señora moraua con los hombres, no la tendran despues de su assumpcion en cuerpo, y alma: pues dividiendo la diuina Prouidencia tan preciosas Reliquias, al nombre de Maria tuuieron los Angeles, quando la tierra goçaua de su persona; pero ya que los cielos, y los Angeles dichosos goçan la presencia desta diuina Reyna allà en el cielo, dexa Dios en la tierra por preciosa Reliquia el santissimo nombre de Matia por amparo del hombre, y singular herencia de la militante Iglesia: esso dio a entender el Padre san Efren Diacono, llamandole a la salutacion Angelica, la salud, y tutela de las almas. Assi le dize serm. de laudibus Virginis: *Mundi salutem, cunctarumque animarum tutellã:*

Efren Diacon. serm. de laud. Virg.

Y mas claro el Padre san Bernardino serm. 6. de Natiuitate Virginis, nos declarò esta herencia diziendo en el principio: *Hæreditas enim gloriosæ Virginis est salutatio sua, quam apud homines deuotionem hæreditauit, vt iam Aue Maria, sicut Pater noster, cuilibet Christiano libeat frequentare.*

S. Bernard. serm. 6. de Natiuitat. Virginis.

Justamente pudiera entristecerse la militante Iglesia viendo que esta Señora se subia al cielo, sin que quedasse en la tierra Reliquia de su cuerpo. Iustamente pudierã emùlar los hõbres la gloria delos Angeles, que goçan en el cielo la Real presencia de su Reyna; pero cessa esta emulacion, y esta tristeza, si aduertimos, que nos dexò en la tierra por herẽcia propria delos hombres el santissimo nombre de Maria con tanta accion, y tanta propriedad, que si nosotros podemos desear ver a esta Señora allà en el cielo, tambien los Angeles pueden desear oyr en la tierra el santissimo nõbre de Maria. Gozen en buena hora la presencia personal desta diuina Señora, que no goçarã siempre su santissimo nombre, sino baxan a oyrle acà en la tierra, porque esta es propria herencia de la militante Iglesia, y solo es para los hombres saludarla, diziendo: *Aue, Maria.* Bueno es a este intẽto aquel reparo tan comun de Ricardo de sancto Laurẽcio lib. 1. de laudibus Virginis cap. 2. a aquellas preguntas de los Angeles, quando vieron a su diuina Reyna entrar triunfante, y con tãta pompa en aquellos alcaçares celestes, pues parece, que mirando a esta ocasion preguntan en el misterioso libro delos Cantares c. 3. 6. & 8. *Quæ est, ista, quæ ascendit per desertum? Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora consurgens? Quæ est ista, quæ ascendit de deserto?* Ualgame Dios, que de preguntas repiten los espiritus alados! Por ventura los Angeles ignorauan, quien era esta Señora? No

Num. 46

Ricardus à S. Laurent. lib. 1. de laud. Virg. cap. 2.

la conocian por madre de su Rey, y por llena de la gracia, y por singular deposito de todas las virtudes? Claro està, que tenian pleno conocimiẽto los Angeles dela soberana hermosura de Maria, y reconociendola por su Señora, y Reyna, conuersauan con ella mysterios de la gracia, en el tiempo todo, que viuiò en la tierra. Esso claman los Padres dela Iglesia, y acreditã las diuinas letras. Pues, que dudas son estas repetidas, que parece, que ignorantes los Angeles preguntan: Quien es esta, que se eleua de la tierra, Aurora de la gracia, hermosa Luna, que emùla resplãdores del mismo Sol de gloria? *Quæ est ista? Quæ est ista? Quæ est ista?* Ignorancia parece de los Angeles, y vehemente desseo de saber? Pero ni es ignorãcia, ni desseo de conocer a su Señora, y Reyna, a quiẽ adoran por Madre de su Dios, con que es fuerça dezir, que con tantas pregũtas solicitan oyr el santissimo nombre de Maria, por goçar en el cielo, no solo la presencia personal, sino tãbien la dulçura de deleyte de su nombre, a cuyo fin repiten las preguntas vnos Angeles, para que otros respondan: Esta Señora, que oy entra en la gloria, es la que tiene con toda propriedad el nombre de Maria, segun todas interpretaciones deste nombre: es la estrella, y norte de los hombres: es el mar dela gracia, y Señora de todas las criaturas: esta es Maria: que oyr solo su nombre pretendian.

Num. 17 No quiero autòrize la exposicion Ricardo, pues con mayor elegancia nos la dio el Minorita Ossuna, diziẽdo en la exposicion super Missus est: *Angeli sane præ nouerunt hanc Virginem ex nomine, & optabant, vt & nos eius nomen exploratum haberemus: cum in Cantieis eam scisciabantur à nobis dicentes: Quę est ista, quę progreditur, quasi Aurora consurgẽs, pulchra, vt luna, electa, vt Sol: terribilis, vt castrorũ acies ordinata? Hoc dicunt, non tantum mirantes excellentiam eius: Quia nec primam similem, nec secundam sequentem visuri erant equalem: sed dulce forsitàn nomen eius desiderant responderi: sicut enim, referente Isaia, in Patribus antiquis nomen Domini erat in desiderio animæ: vt scilicet, inter homines nominaretur Christus, qui notus erat in cœlis, vt nomen, quod claudebatur in cœlo, effunderetur in terram: sic & Angeli nomen Mariæ optabant in hominum memoriam deuenire, & in omnium notitiam, ne clauderetur in cœlo, sed etiam inuocaretur in terra.*

Ossuna.

Trocaronse las suertes, y desseos, dize el Minorita, y si huuo tiempo, en que los hombres desseasen oyr el santissimo nõbre de Jesus, que ocultaron los cielos tantos siglos, tambien llegò tiempo, en que los Angeles desearon oyr el santissimo nombre de Maria allà en los cielos: que por esso preguntan: Quien es esta Señora? Quando tomaua possessiones de su gloria: *Quæ est ista? Quæ est ista?* Hasta aqui explicaron las preguntas Ricardo, y el docto Minorita; pero ofrecese otra duda a mi desseo; y es, de saber, si en esta ocasion respondieron algunos, a las preguntas de los primeros Angeles, publicando en la gloria, que esta Señora era Maria, y repitiendo su santissimo nombre? Leì el contexto de los tres capitulos, y no hallè respuesta, con que me persuado, que todos pregũtauan: Quien era esta Señora? Quando ninguno delos Angeles respondia, celebrando el santissimo nombre de Maria. Pero, que marauilla? Si dize Bernardino, que este nombre, quedaua por herencia delos hombres, y quando en el cielo goçauan la presencia corporal desta Señora, dauan, a entender los Angeles, q̃ se quedaua en la tierra el SS. nombre de Maria por preciosa prenda de los hombres, cõ que satisfecha la afeccion de justicia, pudieron dessear con afeccion de com-

Num. 18

modo

modo oyr el santissimo nombre de Maria, sin que en el cielo cũpliessen el desseo: *Hæreditas enim gloriosæ Virginis est salutatio sua, quam apud homines deuotione hæreditauit, vt iam Aue, Maria, sicut Pater noster cuilibet Christiano liceat frequentare.*

Num. 48 No ay cosa mas comun en los Doctores antiguos, y modernos, que el entender en aquella hermosissima Esther vna profetica sombra de Maria, y en su coronacion, y amantes desposorios con Assuero, las finezas de Christo con su Madre en su subida al cielo. Baste para comprobar esta propuesta, la autoridad de Alberto Magno, que en el sermon 16. dize assi: *Albertus Mag. ser. 16*

Esther itaque, id est, Beata Virgo, formosa erat per immaculatam virginitatem: erat etiam incredibilis pulchritudinis per virtutum omnium venustatem: omnes siquidem virtutes in ea aggregatæ, mirabiliter venustauerant eam; omnium quoque, & Angelorum, & hominum oculis gratiosa, & amabilis videbatur per viscerosam charitatem. Hæc itaq; Virgo in Assumptione Angelorum commitatu ad cubiculum Regis æterni solemniter est adducta, & quoniam gratiam apud Deum inuenerat, super omnes mulieres, id est, super omnes fideles animas est amata, & diademate Regni cœlestis honorificè coronata. Esto supuesto, leamos el contexto de la historia, que en el capitulo 15. dize estas palabras: *Cumque Regio fulgeret habitu, & inuocasset omnium rectorem, & saluatorem Deum, assumpsit duas famulas, & super vnam quidem inniteba tur, quasi pro deliciis, & nimia teneritudine corpus suum non sustinens; altera autem famularum sequebatur Dominam defluentia in humum vestimenta sustentans.*

Num. 49 Trocadas las viles vestiduras en reales adornos entrò la Reyna Esther a donde entrò no imperial estaua el Rey Assuero, dize el sagrado texto, y ostentando la Reyna su hermosura, solicitaua las dichas de su pueblo. Pero debeis notar en esta entrada, que lleuando la Reyna dos criadas, en la vna sustentaua su cuerpo sirviendo de brazera, y la otra solo seruia de llevar la falda, y sustentar las reales vestiduras. La historia es clara, pero el mysterio es grande, que pues el alma desta historia nos propone a Maria, diuina Esther, que entrò triunfante al celestial alcaçar dela gloria, solicitãdo del diuino Assuero el perdon de su pueblo, no, en humilde trage de mortal; si, en el Regio adorno de dotes de la gloria, nos dà aqui que pensar quienes sean estas dos criadas, q̃ la siruen: *Assumpsit duas famulas:* Y quien es la criada, en quien sustenta el cuerpo esta Señora en su Assumpcion gloriosa, tan distinta de la otra criada, que la sigue sin tocar el cuerpo de Maria; pero goçando la mysteriosa ropa de su adorno. Todo es metafora, y misterio es todo, dize mi Serafin Buenauentura, y querer dezirnos el diuino Espiritu, que siendo dos crias de Maria la naturaleza Angelica, y humana: quando se sube al cielo, los Angeles goçaron su personal presencia, quedando a los hombres su mysteriosa ropa, sus adornos, su santissimo nombre, y exemplos heroycos de su vida, partiendo sus Reliquias con las dos Iglesias triunfante, y militante; pues si a aquella honra con su cuerpo, a esta le dexa por herencia su memoria, su nombre de Maria, y los singulares exemplos de su vida.

Num. 50 Doy todas las palabras de mi Serafin Buenauentura en gloria de Maria, y en gracia de sus aficionados, y deuotos lect. 3. in specul. dize assi el Serafico Doctor: *Primo cõsidera, charissi mè, quòd Maria est Domina Angelorum; ipsa enim signata est in Domina Esther Regina, de qua legitur, quòd super vnam famulam suam delitiosè inniteba tur; altera autem famularum sequebatur Dominam, defluentia in humum vestimenta sustentans. Per Dominam Esther Reginam intelli-* *S. Bonauent. lect. 3. in specul.*

lige Mariam Reginam: duæ famulæ, quarum Domina est Regina Maria, sunt Angelica, & humana creatura. O quantum gaudendum est nobis miseris hominibus, quod Angeli Dominum, & Dominam habent ex hominibus! Verissimè enim Angelorum Domina est Maria. Vnde Augustinus ipsam alloquens, ait: Si te cœlum vocem, altior es: si matrem gentium dicam, præcedis: si Dominam Angelorum nominem, per omnia esse comprobaris: si formam Dei appellem, digna existis. Anima verò humana est famula, quæ Dominam suam Mariam sequitur in mundo: sequitur certè colligens vestimenta Domine, scilicet, colligens virtutes, & exempla Mariæ. Intelligentia verò Angelica est famula, super quam Domina sua Maria innititur in cœlo: innititur certè tanquam familiarissima se Angelis sociando: innititur etiam tanquam delicatissima, & Angelis delitiando: innititur quoquè tanquam plenissima se cum sua plenitudine Angelis communicando: innititur insuper tanquã potentissima, Angelis imperando; omnibus enim Angelis Maria innititur suo imperio. Vnde Augustinus ait: Michael Dux, & Princeps militiæ cœlestis cum omnibus spiritibus administratorijs tuis, Virgo, paret præceptis in defendendis in corpore, & in suscipiendis de corpore animabus fidelium specialiter tibi, Domina, & die, ac nocte se tibi commendantium. Vides modo quomodo Maria est Domina Angelorum in cœlo?

Num. 51 Que bien manifestò Buenauẽtura su Serafico Espiritu, distinguiendo fauores de Maria cõ vna, y otra Jglesia, pues si en el cielo se dilata esta Señora con los Angeles: ya con su presencia administrando accidentales glorias: ya Emperatriz diuina imperando alos celestiales Principes; tambien quiso deleytarse en la tierra, siguiendola las almas, imitando sus pasos, y celebrando su fama, y nombre soberano con festiuas memorias: *Sequitur certè colligens vestimenta Domine, scilicet, colligens virtutes, & exempla Mariæ*: Dixo Buenauẽtura. Y parece violencia el entender por este Real adorno de la mysteriosa Ester al santissimo nombre de Maria, quando el Serafico Doctor solo expresò, que nos dexó en la tierra sus exemplos, para que la siguiessemos, imitando los pasos de su vida. Tambien parece ponderacion superflua el celebrar por tã heroyca herencia de los hombres el nõbre de Maria, pues este es vna voz, la voz es viento, y el viento es nada para causar la gracia, y si el nombre sobreañade a la voz la significacion de vna persona, ya se vè, que es adplacitum, y vn ente de razon, que no puede causar cosa real. Pues que herencia es aquesta del nombre de Maria, que tanto celebramos? Que alegrias son estas de poder pronũciar en nuestro valle humilde el santissimo nombre de Maria? Alegrẽse los Angeles, pues goçan en el cielo su persona, origen de la gracia, deposito de Dios, y corona de Princesa de todas las criaturas. Pero el hombre de que puede alegrarse, pues solo tiene el nombre; y el nombre es vn sonido, vn instantaneo viento con vna voluntaria significacion de la persona desta diuina Señora? Todo es verdad para el physico filosofo, pero el Catolico reconocerà en este santissimo nombre tanta moralidad, y eleuacion tanta, que supla el santissimo nombre de Maria ausencias de su propria persona, causando tantas gracias, y tantos beneficios a los hombres, que estimẽ la herencia deste diuino nombre por milagrosa prenda de su mayor aprecio.

Proprio reparo desta festiuidad es dificultar en el numero de letras del santissimo nõbre de Maria, pues, como consta, este se compone de solas cinco letras. Y siendo en todo mysteriosa esta Señora, desseo saber, porque son cinco las letras, de q̃ se compone el nombre? Y no son mas, ni menos, quando pudo el cielo darle el

nombre

nombre de Eua a esta Señora, origen de la vida. La dificultad califica Ambrosio Espiera con otros graues Padres: *Quantum ad primam veritatem dico, quòd sicut benedictum nomen Iesus ex quinque litteris componitur ex maximo mysterio, sic & nomen dulcissimum Maria*: Respondio el citado Autor in Bibliotheca Virginis tom. 2. fol. 178. que son cinco las letras del nombre de Maria, para significar cinco virtudes, que mas resplandecieron en esta soberana Señora: la Fé en la M: la esperança en la A, y en la R su inflamada caridad, la I significa su humildad profunda, y la A vltima su liberalidad con todo el mundo. Su inteligencia comprouò este Doctor en el lugar citado; pero el docto Daniel Agricola, quiere, que estas cinco letras signifiquen cinco defensas, que haze esta Señora de cinco daños, que contraxo el linage humano por la culpa: dize assi en la citada Bibliotheca de Maria folio 212. *Pro quo sciendum, quòd quinque mala incurrit genus humanum per lapsum primi hominis, videlicet Patris offensionem, interni languoris vexationē, spiritualium virtū defectionem, mētis, & cordis obtenebrationē, crudelium hostium infestationem. Contra hæc quinque mala tollenda beata Virgo facta est nobis, & dicta Maria, quod nomē ex quinque litteris componitur.*

Ambrosius Spiera in Biblior. Virg. tom. 2. fol. 178.

Amb. Spiera citat. in ipsamet Biblioth fol. 212.

Num. 52 Con mayor dificultad explicò el mysterio destas cinco letras el deuoto Perbalto en su Estelario lib. 6. part. 1. art. 2. *Iste numerus quinarius congruè correspondet mysterio Eucharistiæ, & eius consecrationis: sic enim Christus dans in cibum sub specie panis carnem, voluit vti in forma quinque verborum dicens: Hoc est enim corpus meum.* Dispuso la diuina Prouidencia, que con cinco letras se componga el santissimo nombre de Maria, porque estas corresponden a las cinco palabras dela Cōsagracion, q̄ en virtud de los meritos de Christo eleuò Dios a tāta dignidad, que fuessen causa de aniquilar el pan, y de reproduzir el cuerpo del Señor debaxo de accidentes. Esto dixo Perbalto, y tiene dificultad el concordar la eficacia de aquellas cinco letras del santissimo nombre de Maria con la eficacia de las cinco palabras de la Consagracion, pues estas tanto valor tienen, y eficacia tanta, que aunque vn Sacerdote estè en pecado, consagra el pan, y produze a Christo; y del santissimo nombre de Maria solo dixera yo, que causa tan milagrosos efectos en la boca de vn santo, ex opere operātis, sin que tuuiesse efecto alguno por su propria virtud: esto dixera, a no ser tan contrario al parecer comun de los Padres de la Iglesia, que predican deste diuino nombre tātos milagrosos efectos, y tantas victorias del demonio, y tentaciones suyas vencidas de los hombres por la inuocaciò del santissimo nombre de Maria. Dirè ya pues, que este diuino nombre se compone de solas cinco letras, con analogia a las cinco palabras de la Consagracion, para enseñar el cielo, que el nombre de Maria es todo Sacramento, que causa sobrenaturales efectos, no solo por meritos del hōbre, que le inuoca, sino tambien por meritos de Christo. Bastante causa, para que vn pecador inuocando el santissimo nombre de Maria con deuida Fé, vença demonios, y se libre de riesgos temporales, no por virtudes suyas, que no tiene, si, por virtud, y eficacia del santissimo nombre de Maria: Essa es la comparacion, que hizò Perbalto de las cinco letras deste diuino nombre con las cinco palabras de la Consagracion del Sacramento, dando a entender, que a esta palabra, Maria, debemos venerar por Sacramento, pues la eleuò Dios, a que fuesse instrumento, y causa de tantas marauillas. Oygase el doctissimo Perbalto, que en su tom. 1. cap. 4. quæst. 12. puso esta conclusion de

Perbalt. in suo Stel. lib. 6. pc 1. ar. 2.

Perbal. to. 1 cap. 4. q. 12.

senten-

sentencia de Padres: *Dico secundo, pium quibusdam videri posse ex diuina institutione nomen Mariæ deuotè prolatum, non solum ex opere operantis, sed etiam ex opere operato valere in ijs, quæ nostram, vel aliorum salutem concernunt, sicut valent aliqua alia Sacramentalia. Ducor auctoritate Patrum, qui virtutem aliquam in talis nominis prolatione vltra opus operantis agnoscere satis expressè videntur.*

Num. 53 Oye, Catolico, vn singular mysterio del Capitan General de nuestra Iglesia Christo, que haziendo leuas, y exercito Euangelico contra tres enemigos del espiritu: mundo, demonio, y carne, instituyò siete Sacramentos, alistando en el Baptismo sus soldados debaxo de la vandera de la Fè, y aumentando la gracia, les aumẽtò fortaleza, y valentia con los dos Sacramentos de la Confirmacion, y Extremavnció, y porque no les acobardasse sus pecados en guerra tan cruel, instituyó el Sacramento de la Penitencia: dioles pan, y sustento en la Eucharistia, para que no desfalleciessen sus cuerpos en la guerra: solicitò este diuino Capitan aumentos de su exercito en virtud de la gracia del santo matrimonio, y finalmente dispuso, que en su exercito huuiesse soldados auentajados, que con mayor aliento venciessen al contrario, mediante el Sacramento de las ordenes, siendo, o debiendo ser Capitanes los ministros de Dios en esta guerra del espiritu. Bastantemente armò, y preparó su exerto Christo cõtra sus enemigos: tocò por su Euangelio a marchar los soldados, y a cõquistar el cielo: tocò a campal batalla contra el mundo, contra el demonio, y carne. No veremos, que falta a este exercito, para dar la batalla, quando tan preuenidos estàn con siete Sacramentos? Pero quien no sabe el vso de la guerra temporal, y que no solo toca al Capitan General el dar las armas, y el sustento, sino que tambien debe dar el nombre, que àlieńte à sus soldados, y atemorize a los contrarios, rompiendo la batalla el Español exercito, no solo con las armas en la mano, sino tambien con lleuar en la boca el nombre de Santiago: Santiago, y a ellos: son palabras, que hazen dos efectos: alienta al Español, y acobarda al Africano. Assi el diuino Capitan Christo Auctor de Sacramentos, no se contentò solo con armar a sus soldados, y su exercito con los siete Sacramentos referidos, sino que tambien dio el santissimo nombre de Maria por sacramẽtal palabra, para romper la guerra, con que apellidando el exercito Catolico este diuino nõbre, y diziendo: Santa Maria, y a ellos, huyen los espiritus souerbios del infierno, y quedando vencidas las tentaciones, el mundo es nada en los aprecios de tan valiente exercito triunfante. Esta metafora calificò Chrysostomo homil. 8. in cap. 4. ad Romanos, diziendo: *Sunt nobis in cãtationes spirituales ipsam nomẽ Mariæ: huiusmodi incãtatio, non solum draconẽ à speluncis abigit, atque ita in ignem conijcit, sed, & vulneribus quoque medetur.* *Chrysost. hom. 8. in c. 4. ad Rom.*

Num. 54 Todas son marauillas ocasionadas del infinito valor de la passion de Christo nuestro bien, que si por ella mereció, diese Dios eficacia a las palabras, para que fuessen causa de la gracia, y sacramentales formas de los Sacramentos de la Iglesia, tambien tuuo valor la misma sangre, para que Dios diesse tanta eficacia, y sobrenatural realze al santissimo nombre de Maria. Pero quisiera inuestigar este mysterio en la Escriptura. Para lo qual reparo en el cap. 19. del Euangelista san Iuan, en que dize el Aguila de la Iglesia, que quebraron las piernas a los dos ladrones los crueles ministros de la justicia: *Venerunt ergo milites, & primi quidem fregerunt crura, & alterius, qui crucifixus est cum eo.* Y en viendo, que al blasfemo ladron *S. Ioan. c. 19 vers. 32.*

drõn le quebrauan dos piernas, reconocio el docto Padre Balduyno dos penas merecidas por la culpa, vna en la alma, y en el cuerpo otra, diziendo enlas Alegorias de Uadio: *Bald. in Al leg. Vadii.* *Fractio crurium in latrone malo, & blasphemo, animoque fracto, geminam potest indicare fractionem in malis, corporum scilicet, & animorum.* Prosigue el sagrado Euangelista este hecho, y dize: *Ad Iesum autem cum venissent, vt viderunt eum iam mortuum, non fregerunt eius crura, sed vnus militum lancea latus eius apperuit:* Uiendo muerto a Iesus estos tyranos, no quebraron sus huessos; pero con fiera lança rompieron su costado. Mas mysterios, que letras tienen estas palabras: ya en otras ocasiones referi sentẽcias de los Padres, aqui solo dirè, q̃ fue fineza de Christo nuestro bien el ofrecer el pecho al hierro de la lanza, por preseruar los huessos de su Iglesia de yerros en la Fè, o enlas virtudes. Siendo huessos, que sustentan la Iglesia los Apostolicos varones, o Prelados, segun dixo Balduyno enel lugar citado: *Balduynus citat.* *Crura Christi infracta indicant inuencibilem ipsius, & membrorũ eius constantiã. Vnde & de Sponso dicitur: Crura eius columnæ marmoreæ.*

Num. 55 Aqui està mi reparo en esta llaga del costado, q̃ aumentaron a Christo estãdo muerto: *Lancea latus eius apperuit* Para que fue esta llaga, o esta herida, si ya el Señor estaua ageno dela vida? Diràme Nicolao de Lyra, que este fue vn argumento del infaciable odio, q̃ le tenian, pues aunque estaua muerto el soberano Señor, no solo creian, y assi rompẽle el pecho, para experimentar, que ya estaua el Señor ageno de la vida. O malicia del odio! O enemistad humana, q̃ a vn muerto nõ perdona! *Sed vnus militũ lancea latus eius apperuit, vt certificaretur de morte eius:* Dixo Lyra. Pero q̃ importàra el odio del soldado, sino fuera disposicion diuina, q̃ muerto le aumẽtaran la llaga del costado a las q̃ auia padecido en vida? El rõper el pecho la lança, saliẽdo sangre, y agua de la herida, fue dezir; que esta llaga fue puerta delos Sacramentos de la Iglesia, respõden comunmente los Padres con la glossa, dando a entender el cielo, q̃ la muerte de Christo fue causa dela vida dela Iglesia: *Vnde Sacramenta Ecclesiæ emanauerunt, sine quibus ad vitam non intratur;* Dixo la glossa. Y venerãdo tan graue exposicion a siempre tẽdrà dificultad, que se atribuyã a la llaga del costado los meritos, con q̃ Christo mereciò la eficacia delos Sacramẽtos desu Iglesia, y q̃ no se atribuyan estos meritos a tantas llagas, y tormentos, q̃ padeciò en su vida el Redentor. Pues que mysterio es este, y q̃ motiuo para dezir, que del costado salieron los Sacramentos de la Iglesia? Dadme licencia, para que yo responda, q̃ esta llaga califica, no solo los siete Sacramẽtos de la Iglesia, sino tambien la eficacia del santissimo nõbre de Iesus, y Maria, q̃ pues qualquiera destos se compone de cinco letras, quiso Christo merecer la cõ otras cinco llagas, quatro en manos, y pies, y la quinta enel costado. Essa fue la llaga, q̃ dio cõplemẽto al merito del nombre de Iesus, q̃ es Saluador, y todas cinco llagas dieron eficacia al S S. nombre de Maria, correspondiẽdo el numero de letras al de las llagas. Pensar fue de Perbalto enel lugar citado, dõde dize: *Perbal. vbi supra.* *Iste numerus quinarius cõgruit mysterio nostræ redemptionis: quoniam Christus pro nostra redemptione quinque vulnera præcipua voluit suscipere.* Y mejor el doctissimo Idiota en su contẽplaciõ cap. 5. aprouò la eficacia deste nõbre, diziẽdo: *Idiota in sua Concep. cap. 5.* *Dedit eum Virgini Mariæ tota supersancta Trinitas nomẽ, quod post nomen superbenedicti Filij tui, est super omne nomẽ; vt in nomine tuo omne genu flectatur, vti manifestè patet, cælestium, terrestrium, & infernorum; & omnis lingua confiteatur, huius sanctissimi nominis gratiam, gloriam, & virtutem.*

Num. 56 Digan pues los Padres, y las glossas, que de la quinta llaga de Christo nuestro bien dimanaron los siete Sacramentos, que dan vida a la Iglesia, armando, y fortaleciendo el exército Christiano; que yo dirè, que son cinco las llagas, con que Christo dió el nombre a sus Euangelicos soldados, pretendiendo, que reconozcan la eficacia, que dio a las cinco letras del nombre de Iesus, y a las cinco del nombre de Maria: con que vno, y otro nombre vienen a ser distinctos Sacramentos, que causan sus efectos ex opere operato, y en virtud de los meritos de Christo. Diga Ruperto con el Pontifize Alexandro VI. que de la quinta llaga: *Exiuit sanguis, & aqua*: Salio sangre, y agua con singular mysterio equiualente al Eucharistico Sacramẽto del Altar: *Alexander VI. ad cõsecrationẽ Eucharistiæ instituit, quod sicut de latere crucifixi Dñi effluxit sanguis, & aqua, ita aqua vino misceatur in ipsa consecratione; nec vinum sine aqua, nec aquam sine vino debere offerri, decernens*; Dixo Ruperto lib. 2. de diuinis officijs cap. 21. q̃ yo podrè afirmar segurâmente, q̃ estas cinco llagas de Christo nuestro bien eleuaron a las cinco letras del santissimo nombre de Maria a tanto sacramento, que pudiesse ser sustento de las almas: el concepto explicarà la prueua.

Alexand. 6

Rupertus lib. 2. de divin. offic. cap. 21.

Num. 57 Amante Christo, quanto cuydadoso de su ausencia; dize el sagrado Euangelista Iuan, que obrò con sus discipulos la vltima fineza; y hizo ostentacion de su mayor amor: *Sciens Iesus, quia venit hora eius, vt transeat ex hoc mundo ad Patrem, cùm dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos*; Dixo el sagrado Euangelista en el capitulo 13. de su historia, como si dixesse: Este amor, y vltima fineza obrò Christo en beneficio de los suyos, que estauan en el mundo, pero no en beneficio de los suyos, que estauan en el cielo. Que beneficio, y que fineza vltima fue esta de Christo nuestro bien? Comunmente responderàn los Padres con el Apostol Pablo, que fue dar en sustento de los hombres su propria carne, y sangre. Ad Corinthios 1. cap. 11. lo historiò el Apostol: *Quoniam Dominus noster Iesus Christus in qua nocte tradebatur, accepit panem, & gratias agens, fregit, & dixit: Accipite, & mãducate: Hoc est corpus meum, quod pro vobis tradetur. Hoc facite in meam commemorationem.* En esta misma noche, quando Iudas le vende, preuiene Christo a la malicia humana, dando liberalmente su carne, y sangre en sustento de el hombre. Que es esto? Vn Testamento nuevo donde nos dexa Christo nuestro bien por herencia su carne en pan; quando ha de subirse al cielo, y assistir a la diestra del Padre por natural presencia: *Sciens Iesus, quia venit hora eius, vt transeat ex hoc mundo ad Patrem*: Que no solo nos dexa el Sacramento por sustento, sino tambien, para que sirua de memoria en tanta ausencia: *Hoc facite in meam commemorationem*. Excessos son de amor de vn padre omnipotente, que se muere, o se ausenta, y assi nos previno la herencia con darnos la comida; y aliuiò los tormentos de la ausencia, con dexarnos tan singular memoria, pues se sube al Padre, quedandose en la tierra con los hõbres en virtud de el diuino Sacramento de el Altar. Acuerdome de auer leydo en el santo Abad Guarrico las siguientes palabras, y concepto: *Hoc nouum genus mansionis adinueniens in consolationem recessus sui, visi, discederet ab eis specie corporis, maneret tamen, non solum cum eis, sed etiam in eis, virtute Sacramenti*,

Ioan. c. 13.

Ad Corinthios 1. cap. 11.

Guarricus Abbas.

Num. 58 Justamente pondera esta fineza el sagrado Euangelista Iuan por la mayor de Christo nuestro bien: *In finem dilexit eos*: Pues preuino su ausencia

sencia con dexar álos hõbres por herencia la memoria de toda su grandeza, y en ella por sustento de las almas su misma carne, y sangre. Que diré de la Reyna de los Angeles tan amante de los hombres, que habitan en el mundo, quanto dan a entender las diuinas letras, y predican los Padres de la Iglesia? Ausentose de el mundo esta señora? Si: Supo su tranſito dichoso; y su assumpcion diuina en cuerpo, y alma? Quien lo duda? Nada quedò en la tierra de el santissimo cuerpo de Maria, sino es la carne, que dio a su precioso Hijo: Pues, como siendo madre de los hombres se sube al cielo sin dexarnos herencia de sus bienes? Christo dexò por herencia, y por memoria suya el Sacramento; y esta diuina Madre se ausenta de la tierra, sin dexarnos memoria de su cuerpo, ni herencia alguna de los tesoros suyos? Lo contrario predicarà mi afecto, que pues dexa en la tierra su santissimo nombre de Maria, que en el nos dexa su memoria, y vna preciosa herencia, vn Sacramento, que sustente las almas en la tierra: que pues Christo nuestro bien ostentò las finezas con los hombres, dandoles por sustento el Sacramento, que no concedio a los Espiritus Angelicos, que estauan en el cielo, sino tan solo: *Suos, qui erant mundo*; Con diuina proporcion Maria, quando se sube al cielo, nos dexa por herencia su santissimo nombre, para que sea sacramento, y sustento de las almas el nombre de Maria: fauor, que no gozan los Angeles en el empireo cielo, pues gozarán la gloria de su personal presencia; pero no las gracias de el santissimo nombre de Maria. Oyd al Padre san Anselmo Cantuariense in Bibliotheca Virginis tom. 2. folio 416. que concluye su opusculo, diziendo assi: *Singularis Virgo, summa, & perpetua Virgo, sola Mater, & Virgo, sancta Maria in fine orationis mee, in extremo huius fatuæ supplicationis mee, indignus hoc vnum rogo, precor, & supplico in nomine dilecti Filij tui, dona mihi misero iugem, & perennem memoriam suauissimi nominis tui. Sit cibus dulcissimus, cibus suauissimus animæ meæ. Adsit mihi in periculis, ad sit in angustijs, ad sit in principio letitiæ meæ, si enim Dei, & dono tuo hoc melior obtinere nullatenus certè, nũquam funditus vereor interire.* S. Anselm. in Biblioth. Virg. to. 2. fol. 416.

Profundo dezir del P. S. Anselmo, pues no solo confiessa, que el santissimo nõbre de Maria es eminente sustento de su alma, diziendo: *Sit cibus dulcissimus, cibus suauissimus animæ meæ*: Sino que pide auxilio, y gracia para comulgar el nombre de Maria dignamente: *Indignus hoc vnum rogo, precor, & supplico in nomine dilecti Filij tui, &c.* Que parece, que el santo nos llama a nuevos empeños. Pablo Maestro diuino de la Iglesia apenas nos propone el beneficio del santissimo Sacramento del Altar, quando nos aduierte la necessaria preparacion para recebir dignamente el Sacramento. *Probet autẽ se ipsum homo, & sic de pane illo edat, et de calice bibat*: Examine el hõbre su conciencia, y purifique el alma de las culpas, y assi purificado con examen, y digna penitencia, coma del pan, y beba de la sangre, y no de otra manera, dize el Apostol Pablo, porq se arriesga a mucho: *Qui enim manducat, & bibit indigne, iudicium sibi manducat, & bibit, non diiudicans corpus Domini*: Aduierta el que comulgare indignamente, no diferenciando el pan de la Eucharistia, de los demas manjares, que peca mortalmẽte, y come su sentencia, pues ya queda juzgado a eterna pena. Bien se, que esta sentẽcia de san Pablo, ya mira a los Catolicos, q comulgan en culpa, ya al Herege, que no reconociendo a Christo debaxo de accidentes, no diferẽcia este

Num. 55

sustento de los demas manjares. Pero que simpatia, y conueniencia tiene el recebir sacramentado a Christo cõ tomar en la boca el santissimo nombre de Maria, para que Anselmo solicite gracia para comulgar, y sustentarse con el santissimo nõbre de Maria en la forma, que Pablo pide preparacion, y hermosura de gracia, para recebir el santissimo Sacramento del Altar? Dirè, que peca mortalmente quien implora el santissimo nombre de Maria, estando en vicios, como peca el que estando en pecado, recibe el Sacramento del Altar? No. Pero por lo menos dirè, que estará sentenciado a eterna pena el que falto de Fè, no diferenciare los priuilegios del santissimo nombre de Maria, de los profanos nombres de este mundo, blasfemando incredulo el nombre, que debia venerar Catolico; y afirmarè tambien con san Anselmo, que este diuino nõbre de Maria es tan soberano Sacramento, que pide preparacion en quien le inuoca, para que pueda seruirle de sustento a la alma, que essa es la causa porq̃ siempre causa sus efectos: no, porque falta la virtud en el diuino nombre; si, porque falta la preparacion para inuocar el santissimo nombre de Maria.

Num. 60. Llegò Christo nuestro bien al castillo de Marta, diole vna quexa esta muger, porque faltò en la Fé a la diuinidad suya: *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus*; Dize Marta: Señor, muriò mi hermano, porque estauais ausente, que a estar presente vos, la piedad os obligàra a curar su enfermedad. Aqui Marta reconocio a Christo nuestro bien solo por nõbre, aunque piadoso, que ausente olvida, aunque presente llora, mouido de la miseria de su amigo, como aduirtio Ugo de sancto Victore: *Hoc dicit, quod, si præsens corpore esset, misericordiã exhibuisse posset ex affectu pietatis, ne morcretur Lazarus? quem absens corpore, præsens affectu pietatis fleuit: Et lachryma eus est Iesus.* Reparo en esta historia, q̃ de espacio instruye Christo a Marta, no solo en la Fè de la vniuersal Resurrecion, sino tãbien en la Fè del inefable mysterio de la Encarnacion. Y no es esto lo mas digno de reparo (pues vino Christo al mundo por general Maestro) sino que apenas dize Marta: *Vtique, Domine, ego credidi, quia tu es Christus Filius Dei viui, qui in hunc mundum venisti*: Quado la mandò Christo q̃ llamasse a Maria, como dà a entẽder el sagrado texto, diziendo: *Abijt, & vocauit Mariam.* Vgo de S. Victore. Chrysologus

Digno es aqui el reparo de Chrysolo: *Denique, vbi Martha confessa est Christo, mittitur ad Mariam.* Notad, dize el Padre de las vibeças, que apenas confiessa Marta a Christo por Dios omnipotente, quãdo el soberano Señor la remitio a Maria: no le mãdò, que llamasse a su hermana, quando dudosa de la omniponencia proponia questiones, o dificultaua la resurreccion de su muerto hermano; primero quiso Christo nuestro bien dar luz a esta muger, y disponer su alma, para que confessasse, creyẽdo Catolica, lo que dudò ignorante, que llamasse a su hermana, o tomasse en su boca el nombre de Maria. Que mysterio es este? Porque Christo dilatò tãto el ver a su discipula querida? Y a q̃ fin son tantas preparaciones, y disposicion de Fè, antes q̃ fuesse nũcio, que llamasse a su hermana? Responderà Chrysologo, q̃ todo este mysterio fue en honra del santissimo nõbre de Maria. Arteuiẽdose vn docto moderno a dezir, q̃ aqui Christo pretẽdio se preparasse Marta, para que dignamẽte pudiesse pronunciar, o comulgar el sãtissimo nõbre de Maria, porque: *Nomen hoc est Dei sacrificiũ*; Dize Chrysologo ser. 146. Todo es acreditar este diuino nõbre por vn sacrificio, o sacramento, q̃ pide preparaciõ, y cõfes- Chrysologus serm. 146.

sion

sion del diuino poder, para participar efectos milagrosos del santissimo nombre de Maria. Mejor lo dize el docto moderno, oygāse sus palabras:

Pat. Gueba ra tom. 2. fol. 108.

Mariæ nanque nomen docet nos Deus, velut quoddam Sacramentum suspiciendum, quod vt ore sumamus, oportet abstergere labia, conscientiam mundare, sarcinam, previa confessione, peccatorum deponere; nec sibi quis ad aliud accedere dignè suadeat, qui aliter ornatus, ei se immiscuerit.

Num. 61 O como atemoriza al blasfemo, q̃ profana el santissimo nombre de Maria, quando Christo en las sombras preparaua a Marta, enseñando a venerar tan santissimo nombre! O con quanto cuydado debe el deuoto desta diuina Señora purificar su alma de las culpas, para implorar el santissimo nombre de Maria, si pretende correspondencias de su dueño! Pues como dize el Cardenal Vgo capit. 1. in

Vgo Card. sal. in Luc. Lucam: *Sic multi salutant frequenter Mariam, vt eam diligere videantur. Sed tales non resalutat, quia ipsa nouit abscondita cordis.* Vn Sacramento es el santissimo nombre de Maria, y la mas preciosa herencia, que nos dexò en la tierra: pero aduierte, que causa sus efectos, si corresponde el coraçon con los labios, inuocando el santo nombre con santo coraçon, purificado de manchas, y de culpas: que si se agrauia Christo de entrar sacramentado en vn pecho, donde assiste el demonio por la culpa; tambien siente su Madre, que frequenten los labios del obstinado en vicios el nombre de Maria, quando debe amante reconocer por milagrosa dadiua, y herencia tan santo nõbre para remedio suyo; pues supliendo su ausencia goçan los Angeles su persona en el cielo; pero no su santissimo nombre de Maria, siendo esse nombre herencia de los hombres, que assisten en el mundo: que esso dio a entender el diuino Espiritu, disponiendo, q̃ el hombre la salude con su nombre, diziendo: *Aue, Maria*; Y el Angel dexe en silencio su santissimo nombre, y solo diga: *Aue, gratia plena.*

DISCVRSO QVARTO.

Tanto eleuò la gracia al santissimo nombre de Maria, que oydo, o pronunciado, aluia las penas de Christo, y de Maria, y es vniuersal remedio, que preserua de daños a todos los viuientes, si dignamente implo-ran la eficacia deste santo nombre.

THEMA.

Ne timeas, Maria.

EN fin pronunciò el Angel el santissimo nombre de Maria, y no se que motiuo le obligò, pues si antes saludò a esta Señora, sin publicar su nombre, dando a entender respectos de criado, y seruo, o manifestãdo antigua familiaridad, y trato cõ Maria, como queda explicado, parece, que pudiera con el mismo fundamẽto escusar el pronunciar su nombre, quando la vé turbada, y dizirle: *Ne timeas, gratia plena.* Este stilo mas conforme a la causa, que escusa sus temores, pues fue hallar la gracia en Dios, q̃ otros perdieron: Assi lo dize el Angel: *Ne timeas, inuenisti enim gratiam apud Deũ.* Que causa pues pudo tener el Angel, para mudar de estilo, saludãdola primero por llena de la gracia; y despues anunciando con nombre de Maria? Quien mejor responde a esta duda fue Simon de Cassia lib. 2. de Virgine. capit. 4. declarando aqui la mayor excelencia del santissimo nõbre de Maria. Oyga la diferencia de ocasiones en que la habla el Angel: primero la saluda, quando esta Señora esta

Num. 62

Simon de Cassia lib. 2. de Virg. cap. 4

goçosa con la vista de tan hermoso Paraninfo; despues se turba viendo, q̃ la saluda con tã nueuo estilo, y proponiendo tantos sacramentos: *Turbata est in sermone eius*: Turbaron a Maria las palabras. Y quando el Angel quiere pacificar su turbacion; parece, que no hallando otro medio sino solo las palabras; pronunciò la palabra del santissimo nombre de Maria; dando a entender; que este diuino nombre tiene proprio efecto de pacificar temores; y desterrar turbaciones, y tristezas, pues en su mismo dueño causaua essos efectos. Por esso el Angel, quando la aduierte alegre, solo le dize: *Aue, gratia plena*: Pero quando la vè turbada, la llama Maria, para quietar turbaciones personales con su proprio nõbre de Maria: *Ne timeas; Maria*; Dize el Angel. Y explicando-lo el docto Simon de Cassia, prosigue: *Statim ad propellendum dubium, & timorem, ipsam iterum alloquutus est dicens: Ne timeas, Maria.*

Simon Cassian.

Num. 63 Suaue es la exposicion referida de Cassiano, y soberano efecto deste diuino nombre de Maria el quietar turbaciones en el alma, y alibiarle tristezas con oyrle. Verdad, que probarán historias Euangelicas: lea la primera del cap. 20. del Euangelio de S. Juan: que afligida propone a aquella santa penitente Maria Madalena junto al sepulcro de su querido Maestro: *Maria autem stabat ad monumentum foris plorans*; Dize el sagrado Euangelista: Llorana sin termino Maria, sus ojos eran fuentes, pero estaua junto del monumento, sin apartarse, quando los demas discipulos se fueron, siendo ellos varones. Pero, que marauilla? si era amante Maria (y fuerças de el amor son mas bizarras, que las mayores fuerças varoniles) dixo Augustino: *Huius mulieris mẽtem maior vis amoris accenderat, quæ à monumẽto Dñi, discipulis recedẽtibus, nõ recedebat*: Que turbada assistia la santa penitente, pues estando refiriẽdo a los dos Angeles la causa de sus lagrimas, sin aguardar respuesta, ni consuelo, se apartò del lugar buscando otro remedio: *Hæc cum dixisset, conuersa est retrorsum*; Dando a entender aqui, que tal vez no dan lugar intensos sentimientos a vrbanas cortesias. Turbada està Maria, pues viendo a Christo, y juzgandole por hortelano de aquel huerto, dõde estaua el sepulcro, le habla con tanta reuerencia, que le llama Señor: assi lo dize el texto: *Illa existimans, quia hortulanus est, dicit ei: Domine, si tu sustulisti eum dicito mihi.* Que aunque parece, que escusa a esta muger el Cardenal Vgo; con Augustino, diziendo, que le llamò Señor, juzgandole hortelano, porque auia de pedirle beneficio, y el que pide se humilla; a dãr titulos nobles al plebeyo: *Nemo calumnietur, quod hortulanum vocat Dominum. Hoc enim dicebat honorando hominem à quo beneficium postulabat.* Aunque escusaa Maria el llamar Señor á vn hortelano; porq̃ juzgó, que tenia el cuerpo de Iesus, y el que tiene a Jesus, es Señor, aunque pobre de bienes temporales, como aduirtiò Gualfrido. Cõ todo es fuerça confessar en esta historia, que turbada Madalena, viẽdo faltaua del sepulcro el cuerpo soberano, triste por su ausencia, y al parecer, zelosa, persuadida, que otro con preuenida piedad se ostẽtò mas amãte de Iesus, guardando la Reliquia de su cuerpo, como parece dà entender Gualfridò en las alegorias de Vadio: diziẽdo, *Pietatem præcurrit pietas*: Siẽdo en esta ocasion toda vn mar de tormentos, de penas, y de zelos.

Vgo Card.

Galfridus.

Ioan. c. 20.

S. August.

Bien necesita de consuelo la santa penitente. Quien desterrò sus penas, y quietò sus dudas? Serán los Angeles? Dize el sagrado texto, que no; pues llorosa les buelue las espaldas: *Hæc cum dixisset, conuersa est retrorsum*: Pregũto pues: Aliuiò sus penas la diuina presencia de Iesus? Tambien di-

Num. 64

ze,

ze, que nò, el sagrado texto, pues no le conocio Maria, juzgandole hortelano: *Non sciebat, quia Iesus est*; Dize el Euangelista. Pues quien pudo consolar a esta muger en tantas penas; y quietar la tormenta desu alma, q̃ ocasiona ua tan abũdantes olas de aguas tristes, que anegauan las fuentes de sus ojos? Claro està, que Iesus con su presencia no, pues no le vio glorioso. Con sus palabras? Si. pues en diziendole el soberno Iesus, Maria, se alegrò esta muger, y delechando penas, y rezelos, ya dilatado el coraçõ, postrada a los diuinos pies, quiso besar glorioso, los que antes vngiò pasibles: todo lo dize el texto: *Dicit ei Iesus: Maria. Conuersa il à dicit ei: Rabbani (quod dicitur Magister)* Ya se verà la dificultad que aqui ofrece el sagrado contexto. La Madalena està turbada, triste, y afligida amante de Iesus: el soberano Maestro pretende consolarla, obligado de sus amantes finezas. Y siendo assi, que està Christo glorioso en cuerpo, y alma, y puede consolar a esta muger solo con la gloriosa presencia de su cuerpo, oculta Christo nuestro bien su gloria, y solo la cõsuela con referirle el nombre, diziendole: *Maria.* Quien no reconocerà aqui mysterioso a Christo, y manifestando al mũdo la virtud eminente del nombre de su Madre? pues quando pretende consolar a esta muger, oculta la gloria de su cuerpo, y la cõsuela solo con su palabra, y pronũciando el nõbre de Maria: que quiere, que conozcamos, que este nombre tuuo eficacia para consolar a Madalena, porque es efecto suyo el consolar a tristes, templar las turbaciones, y aliuiar las penas del coraçon mas afligido: y assi en gloria del santissimo nombre de su Madre ocultò la gloria de su cuerpo, para que no se diga, que a esta muger consolò su presencia, sino que el santissimo nombre de Maria le aliuiò las penas. El concepto dio a entender el Padre san Ambrosio lib. 3. de Virginibus, diziendo: *Maria vocatur hoc est, nomen eius accipit, quæ parturijt Christum.* *Ambrosius lib. 3. de Virginibus.*

Siempre ocasionarà dificultades el estilo, con que Christo nuestro biẽ hablò a su querida Madre en el vltimo vale de su vida, diziendole desde el sagrado arbol de la cruz: Muger, aduierte, que queda en la tierra Iuan por hijo tuyo: refierelo el sagrado Euangelista en el 19. de su historia: *Mulier, ecce filius tuus.* Consiste pues la duda en pretender saber, porq̃ Christo no la llamò Madre, o la nombrò Maria, sino solo muger: *Mulier*, siendo tan necessario, q̃ protestasse Christo en la cruz, que esta muger era su verdadera Madre, para que el herege no dudasse en tan necessario articulo de Fè? Varias son las respuestas, que dan a esta duda los Padres de la Iglesia, y aqui solo refiero la que dio el doctissimo Nouato, que fuè dar a entender Christo misterioso, que dexaua a Maria por madre de la militante Iglesia, y assi solo le dio apellido de muger, para que la reconozcan los hombres por su madre, y amparo, suponiendo en esta ocasion el Euangelista Iuan por todos los hijos de la Iglesia, por cuya madre declarò a Maria. Oygase al citado Auctor tom. 1. cap. 8. quæst. 24. *Mulier, inquit, ecce filius tuus: ecce scilicet, genus humanum, quod in Ioanne tibi commendo. Mulierem te dixi, non matrem: nunc enim mihi sum imoperè placet, vt affectum illum maternum, quo me amantissima hucusque es prosequuta, in fideles, quos tibi in Ioanne tãquam filios trado, transmittas, tuque, ò humanum genus, quod in Ioanne agnosco: Ecce mater tua, ad illius sinum confuge, sinum misericordiæ salutarem.* *Ioan. cap. 19.* *Nouatus tom. 1. c. 8. quæst. 24.*

Num. 65

Esta inteligencia no me satisfaze, pues si en esta ocasion pretendia Christo nuestro bien ostentarse amãte de los hombres dandoles por madre de la gracia a su misma Madre natural

Num. 66

tural de Dios, con mayor propriedad manifestaria el soberano Señor esta fineza, si dixera, q̃ nos daua por amãte madre a Maria, que no ofreciẽdola con renombre de muger: *Mulier, ecce filius tuus.* Aqui parece, que nos dà por amparo, solo la persona de su Madre. Pero si la ofreciera con nombre de Maria, viniera a ser duplicado el beneficio con los hombres dandonos por amparo en este mundo, no solo la persona, sino tambien el santissimo nombre de Maria. Pero enfin Christo nuestro bien no le llamò Maria; quando la aclama por madre de los hombres, sino solo muger: *Mulier ecce, &c.* Aqui ay mysterio, y singular enseñança de Iesus, pues està en la mysteriosa Catedra de la cruz. Oye el mysterio: pues explica Christo su intencion, y la mayor fineza por el hõbre, clamando despues: *Sitio*: Sed tengo de tormentos, todas mis ansias son de padecer por el hõbre: aumenten los tiranos afrentas, y multipliquen penas, que esso serà regalar mi desseo, quando mas me atormenta la sed de la salud vniuersal de la alma. Exposicion es esta del Padre san Drogo, diziendo: *Sitio. Quid? vestram fidem, vestram salutem, vestrum gaudium, plus animarum vestrarum, quam corporis mei cruciatus me tenet.* Ya sè la causa porque a su Madre la llamò muger, y no Maria, pues fue por no indulçar sus labios con tan diuino nombre. Fineza fue esta la mayor, que vsò Christo con el linage humano: pues para dar a entender la sed, y ansias, que tenia, de penas, y tormẽtos, por libertar al hombre, no toma en los diuinos labios el santissimo nombre de Maria, porque no se mitiguen sus dolores, ni se aliuien sus penas, que con este nombre confortò el Angel a su Madre, con esse nombre se aliuiàra Iesus, siendo tan de su gusto el pronunciar Maria, y assi dixo: Muger: *Mulier*: Y dexò en silencio el nõbre de Maria por no aliuiar sus penas Todo lo dixo *Nouarino in vmb. virg. Nouarin in fol. 345. Hinc fors est, quod, cum Christus sua vmbra in cruce esset, matrem compellans, mulierem eam vocauit, non Mariam. Mulier, inquit, ecce filius tuus, Ioan. 19. vers. 26. cauere hoc solamine voluit, quod habere illius nominis prolatione poterat, vt cumulatior esset eius passio, & amaritudo; ac ne videretur fellis amaritudinem, quod illi oblatũ erat, Mariæ nomen proferens temperare; tam dulce quippe nomẽ Mariæ est, vt possit fellis amaritudinem lenire.* Virg. fol. 345.

Drogus.

Tan dulce, y regalado viene a ser el santissimo nombre de Maria, que al pronunciarlo Christo aliuiàra amargores de la hiel, y vinagre: y tanta es la virtud oculta deste santissimo nombre de Maria, que oydo dignamente, o pronunciado con amante afecto, minora los tormentos, y las penas. La experiencia lo enseña, pues enjugó las lagrimas la santa Madalena, en oyendo el nombre de Maria, y Christo, quando afecta tormẽtos a todo padecer, no quiso pronũciar el nombre de Maria: pues viene a ser regalo en vn amante el repetir el nombre de lo amado, quando es fuerça no goçar su presencia. Tanto mysteriosos, quanto amantes fueron aquellos lamentos de Dauid, llorando la muerte desgraciada de Saul, y su hijo, y el triunfo filisteo conseguido contra el exercito del diuino pueblo. Oydestos lamentos del Profeta afligido: *Montes Gelboe, nec eros, nec pluuia veniant super vos, neque sint agri primitiarum: quia ibi abiectus est clypeus fortium, clypeus Saul, quasi non esset vnctus oleo: A sanguine interfectorum, ab adipe fortium, sagitta Ionathæ nunquam reddijt retrorsum, & gladius Saul non est reuersus inanis. Saul, & Ionathas amabiles, & decori in vita sua, in morte quoque non sunt diuisi.* Maldiga Dios alos mõtes de Gelboe, dize Dauid, pues en ellos murieron los mas bizarros soldados de Israel, en cuya pena priue Dios del rozio a

Num. 67

Regum lib. 2 cap. 1. v. 21.

estos

estos montes, para que esteriles no frutifiquen. Jonathas, y Saul, amantes en la vida, en vn mismo tiempo murieron en el mûdo: Llorad a Saul, hijas de Jsrael, que con tantas presas os adornò de galas, y preseas; que lo que mas atormenta el coraçon mio es contemplar muerto a Jonathas mi amigo: *Doleo super te, frater mi Jonatha decore nimis; & amabilis super amorem mulierum.*

Num. 68 No reparò en que Dauid maldiga los montes de Gelboe, para que sirua de castigo a los Filistcos el carecer de frutos de la tierra, y cosechas de trigos en sus montes; que esso es dezir, que es licito desear priuacion de bienes temporales, al pecador, aquienes siruen para aumentar culpas, y fomentar vicios, como dio a entender la glossa ordinaria, diziendo: *Possunt tamen montes Gelboe ore Prophetæ maledici, vt dum fructus, arescente terra, moritur, possessores terræ sterilitatis damno feriantur.* Glossa. Ni reparo en la exposicio moral, siendo estos montes sombras de ambiciosos, que afectan dignidades, con que desmerecen el rozio del cielo, la gracia, y luz necessaria para el buen gouierno, como aduirtio Epifanio Cantuariense en las Alegorias de Vadio, diziendo: *Per Gelboe vero intelligit altitudo defluens, dignitas scilicet temporalis. Super illos nanque, qui dignitates amant, nec ros venit, nec pluuia, id est, nec gratia, nec doctrina.* Epiphan. Cantuarien. in Allegorijs Vadij. Ni reparo en que llore, y lamente la muerte de su amigo, y de su Rey, quando son tan justos sentimientos, no solo por la personal perdida, sino tambien por el bien comun de la Republica, como pondera el texto. El motiuo de tanta repeticiò de los nombres de Saul, y Jonathas me ocasiona el pensar. Ocho vezes repite estos nombres, Saul, vngido el Rey, Jonathas siempre esforçado, y cobarde nûca, Saul, y Jonathas amantes en vida, y muerte, &c. Para que es necessaria tanta repeticion de los nombres de Jonathas, y Saul? Ignoraua alguno la causa de su llãto? No era notoria la muerte destos Principes? Su amistad con el Principe Jonathas, y la que antes tuuo cõ Saul en los primeros años de su Imperio, no era tambien notoria en Jsrael? Todo era cierto. Pues para que repite los nombres tantas vezes? Dexadle, dixo el Padre S. Juan Chrysostomo, que es amante, y se ausentò su amado deste mundo, y assi repite el nombre por aliuiar sus penas: que quando falta la presencia del amado objeto, su nombre ocasiona a consuelo, y aliuia en el amante las penas de su ausencia: mejor lo dize el santo homilia de Dauid: *Quoniam præsentia illorum corpora non licuit amplecti, nomina illorum coniucta complexus est, suum dolorem hisce modis, quatenus licuit, leniens, & calamitatis magnitudem mitigans.* Ioan. Chrysost. in hom. Dauid.

Num. 69 El mas amãte era Christo nuestro bien de su inmaculada Madre: ya en la cruz clauados pies, y manos no podia manifestar esse amor con regalados laços: ya se ausentaua al cielo dexando en esta tierra a su querida, y quando pudiera regalarse repitiendo su nombre de Maria, solo pronunciò el nombre de muger. *Mulier*, Dando a entender, que si Dauid, por aliviar sus penas, repite tantas vezes el nombre de Jonathas su amigo, este Señor por aumẽtar sus penas, ni vna vez repite el nombre de Maria. O inmenso amor de Christo con el hombre! O ingratitud del hombre, sino reconoce tato beneficio, pues tomando este Señor para si las penas, dexa para nosotros el consuelo! *Mulier, ecce filius tuus:* Que grã fauor, pues nos dà a esta Señora por madre, y por amparo! Pero dirasme, que se subio al cielo esta señora, que se ausentò esta piadosa Madre de la militante Iglesia? Assi es verdad, pero Christo nos dexò el santissimo nombre de Maria, para que repitiendo este nõbre, se cõ-

fuelen

suelen, y aliuien sus tormentos, y trabajos. Que dulce, y que suaue serà para el amante el repetir, Maria, Maria! Y que aliuio serà en todos los tormentos la inuocacion deste santissimo nombre! Digalo su aficionado san Bernardo en la homilia super missus est, que no merecen romances sus palabras: *O quisquis te intelligis in huius seculi profluuio, magis inter procellas, & tempestates fluctuare, quàm per terram ambulare, ne auertas oculos à fulgore huius syderis, si non vis obrui procellis: si insurgant venti tentationum: si incurras scopulos tribulationum, respice stellam, voca Mariam: si iactaris superuiæ undis: siambitionis: si detractionis, si æmulationis, respice stellam, voca Mariam: si iracundia, aut auaritia, aut carnis illecebra nauiculã concusserit mentis, respice ad Mariam: si criminum immanitate turbatus, conscientiæ fœditate confusus, iudicij horrore perterritus, barathro incipias absorberi tristitiæ desperationis abyssõ, cogita Mariam: in periculis, in angustijs, in rebus dubijs, Mariam cogita, Mariam inuoca: non recedat ab ore, non recedat à corde, & vt impetres eius orationis suffragium, non deseras conuersationis exemplum: ipsam sequens, non deuias, ipsam rogans, non desperas, ipsam cogitans, non erras: ipsa tenenti, nõ corruis; ipsa protegente, non metuis, ipsa duce, non fatigaris, ipsa propitia, peruenis, & sic in temetipso experiris, quam merito dictum sit: Et nomen Virginis Maria.*

S. Bernard. in hom. super missus est:

Num. 70 Primero declarò el Arcangel san Gabriel a esta Señora por llena de la gracia, que pronunciasse el santissimo nombre de Maria, pues la saluda, diziendo: *Aue, gratia plena*; Y despues la dize: *Ne timeas, Maria.* Y hizole dificultad al gran Cardenal Ugo el estilo del Angel, quãdo no solo era Embaxador despachado de Dios a esta Señora, sino tambien Maestro de la Euangelica Iglesia; y assi parece, que debia primero proponer el santissimo nombre de Maria, que la declarasse por llena de la gracia, para enseñarnos doctrinalmẽte esta verdad de Fè, y cathegorica proposicion Catolica: *Maria fuè llena de la gracia.* No guardò el Angel esse estilo, antes la propone primero por llena de la gracia, que la llame, Maria: singular mysterio, y especial excelencia de este santissimo nombre nos enseña el Angel, responde el gran Cardenal, pues nos aduierte, que el pleno de la gracia dio calidad al santissimo nombre de Maria, siendo gracia de Dios, el q̃ este nõbre causse tan milagrosos efectos en la Iglesia: *Et recte primo: Gratia plena dicitur, & postea Maria, quia hoc habet ex gratia, vt Mariæ nomen (id est) illuminatrix interpretetur in nobis*; Soberano dezir deste Doctor, y diuina explicacion del pleno de la gracia, que tuvo esta Señora, pues no solo tuuo por gracia la santidad mayor de su persona, sino que tambien redundò este pleno, en que su santo nõbre de Maria se interpretasse en beneficios de los hombres. Ya no me admira, que dixesse el Padre san Bernardo, que en las mayores tempestades del mar tẽpestuoso deste mundo inuoquemos el santissimo nombre de Maria, pues se interpreta estrella, a cuya vista los vientos de las tentaciones calman, y se sosiegan las olas del mar de tribulaciones, y de penas. No me admira, digo, que el melifluo Bernardo proponga por vnico remedio de todos nuestros daños la inuocatiõ del santissimo nombre de Maria, pues: *Hoc habet ex gratia, vt nomen suum interpretetur in nobis*: Pues es diuina gracia, que inuocando su nombre se interprete en nosotros, y en aclamando el nombre de Maria experimentemos dominio contra los demonios, milagrosas luzes para no errar el camino de la gloria, y vn mar de gracias para aliuiar las penas, y disponernos para salir de culpas: *Hoc habet ex gratia, &c.*

S. Bernard. citat.

Vgo Card.

Concluyo este tratado diziendo Num. 71

con

S. Anselm. Cantuariēs. citat.

con el Padre san Anselmo Cantuariense en el lugar citado: *Singularis Virgo, summa, & perpetua Virgo, sola Mater, & Virgo, S. Maria, in fine orationis meæ, in extremo huius fatuæ supplicationis meæ indignus hoc vnum rogo, precor, & supplico in nomine dilecti Filij tui, dona mihi misero iugem, & perennem memoriam suauissimi nominis tui. Sit cibus dulcissimus, cibus suauissimus animæ meæ. Adsit mihi in periculis, adsit in angustijs, adsit in principio letitiæ meæ. Si enim Dei, & dono tuo hoc mereor obtinere, nullatenus certè, nunquam funditus vereor interire. Aderit enim semper mihi gratia tua, aderit miseratio, & protectio tua. Et si in inferno demersus fuero, eò me requires, & inde extrahes, & reddes filio tuo, qui me redemit, & lauit sanguine suo Iesus Christus, Dominus noster, qui cum Patre, & Spiritu sancto viuit, & regnat Deus, &c.* Soberana Reyna de los Angeles, intacta Virgen, immaculada Reyna, y soberana Madre de Dios hombre, por el santissimo nombre de vuestro querido Hijo os suplico, rendido a vuestras plantas, reconociendo miserias, y pecados mios, me concedais vuestro santissimo nombre de Maria por sustento eminente de mi alma, preparada con auxilios de gracia, para goçar efectos de tanto Sacramento. Vuestro santissimo nombre de Maria me ampare en los peligros, me aliuie en las angustias, y de principio a toda mi alegria. Seguro estoy, Señora, que si amorosa concedeis esta dadiua, no perecerà mi alma en culpa. Y aunque estè en el infierno, o en penas temporales del fiero purgatorio, alli Señora serà tu nombre aliuio de mis penas, y con meritos tuyos satisfechas mis deudas, confessarè tu gracia, y celebrarè tu nombre, no solo en este valle de congoxas tantas, sino en aquel alcaçar dela gloria, donde vives, y reynas por los siglos de los siglos. Amen.

TRATA-

TRATADO NONO
EN LA FIESTA DEL SANTISSIMO NOMBRE DE MARIA:

THEMA.

Missus est Angelus Gabriel à Deo in Ciuitatem Galilææ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de domo Dauid, & nomen Virginis Maria. *Luc. cap. 1. v. 26.*

SALVTACION.

Num. 1

ENTRE vorazes llamas, que a vna zarza espinosa seruian de Zefiro viento, sin marchitar verdores de sus hojas, habló Dios a Moyses, siendo la zarza sombra de su pueblo, que aunque padecia persecuciones tantas de Faraon soverbio, la proteccion diuina assegurava duraciones suyas. Haziédo pues Dios alarde deste amparo, y ostentacion de su poder diuino, que desmiéte las causas naturales, no cōsumiendo el fuego la materia cōbustible; ni minorando la mayor malicia, y tyrania al pueblo, que el ampara, llamò a Moyses, y le dixo estas palabras: *Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, vidique afflictionem eorum, qua ab Ægyptijs opprimuntur, sed veni mittam te ad Pharaonem, vt educas populum meum, filios Israel de Ægypto: dixitque Moyses ad eum: Quis ego sum, vt vadam ad Pharaonem, & educam filios Israel de Ægypto?* Exod. 3. Yo soy el Dios de tus antiguos Papres Abrahan, Isaac, y Iacob (que tiene Dios accidētales glorias de ser señor de justos, y de santos) sus meritos me obligā a redemir el pueblo de tanto captiuerio, a cuyo fin te embio a Faraon, para que en nōbre mio dés libertad al pueblo, y Faraon no solo suspenda sus rigores, sino que dè fin a tanta tyrania. *Exod. c. 3. vers. 9.*

Num. 2

En la propuesta historia no merecen reparo las admiraciones justas de Moyses, viendo vna zarza, a quien no quema la actiuidad del fuego: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus;* Ni me admira, que humilde se escusasse del empeño, pues vn pastor es fuerça tema la presencia de los Reyes, y vn hom-

bre

bre el ser embaxador de novedades, aunque estas sean en vtilidad del pueblo: *Quis ego sum, vt vadam ad Pharaonem, & educam filios Israel de Ægypto?* Dize Moyses: *Ac si diceret: Omnino sum insufficiens ad tantum negotium*: Explicó Lyra. Lyra.

Hasta aqui todas las acciones de Moyses son racionales: admirarse a vista de vn prodigio, y humillarse a vista de el oficio; pero que despues de auer visto Moyses tanto milagro, pregunte a Dios su nombre: *Ecce ego vadam ad filios Israel, & dicam eis: Deus Patrum vestrorum misit me ad vos. Si dixerint mihi: Quod est nomen eius? quid dicam eis?* Parece irracional esta pregunta, pues para saber, que es Dios el que le embia, bastò ver el milagro de la zarza, y para que el pueblo lo admitiesse por embaxador diuino, bastaua experimentar la proteccion cõ tantas marauillas obradas en Egypto, que ya Dios le auia prometido, pues le dize: *Ego ero tecum*. Mas que si leemos el capitulo 13. del libro de los Iuezes, hallaremos a vn Angel agrauiado, porque vn hombre le preguntò su nombre proprio, y parece, que le responde ayrado: *cur quæris nomẽ meum, quod est mirabile?* Pues como Moyses reconociendo, que es Dios el que le habla, le pregunta su nombre? Y como Dios no se agravia, de que Moyses pretenda saber su proprio nombre, para predicarle al pueblo, quando vn Angel se ofende, de que vn hombre pretenda conocer lo admirable de su nombre? Galantemente responderá Oleastro, distinguiendo el motiuo de estas dos preguntas: pues Manue preguntò el nombre del Angel dudando de la Fè desus palabras, pero Moyses pregunta a Dios su nombre, porque creyò prudente, que de vn Dios, que obraua tantas marauillas, seria ilustre el nombre, y assi pretende, no solo publicar al pueblo de Dios la omnipotencia, sino tambien la gloria de su nombre. Por prudente califica esta accion Oleastro, diziendo: *Considera hic prudentiam Moysis, qualiter voluit mittentem ex nomine agnoscere; existimabat enim nomen rei correspondere debere.* Oleastro.

Indicum. c. 13. v. 18.

Toda esta historia califica el prudente, y mysterioso estilo de nuestra Madre la Iglesia: pues aũque siempre venerò a la mysteriosa zarza Maria por incorrupta en el alma, y cuerpo, sin que le ofendiessen las vorazes llamas de la concupiscencia de sus Padres en su Concepcion milagrosa; ni le agrauiassen las diuinas llamas, quando en su vientre comprehende a Dios. Aunque la Iglesia predicaua a esta Señora por llena de la gracia, intacta Virgen, y Madre del Altissimo; despues pretendiendo publicar nueua grandeza, pregunta el nombre, o pretende se publique lo eminente del santissimo nombre de Maria: *Si dixerint mihi: Quod est nomen eius? quid dicam eis?* Parece, que pregunta la Iglesia con Moyses: si me pregunta el pueblo: Qual sea el nombre de la Madre de Dios? responderè, que es vn nombre de Maria, que corresponde en glorias a las inmensas gracias de su dueño: *Existimabat enim nomen rei correspondere debere.* Por esso aumenta la Iglesia nueua fiesta consagrada al santissimo nombre de Maria, igualando en aprecios el nombre, y la persona: pues si adora en la diuina Señora vn Immenso de gracias, y privilegios, en el nombre venera respetos de Señora, mares de gracias, y antorchas de la santa Iglesia, interpretaciones todas de el santissimo nombre de Maria, con que viene a ser este soberano nombre vn Sacramento oculto, y tanto, que si lo eminente del diuino nombre se eleua a la inteligencia humana, las gracias, y excelencias del nombre de Maria exceden la inteligencia, y capacidad criada; como aduirtio el Padre Num. 3

san Bernardino sermon.1. de nomine Mariæ, diziendo: *Propterea Maria non vnam tantum, sed multiplicem interpretationem habet: vt, sicut eius incomprehensibilitatem enuntiemus, sic & gloriosam Virginem multis nominibus designamus, & nunc lucem, & nouum solem, & huiusmodi nominare solemus, vt sic ad sublimitatem eius cognoscendam aliquantulum pertingamus.*

S Bernard. Senens. ser. 1

Num. 4 Ya no me admira, que el Angel saludasse a esta Señora, diziendo: *Gratia plena*; Y callando el santissimo nombre de Maria, para dar a entender, que este diuino nombre es tan eminente Sacramento, que faltan las palabras, y es fuerça venerarle con silencio: *Proinde fortè non nominauit eam Angelus in Euangelio hodierno, volens potiùs venerari silentio, quod non potuit eloquio*: Dize Bernardino enel lugar citado. Y si el Angel venera con silencio el nombre de Maria, por faltarle palabras, para explicar sus glorias, forçoso es, que los hombres solicitemos gracia, para darles principio. El cielo la conceda, pero serán forçosas intercesiones de Maria, obligandola el pueblo con saludarla con su proprio nombre: *Aue, Maria.*

(*)

DISCVRSO PRIMERO.

Al santissimo nombre de Maria con fueros de diuina prenda guardò el eterno Padre en el eminente tesoro de su mayor riqueza, y ostentando su aprecio dio en tiempo el nombre de Maria a esta Señora, no de gracia, sino a vista de singulares meritos: pues, si Christo el nombre de Iesus paga, y compra con infinita muerte, esta Señora con heroycos meritos, y con intensas penas pagò al eterno Padre la gloria, y eficacia de su santissimo nombre, que es Maria.

THEMA.

Et nomen Virginis Maria. Luc. cap. 1.

Num. 5 SImpre serà agradable a la Euangelica Iglesia la cõcordancia del Testamento viejo con el nueuo, buscando en los Profetas los mysterios mismos cõtenidos en la Euangelica historia. Canta oy la Iglesia la historia de san Lucas, la anunciacion del Angel, y mysteriosa Encarnacion de el Uerbo, celebrando a vistas desta historia las glorias, y excelẽcias del santissimo nombre de Maria. Y pẽsò mi estudio, que todos los mysterios referidos profetiçó el Euangelico Isaias en el segundo sentido literal en el cap. 62: de su historia profetica su explicacion serà mi assumpto en todo este tratado, y la diuina concordancia, que tiene con todo el Euangelio referido.

Num. 5 *Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam*; Dize Isaias: Sin admitir descãso, predicarè alegre mis terios dela gracia, y la desseada venida del Messias, sin que sean bastãtes amenazas, ni temores de muerte, para dexar en silencio tã dichosas nueuas

Isai. cap. 62 ver. 1.

para

para el hombre. Exposicion es de la
S. Hieronymus. glossa con el Padre san Geronymo: *Propheta in persona sui, impendio exhilaratus ex his omnibus, quæ mundo confert Filius incarnatus.* Justo fue este estilo de tan gran Profeta, que pues en tantas ocasiones profetiçò castigos, y desdichas para el pueblo, no era justo, que dexasse en silencio el publicar tanta dicha, y tanto beneficio. Pues todo es necessario en el Profeta, y Predicardor de Dios, proponer sus castigos, y terrores, para reprimir vicios en la Iglesia, y predicar las diuinas gracias, y fauores, para que no desespere el mas culpado. Galante inteligẽcia del docto Oleastro: *Expende, quæso, Ecclesia Dei, quid sanctis Vatibus debeas, qui te peccantem arguunt, & flagella Domini minantur, vt emendent, bona opera facere suadent, venturam fœlicitatem adumbrant, & iucundissimo animo, ac indeficienti salutem annunciant, qua in re nos optimè docent, quomodo debeamus mala proximorum sentire, & eorum bonis gaudere.*

Num. 7 Explica sus desseos el Profeta, y las comunes ansias de la Iglesia, afirmandò, que no se cumplirà su profecia: *Donec egrediatur, vt splendor, Iustus eius, & Saluator eius, vt lampas, accendatur.* Todo es dezirnos, que desseaua el mundo, no solo, que Iesus naciesse de Maria con fueros de luz, sin corrupcion alguna, sino tambien, que essa luz, y mysteriosa lampara obstentasse esplendores en el sagrado arbol de la cruz, ahuyentando la tiniebla de la original culpa. Exposicion, que dio a entender la glossa interlineal, diziendo: *Donec egrediatur, vt splendor, ex vtero Virginis.* Celestial politica, que enseña nuestra Madre la Iglesia, que debe el justo, en quien assiste la luz de las virtudes, no solo conseruarlas, pero tambien es justo hazer manifestacion de buenas obras, para què el buen exemplo ocasione debidas alabanças, no a los justos, sino al Auctor de toda la justicia. Mejor dirà Oleastro: *Ad-* Oleastro:
uerte etiam, quæ à te iustitia exigatur, non solum, qua iustus intus sis, sed qua iustus ab omnibus videaris, vt videntes bona opera tua in laudes, non tuas, sed eius, qui te iustum fecit, soluantur.

Ya nos dirà Isaias el mayor motiuo del consuelo del hombre, y parte principal de esta profecia, pues prosigue, diziendo: *Et videbant gentes Iustum tuum, & cuncti Reges Inclitum tuum:* O como leyeron los Setenta: *Iustitiam tuam;* Como si dixesse: Quando esta luz diuina resplandezca en la lampara mysteriosa de la cruz, experimentaràn los hombres por justicia la gracia, y perdon de culpas con tanta gloria deste Iusto muerto, que los mayores Reyes de la tierra la adoraràn por Dios, rendidos a su imperio de la Catolica Fè. Exposicion de el Padre san Geronimo: *Qui de tua stirpe generatus est, qui in te exaltatus patibulo, omnes traxit ad se ita, vt gentes videant iustitiam eius, qua cunctorum Creator misertus est gentibus, & Reges gloriam illius, qua glorificatus est in cruce, & omnia suo imperio regna subiecit:* En Christo nuestro bien fue necessario hazer ostentacion de su justicia, y gracia, por ser en beneficio de todos los mortales: pero suelen los hombres hazer ostentacion mayor de sus virtudes delante de los Reyes de la tierra, para que les siruan de esca la por donde contigan el fin de su ambicion: estos merecerán de hypocritas renombre, no de justos, ni de santos, como aduirtio Oleastro, diziendo: *Vtinam viderent omnes iustitiam nostram, & non hypocrisim; omnis iustitia nostra coram populo, & multò magis, coram Rege, præsertim, si virtutem excolat. Et multi volunt coram eo videri iusti, vt temporalia, quæ appetunt, consequantur, & sic ex iustitia, & virtute scalam faciunt, ad ea, quæ sunt mundi, & cum Deo mundum perdant.*

Num. 8

Los Setenta.

S. Hieron.

Oleastro.

Num. 9 Toda esta profecia ya el Arcangel Gabriel declarò cũplida, pues, si promete el Profeta en metafora de luz al Uerbo en carne: *Donec egrediatur, vt splendor, Iustus eius*: Ya el Arcangel anuncia a vna donzella, que ha de ser Madre, y Uirgen, siendo el Hijo la misma luz eterna: *Ecce concipies in vtero, & paries Filium*: Y si Isayas le profetiça lampara encendida en la cruz, redimiendo tinieblas de las culpas: *Et Saluator eius, vt lampas accendatur*; Ya el Arcangel declara por Iesus la luz eterna: *Et vocabis nomen eius Iesum*: Y si profetiçò Isayas a este Iusto venerado de los Reyes del mundo: *Et cuncti Reges Inclitum tuum*; Ya el Arcangel lo predica por eterno Rey en la casa de Iacob, diziendo: *Et regnabit in domo Iacob in æternum*. La dificultad està en entender las siguientes palabras de esta profecia de Isaias: *Et vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini nominauit*; Celebrarate el mundo con vn nombre nuevo de tanto aprecio, que no fue nombre impuesto por los hombres, quando tuuo su origen de la boca de el mismo Dios. Que nombre es este aqui profetiçado? Con quien habla Isaias? Diranme las glossas con Geronymo, que aqui habla el Profeta con la Euangelica Iglesia, que celebra el precioso renombre de Christiano; y aunque venero esta exposicion por primero sentido literal, no experimento tanto aprecio del nombre de Christiano en los Catolicos, pues le profanan tanto con sus vicios. El Padre san Cyrilo Dialogo de Trinitate lib. 5. dize, que aqui el Profeta profetiça el santissimo nombre de Jesus; *Nomen enim nouum Verbo Iesus, &c.* Pero el doctissimo Idiota en su contemplacion de Uirgine Maria capitulo 5. Buenauentura in Psalterio, y el santo Abad Guarrico sermon. 1. de Assumptione Virginis, explicaron esta profecia de el santissimo nombre de Maria: *Benedictum sit gloriosum nomen, quod os Domini mirabiliter nominauit*; Dize Buenauentura. *O Maria, non vocaberis (ait Dominus) vltra derelicta, &c.* Dixo Guarrico, con que se adequa la concordancia de esta profecia con todo el Euangelio, que la Iglesia canta en este dia; y yo darè principio a ponderar con vna, y otra historia la virtud, y excelencia del santissimo nombre de Maria.

Isai. vbi supra. *Luc. cap. 1. vers. 31.* *S. Cyril. Dialog. de Trini tat. lib. 5.* *Bonauentura.* *Guarricus.*

Num. 10 *Vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini nominauit.* O dichosa Madre de esta luz, y lampara de el mundo! O soberana Madre del Messias! Dize el Profetico Isaias: Aduierte, que no solo venerarà la Iglesia tu persona, sino que tambien celebrarà tu nombre de Maria, nombre nueuo en la tierra, y antiguo nombre en los diuinos labios. No reparò aqui, en que el Euangelico Profeta llamasse nombre nuevo al santissimo nombre de Maria, siendo al parecer antiguo; pues le tuuo la hermana de Aaron, y otras mugeres, pues como aduirtio el Maestro de las Sentencias in 3. distinctione 18. *Hoc accipiendum est, quòd dicitur res fieri, quando innotescit*: Y assi serà dezir aqui el Profeta, que fue nueuo el nombre de Maria en la diuina Madre del Messias, porque en ella se conocio la virtud, y eminencia deste diuino nombre, lo qual no sucedio en las demas Marias de la antigua ley. Ni tampoco reparo en que diga el Profeta, que el santissimo nombre de Maria tuuo su origen de los labios diuinos, o de el diuino aliento, pues ya dixo san Pedro Damiano, que el santissimo nombre de Maria tuvo su origen de la diuina Essencia: *De thesauro diuinitatis nomen Mariæ euoluitur*: Lo que pide reparo en esta profecia es la leccion Hebrea, que segun el docto Padre Oleastro

Pet. Lomb. in 3. dist. 18. *S. Pet. Damianus.*

Christo. Oleastro seyò, diziendo: *Vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini exlauit.* Por especial grandeza dio Dios a esta Señora el santissimo nombre de Maria; pero aduertid el modo de esta dadiua, pues labrò este nombre con buril, o con sinzel esculpiò el santissimo nombre de Maria en la dichosa Madre del Messias. No lo entiendo. Quando Isaias profetiça soberanos aprecios, y ostentosa celebracion del santissimo nombre de Maria, nos dize juntamente, que Dios labrò este nombre, y con buril lo esculpe? Ya es fuerça confessar en la metafora, q̃ no le dieron de gracia aqueste nõbre, y que si fue graciosa dignidad, que le dio el cielo el ser madre de Dios, el santissimo nombre de Maria mereciò esta Señora a costa de tormentos, pues no fuera adorado de Angeles, y hombres sin los meritos proprios de Maria, siendo bronze en sufrir, y Dios artifize, que con buril de penas labrò en esta Señora la gloria de su nõbre, y la adoracion, que oy rinden las criaturas al santissimo nombre de Maria.

Num. 11 Sea exemplar el Hijo de la Madre, y expliquemos el mas graue lugar del Testamento nuevo, repetido en muchas ocasiones, y en pocas explicado. En el cap. 2. ad Philipens. dàdo forma el sagrado Apostol de gouernar, y regir el pueblo, dize a los Prelados, y a los Reyes: *Superiores sibi inuicem arbitrantes, non, quæ sua sunt, singuli considerantes, sed ea, quæ aliorum:* Aduierta los superiores, y los Reyes, que deben oluidar las proprias conueniencias por la publica, vtil, y comun conueniencia de sus subditos: y prosigue el sagrado Apostol, aduirtiendo, que no deben juzgar el peso de esta carga por tan graue, quando tienen por exemplar a Christo nuestro Redentor. Explicacion es esta de el Padre

Cápit. 2. Phil. ver. 3.

S. Anselm. san Anselmo: *Vnde Apostolus cum ad monèret, dicens: Superiores sibi inuicem arbitrantes, non, quæ sua sunt, singuli considerantes, sed quæ aliorum, mox Domini exemplum, quod imitaremur, subjecit, dicens: Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Iesu.* Vamos poco a poco explicãdo al Apostol Pablo, pues llama para el presente exemplo, no solo a la razon, y entendimiento, sino tabien a todos los sentidos, como aduierte el Angelico Doctor: *Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Iesu:* Fue dezir Pablo: Catolicos, que con diuina Fè, reconoceis en Christo dos naturalezas, vna humana, y diuina la otra, vnidas a vn supuesto, con que es Christo nuestro bien Señor vniuersal de todas las criaturas, atended aduertidos su gouierno, y su razon de estado: *Sentite:* Obrè los sentidos racionales, y vereis su esclarecido modo de reynar, que prometio Isaias capit. 33. diziendo: *Regem in decore suo videbunt.* Oyd sus leyes con el espiritu, que dezia Dauid Psalmo 17: *In auditu auris obedijt mihi:* Oled con mysterioso olfato la mansedumbre, y gracia de todo su gouierno, y direis con la Esposa capitul. 1. *Trahe me: post te curremus in odorem vnguentorum tuorum:* Gustad el diuino gouierno de este Rey, pues nos dize Dauid en el Psalmo 33: *Gustate, & videte, quoniam suauis est Dominus:* Tocad a este Señor, imitando sus passos, y virtudes, o ya dando lugar a sus auxilios, pues vna muger, que refiere san Matheo capitulo 9. con ardientes desseos de tocar de sus vestidos la fimbria solamente, diziendo: *si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius, salua ero:* Quedo buena, y sana.

Isai. cap. 33. ver. 17.

Psal. 17. vers. 45.

Cantic. 1. ver. 3.

Psal. 33. ver. 9.

S. Math. 9. ver. 21.

Grande serà el mysterio, que aqui el sagrado Apostol nos propone de la razon de estado, y de el gouierno de Christo N.S. pues quiere, q̃ le asistamos cõ todas las potẽcias. Pero qual es mayor mysterio en toda la Escriptura? Oyd a este Teologo, y Gene-

Num. 12

ral Maestro de las Gentes: recebid de Christo las finezas en orden al beneficio de sus subditos, en quanto Dios las vnas, y en quanto hombre las otras, pues como hombre muere, y como Dios se agota, encarnãdo en el vientre de Maria. De Christo, en quanto Dios nos dize Pablo: *Qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo: sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, vt homo.* Fue dezir, que el Verbo siendo Dios por essencia, vna forma, y acto simplicissimo, y siendo igual al Padre en la omnipotẽcia, y magestad, sin que pueda atribuyrse a hurto, y latrocinio el igualarsele; quando mereció renombre de ladron vn Angel, porque dixo: *Similis ero Altissimo.* Este Verbo, y Señor, aunque conocia con su infinita ciencia la immensa dignidad de su persona, y que era igual al Padre, por libertar los hombres de la culpa, se vistio en habito de siervo en el vientre soberano de Maria con alma, y cuerpo, parecidos en la natural sustancia a las demas almas, con que los hombres le hallarõ hombre sugeto a las passiones de el humano ser, menos la culpa; pues este no la tuuo. *Et habitu inuentus, vt homo.* Aqui vereis toda la magestad al parecer anihilada, pues siendo el Verbo, hombre, su autoridad deshizo, humillò su grandeza, y ocultò su dominio: pues los hombres le contemplavan hombre, y le negauan Dios: *Exinaniuit se:* Siendo necessario para cõseruar creditos de Dios, y autoridad diuina, que confiesse la Fè, que fue hombre, sin dexar de ser Dios, y sin faltar en Christo la diuina sustancia, fue juntamente hombre, sin que la humanidad se llame aumento por explicar la accion humilde del diuino Verbo. Grandemente lo dixo Tertuliano lib. de Trinitate contra Nouatianos cap. 17. *Nã, dum incipit esse, quod cum non esset, habere non potuit, vt diximus, non exinanitur, sed potius augetur, atque ditatur. Ac si Christus exinanitur in eo, quod nascitur, formam serui accipiendo, quomodo homo tantummodo est? De quo verius dictũ fuisset, locupletatum illum esse tunc, quum nasceretur, nõ exinanitum; nisi quoniam auctoritas diuini Verbi ad suscipiendam hominem interim conquiescens, nec se suis viribus exercẽs, deiicit se ad tempus, atque deponit, dum hominem ferat, quem suscepit.*

Adphilip. 2. v. 6.

Tertul. lib. cõtra Nouatian. cap. 17

Essa es la soberana razon de estado, y de gouierno, que aqui pondera Pablo, de Christo nuestro bien en quanto Dios: pues por redimir, y dar gouierno al mundo, humillò lo diuino, vniendose a la seruil librea de el humano ser. Aqui no perdiendo el ser Dios parece, que renuncia toda su magestad, y el nombre de diuino dissimulado con el humano trage, y haziendo aprecios de ser hijo del hombre, como consta de todo el Euangelio: Passa adelante el sagrado Apostol de las Gentes, y propone segunda razon de estado, de Christo nuestro bien en quanto hombre, pues naciẽdo en el mundo, se humillò tan obediente al Padre, que muere en vna cruz por redimir el mundo: *Factus obediens vsque ad mortem, mortem autem crucis:* Donde se distinguen tanto estas dos finezas, que si en la Encarnacion es hombre, por redimir al hombre, sin dexar de ser Dios, en la cruz, empero dexa de ser hombre, por redimir los hombres, anteponiendo la vtilidad del mundo no solo a la diuina autoridad, sino tambien a su humana vida. Essa es toda la letrã del contexto, y la intencion de Pablo, quando pretende enseñar a gouernar los Reyes, los Principes, y Prelados de la Iglesia, que aduirtiendo en Christo tan diuina superioridad de estado, que por el bien comun arriesga su autoridad, y vida, imitandole todos los Catolicos Principes, anteponga

Num. 13

pongan en la razon de estado de gouierno, el bien comun de todos sus vassallos a la personal autoridad, y vida de los Principes; pero lo contrario enseña la experiencia, pues ya es razon de estado practicada entre seculares, y Ecclesiasticos Principes arreygar la Republica, y todos sus vassallos solo por conseruar la magestad, y proprios pundonores del superior estado de la cabeça. La justificacion desta razon de estado no alcanço: el exemplar, que nos propone Pablo es Christo, que por razon de estado de gouierno, muere en la cruz, y humilla su Magestad diuina, encarnando, por conseguir el bien comun de todos: y toda esta doctrina califica el docto Cayetano: *Vnde modo Christus est æqualis, & minor Deo; qui prius erat simpliciter æqualis. Et hoc est, quod non consideauit, quæ sua sunt, sed nostra. Hoc est exemplum summæ humilitatis, rarissimos habens imitatores: Consideramus enim, quæ dignitatis, & authoritatis nostræ sunt, & cuemur illa: nec vllaratione flectimur, vt ea, quæ minuit authoritatem nostram, nobis inferamus. Nusquam inuenitur Episcopus, qui Episcopus cum sit, minuat suum nomen: & similiter de quolibet alio Principe, imo de quolibet alio homine in suo gradu discurrendo.*

Cayetanus:

Num: 14 De esta razon de estado de los humanos Principes saco vna consequencia el doctissimo Salbiano: y esta es, que no merecen veneracion los nombres delos Reyes, y Prelados, que antepusieron en la razon de estado al bien publico particulares intereses, y personales glorias. Oygase a este Autor lib. 4. de guvernatione Dei: *Nomen enim sine actu, & officio suo nihil est. Num (sicut ait quidam in scriptis suis) quid est aliud Principatus, sine meritorum sublimitate, nisi honoris titulus sine homine? Aut quid est dignitas in indigno, nisi ornamentum in luto? Itaque, vt eisdem etiam verbis nos vtamur. Quid est aliud sanctum vocabulum, sine merito, nisi ornamentum in luto?*

Salbian. lib. 4. de guver. Dei.

Diferente causal nos dize el santo Apostol de Christo nuestro bien, pues afirma en la Iglesia, que en virtud de la soberana razon de estado referida, no solo consiguio la redencion de todos sus vassallos, sino que juntamente mereció el santissimo nombre de Iesus, tan eminente, y pleno de grandeza, que le adorassen todas las criaturas: *Propter quod, & Deus exaltauit illum, & donauit illi nomen, quod est super omne nomen, vt in nomine Iesu omne genu flectatur, cœlestium, terrestrium, & infernorum: & omnis lingua confiteatur, quia Dominus Iesus Christus in gloria est Dei Patris.* Fue dezir el Apostol: Por humillarse Dios a ser hombre, y por morir hombre en el arbol de la cruz, mereció Christo, que el eterno Padre, no solo le diesse la mas eminente silla de la gloria, sentandole a su diestra, sino que tambien le dio en la tierra el santissimo nombre de Iesus, a cuya inuocacion los Angeles se humillen, los hombres se arrodillen, los demonios le adoren: estos violentados, y aquellos con amante fineza, y en fin confiessen todas las criaturas obligadas del efecto del santissimo nombre de Iesus, que assiste Christo a la diestra de el Padre con superior dominio, siendo cabeça de Angeles, y hombres.

Vbi supra.

Comun dificultad se ofrece en este premio, que aqui reciue Pablo, merecido de Christo por su muerte, pues si apenas nacio este infante Dios, quando le impuso su querida Madre el nombre de Iesus, y aun antes de ser concebido en el vientre de su Madre, el Arcangel Gabriel traxo del cielo tan soberano nombre, diziendo a Maria: *Vocabis nomen eius Iesum.* No parece, que con su sangre, y muerte mereció este Señor el premio del nombre de Jesus, que le promete Pablo, diziendo: *Propter hoc donauit illi nomen.* Pero el Maestro de las sentencias bastante:

Num: 15

tantemẽte satisfaze a esta duda in 3. distinct. 18. diziendo, que el premio de la Passion de Christo, que aqui promete Pablo, no es absolutamente el santissimo nombre de Iesus, sino la adoracion, y gloria deste diuino nombre, que antes estaua oculto, pero despues de la subida al cielo deste Señor, fue venerado el nombre de Iesus de todas las criaturas, que no de valde le damos esta gloria postrando la rodilla, en nombrando el santissimo nombre de Iesus. Oygase a Pedro Lombardo: *Pet. Lomb. in 3. dist. 18.* *Quomodo ergo hic dicitur propter obedientiam donatum esse ei hoc nomen? Secundum tropum illum in scriptura creberrimum, hoc accipiendum est, quo dicitur res fieri, quando innotescit. Post resurrectionem verò, quod ante erat obscurum in euidenti positum est, vt scirent homines, & dæmones. Manifestationem ergo illius nominis donauit ei Deus post resurrectionem, sed illam meruit per obedientiam passionis, qui, eo quòd obediuit patiendo, exaltatus est resurgendo: & per hoc manifestatum est nomen.*

Num. 16 Mayor dificultad ofrece el sagrado contexto, pues dize Pablo en el, que el soberano nombre de Jesus fue donacion, que hizo el eterno Padre a Christo: *Donauit illi nomen, &c.* Y siendo la donacion liberal dadiua, no merecida por meritos algunos, segun comun sentir de Juristas, y Theologos, parece, que se implica Pablo en sus palabras, pues dize, que merecio Christo por su muerte el nombre de Iesus: *Propter quod, &c.* Y despues nos predica, que este diuino nombre fue liberal donacion, que hizo Dios a Christo nuestro bien. Oyd al Legista: *Donatio mera est eadem cum simplici, scilicet, quando inter viuos donatio fit, quæ etiã dicitur pura liberalitate fieri, non ob causam secuta, si verò fit ex causa præcedente, tunc dicitur remuneratio potius, quã donatio.* Vt C. de bon. quæ liber. cũ oportet. §. cum autem. Oyd ora al sutil Escoto in 4. distinct. 5. quæst. 2. n. 11. a qui dize: *Ex hoc patet, quid requiritur ad iustam donationem, quia liberalis translatio ex parte donantis, & voluntas recipiendi ex parte illius, cui fit donatio.*

Grãue dificultad: pues ponderando Pablo la veneracion deuida al santissimo nombre de Iesus, confiessa, que fue gracia, y libre donacion, que le dio el Padre en tanto grado, que siendo infinitos los meritos de Christo, en su milagrosa Concepcion, y muerte, no merecio Christo tanta gloria, y tanta veneracion, quanta consagran las criaturas al santissimo nombre de Iesus por decreto, e imperio del eterno Padre: esto dà a entender el rigor literal concordado con las humanas leyes. Pues que dirè, quando Pablo tambien afirma, que este Señor merecio la gloria de su nombre? Oyd, que ya se explica el celestial Theologo de la Iglesia Pablo, pues afirma, que serà tanta la gloria deste diuino nombre, que le veneren no solo los hombres, sino tambien los Angeles, y los mismos demonios. Y pues la Fé confiessa, que encarnò el Verbo, y murio Christo, solo por los hombres, no por los Angeles, q̃ a estos no redimio; dirè, que Christo, redimiendo, mereció, que los hombres reconocidos a tanto beneficio, adorassen el santissimo nõbre de Jesus, y Saluador; pero no mereció por Redentor, que venerassen su nombre los demonios, pues no los redemia, quando solo: *Propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de cœlis*; Diga pues Pablo, que es tanta la gloria del santissimo nombre de Iesus, que le veneran los Angeles, le adoran los hombres, y rendidos confiessan su grandeza los demonios mismos: *In nomine Iesu omne genu flectatur cœlestium, terrestrium, & infernorum.* Y diga juntamente, que la gloria de este diuino nombre fue donacion, y premio: *Propter quod donauit illi* Num. 17

nomen

nomen. Premio, porque adoren el santissimo nombre de Jesus, los hombres, a quienes redime Christo; y fue tambien donacion la gloria, que a este nombre rindē los demonios, pues no los redimidio, con que vino a ser gracia, que todas las criaturas, que veneran a Dios por Criador, que les dio el ser, essas mismas reuerencien, y adoren el santissimo nombre de Iesus, y Saluador, aunque son tantas las criaturas Angelicas, que no participaron del singular beneficio de la Redencion. &c.

Num. 18 Parece, que he oluidado el santissimo nombre de Maria con tanta digresion, explicando el contexto de Pablo, donde celebra las mayores glorias del santissimo nombre de Jesus. Mas quien podrà medir las glorias del santissimo nombre de Maria, sino busca por mensura su ya lo eminente de el nombre de su Hijo con tanta proporcion, que si nos dize Pablo, que fue donacion de el Padre el dar a Christo el nombre de Jesus tan celebrado, que le adoren los Angeles, y hōbres, la misma adoracion hizo a su Madre, eleuando a tanta diuinidad el santissimo nombre de Maria, que a su inuocacion los Angeles se rindan, los demonios se postren, y los hombres con la rodilla en tierra veneren su grandeza? Ya lo dixo mucho tiempo antes el doctissimo Idiota cap. 5. de su contēplacion, pues celebrando la gloria deste diuino nombre, dixo:

Idiota c. 5. *Vocabitur tibi nomen nouum, o beatissima Virgo Maria, quod os Domini (scilicet Filius Dei, qui est os Patris) per Angelum nominauit; videlicet: Gratia plena. Postea vero nomen Mariæ expressit, dicens: Ne timeas Maria: dedit enim tibi, Virgo Maria, tota supersancta Trinitas nomen, quod post nomen super benedicti Filij tui est super omne nomen; vt in nomine tuo omne genu flectatur; vti manifeste patet, cœlestiū, terrestrium, & infernorum; & omnis lingua confiteatur huius sanctissimi nominis gratiam, gloriam, & virtutem.*

Tanta igualdad en las criaturas Num. 19
venerando los santissimos nombres de Jesus, y Maria, bien infiere, que fue diuina donacion, que hizo el eterno Padre a esta Señora; queriendo, que adoraſſen el nombre de Maria todos los que veneraua el nombre soberano de Iesus. Donacion fue, y gracia la gloria deste nombre; pero tambien es fuerça confeſſar, que mereció esta Señora la exaltacion del nombre de Maria, que no fue todo gracia, pues viene a ser justicia, que oy la Iglesia reuerencie, y venere este diuino nombre. Ya nos dixo san Pablo, que Christo merecio la exaltacion del nombre de Iesus en el instante de su Concepcion santissima, fundando todo el merito en que siendo por essencia Dios, y por omnipotencia igual al Padre, y conociendo tanta plenitud de mageſtad, en el instante de su Concepcion: *Exinaniuit se*: Se agotò Dios, dixeron Tertuliano, y Epifanio. Y el agotarse fue hazer obstentacion del trage de siervo, o del humano ser, disimulando la plenitud diuina, como dixo el Angelico Doctor: *Tertul. & Epiphanius.*

Pulchrè autem dicit: Exinaniuit; inane enim opponitur pleno. Natura autem diuina satis plena est; quia ibi est omnis bonitatis perfectio, Exodi 33. Ostendam tibi omne bonum. Natura autem humana, & anima non est plena, sed in potentia ad plenitudinem, quia est facta, quasi tabula rasa. Est ergo natura humana inanis. Dicit ergò: Exinaniuit, quia naturam humanam assumpsit. Por merecer la gloria de el nombre de Jesus, se humillò Dios, y con fueros de agotada la Mageſtad diuina, se vistio en forma, y habito de siervo, y menor; que los Angeles: *Formam serui accipiens*: Dize Pablo. Y a tanto exinanirse la diuina Grandeza, se consiguio el pleno de tanta mageſtad al soberano nombre de Iesus.

Ya aueis oydo a Pablo, quanto le Num. 20
cuesta a vn Dios la gloria del santissi-

mo

mo nombre de Iesus; pues oyd, que parece, que su Madre le imita proporcional en meritos, solicitãdo la gloria del santissimo nombre de Maria, quando concibe a Dios en sus entrañas: pues en este tiempo: *Cum in forma Dei esset*: No era Dios, pero era vna forma suya, criatura sin pecado, o lo que quiso dezir san Augustin en el tratado de Assumptione Virginis, diziendo a esta Señora: *Si formam Dei te appellem, digna existis*. En esta ocasion, quando pudo dezir esta Señora, que era igual al Padre en la fecundidad, para engẽdrar al mismo Hijo de Dios, sin que se atribuyesse a hurto, ni a soberuia: pues tenia por gracia la fecundidad, que el eterno Padre tiene por naturaleza: en este tiempo, quando creyò Maria tanto pleno de gracia, quanto le reuela el Angel, diziendo: *Gratia plena*: En esta ocasion misma humilla su grandeza, y dando el si, responde: *Ecce ancilla Domini*: Yo soy la esclaua, y sierua del Señor. Que es esto? No sabe ya Maria el pleno de sus gracias? No dio credito al Angel, que ya le ha reuelado tanta fecũdidad, y tanta elevacion, que ha de ser Madre del mismo Hijo del eterno Padre? Pues como, quando es Reyna, se confiessa esclaua? Como, quãdo conoce el pleno de sus gracias, ostenta tanto vacio de humildad, diziendo: *Ecce ancilla*? Fuerça serà dezir, que todo este mysterio es imitar al Hijo, y merecer la gloria de el santissimo nombre de Maria: que si el Hijo encarnando mereció la gloria del santissimo nombre de Iesus, por ocultar el pleno de su Magestad en trage humilde de siervo, sugeto a ser vendido, tambien esta Señora siendo llena de gracia, se propone esclaua, por merecer la gloria del santissimo nombre de Maria.

Ricard. à S. Laurẽt. lib. 4. de laudib. Virginis.

Oygase a Ricardo de sancto Laurencio lib. 4. de laudibus Virginis, que hablando desta Señora, dize: *Exinanivit se exemplo Filij sui, formam ancillæ accipiens, propter quod, & Deus exaltauit eam, & donauit illi nomen, quod est super omne nomen: vt in nomine ipsius omne genu flectatur, cœlestium, terrestrium, & infernorum.*

Que marauilla, que al santissimo nombre de Maria se postren las criaturas celestiales, terrestres, e infernales, quando imitando esta Señora, al Hijo: *Exinanivit se*, se humilla tanto, que se confiessa esclaua, quãdo el cielo la declara por Reyna de los Angeles, y Madre de su Dios? Diga pues Pablo, que mereció el Verbo la gloria del nombre de Iesus, porque en su Encarnacion ocultò su grandeza, se humillò Dios, haziendose siervo, por ser hombre: *Exinanivit se*; Que yo predicarè, que imitando a este Señor su Madre, ostentò el ser humilde esclaua, mereciendo con tanto exinanirse, el pleno, y magestad del santissimo nõbre de Maria. Mas ay; que afirma el sagrado Apostol, que mereció Christo las glorias del santissimo nombre de Iesus, porque murio obediente en el sagrado arbol de la cruz: *Factus obediens vsque ad mortem*. Y pues la Fè cõfiessa, q̃ no murio su Madre en afrentosa cruz, parece, que no es igual el merito, ni imitò a su Hijo, en merecer la glória de su nombre. Assi lo parece; pero lo contrario prouarà mi estudio. Num. 21

Uà historiando el Euangelista san Juan los mysterios de la Passion de Christo nuestro bien, y en el cap. 19. cuydadoso nos aduierte, que al pie de la cruz estaua esta Señora con las demas Marias: *Stabant autem iuxta crucem Iesu Mater eius, & Soror Matris eius Maria Cleophæ, & Maria Magdalene*. Mi dificultad està en saber, que haze aqui esta soberana Señora al pie de la cruz, quando son tantos los enemigos, y tan crueles, que no daràn lugar a que socorra al Hijo, ni regale sus llagas? Diràn me comunmente, que el tierno amor materno no la da- Num. 22 *Ioan. cap. 19 vers. 25.*

va

ua lugar à perder a su Hijo de vista hasta el fin del sucesso, que esperaua; pero yo entiendo, que el no assistir esta Señora a la prision de su Hijo, ni a la sentencia q̃ le dio Pilatos, ni alos demas tormentos, que refieren las diuinas letras, y padecio este Señor, ser fuerça contemplar mysterio en esta cuydadosa assistencia de Maria al pie de la cruz: *Stabat iuxta crucem.* Dexo varias respuestas delos Padres, para otra ocasion, que aqui solo pondero la respuesta del Padre san Ambrosio referida en la Cateña: *Sed nec Maria minors quam Matrem Christi decebat, fugientibus Apostolis, ante crucem stabat, & pijs expectabat oculis Filij vulnera;* Quando huyeron los Apostoles cobardes, la diuina Maria constante estaua al pie de la cruz con ansiosos deseos de sus ojos por ver las llagas de su querido Hijo: *Pijs expectabat oculis Filij vulnera?* No lo entiendo. Que pretende Maria, quando piadosa espera ver cinco llagas en su muerto Hijo, quatro en manos y pies, y en el costado otra? Serán desseos de ver esta Señora ya obrada la Redencion del mundo? No lo niego; pero bastaua ver las llagas, que padece viuo, y auerle oydo èl: *Consummatũ est;* Y pues despues de muerto continua esta Señora su assistencia al pie de la cruz, los ojos puestos en sus cinco llagas, he pensado, que toda esta assistencia aumentaron dolores en Maria por compassion de el Hijo: que si Christo no sintio dolor, roto el costado, porq̃ ya estaua muerto, importó, que esta Señora intuiesse los dolores de todas cinco llagas, para merecer la gloria de el santissimo nombre de Maria, correspondiendo las cinco letras suyas a estos cinco dolores de vna afligida Madre, cõ que pudo dezir esta Señora, que si su Hijo merecio la gloria del nombre de Iesus, porque obediente al Padre muere en vna cruz: *Factus obediens vsque ad mortem:* Tambien ella merecio la gloria del santissimo nombre de Maria por cinco llagas, que padecio en su alma compadecida de las cinco de su Hijo. Insinuò el pensar Perbalto lib. 6. part. 1. art. 2. que explicando las mysteriosas cinco letras del nombre de Maria, dixo: *Tertio què congruit mysterio nostræ Redemptionis, quoniam Christus pro nostra Redemptione quinque vulnera præcipua voluit suscipere, quæ etiam post Resurrectionem æternaliter voluit in sacro eius corpore remanere, propterea Bernardus (vt allegant in libello, qui dicitur: Speculum Virginis) dicit sic. Sicut (inquit) Christus quinque vulneribus suis consulit plenè remedia mundo, sic Maria suo sanctissimo nomine, quod quinque litteris constat, confert quotidie veniam peccatoribus in hoc mundo. Hæc ibi.* *Perball. lib. 6. part. 1. art. 2.*

S. Ambr. in Catena.

Celebre pues la Euangelica Iglesia la gloria de el santissimo nombre de Iesus por superior a todos los nombres mas ilustres: *Dedit illi nomen, quod est super omne nomen:* No solo porque fue celestial donacion del eterno Padre, sino tambien porque Christo ganò la gloria de su nombre acosta de humildad, y de obediencia, y humillãdo lo diuino, vistiendose de lo humano, y muriẽdo humano, el que nacio diuino, y despues deste nõbre celebremos el santissimo nombre de Maria, por superior a todos en grandeza: *Quod est super omne nomen.* Rindanle los demonios a la inuocacion del nõbre de Maria, los hombres se arrodillen, y los Angeles inclinen su grandeza, pues fue donacion diuina tan sobera no nombre, y merecio esta Señora cõ acciones heroycas la veneraciõ, que el mundo le consagra, aduirtiendo Isaias, que el nombre de Maria se labrò con buril de penas, y tormentos, dolores, y humildades: *Vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini cœlauit.* Y el sagrado Euãgelista Lucas, oduierta cuydadoso, que el nombre es de Maria, y que esta Señora mereciò tan celebrado nombre, por imitar en me- Num. 25

ritos

ritos al Hijo: que assi entiendo la clausula propuesta, concordada con la profecia de Isaias: *Et nomen Virginis Maria.*

DISCVRSO SEGVNDO.

Iguala en glorias Dios, y en milagrosos efectos al santissimo nombre de Maria con el santissimo nombre de Iesus, y assi no admira, que el nombre de Maria encante a los demonios, y padezcan estos temores de su muerte a la invocacion de este diuino nombre.

THEMA.

Ne timeas, Maria, inuenisti enim gratiam apud Deum. Ecce concipies, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum.

Num. 24 COn afectuosas demonstraciones profetiçò Isaias las glorias, y excelencias del santissimo nombre de Iesus, y de Maria, que ocasionaron la vniuersal paz de la Iglesia, mysteriosa Sion guarnecida, y armada con la defensa destos diuinos nombres: *Propter Syon non tacebo, donec egrediatur,* Isai. cap. 62 num. 1. *vt splendor, Iustus eius, & Saluator eius, vt lampas, accendatur.* El celebrar el nombre de Iesus, o Saluador profetiçò Isaias, quando en el arbol de la cruz manifestò su eminente virtud, ganada a costa de tormentos. Expolicion, que dà a entender el Cardenal Vgo: Vgo Card. *Saluator autem accensus est, vt lampas, in passione, tunc enim Sol iustitiæ in altum eleuatus est, vt omnibus radios sui caloris effunderet:* Continua su profecia, revelando por segundo beneficio de la Iglesia, la soberana dadiua del santissimo nombre de Maria en el texto explicado, diziendo a esta Señora: *Vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini nominauit.* Donde justamente se labrò primero el santissimo nombre de Iesus, que el de Maria, dize este Euangelico Profeta. Pero si con atencion leemos el Euangelio de san Lucas, hallaremos, que el Arcangel Gabriel primero reuela la celestial virtud del santissimo nombre de Maria, que propusiesse a la Iglesia la soberana grandeza del santissimo nombre de Iesus, pues antes para confortar a esta Señora, la dize: *Ne timeas, Maria;* Y despues reuela la celestial dadiua del nombre de Iesus, o Saluador, diziendo: *Vocabis nomen eius Iesum.* Ya es fuerça dificultar en la concordancia del texto Euangelico, y profetico: pues siendo vn mismo Espiritu el que hablò en el Angel, y en el Profeta Isaias, no entiendo, porque el Angel antepuso el nombre de Maria al santissimo nombre de Iesus, quando el Profeta antepone el nombre de Iesus, y Saluador al santissimo nombre de Maria, sino es, que diga, que aqui el diuino Espiritu nos pretende enseñar, que entrambos nombres son iguales en nombres, y grãdezas, siendo por naturaleza venerado el santissimo nombre de Iesus de Angeles, hombres, y demonios, y siendo venerado de las mismas criaturas el santissimo nombre de Maria por singular priuilegio de su Hijo. Oyd al magistral Cantabriense Geronimo de Hormachea Comentaria in Cantica fol. 350. *Quidquid repereris datum esse nomini Iesu per naturam, & debitum, hoc datum esse scito nomini Mariæ per gratiam & priuilegium. Ne dubites in hoc, ò Mariam amans, ò Mariam desiderans honorare. Christus Iesus est omnipotens per naturam, Maria est omnipotens per gratiam.* Hieron. de Hormach. Comment. in Cant. ic fol. 350.

Num. 25 Confessemos, que Dios siempre zelò la gloria de su nombre respecto de todas las criaturas; pero tambien serà fuerça predicar, que nunca rezelò comunicar sus glorias a Maria: verdades esta, que la dirà Isaias cap. 24.

que

que en persona de Dios, dize estas palabras: *Ego Dominus, hoc est nomen meum: gloriam meam alteri non dabo*: Aduertid, que la gloria de mi nombre, no la darè a otro; ni podrà blasonar pura criatura, que obre con nombre suyo lo mismo, que yo obro por mi proprio nombre. No es muy facil saber, que nombre es este, de cuya propria gloria Dios habla tan zeloso. Lyra dixo, que era este nombre el glorioso renombre de Señor; y assi aqui nos enseña, que solo Dios es Señor absoluto, y simpliciter, que todos los criados son señores diminutos, y de limitado señorio: *Ego Dominus, hoc nomen, scilicet simpliciter, & absolutè. Alij autem dicuntur Domini diminutiuè, & participatiuè*: Dixo Lyra; pero el doctissimo Oleastro afirma, que este nombre, cuya gloria reserua Dios por propria, es el diuino nõbre de Iehouath, que se interpreta el ser Dios el guerrero, q̃ destruye a los enemigos, y defiende a los suyos. Necessario serà referir todas las palabras deste Autor: *Si vero legas Iehouath, hoc est nomẽ meum. Iam in Exodo examinaui huius nominis significationem, & dixi potiùs a contritione, quam ab esse dici: vnde Septuaginta eum vocant conterentem bella, & isto modo sensus erit: Ego Iehouath, id est, cõterens hostes, hoc est nomẽ meum, &c. Ac si dicat: Ego conterẽs, qui possum omnibus inuitis facere hæc, & gloriam meam, qua cunctis superior sum, non dabo alieno deo, &c.*

Lyra.

Oleastro.

Num. 26 Ya se entendera la literal sentẽcia desta profecia, y q̃ zelãdo Dios la gloria de su nombre, dize: *Gloriam meam alteri non dabo*: La gloria de mi nõbre no la participarà pura criatura, pues ninguna serà señora vniuersal, ni Iehouath guerrero, q̃ pueda destruyr a todos sus contrarios. Y siendo el SS. nõbre de Iesus interpretacion del santo nõbre de Iehouath segun la mas comun inteligencia, vendrà a zelar Dios la gloria deste nombre en la propuesta profecia de Isaias; pero lo contrario enseña la experiencia, quando el santissimo nombre de Maria se interpreta vniuersal señora en tanto grado, q̃ el mismo Dios era subdito suyo: *Erat subditus illis*. Y si el diuino nombre de Iehouath atemorizò a los enemigos todos, del de Maria tiemblan los demonios: pues, como dize Dios, que no ha de comunicar la gloria de su nõbre: *Gloriam meam alteri non dabo*: Quando el santissimo nombre de Maria participò sus glorias? Fuerça serà dezir, q̃ estos rezelos tuuo Dios en las demas criaturas; pero no con su Madre, cuyo nombre le iguala en priuilegios: el texto lo dirà; pues niega el conceder la gloria de su nombre a las criaturas, y a los falsos dioses: *Et laudẽ meam sculptilibus*; Y quiere, celebremos con diuinas alabãças el nõbre de Maria. Algo dixo Ricardo del concepto lib. 4. de laudib. Virg. *Dixit Deus Pater: Laudẽ meam, id est, Filiũ meum (quia gloria Patris Filius sapiens) alteri nõ dabo; quã Mariæ, quia soli Mariæ hoc priuilegiũ debebatur.* Y Daniel Agricola in Bibliothec. B. Virginis tom. 2. fol. 314. dixo: *Et sic exponẽdum est, alteri, quam Mariæ.* Esse es el priuilegio singular de Maria, q̃ si es gloria del Padre tener por hijo al Verbo, sola Maria participò essa gloria, y el nombre de Señora vniuersal participò Maria en tan eminente grado, que si la mayor gloria del nombre de Iehouath, o Iesus es triunfar de sus enemigos todos, el nombre de Maria triunfa, y vence a todo sus contrarios. Y en generales leyes no se derogan priuilegios de esta diuina Señora, y quando mas zeloso Dios niega la gloria de su santissimo nombre a falsos dioses, concede por singular priuilegio a esta Señora las mismas glorias de el diuino nombre de Iesus.

Ricard. à S. Laurẽt. lib. 4. de laudib. Virginis. Dam. Agricola in Bibliorh. Beatæ Virginis tom. 2. fol. 314.

Num. 27 Y interpretò Daniel el sueño de la estatua al soberuio Nabucodonosor, amenazando a su imperio el diuino castigo;

castigos: y hónrole el Rey dexandole a su lado ya electo por priuado suyo:

Daniel c.2. ver.49. *Ipse autem Daniel erat in foribus Regis;* Dize el texto, concluyendo el capitulo segundo (dichosos tiempos dõde eran premiados los Profetas por dezir verdades a los Reyes) pidio Daniel por tres amigos suyos Sidrach, Misach, y Abdenago, que los hõrasse el tyrano con oficios Reales, que aunque se vio priuado, no oluidò a sus amigos, como aduirtierõ Lyra, y S. Geronymo. La enmiẽda deste Rey amenazado, fue eleuar vna estatua de oro, mandando, que la adorassen por Dios al son de varios instrumentos, y demonstraciones festiuas de su imperio (exemplar es este de vn obstinado pecho, que aumẽta nueuas culpas, quando debiera satisfazer las passadas con la enmienda) no obedecieron al precepto Daniel, y sus tres amigos, de que ayrado el Rey mandò echar en el fuego a los tres mãcebos referidos: *Tunc Nabuchodonosor repletus est furore, & aspectus facies illius immutatus est super Sidrach, Misach, et Abdenago, & præcepit, vt succẽderetur fornax septuplũ, quã succendi cõsueuerat &c.* Muchas dificultades ofrece este contexto, pero siempre es grande la de Isidoro Pelusiota, que en la Epistola 19. dificultò esta duda: *Cur magnus Daniel vna cum tribus pijs adolescentibus à Babilonico Rege ignis supplicio minimè multatus fuerit, cum eiusdem cum ipsis sententiæ esset, eiusdemque tribus, victusque socius, imo, vt rectiùs loquar, pietatis magister?*

Lyra. Hieronym.

Daniel c.2. ver.19.

Isidor. Pelusiota Epist. 19.

Num. 28 Buena es la duda. Que mandò Nabuchodonosor? El texto lo dize: adorar esta estatua por deydad. Quien quebrantò el imperial precepto? Tãbien nos assegura la sentencia, que faltò Daniel, y tres moços, estos por ser Catolicos, y discipulos de Daniel en la doctrina. A quien echa el tyrano entre las vorazes llamas deste horno? Ya lo ha dicho el contexto: a los tres mõços solos; Sidrach, Misach, y Abdenago. Pues porque no dio la misma sentencia este tyrano a Daniel, pues tampoco obedecia al sacrilego precepto; y adorando a vn solo Dios enseñaua a negar la falsa deydad de aquella estatua? Parece, que nos responde el texto a la propuesta duda: *Ipse autem Daniel erat in foribus Regis.* Daniel assistia en el Real Palacio? No lo entiendo. Oygase la interlineal: *Altare Regis non recedens, honoratus familiaris.* En este tiempo, y ocasion, assistia Daniel al lado del Rey: honrado con la priuança, con que està señalada la causa, porque no le sentencian a las llamas del fuego; aunque era complice en el mismo delito con los tres mancebos; que en fin vn Rey tyrano, ni castiga la culpa, de Palacio, ni castiga al Priuado, aunque està comprehendido en el mismo delito con los otros: rigor con los estraños, rigurosa sentencia con el apartado de los Reyes, y disimulos con los que estan llegados por vnion de amistad, o parentesco? Gouierno fue el deste Rey? Dios libre al Christiano juez de tan nocibo daño.

Dan. cap. 2. ver. 49.

A mysterio recurre el Pelusiota, y a Num. 29 disposiciõ diuina, el q̃ Daniel no corra la misma fortuna de sus tres amigos, ni entre en el horno ardiẽte, porque auiẽdo de obrar Dios tantos milagros, preseruãdo a los moços de las vorazes llamas, suspendiendo la actividad del fuego, y ostentado el renõbre de Señor deste elemẽto, no quiso q̃ assistiesse Daniel, a quien llamauan Baltasar, que era el nombre del Dios delos de Babilonia, zeloso Dios no le priuassẽ dela gloria de su nõbre atribuyendo al nõbre de Baltasar estos milagros, executãdo en pratica la propuesta, q̃ hizo por Isaias: *Gloriam meã alteri non dabo:* La gloria de mi nõbre, obrãdo prodigios, y milagros, no la participarán puras criaturas, ni los falsos

dioses.

dioses. Con q̃ vēdrà a ser glorioso priuilegio del nombre de Maria Señora nuestra, que imperando los elementos todos, preseruarà la vida de los suyos, pues a la inuocacion del nombre de Maria tantas vezes se aplacarà las aguas mas furiosas, y el fuego suspenderá su actiuidad Diganlo las historias, q̃ aqui solo refiero la respuesta del docto Pelusiota: *Hoc diuino consilio, ac prouidentia cõtigit, ne impij homines flammæ oppressionem dei Babilonici nomini adscriberent: Baltasarem enim eum in honorem declarationis rerum archanarum appellabat, atque huiusmodi opinio apud illos vigebat: nempè ipsorum deum sic, vel dum taxat eius nomen pronuntiaretur, res mirãs perpetrare; Deus igitur, vt hanc opinionem comprimeret, & aboleret, in hoc iudicio Danielem ab alijs seiunxit, inuentaque sola iuuenum continentia, Deique auxilio, quo insonans illa fornax consopita, & extincta est.*

Pelusiot. citatus.

Num. 30 Nada tiene de ponderacion lo dicho, quando la Fe cõfiessa el mayor privilegio, que es ser Madre de Dios: menos es predicar, le comunica Dios a su santissimo nombre las glorias de los diuinos nombres, que zeloso niega a las demas criaturas; lo q̃ tiene alguna dificultad es; que solicite Dios tanto la gloria del SS. nombre de Maria, que anteponga, el ostentar su gracia con los hõbres, a la manifestaciõ mayor del SS. nombre de Iesus. Reparo a este intento en las palabras del primero de los Cantares: *Oleũ effusum nomen tuum; ideò adolescentulæ dilexerũt te:* Dize Salomon: Las dõzellas te amaron, dulzemẽte robaste los hombres por naturaleza imperfectos con tu sagrado nõbre, quando este se vertio, o derramó, como fluido azeyte, o precioso vngũeto. Exposicion de Lyra, de Epifanio in Anchorato, y Ruperto. No es muy facil el averiguar, si aqui hablò el sabio Profeta en nõbre del Esposo Christo, o en persona de la diuina Esposa Maria: el P. S. Bernardo en todo el sermon 15. sup. Cantica entendio estas palabras dichas en nombre de la diuina Esposa, siendo Maria, la que mas venerò el santissimo nombre de Iesus, y mas penetrò de sus mysterios. Celebres son las palabras del Abad Philipo, citado de el docto Hormachea fol. 377. *Et quis nomen, vel intellexit verius, vel amauit sincerius, vel conuenientius prædicauit? Quã ipsa Virgo Mater, cui primò Angelus nunciauit. In vase hoc oleum voluit contineri, cum occulto iudicio angelis superuenientibus noluit misereri. Illis autẽ, qui steterũt, dedit oleum hoc sentire; quos, ne simul caderent, dignatus est, misericorditer custodire. Oleum clausum in vasculo, vel conclaui Angelos sanctos seruat; oleũ verò effusum dispersos hominũ manipulos coacerbat. Et misericordia, quæ ad proteg̃endum sanos intra cœli sanctuarium se abscondit, inclinato vase, ad sanandos homines ægrotos se effundit. Dñe, ait Dauid, inclina cœlos tuos, & descende. Qui stantibus Angelis plenum misericordiæ vas propinat, ad mœdendum in terra ægrotis hominibus vas inclinat.*

S. Bernard. serm. 15. sup. Cantic.

Hormach. fol. 377.

Solo la celestial Esposa Maria por reuelacion diuina pudo cõprehender las gracias, y eminencias del santissimo nõbre de Iesus, y assi cõ singular metafora las propone a la Iglesia, diziendo: Que es azeyte, que con suaue olor inflama voluntades, y compingue propriedad aumenta deuociones: tan dulze, que lo apreciaua, por vña miel Bernardo, diziendo ser dulce. *Nomen Iesu mel in ore, in aure melos, in corde iubilus.* Con metafora de azeyte penetra el santissimo nombre de Iesus los coraçones, y al mas duro lo deshaze en lagrimas, siendo vnguento, que sana las dolencias de las almas: *Vnguentum exinanitum nomen tuum:* Este diuino nombre, y mysterioso azeyte cõtemplaua Maria no de tanto aprecio, quando contenido en el celestial vaso de la diuinidad, confirmando los Angeles buenos, no rei-

Num. 31

S. Bernard. serm. 15. sup. Cant.

Cant. 1. v. 3

Lyra. Epiphan. in Anchor. Rupertus.

mia a los malos, quanto precioso vnguento, que vertiendole todo, ostêtò, que su gracia no se comunicaua por medida, pues obraua milagrosos efectos en los mas obstinados pecadores el santissimo nombre de Iesus: bastante ocasion, para que esta diuina Esposa amante se llamasse Maria de Iesus, como aduirtio Nouarino, diziendo: La primera que adoró a este santissimo nombre, quando le dixo el Angel: *Vocabis nomen eius Iesum:* Fue la mayor predicadora de sus gracias, y dando confianças a la flaqueza del humano ser, le dixo en los Cantares: *Oleum effusum nomen tuum, ideò adolescentulæ dilexerunt te.*

Num. 32 Comun es la referida exposicion; pero no es menos comun, que estas palabras son dichas del Esposo en gloria, y alabança del santissimo nombre de Maria, assi lo afirman Alano de Insulis, Dionisio Cartuxano, san Buenauẽtura, el Cardenal Hailgrino, Ricardo à S. Laurencio, y el Augustu dunense Honorio, que dize assi: *Oleũ aliis liquoribus infusum supernatat, & etiam infirmos fouat. Nomen autem Virginis est Maria, quod sonat stella maris. Qui in tribulatione eius auxilium inuocant, omnia aduersa, vt oleum, per eam supernatant.* Que parece, que aqui el diuino Espiritu mysterioso propone vna dulce cõtienda, ò vna política diuina entre estos amantes, y que a vn tiempo predica esta Señora las gracias, y excelẽcias del santissimo nombre de Iesus, correspondiendo su diuino Hijo con celebrar el santissimo nõbre de Maria con la misma metafora, diziendo: *Oleum effusum nomen tuum, ideo adolescẽtulæ dilexerunt te:* Fuerça es, que te amen las donzellas, y virgines, dize Christo, y que los hombres, aunque mas imperfectos celebren lo precioso de tu nombre, pues es azeyte dulze en la boca, y enternece el coraçon mas duro: azeyte derramado, pues tu nombre, Maria, causa infinitos efectos de la gracia sin peso, ni medida, pues participa el justo cõseruacion en gracia, y el pecador, libertades de culpa implorando deuotos el nombre de Maria. Suaue es vna, y otra inteligencia de Escriptura: pero supuesto, q̃ vno, y otro nombre dan principio a sus glorias vertidos, ò derramados en beneficios de los pecadores, desseo saber qual destos nõbres se derramò primero, si el de Jesus, y de Maria? Qual fue vnguẽto precioso, q̃ primero dio fragrancias de olores, y ostentò ser eficaz medicamento de las almas? Del santissimo nõbre de Iesus, ya nos dixo el Profeta, quãdo se derramò, que fue quãdo Christo en la cruz fue lãpara encendida, cuyo azeyte es su nõbre de Iesus: *Et Saluator eius, vt lampas, accendatur;* Y entonces este azeyte tanto se derramò, que penetrando el pecho de vn ladron embejecido en culpas, le obliga a q̃ deshecho el coraçõ en lagrimas, clame al mismo de quien antes blasfemaua, cõfessandole Dios omnipotẽte, para poder darle el parayso: *Dñe memento mei, dum veneris in Regnum tuum:* Esse fue triunfo del SS: nõbre de Iesus, que misterioso azeyte penetrò el duro coraçon del mas embejecido pecador, comunicãdole gracia, no con peso, y medida, sino en sumo grado: pues dio la muerte buena a quiẽ siempre tuuo vida mala. Esso fue verterse, y derramarse el nõbre de Jesus: *Vnguentum exinanitũ nomen tuum:* Aqui ofrentò los mas fragrãtes olores de piadoso, y quiere el soberano Señor, que esta victoria, que consigue en su muerte de el demonio, quitandole vn ladron, se atribuya al nõbre de Iesus, y al titulo, q̃ coronaua el arbol de la cruz, que por esso defiende, no se borre: todo lo dio a entẽder Arnaldo Carnotense tract. de 7. verbis Dñi: *Et licet tamen insignem titulum deleri perfidia Iudæorum clamore expeteret, obtinere nullomodo præualuit: iam ad hanc scripturam latro crucifixus pertu-*

Apud Honachea in Cant. fol. 354.

Arnaldus tr. de 7. verbis Domini:

pertinebat, & eum intra se illæ literæ colligebant.

Num. 33 No veis, como Christo nuestro bien aguarda para ostentar la gloria de su nombre de Jesus a la vltima hora de su muerte, y alli mas se derrama, y vierte su virtud, triunfando del demonio? Pues oyd quanto tiempo antes quiso este Señor, que ostentasse su gloria el santissimo nombre de Maria. Encarnò el Verbo en el soberano vientre de esta Señora, y apenas parece, que assistio Dios hombre en sus entrañas, quando lleua a su Madre a casa de su prima Elisabeth: *Exurgens autem Maria indiebus illis abijt in montana cum festinatione*; Dize el Euangelista cap. 1. en su historia, y todo es dar a entender la fuerça de la gracia, q̄ impele a esta Señora para hazer este viage a casa de su prima sin dilacio alguna. Que cuydados son estos del infante Dios cōcebido en el vientre de Maria? Comunmente responderā los Padres, que el fin deste viaje no era otro, que santificar al Baptista Iuan, que en el vientre de su madre, ligado con cadenas de pecado original, era miserro cautiuo del demonio. Entre pues la duda. Quien santificò a Iuā? Y quiē en esta ocasion vencio al demonio, y le quitò esta presa? Responde el Euangelista, que la salutacion soberana de Maria: *Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth, exultauit infans in vtero eius*: Entrò en la casa de el gran Sacerdote esta Señora: *Et salutauit Elisabeth*: Y saludando a Elisabeth saltò el infante Iuan ya libre de las ligaduras de la culpa, siendo instrumento la gracia, que le dio la salutacion, y palabras de Maria. Aqui està mi reparo: que salutacion fue esta? Que palabras fueron las que dixo esta Señora a Elisabeth? Saludola, diziendo: *Pax tecum*? O con el estilo antiguo de que vsaron los Angeles con los Patriarcas, y santos de la ley antigua? Dixo san Buenaventura: No; otra salutacion oyò Elisabeth: *Vnde Angelus salutauit Mariam, Maria salutauit Elisabeth*; Dize el Santo lectione 4. in speculo: Con la misma salutacion, que el Arcangel Gabriel saludò a esta Señora, saludò Maria a Elisabeth: No lo entiendo; pues el Angel saludò a Maria, diziēdo: *Aue, gratia plena*; Y no pudo esta diuina Señora llamarle a Elisabeth: Llena de gracia: pues como dize el Santo, que fue vna la salutacion del Angel, hablando con Maria, y la de esta Señora saludando a Elisabeth? No se yo otra respuesta, sino es recurriendo a la segunda salutacion de el Angel, quando turbada esta Señora la cōforta, diziendo: *Ne timeas, Maria*: Y parece congruente, que viendo esta Señora turbada a Elisabeth, quanto dà a entender, diziendo: *Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me?* Por confortarla repitiesse esta Señora los lanzes, que le passaron con el Angel, y como la confortò, llamandola: *Maria*, con que tendrà verdad el dicho de Buenauentura, afirmando, que el nombre de Maria confortò a esta Señora, quando estaua turbada, y esse mismo nombre repetido, confortò a Elisabeth turbada de su visita inopinada; y santificò al hijo, q̄ esta va en sus entrañas. Dio a entender el pensar el Padre san Ambrosio: *Ad vocem Mariæ exultauit infantulus, obscuras antequam genitus. Nec immeritò manifestus intra corpora, quem in tribus mensibus oleo quodam suæ præsentiæ, & integritatis vnguento Domini matris exercuit.*

Diga pues Ambrosio, que el azeyte de la diuina presencia de Maria santificò a Iuan, y aumentò gracias, y afirme el Serafin Buenauentura, que essa soberana Señora le quitò esta presa al demonio, santificando a Iuan antes de nacido, que yo dirè, que en esta ocasion repitiendo la anunciacion del Angel, y pronunciando el nombre de Maria, consiguio esta

Luc. cap. 1. ver. 40.

S. Buenauz. lect. 4. in specul.

S. Ambros. lib. de instit. Virg. cap. 7.

Num. 34

vitoria, siendo su nombre mysterioso azeyte, que penetrando el vientre de la madre, rompio las cadenas de la culpa original, con que el demonio ligaua al hijo de Elisabeth, siendo todo diuina prouidencia del Hijo de su vientre: que si aguarda a su muerte, para ostentar la gloria del santissimo nombre de Jesus, quitandole al demonio, vn famoso ladrõ, no aguarda tanto tiempo para ostentar la gracia de su Madre, pues apenas tuuo ser en su diuino vientre, quando dispone, que el nombre de Maria contigà otra vitoria del demonio, quitandole al Baptista antes que salga al mundo, con que justamente celebrarà la Iglesia vno, y otro nombre por mysterioso azeyte derramado, y vnguento, que causa saludes milagrosas: *Vnguentum exinanitum nomen tuum, &c.*

Num. 35 Priuilegio es este del santissimo hombre de Maria, y no se, si quiso proponerle Christo nuestro bien en aquella parabola de san Lucas cap. 10. *Homo quidam descendebat ab Ieruſalem in Iericho, & incidit in latrones, qui etiam despoliauerũt eum, & plagis impoſitis, abierunt, ſemiuiuo relicto*: Cuya letra es dezir, que vn hombre Adan, o vn hombre pecador, descendiendo de la Ierusalen de gracia por la culpa al Iericò mudable deste mundo, quedò en tan mísero estado, herido de los ladrones infernales, que despojado del precioso vestido de la gracia, quedò muerto en la culpa, y solo con la vida del libre albedrio, para poder boluer a reparar la vida de la gracia; pero esto no pudo ser sin que el mysterioso Samaritano Christo le curasse. Oyd aora el texto, y la parabolica cura, que refiere: *Et Samaritanus autem quidam iter faciens venit ſecus eum, & videns eum miſericordia motus eſt: & appropians, alligauit vulnera eius infundens oleum, & vinum, & imponens illum in iumentum ſuum, duxit in ſtabulum, & curam eius egit*: Solicitado de su misericordia Christo, y pretendiendo curar a este mísero hõbre, en el camino del vicio, donde estaua rendido, ligò sus llagas, y con azeyte, y vino les aplicò remedio; pero despues lleuandole en sus ombros, o pagando sus culpas, le llevò a vn establo donde fuesse curado, y restituydo a su perfecta vida: ya sea este establo donde nacio Iesus, lloranto culpas de los hombres todos; ya sea la cruz donde siruen de lagrimas tantas gotas de sangre; o ya sea este establo la Euangelica Iglesia; donde se purifican las immũdicias de culpas segun varias exposiciones con Vgo Victorino, que lib. 4. in Luc. cap. 12. dize: *Stabulum autem Eccleſiam ſignificat: quia ſicut iumenta in ſtabulo ſuas immundicias dimittunt, ſic peccatores, qui beſtialiter antea vixerunt, per confeſſionem, & ſatisfactionem in ſancta Eccleſia peccata ſua deponunt.*

Luc. cap. 10. ver. 30.

Luc. ibi ver. 33.

Vgo Vict. lib. 4. in Luc. cap. 12.

Tiene dificultad la propuesta letra desta parabola; pues ya sea Adan herido con la culpa original en sus hijos, o ya sea estos heridos cõ varias culpas personales, no entiendo estas curas, que propone Christo, pues leyendo al Maestro de las sentencias, y al Doctor Subtil in 4. Sententiarum in Procœmio, aqui son medicamẽtos desta cura, solos los Sacramentos, y estos sanan la culpa original, y las actuales culpas. En este establo, dize la parabola, cura Christo al pecador herido; pero tambien dize, que le curò Christo en el camino con azeyte, y vino: *Deſcendens eadem via*; Dize el texto, y despues afirma, que le curò Christo: *Infundens oleum, & vinum.* Que azeyte, y vino es este, con que curò Christo a los heridos en culpa, pues no son los Sacramentos de la Iglesia? Gran dezir de Ricardo de sancto Laurencio, declarando por mysterioso azeyte al santissimo nombre de Maria, y dando a entender, que Christo, declarando por otro Sacramento este diuino nombre, quiere,

Num. 36

Scotus in 4. ſentent. in Procœmio.

Ricardus à S. Laurent.

que

que sea vn auxilio antecedente a los Sacramentos de la Iglesia, el afecto amoroso al santissimo nombre de Maria, con essa disposicio dispone Christo a la alma, y antes la cura con este mysterioso azeyte, y la dispone para salir de culpa, que la sane con los Sacramentos de la Iglesia. Esta es la inteligencia parabolica: dos curas le aplicò Christo aqui a este enfermo; vna antecedente de afectos al santissimo nombre de Maria origen de la gracia, y otra cura le aplica de Sacramentos suyos en honra del santissimo nombre de Iesus; que si fue causa primera la muger, que el hombre, de essas llagas de culpas, quiere Christo, que con opuesto estilo reconozcamos a Maria por primera, q̃ a Christo; y con singular priuilegio ostentada la gloria del nombre de Maria primero, que la gloria de el santissimo nombre de Iesus: *Maria siquidem illud oleum misericordiæ, quod verus Samaritanus, id est, Christus infudit vulneribus sauciati, id est, generis humani per præuaricationem primę matris de Ierusalem in Iericho descendentis.*

Num. 37 Parece, que esta parabola adelantò el discurso, pues nos propone al santissimo nombre de Maria con metafora, no solo de azeyte, sino de azeyte, y vino: *Infundens oleum, & vinum;* Y siendo el azeyte simbolo de suauidad, y blandura, como el vino lo es de la aspereza, segun aduierte aqui Ugo Victorino, vendrà a verificarse la propuesta profecia de Isaias, que dio Dios a esta Señora sola la gloria de su nombre, no solo de Iesus, sino tambien de Jehouath, que segun Oleastro se interpreta destruydor de los cõtrarios: *Ego Iehouath, id est, conterens hostes;* Y leyendo a los Padres de la Iglesia en la misma interpretacion de el santissimo nombre de Maria, hallaremos la misma dificultad; pues si se interpreta luz, y estrella, que prepara a los hombres, para recebir los efectos del Sol Christo, si es azeyte suaue, que cura los heridos, tambien se interpreta, Señora, y mar amargo, con que amenaça rigores con su nombre. Dificultemos: pues si el nombre de Maria es soberano azeyte, y comunica gracias, si es luz, que destruye tinieblas, con tantos beneficios hechos a las criaturas, como podremos entender, que este diuino nombre es mar amargo, que amenaza rigores, sino es, que diga, que el santissimo nombre de Maria es luz, y azeyte suaue, respecto de los hombres; pero juntamente es mar amargo para sus contrarios, es luz, que viuifica a los hijos de la Iglesia, y es mar, que anega a todos los demonios, siendo la mayor dulçura para el hombre el inuocar el nombre de Maria, y siendo el mas amargo dolor para el demonio oyr su santo nombre. Oygase al Serafin Buenauentura lect. 3 in speculum: *Non sic timent S. Buenav. hostes visibles, quasi castrorum multitudinem copiosam, sicut aereę potestates Mariæ vocabulum, patrocinium, & exemplum. Fluunt, & pereunt, sicut cera a facie ignis; vbicunque inueniunt crebram huius nominis recordationem, deuotam inuocationem, solicitam imitationem:* Oyd lo mysterioso deste nombre, dize el santo, que siendo para el hombre el mas dulze, y suaue, para el demonio viene a ser el mas amargo. El santissimo nõbre de Maria dio vida al hombre; pero al demonio, muerte, pudiendo temer tanto la inuocacion de este diuino nombre, quanto los Egipcios temieron las olas del mar. Parece improprieda, pues los Egypcios hallaron delastrada muerte entre las olas de el Bermejo mar, como refiere el sagrado texto cap. 15. del Exodo; pero los demonios immortales por naturaleza nũca podrán tener su propria muerte en el mysterioso mar del nombre de Maria: pues como dize Buenauentura, que temen los demonios tanto el mar de las gracias deste nombre,

Oleastrò in Isaiam.

quanto los Egipcios temieron las olas del material mar, que les quitó la vida? Serà dezir el santo (si no se engaña mi pensar) q̃ es tan tremendo el santissimo nombre de Maria a todos los demonios, que si los Egipcios perdieron la vida natural, fue menor daño, que el tormento que dà este diuino nombre a Luzifer, que es tanto, que a ser capaz de muerte, solo el santissimo nombre de Maria le quitara la vida, y aun con solo oyrle, le diera muerte fiera.

Num. 38 Soberanamente mysterioso propone el pacientissimo Iob en el capitulo 24. de su historia la dañada intencion de Luzifer con el linage humano: *Mane primo consurgit homicida, interfecit egenum, & pauperem: per noctẽ verò erit quasi fur. Oculus adulteri observat caliginem, dicens: Non me videbit oculus, & operiet vultum suum. Perfodit in tenebris domos, sicut in die condixerant sibi, & ignorauerunt lucem. Si subitò apparuerit Aurora, arbitrantur vmbram mortis, & sic in tenebris, quasi in luce ambulant;* Aquel homicida del linage humano Luzifer, adultero eterno con la culpa, sin poder repararse por la gracia, siempre enemigo, no solo de Dios, sino del hombre, pretende destruyrle en todo tiempo, en la mañana, y noche, pues solicita culpas en los hombres, penetrando en las casas de sus cuerpos, señor de sus potencias, no solo en la obscura noche de trabajos humanos, sino tambien en la humana mañana de las prosperidades. Ninguno se assegure, sino es que salga la Aurora, pues: *Si subitò apparuerit Aurora, arbitrantur vmbram mortis.* Que Aurora es esta amparo de los pobres del linage humano, y terror del demonio? Mas quien ignora, que esta Aurora es Maria, amparo de los hombres en todas ocasiones? Lo dificultoso de todo este contexto solo està en que dixesse el pacientissimo Iob, q̃ los demonios temen la muerte a vista desta Aurora, angeles son immortales, y espiritus eternos, à parte post, pues como dize Iob: Temẽ la muerte: *si subitò apparuerit Aurora;* En el instante, que la Aurora Maria les hiera cõ sus rayos? Oye a san Buenauentura, que explica esta metafora, aduirtiendo, que aqui el diuino Espiritu pondera mysterioso el intẽso tormento, que dà el santissimo nombre de Maria cõ su inuocacion a todos los demonios, pues la temen tanto, quanto vn hõbre puede temer la muerte, y assi a la inuocacion del nombre de Maria cobardes se retiran, quando mas empeñados se halla en ofender al hombre. Mejor lo dize el santo lectione 11. in speculo: *Si enim subitò apparuerit Aurora, si citò apparuerit, ad venerit nobis, & superuenerit Mariæ gratia, & misericordia, arbitrantur vmbram mortis, id est, sic timent dæmones, sic trepidant, sic fugiunt, sicut homines timent vmbram mortis.* S. Bonauẽt. Lut. 11. in speculo.

Num. 39 Temeroso pues de tanto tormento Luzifer, todo su remedio aplica a tener ignorancias de la luz: *Ignorauerunt lucẽ*, Afectò el no oyr el santissimo nombre de Maria, porque esse nombre es luz para los hombres, y fiera saeta para Luzifer: su interpretacion es essa: *Maria, id est, illuminatrix:* Pero el Real Profeta proseguirá el intento, que en el Psalmo 57. dize: *Furor illis secundum similitudinem serpentis: sicut aspidis surdæ, & obturantis aures suas. Quæ non exaudiet vocem incantantium, & venefici incantantis sapienter.* Todo este Psalmo son justas quexas de Dauid contra la obstinada malicia de Saul, y sus mas amigos, y parece, que no se quexa tanto, que le persigan, como que no le oygan, que quando vn Rey, vn Priuado, o vn Superior no oye, persiste ciego, atropellando la justicia, y dà ocasiõ de la mayor quexa al perseguido. Lyra en su inteligencia literal pinta este gouierno: *Vident incantatorem: ponit vnam aurem* Psalm. 57. ver. 5.

contra terram, & aliam obturat cauda sua, ne audiat carmen incantatoris. Sic peccatores obstinati, qualis erat Saul, & eius viri, nolunt audire, vnde reuocentur à suo errore.

Num. 40 El Padre S. Bruno nos dará el mysterio desta letra, afirmando, son estas justas quexas del mysterioso Dauid Christo contra el pecador, que afecta el estar sordo para oyr al Perdicador; que anunciando lo eterno; pretendiendo encantos en el alma, que padece en culpa, esta, qual vil serpiente; no sale de la tenebrosa cueva de la culpa, porque cierra las puertas del oydo con terrenales afectos, y depravada costumbre, que es la estremada malicia: *Et idcirco obturant; vt non audiant vocem, vel prædicationem incantantium, & non insipientium, incantatorum sapienter, Apostolorum scilicet, & aliorũ Prædicatorum.*

S. Brun. in Psalm. 57.

Num. 41 Mi dificultad está en esta similitud, que aqui Dauid refiere de vna serpiente enemiga de la luz, que temiendo la voz del magico prudente, cautelosa no sale de la cueua, y con la extremidad del cuerpo tapando el vn oydo, el otro impide con la misma tierra, por escusar la encante el sabio magico; sugetandola al sueño, o a la muerte, con que no podrá dañar con su veneno. S. Augustin lo afirma sobre el mismo Psalm. *Ita, & hic ergo data est similitudo de mago, qui incantat, vt educat aspidem de tenebrosa cauerna; vtique in lucem vult educere: illa ergo amando tenebras suas, quibus se inuoluta occultare dicitur, quod exire noluerit, reluctans tamen audire illas voces, quibus se cogi sentit, allidit vnam aurem terræ, & de cauda obturat alteram.*

S. Augustin. in eumdem Psal. citat.

Num. 42 No califica aqui Dauid el magico encanto, causado en la serpiente natural, donde de ordinario concurre el pacto, o concurso del demonio; solo admite esta similitud, para explicar la mayor malicia de los hombres; como reparó el mismo Augustino: *Non vndecumque datur similitudo à Scripturis, laudatur ipsa res, sed tantum inde similitudo trahitur.* No es pues licita la magica, ni el encantar con palabras a la serpiente, aunque ella se resista, y cautelosa no salga de su cueua, ni goze de la luz, por no oyr las palabras, que la encanten, dexandola incapaz de verter su veneno. Esso dizen los Padres, y es constante doctrina; pero concordado Dauid con las palabras referidas de Job, aqui es fuerça contemplar mysteriosos a otra serpiente fiera, que aborrece la luz: *Ignorauerunt lucem*: Siendo el demonio ponçoñosa serpiente tan inclinada a venenar las almas, quanto temerosa no la encãte la luz, o las palabras: afecta el estar sorda, como importante medio para conseruar la vida a su malicia: *Sicut aspidis surdæ, & obturantis aures suas.* Que mysteriosa magica, que encanto licito, que luz, y que palabras serán estas, que tanto teme la serpiente infernal? Ya lo ha dicho la interpretacion del santissimo nombre de Maria: *Id est, illuminatrix*, que essa es la luz, q̃ temen los demonios; y el oyr el nombre de Maria, que es palabra, que de tal suerte encanta a Luzifer, que le dexa incapaz de verter su veneno, y ofender a los hõbres; y assi teme cobarde, y afecta estar sordo, por no oyr la inuocacion del santissimo nombre de Maria, cuya voz le atormenta con pena tanta, que a ser mortal, el obstinado angel tuuiera fin el cuydado de sus dias. Ya es fuerça oyr al Padre Chrysostomo homil. 8. in 4. ad Romanos, aconsejandonos, que encantemos al demonio con este santo nombre: *Sunt nobis incantationes spirituales ipsum nomen Mariæ: huiusmodi incantatio non solum draconem, & ab speluncis abigit, atque ita in ignem conijcit, sed & vulneribus quoque mœdetur. Hoc igitur ornemur ipsi, hoc tanquam muro nos muniamus.*

Chrysost. in 4. ad Rom. homil. 8.

Ya conoceras la mas licita, y mas Num. 43

impor-

importante magica, q̃ enseña el Euangelio, y los Profetas, en todo este discurso. Pues eleuando Dios el santissimo nombre de Maria a igualarle cõ las glorias desu nombre, obra iguales efectos vertiẽdose el santissimo nombre de Maria a curar los mas duros coraçones a imitacion del santissimo nombre de Iesus en tãto grado, q̃ si este quitò al demonio la vida de su imperio, el santissimo nombre de Maria encantò a esta serpiente, siendo su inuocacion suaue para el hombre; pero la mas terrible, y la mas formidable para Luzifer, con que ya no me admiro, que si el Profeta Isaias le dà el primer lugar al santissimo nombre de Iesus, el sagrado Euangelista Lucas le dè por priuilegio Primacias al santissimo nombre de Maria, pues todo es enseñar, que son iguales, vno, y otro nombre en sus glorias, y efectos, solo diferenciandose en que en Maria es priuilegio lo que en Iesus naturaleza: *Et Saluator eius, vt lampas, accẽdatur*: Comentò Isaias, y el Angel principiò a referir los nõbres, diziẽdo: *Ne timeas, Maria.*

DISCVRSO TERCERO.

Campea lo eminente del sagrado nombre de Maria, siendo su inuocacion mas prouechosa para los pecadores, que para los hombres justos: manifestando Dios en ocasiones, que muchos se condenan, no tanto, porque faltaron a la inuocacion del D. nombre de Iesus, quãto porq̃ faltaron a los deuidos aprecios del soberano nombre de Maria.

THEMA:

Ne timeas, Maria, inuenisti enim gratiam apud Deum. Ecce concipies, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum.

EN vna clausula anũciò el paraninfo celestial Gabriel la virtud del nombre de Maria, y la eminẽcia del santissimo nombre de Iesus: y preguntada la causa al Padre san Bernardo responde, que fue para dar a entender, que la eminente gracia de el santissimo nombre de Iesus fue singular gracia de Maria, pues siendo preseruada de la culpa por Jesus, hallo la original gracia, que Adan auia perdido: en la homil. 3. super missus est lo dio a entender el Santo: *Hæc est ergo gratia, quam inuenisti apud Deum: Ecce concipies, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum. Intellige, prudens Virgo, ex nomine Filij promissi, quantam, & quam specialem gratiam inueneris apud Deum.* Esta aduertencia del Padre san Bernardo me obliga a nueuo reparo, en el estilo del sagrado Euangelista Lucas, pues nos refiere el santissimo nombre de Maria immediato a David, quando pudiera referirle immediato a Ioseph Esposo suyo: *Missus est Angelus Gabriel ad Virginem desponsatam Ioseph de domo Dauid, & nomen Virginis Maria.* Justo es el reparo, y necessario inuestigar la causa de la singular vnion del nombre de Maria con Dauid, contrapuesto a la vnion, que tiene el nombre de Iesus immediatamente referido, y cõparado a Maria, pues interpretandose este diuino nõbre, Saluador, o Redentor del mundo, igualmente conuiene a los hijos de Adan, pues los redime; y contemplada la excelencia de el santissimo nombre de Maria, con mayor congruencia se vniera con Ioseph, que era tan justo, quanto refieren los Padres, y la historia Euangelica, que cõ Dauid, cuyos pecados fueron tan notorios, y de tanta ofensa a la diuina ley. Este parece mas congruente estilo; pero el referido del diuino Espiritu debemos confessar por el mas justo: y he pensado, que aqui quiso enseñarnos vna diferencia de efectos

Num. 44

S. Bernard. homil. 3. super missus est

Luc. cap. 1. ver. 26.

eminentes

eminentes entre estos diuinos nombres de Iesus, y de Maria, y que puso immediato el nombre de Maria a vn Dauid pecador, y el de Iesus immediato le pone a esta Señora concebida sin culpa, para que predique mos en la Iglesia, que si lo eminente de el nombre de Iesus, fue preseruar a su Madre de la culpa, lo eminente de el nombre de Maria, es sacar della a los pecadores, siendo mas seguro despacho del pecador pedir a Dios perdon, inuocando el santissimo nombre de Maria, que pedirle, inuocando el santissimo nombre de Iesus.

Num. 45 Esta propuesta probarà el discurso; pero primero la explicara el Padre san Anselmo, que en el libro de Excelencia Virginis cap. 6. dixo: *Velocior q; est nonnumquam salus, memorato nomine eius, quã inuocato nomine Domini Iesu vnici Filij sui. Et id quidem non ideo fit, quòd ipsa maior, & potentior eo sit, neque enim ipse magnus, & potens est per eam, sed illa per ipsum. Quare ergo propitior salus in recordatione eius, quam in Filij sui, sæpè percipitur? Dicam quod sentio. Filius eius Dominus, & ex iudex omniũ, dicernens merita singulorum, dum ipse à quouis suo nomine inuocatus, non statim exaudit, profectò id tuslè facit: inuocato autem nomine Matris, etsi merita inuocantis non mererentur, vt exaudiatur, merita tamen Matris intercedunt, vt exaudiatur:* Suele ser mas cierta la salud de el hombre inuocando el santissimo nombre de Maria, que inuocando el santissimo nõbre de Iesus, dize Anselmo, no porque a esta Señora diesse el poder el Hijo, sino porque el nõbre de Iesus es nombre de Iuez, y tal vez agrauiado delos hombres, niega misericordias atendiendo a sus culpas, y demeritos, pero estos mismos hombres, configuen sus deseos, inuocando el santissimo nombre de Maria: donde faltan proprios meritos suplieron los meritos agenos, y esta diuina Señora con los suyos obliga a su Hijo a singulares misericordias con los hombres: *Merita tamen Matris intercedunt, vt exaudiatur;* Dize el Santo.

Juzguemos en las diuinas letras Num. 46 pruebas al discurso, y primero oygamos a vn Rey Sabio, que en el 18. cap. de los Prouerbios dá vn consuelo a los hombres, declarando por torre de defensa al nombre del Señor, o al nõbre de Iesus: *Turris fortissima nomen Domini, ad ipsam currit iustus, & exaltabitur.* Oygan los hombres justos, y adviertã, que el nombre de Iesus es vna torre fuerte, tan eleuala, que no pueden assaltarla los mayores contrarios; aqui se fauorezcan todos, reconociendo en ella protecciones, y singulares eleuaciones de gracia. Dio a entender esta exposicion Jansenio, y en la letra siguieron Vgo Cardenal, y san Ildefonso, que aqui el Sabio pretendio enseñar al hombre justo, que siempre humilde reconozca a Dios por Autor desus dichas, no atribuyendo assi la menor fortaleza en la virtud (pues sin Dios todo es vicio, si ay en la alma virtud alguna; Dios es el bienhechor, y Autor de esse bien) graues son las palabras del Padre san Ildefonso serm. 2. de Assumptione Virginis: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriã. Quod cumque estis, si estis quod nouistis, Dei munera est, & gratia Redemptoris: eius enim sumpt. Virsunum dona, cuius Mater hodie cœlos gloriosa conscendit.*

Num. 47 No parece prudente el vando general, que publicò este Rey, aunque tan sabio, dixo el Minorita, pues publicar el nombre de Iesus por seguro del justo es dar desconfiança al pecadores torre de defensa el nombre del Señor, ha dicho el Sabio Rey: pero declara, que es solo defensa, y asylo de los justos: *Ad ipsam currit iustus, & exaltabitur:* Exclama el P. Osuna sup. missus est cap. 42. *Quo ibit peccator? Pe-*

S. Anselm. c. 6. de Excell. Virg.

Prouerb. 18. vers. 10.

S. Ildefons. serm. de Assumpt. Virg.

Osuna super missus est. 42.

ryitne à nobis fuga? Est aliquod nomen post nomen

nomen Domini, quod suscipiat, & admiretur fugam nostram? Si el nõbre de Dios es defensa, y asylo solo de los justos, adonde està la defensa de los pecadores? Los miseros rendidos a los vicios, no tienen adonde huyr de sus pecados? Por ventura no ay otro nõbre, que sea amparo de los pecadores, quando el Sabio señala al nombre de Dios solo por amparo de los justos? Aqui responderà Ricardo de sancto Laurencio, que ignorò el Sabio lo que oy sabe la Iglesia; pues si entonces Salomon conociera la eminente virtud del nombre de Maria, no solo predicàra por torre de defensa de los justos al nombre del Señor, sino tambien dixera, que el nombre de la Señora, y de Maria, era la fuerte torre, y asylo, a quien deben acudir los pecadores, buscando amparo en todos sus peligros. Consuelan las palabras deste Autor lib. 1. de laudibus Virginis: *Dixit enim Salomon, qui parum noverat de Maria, Proverb. 18. Turris fortissima nomen Domini, ad ipsum currit iustus, & exaltabitur. Nobis autem dicendũ est: Turris fortissima nomen Domine ad ipsam confugiet peccator, & saluabitur.*

Ricar. à S. Laur. lib. 1. de laudibus Virginis.

Num. 48 A pecador, que reconoces ofendido a Iesus con culpas tuyas, y afligido lloras tantas infidias, y tantas tẽtaciones del demonio, no desconfies, quando oyes dezir al mas sabio de el mundo, que el nombre diuino de Iesus es defensa, y amparo de los justos solo; pues el mismo Iesus fundò otra torre, para defensa tuya; fiẽdo tu amparo la inuocacion de el santissimo nombre de Maria; este es el refugio, quando Jesus agrauiado, conuierte las finezas en rigores, y la lene piedad en riguro sa, y dura justicia cõ los hombres. Oye vna sombra del Testamento viejo. Caminaua Iacob a Mesopotamia, o ya fuesse rendido a la tristeza, que le ocasionaua la ausencia de sus Padres, y en especial Rebecca, o ya fatigado del prolixo camino, al poner del Sol se reclinò en la tierra, y eligiendo por cabecera vnas duras piedras se rindiò al mas profundo sueño: *Tulit de lapidibus, qui iacebant, & supponens capiti suo, dormiuit in eodem loco;* Dize el sagrado texto cap. 28. dormido este caminãte vio abiertos los cielos, y a aquella tan repetida escala, por cuyos pasos los Angeles descẽdian, y subian (que esta es la dicha del q̃ duerme paciente en lecho de trabajos, y tribulaciones temporales, pues sueña en lo celeste, y consigue en su fauor el diuino auxilio; pero al contrario el que duerme en cabeçal de plumas, y mundanas felicidades, los sueños son vicios, y las plumas en plomo se conuierten, que le encaminan al profundo) reuelole Dios en este sueño a Iacob el mysterio inefable de la encarnacion, esso es comun: despertò temeroso de esta dicha, y no se si enamorado de Maria, pues ya la profetiça dichosa casa para Dios, y puerta de los cielos para el hombre: *Hic domus Dei est, & porta cœli* (Ya lo explicquè en otras ocasiones) no està aqui el reparo, sino en que diga el sagrado texto, que en leuantandose el santo Patriarca, erigiendo vna piedra, en que dormido auia, en señal de sus futuras dichas, derramò en ella el poco, o mucho azeyte, que tenia: *Surgens ergo manè tulit lapidem, quẽ supposuerat capiti suo, & erexit in titulum, fundens oleum desuper.* Que pretende Iacob con esta accion? La dura piedra vnge con azeyte? si pretende ablandar tanta dureza? O serà sacrificio, q̃ a Dios haze en consagrarle azeyte? Y entõces preguntàra yo: Porque mas ofrece el sacrificio en vna piedra, que en la misma tierra? El docto Hormachea super Cant. fol. 358. pẽsó, que aquesta vncion de piedra mirò profetica a otra piedra, que dio raudales de agua a nietos de Iacob, pagãdo Dios tã corto seruicio de Iacob, y su azeyte, con tanto premio de aguas; para

Gen. c. 28 ver. 11.

Hormach. super Cant. fol. 358.

que los hombres reconozcan, que el menor seruicio, que a Dios hazen, tiene por recompensa abundancia de bienes, y de dichas: *At: Cur è lapide? Quia Iacob lapidem alium oleo inunxerat in Dei obsequium. En oleum in lapidem à Iacob effusum, in aquas ex alto lapide promanantes diuinæ munificentiæ artificij gratitudine commutatur. Dauidem audiamus has aquas cel brantem è petra fluentes: A facie Domini mota est terra: à facie Dei Iacob. Qui conuertit petram in stagna aquarũ: & rupem in fontes aquarum.*

Psalm. 113. ver. 7.

Num. 49 Buena es la moralidad; pero forçoso buscar el sentido mysterioso: pues en comun sentir de Padres, y de glossas, todas estas piedras fueron figura de vna piedra Christo. Basten las palabras de san Ildefonso en caso tan notorio homilia 3. de Incarnatione Christi: *Quis lapis? Lapis quem reprobauerunt ædificantes. Lapis angularis. Lapis, quẽ vnxit Iacob. Lapis, in quem sunt septem oculi, hic præscisus est de monte sine manibus, quia Virgo sacra suscepit eum, non ab homine, neque per hominem, sed de Spiritu sancto.* La piedra tanto tiempo reprobada de los artifices de el Templo de Salomon: la piedra, en quien estauan puestos siete ojos, que vio Zacharias, la cortada sin manos, que vio descender del monte Daniel, la vngida por Iacob, la herida con vara por Moyses, dio caudalosas aguas, todas sombras de la piedra Christo, tan dura en tiempos, y digna de temer de el hombre, que le ofende, quanto dio a entender por san Mathias cap. 21. el mismo Christo, aduirtiendo, era piedra tan dura, que quebraua la cabeça a los faltos de Fè, y a los Catolicos lastimaua los pies, si la ofendian, pues tropeçãdo en ella hasta la fin caian al profundo del infierno: *Et qui ceciderit super lapidem istum confringetur; super quem verò ceciderit, cõteret eum.*

S. Ildefons. hom. 3. de Incarnat. Christi.

Math. cap. 21. ver. 44.

Quien pues fue la vara de Moyses en mystico sentido, que ocasionò en esta piedra Christo comunicasse las aguas de sus gracias a la Iglesia? Perbalto en su Estelario lib. 6. part. 1. art. 3. dixo: *Item hoc concordat figuræ Nume rorum 11. vbi habetur, quod Moyses percussit virga bis silicem, & egressæ sunt aquæ largissimæ. Virga est beata Virgo. Isaiæ 11. Egredietur virga de radice Iesse.* La vara de Moyses, que hiriendo la piedra, que en el desierto dio agua, fue sombra de Maria, que de la piedra Christo nos alcança raudales de la gracia, dize este Auctor, con que dirè seguro, que el azeyte, con que Iacob vnge la piedra, fue profetica sombra de el santissimo nombre de Maria, de quien ya dixo el Esposo: *Oleum effusum nomen tuum.* Pretendiendo el Espiritu diuino enseñar en Iacob a los luchadores, o a los hombres, que luchan con los vicios, que si por culpas suyas merecieron, que Christo nuestro bien ostentase ser piedra en la dureza, inuocassen el santissimo nombre de Maria, con seguro, q̃ serà el azeyte, que ablande a esta diuina piedra, mitigue sus rigores, y el que antes negaua beneficios, ya sea piedra, que comunique caudalosas aguas de la gracia, herido de la vara mysteriosa, y obligado del santissimo nombre de Maria. Bastantemente comprueua mi pensar san Bernardo, que en el sermon super signum magnum, dize assi: *Percurre totam Euangelij seriem, & si quid increpatorium, si quid durum, si quid vel modicum habens indignationis, inueneris in Maria, de cætero suspectam habeas, & accedere verearis. Quod si omnia mansuetudinis plena sunt, sicut sunt, gratias ei age, qui tibi talem dedit mediatricem, in qua nihil tibi possit esse suspectum.*

S. Bernard. in serm. super signum magnum.

Num. 50

Num. 51 El S. S. nombre de Iesus es varonil, significa deydad, y omnipotencia de Iuez, que atemoriza al pecador, dize Bernardo, cõ q̃ serà acertado inuocar

el santissimo nombre de Maria, que es nombre femenil, todo suaue; y vn misterioso vnguento: *Vnguentum exinanitum nomen tuum*: Y assi inuocando el pecador el santissimo nombre de Maria, vnge al Iuez diuino, y ablanda la mysteriosa piedra Christo con Jacob: *Fundens oleum desuper*; Y los fragrantes olores deste mystico vnguẽto del nombre de Maria, solicitan de Dios, a mudar la sentencia contra el pecador. De vna, y otra propriedad nos ofrecieron profeticas sombras las diuinas letras: sea primera la historia del Genesis capit. 27. quando Isaac, ya anciano, y ciego, sentenciò por su hijo Esau, determinando darle el mayorazgo, y primogenitura de su casa; cõtra esta sentencia nos afirma el sagrado contexto, que solicitò la causa de Iacob Rebecca, aconsejãdole, traxesse dos cabritillos del ganado, que eran sustento, y del gusto de su padre, especialmente, quando ivan saçonados por manos de su madre: *Quod cum audisset Rebecca, & ille abijsset in agrum, vt iussionem patris impleret, dixit filio suo Iacob: Audiui patrem tuum loquẽtem cum Esau fratre tuo, & dicentem ei: Affer mihi de venatione tua, & fac cibos, vt comedam, & benedicam tibi coram Domino, antequam moriar. Nunc ergo, fili mi, acquiesce consilijs meis.* Iustamente temio Iacob las iras de su padre, si alcançasse a presumir este engaño, y que Iacob hurtaua la bendicion de su ausente hermano: temeroso pues se resiste, no sea que su padre implore diuinas maldiciones, quando su madre solicitaua bendiciones: *Timeo ne putet me sibi voluisse illudere, & inducam super me maledictionem pro benedictione.* En la respuesta de Rebecca repararo las glossas, pues le dize a Iacob: *In me sit, ait, ista maledictio, fili mi: tantũ audi vocem meã, & pergens affer, quæ dixi.* No temas, querido hijo mio, admite mi cõsejo, y venga sobre mi la maldicion, q̃ tu padre te echare. Parece, q̃ se sugeta a mucho esta muger, y q̃ son arresgadas sus palabras, pues se expone a vn enojo cõ su Esposo. Oleastro parece, q̃ dà a entender, q̃ este fue arrojo de muger tan tenaz en su proposito siempre, q̃ no teme los daños, como pueda cõseguir todo su intento: *Quam tenax propositi fœmina, vt mihil mali vereatur dummodo faciat, quod concupiscit.* Moralidad es esta: Rebecca era santa, de quiẽ no debemos presumir tanto vicio. La cierta inteligẽcia literal es, que a Rebecca auia reuelado el cielo, q̃ auia de ser Iacob el mayorazgo: *Maior seruiet minori.* Y assi en la certeza de la bendicion del hijo, se prometio propria bendicion por ser su madre. Assi se han de entẽder estas palabras: *In me sit ista maledictio*; Por vna bendicion, q̃ esperaua Rebecca; pues en lenguaje de Escritura tãbien, o Hebraismo, la bẽdicion suele significar la maldicion, como cõsta del dicho de la muger, del Patriarca Iob, q̃ acõsejandole, q̃ maldixesse a Dios, lo significa cõ dezir: *Benedic Deo, et morere*

Genes. cap. 27. v. 5.

Oleastro.

No quiero detenerme en dificultades de la letra, pues ademas de lo dicho bastaua para assegurar temores de Iacob, el preuenir las iras de su padre, con dezir quãdo le viesse mas ayrado, que auia ido en nõbre de su madre, por cuyo respecto perdonaria el engaño, y esso serà dezir: *In me sit ista maledictio.* Mayor dificultad tiene el mysterio, si aduertimos en Iacob vna sombra, y figura de vn pecador sin meritos, y sentenciado por las culas suyas, a desamparos de su Padre Dios, siendo Rebecca sombra de Maria, tan piadosa Madre, que aconseja al hijo pecador, solicite la bendicion del Padre, ofreciendole dos cabritillos, imagen de sus culpas, que sazonados por manos de Maria, son el mas agradable sustento para Dios. Alegoria es esta de el doctissimo Padre Antonio Rampegolis: in fi- *Bibliotheca* guris Bibliorum: *Per Iacob lenem sine Virg.* pilis,

Num. 52

Antoin. Ramp. to. 3.

pilis, subaudi hic peccatorem meritis, & virtutibus expoliatum. Igitur hæc pijssima Mater cupiens peccatorem præuia pœnitentia ducere ad gratiam, ad cælestem obtinendam hæreditatem eum ad se vocat, dicens: Audi consilium meum, fili mi, & porta mihi duos hædos scilicèt, contritionem, & confessionem, vt charitatis meæ eos igne decoquam, & illos Patri tuo dabis, vt tibi indulgeat, & benedicat tibi, antequam moriatur.

Num. 53 Contempla pues en la alma desta hiſtoria a Dios ayrado, ciego, metaforicamente de ira, y colera: *Caligauerunt oculi eius*: Apagada la luz de la Christiana Religion con vicios delos hombres: la Fè sin creditos por culpas de Christianos: *Oculi caligantes periisse Fidem de mundo, & Religionis lumen neglectum esse significant*: Dize la gloſſa ordinaria. Conſidera a Jacob (al pecador digo) deſpues de tantas culpas temeroſo, que ſe eſcuſa de ir a la preſencia de el myſterioſo Iſaac Chriſto, quando deſpues de ſer ſacrificado por el hombre, eſte le correſponde ingrato con ofenſas; juſtamente dirà. *Timeo, ne inducam maledictionem, pro benedictione.* Pero tambien contempla a la diuina Rebecca Maria, que al mas deſeſperado pecador dize, que vaya en nombre ſuyo, llorando ſus pecados, que aunque mayores ſean las culpas, no tiene que temer rigores de Ieſus, pues mudarà la ſentencia, y darà bendiciones; porque las pidieron en nombre de Maria. Aun mas nos dize el texto: *In me ſit iſta maledictio, fili mi*: Dize Maria, donde no ſolo aſſegura bendiciones para el hijo pecador, ſino tambien proprias bendiciones de la madre: no lo entiendo, expliquelo el contexto: pues no ſolo el myſterioſo Iſaac, mudādo de ſentencia, bendize al pecador, comunicandole el celeſtial rozio: *Det tibi Deus de rore cæli*; Sino que viendo en ſu preſencia al pecador, que remitio ſu Madre, celebra los fragrantes olores, que le deleytan, y llenaron la caſa de la Igleſia, diziendo Dios: *Ecce odor filij mei, ſicut odor agri pleni, &c.* Que aunque en eſtas fragrancias, que aqui el diuino Eſpiritu propone, reconocio la gloſſa interlineal, la iluſtre fama de el ſantiſsimo nombre de Jeſus, vnguento deſtramado por el mundo: *Odore nominis Chriſti mundus impletur*: Mas conforme a buena alegoria dirè, que aqui celebra la fama de el ſantiſsimo nombre de Maria, que ya vertido vnguento, ſolicita perdon al peeador en ſombras de Rebecca, y deleyta a Dios mucho la inuocacion piadoſa de eſte ſanto nombre, pues olvida injurias paſſadas de los hombres, trocando los rigores en fauores, y en gracias. Quiças fue eſta la inteligencia del gran Alberto Magno: *Ipſa eſt enim aperens beatitudinis procuratrix. Geneſis 27. dixit mater Rebecca ad Iacob: In me ſit, ait, iſta maledictio, fili mi, tantummodo audi vocem meam monentis, conſulentis, vocantis, perge affer, quæ dixi: ſed quam benedictionem procurat? hanc ſcilicèt: Ecce odor filij mei, ſicut odor agri pleni.*

Gloſſ. ordinar. *Gloſſ. inter lineal.* *Alb. Mag.*

Num. 53 O ſingular cōſuelo de pecadores! Pues el diuino Eſpiritu propone a eſta Señora por vnica procuradora de las glorias nueſtras, por conſejera, que amoroſa nos llama, ſolicitando, q̄ ſalgamos de las culpas, y en nombre ſuyo ſolicitemos el perdon de Chriſto, con que cōſigue, no ſolo nueſtras dichas, ſino tambien la gloria, y la fragrancia de ſu nombre, pues del ſe llena el mūdo, reconociendo todos al ſantiſsimo nōbre de Maria por torre de defenſa, no ſolo para el Juſto, ſino tambien con mayores eminencias para los pecadores. Ya es juſto, que clamemos con el doctiſsimo Idiota in contemplatione de Virgine capitul. 1. *Idiota in conteup de Virg. cap. 1.*

O benedicta Virgo Maria, trahe me post te, vt curram in odorem vnguentorum tuorum: trahe me post te, quia tenet me peccatorum ponderositas: trahe me post te, quia me colligat carnalis concupiscentiæ voluptas: trahe me post te, quia deuicit me hostium peruersorum maligna calliditas: trahe me post te, vt perueniendi ad te sit celeritas: sicut enim nemo venit ad tuum Filium superbenedictum, nisi Pater traxerit eum: sic etiam quodammodo ansim dicere, quod nemo venit ad Filium tuum gloriosum, nisi tuis suauissimis subsidijs traxeris eum: trahe me igitur corpulentem, vt perreducas currentem: trahe me ingrauantem, vt me reducas scientem, vt curram in odorem vnguentorum tuorum.

Num. 55 O Diuina Rebecca, y amorosa Madre de tantos pecadores; el peso de mis culpas agraua las fuerças naturales: carnales concupiscencias me siruen de cadenas, y de grillos: los enemigos del espiritu me engañan, y no tiene otro remedio mi desdicha, sino es que tu me lleues a tu Hijo: *Trahe me, post te curremus in odorem vnguentorum tuorum: vnguentum exinanitum nomen tuum.* Bien se, Señora, que el nombre de Jesus es auxilio, que nos lleua al Padre; pero el santissimo nombre de Maria es auxilio, que nos lleua al Hijo: es vnguento precioso, que cura nuestras llagas, mitiga los dolores, y ablanda los rigores de la piedra Christo: *Trahe me: post te curremus.* Obrad, Señora, milagrosas conuersiones, para que cobren brios nuestras desfalidas fuerças por las culpas, que assi corremos todos, lleuados de la fama de vuestro santo nõbre, y de la fragrancia, y olor de tan celestial vnguento: *Curremus in odorem vnguentorum, &c.* Y si fuymos torpes, boluieremos ligeros en virtudes: si, pecadores, boluieremos penitentes: si, ignorantes, boluieremos sabios, y experimentados, que por la gloria de tu santo nombre nos perdonò tu Hijo, euocò la sentencia, y nos alistò por herederos de su gloria.

A este intento reparo en vna historia del cap. 12. de san Juan Euangelista: *Iesus ergo ante sex dies Paschæ venit in Bethaniam, vbi Lazarus fuerat mortuus, quem suscitauit Iesus. Fecerunt autem ei cœnam ibi: & Martha ministrabat: Lazarus verò vnus erat ex discumbentibus cum eo:* Seis dias antes de la Pasqua vino Iesus a Betania, donde resucitado auia a Lazaro: hizieronle vn combite: o dieronle vna cena: vno de los combidados era Lazaro; y Marta administraua la comida: la grammatica es esta del Euangelio; pero la glossa ordinaria nos aduierte, que el fin deste viage de Iesus fue traer a la memoria la resurreccion de Lazaro. Poco tiempo auia que obro este beneficio, y ya le auia olui dado (proprio de ingratos en breue tiempo dar al olui do el mayor beneficio, por no corresponder agradecidos, y aun por poder obrar contra el que hizo el bien): *Ideo prius Bethaniam venit, vt resuscitatio Lazari altiùs memoriæ omnium traderetur.* Esta cena se hizo en la casa de aquel Simon Leproso, a quien curò Iesus, assi lo afirma Lyra: *Et fuit hæc cœna in domo Simonis Leprosi, vt communiter tenent Doctores.* Todos tres hermanos assistieron al combite: Lazaro, comprobando su verdadera resurreccion al mundo: Marta, administrãdo por especial veneracio, que tenia a Christo: y Maria, ostentãdo finezas con el Señor, vertiò aquel vnguento nardo pistico, sin mezcla, q̃ impidiesse el llenar de fragrancias, y olores, la casa de Simõ. Y es fuerça, q̃ assistiesse alli Maria, pues como tẽgo dicho con Chrysologo serm. 64. el nõbre de Maria, quiso Christo, assistiesse, quãdo obro la resurreccion de Lazaro: *Quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari: Veniat Maria, veniat materni nominis baiula, &c.*

Num. 56

Ioan. 12. vers. 1.

Lyra.

Chrysologo

Mi

Num. 57 Mi dificultad està en vna aduertencia del Euangelista san Juan; pues afirma, que era vna libra el peso de el vnguento, con que en esta ocasion vngió los pies de Christo la santa penitente: *Maria ergo accepit libram vnguenti nardi pistici pretiosi.* Y siendo assi, que este precioso vnguento, y vncion haze relacion a la vncion, y vnguento, con que fue vngido el cuerpo de el Señor despues de muerto, como el dixo escusando a Maria, y refiere el Euangelista, diziendo: *Dixit ergo Iesus: Sinite illam, vt in die sepulturæ meæ seruet illud*: Hallo en la misma historia, que el mismo Euangelista nos afirma, que fueron casi cien libras la cantidad de vnguento, con que vngieron el cuerpo los dos santos varones: *Venit autem & Nicodemus, qui venerat ad Iesum nocte primum, ferens mixturam myrrhæ, & aloes, quasi libras centum.* No ay palabra ociosa en las diuinas letras, con que es fuerça buscar aqui mysterio (que es el fruto, que goça quien lè estudia) vna libra pesaua el vnguento con que vngiò Maria, siendo sombra de la vncion futura en la muerte de Christo; pues como son casi ciento las que Iosep aplica para vngir el Señor? Aqui el docto Hormachea reconocio la excelencia del santissimo nombre de Jesus, pues teniendo el diuino Pastor aquellas ciẽ ouejas, q̃ en la parabola propone el Euãgelio y las nouẽta y nueue, figura de los nueve Coros de los Angeles, siendo la oueja perdida vna sombra de la naturaleza humana, a quien redime Christo, quiso el diuino Espiritu proponernos la eminencia del santissimo nombre de Iesus, vnguẽto mysterioso en sombras de las casi cien libras de precioso vnguento, con que Ioseph vnge el cuerpo de Iesus por Redentor de Angeles, y hombres, y en la sola vna libra de vnguẽto con que le vnge esta santa penitẽte, significò a Iesus por Redentor preseruatiuo de vna sola oueja, o de vna especie humana: *Centum ergo libræ in corpus Christi vngendũ impenduntur, vt denotetur nominis Iesu Saluatoris vnguentũ, & oleũ ad Angelos etiam diffundi, diuerso tamẽ modo, quã ad vnicã hominis ouem errantẽ, quia respectu huius vnguẽti Christi redẽptionẽ habuit vim sanandi vulnera ipsi inflicta per inculta montiũ deserta; at respectu aliarum nonaginta nouem ouium, qui peccatorum plagas minimè susceperunt, vim solummodò obtinuit præseruandi.* Hormach. fol. 362.

Num. 58 No dudo, que esta inteligẽcia explique la soberania del SS. nõbre de Jesus por Redẽtor de todas cien ouejas, de Angeles, digo, y hombres, subleuando estos, y preseruãdo a aquellos, como dixo el P. S. Bernardo ser. 1. de Circũcisione: *Idẽ quippe, & Angeli Saluator, & hominis: sed hominis ab incarnatione, Angeli ab initio creaturæ.* Pero pues es este vnguẽto olorosso tan comun metafora, para explicar la grandeza de vno, y otro nombre de Iesus, y Maria, quanto dan a entender tantos Doctores, que igualmente explican destos diuinos nombres las referidas palabras delos Cantares: *Vnguẽtum effusum nomẽ tuum*; Con mas suaue inteligencia dirè, q̃ aqui el diuino Espiritu nos quiso enseñar las diferentes glorias destos diuinos nõbres, y que el SS. nõbre de Iesus vale por ciẽto, pues redime a todas sus ovejas, Angeles y hombres; pero el SS. nõbre de Maria vale por vna libra de precioso vnguento, q̃ aunq̃ su efecto no alcançò a los Angeles, es mas prouechoso a la perdida oueja, no porq̃ la redime, sino porq̃ el SS. nõbre de Maria es vnguento, que vnge a la mysterio sa piedra Christo, y ablanda los rigores del celestial luez. Oyd pues el mysterio, q̃ pẽso mi estudio. Quãdo Christo obrò el milagro dela resurreciõ de Lazaro quiso q̃ assistiesse el ss. nõbre de Maria, como aduirtio Crysologo, y assi quãdo el soberano señor quiso

Ioan. c. 12. ver. 3.

Ioan. c. 19. ver. 39.

S. Bernardo serm. de Assump.

bazer memoria deste mismo milagro, dispone, que esta mesma Maria Magdalena vierta el precioso vnguento en casa de Simon: que aũque sea vna libra, e infinita la virtud deste santo nombre de Maria, es tan vtil al hombre, que a su inuocaciõ sana el leproso en vicios, resucita de la culpa el Lazaro corrupto, y huyen los demonios, que antes predominauan en vna Madalena. Que no sin mysterio nos aduierte el sagrado Euangelista, que en este combite, donde ostentó el vnguento sus olores, assistieron Simon, curado de la lepra, resucitado Lazaro, libre de demonios la santa penitente, y Marta ya en la Fé firme: antes fue dezirnos, que todos essos milagros de Iesus repite muchas vezes, obligado de la piadosissima inuocacion del santissimo nombre de Maria. Ricardo à sancto Laurencio lib.1. de laudibus Virginis comprueua en parte la exposicion mia, pues dize: *Peccator es? ad Mariæ nomen confugias, ipsum solum sufficit ad mœdendum; nulla enim pestis tam efficax, nulla sit hæres, quæ nomen Mariæ non cedat continuò.*

Ricard. à S. lib. 1. de laud. Virg.

Num. 59 Aora entiendo yo vna grauissima dificultad deste contexto. Vertio esta santa penitente esta libra de precioso vnguento en gloria de Christo nuestro bien: la casa, o el Cenaculo se lleno de fragrancia, y de olores deste nardo pistico: *Domus impleta est ex odore vnguenti.* Notable caso! Que esta piadosa accion desta muger le ofendio a Iudas, y este solo murmurò con intencion dañada, dize el Euangelista san Iuan cap. 12. *Dixit ergo vnus ex discipulis eius Iudas Iscariotes, qui erat eum traditurus: Quare hoc vnguentum non venijt trecẽtis denarijs, & datum est egenis?* Con fingido zelo de limosna pretendio Iudas hurtar el precio deste vnguento, dize el texto: *Fur erat, & loculos habebat:* Tenia por oficio este discipulo el guardar las limosnas para el sustento de el Colegio Apostolico, y para dar limosnas alos pobres: el oficio era bueno; pero no hazia Iudas este oficio bien, pues ladron hurtaua la limosna de pobres, y sustento Apostolico, dize Lyra: *Id est, de illis non curabat, &c. sed retinebat sibi.* Temor dà al Prebendado el mal vso de rentas Eclesiasticas, que deben ser sustento de los pobres, &c. A Iudas dio Christo este oficio, porque era el menor de los Apostoles, dando a entender, que debe el Ecclesiastico afectar la enseñança de las almas, y no el oficio, y dignidad, que trae consigo la possession de bienes, y dineros: aduertencia de Theofilato en la catena: *Quidam verò administrationem pecuniæ susceptisse Iudam fatentur, tamquam minimum omnium, nam pecuniæ administratio doctrinæ administratione inferior est, secundum quod dicunt Apostoli in Actibus: Non est æquum nos derelinquere verbum, & ministrare mensis.*

Ioan. c. 12. ver. 4.

Lyra.

Theophil. in Catena.

Ponderemos esta murmuracion de Iudas con las palabras de san Matheo cap. 26. pues este solo dize con dañada intencion: *Vt quid perditio hæc?* Que esta libra de precioso vnguento de hecho se perdio. Y parece, que la glossa interlineal enel capitulo citado de san Juan aprueua por verdadera la propuesta de Iudas: mira su persona, pues murio del olor de aqueste vnguento, y siendo para otros causa de vida, fue para Iudas ocasion de muerte: *Iste moritur bono odore, de quo alij viuunt.* Vnguento fue perdido para Iudas, pues muere del olor de aqueste vnguento, dixo el Autor de la glossa interlineal; pero antes de explicarla me llaman las palabras de Christo nuestro bien, que defendiendo a la santa penitente, afirma, q̃ se quedò con el vnguento: *Dixit ergo Iesus: Sinite illam, vt in die sepulturæ meæ seruet illud:* Dexad a esta muger, q̃ guarde el precioso vnguento para vngir mi cuerpo en el sepulcro? No lo entiendo,

Num. 60 *Matth. c. 26. ver. 9*

Gloss. interlineal.

tiendo. Esta muger nō derramò el vnguento? Assi lo afirma el texto. Pues como dize Christo, que lo guarda?

Lyra. Dirà me Lyra, que aqui mira el Señor a otro precioso vnguento, que guardò Madalena para despues de muerto Christo, porque preuino su cuydado el milagro de la Resurrecciò de Christo. *Mejor nos lo dize el grā Cardenal*

Vgo Card. Ugo, afirmando, que aqui Christo se opone al dicho de Judas ladron: pues si este dize, que este vnguento se pierde, Christo afirma, que nunca mas guardado, que quando se vierte en honra suya, pues atesora el merito en las caxas Reales delos cielos: *Id est, efundat, quod est seruare. Tunc enim seruatur, & reponitur thesaurus, cum benè erogatur. Et hoc dixit, quia dixerat Iudas: Vt quid perditio hæc? &c. Dominus enim dixerat: Seruet illud. Quod est seruare, non est perditio.*

Num. 61 Venero la exposicion; pero mas suaue, y mysteriosa inteligencia nos ofrece el discurso, pues siendo aquella libra de precioso vnguento, que vertio la santa penitente, mysteriosa sombra del santissimo nōbre de Maria, vnguento derramado, que llenò la casa de la Iglesia de fragrancias, y olores de su fama, aquel diuino Espiritu nos aduierte, que este precioso vnguento perdio Iudas, y le guardò Maria: pues Iudas muere, porque le faltò la fragrācia deste olor, y aquella muger viue penitente, por goçar los efectos milagrosos del nombre de Maria: Diga pues Iudas: *Vt quid perditio hæc?* Y el diuino Espiritu inudando su intencion nos enseña, que muere Iudas en culpa, y en pecado por no tomar en la boca con el debido afecto el santissimo nombre de Jesus, o el santissimo nombre de Maria, que a estimar este precioso vnguento, se ablandàra la mayor dureza de su corazon. Pero enfin desafecto al mysterioso vnguento, quanto dà a entender la Euāgelica historia, hablo de la persona de Christo assi: *Quid vultis mihi dare, & ego eum vobis tradam? Tenete eum, & educite caute. Peccaui, tradens sanguinem iustum;* Dize Judas: Que me dareis por èl, quando le venda? Tenedle, y guardadle cautelosamente. Pequé entregando al Iusto. Nunca dixo: Pequé, vendiendo a Iesus, Hijo de Maria, o al Hijo de Maria os vendetè. Y assi por faltarle este precioso vnguento se condena. Del nombre de Iesus lo cōfessará Euthymio, y assi se debe predicar del nombre de Maria con proporcion de gracias: *Iudas damnatus, quia noluit exprimere, & nominare nomen eius Iesus, sed pro nomine Iesu dixit: Ego eum vobis tradam.* *Euthym. in Euangelica*

O miserable Iudas, siempre ignorāte en todas tus acciones, mira, que aqui te excedes a ti mismo en la malicia, pues no solo vēdiste al Hijo, sino que tambien pretendes vender el nombre dela Madre: en sombras deste vnguento aduierte, y en ti los pecadores miseros, que el santissimo nōbre de Maria es mejor possessiō, que todas las riquezas del mundo, y mas seguro medicamento, para sanar la alma de las culpas, que el mas precioso vnguento para sanar los cuerpos de sus llagas. Dixo Ricardo de sancto Laurencio libro de laudibus Virginis cap. 12. *Ecclesiast. cap. 7. Melius est bonum nomen, quam pretiosa vnguenta. Mariæ siquidem nomen dolori pē catorum mœdetur melius, quam vnguenta. Item Proverb. cap. 22. versu. Melius est bonum nomen, quam diuitiæ multæ.* Num. 62 *Ricard. à S. Laurēt. lib. de laudibb. Virg. c. 12*

No puedo dexar de ponderar mas el mysterio del contexto Euangelico, quando solicito afectos al santissimo nombre de Maria: Apreciò Iudas el valor desta libra de precioso vnguento, que era sombra del santissimo nombre de Maria, en trezientos dineros: *Quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs?* Y vendiendo este traydor al sagrado Redentor, lo entrega a los Iudios, recibiendo en pre- Num. 63

cio solos treinta dineros? *At illi constituerunt ei triginta argenteos*: *Matth. cap. 26.* Reparo fue del Padre san Ambrosio lib. 3. de Spiritu sancto cap. 18. y recurre el santo a la malicia de Iudas, que aunque fue vil en cometer tanto delito, parece, que fue rico en la estimacion: *Dimes in æstimatione, vilis in scelere*; Pero aqui Ambrosio entiende diferente el mysterio dela significacion deste vnguento; pero siguiendo mi discurso, haze mayor dificultad, atendiendo a la diuina Prouidencia, que dispone, benda Iudas a Christo en treinta dineros solos, y este mismo aprecie el santissimo nombre de Maria en trecientos. Que mysterio es este, quando Christo es de infinito aprecio, pues debemos adorarle con adoracion latria por Criador, y Redentor del mũdo? Assi lo confiesso; pero si vale mi pensar, dirè, q̃ no sin causa nos aduierte el texto, q̃ aquel vnguento, que representaua el nombre de Maria, se aplicaua en vtilidad de necessitados pobres, y pecadores faltos de la gracia: *Et datum est egenis*: Pues fue para dezirnos, que aunque es infinita la Passion de Christo, y transcendientes sus meritos a Angeles, y a hombres, para los necessitados pecadores mas precio tiene el SS. nombre de Maria; pues es precioso vnguento, que hablanda los rigores del Iuez, quando la piedra Christo mas ayrada amenaza castigo a los culpados: diga pues el contexto, que a Christo vende Iudas en dineros treinta, apreciando el santissimo nombre de Maria en trecientos; que yo dirè, que aqui solicita el diuino Espiritu, a que repita el pecador mas vezes el nombre de Maria, que el nombre de Iesus, y a vn treinta de inuocacion del nombre de Iesus correspondan trezientas inuocaciones del nombre de Maria, pues este es nombre de abogado, como aquel lo es de Iuez.

Matth. c. 26. ver. 16.

S. Ambros. lib. 3. de Spiritu sancto cap. 18.

No me diràn porque se interpreta Num. 64
el santissimo nombre de Maria, *Mare amarum*, mar amargo? Pues ay cosa mas dulze, y mas suaue, que el nombre de Maria? Diganlo Bernardo, y Bernardino, que lo juzgaron por dulze miel en los labios piadosos: *In ore mel os, in corde iubilus, &c.* Pues, que propriedad tiene el santissimo nombre de Maria en que se pueda comparar al mar amargo? Dexo para otras ocasiones las respuestas de los Santos: valga en esta la que nos dà Pomerio lib. 6. part. 2. art. 1. respondiendo: *Ratione accensionis. Scitis, quia aquæ maris sitim accendunt, cum bibuntur: sic nomen Matris Dei in cordibus deuotorum accendit desiderium & sitim æternorum. Eccles. 24. Qui bibunt me adhuc sitiunt.* Elegante dezir, que mar amargo, y salado se interpreta el santissimo nõbre de Maria, para dar a entender sus propriedades, pues assi como las saladas aguas aumentan la sed a quien las bebe, assi el santissimo nombre de Maria pica el gusto del piadoso amãte, y mientras la inuoca, mas repite, Maria, Maria, Maria. Hablen los practicos desta insaciable sed, los Bernardos, Bernardinos, Buenaventuras, Epifanios, y tantos Santos de la militante Iglesia, que alimentaron la vida de la gracia con la inuocacion del santissimo nombre de Maria, imitando sus virtudes, y goçando glorioso priuilegio.

Bernardus, Bernardin.

Pomer. lib. 6. part. 2. art. 1.

Y tu pecador, oye al Padre san Ber- Num. 65
nardo serm. super signum magnum, que pretendiendo inflamarte en la deuocion desta Señora, dize: *Reuolue diligentiùs Euangelicæ historiæ seriem vniuersam, & si quid forte increpatorium, si quid durum, si quod denique signum, vel tenuis indignationis occurrerit in Maria, de cætero suspectam habeas, & accedere verearis. Quod si (vt vere sunt) plenæ magis omnia pietatis, & gratiæ, plena manifactudinis, & misericordiæ, quæ ad eam pertinent, inueneris, age gratias ei, qui talem*

Bernardus serm. super signũ mag.

ibi

tibi mediatricem benignissima miseratione prouidit, in qua nil tibi possit esse suspectū: Si culpas, y ofensas contra Dios te acobardan de boluer a Iesus, temiendole Iuez, aliente tu esperança la invocacion del santissimo nombre de Maria: y si en las diuinas letras hallares a Iesus tal vez castigado agrauios de su Padre, no hallaras empero, que en toda la Euangelica historia te propongan indignada a su querida Madre, toda ella mansedumbre, y afectos con los hõbres. Y si te faltare la intercesion desta Señora, inuocãdo su nõbre dignamente, tenla por sospechosa, nada le pidas ya; *Decerno suspectam habeas, & accedere verearis.* Pero pues siempre la experimentarás piadosa, y su nombre tan precioso vnguento de la gracia, que en ti cure las llagas de tus culpas, y mitigue en Christo rigores de Iuez. Inuoca insaciable el santissimo nombre de Maria, celebra sus mysterios, y rinde a Dios las gracias: *Qui tibi talem dedit mediatricem, in qua nil tibi possit esse suspectum.* Dale a Dios gracias, pues te dio medianera tan libre de sospechas de rigores, y tan cierta en auxilios, y favores, que assegura al pecador arrepentido, perdon de culpas, y gracia en esta vida con certeza de gloria: *Ad quam nos perducat, &c. Amen.*

TRATADO DEZIMO

EN LA FIESTA DE LA PRESENTACION DE LA VIRGEN NVESTRA SEÑORA, Y MISTERIOSAS NIÑEZES DE LA DIVINA MARIA.

THEMA.

Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti, &c. *Lucæ cap. 11.*

SALVTACION.

Num. 1 SAGRADOS Sacerdotes, dedicados al diuino Culto: Principes, y Monarcas, que gouernais la tierra: solitarios Eremitas, que passais la vida cõtemplando la diuina bondad, y hermosura: Filosofos mundanos, que afectais nouedades: humildes labradores, que fundais la esperança de vuestro fruto en el celestial rocio: humildes

humildes pescadores, que entre tantos riesgos de las aguas de tormentos robais al mar los pezes de sus profundos senos: mancebos juveniles, y ancianos consejeros: varones, y mugeres, venid todos conmigo a contemplar la mas hermosa Niña de los cielos, a especular el celebre mysterio deste dia. Dixo el gran Padre san

S. German. Archiepis. Constantin. in Bibliotb. mag. tom. 8. fol. 66.

Germano Arçobispo de Constantipla: *Consideremus, quomodo hodierna die Virgo sanctissima à parentibus suis per Sacerdotes ad Dei Templum adducatur: quomodo animatum Domini Templum in Templo inanimi collocetur: quomodo Propheta suis ipse manibus eam suscipiat, & adytis inferat, nihil indignatus, neque parentibus ipsius dicens nolle se rem hanc nouitiam facere, puellamque in Sãcta sanctorum introducere, vt in illis assiduè commoretur, atque inhabitet, vbi ipse eodem tempore ingredi iussus esset; nihil inquam tale Propheta ille dicebat, sed velut prauidens, quod futurum erat (quippè Vates existens) suscipiens ipsam, atque expectans, sicut post eum Simeon eiusdem Filium, alacriter eam complectitur.*

Num. 2 Consideremos la magestuosa pópa, con que caminan de Nazareth al Templo de Jerusalen aquellos dos nunca bastantemẽte celebrados Joachin, y Ana, que lleuando en sus dichosos braços a aquella diuina Niña, o aquella mas frangrante flor de la rayz de Jesse, los acõpañaua no solo su ilustre parentela de la casa de Dauid, sino tambien numerosos coros, y exercitos de Angeles, que eligio para soldados de su guarda el eterno Padre, dandole al Arcangel Gabriel el titulo de Capitan de la guarda desta diuina Emperatriz, como ad-

S. Bernard. apud Carth. to. 1. lib. 3. homil. 2.

virtio el Padre S. Bernardo en el serm. 51. Consideremos en esta ocasion a la madre, que ofreciendo a Dios en esta Niña las mas interiores partes de su coraçon, y mas preciosas partes de sus entrañas, las ofrece alegre en cumplimiento del prometido voto, q̃ hizo al cielo, si le diesse esta dichosa sucesion. Y con mayores aduertencias contemplemos vna Niña de tres años, q̃ apenas se separa de los pechos de la madre, y de sus braços, descendiendo a la primera grada del Tẽplo, quãdo siendo quinze las gradas, con milagroso aliento todas quinze gradas caminò ligera sin auxilio humano. Pero que marauilla? Si la lleuaua al Templo el mismo Espiritu, que llevò al desierto al Hijo suyo, para que entendamos, que si Christo lleuado del diuino Espiritu venciò a Luzifer en el desierto, siendo de treinta años en la edad, el mismo santo Espiritu lleua a esta Niña al Templo, para que en el a los tres años consiga la victoria del souerbio Luzifer, que auia de conseguir Christo en la edad mas perfecta de los treinta, y que esta singular gloria se numere entre las niñerias de Maria; aduertencia del Padre san Geronymo en el sermon de Natiuitate Virg. Consideremos finalmente en este diuino Teatro de las mysteriosas niñezes de Maria al gran Sacerdote Zacharias, que qual otro Simeon, en sus braços, regalandose con la diuina Niña, con tiernas lagrimas, dize: *Nunc dimittis seruum tuum, Domine, quia viderunt oculi mei salutare tuum:* Ya, Señor, està satisfecho el desseo de mis ojos, pues merecieron ver tanta hermosura, pronostico cierto, que nacerà el Sol Christo, ya no estimo la temporal vida, quando goçan mis braços el origen de la diuina vida: celebre Simeon el venidero tiempo, la dicha que le promete el cielo, de no morir sin ver al Redentor, que yo ya morirè dichoso, pues merecieron mis braços el sustentar a su Madre: *Sicut post eum Simeon eiusdem Filiũ alacriter eam complectitur*; Dixo el Padre san Germano.

S. Hieronym. in serm. de Natiuitate Virginis

S. German.

Consideremos pues en la ocasion presente las glorias de los Padres de Maria, consagrando a Dios la mayor

Num. 3

dadiua

dadiua de la Niña: celebremos la acelerada gracia, pues siendo de tres años, goça operaciones de los mas perfectos Angeles del cielo: contemplemos admiraciones en el gran Sacerdote, conociendo profetico los futuros mysterios de Maria, que à tantos Sacramentos los sacerdotes celebraràn la primera hostia, q̃ ofrecio la tierra de Adan al agrado de el eterno Padre: los Reyes rendiràn sus coronas justamente, pidiendo limosna de la gracia a la que oy entra en el Templo, coronada Emperatriz de cielo, y tierra: y a los mysteriosos labradores de la Fè se pueden prometer fertil cosecha a vista desta immaculada tierra, vnico deposito del rozio de la Iglesia: los sagrados pescadores de la nauecilla de san Pedro no temeràn tormenta à vista deste Norte de la Iglesia, y exẽplar de virtudes, y finalmente en este diz las generaciones todas, hombres, y mugeres, varones, y niños, pobres, y ricos, ignorantes, y sabios, es fuerça, que ostentando admiraciones, digan con el Padre san Germano: *Quæ tandem puella ista erit?* Si en las niñezes son tantas las gracias, y tãtos los prodigios desta divina Niña, q̃ serà en los venideros tiempos? Si Niña mereciò, que el cielo la guardasse en el Sancta sanctorum, dõde solo era licito llegar el sacerdote; que serà, quando esta Niña merezca ser el Sancta sanctorum de la diuinidad toda? Si en vn Tẽplo muerto de Ierusalen ostentò esta diuina Niña tanta soberania, y se vieron en la tierra tantas nouedades, que serà, quando esta Niña sea el Templo viuo, y morada digna del que es vida por essencia? Aqui desfallece el mayor entender, ocasionando admiracion al docto, y ardientes contemplaciones a los Santos; y todos en la Iglesia es fuerça, que en esta ocasion liamen con el Padre Gregorio Arçobispo Nicomediense a vistas de aquel celebrado Templo de Ierusalen, diziendo: *Dilata atria ad accipiendam latiorem, quæ sub aspectum cadere, & non cadere magis tat: conspecta est humanam naturam, in qua cõprehensus, qui comprehendi non potest; vitij latitudinem redegit in angustissimum.* *Apud Car:*

O mas que dichoso, y feliz Templo de Ierusalen, dilata el atrio, corre las cortinas del lugar mas interior, y sagrado, donde obseruas la arca, las tablas de la ley, el manà, y la vara de Moyses, que ya no tienen aprecio estas sombras, y reliquias, quando te và a consagrar con sus plantas esta diuina Niña: Dichoso tu, pues ya goças el arca viua donde se ha de formar el manà celestial de Dios en carne. Ya goças las tablas de la ley, el exemplar de la obseruancia de las leyes todas: ya en tu retrete tienes la mysteriosa vara, que diuidiendo las aguas de la culpa, azota al demonio, y originea la libertad del pueblo. Muchas son tus glorias, o Templo, pero todas son nada en comparacion de la prenda, que el dia de oy ocultas en tu atrio; ò Sancta sanctorum: *Dilata atria*; Dixo Gregorio hablando con el Templo. Pero yo dirè, que el dia de oy obliga a dilatar la Fè, para creer los mysterios de este dia, y juntamente es necessario dilatar la inteligencia el Orador Catolico, para predicar niñezes de Maria, que se eleuan al entender mas anciano de los Maestros de la Iglesia, forçoso serà anegarse en tanto mar de gracias la pequeña nauecilla de mi ingenio; pero dichoso yo, quando mas rendido del milagro, y gracia de mi protectora. Con menor ocasion lo dixo Antipatro Bostrorum Episcop. diziendo a vistas dela grãdeza del Baptista Iuan: *Quòd si etiam sim vincendus, gaudeo: est enim mihi victoria vinci à mei Patroni miraculis.* Y con mayor seguro del acierto podrè alegrarme, si vençiere a la cortedad de la capacidad mia

Num. 4

Antip. ser: de Sanct. Ioan:

lo

lo incomprehensible deste soberano mysterio de Maria, pues llega a ser victoria de mi afecto el confessar ignorancia por lo heroyco desus soberanias, y mysterios, y humilde amante le pediré la gracia para dar principio a los elogios de su ingresso, y assistencia en el diuino Templo, solicitado a saludarla llena de gracia, la intercessiõ serà para el acierto mio, y diziendo con el Angel: *Aue, gratia plena.*

DISCVRSO PRIMERO.

Donde se propone esta diuina Niña presentada en el Templo con fueros de Primogenita de Dios: que si heredò, por serlo la justificante gracia, y tuuo por morada el Real Palacio de su Padre Dios, educandose en el Templo de Ierusalen, tambien desde los tres años de su edad, exercitandose en acciones penales, y en altissima oracion, mereciò aumentos de gracias, y virtudes, y el ser preseruada de la culpa venial. Siendo esta Niña tan diferente de Christo en la herencia del eterno Padre: que Christo fue en su Concepcion flor, y maduro fructo, porque en ella gozò todo el lleno de su gracia; quando la diuina Maria fue mysteriosa flor de Nazareth, que presentada en el Templo aumentò muchos grados de hermosura, y gracia, merecidos por sus proprias acciones personales.

THEMA.

Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti.

OBrò Christo nuestro bien aquel tan celebrado milagro de la Iglesia, sanando a vn ciego, sordo, y mudo, que posseydo del demonio tiranizaua sus vitales potencias (impia accion del demonio impedirle al hõbre las acciones de vida, para que viua muerto en la culpa, y tenga fueros de muerto para Dios, aunque parezca viuo en este mundo) consiguiò Christo gloriosa victoria deste enemigo suyo, y del linage humano, y con milagrosa assistencia de su omnipotẽcia lançò al demonio del cuerpo deste miserable hombre, y el que antes era mudo, hablò rindiendo diuinas alabanças, o confessando sus miserias proprias: *Locutus est mutus*: En esta ocasion pues, a vistas de tan prodigioso milagro se diuidio el auditorio en opiniones: admirose el pueblo: *Et admirati sunt turbæ*; Pero los Escribas, y Fariseos blasfemaron, atribuyendo a Luzifer la marauilla: *In Beelzebub Principe dæmoniorum ejicit dæmonia*; Dizen (que ay mysterios de gracia, a cuya vista està mas seguro el ignorante, que el mas sabio, pues quando aquel se admira, este contradize, o niega temerario) en fin en esta ocasion, dize san Lucas, que vna muger humilde celebrò los misterios de la gracia, publicando por bienaventurado el soberano, y feliz vientre, y pechos de Maria, queriendo Dios dezirnos en la Iglesia, que a los humildes reuela sus mysterios, quando el sabio soberuio suele correr fortuna en la ignorancia de la Fè, y quiçàs se anega en las aguas de su proprio dictamen, o razon natural: *Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti*: Una humilde muger con alentado esfuerço, sin temer al demonio, ni a sus ministros, dize a Christo: Bienauenturado el vientre, en que estuuiste, y dichosos, y felizes pechos, que te alimẽtaron.

Y no

Y no me admira; quando en comun sentencia de los Padres en esta muger hablaua el diuino Espiritu, siendo Marcela vna profetica sombra de la profetica Iglesia, cuyos hijos consagrarán su sangre, y arresgarán su vida, por confessar los mysterios de Christo, y defender a Maria, sin temor del tyrano, ni miedo del demonio: Este es el Euangelio, q̃ oy canta la Iglesia, essa es la explicacion, que le dan los Doctores; pero el dia de oy parece, que esta historia Euangelica no viene con el proposito de la fiesta, o historia, que oy celebra.

Num. 6 Que celebramos, Catolicos? Que ocasiona a la Iglesia ostentarse festiua en el presente dia? Las historias lo dizen, y no lo ignora el pueblo. Celebramos oy la Presentacion en el templo de Jerusalen, el cumplimiento, digo, del voto, y promessa q̃ hizierõ los Padres de Maria cõsagrandola a Dios a los tres años de la edad desta diuina niña. Esta historia refieren S. Iuan Damasceno lib. 4. de Orthodoxa fide, S. Buenauentura en sus meditaciones de la vida de Christo, el P. S. Germani en vn sermon desta festiuidad, y otros muchos, que refiere, y cita el P. Cartagena en su 1. tom. lib. 3. hom. 1. 2. & 3. Este mysterio antes oculto en la Iglesia, a instancia de Iuan Guillermo Duque de Saxonia mando el sagrado Põtifize Pio II. se celebrasse en la vniuersal Iglesia, para que en todos tiẽpos, y en todas las edades se aumentasse la deuocion del pueblo con Maria, celebrãdo cõ nueuas festiuidades sus gracias, y mysterios. Celebramos pues el de dia de oy las puericias desta diuina niña, la manifestacion, q̃ hizo de sus priuilegios a los tres años de su tierna edad, los fines por q̃ Dios quiso, q̃ en el templo de Ierusalen se educasse, y criasse, como prenda suya. Esta es la historia de la fiesta, con q̃ no entiendo, q̃ nos quiere dezir el Euangelio, q̃ oy se ha cantado, quando el celebra el D. Espiritu en su edad perfeta, despues que nos dio el fruto de su vientre: *Beatus venter, qui te portauit;* Y despues que con milagrosa leche alimẽtò al Hijo del eterno Padre: *Et vbera, quæ suxisti:* Que todo es celebrar el Euangelio, que fue ser Madre de Dios soberana grandeza: pero no parece a proposito esta Euangelica historia, quãdo la celebramos hija de S. Ana, niña de tres años. Que pechos puede celebrar en ella, quando aduierte el diuino Espiritu en los cantares, q̃ es su edad de tan pequeña niña, que carece del elogio de sus milagrosos pechos, quando dize: *Soror nostra parua, & vbera non habet?* Que vientre es este soberano de Maria, que oy pondera la Iglesia por grandeza suya, quando esta soberana Señora es tan niña, que ha poco, que salio del vientre de su madre, y en este dia se aparta de los sagrados pechos de S. Ana? Como podremos cõcordar la Euangelica historia, que oy se ha cãtado con la fiesta, que oy celebra la Iglesia, y que con toda propriedad celebremos por singular elogio en este dia lo soberano de el vientre, habitacion de Christo, y lo mysterioso de los pechos de su Madre?

S. Ioan. Damasc. lib. 4. S. Bonauent. S. German. & alij quã multi refert P. Carthag. tom. 1. lib. 3. hom. 1. 2. & 3.

En esta dificultad blasfemò Calvino, diziendo en su Euangelica armonia, que este Euangelio no se debe admitir por singular excelencia de Maria: *Mirus papatus stupor, quod in Mariæ honorem cãtillene hæc verba, quibus tam dijserte refellitur eorum superstitio: in agendis verò gratijs mulierculæ, vocẽ decet mitem, puræ cimissa correctione.* Mintio el blasfemo Caluino; pues, ni Christo N. bien cõtradixo las alabãças, q̃ dio a su Madre esta muger (como explican los Padres de la Iglesia cõ el venerable Beda) ni cõtienen las diuinas letras mayor texto, para cõprouar las excelẽcias, y gracias desta Señora, q̃ el citado Euangelio, dõde celebrando su sagrado vientre, y alcaçar soberano de el eterno

Num. 7

Cita. Cartag. tom. 4 lib. 15. hom. 4.

(Verbo) y sus dichosos pechos, que sustentaron al mismo, que sustenta, y conserua al vniuerso, celebrò lo eminente de la maternidad desta Señora, o rigē de todos sus priuilegios, y gracias, y cifra de sus marauillas todas, pues en diziēdo, que esta Señora era Madre de Dios, se deducē por necessarias consequencias todas las gracias posibles a criatura: *Quid vltra, quæris? Quid vltra requiris? Sufficit tibi, quod Mater est Dñi*: Dixo S. Thomas de Villanueva.

S. Thom. de Villanueua

Num. 8 Ya parece, q̄ respondi a la duda, y q̄ en la ocasion, que *N.* Madre la Iglesia celebra la Presentacion en el Tēplo desta D. niña, haze ostentacion del soberano titulo de Madre de Dios, dando a entēder, que antes de nacer esta Señora fue electa para Madre: *Illā profecto adhuc in matris vtero detubātem adamauit Verbum, sibique in genitricem elegit*; Dixo el P. S. Laurencio Justiniano serm. de Natiuit. Virg. Mariæ. Celebra el dia de oy la Euāgelica Iglesia los soberanos pechos, y vientre de Maria, para dar a entēder, q̄ en todo tiempo debemos cōtemplar a esta Señora con soberanos fueros de Madre de Dios: pues Madre de Dios fue concebida en el vientre de S. Ana: Madre de Dios nacio a la luz del mundo, y vna niña Madre de Dios sube oy al Templo: *Quomodo non ante conceptum Mater, quæ post partum Virgo? Mater, aut genitrix quando non? quæ sæculorū genuit Auctorem*; Dixo la viueza de Chrysologo en el sermō 146. Aduertid pues, dize la Iglesia, la ocasiō de mi alegria, vna niña se presenta en el Templo, y se consagra a Dios. Si dixere el Hebreo, que otras muchas dōzellas morauan en el atrio del tēplo, dezidle, que es tan diferēte la niña, q̄ oy celebro, que entra en el templo, para mas prepararse para Madre de Dios, que a vn tiēpo la miro niña dedicada al tēplo, y la cōfiesso Madre del señor del tēplo, diziēdo cō Marcela: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti!*

S. Laur. Iustin. ser. de Natiuitate Virg. Mar.

S. Pet. Chrysolog. serm. 146.

Toda la exposicion dada es comū, y conforme a la letra; pero quādo aduierto, q̄ aqui el sagrado Euangelista nos aduierte mysterioso, que esta humilde muger eleuò el punto a su voz con superior inteligēcia, que los circunstātes: *Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit*: Será justo, q̄ en la ocasion presente eleuemos el punto de la letra a la mas alta inteligencia del mysterio, confessando, q̄ a vistas de la presente fiesta de la Iglesia, nos predica mysterioso, por bienauenturados los pechos, y vientre de Maria, quando està tā lexos de ser Madre, q̄ es niña de tres años. Otro vientre comun a Christo, y a Maria publica oy por bienauenturado el D. Espiritu, otros mysteriosos pechos, q̄ alimentaron a Christo, y sustētaron a esta niña, celebra por dichosos: *Beatus venter*: Bienauenturado el vientre: *Et vbera*. Que vientre? Que pechos? Los de Maria: esso dirà la letra; pero el mysterio en seña, q̄ aqui debemos celebrar por bienauenturado el viētre mysterioso de Dios, donde engendra a Christo, y a Maria, q̄ fue el seno mysterioso de su predestinacion. Oy celebramos por bienauēturados los diuinos pechos, y que Dios cō fueros de amorosa Madre, con fecūda leche de su gracia, alimenta a esta D. niña, a cuyo fin en su propria casa, y tēplo continua la crīāça desta amorosa, y legitima hija: la inteligēcia es del venerable P. Osuna en la part. Occid. serm. 16. *Cōtemplemur ergo Deiparam Virginem, ac benedicamus ventri eam portanti, quæ tam præcellens est, vt se vocet primogenitam ante omnem creaturā. Creaturā dixit, vt Christo N. Saluatori exhiberet honorē, qui potius est prædestinator, quam prædestinatus; nam vbi dicitur: Qui prædestinatus est Filius Dei ex resurrectione mortuorum, alia translatio habet: Qui declaratus est Filius Dei ex resurrectione mortuorum; nam cum Deus Pater eum suscitauit a mortuis, ostendit*

Num. 9

Osuna part. 6 tract. 16

eum

erum, ac declarauit, quod erat Filius eius, &c.

Num. 10 Eleuad el punto a la inteligencia deste Euangelio, dize el Minorita, reconociendo por vientre mysterioso la predestinacion eterna, donde fue primogenita de todas las criaturas la diuina Maria, y Christo N. biẽ, Dios, q̃ predestina, y juntamẽte primogenito en la resurreccion, y assi: *Nos igitur omnes Mariæ dicamus: Beatus vẽter, qui te portauit pro cunctorum remedio, vt tres pro nobis, & in habitatione sancta corã ipso ministres pro ineptis ministris;* Dixo el Minorita citado: cõ las mismas palabras, q̃ Marcela hablò a Christo, celebrando sus gracias, oy la Iglesia saluda a esta niña, y cõtemplando, que en el Tẽplo de Jerusalen assistio orãdo por el remedio de los hombres, le dize agradecida: Sea mil vezes bienaventurado el vientre, que te dio el primer ser, predestinandote, para que orasses por los hombres, y habitando en el Sancta sanctorum, administres a Dios agradables sacrificios de tu alma, supliendo los imperfectos sacrificios de tantos ineptos ministros de su Templo. Quien quisiere calificar la propriedad del lenguage del Minorita en la alegorica inteligencia, con que aqui reconoce a Dios con fueros de amante madre de Maria, que le concebio, y dio ser en el vientre mysterioso de la predestinacion, lea los Expositores sobre el 46. de Isaias, dõde dize: *Audite me, domus Iacob, & omne residuum domus Israel, qui portamini a meo vtero:* Y lea al pacientissimo Iob, que en el capitulo 19. dize en persona de Dios: *Et orabam filios vteri mei;* Donde la glossa dixo las siguientes palabras con el P. san Gregorio: *Verum Dei concilium eius debemus accipere, in quo ante sæcula per prædestinationẽ concepti sumus, vt creati per sæcula producamur. Orauit ergo filios vteri sui, qui eos, quos condidit, incarnatus humiliter rogauit.*

Isaiæ 46.

Iob 19.

Gloss. ord. cum S. Gregor.

Toda es vna soberana metafora, con que el diuino Espiritu pretendio ponderar las finezas de Dios con esta soberana niña, ostentando la diuina Magestad, ser Madre suya, que en el vientre de la predestinacion le dió el primer ser, decretandola primogenita entre todos los predestinados de la gloria, para que juntamente atendamos al motiuo de tantos diuinos desvelos en la ley antigua, mandando, que le consagrassen a su Templo todos los primogenitos de su pueblo: redimidos vnos, y otros, que sequedassen dedicados al diuino Culto: *Meum est enim omne primogenitũ: ex quo percussi primogenitos in terrâ Ægypti, sanctifica mihi, quidquid primum nascitur in Israel, &c.* y luego dize: *Numera filios Leui per domos patrum suorum, & familias, omnem masculum ab vno mense & supra:* Numera los hijos de Leui, dize Dios, hablãdo con Moyses, y advierte, que son mios, no solo los primogenitos de essa Tribu, sino tãbien todos los primogenitos de Israel, desde que yo, quitando la vida a los primogenitos de Egypto, preserue los hijos deste pueblo. Esta ley pronunciò Dios en el Exodo, y la repite en el libro de los Numeros, y en muchos otros lugares de el Testamento viejo intima el derecho, q̃ riene, a q̃ se le cõsagren en el Tẽplo los primogenitos de las doze Tribus. Que cuydados son estos de Dios en el Testamẽto viejo? Y q̃ primogenitos son los q̃ aqui repite tu desseo? seran los primogenitos de la Tribu de Leui, para que sean sacerdotes, y ministros de el Templo? Esso dirà la letra, y el Hebreo; y conocerà el Catolico, que essa ley fue sombra, que miraua a Christo, y a Maria, soberanes primogenitos, no de las terrestres Tribus de Israel, sino celestiales primogenitos del eterno Padre en el mysterioso vientre de la predestinacion, decretados por primeros entre todos

Numer. 3. ver. 3.

los predestinados de la Iglesia triunfante, y militante: estos dos primogenitos, solicitaua Dios, viniessen a su Templo. En la purificacion desta Señora vn Simeon mereció ver en sus braços al primogenito Iesus, y el dia de oy el gran Sacerdote Zacharias recibio en el Templo a la primogenita Maria, con que la Iglesia celebra agradecida lo eminente del vientre de la predestinacion, dõde fue decretada por primogenita Maria, y el eterno Padre recibe en su casa, y Templo a esta soberana niña, como prenda suya, y primogenita de todo lo criado. La exposicion calificò Origenes; pero mas individual prosigue el venerable Ossuna en el sermon citado: *Omne (inquit) primogenitum meum est: quia illud sanctificaui mihi in Israel, id est, in visione prima qua eos prædestinando vidi. Dum dixit: Omne primogenitum, Christum, & Mariam voluit intelligere, qui lege sanctificationis ab vtero prædestinationis vocati sunt, & sancti Domino designati.* *Ossun. cit.*

Num. 12 Eleue la inteligencia el Hebreo, dize el Minorita, no pare en lo legal, donde mãdaua Dios se santificasse el primogenito, y se ofreciesse en el Tẽplo; q̃ esta ley fue vna sombra de aquella ley eterna, que desde el vientre de la predestinació llamò Dios a esta niña, para aumẽtar santificaciones en el Tẽplo, y guardarla, como a primogenita, en quien se funda la esperãça de la diuina succesion, y de la recreació de todos los hermanos desta niña; pues fue en aquel vientre diuino decretada para Madre, quedando el ser humano a Dios, diesse juntamente el ser diuino al hombre, con que ya no me admiro, que Dios tan cuydadoso llame a esta niña al Templo a los tres años de su nacimiento, y quiere, que renuncie a la madre natural, vsando Dios con ella los fueros de amorosa madre en su Templo, y casa la cria desde niña, a quien alimenta con su diuina gracia; pero q̃ maravilla, si es esta niña primogenita suya, y siempre el primogenito ocasionò mayores cuydados, y desvelos a sus padres?

Que cuydadoso se introduxo el diuino Esposo en los Cantares, diziendo en el cap. 8. *Soror nostra paruula, & vbera non habet. Quid faciemus Sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Cuydados son de Dios con esta diuina niña (dixo Albert. Mag. en su Biblia) *Ipsa est etiam, quam super omnem creaturam Deus allocutus est, Cant. 8. Soror nostra, scilicet Maria, paruula est.* Habla Dios con Maria, ostentado mayores desvelos, y cuydados en los aumentos suyos, que en el gouierno vniuersal de todo el mundo. Y siendo esta Señora la mayor en grãdeza, la aduierte Dios pequeña; *Paruula est*, y parece, que busca medios, para eleuar su pequeñez, antes, que hable: *Quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Qne lenguage es este de el diuino Espiritu? Dios ignora? Dios cõsulta medios con discurso? *No.* Era error afirmar en Dios imperfeccion tanta. Pues como a vista de esta soberana Esposa Dios pregunta? Aunque ya lo entiendo: exageracion es el lenguage, y querer dar a entender, que son tales, y tantas las gracias de Maria, que a nuestro rustico modo de entender parece, que Dios desvelado piensa, que gracias, y que fauores serãn bastante execucio de su desseo; essa es la inteligencia del doctissimo Ugo Cardenle, explicando assi las propuestas palabras del Esposo, diziendo: *Quid faciemus Sorori nostræ? Hoc quærit, non dubitans, sed quid facturus est exaggerans, quasi dicat: Magna faciemus ei in die, quando alloquenda est à Gabriele.* *Cant. 8. v. 8* *Albert. Mag. in suã Biblia.* *Vgo Card.*

Num. 13

Num. 14 Ponderemos el, quando, destos diuinos cuydados: *Quid faciemus Sorori nostræ in die, quando alloquenda est?*

Que

Que haremos con nuestra querida hija? Que preuenciones tendremos para el dia, en que ha de hablar Maria? Dize el Consistorio de la Trinidad santissima. Que dia es este de los cuydados de Dios? Y que disposiciones fueron estas, que preuino el cielo, para que hablasse esta Señora? Responderá el Carense con el comun dezir, que esse dia fue el de la Encarnacion del Verbo; quando obediente tanto, como humilde, dixo esta Señora: *Fiat mihi secundum Verbum tuum*. En essa ocasion fueron superabundantes las gracias de Maria; y al: *Quid faciemus*, de Dios corresponde el: *Spiritus sanctus superueniet in te*; Que dixo el Angel; pues no pudo hazer mas la Omnipotencia, que llenar a esta Señora de la gracia: vna para si, y otra, para q̃ la comunicasse a todo el mundo: este es comun pensar; pero no entiendo como pueda verificarse en esta ocasion el dicho de los Cantares: *Soror nostra parvula est, & vbera non habet?* No llamarè pequeña a esta Señora, quando concibe a Dios, pues tiene edad perfecta para Madre. Ni segũ los grados, y mensura de la gracia tuvo instante de tiempo, en que pudiesse afirmar Dios, que era pequeña: *Parvula est*; Quando publica Dios por grãde al Baptista Iuan antes de nacer: *Erit magnus coram Domino*; Y si es grãde en los ojos de Dios el Baptista, quãdo nace, porque aunque es niño en la natural substancia, es grande en la dignidad de Precursor, y medida de la gracia; como podré entender, que esta soberana Señora en los diuinos ojos fue pequeña: *Parvula est*; Quando excede niña en la mensura de la gracia a los mas encumbrados Serafines?

Num. 51 Mejor se entienden estos diuinos cuydados de el Esposo con Maria en la ocasion presente, quando con toda propriedad, dize Dios: *Soror nostra parvula est, & vbera non habet*; Niña es Maria, y como tal pendiente de los pechos de su madre se ha criado tres años; pero siendo mas hija nuestra, que de Adan: *Soror nostra*, corre la educacion por nuestra cuenta: *Quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Necessario es preuenir con auxilios el dia que ha de hablar esta niña, que si falta la prouidencia nuestra, podrá caer en culpa venial *Si murus est, ædificemus in propugnacula argentea*: Aunque esta niña fue en su Concepcion vn muro de su grãdeza, que no pudo assaltar nuestro enemigo; oy que ha nacido, son necessarios baluartes de gracia en sus potencias, para que solo vea, oyga, y entiẽda en el diuino culto: *Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis*; Si nacido esta niña puerta preparada, para quẽ entre el Verbo en sus entrañas, necessario será fortalezer essa puerta con madero de cedro incorruptible, cõfirmada en la gracia cõ tan heroyco grado, q̃ si en el vientre de su madre fue preseruada de la original culpa, en nuestra casa, y Templo sea preseruada de la culpa venial, y alimentada cõ aumentos de gracias, y virtudes; esta exposicion dio a entender la leccion Hebrea, que refiere Lyra, diziendo: *Ædificemus super eum palatium argẽteũ*; Y la califica el P. S. Anselmo en el libro de Excellẽcias Virg. c. 7. con estas palabras: *Si talis apparatus fit prouidentiæ tuæ, qualis apparatus omnis boni potest, quo virginem puram, fiebat pro aduentu cœlestis Regis in corde Virginis, quæ illum non solum erat trasiciãe hospitatura, sed de cuius substantia sua facta hominem pariturae?* Todas fueron debidas preparaciones, para q̃ esta soberana niña mereciesse ser digna Madre de Dios, a este fin prepara el coraçõ (en mi entẽder) desde q̃ fue cõcebida en las entrañas de S. Ana, y apenas nace, quãdo el diuino Espiritu la traslada de los braços de su madre al Templo; que si santa la Iglesia del Baptista Iuan, que apenas na-

D. Anselm. lib. de Excellẽ. Virg. cap. 7.

ce, quando renunciando la casa de su padre se cõsagra por morador del desierto:

Ne leui posset maculare viam
Crimine linguæ;

Con mayor fundamento oy renuncia esta Niña la casa de sus padres, y en el Templo se retira, para preseruarse dela mas leue culpa; o cuydadoso la retira Dios, tanto zeloso de conseruar la hermosura de su Esposa, quanto cuydadoso de guardar su hija primogenita, para que fuesse digna Madre. Esos son los mysteriosos cuydados, que propone en los Cãtares, diziendo: *Quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Notad (como si dixesse el diuino Espiritu) Notad los cuydados de la diuina Prouidencia en guardar a Maria: *Parvula est*, que no solo la cercò con el muro de la gracia preseruante de la original culpa, antes de nacida, sino que a los tres años de su nacimiento aumentãdo nueuos baluartes de gracia, la preserua de la culpa venial, educandola en su misma casa, y guardandola en su mismo Templo, como la mas preciosa prenda de su amor, y cuydado: *Si murus est, edificemus ei propugnacula argentea.*

Num. 61 No se porque se embaraçan los Doctores Catolicos en distinguir el especial lugar donde hospedó a esta soberana Niña el gran Sacerdote Zacharias el dia de oy en el Templo, quando debemos confessar tan cuydadoso a Dios de la mayor honra, y guarda de Maria, diziendo: *Quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Por escusado hallo el trabajo de Cornelio Lapide sobre el cap. 16. del Leuitico, aduirtiendo, que esta diuina Niña tuuo el lugar de su morada entre las demas virgenes, que en el sagrado Templo se criauan, por quãto expressamente vedaua aqui la ley, que en algun tiempo fuesse licito entrar al Sancta sanctorum: *Ne omni tempore ingrediatur Sanctuarium, quod est extra velum.* Y el sagrado Apostol Pablo ad Hebreos cap. 9. solo concede, que fuesse licito al summo Sacerdote vna vez en el año entrar, a orar en el Sancta Sanctorum despues de merecerlo con varios sacrificios: *In secundo tabernaculo (id est, in Sancta Sanctorum) semel in anno, solus Pontifex, non sine sanguine, introibat.* Pero, que importan leyes antiguas, quãdo se oponen a los reales priuilegios de Maria? Que importaua, que el gran Sacerdote Zacharias a fuer de santo fuesse observante de su ley, si como quiere el Padre san Germano, en esta ocasion tuvo reuelacion, que esta diuina Niña auia de ser Madre del Messias, auiendo referido tambien Ioachin, y Ana la misma reuelacion que hizo el Angel Gabriel, profetiçando el nacimiẽto de Maria para Madre de Jesus, y assi el gran Sacerdote Zacharias no ignorante en la ley, sino Profeta, que reconocio la diuina voluntad, y soberanos priuilegios desta Niña, la elevò a sus braços en la puerta del Templo, y caminando alegre con este preciosissimo tesoro, passò el atrio primero del Templo, dedicado lugar de sacrificios; no se detuuo en el segundo atrio, ni en el recogimiento de las virgenes: todo el Templo penetrò el Profeta, hasta llegar a lo mas precioso, al Sancta Sanctorum, al lugar del arca, tan separado con cortinas, y leyes, y en esse lugar depositãdo a esta diuina prenda de los cielos, le dize estas palabras: *Ingredere huc, plenitudo prophetię meæ: huc ades, perfectio diuinarum ordinationum: huc ades, signaculũ cessationis ipsius: huc ades, finis consiliorum ipsius: huc ades, declaratio ipsius sacramentorum: huc ades, speculum omnium Prophetarum, &c.* D. Germ. cap. Cõstantipsius. festiuis.

Entrad diuina Niña en el lugar reseruado de mi ley a todos los viuientes; que para vos no ay ley que lo prohiba; entrad en este lugar, que ya

Num. 17.

Cornel. a Lapi de sup. c. 16 Leuitici.

será

serà mas santo, pues si antes solo gozaua de aquella arca del Testamento, ya oy posee lo figurado de vna niña, arca viua, dõde se han de encerrar los tesoros todos de la diuinidad, y gloria: entrad, Niña diuina, en el Sancta sanctorum, que en vos reconozco el fin de mis profecias, el cumplimiento de las diuinas promessas, la declaracion de tantos Sacramẽtos, y sombras de la ley, el cristalino espejo de los Profetas, la prometida tierra, la renouada inocencia, la luz del mundo, la dadiua singular de Dios, la señora de Angeles, y hombres: *Ingredere in gloriam Domini tui; hactenus quidem in eam, quæ in terris calcari potest; paulo autem post, in supernam illam, hominibusque inaccessam*; Entrad diuina Niña en esta heredad de vuestro Dios, hollad con vuestras plãtas esta heredad tierra suya, que despues serán plantas, o corona de los Serafines en la heredad del cielo: entrad diuina Niña en el Sancta sanctorum a orar, pidiẽdo a Dios el vniuersal remedio, que yo sé, que lo que aqui no alcançaron tãtos Sacerdotes de la ley, lo cõseguirá vuestra agradable gracia, y hermosura: entrad en el Sancta sanctorum, preciosa prenda de Dios, que sois la prometida flor de Nazareth, que aqui quiere, que se guarde, porque no se marchite la hermosura, vuestro diuino Padre. Aqui en el Sancta sanctorum depositò esta diuina prenda el santo Profeta Zacharias, gouernado por el diuino Espiritu. Aqui passaua muchas horas del dia esta Señora, pidiẽdo a Dios la venida del Messias: aqui contemplaua el tiempo, que no gastaua en el atrio en la vida actiua. Aqui finalmente guardò a Maria, quando niña: *Parvulam est, & uberum non habet*. No te admites, dixo el gran Gregorio Obispo Niconediense, que es tan preciosa prenda de Dios la Niña, que oy se consagra en el Templo, que no solo merecia criarse en el Sancta Sanctorum, sino en los mas ocultos retretes del cielo, quando la guarda Dios, y la alimenta, y cria para Madre suya: *Oportebat Virginem non in Sanctis Sanctorum tabernaculis, sed in ipso cœlo cordis in prima ætate educari eam, quæ hinc collata sit latior, & puritate antecellat.*

D. Gregor. Nicomed. Archiep. orat. de Præsent. refert Carthag. dib. 3. hom. 1.

Repare se, que esta celestial prenda, que oy se ofrece en el Templo de Jerusalen, viene de Nazareth: alli cõcibio, y pariò santa Ana a esta Señora, como afirman el Padre san Geronymo, y san Fulberto Obispo: *Nata est autem iuxta relationem, & scripturas Sanctorum Patrum in Ciuitate Nazareth*; Dixo Fulberto. Nadie dudará, que en la corteza de la historia sagrada es obligacion inuestigar el alma de el mysterio. Que mysterio pues nos enseña la diuina Prouidencia, disponiẽdo, que en Nazareth se obrasse la Cõcepcion, y nacimiento de Maria, y de este lugar mismo traygan sus Padres a esta niña al Tẽplo? Si leemos la interpretacion de Nazareth, piensa mi aduertencia descubrir vn singular mysterio, pues: *Nazareth interpretatur flos, vel custodita*; Interprétase Nazareth la flor, o la guardada, que hablando el Espiritu, serà dezirnos, que esta D. niña es vna flor guardada del omnipotente braço, o es vna niña, que en el Sancta sanctorum guardò Dios, como flor de fragrante olor para el diuino gusto; no ay q̃ se maravillar, dixo Bernardo, y Buenauentura, pues en el alma desta historia quiso ostentar Dios, que nacio de las flores, pues si fue concebido en Nazareth, tambien nacio en Belen de la diuina flor Maria: *Congruebat enim florem in flore concipi, & in flore nutriri*; Dixo Buenauentura: y san Bernardo: *Floriferam amat patriam flos de radice Iesse*: Que Christo nuestro bien sea flor de la rayz de Jesse, fue la mas expressa profecia de Isaias en sentencia de Padres: *Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet*; Y assi no me

Osun. Super missus est, cap. 22.

S. Bonauent. & Bernar. Apud Minorità sup. missus est cap. 21.

Isai. c. 11. ver. 1.

admiro, que fuesse concebido en Nazareth, que se interpreta flor, para que atendamos mysteriosamẽte, que vna flor fue concebida en otra; pero si reparamos en la Euangelica historia, hallaremos, que Christo nacio en Belen, dando a entender, que quãdo nace es trigo, es pan, o es sazonado fruto, como predicò el diuino Espiritu, siendo el instrumento Elisabeth, que en la visitacion desta Señora la aclamò por dichosa, y por fruto de su vientre: *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui*: Con que segun las diuinas letras a Christo nuestro bien podremos aclamar a vn mismo tiempo por flor cõ Isaias, y por sazonado fruto con Elisabeth: pues se concibe flor en Nazareth, y nace fruto en Belen; pero con la soberana Reyna delos Angeles Maria, parece, que debemos vsar lenguage diferente, si aduertimos, que en Nazareth fue cõcebida, y en Nazareth nacio, y de Nazareth fue trasladada al Templo, con que solo podemos aclamarla mysteriosa por *Flos, vel custodita*, por vna flor guardada. Que mysterio es este? Christo es flor en su concepcion, y opimo fruto en su nacimiento, y a esta diuina niña debemos aclamarla por flor sola en su nacimiento, y Cõcepcion, y no por fruto, pues nace en Nazareth?

Num. 19 El venerable Padre Offuna con su acostumbrada deuocion descubrio vn singular elogio desta niña, comparandola en Nazareth nacida cõ el Hijo de Dios, quando nace en Belen: pues si naciendo en Belen Christo, interpretada casa de pan, quiso ostentar, que se auia de dar a su Iglesia en pan, cuyo sabor no pudiesse comprehender el hombre, sino solo celebrarse con racional admiracion, diziendo: *Manhu! Quid est hoc!* Assi esta diuina niña nacio en Nazareth, ostentando, que es flor con tan mysteriosa fragrancia de olores de virtudes, que no pudiendo distinguirlas la mayor viveza del humano ingenio es fuerça, que rendido se admire, diziendo: *Manhu! Quid est hoc!* Y que con soberana proporcion clame la Iglesia enel Tẽplo Euangelico, admirando el pan sacramentado, o admirando el fruto, diziendo: *Manhu!* Que pan es este, que nacio en Belen! Y admirando tãbien en el Tẽplo de Jerusalen la flor Maria por tan singular Sacramento en la fragrancia de olores, y virtudes, que solo puede dezir: *Manhu! Quid est hoc!* Que flor es esta, que nacio en Nazareth, y se guardò en el Sancta Sanctorum! Que fragrancia de olores, de humildad, obediencia, Religion, virginidad es esta, que penetra los sentidos de la alma del Catolico! *Quid est hoc!* No ay otra respuesta, sino, que si los sabores del pan de Belen, que oy possee el Templo Euangelico, solo pudo conocerlos Dios, los olores desta diuina flor, que oy se presenta enel Templo de Jerusalen, solo podrà cõprehenderlos, y distinguirlos el mismo Dios: el Esposo suyo se deleyta con tan singular fragrancia desta diuina flor: el omnipotente Padre la guarda en el mas oculto retrete de su Templo: el diuino Espiritu preserua los candores desta flor; para que no pueda ofenderla el fiero viento Aquilon, no solo preseruada de la culpa actual mortal, sino tambien de la venial culpa, siendo esta niña en todo tiempo guardada de Dios, como flor delicada, y como flor de su mayor deleyte. Galante es el dezir del Minorita; oyganse sus palabras: *Ego quasi virgo frustifera, suauitatem odoris. Non dicit suauem odorem, sed suauitatem odoris; sicut enim panis ille, qui de cœlo descendit, habuit omnis saporis suauitatem, ita ille vapor fumi, qui de corde Virginis ad cœlos ascendit, vnuersi pulueris pigmentarij, & omnis odoris habuit suauitatem, quam solus diuinus olfactus potuit discernere; vnde ait Augustinus esse Rex in accubitu Pa-*

Offun. sup. miss. est ser. 1. Aduent.

eris nardus mea dedit odorem suum.

Num. 20 No ha respondido el Minorita a mi dificultad, quando reparo, en que llamando los Profetas, y Euangelios a Christo nuestro bien, quando es concebido, quando nace, y es presentado en el Templo, flor, y fruto de la gracia; a esta soberana niña solo la llama flor guardada. Pues no es tambien fruto de la gracia Maria? Yo dixera, que si; sino me aduirtiera el diuino Espiritu, que en esta ocasion se presenta en el Templo vna flor de Nazareth, sin llamarle fruto de Belen. Oye el mysterio, hijo de la Iglesia: oye la diferencia, que ay entre estas dos presentaciones del Hijo, y de la Madre, Catolico curioso, que pretendes distinguir mysterios, que el santo Abad Guarrico nos enseña a todos, diziendo assi de Christo en el serm. 2. de Annuntiatione Dominica: *Benè autem simul vocatur germen, & flos, & fructus, qui sine gradu profectus est ab initio conceptus sui, omni virtute, & gratia in ipso extitit perfectus.* Con especial mysterio, dize Guarrico, declara el diuino Espiritu a Christo, quando nace, y se presenta en el Templo por flor, renueuo, y fruto; para enseñar a la Iglesia, que este Señor desde el instante de su concepcion tuuo todo el complemento de gracias, y virtudes, y en esse instante fue flor en la hermosura, y fue maduro fruto, porque no pudo aumentar en el tiempo de su vida perfecion alguna: fue flor, y fruto, que no tuuo que guardar su eterno Padre; pues siendo Dios el Hijo, era en el imposible la culpa, y el perder la gracia, y marchitarse en parte su hermosura, y assi aunque se ofrecio en el Templo Jesus, no se quedò en el Templo, ni fue necessaria educacion, y custodia de los Angeles: pero Maria santissima, aunque concebida en gracia, aunque nace con tanta hermosura, era pura criatura, era flor, que necessitaua la guardasse el eterno Padre, la assistiessen celestiales exercitos para defensa suya: como flor se presentò en el Templo, toda hermosa, pero en el Templo juntamente se queda, para que nuetamente la santifique el Padre, la guarde, y la defienda: *Nazareth interpretatur flos, vel custodita;* Que essa es la diferencia que ay entre estos dos celestiales niños, que Iesus vna sola vez fue santificado, en el instante de su concepcion tuuo todo el complemento de gracias, y virtudes: fue maduro fruto de la gracia: *Benedictus fructus ventris tui;* Pero esta soberana niña tuuo varias santificaciones, con que siempre fue flor, hasta que fue fruto en la gloria consumada. Santificòla el Padre en su Concepcion, preseruada de culpa, aumentò hermosuras, quando nace, y al Templo và esta flor para aumentar virtudes, y recebir nueuas gracias de su Padre. Pues si en el vientre de su madre la preseruò de la original culpa, en el Templo le concedio el auxilio, cõ que siempre fuesse preseruada de la culpa venial; esto pensò mi estudio, y calificò el doctissimo Maytones en el sermon de Purificatione Virginis: *Illud autem donum habuit Mater benedicta, primò in sua Conceptione abundanter, secundò in Filij Incarnatione; quia iterum fuit sanctificata superabundanter, iuxtà illud Sapientiæ, Gratia super gratiam mulier sancta; quia gratia, quam accepit secunda sanctificatione, fuit per gratiam, quam accepit in prima; & ideo sequitur mulier sancta, & pudorosa, quia mulier in secunda sanctificatione non amisit religiositatem sanctimonialem in qua fuerat educata, nec pudorem virginalem, in quo per votum fuerat consecrata, &c.*

Guarricus serm. 2. de Annuntiation. Dominic. fol. 212

D. Maiton. serm. de Purificat. Virginis.

Valgame Dios, y que seria ver a vna niña de tres años, que a penas la gloriosa santa Ana la puso en el primer escalon de las gradas del Templo; y despojada de las vestiduras, que traia, la adorno del habito, o vestuario, que vsauan las donzellas consa-

Num. 21

gradas

gradas a Dios, quando instantaneamente esta diuina niña, sin boluer los ojos a su Madre, ni buscar humano auxilio, en sus pequeñas manos la falda de la ropa, con soberana ligereza subio todas las quinze gradas, que estauan a la puerta del Templo, sin que hiziesse pausa en el viage hasta llegar a la presencia del summo Sacerdote; assi lo afirman los historiadores con el Padre san Geronymo: *Cumque ipsi vestimenta, quæ in itinere habuerant, exserent, & cultioribus ex more vestibus se, & mundioribus induerent, Virgo Domini cunctos singillatim gradus sine ducentis, & leuantis manu ita ascendit, vt perfectæ ætati in hac dumtaxat causa nihil deesse putares.* S. Hieron. serm. de Natiuit. Virg. O niña de mi alma, y la mas preciosa prenda del amor diuino! Que hazeis? Donde vais? Dezidme; que acceleracion es la vuestra? Aguardad, a que vuestros Padres os lleuen en sus braços, y os ofrezcan por precioso sacrificio a vuestro Padre Dios. Porque dexais a vuestros Padres con tanta estrañeza? Y siendo niña tierna, ostentais edad perfecta en el subir briosa essas quinze asperas gradas del Templo? Que inconueniente ay, que vuestros Padres naturales os den auxilio, para subir las gradas, quando essos Padres os ofrecen voluntariamẽte al Templo? Que mysterio es este, hijos de la Iglesia, vna niña de tres años no necesita de el auxilio de sus Padres, para subir quinze gradas de vn templo? Lo contrario enseña la naturaleza; pero en esta niña, dixo Geronymo, q̃ obrò la gracia, y que fue milagrosa esta subida: *Iam quippè Dominus in Virginis suæ infantia magnum quid operabatur; & quãtã futura esset huius miraculi inditio, præmonstrabat.* S. Hieron.

Num. 22 Milagro fue, que esta diuina niña de tres años tuuiesse sobrenaturales fuerças, para subir sola estas quinze gradas; porque quiso Dios, que este milagro fuesse pronostico de las marauillas, que auia de obrar en la tierra por su querida hija. Buena es la respuesta. Pero no ay milagro, que no sirua de vtilidad a la Iglesia, y de enseñança. Veamos pues: que pretende el diuino Espiritu enseñar a la Euangelica Iglesia, en que fue Maria todas quinze gradas sin auxilio humano? Dirame san Antonino de Florencia, que esta fue vna sombra de la soberana grandeza desta Princesa de los cielos, y subiendo, niña en el cuerpo quinze gradas del Templo, dio a entender, que en la gracia era superior a las quinze Hierarchias celestiales, excediendo en priuilegios a los nueue coros Angelicos, y en virtudes, y gracias a los seis grados de todos los Santos de la Iglesia, Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgines. Dirame el doctissimo Minorita, que estas gradas eran mysteriosa sombra de todas las virtudes, y assi sola subio todas las gradas esta niña, dando a entẽder, que entraua en el Templo con todas las virtudes, y excelencias posibles a criatura: *Templum hoc tam sublime Virginis sanctitas est, cuius ascensio sublimis est valde; nam si cum adhuc esset infans, quindecim gradus ascendit: vt Templum sanctitatis attingeret, quot arbitramini deinde gradus eam ascendisse?* D. Anton. 4. part. tit. 15. cap. 8. §. 2. Ossun. part. 1. merid. ferme mon. 49.

Buenos son las respuestas de estos Padres; pero quando aduierto, que esta soberana Señora (ya desde el instante de su Concepcion con pleno vso de razon, para gouernar propias acciones) quãdo aduierto, digo, que esta niña gradualmente subio a la alteza de perfecciones, y gracias, que gozò en la tierra, me atreuerè a dezir, que el subir estas quinze gradas de el Templo niña de tres años por sus propias fuerças, y con trabajo suyo, sin quererse valer del auxilio, que le ofrecian sus Padres, para llegar al Tẽplo, fue para enseñarnos mysteriosa, que no tuuo grado de virtud en la Num. 23

tierra,

tierra, que no le costasse personal trabajo: solo se le dio de gracia a esta Señora el preseruarla de la original culpa: el infundirle las gracias, y virtudes en su Concepcion; pero todos los aumentos de essas gracias, y los aumetos de las virtudes todas le costaron trabajos, y desvelos: por su propria persona sube niña quinze gradas del templo, dado a entender, que por proprios trabajos, y desvelos merecio el subir a ser dichoso templo, y habitacion de Dios. Quien lo dize? La misma Señora reuelò essos trabajos a vna amiga suya, dixo mi serafin Buenauentura en sus meditaciones de vita Christi cap. 3. palabras dignas de que las aduierta el descuydado en la virtud, y las contemple eternamẽte el mas aficionado desta niña: *Filiæ S. Bonau. in medit. de vita Christi cap 3.* *tu credis, quod omnem gratiam, quam habuerim sine labore, sed non est ita: imò dico tibi, quod nullam gratiam, donum, vel virtutem habui à Deo sine magno labore, continua oratione, ardenti desiderio, profunda deuotione, multis lachrymis, & multa afflictione, dicendo, cogitando semper platica sibi, sicut faciebam, & poteram, excepta sanctificationis gratia, quã sanctificata fui in vtero matris. Et addidit: pro firmo scias, quod nulla gratia descendit in animam, nisi per orationem, & corporis afflictionem.*

Num. 24 Oye, ocioso Christiano, en la viña del Señor; y pereçosa alma en el camino de la virtud, oye lo que afirma de si la soberana Reyna delos Angeles, aquella diuina niña, que nacio enel mundo toda llena de gracia: essa misma afirma, que no tuuo enel templo beneficio de Dios, ni virtud alguna, que no le costasse trabajos, oraciones, desseos, lagrimas, y aficiones intensas de su tierno cuerpo. Y todo fue enseñarnos, que no tiene, q̃ esperar la alma fauores, regalos, o virtudes: *Nisi per orationem, & corporis afflictionem.* Soberana doctrina para los que afectan la vida Religiosa, y singular mysterio, el que obseruasse Dios las mismas reglas con su Madre; queriendo, que en el templo en sus mas tiernos años ganasse aumentos de gracias, y virtudes a costa de trabajos, y desvelos. Y siendo la mas hermosa flor, que nacio en el mundo sin que la ofendiesse la picãte espina de la original culpa, con todo guardò Dios essa flor en lo mas retirado de su Templo, porque no se marchitasse con leues afectos a culpas veniales, que estas se compadecian cõ el estado de la inocencia de Adan, y de la gracia; pero no era congruente, que las tuuiesse esta niña, quando se alimentaua, y educaua para viuo templo de la Trinidad santissima; y finalmente en esta ocasion mysterioso Dios enseña al mundo, que aunque esta niña fue primogenita en la predestinacion, y en su Concepcion hetedò la gracia, que le ganò su Hijo en lo restante del tiempo de su vida, le costaron trabajos, y aficiones sus virtudes, para que no se engañe ninguno de los hijos de la Iglesia, presumiendo ocioso, que se le dará de valde las gracias, y la gloria, quãdo Dios a su misma primogenita Maria, a su mas querida niña, a la primera en la predestinacion, si le dio de gracia la santificacion en el vientre de su Madre, a los tres años de su edad la lleuò a su templo, para que en el sirua, pte, y meresca tãtos aumẽtos de gracias, y virtudes, como gozò en su vida, ocasionando, a que clamemos todos admirados de los aumentos desta niña, y de la eterna disposicion diuina en tanto Sacramento, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit;* Bienauenturado vna, y muchas vezes el diuino cõsejo, y singular predestinacion, que decretò la vida, y priuilegios de esta niña.

*

DISCVRSO SEGVNDO.

Donde el diuino Espiritu declara a la diuina Maria por vniuersal Madre de la Iglesia, a los tres años de su edad presentada en el Templo, donde con tan soberano magisterio enseñó las morales virtudes, que se antepuso a Christo nuestro bien, no en la perfeccion heroyca de essas virtudes, pero si, en el tiempo de enseñarlas a los hombres: con que se puede justamente predicar en la Iglesia Euangelica, que si todos los Santos imitaron, y siguieron a Christo en las virtudes, este soberano Señor, y Cordero immaculado pudo imitar, y seguir las de su Madre, pues en tiempo fue primero Maestra.

THEMA.

Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti, &c. Loco, & capite iam prædictis.

Num. 25 CElebra en este Euangelio el diuino Espiritu el mysterioso vientre de la predestinacion eterna, porque en el fue predefinida esta divina niña, por primogenita entre todos sus hermanos. Primera, digo, en dignidad, entre todos los predestinados, que se contentaron con el grado de criaturas: ya sean hombres, o ya Angeles sean. Y de essa primogenitura desta niña agradecida la Iglesia rinde gracias a Dios, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit:* Sean glorificados los decretos, y concilio, en que Dios eligio por primogenita de las criaturas a Maria. Esta expolicion dio el Minorita; y no se que conexiõ tenga con la presente fiesta, que oy la Iglesia consagra a esta señora. Celebrar a Maria por primogenita de Dios, quãdo la confessamos preservada de la original culpa, ya yo lo ponderé en otra ocasion, y blasonò esse elogio el D. Espiritu en persona de Maria, diziẽdo: *Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita ante omnẽ creaturã.* Hasta aqui bien lo entiendo, y q̃ fue libre de la culpa la que fue primero predestinada, que los Angeles; pero oy, que presentan a esta niña sus Padres en el Templo de tres años, para que en el sirua, y se consagre a Dios, que fueros, pudo ostentar de primogenita suya? Serà dezirnos, que el mandar Dios en tantas ocasiones le consagrassen los primogenitos de Israel en su templo, fue todo a fin de que se le consagrassen en el mismo templo sus dos primogenitos Christo, y Maria, con aduertencia, que en teniendo posession Dios de essas dos prendas, y verdades, cessarià las sombras, y figuras de todas las leyes de los primogenitos? Esso penso Origenes. Pero en la ocasion presente tẽgo por mejor oyr al Minorita, que explicarà la manifestacion, que oy haze esta diuina niña de ser primogenita de Dios; condenando a tantos primogenitos del mundo, que siendo primeros por naturaleza, no fueron primeros en la virtud, y en consagrarse a Dios, faltando a la ley de la primogenitura. Oyd a este venerable Padre: *Nam primogenitus tenetur fratribus suis, vt eos, felicer foueat, protegat, & doceat. Si Maria primogenita fuit, dignam gessit primogenituram, nec deuiauit, optimè namque se gessit. Vę autem illis, qui dignè non viuunt, vt consentaneam vitam dignitati præsenti; quoniam isti sunt, vt Ruben, & Esau, & Ismael, qui nomine tantum, & non re dicũtur primogeniti: Maria verò, & re, & nomine; vnde aduerte, quod sicut fuit primogenita* Ossun. in 1. Sabbat. quadrag.

genita in vtero prædestinationis, sic etiam præcessit ante fratres suos in opere, & exemplo, quod est onus primogenituræ.

Num. 26 Obligan a los promogenitos las diuinas leyes, a que amparè, fauorezcan, y enseñen a todos sus hermanos inferiores, siendo primogenitos solo en el nombre los que faltaren a estas obligaciones con Ruben, Esau, è Ismael, en cuya pena perderàn la dignidad, y herencia de la primogenitura de Dios; pero la soberana Reyna de los Angeles Maria, dize el Minocita, reconociendo, que en la eternidad fue primogenita del eterno Padre, pretendiendo cumplir con la obligacion de la primera hermana de los predestinados, a los tres años de su edad renuncia la casa de sus Padres, y con acelerado passo sube al Templo. Y si le preguntamos el fin de su viage, a que và a la casa de su Padre Dios? Responderà, que a defender a sus hermanos, y a amparalos solicitando con oracion, y ayunos la venida de el Messias, y Redentor de el mundo: que sube al Templo a ser la primera en las virtudes, porque es la primogenita, y primera en la dignidad, y oficio: responderà, que oy se và al Templo a ser vniuersal Maestra de todos sus hermanos, enseñando a los predestinados todos a ser humildes con los inferiores: obedientes con los superiores, y a conseruar la integridad de su alma, y cuerpo, reengendrando con su exemplo, y doctrina a todas las criaturas, que fueron sus hermanas en la predestinacion eterna: *Sed horum primogenita sunt, qui sic obediunt, vt alijs præbeant exemplum, & magisterium: de quibus dicitur alibi: Omne masculinum adpertiens vuluam Sanctum Domino vocabitur.* Esto es lo especial, que oy celebra la Iglesia; no el que la soberana Reyna de los Angeles fuesse primogenita de el Padre en la predestinacion eterna, sino el que apenas nace en la tierra; quando llebada de la obligacion de su primacia, se consagra en el diuino Templo a ser la primera en todas las virtudes, y la vniuersal Maestra de la Iglesia, para que confiessen todas las criaturas, q̃ si fue en la dignidad primera, tambien fue la primera en exercitar las virtudes, y enseñar a sus hermanos.

Ostenditur.

Ego autem, sicut oliua fructifera, in domo Dei: Dixo Dauid en el Psalmo 51. Yo fui en el Templo de Dios, como vna oliua, que conseruando siempre los verdores de la gracia, di los dulzes fructos de la diuina misericordia. Aqui quisieron muchos, que hablasse Dauid en persona de el Iusto, que en la casa de Dios asseguro los verdores de la gracia, y aumento fructos de virtudes; pero san Iuan Damasceno lib. 4. de Fide orthodoxa entendio esta profecia de la Presentacion soberana desta diuina niña en el Templo: *In lucem autem edidit in domo probaticæ Ioachim, atque ad Templum adducitur, ac deinde in domo Dei plantata, atque per Spiritum saginata, instar oliuæ frugiferæ, virtutum omnium domicilium efficitur.* En la dichosa casa de Joachin nacio esta niña, como vna luz heroyca, para alegrar al mundo; y presentada al Templo de Ierusalen, fue mysteriosa oliva, que fructificò heroycas virtudes, y hizo alarde de los dones de el diuino Espiritu. Dixo Damasceno: *Instar oliuæ frugiferæ, virtutum omnium domicilium efficitur.* En esta Presentacion se assimilò esta niña a la oliua? No lo entiendo. Yo dixera, que se assimilò a la descollada palma: pues aqui fue la mas alta contẽplacion desta Señora, quando ella misma dize: *Quasi palma exaltata sum in Cades.* O dixera, que en esta Presentacion, y plantacion en el templo se assimilò al cedro incorruptible, pues no estaua sugeta a corrupcion alguna de la gracia; pero q̃ diga esta

Num. 27

Psalm. 51.

S. Ioan. Damasc. lib. 4. de Fide orthodox.

esta Señora: *Ego autem, sicut oliua fructifera, in domo Dei?* Que en esta ocasion se parecio a la oliva? Dirà el Cardenal Ugo, que es buena la metafora: *Benè etiam comparatur iustus oliuæ, quia oliua, radicem habet amaram, & fructum dulcem, sic vir iustus, quidquid de terra est, ei sapit amarum, quod autem de cœlo est, dulce:* Con toda propriedad se assimila el justo a la oliua, cuya rayz es amarga, siendo su fructo dulce, y assi, para el justo es amarga la rayz, es amargo todo lo terreno, y temporal, y solo tiene por dulce las celestiales virtudes, y fructos de la gracia. Propriedad, que cõfessarè yo, se verifica en el justo, que experimentò lo amargo de la rayz humana, y de los terrenos, y humanos fructos del mundo; pero esta diuina niña de tres años de edad, que rayz de la humana naturaleza auia gustado, que pudiera juzgarla por amarga, para que pueda compararse a la oliua, quando su madre la presentò en el Templo? No puedo responder sin la aduertencia de el graue historiador Niceforo, que en su lib. 1. cap. 7. dize: *Ut verò infans à lacte materno iam abhorruit, & mammam attingere noluit, promissionem mater adimplet, & Templum ascendens, iuxta votum, eam Deo consecrat tertium iam tunc ætatis agentem annum.*

Niceph. lib. 1. histor. cap. 7.

Num. 28 Notad vna mysteriosa accion de esta diuina niña, dize Niceforo, que a los tres años de su edad aborrecio los pechos de su madre, apartando sus labios, y al parecer mostrando sin sabores de la humana leche: *Iam abhorruit, & mammam attingere noluit.* Que accion es essa, diuina niña? La leche, y pecho de vuestra santissima madre aborreceis? Aunque ya os entiendo, mysterioso oliua, y que os amarga la rayz en tanto grado, que ni aun la leche de vuestra propria madre quereis, que os sirua de sustento, porq̃ os lleuen al Templo, para sustentaros con celestial sustento de vuestro eterno Padre. Esso dixera yo, sino me aduirtieran los Padres de la Iglesia, que era milagrosa la leche de los soberanos pechos de santa Ana; con que no entiendo, porque esta niña no toma los pechos de su madre, y le amarga su leche milagrosa: *Et mammam attingere noluit;* Sino es, que digo, que es tan heroyca la renunciacion, que en esta ocasion haze esta diuina niña de sus padres, que la misma leche milagrosa le amarga, y desagrada, solo porque passa por atanores humanos: *Vt vero infans à lacte materno iam abhorruit.* Ya esta diuina niña aborrece los pechos de su Madre, ya le fastidia la leche milagrosa comunicada por humanos atanores, dando a entender, que es mysterioso oliua, a quien amarga la rayz de el terrestre Adan, y solo apetece sustentarse en el templo con nectares, y ambrosias del diuino sustento, que frutifique virtudes, y aumente hermosuras de la gracia. Elegante dezir de el gran Gregorio Nicomediense homilia de oblat. Virg. in Templo, y de mi Serafin Buenauentura, medit. cap. 3. *Oportebat agnam immaculatam tali excipi conuiuio, talibus cibis exsaciari;* Dize el gran Gregorio, y Buenauentura: *Virgo de manu Angeli escam capere solebat.*

Greg. Nicom. hom. de oblat. V. in Temp.

Bonau. medit. cap. 3.

Num. 29 Ya entenderàs la mysterioso profecia de Dauid, que hablando en persona de esta diuina niña, dixo assi: *Ego autem sicut oliua fructifera in domo Dei.* Hombres, y hermanos mios en la predestinacion, dize Maria, aprended de mi, que a los tres años de mi edad, imitãdo en la propriedad a la oliua, renuncie tanto las terrestres rayzes, que me amargò, y causò fastidio la milagrosa leche de mi madre, solo porque passaua

por

por humanas venas: Aprended de mi, que amante de mi Esposo Dios, solo tuue por dulces sus fauores, y en su Templo plantada, como oliua; solicito piadosa vuestra emmienda, y la enseñança vuestra, porque soy primogenita, que enseño a mis hermanos: y la primera leccion en mis niñezes fue dezir; que en el Templo en la casa de Dios se asseguròmi gracia, y tuuieron aumẽtos mis virtudes: *Instar oliuæ frugiferæ virtutũ omnium domicilii efficitur*: Dixo Damascen. Que exercicios tuuo esta diuina niña ya plantada en el Templo? En que ocupaua el tiempo? Que virtudes enseñaua a la Iglesia? Mas quien podrà dezirlas, sino es, que las reuele el diuino Espiritu, que era su vnico Maestro? San Pedro Damiano en el primero sermon de *Natiuitate Mariæ* contemplò a esta soberana niña, exercitandose en el templo en la vida actiua, y contemplatiua, sin que la vna impidiesse las operaciones de la otra: Siempre contemplaua, y nunca faltò a accion de caridad alguna: Los Padres san Geronymo, y san Buenauentura en sus meditaciones de vita Christi capit. 3. afirman, que esta soberana niña ocupaua el tiempo desde la mañana hasta la hora de tercia en oracion, y desde esta hora hasta la de nona en obras externas, administrando, y obedeciendo a los Sacerdotes; y desde la hora de nona se boluia a la oracion, y no se apartaua de ella, hasta que el Angel san Gabriel se le aparecia, trayendole la comida de el cielo, y recibiendola de su mano, la comia, aprouechando siempre mas, y mas en el seruicio, y amor de Dios: *Beatus verò Hieronymus de vita ipsius scribit, hanc sibi regulam beata Virgo statuerat, vt à manè vsque ad horam tertiam orationibus insisteret, à tertia vsque ad nonam externo opere se occuparet, a nona verò iterum ab oratione non recedebat, quousque dum illi Angelus appareret, de cuius manu escam accipere solebat, & melius in Dei opere, & amore proficiebat.*

Bonauent. in medit. cap. 3.

Mucho dizen los Santos deste magisterio de Maria en el Templo: pero justo serà buscar en la antigua Escriptura sombras de este mysterio de la ley de gracia: a cuyo fin reparo, que eligiendo Dios de la Tribu sacerdotal a vn Jeremias santificado en el vientre de su madre por general Maestro de la Iglesia, y escusandose por moço, o balbuziente: *Ecce, nescio loqui, quia puer ego sum*: Dize en su primero capitulo: no obstantes sus escusas le dio Dios el grado de Maestro, con estas palabras: *Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, vt euellas, & destruas, & dispergas, & dissipes, & ædifices, & plantes*: Yo te constituyo General Maestro, no solo de lo comun, y popular de mi Iglesia, sino tambien de la nobleza, y coronados Reyes, para que con auctoridad mia arranques las inutiles yeruas, reprehendiendo los malos pensamiẽtos, destruyas las mundanas delectaciones, diuidas a los que vnio la malicia, dissipes las malas costumbres, edifiques con meritos, y plantes las virtudes. Toda es exposicion de el gran Cardenal Vgo. Y quando yo esperaua, que el Profeta prosiguiesse en su historia, refiriendo el como exercitò su oficio de Maestro; orando Sacerdote, y reprehendiendo, como Predicador, y Profeta los vicios de aquel pueblo, prosigue escriuiendo la primera vision, que le manifestò el diuino Espiritu, pues preguntandole Dios, que via: *Quid tu vides, Jeremia?* Respodio: *Virgam vigilantem ego video*: Ve mi espiritu, Señor, vna vara con ojos, vna vara, que siempre està velando, nunca duerme. Digan aqui conmunmente todos los Expositores, que esta vara con ojos fue sombra de el Predicador, y Prelado

Num. 36

Hieremi. 1. capite.

siempre vigilante en la obseruancia de la diuina ley, que yo dirè con el grande Alberto Magno, que esta primera vision de Ieremias, y mysteriosa vara fue sombra de Maria: oyganse sus palabras: *Prophetarum Domina Virgo Maria est virga percutiens dæmones, & corrigens peccatores, & vigilans super electos. Quid tu vides Ieremia? Virgam vigilantem, id est, Mariam vigilantem fideliter super electos, vt mater super filium: vigilantem misericorditer, sicut Magister super discipulum, sic ipsa super peccatores, vt eos corrigat: vigilantem terribiliter super dæmones, vt percutiat, & interficiat.*

Alb. Mag. in Biblioth. B. Virginis

Num. 31 La mysteriosa vara vigilante, que vio Ieremias, fue mysteriosa sombra de Maria, dize Alberto Magno, vara, que corrigio al pecador, y castigò al demonio; vigilante Señora, que desvelada defiende a los predestinados, y los enseña qual singular Maestra de la Iglesia: *Virgam vigilantem*: Vigilante vara es Maria, porque enseñando virtudes en el templo, nunca el sueño impidio la contemplacion suya, pues contemplaua durmiendo restaurado el estado de la innocencia en esta diuina niña, como aduirtio Ubertino de Casal, en el arbol de la vida de Christo nuestro bien lib. 1. cap. 8. siempre fue vigilante esta soberana Señora en defender a la Iglesia, en adquirir virtudes, y enseñar la obseruancia de las diuinas leyes: y assi, dixo el Profeta, quando vio esta primera marauilla de la gracia: *Virgam vigilantẽ ego video.* Y calificando Dios su profecia, le responde: *Benè vidisti, quia ego vigilabo super domum, vt Pater: ipsa verò vigilabit, vt Mater, super verba meo, vt faciam illud.* Bien viste el primer efecto de la gracia, dize Dios en sentencia de Alberto Magno, pues si yo soy vigilante Padre de los hombres, Maria serà vigilante Madre, que solicite sus bienes, y enseñanças. Bien proprio està el mysterio con la referida exposicion de Alberto; pero hazeme dificultad, que quando Dios nombraua a Jeremias de la Tribu Sacerdotal por vniuersal Maestro de su Iglesia, en esta ocasion le manifestó a esta diuina niña, como vara vigilante, y vniuersal Maestra, y defensora de la Iglesia: *Virgam vigilantem ego video.* Que conexcion tienen estas dos profecias? Buscar Dios por Maestros de su Iglesia Sacerdotes, y Profetas; y en essa ocasion manifestar a la soberana Maria con grado de Maestra, y vara vigilante de la Iglesia? Aunque ya lo entiendo, que serà dezirnos el diuino Espiritu, que quando Dios se ostenta mas desseoso de enseñar las virtudes a los hombres, profetiça, que nacerà Maria, para que entendamos, que essa diuina niña enseñò mas virtudes, que todos los Sacerdotes de la Iglesia; mas predicò con su exemplo, vara, y pimpollo tierno de tres años, que quanto pueden predicar cõn palabras, y exemplos los Predicadores todos de la Iglesia; y finalmente, quando Dios graduaua a los Maestros de la Iglesia, el primer grado dio a Maria, para que entendamos, que es Maestra de Maestros, y primera en las gracias: y virtudes, Profeta de Profetas, y su Reyna, y Señora. Esso dixo Alberto, y lo dio a entender el Padre san Iuan Damasceno orat. 1. de *Natiuit.* Beatæ Virginis Mariæ, hablando cõ esta diuina niña, y diziendole en la oracion primera de su nacimiento: *Tu Sacerdotum gloria, Christianorum spes, virginitatis feraciſsima planta, per te virginitatis pulchritudo latiſsimè se diffudit.*

Vbertin. de Casal in arbore vitæ Christi lib. 1. cap. 8.

S. Ioan. Damasc. orat. 1 de Natiuit. B. V. Mar.

Enmudezca el Gentil, que celebrava sus antiguas virgenes Vestales: no ponderen la virginidad de las Sybi-

Num. 32

Sybilas tanto celebradas por sus profecias: cessen ponderaciones de los Padres de la Iglesia, aplaudiendo la virginidad de Elias, de los tres niños del horno de Babilonia, y de otros ilustres varones de la ley antigua: y en la Euangelica Iglesia no ponderen en la ocasion presente tantas ilustres virgenes, que rindiendo los sensuales apetitos, consagraron a Dios la integridad de su alma, y cuerpo: pues a vista desta diuina niña, ni merecen ponderacion las virgines Gentiles, pues su virginidad no fue perpetua, ni merecen tanta alabança las virgenes del Testamento viejo, pues, si en ellas fue la virginidad penitencia, no fue acto de Religion por voto; ni tã poco merecen la mayor ponderacion las virgenes de la Euangelica Iglesia, quando es fuerça confessar con la parabola de Christo, que todas dormitaron, o durmieron, y tuvieron algũ defecto, o corrupcion en la alma, quando no en el cuerpo: *Dormitauerunt omnes, & dormierunt.* Todas fueró imperfectas virtudes, y mãchadas hermosuras respecto de la diuina niña, que oy se consagra al Templo de Ierusalen, pues de tres años pudo ser Maestra de todas las virgenes del mundo, pues si todas durmieron, solo velò Maria: *Virgam vigilantem ego video:* Sola esta niña observò la integridad, duplicando la virginidad en alma, y cuerpo, sin que tuuiesse corrupcion de culpa mortal, ni vn leue sueño de culpa venial, con que mereció esta soberana Señora exceder en el sacrificio, que oy consagra, a todos los gloriosos sacrificios de los Sacerdotes de la antigua ley: *Tu Sacerdotum gloria;* Y con lo heroyco de sus ilustres meritos, y mysteriosas oraciones, y deseos vino a ser esta niña la esperança de todos los Christianos: *Christianorum spes:* Y finalmente siendo esta soberana Señora la primera, que se consagrò a Dios con voto de virginidad expresso, vino a ser: *Virginitatis feracissima planta:* La mas fecunda planta de la virginidad, no solo porque virgen fue Madre de vn Dios hombre, sino porque haziendo expresso voto de ser virgen, y consagrandose a clausura oy en el Templo, fue Madre de todas las virgenes de la Iglesia triunfante, y militante, a todas enseñò, y fue norma de virtudes; con que es justo, que aqui clamen los Padres de la Iglesia, y celebrando el soberano magisterio de esta diuina niña, diga Damasceno, que Maria comunicò a la Iglesia aumentos abundantes de hermosura virginea: *Pertexenim virginitatis pulchritudo lætissimè ipsi diffudit:* El Padre san Ambrosio aclamè a esta Señora por Maestra, y Alferez de las virgenes: *Virginem vexilliferam, & virginitatis Magistram:* San Epifanio la predica por Princesa: San Ysidoro por cabeça de virgenes. San Bernardo la aclama la primera en la excelencia de la incorrupcion: San Augustin: *Virginum initium:* Y finalmente la Iglesia toda la confiessa por virgen de las virgenes: *Virgo virginum:* Reyna, Princesa, Maestra, y que excede en la integridad de la alma, y cuerpo a todos las virgenes, que celebraron vna, y otra Iglesia: pues solo de esta diuina niña consagrada al templo, profetizò Ieremias, que fue la vara, y Maestra vigilante de todas las virtudes en la Iglesia: *Virgam vigilantem ego video.*

Carthag. to. 1. lib. 3. homil. 5.

S. Ambros. de Natiu. Virg. cap. 5 & 6.

S. Epipham serm. 78.

S. August. tract. 10. in Ioan.

Conuienen aqui las Catolicas plumas, en que la soberana Reyna de los Angeles fue la primera, que hizo voto de virginidad en el mundo, sin que tuuiesse en la tierra otro exemplar alguno, ni se hallasse en toda la Escriptura de el Testamen- Num. 33

mento viejo, ni precepto, ni consejo, q̃ solicitasse a esta virtud, o acto de Religion. Pero no es muy facil de aueriguar en que tiempo, y quando hizo este voto de virginidad la diuina Maria: pues aunque conuienen los modernos con el Angelico Doctor S. Thomas 3. part. qüest. 38. art. 4 ad primum, y consta del Euangelio, que quando saludò el Angel a esta soberana Señora, ya se auia consagrado a Dios por voto de virginidad, como dio a entender en la duda, quando dixo al Angel: *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* Con todo no sabemos el determinado tiempo, en que hiziesse el voto de virginidad esta señora. El docto Padre Nouato en su tom. 1. cap. 7 quæst. 27. tiene por probable, que en el mismo instante de su Cõcepcion hizo esta Señora expresso voto de virginidad, pues concebiba en gracia, accelerado el vso de la razon, y con plena aduertencia conociendo quanto le agrada a Dios la integridad, y pureza hizo voto de virginidad en el cuerpo, para poder cõsagrarse a su Esposo integra, e immaculada en cuerpo, y alma: *Dico secundò probabilissimum esse, beatam Virginem Mariam à primo Conceptionis momento, quo vsu rationis fuerit irradiata, innumeris gratijs illustrata, virtutibusq; infusis decorata, voto virginitatem Deo dicasse.* El Padre Cartagena lib. 3. homil. 5. de su 1. tomo afirmò, que en el Templo hizo la soberana Maria el voto de su virginidad, y comprueua este sentido con razones, y Padres, concluyendo con estas palabras: *Non dubito, illam vtpotè magis, & magis placendi Deo sitientissimam, virginitatem suam, vt cœlesti Sponso gratior, & acceptior esset, expresso voto, dum in Templo adesset, consecrasse.*

Nouat. to. 1. c. 7. q. 27.

Carthag. to. 1. lib. 3. homil. 5.

Num. 34 Una, y otra sentencia reconciliò el Padre san Sofronio, llamado a esta Señora: *Perfectionis originalis exemplum:* Exemplo de la perfecion original llamò a Maria Sofronio, o el Padre san Geronymo, celebrando su virginidad heroyca, y en mi entender fue dezir, que el voto de virginidad hizo Maria en su origen, en su Concepcion; pero cumplio esse voto a los tres años, quando se presentò en el Templo, siendo exemplar de la Iglesia en su pequeña edad de la virtud, que prometio en su origen, para que conozcamos, que la primera accion, que deliberò Maria, y la primera, que executò en naciendo por voluntad propria, fue el consagrarse a hablar con Dios, y renunciar las leyes naturales, para que reconozca el mundo, que esta niña nace en todo opuesta a nuestra primera madre Eua: pues desta la primera accion, que refieren las diuinas letras fue, que hablò con la serpiente, o demonio, ocasionando tantas culpas, y vicios en sus hijos; y assi fue congruente, que esta segunda Eua opuesta a la primera, tuuiesse por primera accion, y execucion de su desseo el hablar con Dios, y consagrarse al templo, engendrando con su exemplo, y soberano magisterio tantos coros de Virgines, consagradas a Dios, quantos se reconocen en la Iglesia Euangelica por hijos de Maria, y que a imitacion suya con heroycas penitencias conseruaron la virginidad, o sitiuieron a Dios continentes en tantas Religiones.

S. S. fr. Ioan. de Assis.

A este intento reparo en la alma Num. 35
de vna historia, que refiere el cap. 15. del Exodo, quando auiendo passado el Israelitico pueblo el mar Bermejo, sin que le ofendiessen sus aguas, quando en sus corrientes quedaron anegados Faraon, y los suyos, nos dize, que la hetmana de Aaron alegre al son de vn tympano, que tocaua diestra, cantò a Dios diuinas alabanças, imitando su exemplo otras muchas mugeres de aquel pueblo: *Sump-*

Exod. c. 15.

sit

sit ergo Maria Prophetes soror Aaron tympanum in manu sua, egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris, quibus præcinebat dicens: Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equũ, & ascensorem dejecit in mare. Merece reparo. Donde hallò la hermana de Moyses este instrumento musico, y como se hallaron con tympanos tantas mugeres deste pueblo, quando salieron huyendo del captiuerio de Egypto, y cruel persecucion de Faraon? Nicolao de Lyra respõdio, que siendo Maria profetiça, conocio antes de salir de Egypto, que auia de ser Dios celebrado por los beneficios hechos a su pueblo, y assi, quando salio de Egypto, no solo lleuò vn tympano, con que poder cantar las diuinas alabãças, sinó que preuino a las demas mugeres lleuassen tambien sus instrumentos musicos: *Ideo secum portauit tympanum de Ægypto ad cantandum laudes diuinas, & fecit apportari similiter per alias mulieres*: Con que pudieron celebrar estas mugeres al son de dulzes tympanos el milagroso transito de el mar Bermejo, y la misera muerte de la caualleria de Faraon, que con tantos desvelos pretendia destruir al pueblo. No contradigo la exposicion de Lyra; pero parece escusada preuencion del diuino Espiritu, en que solas las mugeres fuessen prevenidas con instrumentos musicos, quando no lo fueron los varones, y aunque Moyses, y los demas del pueblo cantaron en esta ocasion la gloria del referido triunfo, no leemos, que lleuassen tympanos, ni instrumentos musicos, con que es fuerça contemplar misterio, quando nos dize el texto, que Maria la hermana de Aaron fue la primera, que: *Sumpsit tympanum in manu sua*; Que tocando el tympano, que saco de Egypto, canto la gala a Dios del transito dichoso del mar Bermejo, y gran victoria del soberuio Faraon.

Lyra.

Dificultemos pues la alma de esta historia. Que mysterio nos propone el diuino Espiritu en esta accion profetica de Maria la hermana de Aarõ? Mas. Que Padre de la Iglesia no reconocio a aquella Maria por profetica sombra de la soberana Maria Reyna de los Angeles, que auiendo passado en su Concepcion el mar Bermejo de la original culpa, sin que la ofendiessen sus aguas, y dexando rendido al Faraon infernal, en naciendo al mundo à los tres años de su edad, tocando el tympano, que traxò del Egypto de la humana naturaleza, con ayunos, mortificationes, y heroycas penitencias fue exemplar diuino, a cuyo son, cantaron tantas virgenes con sonoras consonancias de la carne, y espiritu, celebrando el triunfo, que tuuò Maria del demonio, y el que tuuierõ todas de la carne? Esta fue la exposicion del Padre S. Bernardino tom. 1. serm. 52. art. 2. cap. 1. *In huius mysterium sumpto tympano, id est, carnis mortificatione a Maria, egressæ sunt omnes mulieres post eam cum tympanis.* Reconoce en el mysterio de esta historia, Catolico amante de Maria, vno de los mas singulares priuilegios desta niña, pues concebida en el Egypto de la humana naturaleza, quando mas perseguida del soberuio Faraon en el mar de la original culpa, ay, no solo salio libre sin que la tocassen las aguas, sinõ que preuino el mysterioso tympano de su cuerpo, consagrado a Dios por voto de virginidad, para que tocando sus cuerdas con heroycas virtudes en el templo, la imitassen tantas virgines, consagrandose a Dios en obediente clausura, en pureza angelica, y heroycas penitencias. Esta soberana niña fue la primera en esta suave musica para el cielo, dize Alberto Magno super missus est, explicando la historia propuesta: *Sic & hæc beata Virgo Maria præcessit cum tympano mortificationis carnalis voluptatis ludens*

S. Bernard. tom. 1. ser. 52. art. 2. cap.

Albertus Mag. super missus est in Biblioth. Virg. to. 1. fol. 52.

Num. 38

in choro Angelorum, quam multitudo magna virginum, quibus ipsa præcinuit, est subsequuta: Que es esto? sino nacer Maria para reparar los daños de la primera muger, y bortar su deshonra: pues si esta saliendo de las manos de Dios con tanta hermosura, y gracia, la primera accion, que obró por su proprio aluedrio, fue hablar con el demonio, siendo Maestra de tantos vicios, y culpas en la tierra; esta diuina niña, quando sale con la originea gracia, y con tãtas perfeciones, formada de las diuinas manos en el vientre de su madre, la primera accion, que obrò en el mundo por su proprio aluedrio lleuada del desseo, y cumplimiento del voto de pureza, fue caminar con toda ligereza al templo a hablar con Dios, y enseñar a los hombres las virtudes, con que a los tres años de su edad vino a ser graduada Maestra de la Iglesia. Iustas admiraciones son en esta ocasion las del Padre san Ger-

S. German. serm. huius festiuit. Iæ Matris Domini festum! Ecce egressio Spõsi citatus. Iæ irreprehensæ! Ecce quo Regina primum deducitur comitatu! Ecce signum certissimum futuræ ipsius gloriæ! Ecce principium clarissimum diuinæ gratiæ ipsam obumbraturæ! Ecce beneficium splendidissimum eminentis in ipsa puritatis!

mano, que contemplando este mysterio, dize: *Ecce aliud nobis rursus lætum*

Num. 37 O! Oyd, Maestros, y Oradores de la Iglesia, que celebrais los soberanos mysterios de Maria, atended conmigo los que en su Concepcion immaculada ponderasteis su originea gracia, y en su nacimiento sus prodigiosos milagros, y dichas de la Iglesia: contemplad a esta niña, que oy se presenta al templo, aduirtiendo nueuo mysterio, y nueua marauilla: *Ecce egressio Sponsæ irreprehensæ!* Poned los ojos en esta Esposa immaculada de Dios, y aduertid, que esta primera salida, que haze de la casa de sus padres, es pronostico cierto de su futura gloria, pues se acredita vna prenda obseruada de Dios en el Sancta Sanctorum, y vno de los mayores beneficios de la Iglesia el tener por Maestra de virtudes a esta diuina niña, argumẽto tambien de su pureza, y gracia: *Ecce beneficium splendidissimum eminentis in ipsa puritatis!* Estas ponderaciones del Padre san Germano las explicarà el santo Abad Guarrico, que en el sermon segundo de la Natiuidad de esta Señora nos explicò tres singulares hermosuras de su diuino Hijo, con las siguiẽtes palabras: *Est itaq; in Christo alia forma corporalis, alia moralis, alia intellectualis. In corporali frater est: in morali Magister est: in intellectuali Deus noster est. Corporalẽ suscepit, vt impleret Sacramentum: moralem exhibuit, vt præberet exemplum: intellectualem, seu diuinam reuelauit ad præmium.* Guarr. ser. 2 de Natiuit. Virg.

Tres formas, y hermosuras debemos venerar en Christo nuestro biẽ, dize el Abad Guarrico: la primera es la forma, y hermosura corporal, segũ la qual es Hijo de Maria, y obró la Redencion vniuersal del mundo: la segunda es la forma, y hermosura intelectual diuina, segun la qual es Hijo del eterno Padre, y objepto de la biẽauenturança de los justos: tercera forma, y hermosura es la moral, segũ la qual es vnico Maestro, y exemplar de la Iglesia; con que, si le celebramos Dios por Hijo del eterno Padre, y Redentor por Hijo de Maria, igualmente debemos celebrar su hermosura moral, o sus virtudes, segun las quales es exemplar, y Maestro de la Iglesia. Essa es la hermosura, que celebrò Dauid en el Psalm. 44. diziendo, que era Christo el mas hermoso de los hijos de los hombres; porque era el mas piadoso, el mas humilde, el mas puro en la virginidad de la alma, y cuerpo, con que fue digno, de que pretendiessen las criaturas imitar su hermosura en las virtudes; quãdo no era posible imitarle en las gracias, que tuuo por Hijo de Maria, ni en la Num. 38

soberana

soberana substancia, que tuuo de el eterno Padre: todo lo dize el citado
Guarr. cit. Abad Guarrico: *Huius formæ mirator, & amator factus erat, qui dicebat: Speciosus forma præ filijs hominum. Vis scire, quia non formam corporis, sed cordis, non pulchritudinem membrorum, sed morum prædicabat, audi sequentia: Specie tua (inquit) & pulchritudine tua; intende, prospere procede, & regna: Adhuc forsasis dubium est, nisi addat: Propter veritatem (inquit) & mansuetudinem, & iustitiam. Prorsus hæc est species tua, & pulchritudo tua, qua regnum adquisisti; pulcherrimè Regum, veritas vtique sermonum; mansuetudo morum, iustitia iudiciorum.*

Num. 39 Con soberana proporcion debemos contemplar en la diuina Maria otras tres formas; y hermosuras; pues si en su Concepcion admiramos la hermosura de su gracia, y priuilegios; siendo hija de Adan, sin heredar su culpa: si admiramos en su Assumpcion a los cielos la forma, y hermosura de su gloria; con que sola hizo Hierarquia, superior a los Angeles: tambien debemos admirar el dia de oy, q̃ se presenta en el Templo, la forma, y hermosura de sus virtudes, con que la propone Dios por exemplar, y Maestra de la Iglesia: todo admira en esta diuina niña; pues admiran sus gracias, sus glorias, y oy nos llaman a admiracion sus heroycas virtudes,
D. Germ. dize el Padre san Germano: *Ecce beneficium splendidissimum eminentis in ipsa puritatis!* Esso dize el santo, quando dixera yo, que oy nos llama el mysterio presente a vna afectuosa imitacion, solicitando el imitar a esta diuina niña en el retiro, que haze de el mundo, renunciando la casa de sus padres, sugetandose a clausura con votos de obediencia, y virginidad perpetua; que nos llama, digo, a imitar su humildad, su continua oracion, y las demas virtudes; quando la propone Dios por exemplar nuestro: Pero dizen los Santos, que en esta ocasion las virtudes desta diuina niña nos llaman a admiracion; por ser heroycas. Veamos pues, en que està la admiracion en la ocasion presente? Serà en que Dios dio el grado de Maestra de su Iglesia a esta niña; siendo de tres años; quando Christo dio principio al magisterio suyo a los treinta años, siendo de edad perfecta? Bien tiene que ponderar el punto. O serà la admiracion; contemplando las heroycas virtudes desta niña; la nouedad, con q̃ enseña a consagrar a Dios la virginidad de la alma, y cuerpo? O como es digna de admiracion tanta nouedad en vna hija de Adan! Que virtudes son estas desta niña? Que nouedad es esta; que oy introduze en la tierra, tan opuesta a los apetitos naturales? Quien podrà imitar la heroyca virginidad desta diuina niña? Dificultad tiene, dixo el Padre san Bernardo en la homil. 2. super missus est: *Ersi placuit ex virginitate, tamen ex humilitate concepit:* Aduierte aqui, dize Bernardo, que esta niña agradò a Dios por Virgen; pero mereciò ser su Madre por humilde: *Respexit humilitatem ancillæ suæ;* Para que la imites humilde, quando solo puedes admirar su virginidad; *Si igitur virginitatem in Maria non potest, nisi mirari, stude humilitatem imitari, & sufficit tibi:* Tan heroyca fue la virginidad desta soberana Señora, que si pudieron muchos hombres imitar su humildad, pocos pudieron su virginidad, quando todos pudieron admirarla.

S. Bernard. super miss. est hom. 2.

Ponderemos esta contemplacion Num. 40
de Bernardo, y esta admiracion, que ocasiona la virginidad de esta diuina niña, quando los hombres no pueden imitarla, segun toda la latitud de su pureza. Podràn imitarla los Angeles, ya que no es possible a los hõbres el imitar tanta integridad desta diuina niña? Negaràulo Perbalto, y el Padre san Bernardo con san Iuan Chrysostomo, porque es simple la

virgini-

virginidad del Angel, y ageno de la culpa; pero esta niña es Virgen en la alma, y cuerpo, pues ni tuuo corrupcion por obra de varon en el cuerpo, ni por obra del demonio en la alma: *Perbalt. lib 8. p. 1. art. 2* *Nam Angelica virginitas est simplex in spirituali tantum eorum natura: humana verò duplex: quia in corpore, & anima: quorum vtrũque summè fuit in benedicta Maria.* Segun esto, ni los hombres pueden imitar la integra virginidad desta Señora, ni la virginidad de los Angeles la iguala. Que resta sino dificultar, si debe admirar mas a la Iglesia la virginidad desta diuina niña, que la virginidad de Christo nuestro bien? La duda es buena. La hõra de Maria es la de Christo, y este Señor me dará licencia, para que afirme intrepido, que mas me admira la virginidad heroyca desta diuina niña, que la immẽsa virginidad de Christo; pues este Señor es Dios, y por tal incorruptible en alma, y cuerpo, y esta niña es criatura, en que obrò la gracia, y privilegio todas sus perfeciones. Demas, que esta diuina niña hizo voto de virginidad, y le cumplio en el templo, sin tener exemplar en los hijos de Adan; pero Christo nuestro bien fue virgen, teniendo por exemplar a su Madre, con que seguramente podrè predicar en la Euangelica Iglesia, que mas me admira la heroyca virginidad, que oy ostenta esta niña, que la mas heroyca virginidad de Christo N. bien. Pensamiento fue del doctissimo Perbalto en el lugar citado: *Perbal. iam citatus.* *Quod si petas, & dicas: Cur non magis Christo attribuitur hoc priuilegium, quod dicatur: Virgo virginum, cum Christi virginitas sit excellentissima, & dignissima; vtpote Deo vnita vnione personali? Ad quod respondetur secundũ Magnum Albertum super missus est cap. 18. quod hoc nomen Virgo virginum Christo nõn conuenit, licet Christi virginitas omnem virginitatem, etiam Matris, præcellat; quia ipse Christus non fuit primus virginum tempore, sed ipsius Mater, quæ prima per votum virginitatis opprobrium abstulit sterilitatis, & eam in se conseruauit. Ipsa quoque Virgo Deum genuit, quę, & fœcunda extitit, & virginitatem perpetuam vouit, & tenuit.* Heroyca fue la virginidad, e infinita, y summa la pureza de Christo, pero tuvo a quiẽ imitar acà en la tierra: pudo imitar este diuino Hijo a la fobera na Madre en todas sus virtudes; pero esta diuina niña no tuuo exemplar antes de tan heroycas virtudes, y pureza: ella fue la primera, y assi mas me admiro de la candida hermosura, y virginidad immaculada de Maria en alma, y cuerpo, que de todas las virtudes de su Hijo.

La mayor parte del capit: 14. de aquel mysterioso libro del Apocalipsi contiene singulares excelencias, y elogios de la perfecta virginidad en los Santos. Dize el sagrado Euangelista Juan, q̃ vio en el monte de Sion, o en la militante Iglesia al immaculado Cordero Christo nuestro bien: *Et vidi, & ecce agnus stabat supra montem Sion.* La Iglesia es monte por las virtudes de Sion, porque siempre cuydadosa especùla los mysterios de la diuinidad, y humanidad en Christo. Exposicion de Alexandro de Halès: *Stabat, inquam, supra montem Sion, id est, supra Ecclesiam virtutibus excelsam; speculantem diuinam naturam, vel substantiam.* Cordero se propuso Christo en esta vision, por ostentar el sacrificio de la cruz, y en pie estaua, dando a entender, que defendia a su Iglesia: Vio tambien el Aguila de la Iglesia Iuan, que a este Cordero immaculado assistian, y acompañauan ciento y quarenta y quatro mil virgines: *Et cum eo centum quadraginta quatuor millia habentes nomen eius, & nomen Patris eius scriptum in frontibus suis.* Todo es mysterio, y dar a entender Christo su especial afecto a esta virtud, y que son los virgines los que mas cercanos assisten a su persona, y grandeza, tan

Numi 21 *Apocalipsi 14. ver. 1.* *Alex. ad de Ales.*

amante

amante de la virginidad, que nacio da vna virgen, aconsejò la virginidad en su Euangelio, viuio siempre virgen, y murio entre virgines: *Et isti specialiter stant cum agno, quia & ipse natus est de virgine, & virgo fuit, virginitatem consuluit, inter virgines obijt*: Dixo Alexandro de Hales. Lo eminente de esta celestial virtud propuso el diuino Espiritu en el mysterioso numero de ciento y quarenta y quatro mil, que dize el texto: pues en el numero de mil se acreditò la virginidad por la mas perfecta virtud en las morales: en el numero de ciento se acreditò el heroyco premio, que en la gloria corresponde a esta virtud. *Quia virginibus debetur fructus centesimus;* En el numero de quarenta se acreditò el merito, y riguroſas penitencias, con que el Justo conseruò la virginidad de la alma, y cuerpo: *Quantum ad meritum in quadragenario, cum dicitur: Quadraginta, quia est numerus pœnitentialis, & meritorius.* En el numero de quatro està significada la verdad feruorosa de los quatro Euangelistas, que historiaron los soberanos premios de los virgines: *In quaternario feruor Euangelicæ veritatis.* Toda es exposicion de nuestro doctissimo Alexandro de Hales.

Num. 42 Ya se entendera lo mysterioso desta vision del Euangelista Juan, y lo eminente desta angelica virtud, pues los hijos de Adan por virgines assistiten en el monte de la perfecion cõ Christo, y en su frente escrito el nõbre del Cordero, y el del eterno Padre, pues imitan la innocencia de Christo, y participan la omnipotencia de Dios, venciẽdo sus passiones, con que pueden cantar en la gloria vn nueuo cãtico, que solo pudieron cantarlo virgines laureados en presencia de los Angeles: *Quia de virginitate carnis, & mentis omnes alij Sancti istud canticum approbant, & laudant*; Dixo Alexandro. Pero que marauilla? Si en la tierra cantaron en soberanas consonancias, hiriendo la cytara de su coraçon con penas, o la cytara de su cuerpo con mortificacion continua, y penitẽcias, como explican los Padres san Geronymo, y S. Bernardino: *Figura cytharæ, primitùs dicitur fuisse facta ad similitudinem pectoris humani. & dum pulsatur, pectori apponitur, vt eius vox comprehendatur, & ideo meritò carnis mortificationem significat, quæ dicitur septiformi Spiritu modulata*: Sus proprias cytaras, y proprios coraçones herian, y tocauan estos virgines, predicando con exemplo las virtudes, y condenãdo alos Predicadores, que en la Iglesia tocando con palabras las cytaras agenas, y hiriendo con el amor diuino otros coraçones, olui daron los proprios: dixo el irrefragable Doctor: *Id est, sicut Prædicatorum cytharizantiũ in cytharis suis, id est, in cordibus proprijs contra illos, qui cytharizant in cytharis alienis, pœnitentiam alijs prædicantes, & ipsi minimè facientes.* S. Hieron. & S. Bern. in exposit. ne.

Hasta aqui nada tiene de dificultad la vision; pero merece reparo lo que dize el Euangelista en el numero quarto destos virgines, que assistian al Cordero: *Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati: Virgines enim sunt. Hi sequuntur Agnum, quocumque ierit.* Estos, que acompañauan al Cordero no, son los que se coinquinaron con mugeres, porque son virgines: y estos de tal suerte siguieron al Cordero, que le acompañaron en todas las virtudes: *Quocumq; ierit.* Por todos los caminos, q̃ caminaua Christo le siguieron los virgines. No reparo en este singular elogio de los virgenes, no predicado de los Martires, y Predicadores, porque estos siguen a Christo, conuirtiendo las almas, y aquellos consagrando la vida por su amor. Aqui se declaran especiales caminos de seguir a Christo: vnos por martirio, por humildad otros, y otros por voluntaria pobreza; solo de los virgines, dize el Euãgelista Iuan, Num. 43 Apoc. cap. num. 4.

que

que siguieron a Christo por todas las virtudes: *Quocumque ierit.* Y a esta duda satisfaze bastantemente el gran Cardenal Ugo, aduirtiendo, que la virginidad perfecta no consiste en la virginidad del cuerpo solo, sino en vna general inocencia, y virginidad de alma, y cuerpo, venciendo todas las passiones proprias, con que se acreditan los virgines, triunfando del mundo, y del demonio, pues si vencieron al enemigo de su propria casa, con mas facilidad vencieron los exteriores enemigos. Doy las palabras del Cardenal: *Quia, nec martyrium, nec prædicatio signum est generalis innocentiæ generaliter, sed integritas virginitatis signum est generale innocentiæ generalis; quia probabile est, quòd qui se ipsum propter Deũ contempserit, contempsit & mundum, & ea, quæ in ipso sunt. Vnde signanter dicitur: Quod sequuntur, non Christum, sed agnum, in quo innocentia exprimitur, & signatur.*

Vgo in expositione:

Num. 44 Bastantemente respondio el Cardenal Vgo. Pero mi dificultad està en las primeras palabras del citado texto: pues declarando el Euangelista estos heroycos virgenes en alma, y cuerpo, que acompañauan, y seguian al Cordero Christo en todas las virtudes, dize, que todos eran varones, y no declara por virgen muger alguna. Bien expresso està el texto: *Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati: hi sequuntur agnum, quocumque ierit.* No lo entiendo: quando en la Iglesia Euangelica mas mugeres veneramos virgines, que varones, aclamando a Maria por virgen de las virgines, por que a imitacion suya se poblaron tantas Religiones de donzellas consagradas a Dios, y en el cielo reconocemos tantas virgines, que siguen al Cordero. Pues como dize el sagrado Euangelista, que vio solo virgines varones, que imitauan, y seguian a Christo? Diràme Alexandro de Hales, que celebrò el Euangelista la virginidad en los varones por ser Christo cabeça, y porque es mas heroyca accion en el varon el conseruar la virginidad, que en la muger, porque estas. *Magis sunt verecundæ, & ideo gloriosius est in homine virginitatem seruare, quàm in muliere:* Dize Alexandro de Hales. Con licencia de tan graue Doctor me atreuerè à dezir, que es mayor el misterio: pues declarando el sagrado Euangelista, q̃ solo virgines varones seguiã al Cordero sin hazer mẽcion, que se seguia Maria, y las demas virgines, quiso dar a entender, que esta soberana Reyna de los Angeles va primero, a quien siguen las virgines mugeres con singular excelencia de Maria: pues si Christo immaculado Cordero fue Maestro, y exemplar de virgines, primero que el Señor fue esta diuina niña Maestra de virtudes, pudiendo predicarse en la Euangelica Iglesia, que si todos los Santos aprendieron de Christo la pureza de vida, este soberano Señor aprẽdio de su Madre, y pudo imitarla en las virtudes, porque fue la primera. Su deuoto Ricardo de sancto Laurẽcio predicò esta excelẽcia en el lib. 1. de sus alabanças cap. 5. diziendo: *In laude aliorum virginum dicitur: Quòd sequuntur agnum, quocumque ierit Apoc. 14. de illa autem potest securè dici: Quod agnus sequebatur eam, quocumque ibat.* Oyd, dize Ricardo, que la mayor alabança de los Santos todos es dezir, que siguieron, imitãdo lo immaculado del Cordero Christo; pero de la Virgen Maria debemos predicar, que la seguia el Cordero, pues primero ostentò Maria su immaculado ser, y el ser Maestra de virginal pureza, que naciesse Christo en este mundo. Què marauilla? que se admire Bernardo a vista de este singular elogio de Maria, diziendo en la homil. 1. super missus est: *Elige quid amplius mireris, siue Filij benignissimam dignationẽ, siue Matris excellentissimam dignitatem! Vtrinq; stupor! Vtrinq; miraculum!*

Alexandr. de Hales.

Ricard. à S. Laurẽt. lib. 1. cap. 5.

Bernard. homil. 1. super missus est.

miraculum! Et quòd Deus fœminæ optemperet, humilitas absque exemplo: & quod Deo fœmina principetur, sublimitas sine socio. In laudibus virginum singulariter canitur: Quod sequuntur agnum, quocumq; ierit. Quibus ergo laudibus iudicas dignam, quæ etiam præit?

Num. 45 En esta ocasion no me lleuan los ojos las gracias, y las glorias del Hijo, y de la Madre, dize el melifluo Bernardo, porque se pasma el entender a vista delas heroycas virtudes de Christo, y de Maria. Pero, aunque me admira ver a Christo immaculado Cordero, a quien siguen los justos, y los virgines; mas me admira el contemplar tales virtudes en Maria, q̃ antece de a Christo, pues la obedeze, y sigue este diuino Cordero: *Quibus laudibus iudicas dignam, quæ etiam præit?* Quando podrà la Iglesia rendir dignas alabanças a vna niña, que fue primero Maestra de la Iglesia, que naciesse Christo? A vna niña, que de los tres años de su edad, renunciando los pechos de su madre, se consagrò a Dios en el Templo, para ser vigilante vara, que enseñasse virtudes heroycas de virginidad, contemplacion, y obediencia? Que alabanças son dignas de vna tierna donzella, que tocando el tympano dela mortificacion, y penitencia, hizo leuas de tantos coros de celestiales virgines, que se cõsagraron a su Esposo Dios? Prediquemos pues a esta diuina niña por Maestra de la Iglesia a los tres años de su edad, y la primera, que enseñò en la Iglesia la virtud angelica, siendo immaculada Virgen en cuerpo, y alma con tantos fructos, y vtilidades de la Iglesia, que justamente clama con Marcela en la ocasion presente, eleuando la voz, y el entender al mysterioso vientre de la predestinacion eterna, donde fueron decretados Hijo, y Madre por vnicos Maestros de virtudes: eleuarà pues la Iglesia justamente el entender, clamando a vistas desta preciosa niña, y diziendo: *Beatus venter, qui te portauit:* Bienauenturado el diuino decreto, que dio tan soberana Maestra, para enseñar a la Iglesia.

DISCVRSO TERCERO.

Que en el sagrado Templo de Ierusalen con tan fecundos pechos de la gracia alimentò el diuino Espiritu a esta diuina niña, que con nueua santificacion, anihilando el fomes peccati de su sagrada carne, no solo la acreditò en la Iglesia por immaculada Virgen, sino por el mayor motiuo, y fuente de castidad; cuya corporal hermosura (siendo la mayor de todas las criaturas) enfrenaua los mayores apetitos sensuales de los hombres, siendo sus virtudes para el demonio humo de narizes, y para Dios tan agradable incienso, que su fragrancia le traxo a la tierra: y sustentandose esta Señora en su perfecta edad con el pan de la diuinidad calificò por niñerias todas las gracias concedidas a las demas criaturas; pues estas fueron leche, y alimento de la diuina Maria, quando niña.

THEMA.

Extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti.

Lucæ 11.

Num. 46 CElebra la Iglesia el mysterioso vientre dela predestinacion eterna, porque le dio al mundo tan singulares Maestros como Christo, y Maria, y celebra tambien los diuinos pechos, porque alimentò en el Templo a esta diuina niña: *Beata vbera, quæ suxisti:* Bienauenturados

aquellos pechos, que te alimentaron. Mysterioso lenguage, y soberana metafora. Pero facilmente se entenderà, si aduertimos, que sustentó Dios en el Sancta Sanctorum a esta diuina niña con celestial sustento, como aduirtieron los Padres san Geronymo, Andres Cretense, Gregorio nicomediense, Buenauentura, y el Padre san Germano, que dize en el sermon citado: *Ac de inceps in interioribus Sanctis Sanctorum mansit, ambrosijs dapibus ab Angelo nutrita, donec ab hac in alteram ætatem iam transisset*: Con Nectares, y ambrosias celestiales sustentó Dios a esta diuina niña en sus tiernos años, qual piadosa madre. Y no me admirò vse de esta metafora el diuino Espiritu, por dar a entender, quanto estima Dios el menosprecio del mundo por su amor en la juventud del hombre, pues a esta soberana niña, porque renunciò los pechos de su madre le paga Dios con sustentarla en el Templo con celestial sustentò, supliendo el defecto, y falta de los pechos de su natural madre. O quiso aqui ostentar el diuino Espiritu el amor, que Dios tuuo a esta niña, pues no solo la engendrò en el vientre de su madre santa Ana, sino que quiso sustentarla en el Templo con proprio alimento de su mano, para duplicar motiuos a su amor: que si se parte el amor a lo humano entre la madre, que engendra, y la madre, que alimenta al hijo con su propria sangre, con esta diuina niña no quiso Dios se diuidiesse su amor, y assi la engendra immaculada en su primero ser, y la sustenta liberal en el Templo, para que con soberana metafora podamos predicar en la Iglesia, que con fueros de Madre amó Dios a esta niña, pues no solo le dio el ser, engendrandola, sino q̃ quiso alimentarla en sus niñezes. Todo fue incitarse el mismo Dios a mayores aumentos cõ su hija Maria, como dio a entender Clemente Alexãdrino in Pœdagog. lib. 1. cap. 3. *Aluisse, & lactasse amoris incitamenta plura habet.* *S. Germanus citatus.* *Clem. Alexand. in Pedag. lib. 1. cap. 3.*

A esse intento dixera yo, que celebraua la Iglesia en este dia los soberanos pechos de el Esposo, porque con fueros de madre sustentò en su Templo, y casa a esta soberana niña con celestiales manjares embiados por ministerio de Angeles; pero mas mysterio tiene, si reparamos, que los pechos de el Esposo en buena alegoria significan las fuentes de la diuina gracia: *Vbera in Sponso fontem gratiarum significant*; Dixo Laureto de sentencia de Padres, y vsa de la metafora de fecundos pechos, porque nunca se apuran, como aduirtio el Padre san Bernardo en el sermon 9. in Cantica: *Meritò proinde meliora carnis, sæculine amore asseruntur vbera Sponsi, quæ nullo vnquam lactentium numero arescunt, sed semper abundant de visceribus charitatis, vt iterum fluant.* Todo es dezirnos, el tran sito, que haze en su educacion esta diuina niña, pues renunciando los esteriles pechos de su madre santa Ana, mereciò goçar dichosa en el Templo mas fecundos pechos de la gracia: pudiendo dezir esta soberana Señora con su Padre Dauid: Que Dios se huvo con ella, como vna madre, que sustenta a vn hijo: *Sicut ablactatus est super matre sua*: En el Psalmo 130. que segun la glossa fue destinguir los tiempos de los fauores de Dios con esta diuina niña, pues con fueros de piadosa madre la engendrò sin culpa, la sustentò en el vientre con la gracia, y en las manos de su omnipotencia la alimentò en el Templo con gracias inferiores, como leche, dulze, hasta que llegasse el tiempo, que criada pudiesse sentarse a la mesa de su eterno Padre, y sustentarse con el pan de la diuina sustan- *Lauretus.* *S. Bernard. serm. 9. in Cantic.* *Psalm. 103. ver. 2.*

Num. 47

sustancia, siendo Madre. Inteligencia, que dio a entender la glossa bastantemente, diziendo: *Sicut enim quinque tempora narrantur in carnali procreatione, & alitione; ita in spirituali: prius enim concipimur in vtero: deinde ibidem alimur, donec ad lucem edamur: deinde manibus maternis gestamur, & lacte nutrimur, quousque ablactari ad mensam patris accedamus. Primum ergo tempus est tempus conceptionis; secundum in vtero alitionis, tertium emissionis; quartum portationis, & lactationis, quintum ablactationis; ita in vtero matris primò concipimur, &c.*

Gloss. ordinaria sup. Psalm. 130.

Num. 47 Juzgo por literal la prueua deste intento, si el libro de Cantares en segunda letra se entiende desta diuina Señora, como quieren los mas Expositores, y Padres de la Iglesia: *Osculetur me osculo oris sui, quia meliora sunt vbera tua vino, fragrantia vnguentis optimis:* Dixo el diuino Espiritu en persona de la soberana Maria, dando principio al libro de Cantares. Profecia es; donde hablando esta diuina Señora con su celestial Esposo, le pide fauores de sus labios, y el dulze sustento de sus diuinos pechos; que en deleyte exceden sin comparacion a todos los deleytes sensuales del mundo, ocasionando fragrantes olores, que exceden a todos los aromas, y vnguentos mas preciosos de la tierra. Aqui el Hebreo juzgando por impropria la metafora, y afirmando del Esposo los pechos mysteriosos, leyó en lugar de pechos, tus amores, como aduirtio Lyra: *In Hebreo habetur: Quia mel. sunt amores tui: nomen enim Hebraicum hic positum, aquiuocum est ad amores, & vbera. Hebraei sequuntur vnam significationem; translatio nostra aliam:* Y serà dezir esta diuina Esposa: fauorezcanme, Señor, tus soberanos labios, que tus amores, y finezas serán para mi mas dulzes, y agradables, que todos los amores, y deleytes de las demas criaturas Angelicas, y humanas, y siendo yo apreciado objecto de tu amor, serà mayor mi fama. Essos son los olores, q̃ aqui se profetizà de Maria. Pero nunca serà justo huir la metafora de q̃ vsò la Vulgata. Fauores de los diuinos labios pide aqui Maria, y pòdera apreciosa, o hazer ostentacion de auer mamado niña en el sagrado Templo los mysteriosos pechos de Dios: *Osculetur me osculo oris sui, quia meliora sunt vbera tua vino:* Dixo esta Señora:

Lyra hic.

Que fauores este, que pide aqui esta Señora, y que pechos son estos, q̃ celebra del D. Esposo? Dixera yo, q̃ pues pretendia besar los labios, y no los pies de Christo con la Madalena, quiso ostentar, q̃ no tuuo la culpa; pero ya pondere esta exposicion en el primero tomo desta obra. Dixera, q̃ con esta metafora quiso el D. Espiritu proponer la virginidad de esta Señora; pues menospreciando los lasciuos labios, y desposorio humano, solo afectò el gozar los labios, y finezas de su Esposo Dios? Pero el gran Cardenal Ugo explicò mejor estas palabras, aunque en persona de la Iglesia, diziendo: *Osculetur me osculo oris sui, ad est ad erudiendù, & reconciliandù me Deo, nõ Angelos, nõ Patriarchas, nõ Prophetas misit, sed ipsum Filiũ in propria persona misit:* Que a nuestro intento serà dezir Maria: Merezca yo fauores de mi celestial Esposo, no me enseñen los hombres, no me propongan su voluntad Profetas; no me reuelen los diuinos mysterios los Angeles: *Osculetur me osculo oris sui:* Solo mi Esposo serà Maestro. Que esta es la profecia; que experimentò en el Templo esta Señora, dõde el mismo Dios fue su Maestro, que la enseñò la inteligencia de las diuinas leyes, q̃ la educò en todas las virtudes; para que reconozca la Iglesia, que esta niña fue Maestra suya en sus mas tiernos años; porque en ellos fue singular discipula de Dios, el mismo la enseña, no los hombres ministros de el Templo, ni los

Num. 48

Vgo Card.

los mas encumbrados Serafines, por que a todos excede esta niña en el saber, y assi pudo solo enseñarla la eterna Sabiduria, y vn Maestro de infinita ciencia, con q̃ nunca pudo errar su entendimiẽto, y ella pudo gloriarse, q̃ sola mereció el fauor de los labios del Esposo: *Osculetur me osculo oris sui.*

Num. 49. La dificultad està en las siguientes palabras, quando esta diuina niña clama en el Tẽplo, q̃ Dios con fueros de amante Madre suya la sustentaua con lo mas dulze de sus mysteriosos pechos, con lo qual menospreciò las dulçuras todas, y deleytes mundanos, que a tantos embriagaron en el vicio, assi lo dixo expresso: *Quia melior a sunt vbera tua vino.* Que metafora es esta? Y que pechos los del diuino Esposo? Oygamos al santo Abad Ruperto: *Quid ergo per vbera eius, nisi dulcedinem eius recte intelligimus? Et quid est dulcedo eius, nisi Spiritus sanctus? Talis dulcedo pulchrè in duo vbera discernitur, quia duo sunt dona eiusdem sancti Spiritus. Alterum datum est in remissionem peccatorum, eius videlicet dati vbere nullus ante hanc beatam Virginem lactatus est Sanctorum antiquorum. Alterum datum est in diuersarum diuisiones, siue distributiones gratiarum, quo videlicet vbere lactati veteres Sancti, & prophetauerunt, & multa miracula operati sunt.* Oygase esta mysteriosa profecia; no el carnal Hebreo, que tuuo las sombras, y metaforas por literal historia, sino el espiritual, que en las sombras antiguas busca los mysterios de la ley de gracia, y reconocerànse por los pechos de el Esposo dos caudalosas fuentes del diuino Espiritu, con que comunica el mas dulze sustento a esta diuina niña. Los dos pechos, con q̃ Dios sustentó en el Templo a esta Señora, son dos fuentes de la gracia, q̃ comunica el D. Espiritu: vna la remissiõ de culpas, y este pecho ninguno le mamò en el grado, q̃ alimentò a Maria. Cõ segũdo pecho comunicò el D. Espiritu los dones de su gracia, y con este sustentò a muchos de los Patriarcas de la Iglesia: con entrãbos pechos sustẽtò el D. Espiritu a esta diuina niña en el sagrado Templo, perdonandole culpas, y comunicandole los dones todos de la gracia, conque justamente le amargarõ todos los gustos, y deleytes del mundo, q̃ embriagarõ tanto los hijos de Adan, pudiendo dezir celebrando este singular fauor de su Esposo Dios: *Meliora sunt vbera tua vino* Dize Ruperto: *Alterũ datum est in remissionem peccatorum. Alterum datum est in diuersarum diuisiones, siue distributiones gratiarum.* Uno, y otro pecho de la gracia alimentô a esta D. niña, vno comunicãdo dones del D. Espiritu, la caridad, la espiritual alegria, la paciẽcia, la paz, &c. y otro perdonando a esta niña la culpa que tenia.

Rupert. lib. 1. in Cantic.

No entiendo esta doctrina de Ruperto, aunq̃ celebro las dulçuras de los dos pechos del D. Espiritu, q̃ explicò est Santo. Pero essos dos pechos serán necessarios en Dios para alimentar su primera Esposa, o sustentar a la Iglesia, q̃ necesita de la gracia del perdon de culpas, quãdo tuuo tantas, y necesita de los dones del D. Espiritu para su defensa. De la Iglesia predicarè yo, q̃ se alimentò con entrãbos pechos, de perdõ de culpas, y dulçura de gracias; pero de Maria santissima a quien cõfiesso por immaculada desde el instante de su primero ser, a quien aclamo siẽpre por immaculada, no diré, q̃ se sustẽtò destos dos pechos del diuino Espiritu: con el vno si, pues le comunicò su Esposo todas las gracias possibles a criatura, pero no pudo sustentarse con el segundo pecho de la gracia, pues no teniendo culpas, nunca tuuo necessidad de sustentarse con el perdon de las culpas. O diuina niña, y Reyna de los Angeles, como dezis, que os sustentó vuestro D. Esposo con entrambos pechos de la gracia: *Meliora sunt vbera tua vino?*

Num. 50.

Como

Como confessais, que vuestro sagrado Esposo, no solo os comunicò la dulçura de la gracia, sino tambien las dulçuras del perdõ de la culpa, quãdo ni tuvisteis la actual, ni la original culpa? Que diremos para la inteligêcia deste sagrado contexto, devotos aficionados de Maria? Diremos, que en esta ocasion erró Ruperto? Parece, que si: pues afirma, que pudo dezir esta divina niña, que fue concebida en pecado: *Et tu quidem veraciter dicere potueras: Ecce enim in iniquitatibus conceptа sum; & in peccatis concepit me mater mea*; Pero tambien parece, que no erró Ruperto, pues nos aduierte aqui, que esta dulçura, y gracia del perdon de culpa, que Dios concedio a esta divina niña, no la concedio a otro santo de la Iglesia: *Nullus ante hanc beatam Virginem lactatus est Sanctorum antiquorum*: Y auiendo antes nacido el Profeta Jeremias, santificado del vientre de su madre, es fuerça cõfessar, que fue muy diferente la gracia del perdon de la original culpa, que esta niña mamó en su Concepcion. Demàs, que esta culpa, de que habla Ruperto, cuyo perdon fue tan agradable a esta Señora, se le perdonò en el tiempo de la Encarnacion, con que no pudo ser la culpa original, quando confiessa la Fè, que nacio esta Señora con el pleno de gracia, y libre de la culpa. Oyd al santo Abad: *Cũ enim esses de massa, quæ in Ada corrupta est, hæreditaria peccati originalis labe non carebas; sed ante faciem huius amoris peccatum, nec illud, nec aliud stare potuit: ante faciem huius ignis stipula omnis interijt, vt totum sanctum fieret habitaculum: in quo Deus totis mentis sibus habitaret, tota omnino munda materia, de qua sancta Dei sapientia domum æternam sibimet ædificaret.*

Rupert. cit.

Num. 51 Que pecado es este original, que confiessa Ruperto se perdonò a Maria, en el tiempo, que se obrò el mysterio de la Encarnacion del Verbo? Y como podremos entender, que esta Señora rindio alegre gracias a su Esposo, porque la alimentò con la dulçura de entrambos pechos, origen de la gracia, no solo comunicandole los dones del divino Espiritu, sino tambien perdonandole la culpa de su humano origen, pudiendo dezir con toda propriedad, que mamò entrambos pechos de las finezas divinas: *Meliora sunt vbera tua vino?* Lea el curioso al Angelico Doctor santo Thomas en la 3. part. de su suma que est. 27. ar. 5. y reconocerà por efectos de la culpa de nuestro primero padre, no solo reconocerà en la alma de los engendrados la mancha de la culpa, y debitos de la gracia original, sino tambien en el cuerpo, y carne el fomes peccati, y el desorden del apetito sensitivo, y sensual, inclinando al mal, y a las operaciones contrarias a la razon, y dificultando para toda accion virtuosa, y buena. Hablando pues el Angelico Doctor en el cuerpo de la question citada de la soberana Señora de los Angeles, afirma, q̃ en su santificacion antes de nacida, no solo fue preservada de la mancha de la alma, sino q̃ tãbien la gracia ligò el fomes peccati de la soberana carne de Maria, para q̃ no la inclinasse al mal, y cõ facilidad obrasse el hiẽ. Assi estuvo ligado el fomes peccati en la carne desta D. niña hasta tanto, q̃ encarnó el Verbo en sus entrañas, q̃ entõces se destruyò essa qualidad, y le anihilò esse fomes peccati en la carne de Maria con nueua santificacion suya, assi lo dize el Santo: *Et ideo videtur melius dicẽdũ, quod per sanctificationẽ in vtero nõ fuerit sublatus beatæ Virginis fomes secundum essentiam, sed remanserit ligatus, non quidem per actum rationis suæ, sicut in viris sanctis, qui habuit vsum liberi arbitrij, adhuc in ventre matris existens; hoc enim est speciale privilegium Christi, sed per abundantiam gratiæ, quam in sanctificatione recepit, & etiam perfectius per divinam*

D. Thom. 3. part. Sum. q. 27. ar. 3.

prouidentiam sensualitatem eius ab omni inordinato motu prohibentem.

Num. 52 Cõ esta doctrina del Angelico Doctor, y el comun lenguage de los Padres, que llamaron pecado, no solo a la mancha, y fealdad de la alma, sino tambien a las demas penas de la culpa de nuestro primero padre con el Apostol Pablo ad Romanos 8. vers. 3. dõde dize: *Deus Filium suum mittens in similitudinem carnis peccati, & de peccato damnauit peccatum in carne.* Con esta doctrina digo, entiendo el profundo lenguage de Ruperto, y el mysterioso lenguage desta diuina niña, y soberana Esposa del diuino Espiritu, que en el Templo de Jerusalen clama dichosa, y ostentando los fauores de su Esposo, dize. *Meliora sunt vbera tua vino.* Nada he hecho en renunciar los pechos de mi madre, y los deleytes todos de la carne de Adan, quando tu, o diuino Esposo, me sustentas con los sagrados pechos de tu amor, y finezas, pues aqui me deleytas con la misteriosa leche de tus gracias, no solo con el pecho de tus diuinos dones para la alma, sino tambien con la dulçura del perdon de culpa para el cuerpo pues ya aunque este sea de la carne de Adan, no tiene el fomes del pecado: en mi apetito sensitiuo experimento la mayor inclinacion a las virtudes, y vna total resistencia a todo vicio: *Meliora sunt vbera tua vino:* Que es esto, sino dezirnos el diuino Espiritu las singulares gracias, que concedio a Maria, y nueua santificacion, que tuuo en el Templo de Ierusalen? Pues si en el mismo instante de su Concepcion la preseruó de la mãcha de la culpa en el alma, y ligò el fomes peccati de su carne, en el Templo con nueua santificacion, y aumẽtos de la gracia destruyò essa qualidad efecto de la culpa, quedando esta diuina donzella, no solo virgen por el voto, sino tan singular virgen, que ni pudo sentir rebeliones de la sensualidad, ni desorden del apetito sensitiuo, ni pudo incurrir en culpa venial por efecto de la gracia, y anihilacion del fomes por la culpa. A todas estas gracias, y fauores llamò el diuino Espiritu dulze leche, y sustento de Maria, quando es niña, porque todas son niñerias en la gracia, y sustento de niña hasta que se sustente con el pan de la diuinidad, siendo Madre del mismo Hijo del eterno Padre, que entonces se sustentarà con pan gozando todo el complemento de las gracias, y vltima santificacion desta Señora. El penssamiento dio a entender su aficionado Ricardo de S. Laurencio en el lib. 7. de sus alabanças.

Ad Roman. 8. ver. 3.

Ricard. de S. Laur. lib. 7. de laudib. Virginis.

Crescebat etiam, & ampliabatur sanctificatio eius, & debilitabatur fomes in ea per oblationes legales. Vnde hic dicitur: Quæ progreditur, &c. Tunc verò corniculata apparuit hæc luna, & eius cornua fuerunt humilitas mentis, & virginitas carnis, quibus scilicèt carnibus, id est, virtutibus, tam spiritualia, quam corporalia vitia ventillauit. Erat vero, quasi semiluniũ, ante conceptum Saluatoris, illustrans alios bonorum radijs exemplorum, quando scilicet nutriebatur in tẽplo; tunc verò fuit, quasi luna plena, quando vocata est ab Angelo: Gratia plena, & maximè, quando impregnata est Filio Dei opere Spiritus sancti, & a Sole iustitiæ plenissimè illustrata, & tunc fuit pulcherrima creaturarum Dei: vnde luna quando plena est, tunc vulgò dicitur: La belle. Num. 53 Soberano fue el orden de la diuina Prouidencia en reuelar la hermosura desta soberana Señora con tantas santificaciones, y aumentos de hermosura: pues si en su Concepcion la acreditò Aurora, adornada con el oro de la justicia original, y en su nacimiento se ostentò luna hermosa, en el Templo aumentò los rayos de su luz, participando del sol tanta hermosura, que llena de virtudes no estuuiesse sugeta a las menguantes de la menor imperfecion humana: con que esta soberana Señora

vino

vino a ser en el Templo vna diuina niña sustentada con los soberanos pechos de la gracia, cõ que fue la mas heroyca virgen en el cuerpo, y alma, y juntamente fue mysteriosa luna, y Madre de las virgines, como aduirtio el doctissimo Nouato en su tomo 2. cap. 7. quæst. 2. diziendo: *Hoc ergo posito, dum a Spiritu sancto, pulchritudo virginis lunæ assimilatur: Pulchra, vt luna. Quæ virginitatis, & fecunditatis simùl est symbolum, vt vidimus, egregiè sanè indicatur, quòd illa pulchritudo vim habuerit fœcundam producendi vberrimos virginitatis, & pudoris affectus in illam propriè intuentibus, sicut luna, quia inferiori mundo est vicinior, ita maiori, magisque assidua effectuum varietate vim suam prodit.*

Nouat. to. 2 cap. 7. q. 2.

Num. 54 Ponderacion pide el discurso. Con metafora de luna profetiçò el diuino Espiritu a la soberana Reyna de los Angeles, con cuya vista aumentarà fecundos fructos de la gracia, en el mismo tiempo, que la propone niña sustentandose con los abundantes pechos de la gracia, y parece se oponen estas dos metaforas, quando en el sagrado Templo de Ierusalen se propone por virgen incorrupta, que renũciò la ley antigua, que obligaua a aumẽtar la casa de sus Padres siguiẽdo el consejo de Dauid, quando le dize: *Obliuiscere populum tuum, & domum patris tui:* Que se consagre por voto de virginidad a Dios en su sagrado Templo, oluidando la sucesion de su linage, essa es la comun exposiciõ de essas palabras. Pero juntamente la propone el diuino Espiritu por fecunda luna: *Pulchra, vt luna:* Y no se como podamos a vn tiempo celebrarla Madre, y festejarla Hija consagrada por especial voto de virginidad, y clausura. Diràme la Fé, que estos fueron efectos de la gracia, con que pudo ser Virgen, y Madre, porque lo fue de Dios. Enseñaranme los Santos, que esta soberana Señora fue virgen en el Tẽplo, y juntamente Maestra, y Madre de tantas virgines, quantas gozò la Iglesia por su exemplo.

Num. 55 Pero el lugar propuesto de Cantares me llama a otro mysterio, diziendo esta señora, que son mejores los pechos de su Esposo, y mas eficaz la leche de sus gracias, q̃ la mayor actiuidad del vino: *Meliora sunt vbera tua vino:* Y que en essos fauores de sus pechos se fundaron los mas fragrantes olores de su fama: *Fragrantia vnguentis optimis.* Que fama es esta, que aqui pondera el diuino Espiritu desta diuina niña? Y que comparacion puede tener la leche de las gracias, que mamò en el Templo, con el vino material, de que vsa el mundo? No tiene dificultad mucha esta propuesta, si oymos al sagrado Apostol Pablo, que dize, y aconseja a los hijos de la Iglesia: *Nolite inebriari vino, in quo est luxuria:* Sed templados en beber el vino, dize Pablo, porque este es incentiuo de luxuria, aunque ayuda a la generacion carnal. Oygamos agora a la diuina Maria con tantos realces de la gracia, que asseguròla perpetua virginidad suya: *Meliora sunt vbera tua vino:* Fue dezir: Aduierta aqui la Iglesia lo heroyco de las gracias, que me comunicò el Esposo, y lo mas ponderable de la virginidad mia: y aduierta, q̃ esta fue mas eficaz, que el vino, pues si bebido este ocasiona a luxuria, el mirarme a mi ocasiona cõ mayor actividad a la castidad, y virginidad de los hijos de Adan. Este es vno de los singulares elogios desta diuina Señora, que siendo en lo corporal la mas hermosa de todas las criaturas, no solo no se le atreuio el apetito humano; pero los hombres, que la mirauan cõ especial aduertencia asseguraua la castidad en los mayores ardores de su lasciua vida. Tanta fue la gracia virginal, que esta Señora comunicò en el Templo de los sagrados pechos de su Esposo, que no solo en lo perso-

nal acreditò la mas perfecta virginidad de todo lo criado, sino que mereciò gracia para la castidad, y virginidad de la humana naturaleza, engendrando con su vista castos, y conservando virgines con sus meritos. Oygase al Minorita en el serm. 1. super missus est: *Et si prior sanctificatio respiciebat personam secundum naturam induiduatam, quæ sanctificatio tanta fuit, quæ removit ab ea omne, quod poterat esse inclinatum ad peccatum, & omnem inclinationem ad motus carnales, qui serpunt in carne nostra, sicut serpentes. Quæ etiam tanta fuit, vt extenderetur ad alios, & extingueret omnem concupiscentiam carnalem in alium. Ex hac ergo priori sanctificatione præuenit, quod à nullo Maria potuit concupisci, nec indebitè amari, quo priuilegio super alias virgines confessio ab Angelis, vtebatur. Vnde beata Virgo semper actu Hierarchicum primum exercebat, qui est purgare.*

P. Ossuna serm. 1. super missus est

Num. 56 Tanta fue la santificacion segunda de Maria en el sagrado Templo de Jerusalen, tanta la gracia, con que la fuè tè el diuino Espiritu en sus pueriles años, que redundaua en beneficio de los hombres, siendo singular priuilegio desta hermosissima donzella el quitar con su presencia la vida a las serpentinas inclinaciones de la sensualidad humana, purificando las intenciones de los mundanos hombres de tal suerte, que el que antes era esclauo de la carne, en mirando a Maria, blasonaua de libre, y el q̃ con general codicia, y desenfrenado apetito tropeçaua en leues hermosuras, a vistas desta hermosura de los cielos se enfrenaua, con que se vio en la tierra la mas eleuada Hierarchia en esta niña, que con incẽdios del amor diuino extinguia los mayores incendios, y apetitos de la humana carne, con que pudo blasonar dichosa: *Melliora sunt vbera tua vino*: Que era mas eficaz su pureza, y gracia para inciar a virginal, y continente vida, que lo es el vino, quando mas embriaga inclinando a luxuria: esse es el singular elogio deste dia, que celebran los Padres de la Jglesia en Maria. Buenaventura en la 3. part. serm. de Natiuitate, Ioan mayor, y el Padre san Ambrosio lib. de institutione Virginum cap. 7. predicò este singular priuilegio de Maria: *Tanta erat eius gratia, vt non solum in se virginitatem seruaret, sed etiam si quos inuiserit a, integritatis insigne conferret.*

Ioan. maior sup. cap. 1. Lucæ. S. Buenau. serm. de Natiu. vt habetur tom. eius operũ. S. Amb. lib. de instit. Virg cap. 7.

Ocasionado de la hambre descendio el gran Patriarca Abrahan al Reyno de Egipto en compañia de la hermosa Sarai esposa suya, y dize el sagrado texto en el capit. 12. de la historia del Genesis, que temeroso no le ocasionasse daños personales la hermosura de su propria muger Sarai, quitandole los Egipcios la vida, por gozarla, le mando, que dixesse, que era su hermana, y no su esposa, para que con su hermosura ocasionasse buen passage en el Reyno con titulo de hermana, la qual no aprouechàra, si supieran los Egipcios, que era su muger: *sciebat enim Abraham nefas esse apud Ægyptios adulterium, & morte plectendum, & minus reputabant homicidium viri, quam accedere ad vxorem alicuius, ipso viuente: & ideo ad hoc periculum euitandum dixit vxori suæ: Dic ergo, quod soror mea sis, &c.* Dixo nuestro Nicolao de Lyra: Sabia Abrahã, que los Egipcios tenian por pecado nefando el adulterio, y que primero le quitariã la vida, que vsar de su muger viuiendo el proprio esposo (exemplar soberano, que condena el miserable estilo deste tiempo, pues en aquellos barbaros Egipcios tenian por nefando el adulterio, y por el mas graue delicto, que podia cometerse en su Republica, y en la nuestra Catolica el adulterio es leue desenfado, y el mas comun pecado) *Dic ergo, obsecrote, quod soror mea sis, vt benè sit mihi propter te, & viuat anima mea ob gratiam tuam.* Di-

Lyra.

que

que eres mi hermana, y dissimula el ser esposa mia, para que no solo no padezca yo riesgos en la vida, sino q̃ assegura agrados destos barbaros, obligados de tu mucha hermosura, dixo Abrahan a su querida esposa Sarai. Aqui ponderaron muchos el Imperio de la hermosura en las mugeres, que consiguen beneficios, aunque sea para vn aduenedizo, y celebra Lyra ser justo el dissimular la verdad, quando ay riesgo de vida. Pues Abrahan solicitò, que le llamasse hermano la que era su muger.

Num. 57 La propuesta historia fue vna profetica sombra de la huyda a Egipto del santo Patriarca Joseph con su querida Esposa Maria, y el diuino Niño Iesus. Y si aduierto en vna, y otra historia, hallo dificultad en el estilo destos dos Patriarcas, pues Abrahan, temiendo la hermosura de su esposa, quiere, que los Egipcios la tengan por su hermana; pero el santo Patriarca Ioseph no repara en que a la diuina Maria la tengan por su Esposa los Egipcios. Que es esto? No es este el mismo Reyno en que entrò Abrahã? Y sus moradores no conseruan las mismas propriedades, y las mismas leyes? Quien lo duda. La soberana Reyna de los Angeles Esposa de Ioseph no era en lo corporal sin comparacion mas hermosa, que la hermosa Sarai? Temeridad sera el afirmar lo contrario. Pues como Abrahan temeroso le pide a su muger, que le llame hermano, porque no le quiten la vida los Egipcios, por goçar su hermosura? Y el santo Patriarca Ioseph como no teme en el mismo Reyno, que le llame Esposo la diuina Maria? O mysterio diuino, que acredita las experiencias, que tenia Ioseph de su hermosissima Esposa Maria! pues debiẽdo la castidad suya a el mirar, y a la presencia de su Esposa Maria con todo seguro, y sin temor alguno entrò en Egipto, porque sabe, que aunque essos Egipcios sean mas barbaros, aunque mas desenfrenado su apetito, aunque mas sensuales, solo con ver a la soberana Reyna de los Angeles, se templarà su ardor, se enfrenarà su desseo, y tẽdrà la castidad su lugar. Y aprueuo, tema Abrahan la hermosura de su hermosa Sarai, que es hermosura humana, y priua de sentido, y embriaga a los Egipcios, y barbaros del mundo; pero el Patriarca Ioseph no teme la mayor hermosura de su Esposa, porque ha experimentado, que la presencia, y compañia suya solo ocasiona a castidad, rindiendo el apetito sensual a la razon en los mayores barbaros lasciuos, que llegaren a mirar su hermosura. El pensamiento es de Simon de Cassia lib. 2. cap. 22. donde dize: *Ioseph experimento didicerat Virginis aspectum ad, puritatem magis incitare, ideo quando ingressus est Ægyptum, non præmonuit Virginem, sicut Abraham præmonuerat Saram, vt diceret eam esse eius sororem.* *Simon de Cassia lib. 2. c. 22.*

Num. 58 Aora entiendo yo vna mysteriosa sombra de las diuinas letras, para que passasse el Israelitico pueblo el mar Bermejo, sin que le ofendiessen sus aguas, y corrientes. Mandò Dios a Moyses, que leuantasse la vara prodigiosa, con que hiriesse las aguas, assi lo dize el texto en el capit. 9. del Exodo: *Eleua virgam tuam, & extende manum tuam super mare, & diuide illud, vt gradiantur filij Israel in medio maris per siccum.* En aquellas aguas comunmente entendieron los Padres los trabajos, y miserias deste mundo, o las impetuosas olas de la sensualidad, donde se anegaron tantos, y en la vara mysteriosa reconocieron a la soberana Reyna de los Angeles, a cuya vista huyeron las aguas de la sensualidad, y tentaciones del demonio, y dierõ passo seco al pueblo de Dios, o a los justos, y predestinados: assi explicò esta sombra san Bernardino en el serm. 12. de Assumptione, donde *S. Bernard. serm. 12. de Assumpt.*

de

de dize: *Hæc profectò virga, ad cuius rele-*
Cantico r. 3. *vationem præparatur via populo Dei, est*
vers. 7. *gloriosa Virgo Maria, cuius patrocinio om-*
nis pene amaritudo Dei populo dulcoratur. En esta misma vara cõtemplaron los Angeles, y viendo, que nacida de la tierra de Adan, se eleuaua en el Tẽplo cõ nuevas santificaciones, y hermosuras, admirados alternatiuamente se preguntan en el tercero de los Cantares: *Quæ est ista, quæ ascendit, sicut virgula fumi?* Quien es esta niña, que se aumenta, y sube, como varita de humo? Notable es la diferencia del lenguaje, con que las dos Iglesias triunfante, y militante ponderan las virtudes desta diuina niña: los Santos de la tierra la aclamaron por prodigiosa vara de Moyses, que diuidiendo las aguas de los vicios, hizo passo a los Iustos, siendo singular Maestra de virtudes: los Angeles la publican por vara, que sube, y se aumenta como humo. Que metafora es esta? Parece, que los Angeles son mas cortos de vista, que los hombres? A vna vara de humo cõparan a Maria, quando el humo es vna sombra desta temporal vida, que passa en vn instante, diziendo Iob: *Dies mei, sicut fumus, euanuerunt?* Al humo por sombra del soberuio hallo en la Escriptura. Como los Angeles celebran a Maria por varita, que sube como humo? *Quæ est ista, quæ ascendit, sicut virgula fumi?* Digan, que es Maria la prodigiosa vara de Moyses, que en su Concepcion tragò, y deshizo la põçoñosa serpiente de la culpa: digan, que en el Templo fue esta soberana niña la milagrosa vara, que diuidiò las aguas de la sensualidad, enseñando por seguro camino el seco passo dela virginidad, para subir al cielo: que fue la vara misteriosa, a cuya vista huyeron los desordenados apetitos delos hombres, ocasionãdo con su hermosura a castidad. Pero, que digan los Angeles, que esta vara mysteriosa es vara de humo, parece, que es nò cõnocerla?

Aunque mejor dirè, que fue el conocer a Maria vna, y otra Iglesia, los Angeles, y hombres: pues si estos la confiessan por mysteriosa vara, que diuidiendo las aguas sensuales, enseñò las virtudes en la Iglesia; los Angeles la aclaman por varita de humo, porque con sus virtudes dio humazò al demonio, y le ocasionò a llorar, viendo que le quitaua los que possia por los vicios, y les daua passo franco para el cielo, con que a vn mismo tiempo fue vara de Moyses, que asseguròy enseñò el camino de la vida a los hombres, y fue vara de humo para el demonio, porque preservo a los hombres de la muerte de culpa, y de las fieras corrientes de las las aguas sensuales donde se anegan tantos. Pensamiento es del Padre Cartagena tom. 1. lib. 3. hom. 4. Oygansse sus palabras: *Vt ergo Angeli significarent, tenellam hanc infantulam spirituali sui profectus fragrantia dæmonem mirumimmodum infestasse, fumo illam compararunt: quia, sicut iste lachrymas ab oculis extorquère solet, & flère compellit, non secus aromaticus ille, ac suauissimus Mariani profectus fumus dæmonis oculis adeò infestus, ac importunus fuit, vt vlulare, & amarè flere illum cõpelleret.* Que marauilla, que aquel que fue tan opuesto a esta Señora, que cayò de los alcaçares celestiales, por no adorarla, como dixo Cyrilo Alexandrino: aquel, que experimentò, defraudados sus desvelos, no manchando a Maria, quando alegaua jurisdicion por vn inuersal ley de la culpa: que marauilla, que llore, y se atormente Luzifer, viendo a esta soberana niña en el Tẽplo Maestra de virtudes, y que le dè humazo a narizes cõ el precioso incienso de tantas oraciones consagradas a Dios? Aqui en sus tiernos años pedia esta Señora siete peticiones en daño de el demonio, dize mi Serafin Buenauentura: pedia el ma-

P. Carthag. tom. 1. lib. 3. homil. 4.

Num. 56

yor

yor amor de Dios, y del proximo: el mayor aborrecimiento de el demonio, y de los vicios: la mayor obediencia al sagrado Pontifice: solicitàua con oraciones la humildad profunda, y la mansedumbre con todas las virtudes: *Quinto petebam, vt facerer meditat. vi me videre tempus, in quo esset nata illa* S. Bonau. in *te Christi. beatissima Virgo, quæ debebat Filium Dei parere: &, vt conseruaret oculos meos vt possem eam videre: linguam, vt possem eam laudare: manus, vt possem ei seruire: pedes, vt possem ire ad seruitium suum: genua, vt possem adorare Dei Filium in gremio suo:* Dixo el Serafin Buenauentura en el libro de las meditaciones de la vida de Christo citado: Con ansiosos desseos oraua en el Templo esta diuina niña, que le dexasse ver el tiempo, en que naciesse la prometida Madre del Messias, para consagrar su lengua en alabarla, sus manos en servirla, y todas sus potencias en adorar su dignidad, y grandeza. Todo era piedad, y desseos del vniuersal remedio del linage humano.

Num: 60 Estas eran sus oraciones de esta diuina niña en el sagrado Templo, estas sus virtudes. Que marauilla, que estas fuessen humo, que hiziessen llorar a Luzifer. *Sicut virgula fumi?* Que marauilla, que el infierno todo se alterasse? y que Luzifer a vista deste celestial prodigio fundasse presunciones, que ya tenia principio el reyno de la gracia, y que esta niña era el origen de todo el diuino fauor, y principio de la reparacion del linage humano? Ocasion bastante, para que disponga el cielo, que en el Templo se despose Maria con Ioseph, para desvelar las euidentes sospechas del demonio, como aduirtio el P. S. Germano en el sermon citado: *Tunc que nutu diuino, & Sacerdotum consilio de ipsa sortitio fit, sorteque Ioseph ille iustus* S. Germ. ci tat. *sanctam hanc Virginem diuina dispensatione à Dei Templo, Sacerdotibusque ipsius accepit, ad serpentem illum malorum archi-tectum decipiendum me eam, tamquàm virginem, adoriretur, & puellam adhuc integram; sed, tamquam despojam, iam preteriret.*

Dele la vaya a Luzifer el gran Cardenal Ugo: publiquelo en esta ocasion por descomulgado, y que como tal no entraua en el Templo, donde assistia Maria: *Diabolus excommunicatus est, quia falsificat Bullam summi Pontificis, id est, formam suam, qui erat signaculũ similitudinis Dei. Item incendiarius fuit sanctorum locorum, id est, illorum duorum templorum, quæ fecerat Deus, scilicèt, Adam, & Euæ:* Descomulgado estaua Luzifer por el Pontifice Dios, porq̃ falsificò su Bula, y borrando la diuina imagen de la alma, sobrescriuio la culpa: descomulgado estaua el Principe de las tinieblas, porque con el fuego de la concupiscencia quemò aquellos dos primeros dos Templos de Dios, Adan, y Eua; pero mas se agrauò la excomunion, y separacion de el demonio, a vistas del viuo Templo de Dios, Maria, y del material Templo de Jerusalen, quando en el habitaua esta Señora, con que no pudo Luzifer hazer lanze con el fuego de la concupiscencia en esse tiempo, donde la soberana Maria con su gracia era Madre, y exemplar de virgines. Llore Luzifer: retirese del Templo, que essos son efectos de las virtudes soberanas de Maria, con que le dà Dios humazo al enemigo, que yo en esta ocasion solo atiendo a las vozes que dà el diuino Esposo, diziendo en el 4. de los Cantares: *Vadam ad montem mirrhæ, & ad collem thuris:* Ya es tiempo, dize Dios de baxar a la tierra, pues en mi Templo està vn monte de virtudes, vna nueua Maestra de las virgines, vna niña de myrra de immaculada castidad de carne, vn collado de incienso olorosos, y heroycas oraciones. Aduertid, que esta niña, que oy se presenta en mi casa, y Templo, supo agradarme con su virtud, y Num. 61 Vgo Card. ad finem Luc. Cantic. 4.

tud, y gracia, para leuarme al mundo. Toda es exposicio del Abad Guarrico serm. de Annuntiatione Dominica: *Hodie namque venit in illum mundum altissimum montium: mouet non modò mirrhæ, & thuris, sed & omnium aromatum: dico autem Virginem virginum omnium plenam gratiarum; inter quas tamen præcipuè, nisi fallor, redolebat Sponso mirrha castitatis, & thus pietatis. Odor iste, fratres mei, super omnia aromata: odor iste Dominum maiestatis de excelsis attrahit, & inuitat, vt inclinet cœlos, & descendat.* Y pues esta Señora con tan heroycas virtudes, y exercicios en el sagrado Templo ahuyentò al demonio, siendo su virtud humo, que le obligò a llorar, o por mejor dezir, a intensos sentimientos, viendo, se defraudauan los fructos de los vicios con el soberano magisterio de Maria; y en el mismo tiempo esta virgen intacta, robando con su hermosura el coraçon a Dios, le traxo al suelo, justamente en la ocasion presente clama la Iglesia alegre con Marcela, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quę suxisti:* Bienauenturado el mysterioso vientre del diuino consejo donde se decretaron los mysterios de la Encarnacion, el nacimiento de Christo, y de Maria: y bienauẽturados los pechos del diuino Espiritu, que con tantas dulçuras de gracia alimentò a esta niña, que mereciò sustentarse con el pan de la diuina Essencia, engendrando a Christo, que administrò en Belen por pan diuino, de que tambien pudiesse sustentarse el hõbre.

Guar. ser. 1. de Annũciatione.

DISCVRSO QVARTO.

Que fueron mas bienauenturados los gloriosos Patriarcas Ioachin, y Ana, por consagrar esta soberana niña al Templo, que por ser sus padres naturales, por ser esta Presentacion la de mayor agrado para Dios, y de mayor vtilidad para la Iglesia, siendo esta D. niña perenne fuente de gracia para el hombre, y prenda de mayor aprecio para Dios, con tantos quilates de valor, que debemos adamarla por precio de los precios: pues si Christo fue precio con que el eterno Padre comprò el mundo, esta niña fue precio, con que la tierra le comprò a su Hijo, para que encarnasse,

(*)

THEMA.

Quinimmò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Lucæ 11. iam citato.

AGradose el soberano Iesus de las alabanças, que consagrò en hõra de su Madre esta muger Marcela, o por mejor dezir en estas aceptò tantas, quantas auia de rendir la Euangelica Iglesia a esta Señora, y recompensando este seruicio, y solicitando, que alargasse la intecion en alabança tambien desta Señora, le respondio el soberano Maestro de la Iglesia toda: *Quinimmò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud:* Tambien es bienauenturado el que oyendo la palabra de Dios, ya sea con locucion interior, ya con palabras exteriores enseñando, guardare esta diuina

Num. 58

diuina palabra, reteniēdola en su coraçon por memoria, meditādola deuoto, y executandola por obras, que son manos dela alma: *In ore per vtilem expositionem in manu, per operis executionem*: Dixo Vgo Cardenal. Ya la cōmū exposicion, q̄ dān los Padres a la propuesta clausula deste Euāgelio, rēgo pōderada en otras varias ocasiones, aduirtiendo, q̄ en esta Christo S.N. o miraua à Marcela, y a todos los creyētes, aquienes acredita por bienauēturados, si creyēdo su doctrina, obrā, y cumplen sus preceptos: o miraua a la soberana Reyna de los Angeles; q̄ si fue dichosa por ser Madre suya; tābien lo fue, porque obediente a las diuinas inspiraciones, fue la mas obseruante de los diuinos preceptos: o finalmēte miraua Christo mysterioso en esta ocasion a los Padres de Maria, Ioachin, y Ana, solicitando, los celebre la Iglesia por bienauenturados, pues quando celebra el vientre de la predestinacion, y los pechos de la gracia, q̄ alimentaron a Maria, tambien es justo se celebrē por dichosos sus Padres naturales, y assi tendran mysteriosa cōsequencia las dos clausulas de nuestro Euangelio, y la propria aplicacio, q̄ dellas haze la Iglesia a vista dela Presentacio desta *D.* niña, pues a vn mismo tiēpo rinde gracias a Dios, porque la decretó con tanta soberania, y la sustētó con tanta gracia, diziendo: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera, quæ suxisti*. Y juntamente predica por bienauēturados a los Padres de Maria, porq̄ obseruantes del diuino precepto, y religiosos cūplen el voto prometido, ofreciādo su mas querida Hija al seruicio del Tēplo, y a la educacion diuina. Essa es la cōsequēcia de la propuesta clausula: *Quinimo beati, qui audiunt verbū Dei, & custodiunt illud*: Tābien se aclamen oy por bienauenturados los Padres desta niña, porque oyeron el diuino precepto, y juntamente obseruantes obraron cō fineza de el amor diuino.

Vgo Card.

No es el lenguaje mio, quando tā to fauorecen la exposicion dada los Padres dela Iglesia. Vn Angel hablava con Joachin, y reuelandole la Cōcepciō, y partodesta niña, entre otras le dize estas palabras, como refiere el grā P.S. Geronimo por historia provable del Euāgelista S. Mateo: *Proinde Anna vxor tua pariet tibi Filiam, & vocabis nomen eius Mariam: Hæc erit, vt vouistis, ab infantia sua Dño consecrata, & Spiritu S. replebitur adhuc ex vtero matris*: Oye hijo de Dauid, q̄ te promete el cielo por hija vna niña, que sera el depositro de las diuinas gracias: tu ana ciana Esposa concibira, y parirā vna niña, a quiē llamaràs Maria, o el norte de la Iglesia; pero aduierte, que es precepto diuino, que ratificando tu voto consagres a Dios la hija prometida. Essa fue la diuina palabra, que oyerō los Padres de Maria: a Ioachin, y a Ana repitio el Angel este diuino precepto, y promessa, como refiere el Padre S. Geronymo. Quien les negarà la bienauenturança, q̄ el Euāgelio publica? Quien no dirà: *Beati, qui audiunt verbum Dei*? Que fueron los Padres mas bienauenturados, pues oyeron de Dios palabra tan gustosa, promessa tan importante, y precepto, que mas asseguraua la promessa. Oyd al Padre Damasceno en la oracion primera de *Natiuitate Virginis* las bienauenturanças, que predica de los Padres de Maria: *O filia Adami, ac Dei Mater! Beati lumbi, & venter, ex quibus prodijsti. Beata vlnæ, quæ te gestauerunt, & labia, quibus puris tuis oculis frui concessum est*: O soberana, y diuina niña, dize Damasceno, tanto me fetuoriza tu dignidad, y belleza, que no solo te aclamarè dichosa, sino que predicarè por bienauenturados a tus Padres, por dichosa la materia de que fuiste formada, por bienauēturado el soberano

Num. 63

S. Hieron. serm. de Natiuit. Virg.

S. Ioannes Damascen. de Nat. Virg.

vientre de tu madre, y los labios suyos, que merecieron regalarse con tu dulze puericia. Bienauenturado entre todos los hõbres Ioachin, pues merecio ser Padre de Maria, y dichosa entre todas las mugeres fue santa Ana, pues merecio ser su madre. Biẽauenturada fue la casa donde nacio Maria, los ojos, que la vieron, las manos, que la administraron, y biẽauenturado el Templo de Jerusalen, pues merecio consagrarse por las plantas, que pudieron ser corona de los Angeles. Todo es lenguaje de el Padre san Germano en el sermon citado: *Beatus quippe reuera ex viris pater tuus, & beata ex mulieribus mater tua: beata domus tua: beati noti tui: beati, qui te audiunt: beati, qui tua consuetudine vsi fuere: beati, qui tibi ministrarunt: beata loca, quæ calcasti: beatum templum, ad quod adducta es.*

S. Germanicat.

Num. 64 No veis quan propria es la inteligencia de las propuestas palabras de Christo nuestro bien en honra de su Madre, quando la aclamaua Marcela por bienauenturada en el vientre, y pechos, por engendrar, y alimentar a Dios? y como la exorta el Señor a que predique tambien por bienauenturada a la glorioſa santa Ana, porque merecio en su vientre engendrar esta diuina niña, y tambien sustentarla con sus pechos, todo por disposicion, y promessa? *Quinimò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*: Tambien fueron bienauẽturados los Padres de mi Madre, dize Christo, porque oyendo la palabra, y promessa de mi Padre, se executò en ellos la generacion, y nacimiento de mi Madre cõ especial milagro, q̃ oyeron, y guardaron: *Qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*. Ya es fuerça dificultar a la explicacion mysteriosa referida: pues si es verdad, que los Padres de Maria merecieron dichosos oyr la diuina palabra, y promessa de la generacion, y parto de Maria, donde el hablar de Dios fue obrar, pues fue el Autor de la generacion desta diuina niña. No hallo, que guardaron estos dos ilustres Patriarcas la diuina prenda, que les concedio el cielo, antes oy celebra la Iglesia, que se desapropriaron, y que renunciando santa Ana el oficio de madre con Maria, la ofrecio al summo Sacerdote, y la consagrò al templo. Esto no es guardar la dadiua de Dios, ni parece bienaventurança de S. Ana, quando aduierte Christo, que fue bienauenturada, porque guardò el fructo de la diuina palabra, y promessa diuina: *Quinimò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

Y assi dixera yo, que esta soberana matrona fue bienauenturada, quãdo cõcibio, y tuvo a Maria en su dichoso vientre, pues entonces la guarda, y la possee; pero no parece, que es bienauenturada, quando se enagena de esta diuina prenda, y la ofrece en el templo. Esso dirà la carne, no el Espiritu, respondio el Padre san Germano, pues no fue S. Ana tã bienauenturada, quando en su dichoso vientre dio dulze aluergue a esta D. niña, como quãdo con sus proprias manos ofrecio esta D. prenda al templo consagrandola a Dios, que pues està su dicha: *Et custodiunt illud*: En guardar esta dadiua de Dios, quando la tiene en su possession, la pierde; y quando la ofrece al templo, la guarda, pues cumple la promessa de su voto, y juntamente mejorò a esta niña de padres, y de guarda, pues la que antes corria solo por cuydado de los hombres, ya en el templo corre por quẽta de los Angeles, y se mejora de padres, pues con especial auxilio la sustentò Dios con sus diuinos favores, y los fecundos pechos de su gracia. Por esso el gran Sacerdote Ieremias no publicò a santa Ana por bienauenturada, quando es madre, sino quando ha consagrado a Maria en el

Num. 65

en el templo por hija de el eterno Padre, y prenda de su mayor aprecio: aduertencia fue del santo Arçobispo Germano, que contemplando a santa Ana con la diuina Maria en sus braços, y que la ofrece a Dios; con palabras muy deuotas dize: *Quæ verba cùm Zacharias audisset, statim ita Annam alloquitur: Benedicta radix tua, mulier veneranda: honoratus, glorificatusque est venter tuus, viro tuo amata, maximeq; gloriosa est hæc deductio tua; Deo dilecta:* Recibio en sus braços el gran Sacerdote Zacharias la diuina prenda, que le ofrecio santa Ana, y con luz profetica, reconociendo los quilates de la prenda, y las dichosas glorias de santa Ana, la dize: Tu eres la mas dichosa rayz de las hijas de Adan, y la muger mas digna de veneracion entre las que concibieron por obra de varon: glorioso fue tu vientre; pues merecio ser morada; y caxa de esta perla de el Oriente de la gracia; pero mas bienauenturada, y mas dichosa has sido en consagrarla a Dios; obligandole con esta preciosa oferta de tus manos: *Maximèque gloriosa est hæc deductio tua:* Pues si antes eras amada de tu esposo Joachin por auerle parido tal Hija: *Viro tuo amata:* Agora por consagrarla al templo eres: *Deo dilecta.* No celebre tanto la venidera Iglesia; el q̃ fuiste dichosa madre desta niña, antes celebre por la mayor bienauenturança tuya la presente accion, el consagrarla al tẽplo, y el ofrecer a Dios con tus proprias manos la mas preciosa prenda de la tierra.

S. German. citat.

Num. 66 Reparo a este intento en el mysterioso lenguaje, con que el diuino Espiritu dio principio a la historia de el Profeta Aggeo: *In anno secundo Darij Regis in mense sexto, in die vna mensis factum est verbum Domini in manu Aggæi Prophetæ ad Zorobabel filium Salathiel:* En el segundo año de el Reyno de Dario, quando se trataua de la reedificacion de el templo por Zorobabel ascendiente de el Messias; en el sexto mes fue hecha la palabra de Dios en la mano de el Profeta Aggeo. Singular es el lenguage en la literal inteligencia, pues aqui el diuino Espiritu solo propone el tiempo en que dio principio a sus profecias el Profeta Aggeo; y como Dios le hablò con interiores locuciones, reuelandole los sucessos de aquel tiempo; la reedificacion de el templo, y lo que Dios pretendia se obrasse en su pueblo; con que tiene dificultad el dezir: *Factum est verbum Domini in manu Aggæi:* Esta reuelacion, y palabra de Dios se hizo en la mano del Profeta Aggeo: quando las palabras son objetos de el oydo, no de las manos, diziendo el Profeta Abdias, que dio principio a sus profecias; porque oyò la diuina palabra con los proprios oydos de su alma: *Auditum audiui à Domino:* Dixo Abdias en el primero capitulo. Y el Profeta Isaias intituló Vision su profecia, calificando la certeza de la verdad, que predicaua: assi començò su historia *Visio Isaiæ.* Con que es justo el reparo al mysterioso lenguaje del Profeta Aggeo; pues quando los demas Profetas dizen, que oyeron la diuina palabra, o que vieron celestiales visiones, este solo Profeta afirma, q̃ la diuina palabra fue hecha en su mano. Dirà aqui nuestro Lyra, que este es Hebraismo, y querer dar a entender, que es don la profecia, y que esta se recibe de Dios al modo, que en lo humano recibe vn hombre en sus manos los dones de vn amigo; pero con este fundamẽto pudieran los demas Profetas dezir, que en su mano se hizo la diuina palabra, pues en todos fue gracia el don de profecia.

Aggæi 1. v. vers. 1.

Lyra

El Cardenal Ugo recurrio a la perfecta vida de el Profeta, para explicar el modo de su profecia, y que

Num. 67

no solo auia profetiçado las futuras dichas de aquel pueblo, y reedificacion del templo con palabras, sino tambien con obras representadas en las manos: *Factum est verbum Domini in manu, id est, benè operanti data est gratia prophetandi, vel forte non tam verbo, quàm facto prophetauit, sicut Isaias cap. 20.* Aqui el diuino Espiritu, dize el Cardenal Vgo, nos dize, q̃ el don de profetiçar al pueblo de Jsrael se le dio al Profeta Aggeo en la mano, y no dize, que se le dio la profecia, o la palabra en el oydo, como en potencia propria, para dar a entender, que el don de profetizar, o el don de predicar con fructo de las almas lo dà Dios al que tiene manos para obrar: *Bene operanti data est* (No te admires, Predicador Euangelico, sino hizieren fructo tus palabras, quando no corresponden con las obras) o pretẽdio dezirnos en esta historia, que este Profeta Aggeo profetizò mas con obras, que cõ palabras, al modo, que Isaias, y Ieremias, no solo predicauan la futura captiuidad del pueblo con palabras, sino tambien con obras: predicando Jeremias con prisiones, y cadenas a su proprio cuello, è Isaias desnudo, y descalço: todas profeticas imagines de la captiuidad, q̃ auian de padecer del Egipcio, y Assirio, como aduirtio Nicolao de Lyra sobre el cap. 20. de Isaias, donde afirma el sagrado contexto, que algũ tiempo profetiçò Jsaias cõ la mano, y las obras: *In tẽpore illo locutus est Dñs in manu Isaiæ filij Amos:* Conque se entenderà, que en lenguaje de escriptura debemos reconocer palabras de Dios, que miran al oydo, y a las manos del hombre; o porque oyda la diuina palabra, y su precepto, se pone en execucion, y guarda cõ las obras, como nos dixo Christo: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* O porque los Profetas de la ley antigua profetiçaron los futuros mysterios muchas vezes, no solo con palabras, sino tambien con obras, siendo sus acciones palabras, que hablavan, significãdo los castigos del pueblo, o las futuras dichas. Todo esse mysterio nos propone el sagrado cõtexto en el modo de profetiçar de Aggeo, de quien dize: *Factum est verbum Domini in manu Aggæi Prophetæ ad Zorobabel:* Reparad, que este Profeta profetiçò a Zorobabel las futuras dichas, y reedificacion deste templo, no solo con palabras, sino tambien con obras: *Factum est verbum Domini in manu:* Con su mano propria profetiçò, y executò lo que hablaua, y le reuelaua Dios, con que fue mas perfecta, y mas agradable profecia.

Todo es letra del sagrado contexto; pero no sè, que accion hiziesse el Profeta Aggeo, para poder dezir, que profetiçò con manos: descalçose Jsaias en sombra, y profetica señal de el captiuerio de su pueblo: de Ieremias leemos, que cargò su cuerpo de cadenas, todo esso fue profetizar con manos, y con obras el captiuerio de los Jsraelitas; pero el Profeta Aggeo, que profetizaua la reedificacion del templo, que accion, y demonstracion hizo, con que podamos celebrarlo por Profeta, no solo de palabras, sino tambien de manos? *Factum est verbum Domini in manu Aggæi Prophetæ?* Oygase la exposicion de el Padre san Geronymo: *Nec putandum in manu tantum Aggæi Prophetæ factum esse sermonem Domini: sed quia Aggeus interpretatur festiuus: omnis, qui potest festa celebrare, non in fermento veteri malitiæ, & nequitiæ, sed in azymis sinceritatis, & veritatis potest Dei recipere sermonem.* Aqui el diuino Epiritu nos propone mysterio, porq̃ el Profeta Aggeo se interpreta festiuo, y todos los q̃ pudieron celebrar los diuinos mysterios, no con el fermẽto antiguo de la culpa, sino cõ el

Num. 68

S. Hieron.

azymo

azymo de la sinceridad de gracia, se podrà dezir, que con las manos profetizan la diuina palabra. Hasta aqui dixo Geronymo, y que fue este Profeta festiuo para el pueblo, porque profetizò en el sexto mes la reedificacion del Templo por Zorobabel. Pero no se a quien profetiçaua, ò quien pudo en la Iglesia ostentarse festiuo, porque consagraua a Dios, no el fermento de la culpa, sino el azymo de gracia, en quien no se hallò la leuadura dela culpa? sino es que aduirtiendo en aquel sexto mes la sexta edad del mundo, y en la reedificacion del Templo el nacimiento soberano de Maria: que en la sexta edad del mundo fue reparado el Templo por la gracia, que se destruyò en nuestros primeros Padres con la culpa.

Num. 69 En el Profeta Aggeo festiuo hallo profetiçados a los Padres de esta diuina niña Maria, quando festiuos la consagran al Templo: entonces se vio cumplida esta profecia de la reedificacion del Tẽplo: *Factum est verbum Domini in manu Aggæi Prophetæ*: Las promessas de Dios, y sus palabras de reparar el Templo, oy se vieron en las dichosas manos de santa Ana, pues alegre, y festiua consagra a Dios la mas hermosa niña, que aunque formada de la masa de la humana naturaleza, la pudo presentar sin el fermento de la original culpa, tan candida en la gracia, que era vna imagen toda de su Hijo, vn pan azymo, vna verdad sin la mentira de el vicio, y de la culpa. Esta es la alegre fiesta, y mysterio, que propuso el diuino Espiritu a la Iglesia en sombras de el Profeta Aggeo: *Factum est verbum Domini in manu Aggæi Prophetæ*: Dando a entender, que los dichosos Padres de Maria deben ser celebrados por bienauenturados, porque si oyeron la diuina palabra, la obraron con las manos: si merecie la promessa de ser Padres de esta diuina niña, no se cõtentaron con esse glorioso titulo, hasta tanto, que cõ sus proprias manos la presentaron al Templo, y con essa oferta, y accion profetiçà todas las dichas de la Euangelica Iglesia.

Fauorecio la exposicion el Padre Num. 70
san Germano, que en persona de la gloriosa santa Ana dixo, hablando con el gran Pontifice Zacharias, y presentando en sus manos esta preciosa prenda, y fructo de su dichoso vientre: *Ob hoc igitur filia iam ablactata, vota mea Deo reddo: Quæ distinxerunt labia mea, & os meum locutum est in afflictione mea. Propterea etiam virginum agmen cum facibus coegi, Sacerdotes conuocaui, cognatosque meos simul adduxi, ad omnes dicens: Congratulamini mihi omnes, quia hodie mater, & deductrix sum declarata filiæ meæ: non ad terrenum aliquẽ Regem, quia non æquum esset, sed cœlesti Regi, eam tanquam debitum donum offerens, dedicauique. Accipe igitur, quod reliquum est, o Dei Vates, a Deo mihi datam filiam accipe: atq; introducens, planta ipsam in omni sanctificatione, in Deo dicatũ habitaculum; nihil anxiè inquirens, donec, quæ ipsi de illa statuere visum fuerit, finem suum excipiant, ad quem illam Deus vocauit: No* te admires, o sagrado Pontifize, dixo esta dichosa madre de Maria: no te admires, digo, que convocando mis parientes, y amigos, y estos coros de virgines, con luzes en las manos, tan festiua me põga en tu presencia, y te presente la niña, que miras en mis manos, porque te aduierto, que esta prenda es diuina, es dadiua de Dios, y nacio para vniuersal remedio de todos los hombres: esto me dixo vn Angel, y le prometi a Dios esta diuina niña, que es prenda de mi alma. Oy cumplo esta promessa, y el diuino precepto, y assi la ofrezco, no a terrenos Reyes quando no la merecen, sino al Rey celestial ofrezco la prenda, que me dio: *A Deo mihi datam filiam accipe.*

S. German citatus.

Guarda esta prenda en el diuino tabernaculo, y mas no me preguntes, hasta que Dios manifieste sus quilates, y precios, que yo bastantemente cumplo con la obligacion mia, pues le bueluo a Dios la prenda que me dio. Digamos pues, que mirando esta accion, dixo el diuino Maestro a su Iglesia: *Quinimmò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Publicad tambien por bienauenturados los Padres de mi querida Madre, pues no solo oyeron las palabras, y promessis de Dios, sino, que tambien obedientes las guardaron; no solo fueron Profetas, porque oyeron, sino tambien profetas en sus manos: *In manu Aggæi.* Pues presentando festiuos a Maria, pronosticaron el vniuersal remedio de los hombres, siendo mas bienauenturados, porque obedientes consagraron a Dios la hija desseada, que por auer tenido en su mayor esterilidad por fructo vna niña, que merecio ser Madre mia.

Num. 71 O hijos de Adan, venid a ver la mas celebre fiesta, que se vio en la tierra: Angeles moradores de los alcaçares celestiales, baxad al Templo de Jerusalen, y vereis la presea, o la oferta, que oy ofrece al templo la naturaleza humana en esta niña. Aunque no es necessario conuocar a los Angeles, quando todos assisten a acompañar, y a defender a su Reyna. Mejor es preguntarles los quilates, y precios desta niña, que la dichosa santa Ana le ofrece al Rey eterno. Que precio, o que aprecio hallò esta niña en los diuinos ojos? Pero no respondan los Angeles; pues ya responde Dios, reuelando a su querida esposa santa Brigida en el sermon Angelico cap. 10. *Verè sine omni ambiguitate credendum est, quod materiam illam statim, quando in Annæ vtero concepta, & collecta fuit, de qua Maria formari debebat, ipse Deus plus diligebat, quam omnia humana corpora à viro, & muliere generanda, & generanda per mundum vniuersum? Vnde, venerabilis Anna verè nuncupari potest omnipotentis Dei gazophilacium, quia ipsius thesaurum super omnia sibi amabilem in suo vtero recondebat. O quam piè, & alacriter huic thesauro oculos suæ maiestatis infixit, qui postmodum in Euangelio suo, sic ait: Vbi est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum!* Tanto estimò Dios la materia de q̃ se formó a Maria, dixo esta extatica santa, q̃ hizo mas aprecios della, que de todos los hijos de Adan concebidos por obra de varon, y assi debe la Iglesia reconocer a la glorioſa santa Ana por el mysterioso gazophilacio, en cuyo vientre estuvo depositado el diuino tesoro, que fue presentado: la mas rica prenda de aquel antiguo templo, y el mas eminente tesoro de la gracia. No busque el criado ingenio los quilates, y precio desta diuina niña, pues basta dezir, que es todo el tesoro del eterno Dios, con que oy se ostenta mas rico en la tierra, que quando en el principio criò los cielos, y las criaturas, todas.

S. Brig. ser. Angelic. cap. 10.

Con mayor mysterio nos respon- Num. 72
derà el Padre san Germano, que viendo, q̃ esta niña se consagraua a Dios, parece, que al entrar en el Sancta sanctorum le dize inflamado en su amor, y admirado de contemplar tanta hermosura: *Tu enim est pretium pretiorum, tu præmiũ præmiorum, tu exaltatio exaltationum:* Tu, diuina niña, eres la alteza de los mas ensalçados Serafines: tuel premio de los mayores premios, con que Dios satisfizo tantos meritos de tus ilustres Padres: tu finalmente eres el precio de los precios: *Pretium pretiorum.* Este elogio no entiendo, ni podrè entenderle, sin oyr primero a mi Serafin Buenaventura en la leccion octaua de su espejo, q̃ celebrãdo las immẽsas riquezas de Maria, dixo estas bien ponderosas palabras: *O dies in omnes, & super omnes, Maria, de cuius substantia modica*

S. German. citat.

S. Bonau. in spec. lect. 8.

dica pars assumpta, totius mundi suffecit soluere delicta! O soberana Señora, tesoro de las gracias, tanto fue el valor tuyo, que vna pequeña parte de tu preciosa sustancia, vnida al Uerbo, fue bastante precio, para que Dios comprasse todo el mundo, siendo la carne, y sangre de Christo precio, cõ que se compraron los predestinados todos, quando estauan cautiuos en la culpa! Ya entenderàs el soberano arrojo del Padre san Germano, pues aduirtiendo, que Maria dio a Christo el precio con que comprasse el especial dominio de Redentor en todas las criaturas, oy nos aduierte, que presenta santa Ana en el Templo vna niña con tantos quilates de valor, que es precio de los precios: pues si la carne de Christo fue precio, con que Dios comprò los hombres, esta diuina niña fue precio, con que la humana naturaleza comprò a Dios, pues ella mereciò con sus virtudes, que Dios viniesse al mundo, mereciendo Christo con su muerte, que los hombres subiessen a gozar las glorias: con que vino a ser esta soberana niña precio de los precios, comprando con sus gracias, y virtudes a vn Dios en carne, que comprasse los hombres.

Num. 73 Ya es fuerça, que venerando los Angeles a esta diuina niña por su Reyna, confiessen los quilates de su gracia en el diuino aprecio, y que ya possee en su Real Palacio, y Templo vna niña, que excede en el valor a todo el resto delas demas criaturas, siendo bastante precio sus virtudes, para merecer de congruo la Encarnacion del Uerbo, y comprar al Hijo de el eterno Padre, para que con fueros de esclauo cõprasse a todos los esclauos de la culpa. Pero, si esta puede ser respuesta de los Angeles en la ocasion presente, que podràn responder los hijos de Adan, si la Fè les pregunta, quien es la niña? Y q̃ presea es esta, que oy presenta en el Templo la gloriosa santa Ana por diuina prenda? Claro es, que reconoceràn en ella todo el humano remedio, y toda la esperança de la Iglesia. Dificultaron los Doctores: Donde nacio Maria? Y el Padre san Iuan Damasceno respõdio, que muy cercana al Tẽplo, y en aquella probatica piscina tan celebrada por el milagro, que Christo hizo con el paralytico. Assi lo afirma el santo en el lib. 4. de Fide cap. 15. *In lu cem editur Virgo in domo probatica Ioachim, atque ad Templum adducitur.* Nacio Maria en la probatica piscina, de donde salieron sus illustres Padres, acompañados de todos sus parientes, y cõ festiuo aplauso la lleuaron, y ofrecieron al Templo. Quien no buscarà mysterio en esta historia? Y quien no concederà a la Prouidencia diuina especial disposicion en decretar el lugar, dõde naciesse esta Señora, quãdo tuuo tãto de mysterio el lugar dõde nacio Christo? Ueamos pues, porque el diuino Espiritu dispuso, que esta diuina niña naciesse en la piscina, cuyas aguas sanauan de todas enfermedades a los hombres? Respondera el grande Alberto, que fue para dezirnos, que esta Señora fue la mysteriosa piscina de la gracia, con cuya misericordia asseguran su salud todos los paralyticos del mundo, porque el Angel del consejo grande, el Uerbo, ocasionó con su Encarnaciõ tanta virtud a estas diuinas aguas. Assi lo dize Alberto Magno en su Biblia B. Uirg. *Ipsa est piscina sanationis, quinque porticus habens. Ioan. 5. Mons sanationis, quia saluat, & sanat potenter, & velociter, misericorditer, totaliter, & finaliter: hæc est piscina gratiæ Mariæ, in qua secundum tempus misericordiæ descendit Angelus Domini, id est, Filius Dei mouens in ea aquas gratiarum, ad sanandum: vnde ibi: Sanus fiebat à quacumque tenebatur infirmitate.* *Alb. Mag. in Bib. Beat. Virgin.*

Num. 74 Soberana es la alegoria del gran-

de Alberto, y de singular consuelo para el pecador, pues el mas paralytico en la culpa, podrà esperar salud, si assistè humilde a esta mysteriosa piscina de la Iglesia, y deuoto de Maria solicita su intercession, y meritos: general consuelo vendrà a ser esta Señora, pues con sus meritos sanarà a los hombres de toda enfermedad de la alma. Lleguen todos; ninguno se descōsuele de la clemēcia, y misericordia de tan piadosa Madre, aunq̄ agraviado amenaze el Padre. Pero reparo en la sombra desta mysteriosa piscina de la Iglesia, pues afirma el Euangelista san Juan en su capit. 5. que solo vno sanaua en la piscina, y sombra de Maria: *Et qui prior descēdisset in piscinam post motionem aquę, sanus fiebat, à quacumque detinebatur infirmitate:* No sanauan todos, dize el Euangelista, en esta piscina milagrosa, sino solo vno, y el primero, que llegaua despues de la mocion de las aguas; con que no me parece esta piscina verdadera sombra de Maria, pues si sanaua de todas enfermedades, no sanaua a todos los enfermos: y la soberana Reyna de los Angeles, no solo nacio para remedio de todos los achaques, sino para sanar a todos, sin diferenciar al vltimo del primero. Pues que dirè, quando aduierto, que nace esta niña en la piscina, con cuyas aguas solo vno sanaua? Aunque ya aduierto en el mysterioso mouimiento de las aguas, q̄ refiere el Euangelista: *Angelus autē Dñi descendebat secundum tempus in piscinā, & mouebatur aqua.* Al tiēpo señalado de Dios, descēdia el Angel, y mouiēdo las aguas, causaua la salud de toda enfermedad. Que es esto, sino dezirnos con aquel mysterioso mouimiento de las aguas, que essas aguas eran la mysteriosa sombra de Maria, y siendo el Angel santa Ana, mouiendo las aguas de la gracia, traslado a esta soberana niña de la piscina al Templo, para que se entienda, que si en aquellas aguas solo sanaua vno, y el primero, trasladada esta soberana Señora al Templo, fue para los hombres la agua de la gracia, que sanaua, y ha de sanar a todos, siendo vniuersal remedio, no solo en las enfermedades, sino tambien en todos los enfermos? Elevolo figurado a la figura: pues si aquella agua en la piscina ocasionaua la salud de vno, esta D. Señora en el Templo ocasionò la salud de todos. El pensamiento dio a entender el Padre san Juan Damasceno, que en la oracion primera de Natiuitate Virginis, dize: *Fausta tibi sint omnia, o probatica seminum Ioachim, vetus fanum, nunc autem outis ratione prædiri Ecclesia, cœlum imitans, atque olim semel quotannis Angelum Dei excipiens aquam turbātem, & vnum valetudini restituentem.* S. Ioan. Damasc. orat. 1 de Natiuit. Virginis.

Ioan. cap. 5. vers. 4.

Num. 75

No se, si en estas palabras el gran Padre san Iuan Damasceno dà parabienes a aquella dichosa piscina, antes casa, solo de corderos, y ovejas, para los sacrificios de la antigua ley, y ya dichoso lugar donde nacio la candida Cordera, Madre, que ha de ser de el Cordero sacrificado en el arbol de la cruz: no se, digo, si este gran Padre de la Iglesia celebrò la turbacion de las aguas mas claras de la gracia, que causò el Angel con su salutacion a esta Señora, quando dize el Euangelista san Lucas, que: *Turbata est in sermone eius:* O si celebra a la glorioſa santa Ana el dia de oy con oficio de Angel, trasladando en sus manos a esta diuina niña de la piscina al Templo: quando igualmente dirà Dauid de Christo, y de Maria, que se criaron los Angeles para ministros suyos: *Quoniam Angelis suis Deus mandauit de te: vt custodiant te in omnibus vijs tuis: In manibus portabunt te; ne forte offendas ad lapidem pedem tuum:* Lo que se es, que aqui el docto Damasceno, viendo trasladar a esta diuina niña de la piscina al Templo, aduirtió, que ya las antiguas aguas no eran saludables,

bles, y començaron a perder su valor los sacrificios de la ley antigua, llevando el mismo Dios a esta diuina niña al lugar mas santo de su templo, para que en ella reconociessemos la fuente de la gracia, el vniuersal remedio de todas las criaturas, tan diferẽte del antiguo para la salud del hombre, que si antes vno solo sanaua en las aguas de la antigua piscina, ya sanen todos los que llegaren a beber las aguas desta fuente, que oy manifiesta las venas de su agua por las mas abundantes desde el Sancta Sanctorum, ostentando Dios en vna niña el abismo de todos sus milagros. Assi lo dize el Santo: *Illam, in quam, miraculorum abyssum, illum vniuerso orbi mœdicinam afferentem fontem: illam, in quam, quæ non ministrum Angelum accepit, sed illum magni consilij Angelum.*

S. Ioan. Damasc. citat.

Num. 76 No podràs entender a Damasceno sin la explicacion de vna vision de el 47. de Ezequiel: *Et conuertit me ad portam domus, & ecce aquæ egrediebantur subter limen domus ad Orientem:* Vi, dize Ezequiel, en los vmbrales del Sancta Sanctorum vna fuente tan caudalosa en aguas, que ocasionaua rios: sus aguas desta fuente tenian su corriente por el templo todo, y aunque diuidas, vnas sanarô las aguas del mar muerto, con que goçauan la vida muchos pezes, que antes estauan sugetos a la muerte: *Plurimæ species erunt piscium eius, sicut pisces maris magni multitudinis nimiæ:* Otras fertilizando la tierra fueron ocasion, de que sus plantas, y arboles se adornassen de hermosas hojas, y abundantes fructos: *Et super torrentem orietur in ripis eius ex utraque parte omne lignum pomiferum: nô defluet folium ex eo, & non deficiet fructus eius:* Dixo el Profeta, y es grande esta vision. No sè, si en literal inteligencia en el Sancta Sanctorum de aquel templo tuuo su origen tã caudaloso rio, y en sus vmbrales se hallò esta fuente, o si fue vna fuente, y rio imaginario, demonstracion, y profecia de futuros mysterios: lo primero dio a entender Lyra en su letra, y lo segundo aduirtio el Cardenal Ugo por especial sentir de los Hebreos. Lo cierto es, que en esta fuente, y rio se le reuelò al Profeta vn singular mysterio de la ley de gracia, y aunque el Padre S. Teodoreto en la glosa entendio por este rio a Christo nuestro bien, que teniendo su origẽ de la diuina fuente Maria, las aguas de sus gracias ocasionaron tantos beneficios: *Ex virginali vtero, velut aquibusdam diuinis vestibulis apparens, per aquam, & Spiritum regenerationem orbis terrarum est impertitus:* Dixo Teodoreto. Con todo no me parece, que esse el mysterio, pues en la misma vision se profetiça a Christo, midiendo con la vara mas perfecta de la gracia las aguas desta fuente, y deste rio: *Cum egrederetur vir ad Orientem, qui habebat funiculum in manu sua, & mensus est mille cubitos:* Dize el Profeta. El numero de mil es symbolo de la mayor perfeccion en lenguaje de Escriptura, y Christo la mensura de todas las perfeciones del Templo de la Iglesia, con que, si Christo media esta fuẽte, y sus aguas, es fuerça confessar, que es otra la fuente tan celebrada en el Sancta Sanctorum, y son otras las aguas de la gracia, que aqui se le reuelan al Profeta, para no implicar la inteligẽcia de los soberanos mysterios de la gracia.

Ezechiel. 47. vers. 1.

En suponiendo la exposicion de Lyra, que afirma, que vio Ezequiel esta fuente mysteriosa en los vmbrales del Sancta Sanctorum de aquel tan celebrado Templo de Ierusalen, y aduirtiendo con la mejor sentencia de los Padres, que el dia de oy se presentó esta soberana niña, depositandola el summo Sacerdote en el Sancta Sanctorum, para que goçasse nueuas santificaciones, y educacion de Dios, serà fuerça admitir por la expo-

Num. 78

exposicion mas propria desta mysteriosa fuente, y rio la que dio Ricardo de sancto Laurencio, reconociendo a esta diuina niña por la fuente de gracia vista de Ezequiel, de quien tuuo origen el rio de la gracia, que bañando el templo de la Iglesia, ocasionò en ella los mas fertiles arboles en hermosas hojas de casto lenguaje, y predicacion, y en heroycos fructos de virtudes. Oyd a Ricardo en el lib. 9. de Laudibus Virginis: *Torrens est propriè aqua veniens cum impetu, & dicitur torrens, quia pluuia crescit, siccitate torrescit, id est, arescit. Maria verò est torrens ille, de quo dicitur Proverbiorum 18. Torrens redundans fons sapientiæ. Idem Genes. 26 dicitur de seruis Isaac: Foderũt in torrente, & repererunt aquam viuam. Ezechielis 47. Viuent omnia, vita scilicèt gratiæ, ad quæ venerit per infusionem gratiæ: torrens, id est, Maria, quæ propter inundationem comparatur torrenti: cũ enim dicta fuisset ab Angelo: Gratia plena, paulo post dictum est ei: spiritus sanctus superueniet in te; & ad quid hoc nisi, vt eam faceret inundare? In eodem capitulo Ezechielis dicitur: Mensus est millè torrẽtem, quem non potui pertransire, & infra: Conuertit me ad ripam torrentis, cumque me conuertissem, ecce in ripa torrentis ligna multa nimis ex vtraque parte, quod totum de Virgine potest exponi.*

Ricard. à S. Laur. lib 9. de Laudib. Virginis.

Num: 78 Ya ofrece el diuino Espiritu el mas singular mysterio desta diuina fuente, q̃ oy dà principio en el Sancta Sanctorum a los glorioſos manantiales de sus cristalinas aguas de gracias, y virtudes. Oye, Catolico escriptuario, al Profeta Ezequiel, q̃ nos dize las mensuras de las aguas desta mysteriosa fuente, distinguiendo santificaciones desta niña, en virtud de las abundantes pluvias de la gracia del cielo. Lo primero hallò, que el agua de las gracias de Maria se llegaua al talon del calçado, ocultando la agua el calcañar: *Et traduxit me per aquam vsq; ad talos:* Segunda vez la mide con profecia, y hallò, que la agua de la gracia llegaua a la rodilla: *Introduxit me per aquam vsque ad genua:* Tercera vez mensura las gracias de Maria, y publica el Profeta, que creciendo las aguas, llegaron a los lomos, o riñones: *Et traduxit me per aquã vsq; ad renes:* Y contemplando quarta vez las mysteriosas aguas, hallò, que eran tan abundantes las gracias de Maria, que no podia vadearlas el ingenio humano, ni estauan ya sugetas a mensura criada, siendo solo diuina la mensura: assi lo dize el texto: *Et mensus est millè torrentem, quem non potui pertransire: quoniam intumuerant aquæ profundi torrentis, qui non potest transuadari.* Singular mysterio en la diuersidad del curso deste rio, y las diferentes aguas de la gracia de Maria, pues la primera vez solo llegan las aguas al talon del calçado, y despues se aumentan essas aguas, llegando a la rodilla, y siendo mas abundante la pluvia de la gracia, crecierõ las aguas deste mysterioso rio, hasta cubrir los lomos, o riñones del Profeta, y vltimamente tanto crecen las aguas de la gracia desta caudalosa fuente de la Iglesia, que no se atreue a vadearlas el mayor entender, y a su vista se pasma, confessando la immẽsidad de gracias, y hermosuras. Que es esto? sino profetiçarle a la Euangelica Iglesia las diuinas santificaciones de Maria, y vn dezirnos con soberana metafora, que si en su Concepcion solo le llegaron las aguas de la gracia a cubrir el talon de su calçado, porque no la mordiesse la serpiente, antes la hollasse esta Señora, en naciendo esta niña pudo llegarle el agua de la gracia a la rodilla, pues quando nace al mundo los Angeles la adoran, y los hombres todos arrodillados, venerã su hermosura; pero crecieron las aguas en Maria presentada en el templo con tan superabundantes aguas de la gracia, que llegando a sus lomos,

mos la midio la Iglesia, no solo por inmaculada Virgen, sino tambien por Madre, y Maestra delas virgines. Hasta aqui pudieron medirle las aguas de esta fuente, o desterio; pero en llegando a concebir al Verbo, tanta fue la lluvia de las gracias, que aumentando sus olas, y jurando de mar, o pielago profundo esta Señora, ni la pudieron vadear los hombres, ni comprehender los Angeles las aguas de sus gracias. Essa fue la vision de Ezequiel, y lo mismo confessò Isaias, diziendo: *Generationem eius quis enarrabit?* Y a toda esta exposicion dio licencia Ricardo, concordado con el santo Abad Ruperto, que en el capit. 25. sobre Ezequiel, dize: *Nam per talos aquatinctos primę mansionis, extinctio significatur peccati originalis, quia pro illo Deus ad serpentem pro muliere dixit: Ipsa conteret caput tuum, & tu insidiaberis calcaneo eius, &c.*

Num. 79 En el mysterio desta profecia se cifra todo el mysterio, que oy celebra la Iglesia, adorando a esta niña, no ya en los braços de santa Ana, ni en su vientre, ni tampoco nacida, en la piscina, sino ya trasladada al templo, y en los vmbrales del Sancta Sanctorum por fuente de la gracia preuista de tantos Profetas de la ley antigua. Ya desta fuente mysteriosa de gracia tienen su origen las aguas de virtudes, con que sanaron las aguas muertas de los vicios: *Et sanabuntur aquæ*: Dixo el Profeta, señalando a esta niña por general Maestra de todas las virtudes. Ya en las aguas de los meritos, e intercession desta Señora viuiràn los indomitos pezes, o hallaràn la vida los pecadores, que antes morian en el amargo mar del mundo: *Et erunt pisces multi satis, postquam venerint illùc aquæ istæ.* Ya los justos aumentaràn nueua hermosura conseruados en gracias, y virtudes por los meritos de esta diuina niña, como vio el Profeta, clamando alegre: *Non defluet folium eius, & non deficiet fructus eius.* El Justo, precioso arbol de la Iglesia, que merecio tener por exemplar a Maria, y gozar el riego de sus heroycas virtudes, ni estarà sugeto a que se marchiten sus hojas con desorden de palabras, ni a que les falte el fructo de sus buenas obras; con que clamarè en la Iglesia a los pezes, y arboles, que gozen dichosos las aguas de esta fuente. Clamarè, digo, a los pecadores, y a los justos, que imiten a esta niña en sus virtudes, y sanaràn las aguas de los vicios: que gozen de las aguas de sus meritos, y asseguraràn siempre la vida, y los aumentos: que admiren las aguas de sus gracias, y hallaràn en recompensa premios de Madre, exemplos de Maestra, y medicinales aguas para todo enfermo.

De el Sabio son estos clamores, Num. 80
que en el primero capitulo de sus Prouerbios, dize, hablando con los hijos de la Iglesia, o con tantos coros de virgines consagrados a Dios, si ya no diga, que habla con todas las Religiones, y exercitos del cielo, q̃ assisten en la tierra: *Audi, fili mi, disciplinam patris tui, & ne dimittas legem matris tuę, vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo*: Hijos, que con varonil esfuerço pretendeis la corona de la gloria, y los mayores resplandores de virtudes: que coronada la cabeça con el magisterio de virtudes, sois el cuello de la Iglesia, por donde se comunica el alimento al cuerpo suyo, enseñando la secular Republica: con vosotros hablo, sed primero discipulos, que aprendais la doctrina, no solo de vuestro padre Dios, sino tãbien la doctrina de vuestra madre: *Ne dimittas legẽ matris tuæ.* Diràn me comunmẽte, que esta madre es la Iglesia, q̃ nos enseña a todos; pero en la ocasion presente diré, que este consejo miraua a esta Señora, como Madre vniuersal de los perfectos, como

mo

mo aduirtio Perbalto, diziendo en su Estellario lib. 7. part. 1. *Salomon, Spiritu sancto dictante, hortatur nos, vt matris nostræ, id est, benedictæ Virginis Mariæ, quæ est spiritualis mater nostra per generationem, & adoptionem filiationis diuinæ, & fraternitatis Domini nostri Iesu Christi; iuxta illud Anselmi dictum: Si (inquit) Christus, qui ex ea genitus frater noster est; cur illa, quæ eũ genuit, mater nostra non est? quasi dicat sic: Huius, inquam, matris nostræ legem, id est, vitæ regulam: & rectitudinem, quam exemplariter in se nobis imitandam ostendit, ne dimittamus, sed studiose obseruemus, quatenus detur nobis copiosior gratia capiti nostro, id est, rationali menti, quæ est caput animæ, dirigens eam actibus suis.* Por exemplar de las virtudes se propone Christo N. bien en el sagrado Euangelio. Assista en tu memoria su prodigiosa vida; pero no oluides, o Catolico, que

Perbalt. lib. 7 part. 1.

afectas la mayor perfeccion, la singular doctrina de tu madre: *Ne dimittas legem matris tuæ.* Aprende a renunciar el mundo en lo mas florido de la juventud; a vistas de vna niña, que a los tres años de su edad renuncia los pechos de su madre, oluidando la casa de su padre. Aprende aqui obediencia, pues vees a la Reyna de los cielos obediente, y sujeta a vn hombre, aunque Pontifice de aquel antiguo pueblo. Admira su virginidad, imitando su recogimiento, y humildad: *Vt addatur gratia capiti tuo:* Pues imitando a esta Señora, te reconocerà hijo, y te fauorecerà Madre, solicitando con su intercesion perdon de culpas, dones de gracia, grados de gloria.

Ad quam nos perducat Iesus Maria Filius.

Amen.

*

TRATA-

TRATADO VNDEZIMO
EN LA FIESTA DE LA ANVNCIACION DE LA VIRGEN SANTISSIMA, Y OCVLTO MYSTERIO de la Encarnacion del Verbo eterno.

THEMA.

Aue, gratia plena, Dominus tecum. Lucæ cap. 1.

SALVTACION.

Num. 1 YA Con ligero buelo, desciende de los Alcaçares Reales vno de los mayores Principes, y valientes soldados del diuino exercito: acreditale el nombre, pues se llama Gabriel, q̃ ostenta diuinas fortalezas: *Id est, fortitudo Dei*: Y tambien oy le califica el oficio, pues es embaxador despachado a vna Dõzella, si pobre de bienes de fortuna, la mas noble por descendiente de la casa de Dauid, dize el sagrado Euangelista Lucas, y aduirtiendo tantas circunstancias, pues nos dize el nombre de Maria, quien es su esposo, y la Prouincia, y ciudad, donde camina el Angel, y ha de dar la inaudita embaxada a esta Señora, solicitando el *Si*, para el contrato, o la vnion de dos naturalezas tan distantes, como Dios, y hombre. Con todo no nos dize el sagrado Euangelista, que aquesse embaxador salio del cielo, solo aduierte, que le despacha Dios: *Missus à Deo*: Y quando el diuino Espiritu tan cuydadoso aduierte el lugar donde camina el Angel: *In ciuitatem Nazareth*: Y dexa al silencio el lugar, de donde sale despachado, es fuerça confessar, que su embaxada la ignoran los Angeles, que assisten en el cielo, y solo la saben Dios, que es quien embia a Gabriel por secretario, a quien reuelò Dios tanto mysterio, y la diuina Señora, que assiste en Nazareth, a quien se dirige la embaxada. Pensar fue de Bernardo homil. 1. super missus est: *Vel ideo dictum est à Deo, ne cui, vel beatorum spirituum, suum Deus, antequam Virgini, reuelasse putetur consilium, excepto dumtaxat Archangelo Gabriele, qui vtique tantæ inter suos inueniri potuerit excellentiæ.* Grandemente celebran comunmente los Padres con Bernardo esta excelencia del Arcãgel S. Gabriel: *Missus à Deo*: Pues mereció, q̃ Dios le reuelasse el mysterio, que ignorauan todos los espiritus celestes, y tam-

S. Bernard. hom. 1. sup. missus est.

bien le eligio, para dar tã celebre embaxada en la tierra a Maria. Pero si aduertido, reparo en el Euangelio me atreuerè a dezir, q̃ aunq̃ es tan sabio el Arcãgel, no entiende la embaxada, ni se atreuerà a explicarlo q̃ propone: Parece, q̃ es defecto del entẽdimiẽto Angelico, quando qualquiera embaxador acà en la tierra, no solo trae comission del eterno señor, sino tãbien trae cartas de creencia, para poder explicar la propuesta de su Principe; pero aqui el Arcangel Gabriel, aunque excede a los espiritus celestes, en ser embaxador, y en saber la sustancia del mysterio, no tuuo comission para explicarlo. Prueue el hecho la propuesta aduertencia.

Núm. 2 Saludò el Arcangel a Maria: dio su embaxada, afirmãdo, q̃ auia de ser Madre del mismo Hijo del eterno Padre: *Ecce concipies in vtero, & paries Filium, &c.* Turbada esta Señora, le pregunta el como, del mysterio, o el modo, como se vniràn dos cosas tan distantes, como ser Dios, hombre, y ser vn hijo engendrado solo eterna, y temporalmente. *Quomodo fiet istud?* Preguntò esta Señora, dificultando el como seria Madre, siendo Virgen, y siendo criatura, como Dios seria Hijo suyo? Y quando yo esperaua, q̃ el Arcangel a fuer de prudente embaxador le explicasse a Maria tan justas dudas del modo del mysterio, q̃ propone, solo responde: *Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Como si dixesse: Lo q̃ yo os puedo respõder, señora, es, q̃ el Espiritu S. vẽdrà, y os harà sombra la virtud del eterno Padre, q̃ me embia. Que respuesta es esta? Pues parece le podemos replicar al Arcangel, q̃ no aumente mysterios, afirmando, q̃ ha de venir el diuino Espiritu despues de auer propuesto, q̃ ha de venir el Verbo. Para q̃ propone dos misiones destas dos Personas, quando Maria solo pregunta ua del modo de la venida del eterno Verbo? Explicq̃ pues el Angel el: *Quomodo fiet istud:* Lo eminente de la hypostatica vnion: la fecundidad supereminente de Maria; como solo respõde, quãdo està Señora le propone estas dudas, q̃ el Espiritu S. vẽdrà a estar en ella: *Spiritus, sanctus, superueniet in te?* Aunque ya lo entiendo: pues cõ essa respuesta nos confiessa, q̃ no sabe responder à las propuestas dudas, y que solo es embaxador deste mysterio; pero, q̃ el explicarlo, esso toca al D. Espiritu, pues solo podrà explicar tanto mysterio el mismo Dios, q̃ es Auctor del solo: pues gracias, y fecũdidades de Maria, vnion de Dios cõ su diuina carne solo toca explicarlos al entender diuino, pues se passan de vuelo a todo criado entendimiento, aũque sea el del Angel.

Luc. cap. 1 ver. 31.

Todo el pensamiento nos dà el P. S. Bernardo, que en la hom. 4. super missus est, responde por el Angel, diziendo: *Ac si Angelus, respondeat ad Virginem: Quid a me quæris, quod inte mox ex perieris? Sciens scies, & feliciter scies, sed illo Doctore, quo & Auctore. Ego autè missus sum nuntiare virginalem conceptum, nõ creare. Nec potest doceri, nisi à donante: nec potest addisci, nisi à suscipiente.* Esso es lo eminente del mysterio de la Encarnacion, y Anũciacion, q̃ oy propone el Euãgelio; con tener en si tan ocultos sacramentos, q̃ solo los alcança Dios por naturaleza, y Maria, por singular reuelacion; con que no fue afrẽta de los Angeles confessar ignorancias del misterio, ni lo fue de Gabriel, no saber responder à esta Señora, ni explicar el modo de tantos sacramentos, con q̃ obliga a los mayores Maestros de la militante Iglesia rindan la inteligencia natural, en este dia confiessen ignorancias, quando el acierto depende de reuelacion diuina, y auxilio de la gracia, esta pide la cortedad mia, interponiendo la intercesion siempre necessaria de Maria.

S. Bern. ser. super missus homil. 4.

DISCVRSO PRIMERO.

Preuino la ligereza angelica el eterno Padre, fecundando a Maria con priuilegios de gracias, y de gloria, con que el Angel Gabriel, saludandola, la venerò gloriosa; y por mysteriosa area de Noe. En la primera mansion tuuo para el mysterio al Padre eterno Verbo, gozando gloriosos efectos de la omnipotencia, que se apropria a la primera Persona de las tres, que en vn Dios la fè confiessa.

THEMA.

Aue, gratia plena, Dominus tecum.
Lucæ cap. 1.

Num. 3 QVeriendo Dios executar mayor fineza con los hombres, que obraua con los Angeles, elevando la humana naturaleza a ser Dios por sustancial vnion, quando los Angeles merecieron solo accidētes de gracias, o de glorias, mandò al Arcangel Gabriel, que baxando a la tierra diesse de su parte vna singular embaxada a vna donzella hermosa en alma, y cuerpo, cuyo nombre es Maria, y solicitasse el *Si*, desta Señora, para contraer eterno desposorio, el Verbo con la humana carne. Este diuino precepto explicò el gran Andres Ierosolimitano serm. in salutatione Angelica muy conforme al Proemio del sagrado Euangelista Lucas: *Vni ergo ex præcipuis Angelorum, quem huius ministerij præfecisset, talia, vt puto verè maiestatis suæ nutu mandauit: Heus, inquiens, vade, Gabriel, Nazareth in ciuitatē Galilææ, in qua puella Virgo habitat desponsata viro, cui nomen est Ioseph, Virgini autē est nomen Mariæ:* Ue, Gabriel, dize Dios, a Nazareth ciudad de Galilea, q̄ alli està vna donzella Esposa de Ioseph, cuyo nōbre es Maria, a quien diràs, que yo la elijo para ser mi Madre. Este fue el diuino precepto, que Dios impuso a este celestial embaxador. Pero veamos, que sucedió despues? El Euangelió dize, que cumplir el Angel la obediēcia, y descender del cielo; pero el Padre san Iuan Chrysostomo apud Metaphrastem, vt refertur in Bibliothec. afirma, que el Angel se turbó, o por mejor dezir, desfalleciendo la razon natural, dixo: *Qui enim condemnauit, eius filiam glorificare tantoperè festinat? Aut enim: Vt patet mihi auditus ingressū? Nunquit potest virginis uterus tum capere, qui comprehendi non potest? Verè mysterium magnum, & venerandum. Sic Angelo cogitanti: Quid, iniquit Dominus, turbaris, o Gabriel, nouitate rei?* S. Ioā. Chrysostom. in Bibliothec. hom. 4. ser. de Annunciat. V. Mariæ.

Andreas Hierosol. in Bibliothec. hom. 4. de Annūciat. V. Mariæ.

Al diuino precepto, y reuelacion dicha de la Encarnacion se turbò el Arcangel en el cielo, dize Chrysostomo, admirado, que el mismo Dios, que condenò tan ofendido a Eua, trate de glorificar tanto a vna donzella Hija suya. *No* comprehende el Angel, como tanta grandeza, y tan inmenso Dios pueda assistir en terminos tan breues, como el vientre de vna hija de Adan. Con essa turbaciō, y en essas dudas baxò del cielo al suelo, pero mas turbado parece, q̄ llega al dichoso apossento, dōde està Maria dificultando, si llamará a la puerta, o si entrará glorioso hablādo de improviso a esta Señora: *Cumq; Nazareth iam peruenisset, sed domum consistit: meditabundo nimirum similis factus, ac secum, quæ stans, hæsitans, varijs proculdubio cogitationibus distrahebatur: talia pio apud se animo volvens: Vndenam Dei exequi consilium aggrediar? velocinè cursu ad thalamum contendam?* Dize el Ierosolimitano Andres Cretense. Num. 4 Andr. Cretens. in Bibliot. hom. 4. ser. de Annūciat. V. Mariæ.

Conuiene pues los citados Padres en que Gabriel se turba a vista de lo incomprehensible del mysterio; pero

(sino me engaño) parece, comprueua su propria turbacion saludando a Maria, y dando principio a su embaxada: pues venerando humilde a su Señora, y en forma de mancebo arrodillado en tierra, dio principio al coloquio, diziendo estas palabras: *Aue, gratia plena, Dominus tecum*: Como si dixesse: Dichosa Señora, llena estàs de gracia, y Dios està contigo. Parece, se le ha oluidado el nombre, que Dios le reuelò, tenia esta Señora, pues no la saluda, llamandola: Maria, y solo la llama: Llena de la gracia. No està ay la mayor dificultad, sino en q̃ diga: *Dominus tecum*: El Señor està contigo. Pues si le pregũtamos al Angel: Como està Dios en Maria, quando la saluda? No dirà, que està por essencia, potencia, y presencia, pues assi assiste en las demas criaturas, ni pretenderá dezir, que Dios està en esta Señora solo por participacion de gracia, pues, despues de llamarla: *Gratia plena*: Aumenta el dezir: *Dominus tecũ*. El docto Cayetano quiere, que esta palabra fuesse deprecatoria, rogando a Dios se vniesse en el siguiente tiempo a la humana naturaleza por modo sustãcial luego, que diesse el *Fiat* esta diuina Señora: *Imprecatorie dicitur salutantis more: Dominus sit tecum: intendens tamen singularissimo modo: hoc est per Incarnationem in vtero tuo: sed modum explicandum postea reseruauit.*

Cayetan. in Luc. cap. 1.

Num. 5 Nicolao de Lyra, Andres Hierosolimitano, y S. Pedro Chrysologo, parece, dan a entender con otros Padres, que ya el Verbo auia encarnado en el soberano vientre de Maria, y preuiniendo la ligereza Angelica (amante de los hombres) antes que el Angel saludasse a Maria, ya Dios era su Hijo, y assi el Angel la Adora, y omitiendo el nombre de Maria, la venera por llena de la gracia, y Madre. Elegantemente Chrysologo serm. 3. de Annuntiatione: *Dominus tecum? Ergo erat cum virgine, qui ad virginẽ missurat? Præcessit nuntium suum Deus.* Antiguamente pudo està inteligencia admitirse en la Iglesia, pero en nuestros tiempos la reprobarà todo Teologo, que confiessa, se obrò el inefable mysterio de la Encarnacion, despues del consentimiẽto, y *Fiat* de Maria, tan conforme al Euangelico contexto, pues afirma el sagrado Euangelista Lucas, que despues de las propuestas palabras, dixo el Angel hablando de futuro: *Ecce concipies in vtero, & paries Filium.* Quanto conforme al dicho de san Pablo ad Philippens. 2. num. 7. que hablando del Verbo en la Encarnacion, dize: Ostentó el ser siervo, ocultando el señorio diuino: *Exinanuit semetipsum, formam serui accipiens, &c.* Con que en rigurosa inteligencia de Escriptura, ni podemos dezir, que el Angel reuelò, q̃ el Verbo auia encarnado, quando saludó a Maria, diziendo: *Dominus tecum*; Ni tampoco le podemos entender de precatiuè, pues es historia, y en rigor de significacion no cabe essa inteligencia, sin darlicencia a variar el sentido en las palabras de la historia Euangelica con notable ofensa de los mysterios de la gracia, y agrauio del sentido literal de la Escriptura. Otra inteligencia buscarà mi estudio en gloria de Maria. Graue es el empeño, pero mucha la proteccio, que me prometo, y mucho es el seguro, pues en confessando por articulo de Fè, que nunca subio a ser Dios esta Señora, cabe toda excelencia, y con mayor fundamento en la ocasion presente, quando Dios la fecunda para Madre suya. Testigo el gran P. Epifanio oratione de laudibus Virginis: *Quid dicam? Et quid proloquar? Quo pacto prædicabo gloriæ radicem? Solo enim Deo excepto, cunctis superior exsistit.*

Lyra. Andreas Hierosol. S. Pet. Chrysol. g.

S. P. ad Ph lipp. 2. n. 7

Epiphan. de laudi. Virg. fol. 293.

Eminente torre, y atalaya llaman los Padres de la Iglesia a la sagrada Teologia, por quanto nos dà luz, y defensa para la verdadera inteligencia Num. 6

cia

cia de las diuinas letras, y en ninguna ocasion la hallè mas necessaria, que en la ocasion presente, donde el Arcãgel Gabriel, y el Euangelio nos reuela la mysteriosa obra de la Encarnacion, y en ella nos explica la vnidad de la Essencia, y Trinidad de las diuinas Personas: aquel mysterio, digo, que ad intra obrò la eminente fecundidad de la Essencia; este misterio pues se manifiesta ad extra, no tanto en la creacion del mundo, y produccion de todas las criaturas; quanto en la generacion de Christo nuestro bien, donde el eterno Padre por apropriacion de omnipotencia, y señorio prepara fecũda, y eleua a vna dõzella, para q̃ sea digna Madre de su Hijo. Aqui el Verbo segũ la propriedad de genita persona encarna, y se vne a la naturaleza humana, y finalmente aqui el diuino Espiritu por apropriació, autor de la gracia, fue causa desta vniõ hypostatica, y desta summa gracia para el hombre: estas apropriaciones, este obrar en Maria todas tres diuinas Personas en orden al mysterio, que oy celebra la Iglesia, es comun lenguaje de los Padres con el Angelico Doctor opusc. 8. super Angelicam salutationem; y este manifestarse ad extra el mysterio de la Trinidad, cuyas producciones fueron ad intra lo aduirtio el Padre Hesichio, llamando a Maria complemento de la Trinidad, porque en ella manifestò, encarnando el Verbo, que auia eterno Padre, que le embia, y Espiritu diuino, que comunica gracias. No tiene otra inteligẽcia verdadera esse dicho tan repetido de Hesichio homil. 2. de Assumptione, que hablando desta Señora, dize: *Arcam arca Noe tutiorem, honorabiliorem, illustriorem. Illa erat animalium arca, hæc autem arca vitæ: illa corruptibilium animalium, ista vero vitæ incorruptibilis: illa ipsum Noe, hæc vero ipsius Noe factorem portauit: illa duas, & tres conjugationes, & mansiones habebat, hæc autem vniuersum Trinitatis complementum: quandoquidem, & Spiritus sanctus aduenìebat, atque hospitabatur, & Pater obumbrabat, & Filius vero gestatus inhabitabat. Spiritus enim sanctus, ait, superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi. Ideoq; quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei. Vides quanta, & qualis est Deiparæ Virginis dignitas.*

Hesychius in Bibliot. hom. 2. 19. 4 de Assũpt. Mar. Virg.

Fue la arca de Noe profetica sombra de Maria, dize Helichio, dispuso Dios, que aquella tuviesse tres mansiones distintas, dãdo a entender tres mysteriosas mansiones en Maria, y q̃ en ella, no solo assistiria presente el Verbo vnido por sustancial vnion con el humano ser, sino que tambien debemos contemplar en esta Señora otra mansion del Espiritu diuino, y otra del Padre eterno, y todas tres mãsiones. Explicarè el discurso en todo este tratado. Oygamos pues al Arcangel S. Gabriel, que baxa de essos cielos embiado del eterno Padre, y señor de todas las criaturas (segun cõfiessa la apropriacion Theologica) que oyendole dezir, saludando a Maria: *Aue, gratia plena, Dominus tecum:* Que està el Señor en ella, es fuerça cõfessar, que es el mismo Señor, q̃ le embiò. No mira aqui la mansion del Verbo, ni tanto la del Espiritu diuino, quanto la mansion del Padre eterno: pues este, que le embia, este mismo preuino la salutacion del Angel, y cuydadoso descẽdio a Maria, antes q̃ el Angel llegasse a saludarla, y assi pudo dezirle, que el Señor es con ella, quando la saluda. Assi entiendo a Chrysologo, quando dize: *Præcessit nuntium suum Deus.* Dios precedio a su nuncio, y primero baxò a deificar a Maria, que el celestial embaxador pudiesse saludarla, ni encarnasse el Verbo, vistiẽdose de siervo; pues aqui solo se mira la mansion de Dios Señor, de Dios omnipotẽte, y por apropriació de Dios, q̃ es Padre, y ha de embiar a su Hijo por ser primera Persona.

Num. 7.

Num. 8 *Dominus tecum*: Serà dezir el Angel a Maria: Dios Padre està cõtigo? Si. Toda la dificultad està en declarar el modo, con q̃ en esta Señora estuuo el Padre eterno: pues es de Fé Catolica, q̃ el Padre no encarnò. No dirè, que esta diuina assistencia, que aqui refiere el Angel, fue dezir, que està en esta Señora por essencia, criandola por presencia, pudiendo ser objepto de intelectuales potencias, y por potencia cooperando generalmente a los efectos de Maria: pues todos estos modos de assistencia de Dios cõceden los Teologos en las demas criaturas, con el Angelico Doctor. 1 part. quæst. 8. art. 3. y en Maria santissima debemos conceder especial modo de assistirla Dios. Ni dirè, que aqui propone el Angel el modo, con q̃ assiste Dios por gracia, pues esta virtud se apropria al Espiritu diuino, y no al eterno Padre, demas, que el Angel ya dixo: *Gratia plena*; Pero despues añade: *Dominus tecum*: Que el eterno Padre està con ella con diferente modo, excediendo al modo de la gracia, y a la general assistencia con las demas criaturas. Pues que modo es este, y que assistencia de el eterno Padre vio el Angel en Maria, para que la salude, diziendo: *Dominus tecum*? Explicarlo ha el Hijo, pues enseñando a orar a los hijos de la Iglesia, les dixo el modo de assistir el Padre en sus criaturas por especial apropriacion diuina: *Sic ergo vos orabitis: Pater noster, qui es in cœlis*: Dize el Señor por S. Matheo cap. 6. Orad al Padre eterno, aduirtiẽdo, que aũque està en la tierra omnipotente obrando marauillas, en el cielo assiste comunicãdo gloria. Esta fue la literal de Lyra: *Quia licet sit in omnibus per essentiam, præsentiam, & potentiam, est tamen speciali modo in Iustis per gratiam: tamen specialissimè excellentia eius relucet in Beatis per gloriam.*

S. Thom. 1. part. q. 8. art. 3.

S. Math. c. 6. ver. 9.

Lyra.

Num. 9 Aqui el diuino Maestro atribuye a su eterno Padre el excelente modo de estar en el cielo comunicando gloria, y beatificando Angeles, y hõbres, con que ya entiendo al diuino embaxador Gabriel con singular elogio de Maria, pues viniendo del cielo, donde el eterno Padre assiste comunicando gloria, hallando el Angel los mismos efectos en Maria, misterioso le dize: *Dominus tecum*: Como si dixesse: Soberana Señora, yo vengo del empireo cielo; pero en vos hallo vn animado cielo: allà en el cielo està el eterno Padre, comunicando gloria, y en vos, Señora, hallo la misma gloria, y al mismo Padre eterno: *Dominus tecum*: Contigo està el omnipotente Dios, no solo con hermosuras de gracia, sino tambien ostentando hermosuras de gloria, con que te venerò por cielo mas grãdioso, mas hermoso, e ilustre, que los mismos cielos, dedonde Dios me embia: assi exclamò Epifanio (a mi ver) en persona del Angel: *O verum, qui cœlum es, septem circulis constans, & capacior illis existens!* Aqui pues prudente, y aduertido el celestial embaxador, viẽdo a esta Señora adornada con tantas hermosuras de gracias, y de gloria no le dize, que ha de venir el Verbo a sus entrañas, que prepare el hospicio a tanta magestad, antes la aduierte tan preparada, que no solo està llena de gracia, sino tambien de gloria, y q̃ el eterno Padre primero, que viniesse la carne de Maria cõ su Hijo, se vniò con ella Dios por vniones de gracias, y de gloria. Algo, dize el Cardenal Ugo: *Quod attendens Angelus Gabriel non dixit: Dominus meus venit, prepara ei hospitium, sicut alij nuntij solent dicere, sed hospitiũ præparatum inueniens, & Dominũ præuenisse eũ, dixit: Dñs tecũ.* Vgo Card.

Ponderemos esta mansion del Padre en la arca mysteriosa Maria, y esta preparacion, que obrò la omnipotẽcia, llenãdola de gracias, y de gloria, para que fuesse digna Madre, que concibiesse a Dios en sus entrañas. En el Num. 10

quarto

quarto de las sentencias dist. 49. q. 2. dificultò el Theologo: En que consiste la bienauenturança de las almas? Y aunque comunmente se responde, que en la vision beatifica, o en la fruicion, o en entrambas operaciones de la voluntad, y entendimiento. Henrico Gandabense afirma, que consiste en vn illapso, o en vna circũincesion de Dios con la naturaleza de la alma, dedonde redundan las dos operaciones dichas, quedando el bienauenturado todo diuinizado en tãto grado, que aunque es hombre, nada se vè del humano ser, y al modo, que vn encendido hierro solo manifiesta propriedades de fuego, ocultando su proprio ser, assi el bienauẽturado por el illapso con la diuina Essencia solo muestra resplandores diuinos, ocultadas todas las propriedades naturales. Refiere el Doctor Subtil esta sentencia: *Vt natura amans exeat à se, & incipiat esse, quod amat, non potest fieri, nisi per circuminceſsionem: non autem animæ, vel naturæ creatæ illabentis diuinitati, sed potius è conuerso, vt in natura tali nihil appareat, nisi diuinæ dispositiones, imò, nec appareat esse aliud, quam Deus. Sicut ferrum candens, in igne lucet, & ardet, vt ignis, quasi non sit nec appareat esse aliud, quam ignis.*

Henricus Gandabẽs. 4. sent. dist. 49. q. 1.

Num. 67 En ningun bienauẽturado siguierá esta opinion, sino es en Maria santissima, de quien parece predican los Padres de la Iglesia este diuino illapso, llamandola Epifanio leve nube, q̃ en la obscura noche de la culpa fue toda fuego, y toda resplandores, que guiò al Israelita: *Nubis columnæ similis, quæque Deum habes, qui populum duxit per desertum.* Mysterioso horno la llamò Damaceno, donde las llamas de la diuinidad seruian de regalado Zefiro, diziendo en la oracion primera de Dormitione Virginis: *Angelorum ille designauit, quæ ignem simul refrigerantem, & inflammantem, ostendebat, diuinique illius ignis in se habitantis, thypum gerebat.* Y el Padre san Geronimo, explicando la fecundidad de esta Señora, con la qual fue capaz de engendrar a Dios, claramente la aclama Deifica: *Idcirco, & fœcunditas in illa tota Deifica est, & virginitas:* Dize el Santo Epistola 10. *ad Paulam, & Eustochium.* Que es esto, sino enseñarnos los Padres de la Iglesia, que antes de engendrar esta Señora a Christo, el eterno Padre deificò la fecundidad suya, eleuandola no solo al pleno de la gracia, sino al pleno de la gloria? Y, con mysterioso illapso al fuego de la diuinidad beatificò, y purificò a Maria con tantos resplandores de diuina, que aunque es humana, no se vè la carne, pues toda està eleuada, destruydo el fomes del pecado, y con dones de auxilios, y de gracias, impecable Maria, su cuerpo no sugetó a corrupcion alguna, y la alma toda endiosada, amante, y viendo claramente a Dios, que le haze tanto beneficio?

Epiphanius orat. de laudib. Virgin.

S. Damasc. in orat. 1. de Dormition. Virginis.

Ya es fuerça confessar, que no se turbò el Angel, quando hablò a Maria, es verdad, que baxò del cielo con diuino precepto, que anunciasse el mysterio de la Encarnacion futuro a vna donzella Esposa de Ioseph, a vna hija de Dauid, a vna muger, que se llamaua Maria, y estaua en Nazareth. Num. 68 Pero quando llegò el Angel, y obediente a Dios, quiso dar su embaxada, parece, que no vio a Maria, ni aduirtiò, que era Esposa de Joseph, y hija de Dauid, pues no la saluda con su nõbre proprio, no dize: *Aue, Maria.* Dexadme, pregunte al celestial embaxador: Dezidme, Paraninfo diuino, con quien hablais? Parece, que responde segun son las palabras: Bien conozco, que hablo con Maria, pues me turbo, oyẽdo su grãdeza, y me humillo, quando la declaro por señora de los Angeles. Suyas son las palabras. *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.* Aun no os pregunto esso, soberano Gabriel. Dezidnos

aquien visteis,o que es lo que mirais en Nazareth? Veis a Maria? Dize el Angel,no. Que solo veo vn lleno de la gracia,y resplandores:*Gratia plena*: No veis vna hija de Dauid descendiente de Adan? No veo essas propriedades,dize el Angel: pues solo miro resplandores diuinos:*Dominus tecum*: A Dios veo.Porque es tanto el illapso, que tiene lo diuino con lo humano, que si oygo,que es Maria, la que habla,hallo, que lo que veo es Dios, y que preuino el Padre mi llegada:*Dominus tecum*: Solo se dexan ver diuinos resplandores de Maria. Lenguaje es este, que aprobò el docto Padre Iuan Casiano lib.3.de Incarnatione, que aunque dichas sus palabras a diferente intento califican la exposicion dada:*Ego autem,hic discernere nihil valeo:video ineffabilem illuminationem:video in explicabilem claritatem: video splêdorem humanæ fragilitati intolerabilem, & supra id, quod ferre mortales oculi queunt, inefabilem maiestatem Dei luce fulgentem.Quæ hæc diuisio,quæ hæc discretio est?In voce Iesum audimus,in maiestate Deum cernimus. Quid est aliud? nisi quod in vna,eademq; substantia Deum, & Iesum esse credamus?*

Ioã.Casian. lib.3. de Incarnatione.

Num. 13 Son dificultosas vnas palabras del sagrado Apostol Pablo en la segunda carta,que escrive a los Corintios cap.5.dixo: *Et si cognouimus secundum carnem Christum; sed nunc iam non nouimus*:A toda la Iglesia enseña esta doctrina.Aduertid,dize Pablo,que si antes conociamos a Christo con verdadera carne:*Iam non nouimus*: Ya no vemos,ni conocemos en Christo carne alguna. Aqui el maldito Manicheo dirà,que Pablo mudaua de opinion, y si antes auia predicado a Christo por verdadero Hijo de Dauid, y de Maria,ya niega en Christo la verdadera carne, y solo le confiessa Dios con cuerpo celestial.Mintiò el herege,quando vno,y otro Testamento en tantas ocasiones le conoce,y confiessa por verdadero hombre, y hijo de Dauid. Llegue pues el Catolico a explicar la mente de san Pablo,pues afirma,que si antes conocio a Christo segun la carne humana, ya no le conoce Dios en carne. Que lenguaje es este? Y que variacion del conocimiento Apostolico,quando es de Fè Catolica,que Christo siempre es verdadero Dios,y hombre? El Angelico Doctor *S.* Thomas respondio, distinguiendo dos estados en san Pablo:el vno de obseruante de la ley Hebrea, incredulo a los mysterios de la gracia;el otro ya Catolico,y predicador de la verdad del Euangelio,segũ que le confiessa por Dios,y hombre:y assi, dize de si el sagrado Apostol,que en su infidelidad solo conocio a Christo segun la carne, porque le juzgaua puro hombre;pero despues,que iluminado reconocio diuinidad en Christo,confiessa, que no conoce a Christo segun la carne,porque ya lo adora,no solo por Hijo de Maria,sino tambien por Hijo del eterno Padre:que varia el conocimiento la opinion,y vè mas del objepto diuino el que se muda del estado de la culpa,o del error,al estado de Fè,o de la gracia:*Et ego,& alij Iudæi infideles aliquando,id est,ante conuersionem meam,cognouimus Christum secundum carnem, id est, secundum quod carnaliter operati sumus de Christo, scilicet eum esse tantum hominem,& quod venit tantum ad obseruantias legis:sed iam,id est,postquam conuersus sum, non nouimus,id est,hæc opinio cessauit,immò credo,quod sit verus Deus, & quod non sit colendus per carnales obseruantias.*

S. Thom. in 2. Ad Cor.5. lect.4.

Mejor responderà a la dificultad Casiano,pues en el lib.3.de Incarnatione aduirtio en Christo dos estados: de passible vno, quando viador padece por los hombres;y otro estado de bienauenturado, quando ya a la diestra de su Padre la carne es impassible,y glorioso el cuerpo, goza fue-

Num. 14

ros

ros de espiritu. Responde, que san Pablo en estas palabras predicá dos misterios: el nacimiento, y Concepcion de Christo: vno; pues nace en carne humana pasible por el hombre, sugeto á las passiones sensibles de la carne: *Etsi cognouimus secundùm carnem Christum*; Pero despues que sube el Señor al cielo, aunque es Dios, y hombre, la carne suya tiene tanto illapso con la diuinidad por los dotes nuevos de la gloria del cuerpo, y son tantas sus luzes, y hermosuras, que: *Iam non nouimus secundùm carnem*: Ya no vèmos la carne, y siendo Dios, y hombre, todo parece Dios; porque lucen diuinas propriedades; y no campean los humanos defectos de la carne: *Natura enim carnis in spiritualem est transiata substantiam: & illud quod fuerat quòdam hominis, factum est totum Dei: & ideo non nouimus Christum secundùm carnem: quia, absorta per diuinam maiestatem infirmitate corporeâ, nil sacro residet corpori, ex quo imbecillitas in eo carnis posset agnosci.*

Casian. lib. 2. de Incarnatione.

Num. 15 Soberano elogio nos ha enseñado Pablo de Christo nuestro bien; quando glorioso goça la diestra de su eterno Padre: No le, si con proporcion predique esta excelencia de Maria, quando el eterno Padre la prepara, y eleua para digna Madre de su Hijo: pues son tantos los diuinos illapsos, y tanto el diuino fuego, q̃ la ilustra, q̃ podre dezir desta Señora las palabras, q̃ de Christo nos refirio Casiano: *Quia absorta per diuinã maiestatem infirmitate corporea nil sacro residet corpori; ex quo imbecillitas in eo carnis posset agnosci.* Tanta es la gracia, que en este instante goza esta Señora, y tan absorta en el diuino fuego esta la naturaleza humana de Maria, que no dà lugar á conocer en ella fragilidad humana: todo es gracia, todo auxilios, y solo Dios campea en tanto grado, que los ojos Angelicos, si la pudieron antes conocer por Maria hija carnal de Dauid, y Adan, ya es fuerça, que cõfiessen, que no conocen en esta Señora carne humana, pues, quando Gabriel mas aduertido solo dize, que en ella vè la gracia: *Gratia plena*: Y que Dios està en ella por especial illapso, glorificando la alma, y comunicando al cuerpo hermosuras no concedidas á criatura alguna: *Dominus tecum*; Dize el Angel; pudiendo dezir todos los espiritus celestes lo que de Christo dixo Pablo: *Etsi cognouimus secundùm carnem Mariam, tam non nouimus eam*: Antes conociamos la Concepcion, y nacimiento en carne de Maria; pero aora que està diuinizada la fecundidad suya, no conocemos en esta Señora carne, sino gracia: no alientos de criatura, sino esfuerços de Dios, pues ya se eleua su potencia a tanto, que puede ser digna Madre de Dios.

Nadie se admire, que en la ocasion presente celebre á esta Señora, no solo por llena de la gracia, sino tambiẽ por llena de la gloria: que si vn Pablo apenas se conuierte, quando gozó tan alto priuilegio, que en el rapto fue bienauenturado: y a vn Moyses por amigo en esta vida dà platos de gloria, manifestandole su diuina Essencia; con mayor fundamento podrè yo predicar desta señora, que gozó en esta vida priuilegios de gloria desde el tiempo, que concibe a Christo. Ni dificultarà el docto: Como estando glorioso en esta vida, padecio tantas penas a vistas de su Hijo? Que pues la Fé confiessa a Christo, padeciendo, aunque estuuo glorioso desde el instante de la Concepcion suya, por ser distintas las operaciones de la porcion superior, e inferior, lo mismo podemos philosofar piadosamente, hablando de Maria, quando llegò a termino la eleuacion suya en este mundo: Muchos son los Auctores, q̃ acreditã esta verdad propuesta; pero prueuen el discurso las diuinas

Num. 16

Num. 17 Uio Ezequiel la gloria de Dios, que entraua por aquella tā celebrada puerta del Oriente en el Templo del Sabio Salomon: assi lo dize en su capit. 43. *Et eduxit me ad portam, quæ respiciebat, ad viam Orientalem. Et ecce gloria Dei Israel ingrediebatur per viam Orientalem: & vox erat ei, quasi vox aquarum multarum, & terra splendebat à maiestate eius:* Al entrar esta gloria en el sagrado Templo, se oyò vna voz parecida al eco de las aguas, y el Templo se llenò de la diuina magestad, dize el Profeta. Celebran los Hebreos esta gloria de Dios del Templo material de Salomon. Diga la glossa ordinaria, que esta vision fue sombra de la bienauenturança, donde concordes todos a vna voz, clamā por Isaias cap. 6. *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum, plena est omnis terra gloria eius;* Que el Presbytero Jerosolimitano Hesychio hom. 1. de Deipara me diò a entender, que aqui el diuino Espiritu nos propone vna sombra de glorias de Maria: *Alius te appellabit portam clausam, &c. Portā in Oriente scitam; quia lux vera, quæ illuminat omnē hominem venientem in hunc mundum, ex vtero tuo processit.*

Ezechiel c. 43. per. 1.

Isaias c. 6.

Hesychius homil. 1. de Deipara.

Num. 18 Siendo pues Maria representada en aquella puerta del Oriente, y en el Templo de Salomon tan celebrado, vēdrà a ser la voz parecida a las aguas que oyò el Profeta; la voz de el Angel, que dixo: *Gratia plena;* O mar lleno de aguas de la gracia. Pero haze dificultad, que aqui el Profeta afirma, que vio primero entrar la gloria de Dios en este misterioso Templo, que oyesse la voz del Angel, diziendo: *Gratia plena. Et ecce gloria Dei Israel ingrediebatur per viam Orientalem: & vox erat ei, &c.* Quien ignora, que la luz del Padre, y el eterno Verbo entrò en el soberano vientre de Maria, despues que hablò el Angel, y esta Señora dixo: *Fiat?* Pues que gloria fue està, que gozò este mysterioso Tēplo, y puerta del Oriente antes que la saludara el Angel? El Profeta dirà, que esta gloria fue la magestad del Padre: *Et terra splendebat à maiestate eius:* Y el Angel nos afirma, que quando llega a Nazareth, ya el eterno Padre estaua en la Señora: *Dominus tecum:* Cō que es fuerça dezir, que aqui el Profeta Ezequiel nos profetiza por singular priuilegio de Maria, que antes gozò vniones de la gloria, que se vniesse su carne al Verbo eterno, y que si tenia el pleno de la gracia, quando el embaxador salio del cielo, ya tenia el pleno de la gloria, quando el Angel llega a la tierra, dando principio a la celeste embaxada. Algo nos dio a entender el Padre Damasceno orat. 1. de Assumptione Virgin. *Omnium etenim bonorum initium, & medium, & finis, securitas, item ac vera confirmatio, in illa seminis expertè Cōceptione, in illa diuina inhabitatione, in illo deniq; a labe omni remoto parta posita fuit: ac proinde verè abs te, non à morte, sed ab ipsa Conceptione dictum est, fore, vt te omnes generationes beatam dicerēt. Quo arcā, non te mors beatā reddidit sed ipsa mortem exornasti: vt quæ eius mœstitiam abstuleris, ac mortem gaudium esse planum feceris.*

S. Damasc. orat. 1. de Assumpt. Virginis.

Num. 19 No busqueis en la muerte la gloria de Maria, antes reconoced la gloria de la muerte; pues hizo el lanze, en quien ya glorioſa desde los mysterios de la Encarnacion suya, gozaua de Dios firmezas de la gracia, y regalados deleytes de la gloria. Antes, q̄ esta Señora fuesse dichosa puerta, y Oriente del sol Christo, fue puerta de la gloria, o el cielo abriò sus puertas, para q̄ frāqueādo el mayor tesoro de la diuina Essencia, para que con el amor, y vista suya, glorioſa el alma, redundassen en su cuerpo glorioſos resplandores; para que fuesse digno Templo del Verbo, y tabernaculo cō toda santidad santificado, para ser digna Madre del Altissimo: dixolo Alberto Magno en su Biblia B. Virgi-

nis:

Alb. Mag. in sua Bibl. mar. Virg.

nis: *Ipsa est enim Templum majestatis Dei. Ezechiel. cap. 43. Majestas Domini ingressa est Templum Dei. Sed quomodo ingressa, & ad quid ingressa? Ad sanctificandū. Psalm. 45. Sanctificauit tabernaculum suum Altissimus. Ad repledum, vnde, & sequitur: Et repleta est domus Domini.* El mysterioso Templo, y puerta del Oriente, que mira Ezequiel es Maria, dize esse Auctor, aqui entrò la magestad de el Padre: aqui los caudalosos rios de la gracia: aqui el mar immenso de la gloria. Y si me preguntais, para que son tantas marauillas, y priuilegios tantos? Os respondò, que: *Ad sanctificandum eum sanctificauit tabernaculum suum Altissimus.* Que para santificar a esta Señora, cumpliendo la profecia de Dauid, que afirma, que antes de encarnar el Hijo, santificò el eterno Padre la alma, y cuerpo de Maria, para què fuesse digno tabernaculo suyo.

Num. 26 Claro està, que no profetiçò David en esta santificacion tan necessaria el comunicar Dios a esta Señora la santidad de gracia, purificandola de culpas, pues no las tubo: no profetiçò la santificacion de el cuerpo de Maria, extinguiendo el fomes peccati, pues ya estaua ligado, o extincto con la justicia original antes que naciesse esta Señora: aqui la santificacion, que profetiçó Dauid, es vna santidad mas aumentada, de que es capaz el Angel, como aduirtio Mayrones. Pero para que me canso, pretendiendo saber, que santidad es esta, que Dauid profetiça necessaria, para santificar a esta Señora, quando concibe a Christo? Oygamos al Profeta Rey, que el nos dirà, que santificacio fue esta de su Hija. Riude a Dios gracias Dauid en nombre de la Iglesia en el Psalm. 64. aunque teme censuras de deprauadas lēguas: *Verba iniquorum prævaluerunt super nos;* Con aliento profetico, y diuino publica la mas singular marauilla de el Señor. Qual fue? Oygase al Profeta: *Visitasti terrā, & inebriasti eam: multiplicasti locupletare eam. Flumen Dei repletum est aquis: quoniam ita est preparatio eius.* Rindoos gracias, Señor, por tantos beneficios: pues visitando la tierra la embriagasteis, y multiplicando aguas, aumentasteis riquezas: y lleno el rio, preparasteis sustento, siendo necessaria tāta copia de aguas, para que el fructo fuesse sazonado: *Quoniam ita est præparatio eius.*

Mayrones.

Psalm. 64.

Aqui nos dize Lyra, que Dauid profetiça la futura fertilidad de la tierra de Promission, despues que el pueblo salio libre de la captiuidad de Egipto, siendo las caudalosas aguas del Jordan ocasion de los abundantes fructos desta tierra: *Secundum enim, quod aquæ Iordanis sunt maiores, vel minores, secundum hoc terra illa profert fructus ampliores, vel pauciores.* El Padre san Geronymo, y Daniel Agricola in Bibliotheca Virgin. tom. 4. fol. 325. entendieron este Psalmo de los mysterios de la Encarnacion del Verbo eterno. Y siendo tan comun el entender la tierra de Promission, y el Jordan por mysteriosas sombras de Maria, tiene dificultad la inteligencia, distinguiendo Dauid las aguas de la gracia, que comunicò el cielo a esta immaculada tierra de Adan: *Visitasti terram;* Dize, que Dios visitó a Maria con auxilios de gracia; despues afirma: *Et inebriasti eam:* Que aumentando gracias embriagò la alma en su diuino amor. Passa adelante, y dize, que en otro tiempo multiplicó fauores, comunicando a esta Señora riquezas de su mayor estima: concluye finalmẽte, afirmando, que este mysterioso rio tanto le llenò Dios de aguas de la gracia, quanto era necessario para preparar el sustento de los hombres, o la carne, que auia de ser en Christo el pan, que dà la vida de la gracia.

Num. 21

Lyra.

S. Hieron. Dan. Agricol. in Bibl. Virg. to. 4. fol. 325.

Parece, que se opone la profecia de Dauid con el dicho del Angel, pues quando

Num. 22

quando Gabriel sin distincion de tiempos saluda a esta Señora por el Iordan lleno de la gracia: *Gratia plena*: Dauid distingue tiempos, y primero dize, que Dios visitò a esta Señora; despues añade, que la embriagò con gracia, despues refiere, que multiplicò riquezas: *Multiplicasti locupletare eam*. Que es esto? sino explicar David las futuras santificaciones de su hija, declarando, que no fue sola vna; pues en el instante de su Concepcion, la visitò con gracia preseruandola: ya nacida en el Templo la embriagò, con su diuino amor llenola de la gracia; pero en llegando el dichoso tiempo de la Encarnacion del Hijo, aumentò a esta Señora riquezas de la gloria: *Multiplicasti locupletare eam*. Y finalmente llenose el rio mysterioso de las aguas de las gracias, y de gloria, con que fertilizò el sustento necessario para sanar la alma: *Quoniam ita est preparatio eius*. Todo fue necessario: que fuesse santa en su Concepciõ, sin culpa concebida: aumentada de gracias, quando nace: y llena de todos los possibles priuilegios, quãdo ha de concebir al Hijo, siendo esta santificacion la que supone tantas santidades, y gracias en Maria. Todo lo dixo Raulino Cluniacense: *Visitasti terram Mariæ in Conceptione, quando eam ab omni macula peccati præseruasti. Inebriasti eam, quando plena fuit gratia. Multiplicasti locupletare eam, quando Dominus locuplex eam repleuit, non solum mente, sed ventre. Flumen Dei repletum est aquis benedictionis, quando benedicta fuit inter mulieres.*

Raulin. ser. 6. de Annuntiatione.

Num. 23 Esta es la santificacion soberana de Maria, agregada de tantos priuilegios, y de gracias tantas: esta es la fecundidad tan eminente, que la llamò Geronymo diuinizada en todo. Y en orden al mysterio, que oy celebra la Iglesia, fue la primera mansion desta arca mysteriosa la assistencia del Padre omnipotente, eleuando a Maria de vn pleno de la gracia a vn pleno de la gloria; que por esso el Angel apenas contempla tanta eleuacion desta Señora, quando la venera por llena de la gracia, y habitacion del eterno Padre por efectos de gloria, diziendo: *Aue, gratia plena, Dominus tecum.*

DISCVRSO SEGVNDO.

Encarnando el diuino Verbo, y haziendo mansion en el soberano vientre de Maria, no ocasionò a esta Señora tantas glorias, quantas interessò su Magestad, pues hecho el Verbo hombre, duplicò señorios, y aumentò plenitudes de hermosura; y sin riesgos de afrentas, el hombre es Dios, y Dios cumplio sus promessas.

(*)

THEMA.

Ecce concipies in vtero, & paries Filium; & vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur, &c. Lucæ cap. 1.

DA Su embaxada el Angel a Maria. Ya se eleua la inteligẽcia huma al mayor mysterio de la gracia, viendo a esta Señora, que ha de concebir, quedando virgen, porque el diuino Espiritu suplirà efectos del varon: *Spiritus sanctus superueniet in te.* Dixo el Angel, explicando el modo desta generacion; pero primero aduierte, que concebirà Maria: *Ecce concipies*; Y declara, que ha de obrar en su vientre aquesta Concepcion in vtero, porque no yerre el hombre, juzgando, que es fantastica. Qual verdadera Madre concebiràs, y pariràs

Num. 24

vn

vn Hijo, a quien llamaràs Iesus, ostẽtando la autoridad materna: *Hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur.* Este Hijo, que has de concebir hombre, prosigue el Angel, serà grande, y tanto, que no lo explica el nombre: pues le adorarà el mundo por verdadero Dios, y Hijo del eterno Padre: *Filius Altissimi vocabitur. Vocabitur Filius Dei:* Con que seràs, Señora, tan dichosa, que engendrando en tu viẽtre al mismo, que engendrò el eterno Padre en su memoria, te adoraremos todas las criaturas, por tan Madre de Dios, como el Padre lo es de su eterno Hijo. Deipara te aclamaràn los Angeles, y hombres. Esta es la inteligencia de la Anunciacion del Angel segun Francisco Lucas. Y oy el sagrado Euangelista nos enseña, que con heroyca Fè, y rendida obediencia dio el *Si*, Maria, y el *Fiat*, tan celebrado dela Iglesia, quanto importante para el remedio humano.

Num. 25 *Fiat mihi secundum verbum tuum:* Dixo Maria, ya desseosa, que en su sagrado vientre se conciba Dios, segun, y como lo ha propuesto el Angel. Pero no dixo el Euangelista san Lucas, si se obrò el mysterio, si concibiò Maria, o si el Verbo se vniò a la humana carne. Porque fue este silencio de san Lucas? Diràme el Padre san Geronymo in oratione ad Paulam, & Eustochium, que esto fuera escusado, quãdo nos ha dicho el Angel tanta fecundiad de gracia, y gloria, y el Euangelista la heroyca Fè de esta Señora, que pues todos son meritos de congruo para ser Madre del Hijo, que ha propuesto el Angel, dicho se està, que ha concedido al Verbo: pues siendo este Señor tan fiel, que nunca faltò a la paga de los meritos: *Credidit admonita, quod audiuit: meruit sanctificata, quod credidit. Denique tantum sese ad cœli fastigium subleuauit, vt Verbum in principio apud Deum, id est, Filium Dei, de summa cœli arce susciperet:* Dize san Geronymo sermone de Assumptione Virginis Mariæ Epistol. 11. Con especial mysterio callò el Euangelista Lucas la Encarnacion del Verbo, por dexar ponderados los meritos, y gracias de Maria: pues merecio creyendo, y fecunda con la misiõn del eterno Padre, el ser Madre, que concibiesse a Christo.

S. Hieron. serm. de Assũption. Virg. Epist. 11.

Otra respuesta nos darà el Padre Num. 26
san Geronymo en el lugar citado, reconociendo la alteza del mysterio, y necessaria pureza para publicarlo: q̃ aunque era tanta la santidad de san Lucas, dispone Dios, que calle, que no diga, quando encarnò el Verbo, ni quando gozò Maria el titulo de Madre: dexando esta parte de la historia para vn Juan, querido de Christo, y hijo de Maria, o para esta mysteriosa Aguila: que si el solo mereciò historiar la generacion eterna del Verbo, esse mismo merecio la gracia de reuelar a la Iglesia con palabras expressas la temporal generacion de Dios; y la eminente eleuacion de la immaculada carne de Maria, diziendo: *Et Verbum caro factum est. Hinc quoque Ioannes, quidquid est, quod Maria genuit, Euangelizando suo commendat eloquio: Verbum, inquit, in principio, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum, ipsum genuit beata, & gloriosa Virgo Maria, ex se carnem factum.* Fue dezir el sagrado Euangelista Juan: A mi me toca el explicar la generacion de Christo, porque yo, que conoci la fecundidad infinita del eterno Padre, con que produxo al Verbo, tan vno en la substancia, que es indibidua la naturaleza, vna la omnipotencia en Padre, y Hijo: *In principio erat Verbum, &c.* Yo tambien conoci la fecundidad immensa de Maria, y assi publicò al mundo, que el mismo Verbo eterno, el mismo Dios engendrado de su Padre, sin perder de su gloria, sin notas de su grandeza, sin perder del credito debido, y adoracion Angelica,

entrando en el vientre de Maria, o por nueuo illapso ſubſtancial vnido, ſe haze hombre, o carne: *Verbum caro factum eſt*: Con tanta propriedad, y ſubſtancial vnion, q̃ el Uerbo fue carne, la alma, hõbre, y finalmente qualquiera coſa, que engendrò Maria es Dios, pues terminò ſu accion generatiua vn Dios en el ſupueſto: *Quidquid eſt, quod Maria genuit, &c.*

Num. 27 Aqui verás, Catolico, que contrapone el Euangeliſta Iuan los dos myſterios mayores de la Jgleſia, el de la Encarnacion, y Trinidad: pues ſi en eſte reuela vna naturaleza miſma en tres Perſonas, en la Encarnacion explica vna Perſona en tres naturalezas: de Dios vna, de eſpiritu la otra, que es la alma, y otra de la carne, que tomò de Maria: alli propone el ſagrado Euangeliſta vna voluntad, y vn entender en tres diſtintas Perſonas; y aqui propone diſtintas voluntades en vna Perſona indiuiſible: pues ſiendo Chriſto vn hombre con voluntad, y entendimiento humano, tambien es Dios con voluntad, y entender diuino, è impermiſtas dos naturalezas vnidas, la humana, y la diuina en vn ſupueſto: Chriſto es Dios, Hijo de Maria, y Chriſto es Dios Hijo del eterno Padre; y aunque clamen hereges con Neſtorio, y Manicheo, ſin afrenta el Verbo ſe vnió a la carne fecunda de Maria, dize Proclo, predicando contra Neſtorio en vno de los Concilios Efeſinos: *Ne igitur, o homo, partum hunc erubeſcendum cenſeas. Hic enim ſolus ſalutis antidotum nobis attulit.* Y concluyendo el parrafo, dize: *Quod ſi ignominioſum eſt Deo in vterum, quem ipſe formauerat, illabi, erit ergo probroſum & Angelis, homini miniſtrare.*

Num. 28 Claro eſtà, que no pudo mancharſe el D. Uerbo, ni afrentarſe la pureza diuina por vnirſe ala carne de Maria, no ſolo porq̃ a los rayos de la luz nũca ofende el lugar, a quien iluſtra, y ſiendo luz el Uerbo: *Lumen de lumine*: Sigue ſus fueros el, incapaz de mãcha, ſino tambien, quando el diuino Verbo ſe vne, ya la carne de Maria eſtà tan elcuada, tan purificada por el diuino fuego, que excede en la pureza al cielo criſtalino, o por mejor dezir, eſtà ya eſta Señora cielo tan animado, que darà cuerpo al Verbo, mas hermoſo, que ſi traxera el cuerpo de los cielos, con que eſtà mas honrado Dios, quando ſe viſte del cuerpo, que le dio Maria, que ſi tuuiera cuerpo celeſtial, como quiſo el herege. *Ita ſi nihil de ignominia intrèſt, aut aliam purioris norę materiam excogitent Chriſto, quibus diſplicet noſtra, aut eam cognoſcãt, quia etiam cœleſtis melior eſſe non potuit. Tertuliano de carne Chriſti fol. 547.* *Tertul. de carne Chriſti fol. 547.*

Vaſte de Theologica expoſicion deſte miſterio, forçoſa obligaciõ del Maeſtro Euangelico, que en la cãtedra, ò pulpito enſeña a los Catolicos las finezas de Dios obradas en myſterios tan ocultos, quanto grãdes para ſolicitar el animo Catolico a amores, y finezas con ſu Dios, como advirtio el Padre ſan Bernardo ſerm. 28. de diuerſis litera B. *Sanè ad affectuoſum illum, quem diximus, cordis amorem plurimum valet Incarnationis Chriſti cogitatio.* Num. 29 *S. Bernard. ſerm. 28. de diuer. lit. B*

Ya pues vnido el Uerbo a la humana carne: ya el Verbo ocupando la ſegunda manſion de eſta arca myſterioſa del Noe diuino, no como el Padre, y el diuino Eſpiritu, con vniones de gracias, y de gloria; ſi, con ſuſtancial vnion, con q̃ ya Dios es hombre, y Hijo de Maria. Dificultò: Quien tũvo mayores intereſes delos dos? Si el Verbo en carne por Hijo del hõbre, q̃ lo fue Maria, o eſta ſeñora por Madre de Dios? Si recurro a las ſombras proſeticas del Teſtamento viejo, parece, que aqui Dios pierde lo que ganò Maria. Leaſe el Profeta Daniel, que en el capitulo ſegundo, explicando la eſtatua de Nabucodonoſor ſombra profetica de todos los Jmperios deſte

deste mundo (y tyrano Imperio de el demonio segun Ruperto Abad) dize, que vio vn mõte, de quien salio vna piedra, sin manos cortada, y que al golpe desta pequeña piedra la estatua se deshizo, rindieronse los Jmperios, y el demonio perdio su tyrania: *Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus, & percussit statuam in pedibus eius ferreis, & fictilibus, & comminuit eos.* *Daniel. c. 2. ver. 34.*

Num. 30 Ay cosa mas comun, que entender en esta profecia con los Padres Geronymo, y Gregorio el inefable mysterio de la Encarnacion, y en la pequeña piedra a Christo nuestro bien, que engendrado sin obra de varon, fue tal el golpe de su gracia, que al demonio quitò su tyrania, y rindio al credito de su Euangelio los Imperios del mũdo? Entendiendo tambien por este monte, que engendrò a esta piedra mysteriosa Maria santissima, monte coagulado de tantas piedras de gracias, y virtudes? *An non mõs sublimis Maria, qui vt Conceptionem Verbi æterni pertingeret, meritorum vertices supra omnes Angelorum choros, vsque ad solium deitatis erexit?* San Gregorio Magno lib. 1. in capit 1. Regum. Valida exposicion. Repetidas palabras de Gregorio. Pero a mi siempre me hizo dificultad la inteligencia desta profecia. Confiesso, que Maria, para subir a tanta dignidad de concebir a Dios en sus entrañas, primero se llenò con tantas gracias, que parece tocaua a lo diuino: *Vsque ad solium deitatis erexit*; Pero tambien es fuerça confessar, que aunque esté su fecũdidad diuinizada, no era Dios por essencia; siendo assi, q̃ Christo por essencia era Dios desde el instante de su Concepcion. Pues como el diuino Espiritu propone a Daniel en su vision a Maria por monte de grandeza, y a Christo en su Concepcion pequeña piedra? No es monte, siendo Dios, en cuya comparacion viene a ser pequeña piedra la Reyna de los Angeles? Assi lo dixera yo; pero quitemos la alma a tanta profecia, quando en la Encarnacion podemos confessar, que es el monte Maria, pues sube a dignidad de ser Madre de Dios, y Dios pequeña piedra, pues se vne, ocultando la dignidad de Dios, que si esta es de juzgar, y mandar, y es concebido en el vientre de su Madre para obedecer, y ser juzgado, aqui ya pierde Dios lo que gana Maria, pues ella gana la dignidad de Madre, y de Señora, quando Dios adquiere respectos de obediente siruo, y por tiempos renuncia los fueros de Señor: *Erat subditus illis*: Dixo el Euangelista, y el pensamiento todo dixò san Zenon Obispo Veronense in Bibliotheca magna tom. 3. serm. 3. de Natiuitate Christi: graues son, y dificultosas sus palabras: *Secundum quod Deus suos promiserat per Prophetas, Filium suum Saluatorem generi humano se esse missurum commodum tempore maturo, diuinitatis interim dignitate depositâ, non tamen potestate, cœlo egressus, metatura prædicta sacrario Templi virginalis hospes pudicus illabitur. Nota, pudicus*: Dize el Veronense en el lugar citado, y son palabras bien dignas de la memoria nuestra. *S. Gregor. mag. lib. 1. in c. 1. Reg.* *Zenon Veron. serm. 3. de Natiuit. Christi Bibliothe. mag. tom. 3. fol. 111.*

Num. 31 Notablemente ponderò san Zenon los intereses de la soberana dignidad desta señora, pues parece, que introduze al Verbo, venerando a Maria, y con mysteriosa metafora haziendo aprecios de tener en la tierra tan hermoso aluergue en su immaculada carne. Otro ponderarà las referidas palabras: *Hospes pudicus illabitur*: Que mi discurso se aplica a diferente intento, quando en este soberano mysterio aduierto los intereses de Maria por pequeños respecto de los que el Verbo tuvo en carne. Monte de gracias, eleuado con dignidad de Madre, cõtemplò a Maria Daniel; y en metafora de vna pequeña piedra nos propone al Verbo, quando en-

carna. Qual metafora explica mas grandeza? Ya dixo san Zenon, que el ser monte de gracias. Pues yo dirè, que el ser pequeña piedra: que si Maria, siendo capaz de aumentos crece en monte eleuada con gracia, el Verbo eterno, que es incapaz de aumento, eleuandose en glorias, aumenta su grandeza, humillandose a penas en la pasible carne; y assi vino a ser Christo mayor monte, quanto mas pequeño, porque tiene su aumento descendiendo, quando las criaturas solo le tienen, subiendo a dignidades, hõras, y grãdezas. Gran dezir de S. Bernardo serm. 2. de Ascens. *Christus enim, cũ per naturã diuinitatis non haberet, quo cresceret, vel ascẽderet: quia vltrà Deũ nil est, per descensum, quomodo cresceret, inuenit, veniens incarnari, mori, pati.*

S. Bernard. serm. 2. de Ascẽs. Dñi.

Num. 32 Celestial politica: que el Infinito aumentasse grandeza descendiendo! Razon de estado es esta, que no la alcança la razon natural; pero aqui serà fuerça la confiesse la Fè, no solo por el dicho de Bernardo; si, porque Christo la enseña en el mysterio, que oy celebra la Iglesia, si le entendemos bien. O si el cielo me concediesse gracia, para explicar vn exemplar, que pone san Pablo a todos los hijos de la Iglesia en la Encarnacion del Verbo, q̃ escriuiẽdo a los Philipenses capit. 2. dize estas palabras: *Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Iesu, qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est, esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, vt homo. Humiliauit semetipsum, formam serui accipiens, factus obediens vsque ad mortem, mortem autem crucis. Propter quod & Deus exaltauit illum, &c.* Fue dezir el sagrado Apostol segun dan a entender Expositores: Hermanos Apostoles, y Apostolicos varones, Prelados, y Maestros de la Iglesia. *Hoc enim sentite in vobis:* Con especial estudio procurad entender los mysterios, que se obraron en Christo, y con tanta certeza assiẽta el entendimiento vuestro, como si los tocarais con las manos, aunque por espirituales, y diuinos no sean objepto de sentido: y sino los sabeis, oydme a mi, y aduertid, que siendo el Verbo eterno vna forma de Dios, vn acto purissimo, y vna misma essencia con el Padre, en virtud de lo qual sin hurto alguno pudo dezir, q̃ era igual a Dios, y tan omnipotente, como el Padre: aduertid, que siendo esta su essencia, y que conocio con infinita ciencia su proprio ser, y propria omnipotencia, pero: *Semetipsum exinaniuit*; El Verbo eterno se deshizo en su autoridad, vistiendose en forma de sieruo en el vientre de Maria, o en forma de criatura, y de hombre, segun lo qual vino a ser menor que el Padre, y en la qual fue visto de los hombres: sabed tambien, q̃ este Señor, ya Dios, y hõbre, se humillò a si mismo, y obediẽte murio en vna cruz, cõ que mereciò la gloria de su cuerpo, y la exaltacion del nombre de Jesus.

Ad Philip. cap. 2.

No ay palabras mas repetidas en los pulpitos, ni menos entendidas, ni mas dificultosas en las diuinas letras. A quien le pareciere, que pondero esta dificultad, lea a vn docto moderno, Expositor de esta Epistola, que despues de auer consultado casi todos los Padres de la Iglesia, dixo las siguiẽtes palabras en su tom. 1. fol. 505. *Quid enim est: Cum in forma Dei esset? Id est, cum Dei imago, & verus Deus esset, non rapuit, vt esset Deus, siuè æqualis Deo. Quæ enim hæc locutio fuerit? Cum Petrus natura esset homo, vel Rex, non rapuit, vt esset Rex, vel homo. Quid quod esto hæc facilem sensum haberent, sequens aduersatiua, sed, quam sequenti orationi præposuit Paulus, inquiens: Semetipsum exinaniuit, vehementer reclamat, & omnibus ferè interpretamentis videtur aduersari.* Num. 33 *Velazquez tom. 1. fol. 505.*

Que nos predique Pablo en Christo nuestro bien, la mas perfecta obe- Num. 34

dien-

diencia, y humildad, nada tiene de dificultad, quando por obediente al Padre rinde la vida por el hombre, y por humilde tuuo tantas ansias en su vida de padecer essa muerte en el afrentoso arbol de la cruz: y finalmente siempre campearon estas dos virtudes en este celestial Maestro de la Iglesia, quanto testifican los quatro Euangelistas. Ni tuue dificultad en entender la consequencia, que ay entre conocer el Verbo eterno, que no era hurto el igualarse al eterno Padre en la omnipotencia, y el encarnar el Verbo, pues como aduirtio el Angelico Doctor, quiso dezirnos Pablo, que no hurtando el Verbo la omnipotencia al Padre, encarnando en el vientre de Maria, se obligó a pagar hurtos de la diuinidad, que pretendieron nuestros primeros Padres, y a reparar los daños de aquel celebre hurto, que hizo Luzifer, diziendo este Señor en el Psalm. 68. de David: *Quæ non rapui, tunc exoluebam.* O serà quererlos dezir aqui el Apostol, que el eterno Verbo no hurto la omnipotencia al Padre, porque le conuiño por naturaleza, pero este mismo Verbo hurtò la humana naturaleza al hombre, pues la tuuo por gracia: exposicion, que dà a entender el Padre S. Geronymo en la glossa, citado de Vgo Cardenal ad cap. 11. Matth. diziendo: *Grandis enim violentia est in terra nasci, & cœlũ capere, & habere per virtutem, quod per naturam non possumus:* Haze violencia, y hurta el cielo el justo, que naciendo en la tierra tiene operaciones celestiales, y la gloria, que por naturaleza no tiene, cõsigue por meritos, dize Geronymo. Y assi dirè, que el Verbo hurtó el humano ser, pues naciẽdo en el cielo, se vne, para obrar humanas operaciones; y el ser hombre, que por naturaleza no tuuo, ya tiene por gracia. Essa es la consequencia de

Psalm. 68. per. 5.

S. Hieron. cit. ab Vgo in glossa ad c. 11. Matt.

san Pablo: *Non rapinã arbitratus est esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens:* Que el que no hurtò el ser omnipotente Dios, hurtò el ser hombre, y menor que el Padre por el humano ser. La dificultad del texto referido de san Pablo consiste en dos palabras solas, pues dize, que encarnando el Verbo en el viẽtre sagrado de Maria: *Exinaniuit se:* Que se deshizo el Verbo, se adelgaçò, o vaziò. Essas son las grammaticales significaciones; pero dificultosas de entender, quãdo la Fè confiessa, que el eterno Verbo, sin dexar de ser Dios se hizo hombre, y tan Dios està en el soberano vientre de Maria, como en el seno de su eterno Padre. Diràme Lyra, que aqui nos dize Pablo, que el Verbo se humilló quãdo se hizo hombre; pero no sè, que en buena Teologia pongamos en Dios la virtud de humildad, sino es q̃ por comunicacion de idiomas se verifica la exposicion de Lyra. Diràme Cayetano, que aqui dize el Apostol, que el Verbo se vaziò dela pureza dela igualdad del Padre, pues se vistio en trage de hombre humilde: *Euacuauit semetipsum puritate æqualitatis ad Deum, hunc locum accipiendo formam serui, cum esset æqualis Deo simpliciter, & absolutè.*

Lyra.

Cayet. in. ad

El Angelico Doctor, llegando a la explicacion de estas palabras, dize, que este vazio, que propone san Pablo, se ha de entender de la parte de la humana naturaleza, y no de parte de el eterno Verbo, pues aunque este estuuo lleno de la diuinidad, se vniò a vna humana naturaleza, vazia de la gracia, in puris naturalibus, como explica el Theologo. Oygale el Angel de la Iglesia: *Pulchrè autẽ dixit exinaniuit. Inane autẽ opponitur pleno. Natura autem diuina satis plena est, quia ibi est omnis bonitatis perfectio. Exod. 33. Ostedã tibi omne bonũ. Natura autẽ humana, & anima non est plena, sed impoten-*

Num. 35.

tia ad plenitudinem, quia est facta, tãquam tabula rasa. Est ergo natura humana inanis. Dixit ergo: Exinaniuit, quia naturam humanam assumpsit: Al vacio se opone el pleno, dize santo Thomas: y assi aqui el sagrado Apostol a vn mismo tiempo nos propone en el mysterio de la Encarnacion el pleno de la diuinidad en el eterno Verbo, y el vazio de la gracia en la humana naturaleza, pretendiendo explicar, que Dios se hizo hombre sin que la diuinidad padeciesse detrimento alguno.

S. Thom. ad Philip. c. 2. lect. 2.

Num. 36 Uenero exposiciones de tan graues Doctores; pero la corta inteligencia mia no alcança a conocer instante, en que la humana naturaleza, que formò el diuino Espiritu en el vientre soberano de la soberana Maria, estuuiesse vazia de la gracia; ni entiendo, como el Uerbo en Christo perdiesse alguna puridad de la igualdad, que tiene con el Padre en quanto Dios: pues lo primero parece no se ajusta con lo que dize el Euangelista Iuan en su primer capitulo, en todo tiempo declarando a Christo por lleno de la gracia: *Vidimus gloriam eius gloriam, quasi vnigeniti à Patre, plenum gratiæ, & veritatis:* Y lo segundo, que afirma Cayetano, parece no ajustarse con la mente de san Pablo, que ad Colosenses cap. 2. escriuio, que en Christo corporalmẽte habita la plenitud diuina, porque al humano cuerpo se vnio sin perdida de plenitud alguna. Nadie os engañe, dize Pablo: *Videte, ne quis vos decipiat per philosophiam, & inanem fallaciam:* Adorad a Christo por verdadero Dios: *Quia in ipso inhabitat omnis plenitudo diuinitatis corporaliter:* Que dezis, santo Apostol? Que parece aueis mudado de opinion, y Fe? Escriuis a los Philipenses, que encarnando el Verbo: *Exinaniuit semetipsum:* Se vazio, se aniquilò, se deshizo, y destruyò (todas essas significaciones tiene el: *Exinaniuit*: De san Pablo) como enseñais a los de Galacia lo contrario, enseñandoles por de Fe diuina, que encarnando el Verbo, se llenò la diuinidad? En vn mismo instante, y tiempo, y en vn mismo mysterio predicais, que Dios se haze, y Dios se deshaze? Que el Verbo se llena, encarnando, y que el Verbo se vazia, vniendose a la humana carne? Cõtraditorio està (al parecer) san Pablo. Pero en vna, y otra parte mueue su pluma el diuino Espiritu: verdades son Catolicas, donde debemos confessar, que en la Encarnacion ay pleno, y ay vazio. Oygamos a los Padres de la Iglesia.

2. ad Colos. ver. 9.

El Padre san Epifanio, reparando, Num. 37 en que aqui ostenta Pablo la igualdad de la omnipotencia del eterno Verbo con el Padre: *Non rapinam arbitratur est esse se æqualem Deo:* Nos aduierte, que aqui debemos entender el derramarse el Verbo, quando encarna, porque comunicò toda la gracia, que encerraua la eminencia de la omnipotencia suya, y assi con metafora de vn vaso, que derramado en tierra, nada queda en el, nos afirma, que encarnando el Verbo en el vientre soberano de Maria, tanta gracia comunicò a esta Señora, que podemos dezir, que se agotò la diuina omnipotencia; pues en ella no quedò virtud para poder comunicar mayores gracias, que comunicò el Hijo a esta Señora. Oygase a Epifanio in Anchorato cap. 40. *Verum cùm exinaniuit semetipsum formam serui accipiens, nihil de eo, quod plenum erat, perfectumque, detractum est: sed hoc vnum demonstrare voluit cœlitus illum in homines effussum, atque exinanitum fuisse: hoc est, quandam in Mariæ Virginis officinam: Vnguentum, inquit, exinanitum nomen tuum; non dixit effussum, sed exinanitum, è cœlo videlicet in terram, vbi in Mariã è terra, & ex Maria caro factũ in vtero gignitur.*

S. Epiphan. in Anchor. fol. 45.

La

Num. 38 La exposicion referida de Epifanio en gloria de Maria santissima, siempre admito mi afecto; pero en la literal inteligencia de san Pablo, quando dize, que a vn mismo tiempo, encarnando el Verbo se anihilò: *Exinaniuit se*; Y se llenò: *In quo inhabitat omnis plenitudo diuinitatis*: Dàn̄os la suya; y bien genuina las dos fuertes columnas de la Iglesia Augustino, y Geronymo; aduirtiendo este en la Epistola ad Paulam, & Eustochium, que este mysterio de la Encarnacion, y los efectos de Dios hombre fueron eternos, y experimentados en la antigua ley: *Et ideo iam Iesus erat in Filio, qui populum educebat; & Christus in eo, qui tentabatur: quoniam semper, per sacramenti veritatem in Deo fuisse non dubitatur; alioquim, nisi ità crediderimus, aut Christus Deus non erit omnino, aut contrà Prophetà Deus recens esse videbitur, sed ne talibus quatiamur angustijs, & calumnijs; scrutandæ sunt Scripturæ, in quibus veritas in Christo commendatur personæ, quoniam non præiudicat tempus, ne vnus semper dicatur.* No arguya el Hebreo a los Apostoles; que adoran, y veneran a Christo por Dios, pues contrauienen al dicho de Dauid, que adoran a vn Dios nueuo: pues este Saluador es tan antiguo, que en Christo eligio el Padre a los predestinados todos: Christo los sacò del cautiuerio, los guiò en el camino, y el mismo Dios es este, que adoramos en la Euangelica Iglesia, que el que adorò la antigua: Todos tenemos Christo; y Redentor, pero con diferencia, que aquellos Israelitas le tuuieron solo en sombras; y figuras: *Petra autem erat Christus*; Pero nosotros tuvimos la verdad, encarnando el Verbo en el vientre soberano de Maria: exposicion in glosa ad verba citata 2. ad Colossenses. *Quo in illo impleantur omnia, quæ illis vmbris figurata sunt, ac si quodammodo vmbrarum sit ipse corpus, hoc est, figurarum, & significationum illarum ipse sit veritas.*

S Hieron. ad Paulam, & Eustoch. ser. de Assumpt. fol. 78.

Ya entenderemos la mente de san Pablo, pues contemplando a Dios en sombras, y figuras de la ley antigua; y a este mismo Dios por cuerpo, que llenò essas sombras, encarnando en el vientre de Maria, a este tiempo predica, que: *Exinaniuit se*: Que Dios se deshizo, y destruyò en las sombras; porque se hizo, y se llenò, encarnando: ya se vaziò en la piedra del desierto: ya en la nube: ya en la piedra, que siruiò a Jacob de cabecera: ya en seiscientas ceremonias, y figuras de la ley antigua (como refiere Escoto) en todas estas se anihilò Dios, porque ninguna vale; pero llenose Dios en el vientre de Maria: *In quo inhabitat plenitudo diuinitatis corporaliter.* Y està tan llexos Dios de perder de su lleno, y magestad, quando se viste de la inima culada carne de Maria, que me atrevo a dezir, que està mas lleno de toda hermosura: pues si antes era solo el Verbo con plenitud diuina substancial, en siendo hombre, tiene tambiẽ; y aumenta la plenitud de gracia. San Augustin lo afirma diziendo en su Inquiridion cap. 34: *Cum enim esset vnicus Dei Filius, non gratia, sed natura; vt esset etiam plenus gratia, factus est hominis Filius, idemq; ipse vtrumq; ex vtroq; vnus Christus: Quia, cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est, quod natura erat, id est, esse æqualis Deo.* Num. 39

No veis, Catolicos, en que sentido propuso el Maestro de las gentes por exemplar de los Principes, y Prelados de la Iglesia al eterno Verbo, quando encarna, aduirtiendo, que ostentò la omnipotencia suya de Señor, en deshazer las sombras con verdades; en cumplir sus promessas, en no faltar a la palabra prometida a tãtos Patriarchas: *Exinaniuit se*? Y aunque parece, que en esta Encarnacion se humilla Dios, y depone alguna magestad, si con ojos filosofos lo mirais, la Catolica Fè con el Apostol Num. 40

Pablo nos enseña, que no solo no perdio grandeza, sino adquirió tan nueva hermosura, que ya del Verbo en carne predicamos, q̃ es lleno de deidad en quanto Dios, y en quanto hõbre ya tiene el pleno de la gracia: *In quo inhabitat omnis plenitudo diuinitatis.* Esta misma excelencia, y esta grandeza misma del mysterio inefable de la Encarnacion nos predicó Bernardo, diziendo serm. 1. de Epifania: *Postquam enim venit plenitudo temporis, venit & plenitudo diuinitatis.*

S. Bernard. serm. 1. de Epiphan.

Num. 41 Tan lexos estuuo Dios de perder haziendose hombre, que en llegando la plenitud del tiempo, y vniendose el Verbo a nuestro humano ser, tuuo la diuinidad su plenitud, y el Verbo en carne toda la diuina grandeza. Esta materia es graue, y en ella nada debe dexarse sin reparo, con que es forçoso pretender entender aqui el lẽguaje destos santos Padres, pues será agrauiar a este mysterio dezir, que el Verbo perdio de su diuina grãdeza haziendose hombre. Tambien parece, que será agrauiar a la Magestad diuina dezir, que la faltaua soberania diuina antes, que el Verbo se hiziesse carne. Pues como dize el Padre san Bernardo, que: *Postquam venit plenitudo temporis, venit & plenitudo diuinitatis?*

Num. 42 Oygamos a Dauid, que con tanta admiracion dize en el Psalm. 8. *Domine, Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra! Quoniam eleuata est magnificentia tua super cœlos:* Siempre sois incomprehensible en vuestro diuino ser; pero aora admira lo celebre de vuestro nombre acà en la tierra, porque vuestra grandeza se ha eleuado sobre los mismos cielos. Que grandeza es esta, que aqui Dauid celebra? Que eleuacion de Dios en su diuino ser? Oyd al Padre S. Bernardino de Exaltatione Virg. c. 34 *Magnificentia enim Dei dicta est Virgo Maria; pam sicut in prima conditione magnificatus est Deus, quia de nihilo tã sublime vniuersum, & tam sublimes Angelos condidit: sic quoq; in reparatione nõ minus magnificatus est quia de humana natura infecta, perdita, & damneta Christũ hominem propagavit, & de muliebri sexu in ordinem rationalium secundum communem cursum infimo, & matrem sibi, & toti cœlesti curiæ dedit.* En esta profecia contemplava Dauid al Verbo en carne en el sagrado vientre de Maria; aqui celebra la gloria de su nombre omnipotente: que si crió los Angeles, y cielos, con mas omnipotencia hermoseò a Maria, y se vniò a su carne. Aqui se admira, viendo, que su grandeza, quando desciende al suelo es mayor; pues se eleua a la que el mismo Verbo tenia en essos cielos: *Eleuata est magnificentia tua super cœlos.* Santo Dios! Que grandeza, o que soberania aumenta en lo diuino el Verbo, quando encarna? Ya lo ha dicho Dauid, publicandole por dos vezes, Señor: *Domine, Dominus noster:* Dando a entender, que con este mysterio aumentò el Verbo su grandeza diuina: pues si antes era Señor, porque crió los hombres, ya aumenta nueuo titulo, y nueuo señorio, pues se vne al hombre por redimir los hombres: explicacion, que calificò Becano cap. 2. de Fide, & symbolo quæst. 3. diziẽdo en el num. 5. *Quantum est Psalm. 66. vers. 8. Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus. Vbi enim Deus ter ponitur: bis quidem absolute pro Patre, & Spiritu sancto, & semel cum pro nomine, Noster, pro Filio, qui propter humanam naturam assumptã vocatur Deus noster.*

S. Bernardinus ser. de Exalt. Virginis art. 1. cap. 4.

Becan. c. 2. de Fide, & symbol. q. 3.

Esse fue el pleno de la diuinidad, Num. 43 que tuuo el Verbo en carne, que si antes le adoraua las criaturas por Señor, que criaua, en encarnando en el vientre de Maria, ya deben adorarle por dos vezes Señor: *Domine, Dominus noster:* Pues es Dios, que redime de las culpas, y Dios, que dà ser a las criaturas. Vnas palabras dixo el Padre Epifanio:

S.Epiphan. fanio serm. de laudibus Virgin. bien serm de lau dib. Virgin.

dificultosas: *Ipsa est ager minimè cultus, quæ Verbum, velut granum frumenti, suscipiens, etiam manipulum germinauit*: Tã fecundo campo fue el mysterioso vientre de Maria para Dios, q̃ entrãdo en el el eterno *Verbo*, como grano de trigo, en esta mysteriosa tierra nacio espiga. Dificultosa metafora: pues si en la agricultura ay tanta diferẽcia en la grandeza de el grano de trigo, que se siembra, a la espiga, que es fructo, que el que es vno en el sembrar, son tantos granos de trigo en la espiga, quantos la experiencia enseña. Dezir, que el *Verbo* en quanto Dios es grano, y que encarnando el *Verbo*, y engendrado en el vientre de Maria, ya es espiga mysteriosa con innumerables granos de grandeza el que antes se reputaua por vn grano, es la mas dificultosa metafora, que nos pudo proponer el Santo, para explicar el mysterio de la Encarnacio, y lo fecundo del fructo de Maria. Pero esta metafora (al parecer) tã dificultosa, es la mas facil de entender, si advertimos a Christo nuestro bien, engendrado cabeça de los predestinados todos, en tanto grado, que si en Adan todos pecaron, en Christo renacieron todos; con que el *Verbo*, si era grano en el seno de su Padre, y solo Señor de las criaturas, en vniendose a la humana carne en el vientre sagrado de Maria, ya este grano es espiga, ya el Señor juntamente es Redentor, y ya finalmente podremos aclamar a la soberana Reyna de los Angeles, no solo por Madre de este diuino grano, sino tambien por Madre desta mysteriosa espiga, pues a vn mismo tiempo engendrò a Christo, y reengendrò a los predestinados: de Guarrico es el pensar serm. 1. de Assumptione *Virginis*: *Vnus generabatur, sed nos omnes regenerabamur: quia vi-*

Guar. Abb. ser. 1. de Ass. Virg.

delicet secundum rationem seminis, quo generatio fit, tam tunc in illo omnes eramus, sicut enim in Adam fuimus ab initio, propter semen carnalis generationis: sic in Christo ante initium, maximè propter semen spiritualis regenerationis.

Num. 44

Aora entiendo yo aquellas palabras de nuestro primero Padre, despertando del mysterioso sueño, donde se le reuelaron los mysterios de la gracia: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea*: Genes. cap. 2. viendo formada tan acosta suya a su esposa, y nuestra primera Madre: *Quamobrem relinquet homo patrem suum, & matrem & adhærebit vxori suæ, & erunt duo in carne vna*: Por tanto el esposo, y la esposa serán dos en vna carne con mas ostentacion, que el parentesco, que tiene el hombre con su padre, y madre. Por profecias de Adan declarò el Apostol san Pablo las propuestas palabras, y en su carta ad Ephesios cap. 5. vers. 32. nos la explica, diziendo: *Sacramentum hoc magnum est. Ego autem dico in Christo, & in Ecclesia.* Aqui en mi entẽder nos profetiçò Adan dos sacramentos en vno: *In Christo* la Encarnacion donde se vniò la carne cõn el *Verbo* con laço indesoluble; *in Ecclesia* otros desposorios nos reuela, que se obrarã entre la Iglesia, y Dios: todo esso dize san Pablo segun Expositores. Pero aqui solo reparo en el lenguaje desta profecia, hablãdo del desposorio del eterno *Verbo* con la humana carne. *Quamobrem relinquet homo patrem suum, & matrem.* Amante de la Iglesia dexarà Christo Patrẽ suum, el que es solo su padre natural? Serà dezirnos, que disimulò Christo el ser Hijo de Dios, por obrar finezas cõ los hombres, llamandose en tantas ocasiones: *Filius hominis.* Dirà tãbien, q̃ por obrar mysterios cõ su Esposa la Iglesia, disimulò el ser Hijo de Maria, llamandola muger, assi en el discurso de su vida toda, como en su propria muerte, pues le dixo: *Mulier, ecce filius tuus.* Pero aqui de mysterios, y auxilios de la gracia. Como hablando

Genes. 2. ver. 23.

Ad Ephes. c. 5. ver. 32.

do del Padre, dize el diuino Espiritu, que dexará Christo *Patrem suum*, su proprio Padre, y no dize, que dexarà *Matrem suam*, su propria Madre, pues dize solo el texto: *Relinquet matrem*: Y la Fè nos enseña, que es Maria tan propria Madre de Christo, como lo fue su Padre, y assi es mysterio, que al Padre llame suyo, y no llame a Maria Madre suya?

Num. 45 Galantemente responde a la dificultad Casiano lib. 5 1. de Incarnatione Domini. Oyd, que son doctas sus palabras: *Et idcircò de Patre expressè dixit: Relinquet homo patrem suum; de matre non dixit, Suam, sed tantummodo, Matrem, posuit; quia non tantum ipsius erat Matrem, quam vniuersorum credentium, id est, omnium nostrum.* Ay mas soberano mysterio! Que aqui Christo llame al eterno Padre, Padre suyo, y a la soberana Maria no la llame Madre suya, sino solo Madre! Para que entendamos, que engendrando al Verbo en carne, no solo la hemos de aclamar Madre de Dios, sino tambien Madre de los predestinados todos, pues a estos reengendrò, quando engendrò a Christo. Oye pues lo eminente, y grandioso, que oy celebra la Iglesia, y aduierte cuydadoso, que aunque en ello consigue Maria intereses de ser Madre de Dios, y Madre de los justos, son sin comparacion mayores intereses los del Uerbo, pues sin perder diuinas magestades, aumenta glorias a su omnipotencia, agotada en comunicar gracias a Maria: aumenta el pleno de grandeza, pues si antes era Verbo lleno de deidad, ya el Verbo es hombre, con que aumenta plenitud de gracia en el humano ser. Repara, que aunque es diuina la grandeza del Verbo, era vn grano, que sembrado en el vientre de Maria fructificò en espiga, vniendo a si por eminente grado de cabeça a los que el Padre predestinò ab eterno. Dios era el Verbo antes de encarnar, y Señor de las criaturas; pero encarnado en el vientre de Maria, duplica señorios, pues dos vezes Señor, ya le adoramos, destruydas las sombras del Testamento viejo, por pleno en señorio, reconociendo a Christo por Criador del mundo, y Redentor del hombre. Todo es mysterio, que suspendiendo el entendimiento Angelico, y admirado Gabriel propuso en su embaxada, diziendo a esta Señora. *Ecce concipies in vtero, &c.*

Casian. lib. 51.

DISCVRSO TERCERO.

Fue el principal Auctor de aquesta obra el diuino Espiritu sin conseguir en ella el titulo de Padre de Christo nuestro bien; pero Maria con tan singular modo concurre, que es verdadera Madre de Dios hombre, y a vista de los hombres tan prodigiosa en gracia, y resplandores, que arriesga creditos de diuina, quando es criatura, sino ampara la Fè, o el Santo Espiritu haze sombra a sus luzes, y oculta resplandores.

*

THEMA.

Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco? Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi, &c.

Lucæ cap. 1.

*

Num. 46 ANtes que el eterno Verbo por substancial illapso se vniesse a la immaculada carne de Maria, dudò prudente el modo, con que auia de nacer de Madre, siendo Virgen intacta, cuyo firme proposito nunca admitió riesgos de perder la integridad del cuerpo, aunque fuesse con interes-

ses

ses de ser Madre de Dios: el lenguaje es del Padre san Bernardo. Satisfizò el Angel a la propuesta duda, y en Maria enseñò a la Iglesia toda el modo singular de la generacion de Christo nuestro bien, afirmando, que el Autor de las leyes naturales omnipotẽte tanto, quanto amante del hombre, seria auctor sobrenatural desta obra, y faltàdole a la generacion de Christo la accion generatiua natural de varon, o del esposo hombre, el Espiritu santo con especial concurso en vn instante, organizando el cuerpo, vnida el alma, vniendo al Verbo eterno a la humana naturaleza en el mismo instante, que resultara la personalidad propria, vino a ser Christo termino de la generacion actiua de Maria, y obra sobrenatural del diuino Espiritu, con que los hijos de la Iglesia confiessan a Maria por Deipara, y al santo Espiritu por auctor desta obra con mayores concursos, que Maria, pues obrando en vn instante lo que la naturaleza obra en el tiempo de quarenta y vn dias, tuvo Christo en el instante de su concepcion perfeccion de varon: nouedad profetizada de Jeremias cap. 31. *Quia creauit Dominus nouum super terram. Fœmina circumdabit virum.* Doctrina, que explicò el Escoliador de san Juan Damasceno lib. 3. de Fide orthodoxa cap. 2. y verdad Catolica, que nos enseña el cielo, hablando por vn Angel a Ioseph, y a Maria, pues a aquel dize: *Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est*; Ya esta señora conformò diziendo, que el modo de engendrar a su Hijo, seria cooperando con el diuino Espiritu: *Spiritus sanctus superueniet in te.*

Ierem. cap. 31. ver. 22.

Damas. lib. 3. de Fide orth. cap. 2.

Num. 47 Ya pues explique en el primer discurso deste tratado lo singular de la mansion, que el eterno Padre haze en esta mysteriosa arca de Noe, fecundàdo a Maria con tanta eleuacion de gracia, y gloria: ya he explicado en el segundo discurso lo especial de la mãsion del Verbo, substancialmẽte vnidose a la humana carne; resta, que en este tercero discurso ponderemos la mansion mysteriosa del diuino Espiritu, que aunque la temporal generacion de Christo essencialmente es obra de todas tres Personas, en quien assiste vna indiuidua omnipotẽcia, solo aq ui se apropria al Espiritu santo la actiua produccion de Christo en el vientre soberano de Maria, porque es obra de amor, y la mayor fineza, que obrò Dios con los hombres, como explica santo Thomas 1. part. quæst 32. art. 1. Aqui veràs, Catolico, vna mysteriosa tranſmutacion de acciones en el eterno, y temporal lenguaje: pues si el Verbo con el Padre produze al Espiritu diuino eternamente, en la temporal generacion del Verbo parece que le paga el Espiritu diuino, produciendole hombre: y assi, como produzido el diuino Espiritu del Verbo no es su hijo, tampoco debemos aclamar a Christo por hijo del Espiritu santo, aunq se confessemos por causa, y por principio suyo. Lenguaje, que calificò Augustino en su Inquiridion cap. 37. y aduertencia, que nos dio el Minorita Ossuna super missus est cap. 99. diziendo: *Infert igitur Filius Dei Angelis incælo Spiritum sanctũ, & ipse spiritus sanctus in terram est fert Dei Filium hominibus, vt sic alibi quandò videatur rependere.*

S. Thom. 1. part. q. 32. art. 1.

Ossun. super missus est cap. 99.

Demos principio a ponderar esta Num. 48 singular mansion del diuino Espiritu en Maria: *Spiritus sanctus superueniet in te*; Ledize el Angel: Concebiràs, Señora, al Verbo en carne, porque el diuino Espiritu vendrà en ti con nueuo modo, y aumento de concurso: pues las mismas palabras oygo, que dize Christo a sus Apostoles capit. 1. Actuum Apostolorum: *Accipietis virtutem superuenientis Spiritus sancti in vos, &c.* Grande dificultad en la materia: pues prometiendo Christo la mision de el Espiritu santo a sus

Act. Apost. cap. 1. ver. 8.

Apos-

Apostoles, solo debemos conocer por milagroso efecto desta venida del diuino Espiritu la fortaleza en aquellas columnas de la Iglesia, para predicar la diuina palabra, y accidentes de gracia, y confirmacion en ella: Aqui pues de la Fè. Como el Angel assegura a Maria el prodigioso milagro de ser Virgen, y Madre de Dios hombre, con dezir solo, que el Espiritu santo vendrà en esta Señora: *Spiritus sanctus superueniet in te?* Bien sè la respuesta, que dio el Padre san Atanasio Alexandrino diziendo en la homilia de Deipara, que el diuino Espiritu descendio solo en Maria con todas sus virtudes essenciales: *Ita quoque Spiritus sanctus in Virginem descendit cum omnibus suis essentialibus virtutibus, quę illi per rationem diuini principatus adsunt, imbuens eam gratia.* Pero tãbien sè, que es dificultoso, explicar al Santo, quando los Apostoles gozaron los dones del diuino Espiritu, pues les comunicò los dones de la sabiduria, de entendimieno, consejo, fortaleza, piedad, temor, &c.

S. Athan. in homil. de Deipara.

Num. 49 Bien pudiera explicar al gran Padre Atanasio, y de hecho lo explico con santo Thomas quæst. 32. &c. *Secundò, quia hoc congruit causæ Incarnationis ex parte naturæ assumptę: per hoc etiam datur intelligi, quod humana natura assũpta est à Filio Dei in vnitatem personæ, non ex aliquibus meritis; sed ex sola gratia, quæ Spiritui sancto tribuitur secundum illud 1. Corinthior. 12. Diuisiones vero gratiarum sunt, idem autem Spiritus.* Con singular diferencia promete Christo nuestro bien embiar al santo Espiritu sobre sus Apostoles, que promete el Angel, descenderà al vientre soberano de Maria: porque alli desciende, viniendo a Dios las almas solo por accidentes, pero en Maria assegura vnir la diuina substancia a la carne de Adan: a los Apostoles assegurò Christo los dones del diuino Espiritu; pero no todos, pues faltaua el vno, que es la mayor gracia, esta promete el Angel a Maria, siendo tan congruente, que el Hijo suyo sea concebido en gracia, pues ha de ser reparador de todos los caydos en la culpa, y assi solo en Maria desciende el diuino Espiritu: *Cum omnibus suis essentialibus virtutibus*; Assegurando el Angel la Concepcion de Christo sin obra de varõ, porque el diuino Espiritu desciende en esta señora con todas sus virtudes essenciales, sin que dexasse de obrar efecto alguno, que es posible al poder, y pudo causar la summa gracia: esse fue el seguro, que el Angel dio a Maria: *Spiritus sanctus superueniet in te:* Segun la inteligencia destos Padres; pero mejor lo explicó Francisco Lucas con Theophilato, y Tito Bostreno, declarando el singular concurso del diuino Espiritu en Maria, con el siguiente texto, pues le dize el Angel: *Et virtus Altissimi obumbrabit tibi. Erit tibi loco viri*; Dize Francisco Lucas, que explicandose mas, prosigue: *Vtroque membro, alijs, atque alijs verbis idem significatur, quod diximus; nimirum, quod Spiritus sanctus supplebit, ac geret partes viri. Quod Spiritus sanctus potenter operabitur in Virgine, quod solet vir in muliere. Quamdorem appositè vtitur Angelus duobus verbis, quibus actus matrimonialis circumscribitur, superueniendi nimirum (superuenit, seu supergredietur maritus vxorem) & obumbrandi, seu cooperiendi: cooperit enim maritus vxorem, eique incumbit, quando cognoscit.*

Burgensis. Titus Bost.

No veis con quan propria metafora explica el Angel la generacion de Christo nuestro bien, sin que cõcurra a ella algun varon humano, pues afirma, que Dios serà el Auctor, y cõ fueros de varon, que engendra serà amante, que por esso se apropria esta accion al Espiritu santo? Ostẽta aqui Dios, engendrando a Christo, el ser sancto, pues nunca tanto, lo fue en la tierra este apellido, quãto engendrãdo a Christo, cuya santidad fue tan per-

Num. 43

perfecta, que glorificò el renõbre de santo en el diuino Espiritu, como advirtio Ruperto ad 1. Matth. diziendo: *Quam ob causam? nisi quia (quod cum magna reuerentia cogitandum est) maximè ex hoc opere, quod in Maria operatus est, elaruit hic Spiritus Domini, quod verè sanctus sit.* Solo al diuino Espiritu se atribuye esta obra por amante en propriedad, por santo por essencia, y porque omnipotente en la virtud hizo sombra a Maria, y supliendo defectos de varon, la fecunda con proxima aptitud, para produzir al Verbo en carne.

Ruperti. in c. 1. Matt.

Num. 51 Ya expliquè el Euangelico cõtexto referido. Ya se ofrece a la vista la generacion mas santa, y mysteriosa, que vieron en la tierra Angelicos espiritus, pues solo pudo ser obra de vn infinito amor, y omnipotencia. El santo Espiritu con singular illapso de virtudes el varon diuino, que fecunda a Maria, que obra la concepcion de Christo nuestro bien: *Conceptus de Spiritu sancto, natus ex Maria Virgine:* Clama la Fè, que el Espiritu santo, y Maria concibieron a Christo: Pero como seria el obrar de Maria, y el obrar del diuino Espiritu en esta concepcion? Mas quien se atreuerà a explicar el como, y a engolfarse en tan profundo pielago de mysterios? Dize san Basilio Seleusiano oratione de Deipara *Quæ oratio imperium sacrosanctæ, castęq; conceptionis huius pelagus penetrare queat? Quæ mens adeò est pura, & defæcata, cœlestiumq; & inspectabilium rerum contemplationi ita assuecta, quæ id possit?*

S. Basil. Seleus. orat. de Deipara in Annuntiat. fol. 189.

Num. 52 En tan dificultoso empeño pues hablen las dos escuelas mas celebradas en la Iglesia: la de vn Angel santo, y de vn Doctor Subtil, pues nos dirà el Angel, que en esta generacion toda la actiuidad puso el diuino Espiritu, y solo puso Maria la materia de que se formò el cuerpo de Jesus: esta fue tan preciosa, que dà Maria la sangre de su proprio coraçon, para formar al Hijo: Perbalto lo dixo lib. 1. Stellarium part. 2. art. 1. *Ioannes Nigel allegans suam Alberti magi quæstionem, ex purissimis guttis sanguinis cordis virtute Spiritus sancti in eius uterum per venas deductis (vt pie creditur)* Comprobolo luego, afirmando, que inflamada en amor, administrò la sangre, pues dize, cum de perpetua virginit. Mariæ agit cap. 2. estas palabras: *Concepit ergo Virgo Maria de Spiritu sancto non quod de substantia Spiritus sancti semen partus acceperit, sed quia per amorem, & operationem Spiritus sancti, ex carne Virginis diuino partui naturæ substantiam ministrauit.* Tan preciosa materia administrò Maria, pero el diuino Espiritu produxo, y concibio a Christo actiuamente, y qual suele el Sol sin corrupcion alguna dela tierra fecundar sus venas cõ oro, plata, y preciosas piedras, hizo sombra en la ocasiõ presente, conseruando la naturaleza humana de Maria el mismo Dios: que si en lo natural conserua el fuego la fragilidad del horno donde se fragua el vidrio, en esta sobrenatural filosofia el Sol hizo sombra, y el diuino fuego parece, que defendio a Maria de si mismo, siendo en toda esta obra Dios el Auctor, y agente, la diuina Maria la que administra materia, y es el vaso, y depositio de toda esta grandeza. Oygase al Angelico Doctor in 3. part. quæst. 32. art. 4. que respondiẽdo a la quæstion, dize. *Quia igitur beata Virgo non hoc accepit, vt esset Pater Christi, sed Mater, consequens est, quod non acceperit potentiam actiuam in Conceptione Christi sue aliquid egerit.*

Perbal. lib. 1. Stellar. p. 2. art. 1.

S. Thom. in 3 par. q. 32. art. 4.

Con mayor excelencia de Maria entendio la generacion de Christo nuestro bien, mi subtil Maestro Escoto, pues no solo confiessa, que esta diuina Señora administrò la mas preciosa sangre por materia, sino q̃ tambien concurrió actiuamente, siendo el diuino Espiritu la causa principal, pero Maria la segundaria causa acti-

Num. 53

va. Pues siendo assi verdad, q̃ el oro, ni la plata no se pueden llamar cõ propriedad hijos de la tierra, y la Reyna de los Angeles con toda propriedad fue Madre de Christo nuestro bien, fuerça serà afirmar, que esta diuina señora, no solo administrò su sangre por materia, para formar a Christo, si no que tambien eleuada, obrò en la Concepcion, y actiuamente influyò a la generacion de Christo nuestro bien, como las demas mugeres concurren a la generacion del hijo en el instante, que en su vientre le engendran. Oyda mi Maestro in 3. dist. 4. q. vnica: *Istud declaratur per auctoritatem Damasceni 48. vbi dicit: Quod Spiritus sanctus dedit ei potentiam subceptiuam, simul autem & generatiuam, non quod miraculosè dederit illam fœcunditatem, secundum quam cooperabatur, sed illam habuit naturaliter, quia non fuit sterilis; & secundum eam potuisset naturaliter cooperari ad productionem Filij, &c.*

Scotus in 3. dist. in. 4. q. vnica.

Num. 54 Quien duda, que este glorioso elogio de Maria, y este modo de engendrar a Dios en sus entrañas, hallarémos propuesto en las diuinas letras. Oygamos al Sabio Rey en los Proverbios capit. 31. que admirado, contemplò a Maria, o profetico, la declarò por la muger mas fuerte, diziendo, que fue sola, y singular en este mũdo: *Mulierem fortem quis inuenietꝰ* Dixo el Sabio, donde en la mejor inteligencia no pregunta, antes admira, porque hallò su espiritu vna Donzella con tãtas fortalezas de la gracia, que atropellò al demonio, y con tantos aprecios de hermosura, que solo pudo compararse con el tesoro, que en el pecho assiste del eterno Padre: *Procul, & de vltimis finibus pretiũ eius.* Que hasta aqui es comun inteligẽcia con el Padre san Bernardo homil. 2. super missus est, Absalon Abad serm. 16. de Purificat. Alberto magno, y otros graues DD. Dexo para otra ocasion mas lata explicaciõ deste lugar; solo aqui reparo en dos clausulas de el sagrado contexto: *Quæsiuit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum: facta est, quasi nauis institoris de longè portans panem suum.* Esta muger milagrosa en fortaleza, y gracia, buscando lana, y lino con singular prouidencia obrò con proprias manos, y assi mereciò ser nave del mercader del cielo, que despues fue pan del hombre acà en la tierra. Bien entiendo aqui, que en metafora de nao cargada de riquezas, nos profetiça a esta Señora, quando ya ha concebido al Hijo de Dios en sus entrañas, y en su vientre encierra todos los tesoros de el eterno Padre: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei.*

3. Bernard. hom. 2. sup. missus est. Absal. Abb. serm. 16. de Purificat. Alb. mag. & alij.

Mayor dificultad està en la primer metafora, diziendo el Sabio de esta muger fuerte, que buscò lana, y lino, y obrò vna tela con sus proprias manos: *Quæsiuit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum.* Que metafora es esta en gloria de Maria? *Velut fila texens:* Dixo Jansenio. Aqui nos propone Salomon a la soberana Reyna Maria, diuina texedora, que entretexiendo el hilo, hizo la mejor tela, para despues ser mysteriosa nave, en quien assistia el Verbo en carne. Responderà el grande Alberto en su Biblia beatæ Virginis, que aqui el Sabio nos declara, y propone la tela mysteriosa de la humanidad, con que Maria vistiò, no solo al Verbo, sino tambien la Jglesia: *Operuit enim, & vestiuit Filium Dei humanitate, peccatorem miseratione, Angelos lætitia, Ecclesiam totam Spiritus sancti illuminatione, iustos gratia, cœlos gloria.* Comun exposicion; pero ocasiona a mayor dificultad: q̃ pues es la tela mysteriosa la humanidad de Christo, y confiessa la Fè, que esta humanidad, y tela fue obra de el Espiritu santo, pues la Jglesia dize: *Conceptus de Spiritu sancto:* Porque el Angel afirma: *Spiritus sanctus superueniet in te?* Parece, que se opone a esta

Num. 55

Iansenius:

verdad

verdad Catolica el sabio Salomon, pues afirma, que Maria: *Operata est consilio manuum suarum.* Cõ propias manos obrò en la generacion de Christo. con que podrè dezir, que este señor afirma, que fue Maria la causa de su ser con la metafora, que sob explicò la causalidad de Dios, diziendo: *Manus tuæ, Domine, fecerunt me.* Ya es fuerça confessar, no se hizo esta misteriosa tela sin Maria; que si fue obra de el diuino Espiritu el dar el ser a Christo, tambien esta fue obra de Maria, concurriendo Madre con propria actiuidad a la generacion del mismo Hijo, que el Espiritu santo produze, supliendo solo la parte del concurso de varon. En vn Concilio predicò el Padre Proclo, y explicò esta metafora, como se puede ver tom. 1. Conciliorum 103. diziendo: *Hæc admiranda illius œconomiæ tela, in qua ineffabili quodammodo admirabilis illius vnionis tunica confecta est: cuius quidem textor extitit Spiritus sanctus: netrix, virtus excelsi obumbrans: lana, vetusta Adami pellis: trama, impolluta Virginis caro: radius textorius, immensa gestantis gratia: artifex, Verbum, per auditum illapsum.*

Procl. to. 1. Conciliorũ fol. 103.

Num. 56 Atiende en el mysterio de la Encarnacion la tela mas mysteriosa del Señor, y contempla engendrado a Christo, Dios, hombre en el vientre de Maria, concurriendo a su accion las tres Personas; pero tambien repara, que no se hizo esta diuina tela sin Maria, pues, si en ella fue causa principal, y primer texedor, el santo Espiritu la lana fue de Adã; pero la trama, la immaculada carne de Maria: hiló, y adelgaçò el hilado la virtud del Altissimo, la omnipotencia, digo, que preseruò a Maria en el instante de su Concepcion, y despues, para la Concepcion de Christo la elena en tanto grado, que todo el hilo de su naturaleza vino a ser milagroso sin resabios de la lana del antiguo Adan. En esta milagrosa tela fue el eterno Verbo la lançadera, que siendo vna Persona vnio la naturaleza diuina con la humana; y en fin en esta milagrosa tela, obrò el Padre, obrò el Verbo, y el diuino Espiritu, como principal texedor; pero tambien obrò la soberana Reyna de los Angeles: *Trama, impolluta Virginis caro:* Segunda texedora fue Maria, al tramar de su carne cõ el Verbo, pudiendo dezirse con toda propriedad, que: *Operata est consilio manuum suarum:* Que aqui obrò cõ sus manos, que fue causa de esta diuina produccion de Christo, y que fue diuina texedora, y milagroso instrumento, que vnió a Dios cõ el hombre. Todo este mysterio nos profetiça el Sabio, obrado de Maria con concurso del diuino Espiritu antes, que la profetize mysteriosa nave cargada del celestial preñado; antes, quando le engendra, la vio el Sabio: *Velut fila texens,* Dixo Jansenio.

Num. 57 Que marauilla salga tan parecido el Hijo a la que fue su Madre, siendo Cordero, porque le engendrò vna oveja mysteriosa, que comunicando propriedades, lo que es lana en Maria, en el Hijo es piedad, y mysteriosa lana, que cura las llagas, y abriga desnudos? Dize Ambrosio serm. 9. de Natiuitate Christi: *Rectè, inquam, Maria velleri comparatur, de cuius fructu salutaria populis vestimenta texuntur: vellus planè Maria est, siquidẽ de molli suo eius agnus egressus est, qui & ipse Matris lanicium, hoc est, carnem gestans, molli vellere cunctorum operit vulnera populorum.*

S. Ambros. serm. 9. de Nat. Christi.

Num. 58 Aora entiendo yo aquellos mysteriosos lamentos de Ezechias, orando a Dios a vista de su muerte: *Præcisa est, velut à texente, vita mea.* Isai. cap. 38. A señor, que me quitais la vida, qual suele vn texedor cortar la tela, antes que esté acabada: *Id est, in medio processus sui, sicut tela aliquando scinditur a texente, dum est adhuc in fieri:* Dixo Lyra. Que llora aqui este Rey? Claro està, que el ver, que Dios le ha sen-

tenciado a muerte. Y que tela es esta, que aqui teme, y siente, que se corte? Serà por ventura la tela de la vida temporal, donde se vrde, y texe con codicias, y vicios? Aquella tela, digo, a quien el pacientissimo Job llamò tela de araña, en quien funda su esperança el insipiente, quando dixo: *Tela aranearum fiducia eius?* No serà esta la tela, de quien habla Ezechias; pues era Rey tan santo. Pues, que tela es esta? Responderà Geronymo Oleastro, y la comun de Expositores, que era la Encarnacion la tela, que aqui mirò Ezechias, y lo q̃ mas le ocasionaua sentimiento era ver, que en muriendo, se cortaua la tela, que iva el Rey texiendo desde Abrahan con tantas generaciones, y no passaria a Christo en este mundo: *Timet ergo ne cum Sanctis, & hominibus Dei non habitet in quiete: ne non videat Dominum in terra viuentium, ne generatio illius instar tabernaculi dissolaatur, ne in telæ similitudinem in ipso lucis exordio præcindatur; & nequaquam de semine eius Christus oriatur*: Dize san Geronymo in Isaiam cap. 38.

S. Hieron. Oleastro. S. Hieron. in Isai. c. 38

Num. 59 Esta mysteriosa tela de la generacion de Christo se iva texiendo por medio de Ezechias, y assi se lamentava el santo Rey, no se cortasse tela tan necessaria para el mundo. Y que sucedio? Cortose esta tela? Dixo Isaias: No. Quinze años dilatò Dios su vida, assegurãdole, no cortaria la tela, hasta que tuuiesse perfeccion, y se acabasse. Notad, con que assegurò Dios esta palabra: *Ecce ego reuerti faciam vmbram linearum per quas descenderat in horologio Archaz in sole, retrorsum decem lineis.* Esta tela de la generacion de Christo la assegura Dios, retrocediendo el sol diez lineas, y obrãdo con la sombra, que la que antes era dezimahora, sea primera: *A decima enim hora in primam, & plenè duplicatus est dies*: Dixo la interlineal. Mysteriosa señal, y milagro prodigioso, que assegurò la Encarnacion de Christo! Retroceder el sol diez horas, y ocasionar el sol mayores sombras, no lo puedo entender, sino es, que profetiza este milagro otro mayor prodigio, assegurando aqui la diuina Omnipotencia, que si entonces estauan nueve coros Angelicos, siẽdo dezimo el del hombre, se acabaria la tela dela Encarnacion de perficionar, que con tãtas ansias desseaua Ezechias, quando la que era dezima hora fuesse primera en el mundo, ò quando los nueue coros de los Angeles adorassen a Maria por su primera, y Reyna, porque aumentando el sol de la diuinidad sus sombras en Maria, o siruiendo a esta Señora de sombra el mismo sol, dio fin a esta tela vniendo al Verbo con la humana carne, y dando perfecion a tela tan antigua, que se venia texiendo desde Adan. Dio a entender la exposicion el Minorita Osuna, concordando con el Euangelio esta profecia: *Si vmbra horologij Archaz fuit salutis signum efficax, quanta salus ex vmbra virginea poterit nobis prouenire, cum ipsa sit vmbra incarnati luminis?*

Osuna.

Aqui el diuino Espiritu nos propone à Ezechias por padre del Messias, cuya Encarnacion venia texiendo; pero era con la lana del antiguo Adan, manchada con la culpa: *Lana vetusta Adami pellis*; Pero esta lana la hilò, y adelgaçò Maria, para que fuesse trama, trama immaculada en culpa: *Trama impollutæ, Virginis caro*; Dize Proclo. No pudo serlo con perfecto realze, sin que el diuino Espiritu le hiziesse sombra, supliendo las vezes del varon: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi*; Pero despues con tanta eleuacion, y milagroso concurso del diuino Espiritu bien pudo esta Señora obrar en esta tela, siẽdo dos los texedores mysteriosos de la humanidad de Christo nuestro bien, vno el diuino Espiritu, Maria otro, con tãta diferencia, que el hijo produzido, sea similitud desta

Num. 60

Señora,

Señora, no del diuino Espiritu. Y aun que la Concepcion de Christo la obrassen juntamente el Espiritu santo, y Maria, esta Señora merecio sola el renombre de Madre, sin que al diuino Espiritu podamos aclamar por Padre de Iesus: Tan grande fue el concurso de Maria: tan milagrosa la generacion de Christo, que produzido por el diuino Espiritu, no es Hijo suyo, antes solo blasona de Hijo de su Madre: *Filius hominis.*

Num. 61 Esta dificultad tuuo Augustino libro del Inquiridion cap. 37. diziendo: *Hunc ergo cum confiteamur natum de Spiritu sancto, & Maria Virgine, quomodo non sit Filius Spûs sancti, & sit Filius V. Mariæ, cum & de illo, & de illa sit natus, explicare difficile est. Proculdubio quippè non sic de illo, vt de patre, sic autem de illa, vt de matre natus est*: Porque dize Augustino, siendo engẽdrado Christo del Espiritu santo, y de Maria, a esta Señora aclamamos Madre, y al diuino Espiritu no le llamamos Padre? Dificultosa es la explicaciõ. Allà podrà ver el Theologo alguna solucion en el Angelico Doctor part. 1. quæst. 32. art. 2. que aqui Augustino solo hallò la diferencia en el diuerso modo, con que obrò Maria, y el diuino Espiritu. Pero si vale mi pensar, diré (dexadas filosoficas razones) que fue especial priuilegio de Maria, que Christo no tuuiesse Padre natural, y que de tal suerte le produzga Dios, que sola esta Señora pudiesse llamarse Madre suya, sin partir esta gloria, no solo con el hombre, pero ni tampoco con la eterna persona a quien se apropria la Concepcion de Christo, siendo esta la tunica inconsutil, q̃ nũca se divide, siendo solo Maria la Madre de Jesus. Dio a entender el Cardenal Ugo esta excelencia, pues en el Psalmo 71. dize: *Erat autem tunica eius inconsutilis. Nos habemus tunicas consutas ex partibus scilicèt, à patre, & matre, sed Christus tantum à Matre.*

S. Aug. in Inquirid. cap. 37.

Vgõ Card. in Psal. 71.

Este fue el mysterioso modo de engendrar Maria, y esta fue la mansion del *Espiritu* santo en su sagrado vientre, pues aunque es obra suya: *Concepta de Spiritu sancto*: Pues obrò *in instanti* tantas mansiones, produciendo a Christo varon perfecto en el primero instante de su Cõcepcion, con tan eminente modo obrò Maria en la generacion de Christo, que administrando sangre, de que formar su cuerpo, siendo instrumento en fabricar la tela de Dios hombre, y siendo Madre, que actiuamente engendró a este Hijo, mereciò dichosa el poderse llamar a boca llena, Madre de el mismo Dios en carne, sin que partiesse tan glorioso renombre con el diuino *Espiritu*, ni con hombre alguno. Cõ que ya es habitacion; y mysteriosa arca, donde habitan las tres diuinas Personas: el eterno Padre, fecundando, y glorificando la alma, el Hijo ya encarnado, y el *Espiritu* santo, como Auctor desta obra: se eleua la arca de la tierra tanto con el immenso mar de tantas gracias, que es necessario, que Dios la haga sombra, y oculte sus resplandores, para que los hombres engañados de tanta hermosura, no adoren por Dios a la que ya es su Madre. El docto Nouato dio la exposiciõ diziendo en su tom. 1. cap. 7. quæst. 30. las siguientes palabras: *Dico secundo, per ea verba: Spiritus sanctus superueniet in te, innui, tantum diuinitatis communicatum fuisse Virgini, vt necessariũ fuerit vmbraculum, seu velamẽ Spiritus sancti, tum, vt ipsa sustinere posset (fauet Beda, cuius verba conclusionis 5. huius quæstionis afferam) cum etiam ne, vt supremum numen, adoraretur; nisi enim hoc Spiritus sancti vmbraculum intercessisset, scilicèt, velamen fidei, sanctus Dionisius eam, vt Deũ, adorasset.*

No parezca arrojo el dicho de el docto Padre Nouato, ni pequeños los riesgos de adorar por Dios a esta Señora, a no seruir de nube la diuina

Num. 62

grandeza, ocultando los rayos de su luz, y dando fortalezas a la Fè Catolica (pues ya huvo hereges en la Iglesia, cayendo los Chorilidianos en este ciego error, como refiere el Padre S. Epifanio hæresi 79.) y lo que mas es, que el mismo Hijo de Dios preuino estos daños. Aduierte, Catolico, que no hallaràs en la Euangelica historia, que Christo llamasse Madre a esta Señora en todo el discurso de su vida, antes nos dize el Euangelista Iuan cap. 2. que en ocasion, que Maria pedia a su Hijo obrasse algun milagro, con que suplieſſe la falta, que en las bodas de Canaà auia de vino, le respondio el Señor: *Quid mihi, & tibi est, mulier?* Muger, que tienes tu conmigo? Estraño es el lenguaje de Jesus, y dio ocasion, o la tomò el hereje, para negar, q esta Señora era su Madre. Ya en mi primero tomo satisfize a esta duda con varias respuestas de Padres; pero en la ocasion presente satisfaga Epifanio, pues afirma, que el no llamarla Madre, y este lenguaje (al parecer) estraño, no fue sin causa, pues pretende Christo declarar, que su Madre era muger, aunque con tantas grandezas eleuada, preuiniendo al hereje no la adore por Dios, aduirtiendo profetico, que en su Iglesia no solo abria herejes, que negassen las gracias de Maria, pero tambien, siguiendo opuesto estilo, auia de auer herejes, que engañados de tanta hermosura de Maria, la adoraſſen por Dios, y la ofrecieſſen sacrificios, como a deidad, a quien se debe adoracion latria: *Vbi idcirco mulierem appellauit: Quid mihi, inquit, & tibi est mulier? Ne quis Virginem excellentioris alicuius esse naturæ crederetur, eoque vocabulo, quasi vaticinans, ad ea schismata, hæreſesque refutandas vsus est, quas in orbe terrarum olim excitandas cognouerat.*

Epiphanius vbi supra hæreci. 39.

Num. 64 Aduierte pues en la ocasion presente dos obras necessarias del diuino Espiritu: pues si descendio en Maria, obrando este mysterio: *Spiritus sanctus superueniet in te*: Tambien es necessario, que el diuino Espiritu descienda en los Catolicos *Superueniat in nos*: Para enseñarnos, que Christo es Dios, y es hombre en el vientre sagrado de Maria, quedando esta Señora en linea de criatura. Necessaria es la Fè, para que el humano entendimiento no decline en dos extremos: siendo el vno, negarle a esta Señora alguna de sus gracias, el ser Virgen, y Madre, el ser de gracia llena, y Madre del mismo Hijo del eterno Padre; y siendo el otro extremo con quien repugna la Fè, el adorar por Dios a esta Señora, con que se compadeze, que todas las perfeciones, y todas las grandezas compatibles con ser pura criatura, a boca llena podamos predicarlas de Maria, llena de gracia, tambien llena de gloria, immaculada en culpa, actiua Madre de Christo, a quien adora por Dios la Iglesia toda: instrumento eleuado, que coopera a la Encarnacion del Verbo eterno, que descendió a su vientre, eleuando nuestro humano ser al ser diuino. Singular beneficio! Summa gracia. Immenso amor del hombre. O dureza del coraçon humano, si obligado de tanto beneficio, no corresponde, siruiendo cõ virtudes a vn Dios, que siendo Señor absoluto, y del mundo Criador, se humilla a ser siervo por el hombre! Oyd como clama el Padre S. Bernardo serm. 3. de Natiuate Domini: *O duritia cordis mei! Vtinam, Domine, sicut Verbum caro factum est, ita & cor meum carneum fiat.* *S. Bernardus serm. de Natiu. Domini.*

Multiplicad fauores, soberano señor, Hijo del Padre, y ya, que el amor suyo os hizo Verbo en carne, hazed de carne mi coraçon, que es de piedra; para que ya amante agradezca fauores, no sea, que os boluais vacio cõ tanto daño mio: *Curandum est autem nobis summopere, ne Verbum ipsud quod de ore Patris ad nos egressum est, Virgine media-* Num. 65 *S. Bernard. sermone S. Mariæ. de Aquæduct.*

mediante, vacuum reuertatur, sed per eãdem nihilominus Virginem gratiam pro gratia referamus. Estos deben ser oy los desvelos Catolicos: pues aduirtiendo, que el eterno Padre enel Verbo nos habla, y en su Encarnacion manifiesta todo el amor diuino, con fines de vnir a si las almas: *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret:* Solicitar debemos, no quede ocioso tanto beneficio, no sea infructifero tanto sacramento, huyendo dela culpa, quãdo Dios se vne por destruirla. Y si queremos conseguir afectos amorosos, y debidas correspondencias de virtudes, roguemos a Maria las alcanze, dandole gracias por la gracia, que nos ganò del cielo: *sed per eandem nihilominus Virginem gratiam pro gratia referamus:* Es dezir, que siendo agradezidos al Hijo, y a la Madre, conseguiremos nueuos beneficios, y aumentos de la gracia, y seguros de la gloria: *Ad quam nos perducat Christus eius Filius. Amen.*

Ioan. cap. 6.

TRATADO DVODEZIMO

EN LA FIESTA, QVE LA IGLESIA CELEBRA DE LA ANVNCIACION DE LA DIVINA REYNA DE LOS Angeles, y oculto mysterio de la Encarnacion de el Verbo eterno.

THEMA.

Dixit autem Maria ad Angelum: Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Et discessit Angelus ab illa.
Lucæ cap. 1.

SALVTACION.

Num. 1 GENERAL Es la fiesta, vniuersal la alegria, que ocasiona al mysterio, que oy celebra la Iglesia. A la Reyna de los Angeles contemplo mas alegre en la ocasion presente, que quando sube al cielo en cuerpo, y alma, pues alli la hospeda el Principe de la gloria, y oy hospedaesta Señora al mismo Dios en su sagrado vientre: Pensar fue de Ricardo de sancto Laurencio lib. 3. de laudibus Virgin. *Mihi tamen videtur gloriosius suscipere Regem hospitem, quam hospitari apud Regem.* Claro esta, que mayor grãdeza es hospedar a vn Dios del cielo, que ser esta Señora hospedada del Rey allà en la gloria. Tambien aduierto en esta ocasion

Ricard. à S. Laur. ser. 3 de laudibus Virginis.

sion regozijados los Angelicos coros, pues encarnando el Verbo, se reparan con hombres tantas despobladas sillas, que dexò Luzifer. Aduertēcia fue esta del gran Cardenal Ugo, oyendo, que Gabriel saludaua a Maria santissima solo con diez dicciones, o palabras: assi lo dixo el illustre Cardenal: *Hucusque durat Angeli salutatio, decem dictionibus consumata, & meritò, quia per illam erat Angelorum ordo decimus reparandus.* Los hombres (ya se sabe) deben assistir el dia de oy los mas alegres, saltando de contento, y rindiendo festiuas demonstraciones a vn mysterio, que es principio de todas nuestras fiestas: pues, ni gozan sacramento, ni beneficio alguno, que no tenga su origen de que encarnasse el Verbo. El Padre san Bernardo nos dixo esta verdad en el serm. 7. de conceptu Uirginali: *Inter cæteras solemnitates, quas pro nostris viribus, non pro sui dignitate recolimus, diem Incarnationis ipsius confidenter extollimus, præcipuisque dignam honoribus cunctis censemus, meritò anteponi, quæ nobis, & causa fuit, & materia cæterarum.*

Vgo Card. in exposit. Euang.

S. Bern. ser. 7. de Concep tu Virgin. fol. 125.

Num. 2 Ya tengo dificultad en el estilo de la Romana Iglesia, celebrando en tiēpo de Quaresma la Pasqua mas alegre: que pues nos han dicho los Padres desta Iglesia, que el inefable mysterio de la Encarnacion, ocasionò tanta fiesta a los Angeles, tanta gloria a Maria, y tantas alegrias a los hombres, dixera yo, que este mysterio no se debia celebrar en este tiempo funebre, en que se haze memoria de la passion de Christo: tiempo donde la penitencia, y ayuno, afligiendo la carne, no dexan lugar a regozijos: en vna Pasqua, o en el mas alegre tiempo del discurso del año debiera celebrarse este mysterio, no en la Quaresma, ni en tiempo de aflicion, y de tristeza. Pero la Romana Iglesia, gouernada por el diuino Espiritu, dispuso, que en este tiempo se predique, y celebre la Anunciacion Angelica, de el celestial preñado de Maria santissima. La causa ignoro. Yo no, dize el Abad Guarrico en persona de la Iglesia, pues pretēdo recrear a mis hijos, y assi quando padecen rigor de penitēcia es fuerça consolarlos, predicando la Anunciacion Angelica, y el laço, que Dios hizo mas amante por redimir los hombres, que es fuerça, que a estos consuele tan alegre nueva: *Oportune nobis in his diebus quadrageſimalibus obſeruantiæ ſolemnitas in Annūtiat. terruenit Dominicæ Annūtiationis: vt qui fatigantur afflictione corporali, gaudio recreari valeant ſpirituali.*

Guar. Abb. ſerm. 1. de fol. 220.

Buena es la respuesta de Guarrico; pero mejor lo pensò vn Moderno. Oyd al Sabio Rey en sus Prouerb. cap. 23. *Quando ſederis, vt cōmedas cum Principe, diligenter attende, quæ appoſita ſunt ante faciem tuam:* Quando merecieres sentarte a la mesa de tu Principe Dios, atiēde cuydadoso los platos, q̄ administra: essa es la letra; pero el Padre san Bernardo nos explica esta mesa ser. 2. in Cæna Domini, diziendo: *Mensa, ad quam reſident fideles epulari, Incarnatio ipſius eſt:* La mesa mysteriosa, donde solicita el Sabio, se sienten los fieles a comer con Dios, es su Encarnacion, porque en ella administra los mas preciosos platos, para sustento de Dios, y de los hombres: platos serán estos; pues la diuinidad vnida al Uerbo, no es plato para el hombre, sino es sacramentado, ni el plato de ser Uirgen, y Madre, que engendra a Christo es imitable, ni sustento del hombre: pues, que platos pone Dios en esta mesa, para comun sustento? Dizelo san Bernardo: *Primum itaque ferculum eſt obēdientia filialis, tribus contexta funiculis, habens humilitatem in corde, patientiam in ore, perſeuerantiam in bono opere:* En esta mesa de la Encarnacion, dize el Santo, se proponen platos de virtudes de Christo, y de Maria, aqui se administran

Num. 3

Prouerber. c. 23. ve. 1.

S. Bernard. ſerm. 2. in Cœna Dñi.

S. Bernard. ibidem.

tran sustentos de obediencia, y humildad, y perseuerancia en la virtud: pues justamente nos propone esta mesa la Iglesia nuestra Madre en tiempo de Quaresma, quando pretende deshazer la mesa de los vicios, para que entienda la alma, que en este tiempo santo, mas que en otro debe renunciar la mesa del mundo, y sentarse solo a esta mesa diuina, para comer con Dios los platos de virtudes.

Num. 4 Esta es la mesa, que el Sabio nos propone tan del gusto de Dios, pero tan mysteriosa, que cuydadoso clama: *Attende, quæ apponuntur tibi.* Y ningũ inadvertido, pretenda sentarse, ni coma sin cuydado, que son platos de Dios, sazonados de Maria santissima los que aqui se administran. No lo entiendo: explique san Bernardo esta atencion debida, para conocer los platos desta mesa: *S. Bern. cit.* *Dũ intellectum, quo plus exercẽt, plus terrẽt de altitudine mysteriorũ, miro modo nos humiliant, siue propter indignitatem nostram, siue propter incapacitatem:* Todo es dezirnos, que lleguemos temerosos a esta mesa, donde los platos de gracias en Christo, y en su Madre tan mysteriosos son, que el mas exercitado entendimiento, el mas docto en las diuinas letras, debe llegar con miedo, y con atencion humilde, reconociendo su propria indignidad, y corta capacidad del mayor entender humano, y assi debe pedir a Dios auxilio, para poder administrar tan celestiales platos; pero lo principal desta diuina mesa es, ver la luz diuina, puesta en el candelero de la humana carne. Esta carne, que administrõ Maria a lumbre, è ilustre las tinieblas de mi ingenio, q̃ no dudo, si la soberana Princesa intercede, y su intercession todos la assegurarcmos, ofreciendole debidamẽte la salutacion Angelica, diziendo:

Aue, gratia plena.

DISCVRSO PRIMERO.

Para obrar dignamente el infable desposorio del eterno Verbo con Maria Santissima, aunque el Padre le dio immensas arrhas de gracias, y de glorias; ostentò esta Señora, que era mayor su dote de virtudes, y mysterios en tanto grado, q̃ Dios quedò deudor de comunicarla nueuos fauores, y quedò comprobado en todo el mundo, q̃ necessitò de bienes de Maria el que antes blasonaua, y se acreditaua Dios, por no necessitar de alguno, ni de acciones de criaturas.

(?)

THEMA.

Dixit autem Maria ad Angelum: Lucæ cap. 1.

ENtre las metaforas, que vsan los Padres de la Iglesia para explicar la Anunciacion del Angel, y mysterio de la Encarnacion de el Verbo, es milagrosa, y celebre la metafora del desposorio humano, donde intervienen terceros, que solicitan el cõtrato, consentimientos expresos de vna, y otra parte, y finezas de entrambos, que ocasionan el ostentar riquezas, dando el Esposo las mas preciosas prẽdas por arrhas a la Esposa, y esta correspondiendo con el hazer empleo de su dote, por aficionar mas al desposado. En esta metafora se funda la inteligencia del libro de los Cantares, dõde Ruperto, y Dionisio Cartusiano, reconocieron por singular desposorio el de entre Jesu Christo, y Maria: *Tanquam sponsus procedens de thalamo suo:* Dixo Dauid de Christo, *tu sian-*

Rupert. in Dionis. Cart.

Num. 5

quan-

quando sale del vientre de Maria, calificando la propuesta metafora en el mysterio incomprehensible de la Encarnacion del Uerbo, assi lo afirmaron el Angelico Doctor in 3. part. quæst. 30. art. 1. Bernardo cap. 18. in Cant. con el Padre san Ildefonso de Assumptione, dõde dize: *Hæc est virgo, in qua omnis Ecclesia subarrhatur, & cũcta Deo fœdere sempiterno creditur.*

S. Bernard. c. 18. in Cãt.

S. Ildef. de Assumpt.

Num. 6 En cõsequencia desta comun doctrina, dixo el Padre san Pedro Chrysologo serm. 140. puestos los ojos en todo lo mysterioso, que oy celebra la Iglesia: *Ad Virginẽ Deus Aligerum portitorem mittit, nam dat arrham, dotem suscipit, qui fert gratiam, fidem refert, & tradit munera virtutis, qui mox virginei consensus resolvit sponsionem*: Fue dezir el Santo: Oyd como explico con metafora de humano desposorio la Encarnacion de el eterno Verbo, que oy celebra la Iglesia: pues en mi entender el Arcangel Gabriel viene a ser vn tercero, que el eterno Padre embia a vna dõzella del Tribù de Judà, solicitando su consentimiento, y voluntad, para obrar desposorios de su Hijo el Uerbo. Aqui verás vn celestial contrato: pues este no se obra, sin que Maria pronunciasse *Fiat*, dando el consentimiento para este desposorio, no solo en su propria persona, sino tambien en nombre del linaje humano. Hizose el desposorio, vnose el Verbo, con que el hombre fue Dios, Maria, su Madre, y mas que rida Esposa: pero si en los humanos desposorios el amante esposo dà las arrhas, y a la donzella, o esposa la acompaña el dote, tambien vereis aqui las mas preciosas arrhas, que dà el eterno Padre a esta Señora, y el dote de mas precio, que ostenta Maria, quando se desposa: las arrhas, dio el Angel: pues aduierte, que antes de efetuar el desposorio el Padre, el Esposo le dà en arrhas a esta diuina Esposa vn pleno de la gracia, y vn lleno de gloria: *Gratia plena, Dominus tecum.* Pero el sagrado Euangelista tambien pondera la dote, que llevó Maria santissima de heroyca Fè, de profunda humildad, de prudente fortaleza, y obediencia, ofreciendo essa dote a su querido Esposo, quando dixo con sensibles palabras: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.*

Chrysolog. serm. 140.

No ay virtudes, ni dote mas celebrado de los santos Padres: y en la ocasion presente (ya que en otras celebrè las arrhas mysteriosas, q̃ de el eterno Padre recibiò Maria santissima con illapsos de gracias, y gloria) celebrarè su dote, y el aprecio, que debemos hazer de las virtudes, y meritos, que oy le consagra a Dios. Consultè los Padres de la Iglesia; pero ninguno con tanta propriedad me dixo los quilates deste dote, que ofreciò Maria, quando desposò su carne con el eterno Verbo, como mi Padre san Bernardino de Sena, que en el sermon 5. de Natiuitat. Virg. art. vnicus cap. 3. *Plus enim meruit gloriosa Virgo in vno suo consensu, scilicet, Conceptionis Filij Dei, quam omnes creaturæ, siue Angeli, siue homines in cunctis suis actibus, motibus, & cogitationibus*: Quereis saber la dote de meritos, que ofrecio Maria santissima, quando se desposò con el eterno Verbo? Pues numerad los hõbres, y los Angeles: apreciad las acciones virtuosas, que hizierõ todos: medid sus pensamientos, y todas sus virtudes, y considerando en vno los meritos de todos los Santos de la Iglesia triunfante, y militante, sabed, que todo esso es menos, que los meritos, que en la ocasion presente consagrò por dote Maria santissima, para poder desposarse cõ el eterno Verbo. Parece ponderacion, y aunque la explica el Santo, en todo este capitulo me lleua el pensar a vn probarlo con las diuinas letras, pues estas deben calificar siempre el concepto, o

Num. 7

S. Bernardi ser. de Nat. Virg. art. vnicus cap. 3.

tendràn

tendrá poco aprecio de los doctos.

Num. 8 En el Psalmo 76. habló Dauid; no sè, si penitente, alentando confianza en pecadores; ó si habló Profeta, pronosticando mysterios de la gracia: vna, y otra inteligencia admitieron los Padres. Oyd a Dauid, que mysteriosó dize; quando mas pretende celebrar las misericordias diuinas, y el termino, y fin de sus justas iras: *Et dixi: Nunc cœpi: hæc mutatio dexteræ Excelsi*: Yo dixe: Ora comiẽço a tener ser; porque no siendo antes, la diestra de Dios me mudo del no ser mio, al ser mas excelente. Aqui el Profeta habló pecador, ya conuertido, dixo el Cardenal Vgo, y pretende enseñarnos, que el pecador es nada, y que comiença a ser, quando á Dios se conuierte, siendo esta mutacion, no efecto del hombre, que no es hõbre, sino beneficio, y milagro de la diestra de Dios, obrãdo cõuersiones milagrosas: *Item in persona nouiter conuersi ad pœnitentiam potest legi: Et dixi: Nunc cœpi, id est, incœpi esse, qui ante non eram: peccator enim vere non est. Iob cap. 18. Socij eius, qui non est. Item cap. 31. Rachel plorans filios suos, & noluit consolari, quia non sunt. Sed nunc primò incipit esse homo; quando Deo, qui est, vita, incipit adhærere.*

Psalm. 76. ver. 11.

Vgo Card.

Num. 9 El Padre san Geronymo dize, que aquí habló Dauid, profetiçando el mysterio de la Encarnacion, dando a entender, que todo nuestro ser perdido por Adan, tuuo principio, quando el Verbo eterno (al parecer) se muda, y siendo Dios se haze hombre en el vientre sagrado de Maria: *Nisi dextera eius, hoc est, Filius eius mutatus fuerit, & hominis corpus acceperit, nos misericordiam accipere non possumus. Et dixi: Nunc cœpi: hæc mutatio dexteræ Excelsi. Quia cum in forma Dei esset constitutus, non rapinam arbitratus est, esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens.*

Hieron.

Ya nos dixo Dauid la mysteriosa Encarnacion del Verbo, beneficio grande para el hombre, veamos, si nos dize el modo deste mysterio: *Viderũt te aquæ, Deus; viderunt te aquæ, & timuerunt, & turbatæ sunt abyssi*: Dize a pocas lineas (donde aduierto, que el metro en la Escriptura no guarda consequencia en las palabras, segun reglas comunes de Escriptura) En esta ocasio, Señor, dize Dauid, te vierõ las aguas, y temiendo, retiraron su curso: aqui se turbaron los abismos, venerando, Señor, tanta grãdeza. Que aguas son estas, que temieron? El Padre S. Geronymo quiere, haga aqui alusion a las aguas del Jordan, y mar Bermejo, quando con su retiro confessaron a Dios por su Criador, quãdo el ingrato pueblo le negaua; pero el docto Padre Osiuna, prosiguiendo el mysterio afirma, que el mysterioso Iordan, que aqui miraua Dauid, era Maria santissima, quando turbada con la voz del Angel (al parecer) cobarde se retira, y humilde reconociẽdo a su Criador, y dificultãdo el modo, dixo al Angel: *Quomodo fiet istud? Fugiebat virgo, tum diceret: Quomodo fiet istud, quoniam virũ non cognosco? & tunc retrorsum, id est, ad votum firmatum reuersa est. Mare iam vocatur, quia vallis nostra Maria, tunc temporis gratia plena erat, tam redundans, vt mare vocari mereretur.*

Osiu. in ser. 12. Domin. 4. Aduẽt.

Num. 10 No me contenta, que solo el Mirrito hable, entendiendo este Psalmo de los humildes retiros de Maria y afectos de su virginea pureza: explicãlos Dauid: *Etenim sagittæ tuæ transierunt; vox tonitrui tui in rota*: Ocasionarõ estos misterios las saetas del omnipotẽte braço, y el efecto, que hizo la voz del trueno en la rueda toda. Aqui está mi reparo: que voz sea esta, y que voz del trueno? Dirame el Padre san Bruno, que esta rueda es el mundo, donde obraron las saetas del amor diuino, y se oyó la voz hija del trueno, ó la predicacion calificada por el diuino Espiritu, que con tempestuoso ruydo baxò en los Apostoles en el

dia de Pentecostès. Pero el Cardenal Ugo reconocio aqui la voz del Angel, por trueno, que turbò a Maria santissima, quando en Galilea le anũciò el ser Madre del eterno Uerbo, y

Vgo Card. in Luc. c. 19 assi sobre el capitulo 19. de S. Lucas, dixo: *Vox tonitrui tui in rota, id est, tua annuntiatio, & tua prædicatio in Galilæa, vnde ad vocem tonitrui tui turbata est Maria.* Parece, que se oponen en esta exposicion graues DD. pues queriendo vnos, que aqui Dauid mirasse a todo el mundo; y explicãdo otros, que miraua a Maria santissima turbada en Galilea, se controuierte entre ellos este punto. Pero el Padre santo Thomas de Uillanueua serm. 3. de Natiuitate Uirg. responde a esta duda, di-

S. Tho. Villan. ser. 3. de Nat. Virginis. diziendo, que en Galilea assiste el mundo todo, assistiendo Maria santissima, pues esta Señora es vn mundo abreuiado de virtudes, y meritos, y en ella obraron todas las sactas de el diuino amor, y todas las virtudes, y meritos, que en el mundo se hallan en Angeles, y hombres: y assi Dauid en esta hija suya miraua a todo el mundo, siendo bastante dote sus meritos, y virtudes, para obligar a Dios, a que mudasse el traje de Señor en esclauo, y siendo Dios, se desposasse con el ser humano, para que tenga ser el hõbre: *Et dixi: Nunc cœpi: hæc mutatio dexteræ Excelsi:* Oygamos ya al Santo: *Vnde sicut in creatione mundi in homine collecta est omnis creatura, ideo microcosmus, sic in reformatione mundi in Virgine collecta est omnis Ecclesia, & Sanctorum perfectio: vnde microcosmus Ecclesia dici potest.*

Num. 11 Que marauilla, que respondiendo Maria santissima por el mundo todo, diesse el si, y consentimiento, para que el eterno Verbo, se desposasse con nuestro humano ser, si esta Señora vale por todo el mundo, y sus virtudes son tan relevantes, que merecen renombres de diuinas, mas que de humanas? No parece, que fue tanto milagro el que vio el Euangelista Iuan, quando pondera en su Apocalipsi, diziendo: *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta sole:* Pues refiere por prodigio el ver coronada su cabeça con doze estrellas: *Et in capite eius coronam Stellarum duodecim:* Donde, si admitimos la comun intelligẽcia, y que esta muger era vna idea, y sombra de la Iglesia, ningun milagro parece el que estè coronada la cabeça con estrellas: pues si estas doze estrellas son symbolo de todas las virtudes, claro està, que han de assistir en los que son cabeças de la Iglesia, Prelados, Iuezes, &c. sino es, que dezimos, que viene a ser milagro (mirada la malicia) el que aya buenas cabeças coronadas; pues de ordinario suelen ponerse las coronas, y oficios en los que deben ser pies humildes en toda la Republica. Son las palabras de Alexandro de Halès: *Sed aliqui Prælati, qui maxime capita debent esse, sunt hodie facti cauda, quia nec habent authoritatem in Imperijs, nec honestatem in exemplis, sed superflua, quibus egeni subsistendi sunt, impiè sibi retinent in vsus suæ superbiæ, ac luxuriæ: & victum pauperum consumere non verentur. Dicuntur peccantes, quia aliena rapiunt, & sacrijs in venatibus, & cupiditatibus abutuntur.* *Alexand. Halens. 2. 2 Apocal.*

Num. 12 Mayor dificultad ofrece la mysteriosa inteligencia (ya comun de Doctores) pues si en esta milagrosa muger vio el sagrado Euangelista a la soberana Reyna de los Angeles, ya vestida de Dios, o vistiendo a Dios de carne *Mulier amicta sole*: Y a sus plantas superiores a las mas encumbradas cabeças, y Santos de la Iglesia: *Luna sub pedibus eius*: Nada tiene de milagro el ver a esta Señora coronada de estrellas, ni q̃ adoren la porcion superior desta Señora tãtas virtudes cardinales, tanta prudencia, preuiniendo futuros, entendiendo presentes cõ tanta memoria de los passados sucessos de la Iglesia. Nada admira el verla con tanta

tanta templança en la modestia, temporal sustẽto, y virginidad heroyca. No haze novedad el contemplar en su justicia tanta benevolencia cõ los Angeles, y singular clemencia con los hombres, como explica Alexandro de Halès, que pues ya la vio Juã, Madre de Dios, que admira, que tenga la corona de virtudes? Pero el Euãgelista nos dize, que es milagro, q̃ es prodigio el verla coronada de virtudes: *Et in capite eius corona stellarum duodecim.* Y es fuerça para entẽderlo, que diga S. Bernardo, que aunq̃ no admira el ver a esta Señora con adorno de todas las virtudes, admira empero, que a esta Señora proponga el D. Espiritu, honrando a las virtudes; pues las virtudes morales, q̃ en los demas hombres son humanas, en Maria se elevan a ser diuinas, o a ser virtudes mas que humanas: *Dignum planè stellis coronari caput, quod & ipsis longè clariùs micans, ornet easporiùs, quàm ornetur ab eis. Quidni coronent sidera, quã sol vestit?* Que sola en esta ocasion juzgara verdadera la diuision, que dà Henrico Gandabense a las morales virtudes, referido de Escoto in 3. dist. 34. q. 1. pues si las diuide in humanã virtutem, & super humanã, diré, que en todos los demas Santos de la Iglesia fueron humanas las virtudes suyas; pero en Maria fueron mas q̃ humanas: pues pueden honrarse las virtudes del sujeto, pudiendo adquirir renombre de virtudes, que siruieron de meritos, que passando los terminos humanos tocarõ a lo diuino, siendo merito la obediencia, y humildad en Maria, para que el Uerbo se vniesse, y desposasse con su carne.

S. Bernard. Henr. Gandabens. relatius à Sco toin 3. dist. 34 q. 1.

Num. 13 Heroyco dote nos ha dicho el D. Espiritu, q̃ lleua esta Señora, pues en esta ocasiõ se ofrece al P. eterno de meritos, vn mũdo, y de virtudes, vn precio congruẽte, para comprar a Dios: Veamos, si fue mayor su dote, y si aumentò riquezas a tantas referidas? Responderá por mi, que sí, el Serafin Buenaventura, q̃ en la leccion 8. de su espejo, dize cõ S. Bernardo: *O diues in omnes, & super omnes Maria, de cuius substantia modica prs assumpta, totiùs mũdi sufficit soluere delicta!* O Esposa la mas rica, que pudo criar la diuina Omnipotencia, dize S. Buenaventura, pues fue tanto tu dote, q̃ te auentajas a todas las criaturas! Una eres, señora; pero tus meritos exceden en el precio a todos los meritos de Angeles, y hombres: humana eres, Maria, pero tus virtudes fueron mas q̃ humanas: Todas las mugeres podrán engẽdrar; pero será con daño de sus hijos concebidos en culpa; pero tu, Señora, só la engendrarás, enriqueciẽdo a Dios: pues le dás en dote parte de tu carne immaculada, q̃ es de tantos quilates, que le siruió de precio a Dios, con q̃ pagasse al Padre las culpas de los hõbres, y comprasse el mundo. Ea, dexadme dezir en gloria de Maria santissima, que es mayor la dote, que lleua, quando se desposa, que las arrhas, q̃ le dió el Padre del Desposado eterno: No es mia la proposicion, q̃ es del Minorita sup. miss. est c. 107. fol. 108. donde dize: *Nec miretur, quis de tam facili Ossuna: Mariæ impetratione: quoniam plus valet, quod cum isto Fiat dedit Maria Deo, quam omne, quod ipse daturus est Mariæ, que fecit ei Filium ex femine Dauid secundum carnem, cui non poterant æquari dona plurima.* *S. Bonau. in speçul. lect. 8.*

Nadie se admire, dize el Minorita, Num. 14 sobre el desposorio del eterno Uerbo con la humana carne, tan instantaneamente, que a penas dio su consentimiento, y dixo sí, Maria santissima, quando el eterno Padre liberal la dà su Hijo: nadie, digo, se admire, porque es de mas estima la dote, que en esta ocasiõ lleua esta Señora, que las celestes arrhas, que tanto auia põderado el Arcangel Gabriel. Ora examinemos este arrojo del docto Ossuna: Que arrhas fueron las que en esta ocasion dio el Padre eterno a Maria santissima, como a Esposa futura

de su Hijo? Ya se dixō en todo el tratado precedente, y que Dios le dio en arrhas aumentos de la gracia, nueuas santificaciones, aniquilando el fomes peccati de su carne, con que pueda llamarle el mas escrupuloso: *Gratia plena.* Diole tambien en arrhas illapsos de la gloria, vniendo las potencias de la alma de tal suerte con Dios, que le vè beatifica, y goça fruiciones de bienauenturada, antecediendo el vnirse mentalmēte a Dios con vnion de gloria, al vnirse en su vientre la carne con el Verbo: estas arrhas nos explicò el Angel, diziendo: *Dominus tecum.* Y la dote, que en esta accion lleuò Maria santissima quien la explicara? Ya es dicho en el discurso, que fue la dote, sus heroycas virtudes, sus eminentes meritos, y preciosa sangre; con que se entenderà el dicho del Minorita: pues, que dize, que comparada esta dote con las arrhas, tienen mayor estima, y aunque Dios le diò en arrhas a Maria, gracia, y gloria, mucho mas lleua en dote, y tiene mas aprecio lo q̄ esta Señora dà a Dios, q̄ las arrhas, que ha recebido de su mano. No estimara el concepto a nō hallarlo expresso en las diuinas letras.

Num. 15

Isai. cap 58. v. 1. & 8.

Clama Isaias en el cap. 58. de sus profecias, siendo literal inteligencia de todos sus clamores la moral enseñança de la Iglesia, solicitando la piedad a socorrer al pobre: *Dimitte eos, qui confracti sunt, liberos, & omne onus dirumpe. Frange esurienti panem tuum, & egenos, vagosq; induc in domum tuam: cum videris nudum, operi eum, & carnem tuam ne despexeris. Tunc erumpet, quasi mane, lumen tuū, & sanitas tua citius orietur, & anteibit faciem tuam, iustitia tua, & gloria Domini colliget te:* Que segun la comun exposicion fue dezir Isaias, hablando con la Synagoga, y en ella con los hijos de la Iglesia Euangelica: Si quereis, q̄ Dios perdone vuestras deudas, perdonad vuestros deudores, rompiēdo obligaciones con dexarlos libres de sus deudas: *Dimitte eos, qui cōfracti sunt, liberos, & omne onus dirumpe.* No executes al afligido pobre, antes parte tu pan, y dale limosna. *Non dixit, vt pane indigenti porrigas, sed vt frangas, ne ipse in fragendo laboret:* Dixō Oleastro: No huygas el rostro al pobre, hospedale en tu casa, porq̄ no perdiēdole de vista, mueua tu compassion, viste al desnudo; pues es tu carne propria: *Tunc erūpet, quasi mane, lumen tuū,* O como leyò Teofilato del Hebreo: *Quasi Aurora:* En premio de tantas obras de misericordia con el pobre, rōperà Dios la Aurora de tus dichas, tendràn fin tus tinieblas, y principio las luzes de la gracia, y segura juntamēte la gloria: *Et anteibit faciē tuam iustitia tua:* Antes de tu muerte estas obras piadosas justificarà tu vida en el tribunal diuino, q̄ aunque S. Iuan en su Apoc. c. 14. afirma, q̄ las obras siguen al hōbre, quādo muere: *Opera enim illorum sequūtur illos:* Aqui cō realzes de la misericordia afirma el D. Espiritu, que anteceden las obras; que parece dà a entender, q̄ estas son las primeras, y viuiendo el hōbre atesora en los cielos, si es piadoso, y obediente al cōsejo de Christo, que dize: *Thesaurizate vobis thesaurum non deficientem in cœlis, &c.*

Apoc. c. 14. ver. 14.

Num. 16

Esta es la comū inteligencia; pero si en sentencia del Padre S. Bernardo toda la Escriptura habla de los mysterios obrados en Maria santissima, en el espiritual sentido seguramente pōdrē afirmar, q̄ estos clamores del Profeta miraua a Maria santissima, solicito de su consentimiento: con ella habla, pues dize: *Dimitte eos, qui confracti sunt, liberos, & omne onus dirumpe:* Ya es tiēpo, Señora, q̄ se rompā las cadenas de nuestro cautiuerio, y se aliuie nuestros ombros de la carga de las culpas: esto serà, si vos cobrais el pan diuino, manifestando la distinciō, que ay entre Padre, y Hijo, siendo Madre del diuino Verbo, y no del Padre. Lo mismo pretendio Jeremias, quando lloraua, y fingiendo, se dilatasse

el

el nacimiento sagrado de Maria santissima, porque entonces: *Paruuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis*: Hospedad en vuestro sagrado viẽtre (prosigue Isaias, hablãdo con Maria santissima, a los desterrados hijos de Eua; y esto serà, vistiendo de vuestra carne al Verbo: que si los demas hijos de Adan deben ser misericordiosos con los hombres, vos, señora, executareis obras de misericordia con el mismo Dios, vistiendole de carne, y sustentãdole con vuestra propria carne. Oyd mi profecia, pues: *Tunc erumpet, quasi Aurora, lumen tuum*: Que en este tiempo, antes q̃ vuestra carne vista al Verbo, rõpereis, como Aurora, ostentando flores de virtudes, y alegrando las diuinas orejas cõ las palabras vuestras. Metafora, q̃ admite Alberto Mag. diziendo in Bibliot. B. Virg. fol. 564. *Dixit autẽ Maria; illa enim illuminata illuminatrix quid diceret, nisi quod mũdo lucẽ pareret. Processit in dicto, quasi Aurora consurgens, solem conceptura supernum.*

Alb mag. in Biblioth. B. Virg. fol. 564.

Num. 17 Que mas dize el Profeta? Oyd: *Et anteibit faciem tuam iustitia tua, & gloria Dñi colliget te. Tunc inuocabis, & Dñs exaudiet te: clamabis, & dicet: Ecce adsũ*: En esta ocasion te ocupara, o llenarà la gloria? No lo entiendo. Oygamos al Minorita sup. miss. est c. 106. q̃ cõfiessa gloriosa a esta Señora, y bienaventurada, quando se desposa con el Verbo: *Gloria Dñi, quę Mariam collegit, fuit gratia consumata, & affluentia donorũ, quę tunc data est ei, vt aptior esset ad gloriã Incarnationis. Hęc Mariã collegit, quoniã suspensa a Deo, tota in eum absorbetur, ac si esset in tertium vsque cœlũ adducta*: Quien dudarà, q̃ estaua llena de gloria esta Señora, quãdo clamaua, ardiendo en fuego del D. amor, orando a Dios, y pidiẽdo cũplisse la promesa, q̃ hizo el Angel, vniẽdose a su carne immaculada: *Fiat mihi secundũ verbũ tuum*? Y quiẽ no sabe, q̃ en esse mismo instante el Verbo se hizo hõbre, diziendo desde el vientre de Maria *Ss. Ecce adsum*?

Ossun. sup. missus est cap. 106.

Hasta aqui no tuue dificultad en el misterio desta profecia, pues tãto se concuerda con la Anunciacion del Angel, y sagrado Euangelio de S. Lucas. Lo dificultoso està, en q̃ diga Isaias a esta D. Señora: *Anteibit faciẽ tuã iustitia tua*: Que es dezir, q̃ despues de auer recebido tantos beneficios, pedirà justicia en virtud de sus fuerças, y virtudes, pudiendo pedirle a Dios mayores premios. Exposicion, q̃ califica Laur. en sus alegorias, diziẽdo: *Facies designãt in anima diuersas vires, ac virtutes*: Pregunto: Aqui el Profeta no ha dicho, q̃ Dios, despues de darle a esta Señora en arrhas la plenitud de gracia, y de gloria, le dio tãbiẽ al Verbo? Assi es verdad, respõderà el Profeta. Pues como afirma, que: *Anteibit faciẽ tuam iustitia tua*: Que es tan eminente la correspondencia, y dote de Maria, que pide de justicia nueuos premios? Ay mas premios de Dios, que dar la gracia, o gloria? Aunque ya se ha explicado el Profeta, pues afirma, q̃ Maria santissima dio en dote sus virtudes, tramando humilde, y obediente, pronunciãdo *Fiat*. Y nos ha declarado, q̃ tan rica, y eminente en gracias vistió al Verbo de carne, quando estaua desnudo: *Cum videris nudum, operi eum*: Dandole en dote a Dios su misma carne, con que estos meritos no solo se pagan con la gracia, y la gloria, que le ha dado; deudor le queda Dios, y no podrà pagarle, sino es, redimiendo al hombre, y perdonando culpas, que por esso pondera tanto la justicia juya Isaias, porque atendiendo a meritos, y a la dote de Maria, rõpa Dios las cadenas de los debitos, y dexe libre al hõbre dela culpa: *Dimitte eos, qui cõfracti sunt liberos, & omne onus dirũpe*. Exposicion, q̃ calificò Ricardo de S. Laurẽcio lib. 2. diziẽdo: *Iterũ rogãda est assiduè Mater misericordię, vt misericordiæ opera nobis miseris misericorditer exhibeat, vt, videlicẽt, frangat esu-*

Num. 18

Laurent.

Ricard. à S. Laur. lib. 2.

rienti panem suum, quod ita: Quando particulariter distribuit gratiam, cor hominis confortantem, vt egenos vagosque inducat in domum suam: scilicet paradysum, vt nudos opperiat vestimentis virtutum, quę carne vestiuit Filiũ Dei, vt dimittat eos, qui cõfracti sunt, liberos, & onera peccatorum dirũpat, &c. In hunc modum Isaias cap 58.

Num. 19 No sin mysterio nos aduierte Isaias, que quando dio el consentimiẽto esta Señora, clamaua: *Corde, ore, opere*; Dize la interlineal. Quando el Profeta dize: *Tunc invocabis, & Dominus exaudiet te: clamabis, & dicet: Ecce adsum*: Que (en mi entender) fue querer Isaias põderar lo meritorio dela generacion desta Señora, pues la obró despierta, consintiẽdo voluntariamẽte, y orãdo afectuosa, con q̃ no solo debemos põderar el valor de sus meritos en todas las virtudes, sino tambiẽ el merito, q̃ tuuo en la actiua generaciõ del Hijo: merito, que no tuuo otra criatura alguna. A este intento reparo en aquella produccion de nuestra primera madre, que refiere el 2. capit. del Genes. Criò Dios a Adan del polvo de la tierra, y queriendo formar a nuestra primera madre, dize el sagrado texto, que siruiò de materia vna costilla del hombre ya criado: *Tulit vnam de costis eius*: Bien pudo criar del poluo a la muger, como auia criado al hombre; pero pretende Dios, que el hombre fuesse amante de su compañera, y assi quiere, que administre la materia, y q̃ en parte sea la muger obra tambiẽ del hombre, que sino es obra suya, podrà ser no la ame, ni le parezca bien. En sus hijos veremos la experiencia, pues basta para amar vn hõbre a otro, el ser hechura suya, q̃ si es agena le ocasiona displicẽcias, aũq̃ sea mas perfecta en el obrar. En Superiores hallamos este estilo, y la moralidad nos dio Oleastro: *Nouerat sapientissimus Artifex amabile bonũ vnicuique propriũ. ideo ex propria carne adiutoriũ fecit, vt veluti, quid suum diligeret*: O quãtos superiores cayerõn en este vicio, calificando por santas sus hechuras, y por viciosas las hechuras agenas, faltando la verdad en vna, y otra censura, hija de su afecto.

Gloss. inter.

Genes. c. 2. ver. 22.

Oleastro.

Num. 20 *Immisit ergo Dñs Deus soporẽ in Adã*: Dize el sagrado texto: Quando Dios quiso criar a la muger para alegre cõpañia del hõbre, le atemorizò Dios, y le pasmó, para q̃ estuuiesse fuera de si, el tiempo, q̃ auia de administrar esta costilla. Exposiciõ de Oleastro: *Dicti: tardemah, id est, sopor, non solũ significat naturalem soporem, sed etiam illũ, qui metus causa fit, quam nostri pasmũ vocant*. No me diràn a q̃ fin atemoriza Dios à Adan, y porque le pasma, y enagena, quãdo pretende formar à su compañera? Respondera Oleastro, q̃ esta fue vna doctrina, que arguye contra el hombre, tanta inaduertencia de su proprio interes, que es necessario, que està fuera de si, para dar lo mismo, q̃ ha de ser materia para sus aumentos. A Adan importa tener cõpañera, pero si Dios le pidiera costilla para formarla, pudiera ser faltara a la obediẽcia: y assi pasmese Adan, y no merezca en dar essa costilla, y dela enagenado desi mismo, para ser exẽplar de sus futuros hijos: mejor lo dize Oleast. *Ostendit etiam, quã difficile sit ab homine auferre, quod etiã in eius cedit vtilitatem. Filij Adam, genus auarum, non sinunt sibi auferri, quod sibi vtile est: quamobrem opus est ab eo subripere, quod ipse concedere negligit*: Essa es la vil herencia de los hijos de Adan, que aun en la pretension de sus aumentos, desmayan auarientos, si ha de ser a propria costa suya, y arrefgaràn intereses de gloria, por no gastar vn quarto de limosna, sino es, que enagenados, o pasmados, obre Dios con auxilios, ò con poder diuino, en tanto grado, que sea la accion de Dios, y no del hombre, pues no la merece, si falta en el obrar, a la obediẽcia de el diuino precepto.

Oleastro.

Mayor mysterio nos descubriò el Num. 21

P. san

P. san Atanasio en esta diuina formacion, aduirtiẽdo en el temor de Adã, quando dio la costilla, los temores, q̃ tuvo Maria SS. quando le hablò el Angel: *Turbata est in sermone eius*: Y q̃ esta turbacion no minorò la fortaleza, y premios de sus meritos. Oygamos al Santo: *Nã ex eius carne, & eius ossibus, assumpsit vt vicem eius expleret, costam sibi finxit, nimirum istam Incarnationem, eamq; semel indutam semper gestat*: Temio Adan, dize el Santo, antes, que administrasse vna costilla, para formar a su Esposa, tambien Maria SS. antes, que administrasse la porcion humana, con que vestir al Verbo por milagroso efecto: la costilla de Adan fue propria prenda de la primer muger; y por milagrosa generacion la carne de Maria se vnio al Verbo con eternos laços. Pero grande es la diferencia, que hallo entre esta sombra, y el mysterio, q̃ oy celebra la Iglesia: pues dize el texto, q̃ administrò Adan la costilla, quando estaua dormido, o quando estaua pasmado: *Cumq; obdormisset, tulit vnam de costis eius*. Pero Isaias nos aduierte, que administrò Maria santissima la materia, para formar al Verbo: quando estava dispierta, y clamãdo con ansias: *Tunc invocabis, & Dñs exaudiet: clamabis, & dicet: Ecce adsum*. Que diferencia es esta entre la sombra, y la verdad del mysterio? La formacio de Eua fue sombra de la Encarnacion? Adan està dormido? Maria està dispierta? Adan no habla, quando administra la materia, para formar a Eua? Maria clama, diziendo: *Fiat mihi secundũ verbũ tuũ*? Grãde es la diferẽcia, pero necessaria para explicar lo eminente del merito desta Señora: pues si Adã duerme, por q̃ no merece en la formacio desu esposa, Maria esta dispierta, porq̃ merece cõ sus heroycos actos la generacion desu celestial Esposo: Adan calla ẽnagenado de si; pero Maria, sobre si elevada, clama ansiosa solicitando la Encarnacio del Verbo, ya por humilde: *Ecce ancilla Dñi*: Ya por obediẽte: *Fiat mihi secundũ verbum tuum*. Que si Adan duerme, porq̃ corre riesgo su obediẽcia; Maria SS. con seguros de observancia vigilante, engendra, y voluntariamente viste de carne al Verbo: reparo es del P. S. Bernadino de Sena: *Ob hoc enim Angelus ad eam missus est, vigil ad vigilem, Gabriel ad Virginem. Vnde Daniel. 4. mystice scriptum est: Ecce vigil, & sanctus de cœlo descendit. Non enim sicut ad primum hominem, vt de eo fieret fœmina, missus est sopor in Virginem, sed vt de ea incarnaretur Sapientia, missus est Angelus ad Virginem, vigil ad vigilem, vt esset tanti secreti conscia, necnon, & voluntaria, atque prompta cooperatrix ministra. Proinde debuit Angelus Virgini sermonem facere, & perfidem consensum eius elicere.*

S. Athan. serm. de Assumpt. in 4. tom. Biblioth. hom.

S. Bern. Senens. serm. 3. cap. 3. 7. art.

Que te admiras, q̃ predique en la Euangelica Iglesia, que en este desposorio celestial es mas eminente la dote, que la Desposada ofrece, que las arrhas, que la dà el Esposo? Pues, si las arrhas, q̃ el eterno Padre dà a Maria, solo tienen valores de gracias, y de glorias, y la dote viene à ser heroycos meritos, virtudes eminentes, y la mas preciosa librea de su carne, con q̃ al Verbo viste, y con que su magestad paga las deudas de los hombres: mas vale la dote, q̃ las arrhas todas; deudor le queda Dios a Maria SS. fuerça es, q̃ pague, perdonando las culpas de los hombres, en virtud delos meritos desta gran Señora. Oygamos à S. Methodio: *Eugè, eugè, Mater Dei, atq; ancilla, eugè, eugè, quæ tibi obnoxium habes illũ omnium fœneratorem. Omnes namq; Deo debitores eum sibi, tibi ipsi est debitor. Qui enim dixit: Honorà patrem tuũ, & matrẽ; longè præ cæteris in hoc ipso prouari voluit gratiã habebit, præceptumq; ipse suum erga eam, quæ ipsi spontaneam ex se generationẽ subministrauit, conseruauit, glorificauit q; diuino quodã decore, quem sibi ille Patris expers, Matri absq; viri interuentu adscripsit.*

Num. 21

S. Methodi Episcop. in hom. fest. Purificat. V. Mariæ

Soberana Señora, y Reyna de los Angeles, goçad en horabuena tantos priuilegios, pues si todos los hõbres confessamos ser deudores de Dios, a vos el mismo Dios os debe. Antes blasonava su grandeza, que no necessitaua de bienes de los hombres: *Bonorum meorum non eges*: Pero ya será fuerça predicar, que Dios necessitò de vuestros proprios bienes. Pues embia el celestial embaxador, para solicitar el *si*, y el *Fiat*, para vestir de carne al Hijo de su pecho. Cobrad, señora, tantas deudas de Dios en beneficio del hombre, y pues llena de gracia, y preseruada de culpa, no teneis, que pedir para vos, pedid, Señora perdon de nuestras culpas, y auxilios de gracia.

DISCVRSO SEGVNDO.

Eleua Dios las palabras de Maria santissima con vna moral omnipotencia en tanto grado, que el Fiat, y consentimiento desta gran Señora exceden en su efecto las palabras de Dios, mas celebradas, pues son vn instrumento, que causò todos los Sacramentos de la Iglesia, dando a Dios hombre por esclauo, para que se venda, y con su carne, para que sea sustento, con cuydados de Madre, que solicita la vida, y los aumentos de sus hijos.

THEMA.

Dixit autem Maria ad Angelum: Ecce ancilla Domini, fiat mihi, &c.
Lucæ cap. 1.

Num. 23 SVspenso estuuo el Orbe, anunciãdo el Angel, endando la embaxada a su Reyna, y Señora, suspenso, digo, estuuo el Orbe, esperando la respuesta, que dà Maria santissima. Adan, y toda su progenie le suplica, que de el consentimiento, pues depende de el la redencion del linaje humano. Essa fue la contemplacion de san Augustin. Los Angeles esperan el sucesso, admirados, que de la voluntad de esta Señora esté dependiente el abrirle las puertas de los cielos, para el hombre, por estarse cerradas eternamente: *Fides tua modo, aut aperit cœlum, aut claudit*: Dixo san Pedro Damiano, predicando este mysterio. El mismo Dios parece desseaua oyr la respuesta: *Sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua dulcis, & facies tua decora nimis*: Responde a la propuesta de mi embaxador, Virgen immaculada, dize Dios, que aunque antes me agradauas en el silencio mudo, mas solicitarás el amor mio con las palabras tuyas: *Et cui placuisti in silentio, iam magis placebis in Verbo*: Dixo san Bernardo hom. 4. super missus est. Que no siempre el silencio es justo: pues tal vez obliga el diuino precepto a hablar, con que vendrá a ser culpable ya el silencio.

S. Augustin. serm. 2 de Annuntiatione.

S. Petr. Damianus.

S. Bernardus hom. 4. sup. missus est.

Num. 24 Hablò Maria ya anunciada del Angel, enseñada de Dios, y de amor inflamada: *Ecce ancilla Domini*: Dize: No soy yo la Reyna, yo la Esposa, o yo la Madre de Dios; yo soy la esclaua, dize del Señor, su voluntad se haga: *Fiat mihi secundum Verbum tuum*. Oyendo al Eclasiastico cap. 21. dezir, que: *Verba autem prudentium, statera ponderabuntur*. Que debemos pesar las palabras del varon prudente: y aduirtiendo en esta celestial Donzella la mayor prudẽcia, que pudo gozar pura criatura, serà fuerça pesemos sus palabras. Mas quien se atreuerà sin nota, de atreuido, a querer indagar tanto misterio, y pesar el valor de las palabras propuestas de Maria? Hablen en esta ocasion los Padres de la Iglesia; y oygamos a Bernardo, que en la homil. 4. ca-

Eccles. 21. ver. 28.

linea

sifica por feruorosa oracio este *Fiat*, aduirtiendo en Dios tan diuina clemencia, que lo que da de gracia quiere primero, que lo pida la criatura, para que assi parezca, que lo dà de justicia: exemplar es Maria; pues siendo summa gracia el darse Dios al hõbre, solicitaua Dios, que orasse esta Señora, para que el hombre pudiesse fundar alguna justicia en tanto beneficio, diziendo, que Dios se hizo hombre, no solo porque quiso, sino tambien porque lo pidio, y orò Maria, mereciendo de congruo, el que Dios fuesse hombre, y ella Madre suya. Oy las palabras del Santo, y ponderadlas: *Nemo quippè orat, nisi quod credit, & sperat. Vult autem à se requiri Deus etiã, quod polliceatur. Et ideo fortè nulla, quæ dare disposuit, prius pollicetur; vt expromissione deuotio, excitetur; sicque quod gratis daturus erat, deuota oratione promereatur. Sic plus Dominus, qui omnes homines, vult saluos fieri, merita nobis extorquet à nobis, & dum nos perunit tribuendo, quod retribuat gratis; agit, ne gratis tribuat.*

S. Bernrd. in hom. 4 super missus est

Num. 25 Aduierte la calidad de estas palabras, que oy pronunciò Maria, pues aunque en ellas pretende la dignidad mayor, que es el ser Madre de su mismo Criador: *Fiat mihi secundum Verbum tuum*: No fue ambicion alguna, porque ya el cielo le auia reuelado, que era eleccion de Dios. No se, si aqui enseña, que para pretender las dignidades en el mundo siempre serà necessario, el cõsultar a Dios, que reuele su eleccion. Pero aqui aduierto, que quando es pretensora esta Señora de tanta dignidad, a vn mismo tiempo, se confiessa esclaua: *Ecce ancilla*: Y consiente, y admite la excelsa dignidad, para dar a entender, que en todo està sujeta al diuino querer, ya sea en el estado vil de esclaua, o ya en la dignidad, pues Dios la eligè, enseñando juntamente al hombre, q̃ nunca le ocasione la dignidad, a oluidar su principio: pues quando esta Señora admitiò la dignidad de Madre de Dios, no oluidò el que antes era esclaua, ò por mejor dezir nunca oluidò, que era en su ser criatura, formada de tierra. Tal vez aprouecharàn las palabras del docto Minorita dichas en el capit. 105. super missus est: *Videtur dicere Maria: Paratum cor meũ, paratum cor meum. Paratum ad seruiendum etiam omnibus, qui Domini sunt, quoniam ecce ancilla Domini. Paratũ etiam ad maximam recipiendum dignitatem, quia me in matrem electam firmiter credo, ideo fiat mihi secundũ Verbum tuum. Commune est prauis hominibus, vt siquis videat se in honoris culmine sublimi constitutum, iblibiscatur in simioris loci, quo fuerat prius, & putet illam sibi sublimitatem esse debitam, tanquam benemerito.*

Ossan. sup. missus est cap. 105.

Fiat mihi secundum Verbum tuum. Dixo Maria: Hagase en mi segun ha dicho el Angel. Baxe el diuino Espiritu, fecundando mi ser, y baxe el Verbo a vnirse en carne humana. O quanto peso tienen estas palabras! En verdad, que hallaron en ellas vna moral omnipotẽcia los Padres santo Thomas de Villanueua, san Bernardino, y Andres Jerosolimitano: Dios les dio la virtud, la Fè lo enseña; pero en el efecto campea la omnipotencia: *No ne eo ipso fidelis ratio distat, quod Deus prædestinans, dedit huic consensui dignam efficaciam, & virtutem?*

Num. 26

S. Thom. à Villanue. S. Bernardinus. And. Ierosolimitan.

Ponderemos pues ya el *Fiat* desta Señora en la ocasion presente: pesemos su palabra. Quiso Dios manifestarse ad extra; y omnipotente criò en el mundo todas las criaturas, el firmamento, y tierra, los Angeles, y hombres, y quando mas pretende el diuino Espiritu explicar esta omnipotencia a nuestro humano modo, nos aduierte, qué en diziendo Dios: *Fiat lux*: La luz fue hecha, no huvo distancia entre el mandar de Dios, y el dezir *Fiat*, y el tener ser la luz, y las criaturas: toda esta eminencia explicó aquel *Fiat*. Aora preguntemos:

Num. 27

Que obrò en esta ocasion el soberano *Fiat* de Maria? No fue vna moral causa, que traxo a Dios al mundo? Huvo alguna distancia desde que dixo *Fiat*, hasta que el Verbo se hizo hombre, formado el cuerpo, y alma de Christo, llena de gracia toda? Dirà el comun de Padres, que aqui no huvo distancia, ni resistencia alguna pues en el mismo instante en que esta Señora dixo *Fiat, Verbum caro factum est:* Fue hecho el Verbo. Qual es mayor efecto, el que oy obra el *Fiat* de Maria, o el que obrò Dios con el *Fiat*, que propone el texto? Justamente responderà Mayrones, que es mas eminente el efecto, que oy causa Maria, que el que Dios causò, criando las criaturas, pues tiene mas distancia el vnirse Dios, y hombre, que la nada, y el ser de las criaturas, y assi es mas soberano efecto el que ocasiona el *Fiat* de Maria, vniendo a Dios, y al hõbre, y dando a Christo ser, que el que explica el *Fiat* del sagrado texto, criando Dios el cielo, y a todas las criaturas, con esta diferencia en lo Catolico, que el *Fiat* de Dios fue imperatiuo, quando el *Fiat* de Maria fue obediencia. Aduertencia de Andres Jerosolimitano serm. de Assumptione, donde dize: *Dei* Fiat *fuit imperantis; Virginis* Fiat *fuit obedientis.* Exclame ya santo Thomas de Villanueua serm. 1. de Annuntiatione, pesando las palabras de Maria: O Fiat *potens*, O Fiat *efficax*, O Fiat *super omne* Fiat, *perpetuo honore venerandũ. Hoc verbo* Fiat *factus est mundus, hoc verbo cœlestia, terrestriaq; Altissimus condidit: sed tale* Fiat *nõ sonuit in orbe, quale tu tũc beata dixisti. Quid enim factum est? Quis dicere potest? Quid factum est? Natura stupet, inditium hæret, hebesit sensus, lingua mutescit, ratio deficit, intellectus non capit, quod factũ est in Maria, cum hoc protulit verbum: Fiat mihi secundum verbum tuum.*

Mayrones.

Andr. Ierosol. ser. de Assumpt.

S. Thom. de Villan. ser. 1. de Annunt.

Num. 28 Reparemos en la autoridad de Villanueua: O Fiat *super omne* Fiat: Dixo hablando del *Fiat* de Maria. O palabra superior en grandeza a todas las palabras, q̃ celebrã las diuinas letras en vtilidad del hõbre. Tiene dificultad esta propuesta del sãto: pues aunq̃ el *Fiat* de Maria sea mas eminente en el efecto, q̃ el *Fiat* de Dios, cõ q̃ dio el ser a todas las criaturas: aunque sea Catolica verdad el afirmar, que estas palabras, que hablò Maria, fueron mas misteriosas, que las que hablò Christo nuestro bien, quando con cinco palabras nos dio el sustento de su carne en la Eucharistia, pues aqui destruyendo, o anihilando el pan, nos dà su carne con moral influencia de palabras del Sacerdote, que haze su persona, diziendo: *Hoc est corpus meum:* Quãdo las soberanas palabras de Maria cõ vn moral influxo vnẽ a Dios a la carne, sin que Dios dexasse de ser Dios, para ser hombre; y el pan dexa de ser pan, para ser carne, en que parece mas eminente en las palabras Maria, con que concibe al Verbo, que las palabras, que nos dexò Christo, para consagrar el pan. Con todo no me parece proposicion segura dezir, que son para el hombre de mas aprecio las palabras, que oy dize Maria, q̃ las palabras, q̃ celebran las divinas letras, quando el Euangelista Iuan nos aduierte, que ay eterna palabra, producida del Padre, igual en el poder, y en quien explicò todo lo eminente de la diuina Essencia en su primero capitulo, diziendo: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deũ, & Deus erat Verbum:* Que diràs, Catolico, en tanto imperio, quando pretendes celebrar con Villanueua lo eminente, y eficaz, o el mayor aprecio, que la militante Iglesia debe cõsagrar al *Fiat*, y palabras, que oy dize Maria? Dirè, que en prouecho de los hombres tienen mayor aprecio las palabras, que oy dize Maria, que la palabra eterna, q̃ el Padre dixo, quando produxo al Hijo? No sè. Explique lo Dauid; *semel*

Num. 29 *Semel locutus est Deus, duo hæc audiui: quia potestas Dei est, & tibi, Domine, misericordia: Psal. 61.* Vna vez habló Dios; pero yo oí dos cosas, con que entendí su potestad, y misericordia. Bien se la exposicion del Padre san Geronymo; que aqui la repeticion de la firmeza de la diuina palabra se entiende: pues vna promessa diuina equiuale a muchas. No ignoro la respuesta del Abad Guarrico; explicado el Psalmo 13. dõde propone al hombre, que insipiente negaua, q̃ auia Dios: *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus;* Y esto porque ignoraua sus dos atributos: de Juez el vno, y de misericordioso el otro, conque el ignorante hombre falta al diuino respecto, quebrantado leyes, porque; ni amante se corrige; ni temeroso se acobarda, para seguir los vicios; en que consiste su mayor insipiencia: *Ait is pœnitus insipiens est, cui nec per timorem Deus sapit, nec per amorem gustat, quantum vult. Ego nec sapientem dixerim; dum nec timet, nec diligit.*

S. Hieron. *Psalm. 13. ver. 1.*

Num. 30 Mas mysterioso explicó el Padre Augustino esta profecia de Dauid; entendiendo aqui la produccion de la palabra eterna: *Semel locutus est Deus. Vnum Verbum habet vnigenitum Deum. In illo Verbo sunt omnia, quia per Verbum facta sunt omnia. Vnum Verbum habet, vbi omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ abscondit. Vnum Verbum habet. Semel locutus est Deus.* Fue dezir: Una vez habló el Padre en la eternidad, y la palabra fue de tanto peso, que en si contiene los tesoros de la Sabiduria, y Ciencia, y con esta palabra dio ser a las criaturas. Pero aduertid, dize con profundo mysterio este Profeta, que aunque el Padre habló sola vna vez, en la Iglesia oymos dos vezes la palabra: *Duo hæc audiui:* No lo entiendo; pues si la palabra sola vna vez se habla, fuerça es corresponda vna inteligencia, y vn oydo, y pues dize Dauid, que le oyó dos vezes, fuerça será dezir, que dos vezes hablaron: Pero quien no sabe, que la palabra eterna se habló dos vezes? Vna la habló el Padre, dandole el ser eterno, y otra la habló Maria, dandole el ser natural, que si en la eternidad fue engendrado el Verbo de vn Padre, sin que tenga Madre en tiempo, el mismo Verbo fue engẽdrado de vna Madre, sin que tenga Padre; pero con diferencia por q̃ al Padre hablando, oymos vna sola Essencia, confessando al Verbo solamente por Dios; pero hablando Maria: *Duo hæc audiui:* Oymos, confessando dos naturalezas: pues Hijo de Maria es Dios, y hombre; y Hijo del eterno Padre es solo Dios; y en virtud de la generacion eterna es Christo solo Hijo suyo. Esso es lo singular, que oy ocasionan las palabras de Maria, dize san Bernardino serm. 7. de Virginali conseptu: capit. 3. *Fiat mihi secundum verbum tuum: Mihi, dixit, non, ad me, quasi dicat. Quod in aure mea factum est per Angelicam salutationem, & in mente mea per fidei conceptionem, fiat mihi, id est in vtero meo per diuinam Verbi Incarnationem.*

Augustin. in hunc Psal.

S. Bernard. Serm. ser. 7 de Virginali conseptu. cap. 3.

Num. 31 Dios era el Verbo en la eternidad, donde le habló el Padre. Pero que interes tenian los hombres de su eterna palabra; pues solo le produxo ostentando su fecũdidad la diuina Essencia? Pero quãdo Maria hizo alarde de la fecundidad; que le dio el cielo, quãdo esta señora produxo al Verbo en carne, y dixo *Fiat*, oyó el hombre dos cosas: pues ya hecho hombre, le confiessa Dauid, no solo por omnipotente; sino tambien por misericordioso; redimiendo al hombre: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi, Domine, misericordia.* Omnipotente era el Verbo con el Padre; pues crió las criaturas; pero en Maria duplica la potestad suya, pues ya es Criador, y Redentor del mundo: Misericordioso era Dios, quando criaua al mundo; pero engendrado en Maria, dobló la misericordia

dia con el hombre, y assi vendrà a ser mas vtil para el hombre la palabra, que oy habla Maria, que la que hablò el eterno Padre en su eternidad: pues aunque es la mesma, con el Padre nos cria; pero con Maria nos redime, y aumenta misericordias por Hijo de su Madre. Gran dezir de Ricardo de sancto Victore cap. 23. in Cantic. part. 2.

Ricard. à S. Vict. c. 23. part. 2. in Cant. *Et cum misericordia Dei sit ab æterno, amplior esse cœpit ex tempore, cum ex te cœpit initium eius, quo largitas per te sumpsit augmentum.*

Num. 32 Demos realze a este consentimiēto, y mysteriosas palabras de Maria: *Fiat mihi secundum verbum tuum*; Le dize al Angel: Obre el Señor en mi segun has dicho, y conforme significa tu palabra. Parece, que fuera mas proprio lenguaje, para explicar la substancia del mysterio, pedir, que obrasse el Padre en ella su palabra, pues era el Verbo el que se auia de vnir a la humana carne, de que no estaua ignorante esta Señora, y assi debria dezir: *Fiat mihi secundum verbum tuum*; Pero no pide al Verbo, como le tiene el Padre, sino segun que le ha propuesto el Angel, pues dize: *Fiat mihi secūdum verbum tuum.* Ay aqui diferencia en el lenguaje? Y que grande, si reparamos en la historia Euāgelica las propuestas de el Angel. Prometio a Maria la concepcion del Hijo, y vnion del Verbo con la humana carne: *Ecce concipies, & paries Filium. Filius Altissimi vocabitur.* Tambien la prometio el Angel por fin de este mysterio el redimir al hombre: *Vocabis nomen eius Iesum.* Aduirtio tambien, que aquella propria carne con que vistiesse al Verbo, auia de ser sustento de los hombres, y que sacramētado, reynaria en la Iglesia eternamente: *Regnabit in domo Iacob in æternum.* Toda esta exposicion calificò Nouato en el tomo 1. cap. 7. quæst. 39. & 40. con que ya entiendo la intencion desta piadosissima Madre de los hombres; pues

Nouat. to. 1 cap. 7. q. 39. & 40.

eleuando la significacion de sus palabras, no dà el consentimiento, para que el Verbo se haga hombre, siendo glorioso en cuerpo, y ostentando la immortalidad, que tiene por su Padre, antes dà el *Fiat*, y el consentimiēto suyo con tal, que guarde las mismas calidades, que le ha propuesto el Angel, siendo su Hijo Dios, con pasible cuerpo, cō que redima al hombre, y tan fino amante, q̄ dè en sustento al hombre su carne, que ya ofrece para vestir al Verbo. Varias prueuas de Escriptura, y Santos trae el citado Autor para el intento, pero mi estudio solicita otras.

Ecce ancilla Domini. Antes de dezir *Fiat*, y antes de dar el *Si* para el mysterioso despoſorio la sagrada Maria, requiere al celestial embaxador, que aduierta, que ella sola es esclaua del Señor, y que con fueros de esclaua darà el consentimiento, para ser de Dios Madre. O quanto peso tienen estas palabras de Maria, quando afirman, que ella sola es la esclaua del Señor, y es la cautiua, siendo los demas hijos de Adan, libres, no cautiuos de Dios, ni esclauos suyos! Notad la diferencia, dize santo Thomas de Villanueua, que ay entre Maria, y los demas Hijos de Adan, que Maria es esclaua, y es cautiua, sin tener libertad para la culpa, pues no pudo pecar, aunque libremente pudo merecer; pero los demas hijos de Adan todos son libres, para caer en culpas actuales, conque viene a ser glorioso elogio desta ilustre Señora el ser esclava, cautiua de la gracia sin poder pecar, y emancipada solo para el amor diuino, y para instrumento de la gracia, y Encarnacion del Verbo. Oyd al Santo en el serm. 1. de Annuntiatione. *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Matrem me futuram, o Angele, dicis; ego ancillam me esse cognosco: & quia ancilla Domini sum, cuius voluntati non obsto, fiat mihi secundum verbum*

Num. 33

S. Thom. à Villanueu.

bum tuum: Vere ancilla, quę neq; dicto, neq; facto vnquam contradixit Altissimo. Vere ancilla, quæ perpetuo seruiuit mancipata seruitio: libero namq; Deo aliæ famulantur obsequio; hæc, quasi mancipium Dei se totam famulatui mancipauit, nil sibi libertatis reseruans, sed per omnia subdita Deo.

Num. 34 Segun esta exposicion serà dezir, que Maria en su Concepcion fue mancipada, y cautiua de Dios en gueras de la gracia con la culpa, con que siempre fue esclaua de Dios, y nũca libre, para poder obrar siguiendo la libertad del apetito? Esso dixerà yo en otra ocasion; pero en la presente, que aduierte, que es esclaua, quando ha de dar el *si*, para ser Madre, y ser de Dios Esposa, es fuerça confessar, que esta fue vna cõdicion del desposorio, y la calidad, con que admite el ser Madre de Dios, que es siendo esclaua, para que siguiendo el Hijo las proprias condiciones de la Madre, aunque sea tan libre por su eterno Padre, nazca Dios en su vientre, hecho esclauo cãpaz de ser vendido por el hombre. Esta fue la intencion desta Señora, con essas calidades responde al Angel *Fiat*, aduirtiendo, que no solo pretende su desseo el ser Madre de Dios, sino adelantandolas, a q̃ su Hijo sea Redentor, y Jesus, aduierte, que es esclava, para engendrarle con los mismos fueros de esclauo, que padezca, y sea vendido. Tambien fue el pensamiento del citado Santo: *Et ego, inquit, seruus tuus, & filius ancillæ tuæ: & iure seruus, quia filius ancillæ tuæ; grandi ergo mysterio, Altissimoq; deitatis instinctu cõceptura Deũ, sui meminit ancillatus, vt orientem à se Filiũ, mundi obsequio manciparet.*

Num. 35 Adelantò el pensar el Minorita cap. 105. *super missus est*, y viendo, que Maria en esta ocasion ostenta el ser esclaua de Dios, y de su casa, le parecio pretendia amasar el pan, y que fuesse sustẽto de los hombres, el que antes era sustento solo de los Angeles: *Ego medelam adhibeam infirmis, & cibos consolationis conficiam. Ecce ancilla Domini promptissima, venire, si alia subuentione indigeris:* Dize el Minorita en nombre de Maria, y en concibiendo a Christo, parece, que ya en la Iglesia clama esta Señora, declarando el mysterio en ella obrado, y diziendo a los hijos de la Iglesia, venid a mi los necessitados todos, y hallareis, que siẽdo de Dios Madre, soy esclaua, porque mi Hijo se ha vendido, y muerto por vosotros. Yo soy sola la esclaua de Dios en su Iglesia, que es la casa suya, pues amasè el pan, vistiendole de carne, y le cozi con fuego del diuino amor en el mysterioso horno de mi vientre, cumpliendose en todo las promessas del Angel, pues le cõcebi, no solo como està con su Padre eterno, Dios, sino que le puedo dar al mundo Dios en carne, obligado a dar la en pan, y la vida en la cruz por ser Iesus, y Redentor del hombre, cumpliendo los contratos de su desposorio. Calificò el pensar el Padre san Epifanio oratione de laudibus Deiparæ, diziendo: *Clibanus intellectualis, orat. de laud. Dipar. in esum attulit, de quo Saluator mundi Christus ait: Accipite, & comedite: Hoc est corpus meum, &c.* *S. Epiphan: in Biblioth.*

Ossuu. *super missus est. cap. 105.*

No sè si todo este mysterio dà a entender el diuino Espiritu: hablando por Moyses en el c. 32. del Deuteronomio, inuocãdo los cielos, y la tierra, para que todos sepa la ingratitud del hombre a vista de los mayores beneficios de Dios: *Audite, cœli, quæ loquor: audiat, terra, verba oris mei:* Aquí Moyses ya habla con la Iglesia, ya mira a su cabeça, q̃ es Christo en sombras de Jacob, que es el Iacob querido, Dios, predestinado antes de los siglos. Deste Señor nos dize, que le hallò el Padre en aquella tierra tan prometida de Profetas, tan solitaria de culpas, y pecados, y tan terrible, y espantosa a los demonios: *Iacob funiculus* Num. 36 *Deuteron. c. 32. ver. 10*

lus hæreditatis eius. Inuenit eum in terra deserta, in loco horroris, & vastæ solitudinis. El espiritu en el propuesto texto habla de Maria segũ toda propriedad alegorica, pues en esta tierra prometida se vio Jacob medido: *Iacob funiculus hæreditatis eius;* Y Christo siendo Dios se midio con el tiempo, mẽsurando el viẽtre de su Madre, al Verbo niño, pues se engendra hombre, donde le guarda el Padre, como niña de sus proprios ojos, defendiendole, no solo del demonio, sino tambien de Herodes: *Custodiuit, quasi pupillam oculi sui.* Aqui en el vientre soberano de Maria el Padre le enseñò, infudiẽdole ciencia en quãto hombre, y cercandole de lyrios de virtudes: *In Maria circumdauit eum, & docuit.*

Num. 34 Aqui aduirtiò el D. Espiritu la mayor hazaña del eterno Padre, y la mayor fineza por el hombre, pues dize, que engendrando a Christo: *Constituit eum super excelsam terram, vt comederet fructus agrorum, & suggeret mel de petra, oleumq; de saxo durissimo.* Diole al Hijo su eterno Padre la dignidad de ser Hijo de Maria, engendrado en la tierra de Adan, que fue monte de gracia: *Præparatus mons domus Domini in vertice montium.* En esta tierra, y monte de la gracia se sustentaua el Hijo con fructos de virtudes de su Madre, aunque engendrado: *Vt suggeret mel de petra, oleumq; de saxo durissimo:* Para que se alimentasse este Señor en el vientre de su Madre con miel, y azeyte. O como està dificultosa la metafora, quando profetiçando Isaias la milagrosa leche, que administrò Maria a este Señor, la propone en metafora de manteca, y miel: *Butyum, & mel comedet!* Pues como aora el diuino Espiritu varia la metafora, diziendo, que ha de mamar Christo de Maria miel, y azeyte: *Vt suggeret mel de petra, oleumque de saxo durissimo?* Que azeyte, y miel es esta, aqui profetiçado? Respõdera Ricardo de sancto victore lib. 2. de Emanuele part. 1. c. 23. que aqui el azeyte supone redencion, y la miel es sustento: *Oleum est, quia vngit: mel, quia pascit;* Y san Pedro Damiano serm. 10. aduirtio, que esta piedra, de que habla aqui Moyses figuradamente era el mannà, sombra de la Eucharistia: *Quem videlicet ordinem Moyses congruè tenuit, cum in Deuteronomio de petra, quæ & mihi lominus manna erat, typicè decantauit: suxerunt, inquit, mel de petra, & oleum de firma petra.*

Ricard. à S. Victor. lib. 2. de Eman. par. 1. c. 23. Pet. Dam. serm. 10.

Isai. cap. 5. ver. 2.

Todo este mysterio, y metafora bien la entiẽdiera yo, si aqui el diuino Espiritu nos propusiera a Christo por mysteriosa piedra, que fue tambien mannà, y mysteriosa miel, que se dio en sustento a los hombres, y fue tãbien Iesus, y azeyte derramado, obrando la redẽcion. Pero nos dize el texto, que fue el Jacob diuino, que se alimentò con la miel sacramental, que sacò de vna piedra, y el mysterioso azeyte, que de vn peñasco firme participa: *Vt suggeret mel de petra, oleũque de saxo durissimo:* Respondera Ricardo de S. Victore citado en las Alegorias de Galfrido Tilman, que aqui el peñasco es sombra del eterno Padre, de quien Christo participó el mysterioso azeyte de la gloria, y la piedra es sombra de Maria, de quien sacò la miel de la redencion: *Petra saxo est minor, saxoque fragilior: petra & saxum Christum significant. Sed petra Christum in sinu Matris; saxum vero Christum in sinu Patris. Mel de petra significat gratia redepționis; oleumq; de saxo durissimo gloriam beatitudinis.* Piedra es Christo, y Hijo de otra piedra, que es Maria, donde se concibe redentor del hombre; y peñasco es Christo, porque es Hijo del eterno Padre, que es mayor, que Maria, por ser Dios, y le dà ser diuino al Hijo suyo, y los dones de gloria en quanto hombre, que todo esse mysterio profetiçò Moyses, quãdo nos dize, que este Señor, y mysterioso Jacob se alimẽtò con el azeyte,

Galfrid. Tilman:

Num. 38

que

que el eterno Padre le comunica, y con la miel suaue, que le dio su Madre.

Num: 39 Mas suaue exposicion deduzgo de las exposiciones de los Padres: que pues aqui el azeyte es metafora de la redencion del hombre, y la miel vna sombra del pan dela Eucharistia, vendrà a dezirnos el diuino Espiritu, que el Uerbo eterno es hombre, y q̃ fue cõcebido Christo en el vientre de *Maria*: *Vt sugeret mel de petra, oleumque de saxo durissimo*: Con tales sueros, y tales calidades, que fuesse Redentor, y diesse en sustento la carne, que recibe, naciendo vna, y otra obligacion en Christo del mysterioso *Fiat*, e intencion de Maria, pues dà el *Si*, con tales calidades, que sea Dios su Hijo, segun el Arcangel Gabriel lo auia propuesto, siendo engẽdrado Christo Dios, Jesus, y miel, que sirua de sustento de los hombres: que todo este mysterio tiene la respuesta de *Maria*, quando dize al Angel: *Fiat mihi secundum verbum tuum*: Hagase en mi cõforme tus palabras, siendo mi Hijo Dios; pero tambien esclauo, que redima, y Hijo de vna esclaua, que le amasò en su vientre, para sustento de los hombres todos. Esta es la piedra mysteriosa, que concibio a Christo, alimentandole en su vientre con este azeyte, y miel tan misteriosos, con tanto beneficio de los hõbres, que quizàs por esso la propuso Isaias por piedra de quiẽ nacio el Cordero, y con esta metafora clamaua: *Emitte agnum, Domine, dominatorem terræ de petra deserti ad montem: filiæ Sion.*

Num: 40 *Fiat mihi secundum verbum tuum.* Obre el eterno Padre las marauillas todas, que propones, y el Uerbo se haga hombre con tantas calidades, pero todo esto sea en beneficio mio: *Fiat mihi*. Parece, que se opone esta palabra *Mihi* a todo este discurso. Pregunto: Que pretendia esta señora? Ya lo dixe: la redencion del mundo, y el sustẽto de la Iglesia toda. Pues como dize, q̃ se obre este mysterio en beneficio suyo: *Fiat mihi*? Ninguno me satisfizo, sino fue el venerable Ossuna, diziendo en el cap. 105. *Tertium, quod in præsenti mysterio considerare oportet, est totius generis humani utilitas: nã quidquid boni habet Ecclesia, prouenit ab Incarnationis merito. Utilitatem verò annotauit Maria, dum dixit* Mihi, *hoc est, ad profectum meum, & per consequens, totius Ecclesiæ, cuius capitis mater sum. Ecce igitur, quam obtime voluit epilogare Maria totam Incarnationis materiam: nec mirũ, quia eã perfectè nouerat.* Aqui cãpea la mayor fineza, que ostentò Maria con los hõbres, pues quãdo admite el ser Madre de Dios, siendo su Hijo cabeça de la Iglesia, ostentãdo el ser Madre cuydadosa, tiene por interese proprio, el q̃ es comũ de todos, y assi dize: *Fiat mihi secundum verbum tuum*. Encarne el Verbo, para ser Redentor: venga amãte, vniendose a la carne, para darse en sustento: y venga juntamente por Auctor de las gracias, y de tantos sacramentos dela Iglesia, que todos estos fauores estimo por fauores mios, pues soy Madre de todos, y los beneficios hechos a mis hijos, tengo por proprios, solicirandolos, como amãte Madre: *Fiat mihi*: Pues por mi se comunicarán a todos.

Ossun. cap. 105.

Ya entiendo aquel elogio, que Num: 41 el diuino Espiritu publica de Maria en el cap. 7. de sus Cantares: pues aduirtiendo por cabeça de la Iglesia a Christo, declara por el cuello a esta Señora: *Collum tuum, sicut turris eburnea*. Metafora es comunmente explicada con el alimento del cuerpo natural: pues assi, como no pueden alimentarse los miembros de el cuerpo natural, sin que passe el sustento por el cuello, assi los miembros de el cuerpo mystico de la Iglesia, y sus mayores Sanctos, no pueden alimentarse

Cantic. c. 7.

con la gracia, sin que esta passe por manos de Maria, pues es cuello por donde la cabeça Dios comunica los espiritus vitales; con que ya el vientre soberano de Maria viene a ser cuello mystico de la Jglesia toda, pues de encarnar el Uerbo tuuieron origen todas nuestras dichas.

Num. 42 No te admires, dize san Bernardino, que no conceda gracias Dios al mundo, sin que passen por este mystetioso cuello de la Jglesia: pues si estas todas se atribuyen al diuino Espiritu, y a este el eterno Verbo le produze, no solo en quanto està en el seno de su Padre; sino tambien en quanto està en el seno de su Madre; y assi tiene Maria cierta juridicion en las gracias del diuino Espiritu, despues que engendrò al Verbo en carne, con que se dan las gracias en la Jglesia, que oy quiere Maria, y quando quiere, que es cuello de la Jglesia, y si nos falta el cuello, nos faltarà el sustento, y pereceràn los miembros de la Jglesia: mucho nos dize el santo serm. 5. de Nativitate Virg. c. 8. y concluye, diziēdo:

S. Bernardi Senens. serm. 5. de Nat. Virg. cap. 8. *Et quia talis est Mater Filij Dei, qui prorsus dixit Spiritum sanctum: ideo omnia dona virtutes, & gratię ipsius Spiritus sancti, quibus vult, per manus ipsius administrātur.* Ignorante serà el que confessando a esta Señora por Madre de Dios, y origen de las gracias, no clamare, solicitando su intercesion en todas ocasiones, aduirtiendo a Dios tan obligado con el *Fiat*, que oy le dio esta Señora, que corresponde a todas las peticiones de Maria (quādo tantas pide por los hombres) conociendolas, y diziendo: *Fiat*, siendo exemplar el *Fiat* de Maria para vn *Fiat* de Dios eterno beneficio de los hombres. *Certum enim habeo, quod omnibus beatę Virginis Mariæ petitionibus astrictus respondit Deus, dicens: Fiat tibi secundū verbum tuum*; Dize el P. Ossuna c. 107. sup. miss. est. Benditos sean los labios de Maria, y su glorioſa lengua, alaben la los Angeles, pues pronunciando palabras de tanto peso, que exceden a las diuinas en su efecto, tanto ganò a los hombres, que les dà a Dios en carne, para que se dè en pan, y su vida en precio de las culpas; consiguiendo fueros de omnipotentes las mysteriosas palabras de Maria, quando dize: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi, &c.*

Ossun. c. 107 sup. mis. est.

DISCVRSO TERCERO.

No se ausentò el Arcangel S. Gabriel de la diuina Maria, quando concibiò en sus diuinas entrañas al Verbo en carne, pues antes mysterioso desnudo del humano trage, que gozaua, solicitò Angelicos exercitos, que cantassen la gala al concebido Infante, alegres todos por hallar su bienauenturança en el cielo animado del vientre de Maria, immenso mar; donde los mas encumbrados Principes Angelicos merecieron renombres de pecezillos pequeños, que no le comprehenden, &c.

THEMA:

Et discessit Angelus ab illa. Lucæ 1. loco, & capite supra allegato.

Num. 43 LVego, que la soberana Reyna de los Angeles dio su consentimiēto, y dixo: *Fiat*, el eterno Verbo se hizo carne: *Verbum caro factum est*; Vniose Dios al hombre, cumpliendo profecias, pues ya la mysteriosa zarça, ardiendo en ella el fuego de la diuinidad, no se consume. Ya el eterno Padre vistio al mysterioso Joseph la tunica polimita, embiandole a visitar a sus hermanos. Ya se vio Eliseo medido con el niño, para darle vida, pues Dios immēso en ser,

es

es ya pequeño niño en el vientre sagrado de María. Ya finalmente cumplida del Angel la embaxada, conseguido el mysterio, dize el Euangelista san Lucas, que se apartò de María el Angel san Gabriel: *Et discessit Angelus ab illa.* Y aunque parecen llanas las palabras, y vna historia, que explica el sucesso con vn humano estilo, afirmando el sagrado Euangelista, que assi, como el embaxador humano, embiado de su Principe a estraño Reyno con fin de conseguir algun contracto, o pazes, a penas se halla despachado, quando se buelue a su region, y Principe, que le auia embiado, assi el Arcàgel Gabriel despachado del eterno Padre por embaxador a esta Señora con fin, de que se obrasse el mysterioso contracto, y desposorio del Verbo con la carne de María: ya pues el contracto conseguido y obrado este mysterio, el celestial embaxador Gabriel se ausenta de la tierra, y se buelue a su regiõ, y al eterno Principe, que le auia embiado. Esta parece ser la letra de las referidas palabras de san Lucas, bien poco reparadas de los Santos. Pero sin contrauenir a la metafora, hallo mayor mysterio en gloria de María.

Num. 44 Nouarino en su vmbra virginea fol. 287. nu. 960. refiere por opinion Catolica, que duró este coloquio de el Angel con María la noche toda, o por lo menos nueue horas, y que afirmar el Euangelio, que se apartò el Angel de María luego, que le obrò la Encarnacion, fue vn modo de hablar, que nos pondera al Angel tan eleuado en cõtemplar las glorias de María, que se oluidò del cielo, y fue necessario vn precepto diuino, que le obligasse al Angel a dexar la dulce presencia de María, y ausentarse, como quien pone fin a su embaxada:

Nouar. fol. 287. n. 960. *Quæ discessio verbis explicanda ab Euangelista erat, nam tam bonum Angelo erat, Virgini ad hærere, & coram ea stare, quę Dei Mater nunc erat facta, vt credi etiam potuerit Angelum cœlum amplius non cogitasse, nisi Dei aliter iubentis præcepto id inhibitum fuisset.*

Hasta aqui nos dixo Nouarino. Pero quisiera saber adonde va el Angel, y a quien pretende hablar allà en el cielo? que ya veo està Dios en María, quando, encarnando el Verbo en sus entrañas, assisten con especial cõcurso todas tres diuinas Personas, siendo ya esta señora vn animado cielo, como claman los Santos, y le canta la Iglesia: *Totius Trinitatis nobile triclinium.* La llama el Angelico Doctor S. Thomas opusc. 8. in salutationem Angelicam: y assi, si el Angel pretende responder al Principe, y Señor, que le despachò del cielo, aqui assiste en María, aqui està Dios vno, y todas tres Personas, no se ausente, y si camina al cielo, donde goça de gloria, no se vaya, que toda la gloria celestial pué de goçar, presente esta Señora, pues tanta gloria comunica Dios al bienauenturado, existiendo en el vientre de María, quanta antes comunicaua alla en el cielo: demas, que no parece buena cortesia del Angel S. Gabriel si se ausentasse de María, quando en esta Señora està la corte, en q̃ el Rey assiste cõ mayor magestad, q̃ està en el cielo. Mas: dixera yo, q̃ si antes de encarnar el Verbo, assistia solo el Angel S. Gabriel a esta señora, despues que es Madre de Dios, y Reyna de los Angeles, serà fuerça, q̃ cõ el assistan los coros celestiales: del mismo parecer fue el Burgense in Luca. *Verisimile est etiam remansisse cũ multis alijs Angelis inuisibiliter custodiæ, ministerij, reuerentię, aq; honoris causa.* Segun todo lo dicho no se ausentò el Angel de María, antes la assisten los coros celestiales despues q̃ es Madre, y Virgẽ. Pero ya necesito de explicar el cõtexto de las diuinas letras, pues afirma S. Lucas: *Discessit Angelus ab illa*: Que el Angel se apartò desta Señora. Pues co-

Num. 45 *S. Thom. opus. 8. in salut. Angelic.*

Burgens. in Luc.

mo se aparta, quando afirmo, que no se aparta el Angel de Maria? Ya lo explicò Fràcisco Lucas Burgense, diziẽdo: *Discessit ab illa, quo ad apparitionẽ exteriorem*: Que si vino el Arcangel Gabriel en forma de hombre, y le dio la embaxada con vn seruil estilo arrodillado: *Gabriel in Nazareth seruili habitu ad te Virginem recinit salutationem, &c.* Dize san Efren in Bibliotheca homiliarum fol. 590. en concebiendo esta Señora a Christo, dexando el Angel la humana forma, y el seruil estilo, de que antes auia vsado, se queda, y espiritus celestes le acompañan, goçando glorias en el sagrado vientre de Maria, que ya no solo, goçando de su gloria los Angeles en esse cielo impireo, sino tambien son biẽauenturados en la tierra, por assistir presentes, viendo, y amando al mismo ser diuino, q̃ oy assiste en Maria.

S. Ephr. in Biblioth. homil. fol. 590

Num. 46 No sè, si comprobò el pensar Andres Ieroſolimitano serm. de Anũtiatione, diziendo: *Ac discessit ab illa Angelus, inquit. Cum commissum sibi executus esset sedulò ministerium, discessit ab ea Angelus. Verum Dominus non recessit ab ea. Ille enim comprehensibilis est, licèt corpore vacet: hic verò comprehendi nõ potest, quantuis in corpore, & Virginis vtero loco sit conclusus.* Fue dezir: El affirmar san Lucas, que se apartò el Angel de Maria, fue querer explicarnos la immensidad de Dios, y la limitaciõ del Angel, debiendo confessar aqui la Iglesia, que aunque Dios encarnado assiste en el vientre de Maria, es immenso en el ser, y el Angel, aũque espiritu celeste, es limitado en ser, y participa la gloria de que goça, de Dios, que assiste en el sagrado vientre de Maria; con que no es marauilla, que dexando Gabriel el seruil traje de hombre, se quede presente con fueros de espiritual substancia limitada, necessitando para estar glorioso, de ver, y amar a Dios, que oy encarna en el vientre sagrado de Maria, y assi no necessita de yrse al cielo, para goçar de la gloria, pues oy la goça, assistiẽdo en el cielo animado de Maria. Pudiendo predicarse en la Euangelica Iglesia, que ya se glorifican Angeles en el cielo del vientre de Maria.

Andr. Ierosolim. serm. de Annun. Biblioth. homil.

Oygamos a Dauid, q̃ en el Psalmo 67. nos dirà este mysterio: *Dum discernit cœlestis Reges super eam, nive de albabuntur in Selmon: mons Dei, mons pinguis. Mons coagulatus mons pinguis: vt quid suspicamini montes coagulatos? Mons, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo: etenim Dominus habitabit in finem.* Con falso error juzgaron los Gentiles por deidades, y mõtes a los idolos, a quienes consagrauan sacrificios, solicitando en ellos el seguro de sus glorias; pero quando el celestial Rey, el Padre eterno con copos de niebe de abundantes gracias, preparò allà a la figurada en el celebre monte de Selmon, a Maria, dizen comunmente los Padres de la Iglesia, se eleuò esta Señora a ser monte quaxado, y monte pingue, fecundo; y tanto, que produze a Dios, y este assiste en su vientre; teniendole por cielo de su agrado: *Mons, in quo beneplacitum est Deo, habitare in eo:* Con que ya este monte eleuado, o este viuiente cielo sustenta con sustento leue de la gracia a los imperfectos hombres, y cõ el fertil pan a las criaturas perfectas: exposicion de s. Laurencio Iustiniano citado en la vmbra virginea fol. 335. num. 1145. *Quia scilicet omnes hic repperiuntur mulsi in hoc monte idoneam cibum non recipit.*

Num. 47

Psalm. 67. ver. 15.

Laur. Iustinian. cit. in vmb. virg. fol. 335. num. 1145.

Hasta aqui nada tiene de dificultad la profecia, pues el ser Maria eleuado monte en grandezas, y gracias, el ser Madre de Dios, la mas amada, y el ser origen de todo el sustento de la gracia, son comunes elogios, ya explicados. Prosiga Dauid, si pretende proponernos algũ singular elogio deste mõte diuino. Oyd pues lo q̃ afirma, q̃ es bien dificultoso de entender: *Curus Dei decem millibus multiplex millia*

Num. 48

lætan-

letantiũ: Dominus in eis, in Sina in Sancto. En este mysterioso monte de Selmon, tan fecundo con niebes de la gracia: en este monte de Sinai, donde el dedo de Dios, el diuino Espiritu escriuiò en la carne de Maria la eterna palabra, y perene fuente de las leyes: aqui assisten millares de millares de espiritus Angelicos, alegres todos, porque Dios està en ellos: *Dominus in eis in Sina in Sancto.* Alegranse los espiritus celestes, porque Dios està en ellos, y Dios està en el monte, que es el mismo Dios, que està en el Santo. O como tiene dificultad! Que en virtud de la Encarnacion este Dios en el Santo? bien lo entiendo, pues profetiça Dauid la humana naturaleza de Christo nuestro bien incapaz de culpa con plena santidad, y que tambien en virtud deste mysterio este Dios en el monte mysterioso de Maria; es Fè Catolica, pues esta Señora fue Madre del verdadero Dios; pero, que profetizè Dauid, que està Dios en los Angeles, quando encarnò en Maria: *Dominus in eis.* Esto no entiendo: pues no se vniò Dios a la naturaleza Angelica, sino a la humana, y a la immaculada carne de Maria; sino es que aqui Dauid nos profetiça vn singular elogio de Maria, afirmando, que en el soberano vientre suyo campean dos vniones, vna de Dios en carne hecho hombre, y otra de gloria, con que el mismo Dios està en los Angeles con tanta propriedad, que en este mysterioso monte, y animado cielo del vientre de Maria debemos adorar a Dios hecho hombre, y al mismo Dios beatificando Angeles: *Dominus in eis in Sina in Sancto.* Dio a entender el pensar el Padre san Andres Cretense homil. 2. de Assumptione beatæ Virg. Mariæ, diziendo a esta Señora: *Tu es ille decies mille millibus multiplicatus Dei currus, qui millies locupletum adduxisti ad eum carne tectum. Tu es mons Sion, mons coagulatus, mons pinguis, in quo beneplacuit Deo habitare. Ex qua in carnem concretus, quę, sicut nosti, & intelligenter animata, is fuit coagulatus, qui est supersubstantialis.*

Andr. Cretens. hom. 2. de Assupt. beatę Virg.

Aqui el Cretense, o celebra a Maria por monte tan fecundo de gracia, y hermosura, que equituale en grandeza a todos los espiritus celestes, o quiere, que los Angeles en este monte hallassen el sustento de la gloria, viendo a Dios, y amandole; y los hombres hallassen alimentos de gracia, que es mas conforme al dicho de David, que la celebra: *Mons coagulatus, mons pinguis:* Ostentando en Maria dos sustentos, vno de la diuinidad, beatificando Angeles, y de la humanidad de Christo otro, con que redime hombres. Pero en fin aqui el singular elogio de Maria no està, en que los Angeles, no sean bienauenturados desde su principio: pero juntamente la califica Dauid por tan llena de Dios, que pudiera beatificar a los Angeles, a faltarles essa perfeccion, y essa hermosura. Repite el Teheologo con el Padre san Iuan Damasceno, que la diuina Essencia es vn pielago immenso: *Pelagus infinitæ substantię;* Cuya virtud no tiene termino, ni es posible pueda comprehenderla vna criatura, con que siguiendo la metafora, serà fuerça dezir, que son los Angeles pequeños pecezillos: que no pudiendo nadar en todo el pielago, assisten a la orilla: ya reconociendo vn mysterio de el diuino ser, ya contemplando otro, y sin comprehender el mar de tanta essencia, en el hallan el sustento de la gloria. Esto es comun dezir. Y quando aduierto, que el nombre de Maria se interpreta mar, me atreuerè a dezir, que en concibiendo al Uerbo, fue vn pielago sin termino, donde los Angeles son pequeños pezes, que contemplando algunos de sus mysterios nunca comprehenden este im-

menso mar, aunque en el hallaron sustēto, pues la diuina Essencia igualmente los beatifica a todos en el impireo cielo, y enel vientre sagrado de Maria con superior grandeza, y elogio desta ilustre Señora, respecto de los Angeles, pues es fuerça cōfiessen, que si es Dios vn infinito pielago en la substancia suya, tambien Maria es pielago sin termino con tantos accidentes de dignidad, y gracias, que en ellas nadan, y se sustentan los Angeles, como pequeños pezes.

Num. 50 Mysteriosas bēdiciones dio Moyses a las tribus de Israel en el 33. del Deuteronomio: y es digno de reparo, que con vnas mismas palabras declarasse la bendicion de Dios en las dos tribus de Zabulon, e Issachar: *Et Zabulon ait: Lætare, Zabulon, in exitu tuo, & Issachar, in tabernaculis tuis. Populos ad montem vocabunt. Ibi immolabunt victimas iustitiæ. Qui inundationem maris, quasi lac, sugent, & thesauros absconditos arenarum*: Zabulon, e Issachar serān los mas alegres: este en sus tabernaculos, y aquel en sus salidas: serān estas dos tribus las que, solicitādo al pueblo, ocasionarān diuinas adoraciones en el monte: con este sacrificio de la justicia beberān las aguas de la mar, como si fueran leche. Bien se la literal inteligencia de Lyra, afirmando, que aqui propone vna misma bendicion a estas dos tribus, porque si se entiēde la tribu de Zabulon por los nauegantes, y mayores mercaderes de aquel tiēpo, q̄ con sus grangerias, sustentauan la tribu de Issachar, porque esta se ocupaua en el estudio de las leyes, y en las ciencias, y assi quiso Moyses dar a entēder, que era vno el merito de aquellos, que estudiauā, y de aquellos, que les dauan alimentos bastantes, para que pudiessen perseuerar en tanto exercicio. Y oxala perseuerasse esta costumbre en la Republica, ganando el que nauega, no solo para si, sino para sustentar a aquellos, que en su quietud trabaxan, por estudiar, y explicar las leyes, q̄ vnos, y otros profesan. Doy las palabras de Lyra: *Et vt dicunt Hæbræi, tribus Zabulon fuit intenta mercationibus, in portubus maris, qui fuerunt in sorte eius: tribus autem Issachar fuit magis intenta studio legis, & vt liberiùs ad hoc vacaret, tribus Zabulon prouidebat ei saltem in magna parte de necessarijs.*

Siempre me persuadi a que ay mayor mysterio en esta historia, pues nos propone vn mar tan mysterioso, que siendo en la abundancia pielago sin termino, no tienen sal sus aguas, ni son amargas, antes las califica el diuino Espiritu por vn mar de leche, donde se alimentan dos mysteriosas tribus: *Qui inundationem maris, quasi lac, sugent.* Si leemos la exposicion moral de Lyra, hallaremos en Zabulon, e Issachar representadas las dos vidas, actiua, y contemplatiua: *Zabulon, & Issachar simul benedicuntur, & significant perfectiones actiuæ vitæ, & cōtemplatiuæ, quæ simul in eadem domo sunt necessariæ.* Y si esta alegoria entendemos en los hombres, que a Dios siruen, de vna, y otra vida, actiuos en las obras de piedad, y contemplatiuos en la oracion, serà dezirnos el diuino Espiritu, que estos beben el mar amargo de los trabajos del mundo, como si fueran leche, pues en el padecer hallaron su mayor dulçura; pero si esta alegoria entendemos de los Angeles, y espiritus celestes tan actiuos ministros, que solicitan los bienes de la Iglesia, quanto contemplatiuos de la diuina Essencia, tiene mayor dificultad, que mar sea este, donde los Angeles buscan su sustento, y son pezes, que beben de sus aguas, como leche. No lo puedo entender, sino es, entendiendo aqui por este mar suave, a la soberana Reyna de los Angeles tan immensa en mysterios, que Dios solo nauega todo el mar; pero los Angeles, limitados en ser, serān los

Num. 51

Deuteron. cap. 33. ver. 18.

Lyra.

los pezes, que assisten ala orilla, pues nunca comprehenden sus mysterios, aunque en ella hallaron las dulçuras de gloria, y bebiendo de la diuina Essencia: *Quasi lac, sugent*; Conocen que es el mismo Dios el que assiste en Maria, ya hecho hombre, el que antes los criò, y sustentò con tantos dones de la gracia, y gloria: Exposicion, que dio a entender el Minorita Dominica 4. post Epiphaniã: *Vbi etiam summi Angeli sunt pisces, quòd non omnem pelagum, sed semitas eius perambulant, id est, sæpè ambulant, per intellectum ex vno misterio ad aliud perscrutantes etiam profunda Dei: vbi, velut pisces, in mari reperiunt alimentum sibi necessarium, ita vt de ipsis, ac de hoc mari diuino dici queat. Inũdationes maris, quasi lac, sugent.*

Ossun. Domin. 4. post Epiph.

Num. 52 Oy pues son exercitos Angelicos los figurados en aquellas dos tribus de Jssachar, y Zabulon, pues contemplatiuos en el mysterio, que se obrò en Maria, se reconocen por humildes pecezillos, y sustentandose de gloria en la diuinidad de Christo, ostentan ser menores, y de ser limitado: *Inundationem maris, quasi lac, sugent.* Aqui nos manifiesta tambien el diuino Espiritu, que obrado este mysterio, los Angeles, exercitaron la vida actiua con los terrestres hombres, pues los enseñan, y tambien solicitan, rindan veneracion, y cõsagren preciosos sacrificios a Dios en carne, y a la Madre Virgen: assi lo dize el texto *Populos ad montem vocabunt.* Ya los Angeles llaman a los populares hombres, a venerar el monte de santidad, Maria: ya les enseñan el modo de venerar tanto mysterio. No veremos, que accion hizieron los Angeles en la ocasion presente, que pueda ser magisterio de los hombres? Si leo el Euangelio, hallaré, que el Arcangel Gabriel, viendo encarnar al Verbo, desamparò la humana forma, con que antes hablaua con Maria, quedando solo Angel, y espiritu celeste, que con los demas Angeles cantaua chançonetas al cõcebido Infante: essa es exposicion ya dicha del referido texto de san Lucas: *Et continuò discessit ab illa Angelus.* Que es esto? Sino enseñar al hombre, que para celebrar tãto mysterio dignamente, es necessario, que dexe de ser hombre en la terrestre vida, emulando en la tierra la pureza Angelica, siendo en la vida aparente hombre, y con propriedad Angel, a vistas de Gabriel, que dexò apariencias de hombre, por venerar con propriedad de oficio las gracias, y mysterios de Maria.

Mas nos aduierte el citado texto del 33. del Deuteronomio, pues en la Alegoria nos propone a los Angeles, ofreciendo mysteriosos sacrificios a vistas de Dios hombre: *Ibi immolabunt victimas iustitiæ:* Dize el texto. Alli sacrificaron victimas de justicia? No lo entiendo. *Terrena desideria mortificare docent:* Dixo la glossa interlineal: Alli enseñaron los Angeles, adorando a Christo, a mortificar los terrenos desseos de los hombres? Menos lo entiendo ora, sino es, que digo, q̃ adorando los Angeles a Christo por superior suyo, aunque era Dios hombre, sin emular la dicha de la humana naturaleza, que le eleuò a ser Dios, enseñaron a los terrestres hombres a mortificar afectos ambiciosos, sin que lo ilustre, y claro de su nacimiento pueda ser ocasion a retraerlos de venerar por superior a otro hombre, a quien eleuò la dignidad de algun principio humilde, siendo inferior a sus subditos en sangre. Num. 53

Esso enseñan los Angeles en la ocasion presente, rendirse humildes, adorando a vn hombre por su Dios, aunque por nacimiento eran espiritus: no veneran, ni celebran la fiesta de esta Encarnacion con humana librea, ni corporeas acciones, sino solo Num. 54

con afectos celestiales, y espirituales obras, que no agradan al concebido Infante estas corporeas, y ostentosas fiestas temporales, que los hijos dela militante Iglesia le consagran, si imitando a los Angeles, no las acõpañã con dones del espiritu, con Fè heroyca, rendidos apetitos, pureza de conciencia, y amantes afectos de las almas: que todo es necessario, para què en este immenso mar, y pielago de misterios, que oy propone la Iglesia, hallen los hombres sustento de la gracia, quando los Angeles hallaron alimentos de gloria.

Num. 55 Celebre fue aquella prouatica piscina, que tuuo Jerusalen, y tan repetida: *Est autem Hierosolymis probatica piscina*: Dize S. Juan cap. 5. Aqui hallaron salud de toda enfermedad los hõbres; pero sanaua vno, el que primero descendia, despues que el Angel con milagroso efecto mouia las aguas, eleuandolas a que fuessen saludable medicamento para todos: *Et, qui primus descendisset in piscinam post motionẽ aquæ, sanus fiebat, à quacumque detinebatur infirmitate.* Todo era sombra de la ley de gracia, dize el Apostol Pablo, y la comun exposicion de glossas. Y esta piscina fue profetica sombra de Maria, quando el Angel del gran consejo, descendiendo a su vientre, o llenò la piscina, o calificò las aguas de la gracia. Vnico remedio de toda enfermedad, dizen Damasceno, Alberto mago, y el grã Pedro Bielense ser. 1. Aduẽtus: *Probatica piscina beatam Virginem significauit: ipsa enim non solum ouina propter simplicitatem, & innocentiam dici potuit, sed etiam ouis. Agnum enim peperit.*

Ioan. cap. 5. per. 2.

S. Damasc. Albertus magnus. Pet. Bielẽs. ser. 1. Adpentus.

Num. 56 Ya dichosa, la Euangelica Iglesia, goça en Maria la misteriosa pilcina, y remedio de toda enfermendad; pero aduiertan sus hijos, q̃ solo sanaua vno: *Vnus sanabatur*: Y que solo aprouechan las aguas desta gracia a los que estã vnidos por caridad, y amor, porque si estàn diuisos, si ay discordias, y odios, ninguno sana, ni le aprouecha tanto mar de gracia. A esta mysteriosa piscina descendieron los antiguos Padres, y subimos nosotros: porque sanaron ellos con la Fé de Christo, que esperauan, y nosotros goçamos de las aguas de su gracia, creyendo firmemente, que ha venido, y que es hombre, y Dios: *Veritatem monere nos potest, quod post Incarnationem Domini factam, credentes in eum à peccatis dicuntur saluari: cum certum sit etiam Patres antiquos sine fide Incarnationis saluari non potuisse: qui præcedebant enim, & qui sequebantur, omnes clamabãt: Osana in excelsis.*

Num. 57 Catolicos, y hijos de la Iglesia, gozemos oy la dicha, que nos ofrece el cielo, no aya manco en virtudes, ni el que estuuo coxo, porque faltaron pies para obras de misericordia, ni el que mas tiempo padeciò la lepra de la culpa, que todos no subamos con heroyca Fè, y afectos amorosos a goçar las aguas desta immensa piscina de la gracia, pues en ella hallaremos el remedio de todas las dolencias, y a Dios, que ocupa el mar comprehendiendo, quando los Angeles son pezes limitados, para comprehender tantos misterios. Adoremos a Maria por Madre de Dios hõbre, y veremos tan profundos mysterios de la gracia. Consagremos afectos amorosos al Hijo, y a la Madre, para que merezcamos ser dichosos pezes menores, que los Angeles, y en este immenso desta piscina hallemos el sustento de la gracia, quando no merecemos de presente el sustento de gloria, aunq̃ en virtud de tanto beneficio fundemos esperãça de conseguir la gracia consumada, que es la gloria: *Ad quam nos perducat Iesus Filius Mariæ Virginis.*

Ameu.

*

DIS-

TRATADO TERCIODEZIMO

EN LA FIESTA, QVE CELEBRA LA IGLESIA DE LA VISITACION, QVE HIZO LA REYNA DE LOS Angeles a la glorioſa ſancta Eliſabeth.

THEMA.

Exurgens autem Maria in diebus illis abijt in montana cum feſtinatione in ciuitatem Iudæ, & intrauit in domum Zachariæ, & ſalutauit Eliſabeth, &c. Lucæ cap. 1.

SALVTACION.

Num. 1

LA primera fieſta, que la tierra conſagra al Uerbo encarne, dedica oy ſu memoria nueſtra Romana Igleſia: al dia mas feſtiuo, que reconocieron las dichoſas montañas de Iudea, gozando la preſencia de Maria en la caſa de el ſumo Sacerdote Zacharias, ſe dedica eſte dia entre los fieles. La hiſtoria nos dexò eſcrita ſan Lucas en ſu primer capitulo, y en ella hallo immenſo de myſterios. Es la fieſta mas celebre, que a Dios en carne ofrece la militante Igleſia. Aqui no campean mudãças de paſtores, ni regozijados ſaltos de los hombres. Un Angel en carne celebrò eſta fieſta, ſaltando en el dichoſo vientre de ſu madre de contento por la dulze preſencia de Maria, y adornos de la gracia, que goçaua. El Bautiſta Juan es el que bayla alegre, celebrãdo la fieſta deſte dia: q̃ aunque es Predicador falto de vozes, y palabras, cõ ſu bayle regozijò la fieſta. Dixo Franciſco Lucas Burgenſe: *Nam & auctus eſt ꝓ ſua ratione, ac voluntatis ita, vt cognouerit præſentiã Dñi, Verbi, in quã carnis facti, ſimul & ſui per eum iuſtificationem, ac ſanctificationem: ob quæ b. neſcia tanto perfuſus gaudio, quantum reduda-verit in corpus, & ſalta declarauerit, quod voce nondum poterat.* *Burgẽſis in Luc. capit.*

Num. 2 La muſica deſte dia fue mas ſuaue, y mas conceptuoſa, q̃ la que Dios goçaua en ſus alcaçares, y ha de goçar el mundo, quando nazca en Belen: pues alli fuerõ Angeles los muſicos; pero aqui lo es Maria, q̃ a los coros Angelicos excede en melodia, pues en myſterioſa cifara cãtò aquellos diez verſos, aquienes la Igleſia dio nõbre de Magnificat. *Sileant omnes Muſæ, ſileant Gentilium celebratæ cãmœnæ. Sileat Sybilla furẽs. Sileat laſciuioſa Poeſis. Sileat Sirena dulcis. Garrula etiam Philomena conticeat. Sileat omnis hominum, auiumque harmonica laus. Cythara Regis ſonat. Dei para Virgo canit, ſed iam ipſam Virgi-* *S. Thom. à Villan. ſer. de Viſitat. Virgin. fol. 154. col. 1.*

nem canentem audiamus: Magnificat anima mea Dominum: & exultauit spiritus meus in Deo salutari meo; &c. Dize santo Thomas de Villanueua sermone de Visitatione Virgin. fol. 154. col. 1:

Num. 3 En tã celebre fiesta predicó vna muger, y en alta voz Elisabeth al circũstante pueblo publicó los elogios de Maria, como aduirtio Cayetano, y dio a entender el sagrado contexto: *Et exclamauit voce magna, & dixit: Benedicta tu inter mulieres; & benedictus fructus ventris tui.* Predicò a esta Señora por fuente de la gracia, dichosa siempre, y libre de la culpa. Ponderò lo heroyco desu Fè, y la eminẽte dignidad de Madre de Dios, con que no merecia su presencia la criatura, sin rendirse a sus pies, venerandola por Reyna delos Angeles, como aduirtio Tito Bostrẽse en la glosa, quãdo oyò, *Titus Bost.* q̃ Elisabeth clama: *Et vnde hoc mihi, vt veniat Mater Dñi mei ad me?* Bien dixe, que esta primera fiesta, que la tierra consagrò a Iesus, es las mas celebre, que se vio en el mũdo, tan mysteriosa, que vn niño, antes de nacer, seruia de dãçante (como dize el vulgo) siendo Maria, quien cãtaua alegre, sonora en voz, mysteriosa en la letra, y tiẽdo Elisabeth la que predicaua, quãdo el gran Sacerdote Zacharias asiste mudo, sin hazer papel en esta fiesta.

Num. 4 Aqui està la dificultad deste Euangelio: que pues oy se predican en las celestes montañas de Judea elogios de Maria, y la mysteriosa Encarnaciõ del Verbo, manifestada ya con tan superabundantes efectos dela gracia, dixera yo, que auia de ser Predicador en semejante fiesta el sumo Sacerdote, el Maestro en la ley, no vna muger humilde en propria inteligencia, quando Pablo priuò de tanto oficio al femenil estado: Pues yo me acuerdo, que en el Templo de Jerusalen, quando presentó esta Señora su Hijo al eterno Padre, aunque vna muger Ana profetiçò el mysterio, solo historiò S. Lucas en su capit. 2. que el gran Sacerdote Simeon fue el Predicador en este dia. Pues como alli se celebra, y declara a Simeon por Predicador, sin hazer mẽcion de muger, y aqui Elisabeth predica, y el grã Sacerdote Zacharias asiste mudo, sin predicar palabra, quando Dios pudiera desatarle la lengua, para que predicase sus elogios? El P. S. Gregorio magno homil. in vigilia Visitationis, citado del P. Sylbeyra lib. 1. cap. 6. quæst. 1. afirma, quer dar a entender el sagrado Euangelista, que en tan profundos mysterios el diuino Espiritu es vnico Predicador, siendo instrumento la criatura, y assi en el Templo predicò Simeon gran Sacerdote lo mis- *S. Gregor,*
mo, que oy predica vna muger en las *mag. homil.*
celebradas montañas de Judea: *Mysteria, quæ in hac sacra Visitatione peracta sitat. citat. à*
sunt, in tota æternitate celebrari satis, & Sylbey. lib.
exaudiri cogitatione, & sapientia omnium 1. cap. 6. q. 1.
creaturarum nequeunt.

Buena respuesta; pero mejor nos Num. 5
la darà el contexto: lo que el sagrado Euãgelista afirma, pues dize, que: *Maria intrauit in domum Zachariæ, & salutauit Elisabeth:* Publicando sus dichas, y no saludò al gran Sacerdote Zacharias. Pues que ay que admirar, de que sea vna muger Predicadora insigne de elogios de la gracia, si esta diuina Señora la saluda; y de que el gran Sacerdote assista inepto para este ministerio, por no goçar efectos de la salutacion desta Señora? Dirè pues, que en el Templo fue Simeon digno Predicador de los soberanos mysterios de la Encarnacion, porque fue vaso del diuino Espiritu: *Et venit in Spiritu in Templum;* Y juntamente afirmaré, que santa Elisabeth predica en esta fiesta, porque fue saludada de Maria: atribuyendose en el Templo al diuino Espiritu la gracia, y aqui a la salutaciõ desta señora. Pẽsar fue del Padre Francisco Lucas Burgense, di- *Burgen. cit.*
ziendo: *Et continuò deinde repleta est. Al-*

ter

ter effectus ad salutationem Mariæ consequutus: alterum beneficium per vocem Matris suæ salutantis collatum. Precata est illa salutem Elisabeth grauidæ: mox salus venit super Elisabeth, simul & filium. Aun mas dize el Burgense, pues a la soberana salutacion de Maria atribuye el ser Predicadores hijo, y madre: Tan eficaz fue la salutacion desta Señora, que profetiça, y predica Elisabeth, siendo muger, y dexa graduado por Predicador a Juan antes, que salga al mundo. Tan eficaz fue la salutacion desta Señora, y tantos sus meritos, que eleva a vna muger, y a vn niño a ser heroycos Predicadores de la Iglesia. Seguramente pues me empeñaré en la ocasion presente, pues me resaludará con gracia esta Señora, si la saludamos con el Angel, diziendo: *Aue, gratia plena, &c.*

DISCVRSO PRIMERO.

Ya eleuada la Reyna de los Angeles a ser Madre de Dios, la desampararon los espiritus celestiales, y el diuino Espiritu la lleua a las celebradas montañas de Iudea, para que en campal batalla vença a Luzifer, preuiniendo victorias de su diuino Hijo, que le auia de vencer despues en el desierto.

THEMA.

Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth, exultauit infans in vtero eius, & repleta est Spiritu sancto. Lucæ cap. 1.

Num. 6 DEspues de aquella tan celebre Anũciacion del Angel, despues de auerse vnido el Verbo a nuestra humana carne, siendo instrumento vn *Fiat*, y con humilde rendimiento pronunciado por la sagrada boca de Maria: despues, digo, que esta Señora se vio Virgen, y Madre (passasse vn dia despues, o fuessen dos, como aduirtio el Burgense Francisco Lucas) testifica la sagrada historia, que dexando Maria su proprio domicilio, caminó cuydadosa a la ciudad de Hebron, situada en las celebres montañas de Judea, y possesion de los sumos sacerdotes, y dize el texto, que saludó Maria a Elisabeth, y afirman los Padres de la Iglesia, que el fin desta visita fue dar salud a Ioan, curandole de aquella antigua fiebre, que ocasionaron nuestros primeros Padres, de la culpa original. El argumento es grande para reconocer a esta Señora por eficaz medico, para curar enfermedades humanas, y las mayores, pues oy con solo la vna visita, que le haze a este niño, le dará sano, y tanto, quanto lo manifiesta, pues salta de contento en la carcel del vientre de su madre.

La historia nos refiere S. Lucas cõ mysterioso estilo en su cap. 1. pues dize: *Exurgens autem Maria in diebus illis abijt in montana:* Leuantose Maria. Dedonde? O donde descansaua esta Señora? Dixo Juan Gerson tract. 1. in Magnificat: Absorta estaua en contemplacion intensa de los mas eminentes mysterios del diuino ser, dedonde se leuanta caminãdo ligera, a solicitar en las montañas las dichas del Bautista, y enseñando, que no deue contentarse con la contemplacion el que puede aprouechar al hermano con exercicios de la vida activa: *Nullum quippe sacrificium, quale est zelus animarum*: Dixo san Gregorio magno homilia 12. super Ezechielem. Zelosa pues, y empeñada en solicitar las dichas del Bautista, camina el dia de oy esta Señora; *Abijt in montana:* A las montañas sube de Judea. Y es suaue metafora, que nos explica a todos, que subió a las

Num. 7 *Ioan. Gerl.*

S. Gregor. mag. super Ezechiel. homil. 12.

montañas de las gracias, y virtudes, siendo Madre de Dios. Dixo Origenes: *Consurgens cum festinatione venit in montana.* Con singular ligereza camina esta Señora. Pero que marauilla, que exceda en ligereza à los espiritus celestes, quando va a exercitar los dones de piedad, santificando a Juan, y èl de humildad, siruiendo a Elisabeth, asseguranda a todos, que vincula agilidad glorioſa el que en vida se exercitò en agilidad piadosa? dixo mi Serafin Buenauentura lect. 6. in speculo: *Item quid mirum, si dote agilitatis velocissima sit in cœlo, quæ dono pietatis tam velocissima fuit in mundo? Ipsa namque abijt in montana cum festinatione pro officio pietatis.*

S. Bonauēt. in speculo. lect. 6.

Num. 8 Assi inflamada en el amor diuino, y virtudes del Bautista Juan: assi cuydadosa, y agil sin q̄ agrauase el cuerpo el celestial preñado, ni diuirtiessen tan importante curso visitas de pacientes, llegò a la referida ciudad esta Señora, y entrando en la casa de el grā Sacerdote Zacharias, saludò a Elisabeth, pidiēdo a Dios la paz, y dichas del hijo, y de la madre: *Intrauit in domum Zachariæ, & salutauit Elisabeth.* Parece inaduertencia, no saludar al dueño de la casa: *In domū Zachariæ*; Y siendo el gran Sacerdote, fuera descortesia, a no aduertir, que para saludarle, èran necessarias señas, quando estaua mudo, y estas eran indignas de vna Virgen (como aduirtio Ruperto) que enseñaua a las virgines, y esposas de Jesus, que escusen señas, quanto mas palabras. O afirmarè, que no saludò esta Señora a Zacharias, quando por incredulo estaua castigado, haziendo mas aprecio esta Señora de la diuina honra, que de la humana Magestad del gran Sacerdote Zacharias, que esta debe hollarse, quando se opone a aquella, como aduirtió Nouato tomo 1. cap. 8. quæst. 5. *Quod Zacharias detinebatur a Deo in statu pœnitentiæ, seu mortificationis, quia non crediderat Angelo, qui illi loquutus fuerat homine Dei, & ideirco beata Virgo seruat decorem Deo debitum, plurìs faciendo Maiestatem diuinam, quam honorem, qui Zachariæ debebatur.*

Nouat. to. 1 c. 8. quæst. 5

Hagamos alto, buscando lo especial deste mysterio, que oy celebra la Iglesia; pues ocasiona dificultad no pequeña el ver, que esta Señora, quando es Madre de Dios, dexe su casa, donde Virgen sola antes assistiò en clausura, y camine (no sè, si agena de la cōpañia de Joseph, si bien acompañada de Angelicos espiritus) a la ciudad de Hebron, desde la de Nazareth. A q̄ và esta Señora, quando es tan cierto, que no carece de mysterio su viage? Bien sè, que el Angel la reuelò la milagrosa concepcion del Bautista en el vientre de vna anciana esteril cō motiuo de facilitarla el credito de su embaxada: *Et ecce Elisabeth cognata tua, & ipsa concepit filium in senectute sua;* Pero tambien me enseña la Catolica Fè, que no fue necessario el ver Maria a Elisabeth preñada, para creer la anunciacion del Angel: pues si dudò Zacharias, mereciendo castigo su incredulidad, creyendo esta Señora, fue Madre de Dios, y bienauēturada, como testificò el D. Espiritu por boca de Elisabeth: *Beata, quæ credidisti.* Pues q̄ fin tuvo tan inusitado viage de Maria? Diràme Origenes, que el fin fuè la santificacion de Juan antes, que saliesse del vientre de su madre; pero yo dirè, que este milagro pudo obrar esta Señora ausente, pues goçaua en su vientre al mismo Dios. Theofilato juzgò prudencial accion la de Maria, visitādo a Elisabeth, pues, aunque creyò la anunciacion del Angel, aumētò nuevo credito, viendo en Elisabeth cūplido lo q̄ anunciaua el Angel: q̄ quādo los mysterios son heroycos, los prudentes solicitan nuevos motivos para el perfecto credito: *Prudens enim tū esset, timebat, ne forte deciperetur, & non, Episcopus ut incredula; sed ut diligens rem explorare volebat.*

Num. 6

Theophil. in Lucam c. 1.

Perdo-

Num. 10 Perdone Theofilato, quando debemos venerar la Fè de esta Señora, quando concibe a Christo en sus entrañas, por la mas heroyca, q̃ puede aprehẽder la inteligẽcia humana, quãdo mereciò de congruo cõ su rendida Fè la encarnacio del Verbo. Tãbiẽ sè, q̃ responderà a la propuesta duda mi Serafin Buenaventura, y el P. S. Ambrosio, q̃ esta Señora fue a visitar a su prima Elisabeth, para executar cõ obras la humildad, que prometieron sus palabras: pues si dixo, que era esclaua: *Ecce ancilla Dñi*: En la casa de Elisabeth reconoceremos sus obras siruiendo, aun q̃ Madre de Dios, a su prima Elisabeth antes, y en el parto del Bautista Juan. Pero muchas fueron las ocasiones, en q̃ mostrò con obras su humildad Maria; no parece, que aqui fuesse este el motiuo del necessario viaje, q̃ hizo a las mõtañas. Pues a que và esta Señora? Qual es el fin principal de su viaje? Responderà el Burgense, que esta Señora no va, sino la lleuan, porq̃ el D. Espiritu la impele a que, dexando su proprio domicilio, camine a las montañas, para congratularse con su prima Elisabeth: *Non hæsit in itinere, nõ saluauit obuios, non inuisit amicos alios, per quos erat transeundum: sed posthabitis omnibus alijs rebus, festina prægaudio, eò properauit, quò Spiritus sanctus impellebat, vbi gloriam Dei ex mutua cognatarum congratulatione mirificè celebrandam, non dubitauit.* *Franciscus Luc. Burg. Lucæ 1. cap.*

Num. 11 Ya entiendo lo especial del sagrado mysterio deste dia. Atẽded cuydadosamente a la orden de la gracia: pues en diziendo *Fiat* la Reyna de los Angeles, y concibiendo al Verbo en carne en sus entrañas, el Angel S. Gabriel la dexa sola, y se ausenta de su presencia: *Discessit Angelus ab illa*; Y despues el D. Espiritu la lleua a las mõtañas: *Quò Spiritus sanctus impellebat*: Que serà dezirnos, q̃ se ausentan los Angeles de su sagrada Reyna, y q̃ el D. Espiritu en la ocasion presente la lleua a las mõtañas, para q̃ ellas sean el campo de batalla entre Lucifer, y esta Señora, sujeta oy a sus soberuias tentaciones, si bien salio con la victoria la soberana Maria. Questiõ es entre Padres (como refiere el doctissimo Nouato tom. 1. cap. 2. q. 5.) si esta Señora por permission de su Hijo estuuo sujeta a algunas sugestiones, y externas Luciferinas tẽtaciones. Niegã vnos; pero oy afirmã otros cõ Gerson, y el docto Minorita, q̃ aũque en gracia cõcebida, y confirmada, sin poder pecar esta Criatura, vẽciò las tẽtaciones del demonio en la forma, q̃ Christo, con tãta proporcion, quãta nos dà a entẽder el sagrado cõtexto: No os acordais de aquella historia, q̃ S. Matheo cap. 4. nos refiere, quãdo al mismo tiẽpo, q̃ el eterno P. declarauà a Christo por su Hijo, presente Juan, en las margenes del Iordan, quãdo cõ sagraua sus aguas: *Tũc ductus est Iesus in desertum à Spiritu. &c.*? Entõces pues, quando mas ostentada la grãdeza de Jesus, el D. Espiritu, lleuandole al desierto, le señalò el lugar, y cãpo de batallà, para q̃ enseñasse a vencer a Lucifer; pues assi oy con soberana proporciõ, eleuada Maria a ser Madre de Dios, el Espiritu D. la compele, y lleva a las montañas. *Abijt in montana cum festinatione.* Y si me preguntan: Â que fin la lleuà el Auctor de la gracia? Dirẽ, que a fin de que los espiritus celestes contemplen en este dia la mas sangrienta guerra, que se vio en la tierra entre dos capitales enemigos, Maria, y Lucifer, jugando este de las armas mas fuertes de sus tẽtaciones en la casa de Zacharias, y Maria, resistiendo valerosa, sale triũfante, pues ella misma se canta la victoria, entonãdo: *Magnificat anima mea Dñm.* Algo dixo el P. S. Bernardo in deprecatione de laudib. B. Virg. y son bien repetidas sus palabras: *Tu, bellatrix egregia, primò eum, qui Euam supplantauit, expugnare viriliter aggressa es.* *Nouat. tom. 1. cap. 2. q. 5.* *Matth. 4. ver. 1.* *S. Bernard. in de præc. & laudib. B. Virginis*

Num. 12 Con bien probables congruencias prouò el pensar Nouato: pues, si Christo nuestro bien fue sugeto a tãtas tentaciones, por ser primer vencedor, y dar exemplar de semejantes luchas a los hijos de la Iglesia, con el mismo fundamento el diuino Espiritu propone tambien el dia de oy a su Madre, y Señora nuestra por exemplar, que enseña, que la mayor santidad no està segura de los assaltos del demonio, pues eleuada a ser Madre de Dios, y llena de gracia, se le atreviò este infernal enemigo, aunque quedò vencido: *In sanctificatis nouis maximè diaboli tẽtamenta grassantur, quia victoria magis est exoptanda de sanctis:* Dixo san Hilario in Matthæum, explicando la ocasion de las tentaciones de Christo nuestro bien. Hasta aqui dixo Nouato; pero yo he de provar el pensar en la Escriptura.

Nouatus.

S. Hilar. in Matth.

Num. 13 Celebre es el capit. 12. del Apocalipsi, pues en el hallo dos guerras las mas notables, que tuuo el dragon soverbio Lucifer: *Et signum magnum apparuit in cœlo: mulier amicta Sole, & luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim:* En el cielo de la Iglesia vi a Maria (essa es la exposicion de san Bernardo) ya vestida del Sol, Madre de Dios, superiores sus plãtas a la Iglesia, brillando en su cabeça dozе estrellas de virtudes heroycas. Y si le preguntamos al Euangelista Juan: En que ocasion brillauan estas estrellas? Responderà, que en la que esta Señora vencio bizarra a aquel dragõ, ò serpentino monstruo adornado cõ siete cabeças, ò coronado con siete pecados mortales capitales: *Et ecce draco magnus rufus, habens capita septem,* &c. Passa adelante el Chronista Juã, y refiere otra guerra allà en el cielo: *Et factum est prælium magnum in cœlo:* Siendo el mismo enemigo, y el infernal dragon, quien con el Principe S. Miguel, y demas Angeles furioso, y temerario peleaua: *Michael, & Angeli eius præliabantur cum dracone, & draco pugnabat, & angeli eius.* Notable es el mysterio, pues aqui el Euangelista nos propone en la militante Iglesia pelcando al dragon con Maria, quando la viste el Sol, o encierra lo diuino en su sagrado vientre; y assi mismo allà en el cielo de la triunfante Iglesia tambien propone guerras, y assaltos deste infernal dragon contra los Angeles. Que es esto? Que ni el cielo està seguro del dragon infernal? Ni en la tierra el Sol diuino deslumbra a esta serpiente, y la ahuyenta? No: que aqui el diuino Espiritu concuerda las dos guerras, que tuuo Luzifer mas fieras con su mayor audacia: pues en el cielo quiso vencer con armas de soberuia a los Angeles; y con las mismas armas en la tierra quiso vencer a esta Señora, quãdo mas la ilustraua la dignidad de Madre: *Amicta Sole.* El pensar dio a entender el P. Ossuna, que en su parte occidental serm. 18. dixo: *Quò ergo sanctissimus quisq; potentior fuit, potentiùs substinuit tẽtationis tormentũ: quia omnes, qui placuerunt Deo, tentati sunt, etiam si a Christo incipias: & Angeli etiam in cœlo tentati sunt à Lucifero, qui ideo vocatur accusator fratrum suorum. Decretum itaq; est, & notum, tentationem euenisse Mariæ, sed nos nescimus, de quali tentatione dicamus ei thema.*

P. Oßun. part occid. serm. 18.

Num. 14 Ocasion tuuo de dudar el Minorita, quãdo el dragon infernal fue tan audaz, que se atreuiò a tentar a esta Señora. Que se atreuiesse a los Angeles con armas de soberuia, no me admira, pues el, siẽdo el supremo, cayò por ella; pero que se atreua a Maria, mensura de humildad: *Ecce ancilla;* Deposito de gracias, admiracion es grãde! Mas: si vio el Euangelista a esta Señora, que hollaua con sus plantas a la luna, venciendo al necio Lucifer desde el primer instante de su Concepcion (como confiessa el piadoso, y el que leyere sin pasion los Santos) como afirma, que otra vez se le atre-

vio

vio el dragon? *Ipsa conteret caput tuum*; La cabeça le quebrantò, en su primer ser preseruada de culpa, y aquí buelue el dragon con mayor furia, pues son siete las cabeças, que pretende coronar con su malicia: *Et ecce draco rufus, habens capita septem.* Que guerra es esta, y que atreuimientos segundos de el demonio? Quando se cumplio la profecia, que aqui el sagrado Euangelista nos propone? Bien claro està el contexto, pues nos declara el quando, afirmando, q̃ en el tiempo, que el Sol vestio a Maria, y Dios se hizo hombre: *Mulier amicta sole*: Que aunque hollò la cabeça al demonio està Señora preseruada de culpa, fue oculto este triunfo; y assi el Hijo apenas ocupa el vientre de su sagrada Madre, quando quiere, que en publico sea la guerra, y que vença a su enemigo, y a todas sus tentaciones, quebrantando las siete cabeças de la vil serpiente, para que assi cãpeassen sus virtudes, brillando estrellas eminentes, y coronando la alma de Maria: *Et in capite eius corona stellarum duodecim.*

Num. 15 Ya entiendo aquel desafio, que el diuino Esposo propone en el capit. 4. de los Cantares: *Surge, Aquilo, & veni, Auster, perfla hortum meum, & fluant aromata illius.* Apenas el diuino Uerbo entrò en el mysterioso vientre de Maria, quando clama al soberuio Lucifer, a aquel, que en la parte Aquilonar quiso fundar su trono: *Sedebo in lateribus Aquilonis*; Y parece, q̃ viẽdole rendido a los pies de su Madre, desde el primer ser desta Señora, le dize cuydadoso: *Surge*, leuantate, soberuio, si rendido yazes a propria cobardia, y conuoca los mas furiosos vientos de malicia, al Aquilon, y al Austro: para hazer guerra a estas flores, y virtudes heroycas de la alma de mi Madre, que en esta guerra, y en tan fieros contrastes, y tentaciones vinculo yo la mayor fragrancia, y mayores olores del jardin, que oy posseo:

Cantic. 4. ver. 16.

Notable es aqui el desafio, que haze a Lucifer el celestial Esposo; y no me admiro de q̃ pretenda vencerle, quando assiste en el vientre sagrado de Maria, que bien se aquella alegoria de la victoria, que consiguiò Dauid: *Prævaluit Dauid in funda, & lapide*: Fue dezir, que el singular milagro de la gracia estuuo, en que venciesse al soberuio Lucifer la piedra, Christo, y la honda, Maria: renombre, que la dio el Padre san Ephren, llamandola *diuinissima funda*, que no fuera perfecta la victoria, ni tan ajustada a la salud del linage humano, si el varon le venciera, y no la muger, quando el solo auia rendido a Adan, y a Eua.

Lo, que reparo, es, que en este desafio diga el diuino Esposo al soberuio angel, que se leuante: *Surge, Aquilo*, para hazer nueua guerra a esta Señora. Que nueua guerra es esta? Y que eleuacion es esta del demonio? No lo entendiera yo, a no explicarlo el grã Abad Ruperto in Cantica canticorũ lib. 4. *Surge de occultis insidijs, vbi iacebat olim, & serpebat lubricus anguis, quãdo primam mulierem decepit, quem mandum illa dixit: Serpens decepit me, & comedi. Non ibi surrexit, vt impugnaret, sed serpendo sibilauit, vt deciperet. Vires quippe non habebat priusquam consensum voluntarium præberet ei mulier, quam Deus innocentem fecerat. Inter te, & illum, soror mea Sponsa, Deus inimicitias posuit, & idcirco de te omnino desperauit, immò de fraude sua, de dolo, siue artibus suis adversum te nihil habet spei, vt decipere possit. Dico ergo illi Surge, Aquilo. Quid iaces in terra? Quid insidiaris calcaneo nostro? Nihil proficis insidiando. Potius surge, viribus vtere, & toto malignitatis impetu debacchare. Egisti olim, vt serpens, age nunc, vt draco magnus, draco rufus, habens capita septem. Non quasi imperans, dico, sed permittentis animo loquor:*

Num. 16

Rupert. Abbas lib. 4. in Cantic. Canticorum.

Soberana exposicion, en donde el diuino Esposo pretendiendo celebrar la mayor victoria, que en el mũ-

Num. 17

do consiguiò de Lucifer, le desafia permitiendo, que contraste, y haga guerra a las sagradas virtudes de su Madre, no oculto, como en el instante de su Concepcion hizo, ni cauteloso adulador en trage de serpiente, como a nuestra primera madre; sino q̃ haga la guerra en descubierto: *Habens capita septem*: Ostentando la malicia, con que solicita derribar a las almas en los capitales pecados actuales, no perdonando diligencia alguna, antes con impectuosos vientos de malicia, y soberuia, peleando: *Surge, Aquilo, & veni, Auster*; Para q̃, quedando aqui vencido de vna muger, Dios quede descargado del duelo de auer vencido en el paraiso a otra muger primera.

Num. 18 El sagrado contexto comprovarà el discurso. Entrò en la casa de Elisabeth Maria, y ya profetica la venerable anciana: *Exclamauit voce magna, & dixit: Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui*: Clamò profetica, diziendo: Tu eres sola la bendita entre todas las mugeres, y el fructo de tu vientre es el bendito, y santo de los santos. Quien habla aqui? Algunos dixeron, que el Bautista; pero yo dixera, que el Espiritu santo, pues dize el texto: *Et repleta est Spiritu sancto Elisabeth*. Y bien entiendo las primeras palabras, y que sola Maria es la bendita, y libre de la maldicion de la culpa entre todas las mugeres hijas de Eua; esso mismo nos testificò el Angel: en esse mysterio cõcuerdan los testigos celestes, y terrestres; pero no entiendo el siguiente elogio, que pertenece al Hijo, que esta Señora trae en sus entrañas, pues le llama fructo bendito del sagrado viẽtre: *Benedictus fructus ventris tui*. Pues el Euangelico Profeta Isaias profetizò el mysterio solo con metafora de flor, diziendo. *Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet*: Y si es flor del vientre de Maria, no le llamaré fructo, y si es fructo; no es flor: y oy Elisabeth le llama fructo. Dirà Lyra, que aqui el diuino Espiritu nos quiere proponer los soberanos aumentos de Maria, siendo Madre de Dios, tan diferentes, que antes eran flores lo que oy viene a ser fructo; pero mejor, y mas conforme a literal inteligencia lo explicaron Theofilato, y Tito Bostrense: *Appositè autem Elisabeth Christum veri Virginei fructum vocat, quandoquidem non prodijt ille ex viro, sed ex sola sacrosancta Virgine Maria, etsi istud non absque peculiari Spiritus sancti illapsu, Altissimiq; quippe per illam obumbrauerat, virtute. Nam, qui à parentibus proseminantur, illorum fructus sunt, & nominantur.* Theophylat. Titus Bostrensis.

Num. 19 Dos son las metaforas con que el diuino Espiritu propone el engendrar Maria a Dios en carne: pues ya le llama flor, y ya le aclama fructo; pero con dos metaforas es vna la sentencia, que califica la virginidad de esta Señora, pues engendrò vna flor, con q̃ le niega padre: y si le llama fructo, declara, que es solo fructo de su vientre, siendo los demas fructos, hijos de Adan, porque es varon el arbol, y solo Christo viene a ser fructo total de el vientre de muger sin obra de varõ. Tengo por literal la inteligencia; pero siguiendo la mẽte de Ruperto, otro mysterio hallo en llamarle aqui fructo al Hijo de Maria. *Benedictus fructus ventris tui*, Dize, declarando el diuino Espiritu el motiuo, y la causa del triunfo, y la victoria, que oy consigue Maria: pues si el fructo de vn arbol fue la arma, con que la serpiente vencio a la muger en el paraiso, aqui otro fructo fue piedra, con que Maria derribò al demonio. Pudo pecar Eua, rindiẽdose engañada a los soberuios afectos, y apetitos de el fructo de aquel arbol; pero oy Maria restaura la hõra, que auia perdido la muger, siendo mas incapaz de culpa, por el fructo sagrado de su viẽtre, con q̃; aun-

Luc. cap. 1. ver. 42.

Isai. cap. 11. ver. 1.

que

que mas audaz solicite el demonio vencer a esta muger, saldrà rendido, y quedarà Maria triunfante, y victoriosa, ostentando fragrancias de virtudes: *Fluent aromata multa:* Ya brillàtes los rayos, y dignidad de Madre, con que vencio al demonio: *Amicta Sole; & in capite eius corona stellarum duodecim.* Y si en su Concepcion quebrò la cabeça a su contrario: *Ipsa conteret caput tuum;* Aqui se las quiebra todas, preseruada, y libre de culpas actuales: *Habens capita septem;* Con que vino a ser mayor la victoria, y mas glorioso el triunfo, que oy consigue esta Señora en casa de Elisabeth, que el que auia conseguido en el vientre de santa Ana: pues aquel fue publico, quando este fue secreto.

Num. 20 Però, veamos en que trage le apareciò el demonio a esta S. ñora? Fue de serpiente, como le aparecio a Eva, y de vniuersal Principe de el mundo, como le apareció a Christo, diziendo: *Hæc omnia tibi dabo?* No, responden los Padres; però yo dixera lo segundo, pues siguen vnos fueros Hijo, y Madre. Y que motivo tuvo aqui el demonio para atreuerse a tentar a esta Señora? Yo dixera, que de oyr a Elisabeth, que la adorò por Madre de el Señor: *Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me?* Y assi como de Christo pretendiò explorar con tentaciones, si era Dios, ò si era puro hombre, consintiendo en la culpa, assi aqui de Maria quiso explorar, si era de Dios Madre, persuadido a que cayera en culpa, sino lo fuera. Pero Cayetano, y Barradas, citados de Sylbeyra tom. 1. lib. 3. quæst. 11. dan a entender se ocasionò esta tentacion, porque auia oydo Luzifer la salutacion del Angel, y aunque no entendio lo heroyco del mysterio, viendo, que esta Señora a tantos elogios del Angel respondio humilde, que era esclava de Dios: *Ecce ancilla Domini;* Y que en consequencia fue a seguir a su prima: de esta humildad profunda tomò motivo, para tentarla en pecado de sobervia: Oygase al Parisiense Iuan Gerson tract. 4. super Magnificat, q̃ dize en persona del demonio, hablando con Maria: *O quanta facta es beata per omnes generationes, quæ talis existis, &c.* Ioan. Gers. super Magnif. *tãta! Tu superbiam humilitate vicisti, vicisti tota prorsus honorata.*

Sylbey. to. 1 lib. 3. q. 11.

El Padre san Bernardo dio a entender, que aqui hizo la guerra Luzifer cõ las mismas palabras de Elisabeth, aunque con diversa, y dañada intencion, porque alli el diuino Espiritu celebraua las dichas de Maria, y con las mismas acciones, y palabras pretendio este enemigo derribarla: *Beata, quæ credidisti;* Le dixo Elisabeth, y tambien el demonio la celebra por bienauenturada entre mugeres: Elisabeth la adora, y humilde la reverencia por el sagrado fructo de su vientre, diziendo con sumission de acciones: *Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me?* Y lo mismo propone Luzifer con acciones fingidas de humildad: todo a fin, que contemplando esta Señora sus virtudes, su heroyca gracia, y hermosura, su grandeza propria, fuesse motivo de alguna sobervia; però engañose la astucia del demonio, y salio defraudada su intencion, pues respondio Maria a todo lo propuesto, magnificando a Dios, y rindiendole gracias por tantos beneficios entonò el cantico de Magnificat, que califica sus virtudes, y celebra su triunfo. Oygamos a san Bernardo serm. de verbis Apocalypsis: *Magna quidem præconia, sed & deuota humilitas, nihil sibi passa retinere, in eum magis vniuersa refudit, cuius in se beneficia laudabantur. Tu, inquit, magnificas Matrè Domini: sed: Magnificat anima mea Dominũ. In voce mea filium perhibes exultasse in gaudio; sed: Exultauit spiritus meus in Deo salutari meo: ipse quoque, tãquam amicus Sponsi gaudet ad vocem Sponsi. Beata esse dicis, quæ credidisset: sed credulitas,*

S. Bernardus ser. de verb. Apocalyp. in Natiuit. Beat. Mariæ.

Num. 21

tas, & beatitudinis causa respectus est superne pietatis, vt: Ex hoc magis beatã me dicant omnes generationes: quia ancillam humilem, & exiguam respexit Deus.

Num. 22 Esto es lo principal dèl mysterio, que oy celebra la Iglesia (a mi corto entender) diga lo grammatical de el Evangelio, que oy và esta Señora a visitar, y a servir a su prima Elisabeth: digan los Padres, que ya Madre de Dios camina ligera a santificar a suã, por quitar esta presa a Luzifer, y ostentarse opuesta a la original culpa; que yo dirè tambièn, que el diuino Espiritu la lleva, para que las montañas de Iudea sean sitio de campal batalla, en que enseñe a triunfar deste fiero enemigo Luzifer: que si Christo, quando su eterno Padre le declarò por Hijo, fue llevado por el diuino Espiritu al desierto, para triunfar del demonio, bien es, que su Madre le imitasse, y en siendo Madre suya los Angeles se aparten: *Discessit Angelus ab illa*; Y el diuino Espiritu lleuasse a esta Señora a triunfar de las culpas actuales, quando auia triunfado de la original, y se predique en la Iglesia triunfante, que triunfò del demonio, no solo por quebrantarle vna cabeça, sino por quebrantarle siete, desvaratandole sus armas, deshaziendole sus engaños, y venciendole primero, que su Hijo. Esta es la alma de el sagrado contexto, quando dize: *Exurgens Maria abijt in montana cum festinatione.*

DISCVRSO SEGVNDO.

Con el celebre mysterio deste dia el diuino Espiritu manifiesta al mundo, q̃ para el hõbre vale Dios mas en el vientre sagrado de Maria, que en el seno del eterno Padre: pues aqui nos cria, y alli nos redime, manifestando ser hombre, quando comunica beneficio al hombre, y que es Hijo de Maria, quando con mas ligereza la socorre.

THEMA.

Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth, exultauit infans in vtero eius, &c. Lucæ cap. 1. vers. 42.

SAludò a Elisabeth la Reyna de los Angeles segun el comun estilo de las salutaciones vsadas de los Santos de aquel tiempo, y dize el sagrado Euangelista, que instantaneamente obrò la diuina omnipotencia vn singular milagro: *Et factum est*: Fue dezir: Con atencion aduertid a las siguientes palabras de mi historia, y reparad aqui vn singular milagro. Esta fue exposicion del Burgense Francisco Lucas: *Et factum est, significauit Euangelista opus esse extraordinarium, & supernaturale, quod pergit narrare.* Mi dificultad està en saber lo eminente del milagro, que Dios obrò oy en casa de Zacharias, y que el diuino Espiritu propone con tanto emphasis de palabras, diziendo: *Et factum est*: Y fue hecho por el omnipotente braço. Que? Parece, que està claro el Euãgelio, y (a mi entender) tiene dificultad. Sucedio, dize el Euãgelista. Que? *Vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth exulta-* Num. 23 *Burgens. in Luc.*

exultauit infans in vtero eius, & repleta est Spiritu Sancto Elisabeth. El prodigioso milagro aqui tan ponderado fue, que la salutacion, y palabras de Maria fueron instrumẽto, que causaron la gracia, y reengẽdraron a Iuan: pues a la salutacion desta señora el Bautista quedò libre de la original culpa, y llena de gracia su madre. Este milagro fue, yo le confiesso; y soberana elevacion de la salutacion, y palabras de Maria; pero en aquel tiempo, que se executavan los mysterios de la gracia, este milagro no debe causar tanta admiracion: que pues las palabras de Maria tan poco tiempo antes fueron instrumento, que obraron la Encarnacion del Verbo, y vn *Fiat mihi secundum verbum tuum*, fue la causa moral, que al mismo Dios hizo hombre en Nazareth; poco admira, que la salutacion, y palabras en Hebron fuessen causa moral de tãtas gracias, y de transmutar al Bautista de pecador en sancto: la admiracion es, quando las palabras de Maria ocasionaron a que diga el Euangelista Iuan: *Verbum caro factum est*: Esse fue el hecho, que mas calificò la omnipotencia, y mas acreditò la virtud eleuada de las palabras de Maria, y en su comparacion viene a ser poco milagro el ser la salutacion desta Señora instrumẽto, con que causò la gracia. Pues cõmo el Euangelista Lucas pondera la santificacion de Juan el dia de oy cõ las mismas palabras, que el Euangelista Iuan ponderó el milagro de la Encarnacion del Verbo, pues este dize: *Verbum caro factum est*; Y aqui san Lucas repite: *Et factum est?*

Num. 24 La dificultad es grave; pero si leemos a Euthymio Sigabeno, hallaremos concordado el lenguaje destos dos Evangelistas, aduirtiendo, que las palabras, que hablò Maria en Nazareth fueron palabras suyas; y el proprio consentimiento desta Señora lo explicò, diziendo: *Fiat mihi secundum verbum tuum*; Pero las palabras, que oy hablò en casa de Zacharias, y la salutacion, que hizo a Elisabeth, son palabras de Christo, que en Nazareth fue concebido, y oy vino a hablar en la casa del gran Sacerdote Zacharias, y assi el diuino Espiritu pondera dos milagros con las mismas palabras, diziendo por san Iuan, que en Nazareth: *Verbum caro factum est*: El Verbo se hizo carne; pero que esse milagro oy se manifestò en casa de Elisabeth con otra maraùilla, pues de tan pocos dias engendrado, el Niño habla, y con palabras suyas la culpa se destruye en el Bautista, y la gracia se vierte, o redunda en la madre, diziẽdo por san Lucas: *Et factum est, Christus loquutus est per os suæ Matris; Ioannes autem audiuit per aures suæ matris.* Que en mi entender aqui el soberano Señor quiere dezir al mundo, que, aunque fue hecho hombre en Nazareth, no admitio el titulo de hombre, hasta que en casa de Elisabeth, hablando por boca de su Madre, hizo beneficios a los hombres, santificando a Iuan, y aumentando gracias a su madre, con que el *Factum est* de san Lucas viene a ser vn modo, que releva el *Factum est*, que dixo el Euangelista Juan.

Euthymius

Euthym. Sigab.

Siempre tendrán dificultad las palabras repetidas del sagrado Euangelista Iuan, que historiando en el primer capitulo de su Euangelio la Encarnacion del Uerbo, dize: *Verbum caro factum est*: Oyd el mayor mysterio de la gracia, y el mayor fauor, q̃ Dios hizo a los hombres, y sabed, que el Uerbo se hizo carne, dize el Euangelista, y yo dixera, que con mas propriedad podia afirmar, que Dios se hizo hombre, por la vnion hypostatica dos adequadas naturalezas vne, la diuina, y humana, y si aqui se aprouecha de la figura methonimia (como explican algunos) mejor dixera el Euangelista Iuan: El Verbo se hizo Num. 25

anima

anima, que el Uerbo se hizo carne, quando la anima es parte principal del hombre. Pues como este sagrado Evangelista solo nos dize, que en Nazareth el Verbo diuino se hizo carne, y no afirma, que Dios se hizo anima, ni Dios se hizo hombre? Bien sè la respuesta de Cayetano, afirmando, que aqui el Euangelista quiso ostentar la mayor eficacia de la D. Omnipotencia, y assegurar la Fè de los crè yentes: siendo tà dificultoso el creer, que Dios es carne, y q̃ en los tres dias estuvo vnido a vn cadauer ageno de vida, que es necessario, que lo diga el sagrado contexto expressamente, para darle credito, y con fuerças de Fè celebremos la diuina Omnipotẽcia; sino que tambien pudo vnirla a vna naturaleza irracional. Oygase a Cayetano: *Tum ad explicandum diuinæ Omnipotentię efficaciam: ex hoc, quod pertingit ad faciendum Deũ, esse etiam hypostasim substantiæ, non solum rationalis, sed irrationalis, sed inanimatæ. Quis enim audebit dicere Verbum diuinum esse hypostasim corporis Christi mortui in illo triduo mortis, nisi Ioannes dixisset: Et Verbum caro factum est?*

Cayetan. in Ioannem.

Num. 26 Buena exposicion; pero con licẽcia de tan grande ingenio oy la ofrece el sagrado contexto mas suaue, concordando a los dos Euangelistas: pues Iuan, quando en Nazareth Dios se hizo hombre, solo dixo, que se hizo carne: *Verbum caro factum est*; Para dar a entender, que no admitia el titulo de hombre, hasta que hiziesse beneficios a los hombres; y assi en casa de Elisabeth, pues ay comunica gracias, y condona culpas, alli *Factum est*: Fue hecho hombre, no en la substancia; pero si en el credito, con que, si en Nazareth el sagrado Euangelista solo declara al Uerbo vnido en carne, oy san Lucas lo predica hõbre, pues habla por la boca de su Madre, y sus palabras dan vida, resucitando a vn muerto en la culpa de Adan, antes que goze de la vida natural. *Factum est*: Dize san Lucas: Oy se hizo vn singular milagro; pues se explica el *Factum est*, que dixo el Euangelista Iuan, y aqui experimẽtamos, que Dios es hombre, pues ya tuvo principio su Redencion.

Preguntemos al Angel san Gabriel, que q̃ despachos llevò de su embaxada? Porque solo dize san Lucas, que anunciò la Encarnacion del Verbo, que dio su consentimiento la soberana Reyna de los Angeles, diziendo humilde: *Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum*: Finalmente concluye el Euangelista, que en dando su consentimiento Maria Señora nuestra, el Angel se apartò, o se fue al cielo sin hablar otra palabra alguna: *Et discessit Angelus ab illa*. Quien no dirà, que aqui el Arcangel Gabriel anduvo limitado, en palabras especialmente para fundar la Fè deste mysterio, si era embaxador, que declaraua la voluntad diuina, no solo a Maria, sino tambien a la militante Iglesia? Como no nos explica el sucesso de toda su embaxada? O como no nos dize, que Dios se hizo hombre, y que dando el *Si*, y consentimiento, esta Señora fue Madre? Como se ausenta sin declarar por Madre de Dios a Maria, y a Dios por hombre, y Hijo de Maria? El mysterio es forçoso, quando el diuino Espiritu gouierna aqui las acciones Angelicas; y assi dirè, que al Angel no tocaua el declarar por hombre a Dios, y a la sagrada Maria por su Madre, porque esso reservaua el diuino Espiritu para vna Elisabeth, que exclame, y diga: *Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me?* Y la publiq̃ por Madre de Dios, y a Dios por Hijo suyo, quando en casa de Zacharias comunica liberal la gracia, y solicita la salud humana: que aunque en Nazareth era Madre de Dios esta Señora, y era Dios hombre, ni Dios admite el titulo de hom- Num. 27

bre,

bre, ni Maria el titulo de Madre, hasta que este mysterio se manifieste al mundo con beneficios hechos a los hombres, y vtilidad de la naturaleza humana. *Verbum caro* se dize en Nazareth; pero aqui el Verbo es hombre, y sus palabras vida: en Nazareth concibio Maria, pero el titulo de Madre recibe en casa de Zacharias, porque aqui se renueuan los mysterios, manifestandose la dignidad, y grandeza de el Hijo, y de la Madre, siendo modo el *Factum est* de san Lucas, que realça el *Factum* de el sagrado Euangelista Iuan. No es mio el pensamiento, pues me le dio el doctissimo Nouato tomo 1. capit. 7. quæst. 44. *Dico secundo, Angelum non explicasse, quod Maria concepisset, quia, cum hæc facta esset Mater Dei, vt peccatoribus subueniret, opportuniori tempore Mater Dei prædicanda erat, scilicèt, quando celeri gressu ad montana se contulisset, vt concurreret ad liberandum sanctũ Ioannem Baptistam à peccato originali tũc enim à S. Elisabeth celebrata fuit Mater Domini: Et vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me?*

Nouat. to. 1 cap. 7. q. 44.

Num. 28 Agora entiendo yo vna dificultosa question, y soberana metafora, que Dios nuestro Señor propuso a Iob, o vna marauilla reseruada a su braço, y no concedida a criatura alguna: *Sciebas tunc, quod nasciturus esses? Et numerum dierum tuorum noueras?* Dize Dios capitulo. 38. Iob: Quien sino yo pudo tener ciencia de tu nacimiento, por ser Dios eterno, antes de ser hombre? Yo solo en mi eternidad supe, que auia de nacer en tiempo en este mundo. Passa adelante Dios, y dize a Iob, y en el ã su futura Iglesia: *Numquid ingressus es thesauros niuis, aut thesauros grandinis aspexisti? Quæ præparaui in tempus hostis, in die pugnæ, & belli?* Como si dixesse: Quien sino yo tuuo entrada en los thesoros de la niebe, y archiuos de el granizo, y esto en el dia de la batalla, y guerra, quando mas preuenido el enemigo? Dexo exposiciones, pues la cõsequẽcia de estos versos propone el mysterio de la encarnacion de el eterno Verbo manifiestamente, y que conociendo, y decretando Dios el tiempo de su venida al mundo, en llegando la plenitud del tiempo, entró el Verbo en el vientre sagrado de Maria, o en los thesoros de la niebe de la gracia: *Numquid ingressus es thesauros niuis?* Lo mismo es, dize el Minorita parte meridional Dominicæ 2. Aduentus: *Quia Deus facit niuem, id est, Mariam Matrem suam.* Essos son los thesoros de la niebe, y los thesoros de gracia, donde Dios entra, quãdo viene al mũdo, ya por lo cãdido, ya por lo virgineo, y ya finalmente, porq̃ se deshaze esta Señora a los rayos del sol, por refrigerar a los hõbres, y extinguir los ardores del sensual apetito.

Iob 38. ver 21.

La dificultad deste lugar cõsiste en el tiempo, que aqui señala de su venida al mundo. *Numquid ingressus es thesauros niuis?* Fue dezir, que auia de encarnar en la immaculada carne de Maria, que releuada con niebes de gracia, auia de vestir de carne al Verbo. Pero quando? En que tiempo? *In die pugnæ, & belli*: Dize el texto: En el dia de la guerra, y mayor batalla cõ Luzifer. Pues en Nazareth ni hubo guerra, ni assalto del demonio, solo supo Gabriel este misterio, quando al demonio se le passó por alto. En casa de Zacharias bien se yo (ya lo prediqué en el passado discurso) que huvo batalla, y guerra entre los dos contrarios mas opuestos, Maria, y Luzifer; pero aqui no se obrò la Concepcion del Verbo encarnado en Nazareth si, que alli Dios se hizo hombre, y el Verbo se vnio al humano ser. En casa de Zacharias solo habla por boca de Maria; pues como señala por tiẽpo de su primero ser al tiẽpo de la guerra en casa de Elisabeth,

Num. 29

y no al tiempo de la paz, con que fue concebido en Nazareth? Ya lo ha dicho el discurso, y es manifiesto, que en Nazareth no obra en bien de el hombre: ai solo admite el renombre de ser Dios en carne: *Verbum caro factũ est*; Pero en casa de Zacharias, que rinde a su enemigo, que santifica a Juan, que a Elisabeth llena de gracia, aqui que obra beneficios con los hombres, pretende, que declaren a Maria por Madre suya, y niebe, que se deshaze por socorrer al hombre; y assi mismo pretende, q̃ sea reconocido Dios por hombre, pues del se muestra tan bienhechor, que no merece el nombre de el oficio (aunque lo sea) sino lo manifiesta. En *Nazareth* es hombre, y no se llama, sino solo carne: *Verbum caro*; Y no se llame hombre; llamese empero a boca llena hombre en casa de Elisabeth, pues comunica gracias, y haze beneficios a los hombres: *Et factum est*. Que parece, que aqui se rehaze el Infante Dios, o manifiesta, que se ha hecho hombre.

Num. 30 Thesoro de granizo llamò aqui el diuino Espiritu a su Madre contra el demonio, y thesoro de refrigerante nube para el hombre: *Numquid ingressus es thesauros niuis, aut thesauros grandinis aspexisti?* Con que oy vienen a estar duplicados los thesoros en vtilidad nuestra, siendo el Uerbo, en quien estàn los thesoros de el eterno Padre: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei*; Y este vnido a la immaculada carne de Maria, y assistiendo en su sagrado vientre, parece, que aumenta su valor, y que para nosotros vale Dios mas en el vientre de Maria, que en el seno de su eterno Padre: pues si alli nos cria, aqui nos redime, y alimenta, con que el Euãgelista Juan poco nos consolara, diziendo la generacion eterna, sino nos propusiera la temporal de Christo, y que Dios vino al vientre de esta soberana Señora por solicitar las dichas de los hijos de Adan: *Frustra nobis diuinitatem prædicaret, si S. August. Verbi humilitatem tacèret*: Dixo Augustino *serm. 4. de tempore*. *serm. 4. de tempore*.

Con diferentes precios fueron comprados Christo nuestro bien, y el Patriarca Joseph, siendo Ioseph comprado por veinte dineros, como refiere el capitulo 37. de el Genesis, y siendo comprado Christo por treinta dineros, como testifica S. Matheo capit. 37. y conuienen los Padres de la Iglesia en afirmar, que la primera venta fue profetica sombra de la segunda; siendo Joseph, vendido de sus hermanos, viua imagen de Christo, vendido por sus discipulos. Y merece reparo esta oposicion de los dos Testamentos viejo, y nuevo: pues si en la sombra, y Testamento viejo el diuino Espiritu reuela la futura venta del Redentor de el mundo en sombras de Ioseph, deuiera este venderse en treinta dineros, y no en veinte. Porque pues son las dos ventas tan disimiles? A Christo compran los Judios por treinta dineros; y a Ioseph los Ismaelitas cõpraron solo en veinte? La causa ignoro, y el mysterio es forçoso. Bien sè, que el gran Padre Augustino quiere, que esta variedad de precios entre Christo, y Ioseph se ocasione de varias traslaciones de Escriptura, no de el rigor de el texto Hebreo. No ignoro, que aqui la similitud en literal sentido està en la venta, que ocasionò las dichas, o las redempciones de Egypto, y del mundo, con que no importa se varie el precio en vna, y otra venta. Pero el Padre san Ambrosio lib. 3. de Spiritu sancto capit. 18. recurriendo a mysterio, explicò en la diferencia de estos precios, y versiones del texto la mayor malicia de los hombres: pues los Ismaelitas, que comprauan a Ioseph para que viua, y que no se malogren sus floridos años en aquella tan Num. 31. *Genes. 37. vers. 28. Matth. cap. 26. ver. 15.*

repeti-

repetida cisterna, en dõde estaua, dieron veinte dineros, corto precio, y muy regateado, pero los Judios, que compran a Christo, para que muera en sus floridos años, treinta dineros dan bien liberales, y treinta mil dieran al traydor, que le vendio, si apreciara la prenda, que vendia. Que es muy proprio de la malicia humana ser avariento el hombre, para obrar la virtud, y hazer bien, quando es prodigo para obrar mal, y conseguir su vicio. Galante moralidad de Ambrosio: *Viginti aureis emunt Ismaelitæ, triginta Iudæi. Nec hic figura meritu S.c.18. dioeris. Ad sacrilegium perfidi largiores, quam ad salutem fideles sunt.*

S. Ambros. lib.3.de Spi

Num. 32 Mas profundo nos responde Augustino a la propuesta duda, y en mystico sentido reconoce de Christo entrambos precios, pues le compran los hijos de la Iglesia, ya por veinte de amor, y ya por treinta, siendo tan desiguales los afectos, que los hijos de la Iglesia consagran a los mysterios, y grandezas de Iesus, que le aman mas, y menos: mas quando de su mysterio, mayor gracia interesan; y menos, quando son menores los intereses de el hombre, aunque mayor mysterio en la substancia. Oygamos al Sancto sermon 18. de tempore: *Quod autem in diuersis translationibus non æquali pretio Ioseph scribitur venumdatus; sed alij dixerunt viginti argenteis, alij triginta, hoc spiritualiter significauit, quod Christus non æqualiter ab omnibus credendus, scilicet, diligendus esset, denique etiam nunc in Ecclesia alij eum plùs diligunt, alij minus. Ipsi enim plùs valet Christus, qui eum maiori charitate dilexerit.* La practica explicará el concepto de Augustino, contemplando al eterno Verbo en el seno de el Padre, Hijo eterno, y en el vientre sagrado de su Madre, ya Hijo temporal, y Redentor. Aqui llegue amantes los hijos de la Iglesia con aprecios de afectos, que yo confessaré, que aprecian mas al Verbo en el vientre de Maria, que al mismo Verbo en el seno de su eterno Padre, pues si aquí vale veinte de amor, alli vendrá a valer treinta, sin que la voluntad humana haga injusticia, pues el eterno Verbo con el Padre nos cria; pero junto con Maria nos redime; y si en la eternidad es vn tesoro del diuino ser, en el vientre sagrado de Maria duplica los tesoros para el hombre, pues el Hijo, y la Madre solicitan sus dichas, y el que antes toleraua la injusta possession, que el demonio tenia, ya vnido con la carne de Maria, no tolera los daños, pues la guerra haze ya con virtud diuina, y con copos de niebe, riquezas de Maria: *Numquid ingressus es thesauros niuis indie pgnæ, & grandinis?*

S. Augustin. serm.81.de tempore.

Siempre debemos consagrar a Dios todo el amor, pues le confessamos sumo bien; pero no se, quien se tiene esse Dios mismo, quando assiste en Maria; aunque si sé, pues assiste solo por intereses de los hombres, y a vn *Verbum caro factum est* se sigue por consequencia necessaria. *Et habitauit in nobis.* Bien sé, que aqui en Maria nuestra afeccion de qualquier modo dará mucho mas precio de afectos, y de amor, que pudo consagrarle, no siendo hombre, porque aqui ofrenda tãtas riquezas en beneficio nuestro, que parece, que no eran beneficios los recebidos antes, retardãdose Dios en concederlos; pero en estando en el vientre sagrado de Maria, ligero nos socorre, y veloz nos acude, con que duplica el gusto de la dadiua. No se, si es esta la inteligencia de aquella profecia, que Isaias propone capit. 19. *Onus Ægypti. Ecce Dominus ascendet super nubem leuẽ, & ingredietur Ægyptum.*

Num. 33

Isai. cap. 19. vers. 1.

Ægyptum, & commouebuntur simulachra Ægypti à facie eius: Oyd dize Jsaias, el castigo, que amenaça a Egypto. Que mysterioso *Ecce*! Atended, que el Señor de Magestad, el mismo Dios, siruiendole vna nube de carroça, conquistarà a Egypto, y postrarà sus idolos, reduciendo a la nada a los que antes eran apreciados por dioses de los Egypcios.

Num. 34 Hable a la letra la propuesta profecia de el castigo, que Dios dio a los Egypcios, siendo instrumento el exercito Caldeo, que en ligeros caualios assolaron su tierra, sin perdonar a sus dioses (que la guerra tambien a lo diuino ofende, ojala no se verificara tambien entre Catolicos) o sea la letra, que ofrece nuestro Lyra, afirmando, que aqui Jsaias con profeticos ojos mira al eterno Verbo, quando oculto con nube de su humana carne entrò niño en el Egypto, y destruyò sus idolos. Y passe por exposicion moral la que nos dà Oleastro, reconociendo de Dios, que, quando ayrado pretende castigar al mundo, y destruyr los idolos de vicios, se introduze dissimulado en nube, dando a entender con esta mysteriosa metafora, que forçado castiga, pues se oculta. Oye las palabras de Oleastro: *Quare, quæso nube inuectus Ægyptum ingrederis, & non palam? Numquid times aliquem ex hostibus tuis? Aut subdolè, aut malitiosè, vt homo, vis persequere, & non videri? Absit hoc à te. Sed vt ostendas nobis, quam inuitus punias, & castiges, occultas te, & nube te tegis, cum nunus iustitiæ tuæ exequeris.* Oleast. in Isai.

Num. 35 Elegantes exposiciones; pero la literal de el Padre san Geronymo juzgo por mas suaue, pues entiende la propuesta profecia de la destruicion de el imperio de el demonio, para cuya execucion baxò el Verbo eterno al vientre de Maria, siruiendole de nube: *Ascendit Dominus super nubem leuem, id est, corpus sanctæ Virginis Mariæ*. Con que es fuerça examinar la metafora, que el Profeta propone con demonstratiuo mysterio: *Ecce Dominus ascendet super nubem leuem*. Harà se Dios hombre; pero aduertidle humanado, siruiendole de leue nube el vientre de su Madre, para la empressa a que viene al mundo. No lo entiendo. El vientre de Maria es nube leue? Porque? Dirà san Geronymo, que porque concibio sin obra de varon: *Quod nullo humani seminis pondere pergranatum est*. Dará a entender la Lyra de la Iglesia, que aqui Isaias la llama nube leue, que no tuuo el peso de la original culpa: *Et leuis, quia non fuit aggranata pondere peccati originalis*. Pero el rigor de la leccion Hebrea, que Olestro refiere, aumentarà el mysterio: *Ecce Dominus equitans super nubem velocem, & ingredietur Ægyptum, &c.* Con que viene a dezirnos el Profeta lo especial de el mysterio, que oy celebra la Iglesia, y que encarnando el eterno Verbo en el vientre sagrado de su Madre, serà nube ligera, que le lleue con mayor velocidad a destruir el Egypto de la culpa, deshazer el idolo de el demonio Luzifer, aumentar a Elisabeth en gracia, y leuantar a Iuan de el miserable cautiuerio de la culpa. Seis meses auia, que el Precursor estaua concebido en el vientre de la anciana Elisabeth, y aunque era Precursor, Dios le dexò en la culpa. Seis meses tolerò la tirania de el demonio Iuan, estando ageno de la vida de la gracia? Que es esto? Tardar se Dios en hazer beneficio al Precursor bien pudo los en seis meses; pero en encarnado Dios en el vientre sagrado de Maria, tan ligera es la nube, que ya no se dilatan los fauores, y con festi-

S. Hieron. super Isai. & hunc locum.

S. Hieron.

Oleast.

festivo passo bucla, porque su Hijo comunique la gracia, y destruya el imperio de la culpa; siendo Maria primera en dichas proprias, y tan primera en solicitar las dichas de los hombres. Tito Bostrense calificò el pensar, diziendo: *Quarè non priùs quod; repletus est Spiritu sancto, quam ea, quæ Christum Dominum vtero gestabat, illi se adiunxisset? Repletus autem exultauit, gratiæq; quam acceperat, matrem participem fecit;* Y el Euangelio todo lo acredita, pues encarnando el Verbo, sin dilacion visita a Elisabeth Maria, el niño Iuan saltando de contento, y Elisabeth participando de baratos de gracia, ocasionado todo de manifestarse el Niño Dios ya hõbre; pues habla, y santifica, ostentando tambien virtudes de la nube, que le oculta, y que Maria es su Madre, esso es lo prodigioso del milagro: *Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth, exultauit infans in vtero eius.*

DISCVRSO TERCERO.

Ostenta piedades con los mas humildes pecadores la Reyna de los Angeles, acelerando tanto sus auxilios; que sin llamarla acude, y mysteriosa Vara vigilante despierta a sus deuotos del sueño de los vicios, preuiniendo los castigos de su Hijo; solicitando Madre de los hombres, la acompañen obseruantes de las leyes, y de Dios amantes, y heridos.

THEMA.

Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth, exultauit infans in vtero eius, &c. Lucæ cap. 1. vers. 42.

PVdiera ponderar aqui las dichas del Bautista, pues quando a los demas santos visitaron Angeles, al Bautista visita el Santo de los santos, Maria assiste a su nacimiento (como quiere Ruperto) y si las palabras de esta Señora le llenaron de gracia, que gracia aumentarian la assistencia, y amorosos laços de las amantes primas? En donde los dos infantes parece, que altercauan: Iesus hermoseando a Juan, y el niño Juan correspondiendo humilde, y rindiendo gracias a fauores tantos, como aduirtio santo Thomas de Villanueva, diziendo: *O tripudium natiuitate antiquius! Ex matrum visceribus nondum editi paruuli mutuò se salutant, & vnus gratiam infundit in alterum; alter infussam ab alio recognoscit; vnus dona largitur, alter pro donis gratias referre certant inuicem donis, & gratia ante cunabula pueri. Quis audiuit vnquam tale? Quis vidit huic simile?* Ya no parecen estas montañas de Judea, ni este sitio merece renombre de proprio domicilio de el gran Sacerdote Zacharias, pues goça calidades del mas dichoso cielo, quando en el assiste Dios; y mora vn Angel; y canta chançonetas la Reyna de los Angeles. Quiçàs por esso dixo la glossa, que al Angel san Gabriel seguia Maria en esta ocasion: pues, si aquel se iva al cielo, esta Señora hizo su viaje, para formar, o calificar otro cielo en lo terrestre: *Accepto Virginis consensu, cœlestia petijt Angelus quẽ Virgo sequitur, quæ in montana progreditur.* Graue dezir de Beda, pues quando el Angel caminaua al cielo afirma, que Maria le seguia en su viage, y esto no puede ser, sino es que llamasse cielo alas montañas, que era adõde caminaua esta Señora. Omito las excelẽcias del Bautista, pues mas pican las gracias de Maria, y lo proprio del mysterio deste dia.

Num. 36

S. Thom. à Villanuev.

Glossa ord.

Que la salutaciõ, y palabras de Ma- Num. 37

ria santificaron a Iuan en el vientre de su madre, dize el Euangelista en la propuesta clausula, siendo assi, que le santificò el Infante Dios, que en su vientre tràia esta Señora, cuyas eran las palabras, que pronunciò su Madre; como aduirtio Theofilato, diziendo: *Vox itaque Virginis vox erat incarnati in illa Dei, & ideirco etiam Præcursorem in vtero gratia prosequutus est, & Propheram fecit.* Aqui Juan consiguio la gracia, y el don de profecia, quien la causò fue el Verbo: verdad Catolica, y clara Theologia, y conuienen los Padres de la Iglesia, y afirma el sagrado Euangelista, que estos efectos fueron de las soberanas palabras de Maria: y a esta Señora aproprian el dò de profecia, y todos los favores, que oy goça Elisabeth, y el hijo suyo. La causa dificulto, aunque reconozco a Dios por causa principal, y solo por instrumento las palabras, y salutacion desta Señora. El Padre Nouato hizo especial question sobre esta duda tom. 1. cap. 8. quæst. 6. y variamente responde, ya, afirmàdo con Arnaldo Carnotense, que aqui quiso Iesus honrar a su Madre, y que a esta Señora se atribuya la propria accion de Dios: ya, diziendo con el docto Alcuino, que aqui el diuino Espiritu pretendio promulgar a esta Señora por fuente, y origen de la gracia: ya, que pretendio el Señor solicitar los animos a la devocion desta Señora, pues les aduierte, que no concede gracia, sin que intervengan favores, o intereses de su Madre. Con Epihanio còprueva su sentir el citado Auctor.

Theophil.

P. Nouatus tom. 1. c. 8. quæst. 6.

Num. 38 El Minorita recurre a los priuilegios de Maria, siendo su boca instrumento del diuino Espiritu, y quien al Precursor solicitò la gracia: *Spiritus sanctus dicitur spiritus oris Mariæ; quoniam per eius os dari solet, vt patet in Visitatione Elisabeth, quę, dum audiuit salutationem Marię, repleta est Spiritu sancto:* Dixo el Padre Offuna serm. 40. fol. 143. part. occident. A todas estas inteligècias dà lugar el singular priuilegio de Maria; pero si aduertidos reparamos en el sagrado contexto, descubriremos alguna nouedad. *Et factum est, vt audiuit salutationem Mariæ Elisabeth:* Dize el Euangelista: Sucedio, que como oyesse Elisabeth la salutacion de Maria, el infante Iuà experimentando la gracia, saltava de contento, ya libre de la culpa: *Exultavit infans in vtero eius:* Con saltos profetiça, que està Dios en el mundo: Quien oyò las palabras de Maria? Ya lo ha dicho el texto. Elisabeth sola oyò la salutacion desta Señora; y el niño muerto en culpa, y en carcel de su vientre no oyò estas palabras por falta de potencia. Pero oyd vn singular misterio: pues sin oyr las palabras de Maria experimentò su efecto, saliendo de la culpa, y antes de ser capaz de la auditiva potencia, ya es Profeta, pues salta: ya goça de gracia, pues se alegra. Que es esto? No puedo entenderlo sin explicar otras palabras de san Lucas.

Offun. ser. 40. fol. 143. part. occident.

Factum est verbum Domini super Ioannem Zachariæ filium, in deserto: Dixo san Lucas capit. 3. Hizose la palabra de Dios sobre Iuan: habló Dios al Bautista; reuelandole el precepto de la execucion de su oficio (de Precursor de Christo, dixo Lyra) vieronse en Iuà efectos de la diuina palabra, pues ya començò a florecer en la predicacion, y magisterio de los mayores mysterios de la gracia. Y pregunto: Quando habló Dios al Bautista; y le reveló la diuina palabra para el exercicio de su ministerio? Ya lo ha dicho el texto: *In deserto;* Despues de tantos años de heroyca penitencia en el desierto, despues de tantos privilegios, y tantas marauillas, ostentadas en su ilustre nacimiento, pues todo fue necessario, que antecediesse en Iuan, para que executasse tà heroyco oficio, y goçasse efectos singulares de la palabra

Num. 19 *Lucę 3. cap. vers. 2.*

labra de Dios. Dixo Tito Bostronse en la glossa: *Oportebat enim non modo Christum ipsum, sed Christi quoque Precursorem, idoneum apud omnes haberi, &c.* No tad aora conmigo vn singular mysterio. Dios le habla a Iuan en el desierto, y los efectos desta diuina palabra goçò el Bautista despues de tãto ayuno, y penitencia tanta; tambien hablò Maria en casa del Sacerdote Zacharias, saludándo a su madre, y los efectos goçò el sagrado Precursor antes de nacer. Pues ya yo se porq̃ atribuye el diuino Espiritu la santificacion de Iuan a la Reyna delos Angeles, y no se atribuye al Niño Dios, que estava en sus entrañas. Pues es, para enseñarnos cõ quanta diferencia nos socorren Hijo, y Madre, Dios, y Maria pues Dios le habla a Iuan, despues que le ha seruido con tanta penitencia, y Maria habla al mismo Precursor, antes que tenga oydos, y quando esta en la culpa original comprehendido; para què entienda el hombre, q̃ es mas accelerado el socorro, y ayuda de Maria, siendo Madre, que el socorro de Dios, siendo Iuez. Digase pues, que santificaron a Iuan las palabras de Maria; no se afirme, que es Dios el instrumento, porque aqui pretende el Hijo la honra de su Madre, y acreditarla al mundo por mas ligera, para el socorro del hombre, que el mismo Dios Iuez, aunque crio a los hombres.

Titus Bost. in glossa.

Num. 40 Sea testigo el Esposo deste elogio de la diuina Esposa, que entre otras propriedades de Maria, que propone en el capit. 4. de los Cantares, nos dize estas palabras: *Duo vbera tua, sicut duo hinnuli capreæ gemelli, qui pascuntur in liliis*: Oyd la mas agradable propriedad de mi querida Esposa, pues sustenta dos pechos, y con candores de milagrosa leche sustenta sus dos hijos, qual suele la cabra amante sustentar sus dos hijuelos mellizos, y de vn parto. Notable es la metafora; pues aunque en la ocasion presente parece, que Maria ostenta los dos pechos, alimentando con tanta diferencia a dos hijos de su amor, Christo el vno, a quien en su sagrado vientre dà alimento; otro el Bautista, à quien sustenta con milagrosa leche de la gracia, siendo Christo el Hijo natural, y Iuan el adoptivo por singular priuilegio de Maria, como admitio el docto Abad Guillermo: *Porrò eo ipso, quòd sibi magnum illum hinnulum, id est, Verbum Dei incarnatum corporaliter genuit, duos sibi hinnulos, scilicet teneriora eius membra in vtroque sexu spiritualiter adoptauit.* Aunque estos dos hijos de Maria, Iesus, y Iuan, son parecidos, que pueden equivocarse, teniendo a Iuan por Christo, y a Christo por Iuan, cõmo dio a entender S. Zenon Obispo Veronense lib. 3. serm. 5. diziendo: *Per idem tempus duæ cognatæ concipiunt, vna contra spem, altera Verbum. Elisabeth sterili fœcunditate tumet feliciter venter, Mariæ maiestate: anus peperit Angelum, & Virgo Deum.* Y finalmente, aunque podamos entender en estos dos mysteriosos pechos de Maria, que a vn tiempo es Madre de Christo, y de los hombres, pues a estos socorre con su gracia, y a Christo dio ser en su sagrado vientre, con todo dificulto la metafora. No se la causa, porque el diuino Espiritu compara a esta Señora con vna cabra, pudiendo compararla à la paloma, a vna leona, Reyna entre animales, o vsar de otra metafora, que explicasse los mysterios, y elogios repetidos.

Guillerm. Abb.

Zenon.

Ricardo de sancto Victore in Cantica part. 2. c. 23. nos responde al mysterio, y explica la metafora, aduirtiẽdo en la cabra, no solo la ligereza, sino tambien la perspicaz vista, y assi afirma, que aqui el diuino Espiritu nos quiere proponer las ansias, y desseos, con que Maria pretende socorrer a los pecadores, vsando primero de metafora de vna muger parida, q̃

Num. 41

siente tormentos en los pechos, quã do el hijo no se sustenta dellos; y assi Maria, quando ofrece los pechos de la gracia, parece, que se fatiga, si el pecador se escusã, o se retira de su alimento, teniendo por injuria esta Señora, que los hombres no se alimenten, y corroborèn con la piedad suya, que, como Madre, ofrece. *Cum autem iniuriam patitur, & non compatitur, dolet, & non condolet, quia pietatis lac non effundit, probans se non habere vbera, nec matrem esse, sed sororem adhuc parvulam, & vbera non habentem*, dixo Ricardo à sanctô Victore.

Ricard. à S. Vict. par. 2. in Cant. c. 23.

Num. 42 Parece, que se afrenta esta Señora, si el mayor pecador no se alimenta con los pechos de su misericordia. Porq̃ la niega Madre, quando se ofrece tan amante? Quien con mas ligereza, que la cabra ligera, socorre al hombre, y con ojos de linze mirando sus miserias; antes que la llame el pecador, e implore sus auxilios, le socorre Maria, y no llamada viene, mostrando el ser Madre en ligereza tal, que se la gana a nuestrio Padre Dios; con entrañas de *Madre*, y abundantes pechos de la gracia, teniendo por agrauio, que el mayor pecador no se sustente. Gran dezir de Ricardo en el lugar citado: *Meritò ergo misericordia eius cursui hinnulorũ cõparatur. Per mundum currit, mundum irrigat, & infundit. Hinnulorum velocitati comparatur, quia velociùs currit eius pietas, quam inuocetur, & causas miserorum anticipat.*

Ricard. cit.

Num. 43 Aora entiẽdo yo la alma de aquella profecia del capit. 1. de Jeremias. Quiere Dios instruirle, para que escriva, y reuele mysterios a su Jglesia, a cuyo fin le preguntò, que que veia: *Quid tu vides Ieremia?* Y la respuesta fue, que via vna vigilante vara, o vna vara con ojos perspicaces: *Virgam vigilantem ego video*, dize Ieremias. Segunda vez la preguntò la soberana Magestad, que que veia. *Quid tu vides?* Y èl le respondiò, que hazia la parte

Ieremi. c. 1. ver. 12.

Aquilonar veia vna ardiẽte olla, que con vorazes llamas consumia lo que en ella estaua. La letra dio a entender dos castigos; con que Dios amenazava al pueblo Hebreo: vno de correccion, con vara castigãdo por sus enemigos, y la total destruycion de su ciudad; es el segundo, enseñando a su venidera Iglesia, que el que no corrigiere con la vara, y castigare, debe esperar su total perdicion, o pena eterna en la infernal olla del Aquilon eternò: *Sed quia correcti non sunt, ideo Dominus eis vniuersalem destructionem futuram subiungit, dicens: Ollam succensam ego video*, dixo el Cardenal Vgo.

Vgo Card.

Preguntados los Padres Alberto magno, y Ricardo à santo Laurencio la alma desta vision de Ieremias, y el mysterio desta vigilante vara, respondieron, que esta vara es la soberana Reyna delos Angeles Maria, siempre vigilante, que pretende despertar al que en el profundo sueño de la culpa yaze, oluidado de las leyes de su Hijo. Fue gran fauor, dize Ricardo, el dar Dios esta vara, que solicite tal vez algun castigo temporal a sus deuotos, a fin de que despierten de sus vicios, antes que su Hijo los assalte Juez en el duro trãce de la muerte; *Dormitant enim frequenter peccantes, & resurgentes dormiunt obstinati, & in peccatis morientes. Videns, inquã, hoc Deus, misit nobis virgam vigilantem, id est, beatam Virginem, vt precibus eius, meritis, & exemplis excitet nos à somno peccati, quod sæpè fit meditando de eã, orando, amãdo, & ei seruiendo.* O soberano elogio de Maria, y dicha singular de los pecadores hijos de la Iglesia! Que sea esta Señora vara, que vele, y que corrija con castigos de madre, preuiniendo los diuinos castigos, porque despierte el hombre, si a caso està dormido, a los pequeños golpes de vna vara, con que se assegura de las executiones del rayo de justicia! La dicha

Num. 44

Ricard. à S. Laurentio.

es

es grande; pero muy de temer, sino nos aprouechamos Pues a quien no despertaren amantes diligencias de Maria, amenaça el Espiritu diuino, o le declara por obstinado en culpa, y sentenciado al fuego eterno del infierno, alimento, que cõserua la olla, que dize Jeremias: *Et nora, quod postquam dixit Ieremias vidisse se virgam vigilantem, statim subdidit videre se ollã succensam ab Aquilone, quia, qui non euigilauerit ad hanc virgã, casurus est in ollam succensam, videlicet in Gehennam*, prosigue Ricardo de laudibus Virginis fol. 10:8.

Num. 45 No he dicho mi reparo, quando parece tiene dificultad la inteligencia del sagrado contexto: *Virgam vigilantem ego video*: Dixo Ieremias: Yo veo a Maria, q̃ vigilante vara corrige a pecadores, y despierta a los hijos de la Iglesia del sueño de sus vicios. Notad aora lo que responde Dios: *Et dixit Dominus ad me: Bene vidisti; quia vigilabo ego super verbo meo, vt faciam illud*: No se engañan tus profeticos ojos, dize Dios: cierta es tu profecia, prometiẽdo a Maria por atalaya, y vigante vara delos hombres: pues *Vigilabo ego*: Yo velarè solicito de la obseruancia de de mis palabras, de mis leyes, y tus profecias. No entiendo la consequencia de estos textos. Bien se, que Dios vela en beneficio de su querida Iglesia, y correccion de vicios; tambien sè, que su Madre vela, y solicita las dichas de los hombres; pero que consequencia tiene el publicar de si, que vela Dios: *Vigilabo ego*, quando el Profeta ha dicho la especial vigilancia de Maria en sombras de vna vara: *Virgam vigilantem ego video*, impediendo los daños de la parte Aquilonar, y penas de la culpa? Y porque con aduertencia tanta califica el Señor la primera profecia, y la especial vigilancia de Maria. *Bene vidisti*, dize? La respuesta me dà el rigor Hebreo, que leyò: *Baculum admigdalinum ego video*: Dando a entender fue sombra de Maria vna vara de almendro veladora, que si esta *Multum accelerat emittere folia* (como dize Lyra) tierà dezirnos, que aunque en beneficio de la Iglesia velen, Dios, y Maria, Maria se acelera: pues Dios socorre al hombre, quãdo este le ruega, o pide con instancias; pero Maria antes que pida el hõbre, le socorre, siendo en velar tã misterioso almendro, que florece por gracia, aun quando el hombre duerme en el pecado, sueño de la culpa: testigo el Bautista, pues sin salir del vientre de su madre, sin llamar a Maria, quando estando rendido al sueño de la originea culpa, tenia muerta su alma, Maria vigilante le socorre: *Abijt in montana cum festinatione*; Y antes que oyesse sus palabras el Bautista, sintio por efectos de su salutacion la gracia.

No te admire, q̃ predique de Maria mayores vigilancias para despertar al pecador, que de Dios omnipotente: pues debes confessar a Dios por Padre, reconociendo a Maria por Madre, y el afecto materno explica mas ternura con el hijo: aunque mejor dirè, que aqui el Profeta propone a esta Señora igualmente velando con su Hijo por obseruancia de la diuina ley tan vtil para el hombre, y por la sensible pena de Luzifer, con que el Hijo, y Madre vienen a ser vara, que a Luzifer castigan, y al hombre fauorecen. Oygamos a Alberto magno en su Biblia beatæ Virginis: *Quid tu vides, Ieremia? Et dixi: Virgam vigilantem, id est, Mariam vigilantẽ fideliter super electos, vt mater super filium: vigilãtem, misericorditer: sicut Magister super discipulum, sic ipsa super peccatores, vt eos corrigat: vigilantem terribiliter super dæmones, vt percutiat, & interficiat. Ego video. Glossa. Vt percutiat, & corrigat: Et dixit Dominus ad me: Bene vidisti, quia ego vigilabo super domum, vt pater; ipsa vero vigilabit, vt mater: Super verbo meo, vt faciam illud.*

Num. 46

S. Alb. mag. in sua Bibl. beatæ Virg. in Biblioth. homil.

Num. 47 Es notable la peticion, que hizo esta señora a las hijas de Jerusalen, o a los imperfectos hijos de la Iglesia en el cap. 5 de los Cantares: *Adiuro vos, filiæ Ierusalem, si inueneritis dilectum meum, vt nuncietis ei, quia amore langueo:* Dize Maria: Hijas de Ierusalen, yo os conjuro por el diuino amor, y con afectuosas ansias ruego a vuestra advertencia, que si hallareis a mi querido Esposo, le digais, como estoy de amor enferma. Escusada es la diligencia, quando es su Esposo Dios, y a su infinita ciencia nada se oculta, pues antes cõprehende el immenso amor desta Señora, sus heroycas virtudes, y desseos; supuesto lo qual, para que solicita a las criaturas, a que sean nũcios de su amor? Mas: con quien habla Maria? *Filiæ Sion*, dize; y no dize, que habla con los hijos, sino con las hijas de la Iglesia, que en lenguaje de Padres son los imperfectos hijos de la Iglesia. Todo admira, y todo es mysterioso: pues pedir Maria con ansias tantas, que digan sus finezas a su Esposo, y reuelar las heridas de su amor a los imperfectos hijos de la Iglesia, no a los mayores, será dezirnos, que toda su pretension es solicitar amores de su Esposo cõ obseruancias de leyes, diziendo a los imperfectos, que está herida de amor de su querido Esposo, por despertarlos, para que le amen todos, y sea vna la herida, pretendiendo celosa de la hõra de su Hijo, lleuar consigo a Dios los pecadores, si antes oluidados, conuertidos ya por sus auxilios: y si antes dormidos; ya solicita vara mysteriosa, que despiertos le sigan, troeãdo oluidos en amor de su querido dueño. Rupert. lib. 5. super Cantic. to lo pensò en su 5. lib. sobre los Cantares: *Quorsum ergo tendit, vel quid efficit hæc adiuratio? Eò nimirum, vt percussa percutiat, vulnerata vulneret, Mater filias, salubriumque vulnerum suorum aliquòd, & si non statim omnibus, at saltem tam aliquibus earum experimentum efficiat, vt audientes filiæ, vel sentientes in Matre tantum vitæ futuræ, quæ non videtur, desiderium in mente persentiant & ipsę talem illum esse delectum, &c.*

Oyd la mayor fineza, que Dios hizo, dixo el Apostol san Pablo, ad Galatas 4. Y qual fue? Que? *Misit Deus Filium suum:* Dize el Pedicador de las Gentes, que el eterno Padre embiò a su Hijo al mundo, y le dio a los hombres. *No mas?* Si. *Factum ex muliere:* Dio a su Hijo con tal modo, que lo fuesse tambien de vna muger, y verdadero Hijo de Maria. El fin desta dadiva fue grande, concluye el sagrado Apostol, pues dio a su Hijo, naciendo: *Vt eos, qui sub lege erant, redimeret.* Para redimir a los que estauan sugetós a la ley de la culpa. Su dificultad tiene, pues no era necessario, que naciesse de muger, para redimir a los hombres; tambiẽ los redimiera, si Dios criara en Christo a la humana naturaleza, sin que fuesse concebido en el sagrado vientre de Maria. Quien lo duda? Pues, que dize aqui Pablo por finezas del eterno Padre con la Iglesia? Será darnos el a su Hijo, o será darnosle por Hijo de Maria? Esta es vna fineza, o son dos beneficios? Yo dixera, que vna, que es darnos a su Hijo por Redentor del mundo; pero el sagrado Apostol dos finezas declara: vna el darnos a su Hijo, que pague por las culpas; y la otra el darnos a la Madre, que ruegue por nosotros: que si nos diera a Christo, no Hijo de muger, y faltara Maria, se arresgara la salud de muchos pecadores, pues faltando esta vara, que despierte, y faltando esta Madre con tan superabundantes pechos de la gracia, o faltando los meritos desta segũda Eua, faltàran muchas gracias, no fueran tantas las conuersiones de tantos pecadores, condenaranse muchos segũ poder ordinario, como publican las historias, y confiessan los Padres de la Iglesia. Oygamos al piadoso Padre Num. 48

Nouato,

P. Notat. 1.tom.c.8. quæst.2. Novato, que en su primera part. cap. 8. quæst. 2. ponderando mi assumpto, dio esta suave exposicion a las palabras referidas de san Pablo: *Nonne poterat Filius redimere mundum, si factus fuisset homo, sed non natus ex muliere? Ita sane. Sed, cũ homines ita parũ de sua salute fore solicitos præuideret, vt vel panci, vel nulli redemptionis fructum fuissent percepturi ob magnam socordiam, voluit Filius Dei nasci ex muliere Virgine, cuius misericordia esset adeò eximia, vt etiam non provocata precibus, sæpiùs nobis subueniret, gratiam à Deo pro nostra salute impetrando. Et ob id (puto) appellatur Virgo fomes pietatis, seu misericordiæ: nam sicut fomes peccati semper ad peccandum stimulat, ita misericordia Virginis diuinam bonitatem incitat ad nobis gratiam elargiendam.*

Num. 49 O diuina Maria, y querida señora de mi alma, celebren tu piedad los Angeles, y hombres, pues buscas al pecador, sin que te llame, y amante Madre, te agrauias, sino se alimentan de los soberanos pechos de tu gracia los que mas ofendieron a tu Hijo, solicitando, qual vigilante vara, que despierten de el sueño de sus vicios, picados del amor diuino, llorosos de sus culpas, y amantes de tus gracias. No permita, Señora, tu grandeza, que en mi la ingratitud al immenso fauor de despertarme, ocasione rigores en tu Hijo cõ eterna perdicion de la alma mia. Salte el Bautista enseñando a los hombres, siendo niño, a celebrar tus gracias, y a ser agradecidos, celebrando doblados los thesoros: en tu vientre a Dios en carne, y humanado con los hombres; si bien temiendole luez, a ti recurro, implorandote Madre de misericordia, que buscas pecadores, que lleuar a tu Hijo. Valgame tu fauor, tus meritos me valgan, para que perdonados mis pecados, mi alma reformada mientras viuiere, celebre tu grandeza, y en la muerte te reconozca vara contra Luzifer, cuyo rigor le ausente, y yo te experimente mi abogada, mi intercessora, y Madre, alcançandome gracia, seguro de la gloria, *ad quam nos perducat Filius eius Iesus Christus Dominus noster, qui cum Patre, & Spiritu sancto viuit, & regnat in sæcula sæculorum.* Amen.

TRATA-

TRATADO XIV.

EN LA FIESTA DE LA EXPECTACION DE LA VIRGEN MADRE, QVE COMVNMENTE SE LLAMA DE LA

O.

THEMA.

Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur, &c.
Lucæ cap. 1.

SALVTACION.

Num. 1

DE LA IGLEsia, Catolicos. Ninguno de sus hijos por pecador se acobarde, ni el justo tema la cayda, quando son tantos los riesgos de la humana vida; si todos con confiança oy recurrimos al trono de la gracia, donde el pecador conseguirà misericordia, y el justo obtendrà el auxilio de la perseuerãcia en oportuno tiempo. Palabras son de Pablo en la Epistola ad Hebreos cap. 4. *Ad Hebr. 4 ver. 16.* *Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ eius, vt misericordiã consequamur, & gratiam inueniamus in auxilio opportuno*: Dixo el sagrado Apostol. Y sino entendeis el motiuo de tanta confiança, dize mi Serafin Buenauentura en la lect. 5. de su Espejo, aduertid, que este trono de la gracia, q̃ la ocasion ofrece, es la soberana Reyna de los Angeles Maria, en cuyo vientre assistẽ Dios, como en trono de su mayor grãdeza: y en la metafora de vn circulo, y de vna O, que oy la Iglesia canta, la acredita por la vnica esperança de todo el orbe, o por tã llena de la gracia, que cõtiene en su esfera toda la gracia, y al Señor del orbe, con que assegura todo buen despacho a los hijos de Adan: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ eius*. Pero aduertid, prosigue el Serafin de la Iglesia, que aunque es tanta la gracia, y misericordia, que oy assiste en Maria, que ninguno la hallarà sino la busca, ni conseguirà beneficios del Hijo, sino venerare los priuilegios de la Madre: *Et nota, quod quicumque vult inuenire, debet quærere; & quicumque vult inuenire, debet se inclinare. Incliuet ergo se cum Maria per humilitatem veram, quicumq; cum Maria inuenire cupit gratiam veram*: Busque con humilde Fè, venerãdo *S. Bonauent. in specul. lect. 5.*

do la integridad deste diuino trono, el que quisiere goçar misericordias del Hijo, que en su vientre assiste. Celebre a esta Donzella por virgen antes, y despues del parto, si pretende fundar la confiança mas cierta de sus dichas: *Adeamus cũ fiducia ad thronum gratiæ eius.* Desesperen Pelagio, Helbidio, y Jobiniano de la misericordia, y gracias, q̃ traxo del cielo el Hijo del eterno Padre, pues rompiendo con su error la tunica inconsutil de la Fè de la Iglesia, niegan a la Reyna de los Angeles el ser Virgen, y Madre, y el quedar integra despues de su diuino parto, pues es diuina afrenta el afirmar, que Dios violó la integridad de su querida Madre. Dixo el diuino Ildefonso en el primero capitulo del libro de virginitate Mariæ: *Si Virgini nostræ, aut generationem, aut integritatem adimis, grandi dedecore Deo iniuriam facis, &c. Obmutescat os, talia proloquens: hebetescat cor, talia meditans: adhæreat faucibus lingua, talia promens: non aspiret sermo, talia narrans.* Que importara, o hereje, que la confiesses Madre de Dios, si le niegas el poder a Dios, y el mayor priuilegio de su Madre? Que importarà, que en la concepcion del Hijo la confiesses virgen, si la predicas violada con el parto? Enmudezca la boca de tan maldito hereje. A su coraçon falte el aliento: peguesela la lengua al paladar, y faltele el aliento para tanta blasfemia. Pero nosotros, que Catolicos la confessamos virgen antes, y despues del parto llegamos confiados a este trono, que confessando su ilustre priuilegio conseguiremos misericordia, y gracia: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ eius, vt misericordiam consequamur, & gratiam.*

S. Ildephons. lib. de Virginit. Mar. c. 1. in Biblioth. mag.

Num. 2 Esta es la fiesta, que el dia de oy celebra nuestra España, confessando la virginidad en el sagrado parto de Maria, reualidando por articulo de fè su priuilegio en vn Concilio Toledano, celebrado por Eugenio su tercero Arçobispo, reynando en España Recesuinto, y gouernando la Romana Iglesia Martino primo, contra Heluidio, y Pelagio herejes, que baxaron de la Gallia Gothica, pretendiendo infestar estas Prouincias con su error, dixieron diez, y siete Obispos en Toledo, la virginidad del parto de Maria, mandando se le consagrasse fiesta en estos Reynos, no solo a los priuilegios de su immaculado cuerpo, sino tambien a sus pensamientos, desseos, y cierta esperança, que tuuo de parir dentro de ocho dias al prometido Hijo, quedàdo Virgen, y Madre. El sucesso refieren las historias: y la aduertencia es del docto Padre Cartagena, que en su tom. 1. lib. 7. homil. 2. dixo estas palabras: *Verum licèt antiqui illi Patres auidissimè cuperent Verbi diuini temporalem conceptum, & ortum, desideria tamen beatissimæ Virginis exarserunt adeò, vt in comparatione eorum, illorum fernor, vix pro cenferi debeat: vnde meritò Catholica nostra Hispania, apud quam solam, authoritate Apostolica, expectatio partus solemni ritu, & speciali festo colitur, hæc feruentissima Mariæ desideria celebrat: in quo id sanè singulare mirabile est, excellentiam Virginis valdè commendans, quod specialis festinitas ad celebrandas, & colendas Mariani cœlestis gestationes, & desideria, instituta sit. Dauidem audio dicentem Deo: Reliquiæ cogitationis meæ diem festum agent tibi: tamen quod desideriis, & cogitationibus dies festus agatur, inauditum sanè est, sed debitum tantæ Virginis, cuius cogitationes, & desideria videndi Christum tam natum tanta adeò erant, tantoque diuini amoris ardore exæstuantia, vt specialis festi religione coli mereantur.*

Videatur Carthag. tom. 1. lib. 2. hom. 2.

Iustamente pondera el Cartagi- Num. 3
nense la Fè, y piedad Española en esta fiesta, pues confessando a esta soberana Señora por virgen en el parto, celebra sus pensamientos, y esperanças; pero yo mas me admiro,

con quanto agrado admitio esta especial veneracion Maria, pagando de cõtado esta Fè Catolica, y esta fiesta que le consagra España. Ya abreis leydo, que a Ildefonso singular defensor deste mysterio, publicò la glorioſa santa Leocadia por defensor de la vida de Maria, o por amparo de su mayor honra, que es la vida ciuil, y la fama de virgen la demas apiecio desta diuina Madre: *Per te viuit Domina mea, quæ cœli culmina tenet*: Dixo Leocadia en presencia del Rey Español, y de el pueblo, predicando a Ildefonso por glorioso defensor desta Señora; pero mayor fue la paga de Maria, con mayor milagro manifestò, quanto le agrada esta fiesta, que oy le consagra España: pues quãdo este glorioso Arçobispo celebraua esta fiesta, y preparaua el animo para los Maytines desste dia, toda glorioſa le aparecio Maria, y con sus manos proprias le ofrecio sagrados ornamentos, y preciosas galas, con que el santo assistiesse a aquella fiesta, diziendole la Reyna de los Angeles estas dulces palabras: *Accipe munusculum de manu mea, quod de thesauro Filij mei tibi attuli, Sic cuim tibi opus est, vt benedictione reginis, quæ tibi data est, in meo tantum seruitio vtaris. Et quia oculos Fidei fixos in meo semper seruitio tenens, permansisti, & laudem meam, diffusa in labijs tuis gratia, dulciter in cordibus fidelium deprimxisti, & vestimentis Ecclesiæ iam in hac vita ornatus eris, & in futuro in promptuaris meis cum alijs seruis Filij mei lætaberis.*

Videatur Carthag. citat. Item Iulian. Pomer. in beatæ Mariæ to. 7. inter optim. S. Ildephonsi.

Num. 14 Recibe esta pequeña dadiua, o Ildefonso, dize la soberana Reyna de los Angeles, en premio de la defensa, que hiziste a lo immaculado de la virginidad mia. Uiste este adorno, y ornamento, que te ofrezcò con mis proprias manos del immenso tesoro de mi querido Hijo, para q̃ cõ el celebres la fiesta de la esperança de mi virginal parto; y no juzgues esta por bastante paga; pues es pequeña: *Accipe munusculum de manu mea*: La paga serà eterna en la otra vida; pero en esta quise premiar tu fé, y calificar tu afecto, y manifestar el agrado mio en esta fiesta, q̃ oy me cõsagra España. Que es esto? Sino poner en practica esta diuina Señora lo mismo, que nos acõseja aua Pablo: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ eius, vt misericordiam consequamur, & gratiam inueniamus in auxilio opportuno.* Oy se assegura nuestra confiança, piadosos Españoles, quando Catolicos cõfessamos a Maria por virgen antes, y pespues de el parto, celebrando tambien sus desseos, pensamientos, y esperança, venerandola por singular orbe de la gracia: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ eius*: Lleguemos con confiança a este trono de la diuina gracia, que si en este dia pagò de cõtado a Ildefonso con sensibles fauores el celebrarla virgen esperando el parto, fuerça es, que a nosotros, que le consagramos la misma fè, y celebramos el mysterio mismo, si imitamos su afecto, y devocion, nos pagarà con gracia. Lleguemos todos, pues todos necessitamos de su misericordia, para el perdõ de culpas, y tambien de su auxilio, para celebrar dignamente tanto privilegio, oyendo con Catolicos oydos de la alma los presentes, y predicando yo el singular mysterio de este dia, ilustrado con gracia, fauor, que nos cõcede el cielo por Maria, y dicha, q̃ se promete mi esperança, si todos con el Angel la aclamamos por llena de la gracia, diziendo: *Aue, Maria.*

✠

DISCVRSO PRIMERO.

Esperauan el sagrado parto Hijo, y Madre; pero el Hijo con mayores ansias desseaua se acelerasse el tiempo de su nacimiento, solicitando la gloria de su Madre, pues quedaua Virgen antes, y despues del parto cumplida la promessa, que de parte de Dios la hizo el Angel.

(?)

THEMA.

Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur, &c. Lucæ cap. 1.

Num. 5 QVe esta solemnidad se intitule la fiesta de la O, bien lo entiendo; pues la celebra España, quãdo la Iglesia propone los desseos de los antiguos Patriarcas, y Profetas, y las immensas ansias, con que desseauan la venida del Redentor al mundo, significado todo en las siete Antiphonas, o siete OO, que se cantan en estos siete dias, numero mysterioso siempre en el lenguaje de Escriptura, con que aqui significan vn immenso desseo de la antigua Iglesia, clamando: *O Sapientia. O Adonai. O Radix Iesse. O Clauis Dauid. O Oriens splendor. O Rex gentium. O Emanuel.* Todos son elogios, y renombres, con que pretenden obligar a Dios, a que acelere su venida cumpliendo profecias. Que clamassen aquellos antiguos Padres de la Iglesia, con ansiosa esperança, atormentados, viendo se dilataua el prometido nacimiento de el Messias, bien lo entiendo, quando me aduierte el sabio en los Prouerbios, que se aflige la alma con vna esperança dilatada: *Spes, quæ differtur, affligit animam*; Dize Salomon en el 13. de sus Prouerbios, y admitio el Cardenal Ugo, el que esta fuesse profecia de la penosa esperança de los Padres: *Quidam hoc referunt ad Expectationem Patrum, qui erant in limbo, per hoc probare volentes ipsos tædio, & dolore Expectationis fuisse affectos, seu afflictos.* *Prouerb. 13. ver. 12.* *Vgo Card.*

Num. 6 Que al mysterio presente se le dè renombre de Expectacion soberana de Maria, pues ya cercana al parto esperaua el ser Madre sin ofensa de la integridad de virgen, tambien es manifiesto el motiuo de este justo renombre: pues si esperaron los Padres con tan immensas ansias el nacimiento de Dios en la tierra, fundada su esperança en las promessas; la soberana Reyna de los Angeles alegre espera, porque se funda su esperança, no solo en las promessas sin definir el tiempo, sino en la possession, que tiene ya de el Hijo de Dios, que ha nueue meses, que le dio hospedaje en su sagrado vientre: con que a vn tiempo goçando possessiones desde la Encarnacion, y concibiendo virgen, esperaua el parto con glorioso priuilegio de su virginidad, sin temer dolores, ni corrupcion alguna en el parto de vn Hijo, que aunque es hombre, es Dios, omnipotente. Para tanto milagro esperança fue esta de Maria, fundada en la reuelacion del Angel, que canta el Euangelio, pues le promete a vn tiempo dos milagros: el primero, que cõcebirà sin obra de varon, quedando virgen: *Ecce concipies in vtero*; Y el segundo milagro, que parirà vn

vn Hijo sin corrupcion alguna, porque es juntamente Dios, y Hijo de el eterno Padre, Auctor de marauillas: *Paries Filium, &c. Hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur.* Donde el Paraninfo quitó la admiracion de vno, y otro milagro, y facilitò la Fè de los Catolicos, pues creyendo, que el que ha de nacer de esta Señora, es Hijo natural del mismo Dios, facilmente creerà, que ni violó a la Madre en su concepcion, ni la violò en el parto, pues desde que la criò el Hijo, siempre atendiò a su hermosura, sin dar lugar a corrupcion alguna. Argumento, con que el Padre san Ildefonso concluyò al hereje en el lugar citado, diziendo: *Quia dum virgineum decus nascendo violauit, summam virginitatem destruxit: ac per hoc ipsum astruis, Virginem deturpasse, nascendo, quam decorauerat ipse, creando:* No fuera Dios el Hijo de Maria, dize Ildefonso, si naciendo, violara la integridad de el cuerpo de su Madre, quando criandola, cuydò tãto, no se violasse la alma con la originea culpa: con que no solo fundò esperança esta Señora de esperar ser virgen en el parto por la promessa, que le reuelò el Angel, sino tambien por el modo de criarla el Hijo Dios con fueros de el estado feliz de la original justicia, donde por natural estado se asseguraua el poder ser Virgen, y Madre. Ya lo ponderé en el primero tomo con el Padre Augustino.

S. Ildef. cit.

Num. 7 No me admiro, pues, que el dia de oy proponga la Euangelica Iglesia la esperança dilatada, y penosa de los antiguos Padres, repitiendo las O O, o afectuosos desseos; ni me admira la alegre esperança de Maria de el futuro parto sin dolor, ni corrupcion alguna, desseando ver al Hijo de Dios en sus dichosos braços, y poder regalarse con sus diuinos laços: lo que me admira es, que diga el santo Abad Guarrico, que oy esperaua el Niño diuino, y con sus ansias excediendo las ansias de la Iglesia, desseaua salir de el vientre sagrado de Maria, teniendo por el mayor tormento, que padeciò en el mundo, el assistir nueue meses en su vientre. Oyd a este Sancto en el sermon 3. de Annunciat. Dominica: *Omnium tamen humanarum infirmitatum, vel iniuriarum, quas pro nobis pertulit diuina Dignatio, sicut tempore primam, sic etiam humilitate ferè maximam existimo, quod in vtero concipi, in vtero nouem mensium tempore maiestas illa in circunscripta passa est contineri.* La primera, y mayor afrenta, que padeciò Christo nuestro bien, dize Guarrico, fue estar en el vientre de su Madre nueue meses. Oy la esperança de salir al mundo le atormenta mas, que despues los clauos, y los braços de la Cruz. No afrentò tanto a su grandeza la ignominia de la Cruz, quanto le afrenta, el estar oy en la carcel de el virginal vientre de Maria. No os admire la propuesta mia, dize el santo Abad, pues en el vientre de esta soberana Señora no manifestaua Christo Señor nuestro su virtud, antes ocultaua su omnipotencia; pero en la Cruz, aunque parezca afrenta, manifestò el ser Dios; dando la gloria a vn ladron, la gracia a vn Centurion, rompiendo el velo del Templo, y alterando todas las criaturas insensibles: *Tanto tempore, nihil illa virtus manifestium operatur: nullo signo visibili, maiestas, quæ clausa latet proditur. Non sic in Cruce visus est infirmus, &c.* Esse fue el tormento mayor de Iesus, y su mayor afrenta, assistir nueue meses ocioso en el vientre de Maria, y essos ocios le ocasionan los desseos, y esperança vehemente de el parto de su Madre.

Guar. Abbas serm. 3 de Annunc. Dominic.

Ibidem.

Celebrado es este concepto de el Santo Abad Guarrico de Modernos,

Num. 8

nos, y à prima facie parece, que es atrentar el vientre de esta soberana Señora, no solo contra la voluntad de el Hijo, sino tambien contra el comun dezir de los Padres de la Iglesia. No es muy facil de entender esta violencia de el Infante Jesus en el vientre de Maria, quando en el tuuo su mayor descanso, como dixo Chrisipo en su sermon segundo, hablando con el diuino Niño: *Tua enim requies est Virgo, & uterus tua requies.* Como Christo nuestro bien pudo sentir por afrenta el assistir nueue meses en vn soberano vientre, tan lleno de hermosura, que mereció renombre de diuino paraysso de deleytes, testigo Theodoreto en la ocasion, que predicò al Concilio Ephesino, diziendo: *O Virgo, quę ipsum vicisti delitiarum paradisum?* Y como finalmente podré afirma, que Christo nuestro bien con ansiosa esperança atormentado, desseaua salir de el vientre de Maria, quando predica el Padre san Ambrosio, que no se apartaria de el vientre de su Madre este Señor, sino le obligara la violencia, y precepto de su Padre? Oyd al Padre san Ambrosio en el sermon 28. *Sinus Christi erat in Deo Patre diuinitas, in Maria Matre Virginitas, cuius tenebatur pulchritudine sic irretiebatur amore, vt, nisi sibi inferret vim, ab illa exire nequiret.* Que exposicion es esta de los Padres de la Iglesia? Pues, quando tantos afirman, que oy assiste Christo en el vientre sagrado de Maria, como en paraisso de su mayor deleyte, como en alcaçar de sus mayores glorias, tan vnido a su Madre, por afectos de amor, que tiene por violencia el apartarse; no obstante todo esso se atreue a dezir el santo Abad Guarrico, que oy assiste afrentado, y violento en el vientre de Maria, y atormentado de sus esperanças? Aunque ya responderà el santo en gloria de Maria, si lo concordamos con el Euangelio, que cantò la Iglesia: Diga Guarrico: *In utero autem sic est, quasi non sit sic omnipotens virtus vacat, quasi nihil posit, & Verbum æternum subsilentio se premit.* Afrentauase este Infante Dios, quando assistio en el vientre de Maria, porque estaua en el nueue meses, hombre, como sino fuera Dios, para derogar las leyes naturales del tiempo de su parto. Christo hombre alegre assistia en el vientre de su querida Madre; pero en quanto Dios estaua violentada la omnipotencia suya, porq̃ se dilataua el mayor milagro: *Sic omnipotens virtus vacat, quasi nihil posit.*

Chrisip. ser. 2.

S. Theodor. ser. in Conc. Ephes.

Amor. ser. 28.

Y assi Christo, segun la porcion inferior assiste alegre, y tiene por violencia el separarse de el vientre de su Madre; pero segun la porcion superior assiste violentado, y con ansiosa esperança desea el tiempo del parto de su Madre, para que se manifieste su omnipotencia con milagros, y se acredite, que no solo es Hijo de Maria, sino tambien Dios Hijo del eterno Padre. El hablar con milagros desseaua este Infante, dize Guarrico, no el hablar con palabras. Y que milagro es este, que desea este Señor, quando con tãta ansias desseaua el parto de su Madre? La letra del Euangelio nos demonstrarà el milagro, que desseaua: pues auiendo assegurado el Arcangel Gabriel a esta señora, que no temiesse corrupcion alguna, porque hallò la gracia en Dios de la redẽcion del mũdo, y de la integridad suya, diziendo: *Ne timeas, Maria, invenisti gratiam apud Deum:* Auiendole reuelado, que serà virgen, no solo en la concepcion, sino tambien en el parto de su futuro Hijo: *Ecce concipies, & paries Filium:* Assegurando la integridad del parto, preseruado de las penas de Eua, porque auia de ser Dios, y Hijo

Num. 9

del eterno Padre el que naciesse de su sagrado vientre: *Hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur.* Llegaua a ser la mayor gloria de Maria, que se cumpliesse la promessa del Angel con tanta gloria de la diuina Omnipotẽcia, y que pariesse virgen, y sin dolores la que auia concebido virgen sin obra de varon. No està en este dia cumplida esta diuina promessa: Toda via no goça esta Señora la adequada gloria de la virginidad suya, y assi Christo segun la porcion superior con ansiosa esperança desea el parto, para que obrando la Omnipotencia, quedasse esta Señora en el parto virgen, y completo el priuilegio de la virginidad prometida del Angel, y mientras se dilata el parto padece Christo en la porcion superior, porque siempre sienta se dilaten las glorias de su Madre, y el cumplimiento de las promessas del eterno Padre. Assi entiendo al santo Abad Guarrico, para que se conforme con el lenguaje comun de los demas Padres de la Iglesia: *Sic omnipotens virtus vacat, quasi nihil posset, & Verbum æternum sub silentio se premit.*

Num. 10 A este intento reparo en aquella profecia tan repetida del septimo de Isaias, quando mandando el Profeta al maldito Achaz, q̃ pidiesse a Dios vn milagro en señal, y prueua de la libertad de Jerusalen, y de la futura libertad del linaje humano, como explican los Auctores Catolicos; y quando este Rey idolatra no quiso pedir milagro a Dios, por no ocasionarle la gloria accidental, que resultaua en fauor de su poder diuino, mirãdo el Profeta a la casa de Dauid, les promete el mayor milagro, q̃ se obrò en la tierra, nunca capaz de merecerle el hombre, pues le ofrece Dios a vistas de la mayor rebeldia de vn tyrano falto de Fè, que dize: *Non petam & non tentabo Dominũ.* En esta ocasion pues, dize el Profeta: *Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum*: Por esto el mismo Dios os darà vn milagro, por que no le pedis: *Non petam.* Y para que entienda el mundo, que este milagro no se fundò en meritos del hõbre, sino en excessos de la diuina misericordia, y piedad. Y que milagro es este? *Ecce Virgo concipiet, & pariet Filiũ*: Que concebirà, dize el Profeta, vna Virgen, y parirà virgen vn Hijo. La Fè confiessa la concordancia de esta profecia con el Euangelista, y que es Maria la que concibe, y pare, siendo virgen; pero la aduertencia hallò aqui dos milagros, siendo tan diferentes: el de la Concepcion de Christo, y Encarnacion del Verbo, que celebrò la Iglesia; y el del parto, y nacimiento de Christo, que oy espera. Dos milagros son estos; pues como el Profeta solo promete vno: *Dabit Dominus ipse vobis signum*: El mismo Dios os dara vn milagro, obrando por si mismo el que vna muger conciba, y para virgen? Si son dos, como el Profeta le llamò vn milagro? No lo entendio el hereje Heluidio. Pero la Catolica Iglesia responderà, que aunque son dos acciones tan diferentes en el tiẽpo la Concepciõ de Christo, y parto de Maria: ambas son vn milagro, y son vn priuilegio de la virginidad desta Señora, q̃ aunq̃ concibio virgen sin obra de varon, no goça el adequado priuilegio, q̃ prometio Isaias, hasta que para virgen, y goze dichosa en sus braços, y pechos al Infante Dios, sin que sienta dolores en el parto, ni corrupcion del claustro virginal: esso espera Christo, esso pretende el Infante, nacer en el mundo, por darle complemento a la milagrosa virginidad desta Señora, comprouãdo el ser Dios, el que nace Hijo de Maria, con salir al mundo, sin ofender la integridad, y virginidad de su querida Madre. La exposicion dio a

Isai. 7. ver. 11.

entẽ-

Vgo Card. entender el Cardenal Vgo: *Dabit vobis signum, non qualecunque, sed inaudituꝫ, sed nouum, sed mirabile, vel inenarrabile, sed excellens, quod nullus posset dare, nisi solus Deus. Ecce Virgo concipiet virgo, & pariet virgo.*

Num. 11 Digna es de ponderacion esta fineza del Hijo con la Madre, pues antes de nacer, padece mas con la esperança de el priuilegio de su virginidad en el parto, que padecio en la cruz por todo el mundo. Numerò el sancto Abad Guarrico esta esperança de su nacimiento entre los mas graues tormentos de la passion de Christo. Pero que mucho contemplasse esta fineza, si la profetiçò David en el Psalm. 21. a quien intitulò *Pro cerua matutinâ*, o como leyò el Hebreo: *Pro cerua Auroræ?* Dõde convienen las plumas de los Padres, que aqui David habla de la humanidad de Christo nuestro bien con metafora de cierua, o porque saltò las espinas de la culpa de Adan sin que pudiessen ofenderla, o porque con su aliento ahuyentò la serpiente ponçoñosa, como enemiga suya, propriedades todas, que refieren los naturales de la cierua; finalmente conuienen aqui todos los Catolicos Maestros, en q̃ David profetiça en este Psalmo la historia de la passion, y tormentos de Christo nuestro bien; pero no explican, porque David intitulò este Psalmo a la ceruatilla, que madruga, o a la cierua de la Aurora: *Pro cerua matutina diei* la vulgata. *Pro cerua Auroræ*, leyò Cayetano del Hebreo. Y si miramos al tiempo en que padecio Christo nuestro bien, es fuerça confessemos, que padecio en la noche, que padecio en el fin de su vida, y no en la Aurora, ni en la mañana de su ser, pues ni padece, quando es concebido en el vientre de su Madre, ni quando nace, en la Aurora de su vida.

Num. 12 Con especial aduertencia lei el citado Psalmo de Dauid, y los tormentos, que profetiça de Christo nuestro bien, que mas parece historia, que profecia de lo que auia de suceder a este Señor; y entre otros repare en este mysterioso verso, donde dize David en persona de Christo: *Quoniam tu es, qui extraxisti me de ventre: spes mea ab vberibus matris meæ. In te proiectus sum ex vtero.* Psalm. 21. vers. 10. Clamores son, que dà Christo nuestro bien a su eterno Padre, con que manifiesta a la Iglesia las passiones, que le atormentaron: Tu, Señor, dize Christo en quanto hombre a su eterno Padre, me sacaste de el vientre de mi Madre: mi esperança estaua pendiẽte de los pechos suyos; en tus manos naci, sin q̃ fuesse necessaria ministra, ni partera para el parto: Comũ exposiciõ; pero dificultoso de entender. De que se quexa Christo? Que tormentos son estos, que padecio, quando estaua en el vientre de la Aurora Maria? El nacer en las manos de su Padre no es tormento alguno (aunque varian los Expositores en su inteligencia) antes fue gloria, que naciesse este Infante, sin q̃ necessitasse de ministra para el parto, o que naciesse en las manos de su Padre, porque nacio en la gracia. Pues de que se quexa Christo? Que tormẽto fue este, que padecio en la mañana, y Aurora de su vida? Diranme los Modernos con Tertuliano, que aqui se quexa Christo, porque se sintio, que el eterno Padre le sacasse del viẽtre de su Madre, con quien tan conglutinado estaua el amor suyo, que fue arrancarle de el centro, en quien goçaua de su mayor descanso: *Quid auellitur, nisi quod inhærebat; quod infixum est ei, a quo auellitur? si non adhæsit vtero, quomodo auulsus est?* Tertul. lib. de Veracarne Christi.

Dulze, y comun es la exposicion dada de Tertuliano, y que fue el primero tormento, que Christo padecio nacer en este mundo, separandole del vientre de su Madre, y del mas Num. 13

alegre jardin de su regalo; pero quando aduierto, que Jsaias, y el Arcangel Gabriel profetiçaron por glorioſa la Aurora de ſu vida con eſſas circunſtancias de ſer concebido en el vientre de Maria, para nacer al mundo, diziẽdo el Profeta: *Ecce Virgo concipiet, & pariet*, no me ajuſto a predicar por tormento de Chriſto el nacer de Maria, pues paſſò de ſu vientre a ſus regalados braços, no perdiendo la Madre nada por nacer, pues ſi le engendrò en el vientre, deſpues nace, y ſe alimenta con ſus pechos, y milagroſa leche; otra es la cauſa, que atormentò a eſte diuino Niño en la Aurora, y mañana de ſu vida. Oygamosle, pues afirma, que quien le atormenta es la eſperança: *Spes mea ab vberibus matris meæ*: Tu, Señor, eres mi eſperança deſde los pechos de mi Madre. No os entiendo, diuino Niño. Que eſperãça es eſſa, que mira a los pechos de vueſtra Madre Maria? Serà el que vueſtro Padre os defendio de Herodes, quando gozauais los pechos de vueſtra Madre? Eſſo dirà el docto Cayetano; pero mejor explicò el Cardenal Vgo eſſa primera paſsion, y tormento de Chriſto, ſi lo reconciliamos con la expoſicion del ſanto Abad Guarrico, profetiçando Dauid, que el primero tormento, que padecio Chriſto en eſte mundo, fue la eſperança de verſe en los ſagrados pechos de ſu Madre en el tiempo, que aſiſtiendo en el viẽtre ſe dilataua el nacimiẽto ſuyo, porque anſioſo deſſea llegue el parto, para que goçe ſu Madre el iluſtre priuilegio de ſu virginidad, pues no eſtà adequado el milagro de ſer virgẽ, cõ auerle concebido ſin obra de varon, haſta que le para virgen pura ſin dolores, y le adminiſtre ſus ſagrados pechos, ſin que anteceda corrupcion alguna en el vientre celeſtial, acreditado ſiempre por cerrada puerta: *Porta hæc clauſa erit non aperietur, & vir non tranſibit per eam, quoniam Dominus Deus Iſrael ingreſſus eſt per eam: ingreſſus in vterum in conceptione, ingreſſus in mundum in natiuitate.*

Vgo Card.

Tanto eſtimò Chriſto nueſtro bien a ſu Madre, con tãtas anſias deſſeò tuvieſſen complemento los priuilegios ſuyos, que porque goçaſſe el de ſer Virgen, y Madre, deſſeaua el verſe ya en ſus braços, y alimentarſe con ſus ſoberanos pechos, en tanto grado, que entre ſus mayores tormẽtos, y paſsiones pondera los tormentos, que padecio en ſu Aurora, en la mañana de ſu primero ſer, aſiſtiendo en el vientre de la myſterioſa Aurora Maria: aì clamaua al Padre, pidiendo cumpliieſſe ſu eſperança: *Spes mea ab vberibus matris meæ.* Eſſa es la primera eſperança, que le aflige, que parece, q̃ eſte diuino Jnfante no hazia aprecio de ſu vida, o padecia en ella, haſta que ſe cumplieſſen las promeſſas hechas a ſu Madre, para que el mundo la adoraſſe por virgen, antes, y deſpues del parto: *Emitte agnum, Domine, Dominatorem terræ de petra deſerti ad montem filiæ Sion*: Dixo Jſaias en el cap. 16. de ſus profecias: Embiad, Señor, a la Jglesia al immaculado Cordero prometido, que ha de nacer en el mundo de la piedra del deſierto: Aqui convienen las Catolicas plumas, que profetiça Jſaias el nacimiento de Chriſto nueſtro bien del vientre de Maria deſcendiente de Ruth ſignificada por la piedra del ſierto; pero mas parece, que el Profeta miraua la Reſurrecciõ de Chriſto en eſta ocaſion, quando ſalio del ſepulcro glorioſo, ſin que la piedra ſe quitaſſe.

Num. 14

Iſai. cap. 16

Uno, y otro myſterio reconocieron los Padres en eſta profecia. Y no ſe, que ſimilitud tẽgan eſtos dos myſterios, pues de el ſepulcro renace Chriſto para glorias, y del vientre ſagrado de Maria nace para penas: aqui nace paſsible, alli renacio impaſsible: en el ſepulcro aſiſtio Chriſto muerto los tres dias; y en el vientre

Num. 15

tre desta soberana señora nueue meses assistio viuo. Pues como el sagrado Profeta con vna misma metafora de piedra nos profetiça la Resurreccion de Christo, y el nacimiento suyo, diziendo: *Emitte agnum, Domine, Dominatorem terræ de petra deserti?* Aũque ya lo entiendo, quando es vno el milagro de la Omnipotencia, obrãdo entrambas marauillas: pues assi como Christo, saliendo del sepulcro no lastimó la piedra, assi nacio de Maria, sin ofender la piedra, y entereza de su virginidad: y si en el sepulcro assiste muerto, hasta que resucite: y sale del sepulcro sin quitar la piedra, en el vientre de *M*aria assiste, como muerta la omnipotencia de Christo, hasta que salga al mundo por milagroso nacimiento, sin ofender la integridad de la Madre. Estas fueron las dos singulares esperanças, que tuvo este Señor: vna en el fin de su vida, que miraua la Resurreccion propria de su cuerpo, y otra esperança tuuo en la mañana, y Aurora de su vida, que fue salir del vientre de su Madre, quedando esta Señora acreditada por piedra incorruptible, y en vna, y otra ocasion por omnipotẽte Christo, y q̃ como Dios resucita, y como Dios nace, sin ofender la piedra de el sepulcro, ni el vientre de Maria.

Num. 16

Mejor lo dixo el santo Abad Guarrico en el serm. 2. de Annuntiatione Dominica, explicando las palabras de Isaias: *Emitte, inquit, agnũ Domine, de petra deserti, id est, abscinde petram de petra, sanctum, & inuiolabilem, sancta, & inuiolata proferat virginitas. Sanè in hoc ipso satis decenter Christi occasus ortui, sepultura respondet conceptioni: dum videlicet emittitur agnus de petra deserti, condendus in petra monumenti: & cuius corpori monumentum excidendum erat in petra, ipse ab initio conceptus sui, & corpus sibi excidit de petra, & corpori locum in petra: sic integritatem petræ, cum de ea emitteretur non imminuens, sicut nec signaculum sepulturæ petram, cum de ea egrederetur, aperiens. Si ergo petra Christus, vt ait Apostolus, non degenerat a Matre Filius, quando & ipsa petræ nomine censetur.*

Guar. ser. 2 de Annũt. Dominic.

Profunda es la exposicion referida de Guarrico, reconociendo en la mysteriosa piedra, que Isaias profetiça, por principio del origen de Christo nuestro bien la piedra de el sepulcro, y el soberano vientre de Maria, que con fueros de piedra incorruptible pario al diuino Infante, siendo hijo vna piedra de otra piedra. Reparo empero en esta contraposicion de mysterio a mysterio, del vientre soberano de Maria al sepulcro, que en este solo estuuo el cuerpo de Christo tres dias solos, y estos tan circuncidados en el tiempo de sus horas, quãto enseñan los Padres, y confiessa la Fè; pero en el vientre soberano de Maria assiste, no solo nueue meses, (pues estos, ya el dia de oy estan cumplidos desde su concepcion) assiste, digo, Christo sin salir al mundo, no sè, si diga, que assistio diez meses. El santo Abad Guarrico lo afirmò serm. 1. de Assumption. beatæ Mariæ, aqui dize: *Habitauit in ea decem mensibus, habitauit cum ea, & sub ea annis pluribus:* Lo mismo afirma el doctissimo Mayrones en su sermonario. Diolo a entender el Sabio en el 7. de los Prouerbios, señalando a los heroycos varones diez meses de assistencia en el vientre de la madre: *Decem mensium tempore:* Con que tiene dificultad todo el discurso, pues si en el sepulcro solo assiste Christo tres dias, y estos no cumplidos, y en el sagrado vientre de Maria assiste diez meses, antes de nacer, excediendo en el tiempo a los demas hijos de Adan en la assistencia del vientre de su Madre. Bien se infiere, que la vehemente esperança, y los desseos mas intẽsos de Christo fueron de resucitar, y de salir de el vientre del sepulcro, pues abreuiò las horas de los tres dias; pero este mismo

Num 17

Guar. Abbas serm. 1. de Assũpt. B. Mariæ.

Sapient. 7. vers. 2.

mo

mo Señor parece, q̃e no esperaua, ni desseò salir del vientre de su Madre, pues dilata el tiempo desu parto, y oy cumplidos los nueue meses de su cõcepcion, no sale al mundo, mas dias lo dilata, cuidente señal, que no dessea salir al mundo, comprobando el parto la virginidad perfecta de su Madre. Graue dificultad; pero en la ocasion presente, dõde el especial assumpto de la Iglesia es celebrar, y comprobar la virginidad perfecta desta soberana Señora, hallarè por respuesta a la dificultad propuesta, realces de la virginidad, e integridad de esta Señora.

Num. 18 En el vltimo vale de su vida, convocando sus hijos el santo Patriarca Iacob, no se, si diga, q̃ fue, para darles su bendicion, y profetiçarles los futuros sucessos de su casa, o para profetiçarnos los mysterios de la gracia, y soberanos Sacramentos de la Iglesia: esto confessarà el Catolico, quando el Hebreo solo reconoce lo primero. Llegò pues el santo Patriarca a dar la bendicion a su querido hijo Iudas, y en èl a la Real tribù de Judà en el capitulo 49. de el Genesis, despues de assegurarle glorioſas alabanças de todos sus hermanos: *Iuda, te laudabunt fratres tui*: Despues de assegurarle glorioſos triunfos, y vitorias: *Manus tuæ in ceruicibus inimicorum tuorum*: Despues de profetiçarle el sceptro, y la corona: *Adorabunt te filij patris tui*: Le dixò estas mysteriosas palabras: *Catulus leonis Iuda. Ad prædam, fili mi, ascẽdisti, requiescens accubuisti, vt leo, & quasi leæna*: Oye, querido hijo, que en ti contemplan mis proseticos ojos vn leon, que auiendo conseguido la presa, que dessea, se acuesta a descansar con fueros de leõ, o de leona. Esta profecia entendieron los Literales, de Dauid con Nicolao de Lyra, y Cayetano, cuya alabãça fue, que siendo tan valiente, y esforçado, nunca intentò guerras cu-

Genes. 49. Deut. 8.

diciosso de aumentar su Imperio, sinò solo pretendio defender al pueblo de Israel, y la justicia; y assi era leon por ser valiente; y era leon dormido, porque nunca robò sus ojos la cudicia: Exposicion es de Cayetano: *Et dicuntur hæc ad commendandum Regnum Iudæ; quod non augebatur cupiditate propagandi Imperij; sed quantũ in eo erat, quiescebat.* *Cayetan. in Exposition.*

La comun de Exposito res con el Padre san Theodoreto quæst. 109. entendio esta profecia de Christo nuestro bien, metaforico leon, por coronado Rey, y descendiente de la tribù de Iudà: *Hoc autem vaticinium successit ad vnguem in Christo. Ipse enim de virga pullulans, quod prædixit Isaias, requiescens obdormiuit, sicut leo.* Y aunque para explicar lo mysterioso desta profecia recurren san Gregorio Magno, san Eucherio, y el mismo Theofilato a la cruz, donde este mysterioso leon robò la presa del demonio: y al sepulcro, donde durmio leon, porque vnida la diuinidad al cuerpo, reuniò la alma al tercero dia, saliendo triunfãte, y glorioso del sepulcro, cõ todo me haze dificultad la versiõ de los Setenta, que la palabra dela vulgata: *Ad prædã, fili mi, ascendisti*, leyeron los Setẽta: *Ex germine, fili mi, ascendisti*, profetiçandole cachorrillo leon, quando del renueuo de la vara de Iessè tuvo su origen, o quando tuuo ser en el vientre soberano de Maria el soberano Infante; que entonces le conuiene la metafora de leon pequeño, cuyo origen, y principio fue la vara de la rayz mysteriosa Maria santissima: todo es lenguaje de Padres, y Escriptura. Y mi dificultad està en saber, que mysterio nos propone aqui el diuino Espiritu, afirmando de Christo nuestro bien, que en el vientre soberano de Maria habitò, y descansò, como leon myesterioso: *Requiescens accubuisti, vt leo?* Dezir, que aqui el Verbo fue leon, que hizo presa en la humana naturaleza, y se vnio a la imma-

Theodoret. quæst. 109.

Num. 19

cula-

culada carne de Maria, bien lo entiendo; pero afirmar, que en el sagrado vientre estuuo este Señor, como leon diez meses, no entiendo la metafora, quando Isaias lo profetiçò con metafora de flor, y de Cordero: *Et flos de radice eius ascendet*; Dixo en vna ocasiõ el Euangelico Profeta, y en la citada: *Emitte agnum, Domine, Dominatorem terræ.* Pues, si es flor por hijo de vna Virgen, si es este Señor Cordero por libre de la culpa, como el diuino Espiritu le propone en el vientre soberano de Maria descansando, como leon pequeño: *Accubuisti, vt leo?*

Num. 20 Dixera yo, que con esta metafora pretendio el diuino Espiritu dezirnos la causa, porque Christo, guardando las leyes naturales, estuuo en el vientre soberano de Maria nueue meses: y el que fue concebido, y nacio con especial milagro de la Omnipotencia, no quiso milagro en el tiẽpo de la natural assistencia de vn hijo en el viendre de su Madre, en que fue parecido este soberano Señor al leon, que si este borra, por ocultar al caçador, que le persigue, sus vestigios, o huellas de sus pies, contrayẽdolos al imprimirlas, assi Christo assistiendo en el vientre de Maria nueve meses, quiso ocultar al demonio la milagrosa generacion suya, porque ya este enemigo desvelado, pretẽdia conocer vna Virgen Madre, para perseguirla. Assi lo afirmò el docto Glicas en sus Annales, citado del Padre Fr. Joan de la Haya: dixo assi: *Hoc etiam dixe, leonem vestigia sua contrahere, quoties ipsam aliqui per sequuntur; sic Dominus noster in terram descendens, aduentus sui tempus contraxit diaboli causa, qui tam diutum virgines obseruabat.* Buena es la exposicion, y que bastantemente satisfaze el porque Christo, siendo cõcebido por milagro, y obra del diuino Espiritu, y naciendo milagrosamente de vna Virgen Madre, assistio en su vientre el tiempo natural de nueue meses, y algunos dias de el dezimo, por deslumbrar al enemigo comun del humano linaje.

D. Glicas apud Ioan de la Haya to. 3. in Genes.

Mayor inteligẽcia nos darà el Padre san Epifanio Obispo Constantinense, que en la heregia 78. nos refiere vna singular propriedad de la generacion, y parto del leon, diziendo, que este assiste en el vientre de su madre veinte y seis meses, hasta tanto, que tiene tanta perfeccion, que ni le faltan dientes, ni las vñas necessarias para su defensa, y estando tan crecido en el vientre de la madre, con sus saltos, y vñas rompe la matriz dõde fue criado, con que en su nacimiẽto sale al mundo dexando a la leona incapaz de tener por hijo otro leon: *Nam vnà cum partu etiam vteros, ac matrices simul excerni, dicunt rerum naturæ periti, vt ne amplius coitum appetat fœmina, nisi quis vim inferat: neque verò, si contingat eam ad coitum cogi, amplius concipere possit, quum non habeat locos, siue matrices.* Ya entiendo la mysteriosa profecia de Iacob, y que mirãdo a Christo en el vientre soberano de Maria, le dize, celebrando la dignidad perpetua desta Señora: *Ad prædam ascẽdisti: accubuisti, vt leo.* Reconozca el mundo al futuro Messias por vn mysterioso leon hijo de vna leona, en cuyo vientre tuuo toda la perfeccion, no solo en quanto Dios, sino tãbien en quanto hombre; y con fueros de leon, hizo presa en la humana naturaleza, siendo hombre, tambien dilata diez meses el parto, acreditando, que nace con tanta perfeccion, que es vnico Hijo de Maria. Con ansias desseaua Christo el dia de su parto, por acreditar en el la virginidad heroyca de su Madre, pues pare sin dolor, quedando virgen. Pero aunque ya se cumplierõ los nueue meses de su generacion, mysterioso dilata el tiempo de su parto en cumplimiento de la profecia de Iacob, para que reconozca el mundo, que èl solo es el que nacio con

Num. 21

fueros

fueros de leon, y de vna madre, que no solo fue virgen en su concepcion, y parto, sino tãbiẽ en todo el discurso de su vida, siendo mysteriosa leona, que solo pudo tener por hijo a este leon de la tribu de Iudà. Exposicion es toda del Padre san Epifanio contra el hereje, que defendio la virginidad desta Señora: *Vnde enim significatus in tur omnino leo, si non leæna mater vocabitur? Legue autem non contigit fecundus partus: ergo non amplius partum novit Maria, non amplius coniunctionem corporum sancta Virgo.*

S. Epiphan. in Ancorat. hæres. 78.

Num: 22 Esso es lo singular, y mysterioso, q̃ oy celebra España a la virginidad perpetua de la diuina Maria, y a Christo nuestro bien, que aunque assiste gustoso, segun la porcion inferior en el vientre soberano desta Señora, como en jardin ameno, y mysterioso paraysso de deleytes, con todo esso, segun la porcion superior espera este Niño con ansiosos desseos el parto de su Madre, teniendo por singular tormẽto el tiempo, que se dilata el acreditarla por virgen en el parto. Y aũque son tantas las ansias de el Señor por comprouar la virginidad de el parto de su Madre, con fueros de leon dilata el parto assistiendo en su vientre, mas tiempo, que los nueue meses, para acreditar la perpetua virginidad desta Señora con essa mysteriosa dilacion, y que la veneremos todos por virgen en la concepcion del Hijo, donde no huuó obra de varon: por virgen en el parto, porque es Madre de vn Dios, que nace, y resucita sin ofender la piedra, o la integridad de quien le oculta: y finalmente la veneremos por virgen en todo tiempo intacta, y diuina leona, que solo pudo tener por Hijo a vn leon coronado, no solo con corona de Dauid, sino cõ corona del eterno Padre. Todo este mysterio, dize el Angel: *Ecce cõcipies, & paries Filiũ: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur.*

DISCVRSO SEGVNO.

Que la diuina Maria sugeta a tormentos de esperanças, espera el futuro parto en la ocasion presente, porque amante de los hombres antepone el remedio de las culpas a sus proprios gustos: y ostentandose madre de Dios, y madre del pecador, pretende, que este la venere, y aclame por Reyna de misericordia, pues con tantas ansias pretende dar al mundo al Hijo de Dios, libre por essencia, para que sea vendible, y quede libre al hombre, que antes era cautiuo por la culpa.

(?)

THEMA.

Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Iesum: hic erit magnus, & Filius Altissimi vocabitur, &c. Lucæ cap. 1.

✠

Num. 23 COnuienen los Padres, y Expositores en que fue imagen profetica de Maria aquel milagro, o milagrosa muger, que vio el Euangelista Iuan, o vistiendo al Sol diuino, o vestida del Sol Christo, porque le goçaua, y posseia en su sagrado vientre: *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole*: Dize el Euangelista Iuan en el duodezimo capitulo de su Apocalypsi; y fue dezirnos (no se, si en literal sentido, o mysterioso) que vio a la soberana Reyna de los Angeles, quando cercana al parto goçaua al Hijo de Dios en su sagrado vientre: y a vistas deste mysterio, que oy celebra la Iglesia, prosigue el Euãgelista, y Profeta con estas bien dificultosas pala-

palabras: *Et in vtero habens: clamabat parturiens, & cruciabatur, vt pariat.* Preñada estaua esta mysterio- *Apocal. 12 vers. 2.*
sa nube Maria de el Sol Christo, y con clamores manifestaua su futuro parto, y lo que mas es, que *Cruciabatur, vt pariat*, que padecia tormentos por parir, y porque saliesse de su vientre el Sol, a ilustrar la tierra. Tan dificultosa es la profecia, que los mas Doctores la explicaron de el parto de la Iglesia, no pudiendo entenderla de el parto de Maria, quando la Fé confiessa, que este fue sin dolor, y sin tormento. Buscaron varias expossiciones otros Doctores, para no faltar a la consequencia de la vision propuesta de el Euangelista Iuan, estando cierto, que era todo el mysterio de Maria; pero entre todos el docto Minorita en la parte occidental folio 62. dio la genuina explicacion de estas palabras, contemplando a esta soberana Señora en este dia atormenta- *Ossun part. occid fol. 62.*
da con la esperança del cercano parto de el diuino Jesus: *Tertia, quam dixi est beatitudo spei, quam etiam habet venter Mariæ, de qua dicitur: In vtero habens: clamabat parturiens, & cruciabatur, vt pariat, & peperit filium masculum, qui recturus erat omnes gentes. Spe cruciabatur, quia capiebat illum citius mundo parere, vt gentes peccatrices regeret.*

Num. 24 Contentame la expossicion de el Minorita; pero hazeme dificultad esta esperança tan penosa de vn parto, que sabe esta Señora ha de ser sin dolor. Si me dixera el sagrado Euangelista, que esperaua Maria el ya cercano parto de su querido Hijo, dixera, que se media la esperança de esta Señora con las palabras, que le dixo el Angel: *Ecce concipies, & paries Filium;* Pero q̃ cõ tantas ansias desseè Maria el parto de Iesus, que le atormente el desseo, y la sirua de cuchillo a la esperança: *Cruciabatur, vt pariat?* No lo entiendo: Pregunto: La diuina Maria sentia algun grauamen, o achaque de el preñado, como las demas mugeres? No: esso fuera blasfemia, dizen san Fulgencio, san Bernardo, y Ger- *S. Bernard: S. Fulg lib. de laudibus Virgin. S. Bonauent. in medit.*
son: *Cum esset gravida, salubri lenitate plaudebat: lumen enim, quod intra se habebat, pondus habere non poterat;* Dixo san Fulgencio libro de laudibus Virginis, y san Buenauentura in meditationibus: *Nunquam Iesus fuit onerosus Matri.* La luz no pesa; y esta soberana Señora tiene en su vientre por Hijo a la luz de el Padre, o al Sol diuino, mal puede sentir grauamen en tan celestial preñado. Mas: esta soberana señora posseyendo al sol en sus entrañas, no interessara aumentos de rayos de su luz, y singulares deleytes, y gozos de su alma? Quien lo duda? Y que todo el tiempo de el celestial preñado grangeó aumentos de gracia, y hermosura esta Señora? Pues como desssea con tan intensas ansias el futuro parto, que le sirue de tormento su esperança?

A esta dificultad responderà el Num. 25
discurso, ponderando fienezas de Maria con el hombre, cuyos intereses antepone a sus proprios gustos; y deleytes; y siendo tan intenso el que tenia, con goçar en su vientre al mismo Dios en carne: con tanto afecto desssea, q̃ salga Christo nuestro bien a redimir al hombre, que oy le atormenta la esperança del futuro parto. Aqui se verifica el dicho de Salomon en el Prouerbio 3. *Spes, quæ differtur, affligit animam.* Esso mismo nos reuelò el Euangelista Juan, diziendo, que esta Señora sujeta a los tormẽtos de la esperança, desseaua el parto de su querido Hijo: *Clamabat parturiens, & cruciabatur, vt pariat.* Pero que marauilla? si en sentencia del doctissimo Nouato hizo voto esta soberana señora en su cõcepciõ milagrosa

de solicitar la Redencion humana, y assi oy la atormentan los desseos de cumplir el voto, reclinando a su Hijo en el pesebre, llorando por el hombre. Que marauilla, que oy la soberana Reyna de los Angeles con ansiosos desseos esperasse su futuro parto, quando sabe, que naciendo, han de renacer los pecadores, cuya maternidad tanto estimò Maria, ¿ no diera el si, o el *Fiat*, para engẽdrar a Dios, sino huuiera de reengendrar a los pecadores? Cõ que oy, no solo es supreñado de vn Dios hombre, sino tambien de los predestinados todos: todos assisten oy en el sagrado vientre de Maria, que no assiste la cabeça sin el cuerpo, y assi engendrando a la cabeça Christo esta Señora, reengendrò a todo el cuerpo de la Iglesia, crucificandose Maria con su Hijo Dios, por redimir a los hombres: *Quanto magis Virgo cum Christo crucifixa est in hora huius conceptionis. Nam ab instanti conceptionis fuit in Christi anima totus actus internus, quo Deo pro omnibus satisfecit*; Dixo Bernardino sermone 8. artic. 1. capit. 2. que parece dar a entender el Santo, que alternativamente padecen Hijo, y Madre en la ocasion presente, siruiendo al Infante de cruz el vientre sagrado de Maria (como explicò Guarrico) y siendo para esta Señora la esperãça del parto vna cruz, y tormẽto, miẽtras no nace su Hijo Dios, para q̃ renazca su hijo el pecador, a cuyo fin dio el si, quãdo admitio el ser madre.

D. Bernardinus ser. 8 art. 1. cap. 2.

Num. 26 Saludo el Angel a esta diuina Señora con el lleno de la gracia, y assistencias de Dios, no concebido de otra pura criatura. Anunciole la futura generacion del Hijo sin corrupcion de la integridad, que tanto amaua: *Ecce concipies, & paries Filium.* Explicole el modo de esta milagrosa concepcion, declarando por vnico varon de su futuro preñado al diuino Espiritu: *Spiritus sanctus superueniet in te*; Y quando pudieramos esperar, que esta Señora, conformandose con la diuina voluntad, dixesse, *Fiat*, nos dize el sagrado Euangelista Lucas, que respondio al Angel, diziendo estas palabras: *Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum*: Hagase la generacion de el Hijo conforme tus palabras; pero aduierte la calidad, con que admito el ser madre, que es con fueros de esclaua de el Señor: *Ecce ancilla Domini*. Aqui communmente se pondera con el Padre san Bernardo la profunda humildad de esta Señora, pues quando el Angel la declara por abismo de gracias, y la venera por su Reyna, y Madre de el Señor, a vista de tanta dignidad se humilla esta Señora, enseñando Maestra de virtudes, que no es perfecto humil de el que se humilla en la fortuna aduersa, y quando es inferior, sino el que se humilla a vista de la mayor fortuna, y quando mas le puede eleuar la dignidad, y cargos. Este es comun sentir. A mas mysterio nos llama aquel demonstratiuo *Ecce*, tan mysterioso en lenguaje de Escriptura, pues para demonstrarse humilde esta Señora pudiera, dezirle al Angel, que era hechura del Señor, o que era vn vil gusano, como dixo su Hijo por Dauid: *Ego autem sum vermis, & non homo*; Pero aduertir esta Señora con tan especial cuydado, que daua el consentimiento para ser madre de Christo cõ titulo de esclaua, y no de otra manera: *Ecce ancilla Dñi: fiat mihi secundũ verbũ tuũ*: Tiene mas profundo mysterio. Que nos quereis enseñar D. Maria, admitiendo el ser madre de Dios cõ titulo de esclaua? Dezid *Fiat*, Señora, que basta el *Fiat* de vuestros soberanos labios, para que Dios obre tan prodigiosos milagros en la tierra. Para que aduertis al Angel,

que

que dais el *Fiat* con titulo de esclaua? Aunque ya os entiendo, amante, y piadosa madre de los hombres, y me atreuerè a dezir, q̃ distеis el *Fiat*, para ser madre de Dios, con titulo de esclaua, para obligar al Hijo a que sea vendido por el hombre, y que entiendan los Angeles, que no admitis el ser madre de Dios, para que nazca libre, sino para que nazca esclauo, reconociendo, que si es libre por su eterno Padre, ha de nacer esclauo por la madre, y como tal ha de ser vendido por el hombre, para redimirle a costa de su sangre: esto es lo mysterioso de aquel *Ecce ancilla*, dar a entender al mundo, que solo admitio el ser madre de Dios con fueros de esclava, para darnos vn Hijo capaz de ser vendido, y de redimir al hombre. Galante exposicion de el Padre santo Thomas de Villanueua sermon. 1. de Annuntiatione Dominica: *Et benè ancilla, ex qua, qui nascitur, seruus est; nam secundum leges filius non patris, sed matris conditionem insequitur. Ancillam se mater agnoscit, seruum se Filius esse fatetur. Ego, inquit, seruus tuus; & iure seruus tuus, quia Filius ancillæ tuæ. Grandi ergo mysterio, altissimoque deitatis instinctu conceptura Deum, sui meminit ancillatus, vt orientem à se Filium, mundi obsequio manciparet. Fiat mihi (ait) secundum verbum tuum: & ad verbum eius statim in vtero incarnatum est Verbum.*

Num. 33

D. Thom. à Villanueu. serm. 1. de Annunc. Dominic.

O *Fiat* misterioso, y vnico remedio de el linaje humano! Pues no admite la piadosissima Maria el ser madre de Dios, sino es con calidad, y condicion de esclaua, para que sea vendido por los hombres, aunque sea la cabeça de los Angeles, el Hijo de el eterno Padre, y assi le dize al Angel: *Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum*: Hagase conforme tu embaxada; pero con tal condicion, que aunque el Hijo de Dios es libre por su Padre, debe obligarse a ser esclauo por Hijo mio, para que a vn tiempo, naciendo de mi vientre el Hijo de Dios, renazcan tambien mis hijos los pecadores. Con el Angel hablaua esta Señora, para que entiendan, que fue mas amante de los pecadores, que de los mismos Angeles, o hablaua con Dios, ansiosa, de que se obrasse el mysterio de la Encarnacion, en tanto beneficio de el linaje humano. Ya lo dixo el Padre santo Thomas de Villanueua; pero el venerable Padre Osuna nos aduierte, que hablaua con los hombres. Oyd sus palabras, que sobre el missus est capit. 105. dize: *Ideo enim præmisit: Ecce ancilla Domini, vt scilicet seruiam domui eius, & postea eimet: quia propter: Fiat mihi secundum verbum tuum. Animum elevate, fratres, quoniam ista non solum ad profectum suum exaltare se putat, quia, si nos Domini sumus, nostra est Maria: nam ancilla Domini parata esse solet indifferenter, vt ancilletur in domo Domini sui; seruiens die, ac nocte, etiam infimis seruis domesticis.* Osuna: sup. missus est cap. 105.

Num. 27

Ea, hijos de la Iglesia, consolaos, oyendo estas palabras de Maria. Alentad las esperanças, pues admitio el ser madre de Dios, no solo por interes suyos, sino tambien por interes nuestros; pues quando dà el Sí, para ser madre de Dios, aduierte, que se dedica, para ser esclaua, y seruir a los hijos de su casa la Iglesia. Nuestra es Maria, y pues somos Catolicos, si somos juntamente criados de su hijo, a nosotros nos sirue noche, y dia, y mysteriosa esclaua laua con el agua de sus gracias nuestras culpas. Enfermera es, que cura los enfermos de la casa de Dios. Esclaua es tan rica, que amassò en su vientre el pan, para sustentar los criados de esta mysteriosa casa de la Iglesia. Recurrid a esta esclaua, hijos de la Iglesia, en vuestras necessidades todas, pues blasona Maria, no solo de ser madre de Dios, sino

Num. 28

tambien de ser esclaua de su casa, que sirue a sus criados. Oyd a esta Señora, que amante, dize: *Ecce ancilla Domini, quasi dicat: Omnes, qui Domini estis, venite: quia mihi de omnibus, qui Dñi sunt, cura est. Ego abluam sordes peccatorum vestrorum: ego mundabo vestes virtutum, etiam si fuerint, sicut pannus menstruatæ. Ego medelam adhibebo infirmis, & cibos consolationis conficiam: Ecce ancilla Domini promptissima, venite, si aliqua subuentione indigetis. Exhilarate corda vestra, fratres: nonne videtis, quomodo Maria, quę erat libera, facta est ancilla cõmunis? Amplectamur ancillam istam, & Filium eius, quia similes sunt.* Dilatad el coraçon, Catolicos hijos de la Iglesia, oyendo, que Maria profesa ęl ser esclaua del Señor, quando admite el ser madre de Dios, pues oy llena de la gracia, y del diuino ser, se obliga a seruir a todos los hijos de la Iglesia con el inmenso tesoro de sus gracias, y virtudes, con q̃ assegura al pecador alibios de la culpa, y del castigo.

Ossuna super missus est cap. 195.

Num. 29 Aquella historia del 1. lib. de los Reyes, c. 25. es vna mysteriosa sombra, q̃ provarà el discurso, y explicacion dada, siendo Naual Carmelo sombra del pecador, y la hermosa Abigail sombra profetica de Maria: q̃ quãdo Dios ayrado por tantos menosprecios del soberuio Naual, o del pecador rusticos parece, q̃ amenazaua su total ruyna, la soberana Reyna de los Angeles se opone tanto prudente, quanto cõpassiua, diziendo: *Ne ponat, oro, Dñs meus Rex cor suum super virũ istum iniquum Nabal, quia secundũ nomen suum stultus est, & stultitia est cum eo. Ego autẽ ancilla tua non vidi pueros tuos, Dñe mi, quos misisti:* Que segun Alberto mag. en su Biblia fue dezir esta Señora, quando pretẽde refrenar la indignacion diuina: *Supplico* a vuestra grãdeza, Señor, q̃ el pecador es vn necio, y tãto quãto lo acredita el nombre, pues por el nada de la culpa menosprecio tanta grãdeza. *Ego ancilla tua non vidi pueros:* Aduertid, Señor, q̃ esta esclaua, que os ruega por el pecador, no cooperò en su yerro, ni dio la culpa, ni su ocasion, y debitos. Disculpe la ignorãcia tãta culpa. Valga mi intercession, y valga la misericordia, y bondad vuestra, para condonar a los hijos de Adan tãto delicto: *Ipsa etiam est refrenatrix iræ Dei quoad peccatores, &c. Signata per Abigail, & cecidit ad pedes Dauid, se in omnibus humiliã do, & dixit: In me, Dñe mi, sit hęc inquitas. ginãn Glossid est: Noli vlcisci, malitia non inuematur in te, sed potiùs bonitas;* Dixo Alberto magno in Biblia B. Virginis.

Regum 1. c. 25. ver. 25.

Albert us mag. in Biblia B. Virginis.

Estas fueron las peticiones de Maria, solicitando el mitigar la D. ira, y defendiẽdo la vida del villano Naual, y del ignorãte pecador. Oyd pues en Dauid el feliz despacho de la pretension desta Señora: *Suscepit ergò de manu eius, omnia, quæ attulerat ei, dixitq; ei: Vade pacifice in domũ tuam. Ecce audiui vocẽ tuã, & honoraui faciẽ tuam.* Recibio Dauid las dadiuas dela hermosa Abigail, y ya templado el pecho, alegre el rostro, que antes amenazaua cõ la vista, assegurò la paz a esta Señora, assegurãdola, q̃ el oyr su voz, y el ver su hermoso rostro, le obligaron a tanta clemencia, y mãsedũbre: *Ecce audiui vocẽ tuam, & honoraui faciem tuã.* Que misterio nos profetiça aqui la historia, proponiendo en la hermosa Abigail a la prudentissima Maria, q̃ con dadiuas, palabras, y hermosura aplacò la ira del eterno P. para q̃ no castigasse tantos desprecios de aquel Naual rustico, y soberuio, nuestro primer Padre? Las dadiuas nos propone la Fè, pues vistiò esta Señora al mismo Dios de carne, y oy le alberga en su sagrado vientre: *Suscepit ergo omnia de manu eius, quæ attulerat ei.* La hermosura, con q̃ esta Señora robò el diuino amor, y le inclinó a piedad, fue el pleno de su gracia, q̃ reuelò el Arcangel en nuestro Euangelio, diziendo: *Gratia plena.* La dificultad está en saber, que palabras son estas, que aqui el D. Espiritu propone de Maria, con que obligò al misterioso Dauid, cõ q̃ obligò a Dios a rece-

Genes. loco citat. vers. 35.

Num. 30

a recebir sus dones, y a vestirse de carne por perdonar al hombre: *Ecce audivi vocem tuam*; Dize Dios a Maria: Tu voz oyò mi amor, tus palabras aplacarò mi ira. Que palabras son estas de Maria tan importantes para el bien del hombre? Leì la historia, y hallo, que dize esta Señora: *Ego autem ancilla tua*; Yo soy tu esclaua, y que quando Dauid la elige por Esposa, repite essa palabra a sus criados, diziendo: *Ecce famula tua sit in ancillam, vt lauet pedes seruorum Domini mei.* Essa es la palabra, q̃ mas obligò a Dios a perdonar al hõbre, el ofrecerse Maria por esclaua, para lauar los pies de los criados de la casa, y de la Iglesia suya: que a vn mismo tiẽpo obligò esta Señora a Dios, para que perdonasse al hombre, con dar immaculada carne, de que se vista el Uerbo, y juntamente con aplicar sus meritos, y gracias, para lauar las manchas, y culpas de los hombres: siendo madre, que le dà el ser humano a Dios, y esclaua tan rica de las aguas de la gracia, para lauar los pies, los defectos, y manchas de las almas de todos los hijos de los hombres. La historia de Dauid fue sombra; pero el Euangelio es letra, pues diziendo Maria: *Fiat mihi secundum verbũ tuum*; dio consentimiento para ser madre de Dios, y diziendo: *Ecce ancilla Domini*: Mi oficio es ser esclaua de la casa de Dios, professo el ser ministra de la Iglesia, para curar con gracia las llagas de las culpas, y amasar en su vientre el candido pan, sustento de los Angeles, lauando con sus lagrimas las manchas de los hombres, y solicitando con su gracia el perdon de las culpas.

Loco citat. vers. 41.

Num. 31 Esta exposicion me enseñò mi Serafin Buenauẽtura, q̃ en la leccio 10. de su Espejo, alegorizãdo la historia citada de Dauid, dixo: *Per benedictam ancillam Mariam, quasi tot serui Dñi loti sunt, quot fideles eius suffragijs à peccatis mundati sunt. Ipsa enim, quasi tot seruorũ Dñi pedibus aquam obtulit, quot pœnitentibus lachrymas cõpunctionis obtinuit. Dñs ergo tecum, o Maria, tanquam cum ancilla deuotissima.* Todo es consolar a los pecadores hijos de Adan: alentar la esperança del remedio de sus culpas, en los que huuieren sido con Naual Carmelo, o con el ignorãte Adan, ingratos a los diuinos beneficios obrados en las leyes, natural, y escrita, aduirtiẽdo, que oy està Dios en Maria, como administrandole esta agua de la gracia, para q̃ sea esta Señora la esclaua, q̃ laue nuestras culpas: *Dominus ergo tecum, o Maria, tãquam cum ancilla deuotissima.* O quantos hijos de la Iglesia merecieron lagrimas, y arrepentimiẽto de sus culpas por los meritos de esta D. esclaua! A quantos seruos de Dios purificarõ las aguas, y gracias de Maria! Y finalmente a quantos moradores de la casa de la Iglesia siruio esta Señora de ministra eficaz para sacarlos de la culpa, y conseruarlos en gracia, y para curarles las llagas, y pasiones del sensual apetito! Oyd: dize Maria: *Ecce ancilla Dñi, fiat mihi secundum verbum tuum*: Aduertid, Catolicos hijos de la Iglesia, q̃ yo no solo me precio de ser madre de Dios, sino tãbien de ser esclaua suya, para seruir a los criados de su casa, para curar sus enfermos, dar sustento al hambriento, y tambien para lauar los pies de sus afectos con la agua inmensa de mi gracia. Assi entẽdieron el llamarse esclaua esta Señora, quãdo concibe al Verbo, los citados Padres, Buenauentura, Alberto magno, y el Minorita. Pero quando aduierto, que admite el ser madre de Dios con titulo de esclaua, y repato, que en essa ocasion todos los hijos de Adã eran viles esclauos por la culpa, sujetos a sus penas, y cautiuos de el rigor de la ley de nuestro primero Padre Adan, me atreueré a dezir, que en esta ocasion quiso la diuina Maria ostentar vna especial fineza con los

D. Bonauẽt. in spec. B. Virg. lect. 10.

hombres, y darnos a entender, pues a vn mismo tiẽpo fue Madre de Dios, y Madre tambien de pecadores, porque nadie entendiesse, que solo estimaua la dignidad de ser Madre de Dios, que blasonaua tãbien de la dignidad de madre de los hombres, y advirtiendolos esclauos, se confiessa esclaua, diziẽdo: *Ecce ancilla Domini*: Como diziendo a los hijos de la Jglesia en la ocasion presente: No solo os alegrad con la esperãça de mi Hijo Dios, que prometo daros; pero juntamẽte os alegrad, de que me teneis a mi por Madre vuestra. Si sois esclauos: *Ecce ancilla*; Yo soy esclaua, y Madre de todos los esclauos. Confessadme por libre de la culpa, Madre de vn Dios, libre dela mãcha, y por esclaua de Dios, reconocedme Madre de misericordia, reengendrando en la gracia a mis hijos los pecadores. Y aduertid, que no me afrento, siendo Madre de Dios de ser Madre, y esclaua de hijos pecadores. Gran consuelo, dize el santo Abad Guarrico en el ser. 1. de Assumptione: *Porrò beata Mater illa Christi, quia Mater Christianorum se agnoscit ratione mysterij: cura quoque & Matrem eis præstat, & affectu pietatis. Neque enim durat ad filios, quasi non sint sui, cuius viscera, semel quidem fœta, sed numquam effœta, numquam desinunt fructum parturire pietatis.*

Guarricus serm. 1. de Assumpt.

Num. 32 Alabente los Angeles, piadosa Madre de misericordia, y rindan por nosotros debidas alabanças al summo amor, y mysterioso consentimiẽto, q̃ distes a la embaxada del Arcangel Gabriel, pues enèl nos aduiertes, que no solo te precias de ser gloriosa Madre del mismo Dios, sino que tãbien blasonas de ser Madre de los pecadores, y como piadosa Madre, nos socorre tu afecto, y tu piedad, siempre reengẽdrandonos en gracia, y siempre defendiendonos de los rigores de nuestro Padre Dios. *Ecce ancilla Domini*; Dixo esta Señora, porque cõfessemos, que fue madre de Dios, por ser madre de misericordia, y de pecadores: vna, y otra maternidad tan de su gusto, que me atreuo a dezir, que no tuuiera total cũplimiento su desseo, si fuera madre de Dios, y no fuera madre de los pecadores: si fuera de tal suerte madre de Dios, q̃ no fuera juntamẽte madre de misericordia. Engañame el pensar, sino es esta la inteligẽcia del cap. 62. de Isaias, donde mirando con profeticos ojos a esta mysteriosa Sion, espejo cristalino de la diuina bondad: a esta Ierusalen pacifica, en quien no se hallò la guerra de la culpa. Mirãdo, digo, el Euangelico Profeta a la diuina Maria, quãdo esperaua a su dichoso parto, antes que el Sol Christo saliesse de la nube de su vientre. Ya desseoso el Profeta del milagroso nacimiento de Christo, dize: *Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, donec egrediatur, vt splendor, Iustus eius, & Saluator eius, vt lampas, accendatur*: Ya alegre parece, que consuela a esta Señora, diziendole: *Non vocaberis vltra derelicta: & terra tua non vocabitur amplius desolata.* Como si dixesse: Sobe rana Maria, ya tu tierra no serà desamparada, ni sujeta a la desolacion diuina, y la causa es: *Quia complacuit Domino in te, & terra tua inhabitabitur. Habitabit enim iuuenis cum virgine, & habitabunt in te filij tui.* Seguras son tus dichas, o Maria, porque agradado Dios de tu hermosura, habitarà en tu vientre nueue meses, y siendo virgen, seràs madre tan fecunda, que en tu soberano vientre habitaràn innumerables hijos: *Habitabunt in te filij tui.* Que lenguaje es este del Profeta, consolando, y profetiçando a la diuina Maria? Porque en su vientre habitarán sus hijos, y siendo virgen nunca serà desolada, o amãzillada la tierra de su cuerpo? Un Hijo solo tuuo esta Señora, y esse fue Christo, verdad, que predica la Catolica Fè. En la generacion de esse diuino Hijo se

Isai. 62. cap. vers. 1.

cifra

cifra toda la grandeza, y todos los gozos de Maria. Pues como Isaias profetiça, que no estaràn los gozos de Maria en ser madre de vn Hijo, sino en ser madre de innumerables hijos: *Habitabunt in te filij tui?* Aunque ya lo entiendo. En la encarnacion esta Señora no dio el *Fiat*, para ser madre de Dios, y madre tambien de pecadores? Ya lo dixo, blasonando de esclaua del Señor: pues con esso se entenderà el profetico consuelo de Isaias, aduirtiẽdo la mysteriosa maternidad de esta Señora, porque a vn tiempo fue madre de Dios, y madre tambien de pecadores, con tanto agrado suyo, que no quedara saciado su desseo, si engendrara a solo Dios en su vientre, y no reengendrara tambien a los pecadores, y assi profetico la consuela Isaias, diziendo: *Non vocaberis vltra derelicta, & terra tua non vocabitur amplius desolata.* Alegrate, Señora, con immensas complacencias de las fecundas gracias de tu vientre, pues no solo seràs virgen, y madre de Dios, sino tambien virgen, y madre de los hombres: *Habitabunt in te filij tui.* Venerarà la Iglesia tu soberano vientre, no solo, por dichosa nube, en cuyos terminos se abreuiò el sol de la diuinidad, sino tambien por nube misteriosa, que hizo sombra a los hijos de Adan contra los rayos de la diuina ira, porque fuiste tan heroyca madre, que engendraste a Dios en tu sagrado vientre, reengendrando a los miseros hijos de Adan, siendo natural madre, que alimenta a Dios en carne, y misteriosa madre, para defender a tus hijos pecadores: esta es la mente del Profeta, diziendo: *Habitabunt in te filij tui:* Y esta es la elegante exposicion del santo Abad Guarrico sermõ citado: *Vnus generabatur, sed nos omnes regenerabamur, quia videlicet secundum rationem seminis, quo generatio fit, iam nũc illo omnes eramus. Sicut enim in Adã fuimus ab initio propter semen carnalis generationis, sic in Christo ante initiũ, maximè propter semen spiritualis regenerationis.*

Guarric. in te filij tui. serm. citat.

Aora entiendo yo vn singular elogio, que aqui Isaias profetiça a la diuina Maria, quando en su vientre encierra al soberano Sol de justicia, y al Redentor del mundo: *Et eris corona gloriæ in manu Domini;* Dize el Profeta: *Et diadema Regni in manu Dei tui:* En aquel tiempo, antes que el Saluador salga del vientre tuyo a dar luzes al mundo, seràs tu, o diuina Maria, gloriosa corona de la Omnipotencia, y diadema heroyca del Dios, que es Hijo tuyo. No reparo en que aqui el Profeta, quando pretende profetiçar por Reyna a esta Señora, la llamasse corona, pretendiendo ponderar lo heroyco de su Reyno, y de su Imperio, como aduirtio Lyra: *Et eris corona gloriæ, id est, coronata gloriosè, sicut de notabiliter litterali, non solũ dicitur, quod sit liberalis in concreto, sed etiã liberalitas in abstracto.* Lo que dificulto es el motiuo, con que Isaias profetiçó a esta diuina Señora dos vezes coronada, quando esperaua el parto, teniendo al Hijo de Dios en sus entrañas: *Et eris corona, & eris diadema, donec egrediatur, vt splendor, Iustus eius,* Dixo el Euãgelico Profeta. Ya sè, que esta soberana Señora es coronada Reyna de los Angeles, pues que desde el instante, que concibio al Hijo de Dios en sus entrañas, la venerò Gabriel por Reyna suya, como aduirtieron los Padres con Atanasio sermone de Deipara, diziendo deste Arcangel: *Discessit magna cum reverentia, vale dicens, peracto tam negotio, & Filio Dei concepto.* Desde que concibio esta Señora en su vientre a Christo, la veneraron los Angeles por su Reyna, y Señora: dominio, que acreditò tambien el nõbre de Maria: *Quæ interpretatur Domina:* Emperadora, y Señora de todas las criaturas. Todo es comun dezir; pero es muy especial, que duplique el Profeta las coronas, duplique los Imperios de Ma-

Num. 33

Nicol. Lyra in Isai. 62.

D. Athan. serm. de Deipara

ria, y quando profetiçada vna corona acreditaua su Jmperio le profetiça a esta Señora dos coronas, dos dominios, o dos imperiales hermosuras, diziendo: *Et eris corona: & eris diadema.* Que mysterio es este? Si vale mi pensar, dixera yo, que explicaua aqui el Profeta las dos maternidades de Maria: el ser madre de Dios, y el ser madre de los pecadores. Pues ser madre de Dios, se corona con vna dignidad, quasi infinita (como dixo el Angelico Doctor) por la qual corona, la adoran, y veneran los Angeles por Señora, y emperadora suya. Pero siendo esta Señora madre de miserables pecadores, se corona con circulos de amor, cõ q̃ viene a ser Reyna de misericordia, cuyos subditos son los pecadores solos, como explicò el melifluo Padre S. Bernardo sobre la Salue Regina, diziendo: *Qui sunt subditi misericor-*

Num. 34 *diæ, nisi miseri?* ✠ Con q̃ ya se entẽderà el mysterioso dezir de Isaias, pues quando contempla a esta soberana Señora madre de Dios, y madre del pecador: Esclaua de Dios, que socorre a esclauos, y tan libre con candores de gracia, que es madre de la libertad divina, a vn mismo tiempo le profetiça dos coronas, è imperios: *Et eris corona: & eris diadema.* Pues si los Angeles la adoran por madre de Dios, los pecadores la veneran por madre de misericordia; q̃ si los Angeles no necesitarõ de la misericordia de Maria, ni veneraron essa corona, los hõbres pecadores no venerarã tanto la corona cõcebida por ser madre de Dios, si jũtamente no fuera coronada Reyna de misericordia, cuyo Imperio, y auxilio socorriesse a los miseros. Predique se pues de Maria, que es dos vezes Reyna, imperando en los Angeles por dignidad de madre, è imperando en los hombres con corona de piedad, y amor: sea para los Angeles Señora Emperadora, y para los pecadores solo sea Maria norte, y estrella, que ahuyenta las tinieblas de la culpa: q̃ si los Angeles no la necesitaron por estrella, y norte, los hombres no la buscan por Señora, y Reyna de los Angeles, sino por amante esclaua de Dios, q̃ sirue, y administra a Dios, y a los criados de su casa: por piadosa madre de pecadores, y coronada Reyna de misericordia la veneramos mas los miseros hijos de Eua. La exposiciõ fauorece el deuoto Ricardo de santo Laurencio lib. 1. de laudibus Virg. diziẽdo: *Quomodo enim cum ab ea removisset omne væ, dicens ei: Aue, statim cum nominaret Mariam, quod mare est amarũ. Nomen siquidem Mariæ, non tam Angelis quam hominibus, quod intelligitur illuminatrix, & stella maris, illis enim solis, qui qui nauigant mare mundi.*

Ricard à S. Laurẽt. lib. 1. de laudib. Virginis.

Es digno de reparo la diuersidad con que saludan a Maria los Angeles, Santos, y pecadores hombres, estos celebran la misericordia suya, y aquellos su gracia, y hermosura: *Aue gratia plena* (dixo el Angel, saludando a Maria, y el Tota pulchra le cantan los Angelicos coros en el 4. de los Cantares, y siendo tan deuidas alabanças a esta Señora el celebrarla por toda hermosa, nunca manchada con la fealdad de la culpa: siendo tan devido el saludarla, aclamandola por llena de la gracia, no nos manda la Iglesia, que la saludemos, diziendo: Dios te salue Maria, llena eres de gracia, siendo assi, que nos manda, que la saludemos celebrandola por Reyna, y madre de misericordia: essa es la oracion, que enseñò la Jglesia a los hijos de Adan, y quando mas afligidos, y llorosos pretenden agradar a esta Señora, les enseña, que oren, diziendo: *Salue, Regina mater misericordiæ.* Notable dificultad, que los Angeles celebren la hermosura de Maria, lo heroyco de sus gracias, la infinita corona de dignidad de madre de Dios; y la Jglesia madre nuestra no nos mande, que la aclamemos madre de Dios, ni

Num. 35

nos

nos enseña, que aclamemos su hermosura, y gracia, sino solo quiere, que la obliguemos con el titulo de madre de pecadores, y Reyna de misericordia. Que mysterio es este del diuino Espiritu? sino querernos enseñar la diferencia de obligar esta Señora a los Angeles, y a los hombres pecadores, pues estos, aunque creemos, que es madre de Dios, y creemos sus heroycas gracias, no las conocemos; pero su misericordia la experimentamos: y assi los Angeles celebren sus gracias, porque las conocen; pero los hõbres deben celebrar su misericordia, porque la experimentan: los Angeles la adoran por coronada madre de Dios; pero los pecadores la veneran por Reyna de la misericordia: *Mater misericordiæ*: Que son dos las coronas de Maria: *Et eris corona, & eris diadema.* Vn Imperio tiene en los Angeles por su immẽsa dignidad, con que los manda, como a inferiores suyos; y otro imperio tiene en los hombres por su immensa misericordia, cõ que compadecida, los socorre en sus miserias. Madre es de Dios, y para esso necessitò del pleno dela gracia, y libertad de la culpa; y tambien es madre del pecador, porque piadosa admitio el ser madre de Dios con fueros de esclaua suya, para seruir, y socorrer a los hombres. Esta piedad, esta corona, y esta misericordia agrada a los hombres; y aquella hermosura, y dignidad celebran los Angeles, y assi estos la celebran: *Gratia plena*: *Tota pulchra es, Maria*; Quando los hombres ansiosos la aclaman: *Mater misericordiæ*: Reyna, y madre de misericordia. Oyd al Padre san Bernardo sermone super Salue Regina, diziẽdo: *Reuertere per eam, quę tibi specialiter infusa est in plenitudine gratię prærogatiuam tuam, vt inueamur te, non talem, qualem desiderant Angeli prospicere, dicentes: Tota pulchra es, amica mea, & macula non est in te; sed inueamur te largientem beneficia, conferentem remedia, mœdentem contritis corde, ponentem fortitudinem lugentibus Sion, dantem coronam pro cinere, oleum pro luctu, pallium laudis, pro spiritu mœroris.*

D. Bernardus serm. super Salue Regina.

O soberana Señora Reyna de los Angeles, dize Bernardo, oyd a los hijos de Eua, quando pretenden conocer vuestra grandeza: permitid, Señora, que os miremos: *Non talem, qualem desiderant Angeli prospicere*: No segun lo eminente de gracia, y dignidad, que os conocen los Angeles, pues solo pretendemos experimentar la caridad vuestra, la potestad, que os dà vuestro D. Hijo, para socorrer a los miseros: *Inueamur te largientem beneficia, conferentem remedia*: Nuestras ansias pretenden conoceros, Señora, haziendo beneficios a los hombres, y ofreciendo el remedio de las humanas culpas: que si los Angeles os sirven, y obedecẽ por madre de Dios, nosotros os adoramos humildes, porque siendo madre de Dios, interessando tantos gustos por tenerle en vuestro sagrado vientre, os experimentamos por tan piadosa madre de los pecadores, que os atormenta la esperança del parto, porque se dilata el remedio nuestro. Todos veneramos vuestras gracias, o soberana Maria, Angeles, y hombres: todos confessamos, que en esse sagrado vientre assiste el Hijo del eterno Padre, vnido a vuestra carne; pero no experimentaron los Angeles vuestra misericordia, nosotros si, y assi aclamamos: *Mater misericordiæ*: Los pecadores os celebramos por madre de misericordia: que blasonais no solo de madre de Dios, sino tambien del esclauo pecador: *Ecce ancilla Domini*: Y por la libertad de esse esclauo desseais ansiosa parir el Hijo libre, sujeto a ser vendido por el hombre, y a los rigores de el tiempo en el humilde portalillo de Belen, para que con lagrimas, y sangre se lauen nuestras manchas?

Num. 16

Habi-

Habitabunt in te filij tui: Todos los hijos de la Iglesia reconocen ser tuyos, experimentãdo finezas de vna amante madre, pues concebiste a Dios, no tanto por los intereſſes de tus proprias glorias, quanto por ofrecerle en reſcate del hombre. Ya ſe cumplio la primer promeſſa, que te hizo el Angel: *Concipies*: Y oy te damos las gracias, porque eſperas el parto, donde realçada la virginidad tuya, goçarà la Iglesia el teſoro, que ocultas, cumpliendoſe la ſegunda promeſſa, y manifeſtando al Hijo tuyo, que es tambien Hijo de el eterno Padre, y Dios por eſſencia: eſſo dixo el Angel: *Ecce concipies, & paries Filium: hic erit magnus, & Filius Altiſſimi vocabitur.*

DISCVRSO TERCERO.

Que nueſtra madre la Igleſia pretende myſterioſa preparar a ſus hijos para el nacimiento de Chriſto nueſtro bien con heroyca eſperança, y anſioſos deſſeos, hijos del amor diuino, y dichoſo parto de la Fè, cuyos ojos pueſtos en la diuina Maria, y ciegos los corporales a los humanos bienes, eſperamos dichoſos, que renazca el Niño Ieſus en nueſtras almas, ſolicitando tan ſingular fauor la Reyna de los Angeles, como madre tambien de pecadores.

THEMA.

Ecce concipies in vtero, & paries Filium, & vocabis nomen eius Ieſum: hic erit magnus, & Filius Altiſſimi vocabitur, &c. Lucæ cap. 1.

Num. 37 NAda admiren tantas eſperanças en la Igleſia, ni tan intenſos deſſeos de que nazca en el mundo el Hijo, que oy aſsiſte en el ſagrado vientre de Maria, quando los Profetas le prometen Cordero immaculado, que ſantificado en la ara de la cruz pague nueſtras culpas, pues el ſagrado paraninfo Gabriel le acredita Jeſus, Saluador, y vnico Hijo del eterno Padre: *Vocabis nomen eius Ieſum. Hic erit magnus, & Filius Altiſſimi vocabitur.* Ya el eterno Padre cumplio los deſſeos de Iſaias, embiando a ſu Hijo del ſupremo cielo al vientre de Maria: *Rorate cœli deſuper, & nubes pluant Iuſtum.* Aunque mejor dirè, que oy no eſtà cumplido eſte deſſeo, pues toda via el Verbo en carne aſsiſte en otro cielo animado, que es Maria, conque toda via ſe continuan clamores, anſias, è intẽſos deſſeos de la Igleſia, pidiendo a Dios, que pues vino del impireo cielo a vnirſe con la humana carne, y ya aſsiſte en la tierra Dios, y hombre, ſalga al mundo de el vientre ſoberano de Maria, o baxe de aquel cielo animado, naciendo en vn portal, para que el humilde peſebre manifieſte, que viene a ſer ſuſtento de animales ruſticos, o a reformarlos, o tranſmutarlos en Angeles, pues que merecieron el renombre de brutos por ſus culpas: *Comparatus eſt iumentis inſipientibus, & ſimilis factus eſt illis.* Eſta eſperança de el parto de Maria, y eſtos anſioſos deſſeos de la Igleſia proponen las diuinas letras en muchas ocaſiones; pero a la letra lo profetiçò el diuino Eſpiritu en el octauo de los Cantares, a quien dà principio en nombre de la militante Igleſia por eſtas palabras: *Quis mihi det te fratrem meum ſugentem vbera matris meæ: vt inueniam te filium foris, & deoſculer te, & iam nemo me deſpiciat?* Cant. 8. v. 1. O deſſeado hermano mio, dize la Igleſia, que oculto te ſuſtẽtas con la ſubſtancia de nueſtra propria madre! O ſi yo mereciera verte pendiente de ſus pechos, y ya fuera de ſu vientre, con

que

que yo interessara ser libre de la afrenta, que padezco, y tu solo el ser adorado por Dios hõbre, pues ni el Padre, ni el Espiritu sancto se vnio al humano ser, con que a ti solo por singularidad de persona te adoraremos Dios en carne. Exposicion comun con Nicolao de Lyra: *Sugentem vbera matris meæ, id est, Virginis Mariæ, quæ non solum dicitur Mater Christi, sed etiam totius Ecclesiæ*: Que es dezir, que en la ocasion presente, reconociendo la Iglesia militante a Christo por Hijo de Maria, descendiente de Adan, le llama hermano suyo, y a esta Señora la venera por madre de vno, y otro hermano, y con ansiosas OO, o clamores, pide al Infante Dios, que salga ya del vientre de Maria, para rendirle adoracion latria, pendiente de sus pechos, aunque mas disimule lo diuino con lagrimas pueriles: *Vt inueniam te foris*; Dixo el texto, explicandolo Lyra: *Id est, latria honoratum*. A esse fin dessea la Iglesia el nacimiento deste diuino Infante, para adorarle por Dios del vniverso, rindiendo los Reyes sus coronas, y postrados los pastores por el suelo: todo fue primicias. Dessea tambien, que salga este Señor del viẽtre de Maria: *Vt deosculer te*: Por regalarse la Iglesia con los dulzes labios de su Esposo, que como niño hermoso, parece, que pretende darle besos. Y tambien dessea el nacimiento: *Vt iam nemo me despiciat*: Porque naciendo este diuino Infante, no padecerà la Iglesia tanto menosprecio. No os admireis desta peticiõ, dize el P. S. Gregorio: pues antes, q̃ naciesse Christo, no hazian los Angeles aprecio de la militante Iglesia, y como superiores, parece se dexauan adorar de los hombres; pero en naciendo este diuino Infante, mudarán de estilo, y reconociendo a los hombres por hermanos de Christo, los mirarán con especial respecto: no permitirán, que el hombre adore a la substancia Angelica. Testigo el Euangelista Iuan, a quien dixo vn Angel: *Vide ne feceris: cõseruus enim tuus sum*. Adore al Angel Josue, pues no nacio Christo; que en naciẽdo este soberano Señor, ni adorarán a los Angeles los hombres, ni los Angeles se menospreciarán de ser hermanos suyos, y humildes ministros de la militante Iglesia, que clamaua por este nacimiento: *Vt iam nemo me despiciat*. Y en naciẽdo Christo, dixo el Padre san Gregorio in glossa: *Ab ipsis etiam Angelis Ecclesia honoratur*.

Estas ansias, y desseos intensos de ver la Iglesia militante el nacimiento del soberano Hijo de Maria, significan las repetidas OO, que estos dias se cantan, y con variedad de elogios solicitan al diuino Niño, para que salga del vientre de su Madre, aclamãdole, ya inefable en su ser, ya sabiduria eterna de su Padre, ya rayz mysteriosa de Jesse, ya llaue de Dauid, ya oriente, y resplandor, que afrenta la hermosura de los Angeles, ya Rey del vniuerso, ya finalmente Dios, que està con nosotros, o vn Dios, que està vnido a nuestro humano ser, y nueue meses, que està hospedado en el viẽtre de vna madre suya, y de vna madre nuestra, que es Maria. Con estas OO, y ansiosas esperanças se prepara la Iglesia, para recebir tanto beneficio del eterno Padre, y poder hospedar dignamẽte al Hijo en el Alcaçar de la fè, o en los dilatados palacios de la caridad, cuyos incẽdios le obligan a clamar, diziẽdo: *Quis mihi det te fratrem meum, vt inueniam te foris, & deosculer te, vt iam nemo me despiciat?* O Señor, dize la Iglesia, y puede dezir la alma, que espera el nacimiento deste diuino Infante: Si yo te viera en los braços de mi afecto, niño, que llora por mis culpas, y tiembla por mis penas: *vt deosculer te*: Te adorara por Dios, que me redime, y reconociendome indigna de tanto beneficio, clamara Num. 38

màra con otra Elisabeth: *Vnde hoc mihi?* Quando merecí yo tanto fauor? Tanta fineza? Y dixera, imitando a mi madre, y vuestra: *Ecce ancilla Domini*: Mis potencias se rinden, y yo me confiesso por esclaua vuestra. Exposicion es toda de el santo Abad Ruperto: *Ista admiratiua percontatio; Quis mihi det te, similis illi est: Et vnde hoc mihi, vt veniat mater Domini mei ad me? Et ista exultatio: Inueniam te foris, & deosculer te, vt iam nemo me despiciat, similis est illi responso tuo ad Angelum: Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum.*

Rupert. lib. 1. in Cantic.

Num: 39 No puedo dexar de reparar en esta preparacion, con que la Euangelica Iglesia pretẽde disponer a sus hijos, para celebrar dignamente el nacimiẽto de Christo nuestro bien, con siete, y ocho profecias, Antifonas, y OO, cõque quiere, q̃ se preparen. Y si miramos la comun inteligencia, tiene dificultad: si estas profecias, o estas OO, son afectos de vna intensa esperança, no parece tiene, que esperar la Euangelica Iglesia, pues goça possessiones: esperen los Hebreos, que niegan la venida de el Messias; pero la Euangelica Iglesia, que confiessa Catolica el nacimiẽto de Christo nuestro bien, que tiene que esperar? Como se preparà cõ ansiosas OO, y afectuosos desseos clamando: O, si Dios me hiziera! O, si Dios baxara del cielo del vientre de Maria al humilde pesebre! O, si naciera el Sol, ahuyentando las tinieblas de la culpa! O, si ya viesse a esse Dios pendiente de los pechos de Maria, para adorarlo en los braços de la Aurora, y regalar los labios en sus sagrados pies? Todo es esperança de la Iglesia? No lo entiendo. Si admitiera el sentir del santo Abad Ruperto, dixera, que todas estas OO de la Iglesia Euangelica son admiraciones: admirandose ella en la possession, de lo que esperaron los antiguos Padres, y a vista del cumplimiẽto de esas profecias, parece, que absorta la Iglesia, contemplando en el Hijo de Maria, exclama: *O Sapientia!* O que sabiduria, que inefable ser tiene este Infante, que nacio de la rayz de Iesse! O que resplandores, y hermosura tiene este Infante Hijo de Maria! Bien haze en admirarse la Iglesia con tantas OO, aunque tenga possession del Señor, que esperaron los antiguos Padres. Esto dirá Ruperto; pero mejor dixo Augustino, como quiere vn Moderno, aduirtiendo en estas OO afectos de esperança, pues, como dize el mismo Señor, y refiere el Euangelista Iuan 1. cap. Apocalyp. *Ego sum Alpha, & Omega*: Yo soy A. y O: Yo soy principio, y fin. En la A debemos entender afectos de possessiõ, pudiendo dezir la Euangelica Iglesia: A, que tengo a Dios: A, que nacio por mi en el portal de Belen. Y pudiẽdo juntamente exclamar con ansias de desseos: O, si naciera tambien mysticamente en las almas de todos mis Catolicos! Que este soberano señor tiene tan diferentes modos de assistir, que aunque le poseemos, podemos esperarle: pues si le poseemos por Fè del nacimiento, podemos esperar, que se vna a nuestras almas, hasta llegar a la gracia consumada, siendo este Señor principio del merito, quando nace en el mundo, y siendo fin, que esperamos, que nos beatifique. Esto es lo mysterioso de las palabras referidas del Apocalypsi: *Ego sum Alpha, & omega*: Yo soy, dize Christo, ocasion de la A, y ocasion de la O, pues el que mas me possee, mas espera possee: pues el que me possee nacido en el mundo, espera, y dessea, que renazca en su alma. Esta es la esperança, que pretende la Iglesia, con que se preparen sus hijos. A esse fin son tantas, y tan repetidas OO, para que confessando, que ha nacido Christo physicamente del vientre de Maria, dessean oy, q̃ renazca espiritual:

Pater Zeg. in Quadr.

tualmente en sus almas por gracia.

Num. 40 Bien serà dar mas clara explicaciõ a esta sagrada ceremonia de la Iglesia, q̃ con actos de esperãça, quiere, se preparen sus hijos, para que Dios renazca mysticamente en sus almas. Y nò sè, que tenga de especial esta virtud de la esperança, para que sus actos sean la preparacion mas calificada de el diuino Espiritu, para celebrar el nacimiento de Christo, y que renazca por gracia en nuestras almas. Dixera yo, que era mas congruente disposicion el exercicio de las demas virtudes, y que debiamos prepararnos en esta ocasion con templança, y ayunos, con actos de Religion, y oracion cõtinua, y con purificar la alma de las culpas a costa de limosnas, y de lagrimas. Nada desto parece nos enseña la Iglesia, solo nos solicita a feruorosos actos de esperança, repitiendo OO, y ansiosos desseos de el nacimiento mystico de Christo nuestro bien. Que mysterio es este? Porque singularizó la Iglesia la preparacion necessaria deste tiempo con feruorosos actos de esperança, mas que a los actos de las demas virtudes? Pudiera responder con san Zenon Ueronense, q̃ oy solicita la Iglesia la esperança Catolica, porque esta virtud tiene por regla de sus actos a la virtud de la Fè, y assi quiere la Iglesia, que se preparen sus hijos con esperança de el nacimiento mystico de Christo, porque se exerciten en actos de Fè de el nacimiento fisico de su soberano señor. *Spes Fidei cognitio*; Dixo san Zenon sermone de Spe, & Fide. *Spes est Fidei gloria*; Dixo Tertuliano lib. de Pœnitentia capit. 6. Es la esperança vn efecto del conocimiento de la Fè: La esperança es vna gloria de la Fè Catolica. Y assi la Iglesia madre nuestra pretende prepararnos con actos de esperança de el nacimiento mystico de Christo nuestro bien, para mayor gloria de Fè de el nacimiento fisico, que se obrò en Belen: pues esperando oy, que renazca en las almas, confessamos, que nacio en Belen de el vientre de Maria: que es hombre, y Dios, que nacio para remedio nuestro tan immenso en fauores, que creyendo, que nacio vna vez de el vientre de Maria, esperamos, que renazca innumerables vezes en nuestras propias almas. Por esso la Iglesia gouernada por el diuino Espiritu, quiere, que nos preparemos para celebrar mysterios tan ocultos con actos de esperança, porque por el parentesco, que tiene esta virtud con la Fe, y porque exercitandose los actos de la esperança, se exerciten los actos de la Fè.

S. Zenon Veron serm. de Spe, & Fide. Tertul. lib. de Pœnit. cap. 6.

Num. 41 Buena es la respuesta, y muy conforme a la intencion de la Iglesia, solicitando en este tiempo hechos y actos de Fè en sus hijos, y exteriores actos de religion, consagrados al nacimiẽto de Christo nuestro bien, y a la virginidad soberana de Maria en su sagrado parto, venerandola por madre, y virgen, y dichosa madre de vn hijo Dios, y hombre, y assi esperan oy el nacimiento por gracia los fieles en premio, que creen todos los mysterios de la concepcion, y nacimiento deste soberano Señor. Pero mas comũ al sentir de Padres me atreverè a dezir, que oy solicita la Iglesia, se preparen sus hijos con intensos actos de esperança para la celebracion digna del nacimiento de Christo, porque esta virtud es del amor, y al passo, que crece el amor de Dios, crecen los desseos de goçarle: siendo tan anexos los afectos del amor, y del desseo, que parece, es lo mismo desear a Dios, que amarle, y lo mismo es esperarle, q̃ quererle. Explicalo el sagrado Apostol a los Corinthios, diziendo: *Quod oculus non vidit, nec auris audiuit, neq; in cor hominis ascen-* 1. Corinth. 2. vers. 9.

dit, quæ præparauit Deus diligentibus se. Tan heroycos son los bienes de la gloria, tan dulces, y suaues, que se lleuan de buelo al entendimiento humano los premios, que Dios tiene preparados para los justos, que le aman: *Quæ præparauit diligentibus se*, dize Pablo. Y si lecmos el capit. 64. de Isaias, de quien parece, que el sagrado Apostol tomò fundamento, para su predicacion, hallaremos diferente estilo: *Oculus non vidit, Deus, absque te, quæ præparasti expectantibus te:* Solo tu, señor, podràs conocer con tu infinita ciencia los bienes de gloria, que tienes preparados para los que te esperan, dize Isaias. Nota la diferencia de el lenguage: Pablo dixo: *Diligentibus te*, que tiene immensas glorias Dios prepatadas para los que le aman; y el Profeta Isaias afirma, que essas glorias tiene para los que le esperan: *Expectantibus te.* No lo entiendo. Es por ventura lo mesmo amar, que esperar? No: que el amor solo mira a la hermosura del amado, y ama a Dios, por quien es; pero la esperança mira a los intereses del amante, y assi dessea goçar la dicha, que no tiene. Pues, como siendo vna la pluma del diuino Espiritu en Isaias, y en el Apostol Pablo, este puso el merito de la gloria en el amor de Dios, y aquel puso el merito de la gloria en la esperança? Sino es lo mismo amar, que esperar, como se equiuocaron estos dos ministros de el diuino Espiritu? Como repugnan entre si estos dos textos de las diuinas letras? Aunque ya lo entiendo, y que fue querernos dezir el celestial Maestro, que aquel sabe esperar a Dios, que sabe amarle. Aquel espera bien, que renazca Christo en su alma, que sabe amarle: pues al passo, que le ama, espera, y dessea con aumentos de gracia, y de gloria. *No* sabe amar a Dios el que ama a las criaturas, y ni sabrà esperar, que nazca

Isai. 64. ver. 4.

oy en su alma, si espera temporales gustos: que el que sabe esperar en Dios, es tan amante suyo, que desfalleze en los afectos naturales, porque solo espera espirituales gustos de su Dios, y mientras se dilatan, se aumentan los desseos, se inflama la voluntad, se aumèta el diuino amor, y desfallece el amor de las criaturas. Insinuò el pensar el Padre san Basilio, diziendo: *Qui vehementèr quid desiderant, si illo priuentur, deficere dicuntur.* Con que se entendera el fin, q̃ tiene nuestra madre la Iglesia en preparar a sus hijos con intensos actos de esperança, para que renazca Christo en sus almas por gracia; no solo por exercitar la Fé Catolica, sino porque ostẽtandose amantes del Dios, que esperan en su alma, de tal suerte esperen la diuina gracia, y espirituales bienes, que menosprecien los bienes temporales, y gustos deste mundo, esperando a Dios, porque le aman, y faltando el amor de las criaturas, para que esperen en Dios.

D. Basil. in illo psalm. 118.

O como es soberano el Psal. 118. para prouar esta celestial doctrina, y debida preparaciõ, para q̃ renazca Christo en nuestras almas: *Defecit in salutare tuũ anima mea, & in verbũ tuum superspera ui;* Dixo Dauid. Y aunq̃ la glosa ordinaria quiere, q̃ hable aqui el Profeta en persona de la Iglesia antigua, q̃ esperaua ansiosa la venida del Messias, y Nicolao de Lyra afirma, que en este Psalmo habló Dauid en persona de la militante Iglesia, que tiene su esperança de goçar los bienes de la gloria, que dessea, el Padre san Augustin, y S. Ambrosio lo explicaò de los intensos desseos, q̃ oy ostenta la Iglesia, esperando, q̃ renazca Dios en sus Hijos por gracia. Dize pues Dauid en persona de la Iglesia, o de la alma sãta en el presente tiempo: Señor, mi alma desfallecio, y falto esperando tu salud, aunque alentado de la esperança, confio en ella. Que es esto? De-

Num. 42

Psalm. 118.

Defectos tiene la alma santa, y son defectos dignos de alabança? Sus defectos propone oy la Iglesia, para obligar a Dios a beneficios? Pues yo dixera, que el defecto de la alma generalmente es culpa, y con la culpa solicitamos el diuino castigo, no el regalo, y fauor; pero *Defecit*, dize la alma, quando espera, y con razon dixo el Padre Augustino, pues si oy desea, que renazca Christo, comunicando a la alma los siete dones de el diuino Espiritu; y se dilata el cumplimiento de tan justo desseo, justamente desfallece la alma, y llega a ser virtud el confessar defecto de fuerças naturales, para esperar mas los deleytes de la alma, las finezas de Christo nuestro bien, y el auxilio, y fuerças para perseuerar en la virtud. Oyd al Padre Augustino, que en la glossa ordinaria ocasionò la dada exposicion: *Talis defectus indicat nimium desiderium boni, nondum adepti, vt Simeon, & antiqui Iusti Christum desideranerunt. Vnde sunt illę septem sacramentales Antiphonæ ante Natale, scilicèt: O Adonai: o Radix, &c. quæ omnes secundi toni sunt, quia ille inuocatur, qui est Deus, & homo.* Como si dixesse el Santo: Justamente repetis siete O O con ansiosos desseos de poseer los siete dones del D. Espiritu, renaciendo Dios en vuestras almas: y el tiempo, que se dilatare aquessa dicha, clamad a Dios enfermos del amor, dezid, que es tan feruiente el desseo de gozarle, que enferma, y desfallece la alma, si se dilata la dicha, que pretende: *Defecit in salutare tuum anima mea, &c.*

D. August. in gloss. sup. Psalm. 118.

Num. 43 Linda preparacion, para esperar a Dios, enfermar de deseos de tenerle; pero oygamos a Dauid, q̃ mysterioso prosigue al intento mismo: *Defecerũt oculi mei in eloquium tuum*: Ya, Señor, faltaron mis ojos, porque espero à tu Palabra eterna en carne vnida ver por mi amor. Ciego estoy, por veros ya nacido; No lo entiendo, Que pretende aqui Dauid en persona de el Justo? El ver a Dios, y gozarle, dixo Ambrosio. Que medio toma para ver a Dios? El estar ciego, respondio Dauid: *Defecerunt oculi mei*: Pues como pretende ver si està ciego, quando, para ver son necessarios ojos? Esta es la milagrosa filosofia mystica, responderà san Ambrosio, ver a Dios, renacer, quando estàn ciegos los ojos corporales. Esta es la preparacion necessaria, para què renazca Dios en nuestras almas, estar ciegos al mundo, no ver sus vanidades. Que si Pablo, quando tuuo ojos para ver al mundo, no vio los mysterios de la diuina gracia; y quando està ciego, vió a Christo, què glorioso le dá vista entre los suyos, tambien nosotros en tanto veremos a Dios reciennacido en nuestras almas, en quanto pudieremos dezir con toda verdad, què estamos ciegos, para ver al mundo, y a todas sus criaturas, respondemos: *Defecerunt oculi mei*: Ya no ay ojos para hermosuras, porque pretendemos ver la hermosura de el eterno Padre, q̃ es el Niño de mayor belleza, Hijo de Maria. Oyd al Padre Ambrosio: *Denique qui Christum non videbat, prius quam oculos amitteret, vidit eum, postea quam visum amisit oculorum. Vidit eum, qui dixit: Quis es Domine? videbat vtique Christum, quem etiam Dominum fatebatur.*

D. Ambr. in Psal. 118.

Ponderemos la exposicion dada, quando Dauid propone ansias de ver a Dios en carne: pues aunque confiessa, que desfallezen sus ojos con tan larga esperança, diziendo: *Defecerunt oculi mei in eloquium tuum*, tambien afirma, q̃ sus ojos solicitan el consuelo de ver a este Señor nacer del vientre soberano de Maria. Oyd al Rey Profeta: *Dicentes: Quando consolaberis me?* Mis ojos dizen: Quando tendrè el consuelo de ver a Dios en

Num. 44

carne? Segun esto no estàn ciegos los ojos corporales, pues tambien ellos merecieron ver a Christo en este mundo, essa dicha merecieron los ojos de Maria, y de Ioseph, y los ojos de tantos, que vieron a este Señor en la tierra en el discurso de su vida. Pues no digamos, que cieguen los ojos corporales, para ver a Dios, pues pueden ver a Christo, y ver su imagen, y el que era incomprehensible, nacio en el mundo hombre, y ojepto de la vista corporal. Vean tambien los ojos corporales, y deley tense con ver tan dulze Niño, y tan hermosa madre. Vean en buena hora, dize Ambrosio; pero aduertid el mysterioso lenguage de Dauid, que confessando, que tenia dos ojos corporales, pidio el consuelo solo para vno: *Dicentes: Quando consolaberis me?* Que fue dezirnos, que pueden ver los ojos corporales, quando se conforman con los ojos del Espiritu: que si estan discordes de la luz de la alma, mejor es, que estèn ciegos, para ver a Dios. Oyd al grande Arçobispo de Milan: *Si oculi isti significari sunt, quibus cernimus, & videmus, dicere debuerunt: Quando consolaberis nos? Hoc est non singulariter, sed pluraliter, sed quia oculus mentis, & oculus carnis vnus oculus fiunt, & tunc homo consolatione fulcitur, cum caro, & mens diuersa non capiũt, sed vnum desiderant, vnum requirunt.*

Num. 45 Essa es la preparacion, que solicita nuestra madre la Iglesia en sus hijos, para que renazca Dios en sus almas por gracia. A esse fin solicita, q̃ con anhelosos desseos clamen a Dios con afectuosas OO, para que no dilate los celestiales gustos, y regalos de la alma: solicita, q̃ se espete el mystico nacimiento del Hijo de Dios, para que se exerciten en la Fè, creyẽdo, que nacio del sagrado vientre de Maria: y amantes del soberano Niño, esperen, q̃ se renazca, y con nueua vniõ de gracia se vna a la alma: y esperãdo anhelosos a tan diuino hueesped, desfallezcan los apetitos naturales. Que quien espera recebir a Dios, no ha de tener ojos para ver las glorias deste mundo, y naturales bienes, pudiẽdo dezir con Dauid: *Defecerunt oculi mei in eloquium tuum:* Ya cessaron vanidades, ya son tinieblas las criadas hermosuras, ya no ven los temporales ojos, porque dessean los ojos de mi alma, o querido Jesus, el verte Niño amãte, reclinado en los braços de mi alma: esta te ofrezco, por humilde pesebre, que aunque le acompañen rusticos afectos del sensitiuo apetito, te consagrò el racional albergue, y los ojos de la alma, que te contemplen Dios, y adoren Redentor. Estos son los que hablan: *Dicentes: Quando consolaberis me?* Quando tendrè el consuelo de tenerte por vnico ojepto de mi vista, de mi contẽplacion, y de mi amor. La alma te espera, soberano Iesus, y los ojos te buscan: *Dicentes: Quando consolaberis me?* Todas deben ser ansias, desseos, y cuydados de los ojos de la alma, esperando a Jesus, y mirãdo, quãdo se manifestara Jesus. Mirando, dize; pero no he dicho adonde he de mirar. Quiẽ llevarà los ojos en tã justos desseos? Aũque dicho se està, q̃ serà Maria: q̃ si Christo es el camino, q̃ busca el hombre, para subir al cielo, solo es Maria el vnico camino por donde espere el hombre, que Dios baxe a la tierra. Esse es aquel dicho tã comun de S. Bernardo serm. de Aquæductu: *Nihil nos dare Deus decreuit, quàm per Mariæ manus non trãsiret.* *D. Bernard. sermon. de Aduæduct.*

En el capitulo. de Tobias entre otras afectuosas passiones de la madre de Tobias el moço, dize el sagrado texto, que sin admitir consuelo alguno, todos los dias miraua los caminos por donde esperaua la venida de su querido hijo: *Illa autem nullo modo consolari poterat, sed quotidie exiens circumspiciebat; & circuibat vias omnes, per* Num. 46 *Tob. cap. 10. ver. 7.*

per quas spes remeandi videbatur. Que es esto? Una muger prudente desampara su casa? No admite consuelos de su Esposo? Olvida su familia, y todo el tiempo gasta en mirar, y explorar todos los caminos? si, dize el Padre san Ambrosio, que es proprio del que ama, y espera, olvidarlo todo, y solo poner los ojos en el camino por donde vendrà su amado, sin apartar la vista, por prevenir con desseos la possession, q̃ espera de su querido amado. Oyd a Ambrosio sobre el citado Psalmo: *Nonne quando aliquem desideramus, & speramus adfore, eò dirigimus oculos, vndè speramus esse venturum?* Soberano exemplar para nosotros, pues si esperamos ansiosos la venida de Christo, el nacimiento suyo en nuestras almas, debemos poner los ojos en Maria: *Vnde speramus esse venturum.* No se opõgan temporales cuydados, y carnales afectos, ni se diuiertan los ojos estos dias de cõtẽplar los soberanos mysterios de Maria, quando se propone a darnos ansiosa a su Hijo: clamemos al Infante cõ la Iglesia, diziẽdo: *O sapientia. O clauis Dauid, veni ad docendum nos viam prudentię.* Clamemos a Maria, q̃ nos dè a su Hijo por Maestro, q̃ enseñe la ignorancia nuestra, y por vnica llaue de todos los tesoros dela gracia. Pero aduertid, dize el P. S. Augustin, q̃ aqui no son tan necessarias las vozes de los labios, quãto los clamores del coraçon amãte: *Qui desiderat, etsi lingua taceat, corde cantat:* Que es muy proprio de amantes clamar con los afectos de la alma, quando la passion, y los desseos no dan lugar para articular las palabras: *Qui autem non desiderat quolibet amore, quamuis clamore aures hominum feriat, intus mutus est Deo;* Dize Augustino sobre el Psalmo 86 Mudo serà el q̃ en este tiẽpo clamare con las voces, repitiendo las OO de la Iglesia, si cõ desseos, y ansias no clama el coraçõ. Callen pues los labios de la boca, y clame la esperança, si queremos, que oygan nuestras vozes la Madre, y que las oyga el Niño, que assiste en sus entrañas.

S. Ambros. super Psal. citat.

D. Augustin. super Psal. 86.

Esta es la disposicion, que oy pretende la Iglesia en sus fieles hijos, clamores amorosos de esperanças, y de desseos, porque estos son los q̃ oyen Hijo, y Madre, no las vozes sensibles formadas en los labios, sin que lo sepa la alma. Enseñòlo en la oracion comunmente repetida de la *Salue Regina:* Pues enseñandonos nuestra madre la Iglesia a orar a esta señora, entre otras nos propuso esta clausula, mandãdo, que digamos a Maria en las mayores necessidades nuestras: *Ad te clamamus exules filij Euæ:* A ti clamamos, Señora, los desterrados hijos de Eua, q̃ clamamos llorosos, porq̃ oigas las peticiones, y miserias nuestras: Que clamores sõ estas de la Iglesia, cõ q̃ nos oyrà Maria? Serán sonoras musicas, o desmedidas vozes? Serán tiernos suspiros, o quexas lamentables? No sè, dize Bernardo: lo que affirmo es, que el Hijo, y su querida Madre oyen los clamores, si son del coraçõ; y vno, y otro estàn sordos, para oyr las vozes, y las mas dulzes musicas, q̃ formaron solos los labios de los hõbres: *Clamor est alius oris, alius cordis. Clamoris oris alta vociferatio; clamor cordis valida, & supplex ad Deum intentionis directio. Deus intus; homo foris. Ad eos, qui foris sunt, clamor oris: ad Deũ, & qui cũ eo intus sunt, clamor cordis.* Esso es lo eminẽte deste Infante Dios, y de su madre, diferenciãdose tãto de los hõbres: q̃ si estos, para q̃ sean piadosos, son necessarias clamorosas vozes, y corporales lagrimas, la D. Maria, y su querido Hijo solo atiẽden al clamor de la alma, a los interiores afectos, y desseos. Essos son los clamores, q̃ la obligan: essos enseña la Iglesia en la ocasion presente: *Ad te clamamus:* Que clamemos con ansias, y desseos de las diuinas gracias, y renunciando los bienes deste mundo, pidamos a la

D. Bernard. super Salue Regina.

Num. 47.

diuina Maria nos comunique el fruto de su vientre, que pues está tan llena dela gracia, que encierra en sus entrañas todo el ser diuino: y pues es nuestra madre tan amante, que dessea el parto, por darnos a su Hijo para remedio nuestro: a vista de tanta fineza, y singular mysterio de su Expectacion bien despachadas saldrán las peticiones nuestras, seguros estarán favores de Maria para con los hombres.

Num. 48 No sé, si son clamores de los Angeles, o mysteriosas vozes de la Trinidad santissima las que refiere el libro de los Cantares en el cap. 8. Parece, que son clamores dela Iglesia, que mirando a Maria antes de encarnar el Verbo, como quiso Ruperto, o antes de parir a Christo, como quieren otros, dize estas palabras: *Soror nostra parvula est, & vbera non habet. Quid faciemus sorori nostræ in die, quãdo alloquenda est?* Cantic. 8. vers. 8. Nuestra hermana por naturaleza humana, la diuina Maria es donzella tierna, y Virgen está sin pechos, para criar a su Hijo, dize la Iglesia. Grande es nuestro empeño a tanto beneficio de Maria: *Quid faciemus?* Con que le pagaremos el dia que hablare esta Señora, y nos diere en la tierra la diuina Palabra nacida en ella: *In die, quando alloquenda est?* Mysterioso lenguaje, y que parece huye la inteligencia humana. Pregũto: De que se halla obligada, y empeñada la Iglesia en seruir a Maria, q̃ cuydadosa consulta: *Quid faciemus?* Que seruicios podrá consagrar a esta Señora? Si dixera el texto, que quedò obligada la Iglesia a esta Señora el dia que hablò, pues con vn *Fiat* de sus soberanos labios baxò el Hijo de Dios del cielo al suelo, o que quedó obligada el dia que en su parto hablò al Verbo, y nos dio al Redentor, assimilandose al eterno Padre en lenguaje del Apostol Pablo: *Locutus est nobis in Filio*; Esta obligaciõ bien la entenderia yo, pues debe la Iglesia a esta Señora el encarnar el Verbo en sus entrañas, y el nacer Christo en el portal de Belen; pero no es essa la obligacion primera, que en esta ocasion reconocio la Iglesia, sino el que contempla a esta Señora Virgen tierna, y madre sin pechos, para alimentar a sus hijos: assi lo dize: *Soror nostra parvula est, & vbera non habet.* Que empeños son estos en seruir a Maria, quando nos sustenta con sus soberanos pechos al Hijo de Dios? Aunque ya lo entiendo: pues contemplando la Iglesia a esta Señora antes del parto suyo, y antes que con sus diuinos pechos sustentasse a Iesus, la reconoce con pechos de caridad, alimentando a sus hijos pecadores, y assi justamente consulta el dia de oy la Iglesia: *Quid faciemus?* Con que pagaremos a Maria el dessear el parto de su Hijo por el remedio nuestro? Las ansias, con que pretende el socorrer a los hombres? Mas: con que podremos pagar a esta Señora el que primero tenga pechos de caridad, para alimentar a sus hijos pecadores, que tuuiesse pechos fecundos, para alimentar a su Hijo Dios? Exposicion es esta de Nouato con el docto Guillermo: *Intelligamus vbera charitatis erga proximum in Virgine fuisse, licet in ea nondum essent vbera lactis: indicatur hoc Cant. 8. Soror nostra, &c.* Dixo Nouato tom. 1. cap. 5. quæst. 6. P. Nouat. tol. c. 5. q. 6.

Num. 49 Soberana ponderacion de las finezas del amor desta soberana Señora con el hõbre, pues antes de alimẽtar a Christo con la milagrosa leche de sus sagrados pechos corporales, ya sustentaua a los hombres con los sagrados pechos de su misericordia: que si huuo algũ tiempo, en que Maria no tuuiesse pechos corporales para sustentar a Christo, no tuuo tiempo en que le faltassen los pechos de su misericordia, para alimentar a sus hijos los pecadores. Oy antes de nacer Christo nuestro bien, Maria se ostenta

tenta madre nuestra, y con ansias pide, y con desseos compra el que nos preparemos para aluergar a su Hijo, quando nazca, sin que le ofenda el hospedaje nuestro. Oyd a esta Señora, hablando con los hijos de la Iglesia en el capit. 5. de los Cantares: *Adiuro vos, filiæ Ierusalem, si inueneritis dilectum meum, vt nuntietis ei, quia amore langueo:* Yo os cõjuro, hijos de la Iglesia, y de parte de mi Esposo os pido, que si hallareis a mi querido Hijo, le digais, que estoy enferma de amor. Que dezis soberana Reyna de los Angeles? Vos preguntais por vuestro querido Hijo a los hijos de Adan, quando le gozais dichosa en vuestro sagrado vientre? Uos quereis, que los hombres le digan a vuestro Esposo, que estais enferma de amor, quando el mesmo Dios está experimentãdo hombre vuestras finezas, y Dios está cautiuo de vuestro immenso amor? Que mysterio es este? A que fin introduze el D. Espiritu a Maria, quãdo enamorada de Dios, le tiene en sus entrañas, q̃ con ansias pregunte a los hõbres por su Hijo, y les cõjure, para que lẽ intimen el amor, que le tiene? O que soberano dezir fue el de Ruperto, que responde: No pregunta aqui esta Señora por su Esposo, ni haze alarde de su immenso amor, solicitando intereses suyos, sino solicitãdo el interes de los hijos de la Iglesia: quando le tiene en su vientre, les pregunta a los hombres por su Hijo, para que se acuerden del, y esperen, q̃ ha de renacer por gracia. Sus amores publica esta Señora, para picar los animos humanos, y que a imitacion suya aprendan los hijos de la Iglesia a amar a este Señor, a creer sus mysterios, a esperar sus fauores, que es tan amante madre de los hombres, que antes de sustentar al Hijo Dios con leche de sus pechos, y antes de parirle, quiso sustentar con pechos de su misericordia a los hijos pecadores; enseñandonos a creer, amar, y esperar con fineza, para que reengendren en su alma al mismo Dios, que tiene en su sagrado vientre. Que dulzes, y suaues son las palabras del santo Abad Ruperto en su lib. 5. *Quorsum ergò tendit, vel quid efficit hæc adiuratio? Eo nimirum, vt percussa, percutiat: vulnerata, vulneret mater filios, salubriumque vulnerum suorum aliquid, etsi non statim omnibus, aut saltem aliquibus earum experimentum efficiat, vt audientes filiæ, vel sentientes in matre tantum vitæ futuræ, quæ non videtur desiderium, in mente præsentiant ipsæ, talem esse illum dilectũ, vt vitam propter eum fastidiat quinis, vel quæuis hoc præsens sæculum, tamque inter meras præsentis vitæ, magis, ac magis cupiant eum agnoscere, saltem per speculum, saltem in ænigmate.* Ruper. lib. 5

Justamente reconociendose obligada la Iglesia a tantos beneficios de Maria, no halla bastante recompensa, con que manifestarse agradecida: *Quid faciemus?* Dize: Que podemos hazer? Pues celebrar sus gracias, venerar sus mysterios, adorar su grandeza son pequeños obsequios, para satisfazer recibos de vna madre de misericordia, q̃ solicitò el perdõ de nuestras culpas, y de vna madre de Dios, q̃ con ansias desea parirle en beneficio nuestro, aũque pierda los gustos de tenerle en su vientre: *Quid faciemus?* Que podremos hazer en correspondencia de tanto beneficio? Aunque ya nos enseña nuestra piadosa madre el deuido retorno, que no puede ser otro, sino imitarla: *Quia amore langueo:* Morir de amor de Dios, anteponiendo este amor a la propria vida en tanto grado, que los ojos cieguen, para ver mundanas hermosuras. Enmudezca la lengua, sino fuere para diuinas alabanças. Oyga el coraçon el lenguaje de el espiritu, ya sordos los sentidos, para oyr el syibo de la ponçoñosa sierpe, que engañò a tantos hijos de Adan. Muera el apetito

Num. 50

Cant. cap. 5. vers. 10.

tito sensitiuo a sus passiones, y solo viua el amor de Dios, y el amor desta Señora. Dezid todos con ella: *Amore langueo*: Que estais enfermos del amor de Iesus, y de Maria, que yo asseguro el cumplimiento cierto de vuestras esperanças, pues si esperais remedio a vuestras culpas, y que renazca Dios en vuestras almas, estando enfermos deste amor diuino, os visitarà el medico soberano, naciendo en vuestras almas, y assistirà Maria, como singular Ministra de la gracia, que es prenda de la gloria: *Ad quam nos perducat Iesus Christus, &c.*

TRATADO XV.

EN LA FIESTA, QVE LA ROMANA IGLESIA CELEBRA DE LA CANDELARIA, O PVRIFICACION mysteriosa de la Virgen santissima Señora nuestra.

THEMA.

Et cum inducerent puerum Iesum parentes eius, vt facerent secundum consuetudinem legis pro eo: & ipse accepit eum in vlnas suas, & benedixit Deum, &c. Lucæ cap. 2.

SALVTACION.

Num. 1 QVAL MYSTERIOSA nave del mercader mas cudicioso: qual capitana de la mas rica flota del Oriente, toma puerto Maria oy en el templo, cargada de riquezas. Dize el Sabio en el Proverb. c. 31. ver. 14. de sus Prouerbios: *Facta est, quasi navis institoris, de longè portans panem suũ.* Quien negarà, que esta es aquella nao tan deffeada de los Santos en el puerto del mundo, fabricada de Dios de incorruptible madera, y galafeteada con tantas carenas de la gracia, dõde ostentò el diuino artifize los mayores primores, y cuydados: *Arcam de lignis sectim compingite, & de aurabis eam auro mundissimo, &c?* Oy hizo viaje seguro esta animada nao; aũque nauega por el mar proceloso de las leyes antiguas de Moyses, intimadas por remedio de las culpas. Bien mysteriosas tanto, quanto seguras son las xarcias, con que oy hizo el viage esta Señora: siendo el arbol mayor vna humildad profunda: la entena, la caridad, y amor de Dios, y el proximo:

mo: virtudes son las cuerdas: los marineros, Angeles: las velas, la obediencia, dõde con viẽto del diuino Espiritu nauega viento en popa, sin temor de tocar en el vaxio de la ignorancia vil, o de la culpa. Pero que marauilla, si es piloto de esta hermosa nao el Padre eterno, y el passagero, o mercader del mundo el Verbo encarne, que nauega del Reyno celestial al puerto de la tierra? Dizenme, que esta nao cargò en Belen. Serà pan el que trae para los hombres. Mejor dirè, q̃ cargò en Nazareth, que significa florida, con que vendrà a ser flores el empleo, y con mas propriedad dirè, que esta mysteriosa nao hizo empleo en las Indias del cielo, pues comprò lo diuino con humanas virtudes; cõ que oy tomando puerto en el sagrado tẽplo, y aferrada con ancora del temor diuino, obseruante de las leyes, dio a los justos en el santo Simeon toda la mercaduria, que traia, cõ que les dio el pan como vnas flores, o vnas flores, que cõtienen en si toda suauidad, o va pan, que equiuale a todo el sustento de los hombres; y en diziendo, que nos dio a Iesus se dize todo: *Dedit què prædam domesticis suis, & cibaria ancillis suis.* La exposicion toda es de Ricardo de sancto Laurentio lib. 10. de laudibus Virginis: *Facta est Maria, quasi nauis institoris: hic institor Christus, qui de cœlo per eam venit, in mundum ad negotiandum, vendendum, & emendum.*

Ricard. à S. Laurent. lib 10 de laud. Virgin.

Num. 2 Elegante es la metafora, y prouerbio del Sabio para explicar el mysterio, que oy celebra la Iglesia; pero parece, que se implicò en palabras Salomon, pues quando vio profetico esta mysteriosa nao, que oy ocasiona tan celebres, y ricas ferias en la Iglesia, parece, q̃ no hallaua, o no veia vna muger fuerte en toda la latitud de el humano linage, pues clamaua: *Mulierem fortem quis inueniet?* Quien hallara vna fuerte muger en todo el mundo? Pregũta Salomon; yo dixera, que ya la auia hallado en profecia, quando en metafora de mysteriosa nao nos propone a Maria con tantas fortalezas de la gracia, y tan rica de prendas de la gloria. No parece, que dificulta el Sabio lo que vè dichoso en profecia: pues dificultar lo mismo que està viendo, no solo es de ignorante, sino de desafecto. Pero pues esta es profecia oygamos al Padre san Bernardo, que califica por admiracion de el Sabio lo que parece duda: assi lo dize el Santo serm. 2. super missus est: *Vehementèr admirans, aiebat: Mulierem fortem quis inueniet? Quod est dicere: Si ita de manu fœminæ pẽdet & nostra omnium salus, & innocentiæ restitutio, & de hoste victoria, fortis omnino necesse est, vt prouideatur, quæ ad tantum opus possit esse idonea.*

S. Bernard. de bom. 2. sup. missus est

Fue dezir el santo: Profetico vio el Sabio la mysteriosa nao, que oy celebramos; pero aduirtiendo, que en su mercaduria viene la Redencion humana, y que deste viaje, y milagrosas manos de Maria pende la victoria del mayor contrario Luzifer, y libertad del hombre, admitió en vna muger tãta grandeza, en vna criatura, tanta gracia, y tanta fortaleza en vn vaso formado de la tierra, por esso clama: *Mulierem fortem quis inueniet?* Buena exposicion; pero mas al proposito la de Nicolao de Lyra, aduirtiendo, que el Sabio Salomon habla en esta ocasion con los mas eminentes Sabios de la Iglesia Euangelica, a quien dize: *Quis inueniet? Quasi dicat: Pauci attingunt ad plenam eius notitiam:* Como si dixesse el Sabio, hablando con los maestros de la Iglesia Euangelica: Oy os reuelo a la mas fuerte muger, que vio la gracia, no en su Concepcion, o nacimiento, ni quando gloriosa sube al cielo, sino quando, qual mysteriosa nao de todas nuestras dichas, tomó puerto en el templo, empeñando a su Hijo en la redencion del mũdo, y cumpliendo los desseos de los Padres. Pero tanto mysterio: *Quis inueniet?*

Lyra.

Prouerb. c. 31. ver. 10.

venier? Quien podrà penetrar, y quié podrà entender las finezas de Maria con los hombres, cumplimiento de leyes, y afectuosas dadiuas del Hijo? *Quis inueniet?* Desengañense todos, que no ay hombre, que pueda conseguir la plena inteligencia del mysterio, sino es, que el cielo lo reuele con auxilios de gracia, y assi fuerça serà pedirla por manos de Maria, obligãdola con aclamarla, llena de gracia con el Angel: *Aue, gratia plena.*

DISCVRSO PRIMERO.

Toma puerto en el Templo de Ierusalen la Reyna de los Angeles, y qual mysteriosa nao cargada de riquezas, y thesoros diuinos, se assegura con ancora del diuino temor, y purificarse, siendo el Piloto, Dios deste viaje, con que esta mysteriosa nao, no temiendo tocar en vicio de infamia de ley de pecadora, consiguio soberanos aumentos de sus glorias, pues oy tuuo principio el predicarla por madre de Dios, y siempre virgen los Sabios de la ley, y mas elevados cedros de la militante Iglesia.

THEMA.

Et cum inducerent puerum Iesum parentes eius, vt facerent secundum consuetudinem legis pro eo, &c.

Loco, & cap. supra allegatis.

Num. 3 REmontasele la Aguila, caminando la region del viento: la serpiente haze viage por la dura piedra: surca la nao el pielago del mar: y vn varon en su juventud bazila, caminãdo en vicios deste mundo, y en passando la nao, la Aguila, y serpiente, hallé dificultad en poder conocer estos caminos en ayre, en mar, y en piedra; pero el camino, y la vida de vn varon en su florida juventud totalmente lo ignoro, dixo Salomõ en su Prouerbio c. 30. *Tria sunt difficilia mihi, & quartũ penitus ignoro: viam aquilæ in cœlo, viam colubri super petram, viam nauis in medio mari, viam viri in adolescentia.* Todo el prouerbio nos pretendio explicar los riesgos de la vida del hombre juvenil, incostante a la virtud, y en vicios variable, como explicò Jansenio: *Quibus tribus comparatur via mentis instabilis, quæ nunc vagatur in cupiditate gloriæ mundanæ, nunc in cupiditate rerum terrenarum, nunc in cupiditate libidinum, & rerum Venerearum, in quibus, velut in aquis, homines voluptantur, & immerguntur.* Nicolao de Lyra en literal inteligencia explicò de Christo nuestro bien este prouerbio: pues en su assumpcion glorioſa fue Aguila, que penetrò los cielos: en la cruz serpiente, imagen de la culpa, que puesto en el sepulcro resucitò, sin dexar en la piedra señales del milagro al Hebreo: en su vida fue mysteriosa nao, nauegãdo el mar procelosso de este mundo: y en su concepcion fue varon milagroso, naciendo de Maria, sin ofensa de la integral pureza, ni daño de la virginidad, aunque fue madre de estos quatro mysterios: dize el Sabio Rey: Los tres dificulta la razon natural; pero el quarto totalmente ignoro: pues, aunque tiene dificultad, que Christo suba al cielo en cuerpo, y alma; que del sepulcro, salga a nueua vida; y que en su vida obrasse tantos milagros, y prodigios, mayor dificultad es, que naciesse de vna virgen madre, y tanta, que: *Viam viri in adolescentula*, no la podrà alcançar la razon natural, sino la ampara la Fè. *De nulla autem alia via, viri in adolescentula potest rationabiliter dici, quod fuerit Salomoni totaliter ignota, cũ habuerit scientiam infusam.* Vene-

Prouerb. c. 30. vers. 18.

Iansenius.

Lyra.

Num. 4 Uenero las exposiciones referidas; pero todas las dificultades del prouerbio citado con mayor fundamento hallamos en Maria, opuesto al orden del sagrado contexto, a que dà licencia la buena inteligencia de Escritura, para entender mysterios de la gracia. Oyd, como explicò a Salomòn: *Tria sunt difficilia mihi, & quartum penitus ignoro*: Quatro son los principales mysterios de Maria: los tres dificultosos; pero el quarto totalmente ignoro. El primero es ser madre, y virgen: *Viam viri in adolescentula*. El segundo el ser Aguila Real, que en cuerpo, y alma fue leuada al cielo el dia de su Assumpcion gloriosa. El tercero, su Concepcion milagrosa, mereciendo renombre de serpiente, porque triunfò de la serpiente pòçoñosa, de la culpa; por ser concebida en la piedra Christo, y por medios suyos: *Viam colubri super petram*. Vèdrà a ser el quarto mysterio: *Viam nauis in medio mari*: El viage, que oy haze esta mysteriosa nao, nauegando por aguas de leyes de Moyses, hasta llegar al templo, donde se purifica: que si para el Gentil, y Hebreo es mas dificultoso de entender el parto de Maria, su subida a los cielos, y Cõcepcion sin culpa, que el mysterio de la Purificacion suya, para el Catolico lo mas dificultoso de entender es ver, que esta Señora siendo en el parto virgen, y siendo concebida sin culpa original, tan libre de corrupcion su cuerpo, que es prenda de la gloria, preseruado en el terrestre sepulcro: esta Señora con tantos priuilegios oy se purifique, obseruante de ley de pecadora: *Quartum penitus ignoro*: Este es el mysterio, que no entiende, cõparado con los otros tres, pues dificulta la razõ Catolica: Como siendo virgẽ en el parto, y siẽpre preseruada de la culpa, oy cumpliendo cõ la ley, se purifica, al parecer pagando penas de la culpa original, y debitos de corrupcion de parto? Aqui entiendo el *penitus ignoro*, que dize Salòmõ. Aqui se admiran los Angeles, y se pasman los Santos de la Iglesia, sin poder cõprehender el camino desta mysteriosa nao, pues dudan si estuuo obligada a esta ley, o si la cumple voluntariamẽte, siendo exemplar su Hijo, quando se circuncida: leanse los Padres en la exposicion deste mysterio, que para la inteligẽcia dada, basta el discurso, y sobra la autoridad del Padre Janseno, y de el venerable Padre Ossuna: *Tria mihi sunt difficilia ad intelligendum, & inueniendum, immò & quartum cum illis tribus penitus ignoro*; Dixo Janseno, y el Padre Ossuna parte meridiò nali serm. 62. Dominicæ vndecimæ post Pentecostẽ, q̃ explicando todo el Prouerbio de Salomon referido, dize: *Nam si vestigia derelinquerer, nullum mysterium lateret in ea, quæ esset similis nobis passibilis, & in passione humana variabilis: sed non est ita: quoniam nec in principio suo, signato in via colubri, nec in medio, signato in naui, nec in extremo, signato in aquila, vestigia vlla reliquit.* *Iansenius.* *Ossun. par. merid. ser. 62. Dominic. vndec. post Pentecost.*

Diga pues Salomon, o el mas sabio en las leyes de Moyses, que ignora este mysterio: *Quartum penitus ignoro*: Que no entiende el viage, que oy haze esta mysteriosa nao en tanta tormenta de leyes de Moyses: *Viam nauis in medio mari*; Y confiesse Salomõ a vista desta nao, quando leua al tẽplo sus riquezas, y por mercaduria el pan del cielo: *Quando facta est, quasi nauis institoris, de longè portans panem suum*: Afirme, que no conoce a esta muger: *Mulierem fortem, quis inueniet?* Y que no comprehende este mysterio: Pero que marauilla la desconozca el Sabio? Y que vienè a Maria, que se sugeta a vna ley de culpa, purificandose cõ las demas mugeres de Israel; clame admirado: *Quartum penitus ignoro?* Pues si leemos la alegoria de Galfrido Tilmano, hallaremos mayor dificultad, pues afirma, que en esta ocation *Num. 5.* *Galfrid. Tilmar. in Alleg.*

sion no hablò Salomon en su persona, sino en persona del mismo Dios, en cuyo nombre, dize: *Penitus ignoro: verbum sapientię est hoc. Sed quid est, quod sapientia Dei ignorat?* Oy Dios mira a Maria, y viendo, que và al templo a purificarse, como comun muger la desconoce. Reparemos en esta Alegoria. Dios pudo ignorar, quiẽ es Maria, siendo infinita su sabiduria? Dios desconoze a esta Señora, quando desconozer es reprobar? Quando desagradò Maria a los diuinos ojos? Horror me causa el dicho de Galfrido; assi lo dize el mismo: *Horrendum nobis est potiùs, quam quærendum; præsertim, cum ignorare Dei, reprobare sit, non ignorare.*

Num. 5 O como tiene dificultad el ajustar la Alegoria de Galfrido en esta ocasion, y que Dios diga: *Quartum penitus ignoro?* Que oy desconoce a Maria, siendo esta Señora el blanco de su amor, y tan celebrado el viaje, que oy haze al templo! Ualgame vna doctrina del Padre san Bernardo, para responder a la propuesta duda serm. 3. de Circumcisione. Contemplando este Santo al Infante Jesus circumcidandose, suspendido con tanta nouedad, y aduirtiendo, que la Circumcision era vn sacramento, y remedio, para quitar la original culpa, parece, que preguntò: Este Niño, que aqui se circumcida, quien es? Diranme, que Jesus, que es Dios, y es hombre, concebido sin obra de varon, y que este Niño es el mismo, de quien se oyò la voz del Padre, calificandole por ojepto de su agrado, y amor: *In quo mihi bene complacui:* Pues yo, dize el Santo, en esta ocasion le desconozco por parte de la ley, y aun me atreuo a dezir, que si en alguna ocasion pudo desconocerle el Padre por su Hijo, fue en esta sola sugetò a la ley de pecador, aplicando el remedio de la original culpa, y circuncidandose, como si huuiera sido concebido en ella: *Immò verò, si quomodo potest non agnoscere Filium, in quo ei bene complacuit, ex hoc maximè signo poterat ignorare eum, inuenta in eo Circumcisione, quam peccatoribus ipse prouiderat, ob purgationem vtique delictorum.* S. Bernardus serm. 3 de Circucis. Ya entiendo la metafora de Salomon: que pues dize Bernardo, que estaua Christo tan libre de ley, que circuncidandose voluntariamente, y sugeto al remedio dela culpa, a ser posible, que el Padre no lo conociera por su Hijo, en esta ocasion sola le pudiera desconocer, quando mostraua librea de pecador, assi Maria tan agena es de culpa, tan libre està de ley de pecadora, que si fuera posible desconocerla Dios, y reprobarla, sola en esta ocasion, quando se purifica, como si fuesse de pecador madre, la desconociera el Padre, y reprobara diziendo con el Sabio: *Quartum penitus ignoro:* Aqui solo no parece essa Donzella madre de mi Hijo, ni virgen en el parto, y libre de la culpa.

A riesgo và la nao (al parecer) Catolicos: con riesgos camina esta Señora al templo, no de la culpa, si empero dela infamia, pues aunque nunca tuuo la culpa, parece, que la tiene; pues oy se purifica, y el enemigo podrà dezir, q̃ esta mysteriosa nao tocò en el vaxio de la original culpa, dõde faltando la gracia, y priuilegio del ser virgen, y madre, hizo agua la nao, o estuuo sugeta a las penas de la culpa, o immundicias de las demas mugeres en el parto. Quien gouierna a esta nao? Quien guia, y gouierna a esta Señora con tantos riesgos de su propria honra? Quien es piloto, que gouierna a esta Capitana de los cielos en la ocasion presente? Diranme Cayetano, y Origenes, q̃ la ley de Moyses la gouernaua, y el no querer faltar a tanta obligacion; pero lo contrario dize san Bernardo con la comũ de Padres: pues la ley no obliga a esta Señora, quando no ha concebido por obra de varon, que por excluir a esta Num. 7 Num. 45 *Cayetanus.* *Origenes.*

esta Señora, puso Moyses aquella particula en la ley tan digna de reparo: *Mulier, si, suscepto semine, &c.* Dixera yo, que oy gouiernan a esta mysteriosa nao sus heroycas virtudes, executando obras desuperogacion, pues humilde se purifica, para enseñar a la alma, que aspira a perfeccion, que no solo debe cumplir los diuinos preceptos, sino exceder las leyes en grados de heroyca virtud. Pero ya dixo Ricardo de sancto Laurentio, que era el Piloto Christo, o el eterno Padre: *Institor est Christus*; Con que vengo a tener mayor dificultad, pues parece, que este diuino Piloto, o mercader no repara en riesgos de la nao, quando la lleua al templo con titulo de purificarse, ocasionando, a que el herege diga, que no fue virgen, y el mundo dificulte, si tuuo la culpa original, o penas suyas.

Ricard. à S. Laurent. tract.

Num. 8 Que diremos de esta nauegacion tan mysteriosa? Que el Hijo, o el eterno Padre, sin preuenir afrentas de Maria, oy la lleuan al templo, y la gouiernan? No. Antes pensò mi estudio, que en esta accion pretenden la mayor veneracion de esta Señora: Reparad en el contexto Euangelico, que a penas tomò puerto en el sagrado templo la mysteriosa nao: a penas desembarcò mercadurias, que de el Oriente de la diuinidad traia, quando vn Profeta anciano dà gracias a Dios por su llegada: este fue Simeon: *Et ipse accipiens eum in vlnas suas benedixit Deum.* Tambien vna muger, llamada Ana, le da la bienvenida: y vno, y otro Profeta predica en el templo, quien es el Hijo, y que es la madre virgen, y vna nao mysteriosa, que nos dà en la tierra las riquezas todas de la Jndia diuina: con que verás, Catolico, que el Piloto diuino, no solo no arriesgò creditos de esta diuina nao, sino que la lleua al templo, para que se califique su grandeza, y se publique lo que antes era oculto, oyendo esta señora, que ya la aclama el hombre en medio de la Iglesia por madre de Dios, y virgen en el parto; con que vino a ser este el mas glorioso viage de esta diuina nao. Aduertencia fue de Perbalto lib. 3. part. 1. artic. 3. *Item secundo eam in hoc honorauit quoad maternitatem, quia hodie ipsam matrem fore ei, in templo sanctis celebribus publicare voluit, & fore Reginam, mundi. O quantum gaudere poterat cum se matrem Dei agnoscebat!*

Perbalt. lib. 3. p. 1. ar. 3.

Num. 9 Vio a esta mysteriosa nao en metafora de ciudad gloriosa la Aguila de la Jglesia Iuan en el Apocalypsi capitul. 21. y vio la tambien Ezechiel por timbre de todas sus profeticas visiones capit. 48. Y es digno de reparo, que ocupado el Euangelista Juan en celebrar tan ilustres elogios de esta ciudad gloriosa, el Profeta Ezechiel a penas dize de ella en el capitulo citado solas dos palabras. Leanse con auertencia los dos capitulos citados, y vereis, que eleuado al monte de la mayor alteza de reuelaciones, y mysterios, dize el Euangelista, que vio a esta ilustre ciudad: *Descendentem de cœlo à Deo, habentem claritatem Dei*: Parece, que pintò la Candelaria, y a esta dichosa nao, o mysteriosa ciudad, que baxa de los cielos, encendida la luz de el Padre eterno, en el candelero de la huminidad de Christo nuestro bien, donde ostentò diuinos resplandores, que emularon al Iaspe, y el cristal: Pinta el Euangelista los muros de esta ciudad diuina, muy constantes, y fuertes, pues son muros de gracia, cuya fortaleza manifestaron al mundo doze puertas, o doze Apostoles, y sucessores suyos, que predicaron en el mundo las gracias de

Apocalyps. cap. 21. v. 11. Ezechiel cap. 48. vers. 31.

Maria: celebra el artificio de esta ciudad gloriosa por quadrado, pues quatro Euangelistas acreditan elogios de Maria. Los fundamentos de esta ciudad calificò el Euangelista por mas preciosas piedras: *Fundamenta ciuitatis omni lapide pretioso ornata.* Todo es afirmar, que en las Indias del cielo no huuo piedra preciosa tocante a lo diuino, y a los dones de el cielo, que no goze Maria: ya sea con metafora de ciudad glorioſa, ya de nao myſterioſa, que enriquecio la tierra.

Num. 10 Estos, y otros elogios celebró el Euangelista Iuan de esta Señora: siendo assi, que el Profeta Ezechiel solo dixo por grandeza suya: *Et nomen ciuitatis ex illa die: Dominus ibidem,* aduirtiendo, que desde que se manifestò esta ciudad iluſtre: *Descendentem de cœlo à Deo, habentem charitatem Dei:* Que baxaua de el cielo la luz, y claridad de el Padre: desde aquel dia, que dio en el templo la luz eterna en el candelero de la humana carne, tuuo por nombre el ser madre de Dios: *Nomen ciuitatis ex illa die: Dominus ibidem.* Parece, que anda corto Ezechiel en celebrar las glorias de esta iluſtre ciudad, quando el Euangelista Juan ponderò su grandeza con elogios tantos. Vno es el Espiritu, que mueue entrambas plumas de Ezechiel, y Iuan: pues como este la celebra tanto, y aquel nos propone tan limitada la grandeza suya? Aunque ya lo entiendo con el Padre san Anselmo, pues el diuino Espiritu, quiso dar a entender, que es tanta gloria de Maria, de celebrarla los hombres por madre de tal Hijo, que en predicando, que es madre de Dios, estan ponderadas todas sus grandezas, y acreditadas todas sus virtudes: *Hoc solum de sancta Maria Virgine prædicare, quod Dei mater est, excedit omnem altitudinem, quæ post Deum dici, vel cogitari potest.* S. Anselm.

Celebre el Euangelista Iuan desta ciudad sus muros de gracia, y las preciosas piedras de sus fundamentos: publique su dilatada caridad para los hombres: su celebrada fama de tantos Apostolicos varones; que toda essa grandeza la cifrò Ezechiel en dos palabras, y quando mas rica, la contemplò en el templo: ciudad, donde se vnen todas las grandezas: glorioſa nao, que en el templo nos dio el tesoro todo de el eterno Padre, cuydadoso cifrò todas sus glorias, en dezir, que en este dia fue aclamada de el hombre, y adorada por madre de Dios: que, si antes era oculto, y solo lo sabian Gabriel, Joseph, y Maria, ya Simeon, Ana, y los demas Catolicos la publican por virgẽ, y madre, libre de toda ley, y autora de la gracia: que, si humilde se sugeta a la ley, amante de los hombres vino al templo, a darles las riquezas, q̃ gozaua: y al Hijo, que era suyo, por proprio Redentor de todo el mundo: *Et nomen ciuitatis ex illa die: Dominus ibidem.* Num. 11

Aora entiendo yo vnas dificultosas palabras de el capitulo octauo de los Cantares, donde las tres diuinas Personas con metafora humana parece, que consultan, que aumentos de hermosura comunicaràn a su diuina Esposa: *Quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est?* Que aumentos daremos a Maria santissima en el dia que se le diere la embaxada nuestra? Y, quando proponiendola Gabriel, diziendo ella *Fiat,* sea madre, y administre immaculada carne, con que se viste el eterno Uerbo? Exposicion, o inteligencia de Ricardo de sancto Laurentio libro 5. de laudibus Virginis, pues dize: *Vide licet die, quando eam alloquetur Archan-* Num. 12 *Cantic. c. 8. ver. 9.* *Ricard. à S. Laurẽt. lib. 5. de laud. Virg.*

changelus Gabriel. No reparo aqui en la metafora, con que el diuino Espiritu propone vna consulta de todas tres Personas, quando son vn Dios, vna voluntad, y vn entender: pues, como aduirtio vn Docto, concordando estas palabras con el *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram*, en vna, y otra ocasion esta cõsulta solo significa, que se auian de vnir cosas contrarias, como en el hõbre el Espiritu, y la carne: apetito racional, y sensitiuo: y en Maria el ser virgen, y madre: el ser criatura, y madre del Criador. Mi dificultad està en que el diuino Espiritu en el propuesto texto nos proponga a Maria capaz de nueuas glorias, despues de auer concebido al Uerbo en carne. Y no sè, que grandeza puede ser la prometida, quando celebran los Santos de la Iglesia con el Angel a Maria por llena de gracia, fecũda con la gloria, y vltimamente depositо de todo lo diuino, dando el *Fiat*, y encarnando el Uerbo. Ay mas gracia, que dar a esta señora? Es posible, que aya otra gloria, que ser madre de Dios, y llena de gracia? No sè. Voluamos al sagrado contexto.

Ossorio ser. 1. de Assũp tione Virg.

Num. 13 A la mysteriosa consulta en honra de Maria, despues que fuesse madre de Dios, dandole el *Si* al Angel, responde la Trinidad sagrada estas palabras: *Si murus est, ædificemus super eum propugnacula argentea. Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis*: Fue dezir: Nuestra Esposa es muro en fortaleza; pero a este muro aumentaremos nueuos baluartes, y fortalezas. Nuestra Esposa es puerta mysteriosa, y assi la hermosearemos con tablas de cedros incorruptibles. Todo es metafora, y todo grande mysterio. Que fortalezas nueuas, o que cedros son estos, que aqui el diuino Espiritu promete a esta soberana Señora por aumento, despues que fue puerta incorruptible; [illegible] salio donde entrò el Verbo Dios, y [illegible] hombre? Despues, digo, que mo[illegible] esta Señora su mayor fortaleza, pues se consagrò esclaua, quando el Angel la profetiza madre: *Ecce ancilla Domini*: Por ventura podrà tener aumentos de humildad, que fue la fortaleza de Maria? O podrà ser mas incorruptible, despues que esta Señora es virgen en el parto, y concepcion de el Hijo? Parece, que el contexto lo promete, y que el diuino Espiritu declara, que despues de ser madre de Christo nuestro bien, tuuo aumentos de mayor fortaleza de humildad, y nueua perfeccion su incorrupcion. Dificultoso Assumpto; pero con claridad explicaré el mysterio.

Num. 14 Celebran la humildad, y mayor fortaleza de Maria comunmente los Doctores sagrados, quando en la encarnacion dio su consentimiento esta diuina Señora con tan incomprehensible afecto de humildad, diziendo: *Ecce ancilla Domini*: A vista de la mayor dignidad, que le promete el Angel. Esta es la fortaleza, con que esta Señora vencio a Dios, y le baxò de el cielo; y esta es la que el Sabio Salomon buscò, o profetiçó, diziendo en nuestro assumpto: *Mulierem fortem quis inueniet?* Pregunto: Puede tener aumentos la humildad de Maria? Comunmente responderàn, q̃ no. Pues parece, que nunca mas humilde esta Señora, que quando a vistas de la dignidad de madre cõfiessa con palabras, que es criada de Dios, y que es esclaua. Pues mi Serafin Buenauẽtura, quãdo ad aduierte a Maria, q̃ oy entra en el tẽplo, la publica por tanto mas humilde, quanto exceden las acciones a las palabras: pues si debemos hablar por lo exterior, mas humilde es Maria, quando se purifica, *Ecce ancilla Domini*, dixo en la Encarnacion

en lo exte- rior; pero en el templo lo obra con acciones, pues se purifica, como si huuiera sido esclaua de la culpa. Oygamos al Seraphin Buenauentura in speculo beatæ Virginis lect. 4. *Sed certè Mariæ humilitas non solum in verbo, sed etiam in facto declaratur. Non solum in verbo Regalis responsionis, sed in facto legis purgationis. Non solum in verbo, quo se humiliauit, tanquam ancillam, & seruitricē, sed etiam in facto, quò se humiliauit, tanquam ream peccatricem.*

S. Bonau. in speccul. lect. 4.

Num. 15 Noueis, como es fauor diuino el lleuar Dios a esta Señora al templo a cumplir la ley de pecadora? Especial fue la prouidencia: *Quid faciemus sorori nostræ?* Porque quiso la diuina Voluntad, que si en la encarnacion ostentò esta Señora tanta fortaleza de humildad con palabras, en el templo la mostrasse con obras, y enseñasse a la Iglesia, que no se califica la humildad por grande, si a las palabras de humildad faltan las obras. Fauor fue, y priuilegio de Maria el obrar humilde, sin obligarla ley alguna: *Si murus est, ædificemus super eum propugnacula argentea.* Oy pues aumenta fortalezas, ostenta riquezas de virtudes, respecto de las quales todo es cobre; y son plata las virtudes de Maria, que oy ostenta: *Propugnacula argentea.* Que mas gloria le prometio el cielo a esta Señora? El texto lo dirà: *Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis.* Era puerta cerrada siendo madre; y aqui en el templo fortalecio essa puerta, y essa virginidad cõ mysteriosas tablas de cedro incorruptible. No lo entiendo: explicõlo Lyra, y dele la inteligencia: *Cõpingamus illud tabulis cedrinis, id est, Doctoribus sacris, qui dicuntur cedri propter scientiæ, & vitæ eminentiam.*

Num. 16 Ya dixe todo el mysterio, que oy celebra la Iglesia: pues quando la Reyna de los Angeles, qual mysteriosa nao, que cargando en las Indias de el cielo, de todas las riquezas de la gloria, y oro precioso de el diuino ser en carne, nauega en las procelosas aguas de la ley de Moyses, y toma puerto en el sagrado templo: *Facta est, quasi nauis institoris, de longè portans panem suum*: Aunque es tan dificultoso este viage, que se passa de buelo a la razon natural: *Viam navis in medio mari* siendo el *Quartum penitus ignoro*, que puede confessar el mas philosofo, aqui el diuino Espiritu en las diuinas letras nos aduierte, que fue el piloto, que gouernò esta nao el Padre eterno, o Christo; y aunque parezca, que se arresgò su credito, o que la nao tocaua en el vil vaxio de la culpa, son engaños de Dios, y de la gracia: pues con titulo de cumplir la ley de pecadora la llevò al templo, para que, aumentando fortalezas de humilde, fuesse celebrada por celestial nao, por virgen incorrupta, por madre, y virgen, que dio la Redencion al mundo todo; publicando essas glorias los cedros mas leuantados de Israel: vna Profetisa acreditada santa, y vn Simeon calificado, que a penas vè al Infante, quando apreciando el thesoro, que en sus braços tenia, dio principio a su Cantico: *Nunc dimittis, &c.*

(*)

*

DISCVRSO SEGVNDO.

Surge en el puerto la mysteriosa nao Maria, y apenas llega al templo, quãdo visitada de Simeon por parte de los hombres, publica, que entre lo mas precioso de su mercaduria nos trae la paz firmada entre los dilatados Reynos del cielo, y de la tierra con las mas honrosas capitulaciones para el hombre: pues mudando la Corte el celestial Monarca, a la tierra despacha ya a los Angeles, que antes eran procuradores del linaje humano, que solicitauan sus negocios en el cielo.

THEMA.

Et ipse accepit eum in vlnas suas, & dixit: Nunc dimittis seruum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace, &c. Loco, & cap. supra allegatis.

Num. 17 LLegò al têplo Maria: tomò puerto la nao, y a penas surge este baxel diuino, quando por parte del linage humano la visitó vn anciano procurador del mundo, Profeta en Israel, y escogido de Dios para este efeto. Visitò pues Simeõ a la mysteriosa nao, examinò el registro de todas las riquezas, que traia, y aunque a la primera vista juzgò, venia cargada de pan celestial para los hombres: *Facta est, quasi nauis institoris, de longe portans panem suum:* Aunq̃ venia registrado en esta capitana de la India diuina todo el sustento, y todas las riquezas necesarias, para enriquezer toda la tierra, como aduirtio Ricardo à S. Laurẽcio lib. 9. de laud. Virg. diziendo: *Portare etiam nauigium cũ mercibus ad hunc diem nõ; nam ipsam cumulat omnibus bonis, vt dici possit de ea, illud Sapientiæ: Venerunt mihi omnia bona pariter cũ illa;* Con todo publicò en el templo el sancto Simeon, despues de examinar con atẽciõ diuina las mercadurias desta nao, q̃ demas de lo dicho traia por riquezas para el hombre preciosas prẽdas, q̃ valorizan las tres theologicas virtudes Fè, Esperança, y Caridad. pues ofreciendo à Dios Niño visible, la Fè tuuo valor: *Quia viderunt oculi mei:* La Esperança recobrauà alientos con la possession del Saluador: *Salutare tuũ:* Y finalmente la Caridad se roborauà, viendo a Dios en su ayuda contra los enemigos espirituales: *Quod parasti ante faciem omnium populorum.* Esse fue el registro, que leyò Simeon segun san Bernardino serm. 10. art. 3. cap. 2. Pero con mas rigurosa inteligencia de el contexto dirẽ, que en la visita, q̃ hoy Simeon hizo desta nao, hallò por primera clausula en todo su registro, y la mas importante mercaduria, que traia la paz del mundo, la concordia, y vnion entre Dios, y los hombres: y entre los Angeles, y la naturaleza humana: y assi dize gozoso: *Nunc dimittis, Domine, seruum tuum in pace:* Gracias a Dios, que ya llegò esta nao tan deseada: ya el mundo tiene paz, y cesaron las antiguas guerras: en esta paz podrè afectar la muerte. Inteligencia de Haymon homilia 2. huius festiuitatis: *Nunc dimitte seruum tuum, vt quiescam in pace, qui hactenus fui in bello;* Y con mas claridad Perbalto lib. 3. part. 1. artic. 3. capit. 1. dize: *Sed Virgo hac oblatione gratissima Deum placauit, & toti mundo pacem acquisiuit, quod Simeon præsentiens, orauit se in hac pace dimitti.*

S. Bernard. nus ser. 10. ar. 3. cap. 2.

Haymon hom. 2. huius festiuitatis

Perbalt. lib. 3. par. 1. art. 3. capit. 1.

No ay cosa mas repetida en las diui Num. 18
nas letras, q̃ las discordias, que ocasionò la culpa: la del Angel primero por souerbio, no queriendo adorar

al Uerbo en carne, y la de el hombre solicitada por Luzifer caydo, y por vna muger, que apetecio con soberbia a ladiuina igualdad, imitando al Angel en tanta presuncion, y atrevimiẽto: y siendo el Verbo en carne, y su excelencia el motiuo, que tuuo la souerbia de Luzifer, y el hombre: despobladas quedaron tantas sillas Angelicas: el linage de Adan todo caydo: Dios ayrado: los celestiales exercitos conspirados contra los agressores: todo era guerra, y lucha, quizàs representada en la lucha de Iacob: todo tormentas en la tierra, y en las immensas olas de la culpa se anegauan todos los hijos de nuestro primero Padre Adan en sombras del diluvio, sin que quedasse mas que la arca, el nauio, o Maria, a quien no ofendieron sus aguas. Si ya no digo, que fue desta arca Maria, la paloma, que oy trae al templo el ramo de la oliva, y el symbolo de paz, y fin de la tormenta: o trae la paz, pues oy presenta a vn Niño, en quien se vnen las dos extremidades, o cõtrarios, Dios, y el hombre; y los Angeles, que antes eran aduersos, ya tanto se han mudado, que adoran a Dios hombre en nuestra tierra: esta es la paz, que trae esta nao, pues visitada, la publica Simeon, diziendo: *Nunc dimittis seruum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace.*

Num. 19 Todo es lenguaje de Escriptura, y Padres. Pero poco valor tiene el pensar, si la diuina Escriptura no cõprueua el mysterio: ya sea en sombras profeticas, ya en historias. Dormia el Profeta Jonàs, rendido al mas profundo sueño, quando sus compañeros temian anegarse, dize el texto capit. 1. *Et Ionas descendit ad interiora nauis, & dormiebat sopore graui.* La tormenta era grande, souerbias las olas de la mar azotauan a la pobre nauezilla, y con sus incostantes mouimientos ya parecia tocaua a las estrellas, ya besaua las arenas del mar: faltò la humana esperança de los afligidos passageros: clamaron a sus dioses, y ninguno respõdia: echaron suertes, desseando saber, quien era ocasion de la indignacion diuina: la suerte cupo a Jonas, que piadosos; porque se saluen todos, y la nao no perezca, ofrece, dar su vida, y assi les dize; *Tollite me, & mittite me in mare, & ceſſabit mare a vobis: ſcio enim ego, quoniã propter me tempeſtas hæc grãdis eſt ſuper vos:* Echadme en el mar vosotros, que yo sè, q̃ ocasionè esta tormenta, y assi con mi muerte se asseguran todas vuestras vidas. Notable magnanimidad deste Profeta, dize el Padre san Geronimo en la glossa, que dà su vida por la comun de todos: destos Profetas pocos tiene el mundo: *Mittite me in mare, vt ſuis mea morte viuatis; aduertendà eſt fugiti vi magnanimitas.* S. Hieron. in gloſſ.

Llegan a esta historia los Padres Num. 20 san Antonino de Florencia, Alberto magno, Ricardo de sancto Laurencio, y el Cardenal Vgo, y juzgan, que tanto aliento en Jonàs, y tan inflamada caridad solo pudo concederla el diuino Espiritu, para que fuesse profetica sombra de el eterno Uerbo, en cuya persona dize: *Scio enim ego, quoniã propter me tempeſtas hæc grandis eſt ſuper vos:* Yo, que soy la Sabiduria del eterno Padre, soy el que ocasionè esta tẽpestad, pues por negarme la adoracio los Angeles cayeron de los cielos: que ocasionò Luzifer la cayda de el hombre, y assi es justicia, que yo sea, quien pacifique la tormenta, y que el eterno Padre me eche en el mar immenso de Maria: *Mittite me in mare;* Con esso tendrà fin la tempestad, se aplacaràn las olas de las culpas, y viviràn los hombres. Exposicion de Ricardo lib. 10. de laudibus Virginis: *Quia iuſtum fuit, vt qui occaſionem ruinæ dederat, damnum ſolueret:* Por esso el Verbo se hizo hombre, y no el Padre, ni el diuino Espiritu; porque apeti-

Ricard à S. Laurẽt lib. 10. de laud. Virgin.

Ionis cap. 1 ver. 5.

tos

tos de la Sabiduria, o no querer adorar a la Sabiduria eterna, decretada hombre, fue ocasion de toda la ruyna de Angeles, y hombres. Mejor lo explica el Cardenal Vgo ad 3. Reg. cap. 10. aduirtiendo, que aqui habla el Hijo con el eterno Padre: *Sed videns Filius Dei, quod propter illum orta esset triplex dissentio, dixit Patri illud Ionæ cap. 1. Scio ego, quod propter me tempestas hæc grandis est super vos, tollite me, & mittite me in mare, id est, in Maria, & cessabit mare a vobis, id est, tempestas, & tribulatio.*

Vgo ad 3. Reg. cap. 10.

Num. 21 Curiosa Alegoria; pero parece, que se opone al discurso, quando es la nao mysteriosa, que lleua a Jonàs en tanta tempestad, Maria santissima, essa es la muger fuerte: *Quæ facta est, quasi nauis institoris, de longè portans panem suum.* Demas, que el Verbo eterno en el vientre sagrado de Maria no padece; allí assiste gustoso: siendo violencia de la afeccion de cõmodo el salir de su vientre a este mundo, como aduirtiò Dauid en nombre deste Infante, diziendo al Padre eterno: *Quoniam tu es, qui extraxisti me de ventre.* Pues; quando se cumplio la profecia de la propuesta historia, y quando se pacificó la tormenta del mar de tantas culpas, echando al mysterioso Jonàs, y sugetandole a las olas de sus penas? solo en el templo; y en la ocasion presente verifique el mysterio, quando esta animada nao, que en sus braços traia al mysterioso Jonàs, viendo, que la tormenta no cessaua, echò el Niño a las olas, pues le ofrece a Simeon, para que muera, porque se libren todos, y el mar quede pacifico, o Dios haga pazes con el hombre: pues a esta intencion desta diuina nao parece, que responde Simeõ, diziendo, que ya el Infante Dios está sugeto a las proceloſas aguas de la muerte, aunque a costa de la misma nao pues sintiera Maria los mismos dolores compassiua. Pensar de Nouato tom. 1. cap. 14. quæst. 6. diziendo: *Imò, hoc idem colligi potest ex Euangelio, dum Simeon, statim atque Virgo Christum obtulerat, quasi intentioni offerentis respondès, cæpit de crucis oblatione agere: Tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit.*

Psalm. 21. ver. 9.

Nouat. to. 1. cap. 14. q. 6.

Y para mas comprouar el discurso, y explicar el mysterio, oygamos al Padre san Antonino de Florencia in Bibliotheca beatæ Virg. tom. 2. fol. 506. *Tollite me, & mittite me in mare, quo facto tempestas cessabit. Ionas interpretatur filius columbæ, & significat Filium Virginis, quæ columba dicitur propter puritatem. Cum igitur orta esset tempestas in mare mundi, seu humani generis, multorum malorum, quæ minabantur, & trahebant ad submersionem inferni, Ionas, id est, Dei Filius, & Virginis, cui attribuitur sapientia, ait, per effectum ad Patrem, & Spiritum sanctum, ex quo propter Sapientiam inordinatè appetitam processit hæc miseria, & afflictio in humano genere: Tollite me, & mittite me in mare, &c.* No veis el mysterio profetiçado en las diuinas letras con dos metaforas de paloma, y de nao? Interpretandose Jonàs el Hijo de la paloma, viene a ser Christo el ramo de oliva, y pacto de la paz, que oy consagra en el templo esta diuina paloma sin hiel de culpa, Maria: y juntamente es mysteriosa nao, que al mysterioso Jonàs en el templo presenta, sugeto ya a las aguas de las penas, con que cessò la tormenta de la culpa; y se hizieron las pazes con el hombre: que si el nacer Christo, y el encarnar el Uerbo, fueron tratos de pazes del Reyno de los cielos con la tierra, oy se assientan las pazes, dando en rehenes de perpetua amistad al mismo Dios en carne. No sè, si estas pazes se hizierõ con honrosos partidos del Reyno de los cielos. Sigamos el discurso.

S. Antonin. de Florent. in Biblioth. B. Virginis tom. 2. fol. 506.

Num. 22

Mandale Dios a Ezechiel, que no proponga vna enigma, vna obscura sentencia, y vna parabola, dando a entender, no es para todos el mysterio,

Num. 23

que pretende publicar en el mundo: *Fili hominis, propone ænigma, & narra parabolam ad domum Israel*, dize en el cap. 17. La parabola es la siguiente: *Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum ductu, plena plumis, & varietate venit ad Libanum, & tulit medullam cedri: summitatem frondium eius auulsit, & transportauit eam in terram Chanaan: in vrbe negotiatorum posuit illam*: Una Aguila coronada, Reyna de las aues, grande en el cuerpo, y de mayores alas, hermosa por la variedad de plumas, vino al encũbrado mõte Libano, q̃ con sus fuertes vñas, y corbo pico arrancò de la medula del cedro, y sus pimpollos, y los trasladò a la tierra de Chanaan, ciudad de mercaderes, haziendo alarde de su vizarro empleo. Esta es la enigma, y esta la parabola. Y aunque en la letra quiera Lyra, que esta parabola se entienda del Rey Nabucodonosor, quando trasladò a Jechonias, y a los demas Principes, y Cortes de Israel a Babilonia, con mas propriedad la explicaron el Padre san Bernardino, y Alexãdro de Hales, entendiendo por esta Emperatriz de las aues, que buelan por la region del ayre, a la diuina Maria, Señora, y Reyna de los Angeles: esta es la Aguila Real, que en esta enigma nos propone Dios, y en forma de muger, a quiẽ adorna el sol, calça la luna, vio el Euangelista en su Apocalypsi cõ dos alas de Aguila grãde. *Et datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ*; Dize el Euangelista en el cap. 12. y san Bernardino, cometando este lugar, explicale de Maria santissima, diziendo: *Duæ alæ sunt propitiatio offensarum, procuratio gratiarum. De prima ala Ezechiel capite 15. Aquila grandis magnarum alarum.*

Ezechiel. c. 17. ver. 2.

Apocal. c. 12. v. 14.

Num. 24

Ponderemos esta vision: examinemos en que estuuo la enigma, y la mayor obscuridad de su mysterio. *Propone ænigma*: Será el contemplar la grãdeza desta Aguila diuina tan capaz, que encerrò en su vientre la immensidad, que no pudierõn terminar los mismos cielos: *Quia, quem cœli capere nõ poterant, tuo gremio cõtulisti*, cata la Iglesia? O sera lo enigmatico, lo dilatado, y grandioso de las alas, con que esta mysteriosa Aguila ampara, y defiende a sus mas pequeños, y mas aficionados hijos? Esso dixo Alexãdro de Hales: *Duæ alæ protectiuæ respectu nostri.* O será lo mysterioso desta Aguila la hermosura de sus plumas: *Plena plumis, & varietate?* Donde aduirtiò la variedad, y hermosura de virtudes, que adornaron las alas desta Aguila mysteriosa: pues assi, como las plumas en el suelo cria, y las sustenta la ave, para que despues le siruan de instrumento, para volar, rompiendo la region del ayre, assi pues las virtudes son plumas en Maria, que estendiendose en meritos, siruieron de alas de Aguila Real, que remontandose, mira al sol en su esfera, y con su pico hermoso, con vn *Fiat*, y consentimiento suyo, del Libano diuino robando la medula, y los pimpollos, al Verbo vniò a la carne, y su vientre siruio de dilatado cielo a todo lo divino: pues en el campearon del Padre la omnipotẽcia, y del Espiritu santo vna suma gracia, quando el Uerbo con illapso substancial fue hombre en sus entrañas. El lenguaje es de Padres de la Iglesia, y hasta aqui nos explicò la enigma el Minorita en su parte meridional dominicæ vndecimæ post Pentecosten: *Volo & ego prouare*, dize Ossuna: *Quod arbor sit imago Dei. Nam ibi est vnitas, quia vna est arbor, & est trinitas cum vnitate: scilicet stirps, & truncus, & coma ramorum. Stirps est arbor: & truncus est eadem arbor, & coma ramorũ est eadem arbor distinctè: sic in Deo, Pater est stirps: Filius velut truncus ab eo distinctè prodiens: & coma est Spiritus sanctus, vbi & fructus Spiritus, & folia gratiarum, & flores donorum: & est originis ordo, quia radix à nullo procedit: truncus à radice, sicut Filius a Patre: coma à duobus scilicet*

Alexander Halens.

Ossun. part. 1. merid. domin. 11. post Pentecostẽ.

scilicet à radice, & trunco, sicut Spiritus sanctus à Patre, & Filio. Cum ergo Deus sit arbor cedrus Libani, Maria vero sit aquila grandis, & tam grandis, quod quem cœli nequeant capere, suo contulit gremio.

Num. Obscura enigma para la razon natural; mysteriosa parabola para explicar mysterio tan oculto, pues en sombras de vna Aguila Real, nos propone el diuino Espiritu a Maria, que se remonta tãto, que con dulze violencia de virtudes, hurtando lo celeste, traxo al mundo la medula del cedro, al diuino ser, y todos sus pimpollos, donde el Catolico contempla tres Personas en vna essencia sola. Obscuro es el mysterio; pero mayor es la enigma, que el Profeta propone, pues nos dize, que despues, que esta Señora està tan rica, despues que hizo tan mysterioso robo del diuino ser, le lleuó a Chanaan, a vna ciudad de trato, y de negocios de ricos mercaderes, y alli hizo las ferias, y vendio las riquezas, q̃ traia: *Et transportauit eam in terram Chanaan: in vrbe negotiatorum posuit illam*, dize el texto; y nos dirà santo Thomas de Villanueva, que estas ferias se hizieron en el templo, mysteriosa ciudad de mercaderes, pues compra con cinco ficlos esta Señora al Hijo, para darle a los hombres con obligacion, que pague sus pecados con otras cinco llagas: *Emitur ergo Redemptor quinque siclis à Virgine, qui quinque plagis totum erat mundum redempturus.* Villan. ser. 2. Purific. Pero no explicó Villanueua toda la enigma, que el Profeta ha propuesto, pues dize, que esta mysteriosa Aguila, hizo presa en el cielo de todas tres Personas, y todas tres las presentò en el templo. No lo entiendo: pues solo celebra la Iglesia, que presentò al Hijo, al Hijo redimio con ficlos, y le dio a los hombres. No parece, que en el sagrado templo nos da esta Señora al Padre, y al Espiritu diuino; sino es que digo, que dandonos Maria la prenda de su Hijo en feudo de la paz, nos dà a todas tres Personas: pues dando al Redentor, ya el Padre nos bendize, y el Espiritu santo nos assegura gracias, y el fin de las tormentas de la culpa. El mysterio nos dirà san Buenauentura lectione 8. in speculo, explicando el verso de Dauid: *Quid autem sit tam sedulò confitendum, subdit scilicet, quod terra, id est, Maria dedit fructum suum. Vnde sequitur. Benedicat nos Deus, id est, Pater: benedicat nos Deus, Deus noster, id est, Christus verus Emmanuel: benedicat nos Deus, id est, Spiritus sanctus.* S. Bonauent. lect. 8. in speculo.

Esta es la parabola, y obscura enigma, que nos propone el Profeta Ezechiel: *Propone enigma, & narra parabolã:* Tan alegre es su explicacion para los hombres, pues ya hechas las pazes con el cielo, participan fauores de todas tres Personas, y assi clama Isaias, que se consuelen, diziendo en el capit. 40. *Consolamini, consolamini, populе meus:* Y dà la causa, porque: *Omnis vallis exaltabitur, & omnis mons, & collis humiliabitur, & erunt praua in directa, & aspera in vias planas. Et reuelabitur gloria Domini, & videbit omnis caro pariter, quod os Domini locutum est:* Multiplique alegrias la militante Iglesia, dize el Profeta, pues los carnales ojos verán al Saluador, que mostrarà su gloria, cumpliendo la palabra prometida: ya cessaràn los asperos caminos de las iras diuinas, y serán rectos los que antes caminauan por los vicios: Là mudança es grande; pero mayor la causa, pues oy se llena el valle, y los montes, y mas altos collados se humillan en la tierra. Quien leyere el Cantico de Simeon, hallarà cumplida esta profecia oy en el templo, dõde dize el anciano Patriarca: *Viderunt oculi mei salutare tuum.* Llenarse el valle, explicarà Ricardo de sancto Laurentio, entendiendo por Maria el valle humilde, tan lleno de la gracia, que es monte, que sustenta a todo, Num. 40. Isai. cap. 40. v. 1. & ss. Ricard. à S. Laur.

todo Dios: *Omnis vallis implebitur, sic Maria congruè potest dici: Omnis vallis, siquidem dicitur: Mulier ex omnibus.*

Num. 27 Toda la dificultad desta profecia, està en aueriguar, que collados, y mõtes son estos, que oy se humillan en el sagrado templo? Que aunque yo sé, que son montes las tres diuinas Personas en buena alegoria: y los coros Angelicos, collados destos montes, como aduirtio el Sabio, diziendo en persona de el diuino Verbõ: *Ante omnes colles ego parturiebar*; no parece, que oy los Angeles se humillan, pues veen a Dios ya hõbre, y menor q̃ los Angeles, ostẽdãdo el ser Hijo de Maria: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Oy solo aduierto humillado al Hijo de Dios, y de Maria, pues tierno llora; pero el eterno Padre, y el D. Espiritu no diré, que se humillan, antes se eleuan a la ostẽtacion de amor, y omnipotencia: pues como dize Isaias, que en este dia: *Omnis mons, & collis humiliabitur*: Los montes todos, y los collados mysteriosos, las tres diuinas Personas, y espiritus celestiales ostentan humildades? Pero todo es metafora, y explicar las pazes, que oy celebra la tierra: pues presentando a este Hijo oy en el templo, vnido Dios al hombre, el Padre borrò el nombre de Señor, el Espiritu santo aumenta sus fauores, y los Angeles son guarda de los hombres. Aqui parece, que se humillarõ todos, pues el eterno Padre se iguala con vn niño: el niño es Dios, y llora: el Espiritu sancto fomenta, y dà calor al mundo anciano: y los Angeles ya son pedagogos de los hombres: la expositiõ nos dio el venerable Padre Offuna Domin. 4. aduentus serm. 10. *Deus Trinitas eadem voluntate constituit, vt Pater humiliaretur amplexans infantem Iesum, eumque ad suam dexteram statuens, & Mariæ matri eius humiliaretur; quia iam eam dignatus est, in cõsortem assumere Vnici sui, &c. Et quod Spiritus sanctus humilia diligeret, ac foueret, Angeli; fuerent humilium pædagogi: vnde propterea dictum est: Constituit enim Deus humiliare omnem montem excelsum, & rupes perennes, & valles replere in æquitatem terræ.* Num. 28

Proverb. 8. pers. 24.

Psalm. 8. pers. 6.

Offun. Domin. 4. Ad dvent. ser. 10 part. meridian.

No veis quan llena de riquezas llegò al puerto esta diuina nao: pues en tratos de paz de los opuestos Reynos del cielo, y de la tierra dio por seguro al Hijo, comprado para esclauo, que muera por los hombres, con que ya el eterno Padre, y el Espiritu diuino llenan de bendiciones todo el mũdo? No reparais en esta Aguila Real, que haziendo presa en el diuino ser, no para su cuydado, hasta que en el sagrado templo le haze mercancia, para que ya el hombre pueda comprar a Dios con la humana moneda de virtudes? No aduertis la mas obscura enigma, pues vna muger sola, trocãdo imperios, a Dios pone en la tierra, y al hombre sube al cielo? Ya las causas de los pobres cautiuos en la culpa, se juzgan en la tierra: y lo que mas es, aqui vaxan los Angeles al tẽplo, a assistir al Rey en la Corte, quãdo antes se gloriauan de ser solo cortesanos suyos en la de la gloria. Oyd al P. Epifanio serm. de laudibus Virgin. fol. 293. *Lætabantur vero Angeli, tãquam ipsi dum taxat Deũ haberent: quibus SS. Virgo superior facta, Deũ habitantem in cœlis concepit in terra, vt hac ratione exercitus Angelorum traheret in terram, & versaretur cum hominibus. Ipsa enim est cœli, & terræ mediatrix, quæ vnionem naturaliter peregit.* Blasonar podian los Angeles de la amistad diuina, sin que huuiesse criatura, que hiziesse las pazes entre Dios, y el hõbre, hasta que la Aguila Real, y Reyna suya superior en meritos, mediò las pazes, vniendo a Dios con el hombre, y cessaron las guerras: *Quæ vnionem naturaliter peregit.*

S. Epiphan. serm. de laudibus Virg. fol. 298.

Aora entiendo otra enigma, y parabola, que nos propuso el celestial Maestro por san Lucas 15. pues des- Num. 29

pues

pues de auer reuelado, que era el diuino pastor dueño de cien ovejas; que dexãdo las noventa y nueue, o los coros Angelicos, vino a buscar al mundo la perdida oveja, que lleuò en sus ombros, y boluio a su rebaño con tãta costa de tormentos de cruz. Y nos dize otra parabola de vna muger, q̃ perdio vna drachma: vna moneda, digo, en que estaua estampada la imagen del Rey: que en lo parabolico viene a ser el hombre perdido por la culpa, la oveja, que buscò el pastor, y la drachma, q̃ hallò esta muger. Oygase la parabola: *Aut quę mulier habẽs drachmas decem, si perdiderit drachmam vnam, nonne accendit lucernam, & euertit domum, & quærit diligenter, donec inueniat, & cum inuenerit conuocat amicas, & vicinas dicens: Congratulamini mihi, quia inueni drachmam, quam perdideram:* Perdio tambien la muger vna drachma, dize el Euangelista, de diez, que tenia, y cudiciosa de hallar lo perdido, encendiendo vna luz, trastornó, o reboluiò la casa toda, hasta que hallandola, conuoca sus vezinas, rogãdolas, que se alegren de su dicha. Que esta muger parabolica sea Maria santissima, es expressa sentencia de Alberto magno super missus est, y de el Padre S. Bernardino serm. 7. artic. 2. cap. 1. diziendo: *Mystice quippè drachma sapientia Dei est, quam amiserat natura humana; sed mulier, id est, Maria tunc lucernam adscendit, quando virginitatis exẽplum labili modo dedit, &c.*

Luc. cap. 15. vers. 8.

Alb. magn. super miss. est.

S. Bernard. ser. 7. art. 2.

cap. 1.

Num. 17 Bien entiẽdo, que vna muger perdio esta mysteriosa drachma, siendo nuestra primera madre Eua la ocasion de la ruyna del hombre, y de que perdiesse la imagen, y similitud de Dios por la culpa. Tambien entiendo, que otra muger Maria hallò la perdida drachma, y el reparo de la diuina imagen: esso le dixo el Angel: *Inuenisti gratiam apud Deum.* No dudo, que esta diuina Señora ansiosa de la redencion de el hombre, no parò su desvelo, hasta que encendida la eterna luz en su sagrado vientre, ya hombre, Dios, presentasse esta luz, y candè la oy en el templo, como aduirtio el anciano Simeon, diziendo: *Lumen ad reuelationem gentium, &c.* Ni pondero, que hallando la paz, y conseguida, cõvoque esta Señora a sus vezinas: llame, digo, los Angeles, para que regozigen tanta fiesta: *Conuocat vicinas, &c.* Lo que reparo es, que diga la parabola, que para conseguir estas pazes, no solo en sus meritos de congruo: *Adscendit lucernam*, encarnando el Uerbo en sus entrañas: *Donec euertit domum*: Transtornò, y reboluio toda su casa, esse es el proprio lenguaje, aunque sea basto. Que casa es esta, que transtornò Maria? Fuerça serà dezir, que el cielo, y tierra es vna casa suya, pues es Reyna de los Angeles, y hombres. Pues como la trastorna? Ya lo he dicho: pues Dios se vende; y el hombre queda libre; los Angeles siruen; y el hõbre es ya Señor: y assistiendo en el templo la corte de los cielos, oy baxan a la tierra los Angeles a solicitar despachos; y parece, que se han trocado los fueros de aquel Reyno celestial. Exclama el Minorita en el lugar citado: Que es esto? Vna muger Hebrea trastornò toda la casa del Omnipotente? Ya la corte, que antes tenia por lugar el cielo, oy assiste en la tierra con mayores grandezas? *Numquid vna mulier Hebrea debuit facere confusionem hanc in domo Dei? Numquid antea non erat, cœlum cœli Domino, terra vero filijs hominũ? Nunc autem est è conuerso vallis, & infirma Domino, cœlum suum, scilicèt, filio hominis, antea spiritus Angelici assistebant Deo suo immediatè, nunc autem fœminæ assistunt.*

Ossuna.

Digan pues los Padres de la Iglesia, que oy se firman las pazes entre Dios, y el hõbre, y entre los dos dilatados Reynos del cielo, y dela tierra; q̃ yo predicarè, que son las condiciones

Num. 24

nes deſtas pazes las mas honroſas para el linage humano: pues èl queda eleuado quando ſe humilla Dios: y aunque la tierra ſea humilde puerto, oy queda el mas rico, pues en el deſembarcan todos los teſoros de la gloria: oy el terreſtre templo es palacio, que excede al miſmo cielo, es nueva corte con tantas nouedades de gouierno, que para los hombres viene a ſer enigma, y para los Angeles alegres nouedades, pues ſiruen, y aſsiſten a Maria por ſu Reyna los que antes ſolo reconocian Rey. Alegrenſe los hombres, pues no ſolo tienen pazes con los Angeles, ſino q̃ tambien gozan el ſuſtento miſmo, y las miſmas riquezas, porque las trae Maria, ſiendo oy: *Quaſi mauis inſitoris de longè portans panem ſuum*, ocaſionãdo a que el anciano mundo, tanto tiempo enemigo de los cielos, oy con Simeon publique las pazes deſſeadas: *Nunc dimittis ſeruum tuum in pace.*

DISCVRSO TERCERO.

Con renombre de myſterioſa nao celebra la Igleſia el farol dela myſterioſa nao Maria, que preſentò en el templo la eterna luz en criſtales de carne immaculada, para que fueſſe antorcha de la Igleſia; aunque por ſer el ſol immenſo, y limitado el entender criado, fue neceſſario el limitar ſus rayos con vna luz criada, que es Maria lumbre de gloria, que reuelò a los Angeles, y a los hombres eminentes myſterios dela gracia.

THEMA.

Quod paraſti ante faciem omnium populorum: lumen ad reuelationem gentiũ, & gloriam plebis tuæ Iſrael.
Lucæ cap. 2.

ENtre tantas grandezas, y riquezas tantas, que traxo al templo, y puerto dela tierra la deſſeada nao, y Capitana de la armada toda, de los cielos, ſe lleuò el farol los ojos, por eſtar preparado con braço omnipotẽte, con criſtales de carne de Maria, que ocultauan la eterna luz del Verbo, aqui manifeſtada con gloria de Iſrael, y dichas del Gentil: pues eſte ya dexarà tinieblas de faltas dela ley, è idolatria, y aquel podrà gloriarſe, pues el farol ſe formò de ſu nacion, y carne, ſiendo el Infante Hijo de Maria, Hebrea de naciõ; pero en afectos, y efectos general madre delas naciones todas. La expoſicion es del Obiſpo Haymon homil. 2. huius feſti: *Gloria plebis Iſrael fuit Dominus Ieſus Chriſtus, quia illis promiſſus eſt in lege, & Prophetis, & ipſe, ſicut promiſerat, oſtendit ſe incarnatum, & de illis elegit matrem, & Apoſtolos, & inter illos multa miracula patrauit: illis autem videntibus, alta cœlorum penetrauit. Hæc fuit gloria illorum, hæc eſt laus, & exultatio: primum poſuit beatus Simeon: Ad reuelationem gentium, ac demum ſubintulit: Et gloriam plebis tuæ Iſrael, &c.* *Haymon Epiſcop. homil. in feſto.* Num. 32

En eſta ocaſion ſe hizo en el templo la mas celebre proceſsiõ, que vieron las criaturas deſde ſu puerta, haſta el altar, no tanto por el numero de perſonas, que contenia, quanto por la calidad de los ſujetos: pues precediendo Simeon, y Joſeph, los ſeguia la Reyna de los Angeles con Jeſus en los braços, y Ana Profetiſa por tal acreditada del pueblo, q̃ lo celeſtial de Hijo, y Madre, publicaua en claras, y diſtintas vozes. Aſsi lo contemplò S. Thomas de Villanueua ſermone de Purificatione fol. 234. *Fit ſolemnis proceſsio à porta templi vſque ad altare, non numero perſonarum, ſed dignitate celebris. Præcedunt duo ſenes Simeon, & Ioſeph: ſequuntur Virgo mater cum infante Ieſu, & Anna Profetiſſa præcedens Infantis.* Famoſa proceſsion nos pinta Num. 43 *S. Thom. à Villanuev. ſerm. de Purificat. fol. 234.*

el

el Santo; pero mayor numero de personas reconoció en ella el Padre san Cyrilo jerosolimitano, pues aduierte, que en ella iban los Angeles, cantando chanzonetas, y repitiendo el thema, que dixo Simeon: *Lumen ad revelationem gentium. Hodie*, dize este Santo: *Cœlestis Hierusalem propter Christum natum lætũ Hosanna cũ ea decantet, quæ est inferne, hodie intelligentes, cœlestesque virtutes cum hominibus, qui caducam vitam in terris degunt, choros ducant, laudis & carmina promant.* Aqui se manifestaron las pazes celebradas entre el cielo, y tierra: pues en esta celebre processión assisten ya conformes lo terreno, y celeste, lo caduco, y eterno, los Angeles, y hõbres con igualdad de afectos, celebrãdo la luz del Padre por candela encendida, que alumbraua a todos en esta procession. Resplandecian mas el Hijo, y la Madre, q̃ todos los espiritus celestes, pues estos reconocen por su Dios a Jesus, y por Reyna a Maria, a quien la gala cãtan en este dia.

S. Cyril. Ierosolimit.

Num. 34 Ya se entenderà esta celebre ceremonia de la Iglesia, y esta processiõ, que el dia de oy cõsagran a Maria los fieles con belas bẽditas, y cõsagradas en sus manos, que aunque el P. Erico, y otros Padres de la Bibliotheca magna afirman, que esta fiesta estableció la Iglesia Romana opuesta a vna superstition del Gentil pueblo, q̃ en el mes de Febrero a los quinze años consagrauan a Pluton dios del infierno obsequios diuinos, é ilustres sacrificios, porq̃ les dio el dominio de todas las naciones; en su opositiõ la Romana Iglesia, instituyò esta fiesta al mismo tiempo, para que en ella celebremos al Hijo, y a la Madre, cõ cuya interceſsion tuuimos el dominio del infierno, y juntamente con encendidas lamparas damos la norabuena, y bienvenida al Esposo, y Esposa: a la mysteriosa nao, y al diuino farol: *Sed hanc lustrandi consuetudinem bene mutauit Christiana religio cum hac ipsa die festiuitatis beatæ Mariæ plebs, Cleruſq; & sacerdotes cũ cereis, & luminibus Ecclesiarũ loca circumeunt, non vtiq; ob recordationẽ paganæ superstitionis, aut imperij terrestris, sed in perenni Regni cœlestis memoriã.*

Sa Enric. in Bibloth. hom. serm. de Purificat. fol. 122.

Aunque parezca racional esta conNum. 35 gruencia en la intencion de la Iglesia Romana, mas conforme a los Padres de la Jglesia dirè, que esta fiesta con renombre de la Candelaria de la Virgen, y procession de los fieles con bẽ las encendidas en las manos se instituyò en memoria de aquella procession, ya repetida, que se hizo en el templo, donde los braços de Maria, o Simeon siruieron de cãdelero, en que assistia la luz eterna en la cera de la humana carne. Esta fue la sentencia del Padre S. Bernardo, del Abad Guerrico, y del Padre S. Ambrosio citado de Alcuyno en esta fiesta, aduirtiẽdo, que en estas belas, y antorchas encẽdidas professamos la Fè de los mysterios del Hijo, y de la madre, confessando en Christo tres naturalezas: en la luz su diuinidad, en la cera su carne immaculada, y en el pauilo la alma, que ocasionò los meritos. Y en essa misma bela aduirtiendo vna mysteriosa sombra de Maria: que en lo blando, nos dize su humildad: en el candido pauilo, su pureza: y en la luz, su ardiente caridad, con que nos dà a su Hijo: Esto aduirtieron Perbalto lib. 3. y el Padre Bustos sermone 2. de Purificatione part. 2. diziendo: *Candela enim repræsentat benedictam Virginem.* Y lo primero nos aduirtio el Padre san Ambrosio Ansberto en el lugar citado, que en esta ceremonia: *Procedamus, tamquam, scilicet Dominum in templo oblaturi, omnes etiam suscepturi Fidei lumen, quo interius fulgent, exterius oblationi juæ religionem demonstrant.*

P. Buſt. ser. 2. de Purificat. part. 2.

S. Ambros. Ansbertus apud Alcuynum.

Este es, Catolicos, el mysteNum. 36 rio de esta procession, y ceremonia: vna memoria de aquella pro-

ceſsion, que Dios hizo en el templo: y en eſtas candidas antorchas confeſſamos la luz eterna del Hijo Dios, y los luzientes candores de ſu madre. Una mencion hazemos de aquellos ardientes reſplandores, con que eſtos dos prodigios ſolicitaron las dichas de los hombres: *Sit ergo lucerna in corde, ſit in manu, ſit in ore. Lucerna in corde luceat vobis: lucerna in manu, vel ore luceat proximis: lucerna in corde eſt pietas Fidei: lucerna in manu exemplum operis: lucerna in ore ſermo ædificationis*, dixo Guarrico ſermone 1. de Purificatione folio 104. Aduierta aqui el Catolico, que importan poco luzes en las manos en eſta proceſsion, ſi las lleuan ſolo las manos corporales, quando eſtas luzes deben lleuarſe en las manos de la alma con el buen exemplo, y luz en el coraçon por fé piadoſa, y en los labios la luz por el caſto lenguaje, y oracion feruoroſa: que es grande el exemplar de eſte dia, y pues repreſentamos en eſta proceſsion a aquella formada de eſpiritus Angelicos, de Chriſto, y de Maria, juſto es, que en todo lo poſible nos conformemos a ellos. Alli en el templo ſe hizieron las pazes entre Angeles, y hombres; y en eſte de la Romana Igleſia de en dos en dos ſe forma vna compueſta proceſsion. Todo es enſeñarnos la vnion, y caridad: que, ſi vá ſola vna, o ſi ay diſcordia, turbaſe la proceſsion en eſte dia, o faltaſſe a la repreſentacion del myſterio, que oy propone la Igleſia: *Turbat proceſſionem ſiquis ſolitarius incedere curat, nec ſibi ſoli nocet, ſed etiam cæteris eſt moleſtus.*

Guar. Abb. ſerm. 1. de Purificat. fol. 104.

S. Bernard.

Num. 37 Eſta es la cauſa, y el motiuo es eſte, con q̃ la Igleſia llamò Cãdelaria a eſte dia, quando myſterioſa la gran Señora hizo en el templo mayor oſtentacion de ſu farol, y dio la luz eterna Maria en proprias manos, ya encarnada, y encendida, para q̃ el ciego mũdo pudieſſe ver el cielo con la luz, q̃ le ofrece. Dixo Perbalto lib. 2. p. 3. art. 3. *Ob hoc dicitur hæc dies Candelaria feſtiuitas ad ſignificandum, quod Chriſtus manibus Virginis Mariæ hodie ſit adportatus in Ieruſalem, & ad templum oblatus.* Juſto es reparemos en gracia del myſterio. Dos luzes celebra aqui la Igleſia, que ocaſionaron la viſta de los hombres: Chriſto es la vna, luz del Padre eterno; y ſu madre es la otra: *Candela enim repræſentat benedictam Virginem*, dixeron Perbalto, y el docto P. Buſtos. En eſtas antorchas encendidas venerамos la Fé de Chriſto, y de Maria, y la luz, que dieron a los hombres, para q̃ no erraſſen en la Fé. Qual deſtas luzes fue medio, para q̃ vieſſe el hombre? Dixera yo, q̃ el Verbo a no ſer ſol, q̃ nos deslumbra, aunque oculto con nubes de la humana carne. Con q̃ ſerà fuerça cõfeſſar, q̃ en eſte dia celebramos las luzes de Maria, pues fue el medio para que el hombre pudieſſe cõfeſſar al Verbo en carne, y adorarle por Dios, aunque haze oſtẽtacion de niño. Parece, q̃ el P. S. Auguſtin lo dixo ſerm. 20. de tẽpore, aduirtiẽdo, q̃ el S. Simeon adorò por Dios a eſte Infante, porq̃ le vio en braços de Maria, ſiendo la q̃ reuela myſterios deſte dia: *Geſtabat eum Maria mater eius, Infantẽ vidit ille, & agnouit.*

Perbalt. lib. 2. p. 3. art. 3

S. Auguſtin. ſerm. 20. de tempore.

Num. 38 No ſe, ſi mirãdo Dauid al eterno tẽplo de la gloria, o al tẽporal tẽplo de Jeruſalen, dize en el Pſal. 35. hablãdo cõ los juſtos: pues eſtos ſon los hijos de los hõbres, quando los pecadores merecẽ renombre de hijos de brutos, y origen de las viboras: *Genimina vipere* Pſalm. 35. ver. 9. *rarũ*, los llama el Precurſor. Dize pues Dauid: *Filij autem hominum in tegmine alarum tuarum ſperabunt*: Los juſtos eſperaràn ſu amparo en la protecion de tus diuinas alas: *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ: & torrente voluptatis tuæ potabis eos*: Y bebiendo en tu caſa de el torrente, y abũdates aguas de deleytes, embriagados, laciada ſu eſperãça, deſſearàn

la

la muerte, diziendo con Simeon: *Nunc dimittis seruum tuum, &c.* Esta fue la exposicion de Theodoreto. Y dando la causa Dauid de estos deleytes, y satisfechos desseos de los hõbres, prosigue, diziendo: *Quoniam apud te est fons vitæ, & in lumine tuo videbimus lumen*: Porque en ti, Señor, gozamos la fuente de la vida, y vemos la luz tuya con tu lumbre. Bien sè, que Lyra entendio la letra deste Psalmo de la bienauenturança, donde el criado entendimiento necessita de vna luz criada (a quien llamò el Theologo *lumen gloriæ*) para poder ver la luz diuina, porque a esta por infinita en rayos de la luz, no alcança el limitado entender, sino se eleua con otra criada: *Id est, in lumine creato gloriæ videbimus lumen tuæ essentiæ: quod videri non potest ab intellectu creato, nisi ad hoc eleuetur per lumen gloriæ, fortificans lumen naturale intellectus creati.*

Lyra.

Num. 39 Buena es la exposicion: no la reprueuo; pero otro mysterio nos descubrio la glossa interlineal, aduirtiendo, que aqui profetiçò Dauid a Christo nuestro bien por fuente de la gracia, y luz inaccesible, con que tiene dificultad la inteligencia. Confiesso, que aqui los Santos se embriagaron con tantos beneficios, y heroyca Redencion: pues enagenado Simeon de el natural apetito de la vida, dize: *Nunc dimittis seruum tuum, &c.* Tambien aduierto aqui, celebrando por fuente de la vida al Infante Jesus: *Viderunt oculi mei salutare tuum*: Aqui tambien contẽplo a la Aguila Real, y coronada Reyna, amparando con sus immensas alas a los hombres, y satisfaciendo sus esperanças: *Sub tegmine alarum tuarum sperabunt*: La luz eterna adoro en carne presentada: *Lumen ad reuelationem gentium*: Con que ya no me haze dificultad el dicho de Dauid, pues profetiça, que para que los hombres viessen la luz diuina, fue necessaria otra luz criada: *In lumine tuo videbimus lumen*: Y siendo la luz Christo, què mas pretende ver nuestro desseo, que luz, es esta necessaria, para ver la luz? Mas: Quien no sabe, que esta luz es Maria, y què con soberana proporcion, si en el cielo, para que pueda ver la luz diuina el hombre, es necessario vn habito de gloria, y vna luz criada, en el templo de la militante Jglesia, tambien fue necessaria esta luz mysteriosa de Maria santissima, para poder ver la luz diuina Christo? Y por la luz Maria adoramos a Christo señor nuestro, y conocemos su eminente ser: ella es antorcha necessaria para ver al sol: esse es el mysterio, que dixo Dauid, y experimentò Simeon: pues en la luz, y gracia de Maria vio al sol, y luz de el Padre eterno, aunque oculto con nubes de lo humano: *In lumine tuo videbimus lumen*. Calificò Ricardo de sancto Laurentio esta exposicion, diziendo in lib. 5. de laudibus Virginis: *De candore Mariæ dicitur Sapientiæ 6. Candor est lucis æternæ; quia per eam videtur lux æterna, id est, Pater, & Filius, vt ei conueniat illud Psalm. 35 In lumine tuo videbimus lumen. In lumine tuo, id est, in Filio, qui te illuminauit, vel quem tu peperisti lumen verum.*

Ricard. de S. Laurent. de laud. Virg.

Nada tiene de ponderacion todo lo dicho, pues es pequeño elogio de Maria el predicar, que oy fue la luz, que alumbrò a Simeon, para que pudiesse ver la luz diuina, y que fue priuilegio de esta diuina Señora, el reuelar al hombre los mysterios de la encarnacion de el Verbo eterno, y Redencion humana; Pequeña es la excelencia, quando pensamiestudio, que con fueros de superior en Hierarchia reuela

Num. 40

oy a los Angeles Maria los mysterios, que antes no sabian, y de que estauan ignorantes, siendo solo el Arcangel Gabriel el Secretario (ya dixe con el Padre san Cyrilo, que oy en el templo en esta processsion iban los Angeles, acompañando a Christo, y a Maria: lo mesmo repitio Perbalto: *Item gaudebant Angeli circumdantes Christum Dominũ, & benedictam eius matrem*) y diome, que pensar el que en esta fiesta los Angeles afecten tanta demonstracion, y regozijo: siendo assi, que quando encarnò el Uerbo, los Angeles quedaron en el cielo, y solo baxó Gabriel a dar la embaxada a esta Señora: assi lo sintio Andres Ierololimitano oratione de Incarnatione Domini. *Quomodo vero ad est? Nullis certè stipatus Satrapis, non Angelorum secum ducens exercitum, non suam iactans expeditionem, sed quiete, ac submissè id agens.*

Perbalcus.

Andr. Hierosol. in Bibioth. hom.

Num. 41 Digno es de reparar en tanta diferencia: pues quãdo encarna el Verbo en el vientre sagrado de Maria: quando desciende el Arcangel Gabriel a saludarla: quando Dios se hizo hombre, los Angeles no assisten, ni celebran su ilustre desposorio; y quando la diuina Señora va a presentar al templo al mismo Dios infante, todo es fiesta de Angeles: aqui le adoran, y aqui le reconocen, y le cantan la gala. Parece, que los espiritus celestes faltaron a su obligacion en aquel dia, que Dios se hizo hombre; y que oy exceden a la obligacion suya, pues quando el Hijo de Dios se da a los hombres, los Angeles celebran esta fiesta. Sino es, que digo, que aqui goçaron proprios intereses; pues, si antes ignorantes del mysterio, no celebraron el encarnarse Dios, oy les reuela Maria tan singular mysterio de la gracia, y assi cantan alegres, porque saben lo que antes ignorauan, y celebrar al niño por su Dios, y a Maria por luz, que reuelò el mysterio. Oygamos al Minorita serm. 10. de Natiuitate Domini: *Quod cœli principibus innotuit, per matrem Dei Mariam hoc celebre negotium fieri: ipsa eorum fuit doctrix.*

Ossun. ser. 10 de Nativit. Dñi.

Pero para que es necessario, que Num. 42
nos digan los Padres de la Iglesia este singular elogio de Maria santissima, reuelando a los Angeles mysterios de la gracia, que ignorauan, quãdo la misma Señora es testigo de su propria grandeza, pues en persona suya nos dize el Ecclesiastico 24. *Ego in cœlis feci, vt oriretur lumen indeficiens*: Yo hize, que naciesse en el cielo la luz indefectible, dize Maria en comun sentir de Expositores, y no parece sana doctrina, pues pudiera dezir esta Señora, que en Nazareth, o Belen fue causa, que naciesse el Verbo encarne; pero en el cielo, solo el eterno Padre le dio el ser. Pues como afirma la Maestra vniuersal de la Catolica Iglesia, que hizo, que naciesse la luz indeficiente en essos cielos: *Ego in cœlis feci, vt oriretur lumen indeficiens?* Pero ya lo entiendo, que si en los cielos (metaforas de los mismos Angeles) Maria hizo, que naciesse la luz indefectible, pues ella reueló, que el Verbo se hizo hombre, siendo la que ilustrò los espiritus Angelicos, para que adorassen por su Dios a vn niño: por esso le celebrã en el sagrado templo, y los Angeles, que en la encarnacion no celebraró a Christo por su Dios, en el tẽplo le adoran, porque en el supieron lo que antes ignorauan, siendo la diuina Maria Maestra vniuersal de las circunstancias de el mysterio, no solo de la militante Iglesia, sino de los cortesanos de la triunfante: todo lo dixo el docto Perbalto libro 1. part. 1. artic. 3. capit. 1. *Beata Virgo ait: Ego ex ore Altissimi prodiui, id est, per Altissimi sapientiam oriunda fui.*

Ecclesiast. cap. 24. vers. 6.

Perbalt. lib. 1. par. 1. ar. 3 cap. 1.

Fui primogenita ante omnem creaturam, scilicet dignitate. Ego feci, vt oriretur lumen indeficiens, scilicet gloria confirmata, scilicet per fidem incarnationis ex me faciendæ.

Num. 43 Aora entiendo yo vna singular dificultad deste Euangelio, pues prò fetico el sancto Simeon, en sus braços el Infante Dios, ostèta su alegria, declarando a Jesus por preparado Redentor, a vista delos pueblos, y de entrambas Iglesias, triunfante, y militante: essa es la letra. *Quia viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem omnium populorum.* Y explicando el modo desta redencion, prosigue, diziendo, que este Infante serà luz de todos los Gentiles, y gloria del pueblo de Israel: *Lumen ad reuelationem gentium, & gloriam, &c.* dixo el venerable anciano: en cuyas palabras rèparò san Chrysostomo in Bibliotheca homiliarum, llamandola aduertencia del Expositor: *Hic gloria, illic reuelatio*: Aduertid aqui el lenguage profetico, y mysterioso estilo, pues llama a Christo luz, que reuelò mysterios, desterrando tenebrosas idolatrias del Gentil; y luz tambien, que fue gloria de Israel: *Et gloriam plebis tuæ Israel.* Pues yo dixera, que Christo fue mayor luz en Jsrael: pues alli fue el obrar tantos milagros, y prodigios, el reuelar mysterios, y la predicacion de su doctrina. Y nò predicando Christo personalmente a los Gentiles, sino a los Hebreos, no entiendo este lenguage del Profeta, y que aclame al Infante por luz solo de las Gentes, y por honra de el pueblo Hebreo. Responderàn los Padres a la letra, que yo solo al mysterio aplico la inteligencia mia, y reconociendo en alegorico sentido por pueblo, y Gentes a los Angelicos coros, dirè, que aqui el anciano Simeon nos profetiza, que la luz, que oy naze es gloria de Israel, y luz para los Angeles, pues siendo Hijo Christo de vna Donzella Hebrea, reuelò a los Angeles mysterios de la gracia con tanta gloria del humano ser, que pueden blasonar en Israel, que vna hija suya, vna donzella madre, vna ilustre Señora fue Maestra, que enseñò a los Angeles: fue luz, que penetrò los cielos, siendole inferiores los espiritus celestes, pues aprendieron oy lo que antes ignoraua. Baste, para calificar la alegoria, Hayanò Obispo in Bibliotheca homiliarum fol. 130. *De illis elegit matrem, & Apostolos, & inter illos miracula patrauit.* *Hayn. Epis. cop. in Bibloth. homil. fol. 130.*

Celebre pues la Catolica iglesia, y Num. 44
consagre a Maria tanta fiesta con renombre de Candelaria mysteriosa, no solo porque fue tan mysteriosa nao, y Capitana ilustre, que su farol fue Dios con luz eterna: no solo digo, porque sus dichosos braços fueron candelero mysterioso, que en el templo presenta la luz del Padre en cera mysteriosa de carne immaculada, siendo su alma ardiente pauilo, que alentò al mundo, y desterrò tinieblas de la culpa; pero tambien celebremos a esta ilustre Señora en este dia por vna luz criada, que temperando rayos de la luz diuina, reuelò mysterios de la gracia en vna, y otra Iglesia a los hombres, y Angeles con tanta gloria del humano ser, que a todo da lugar el contexto, y mysteriosas palabras del santo Simeon: quando en el templo dize: *Lumen ad reuelationem gentium, & gloriam plebis tuæ Israel.*

(*)

DISCVRSO QVARTO.

Hizo alarde la mysteriosa nao Maria de todas las mercadurias, que traia: y en el templo la diuina Señora hizo ferias al mundo, ofreciendo sin precio thesoros de la gloria, diuinos Sacramentos, con que condena al inaduerti lo ministro de la Iglesia, que vende el Sacramento, o encarece la Redencion de Christo, quando aun en Iudas no se hallò tanta malicia, que vendiesse milagro, ni sacramento alguno.

THEMA:

Et cum inducerent puerum Iesum parentes eius, vt facerent secundum consuetudinem legis pro eo, &c. Loco, & cap. sup. allegat.

Num. 45 LLeuarõ al infante Jesus sus dos Padres, a presentar al templo en cumplimiento de la diuina ley, dize el sagrado Euangelista san Lucas: y siendo Fè Catolica, que este niño es Hijo de vna Virgen, y que no tiene padre en este mundo, pues su generacion fue obra del diuino Espiritu, parece, que esta historia està superabundante en literal inteligencia: pues aduierte san Lucas, que al templo le llevaron el Padre, y la madre deste niño Dios: *Parentes eius.* Respõderà el Cardenal Vgo, que aqui haze mencion la historia de Joseph, por ser padre putativo deste Infante, a quien tocaua cumplimiẽtos de leyes de Moyses: *Parentes eius: Maria, & Ioseph pater putatiuus.* Pero sin contrauenir a esta exposicion, dirè, que aqui ay mysterio: pues Joseph se interpreta aumẽtado, es bien, que quando la mysteriosa nao Maria lleua, y ofrece al templo riquezas celestiales, en su compañia lleue a vn hombre, que se interpreta aumento, dando a entẽder, que el fin deste viage es aumentar, y enriquezer al hombre, con que vendrà a ser nao Capitana en este dia, que enriqueze la flota, que nauegò el mar tempestuoso de la culpa. No va sola Maria, quando pretende enriquezer a los hombres con dadiuas de el Hijo, y engrandezer su fama en cielo, y tierra.

La alma de vna historia nos provarà el pensar: *Magnificatus est igitur Salomon super omnes Reges terræ, præ diuitijs, & gloria;* Dize el sagrado texto 2. Paralipomenon cap. 9. Aumentose la fama del sabio Salomon, ostẽtando sus glorias, y riquezas en tanto grado, que picaua el desseo de los estraños Reyes, que afectauan gozar de su presencia, y oyr su sabiduria milagrosa *No* està aqui mi reparo, sino en que nos diga el sagrado texto, que la causa, y motiuo de toda esta grandeza del pacifico Rey fue, porque sus naues cada tres años ivan a la Prouincia de Tarsis, lleuando en cõpañia vassallos de Hiran Rey de Tyro: *Siquidem naues Regis ibant in Tharsis, cum seruis Hiram semel in tribus annis.* Num. 46 2. Paralip. c. 9. ver. 22

Pequeña es esta causa, para ostentar tanta grandeza, y el que el Rey Salomon ostentasse su gloria por gozar en tres años los ricos intereses de vna flota, siendo necessario para el despacho suyo de valerse de vassallos de otro Reyno: *Cum seruis Hiram.* A mysterio nos lleuò la glossa ordinaria, aduirtiendo en los tres años de la historia el mysterio de la Trinidad santissima, cuya gloria se celebrò en el mundo, siendo los Apostoles mysteriosas naos, que lleuando su nõbre por la tierra, ganaron para Dios pabos Reales de soberuios hombres, y Num. 47

Vgo Card.

astutas

astutas monas de naturales Philosofos, que la sabiduria humana mudaron en diuina: essos aumentaron la grandeza, y gloria del mysterioso Salomon Christo; ocasionando con la predicacion suya, a que los terrestres Reyes venerasen la Sabiduria eterna, y ansiosos desseasen ver su rostro en el cielo: *Christus Apostolos Doctores Euangelij, quos de Iudæis elegit, cum Prædicatoribus de gentibus electis triua confessione, sed vna fide in mundum mittit, vt in credentibus afferant sibi aurum sapientiæ, argentum eloquentiæ, & ebur castitatis:* Dixo Rabano en la glossa ordinaria.

Rabanus in gloss. ordin.

Num. 48 Mayor mysterio nos explicò el docto Minorita, y aduirtiendo, que *Thyro* se interpreta *tribulatus*, el afligido, nos aduirtio en esta historia el mysterio, que oy celebra la Iglesia, siendo el cuerpo, y alma de Maria dos mysteriosas naos cargadas de riquezas: vna de gracias, y otra del ser diuino en braços suyos; que nauegando al templo, lleua en su compañia bassallos del Reyno de Hiran, o moradores, del Reyno de Thyro, los afligidos hombres, a quienes dando alegria, y comunicando riquezas de la gracia, ocasionò la mayor grandeza del sabio Salomon, y sabiduria del eterno Padre, pues todos amantes desseauan ver su rostro, que los Angeles miraron con respecto, y adoraron bassallos: *Desiderabant videre faciē Salomonis*, dize la historia, y el Euangelio afirma, que oy el diuino Infante, y Salomon celeste se presenta al rostro, y vista de los pueblos: *Quod parasti ante faciem omnium populorum.* Y el venerable Ossuna nos dio la exposicion, diziendo en la parte meridional serm. 55. *Cum seruis alienis, cum seruis Hiram Regis Thyri, cum seruis peccati, cum peccatoribus vadit beata Virgo, cuius corpus, & anima duæ naues erant (nam & de duobus nauiculis fit mentio in Euangelio) non occiosè, non vacuè, quia vt peccatores ditaret iungebat se illis, ibatque in Tharsis, quod interpretatur exploratio gaudij, id est, ad nundinas cœlestes: quibus nos, & omnia nostra vellet vendere.*

Ossun. part. meridionali serm. 55.

Esta es la mysterioſa nao del Salomon celeste, que de las Indias del diuino ser cargada de riquezas, hizo en el mundo ostentacion de la Trinidad santissima con tāta gloria del Salomon diuino: *Magnificatus est igitur Salomon.* Aqui ostentò grandeza, pues le adoraron niño por Dios omnipotente los Sabios de Israel. Oy esta diuina nao manifestò en el templo dos ferias mysteriosas: vna en el cielo, pues comprò lo diuino con virtudes; y otra feria en el templo, pues vende beneficios, y gracias por afectos. Oyd, que mejor lo dize el Padre Ossuna sermone supra citato: *Sic ergo ex tunc factus est Maria, quasi nauis institoris, currens, & decurrens de nundinis mundi, ad nūdinas cœli, deferens secum nostras miserias, quas ei committimus, & referēs aurum, id est, mansuetudinem cordis: argentium, id est, dulcedinem oris: ebur, id est, firmam castitatem corporis: simias, id est, iucunditatem morum: pauos, id est, honestatem conuersationis.* Num. 49

Ea pues, cudiciosos mercaderes de este mundo, sedientos hijos de Adan, que afectais las riquezas, venid todos a comprar en las ferias de Maria: rica viene la nao, pues no ay tesoro, que pretenda el desseo racional, que aqui no nos proponga; pues trae la paz de la alma, la luz del cielo, la redencion del mundo, el perdon de las culpas, la gracia de los deleytes de la gloria, y las armas de la alma: venid a comprar todos, pues vende esta Señora toda esta mercaduria tan barata, que solo por desseos, y solo por amantes os hara Señores de toda su riqueza. Oydla, pues clama con el Hijo en el 55. de Isaias, y combidando a los hombres, dize estas palabras, segū las entendio Daniel Agricola in corona duodecim coronarum in tertia Num. 50

Isai.cap.55 perſ.1. ſtella ſeptima coronæ: *Omnes ſitientes, venite ad aquas, & qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite: venite, emite abſque argento, & abſque vlla commutatione vinum, & lac*: Venid todos a goçar de las ferias, que ſe hazen baratas, dize la amante madre de los hombres. Pero dadme licencia, que os pregunte, ſoberana Maria: Que vendeis en las ferias deſte templo? Aunque ya nos ha dicho, que vende el pan del cielo: *De longè portans panem ſuum*; Y que, ſi de Belē nos trae el pan amaſado, y ſaçonado en ſu ſagrado vientre, de Nazareth nos trae las flores de virtudes. Ya nos ha dicho, q̄ es atanòr de todas las aguas de la gracia: *Venite ad aquas*. Pues ſu Hijo promete las aguas de el Bautiſmo, ya propone, que en eſtas ferias vēde el vino, que embriaga, de la gloria, o el vino de la ſangre, que ha de dar ſu Hijo en ſacramento: y el deleyte ſuaue de ſus maternos pechos, y amoroſos fines: *Vinum, & lac*.

Num. 51 *Venite, emite abſque argento, & abſq; vlla commutatione vinum, & lac*. Comprad en el ſagrado templo la gracia, y ſacramentos; pero aduertid, que ſea el cōprarlos ſin plata, ni cōmutaciō alguna, dixo el diuino Eſpiritu en nombre de Maria. Apenas oyò el cōvite el Padre ſanto Thomas de Villa nueua, quando afligido clama, aduirtiendo, q̄ en el ſagrado templo, opueſtos a la mēte del Hijo, y de la madre, ſe venden ſacramentos, y prebendas; y ſiendo libres las ferias de la Jgleſia, ya ſon venales, ya ſe vende todo. Dexadme llorar con lagrimas de ſangre dize el Sancto: *Heu heu! aperta ſui venditio in templo eſt, & à ſuis Sacerdotibus Chriſtus hodie venalis eſt in Eccleſia: venduntur beneficia, venduntur dignitates, venduntur ferè ſacramenta, nam mercedē poſtulare hodie pro ſacramentis fas ſit*. Temo dezirlo, quando obliga la practica a repetirlo en todas ocaſiones: Malo es, que ſe venda, y comute la prebenda, y el Eccleſiaſtico beneficio de la Jgleſia; pero peor es ſe venda el ſacramento, que ſu adminiſtracion ya ſe concierte, en tanto por el ſacramento de la Penitencia, tanto por el Bautiſmo, y tanto por predicar la diuina palabra, y aun fuera tolerable ſi no ſe vendieſſe caro: tolerable dixe para el pueblo; pero no digno ſe tolere tan ſacrilego trato por los Principes, y Prelados, que gouiernan la Jgleſia.

S. Thom. à Villan. ſer. de Purific. fol. 157. col. 4

He reparado en las diuinas letras, Num. 52 que es apreciado Chriſto, y la Redencion ſuya con mucha diferencia. En Joſeph fue apreciado en veinte dineros ſolos, quizàs porque era ſombra: Geneſ. 37. Judas le vende por dineros treinta, y apreciando el ſacrilego diciſpulo el vnguento de ſu preciosa muerte, que curò las llagas, o manchas de las culpas, afirma, que valia trecientos dineros, como aduirtio ſan Marcos cap. 14. y lo que mas es, que apreciando la Reyna de los Angeles eſte diuino Jnfante, y comprandole por Redentor del mundo, dio cinco ſiclos ſolos, como aduirtio S. Thomas de Villanueua; y es fuerça, que tanta diferencia tenga myſterio, y enſeñança moral en la Jgleſia, como aduirtio Auguſtino ſerm. 81. de tempore. No veremos, que myſterio es eſte? En la ſombra, en Joſeph ſe aprecia Chriſto en veinte dineros, y vendiendole Judas en treinta, le apeciò en trecientos, y ſolo Maria ſantiſsima le juzgò mas barato, dando ſolo valor de cinco ſiclos? Pues no aprecia a ſu Hijo? No ſabe, que ſu valor es infinito? Quien lo duda? Pues como en menos nos propone a Chriſto, quando nos le compra eſta Señora, que en las demas ocaſiones, que le apreciaron los hombres en la tierra? O que gran dezir del Padre ſan Ambroſio lib. 3. de Spiritu ſancto cap. 18. *Aut quia in malevolam animam non intrat ſapientia, etiā hoc loquebatur prodito-*

Geneſ. 37.

S. Marcus c. 14. vr. 15

S. Aug. 81 de tempor.

S. Amb. lib. 3. de Spiritu S. cap. 18.

ris

ris affectus, cariùs æstimabat Dominici corporis passionem, vt omnes à fide pretij enormitate reuocaret: ideoq; Dominus gratis se obtulit, ne quem reuocaret à Christo paupertatis necessitas. Patriarchæ eum vili vendiderunt, vt omnes emerent. Isaias dixit: Qui cunque non habetis argentum, venite, emite, & bibite: emite sine argento: vt eum acquireret, qui non haberet argentum.

Num. 53 Dos intenciones totalmente opuestas nos quiso proponer el Espiritu diuino en las diuinas letras: la vna de Judas, y los suyos; la otra de Maria santissima; pues quando esta Señora desea la saluacion del mundo todo, en poco aprecia, en solos cinco siclos a su Hijo, y esto para comprarle à Dios para los hombres à quienes le dà de valde: *Emite absque argento*; pero Iudas con tan dañado intento aprecia la passion de Christo, que dize vale trezientos dineros, para que lo subido del precio reuocasse a los hombres de su fructo, y viendole costoso, ni su passion aprouechasse al hombre, ni comprassen la Fé con daños de sus almas: *Vt omnes à fide prætij enormitate reuocaret*, dize Ambrosio. Oygan los Ecclesiasticos, los Parochos, o Curas, los Predicadores Euangelicos los daños, que ocasionan a la Iglesia, vendiendo por precio subido la administracion de los sacramentos: vendiendo lo diuino, y Ecclesiastico, pues obligan al pueblo a que no frequenten sacramentos, temerosos del gasto; cõ q̃ al heresje dan motiuo para que blasfeme, y cẽsure a la Romana Iglesia, y a sus Ministros. Que arguimos a Iudas, y su venta? Y puede Iudas ser quien corrija a muchos en la materia, que voy predicando, pues son peores. Dize Villanueua: *Accusamus Iudam, & idem facimus, committimus quotidie*: Pues vna sola vez vendio Iudas a Christo, y muchas le suelen vender en nuestros tiempos.

En el libro tercero de Augustino, contra litteras Petiliani Donatiste dificultò el Santo: Si Judas bautizò, si hizo milagros, y resuelue, que si, con que ocasionò mayor dificultad: pues siendo este ladron tan cudicioso, pudieramos temer, si vendio el sacramẽto, si concertò el Bautismo, o si lleuò dineros a los que se conuertian a la Fè, vendiendo lo sagrado. La dificultad es buena. Oyd la respuesta de boca de Augustino: *Neque enim dicturi sumus Iudam non baptizasse, cum ad huc inter discipulos fuerit, quando fiebat, quod dictum est: Ipse non baptizabat, sed discipuli eius. An quia nondum Christum tradiderat, qui loculos habebat, & ea, quæ mittebantur, auferebat, quia pecuniæ custos innocens esse non potuit, dispensator tamen gratiæ sine accipientium damno fuit?* Ay mas curiosa aduertencia, ni mayor enseñança para los Ministros de la Iglesia. Iudas era ladron, vn prebendado, q̃ hurtaua las limosnas de los pobres; pero en tan grande vicio tuuo vna buena propriedad, pues bautizãdo, no vendio el sacramento, ni concertò los milagros, que hazia: pues fuerça es, que digamos, que es peor, que Iudas el Ministro Ecclesiastico, q̃ encarecio en la Iglesia la sangre de Iesus, los sacramentos, y diuina palabra: Otro ponderà mas el discurso. *S. Aug. lib. 3. cap. 35.* Num. 54

Emite absque argento, & absque vlla commutatione: Dize Maria: Comprad sin plata, ni oro: de valde son las gracias de las ferias, q̃ oy os presento, y tesoros diuinos, que os ofrezco: *Emite*: Comprad. Parece, que se opone en dar graciosos tantos beneficios, y dezirnos, que compremos, quando el comprar es cõtrato en lo civil, y porque doy, recibo, y es mio lo que compro, porque lo pago. Pues como esta Señora ofrece liberal, quando nos aconseja, que compremos: *Emite*? Grã *Galfridus* dezir de Galfrido: *Optimum huius pœnitentiæ pretium scitis? Magnum huius gratiæ meritum? Feruens desiderium cordis?* No Num. 55

tad

tad en estas ferias mysterioſas, que nos dize Maria, que compremos, pagando ſus fauores, no con oro, ni plata, ſino con ſed de la alma, con anſias de deſſeos, con moneda de meritos, y con cinco mysterioſos ſiclos, dize ſancto Thomas de Villanueua, concluyendo el ſermon de este dia. Pues para comprar el oro de el diuino Niño, y las riquezas, que oy trae esta nao, debemos dar en precio el ſiclo de la Fè, adorandole por Dios, y Hijo de Maria. Debemos ofrecer el ſiclo de el temor de Dios: que pues tememos a vn hombre, que ſolo puede quitar la vida natural, con mas juſticia debemos temer a Dios, que puede caſtigarnos cõ vna pena eterna. Tercero ſiclo debemos ofrecerle con dolor de culpas, ſi acaſo le ofendemos, como otra Madalena. Y el mas precioſo ſiclo viene a ſer el quarto, pues es de amor diuino: ſiendo el quinto ſiclo dar gracias al Hijo, y a la madre por tantos beneficios, y finezas tantas, para que correſpondiendo agradecidos fundemos eſperãças, de ver glorioſo al que oy celebramos niño, llorando tiernas lagrimas, precioſas perlas, con que comprò la gloria pãra todos: *Ad quam, &c.*

TRATADO XVI.

EN LA FIESTA, QVE NVESTRA MADRE LA IGLESIA CELEBRA DE LA CANDELARIA, O PVRIFICACION myſterioſa de la Virgen ſantiſsima Maria Señora nueſtra.

THEMA.

Et poſtquam impleti ſunt dies purgationis eius ſecundum legem Moyſi, tulerunt illum, &c. Lucæ cap. 2.

SALVTACION.

Num: 1 ENTRE Anſioſos deſſeos de conſeguir la reedificaciõ del templo, que edificò, y conſagrò a Dios el ſabio Rey con tantos gaſtos del Real teſoro: y entre tantos temores de barbaras Naciones, que afectauan con poderoſas armas impedir obra tan acepta a los diuinos ojos, padecia el Jſraelitico pueblo miſero cautiuerio en Babilonia, quando Dios comunicando ſu Eſpiritu profetico a Aggeo, alentò ſu eſperança, y conſoló a ſu pueblo, diziendo a Zorobabel Principe ſuyo

Aggæi c.2. vers.5. suyo en el cap.2. *Et nunc confortare, Zorobabel, dicit Dominus, & confortare, Iesu fili Iosedec Sacerdos magnè, & confortare, omnis populus terræ, dicit Dominus exercituum, & facite, quoniam ego vobiscum sum:* No desespereis, miseros cautiuos, dize Dios, ni os acobarden tãtos enemigos, que todos juntos no podrán impedir la justa obra de mi sagrado templo: pues yo soy con vosotros, y mi omnipotente braço deshará a vuestros contrarios, y asseguraràdesseos tan religiosos, dãdo lugar, a que veais reedificado el templo, libres del cautiuerio miserable: *Ego vobiscum sum.* Y con este beneficio aumentad el consuelo, y alegria, prosigue el Profeta, porque serà este templo mas glorioso, que el primero, que labrò Salomon: *Magna erit gloria domus istius nouissimæ, quam primæ, dicit Dominus exercituum.*

Num. 2 Bien necessario fue, que aduirtiesse el Profeta, que todas sus promessas eran palabras del Dios de los exercitos, pues a dezirlas solo con humana autoridad se sospecharán falsas, y que no se cumplia su profecia, pues ya labrado el templo, ò reedificado por Zorobabel, llorauan los ancianos de aquel pueblo, trayendo a la memoria lo celebre, y costoso de el templo de Salomon ya destruydo; aunque los mancebos, que no vieron su gloria, se alegrauan, saltando de contento, y celebrando el nueuo templo por Zorobabel reedificado.

Esdræ lib.1. c.3. vers.12. El testigo fue Esdras lib 1.cap.3. *Plurimi etiam de Sacerdotibus, & Leuitis, & Principes patrum, & seniores, qui viderant templum prius cum fundatum esset, & hoc templum in oculis eorum, flebant voce magna: & multi vociferantes in lætitia eleuabant vocem: nec poterat quisquam agnoscere vocem clamoris lætantium, & vocem fletus populi.* Opuestos al parecer estan los textos: pues, si dize el Profeta, que serà mayor la gloria deste segundo templo, aqui el diuino Espiritu claramente afirma, que este ya edificado no ocasionaua contento, y alegria a los que vieron el primer templo, antes llorauan tristes su destruicion, sin que el segundo templo borrasse de la memoria las grandezas del primero. Mas: Que este segundo templo lo labraron Zorobabel, y los suyos, quando estauan cautiuos, y el primero lo labrò Salomõ, Rey poderoso con tan diestros artifices, que no se dio golpe en la fabrica suya, y con tanto primor fue toda esta fabrica, quanto lo calificà por precioso el oro de que estaua aforrado, segun lo refiere el tercero libro de los Reyes. Pues como dize Aggeo, que este segundo templo serà en gloria mas grande, que el primero: *Magna erit gloria domus istius nouissimæ, quam primæ.*

Beda en la glossa ordinaria concordò estos dos textos, aduirtiendo, que fue mas glorioso el segundo templo, que el primero; porque este le labrò vn Rey poderoso, y aquel vnos afligidos cautiuos, y tienen mayor aprecio las dadiuas de vn pobre, que de vn rico, realçando las acciones el afecto, diolo assi a entender el venerable Beda: *Inimicis etiam resistentibus, tantum opus perfecerunt, quam quod Rex opulentissimus nullum omnino aduersarium habens cum adiutorio Tyri Regis dilectissimi, prout voluit, fecit:* Porque es mas glorioso la obra executada a vista de enemigos, que se oponen, que la que en paz sin enemigo alguno se ofrece a Dios. Buena es la respuesta, pero mas literal es la de Lyra, que dize, que en esta ocasion profetiçaua Aggeo por mas grandiosa la gloria deste segundo templo, que la del primero, que labrò Salomon; porque este no merecio le santificasse Christo Señor nuestro, y el segundo templo fue tan dichoso, que en el entrò Maria santissima con el Infante Dios a presentarle al Padre eterno, que es la

Num. 3 *Glossord.*

Lyra.

fiesta,

fiesta, que oy celebra la Iglesia, y en esso consistio la gloria, que deste templo profetiçò Aggeo: *Veniet desideratus cunctis gentibus. Dicendum, quod Propheta nō dixit, est, de præsenti: sed, erit, de futuro, quod fuit impletum, quando Christus sua præsentia illud ornauit, quando ibi oblatus fuit*, dize Lyra. Dichoso templo, y digno de celebrar su gloria: pues oy entran consagrando su suelo las plantas de Maria santissima, y llenando de gloria todo el templo el mismo Dios ya niño; pero acōpañado de toda la corte celestial. Celebre el Hebreo el templo antiguo de Salomon, q̄ yo celebrarè el segūdo tēplo, pues excede en dichas mas, que el otro en oro: alli celebrese el cedro incorruptible, y el oro material; que en este oy celebra la Iglesia en Maria santissima lo incorruptible de su virginidad, y en Christo Señor nuestro el oro de la diuinidad: sugetos a ley tan eclipsados estos astros del cielo, que el sol de lo diuino parece, que se eclipsa; y la luna Maria santissima parece, que tiene mancha, pues cūpliendo con la ley se purifica. Profundo es el mysterio, y dificultoso sacramento de la Iglesia. Vn Santo lleno de espiritu diuino fue el Predicador en este tēplo, declarādo por Dios al presentado niño, y por virgē a Maria santissima: *Ecce homo in Ierusalem cui nomen Simeon, & homo iste iustus, &c.* Cō que pudiera temer qualquiera Predicador suplir sus ausencias, predicando en el templo Euangelico este dia; pero tambien sè, que assisten los pobres de ordinario en las puertas de el templo, mouiendo a la piedad, y pidiendo limosna a los que entran en èl, a venerar a Dios nuestro Señor. Oy, que mysticamente entra en el templo de la Euangelica Iglesia la Reyna de los Angeles con su Hijo en los braços, yo pobre de gracia le pedirè limosna, cierto de su piedad, me la darà la intercession suya, si la sabemos obligar todos humildes aclamandola como el Angel: *Aue, gratia plena.*

DISCVRSO PRIMERO.

Quando la Magestad diuina de todos los beneficios, que hizo al mundo solicitò en sus leyes correspondencia humana, y agradecido obsequio, solo hallo en la tierra vna pura criatura, que siendo madre, y virgen pagasse las deudas de los hombres todos: pues presentando oy a Dios en el templo con tan heroyco afecto le satisface por parte de la Iglesia, que excede agradecida (afectando imposibles) a todos los beneficios, que la diuina Omnipotencia comunicò a los hombres.

(3)

THEMA:

Postquam impleti sunt dies purgationis eius secundum legem Moysi, tulerunt Iesum in Ierusalem, vt sisterent eum Domino, sicut scriptum est in lege Domini: Quia omne masculinum adaperiens vuluā sanctum Domino vocabitur. Loco, & capite supra citatis.

AVmenta celebres demonstrationes en sus hijos nuestra madre la Iglesia con la clara inteligencia de los mysterios, que celebra, dize santo Thomas de Villanueua, predicando en este dia: *Tanto enim erit omnibus celebrior, quando fuerit singulis magis intellecta, festiuitas.* Esso debiera obligar a los Oradores Euangelicos a explicar en este dia tanto mysterio, sin ocupar el tiempo en morales discursos, Num. 4 S. Thom. de Villanue. v. ferm. de Purificat.

sos, porque lo dificultoso de este assumpto mira a explicar los duplicados mysterios, que oy celebramos; pues oy se celebra la Presentacion, que hizo Maria santissima de su Hijo al eterno Padre, y la Purificacion desta gran señora: *Celebrat igitur hodie sancta Mater Ecclesia Virginis Purificationem, & pueri Iesu Præsentationem in templo*, dixo el citado Arçobispo de Valencia. Y lo dificultoso en este dia es, explicar la concordia, que el sagrado Euangelista san Lucas nos aduierte desta accion, y obediencia de Maria santissima con las leyes, que promulgò Moyses: pues nos dize, que en esta Presentacion, que hizo del Hijo, y esta Purificacion, que celebramos a los quarenta dias de su diuino parto, fue en obseruancia de la diuina ley por Moyses promulgada: *Postquam impleti sunt dies purgationis eius secundum legem Moysi, tulerunt Iesum, &c.*

Num. 5 Segun esto no podrá explicarse este Euangelio, ni el mysterio, que oy celebra la Iglesia, sin entéder la alma de dos leyes de Moyses, y de dos ceremonias, q̃ promulga: vna en el cap. 13. del Exodo, y otra en el cap 12. del Leuitico, q̃ quando el Hebreo no alcançò a entender sus ceremonias, el Christiano Orador debe explicarselas: *Verum Iudæi Iudaica ignorãt; Ecclesia autem, & Christũ, & Iudæorum ritus, & obseruationes nouit*, dize S. Chrysostomo serm. 10. in Bibliot. hom. fol. 97. Fue pues precepto diuino por Moyses promulgado en el capit. citado del Exodo, q̃ todos los Hebreos cõsagrasen a Dios sus primogenitos, primeros hijos, que mostrauan la fecundidad de sus Hebreas: siendo assi, que al primogenito del varon no obligaua esta ceremonia, si estaua desposado con viuda, y no con muger donzella; como aduirtio Oleastro: *Loquutusque est Dominus ad Moysem dicens: sanctifica mihi omne primogenitum, & quod aperit vulvam in filijs Israel, tam de hominibus, quàm de iumentis.*

Exod. 13. Leuitic. 12

S Chrysost. serm. 10. in Bibliothec. hom. fol. 97

Oleastro. Exod. c. 13. per. 1.

Esta presentacion de primogenitos, que aqui pretende Dios tan general, se diferencia de la santificaciõ de los primogenitos del Tribù de Leui; porque estos se quedauan en el tẽplo por ministros, y los primogenitos de las otras tribus eran redemidos, y comprados por cinco ciclos, o por vn cordero, o por dos tortolas, o palominos: pero tan necessaria era esta redenciõ del Hijo, q̃ no tenia el padre accion alguna en el, ni el paterno, y natural derecho de las demas naciones, sino le rescatava, y redemia en la forma dicha. Expolicion de Lyra, y Oleastro: *Vnde Pater nullum in primogenito ius habebat, nisi eum redimeret iuxta legis dispositionem*: Numeri 8. & Leuitici 12. Y porque no censuraisen los Gentiles esta diuina ley por onerosa, les declarò Moyses la causa, y el motiuo en el mismo capitulo diziendo, que Dios les imponia esta ley, para obligarlos a ser agradecidos, y que con proprias manos ofreciesen a Dios sus primogenitos: pues Dios con poderosa mano quitò la vida a tantos primogenitos de Egypto, y obrò tantos milagros, castigando a aquel Rey con diez plagas, hasta que diesse libertad al escogido pueblo de Israel: *Rejpondebis ei: In manu forti eduxit Dominus nos de terra Ægypti, de domo seruitutis, &c. Erit igitur, quasi signum in manu tua, & quasi appensum quid ob recordationem inter oculos tuos, eo quòd in manu forti eduxit nos Dominus de Ægypto*. Y el docto Padre Oleastro nos aduirtio la clara exposicion, diziendo: *Omnia, quæ in hoc capite continentur, gratitudinẽ clamat, &c.*

Num. 6

Lyra. Oleastro.

Exod. 13. ver. 14.

Oleastro ad hunc Ioan.

Esta es la ley Mosayca, que cita el Euangelio, que oy la Iglesia cãta; con esta ley solicitaua Dios agradecidas correspondẽcias de todas las marauillas, q̃ obrò cõ su pueblo, quãdo

Num. 7

le sacò del miserable cautiuerio de Egypto, y juntamente con esta presentacion del primogenito daua la madre Hebrea gracias a Dios por el infante, que le auia dado, y la salud del parto: *Agebatque Deo gratias pro pignore dato, & pro conseruata salute, & infantem Domino commendabat*, dize S. Thomas de Villanueua serm. vbi sup. Vengamos ya al mysterio. Con quien habla esta ley? Muchos dirá, q̃ no habla con Maria, ni con Christo: pues hijo, y madre estuuieron essentos de todas las leyes generales; pero los Padres de la Iglesia nos enseñan, que miraua à Maria la mente de la ley, que, pues dize, que el primogenito, que la ley solicita se presente en el templo, fuesse digno del renombre de sancto sin limite: *Sanctum Domino vocabitur*, el Hijo de la Reyna de los Angeles, merecio esse nombre, y no otro de los primogenitos Hebreos, como profetiçò el Arcangel a esta Señora, diziẽdo: *Quod nascetur ex te sanctũ Dño vocabitur*. Deste parecer fueron Geronymo lib. 2. contra Jobinianũ, Chrysostomo homil. de ocursu Domini, Ambrosio, Theophilacto, Euthimio, y otros muchos Padres cõ sancto Thomas de Villanueua, que en el sermon de Purificat. Virg. dize: *Ad hoc quippè statutum particulare Virgo præcepti tenebatur, quia, vt postea declarabimus, maximè pro ipsa conditum fuerat statutum.*

S. Thom. à Villan. ser. vbi supra.

Hieronim. Chrisostom. Ambrosius Theophil. Euthimius.

Num. 8 A vistas desta ley reconociendo Maria, que era, cõ quien hablaua, entra en el templo, y en sus manos el D. Infante, q̃ presenta a su eterno Padre: esso nos da a entender el Euangelio, y la exposicion referida de la ley. Pero es digno de reparo, que sea esta Señora la obligada, quando los beneficios son hechos a su pueblo. Moyses lo dize, pues señalando el motiuo desta ley, aduierte al pueblo: *Cumq; interrogauerit te filius tuus cras dicẽs: Quid est hoc? respondebis ei: In manu forti eduxit Dñs nos de terra Ægypti:* Si preguntaré

Exod. c. 13. vers. 14.

tus hijos en los venideros tiẽpos la causa desta presentacion, y ley, respõderás, q̃ es en agradecimiento de los milagros, que obro Dios en Egypto, de auer librado al pueblo, y quitado la vida a los primogenitos de Egypto, y al pueblo todo, anegãdole en el mar Bermejo. Generales fueron estos beneficios para el pueblo, y no particulares de Maria: pues, como dizẽ los Padres de la Iglesia, q̃ sola esta Señora es la obligada a pagar estas deudas, y a satisfazer a Dios todos los beneficios de su pueblo? No lo entendiera a no dezirme el P. S. Bernardino, q̃ todos los beneficios hechos a aq̃l pueblo, fueron obrados de Dios a vistas de Maria: pues, ni libertara a los hijos de Iudà del cautiuerio, ni quitara la vida a los primogenitos de Egypto, ni los castigara con tan rigurosas plagas, a no estar con eminẽte ser la Reyna de los Angeles en los descẽdientes de Abrahan; y porque auia de nacer esta Señora, obrò Dios en los Padres los beneficios todos, que refierẽ las diuinas letras, y assi, sola Maria fue la obligada a rendir las gracias oy en el templo. Oygamos al Santo. serm. 5. de Natiuit. Virg. art. vnico cap. 2. *Et vt breui sermone cuncta comprehendã, omnes liberationes, & indulgentias factas in veteri testamento, non ambigo, Deũ fecisse propter huius benedictæ puellæ reuerentiã, & amorem, quibus eam Deus in suam præ destinationem, præhonorandam cunctis operibus suis ab æterno præordinauit.*

S. Bernardinus ser. 5. de Natiu. Virgin. art. vnico cap. 2.

Buena es la respuesta de Bernardino: que pues todos los beneficios, q̃ Dios hizo a su Iglesia, fueró obrados a vistas de Maria, bien es, q̃ la ley de agradecida mire mas a Maria, que a los demas hombres: pues corre por su quenta el corresponder a Dios con digno agradecimiẽto a tantos beneficios: y pues fue, quien recibio el mayor en la encarnaciõ, siendo de Dios madre, y dueño de los tesoros de el eterno Padre, aumenta mayor obligacion, Num. 9

gacion (pues al passo, que crecen los diuinos dones, se aumenta la obligacion de agradecido) y assi no admita, que, si recibio del Padre la dadiua de el Hijo, agradecida oy le ofrezca al Padre lo mismo, que recibe, y pague a vn Dios con Dios, siendo la paga tanta, quanto fue el beneficio: hasta aqui dixo el Padre Villanueua sermone vbi supra: *Quinto gratiarum actio in Filij oblatione: vbi, vbi dicitur: Vt sisterent eum Domino. Quia tibi, Domine, quem dedisti, offerimus.*

S. Thom. à Villanueu. vbi supra.

Num. 10 Tenga principio el pensar, dificultando a todo el discurso: que todos los beneficios, que hizo Dios al mundo, los obrasse su Magestad a vistas de Maria, es constante mysterio de Escritura: que aqui la ley mirasse a esta Señora, lo tengo por mas cierto con los Padres, pues esta fue la merite de la ley, y solo esta Señora pudo pagarle a Dios agradecida los beneficios, q̃ hizo este Señor a las criaturas. Pero tienen dificultad las palabras cõ que el sagrado Euangelista historio la accion desta Señora: *Tulerunt illum in Ierusalem, vt sisterent eum Domino: sicut scriptum est in lege Domini.* Obediente a la ley la Reyna de los Angeles en los quarenta dias del nacimiento de Christo nuestro bien: saliendo de Belen esta Señora con passo acelerado se fue al templo con el Infante Dios en sus sagrados braços: *Vt sisterent eum Domino*, para consagrar, ofrecer, y presentar a los ojos de el eterno Padre al diuino Hijo de su viẽtre: *Vt sisterent, id est, vt statuerent siue offerrent, vel consecrarent eum Domino*: Dixo san Eligio Obispo homilia. 2. de Purificatione. Y con justa razon le hizo dificultad al Padre san Athanasio este estilo, diziendo en la Cathena: *Sed quando à patre in Cathena: nis aspectibus latuit Dominus? Aut quis locus excipitur ab eius imperio, vt ibi existendo, semotus à Patre sit, nisi asseratur Hierosolimam, & introducatur in templum?* Fue dezir: Este Infante, que la Reyna de los Angeles lleua en sus sagrados braços, no es Iesus Hijo de el eterno Padre, en quanto Dios, vno en la essencia? Pues quando pudo el Hijo apartarse de la vista del Padre? En que lugar no assiste? Y para q̃ le lleua esta Señora de Belen al templo a fin de consagrarlo a su presencia; quando este niño nunca pudo faltar de la presencia: *Vt sisterẽt eum Domino?*

S. Eligius homil. 2. de Purificat.

S. Athanas.

Mi Serafin *S.* Buenauentura tom. 3 operum serm. 1. de beata Virgine dize, que aqui el Euangelista quiso manifestar vn singular afecto, y ansias de Maria, no permitiẽdo el amor, que a Dios tenia el dexarle de ofrecer el Hijo, que era suyo: para que tambien lo fuesse de su eterno Padre: *Non est passa, remanere solum modo sui, sed eundem ipsum in rei veritate reddit Patri æterno*: Pero aqui el Serafin habló con obscuro concepto: pues Christo tan Hijo era de el eterno Padre, como de Maria, y esta Señora nunca pudo darle al Padre el serlo de su Hijo; podrán las madres dar a Dios los hijos, que son suyos, y de Dios, solo como causa vniuersal, solo Christo nuestro bien por ser Hijo natural del eterno Padre, no pudo ser su filiacion dadiua de la madre. Pues como entenderè al Santo, quando piadoso dize: Que no pudiendo permitir Maria el que Christo fuesse su *Hijo* solo; le ofrece oy en el templo, para que sea *Hijo* de su Padre? Aunque ya entiendo el profundo pensar de el Serafin Buenauentura: pues nos quiso dezir, que el dia de oy esta Señora dio con el afecto lo que no pudo dar con el efecto, y en el sagrado templo ofrece a Christo, que aunque no pudo dar al eterno Padre el ser su Padre, con tal afecto le cõsagra al Padre, q̃ a no ser Hijo suyo, se lo diera Maria por su *Hijo*, pagando

Num. 11 *S. Bonauen. tom. 3 operũ serm. 1. de B. V.*

obligaciones de los hombres. Al doc to Nouato debo la inteligencia tom. 1. cap. 7. quæst. 41. fol. 197. donde dize:

Nouat. to. 1. cap. 7. q. 41. fol. 197. *Et quidem, vt pie, & probabilissimè credere debemus, tali affectu Virgo Filiũ suum æterno Patri exhibuit, vt si per impossibile ratione æternæ generationis talis Filius non fuisset, ipsius æterni Patris Filius, & in potestate Virginis fuisset, talem Filiũ constituere æterni Patris Filium, talem vtique constituisset.*

Num. 12 Justo es preguntarle a esta Señora: Donde vais, diuina Maria? A que venis al templo? *Vt sisterent cum Domino*: Responde el Euangelista en nombre de Maria: A presentar al eterno Padre este Infante, que es proprio Hijo mio: a que viendole se deleyte en su hermosura: a que este niño, q̃ concebi en mi vientre, le admita el Padre, solo por prenda suya, y sea su Hijo: Que dezis Reyna de los Angeles, y Secretaria de el Consistorio de la Trinidad santissima? No sabeis, que no es essa dadiua possible, pues por naturaleza es esse Infante Hijo de su Padre, sin que vos podais darle lo que es suyo? Que importa? dize Bernardo, quando està Maria santissima tan amante de Dios, que pretende imposibles por pagarle a Dios sus beneficios: y siendo imposible el darle al eterno Padre en el efecto el que sea de nueuo Padre de su Hijo, en el afecto promete esta Señora vn imposible, que es desnudarle de ser madre de Dios; y darle al eterno Padre toda la gloria de tener por Hijo vn Dios omnipotente. Oyd a san Bernardo homilia 9. in Cantica, y citado de san Bernardino sermone 7. de consensu Virginali capite 2.

S. Bernard. à S. Bernardino citatus ser. 7. de cõsens. Virg. cap. 2. *Verus enim amor de viribus non cogitat, de posse non deliberat, de scientia non excussat, sed etiam, quæ videntur incredibilia, sperat.*

Num. 13 No es incõprehensible este presente, que oy haze a Dios Maria? Quien lo negarà? Pues, pretendiendo pagarle agradecida de los beneficios suyos, y de el pueblo, le ofrece a Dios en el efecto heroycos actos de todas las virtudes, y en el afecto, le ofrece al Padre el serlo de Dios hombre, priuandose Maria de ser madre suya, a ser possible dexar de ser madre de Jesus, y oy començar el eterno Padre, a ser su Padre. En verdad, que me atreuo a dezir, que mas dà a Dios esta Señora, que recibio de Dios toda la tierra: temblando lo dirè con Bernardino, sus palabras sean mias, que en el sermon 5. de Natiuitate Virginis capit. 11. dize

S. Bernardin. serm. 5. de Natiuit. Virg. c. 11. *Sola enim benedicta Virgo Maria, plus fecit Deo, vel tantum (vt sic dicam) quantum fecerit Deus toti generi humano.* Perdonaràme Dios en la ocasion presente, quando solicita mi afecto ponderaciones de las glorias de su madre, aunque es criatura, y es hechura suya: y Dios omnipotente, y criatura la celestial Maria, quando la contemplo agradecida, satisfaziendo deudas, que a Dios tiene todo el humano ser: en este templo, me atreueré a dezir, que mas le dà en esta ocasion esta Señora, y quando le concibe, que Dios le ha dado al mundo todo: pues si Dios formò de tierra al hombre; Maria engendrò a Dios hombre de la sangre mas pura de su coraçon: si hizo Dios al hombre imagen de su ser; Maria santissima estampò en Dios la imagen suya: si vistio Dios al hombre de pieles de animales, esta Señora vistio a Dios de carne: y si el eterno Padre le dio al Hijo, oy Maria le presenta el mismo Hijo suyo, con tanta diferẽcia, que el Padre le dio al Hijo, sin apartarlo de su propria grandeza en efecto, y afecto; pero oy Maria le consagra al Padre el mismo Hijo amante de imposibles; pues aũque no dexo de ser Iesus en el efecto Hijo de Maria, en el afecto la

dexò

dexò de ser, pues a ser posible el darle al Padre, que fuesse Padre suyo, quedando esta señora desposeida de tanta dignidad, le ofreciera Maria por ostentar finezas de su amor. Dize san Bernardino en el lugar citado: *Reddendo ergo singula singulis, sicet, quæ fecit Deus homini, & quæ fecit Deo beata Virgo; videbis, quod plus fecit Maria Deo, quam homini Deus, vt pro solatio dicere liceat; quod propter beatam Virginem, quam tamen ipse fecit Deus, quodammodo plus obligetur nobis, quam nos sibi.*

S. Bernard. in loc citat.

Num. 14 Que aora entiendo yo aquellas palabras tan dificultosas, que dize esta Señora en su Cantico tan repetido de la Iglesia: *Magnificat anima mea Dominum*: Dize Maria: Mi alma engrãdeze al eterno Padre. Cierto es, que al Padre se atribuye el dominio, y poder. En la inteligencia desta sentencia de Maria santissima, trabajaron los Expositores, y Padres de la Iglesia, dificultando con tanto fundamẽto; el como vna criatura pura, pudo engrandezer al mismo Dios? Que diga esta Señora, que el Padre la engrãdeze, dandole por Hijo al Verbo eterno, y siendo en la tierra venerada por madre de Dios hombre, bien lo entiẽdo, y confiessa la Iglesia, oyendo dezir a esta señora: *Quia fecit mihi magna, &c.* pero, que quando Dios la eleua, y engrandeze con titulo de madre, publique esta señora, que la alma suya engrandeze a Dios: *Magnificat anima mea Dominum*, tiene dificultad. Y aunq̃ en otras ocasiones aleguè varias inteligẽcias con Hugo de S. Victore, en la presente dirè con Bernardino, que son correlatiuas vna, y otra grandeza: pues el Padre engrandeciò a Maria, dandole a su Hijo, y oy en el templo esta Señora engrandeze al Padre, pues le presenta al mismo Hijo, con afecto, e incendios de su alma, que a ser posible el darsele a su Padre, dexando de ser madre, lo consiguiera su caridad, y amor; y el pretender pagar las deudas de los hombres, y mostrar se agradecida al beneficio de darle a Dios por Hijo, con que se entiẽde ya el comun dezir de Padres de la Iglesia, q̃ miraua la citada ley, donde Dios solicita agradecimientos de los hombres en sola esta señora, pues sola pudo corresponder a tantos beneficios, a cuyo fin oy presenta a su querido Hijo por preciosa dadiua a su eterno Padre en el sagrado templo de Jerusalen, como ha dicho el Euangelista: *Vt sisterent eum Domino, &c.*

DISCVRSO SEGVNDO.

En dos mysteriosas palomas nos propone el Espiritu diuino dos Redenciones obradas por los hombres, acreditando a Maria por Redentora suya oy en el templo, donde se purifica, cumpliendo el voto, que antes hizo amante de los hombres, de solicitar la paga de sus culpas, a costa de sentimiento, y lagrimas de su Hijo Dios, pues parece desampara a este por amparar a los hombres.

THEMA.

Postquam impleti sunt dies purgationis eius secundũ legem Moysi, tulerunt Iesum in Ierusalem, vt sisterent eum Dño, sicut scriptũ est in lege Domini: Quia omne masculinũ adaperiens vuluam sanctum Domino vocabitur. Loco, & capite supra citatis.

Num. 15 SEgũda ley de Dios promulgò Moyses en el cap. 12. del Leuitico, que obligaua a las fecundas mugeres, que pariessen: dize assi Moyses: *Mulier, si, suscepto semine, pepererit masculum, immunda erit septem* Leuitic. 12. vers. 1. *diebus*

diebus iuxta dies separationis menstruæ, & die octauo circumcidetur infantulus, ipsa vero triginta tribus diebus, manebit in sanguine purificationis suæ. Omne sanctum non tanget, neque ingredietur sanctuarium, donec impleantur dies purgationis: Toda muger, que fecunda tuuiere parto alguno, se trate por immunda, y separada, dize Moysés: pero con diferencia, que los primeros siete dias, no solo se tenga por excluſa en lo diuino, sino tambien en la comunicacion humana: en el lecho, en la mesa, y en las demas politicas acciones estarà separada de los hombres; pero, si fuere varon el fructo desu vientre, en los siguientes treinta y tres dias no se atreuerà à comer santificado sustento, ni a llegar al atrio de el sagrado templo, hasta que passados estos quarenta dias, se presente en la casa de Dios, ofreciendo vn corderillo anual en sacrificio, y dos tortolas, y dos palomillos, el vno en sacrificio, y el otro en precio del pecado: ya sea el original perdonado al infante, o ya el pecado de defectos del cuerpo de la madre, y enfermedad de el mestruo. Y obradas las referidas ceremonias, y orâdo el Sacerdote, quedarà la muger purificadâ, y ya capaz de comunicar en lo diuino: *Orabit pro ea Sacerdos, & sic mundabitur*. Esta es la exposicion desta ley, y en cumplimiento suyo, dize el Euangelistà, que passados los quarenta dias del nacimiento de Christo bien nuestro, ya circumcidado el Infante Dios, a los ocho dias de el milagroso parto, el dia de oy, que se cumplen los quarenta dias, viene al templo là soberana Reyna de los Angeles, a purificarse, y a cumplir la ley de las demas mugeres.

Num. 16 Aqui exclaman los Santos de la Iglesia, ponderando la humildad del Hijo, y de la madre: pues siendo esta Señora virgen, y el Infante incapaz de la culpa original, vno, y otro se sugetan a la ley de la culpa: circuncidandose Dios, y purificandose Maria. Varios son los discursos morales, que aqui de ordinario predican los modernos; y graue es la dificultad controuertida, si esta propuesta ley obligaua a Maria: La comun con el Padre san Bernardo juzgò, que no tenia obligacion alguna, excluyêdo a esta Señora la diuina ley, porque no concibió por obra de varon; pues dize: *Mulier, si, susceperit semen*; pero el docto Oleastro, y san Ambrosio, Ansberto Benedictino incluyen a Maria en esta ley, juzgandola obligada a purificarse oy en el templo. Oygamos la aduertencia de Oleastro; *Est autem aduertendum frequentissimè in sacris literis semen accipi pro filio, vel prole, vt patet Genesis 15. vbi Abraham domino dixit: Mihi autem non dedisti semen, id est, prolem*: Y el citado Ambrosio in Bibliotheca homiliarum con afecto amoroso, le dize a esta Señora: *Offer ergo, beatissima Virgo, tamquam legem obseruans, in templo, quem edidisti, vt non omnibus, sed paucis reueletur, quis est quem genuisti. Appareat ergo lapis humilis abscissus de monte sine manibus, &c.*

Oleastro.
Ansber in Bibliotheca mil. de Pu. Virg.

Oy sigo el parecer de Ambrosio, y Num. 17
Oleastro, por ser mas conforme al rigor del contexto Euangelico: pues nos dize san Lucas, que es oy el dia de la purgacion, y purificacion de la santissima Virgen Maria: *Postquam impleti sunt dies purgationis eius, secundum legem Moysi*. Pero veamos, que purgacion, y purificacio es esta, pues en todo este milagroso nacimiento no huuo manchas de culpa original, ni en el Infante Dios, ni en la Virgen madre? Y pues à Fè nos enseña, q̃ no ay manchas, de que se purifica? No hablo ya del Hijo, porque es Dios, solo me lleua, el zelo de la madre. Vos, Señora concebida sin culpa, y llena de la gracia? Vos, que concebisteis vn Hijo sin obra de varon, y en el dichoso parto de Belen tuuisteis en los braços al mismo Dios en carne,

teneis,

teneis, que purificar oy en el templo? Y dize el Euangelista con tan claro estilo; que es dia en que os purgais de vuestras deudas: *Dies purgationis eius?* No te admires, Catolico, pues el Padre san Dionisio en su libro de cœlesti Hierarchia per totum afirma, que los mas encumbrados serafines fueron purificados, y q̃ Dios los purgò de la ignorancia, ilustrando su ser con nueuas luzes, y nueua inteligẽcia: *Quod ad eam, vt nulla intelligentia, contendat purgari, lustrari, ac perfici, & obscuriore, & clariore diuinitatis lumine, &c.* Dixo san Dionisio cap. 10. de cœlesti Hierarchia, con q̃ le podrà dezir en la ocasion presente, que, si los espiritus Angelicos fueron purificados, y purgados, quando ostentaron mayores luzes, conociẽdo misterios, y pudiendo reuelarlos a las inferiores Hierarchias, tambien desta Señora nos dize el Euangelio, que oy la purga, y purifica el cielo, porque aumenta en ella nueuas luzes, y nueuos resplandores con mayor comprehension de los mysterios, pudiendo reuelarlos, pues oy se manifiestan en el templo, y clama Simeon, celebrãdo por luz en cãdelero el ver a Christo en braços de Maria: *Lumen ad reuelationem gentium, &c.*

S. Dionisius lib. de cœlesti Hierarc. cap. 10.

Num. 18 Mayor mysterio nos darà Origenes homil. 14. in Lucam de la purificacion desta Señora, pues afirma, que el mismo Christo necessitò de purificarse en la cruz del voto, y obediencia, que auia hecho desde su concepcion de redimir al hombre: assi debe entenderse en el lugar citado: *Vt autem scias, Iesum quoque sordidarum sentiendum secundum ignominiam crucis, non secundum ipsam, quam assumpsit sanctam carnem, de qua apostolus ait: In similitudine carnis peccati.* Cõ esta exposicion, entiendo el mayor mysterio, que oy nos propone la Iglesia: pues, si Christo se purgò, y purificò en la cruz, quando en ella obrò la Redencion humana, por cumplir con esso la obediencia del Padre, y la aceptacion, que en el instante de su concepcion hizo, oy dirè, que su madre se purifica, y purga en el sagrado templo de la obligacion, que antes tenia por especial voto de solicitar el bien de el hombre, y de ser redentora de el humano linage: que si el Hijo en la cruz paga al Padre las culpas de los hombres, oy en el sagrado templo pagò las mismas culpas la soberana Reyna de los Angeles con proporcion diuina: que si por vna muger tuuo principio la ruyna del hombre, por otra tiene principio su Redencion, y si Eua, faltando a la obediencia en el paraysso, ocasionò la muerte, oy Maria, obediente a la ley, ocasionò la vida. Oygase al Padre san Bernardino ser. 4. cap. 3. *Ex charitatis ardore quoque etiam humanæ salutionis toto affectu desiderabat incarnationem Filij Dei, nam & totus impetus primæ sanctificationis mentem huius sacratissimæ Virginis impellebat ad hoc desiderandum pro salute omnium electorum.*

Origen. homil. 14 in Lucam.

S. Bernardi ser. 4. cap. 3.

Deseo claridad en el concepto, y explicacion deste mysterio. Que he dicho? Que Maria hizo voto de redimir a los hombres en grado possible? Esso dà a entender san Bernardino: Novato lo comprueua tom. 2. cap. 3. quæst. 6. y en los tratados de la encarnacion del Verbo lo dexo bastantemente explicado con santo Thomas de Villanueua. Que dize el Euangelio, que oy propone la Iglesia? Ya lo he repetido, que oy se purificò, y purgò esta señora: *Impleti sunt dies purgationis eius.* Tambien dixo Oleastro, y san Ambrosio, que esta ley hablaua con Maria, con que es fuerça dezir, que esta Señora se purificò, y purgò en el templo de la obligacion, que antes tenia, y que qual suele el hõbre cumplir los votos, que a Dios hizo en el templo, assi Maria cũplidos los quarenta dias de su parto, entra oy en el tem-

Num. 19

Novat. to. 2 cap. 3. q. 6.

S. Ambros. Oleaster.

templo de Ieruſalen a cumplir el voto, que auia hecho de redimir al hombre, dando en precio de ſus culpas al eterno Padre el miſmo Hijo Dios, que le auia dado. Prueuen el penſar, y eſta fineza, que Maria hizo con el linage humano, las diuinas letras:

Num. 20 Dauid en el Pſalmo 65. dixo, hablando en nombre de la Igleſia de Chriſto, y de Maria las ſiguientes palabras: *Introibo in domum tuam in holocauſtis, reddam tibi vota mea, quæ diſtinxerunt labia mea. Et locutum eſt os meum in tribulatione mea: holocauſta medullata offeram tibi cum incenſu arietum, offeram tibi bobes cum hircis, &c.* Entrarè, Señor, en el templo, conſagrado a tu diuino nombre, no con manos vacias, ſino con precioſos holocauſtos en cumplimiento de mis votos; no te conſagrarè confuſos ſacrificios, ſino diſtintos por mis proprios labios: *Quæ diſtinxerunt labia mea.* La tribulacion ocaſionò mis ruegos en tu templo, y ſolicitando tu diuino agrado te ofrecerè vn holocauſto con meduſa. No lo entiendo. Oygamos al Padre S. Geronymo, que explicò eſte holocauſto por el cuerpo ſantiſsimo de Chriſto vnido a la alma: *Holocauſta, corpus Chriſti: medullata, hoc eſt, viſcerata cũ corpore, & anima:* Eſte es el holocauſto, que Dauid promete ſe ofrecerà en el templo, en quien, como en cabeça, eſtàn todos los predeſtinados: ya ſeã juſtos, que nunca ſe apartaron de la gracia; ya ſean pecadores conuertidos: todo es inteligencia de ſan Geronymo. Pero eſtà la dificultad en ſaber: en que perſona hablaua aqui David? De quien profetiçaua, que cumplimiendo ſus votos en el templo, le ofrece al eterno Padre en holocauſto el cuerpo de Chriſto medulato, vnido a la alma? Claro eſtà, que aqui no habla Dauid en perſona de Chriſto nueſtro bien: pues eſte Señor cumplio los votos ſuyos en el monte Caluario, no en el templo; y quando da ſu cuerpo a ſus diſcipulos, no le adminiſtra medulato, holocauſto antes lo da con fueros de ſeparada la alma de ſu cuerpo, y myſticamẽte muerto: pues nos dize: *Hoc eſt corpus meum*; y deſpues de la ſangre: *Hic eſt enim calix ſanguinis mei.* *Ioan cap. 6. ver. 56.*

Sino es Chriſto, a quien Dauid profetiça en eſte Pſalmo, fuerça ſerà dezir, que aqui hablò el Profeta en nõbre de ſu hija, que ya madre de Dios, hombre, afligida, y triſte a viſtas de las culpas del linage humano, aduirtiendo, que con ſus labios manifeſtò la diſtincion del Hijo con el Padre: pues fue madre del Hijo con vn *Fiat*, amante de los hõbres, eſclaua ſe confieſſa: *Ecce ancilla*, haziendo voto de redimir al hombre, ſiendo madre de vn Dios, que ſea vendido, qual ſi fuera eſclauo. Ya aduierte eſſe Dios en braços proprios, cuydadoſa del hombre, religioſa en el voto entra en el templo en la ocaſion preſente, para cumplir ſu voto: *Introibo in domum tuam, reddam tibi vota mea.* No ofrece el ſacrificio, como el Hijo muerto en la cruz, o ſeparada la ſangre de ſu cuerpo, antes ſa diuina Sacerdotiſa oy ofrece al Padre el miſmo ſacrificio, pues es el miſmo Chriſto: *Holocauſta medullata:* Vnida la alma al cuerpo, Infante tierno, perſuadida, que, ſi el Padre perdonarà las culpas a viſta de el ſacrificio, que el Hijo le ofrecerà en la cruz, tambien ſolicitarà perdones para el hombre eſte holocauſto, y eſte ſacrificio, que oy le ofrece Maria en ſu templo, a cuyo fin en ſus braços el Infante Ieſus, dize al Padre eterno las ſiguientes palabras, ſegun ſancto Thomas de Villanueua ſerm. de Purificatione Virginis fol. 156. col. 1. *Suſcipe, Pater omnipotens, ſuſcipe hanc oblationem, quam tibi offero pro toto orbe ancilla tua: ſuſcipe communem Filium tuum ab æterno, meum ex tempore. Gratias tibi immenſas, quia ſic me ſublimare dignatus es, vt ſim mater, cuius eſt tu Pa-* Num. 21 *S. Thom. à Villan ſer. de Purific. Virg. fol. 156. a. l. 1.*

ter:

ter. Suscipe nunc de manibus ancillæ tuæ, sanctissimum hoc sacrificium matutinum, tibi quondam in cruce brachijs offerendum in sacrificium vespertinum. Respice, Pater piissime, quod offero, & attende pro quo offero. Quid obsecro te tantum potuit offendere mundus? Aut quod tam immane piaculum, quod non hoc tanto expietur sacrificio? Respicit ex alto plandentibus oculis, vultu sereno, piissimus Pater Filium dilectissimum Virgineis manibus oblatum: stupent cœlestia agmina super tam mirabili sacrificio.

Num. 22 Piadosa contemplacion de Villanueua, y mysteriosa explicació, pues nos aduierte dos sacrificios tan importantes al linage humano: el vespertino vno, pues le ofiecio Christo en el arbol de la cruz, cõsagrando su vida al Padre por el hombre; y matutino el otro, pues oy Maria ofrece el mismo sacrificio al Padre por el linaje humano: oalli en el mõte Caluario Christo cumplio el voto de Redentor del mundo; y aqui en el templo oy cumplio Maria santissima el voto de Redentora, y madre de los hombres, siendo dos sacrificios con vn valor entrambos; aunque Christo por summo Sacerdote le dà en la cruz el complemento, quando la D. Sacerdotisa Maria le dio principio en el templo con materno afecto de los hombres: fineza, que ponderò el Padre san Ambrosio Ansberto en el lugar citado: *Occurrit prædicanda Virginis prudentia, non humana industria fulta, sed Spiritu diuinitatis afflata, quæ Filium oblatura veniens, sexûs, naturæ humilitatem seruans. Prophetæ tradit manibus offerendum. Non ignora vtique, quis esset, cuius manibus Deum, hominemq; tradebat sacrificio dedicandum: Offert, &c.*

S. Ambros. Ansbertus vbi supr.

Num. 23 Ponderemos la mysteriosa purificacion desta Señora; y en este cumplimiento de la ley de Moyses, executando el voto de Redentora de los hõbres, que auia hecho: Entra en el templo la diuina Maria, no solo a presentar al Padre el Dios Infante, sino tambien a darle en sacrificio dos tortolillas, y dos hijos de palomas fecũdas: *Et vt daret hostiam secundum, quod dictum est in lege Domini: Par turturum, aut duos pullos columbarum*, dize el Euãgelista. Y si consultamos la ley referida de Moyses en el texto citado del Leuitico, hallaremos, que estas dos palomas, y dos tortolas, la vna se consagraua a Dios por el pecado, sin quitarle la vida; y la otra se ofrecia en holocausto: pues muerta esta paloma, y en cenizas toda conuertida, venia a ser debida ceremonia: esta ley obligaua al Hebreo. Aqui no reparò en la ofrenda, que ofrecio esta Señora, pues afectando voluntaria pobreza, no ofrecio en sacrificio vn cordero con los ricos del pueblo, antes cõ los pobres consagrò dos tortolas, y dos palomillos, que en la Syria eran de poco precio: ni reparo en que destos dos palomillos, y dos tortolas, el vno se ofrecia por la culpa: *Alterum pro peccato*: Pues, si las demas Hebreas le ofrecian por el pecado de sus proprios Hijos; Maria le consagra por el pecado del linage humano: lo que reparo es, en el estraño lenguage de Origenes en la homil. 14. super Lucam, que celebra por milagrosas estas dos tortolillas, o palomas: *Ego, & Origen. hom. 14. super Lucam.* *aues istas beatas puto, quæ pro ortu Domini oblatæ sunt*: Bienauenturadas auezillas, que fueron precio de vn nazer de Dios. No juzgueis estas dos aues, o palomas por comunes, igualandose a ellas las demas, que buelan por el ayre, antes al modo, que veneraís la paloma, que en el Iordan siruio de corona a la cabeça de Christo nuestro bien, quando el Padre le declarò por su Hijo, assi justamente venerad las dos palomas, que oy ofrece Maria, quando en el templo ostenta, que Christo es Hijo suyo, dize Origenes: *Sicut noua fuit generatio Saluatoris, non ex viro, & muliere, sed ex sola tantum Virgi-* *Orig. vbi sup.*

Virgine; sic, & par turturum, aut duo pulli columbarum non fuerunt tales, quales oculis carnis aspicimus, sed qualis Spiritus sanctus est, qui in specie columbæ descendit, & venit super Saluatorem quando in Iordane baptizatus est.

Num. 24 Que pretende Origenes enseñar a la Iglesia, celebrando con tanta pōderacion estas palomas? será dezirnos, que estas fueron criadas con especial prouidencia, porque auian de seruir a tanto ministerio? No será error el afirmarlo; que pues Dios crio vna estrella solo con fin, de que fuesse antorcha celestial, que guiasse a los Magos al pesebre, tambien pudo criar estas dos palomas, y darlas a Maria, santissima supliendo su pobreza. Y para que todo este mysterio arguya nouedad: o pretendio Origenes, que en estas dos palomas cō especial assistencia estè el *D.* Espiritu, como afirman los Padres, estuuo en la paloma del Iordan? Este sentir no aprueuo, antes explicando la mente deste Padre, pienfa mi estudio, celebrar estas palomas, no por el ser, que tienen natural, si, por lo figuratiuo: pues estas dos palomas, que oy presenta Maria en sacrificio, son figura, y sombra de la paloma Christo en sentencia del Obispo Haymon, y del Padre san Cyrilo citado en la Cathena *Occidebatur ergo turtur, aut columba, vt ipse per figuras nobis pandatur passurus in carne pro vita mundi*: Aqui, dize Cyrilo, ofrecio esta Señora paloma en sacrificio en mysterioso symbolo del sacrificio vespertino, que auia de obrar su Hijo, dando en la cruz su vida por los hombres.

Cyril. in Cathen xit at. Haymon.

Num. 25 Mayor dificultad me ofrece la exposicion comun: pues aduirtiendo, que estas dos palomas son simbolo de Christo, no se ajusta (al parecer) cō la alma de la ley de Moyses, mandando, que ofreciessen en sacrificio a Dios las madres de hijos primogenitos dos hijos de paloma, el vno en holocausto, y el otro por la culpa, del qual pudiera sustentarse el Sacerdote: *Vel duos pullos columbarum: vnum in holocaustum, & alterum pro peccato.* Segun lo qual dixera yo, que esta paloma, que se ofrecia en holocausto a *Dios* sacrificada, y muerta, era symbolo de Christo N. bien, quando en la cruz, se ofrecio en holocausto, y sacrificio al Padre; pero la paloma, que queda viva, no puede ser symbolo de Christo, quando se sacrifica. Aunque ya lo entiendo: no ha dicho santo Thomas de Villanueua, que Christo fue dos vezes sacrificio consagrado al Padre: el vno vespertino, quando muere en la cruz; y el otro matutino, quando la diuina Aurora Maria, le consagra, y presenta a su Padre en el templo? Pues ya entendereis, que esta diuina Señora ofrece dos palomas tan apreciadas por lo que significan: pues ambas son profeticas sombras de la paloma Christo, sacrificado con tanta diferencia, que si en la cruz muere sacrificado al Padre, aqui le ofrece en sacrificio su querida madre, no muerto, sino viuo; con que, si Christo en la cruz muriendo, ostento el nombre de Iesus, y Redentor del hombre, aqui a Maria, que ofrece viuo el mismo sacrificio, justamente debemus aclamar Redentora de el hombre, que no sin causa el Euangelista dixo en esta ocasion: *Tulerunt illum in Ierusalem*: Que Maria le lleuò a presentar al tēplo. A quien? *Illum*, a èl, a Jesus, dixera yo; aunque no, que Christo es Jesus, y Redentor en la cruz; y aqui en el templo debemos aclamar por Redentora a Maria, y assi callò el Euangelista el nombre de Iesus, quādo propone a la diuina Maria Sacerdotisa, que ofrece en sacrificio este Niño diuino, o esta mysteriosa paloma sin la hiel de la culpa, o este *Dios* viuo, para que sea oy precio viuo, q̄ pague nuestras culpas la misma paloma, que será despues muerta en

precio

precio de las culpas: esso es lo mysterioso destas dos palomas, que en parte picò vn docto moderno este concepto: *Diuinum hoc nomen saluationem, & redemptionem importat, quam operabatur in cruce Christus autem hic, vt obediret legi, communi pretio redemptus est, vt patet ex quæst. 1. n. 8. Ergo ob fuit humilitatem Redemptoris nomen occultat in hac præsentatione, in qua pretio redimitur.*

Sylbeir. lib. 2. quæst. 5. fol. 436.

Num. 26 Con que agradables ojos mirò el Padre desde el impireo cielo tan alto sacrificio, no solo por ser Dios el que se ofrece niño, sino tambien por ofrecerse en braços de Maria. Ya Dios parece, que serenado el rostro, y oluidãdo las culpas de los hombres, mira al mundo, quando se pasma el cielo, viẽdo, que vna paloma ofrece a otra, por que tengan fin las aguas del diluvio. Oygamos a sancto Thomas de Villanueua, que calificò todo mi discurso, predicando en este dia: *Respicit ex alto plaudentibus oculis, vultu sereno, pijssimus Pater Filium dilectissimum virgineis manibus oblatum: Stupent cœlestia agmina super tam mirabili sacrificio. Donat mater Filium Sacerdoti, quem Sacerdos Deum Deo suscipit, mysticumq; offert, sed non pro illo, sed pro mundo sacrificium, columbinum scilicet, vel turturem: vnum in holocaustũ, alterum pro peccato, sicut in lege præceptum fuerat, quod geminæ supradictæ oblatis Christi haberet typum.* Alegres estàn los cielos en el presẽte dia, agradado està el eterno Padre a vista de tan diuino sacrificio: gustosa està la madre de el Infante, con glorioſos encomios celebrada del justo Simeõ, y de vna profetisa, por madre, y Virgen, y origen de todas las dichas de la Iglesia. Pero no se, si el mismo Dios està llorando: no se, si Iesus con pueriles demonstraciones manifiesta su pena, y el justo sentimiento, que en esta ocasion tiene, pues aunque es Dios, es hombre; y aunque es niño, en la razon, y entender, es perfecto varon, y segun la porcion inferior pudo sentir desprecios de su madre. Oygamos a David, que en el Psalm. 21. profetiça el progresso de la passion de Christo nuestro bien, y entre los demas tormentos, que refiere, parece, q̃ se queixa a su eterno Padre, y en nombre de Christo, Infante, y tierno niño, dize las siguientes palabras: *Quoniam tu es, qui extraxisti me de ventre: spes mea ab uberibus matris meæ, in te proiectus sum ex vtero:* Fue dezir este niño, segũ el ser humano, que tenia: A, Señor, y Dios mio, como es fuerça daros amorosas quexas, pues tu con poderosa, y omnipotente mano me sacaste del vientre de mi madre: claro està pues, que fue milagroso el parto de Maria. Passa adelante el infante Dios, y dize: Tu, Señor, pusiste la esperança de todo mi alimento solo en los pechos de mi querida madre. Aqui no puede auer causa de sentimiento, pues fue gloria de Christo sustentarse con leche immaculada. Prosiga Jesus, y digamos sus quexas: *In te proiectus sum ex vtero.* A, Señor, que, naciendo de el vientre de mi madre, fui arrojado enti, o en tu presencia. No lo entiẽdo. Oygamos al docto Genebrardo: *Nonnulli translationem ducunt à pueris proiectitijs.* Serà pues toda la quexa de Jesus aqui el verse niño expolito, y que assi, como a las puertas de la Iglesia en nuestros siglos suele ser niño exposito el que està a la prouidencia de la piedad Christiana, sin que le acuda el padre, ni le conozca la madre, assi Christo se quexa, que en el templo fue niño expolito presentado a su Padre con tan mysteriosa accion, que parece, que no tiene madre: *In te proiectus sum ex vtero.*

S. Thomas à Villanoua.

Psalm. 21. ver. 10.

Genebrard.

Suaue es la inteligencia deste tex- Num. 27
to; pero parece en agrauio de Maria tan amante madre de Iesus, quando gozaua del conocimiẽto de quiẽ era, amandole, como a Dios, y como a Hijo; y assi no parecen justas las quexas del Infante, juzgandose en esta

ocasion

ocasion por niño expósito: *In te proiectus sum ex vtero* Dexadme explicar las mysteriosas quexas deste niño. No os acordais, que refiere san Marcos cap. 15. que Christo amoroso en la cruz, quando rinde la vida en manos de enemigos, diò amantes quexas a su querido Padre, diziedo: *Deus, Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Pues essas mismas quexas da el niño de su madre: que si en la cruz le diò el Padre al mũdo, para que muera por el hombre, aqui en el templo le dio su madre para el mismo fin, en cuya prueua le aparta de sus pechos, le ofrece al Sacerdote, y le presenta al Padre, con que justamente puede quexarse el diuino Infante, llorando tiernas lagrimas, dando a entender al mundo, que fue expósito niño en el templo: pues si en la cruz le desamparael Padre, porque le dà a los hombres; aqui en el templo, donde le da Maria, para que sea precio, con que librar a los hombres de la culpa, tambien experimenta desamparos de su propria madre. Dio a entender la exposicion vn docto Moderno ad 8. Prouerb. num. 213 diziendo: *Ex quo mater mea me in hanc lucem edidit, statim expósuit me: me, in quam, quem vita sua chariorem habet, exposuit hominibus, vt ipsi tanquam expositum filium leuarent, & secum auferent.*

S. Marc. c. 15. v. 35.

Salazar in Prouerb. c. 8 num. 213.

Num. 28 O la mas amante madre del linage humano, y Reyna de los Angeles celebrete Simeon por madre de Dios hombre, que yo te predicarè en la misma ocasion por madre soberana de los hombres: pues por estos dexas llorar al niño, conociendo, que es Dios, y ocultãdo finezas de madre, parece le desamparas por amparar a los hombres. Oyd a san Ambrosio Ansberto, ya citado, ponderando la fineza, que en esta ocasion obrò Maria, ostentando el ser Redentora de los hombres: *Non enim desiit vnquam offerre, quem genuit, cum suis sanctis interuentionibus eumdem Redemptorem electis vniri facit. Et, vt verum fatear, materno affectu idipsum pijssima facit. Omnes enim filios deputat, quos diuina gratia Christo consociat. Quando non ipsa mater electorum, quæ fratrem genuit eorum? Si, inquam, Christus credentium frater est, cur non ipsa, quæ Christum genuit, sit credentium mater?*

Ambrosius Ansberti. citat.

Con fueros de Secretaria del diuino Concilio, y depósito de todos los mysterios de la gracia, conociendo Maria, que a vn tiempo fue madre de Dios, y de los hombres, amante de estos hijos, hizo voto de redimir al hombre, y obseruante de las diuinas leyes, fiel en sus promessas, oy en el templo se purifica de la obligacion de el voto, y dando al Hijo Dios en precio de las culpas, se califica tan amante de el linage humano, que permite, que llore el Hijo Dios, sintiendo desamparos de su madre, quãdo le dexa expósito en manos de su Padre, para pagar las deudas de los hombres: con q̃ seguramẽte predicarè en la cruz a Christo por misteriosa paloma ofrecida al Padre en holocausto a costa de su vida, llamandole Jesus, y en este mismo dia confessarè a Maria tambien por Redentora: pues ofrece en el templo esta misma paloma, no muerta, sino viua: niño tierno; pero *pro peccato*, dize la ley, que celebrò el mysterio, cõcordandose el Euangelista con ella: *Obtulerunt*, &c.

DSI-

DISCVRSO TERCERO.

Oy la soberana Reyna de los Angeles dà la possession del Redentor al mundo, cuyo primer curador fue Simeon: y esta accion fue en Maria tan celebre fineza por el hombre, que se iguala, y aun en cierto modo se aventaja a las manifestaciones del amor diuino, pues ofrece el mismo don al mundo, que dà el eterno Padre, con riesgos de perder las glorias de madre de Dios hombre.

THEMA:

Et cum inducerent puerum Iesum parentes eius, vt facerent secundum consuetudinem legis pro eo: & ipse accepit eum in vlnas suas, & benedixit eum, & dixit: Nunc dimittis seruum tuum, Dñe, secundũ verbum tuum in pace

Luc. cap. 2.

(*)

Num. 29 CAminauã los dos celestiales desposados, Maria, y Ioseph con el Infante niño en braços de su madre al cumplimiento de la diuina ley en el sagrado templo de Jerusalen, quando aquella ciudad goçaua de vn anciano Maestro de la ley, y Sacerdote, q̃ ansioso desseaua el bien comun de la Republica de Jsrael. Y porque no se admiren de oyr tanto elogio de vn hombre, que assistia en tan depravada Republica, dize el Euangelista, que: *Spiritus sanctus erat in eo;* Conque desseaua el bien comun, aun que fuesse a costa de su propria vida, pues tenia reuelacion de el cielo, que en naciendo el Messias, tendrian fin los dias de su vida: *Responsum acceperat à Spiritu sancto non visurum se mortem, nisi prius videret Christum Dominum.* Caminauã pues de Belen al templo la Trinidad celeste de la tierra, Jesus, Maria, y Ioseph, a tiẽpo q̃ el D. Espiritu reuelò al justo Simeon, que ya estauan cumplidos sus desseos: y alegre con la nueua el santo Sacerdote, saliendo de su propria casa, le fue al templo de Dios con tan accelerado passo, y juvenil aliento, q̃ preuino à Maria, y antes, pues q̃ esta Señora llegasse à sus vmbrales, ya en el Porticu estaua Simeon, que conociendo al Hijo, y a la madre (ya fuesse por reuelacion diuina, ya por exteriores resplãdores, con que ostentauan celestial hermosura Christo, y Maria) todo regozijado el santo anciano, sus venerables canas bañadas cõ alegres lagrimas, satisfechas sus ansias, profetiçò en sentencias, tomando en sus braços al Hijo de Maria, rindio gracias a Dios, y reconociendo la muerte por alegre transito, a vista del Redentor, entonò aquel tan celebrado Cantico, diziendo: Ya tendrè por dichosa libertad el romper laços de la vida, y vniones de la alma, para dar en las carzeles del Lymbo la alegre nueva de la Redencion. Todo lo afirma el sagrado contexto: *Et ipse accepit eum in vlnas suas, & benedixit.*

Con sus braços sustentaua el anciano Simeon al mismo, que con su mano sustenta la maquina mundial. Niño le miraua en braços de vn anciano el circunstante pueblo, que à la nouedad se auia conuocado, siendo assi, que el anciano era niño, respecto de el Infante: pues este es Dios eterno: *Antiquus dierum*, dize el Apocalypsi. O quantas admiraciones ocasiona, y a quantos conceptos dio motiuo esta assistencia de Dios en braços de Simeon: *Accepit eum in vlnas suas!* Ofrece ole la madre, que a esso viene al templo. Pero no dize el sagrado contexto, quando Simeon boluio a Num. 30

darle el Infante a esta Señora, restituyendo el Hijo a su querida madre. Pero el Padre sancto Thomas de Villanueua nos enseña, que el santo Simeon boluio el Hijo a su madre despues, que le redimio por cinco siclos: *Deinde pia mater, quibque siclis a Sacerdote Filium redimit, & quem Spiritu, genuit, nunc illum mundo pretio emit.* S. Thom. à Villanueu.

Por cinco siclos redime, y compra esta Señora al Hijo, que nacio de sus entrañas, dize Villanueua. Y si atendemos a esta ceremonia, y compra, segun se practicaua en la ley de Moyses, no parece justa: pues como aduirtio el docto Oleastro ad cap. 13. Exodi: *Vnde pater nullum in primogenitum ius habebat, nisi eum redimeret iuxta legis dispositionem.* Con cinco siclos comprauan los Hebreos la propriedad de el hijo primogenito, para que fuesse suyo, y poder tener accion civil, y derecho paterno: a todo esso obligaua la diuina ley en aquel tiempo. Pues atended aora a vno de los mayores mysterios de la ley de gracia, que pues compra Maria con cinco siclos, redimiendo a su Hijo Iesus, para que sea proprio suyo, para tener accion de propria madre en el diuino Infante, me atreuere a dezir, que esta compra no parece licita, pues no nace Iesus para ser solo proprio de su madre, sino para ser possession de todo el mundo: esso claman las diuinas letras: pues el mismo Arcangel, que le dixo a Zacharias, que Elisabeth concebiria vn hijo, para su propria gloria: *Pariet tibi Filium*: Esse mismo anuncio a Maria, que su Hijo Iesus nacia para todos, no le dize: *Paries tibi*, sino: *Ecce concipies, & paries Filium*. Demas q esta general dicha de los hombres muchos tiepos antes profetiço Isaias, dando por alegres nueuas a la Iglesia, que naceria Iesus con fueros, y possession comun para los hobres, diziendo: *Paruulus enim natus est nobis, & Filius datus est nobis.* Pues, como esta soberana Señora, quando gouerna sus acciones el diuino Espiritu, cõpra al Infante Dios, para que sea su propria possession el Hijo suyo, quãdo es comun de todos? Aunque ya nos explicò esta accion el Arçobispo de Valencia, aduirtiendo, que: *Quem Spiritu genuit, nunc illum mundo pretio emit*: Que no pretendio esta Señora en la ocasion presente comprar el Hijo solo para si, antes le compra, para darle al mundo, disponiendo la diuina Prouidencia, que ostente esta Señora el immenso amor, que tuuo cõ los hombres tan parecido al diuino, que si el Padre dio el Hijo, que era suyo, liberal Maria compra con cinco siclos a su querido Hijo, para darlo a los hombres, y obligar al mundo a que confiesse, que nos dio tanto Maria, como Dios, pues dio la misma diuina, aunque comprada por parte de Maria, y donacion graciosa por la parte de Dios. S. Thom. à Villanueu. Oleastro.

Quiso ponderar Christo N. bien el amor de su Padre, y dize por S. Iuan en su cap. 3. *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret, vt omnis, qui credit in ipsum non pereat, sed habeat vitam æternam*: Amo Dios tanto al mundo. Que tanto? *Sic dilexit*: Amole tanto, que no pudo explicarle con humanas palabras, quando solo le pudo calificar la dadiua, pues al mundo immundo, a los pecadores dio a su Hijo primogenito, con que explicò lo immenso de su amor: *Probatio dilectionis exhibitio operis est. Deus autem maximũ donũ nobis dedit, quia Filium suum vnigenitum dedit*, dixo el Angelico Doctor S. Thomas con S. Gregorio. Inmẽso es el amor diuino, q aqui explica la dadiua el termino, y el fruto, pues nos dà el Padre Dios, siendo frutos desta heroyca dadiua a la redẽcion nuestra, y el poder cõseguir los dones de la gracia, y de la gloria: y aumentà, y explica mas su amor, quãdo esto bene- Num. 32 Ioan. cap. 3. ver. 16. S. Thom. cũ S. Gregor.

ben. ficio hizo al mundo, y quando mas le ofendia, y a los que eran sus enemigos por la culpa: *Dilexit mundū.* Gran fineza! Grande amor! Abrá pura criatura, q̃ pueda igualarse a esta fineza? Abrà en el mundo, quien pueda dezir, q̃ le amó tanto, como el mismo Dios, manifestãdo su amor con igual dadiua, y iguales circunstancias? Parecerà, que no. Pero en la ocasion presente me hallo empeñado, a dezir, que si, pues da Maria la misma dadiva, y el mismo primogenito vnico de su amor al mismo mundo, y con los mismos fines, de que consiga dichas; y assi, si el Euangelista pondera el amor de su Padre, porque nos dio al Hijo, tambien darà licencia, para que ponderemos el amor de su madre, pues da oy en el templo por Redentor del mũdo al mismo Hijo, que el Padre dio en su vientre, vniendole a su carne, y ostentado la mayor fineza, que pudo hazer Dios por el hombre: *Sic dilexit mundum.* Oy se manifiesta con la dadiua el inmenso amor, que Dios tuuo a los hombres, y en el templo de Ierusalen, tambien podrè dezir: *Sic Maria dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret.* Hombres racionales, politicos Euangelicos, no passeis sin aduertencia, de quanto amor debeis a esta señora, pues: *Dilexit sic:* Pues os amò assi, que comprò el primogenito de Dios, para que siendo suyo, pudiesse darlo al mundo, emulando lo immenso de el amor diuino en tanta dadiua. Ricardo de sancto Laurentio lib. 4. de laudibus Virginis assegurò el concepto: *Vnde securè dici potest, & credi, quod sicut dicitur de Patre: Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret pro mundo, sic & dici potest de ea: Sic Maria dilexit mundum, id est, peccatores, vt Filium suum vnigenitum daret pro salute mundi: ideo etiam dicitur: Filius datus est nobis, scilicet à Patre, & à matre.*

Ricard. à S. Laurẽt. lib. 4. de laud. Virginis.

Ponderemos lo immenso de el amor, que oy ostentó Maria santissima por los hombres: *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret:* Assi amò Dios al mundo, que le dio por Redentor a su Hijo vnigenito, dize el Euangelista: Pero aunque nos declara, como le dio el eterno Padre, no dize: *Sic dedit.* Aunque la Fe nos enseña, que de tal suerte nos dio el Padre a su Hijo, que no pudo dexar de ser su Padre, ni le aparto de si, porque es vna substancia indiuisible, vn Dios en vna essencia, y eterno Hijo de vn eterno P. Pero Maria S S. como nos dio su Hijo primogenito? Tãbien dize la Fé, q̃ le dio al mundo con riesgos de perder el ser su madre: pues muerto Christo en cruz, el Padre tiene Hijo, pero Maria perdio el ser madre suya los tres dias. Mucha es la diferencia, aunq̃ es vna la dadiua, con que podrè dezir, solicitando en los hombres finezas con Maria, que fue mayor su amor para con los hõbres, hablando en proporcion, que el amor, que el eterno Padre tuuo al linage humano, pues es vna la dadiua, dando el Padre, y Maria, vn Hijo Redentor de el mundo; pero con tanta diferencia, que el Padre no perdio por los hõbres la gloria del ser Padre de Dios, quando Maria amante de los hombres dio a su Hijo cõ riesgos de perder las glorias de ser madre de vn Dios hõbre. Con q̃ cõfessando en la ocasion presente, q̃ es criatura Maria, si he de hazer juyzio para ponderar su affecto por interiores acciones, seguramente podré dezir, q̃ la eleuò Dios a tanta grandeza, y magestad, que pudo ostentar en la ocasion presente, dando a su Hijo por Redentor del mundo, mayor amor cõ el, que Dios le tuuo: no, en la substancia; si, en los accidentes.

Num. 34

Explique la propuesta el Profeta Dauid, que en el Psalmo 47. profetizando los profundos mysterios de

Num. 35

Psalm. 47. vers. 10.

Christo bien nuestro, y las immensas dichas de los hombres, dize: *Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio templi tui.* O que gran Dios tenemos! *Magnus Dominus, & laudabilis nimis!* Digno es, que todas las criaturas celebren sus alabanças, pues en medio desu templo recebimos la mayor misericordia para con los hombres: Que templo, y que misericordia es esta? La encarnacion del Verbo es la misericordia, que aqui Dauid celebra, y el templo es el vientre soberano de Maria, donde recebimos la dadiua de el Padre, dize S. Antonino de Florencia en sus opusculos B Virg. cap. 4. y Alberto magno in Biblia beatæ Virg. sup. Matth. Pero Lyra en la literal inteligencia, dize, que aqui Dauid profetiçò el mysterio, que oy celebra la Iglesia: pues despues de auer dicho el parto de Maria, y adoracion de los tres Reyes: *Ecce Reges terræ congregati sunt.* Despues de auer profetiçado la turbacio de Herodes: *Ipsi Videntes sic admirati sunt, conturbati sunt, &c.* Prosigue en los mysterios, pōderādo por la mayor misericordia la presentacion, que oy haze en el tēplo de su Hijo la Reyna de los Angeles: *Hoc fuit adimplendum, quando Christus, per quem misericordiam Dei consecuti sumus, oblatus ibi fuit.* Dixo Lyra.

Psalm. 47. ver. 10.

S. Antonin. de Florent. in opusc. B. Virg. cap. 4

Alber. mag. in Bibloth. B. Virg. super Matth.

Lyra liter. interlin.

Num. 35 Llegue pues el reparo a esta profecia de Dauid, pues auiendo profetiçado en tantas ocasiones la generacion de Christo nuestro bien, el nacimiento suyo, la adoracion de los Magos, y pastores, no celebra tanto la diuina misericordia con los hombres en todos los beneficios referidos, quanto en la Presentacion, que oy haze Maria santissima en el sagrado templo. Aqui clama el Profeta: *Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio templi tui.* Oy, Señor, recebimos la misericordia tuya por manos de Maria: oy si, que experimentamos la mayor fineza de tu amor: oy se alegra la Iglesia, y reconoce los beneficios tuyos. Que dezis sancto Rey? Profeta coronado, que profetizais? Pues no fue infinita misericordia de Dios, el vnirse el Verbo eterno a la humana carne, el nacer hombre, el convocar con luzes la Gentilidad, dando principio a la Euāgelica Iglesia? Quien lo duda? Pues como no celebrais essas finezas, quādo ponderais tanto la presente? Aūque ya lo entiendo: pues nos quiere enseñar, que la alegria, que la Iglesia tuuo en la encarnacion fue limitada, pues solo tenia possesion de Christo el vientre de Maria, y si le adoraron los tres Reyes, boluieronse a su tierra, dexandole en Belen; pero el dia de oy le presentò Maria en medio de su templo, y despues de cōprarle, le dio por possesion de todo el mundo, con que vino a explicarse mas la immensa misericordia con el hombre, quando es sesus comun possesion de todo el mundo, que quando era sola possesion de Maria. Mejor explico el Psalmo e. Padre S. Bernardino ser. 10. in principio: *Sed hodie, dilectissimi fratres: hodie, imquam, in hac sacratissima die, per manus amorosissimæ Virginis, tāquam à communi matre Salua-ris, & saluandorum, in loco cōmuni, id est, in sancto Dei templo, communi personæ, videlicet sanctissimo Simeoni, tanquam authentico, & legitimo mūdi procuratori, humano generi facta est donatio Iesu Christi Dei, & hominis, atq; Ecclesiæ, sponsæ Dei in possessionem doni introducta est. Proinde in persona humani generis verbum propositum Prophetæ ad Dominum iubilando ait: Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio templi tui.*

S. Bernardinus ser. 10 in principio

Notad, Catolicos, en esta immensa dadiua de el eterno Padre, vna diferēcia singular, pues nos da su Hijo, por mostrar su amor, en el vientre sagrado de Maria, queriēdo, confesemos, q esta es dadiua suya: *Conceptus est de Spiritu S.* Pero en el tēplo donde se entre-

Num. 36

entrega el Hijo en braços de Simeõ, como a procurador general de todo el mundo: *Tamquam authentico, & legitimo mũdi procuratori*, quiere, sè dè su Hijo por manos de Maria, para que reconozcamos en vna misma dadiua, que es mayor misericordia la dadiua de el Hijo por manos de Maria en el templo, que la dadiua, que dio el Verbo, quando en su sagrado vientre se hizo hombre. Ea, expliquenos David este concepto. Oyd con que concluye el Psalmo, que he citado: *Ponite corda vestra in virtute eius, & distribuite domos eius, vt enarretis in progenie altera: quoniam hic est, Deus noster in æternum, & in sæculum sæculi*: Fue dezir: Hijos de Adan, reconociendo tantos beneficios de la gracia, poned vuestro coraçon en este Infante, inflamos en amor con este niño, y para reconocer la obligacion, que os corre de corresponder amãtes: *Distribuite domos eius*: Distinguid, y diferẽciad sus casas, pues son dos, la vna el vientre de su madre, donde le dio el Padre, y la segunda el templo, y sagrada casa, donde le dio su madre. Y aduertid, Catolicos, q̃ este niño es Dios, Dios nuestro. *Quoniam hic est Deus, Deus noster.* No parece muy Catolico el lenguage: pues, aunq̃ es nuestro Christo nuestro bien, pudiera dezir Dauid, que era Dios hombre nuestro: pues es vn supuesto en dos naturalezas: humana vna, y diuina otra; pero repetir diuinidades: *Deus, Deus noster.* No ay dos Dioses, ni dos diuinidades en Christo nuestro bien. Assi lo confiesso con la Fè. Pero en mi entẽder, querrà dezir Dios, que siendo Dios este niño, es dos vezes dado para el hombre: pues vna le dio el Padre, quando encarnò en el vientre sagrado de Maria santissima, y al mismo Dios segunda vez nos da esta Señora oy en el templo, para que reconozcamos a este Dios en carne por dos titulos nuestro: pues si le dio el Padre, tambien le dio la madre, y si explicò, y manifestò su infinito amor Dios, dandonos por Redentor a su querido Hijo: *Sic Deus dilexit mundum*, tambien manifestò su immenso amor Maria por los hombres; pues aresgò la gloria de ser madre, dando al Hijo, que muera por el hombre: *Sic Maria dilexit mundum.* Oyd a S. Thomas de Villanueua sermone de Purificatione fol. 156. que inflamado de amor habla al niño: *O bone Iesu, iam noster, & duplici iure es: te nobis Pater dedit, te nobis mater emit: Noster es, quia datus: noster es, quia emptus: duplici te iure possidemus. Cum iudicaturus orbem aduenerit, memento, quia nobis emptus es. Iustus es, Domine, redde cuique, quod suum est, redde te ipsum nobis, quia duplici, vt dixi, titulo noster es. Quod si tu noster es, omnia quoque tua nostra sunt: cuius enim est persona, eius quoque sunt omnia bona personæ.* S. Thom. à Villan. ser. de Purific. fol. 156. col. 1.

Aora entiendo yo el Psalmo 122. donde Dauid, parece, que fatigado con la prolixa esperança del Messias se alentaua, con mirar el camino, o contemplar los cielos, dedõde aguardaua el vniuersal consuelo de los hombres: *Ad te leuaui oculos meos, qui habitas in cœlis.* Y prosigue en nombre de la Iglesia segun la comun inteligencia, y en mi entender, profetizando los futuros mysterios de la gràcia, dize: *Ecce, sicut oculi seruorum in manibus Dominorum suorum, Sicut oculi ancillæ in manibus Dominæ suæ: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* En la similitud està el mysterio: pues quando Dauid profetiça las feruorosas esperanças de la militante Iglesia, pidiendo a Dios la misericordia, repetida de Padres, y Profetas, la Redencion humana, y desseada venida de el Messias, significó sus ansias, con dezir, que todos los santos de la Igle- Num. 3. Psalm. 122.

sia con fueros de criados, que esperan sus bienes, y sustentos de manos del Señor, mirauan a las manos, no solo de Dios, que es su Señor, sino tambiẽ a las manos de Maria, como Señora de la Iglesia toda: *Sicut oculi ancillæ in manibus Dominę suæ.* Que pretende David, y que pediã los Padres de la Iglesia? No ay cosa mas comun en la Escriptura. Todo su desseo tiraua, aq̃ Dios se hiziesse hombre, y a tener Redentor en este mundo. Pues yo dixera, que en esta pretension debian poner los ojos en las omnipotentes manos del Señor auctor deste mysterio, y en el vientre sagrado de Maria, dõde Dios se hizo hombre por el hombre. Como dize David, q̃ en tantas afliccions, y desseos, no solo mirauan a las manos del Señor, sino tãbien a las manos de Maria: *Sicut oculi ancillæ in manibus Dominę suę?* Sino es, que aqui nos propone, y afirma, que tanto podemos esperar por manos de Maria, como por las del omnipotẽte Padre: pues, si estas nos dieron a su Hijo en el sagrado vientre de su madre, las manos de Maria oy nos le dan en el templo por dadiua comun de todo el mundo. Fauorecio el concepto san Buenauentura in speculo lectione 3. *Ancilla Dominæ Mariæ est quælibet anima fidelis, immò etiam Ecclesia vniuersalis. Oculi huius ancillæ in manibus Dominæ suę semper debent esse, quia oculi Ecclesiæ oculi omnium nostrum ad manus Mariæ semper debent respicere, vt per manus eius aliquid boni accipiamus, & per manus eius, quidquid boni agimus, Domino offeramus.*

S Bonauent. in spec. lect. 3.

Num. 38 Ya pues misericordioso el eterno Padre con omnipotente mano auia dado su vnigenito Hijo, cumpliendo su palabra, y ansiosos desseos de David. Nacido auia en Belen el Saluador; pero todauia no estaua la militãte Iglesia satisfecha: *Sicut oculi ancillæ in manibus Dominæ suæ:* Todauia esperauan, hiziessen beneficio las manos de Maria, dando al Hijo en el templo por comun remedio de los hombres; pero a penas le ofrece esta Señora, quando celebra David el cõplemento de toda la misericordia, que pretende, y rinde gracias, diziendo: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui.* Oy cesa la esperança con la possession: pues por dos titulos es nuestro este Señor, recebido de los hombres por manos de el eterno Padre, y de la madre: cesen las lagrimas, y tengan principios eternas alegrias.

Todo el discurso comprueua el Num. 39 Euangelista: pues en dando esta Señora el Dios Infante en braços del anciano Simeon, procurador vniuersal de el mundo, alegre clama: *Nunc dimittis seruum tuum, Domine:* Aora si, que estoy libre de las ligaduras de las culpas, ya no temo la muerte, y corrupcion, desde este tiempo: *Nunc dimittis seruum tuum,* ya es tiempo de celebrar la Redencion del hombre. Pues, y antes no era tiempo? No ha quarenta dias, que naciò este Infante? No està circuncidado, y exmaltado con su sangre el pedernal? No està ya adorado por Dios, y hombre, de Reyes, y pastores? Pues, como dize Simeon, que aora comiença a celebrar la Redencion: *Nunc dimittis?* Habla en persona suya, alegre de que vio ya cumplido su desseo. Esso dirà la letra; pero el Padre san Cyrilo oratione 8. in Bibliotheca homil. dize, que aqui Simeon habla en persona de nuestro Padre Adan: *Exultet Adamus Christum per Simeonem eiusmodi oratione loquens: Nunc dimittis seruum tuũ, Domine, &c.* Todo es dezirnos el diuino Espiritu, que aunque eran tantas las gracias recebidas de la Iglesia, no tuuieron su pleno compleméto, hasta que el dia de oy la Reyna de los Angeles, como madre de Dios, como Señora,

S. Cyril. oratione 8. in Bibliotheca homil.

que

que comprò el Infante con palomas, y ſiclos, le dio a Adã, y a ſus hijos por tãta prenda, para que con ſangre ſuya pague por ſus culpas, pretendiendo comprar el mundo al Padre, dando a los hombres el Hijo, que nacio de ſus entrañas: eſſo aduirtio Ricardo à ſancto Laurentio lib. 1. cap. 3. diziendo: *Maria Domina fuit propriè in templo, vbi totus conueniebat mundus: quaſi totum mundũ volens de ipſo mittere in poſſeſſionem.* Rendidos pues a tanto beneficio adoremos al Padre de eſte tierno Infante por Dios omnipotente, y amante de los hombres, y juntamente, rindamos agradecimientos a Maria, q̃ aunque es criatura, ſu amor ſe manifiesta con la infinita dadiua, pues repite la de el eterno Padre con mayores riesgos, tomando poſſeſsiõ de el Redentor el viejo Simeon en nombre del linage humano: que eſto nos aduierte el Euangeliſta, diziendo: *Et ipſe accepit eum in vlnas ſuas, &c.*

Ricard. à S. Laurent. lib. 1. cap. 3. de Filij oblatione, quando ipſum præſentauit laud. Virg.

DISCVRSO QVARTO.

Deſde el inſtante de ſu Concepcion fue toda hermoſa la Reyna de los Angeles; pero oy en el templo de Ieruſalen ſe excedio a ſi meſma en belleza, pues comprobò ſer Dios el Hijo, que leuaua en ſus braços con los immenſos rayos de ſu hermoſo roſtro. Myſterio fue, con q̃ el diuino Eſpiritu nos dize, que mas celebra la militante Igleſia el amor de Maria, comunicando fauores a los hõbres, que la hermoſura de los dones de gracias, y de gloria, con que agradò a los eſpiritus celeſtes,

THEMA:

Et reſponſum acceperat à Spiritu ſancto non viſurum ſe mortem, niſi priùs videret Chriſtum Dñi.
Luc. cap. 2.

COn tanta inſtancia oraua Simeõ, y pedia la venida de el Redentor al mundo, que mereciò reſpueſta del diuino Eſpiritu, que no veria la muerte, ſin que vieſſe primero al Hijo de Dios, nacido de vna Virgen: Exemplar es eſte, que ſolicita la inſtancia en la oracion, y el repetir clamores, a que reſponderà Dios, como a otro Simeon, cumpliendo tus deſſeos. Aduertencia del Padre ſan Ambroſio Ansberto, citado en la Catena homiliarum: *Quæ putamus fuerit inſtantia orationis eius, qua diuino reſponſo meruit firmari de ijs, quæ petebat? Quæ erant eius gemituum continuata verba in ſancta deprecatione? Non enim in petẽdo ceſſauit, vſquequo reſponſum acciperet ſuper ijs, quę poſcebat:* No reparo en eſſo, ni en la cauſa, que tuuo Simeon, para que el cielo le prometieſſe tanta dicha, quizàs, porque dudò con intencion ſenzilla, el que pudieſſe ſer Virgen, y madre vna donzella, que profetiçò Iſaias, diziendo: *Ecce Virgo concipiet, & pariet Filium* (conſuelo de maeſtros Euangelicos, que ſi dudan con zelo de ſaber la verdad, inſtando en la oracion, Dios les reuela los mas ocultos myſterios de la Eſcriptura) en conſequencia deſta promeſſa del diuino Eſpiritu, quando camina al templo la Reyna de los Angeles a preſentar a ſu Hijo, y redimirle, obſeruando la ley, ya repetida; ſegũ la vez inſpira el Eſpiritu ſancto a Simeon, y con impulſo ſuyo aligerando el paſſo, previniendo los paſos de Maria ſantiſsima, llegò al templo (aunque viejo) antes, que eſta Señora le honraſſe con ſus plantas, y aſsi nos dize el tex-

Num. 40

Ambroſius Ansbertus

to, que en entrando en el templo la dichosa madre con el diuino Hijo; el mismo Simeon tomandole, en sus braços, le declaró por Redẽtor del mundo, luz de las gentes, decretada en la eternidad diuina, y prometida de el eterno Padre a tantos Patriarchas, y Profetas: *Cum inducerent puerum Iesum parentes eius, vt facerent secundum consuetudinem legis pro eo, & ipse accepit eum in vlnas suas, & benedixit Deum, &c.*

Num. 41 Aqui el sagrado Euangelista san Lucas celebra esta confession de Simeon, adorando por Dios al Hijo de Maria, siendo niño, y condenando a los que le negaron la adoracion, siendo ya hombre prodigioso en milagros, y doctrina. Tambien celebra a vna muger viuda Ana en el nombre, profetica en espiritu, y en virtudes exercitada con creditos del pueblo: *Et hęc ipsa hora superueniens, confitebatur Domino, & loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem*: Tambien esta muger profetiçaua, celebrando a Iesus por Redentor del mundo, y a su madre por virgen, y bienauenturada entre todas las mugeres. No dize el Euangelista las expresas palabras, que dixo esta muger: quizàs, porque fueron las mismas, que dixo Simeon, o porque con fueros de muger celebrò los elogios, y singulares priuilegios de Maria, quando Simeon profetiçaua las heroycas grandezas del Infante, y cõfessadas estas, juzgò el Euangelista, que no era necessario repetir los priuilegios, y gracias de la madre. Hasta aqui todo es literal inteligencia, que me ocasiona nueua dificultad en el mysterio. Pregunto: La Reyna de los Angeles en esta ocasion estaua sola en el templo a fin de purificarse, y presentar a su Hijo? No, porque otras muchas Hebreas assistian con sus hijos en los braços para el mismo efecto. Pues, como conocieron Simeon, y Ana, que era Iesus, y Redentor el Hijo de Maria? Dirãme, que lo reuelò el diuino Espiritu; pero tambien se, que estas reuelaciones obra Dios con diferentes modos, ya cõ locucion interior, o ya cõ exteriores sombras, y señales. Qual pues fue la señal, qual el motiuo, que obligò a estos dos Profetas a publicar por Dios en el sagrado templo al diuino Jesus?

Num. 42 Responda a la dificultad Timotheo Obispo Jerosolimitano orat. de Prophet. Simeone in Bibliothec. homiliarum fol. 102. *Iussus autem Simeon oculos huc, illuc circumferens, vidit quidem multas mulieres, verum singulas sic hemare, ornatuq; naturæ humanæ proprio affectas; solam autem Virginem, quodam diuino, infinitoque lumine circumfusam animaduertit. Currens itaque segregauit reliquas matres, clamans, & dicens coram omnibus: Date mihi locum, quò eum complectar, quem diù desiderau.* Fue dezir: Al templo llevò el diuino Espiritu a Simeon a fin de cumplirle su desseo; pero entrando en el templo el venerable anciano, tãtas eran las Hebreas mugeres, que assistian, en sus braços los hijos primogenitos, que bazilãdo el Profeta cuydadoso, miraua, buscando, quien fuesse la dichosa Hebrea madre del Redentor, que iva buscando: entre tanta indeterminacion mirò a Maria, y viendo en ella diuinos resplandores, porque acreditò esta Señora con tanta hermosura, que era Dios el niño, que ofrecia: *Solam autem Virginem quodam diuino, infinitoq; lumine, circumfusam animaduertit*: Esta diuina luz, esta hermosura, que aqui ostentò Maria, acreditò al Infante, para q̃ le adorassen por Dios, y por tal predicassen en el tẽplo Ana, y Simeon. Buena respuesta, pero ay nueua duda: Huvo en esta ocasiõ otros fieles, que conociessen, y veneraſſen por Dios al Hijo de Maria? Este citado Padre responderà, que si. Y si preguntamos al Padre sancto Thomas de Villanue

Timotheus Episcop. Ierosolimit. in Bibliothec. hom. f. 102. orat. de Prophet. Simeone.

va, en q̃ lo conocieron? responderà, q̃ en la immẽsa hermosura de la madre: pues tanta belleza ostentò en la ocasion presente, que acreditaua las mismas profecias. *Consonant Prophetissæ dictis matris pulchritudo, inæstimabilis venustas, & gratia, sitque non modica in populo his dictis turbatio. Talia namque erant vtriusq; senis prophetantis præconia, vt ipsum Ioseph, immò & Virginem ipsam in admirationem adducerent.*

S Thom. à Villan. in bodiern. ser mone.

Num. 44 Notable, y mysteriosa es la hermosura, que oy ostentò Maria, pues acreditò al Hijo por diuino, y con tantos resplandores, que no solo admiro al circunstante pueblo, a Simeon, a Ioseph, y a Ana, sino tãbien a la misma Señora, pues no la pudieron admirar las profecias de todos los mysterios, que sabia; pero pudo admirarla el nueuo resplãdor, que la ilustraua. Assi entendido el contexto de san Lucas, quando dize: *Et erat pater eius, & mater mirantes super his, quæ dicebantur de illo.* Ponderemos la immensa hermosura, que oy ostẽtò Maria, que aunque en todas ocasiones excede esta Señora a todas las criaturas, oy se excede a si misma en la belleza. No os acordais de aquella adoracion tan celebrada de los Reyes Magos: *Procidentes adorauerunt eum*, dize el texto? Y si preguntamos a las diuinas letras, quien les dio a conocer a este infante por Dios? nos responden, que vnas luzes, o vna hermosura de vna brillãte estrella: *Videntes autem stellam gauisi sunt gaudio magno valde, & intrantes domum inuenerunt puerum cum Maria matre eius, &c.* Cõmigo a este reparo, pues es tan mysterioso el que disponga el cielo, que vna luz, y hermosura de vna estrella declarasse en Belen por Dios a este Infante, ocasionando a que le adoren Reyes; y en el sagrado templo faltan estrellas, y sobran resplandores, y bellezas en el sagrado rostro de Maria, para probar, que es Dios el mismo Infante. Que mysterio es este? Esta Señora no estaua hermosissima en Belen? Quien lo duda? Pues como alli son necessarias celestiales hermosuras de vna estrella para provar la diuinidad en Christo? Y que hermosura es esta, que en el templo ostenta esta Señora, tan eminente en rayos, y dulces resplandores, que no son necessarias celestiales estrellas, para provar, que es Dios el *H*ijo suyo? No hallò otra ocasion deste mysterio, sino que en Belen el diuino Jesus esta solo en braços de Maria, como possession suya por ser su madre: *Inuenerunt puerum cũ Maria matre eius;* Pero en el templo aduierto al mismo Infante en braços de Simeon, como possession, o dadiva que nos dio Maria, para que fuesse Redentor del mũdo: *Et ipse Simeon accepit eum in vlnas suas.* Con que dirè, que aqui el diuino Espiritu nos pretende enseñar, que oy està mas hermosa esta Señora, que en Belen; porque aqui nos da al niño, que en Belen por suyo retenia, con que viene a estar para los hõbres mas hermosa, y amable, quando nos dà la prenda de los cielos, que quando la retiene, aunque sean tantas las hermosuras de su gracia.

Explique este discurso la propuesta, y oygamos al Esposo en los Cantares, quando admirado, dize: *Quam pulchra es, & quã decora, charissima, in deliciis:* Dize el diuino Espiritu cap. 7. O querida Esposa, que hermosa, o q̃ duplicada hermosura ostentas, quã do està en sus deleytes Dios. Estos deleytes explicò el Cardenal Vgo con el cap. 8. de los Prouerbios, dõde dize *Delitiæ meæ esse cum filijs hominum;* con que vendrà a verificarse esta ponderacion de hermosuras en la Virgen santissima, quando ya Dios es hombre, y es niño, que se deleyta, estando entre los hombres. Pero merece reparo aquella repeticion de hermosura: *Quam pulchra es, & quam decora:* Que aunque el Padre san Gregorio Nisse-

Num. 54

Cantic. 7. ver. 6.

Prouerbi. ver. 13.

Nissenus.

no

no dio a entender, que aqui el diuino Espiritu nos pretendio enseñar, que en todo lo terrestre no ay otra hermosura digna de ser amada, sino es la hermosura de Maria, el Padre S. Bernardo serm. 45. in Cant. hablãdo de su Hijo, nos explicò esta duplicada hermosura de su madre: *Pulchra* en Belen. Que hermosa? *Gratia plena*: Toda llena de gracia; pero para nosotros mucho mas hermosa està en el templo, pues con dulce violencia roba las voluntades con dadiuas del Hijo. Hermosa està en Belen; pero essa hermosura no campea en el templo? Si. Que pues nos dà a su Hijo para Redentor: ya està: *Decora*: Ya aumenta hermosuras, y en tanto grado lleua resplãdores, que prueua, que es Dios, el Hijo, cõ darle liberal, dando resplãdores de ser madre de Dios, y juntamente madre de los hombres. Bernardo lo dirà, si por el nombre de Iesus ponemos el nombre de Maria: *Quã pulcher es Angelis tuis, Dñe Iesu, in forma Dei, in die æternitatis tuæ, in splendoribus Sanctorum ante Luciferum genitus, splendor, & figura substantiæ Patris, & quidem perpetuus, minimèque fucatus, candor vitæ æternæ. Quam mihi decorus es, Domine mi, in ipsa tui huius positione decoris, &c.*

S. Bernardus cap. 45. in Cant.

Num. 45 Oygamos a la militante Iglesia, que en el sexto de los Cantares con incẽdios de amor, y con ansiosos desseos, dize a esta Señora: *Reuertere, reuertere, Sunamitis: reuertere, reuertere, vt intueamur te*: Hermosa Sunamitis, danos lugar de contemplar tu rostro: dexanos goçar de tanta hermosura: *Reuertere, reuertere*. Tanta repeticion? Todos son desseos, y todas son ansias de contemplar el rostro de esta mysteriosa Sunamitis. Con quien habla la Iglesia? Responderà Ruperto, que habla con Maria, ansiosa de contemplar su hermosura. Pero tiene dificultad esta metafora: pues pudieran llamarla con los Angeles, Aurora dela gracia, luna llena, o emulacion en la hermosura: esso diràn los espiritus celestes, celebrando la hermosura de Maria: *Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora cõsurgens, pulchra, vt luna, electa, vt sol*; Pero la militante Iglesia no la celebra sol, luna, ni Aurora, quando la pretende goçar Sunamitis mysteriosa. No lo entiendo. Oyd a Abelto magno en su Biblia beatæ Virginis, que traxo a la memoria el mysterio, que oy celebra la Iglesia: pues dize: *Reuertere ergo Sunamitis, id est, despecta, cuius animam pertransijt in sua Bibit gladius, &c.* Picole la inteligencia al grande Alberto; pero aqui no explicò el mysterio. Oyd lo que he pensado. No os acordais de aquella Sunamitis, buscada de Israel, donzella hermosa, para que fomentasse cõ calor a Dauid, quando ya anciano desfallezian sus fuerças naturales? Leed la historia en el 3. lib. delos Reyes capit. 1. y oyd al docto Erico in Bibliotheca homiliar. que en el anciano Simeon reconocio vna profetica sombra del mundo, que ya desfallecia por anciano, quando nacio Christo, estãdo el mundo tan falto de calor en el lenguage mystico, como lo estaua Dauid en el calor natural: *Figuraliter senex mundum istum significat, quasi longo iam senio, & ætate decliuem. Simeon infantem accepit, id est, mundus Christum agnouit, & vetustate peccati exutus, ad innocentiam Christianæ conuersationis redijt.*

S. Alb. mag. in sua Bibl. B. Virgin.

Lib. 3. Reg. cap. 1.

Ericus in Bibliot. homil.

Cantic. 6. ver. 12.

Rupertus.

Ya entiendo las ansias, y clamores Num. 46 de la militante Iglesia: pues, quando los espiritus celestiales celebran a Maria por metaforas de Aurora, sol, y luna, la militante Iglesia, y los hijos de Adan claman, pretendiẽdo goçarla Sunamitis: *Reuertere, Sunamitis*: Que ofreciẽdo su hijo a Simeõ, al mundo anciano, se renueua la Iglesia, y recibe de manos de Maria nueua vida en tanta senectud: que si los Angeles la celebran hermosa por su gra-

cia,

cia, los hombres se enamorã por sus dadiuas, y mas celebra su hermosura duplicada, quando nos dà fauores, que todos los resplandores, y bellezas, que ilustraron su alma. Gran dezir de S. Bernardo serm. 2. sup. Salue Regina: *Reuertere, Sunamitis, vt intueamur te, nmiratem, quelem de sitérant Angeli prospicere dicentes: Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te; sed in tu amur te largientem beneficia, conferentem remedia.* Esta es la mysteriosa diferencia de celebrar la hermosura de Maria en la Iglesia triunfante, y militante: que si a los Angeles les parece hermosa por libre de la culpa, los hõbres celebran su hermosura, quando solicitando la Redempcion de culpas, nos dà por vnico remedio al *Hijo* Redentor: *Conferentem remedia, &c.* dixo el Sancto.

S. Bernardus ser n. 2 super Salue Regina.

Num. 47 Todo es dezir, que es interesable nuestro amor, o que son dos las causas, que obligan a amar a esta Señora la militante Iglesia: la vna es su propria hermosura, y la otra el incompchensible amor, con que nos ama, solicitando nuestro remedio. Oygamos a la Reyna de los Angeles, en cuyo nombre habla el Ecclesiastico capit. 24. diziendo a todos los hijos de la Iglesia: *Ego mater pulchræ dilectionis*: Yo soy la madre del amor hermoso. No entiendo este lenguage, soberana Señora. Que sois madre de Dios, y de los hombres Madre, los niños Catolicos lo cantan; pero tambien se yo, que vos sois tan hermosa, que suspendeis a los Angeles, y enamorais a Dios, para que auentajandoos a todas las criaturas, publique, que vos sois toda hermosa, y sin alguna mancha: *Tota pulchra es, amica mea, & macula non est in te.* Pues como vos, Señora, parece, que no haziendo aprecio de propria hermosura, solo ponderais la hermosura de vuestro proprio amor: *Mater pulchræ dilectionis?* O melifluo Bernardo, y con quanta

Ecclesiast. cap. 24. ver. 24.

propriedad nos explicas la sentencia de Maria, dando a entender, que para obligar a esta Señora a que todos los hijos de Adan la sigan en la Iglesia, y se enamoren, no les propone su hermosura propria, sino lo suaue de su amor, con que les comunicò tantos fauores; pues por amar a los hõbres dà al Hijo Dios, la luz de sus entrañas, para que esta se apague en vna cruz, y el hombre resucite de la culpa: que bien lo dixo el Sancto serm. 4 de Assumptione: *Laudamus virginitatem, humilitatem miramur: sed misericor dia miseretis sapit dulcius, misericordiam dus complectimur clarius: hæc est enim, quæ totius mundi reparationem obtinuit, salutem omnium impetrauit.*

S. Bernardus ser. 4. de Assumpt.

Num. 49 No sè con que fundamento el Padre S. Efren serm. de laudibus Virg. llamó a esta Señora: *Splendor Moysis*: Resplandor de Moyses: pues parece, q̃ es pequeño elogio para tanta grãdeza; pero traed a la memoria aquella historia de el 34 del Exodo, quando baxando el sancto Capitan del mõte Sinai, ya escritas las tablas de la ley, dize el sagrado texto, que deseendio al pueblo con tan diuinos reflãdores en su rostro, que el mismo los ignoraua: *Ignorabat, quod cornuta esset facies sua, ex consortio sermonis Domini*: Deslumbrauan los rayos de su rostro al pueblo todo siendo necessario para hablarle el cubrir con vn velo el accidente: *Posuit velamen super faciem suam.* La causa de tanta hermosura, o tanto resplandor de el rostro de el Capitan Moyses nos declarò Epifanio in vitis Patriarcharum, diziendo: *Moyses immonte pro populo obsecratus est, & cornuta facie, ad suos descendit.* No ay que buscar mas causa de estos resplandores de Moyses, que el auer en el monte rogado por el pueblo, solicitando el perdon de aquella culpa sacrilega, y adoracion del bezerro, y redimir al pueblo del castigo: que parece promete diuinos resplandores el diuino

S. Ephren serm. de laudibus Virg.

Exod. c. 34. ver. 29.

Epiphan. in vitis Patriarcharũ.

Espiri-

Epiritu al que anſioſo ſolicita embié comun de ſu pueblo: o dire con ſan Efren, q̃ fue vna ſombra de Maria en el tẽplo *Moyſis ſplendor*: Pues quando ofrece el *Hijo* por la comun Redencion, y bien del hombre, aumenta reſplandores, y es tanta ſu hermoſura, que comprueua ſer Dios el Hijo.

Num. 49 Concluyo eſte diſcurſo con el Padre ſan Ambroſio Ansberto: *Quamobrem obſecro, mea beatiſſima Virgo, offer nobis Chriſtum pijs ſuffragijs, quæ neſcis inuidere filijs. Sed nec attendas filiorum iniurias, à quibus non, vt dignum eſt, honoraris. Tolerat enim pia mater irreuerentiã filiorum, quia amore vincitur generationis. Foue ergo, etſi tantis meritis indignos, pijs orationibus, quos in vnogenito ſili.* O diuina Maria, afectuoſa madre de los hombres, todos reconocemos la inſuficiencia nueſtra, para poder celebrar vueſtra grandeza, y ponderar tantos rayos de hermoſura: celebrenla pues los miſmos Serafines con incendios de amor: los Cherubines con plenitud de ciencia confieſſen ſu ignorãcia: los Tronos limitada, hermoſura, ſu grandeza, humillandoſe en la preſencia vueſtra: que oy, que nos dais por Redentor vn Hijo Dios, celebramos vueſtro afectuoſo, y hermoſo amor, las liberales manos, y la immẽſa dulçura de tanta piedad, y miſericordia tãta: *Miſericordia ſapit dulciùs*. Bien ſè, Señora, que emos correſpõdido ingratos a tantos beneficios, ya lleuados de hermoſuras criadas, y oluidados de la hermoſura vueſtra: ya en ofenſas de vueſtro Hijo, ocaſionãdo tantos deſagrados a la madre; pero pues es vueſtro blaſon el ſer madre nueſtra: *Mater pulchræ dilectionis*: Muy proprio es de las madres tolerar irreuerencias de los hijos, vẽcidas de el amor materno. Toleradlas nueſtras, diuina Maria, no nos boluais el roſtro en eſte valle, de miſerias lleno, en eſte mundo anciano, y elado con las culpas. *Reuertere, reuertere, Sunamitis*: Bolued los piadoſos ojos, Sunamitis diuina, y teſorera del diuino fuego, y calentad al mundo envejecido, renouando el feruoroſo, y piadoſo afecto a lo celeſtial: no retireis el roſtro, ni nos negueis al Hijo, que pariſteis; y quando celebramos la liberalidad vueſtra, con que le diſteis al linage humano en el ſagrado templo, merezcamos ſeguros, que deſpues de eſta vida, nos alcançareis en la eterna al meſmo *Hijo*, no ya mortal, o niño con lagrimas en los ojos, ſino glorioſo a la dieſtra de ſu Padre omnipotente, para darnos gloria, &c.

Ambroſ. Ansbertus in Bibliath. familiarũ.

TRATA-

TRATADO XVII.

EN LA FIESTA, QVE NVESTRA MADRE LA IGLESIA CELEBRA DE LA ASSVMPCION DE nueſtra Señora, y ſu ſubida à los cielos.

THEMA.

Intravit Ieſus in quoddam caſtellum, & mulier quædam, Martha nomine, excepit illum in domum ſuam, &c. Lucæ cap. 10.

SALVTACION.

Num. 1

VNA HISTORIA propone el Euangelio, que la Igleſia canta en eſte dia, y es, que ſe hoſpedò Ieſus en vn caſtillo: el de Bethania es eſte, a cuyos moradores obligò el ſoberano Señor con tantos beneficios, reſucitando a Lazaro, librando de ſiete demonios a Maria, y a Marta de el penoſo achaque, y continuo fluxo de ſangre, que tanto le afligia: *Nota eſt hiſtoria: Cum Dominus ambularet de Galilæa in Hieruſalem, ſuſceptus eſt in hoſpitium Mariæ, & Marthæ. Beneficus fuerat Dominus eis*, dixo el Cardenal Ugo. Que parece, que en eſta hoſpederia pretendio Chriſto cobrar correſpondencias temporales de tantos beneficios. Eran Marta, y Maria dos hermanas, no ſolo por conſanguinidad, ſino tambien por religioſa vida, y afectos amoroſos conſagrados al celeſtial Maeſtro. Dixo Ambroſio: Dichoſa caſa donde no ſolo ſe vniò la naturaleza, ſino tambien la gracia, cauſa baſtante, para que en la ocaſion preſente oſtentaſſen tan heroyca virtud eſtas dos hermanas, que puedan ſer vivas ſombras de las vidas principales de la Euangelica Igleſia: conviene a ſaber activa, y contemplativa vida, pues quando Marta ſolicita procura regalar a Chriſto, y a ſus diſcipulos, preuiniendo oſtentoſo banquete, Maria ſuſpenſa con el dulce coloquio de Jeſus, oluidò temporales obſequios por rendir la alma a la contemplacion de ſus myſterios: *Quæ etiam ſedens ſecus pedes Dñi, audiebat verbum illius.* Quexoſe Marta, y fue amoroſa quexa, y mayor mueſtra de ſu cuydado, y afectos amoroſos, deſſeãdo ſe ocupaſſen todos en celebrar hõras a tan heroyco hueſped, como advirtio el Burgenſe. Dichoſa caſa donde Marta ſe quexa de Maria, y la contemplacion tiene mayor valimiento, que los actiuos cuydados

Vgo Card. in hunc Euã gelium.

Burgenſis

del temporal oficio. Bernardo lo advirtio. Y Christo responde por Maria (que siempre es procurador, y defensor de el que callo a vistas de su agrauio) *Mariam optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea*: Fue calificar la contemplacion; y amor diuino por virtud mas heroyca, que las obras de misericordia, todas, obradas con los hombres, pues estas tienen fin, y aquella permanece en vna eterna gloria.

Num. 2 La empresa es esta, y el Euangelio, dõde la Romana Iglesia pretende celebrar las glorias de Maria, y su Assumpcion en alma, y cuerpo al cielo, tan dificultoso de entender para el hereje Buzero, que se atreuio a dezir blasfemo, que en la aplicacion deste Euangelio erro la Iglesia: *Bone Deus, quam misere torta est hæc lectio, vt Assumptioni diuæ Virginis Christi matris responderet?* En todo está opuesto el Euangelio referido, al mysterio, que oy celebra la Romana Iglesia, dize Buzero, pues el Euangelio dize, que Maria Madalena está sentada; y Maria santissima gloriosa sube en carroças triunfantes de la tierra al cielo: a Madalena propone el Euangelio a los pies de Christo; y a Maria ocupada a la diestra de su Hijo: Madalena llora culpas; pero Maria oy goça singulares, y accidentales glorias de no auer pecado: Madalena eligio en su vida mejor parte, que su hermana Marta; pero Maria nuestra Señora por eleccion de Dios goça dicha a el pleno de la gracia, y de la gloria: el Euangelio nos propone turbada a Marta; quando Maria santissima en fruicion eterna goça tranquilidades de vna paz gloriosa: Marta se muestra fatigada; quando celebramos de Maria madre de Dios hombre el fin de sus fatigas, y principio de su descanso eterno, con que parece, que todo este Euangelio exdiametro está opuesto al mysterio soberano, que oy celebra el Catolico. Erro la Iglesia en esta aplicacion, dize el Hereje. Mintio Buzero. Pero el Catolico Maestro tendrà mayor empeño en este dia de ajustar el Euangelio, buscando en el lo especial de el mysterio, que oy veneramos en Maria santissima, y la verdadera inteligencia, que acredite el mayor acierto de la Romana Iglesia.

Buzerus à citat. Carthag. in tom. 3. homilia. 1. de Assumpt.

A este fin trabajaron las glossas, Num. 3
y los Padres, aduirtiendo muchos en Marta, y en Maria figuradas las dos vidas de la alma, o las dos vidas en que consiste el merito de conseguir la gloria, o trabajando actiuos en exercicio de obras de caridad, y penitencia, o descansando contemplatiuos en el amor de el summo biẽ, en que fue preeminente en heroyco grado la Reyna de los Angeles, viviendo en este mundo. Valida exposicion de los modernos con Ricardo de sancto Laurentio, que dixo: *Quoniam beata Virgo perfecta fuit in actiua vita, & contemplatiua, quæ assignantur per has duas sorores, ideo hoc Euangelium legitur in sua Assumptione.* Aqui pues el diuino Espiritu en mysteriosas sombras de Marta, y de Maria, y de vn castillo celebrò las immensas virtudes de Maria santissima, en quien vnidas siempre administraua, sirviendo a la humanidad de Christo, sin que faltasse a la contemplacion de lo diuino, siendo su vida emulacion de los Angeles de el cielo, que a vn tiempo ven a Dios glorioso, y obedientes executan ministerios suyos en la tierra, sin q̃ este exercicio impida al otro. Castillo fue pues en su vida esta Señora guarnecido con heroycas virtudes, donde emulò la torre de su humildad profunda al muro de la virginidad mas excelente, pues fue Virgen, y madre, y consequentemẽte singular en todo, y assi en estas

Ricard. à S. Laurẽt. de laud. Virg.

metaforas, en estas sombras destas dos hermanas, propone el Euangelio las virtudes de Maria Señora *N.* quando muere, dando a entender, que no en la vida, sino en la muerte solo se deben celebrar elogios, y predicar virtudes del viuiente. Oygase al Cardenal Vgo: *Et quia omnis laus in fine canitur; immò hoc Euangelium in fine legitur. In hoc Euangelio ostenditur beata Virgo: primo priuilegiorum excellentia singularis: secundo omnium virtutum genere munita: tertio ostenditur in studio actionis sedula: quarto in contemplationis otio quieta: quinto in optimæ partis electione discreta: sexto in eiusdem inamissibili adoptione beata. Singularis excellentia beatæ Virginis innuitur ibi: Intrauit Iesus in quoddam castellum.*

Para muertos.

Vgo Card.

Num. 4 Morales exposiciones son las referidas, y quando la Iglesia pretende celebrar tan singular mysterio de Maria Reyna de el cielo, y de la tierra, no cumple el Orador Euangelico con empeñarle en morales discursos: mas comun es de los Padres el ponderar el alegorico sentido, contemplando en sombras de el castillo de Bethania el vientre soberano de Maria madre de Dios hombre, fortaleza de gracia, que eligio el Uerbo eterno, para dar principio a la conquista vniuersal de el mundo, como insinuó Isaias capit: 36. diziendo: *Propugnator ad saluandum*. Aqui en esta mysteriosa fortaleza, se armò Dios de immaculada carne, y alma, para salir al campo contra Luzifer, contemplandole Dauid en el 34. de sus Psalmos, que sale al mundo desde castillo mysterioso, y sagrado vientre de Maria, su santissima madre, armado de justicia, y dones de gracia: *Apprehende arma, & scutum*: Zeloso defensor de la corona de su eterno Padre, y vengador de todos sus agravios: *Indutus est vestimentis vltionis: opertus est, quasi pallio cœli*, dixo Isaias capitulo 59. con que en la historia, que la Iglesia propone, y san Lucas refiere, que: *Intrauit Iesus in quoddam castellum*; debemos entender por dulze alegoria la Encarnacion de el Verbo, el entrar Dios a vnirse en el vientre sagrado de la Virgen Maria, y contemplarla castillo fuerte tan lleno de la gracia, y madre de Dios hombre, quando pretendemos celebrar sus glorias, su transito dichoso, y su subida al cielo. Essa es la exposicion de el Padre san Anselmo, Bernardino, san Buenauentura, y san Vicente Ferrer con el Padre san Bernardo, predicando en este dia.

Isai cap. 36 ver. 1.

Psalm. 34. vers. 2.

Isai. c. 59. ver. 17.

S. Bonauen.

S. Bernardinus.

S. Vincius.

S. Bernardus.

Y venerando la exposicion de tan Num. 5 tos Padres, hallò dificultad mi aduertencia: pues, si el Euangelio en lo historial no dize con la fiesta, que oy celebra la Iglesia: si la moral inteligencia no es a profito para celebrar mysterios de Maria de los Angeles Reyna, tambien parece, que se opone a su Assumpcion gloriosa la referida alegoria: pues en la Encarnacion celebramos el descender de Dios, y el humillarse: *Exinaniuit se*; y oy celebra la Iglesia la Assumpcion de Maria santissima, el eleuarse al cielo en cuerpo, y alma. Que conexion tiene el descender de Dios a hazerse hombre, con tantas eleuaciones, y glorias, que oy celebran los Angeles de su Reyna Maria? Dirè, que el descender de Dios a hazerse hombre, fue origen de la immensa gloria, de que oy toma possession esta Señora? O dirè, que en lo incomprehensible dizen conexion estos mysterios? Pues, sino es explicable la diuina humildad, quãdo se humilla Dios, vniendose con la carne, tampoco alcança la mas eleuada inteligencia al remontado vuelo, con que sube esta soberana Señora Maria santissima, haziẽdo en el cielo nueua Jerarquia, tã superior en glorias al mas encũbrado Serafin. Todo lo califican los Padres de la Iglesia. Pero valga la respues-

ta del Padre S Bernardo en el ſerm. 1.° de Aſſumptione Virginis, que pretendiendo ſatisfazer por parte de la Romana Igleſia, dixo: *Credo, vt hæc, quam celebramus, ex illa ſuſceptione aliquatenus exiſtimetur, immò vt iuxta illius inæſtimabilem gloriam inæſtimabilis cognoſcatur & ista:* No la hiſtoria, dize Bernardo de Marta, y de Maria, ni morales inteligencias ſuyas explicarán la gloria, a que oy es eleuada eſta Señora, ſolo podrá explicarla lo inefable de la Encarnacion del Verbo eterno, ſiendo en el cielo tan alegre feſta para el Angel, el goçar oy la preſencia de Maria, quanto fue feſtiuo para el hõbre, el ver a Dios en carne en ſu ſagrado vientre: vna gloria ſe cõpare con otra, ſi queremos conocer tanto myſterio, pues el baxar de Dios, y el vnirſe a nueſtra humana carne, viene a ſer ſombra, que explica las ſingulares vniones, que oy configue de gloria con ſu Hijo eſta Señora: eſſo pretende dezir el Euangelio de mente de la Igleſia, pues quando entra Maria triunfante en el alcaçar de la gloria, nos propone la myſteriosa entrada de el Verbo en ſus entrañas: *Intrauit Iesus in quoddam caſtellũ:* Eſſo explican los Padres, y las gloſſas, y aſsi ſerá mi empeño en todo eſte diſcurſo, conformarme con el comun dezir de tantos Padres, explicando el myſterio, ſin faltar a la propria inteligencia eſpiritual del Euãgelio. Dificultoſo es mucho; pero facilitarà la gracia las mayores dudas, y eſta conſeguirè, ſi intercede la que oy ſube a la gloria, ſi la aclamamos con el Angel ſiempre por llena de gracia:

Aue, Maria,
&c.

S. Bernardus ſerm. 1. Aſſumpt.

DISCVRSO PRIMERO.

Tanto es incomprehenſible la immenſa gloria, que el Omnipotente brazo comunicò a Maria, vniendola a ſu diuino ſer, que ſigue fueros de la incomprehenſibilidad de la Encarnacion de el Verbo, ſiendo eſta vnion ſoberano exemplar de la primera, pues la ſoberana Reyna de los Angeles fue en la tierra miſterioſa Marta, que humilde hoſpedò, y ſiruio a Dios, vniendole a ſu carne, y en la gloria es Chriſto myſterioſa Marta, que en el caſtillo de ſu cielo, hoſpedando a Maria, la ſirue Dios, la venera hombre, vniendola a ſu diuino ſer con tanta vnion de gloria, que ſolo eſta Señora puede clamar dichoſa, que ſi en la tierra fructificò la flor del Verbo en carne, oy en el cielo eſſa miſma flor viene a ſer fructo, y como a tal la ſingulariza en gloria, excediẽdo a los Angeles, pues deſtos ſe contaràn los grados de la que goçan, quando no ſe pueden numerar los de Maria, por ſer ſumma, y la mayor poſsible.

THEMA:

Intrauit Iesus in quoddã caſtellum, & mulier quædã, Martha nomine excepit illum in domũ ſuam. Loco, & cap. te ſupra allegatis.

TAnto piadoſa, quanto eminente Marta nos propone en ſu vida el diuino Eſpiritu a Maria, excediendo a todos los bienauenturados en el dulze objepto de toda ſu piedad: pues, ſi aquellos exercitaron las obras de caridad con Chriſto Num. 6

Christo en pobres suyos, hijos de Adan, y hombres, en que fundaron acciones, y derechos de la gloria: *Math.c.15 ver.24.* *Exariui, & dedistis mihi manducare. Sitiui, & dedistis mihi bibere. Hospes erã, & collegistis me, &c.* La Reyna de los Angeles en tan superior grado les excede, q̃ exercito las obras de caridad en la persona de el mismo Dios en carne. Notad pues a esta diuina Marta en la Encarnacion, vistiendo a Dios con carne immaculada: que aunque infinitamente rico, se muestra pobre, pues le vistio Maria. Otros sustentarán con pan al pobre; pero Maria sustentò con milagrosa leche de sus pechos al Infante Dios, despues de auerle hospedado, como a peregrino, en esta tierra en su soberano viẽtre nueue meses. Visitar los enfermos acciones es de piedad; pero administrar esta Señora con tan immẽso afecto pueriles achaques de vn Infante, consolando, o enxugando sus lagrimas, quando lloraua amante, solo fue ministerio de Maria. Obras es de piedad compadecerse de vn encarcelado, y enterrar al muerto; y no podrán los Angeles explicar la compassion, cõ que assistio Maria, quando al Hijo veia, siruiẽdole de grillos, y esposas los duros clauos, y la pena, con que hizo deposito de su cuerpo en el sepulchro, ya difunto Dios: *Vbertinus lib.4.arbor. vitæ cap.38* *Tanto dolore compatitur, vt sit inexpressibile etiam linguæ Angelicæ*, dixo Vbertino de Casal lib 4. arboris vitæ capit. 38. Y mejor el Padre san Anselmo, explicando este Euangelio: *S. Anselm. sup. hũc Euãgeliũ f.239* *Ec vt breuiter illa sex misericordiæ opera percurramus, quæ cum vni ex minimis suis fecit, Deus sibi facta confitetur. Ista non quemlibet ex minimis, sed summum Dei Filium hospitem suscepit, nudum carne, vel etiam pannis operuit, esurientem pauit, sitientem lacte potauit, infirmum per infantiam, & iacentem, non solum visitauit, sed etiam balneando, fouendo, leniendo, gestando frequentauit.*

Notad con especial aduertencia en la ocasion presente los cuydados, y afectos con que esta diuina Marta sirvio en la tierra a su Hijo, siendo ministra de tãtas obras de misericordia con el mismo Dios: que todo es necessario para medir las glorias, que en la ocasion presente administró el Hijo a su querida madre con tanta proporcion, y correspondencia mysteriosa, que si en la tierra Maria fue Marta de Jesus, oy en el cielo Iesus, es Marta de Maria: y siendo esta Señora sola la que siruio a Jesus en su persona propria, oy Iesus ostẽta allà en el cielo, que le toca el seruir solicito a su madre. Pensar fue de Guarrico en el sermo 2. de Assumptione, diziẽdo en nombre de Christo nuestro bien: *Guar. Abb. serm. 2. de Assumpt.* *Nullus mihi plus ministrauit in hac militare mea; nulli abundantiùs ministrare volo in gloria mea.* Cesen administraciones de los Angeles, dize Christo Señor nuestro, en la ocasiõ presente: suspendan sus discursos los Cortesanos de mi celestial Reyno a vistas de mi cuydado, y solicitud tanta en honrar a mi madre, siruiendola en el cielo, y sepan, que assi pagò obsequios, que recebi en la tierra, y que pues ninguna de todas las criaturas fue mas propria Marta mia, quãdo viui en la tierra, con ninguna me mostrarè tanto en ser ministro, y Marta, que le sirua con variedad de platos de mi gloria en este cielo: *Nulli abundantiùs ministrare volo in gloria mea*, dize Guarrico. Y parecerà al poco escriturario, que es impropio el lenguaje, y parece indecẽcia el afirmar, que en premio de auer sido Maria Marta de Iesus, q̃ le siruio en la tierra, oy Jesus es Marta mysteriosa, q̃ en la gloria administra a esta Señora; pero el Euãgelio sagrado explicarà, y aprobarà el lenguaje. *Num. 9*

Predica Christo nuestro bien a sus discipulos, como refiere el Euãgelista S. Lucas cap. 12. y entre otros documentos, y singulares parabolas les *Num. 10*

Luc. c. 12. ver. 35. dixo estas palabras: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus Dominum suum, quando reuertatur à nuptijs.* Con la Iglesia habla el celestial Maestro, preuiniendo a los hombres para el comun juyzio, y vniversal Redencion, y assi les acõseja, que en su vida assistan cõ ceñidos lomos: sea la castidad, o sea trage, o disposicion de siervos, preparados a la obediencia del imperio del Señor: *Cingulum quidem est propriæ indicium seruitutis: quò & discursus expeditos reddat, & faciat obsequentes*, dixo Crysologo serm. 24. Chrysolog. serm. 24. Velad todos, y quales siervos humildes, assistid en la tierra observantes de todas las leyes del señor, sior, y tan agenos del asqueroso traje de la culpa, q̃ con ardientes antorchas en las manos se manifieste al mũdo la inocencia vuestra: *Lucernæ ardentes in manibus vestris, quia semper ad innocentiæ testimonium lucernæ nocturno portantur in tempore*, dixo Crysologo en el lugar citado. Que, si las culpas, y los vicios causaron tinieblas, y ocultarse a la vista, las virtudes amantes de la luz, se manifiestan, o son las obras luz, que acreditaron por dias de la gracia a los predestinados.

Num. 9 Parecerà riguroso el propuesto precepto del Señor, que vele siempre el hombre, esperando su segunda venida: que nunca duerma en culpa: que siempre, qual obediente siervo, estè ceñido, y que en sus manos campeen las luzes de sus buenas obras. Parece mucho lo que Dios pide al hombre; pero es engaño, pues es mayor el premio, pues aqui nos assegura Christo por bienauenturados: *Beati serui illi, quos cum venerit Dominus inuenerit vigilantes*: O declarà lo el Señor su bienauenturança, nos propone el premio con bien obscuro estilo: *Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis*: Como si dixesse el celestial Maestro: Yo os juro, y empeño mi palabra q̃ en premio de auerme seruido, qua siervos en la tierra, goçareis en el cielo de platos de la gloria con fuero de señores, y Dios serà el que os sirva, y administre: *Præcinget se.* Ceñirà se Dios, administrandoos glorias? No lo entiendo. Oyd al Obispo Haymon: *Præcingere est, linteum ante se ponere, sicut fecit Dominus, quando lauit pedes Discipulorum.* Ceñirà se Christo, administrando glorias en el modo, y forma, que se ciñò la toalla, quando lavò los pies a los discipulos la noche de la Cena? Menos lo entiendo aora. *Transiens ministrabit illis.* Haziendo trãsito Jesus, serviràcon regalos a sus siervos, serà ministro, y Marta mysteriosa? Tambien dificultò el Cardenal Ugo con Boecio estas palabras, y con razon: pues ya glorioso Christo, siempre està sin que tenga lugar el transito, y mudança: *Quomodo ministrabit transiens, stabilis manens, & cuncta mouens?* Haymon

Que lenguaje es este? Y que mysterio nos pretendio enseñar aqui el Maestro de todas las virtudes, assegurando a los justos, por auerle seruido el que les sirua Dios allà en el cielo? Parabola es, responde Cayetano, y vn querer Dios dezir, que tan amante, y con tàra fidelidad nos paga Dios, que sirve allà en el cielo al hõbre, que acà en la tierra le siruiò: que facia su apetito a quien humilde le obedecio en el mundo: y que es mysteriosa Marta Dios, que administra en el cielo variedad de platos de su gloria a los que fueron piadosas Martas, que le siruieron con platos de virtudes en el mundo. Gran dezir, y debida exclamacion de el Padre Crysologo en el lugar citado: *En mutatio inaudita rerũ! en terribilis correctio dominationis: en parenda correctio seruitutis, quia parumper seruus assistit in Domini sui expectatione succinctus, & substinendi fidem breui fatigatione portauit: cui, vt talionem redderet,* Num. 10

deret, dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas. Præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis. Discumbenti homini Deus adstat, & adstat in cœlestibus. Epulanti seruo seruit Dominus, & seruit accinctus. Pueris suis, ministris suis ministerium facit Christus, & facit in Patris iam gloria constitutus.

Num. 11 Predica Chrysologo con el comun de Padres de la Iglesia a Christo, premiando a los bienauenturados en el cielo, quando despues del vniuersal juyzio en cuerpo, y alma ocupen las sillas de la gloria: dando a entender, que, aũque en quanto Dios es causa principal con el eterno Padre, en quãto hombre es causa meritoria de todas nuestras dichas. A lo Theologico lo aduirtio el Maestro de las sentencias con Augustino distinctione 48. Oyd pues a Chrysologo, que admirado clama, solicitando los animos Catolicos: *En mutatio inaudita rerum: en terribilis correctio dominationis.* Notad conmigo la mayor mudança de politicas, y la mas mysteriosa humildad de la diuina grandeza: pues Christo, quando a la diestra del eterno Padre glorioso ostenta la imperial corona, y vniuersal dominio, parece, que oluidada su grandeza, qual ministro, sirue a sus ministros: y siendo conuidados, y descansando en vna mesa eterna les administra el mismo Christo los platos de la gloria: *Ministris suis ministerium facit Christus, & facit in Patris iam gloria cõstitutus.* Aqui el que está eterno en lo immutable, parece, que se muda siendo Marta, que cuyda de la mesa, y variando platos: *Transiens ministrabit illis*: Pues, si les dà el gustoso plato de la glorioſa vista de su humanidad santissima, de este relcuando el gusto, les ofrece el mas gustoso plato, siendo el sustento la vista de su diuina Essencia: *Vel certè Dominus nobis post iudicium transit, quia ab humanitatis forma in diuinitatis suæ contemplationem nos eleuat*, dixo el venerable Beda. Aqui se ciñe Dios, o tempera los rayos de su luz, para sazonar luzes, que puedan ser sustento del entender limitado de los hombres. Manifiesta los mysterios, que antes fueron ojeptos de la Fé, y obediente Dios a su liberalidad misma, y eminẽcia, facia, y deleyta todo el apetito racional del hombre.

Magister sanct. dist. 48.

Chrysolog.

Beda.

Que lenguaje es este? O que metaforas de las diuinas letras? A que fin nos propone aquella gloria eterna, administrada al hõbre, no por Angeles, ni por celestiales espiritus, sino por el mismo Christo? *Præcinget se.* Que se ciñe, mostrando la forma del humano ser, y de ser vil ministro en convite, donde en sustento administra platos de luz, y resplandor diuino (mysterios de la Fe con clara vista) el summo bien de la diuina Essencia, para que goze la alma, y se deleyte? Ya respondio Crysologo, q̃ aqui pretende Dios acreditar en la paga su justicia tan igual, que imita al taliõ, dando tanto por tanto: *Cui, vt talionem redderet, dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas.* Tempera Dios en la bienauenturança lo infinito de su diuino ser, con lo diuino de su omnipotẽcia: disimula la diuina infinidad de su eminencia, y con fueros de Dios se ostenta sieruo a Marta, y al piadoso, que le siruio en la vida con platos de piedad en pobres suyos: pagale Dios con ser Marta en el cielo, que le administra en platos de la gloria premios de vida activa: A Maria, o al contemplativo, que en este mundo amãte celebrò su hermosura, da Dios en el otro la refulgente suya, y el infinito bien por plato eterno. Al que ceñido, y sieruo vigilante obedecio sus leyes en el mundo, alli paga Dios con cumplir su deseo, llenandole el apetito, sin que pueda pedir mas su voluntad. Al que mortal vivio con obras luzientes en sus manos, siendo exemplo a la Iglesia, en

Num. 12

aquel celebre convite con luzes, y divinos resplandores paga Dios en premio de luzes limitadas: *Transiens ministrabit illis*. Esso es ser Marta Christo, quando administra glorias, pagando de justicia los meritos de Marta temporales: *Cui, vt talionem redderet*: Esso es pagar segun la ley del talion, dize Crysologo.

Num. 13 General và el discurso, pues en el se propone, y ostenta Christo mysterioso Marta, quando paga en glorias a todos los predestinados despues de el vniuersal juyzio, ya glorioſos en su alma, y cuerpo: para esse tiempo promete Christo el rigor de la paga, pues no solo le goçan con la alma, sino tambien con dotes en el cuerpo, y aun con mayores aumentos en la visiõ beatifica, como enseñò el Maestro de las sentencias con Geronymo dist. 49. *Peracto iudicio, ampliorem gloriã suæ claritatis Deus demonstrabit electis*. Essas glorias esperan oy las almas, aunq̃ oy dichosas assisten en el cielo: el total premio aguardan la fin del mundo. Pero essas esperanças, o essas dilaciones no padecio Maria. Murió? Es verdad; pero reunida su alma al cuerpo, oy celebramos la gloria, con que la paga su Hijo. Oy al cielo se eleua esta diuina Marta, vigilante ministra con la humanidad de Christo, y contemplatiua Maria de su diuino ser. Oy sube al cielo, quien siempre vigilante durmiendo contemplaua. Oy se eleua aquella criatura tan ceñida con mysterioso cingulo, que se confiessa esclaua a vistas de la mayor dignidad, quando dixo al Angel: *Ecce ancilla*: Tan obediẽte, quanto explicò aquel *Fiat mihi*: tan ceñida, que eligiò por prenda de su mayor afecto la virginidad mas pura, y mas heroyca, pues fue virgen, y madre: *Optimam partem elegit*. Esta fue la inteligencia de Bernardo. Oy se remonta de la tierra al cielo la mejor criatura, que pudo formar la omnipotente mano, con tan heroycas luzes de virtudes, que pasma, y admira a los espiritus celestes con sus rayos: *Processit igitur gloriosa Virgo, cuius lãpas ardentissima ipsis quoque Angelis lucis miraculo fuit*, dixo Bernardo serm. 2. de Assumptione. Oy finalmente sube al cielo la que en todo cumplio la voluntad diuina, promulgada por Christo, diziendo: *Vigilate*: Pues velò siempre: *Sint lumbi vestri precincti*: Pues fue exemplar, y Maestra de las virtudes: *Lucernæ ardentes in manibus*: Pues fueron sus obras luzes milagrosas. Marta, que obrò con Dios misericordias: Maria, que nunca separò la mente de su Dios: esta Señora es la que oy entra en el cielo: la paga pide de todas sus virtudes. Con que le pagarán? Que gloria serà el premio? Dirè, que el ser Dios Marta, que le sirue? Es poco. Diré, que en premio de vestir Maria santissima con su carne al Sol, oy la viste el Sol de luz, y resplandor? No es mucho. Dirè, que en premio de aver sido tan amante del Hijo, oy es blanco del amor de Dios? No es ponderaciõ. Solo podrè dezir, que es singular en glorias, y que exceden la imaginacion humana los premios, que oy recibe de su Hijo, pues no podrà darles vuelo la pluma mas delgada, ni la mas elegante lengua de los hombres. Dirè lo que alcançare de su gloria en todo este discurso.

S. Bernardus serm. de Assumptione.

Magist. sen tẽt. dist. 49.

Reparemos, o ponderemos el pro- Num. 14
puesto texto de san Lucas, pues habla a la letra del modo de premiar Christo a los justos, y el estilo es biẽ dificultoso, y poco explicado de Modernos. En este dia, dize Christo: *Faciet illos discumbere*: En premio de sus obras obradas en la tierra, les darè en el cielo regalado lecho, donde descansen agenos de cansancio, pues estaràn glorioſos en alma, y cuerpo: esta es la inteligencia de Theofilato: *Nam sicut, qui recumbit, toto corpore quiescit, ita in secundo aduentu omnes sancti*

sancti per omnia quiescent. No tiene dificultad esta promessa, pues nos advierte, que no ay perfecto descanso en este mundo, ni el bienauenturado tendrà completa gloria, hasta que su alma reunida al cuerpo, habite los alcaçares celestes. Dize Christo tambiẽ, que comunicarà Dios premios eternos, ciñẽdo, y limitando su grandeza: *Præcinget se*: Y es dezir, que temperarà los rayos de su luz, para que assi pueda goçarle el hombre, en virtud limitado, pues no ay criatura alguna aunque sea el mas encumbrado Serafin, que pueda comprehender el infinito ser de la diuina Essencia: verle, si: comprehenderle, no es posible.

Theophil. Theofilato lo aduierte: *Quis enim potest capere, quantus sit Deus? Et manifestum est ex Seraphim, qui se obtegunt propter excellentiã diuini luminis.* Dize mas el celestial Maestro, que cercãdo Dios la meta mysteriosa de la gloria, passando de vno a otro, administrarà los premios de sus obras: *Transiens ministrabit illis.* Que es dezir, que no serán iguales en premio los que se desigualan en el merito. Diuersas son las glorias, y mãsiones diuersas tienen los justos en el eterno Reyno. Exposiciõ de Tito Bostreno, citado de Francisco Lucas Burgense: *Transiens ministrabit, hoc est, pro meritorum ratione soluet præmia.* Dize finalmente el celestial Maestro, que serà el ministro, que administre, y sirua a sus ministros: *Et ministrabit illis.* Y aduirtio cuydadoso el Burgense con Cayetano, que esta fue parabola, y vna similitud, para explicar el soberano principado de los justos, que ya en sillas coronados de gloria, son validos de Dios, y sus priuados, sin que por esso con propriedad podamos predicar alguna acciõ humilde en Christo nuestro bien, quando assiste glorioso a la diestra del Padre: *Qua similitudine significatur, non quòd seruiliter Christus in gloria omnẽ mundi principatum ministraturus sit seruis suis, sed quod electos ad inuisitatum honorem, & dignitatem supremam, quæ superat omnem mundi principatum, participes faciet suæ gloriæ, & quasi dominos, & pares sibi, sedere faciet in thronis edẽtes, & bibentes super mensam suam in Regno suo.*

Burgens. Cayetanus.

Esta es la letra del citado contexto de san Lucas, y en ella pretenden los sagrados Doctores explicar la distincion de los premios celestiales: lo heroyco de las coronas, q̃ dá Dios a sus Sanctos, sin perder Christo los fueros de grandeza, y magestad, ni reconocer a criatura con servil modo, o con humilde accion de inferior alguno, quando es superior, y cabeça de todos los predestinados, aunque en ellos entren los mas encumbrados Serafines. La exposicion venero, hablando comunmente de los santos; pero poco deberè a mi afecto, si no hallo singularizada a la Reyna de los Angeles, y eleuada en glorias a toda la comun de las criaturas. Comiençe a ponderar la gloria de este triunfo, a cuyo fin reparo en aquella historia del segundo libro de los Reyes cap. 2. donde refiere el sagrado texto, que ya ocupando el Sabio Salomon el Regio trono, y viendo entrar a su querida madre en su presencia: *Surrexit Rex in occursum eius, adorauitque eam: & sedit super thronum suum, positusque est thronus matri Regis, quæ sedit ad dexteram eius:* Apenas vio a su madre Salomon en su presencia, quãdo, depuesta la dignidad Real, se leuantò del trono, y adorò a su madre, sentado despues en la imperial silla, con igual magestad a su diestra dio assiento a su querida madre, igualandola en el vniuersal imperio de Israel. Assi mesmo: Quien negarà en la Eua gelica Jglesia, que Bersabee madre de Salomon fue sombra de Maria santissima, y esta historia vna imagen de su subida al cielo, donde su Hijo Reyna en imperial trono por Monar

Num. 14

3. Reg. 2.

ca, y

cà, y cabeça de Angeles, y de hõbres? No ay cosa mas comun en Padres, y Escriptores.

Num. 16 No reparo, q̃ en sombras desta Reyna Berthsabee madre de Salomon nos proponga el diuino Espiritu a Maria en trono Regio a la diestra desu Hijo igual en el Imperio, pues obedecen a Maria todas las criaturas obedientes a Dios. Ni admiro las finezas de el diuino Salomon, viendo a su madre. Ni reparo, que en esta ocasion adorasse a esta soberana Señora todos los Espiritus celestes, Angeles, Cherubines, Serafines, &c. Lo que admiro es, que diga el diuino Espiritu, que el mismo Emperador, y el mismo Christo la adorò, quando entrò esta Señora en los alcaçares celestes: *Adorauitque eam?* Quien? Christo, el Emperador de cielo, y tierra? No lo entiendo. Que pretẽde el Señor? Claro està, que beatificara su madre, pues a los demas Sanctos beatifica, y a los mas encumbrados Serafines comunica su gloria, conseruando los fueros de grandeza, y adorandole todos. Mas. No es Christo superior? No es Dios? No es su madre criatura? Esso enseña la Fè. Pues, como podremos entẽder, que Dios la adora: *Adorauitque eam?* Mas. Quien no confessarà, que la adorò Iesus, quando la pretendio glorificar por madre? Para que entiendan los Espiritus celestes, que, si consiste su gloria en ver a Dios, y en adorar a Christo, la gloria de Maria se áuentaja, pues esta incluye el ver a Dios, y el que la adore Christo, haziendo ostentacion de que es su madre. Oyd al gran Padre san Bernardino serm. 12. Assumptionis artic. 2. cap. 2. *Maria Dominum in anima magnificat: & sublimis Deus eam, vt suam reuerendissimam mater, reuerenter adorat: & ad eam honore inæstimabili corporaliter se inclinat. O stupendum prodigium, & inauditæ altitudinis fastigium, vt à muliere Dei Filius quodammodo recognoscere videatur suum esse humanum! Quid non debuit Virgini concedere, quam tantum voluit honorare?*

S. Bernardinus ser. 12. Assũpt. ar. 2. cap. 2.

Oygan las Catolicas orejas las singulares glorias de Maria, y no assista el ignorante hereje a tanto elogio. Reconozca el aficionado de Maria tanta paga de su *Hijo*: *Cui, vt talionem redderet.* Pues pagandola en glorias, segun ley de talion, el humillarse Maria, y a vistas de su gloria engrandezerà Dios, diziendo con abismo de humildad: *Ecce ancilla Domini*: De congruo mereciò el ser madre de Dios, y que en el cielo su *Hijo* la venere, y haga cortesia, como a madre: *Adorauitq; eam*; Veneraciones fueron de la humanidad de Christo, o enseñar a los Angeles, quãta adoracion deben a vna Reyna, a quien venera el Rey con demonstraciones de hijo a madre. Esta gloria ninguno la merece, ningu no la alcãçò: Marta fue Christo para todos, que les administrò las glorias; pero solo Maria *SS.* fue dicho sa madre, q̃ mereciò obsequios de humildad mysteriosa de su Hijo en la mayor grandeza, que administra oy glorias: *Transiens ministrabit illis.* Num. 17

Por accidentales glorias tengo las referidas, aunque admire a los Angeles el ver a su Rey, venerando por madre a vna criatura; mayor dificultad hallo en la gloria essencial de esta Señora: *Transiens ministrabit illis*, dixo Christo nuestro bien: Y que en llegando el tiempo de premiar a los justos con mysterioso transito comunicaria la vision, y fruicion desu diuina Essencia, distinguiendo los grados, y mansiones, y temperãdo los rayos de su luz immensa, darà lugar a que puedan contarse los grados de la gloria de sus Sanctos por los grados de meritos, que en la vida grangearon, como ha dicho el venerable Tito Bostreno: *Hoc est pro meritorum ratione solvet præmia: nam, etsi mensam variis donorum, & gratiarum ferculis magnificè instru-* Num. 18

Tit. Bostreus.

instructam, omnibus promiscuè appositurus sit, tamen pro exaustorũ laborũ quantitate singulis alijs, & alias spirituales delitias apponet: Que si es vna la mesa, que sustẽta a los bienauẽturados, y vna la divina Essencia, son muchos los deleytes, que contiene, no solo en la eminencia, sino tambien en las verdades possibles, y futuras: son varias los deleytes conseguidos a la vnion con Dios, segun la qual son diuersas las glorias, atendiendo a los meritos, y a las diuersas gracias, que Dios suele comunicar, ya por sacramentos, ya por priuilegios singulares, que comunicò en la vida, *Transiens ministrabit illis.* No igualmente se propone Dios a todos: pues yo dirè, que igualmente se propuso a Maria, aunque esta Señora no le comprehenda, que si pueden numerarse los grados de glorias de los Sanctos, no pueden numerarse los grados de gloria de Maria, pues si antes de encarnar el Verbo en sus entrañas solo pudo dezir el Angel: *Gratia plena:* Que està llena de gracia, oy que el Hijo la recibe en su gloria, solo podrémos dezirlẽ, es: *Gloria plena:* Llena de gloria, vnida a Dios, y bendita entre todas las criaturas: *Dominus tecum: benedicta tu, &c.*

Num. 19 Probemos este concepto. Grandemente celebran las diuinas letras aquel trono, q̃ labrò Salomon, y se refiere in 3. Reg. cap. 10. Por vnica marauilla declara el diuino Espiritu esta obra del Sabio Rey: *Non est factum tale opus in vniuersis Regnis,* dize el texto: Y si con atencion miramos el material trono, y toda su grandeza, parece, que no merece tanta ponderacion, ni que por ella fuesse celebrado Salomon por el mas poderoso Rey de aquel tiempo: *Fecit etiam Salomon thronum de ebore grandem:* De marfil labrò el trono magestuoso, con laminas de oro ocultaua lo blanco del marfil con mayores precios del resplandor, que brillaua en el precioso adorno: seis gradas tenia este trono (no dixo la materia) *Qui habebat sex gradus:* Lo superior del trono en su remate era edificado en forma circular: *Et summitas throni erat rotunda in parte posteriori.* Dos manos sustentauan la Real silla, y dos leones puso contiguos a las manos, quando eran doze leonzillos adorno de las gradas: este era el trono, y esta su grandeza, no tanta, que no pudiera imitarla otro terreno Rey: pues, quando se cifra todo lo precioso de su ser en marfil, y oro, me atreuerè a dezir, que aqui el diuino Espiritu puso la mẽte en otro trono mysterioso, a quien celebra por vnica marauilla de todo lo criado, y ostentacion mayor del infinito poder del mysterioso Salomõ Christo, de quien con toda propriedad podrè dezir: *Non est factum tale opus in vniuersis Regnis* 3. Reg. cap. 10.

3. Reg. c. 10. ver. 20.

3. Reg. c. 10. ver. 20.

Que trono mysterioso es este, y que marauilla tan singular en todo, que solo pudo obrarla el diuino Salomon con braço omnipotente? Dirà Hugo de sancto Victore, que este trono es la Iglesia; pero mas a lo ajustado respondio el Padre san Pedro Damiano, declarando a Maria santissima por milagroso trono figurado en aquel: pues en esta Señora hallaremos el candido marfil de su pureza, y virginal integridad, eleuada con el oro del diuino ser, pues es virgen, y madre del mismo Dios: en este mysterioso trono figurarõ las seis gradas de aquel trono todas las perfeciones, y virtudes possibles, gradas desta grãdeza, por donde sube Dios a mayor gloria: inteligencia de Hugo Victorino, pues dize: *Et habebat sex gradus, &c. qui numerus perfectione sua perfectionem bonorum operum designat.* Dos manos adornauan el trono material, profetica sombra, que de esta soberana Señora predicaua dos mysteriosas manos, si ya no digo alas de la activa, y contemplatiua vida, con que volaua

Num. 20

S. Pet. Damianus.

Hugo Victorinus.

laua al cielo: dos leones là aſsiſten, y dos Angeles, vno humano, celeſtial el otro, pues eran ſus cuſtodios el Arcangel Gabriel, que celebrò ſus gracias, y el ſagrado Euangeliſta Iuan, que celebrò ſus glorias a ſu muerte. Doze leones adornauã las gradas de aquel material trono, para dezirnos, que en el ſagrado tranſito, y aſſumpcion de Maria, aſsiſtieron preſentes doze Apoſtoles, leones myſteriosos, que vencieron al mundo. Todo parece hiſtoria: y en nada dificulto de el myſterioſo trono referido, ſino en que diga el texto: *Et fuminitas throni erat rotunda in parte poſteriori*: Que es dezir ſe remataua el trono en forma circular, o que el fin, y remate de todas las grandezas del myſterioſo trono, y de Maria ſantiſsima, ſe remataua en gloria orbicular redonda, no quadrada. Que myſterio es eſte? Quãdo deſcriuiendo el Euangeliſta ſan Iuan en el 21. de ſu Apocalypſi la forma del vniuerſal Reyno de la gloria, con ſingular metafora nos aduierte, que eſtà formada en quadrada forma, diziendo: *Et ciuitas in quadro poſita eſt*: *Apocalyp. c. 21. v. 16.* Aqui el diuino Eſpiritu nos propone la gloria de Maria, en forma circular? Que myſterio es eſte, y que metafora? los Angeles, y hombres goçan glorias, y conſiguen premios en quadradas formas, y ſolo la Reyna de los Angeles conſiguiò la gloria en forma circular? Quien alcançarà tanto myſterio? Aunque mejor dirè: Quien no reconoce la infinita gloria de Maria en eſtas ſombras, y myſterioſas metaforas de las diuinas letras, ſi aduierte, como matematico, que la forma quadrada tiene remates, y tiene principio, y fin, de que carece la forma circular, pues a vn circulo, ni podemos ſeñalar ſu principio, ni declarar podemos, qual ſea el fin? Con que podrè dezir, que en eſto ſe diferencia la gloria, que oy cõſigue Maria ſantiſsima de la que goçan los Angeles, y hombres, que eſta es quadrada, y ſe puede medir por grados de ſus meritos, como glorias limitadas. *Tranſiens miniſtrabit illis*: Limita Dios los premios con las demas criaturas; pero con Maria ſantiſsima ſin limite manifieſta ſu hermoſura, ſu gloria no ſe mide, es circular en forma, pues no es poſsible al limitado ingenio el numerar ſus grados, pues ſolo podrá dezir, quando mas eleue ſu entender, que eſta ſeñora fue llena de gracia en la tierra, y en el cielo fue llena de gloria tãta, quãto no ſe, q̃ es circular, ni ſu principio hallo, ni conozco ſu fin. Todo es penſar del Padre ſan Pedro Damiano ſerm. 1. de Natiuitate Virginis: *Et nota, enim quanto ſacratiori exordio tranſitum Virginis Scriptura comparet rotunditati. In rotundo nec principium, nec finem poteris inuenire: ita Virgin. & gloria, quæ iam de hoc mundo tranſeuntem excepit, principium ignorat, neſcit finem.* *S. Pet. Damian. ſer. 1. de Natiuit. Virgin.*

Que myſterioſa fue la formacion de nueſtra primera madre, y que de conceptos ocaſionò a los Padres eſta Eſcriptura: *Miſit Deus ſoporem in Adam, cumq; obdormiſſet, tulit vnam de coſtis eius, & replenit carnem pro ea*, dize el ſagrado texto del Geneſis capit. 2. En milagroſo extaſis, y profunda cõtemplacion de los ſoberanos myſterios de la gracia eſtaua Adan, quãdo, quitandole Dios vna coſtilla, formò della a la primera muger, quedandò Adan por vnico principio de todo el linage humano: y porque Adan no quedaſſe imperfecto con el quitado hueſſo, dize la Eſcriptura: *Replenit carnem pro ea.* Eſta es la inteligencia del Padre *Hugo* de ſancto Victore, y lo mas dificultoſo a mi corto entender, es el myſterio, que deſcubriò aqui el Padre ſan Athanaſio Alexandrino, reconociendo en aquella formacion de la muger, a coſta de la coſtilla de el hombre, la encarnacion de el eterno Verbo, y generacion de Chriſto, coſ- Num. 12 *Geneſ. cap. 2. ver. 22.* *Hugo à S. Victore.*

teada

teada cõ la immaculada carne de Maria. Oygamos al Sancto, predicando en este dia: *Nam ex carne eius, & ex ossibus eius, veluti ex veteri Adamo, unus iste Adam, vt vicem eius expleret, costam sibi finxit, nimirum istam incarnationem, eamq; semel indutã perpetuò gestat, ac proinde ista noua Eua mater vitæ appellatur, variegataque permanet ad primitias vitæ immortalis omnium viuentiũ.* Notad, dize el Sancto, en aquella formacion de la muger el más oculto mysterio de la gracia, pues aquella fue sombra, q̃ de la immaculada carne de Maria formò Dios la costilla de la Iglesia en la encarnacion, vistiẽdose de carne, vnida a si con inseparable vnion, cõ que quedò Maria acreditada de madre de la vida, de primicias de todos los vivientes, y obligado Dios a pagar el recibo de su carne, con llenar a Maria de grandeza: *Repleuit carnem pro ea.*

S. Athanas. in Biblioth. familiar.

Num. 22 Hasta aqui dixo el Sancto, reconociendo singulares meritos en esta Señora, por vestir de carne al Verbo, y por ser propria la materia de que le formò Christo nuestro bien, siendo especial justicia de correspondencia singular de Dios, quanto dá a entender las palabras dichas de el sagrado texto en la sombra referida, pues dize: *Repleuit carnem pro ea:* Que es dezir, que Dios llenò a Maria en premio de auerle esta Señora vestido en su encarnacion. Con que llenò el vazio? Digamoslo assi. Con que pagò la encarnacion el Verbo? Dirèmos, que con preseruar la carne de Maria santissima de corrupcion alguna, y que fundò derecho esta Señora a su Assũpcion gloriosa en alma, y cuerpo, por madre de Dios? Esso parece, que nos dira Athanasio, y lo grammatical del texto referido: *Repleuit carnem pro ea.* Pagò en glorias de carne de Maria la pasible carne, que le dio esta Señora; pero es pequeña paga para vn Dios omnipotente obligado, y liberal. Diè, que pagò Dios a esta Señora, con llenarla de gracia, el ser su madre? No. Pues antes, que lo fuera, la publicaua el Angel por llena de la gracia: *Gratia plena.* Predicarè, que en premio de ser madre oy la llenò de gloria? Ya lo he dicho: y parece comun a este elogio. Pues, como entendere la alegoria *Repleuit carnem pro ea?* Que tuvo especial de lleno esta Señora, y de singulares premios por ser madre, que administrò carne, para vestir al Verbo? Fuerça serà voluer al trono ya explicado de Salomon, donde el diuino Espiritu celebra la virginidad desta Señora con metafora de cãdido marfil: *Fecit enim Rex Salomon thronum de ebore.* Tambien afirma, q̃ Dios vistiò a este trono, o q̃ lleno a Maria con oro resplandeciente, y brillante en grande manera: *Et vestiuit eum auro fulgo nimis.* Y siendo en lenguaje de Padres, y Escriptura el oro metafora del diuino ser, cuyos resplandores son la gloria, bien me atreuo a dezir, que el aduertirnos las diuinas letras en la formacion de la muger, q̃ Dios le pagò a Adan con llenarle de carne el lugar, q̃ dexò vazio la costilla, y el dezir Athanasio, q̃ en esta paga estaua figurado el pleno, con que Dios pagò a Maria el vestirle de carne, todo serà dezirnos, que esta Señora vistiò al Verbo de carne, siendo Maria piadosa, y que el Verbo le paga con llenarla de Dios, o con llenarla de diuinos resplãdores, con q̃ ya el marfil es oro, o ya le eleua tanto, q̃ es Dios por singular vniõ, excediẽdo las vniones de gracias, y de glorias comunes a los sanctos. Oygamos a S. P. Damiano en el sermõ citado: *Aurũ omnibus metallis pretiosius intellige diuinitatẽ Dei, omni præmianti eminentem mũdo, omnia gubernantem. Hæc vestita est, imò super vestura mater Altissimi, totaq; Virginem tota illa inuisibilis natura largiori gratia superfudit.*

S. Pet. Dam. citat.

Dezir, q̃ oy le eleuò esta Señora a ser Dios por subsistancia, o por hypostatica vniõ, serà heregia. Pero dezir, que

Num. 23

que excede en tanta gloria la vniõ, q̃ oy cõsigue con Dios, a los demas santos, q̃ sigue los fueros de diuina en lo incomprehensible desus glorias, y en los rayos de luz, que la hermosean, es Catolica doctrina aprobada de Padres de la Iglesia, ponderada del diuino Espiritu en la explicada sombra, pues afirma: *Et vestiuit eum auro fulgo nimis*: Que es ponderar lo immenso de los diuinos rayos, cõ que en el cielo campea esta Señora. Notad con el Padre S. Bernardo, que oy entrando triunfante, saludò Maria a los celestes Cortesanos con tan nueuo estilo, que si ella se turbò, quando la saludò el Angel por llena de gracia: *Aue, gratia plena*, oy pudo turbarse el cielo, oyendo la salutacion desta Señora. Turbaciones son estas, que ponderarè en otra ocasion. A vnirse pues con Dios, se eleuava Maria, y a goçar de glorias con el Hijo: llego al cielo triunfante la salutacion, y primeras palabras fueron dezir esta D. Esposa: *Osculetur me osculo oris sui*: Ya es tiempo, que mi Esposo regale mi alma con su diuino osculo, y amante se vna a la sustancia mia. Esta es la salutacion de esta soberana Señora, segun el Padre san Bernardo serm. 1. de Assumptione, y son dignas de reparo sus palabras. Que pedis? Que desseos son estos, soberana, y celestial Esposa. *Osculetur me osculo oris sui?* Pedis, q̃ vuestro Dios se vna a vos con amorosos lazos? Esso fue en la Encarnacion de el Verbo eterno. Alè yo, que Dios se vnio a la carne vuestra hypostaticamente, con q̃ fue vn Dios en dos naturalezas. Dezidme, diuina Maria: Que pedis aora, o que dessea vuestro apetito racional? Serà la gloria? Claro està. Pues, como solicitais vnion con Dios con las mismas palabras, que pedisteis la encarnacion de el eterno Verbo, y saludais a los Angeles, diziendo: *Osculetur me osculo oris sui?* Dificultoso empeño, y graue duda el contraponer *osculo à osculo*, y vna vnion a otra: pues en la encarnacion, vnido el Verbo, el hombre es Dios por substancial vnion, y en su Assumpcion soberana Maria nuestra Señora, aunque sea tan eminente la vnion de esta Señora por illapsos de gloria, no es Dios en el supuesto: y siendo esto verdad, son vnas las palabras, con que explica la vnion del Verbo con el humano ser, y vniõ de Maria cõ el diuino

S. Bernardus serm. 1. de Assũpt.

El Padre san Bernardo reconociò en esta salutacion, que el diuino Espiritu dixo en persona de Maria la proporcion entre la gracia, y gloria desta Señora: pues fue tanta la vnion de gloria, que oy consiguiò en el cielo, quanta la vnion por gracia, que consiguiò, quando encarnò el Verbo en sus entrañas, y en vna, y otra ocasion la contemplò el Sancto, y la propone el diuino Espiritu con priuilegios tantos, y resplandores del diuino ser, tan eminente, que ni la puede comprehender el limitado ingenio, quando es Marta dichosa, que en su sagrado vientre hospedò al Verbo, ni quando es Maria dichosa, y eleuada a la parte mayor de su grandeza, quãdo la hospeda el Verbo en el celestial alcàçar, y la siruen de regalado trono los braços de Iesus. Oygase al melifluo Abad serm. 1. de Assumpt. Virginis: *Verũ nũquid nõ fœliciora censebimus, quæ ab ore sedentis in dextera Patris hodie in beata salutatione susceperit, cum adscenderet ad thronum gloriæ epithalamium canens, & dicens: Osculetur me osculo oris sui? Christi generationem, & Mariæ Assumptionem quis enarrabit? Quantum enim gratiæ in terris adepta est præ cæteris, tantum & in cœlis obtinet gloriæ singularis.*

S. Bernardus Abb. serm. 1. de Assumpt. Virgin.

Num. 24

Bien entiẽdo en la salutacion desta señora lo incõprehensible de vno, y de otro mysterio con Bernardo, y que el D. Espiritu, diziendo en persona de Maria: *Osculetur me osculo oris sui*, no solo reuelò a la Iglesia la vnion

Num. 25

vnion de el Verbo eterno con la inmaculada carne de Maria santissima, sino tambien la vnion de esta Señora con la diuina Essencia por illapso de gloria. Lo que me hizo dificultad en este texto fue la exposicion, que el sancto Abad Guarrico dio a esta salutacion, ya referida en el sermon 3. de Assumptione Virginis. pues aduirtiendo, que aqui el diuino Espiritu profetiza lo singular, y eminente de la gloria, que participò en el cielo esta Señora, tan diferente de los demas hijos de nuestro Padre Adan, que la gloria de estos se explica bastantemente con dezir, que assisten a los pies de Christo nuestro Señor con la Madalena, pues todos tuvieron culpas, que llorar con ella: *Maria autem sedens secus pedes Domini*; Pero la singular gloria de la Reyna de los Angeles nuestra Señora tãto excede, que immaculada en culpa, sin afectar los pies, pide los labios de su querido Esposo en premio biẽ merecido por sus meritos, e ilustres priuilegios, donde concluye el sancto Abad, y en persona de Christo nuestro bien satisfaze a la peticion de esta Señora, a la salutacion, y desseos, con que dize: *Osculetur me osculo oris sui*, por estas palabras: *Veni, igitur electa mea, & ponam in te thronum meum. In te mihi quandam Regni sedem constituam, de te iudicia decernam, per te preces exaudiam. Nullus mihi plus ministrauit in humilitate mea, nulli abundantiùs ministrare volo in gloria mea. Communicasti mihi præter alia, quod homo sum, communicabo tibi, quod Deus sum. Flagitas osculum oris, quin imò totam de toto osculaberis. Non imprimam labia labijs, sed spiritum spiritui osculo perpetuo, & indissolubili.*

Guar. Abb. serm. 3. de Assumpt. Virgin.

Num: 26 Profundo es el dezir de el sancto Abad. *Veni electa* por primogenita de los predestinados, dize Christo Señor nuestro, respondiẽdo a su madre: Ven de la tierra al cielo, para que goces la dignidad del trono mio, donde reyne glorioso, las causas juzgue de los hombres todas, y perdone agrauios, que pues en la tierra fuiste escogido trono de mis glorias, en el cielo te eternizarà tu priuilegio: tu fuiste Marta, que amãte me seruiste, quãdo habité passible los desiertos de el mundo: y tu con mas afecto, y amorosos empeños fuiste ministra de mi ser humano: *Nulli abundantiùs volo ministrare in gloria mea*. Prosigue el Señor: Yo seré Marta tuya, que te administre gloria tan desigual a todos los que participan las criaturas, Angeles, y hombres: que si tu me diste en la tierra el ser de hombre, que antes no tenia, yo te darè en el cielo el ser de Dios, que es mio: que en premio de que por ti soy hombre, tu serás Dios por mi: *Communicasti mihi præter alia, quod homo sum; communicabo tibi, quod Deus sum*. Que nos quiere dezir el sancto Abad Guarrico? Serà, que en premio de ser esta soberana Señora de Dios madre en la tierra, oy goza en el cielo vniones con Dios por vision clara, y fruicion amante? Esso es comun a todos los bienaventurados, como sabe el Theologo. Querrà afirmar el sancto Abad, que en el modo, que dio esta Señora a Dios el ser de hombre, oy la paga su Hijo cõ darle el ser de Dios, y q̃ se vne a Dios por subsṫãcial vniõ? Serà heregia afirmarlo. Pues, q̃ gloria singular es esta, que Guarrico predica de Maria: *Communicabo tibi, quod Deus sum?* Y que desseos son estos, con que sube la celestial Esposa, pretendiendo los labios de su Esposo: *Osculetur me osculo oris sui*, que parece, que pide el ser madre de Dios? Pregunto: No fue madre, quando la publicó el Angel por llena de la gracia: *Gratia plena?* El ser madre no es gracia? Pues, como aqui se propone por premio, y se pide por gloria la dicha de ser

madre de Dios: *Osculetur me, &c.*

Num. 27 Quien sino mi glorioso Padre san Bernardino pudo responder a tanta duda? que en el sermon 13: de Assumptione Virginis articulo 1. capite 9. explicando Theologo lo singular de la gloria, y bienauenturança de Maria santissima nos dixo assi: *Quintum quoque patet, nam illa vnio, siue adscensus, qui est per originalem, siue maternalem conceptionem transcendit omnes inferiores in infinitum, prout in hoc adscensu includitur maternus amor, sibi correspondens, vt plenariè consummatus: quia, sicut communis amoris gradus consummatur in gloria, sic maternus amor Dei consummatur in Maria. Sextum, & vltimum insuper patet: nam adscensus per personalem vnionem tantæ transcendentiæ est, quod reliqui intra ipsum infinities multiplicati, ei equiualere non possent. Et loquor, prout in personali vnione includitur beatifica reflexio mentis personaliter Deo vnitæ.*

S. Bernardinus Senens. serm. 13. de Assumpt. Virg. art. 1. cap. 9.

Num. 28 Delgado es el dezir de Bernardino, pues aduirtiendo tantas vniones de Dios con la criatura, nos descubriò en Maria, o en su gloria vna vnion singular, y preeminente. Vnese la criatura a Dios por participacion de el proprio ser por diuina eficiencia: vnese por conocimiento de el diuino ser, y por amor: vnese por la gracia, participando el sobrenatural ser: vnese por la gloria por acto de fruicion, y vision clara de la diuina Essencia: vnióse la naturaleza en Christo nuestro bien por substancial vnion a ser con Dios vna persona misma; pero la soberana Reyna de los Angeles Maria santissima, ni se vne a Dios por vnion substancial, como el eterno Verbo, ni se vne solo, como las demas criaturas, Angeles, y hombres, amando, y conociendo a Dios por summo bien, y fin vltimo de la criatura racional, pues a essa gloria añade el ver, y amar a Dios, como a su Hijo, como a persona, que engendrò en su sagrado vientre en carne humana: que si en la tierra es madre de Dios elenada por gracia, en el cielo goça esta Señora la consumada gracia, fruyendo a Dios, no solo como a summo bien, sino como a su Hijo, y como a fructo suyo: *Quia, sicut communis amoris gradus consummatur in gloria, sic maternus amor Dei consummatur in Maria*, prosigue el Sancto.

Confirmarà el pensar de Bernardino vna sombra, que las diuinas letras refieren en el libro de los Numeros capitul. 17. *Sequenti die regressus Moyses inuenit germinasse virgã Aaron in domo Leui, & turgentibus gemmis eruperant flores, qui, foliis dilatatis in admigdalas, deformati sunt.* Hallò Moyses en la casa de el Tribù de Leui, que la bara de Aaron brotaua en flores. *No mas?* Si. Que tambien fecunda a vn mismo tiempo se adornò de flores, y de fructos. Bastavan las flores de essa bara, para declarar Dios a los hijos de Leui por Sacerdotes, que era el fin, que esta historia nos propone: escusado era el aumentar milagros, y que esta bara se adornasse, no solo con flores, sino tambien con fructos. En lo historial no ay reparo; pero siendo esta bara sombra de Maria madre de Dios hombre, fue necessario, que a vn mismo tiempo tuuiesse flor, y fructos. Dixo mi Serafin san Buenaventura in speculo bertæ Virginis lectione 12. que esta bara fue sombra de la Reyna de los Angeles Maria nuestra Señora, ya premiada con glorias de su Hijo. Y quiso dezirnos el diuino Espiritu, que a vn mismo tiempo la llenò de flores en el cuerpo, y de fructo en la alma, pues a vn mismo tiempo tuuo la gloria en alma, y cuerpo: dize mi Serafin en el lugar citado: *De hoc signatum esse potest in lib. Numerorum vbi dicitur, quod lect. 12. virga.*

Num. 29 Num. cap. 17. ver. 8.

S. Bonauent. in spec. beata Virgin.

virga Aaron flores, simul & fructum habuit. In virga Aaron rectè virgo Maria potest esse figurata. In virga namque Mariæ rectitudo, in flore autem corporis glorificati pulchritudo: in fructu vero animæ eius beatitudo potest esse signata.

Num. 30 Venero la respuesta de mi Serafin Buenaventura; pero mayor fundamento nos dà san Bernardino, para aplicar la sombra en gloria de Maria santissima, que si la bara de Moyses duplica los milagros con flores, y con fructo, fue para dezir, que esta Señora en la encarnacion fue bara, que florecio; dando al mundo la flor de el Verbo encarne, como dixo Isaias: *Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius adscendet.* Pero en la gloria essa flor fue fructo, pues le fruye, y le goça, no solo, como Dios, sino como por fructo, siendo adequada gloria de Maria, el: *Benedictus fructus ventris tui:* El ser bendito fructo de su vientre, quando floresse, y campea Dios en carne en la tierra, y juntamente ser essa flor tan eminente fructo, que es solo objecto de la gloria de Maria, como fructo, en que excede a los mas encumbrados Serafines, y duplica las glorias de ser madre de Dios, dize san Bernardo en el sermon citado de Assumptione: *Fœlix planè Maria, & multipliciter fœlix, siue cum excepit Salvatorem, siue cum à Saluatore suscipitur. Vtrobique mira dignitas Virginis matris: vtrobique amplectenda dignatio maiestatis.* Y mejor el sancto Abad Guarrico sermone 4. Assumptionis: *Prorsus de benedictionibus suis hodie Maria mersit, quia refusa est spiritualiter in eam omnimoda benedictio illa, quam de se profudit: Date ei, inquit Spiritus sanctus, de fructu ventris sui, & saturetur illo, quem genuit.*

S. Bernard. in ser. citat.

Guar. Abb. serm. 4. Assumpt.

Num. 31 Esta es la mente de el diuino Espiritu, y de la Iglesia en la aplicacion deste Euangelio: proponernos la gloria de Maria, quando es Marta, que concibe a Christo: quando es bara, que nos dà la flor: quando es madre de Dios, en que fundò meritos de ser en la ocasion presente dichosa esta Señora, con tantos priuilegios, que el mismo Christo es Marta celestial, que la hospeda en la gloria, administrando, no solo los comunes platos de deleytes, que dà a sus predestinados, y escogidos, sino el singular plato de vn Dios, que es fructo suyo, de vna magestad diuina, que al parecer se humilla, honrandola por madre, y como a tal los Angeles la adoran, Christo la recibe, Dios la premia, y se propone, como objecto infinito, y fructo suyo, sin limitar sus rayos: pues sino le comprehende esta Señora por ser en fin criatura, y limitada en las vitales potencias, en fin se comunica en lo possible en tanto grado, que debemos predicarla en este mundo, por llena de la gloria, sin numerar sus grados a la que merecio ser dichosa Marta plena de gracia, y deposito de todo ser diuino. Esto es lo mysterioso de el: *Intrauit Iesus in quoddam castellum, & mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.*

(*)

DISCVRSO SEGVNDO.

Murio la diuina Reyna de los Angeles de achaques de su grandeza propria, y siendo mysteriosa luna, que suplia ausencias del diuino Sol Christo en el magisterio, y soberana defensa del Colegio Apostolico: con que en su muerte la militante Iglesia viene a ser mysteriosa Martha, que se quexa a su Esposo, porque la dexa sola, y huerfana de madre; y a tanta quexa satisfaze Christo, declarando por necessaria la muerte de Maria, para que el hombre no la confiesse Dios, a cuyo fin despacha por embaxador de su futura muerte al Angel mismo, que la anunciò la Encarnacion del Verbo.

THEMA.

Martha autem satagebat circa frequens ministerium, quæ stetit, & ait: Domine, non est tibi curæ, quòd soror mea reliquit me solam ministrare? Dic ergo illi, vt me adiuuet. Lucæ cap. 10.

Num. 32 PRemiò Christo los singulares meritos de su madre con tan eminentes premios, y silla de gloria, que viene a estar su trono el immediato a Christo, y superior a todas las criaturas: essa es la alegoria del contexto Euangelico, quando dize: *Quæ etiam sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius*: Pues siendo en Christo los pies su humanidad santissima, en comun lenguaje de Padres, y Escriptura vendrà a dezirnos el diuino Espiritu, que en el descanso de contemplacion eterna assiste esta Señora immediata a las glorias de su querido Hijo: *Secus pedes, quia eius requies est immediata sub Filio, & super omnem, aliàm creaturà*, dixo Vbertino lib. 4. cap. 38. *Vbert. lib. 4. c. 38.* A que tanta gloria fue eleuada Maria, ya queda ponderado en el primer discurso. Pero, quando en todos los hijos de Adan antecede la muerte al goçar glorias, dificulto: Si murio esta Señora? si la alma suya se separò del cuerpo? si vio el sepulcro aquella immaculada carne; si ya no diga cielo el mas hermoso, donde Dios assistió los nueue meses con mayor ostentacion de su poder, que en el impireo cielo? El antiguo Thimoteo, citado del Padre Cartagena lib. 13. homilia. nos dirà, que no muriò Maria, y que su transitò goçò fueros del dichoso estado de la justicia original. El Padre san Epifanio hæres 78. cap. 11. dudò prudente, y amante de Maria, y no se atreuio a dezir, que executasse rigores de su imperio la inexorable Parca en la que fue origen de la vida: *Ego enim pronuntiare illud vereor, & tacita apud me cogitatione reputans, mihi silentium indico. Quippè haud scio, an de sanctissima illa, ac de beatissima Virgine obscura quædam inueniri vestigia possint, quæ incertam nobis illius mortis fidem faciant.* *Thimoth. citat. a Carth. lib. 13. homil. 1.* *S. Epiphan. hæres. 78. cap. 11.*

Num. 33 No censuro el sentir de tantos, y tan graues Padres de la Iglesia, quando le es posible a Dios tal priuilegio. Dudo: Si quiso; y confiesso, que pudo: si bien seguirè el comun dezir, calificado con la tradicion de la Roma Iglesia, con quien afirmarè, que muriò esta señora, que a su dichoso transito assistierò los sagrados Apostoles, como afirma S. Dionysio Areopagita de diuinis nominibus capit. 3. Dirè, que en este transito de la Reyna del cielo assistieron vna, y otra corte de la triunfante, y militante Iglesia, y dando la alma en manos de su Hijo, los celestes espiritus la cantauan *S. Dionys. de divin. nomin. cap. 3.*

van alegres chançonetas, y dando parabienes a los cielos, pudieron cantar: *Gloria in excelsis Deo*, quando los Apostoles sagrados consagrauan obsequias a aquel sagrado cuerpo, que fue sagrario de todo lo diuino: con hymnos, y mysteriosos psalmos, depositaron tan preciosa reliquia aquellas primeras colũnas de la Iglesia en el dichoso sepulcro, y cãpo de Gethsemani, como a firma la cõmun con Damasceno: *Sic fertur in sacratissimum prædium Gethsemane*: Con que es fuerça confessar, que en este dia la Romana Iglesi celebra tres fiestas de Maria: la primera su trãsito dichoso, con q̃ la alma se separò de el cuerpo: la segunda, que al tercero dia de su muerte, imitando a su Hijo, su alma se reune por especial milagro, y ya resucitada esta Señora, ya su vida mejorada, pues viue impassible la que antes fue sugeta a tantas penas, se siguio la tercera de sus fiestas, pues en carroças de Angeles, ò siruiendo los mas encumbrados Serafines de criados, siendo Christo nuestro bien el que eleuò a su madre, sube triunfante, santificãdo el elemento aereo, dando a los cielos nueuos resplandores, y vnida a Dios por gloria, y cõstituyẽdo nueva Ierarquia, toma manifiesta posesiõ de Reyna del imperio, y de los Angeles.

Num. 34 El Padre sancto Thomas de Villanueua sermne 4. Assumptionis me enseño la trinidad de fiestas deste dia: *S. Thom. à Villanueu. serm. 4. Assumpt.* *Triplicem itaque hodie festiuitatem celimus: transitum, scilicèt Virginis, quo migrauit è vita: resurrectionem eius, qua immortali gloria vestita est: & gloriosam eius Assumptionem, qua corpore, & anima fœlix in cœlestia conuolauit.* Ya el triunfo, y gloria quedan põderados bastãtemente en el primer discurso, y aquella vnion tan soberana ya perpetuada entre madre, y Hijo: su trasito, y su muerte me lleuan el pensamiento en este segundo. No olbido el Euangelio, que aunque tan dificultoso, su alegoria, y mysterio podrã ser, nos diga tambien el trasito, y muerte de Maria, si propuso su gloria, siendo en el cielo Christo la Marta mas piadosa, mas liberal, y de mayores atenciones con su querida madre, de quien entẽdiera yo las siguiẽtes palabras del contexto: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium.* Cuydados son de Christo en honra de su madre, quando la hospeda en el mas fuerte castillo de la gloria; pero no pueden conuenir a Christo las siguientes palabras: *Quæ stetit, & ait: Domine non es tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare? dic ergo illi, vt me adiuuet?* En este dia no tienen lugar quexas de Christo nuestro bien, dize Guarrico, accidentales complacencias si, pues consigue complemẽto de la gloria de su humanidad santissima, reynando emperador de cielo, y tierra, con assistencias de la Emperatriz su madre, cumpliendo sus desseos: *Quia concupiui speciem tuam etiam desideratiùs, quam tù meam: nec satis gloriosa videbor mihi, donec tù glorificeris*, dize el sancto Abad en persona de Christo nuestro bien serm. 2. de Assumpt. Virginis. *Guar. Abb. serm. 2. de Assumpt. Virginis.*

No tienen pues lugar quexas de Christo, quando propone metaforicos cumplimientos de desseos, viendo a su madre en trono tan glorioso, que aumenta accidentales glorias de su Hijo. Ni de Christo dirè en esta ocasion: *Quæ stetit*: Que se parò, quãdo celebro los cuydados, cõ que solicita las honras de su madre, las superabũdantes glorias, que le administra. Ni puedo entender, que Christo solicite, que en esta ocasion la contemplatiua Madalena le ayudasse, o los coros Angelicos siempre contemplatiuos, y Videntes de la diuina Essencia, pues estos siempre celebraron este heroyco triunfo de Maria en letra de Escriptura, que yo ponderaré en otra ocasion, segun lo qual estas Num. 35

propuestas clausulas de el contexto Euangelico, no miran, ni se pueden entender en buena alegoria de Christo nuestro bien, pues ya glorioso, ni tiene lugar la quexa, ni la pena. Que Marta pues es esta, que se quexa de su hermana? Que mysteriosa Marta es esta, que clama a Dios, diziendo: *Domine non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* Parece, que respondel Minorita parte meridionali serm. 47. que esta Marta es la soberana Reyna de los Angeles, que viendo, que su querido Hijo se iba al cielo, y la dexa en la tierra sugeta a tantas penas hasta el fin de su vida, daua quexas al cielo de su hermana, o daua quexas del Hijo, hermano segun la naturaleza humana, quexandose al diuino Espiritu, que la dexaua su Hijo sola en la tierra, siruiendo de ministra, y maestra de aquella primitiua Iglesia. Cygamos al venerable Ossuna: *Et beata Martha dixit Filio Dei: Domine non est tibi curæ, quòd soror mea reliquit me solam ministrare? Sic forsitan, fratres, cogitationes adscendunt in corda vestra putanies, quòd beata Maria Domina nostra aliquid simile dixerit Spiritui sancto, quando Filius eius abijt in regionem longinquam accipere regnum cœli.*

Ossun. parte meridion. serm. 47.

Num. 36 Parecen justas quexas de vna amãte madre, quãdo ve, que el Hijo reyna en trono el mas heroyco de la gloria, y ella queda tan pobre, y sugeta a miserias de esta vida, como quedò Maria santissima. Quexarse pudo segun la porcion inferior, que mira el proprio interes, y proprias conueniencias, y pudo dar la quexa del humano ser del Hijo al diuino Espiritu, diziendo las propuestas palabras: *Domine, non est tibi curæ, quòd soror mea reliquit me solam ministrare?* Pero tãbien dirè, que no pudo quexarse esta Señora segun la afeccion de justicia, aunque quede en la tierra tan sugeta a penas, quando su Hijo sube a goçar de glorias, y grandezas, si aduertimos, que esta diuina madre tuuò dos Hijos: el vno mysterioso, y el otro natural; Christo, y la Iglesia, y assi a fuer de amante madre debia quedar en la tierra, para criar la Iglesia, que pequeña goçaua sus principios, aunque su Hijo Dios se ausentasse del mundo, a tomar posseision del trono de sus glorias: sea pues la mysteriosa Marta esta Señora, que segun la afection de cõmodo pudo quexarse despues de la ascension soberana de su Hijo por quedar en la tierra sugeta a tantas penas, siendo madre de Dios, que esse mismo Señor responderà a su quexa conforme a la afeccion de justicia, y necessidades de la Iglesia: *Porro unũ est necessarium*: Que es dezir, que si la dexa Christo en este mundo, quando se sube al cielo, es, porque necessita la Iglesia de la presencia soberana de Maria, quando se ausenta el sol, porque era pequeña niña la Iglesia en este tiempo, con que era necessario no quedasse huerfana sin madre.

Ecce filius tuus, dixo Christo en el Num. 37
vltimo vale de su vida a esta Señora. De quien habla? Dirãme lo grammatical del Euangelio, que de el Euangelista Juan, a quien declarò por Hijo de Maria; pero tambien es comun sentir de Padres, que en esta ocasion suponia el sagrado Euangelista por la Iglesia toda, y por todos los Apostoles, a quien miraua Christo en solo este discipulo, y assi en el vltimo vale de su vida, quando tuuieron principio sus ausencias, pues muerto resucita, y resucitado, trataua de ausentarse de la tierra, y a vistas de esta ausencia amãte Christo de su pequeña grey, y queridos discipulos, dixo a esta Señora: *Mulier, ecce filius tuus*: Yo me he de ausentar; pero vos aueis de quedar en este mundo por madre de mi Iglesia: muger, pues sois symbolo de piedad, tened piedad de estas tiernas plantas, y cessen vuestras quexas, pues no serà piedad, que queden mis

Ioan. cap. 19. ver. 27.

dici-

dicipulos huerfanos de madre; quando se ausenta el padre: elegantemente lo dixo el Minorita en el lugar citado: *Interea tamen commisit matri, vt omnes, quos tristes relinquebat, foueret in gremio, collocaret in sinu. Nec enim vni tantum data est nunc Virgo in matrem; vt quando sub cruce data est Ioanni: sed a Christo data est in matrem omnium, vt singulum nutriat gratia sua, sicut infantem suum.*

Ossua. loco citat.

Num. 38 Con esta inteligencia se responde a vna comun dificultad, que reparan los Padres, y Escritores de este dia; pues parece merecia cēsura el amor, que el diuino Jesus tuvo a su madre, viendo, que se sube al cielo, y dexa a esta Señora en vn valle de lagrimas doze años continuos, que passaron desde que murio Christo, hasta la Assumpcion desta Señora, como aueriguo Raulino serm. 2. Assumptionis Virginis. Argumento parece de falta de fineza, mirado con humanos ojos, que vn hijo reyne en solio de grādeza, y vista reales purpuras, servido de criados; y dexe a su querida madre doze años en trage humilde, en riesgos, y en trabajos. Que es esto, Señor? Parece, que no sois amante de Maria santissima; o que no es vuestra, o que faltan los fueros, que tuviera vn hombre puro, amante de su madre. Pero a todo satisfaze la pequeñez, en que quedava la militante Iglesia, los riesgos, que tuviera si le faltara entōces la presencia desta soberana madre, y desta Maestra vniversal de todos los mysterios de la gracia. Dixo S. Thomas de Villanueva en el lugar citado: *Erat quoq; Ecclesiæ nouellæ necessitas, quā suo magisterio statuebat: erat etiam sanctorū, & fidelium omnium cōsolatio ad eam vndique confluentium, quos, veluti pullos sub alis, sua præsentia confouebat.*

Raulin. ser. 2 Assump.

S. Thom. à Villan. in loco citato.

Num. 39 Importancias de la militante Iglesia dilataron el desseado transito de la soberana Reyna de los Angeles; porque importaua, que no quedassen aquellos primeros Maestros de la Iglesia, y pobres pescadores sin esta libreria, donde estudiassen todos los mysterios de la gracia; como aduirtio Raulino en el lugar citado: *Erat enim libraria Christi, in qua scribebantur omnia eius archana; non erat autem dignum tantum collegium, scilicet Principum, Ecclesiam esse sine libraria*; No era justo, que el Colegio Apostolico; Maestros vniuersales de la Iglesia quedassen sin esta mysteriosa libreria, sin este deposito de los diuinos, y Euāgelicos mysterios: aqui leyò Matheo las dudas de Joseph, y bodas de Maria: aqui S. Lucas, la Anunciacion del Angel, y en sus dudas consultaua la primitiua Iglesia a esta Señora, y en sus persecuciones, y trabajos hallaua el consuelo, siendo en fin Maestra, que enseñaua, y madre, que consolaua, y defendia a la primitiua Iglesia, supliēdo las ausencias de el Sol Christo.

Raulin. loco citat.

En el Psalmo 103. profetiçò David la Resurreccion de Christo, y su glorioso triunfo, o possession de su celestial imperio en sentencia del Padre san Ambrosio lib. 4. examer. cap. 2. y assi le dá principio con estas palabras: *Domine Deus meus, magnificatus es vehementèr*: Oyd, que mi Señor ostentarà su mayor grandeza, quando penetrando los ayres, y abriendo las puertas de los cielos a la diestra de el Padre, tome la possession de Rey del cielo, y cabeça de Angeles, y hōbres; pero dexadme admirar, o referir, dize Dauid, las antecedentes disposiciones de esta gloria: *Posuisti tenebras, & facta est nox: in ipsa pertransibunt omnes bestiæ syluæ*: Murio primero este Señor, y Dios, a quien contemplo, y con su muerte nacieron las tinieblas: tuvo lugar la noche de la fé, y las infernales fieras hizieron presa en sus mas queridos dicipulos, y Apostoles; quedando Luzifer señor de el campo, pero; *Ortus est sol, & congregati sunt*

Num. 40 *Psalm. 103. ver. 1.*

S. Ambros. lib. 4. Examer. cap. 2.

Volbio a salir el sol, resucitado Christo, y con su Resurreccion temblaron los infiernos, las fieras infernales se retiraron a cavernas obscuras: resucitaron en la fortaleza de la Fé los Apostoles, que antes le dexaron temerosos: todas son heroycas obras de la muerte, y Resurreccion de Christo nuestro bien: *Magnificata sunt opera tua, Domine*. Hasta aqui entiendo el Psalmo, y que en la noche de la muerte de Christo, parece, que los infernales enemigos estauan victoriosos, y señores del campo. Tambien entiendo, que resucitado este Señor, reparò tantos daños; pero tambien sé, que este diuino sol segunda vez se puso, pues se sube al cielo, eclipsando vna nube los rayos de su luz para la tierra: *Et nubes suscepit eum ab oculis eorum*: Con que podemos temer los mismos daños, y que las infernales fieras consiguiessen victorias semejantes, pues ausente Christo, y puesto el sol, bien podemos dezir, que queda el mundo en vna noche obscura, y cõ los mismos riesgos: *Posuisti tenebras, & facta est nox, in ipsa pertransibunt omnes bestiæ syluæ*. Assi es verdad, nos respõde David, si ausente el sol, no quedasse la luna, o si ausente Christo, no quedasse Maria, de la Iglesia triũfaran los demonios; pero queda la luna supliendo las ausencias de el sol Christo, y sus rayos de luz son vn exercito, que defiẽde a la Iglesia, y dà pauor a todos los infiernos: *Pulchra, vt luna, electa, vt sol, terribilis, vt castrorum acies ordinata*: Essas son las obras, que celebra David en gloria de la Iglesia: *Magnificata sunt opera tua, Domine*: El disponer amante de la Iglesia, que quando se ausenta el sol, quede la luna, distinguiendo los tiempos; pues no solo quando reyna Christo visible en la militante Iglesia, enseñando Maestro, pero eleuado al cielo, llegò el tiempo de reynar la luna, y de enseñar Maria, y ser Maestra de la misma Iglesia: esso enseñò David con solas dos palabras: *Fecit lunam in tempore, sol cognouit occasum suum*. Y la exposicion calificò Ricardo a S. Laurentio lib. 7. de laudibus Virginis: *Item luna, sole recedente, mundum illuminat, quia sole iustitiæ transeunte de mundo ad Patrem per mortem corporalem Ioannis 13. fide sua totam illustrauit Ecclesiam in triduo dominicæ sepulturæ. Item eodem etiam sole iustitiæ ascendente ad cœlum, dimissa est in mũdo ad tempus, vt nouellam illam Ecclesiam primitiuam suis illustraret exemplis, & instrueret documentis.* Ricard. á S. Laurẽt. lib. 7. de laudibus Virg.

Ponderemos esta profecia de David: *Fecit lunam in tempore*: Su tiempo tiene la luna para ostentar los rayos de su luz: este serà, quando se ausente el sol; pues yo dixera, que la misteriosa luna Maria tambien campea en presencias del sol Christo, vestida de sus rayos: *Amicta sole*; pero señala tiempos: que en mi entender fue vn querernos dezir el Espiritu diuino, que el tiempo de el magisterio de la militante Iglesia partio la diuina Prouidencia entre Christo, y su madre, pues Christo enseña, quando calla Maria, y esta Señora viene a ser Maestra, quando se ausenta Christo. El Ecclesiastés cap. 3. parece, que lo dio a entender, diziendo: *Omnia tempus habent, &c. Tempus tacendi, & tempus loquendi*: Para todo ay tiempo. Tiempo de callar, y tiempo ay de hablar: *Vt post multum silentium de discipulis efficiamur Magistri*, dixo el Padre san Geronymo en la glossa, enseñando, que preuierte el tiempo el que en la Iglesia se ostenta Maestro, sin que pudiesse antecedentemente llamarse buen discipulo. Passe por comun exposiciõ la de el Padre san Geronymo, y motivo de concepto moral; pero busquemos la ajustacion de entrambos tiempos en la soberana Reyna de los Angeles Maestra de virtudes: sus tiempos tuvo: *Tempus tacendi, & tempus loquendi*. Callò? Si. Dizen los Euangelistas; Num. 41. Eccles. c. 3. ver. 8. S. Hieron. in gloss.

Luc. cap. 2. ver. 20. listas: *Maria autem cõseruabat omnia verba hæc conferens in corde suo*: Callando encerrava en su sagrado pecho todos los mysterios de la gracia. *Tempus loquendi*: Tiempo de hablar tuvo esta señora. Hablò Maria? Parece, que no lo dizen los Euãgelistas, pues solo al Angel hizo vna pregũta: *Quomodo fiet istud?* Al Hijo: *Fili, quid fecisti nobis sic?* Y en casa de Elisabeth cantò con dulce melodia: *Magnificat, &c.* Y siendo tan pocas sus palabras, dixera yo, que todo el tiempo de su vida reputò por tiempo de callar, pues solo hablò, rindiendo a Dios las gracias, preguntãdo mysterios, y pidiẽdo fauores para los hombres: *Vinum nõ habent.* Pues, que dirè? Que no tuvo esta Señora tiempo de hablar: *Tempus loquendi?* Lo cõtrario profetiçò Dauid: *Fecit lunam in tempore*, declarando, que Dios señalò tiempo, en que debiesse hablar esta Señora, manifestando mysterios, que sabia. Y si preguntan el quando deste tiempo? respondere, que quando se puso el sol, campearon las luzes de la luna, y quando se ausentò Christo de la tierra al cielo, dexò con prouidencia diuina en el mundo a la mysteriosa luna de su madre, para que gozando el tiempo de Maestra, enseñasse a los Apostoles, consolasse a sus discipulos, y revelasse a la Iglesia los mas ocultos mysterios de la Fè. Ciertas son las palabras de Ruperto, que comprueuan esta exposicion: *Vbi autem gloriâ, & honore coronatus est Filius hominis, resurgendo, & in cœlum adscendendo, extunc eidem beatæ Virgini fuit tempus loquendi, & hoc amicis, id est, sanctis Apostolis.*

Luc. cap. 1. ver. 33. Ioan. cap 2. ver. 4. Rupert.

Num. 42 Esse era el oficio de la soberana Reyna de los Angeles, quando quedò en la tierra, ausente el Hijo, ser luna mysteriosa, que en la Iglesia explica las ausencias del sol, y del Maestro: *Tempus loquendi*: La que antes passò el discurso de su vida, conservando silencio mysterioso, ya enseña los mysterios de la gracia: y vn Espiritu santo criado, o vna criatura, siendo, en quien morava el Espiritu diuino, difinia las dudas de la Iglesia, y explicava los profundos mysterios de las diuinas letras: causa bastante, para que en el primer concilio, que hizieron los Apostoles, decretassen, diziẽdo, que a ellos, y al santo Espiritu pertenecia, y parecia, no obligar a los Gentiles las antiguas ceremonias del Iudaismo, como advirtio vn Moderno de sentencia de el S. Abad Ruperto, diziendo: *Propter Mariæ dictam, & auctoritatẽ dixerunt, & scripserunt Apostoli: Visum est Spiritui sancto, & nobis: quia hæc Virgo est, quæ vniuersam hæreticam prauitatẽ interimit:* Ossorio serm. 2. Assumptionis. Y estos eran los intereses de la militãte Iglesia, goçando la presencia de Maria, tener en ella vna amorosa madre, que criava a aquella tierna plãta, que en este humilde valle el Hijo auia plantado: *Mulier, ecce Filius tuus*, tener esta mysteriosa luna, q̃ ausente el sol, con rayos de hermosura ahuyentasse las tinieblas de la culpa, venciendo las infernales fieras, que perseguiãn a la Iglesia: *Fecit lunam in tempore. Sol cognovit occasum suum.* Goçaron vna celestial Maestra, diuina secretaria de todos los mysterios de la gracia, con cuyo parecer, arrancavan la zizania, que nacia entre el primero trigo del campo de la Iglesia. Y en fin tan importante fue, que assistiesse en la tierra esta Señora doze años, despues de la ausencia de su Hijo, que aunque amante se quexa, diziendo en los Cãtares a los Angeles: *Nuntiate dilecto, quia amore langueo*: Aunque mysteriosa Marta dè quexas de la ausencia de su Hijo, quando està glorioso, y esta Señora en la tierra ministra, y Maestra de la Iglesia, diziendo mysteriosa al Espiritu diuino: *Domine, non est tibi curæ, quòd soror mea reliquit me solam ministrare?* Aunque parezcan tan justas

Ossor. ser. 2. Assumpt. Ioan. cap. 19. ver. 27. Cant. cap. 2. ver. 5.

tas las amorosas quexas de Maria, ya responde su Hijo, o el diuino Espiritu, que importa el dilatar su tránsito, pues es tan necessaria su presencia, para los aumentos de la militante Iglesia: *Porrò vnum est necessarium.*

Num. 43 Suaue es la inteligencia referida, que ocasionò el docto Minorita; pero mejor inteligencia busco a la dificultosa alegoria del presente Euangelio, que no puedo entender por Marta a esta Señora, quando se quexa Marta, fatigada con tanto ministerio. Pregunto: No es Maria tan amante del hombre, y de la militante Iglesia, que anteputo la redencion de el hombre a la vida de su proprio Hijo, y voluntaria ofrecio con el Padre a Christo, para q̃ muera en cruz? No ay cosa mas aclamada de los Padres. No la dexò su Hijo en este mundo, quando se eleua al cielo, para que esta Señora sea el amparo, y vniuersal Mrestra de la Iglesia? Ya lo provo el discurso. Pues no quiero creer, que esta Señora es Marta, que aqui se quexa, interesando el conseguir la gloria de su cuerpo: pues quien antepuso las dichas de la Iglesia a la vida de su Hijo, con mayor fundamẽto antepondra la defensa, y aumentos de la Iglesia a los intereses de su propria gloria: la razon lo dicta, y el amor immenso de Maria con los hõbres lo acredita, conque toda via nos ofrece duda el contexto Euangelico, y quien sea mysteriosa Marta, què fatigada se quexa, y afligida llora.

Num. 44 El Padre S. Juan Damaiceno orat. de Dormitione Virginis dio fundamento para explicar el mysterio de esta historia, contemplando ya muerta a esta Señora, ya separada su alma, repara, que los Apostoles, aquellas primeras colũnas de la Iglesia, cõgregados al tranſito de Maria, solicitos dan sepulcro al cuerpo, y turbados se querellan con Marta, viendo, q̃ quedan solos, y ya desamparados de tan amante madre, y tan querida hermana. Cygamos al Sancto, que le dize a Maria santissima en nõbre de la Iglesia: *Mane nobiscum, mane, nostra in terris consolatio: ne nos orfanos relinquas, mater, pro tuo quotidie Filio periclitantes. Te tantum requiem, & rerumnarum respirationem habemus.* Aqui el Sancto juzga, que aquella primitiua Iglesia dana amorosas quexas a Maria, quando vee, que se ausenta de sus ojos. Pero el diuino Espiritu en la alma de la propuesta historia, estas quexas de el Colegio Apostolico a Christo las dirige, y que la militante Iglesia a vistas de la muerte, y tranſito desta diuina Señora clama a Jesus, diziendo: *Domine, non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* Señor, como nos dexas huerfanos de madre? Como nos quitas la abogada nuestra? Como nos priuas de la compañia de vna hermana querida, de vna amãte madre, en cuya proteccion fundava su esperança la militante Iglesia: *Domine, non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* Donde està aquel cuydado, con que amante en la cruz nos disteis a Maria por cuydadosa madre? Donde està la fineza de dexarla en la tierra, quando os eleuais al cielo, porque en la noche obscura de tantas persecuciones fuesse luna Maria, que enseñasse el camino a los Catolicos? *Domine non est tibi curæ?* Como, Señor, tantos cuydados de la militante Iglesia, y sus aumentos, parece, q̃ los sugetais a olbidos, pues nos quitais, muriendo esta Señora, la defensa, que amante nos dexasteis en la tierra. *S. Ioan. Damasc. orat. de Dormit. Virgin.*

Juſtas son las repetidas quexas, Num. 45 siendo la militante Iglesia mysteriosa Marta, pues ya muerta Maria hermana suya, oya contemplatiua, y elevada a la gloria, puede turbarse el mũdo, y puede temer la Iglesia en tanto desamparo, quando es pequeña planta, y tãtos los enemigos, y tyranos, que

que amenazan, ya a la natural vida, ya a la vida de la alma con errores: bien se ajusta, que en esta ocasion le diga Christo su sagrado Esposo: *Martha, Martha, solicita es, & turbaris erga plurima*: Justamente te turbas, o querida Iglesia, quando muere tu hermana, o se ausenta Maria, y falta al ministerio de Maestra; pero importa, que muera, y se separe la alma: *Porrò vnum est necessarium*: Que aunque son tan importantes, para aumentar mi militante Iglesia, presencias de mi madre, mas importa que muera siendo su transito vno el mas necessario: *Porrò vnum est necessarium*. A esta exposicion dio licencia el gran Cardenal Ugo, diziendo: *Porrò vnum est necessarium, scilicèt, vt vnus moriatur pro populo*: Vna muerte necessaria es la de Christo, para que viua el hombre. Y yo dirè, que la muerte, y dichoso transito de Maria fue tambien vn mysterio necessario, para que conserve la vida de la Fè toda la Iglesia, pues a no morir esta Señora, dudaran, si era Dios, o si era Angel, o si era mas eminente criatura, no muriendo, que fue Christo, que muere, siendo Dios. Y no es mio el pensar, que es muy comun. Perbalto lib. 10. part. 1. art. 1. dixo: *Matur Dei congruentèr debuit mori, nè Christo maior fore videretur*. Dionysio Areopagita clamò a vistas de tanta grandeza de Maria, diziendo, que la adorara por Dios, a no tener noticias de nuestra Fè Catolica. Epifanio hallò, que erraron muchos, adorando por Dios a esta Señora. Y finalmente el gran san Juan Damasceno acreditò la Fè Catolica, predicando, que murio Maria, por confirmar el cielo, que no era por essencia vida, ni era Dios en sustancia, sino madre de el verdadero Dios. Oygamos le orat. 2. de Assumptione Virginis: *Ad hunc modum Dei matrem Virginem hanc agnoscimus, eiusq; dormitionem celebramus, non Deam hanc esse prædicantes, absit (Græcarum præstigiarum sunt huiusmodi figmenta) quippè cum ipsius mortem narremus: sed incarnati Dei matrem agnoscentes.*

Vgo Card.

Perbal. lib. 10. p. 1. ar. 1.

S. Dionysius Areopag.

S. Epiphan.

S. Damasc. orat. 2. de Assumpt. Virg.

No veis la suavidad, cõ que el diuino Espiritu propone en la alma desta historia de Marta el soberano mysterio de Maria, q̃ oy la Iglesia celebra? Supone su grandeza en gracias, y virtudes, y que es luna diuina con tãtos resplandores, que fue bastãte a suplir las ausencias de el sol Christo doze años: y supone tambien, que Christo nuestro bien en la tierra la dexa tanto tiẽmpo, porque ampare la Iglesia, y la defienda; pero tanto se aumenta en meritos, y gracias: tanto crece su fama por el orbe, y tanta veneracion le consagrauan los primitiuos Catolicos (como aduirtio sancto Thomas de Villanueva) concurriendo de todas las naciones a adorar su grandeza, q̃e esta le ocasiona su dichosa muerte, juzgando el cielo, que era necessario, que muriesse Maria, para q̃ no se arresgasse la Fe de los creyentes: *Porrò vnum est necessarium*. Sola vna prueva calificarà el pensar, y es vna sombra de las diuinas letras. Aquel arbol, q̃ vio el Rey Nabucodonosor, y explicò Daniel, fue siempre mysterioso por tã singulares propriedades, tan por menudo referidas del sagrado contexto cap. 4. Daniel is. *Videbam, & ecce arbor in medio terræ & altitudo eius nimia: & magna arbor, & fortis, & proceritas eius contingens cælum: aspectus illius erat vsque ad terminos vniuersæ terræ: folia eius pulcherrima & fructus eius nimius, & esca vniuersorum in ea: subtus ea habitabant animalia, & bestiæ, & in ramis eius conuersabantur volucres cæli, & ex ea vescebatur omnis caro.* Daniel c. 4. ver. 7.

Num. 46

Dexo la historia, y letra, que explicò Daniel, quando me llama la mysteriosa inteligencia, reconociendo con el grande Alberto en su Biblia beatæ Virginis en el repetido arbol vna imagen, y sombra de

Num. 47

Maria santissima: *Ipsa est enim arbor, quæ in multis commendatur.* Dauid. Alber. in suæ Biblior. lib. 4. beatæ Virg. dixo Alberto. *Videbam*, dize el texto, dando a entender, que era tan para ver la hermosura, que goçò esta soberana Señora en esta vida, que no solo pudo admirar a los Angeles de el cielo, sino tambien a los demonios mismos: *Non soli serui Dei ipsam admirantur, sed etiam serui mundi, & diaboli*, dixo el citado Alberto, alegoriçando la historia de Judith, y acreditando, que aun el mismo Luzifer confessara la eminente hermosura, y gracia de Maria santissima nuestra Señora. Aqui en sombra de vn arbol la profetiça el diuino Espiritu, plantado: *In medio terræ*, porque el amparo de sus ramas, y meritos alcança a todo el mundo: *Altitudo eius nimia*: Sus virtudes, y sus gracias tan nimias son, que exceden la humana inteligencia: *Magna arbor, & fortis*: Arbol tan fuerte fue la diuina Maria, o vna muger tan fuerte, que venciendo, y hollando a Luzifer, ni este pudo alcançar con su vista los pimpollos de ilustres priuilegios, con que tocò los cielos, siendo madre de Dios: *Proceritas eius contingens cœlum*: Ni pudo, viuiendo esta Señora ofender sus hojas, marchitandolas cõ venial defectò, pues todas fueron tan llenas de hermosura: *Folia eius pulcherrima*. Ni en su origen pudo la serpiente ser carcoma en la rayz de su origineo ser, tan libre de la culpa. Con tan hermosas hojas, y vistosos pimpollos de la gracia, tan precioso en rayzes, y fortalezas de el diuino auxilio, merecio tan mysterioso arbol, que fuesse el fructo nimio: *Et fructus eius nimius*: Pues fue su fructo Christo nuestro bien, que en pan dissimulado, vino a ser sustento de los hombres, y de Angeles: *Esca vniuersorum in ea, & ex ea vescebatur omnis caro*. En fin este mysterioso arbol, dize el diuino Espiritu, que fue plantado, y se aumentò en la tierra con tanto fructo, tan estendido en ramas de diuersas virtudes, tan eleuado en pimpollos de ilustres priuilegios, que los Angeles nidificaron, fecundandose a mayor inteligencia en ellos, y los hombres todos: ya fuessen justos, ya pecadores, buscaron su amparo en las sombras, y ramas de Maria: *Subter ea habitabant animalia, & bestiæ, & in ramis eius conuersabantur volucres cœli.*

Este es el mysterioso arbol, que Daniel refiere, amparo de la Iglesia, tan importãte en ella por sus hojas, fructo, y estendidas ramas, pues ampataua madre, y enseñaua Maestra: *Folia eius pulcherrima*. Hermosura es toda de palabras. Hasta aqui no ay reparo. Todo viene a ser vna historia de la heroyca vida de Maria. Pero la segunda vision me atemoriza. Oyd, que dize Nabucodonosor: *Videbam in visione capitis mei super stratum meum, & ecce vigil, & sanctus de cœlo descendit, & clamavit fortiter, & sic ait: Succidite arborem, & præcidite ramos eius: excutite folia eius, & dispergite fructus eius: fugiant bestiæ, quæ subter ea sunt, & volucres de ramis eius*: Vi vn Angel, que ligero baxava de los cielos, dize Nabucodonosor, o dize Luzifer: Vn Angel sancto vi, que descendiendo de los cielos clamaua con desmedidas vozes, mandando, que el arbol se cortasse, y deshechas sus ramas, faltassen de la tierra sus hojas, y sus fructos, para que con faltas de su amparo, ni las aves goçassen de sus ramos, ni los brutos del amparo de sus ostentosas ramas. Oalgame Dios, y que graue vision es esta referida en la espiritual inteligencia de Escriptura! Que arbol es este tan grãdioso, y de importancia tanta para el amparo de aves, y animales? Ya nos dixo el grande Alber-

Num. 48

Daniel. vbi supra.

Alberto, que el arbol es Maria Señora nuestra, que viuiendo fue amparo de la Iglesia, y siempre madre de pecadores brutos, y de justas aves. Y que nos dize el texto? Que se oyò vna voz, mandando, que se corte el arbol, o que muera Maria; con que quedaràn en la tierra desamparados todos: *Succidite arborem, & præcidite ramos eius*: Que se diuidan alma, y cuerpo dize: que tenga fin su vida: que falten sus palabras, y su amparo. Quien clama? Y quien dà vozes? Quien solicita la muerte de Maria santissima? *Ecce vigil, & sanctus de cœlo descendit, & clamauit fortiter, &c.* Vn Angel sancto, que descendio de el cielo, traxo essa embaxada, dixo el texto, solicitando el mysterioso corte de este arbol, y la verdadera muerte de Maria. Pues yo dixera, que era Nabucodonosor, o era el demonio Luzifer, que embidioso de tanta hermosura, solicitò la muerte, o pretendiendo conquistar la Iglesia solicitó, que muriesse esta Señora, prometiendose conseguir victoria, si faltara su amparo.

Num. 49 No le falta fundamento a mi pensar, aduirtiendo en la historia de Judith el cerco de Betulia, donde pretendiendo Holofornes assegurar la victoria, y rendir la ciudad, con cuydadosa aduertencia mandò a sus soldados, quebrassen los atanores, por quienes goçaua de las aguas la ciudad. El capit. 7. de la citada historia, dize estas palabras: *Porrò Holofornes, dum circuit per gyrum, repertit, quod fons, qui influebat, aqueductum illorum, à parte Australi, extra ciuitatem dirigeret: & incidi præcepit aqueductum illorum. Erant tamen non longè à muris fontes, &c.* Diligencia fue esta de Holofornes, que ya obligaua al rendimiento a los mas esforçados soldados de Betulia, pues dizen al Sacerdote Ozias: *Et nunc congrega-*

Iudith c. 7. vers. 6.

te vniuersos, qui in ciuitate sunt, vt spontè nos tradamus omnes populo Holofernis. Confiesso por grande la falta de las aguas en Betulia; pero mucho me admira, que se rindan, sin aguardar assalto de sus muros, y que cobardes temàn solo, porque el tyrano quebrò los atanores. Tambien reparo en la industria de Holofornes, y tanta confiança de rendir a Betulia, solo con quebrar el aqueducto. Dexo la historia: que aqui Ricardo de sancto Laurentio con el Padre san Bernardo reconocio vn singular mysterio, siendo Betulia sombra de la Iglesia, y Holofornes imagen del demonio, que pretendio vencerla sólo con quebrar los atanores, y aqueducto de la diuina gracia. Y con profetica sombra en la propuesta historia nos dize el diuino Espiritu, que clamaua el demonio ansioso de la muerte de Maria, para que quebrado el atanor, o separado el cuerpo de su diuina alma, faltasse a la Iglesia tàta protectora, y aqueducto de la diuina gracia: pues faltando a la Iglesia tan celestial Maestra, se prometia victorias de Betulia, y triũfos de la militante Iglesia, sin otra diligencia mas, que faltarles el atanor de gracias: *Dæmones prouocat ad latratum, & rictum, sicut canes, quia ipsa illi Virg. fons est, qui per aqueductum flachat in ciuitatem Bethuliæ, id est, Ecclesiam.*

Ricard. à S. Laurẽt. lib. 11. de laud.

Segun esto dixera yo, que era Num. 50 Luzifer el angel, que oy clama: *Succidite arborem*, pretendiendo contrastar la militante, y triunfante Iglesia, priuada de este amparo: *Ecce vigil*: Este es el vigilante enemigo, que siempre solicita nuestros daños; pero no admite esta exposicion Andres Cretense homil. 1. de dormitione Virginis, aduirtiendo, que ni Luzifer alcançò a conocer el mysterio de la Encarnacion del Verbo en el vientre sagrado de Maria, ni tampoco pudo penetrar lo mysterioso de

la muerte de esta diuina Señora, con que ni el demonio Luzifer vio à Dios en carne, ni a la diuina Maria, quando es concebida, y quando muere, que todos tres mysterios se le passaron a Luzifer por alto: *Et illic naturæ seruiens legibus, vitæ finem accepit. Hic quoque latuit Principem tenebrarum, quomodo in pariendo ea effugit, quæ accidit matribus, illa sanctissima, & a Deo vocata, quæ gloria, & gratia cœlû, & terram implenit, magnitudine diuinæ suæ translationis*, dize Andres Cretense homil. 1. de dormitione Virginis in Biblioth. homil.

Andr. Cretens. hom. 1. de Dormition. Virg. in Biblioth. homil.

Lo mysterioso de la dichosa muerte de Maria santissima no alcançò Luzifer? Pues quien clama, que muera? Ya lo ha dicho el texto: vn Angel sancto, que descendio de el cielo: *Ecce vigil, & sanctus de cœlo descendit.* Que Angel serà este? Dixo el Abad Guarrico sermone 2. Assumptionis Mariæ: Este es el mismo Angel, que anunciò la Encarnacion del Uerbo eterno: que essa es la proporcion de estos mysterios, que el Arcangel san Gabriel, que anunciò a Maria la futura generacion de el Hijo, esse mismo baxa a anunciarle su dichosa muerte: *Ne timeas Maria, ait Gabriel more suo, inuenisti enim gratiam apud Deum*: Dixo Guarrico: Gabriel dio la embaxada de su muerte a Maria: *Succidite arborem*; Pero tambien la aduierte, que no tema: q̃ pues la hallò la gracia de ser madre, sin padecer dolores en el parto, tambien hallò la gracia de separarse la alma sin dolores, ni pena: *Nec partus pœnam sensit, neque item obitus*, dixo Amadeo homil. 7. de laudibus Virginis. La embaxada dio el Angel de su dichosa muerte a esta Señora, a q̃ obediente responde con vn *Fiat mihi secundum verbum tuum*: Para dar a entender, que en la muerte, y quando engendra al Hijo coopera voluntaria, y obediente, siendo madre, y muriendo solo por obediente a Dios sin penas, y dolores en vno, y otro caso. Lenguage del Metafraste citado de Nouato tom. 2. capit. 8. quæst. 4. *Et cum rursus dixisset: Fiat mihi, Domine, secundum verbum tuum, emittit, tam quam in somno, spiritum, & eum in amicis deponit manibus Filij.*

Guar Abb. serm. 2. de Assumpt. Mariæ.

S Amad. homil. 7. de laud. Virg.

Nouatus to 2. cap. 8. quæst. 4.

Ya se entenderà todo lo mysterioso de la vision propuesta: pues goçando la militante Iglesia de la soberana presencia de Maria santissima, que qual heroyco arbol de virtudes, con sus ramas amparaua a los hijos de la Iglesia, siẽdo sus hojas, y sus palabras fructos, que aumentauan la Fè de los creyentes: siendo tanta defensa de los hombres, que su vista atemorizaua al soberbio Nabucodonosor principe de el infernal imperio, llegò tiempo en que baxò de el cielo el Arcangel Gabriel con segunda embaxada: *Ecce vigil, & sanctus de cœlo descendit, & clamauit fortiter, & sic ait: Succidite arborem, & præcidite ramos eius.* Todo fue saludar el Angel a esta diuina Señora, anunciando su futura muerte: que si en la primera embaxada la conforta, para que no se turbe de dar el si, para ser madre del Dios, que la criò, oy la saluda, diziendola: *Ne timeas, Maria, inuenisti enim gratiam apud Deum*. Fue dezir: Dios determina, soberana Señora, que la alma se separe, y que el cuerpo muera, que aunque vos sois libre de la culpa, que ocasionò essa ley, es fuerça conformaros con el Hijo: *Ne timeas*: No temais dolores, pues no tuvisteis culpa. Dio el *Fiat* de su muerte la soberana Reyna de los Angeles: cortose el arbol amparo de la Iglesia: murio Maria, y su alma en gloria, el cuerpo assiste por possession de vn por sepulcro tres dias.

Num. 51

Succidite arborem: Este fue el corte decretado del diuino Consistorio, intimado por vn Angel, y admitido de esta

Num. 52

de esta diuina Señora. Muere en fin, no por culpa, ni tampoco por pena de la culpa: no muere, estando el cuerpo enfermo: si muere, amante, o enferma del amor muere, por obediente a Dios. Pero en fin digamos el gran Ricardo de sancto Victore la causa de su muerte, y hallaremos, que la quitò la vida su grandeza, la nimiedad de gracias, y virtudes, lo nimio de hermosura, y diuinos resplandores, con que llena la tierra, es causa de que muera, porque en ella no la adorassen por Dios, ciegos de tanta luz, o faltos de Fè: esso han dicho los Padres referidos, y que la causa mayor, que ocasionò la muerte de Maria santissima, fue lo eminente de sus heroycas gracias, que fue necessario, que muera esta soberana Señora, para que crea el hombre, que es criatura, que no es diuino ser, y que no es la vida por essencia, ni es mayor, que su Hijo. A diferente intento comprobò el pensar el gran Ricardo de sancto Victore lib. 2. de eruditione interioris hominis capit. 14. diziendo: *Sed vide quisquis hæc audis, vel legis, si fortè altitudo tua est magna. Vide (inquam) & diligenter attende, ne fortè ipse, & nimia. Hoc fortasis in hac descripta arbore reprehensibile fuit, hoc fortasis subtilionis causa extitit, quod eius altitudo nimia fuit: Et altitudo (inquit) eius nimia.*

Ricard. à S. Victor lib. 2. de eruditione interior. hominis cap. 14

Num. 53 Por esso dize Christo nuestro bien, que importa, a su diuino credito, se execute la ley vniuersal con su querida madre, y que muera Maria: *Porrò vnum est necessarium*: Para que no engañasse su grandeza a la inteligencia humana, adorandola por Dios, siendo criatura: por esso dispone la diuina Prouidencia, que prediquen los Angeles, y hombres, que murio Maria, porque no la confiessen immortal hereges venideros; pero con aduertencia, que su muerte fue transito con esperança de la reunion de el cuerpo: assi lo dize el texto, y sombra repetida: *Verumtamen germen radicum eius in terra fuit*: Que es vna cierta esperança de la reunion de su alma, y nuevo florecer de el arbol mysterioso por la virtud diuina. Exposicion, que dio a entender la Lyra de la Jglesia, diziendo: *Id est, spem certam reuertendi ad regnum, &c.* Y en tan cierta esperança de la Resurreccion de esta soberana señora, en tan necessario transito, y muerte para el diuino credito se quexa Marta, se lamenta la militante Iglesia, porque murio su amparo, faltò el arbol, que amparaua las aves, y animales, faltaron sus hojas, sus palabras, con que enseñaua a todos los mysterios de la diuina gracia: faltò la fortaleza incontrastable cõtra el infernal exercito, y trasplantose el arbol: pues, si antes campeaua esta Señora en medio de la tierra: *In medio terræ*: Ya del cielo es arbol en grandeza nimia, pues es tan pleno en gloria, que excede al Serafin mas encumbrado. Ausencias son las dichas, que ocasionan las quexas, que oy propone la Iglesia en sombras de Marta hermana de Maria, quando dize: *Domine, non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare?*

Lyra

(*)

*

DISCVRSO TERCERO.

Por singular priuilegio de Maria publica el Euangelio, que eligiò la mejor parte, o el todo de sus dichas: dando a entender los eminentes meritos de congruo desta pura criatura, pues mereciò en su vida la vnion del Verbo con carne inmaculada de su vientre, y en su glorioso transito merece la vnion de su alma suya con su cuerpo con tan soberana proporcion destos mysterios, q̃ si fue para Dios cielo de su descanso el cuerpo de Maria, en el empireo cielo el alma suya no tuuiera adequado descanso sin el cuerpo, ni adequada paga de sus heroycos meritos, y assi pidio glorioſa regalados osculos al Hijo en premio de los amantes besos, que le dio passible.

THEMA.

Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.

Num. 54 EN sombras de aquella santa Penitente, que amante contemplaua la diuinidad en Christo nuestro bien, y dichosa, eligiendo por elenado trono la tierra, q̃e hollauan pies de Christo, con celestial eleuacion, aplicaua el oydo a sus palabras, y magistral doctrina. En sombras, digo, de la hermana de Marta nos propone el Espiritu diuino las glorias de Maria, de quien califica la eleccion, y el gusto: pues solo pudo saciar sus desseos la mejor parte, excediendo a las demas criaturas: *Optimam partem elegit sibi Maria:* Y esta parte, que elige, se la concede Dios eternizada con laços indissolubles, y perpetua vnion. Dificultosa clausula, y no facil de auerigüar, que parte sea esta, que eligio esta Señora, y de que fue sombra mysteriosa aquella penitente Madalena, quãdo sentada a los pies de Christo bien nuestro, contemplaua, y oia sus palabras.

El Cluniacense Raulico serm. 2. Assumptionis Virginis de sentencia del Padre S. Ignacio juzgò, que aqui el diuino Espiritu pretendio, manifestar al mundo la ocupacion, que en esta tierra tuvo la diuina Señora despues, que su Hijo se ausentò de este mundo: pues siempre contemplaua sus mysterios, visitando su sepulcro de ordinario, y quando los Apostoles huyeron temerosos, o se ocultaron covardes, esta diuina Señora amante visitaua los lugares sagrados, contemplando los mysterios todos de su querido *Hijo: Tertia ratio tangitur à beatissima Virgine, reſcribente Ignatio, & dicẽte, vt scilicèt exultaret ſpiritus meus in Deo ſalutari meo, hoc eſt, ad perfectè enim contẽplandũ in hac vita.* No dudo de la soberana contemplacion de esta Señora, y que sin comparacion excede a Madalena en contemplar los mysterios de los diuinos pies, y de la humanidad de su querido Hijo, quando los Apostoles turbados pudieron ser la mysteriosa Marta, que se quexa, y solicita auxilios de Maria. Clara es la referida alegoria; pero no explica la consequencia de palabras, porq̃ esta cõtemplacion de la muerte, y tormentos de su Hijo no fue eterna en Maria, pues mudando de estado en el cielo, la ocasionaron glorias los mysterios del *Hijo*, que en la tierra solicitaron penas, y causaron lagrimas: *Non auferetur ab ea in æternum.* No se ajusta con la explicada eleccion desta Señora, aunque fue la mejor en el estado, q̃e tuuo de viadora: *Optimam partem elegit.*

Num. 55 Raulin. ser. 2. Assump. Virg.

Comun

Num. 56. Comunmẽte explican los Modernos esta clausula, ponderando la eminente gloria de Maria, con que oy paga el Hijo a la alma suya, siendo eterno el illapso de la gloria: *Non auferetur abea in æternum.* Pero parece este premio transcendente, y comun a los Sanctos, pues todos goçan por premio de sus meritos el objepto mejor con eternas vniones de la vision beatifica, y fruicion de el diuino ser. Fuerça sera buscar, que singular privilegio es este, que aqui el diuino Espiritu propone de Maria, pues ella sola elige lo mejor: *Optimam partem elegit sibi.* Y esta gracia, o singular priuilegio, el cielo la concede a esta Señora, no al quitar, sino con especial seguro de eterna possession: *Quæ non auferetur abea in æternum.* El Padre S. Bernardo nos dirà, que este priuilegio vino a ser en la soberana Reyna de los Angeles la maternidad fecunda, y fecunda virginidad, pues fue virgen, y madre, priuilegio solo de Maria, pues lo a parto, quedando virgen sin corrupcio alguna de la integridad de su cuerpo. Oygase al Sancto sermone 4. Assumptionis. *Vnum est inquo nec primam similem visa est, nec habere sequentem, gaudia matris habens cum virginitatis honore. Optimam partem elegit sibi Maria. Optimam planè; quia bona fœcunditas coniugalis, melior autem castitas virginalis: prorsus autem optima est fœcunditas virginea, seu fœcunda virginitas. Mariæ priuilegium est, non dabitur alteri, quia non auferetur abea.*

S. Bernardus serm. 4. Assumpt. Virgin.

Num. 57. Aqui el melifluo Bernardo inflamado en amor de esta Señora, buscava cuydadoso lu mayor elogio, y singular priuilegio, no cõcedido a otra criatura pura, y aduertido, que de otros muchos Sanctos debemos celebrar, ya la humildad profunda, ya la misericordia, ya la fe, y la esperança cõ las demas virtudes, y entre todas, celebrando la integridad virginea, celebrada de Pablo en sus Epistolas, la fecundidad en madres, que dieron hijos sanctos a la Iglesia con tanta gloria de la antigua ley, aunque a costa de la integridad de su cuerpo, se resolvio el Sancto a predicar por vnico priuilegio de Maria, el ser virgen, y madre, pues elegir, ser madre sin corrupcion alguna fue gracia la mayor, y priuilegio solo de Maria, con que entendio el Sancto la propuesta clausula *Optimam partem elegit.* Y es celebrada exposicio, y repetida de todos los Modernos. Pero con licencia de tan gran Maestro, no adequa la exposicion a la propuesta clausula, pues aunque confiesso a esta Señora siempre virgen, no me atreuerè afirmar, o a predicarla siempre madre, aduertido, que quando muere Christo, y su sagrado cuerpo assiste en el sepulcro tres dias, aunque adoro por virgen a Maria, no confiesso, q̃ es madre essos tres dias pues muerto el Hijo, o faltando el termino, perdio la relacion de madre a hijo, y quando resucito este Señor buelua a ser madre. No es este pues el singular priuilegio, que aqui el diuino Espiritu propone, de Maria: *Optimam partem elegit sibi Maria:* Pues añade: *Quæ non auferetur abea in æternum.* Demas, que la Romana Iglesia, celebrando en la alma de esta historia el transito dichoso, y gloria de Maria, nos obliga a buscar inteligẽcia en gloria del mysterio, que oy celebra.

Num. 58. A la celebracion de otro singular priuilegio de Maria nos llama el diuino Espiritu en la propuesta clausula, si aduertimos con el Padre Damaceno en la oracion primera de la Assumpcion, que la Romana Iglesia celebra, de Maria, dos virginidades: *Gratiæ abyssum inuenit quæ duplicis virginitatis nauem incolumem seruauerat.* Que aunque aqui el Sancto parece, que celebra dos virginidades de Maria: vna, en la alma inmaculada en culpa, y otra en el cuerpo, integra en el

S. Damas. orat. 1. de Assumpt. Virgin.

parto, el Padre san Augustin tom.9. homil.4. Assumptionis con la comũ de Padres nos llama a celebrar dos virginidades, que en su sagrado cuerpo gozò por priuilegio esta Señora: vna en el parto, siendo virgen, y madre sin corrupcion alguna, y en el sepulcro otra, pues no sugeta a alguna corrupcion, virgen intacta a los viles efectos de la muerte, resucitando, triunfante sube al cielo, blasonãdo, q̃ a la mysteriosa nave de su cuerpo dos vezes virgen, ni el parto la ofendio, ni el sepulcro lastimò su immaculada carne, pretendiendo fuessen cenizas frias el cuerpo, que antes fue alcaçar de todo lo diuino con milagrosa correspondencia de la diuina Omnipotencia, que preseruò en el sepulcro de corrupciõ el cuerpo, que preseruò en el parto de ofensa, siendo madre: *Si ergo voluit integram matrẽ virginitatis seruare pudore, cur non velit Assumpt. incorruptam a putredine seruare fœtore?* dixo Augustino. De vna virginidad se infiere otra, dize la luz de la Iglesia, que no auia de permitir la voluntad diuina, que el mal olor en el sepulcro maculasse el cuerpo de la q̃ fue virgen, y madre del mismo Dios en carne. Gracia, y priuilegio de la naturaleza humana serà la incorrupcion en el sepulcro; pero gracia, que se fundò en justicia, dixo el martyr san Cypriano sermone de Natiuitate Christi. Oygase la grauedad de sus palabras: *Spiritu sancto obumbrante incendium originale exstinctum est; ideoque innoxiam Christi afflixi non decuit, nec sustinebat iustitia, de illud vas electionis communibus lædi iniurijs, quoniam plurimum à cæteris differens, natura communicabat, non culpa.*

S. August. ser.9 hom.4.

S. Cypria. serm de Natiuitate Christi.

Num. 59 En otra ocasion ponderé esta sentencia del martyr san Cypriano, y aqui solo aduierto la palabra: *Nec sustinebat iustitia*: Que la diuina justicia no permitio, que el sagrado cuerpo de Maria en el sepulcro se conuirtiesse en poluos, y en cenizas, ni la muerte violasse aquella immaculada carne con corrupcion alguna, porque parece era consequencia debida de justicia, que el cuerpo, que no contrajo la original culpa, no experimentasse sus penas: aquella digo vniuersal: *Pulvis es, & in pulverem reverteris.* Iusticia fue diuina el preseruar de corrupcion en el sepulcro el santissimo cuerpo de Maria: pues no está sugeto a pena el que fue preseruado de la culpa. Esto puedo dezir con Cypriano; pero tambien diré con Damasceno, que en la ocasion presente, preseruãdo el cuerpo, ostenta Dios abysmos de la gracia, y el mayor priuilegio de su madre, duplicando virginidad al cuerpo: pues ni el parto le ofende, ni le toca corrupciõn en el sepulcro: *Gratia abyssum inuenit, quæ duplicis virginitatis nauem incolumem seruauerat:* Con que entiẽdo la mente de la Iglesia en este dia, y el mysterioso dezir del Euangelio, clamando el diuino Espiritu en este dia, y enseñando a los hijos de la Iglesia, que Maria: *Optimam partem elegit:* Pues, si ay hijas de Adan, que en su vida blasonaron de virgines, conseruando la integridad corporea, en llegando al sepulcro, la mas virgen padece corrupcion, y sola la Reyna de los Angeles mereciò el priuilegio de dos virginidades, en su cuerpo, igualandose a su Hijo. De entrambos nos dirà Dauid: *Non dabis sanctum tuum videre corruptionem.* De los mayores Sanctos celebrarà la Iglesia en su muerte la gloria de sus almas, aunque despojadas de los proprios cuerpos, pues essos se resuelven en cenizas; pero Maria: *Optimam partem elegit:* Consiguiò en su muerte mejor parte, pues consigue nueva vnion de la alma con el cuerpo, y resucitando triunfa con su Hijo de la muerte, cumplida la profecia de Dauid, tã celebrada de los Padres de la Iglesia, que predican el presente mysterio: *Surge, Domine,*

Dauid.

Psalmus. *mine, in requiē tuā, tu & arca sanctificationis tuæ*: Fue señalar a Christo, y a Maria, que de el sepulchro resucitan al tercero dia, siendo la incorrupcion en Christo natural, y en Maria glorioso priuilegio, y assi descansa, inferior a Christo: a los sagrados pies la pinta el diuino Espiritu en la sombra de la historia presente: *Maria autem sedens secus pedes Domini*. Y essa subordinacion de la resurreccion de esta Señora, con la sagrada Resurreccion de el Hijo viene a ser el singular priuilegio, que oy celebra la Iglesia, venerando duplicadas virginidades del cuerpo de Maria, eternas por reunion de la alma cō su cuerpo en nueva vida: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea in æternum.*

Num. 60 Basta de exposicion: ponderemos la clausula propuesta: *Maria optimam partem elegit*. Ya en el vltimo vale de su vida, quando se acercava aquel dichoso transito de esta soberana, y diuina madre, apeteciendo la incorrupcion, y virginidad segūda, y desseando la reunion de la alma con su cuerpo, despues del sueño, y transito desta vida mortal a aquella eterna, dize el diuino Espiritu, que eligio lo mejor, y el mayor priuilegio, que en la muerte pudo conseguir puro hijo de Adan: *Maria optimam partem elegit*. Ya cessara vna duda del Theologo, que reconoce la eleccion por volūtaria, libre, y racional; pues siendo articulo de Fe, que la reunion de la alma cō el cuerpo es efecto de la diuina Omnipotencia, donde no tiene concurso la criatura, siendo tambien tan cierto, que fue gracia de Dios, y priuilegio, que el cuerpo desta soberana Señora en el sepulcro no padeciesse corrupcion alguna viene a faltar la inteligencia mysteriosa de el contexto, pues no pudo elegir esta señora con libertad del proprio arbitrio, y racional eleccion de la alma suya la reunio con el cuerpo, que es milagro, y la incorrupcion, que fue diuina gracia. Pues, como podrà ajustarse con el mysterio la clausula propuesta: *Maria optimam partem elegit*, con suaue inteligencia de Escriptura?

El Padre san Geronymo citado de el Abad Guarrico serm. 2 de Assumptione nos dà vna general regla, para alcançar la mente de el diuino Espiritu en muchos contextos de las diuinas letras, diziendo estas palabras: *Vt beatus Hieronymus ait, non tam loquitur, quæ reuera facta, vel dicta sint, quam tiui eiusmodi fuisse negotium ostendit, vt ea, quæ dicuntur, esse facta, vel dicta non fuerint, fieri tamen, vel dici potuisse, aut esse in affectu facientis, vel dicentis fuisse, nō absurdē credi possint*. No solo deben llamarse propias elecciones de Maria las q̄ explicò con sus palabras propias, como la virginidad primera de su cuerpo, respondiendo al Angel, quando la anuncia madre: *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* sino q̄ tambien debemos entēder en las diuinas por peticiones proprias desta Señora, y elecciones suyas las que pudiera dezir, a tener existencia, o a estar presente, proponiendola Dios dos contrarios, para que eligiesse el vno: y aquel, que segun racional inteligencia podemos entender, que elegiria, y pediria a la Magestad suprema, esse debemos reputar por propria eleccion desta Señora, y propria peticion, que profetiça el diuino Espiritu, enseñando a la Iglesia mysterios de la gracia. Num. 61

Num. 62 Fundado en esta regla, y buena inteligencia de Escriptura el S. Abad Guarrico contempla a los espiritus Angelicos, que viendo retirada a su diuina Reyna, y que no visitaua los lugares sagrados del Caluario, y del sepulcro sagrado de su Hijo, o aquel monte Olivete celebrado: exercicio, en que ocupò la vida esta Señora, llorando tiernas lagrimas, ocasionadas de la triste memoria de afrētas, y tormentos

mentos de su querido Hijo, contemplando, quien era, no solo en quanto hombre concebido en gracia, y ageno de la culpa, sino tãbien en quanto Dios, immenso, e infinito: viendo pues los espiritus celestes, que ya Maria no continuaua tan piadoso exercicio, y que en su casa assistia, no sè, si pensatiua, o elevada, dizen a su Reyna estas palabras: *Quid est, obsecro, mea Domina, quod sic egra videris, & languida? Quid est, quod præter solitum tristis, & pigra abhorreas, & nudus ter-tiùs, sicut solebas, non sancta revisis loca, quorum contemplatione amorem tuum pascebas? Iam per aliquot dies non vidimus te, aut rupem Caluariæ adscendentem, vt ibi locum crucis implores lachrymis, aut ad sepulchrum Filij adorantem gloriam resurrectionis, aut in monte Oliueti de osculanda extrema vestigia adscendentis.*

Guar. ser. 2. de Assūpt.

Num. 63 Que mudança es esta, que teneis estos dias, soberana Señora? Dizen los Angeles a su diuina Reyna: dos dias ha, que no visitais los lugares sanctos, donde padecio vuestro querido Hijo, q̃ era el mayor empleo de vuestra vida. Dezidnos, que tristeza es esta, que parece, que enferma, os falta ya el aliento? Reueladnos la causa? y pues somos criados, y ministros de la grandeza vuestra, dezidnos, que mandais? *Obsecramus te, Domina, quid vis faciamus tibi?* Humildes os rogamos Emperatriz diuina, que manifesteis, en que gustais, que os siruan estos criados vuestros, que assisten por ministros en el cielo, y por embaxadores en la tierra? *Filiæ Hierusalē, nuntiate dilecto, quia amore langueo:* Respõdio Maria en el capit. de los Cãtares *Hijas de aquella celestial Jerusalen, espiritus celestes, dezidle allà a mi querido Esposo, que ya muero de amor, o que su ausencia me tiene en el vltimo vale de mi vida. Sabed, Angeles, que siempre estuve enferma: de temor, quando nació mi Hijo, guardandole de Herodes el tyrano: de dolor, y de pena, quando le vi morir en vna cruz; pero despues, que glorioso ausentè de mis hijos, goça la diestra de su eterno Padre, su ausencia me causò mayor enfermedad: Nuntiate dilecto, quia amore lãgueo:* Venid, dezidle, que ya muero a manos del amor, y de la ausencia. Y que pedis, Señora? La muerte? No: pues essa es natural, y pues murio Jesus Hijo vuestro, no ay que pedirle vuestra muerte propria: Manifestad, soberana Maria, vuestro mayor desseo en este tiempo. Dezidnos: Que pedis a vuestro Hijo? prosiguen los Serafines, y los Angeles: Aunque ya les responde esta Señora, dize el Abad Guarrico, con el primero verso de los Cantares: *Nuntiate dilecto, quia amore langueo:* Y que muerta en la tierra, elixo por mi mayor desseo, el besar a mi Hijo: *Osculetur me osculo oris sui.*

Cant. cap. 5. ver. 1.

Parece, q̃ no es tiempo desta peticion, quando en ella entendieron los Padres de la Iglesia los osculos de Dios, vniendole a la carne de Maria, y de su Hijo, goçando sus regalos. Ya passo esse tiempo, y el tiempo de ser Maria esta Señora, y madre de Jesus, teniendole en sus braços, y osculando hombre al que era Dios immenso. Pues como, quando en el vltimo vale de su vida solicita fauores de su Hijo, y le pide tiernos osculos: *Osculetur me osculo oris sui?* Aunque ya lo entiẽdo: pues, si pidio en la vida la vnion de Dios con la immaculada carne de su cuerpo, quando muere le pide la reunion de la alma suya con el cuerpo, para que subiendo al cielo en alma, y cuerpo, pueda goçar, no solo de Dios, huyendole en su alma, sino tambien de aquel humano ser del Hijo, osculando los labios mismos, que besò en la tierra. Dos peticiones son de dos vniones: la primera es diuina, pues Dios vnido a carne de Maria, es niño, que en sus braços piadoso

Num. 64

so se regala con su madre, en virtud de la qual pide Maria la segunda vnion de su dichosa alma con el cuerpo, para cobrar el premio en cuerpo, y alma, y para calificar el gusto esta Señora, pues apetece la alma suya, habitar, y reunirse al cuerpo, cuya carne apeteciò el mismo Dios amante. Bastantemente lo dio a entender el santo Abad Guarrico, pues escrive en nombre de Maria: *Dicam igitur tamen, ne iudicer temerariè, quod maiora me quærere videar: Osculetur me osculo oris sui. Si quid mihi conscia essem, contenta essem, cum Mariæ Magdalenæ osculo pedum, vbi indulgentia sumitur delictorum. Sed quia in omni vita mea non me reprehendit cor meum, non puto me arroganter flagitare de osculo oris gratiam gaudiorum. Cur autem arrogans videar, si illud os mihi reposco, quod de me sibi formauit ipse conditus, & conditor?*

Guar. ser. 2. de Assumptione.

Num. 65 El Psalmo 114. juzgo por grande prueva de este intento, admitiendo por primera letra la que explicò Paulo Burgense en sus adiciones, entendido en persona de la Iglesia; pero en el segundo sentido literal (a mi corto entender) en èl habla Dauid en persona de su futura hija, y Reyna de los Angeles. *Alleluia* es el titulo, y essa fue la antifona desta diuina Señora, segun el Obispo S. Melito in Bibliotheca homiliarum de Assumptione Virg. *Petrus eleuans à capite feretrũ, cœpit psallere, & dicere: Exijt Israel de Ægypto, Alleluia.* Aunque no es necessario valernos del titulo del Psalmo, quando el mysterio tan a lo claro le propone en sus versos: solo aduierto de el titulo la debida correspondencia, con que la Iglesia celebra la Resurreccion de Christo, y de Maria, repitiendo *Alleluias*, y solicitando eternas alabanças en los hijos de la Iglesia a vista de vna, y otra Resurreccion, y triunfo.

S. Melito Episcop. de Assumpt. Virg. in Biblioth.

Num. 66 Oyd pues a la soberana Reyna de los Angeles, que cercana a la muerte, y enferma del diuino amor: *Amore langueo*, dize en el citado Psalmo: *Dilexi, quoniam exaudiet Dominus vocem orationis meæ.* Yo soy la Esposa amante de Iesus; y le amo tanto. Quanto? No lo dixo. Solo blasona, que: *Dilexi*, que fue amante, sin explicar el grado, para dar a entender, que el immenso amor desta Señora no se mide, y quãdo mas pretenda yo explicarle, solo diré, que fue tanto su amor, que le quitò la vida, y que de amante muere, sin que fuesse necessaria ayuda de otro, tyrano achaque. Yo amè, dize Maria, y llegò a complemento tanto amor, porque oyò Dios mi voz, y mi oracion, y cumplio mi desseo: *Quoniam exaudiet Dominus vocem orationis meæ.* Que no se opone al amor de Dios por summo bien, el amarle tambien por bienhechor, dixo Lyra. Pero vea mos, que peticion fue esta de Maria, que concedida de Dios la empeñò a mayores aumentos de su amor? *Exaudiet Dominus vocem orationis meæ*, dize el texto. Oyò Dios la voz de mi oracion, dize Maria. Y consultado Paulo Burgense, hallo, que aqui pedia la venida de Christo nuestro bien, cuya Redencion fue su mayor agrado: *Credo, quod Deus exaudiet vocem orationis meæ deprecationis pro aduentu Christi, & gens. addict. hoc ipsum diligo, id est, valde placet mihi.*

Psalm. 114. vers. 1.

Paul. Burgens.

Esta exposicion del Burgense, bastantemente la califica el contexto Euangelico, reconociendo en el *Fiat* de Maria la mas feruorosa oracion, y peticion, solicitando la Encarnacion del Verbo, con cuyo mysterio eleuò su amor a esta señora, amando a Dios por Dios, y tambien por su Hijo, amor materno. Aumento fue de amor, dize Maria. Pero oyd a Dauid en su nombre: *Quia inclinauit aurem suam mihi, & in diebus meis inuocabo.* Qual fue el fauor, que celebra, y que aumentò, o qual fue el complemento de su amor en la tierra? Fue el concederle

Num. 67

Dios

Dios la peticion, que pidio esta Señora: *In diebus suis*, en sus dias, quando cõ voz remisa, ocasionò a Dios, inclinasse su oreja para oirla: *Quia inclinavit aurem suam mihi*? No ignoro la respuesta de Augustino, y del Burgẽse, que aqui por estos dias de Maria es entendida la plenitud del tiempo, de quien dixo Pablo: *At vbi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum, &c.* Pero el Padre san Bruno mas conforme al contexto entendio por estos dias de Maria el tiẽpo de su muerte: *In diebus meis existens, id est, quandiù cum invocabo, quandiù in his diebus transitorijs ero.* Essos son los dias de los hijos de Adan, el dia de la muerte, que es dia de la pena de la culpa de Adan. Y aunque no tuvo la culpa esta Señora, la culpa de su padre ocasionò su muerte. En essos dias, y en esse tiempo pues oraba esta Señora con vozes tan remisas, que vsando de metafora Dauid, nos afirma, que Dios inclinò sus orejas; qual suele vn medico inclinar el oydo para percebir la voz del enfermo, que ya desfalleciẽdo, le falta fuerça para articular la voz con mas alientos. Exposicion de el Padre san Bruno: *Quia hic iam inclinavit aurem suam mihi infirmo, id est, condescendere fecit aurem misericordiæ suæ mihi infirmo: a similitudine medici aurem infirmo, qui loqui vix potest inclinantis.*

S. Paul. ad Gal. cap. 4. ver. 4

S. Brun. in hunc Psal.

S. Brun. in loco citat.

Num. 68 Catolicos amantes de Maria, oyd atentos a esta diuina Señora, quando enferma de amor de ausencias de su Hijo desfallece su aliento, y cõ palabras flacas, y remisas, revela a la Iglesia los lanzes de su transito: *Circũdederunt me dolores mortis*, dize, quãdo se vè cercada de efectos de la muerte, y de dolores de separarse su alma del cuerpo, que siempre le fue dulze compañia, sin que sintiesse guerra entre dos apetitos tan distãtes. *Circũdederũt me dolores mortis*: Cercaronla dolores de la muerte; pero no la tocaron, preseruada del Hijo: de amor muere, y sin penas; sino es, que digo, que sintio las penas naturales de la muerte con Guarrico, para dar a entender, y enseñar a la Iglesia, que con la mayor santidad se compadecen penas, y temores de muerte: *Sanè aliud est sanitas; aliud est sanctitas*, dixo Guarrico. Y prosiguiò Maria: *Et pericula inferni inuenerunt me*, reconociendo, que ya llegaua el tiempo, que ocultado su cuerpo en vn sepulcro, ocasionaria lagrimas generales en la Iglesia. Exposicion, que dio a entender el Burgense, diziendo: *Et pericula inferni, hoc est, sepulturæ Christi, &c.*

Guarricus.

Hasta aqui no hallè dificultad en explicar el Psalmo; pero admirame, que prosiga esta Señora en la ocasion presente, esforçando el aliento en el vltimo vale de su vida, y llorando diga a Dios: *O Domine, libera animam meã misericors Dominus, & iustus, & Deus noster miseretur*: A, Señor, librad a mi alma en la ocasion presente, pues apelo a vuestra misericordia en este trance. Librad a mi alma: De que, Señora? Pues vos no sois la santa desde el instante de vuestra Concepcion? No sois la confirmada en gracia, y en quiẽ no tuvo lugar la culpa mas ligera? Los demonios no temen vuestro nombre, y ya covardes retirados assisten en sus proprias cavernas infernales en este tiempo, que la militante Iglesia goça vuestra presencia? Pues, que oracion es esta, y que clamores: *O Domine, libera animam meam*? Librad, omnipotente Dios, a la alma mia, ostentad el ser Señor? Que peticion es esta de Maria? *Deus noster miseretur*, dize Dauid. Vno, que Dios misericordioso le concede qual serà? Respõda esta Señora, pues ya alegre, revelandola el cielo su peticion, y su oracion oyda con soberano apostrophe, qual si ya estuviera la alma separada del cuerpo, le dize estas palabras: *Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi*: Co-

Num. 69

mo

mo si dixesse: Ea, querida alma mia, no ay que tener penas de la muerte, ni riesgos del sepulcro, pues ya Dios te concede, que separada por la muerte, buelvas a vnirte con el cuerpo, donde descanses, como en cielo proprio. Exposicion, que dio a entender Guarrico serm. 3. Assumptionis: *Tandem hodie dicere datum est ei: Convertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi. Qui eruuit me, ereptus est ex me; requiuit in tabernaculo corporis mei, negare non potuit mihi requiem cœli sui. Qui enim gratiam vltrò cumulat alijs, per pari quomodo non referat matri?*

Guarricus. Abb. serm. 3. Assump. Virg.

Num. 70 Todo el Psalmo, y la viua inteligencia de Guarrico la entenderàs, Catolico, aduirtiendo con el subtil Escoto in 4. distinct. 44. quæst. 2. num. 9. que al pecador despues de el juyzio vniuersal, y dia de la quenta dà Dios lugares en pena, y castigo de sus culpas: el infierno es vno, alli padece el hombre, y el cuerpo es proprio infierno, donde padece la alma, siendo el mayor tormento estar vnida al cuerpo, en que pecò, quando las penas son tales, que le obligan a apetecer la muerte. A contrario sentido entendio el sancto Abad Guarrico el Psalmo referido, pues quando llegava el tiempo de separarse la alma de aquel cuerpo, que fue compañero en tan heroycos meritos, clamaua esta Señora, pidiendo a Dios, redimiesse a su alma de essa ausencia: *O Domine, libera animam meam.* Peticion, q̃ la concede el cielo, y assi le profetiça a la alma la reunion con su cuerpo, y muere mas amante: *Amore langueo*: Por la esperãça firme de la accelerada resurreccion suya, dando parabienes a su espiritu, que boluerà al descanso de su cuerpo: *Convertere, anima mea, in requiem tuam.* Pero, que marauilla, le cõcediesse este descãso a la alma de Maria, quando el mismo Dios hallò descãso en su sagrado cuerpo? dize Guarrico, con que vino a merecer esta Señora con meritos de congruo la vniõ del Verbo en carne, eligiendo su cuerpo por animado cielo; y mereciò tãbien la reunion de su alma, eligiendo por cielo de descanso de su espiritu al mismo cuerpo suyo, donde el ser diuino hallò descanso, y ostentò su alvergue.

Subt. Scot. in 4. dist. 44. q. 2. n. 9

Ponderemos la dada exposicion: que la soberana Reyna de los Angeles, eligiendo la incorrupcion de su cuerpo en el sepulcro, y la reunion de su alma, para conseguir completa gloria, vniendose en el cielo al Hijo su yo, no solo en el espiritu con potencias de su alma, sino tambien en su corporeo ser, deleytãdo sus sensibles potencias, viendo con corporales ojos aquella hermosura de Christo nuestro bien, y con sensibles tactos, regalandose esta diuina madre cõ su Hijo, y que en el tiempo sagrado de su muerte, oyesse esta Señora, pidiendo a Dios tan grandes priuilegios, bien lo entiendo: y que antes de su dichoso transito tuviesse reuelacion de sus futuras dichas, no lo dudo, quando a tantos, y menores Sanctos de la Jglesia ha reuelado Dios sucessos de su muerte, y sus futuras honras: lo que reparo es, que diga esta Señora, ya cierta de su dicha: *Reuertere, anima mea, in requiem tuam*: Como si dixesse: Consolemonos, alma mia, en este trance, que si te has de apartar de el cuerpo mio, y este en el sepulcro habitar los tres dias, no durarà essa ausencia: *Quia Dominus benefecit tibi*: Porque el Señor te promete el beneficio de la reunion al cuerpo, y resurreccion gloriosa, passados los tres dias, con que podràs boluer a assistir en mi cuerpo, como en descãso tuyo: *Reuertere in requiem tuam*. No lo entiendo, que pues aqui Dauid profetiça la gloria, y esta la tiene su alma solo en Dios, cuyo diuino ser es objecto beatifico, donde descansa la alma, fruyendo su hermosura, y emi-

Num. 71

nencia,no puede ser, que la alma soberana de Maria se buelva al cuerpo suyo,buscando en èl descanso,o afectando la gloria. Busque la alma solo el descanso en Dios,pues sacia el apetito racional,y ocasiona deleytes, è incomprehensibles gustos;no en el cuerpo podrà hallar descanso, pues no es el cuerpo, quien le dà la gloria.Pues,como entenderemos el dicho de Dauid en nombre de Maria, combidando a su alma con descansos de el cuerpo,quando se buelue a vnir, resucitando: *Reuertere anima mea in requiem tuam*? Ya dixe,que suele ser el cuerpo vn infierno, vn tormento de la alma condenada, pues consigue eternidades de vna pena cõ vna eternidad de vnion en vida, y consiguientemente vendrà a ser el sagrado cuerpo de Maria vn cielo de deleytes para la alma,pues eterniza glorias para èl cuerpo con vna vnion de el evo de la gloria: esso nos dà a entender el Euangelio: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea in æternum*. Bastante es la repuesta; pero mas he de ponderar la exposicio del Sancto.

Num. 72. Despues de aquel vniuersal diluvio,castigo merecido por los commu nes vicios de la tierra:ya satisfecha la diuina ira,o ya ostentando su infinita misericordia Dios, dize el sagrado texto,Genes capit.8. que cessando la pluvia,y las aguas retirandose al pielago de el mar, en el dezimo mes se descubrieron las cimas, y coronas de los montes: *Decimo enim mense, primo die mensis apparuerunt cacumina montium*: Y prosiguiendo Moy ses esta historia,nos dize,que passados otros quarenta dias, el Patriarca Noe, abriendo la ventana, que en la arca auia hecho, embiando vn cuervo,que no bolvio a sus manos, ni mansiones de la arca,por segundo explorador de el estado de el mundo embio la paloma: *Quæ cum non inueniret, vbi requiesceret pes eius, reuersa est ad eum in arcam*: Volaua la paloma,discurriendo los ayres, y no hallando en la tierra,donde pudiessen descansar sus pies,se bolvio a la arca. Tiene grave dificultad la historia,si reparamos en la consequencia de el sagrado contexto. No ha dicho Moyses, que el primero dia de el mes dezimo de el año se manifestaron las cumbres de los montes? Si. No afirma, que despues de tanta diminucion de las souerbias aguas del diluvio, passaron quarenta dias,y que abriendo la fenestra de la arca,despachò al cuervo,y a la paloma? El contexto lo afirma. Pues,como puede ser, que esta paloma no hallasse en la tierra lugar alguno,en que descansasse de su vuelo, supuesto, que pudiera descansar en las coronas de tantos montes, que estauan descubiertos, o en el lugar,que las aguas dexaron en quarenta dias,retirandose a la mar? Dificultad es esta,que la propone el Cardenal Ugo, diziendo: *Quæstio est: Quomodo columba, non inuenerit, vbi resideret, cum tam nudata essent cacumina mõtium, secundum narrationis ordinem*? dixo el gran Cardenal Vgo.

Genes.c.8. vers.13.

Vgo Card.

A la letra nos responde Vgo,que aqui el historiador Moyses varió el orden,refiriendo primero lo que passò despues; con que mejor vn Moderno Expositor de el Genesis,dize, que la paloma no hallò descanso en tanta tierra descubierta,porque estava limosa,y encenagada cõ las aguas, con que no era capaz de sustẽtar los pies de la paloma. Recurre tambien, buscando en esto mysterios de la gracia,y aunque en la moral inteligencia aduierte Vgo en la arca la Iglesia, y en el cuervo el Prelado en culpas negro por descansar en el vil cieno de los vicios,en que no halla descanso la paloma, ni el Prelado sancto, con que busca el descanso solo en retiros de la arca de la

Num. 73

Vgo.

Igle-

Iglesia, y obseruancia estrecha de sus preceptos: *Sed cernùs, id est, malus Prælatus illectus vanitatibus, & voluptatibus, huius mundi ad arcam Ecclesiæ non reuertitur; sed columba, id est, bonus Prælatus non inueniens, nisi lutum, & sordes in temporalibus, vbi mentis pedem figere non potest, reuertitur.* Aunque en moral sentido sea de tan buen gusto la Exposicion de Ugo Cardenal, la mysteriosa, que dio el gran Padre san Juan Damasceno orat. 2. Assumptionis Virginis, ocasiona mayor dificultad, que la q̃ dio la historia, pues que esta paloma es sombra mysteriosa de la santissima alma de Maria, siẽdo su cuerpo la arca mysteriosa dedõde sale, y adonde buelue su alma: *Hodierno die sacratissima columba, & simplex, atque innocens anima Spiritusque diuino consecrata, ex arca, hoc est, ex corpore, quod vitæ initium dedit, cuolans pedibus suis requiem inuenit, cum nimirum ad mũdum eũ, qui animo, ac ratione intelligitur, abscessit, &c.*

Vgo Card.

S. Ioan. Damasc. orat. 2. Assũpt. Virg.

Num. 74 Cy sale de la arca mysteriosa de el cuerpo sagrado de Maria aquella candida paloma de su alma, nunca con hiel de culpa, y siempre ostentando candores de la gracia, girando la distancia de la tierra el cielo, y sin hallar descanso en tãta gloria de la vista de Dios se buelue al cuerpo, reunida por milagro: *Quæ cum non inuenisset, vbi requiesceret pes eius, reuersa est in arcam.* O como tiene dificultad esta sombra profetica de la muerte, y Resurreccion de esta Señora! Pregunto: Quãdo espirò Maria, no dio su santissima alma en manos de su Hijo? No ay cosa mas comun. Y desunida del cuerpo, no se vniò al Hijo por illapsos de gloria, viendo a Dios claramente, y frayendo el pielago infinito de su ser? Cloro està, pues no tuvo instante la alma de Maria santissima, separada de el cuerpo, que no estuviesse en gloria, y no sugeta a pena. Que no tuvo, que purgar, es Fè Catolica. Pues, como dize el sancto Damasceno, que esta paloma candida de la alma de Maria se buelue al cuerpo suyo, por no hallar en el cielo donde poner el pie, y tener descanso? O Theologo, o Philosopho Catolico, que reconoces en la alma, aunque glorioſa, natural apetito a la actuacion, y vnion del cuerpo, fuerça es, que reconozcas, saciado el apetito racional, la portion superior de la alma de Maria, con ver, y amar a Dios; pero con natural apetito de la reunion del cuerpo. Contempla pues esta paloma diuina alma de Maria, que si tiene por objecto a Dios esta en el cielo, y este es el lugar de su assistencia, donde goça de gloria, facilmente entenderàs la sombra referida, y la viueza de san Iuan Damasceno, predicando, que aunque esta paloma està glorioſa, no hallò descanso su natural apetito, hasta reunirse al cuerpo; ni el cielo material es digno lugar, donde descanse la alma de Maria, para goçar de gloria, porque es su cuerpo mas eminente cielo, y assi, si las demas almas tienen el material cielo por bastante lugar para goçar de gloria, en esse cielo no hallò descanso el alma de Maria, y assi eligio por cielo de su gloria su mesmo cuerpo en èl, como en lugar proprio, descansa, que solo puede ser desta paloma cielo el mismo cuerpo, que mereciò el ser cielo, y ostentoso alcaçar de todo el ser diuino: esso explica la sombra referida: esse es el mysterioso lenguaje de Moyses, diziendo: *Quæ cum non inuenisset, vbi requiesceret pes eius, reuersa est in arcam.* Y con elegantes palabras lo afirmò Damasceno en el lugar citado: *Quis enim eã cœlũ nũcupãs, à vero aberret? Nisi quis forte, eam recte intelligens, eam cœlis quoq; incomparabili præcellentiæ modo superiorem esse dicat.*

Damascen. in loco citato.

Eleuado en su mayor vision Eze- Num. 75
chiel capit. 3. dize, que oyò vna voz

(no sé, si fue de Angeles, v de hombres) la voz fue esta, o dixo estas palabras: *Benedicta gloria Domini de loco suo*: Celebrad las glorias del Señor; no la essencial, sino la gloria de el lugar, que goça: *De loco suo*. A la letra, dixo Cornelio á Lapide, se cũplio la citada profecia, quando en el nacimiento de Christo nuestro bien, cantavan chançonetas aquellos espiritus alados, celebrando la especial assistencia de Dios allà en los cielos, diziendo mysteriosos: *Gloria in excelsis Deo*, dando a entender, que el Señor, que nacia, vino de los cielos: *Aut potiùs de loco suo, id est, de cœlo suo, supple, venit, & descendit in terram*, dixo el Auctor citado. Pero mi Serafin Buenauẽtura lectione 14. in speculo reconocio en esta profecia lo especial de la gloria de Maria santissima: *Gloria Domini est gloriosa mater Domini, quæ verè benedicta est.* Notad, dize el Serafin Buenaventura, que aqui mira el Profeta en la gloria de Dios a esta Señora, o celebra a Maria por ostentosa gloria de su poder diuino: con esta voz pretende enseñar a la Iglesia militante a predicar su bienauenturança: *Benedicta gloria Domini* Pero aduertid vna especial grandeza de el mysterio, pues debeis celebrar la gloria, qne consigue esta Señora: *De loco suo*: De el lugar, que goça? No lo entiendo. Pues, si es el cielo impireo el lugar, donde assiste gloriosa la Reyna de los Angeles señora nuestra, esse lugar comun, para las almas, que merecieron gloria, esse es el lugar, que celebran los Angeles, quando desciende el eterno Verbo de èl a su vientre, no parece especial bienauenturança de Maria el celebrar por singular priuilegio de toda su grandeza el lugar de su gloria. Pero el diuino Espiritu dize a Ezechiel, que es bienauenturãça, y digno de celebrar el lugar de las glorias de Maria: *Benedicta gloria Domini de loco suo*. Què gloria serà esta? Mas: Quien no reconoce esta bienauenturança de Maria, que tiene por lugar para la gloria de su cuerpo al cielo impireo; pero para la gloria de su alma, tiene por lugar el cuerpo suyo, pues no hallãdo descanso esta paloma candida en el comũ lugar del cielo material, reunida al cuerpo, tiene por lugar vn cielo viuo, sin comparacion mas excelente, y de mayor aprecio, que los mismos cielos? Bastantemente lo dio a entẽder el Sancto: *Benedicta, inquam, quo Filius eius apud ipsam requieuit in vtero, benedicta est de loco, quo ipsa apud Filium requieuit in cœlo.* Dos glorias celebramos de Maria en la ocasion presente, dize el Sancto, y dos bienaventuranças: de lugar vna, el del cielo impireo, ocupando el solio mas eleuado, y superior a los Angeles en el orden Hierarchico; otro lugar debemos celebrar en este dia, que es su sagrado cuerpo lugar, y cielo, donde Dios assistio los nueue meses, con que realçado, mereció ser lugar, donde habitasse gloriosa la alma de Maria santissima, por esso se reune, por esso resucita, para que en vna gloria celebremos dos: siendo essencial la vna, y accidental la otra, y ambas apetecibles de Maria, pues se deleyta, viẽdo, y amando a Dios, y facia su apetito natural, amandole en su proprio cuerpo con vna eterna vida de vniõ: de Dios la vna, y la otra de vnion de la alma con el cuerpo.

Ezechiel. c. 3. ver. 12

Cornel. à Lapide.

S. Bonauẽt. lect. 14 in spec.

Ya se entenderà vna dificultad, q̃ tuvo el Padre san Bernardo serm. 3. Assumptionis, reparando en el Euangelio propuesto, que celebrando Christo por mayor dicha la gloria de Maria, dize el sagrado texto, q̃ Martha le hospedò, y no dize q̃ le hospedò Maria: *Mulier quædam Martha nomine, excepit illum in domum suam.* Repara aqui el Sancto, y dize: *Quid est, fratres, quod è duabus sororibus altera tantum* Num. 76

tantum Dominum, legitur, excepisse, & ea ipsa, quæ videtur inferior? Porque causa, siendo dos las hermanas Maria, y Marta, y esta menos celebrada, que la otra, celebra el Euãgelio, que Marta le recibe, y no nos dize, que le recibio Maria? Bien sè aqui la respuesta literal. Porque era Marta la hermana en edad mayor, o que hechas particiones, el cãstillo era de Marta sola. Pero siempre tendrà dificultad aqui el mysterio, quando en este Euangelio nuestra madre la Jglesia celebra la soberana gloria de Maria, Marta mysteriosa en su inmaculado cuerpo, donde hospedò a Dios, y Maria en su alma, con que cõtempla, y fruye lo diuino: y assi dixerà yo, que en este dia se debe anteponer a la mysteriosa Marta la espiritual Maria, pues excede en grande grado la gloria, que oy configüe la alma de Maria santissima a la gloria, que configue su cuerpo, figurado en Marta. Ay mysterio en el orden de esta historia? Pretende Dios, que se celebre la gloria de su cuerpo, o la grandeza suya, quando propone por huespeda a Marta? Gran dezir de Bernardo, pues responde, que si:

S. Bernardus. *Quod enim ait Apostolus? Glorificate, & portate Deum in corpore vestro: Martha dicitur, non Maria, hæc nimirum corporis vestur instrumento, cum illi potiùs sit impedimento. Denique corpus, inquit, quod corrumpitur aggrauat animam.*

Num. 77 Motiuo dà Bernardo, para que yo en la ocasion presente halle mysterio, anteponiendo Marta a Maria: *Mulier quædam Martha nomine excepit illum:* Para dezirnos el diuino Espiritu el especial priuilegio de el cuerpo de Maria SS. pues, el corruptible agraua à la anima en los hijos de Adan, supliendo acciones al espiritu, el cuerpo de Maria incorruptible le sirue de instrumento à la alma suya, no solo quando viue rectificado el sensitiuo ser con los auxilios, y original justicia, sino despues de el transito, pues viene a ser el cuerpo instrumento dichoso de su gloria, o tan hermoso cielo, que le elige Maria por lugar de el descãso de su alma eternamete: *Maria* (la alma digo) *optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea:* Serà dezir, que elige por mejor parte, para goçar de glorias, el cuerpo suyo, que los mismos cielos, y assi reyna triũfante, goçando de Dios, y assistiendo en dos cielos: *alli* la contemplamos desde el misero valle de la tierra: no se, si la salude, o si llore su ausencia.

Concluyò este discurso, y el tratado con vna dificultad de Raulino Cluniacense sermone 6. Assumptionis Virginis: *Quæritur, vtrum hodie Raul ser. 6. debeamus Mariam salutare salutatione Assumpt. Angelica?* Pregunto, dize Raulino: *Virg.* Debemos el dia de oy saludar a esta soberana Señora con el Angel, quando se ausenta de la tierra al cielo? Parecerà, que no, pues la salutacion pide preferencia; de el cielo baxa el Angel, y en su retiro entra, quando la saluda, diziendo: *Aue, gratia plena.* Pero, que importa, que esté ausente su cuerpo, si goçamos presentes sus favores? Con que dirè, que con mas propriedad la podemos saludar ausente de la tierra, que presente: pues, si oramos al Padre, y porque està en el cielo, solicitamos la misericordia con los que en la tierra padecemos miserias, y lloramos penas: *Pater noster, qui es in cœlis:* Con esse fundamento podemos solicitar piedades de Maria, aduirtiendo, que pues està en los cielos, se apiade de los hijos, q̃ dexò en la tierra: clamar pues: *Mater nostra, quæ es in cœlis: vt igitur ipsa pro nobis intercedat, sicut dicimus Patri nostro: Pater noster, qui es in cœlis, habitationis cœlestis faciendo mentionem, vt circa huius incolatus miserias paternũ inclinemus affectum, sic matri nostræ dicamus: Au-*

Num. 78

Num. 79 Clamemos pues, Catolicos, que celebrais las glorias de Maria santissima, confessando mysterios, y priuilegios suyos: saludemosla todos, diziendo con los Angeles: *Aue.* Ya estais, Señora, libre de toda maldicion, pues, si nunca tuvisteis la maldicion de culpa, ya estais libre de penas, ya immortal, è impassible: ya glorioſa. *Aue, Maria*: Saludadla estrella, o saludadla sol: *Electa, vt sol*, en cuya presencia, y rayos de su gloria no campean, aunque mas lucientes estrellas sean de los cielos. Oydla, aclamadla por llena de gracia: *Gratia plena*: Pues ya la participa consumada, glorioſa en alma, y cuerpo, sin ser capaz de aumentos, sin ser posible el aumentar los rayos de su luz al braço omnipotente. Oydnos pues, Señora: favorecednos con amparos diuinos, pues ya assistis con Dios: *Dominus tecum, quia nos nunc ampliùs iuuare poteſt apud ipſum, quam antea*, dize Raulino. Con Dios estais, ya mas fauorecida: vno es el trono, Reyna sois, y Esposa de el eterno Rey, y todo califica, que podeis dar la mano a los caydos, y conseruar los justos: dar consuelo al que llora: al hambriento sustento, con que os confessaremos en esta vida Marta misericordioſa con el mismo Dios, hospedando, y alimentando hijos, y en essa gloria os experimentarèmos Marta de la Jglesia, que piadoſa nos hospeda en la muerte, y en la vida nos alimenta con fauores, y gracia: *Quam Deus donare dignetur, &c.*

* * * * * *

TRATA-

TRATADO XVIII.

EN LA FIESTA, QVE NVESTRA MADRE LA IGLESIA CELEBRA DE LA ASSVMPCION DE nueſtra Señora, y ſu ſubida à los cielos.

THEMA.

Intrauit Ieſus in quoddam caſtellum, & mulier quædam, Martha nomine, excepit illum in domum ſuam, &c. Lucæ cap. 10.

SALVTACION.

Num. 1

SENTAVA las glorias de ſu humano ſer en la cumbre de el celebrado monte Tabor el Redentor de el mundo con tan ſuperabundantes rayos, y hermoſura, que afearon la nieue ſus veſtidos, y ſu ſagrado roſtro minoraua los creditos del ſol en lo luciẽte, quando el ſagrado Apoſtol Pedro (o amante de Jeſus, porque no muera, o turbado con delcytes de tã hermoſo objepto, o lleuado de inteteſes de no perder la gloria, q̃ goçaua) dixo aquellas tan repetidas palabras: *Domine, bonum eſt nos hic eſſe*, Matthæi cap. 17. Señor, eſte lugar es bueno para morada nueſtra; no deſcendais del monte: dad licencia, para que en el fabrique tres tabernaculos, donde aſsiſtais, ſin que ſe ausentẽ Elias, y Moyſes. La peticion fue eſtá, y rigoroſa la cenſura, que le dio ſan Lucas cap. 9. Pues arguye a ſan Pedro de ignorãte: *Neſciens, quid diceret*: Hablò fuera de ſi, y ſin regiſtrar lo que pedia. Aqui es comun la duda. En que eſtuvo el error, y en que conſiſtiò la ignorancia de ſan Pedro? Muchas ſon las reſpueſtas: y Nicolao de Lyra en la literal inteligencia ſeñalò por motiuo de la rigoroſa cẽſura de S. Lucas el cõtentarſe Pedro con ver la gloria de la humanidad de Chriſto en el mõte, quando no debiera ſaciarſe ſu apetito ſin las eternas glorias, donde es objepto el diuino ſer, y no el humano: que glorias de el humano no deben ſatisfazer, ni ſer vltimo fin, aunque eleuadas a ſer glorias de el humano ſer del miſmo Chriſto: eſſa fue la ignorancia de S. Pedro, pues quando no ſe le manifeſtaua el ſer diuino, ſino ſolo la humanidad de Chriſto, en gloria, ſatisfizo el apetito ſuyo, y dixo ſatisfecho: *Bonum eſt nos hic eſſe.*

S. Matth. c. 17. ver. 4.

S. Luc. ca. 9 ver. 34.

Lyra.

Num. 2

Admitiera la expoſicion de Lyra, a ſe. comun cenſura en los ſagrados Chroniſtas; pero, reparando aduertido, que el ſagrado Euangeliſta ſan

Matheo, refiriendo la peticion de Pedro: *Bonum est nos hic esse*, nunca le dio censura, antes prosigue historiando favores, que le hizo el cielo, embiando vna nube resplandeciente toda, y en ella, oyendose vna voz del Padre eterno, q̃ declaraua al celestial Maestro por su Hijo, sin q̃ la voz, ni Christo, ni el sagrado Euangelista san Matheo condenassen la peticion de Pedro, es digno de reparo, que el Euangelista san Lucas tan a lo manifiesto declarasse por ignorancia el dicho de san Pedro: *Nesciens, quid diceret.* Quien duda, que el mismo Espiritu diuino gouernaua la pluma de S. Lucas? Pues, como vn mismo Espiritu censura por ignorante a Pedro, hablando en san Lucas, y no le dà censura, ni le llama ignoráte, hablando en el sagrado Euangelista Matheo? El sagrado contexto descubrirà el mysterio, si vale mi pensar. Que refiere san Lucas despues de auer propuesto la humanidad de Christo gloriosa en aquel monte? La mysteriosa gloria de Maria, dize la Romana Iglesia, pues en el dezimo capitulo siguiẽte, nos refiere el Euangelio, que el dia de oy le canta: *Intrauit Iesus in quoddam castellum:* Y san Matheo, despues de auernos dicho, que en el mõte Tabor hizo alarde de la gloria de su humano ser Christo nuestro bien, prosigue su historia; tambien dira la Iglesia, que prosigue, historiando en el 18. capit. diguente vna metafora, y sombra de la gloria de los espiritus celestes: pues para ponderar esta, canta la Iglesia: *Quis putas maior est in regno cœlorum?*

Num. 3 Ya se entenderà el mysterio de el diuino Espiritu en el diuerso estilo de los dos Euangelistas referidos: pues san Matheo no censura a Pedro de ignorante, quando se satisfaze solo con contemplar las glorias de la humanidad de Christo, diziendo: *Bonum est nos hic esse*, sin desear ver las glorias de los Angeles, bues estas son menores; pero el Euangelista san Lucas, que nos quiere historiar, y proponer las glorias de Maria en sombras de vn castillo de Martha, y de Madalena, censura por ignorante a Pedro, viendole satisfecho con la vista sola de la humanidad de Christo, quando debe desear el contemplar tambien la gloria del cuerpo de Maria: ya, porque la gloria de la madre fue complemento de la gloria de el Hijo, como aduirtio Guarrico sermone 2. Assumptionis, diziendo en nombre de el Señor: *Nec satis glorificans videbor mihi, donec & tu glorificeris:* Ya, porq̃ vna, y otra gloria de Christo, y de Maria por incõprehensibles; admirando, pasman, y deleytãdo, solicitan cõtemplacion perpetua, con que merece renombre de ignorante el q̃ admirando glorias de la humanidad, no apeteze el cõtemplar las glorias de Maria. Con esse motiuo censurò S. Lucas a Pedro en este monte: *Nesciens, quid diceret.* Y el Padre S. Bernardo por escusarse de essa misma cẽsura, nos dize en la homilia 2. super missus est in fine las siguientes palabras: *Sed iam modicè pausandum est, ne & nos in transitu claritatem tanti hominis intueamur. Vt enim verbis Apostolicis vtar: Bonum est nos hic esse, & libet dulciter contemplari in silentio, quod laboriosa non sufficit explicare locutio.*

Guar. ser. 2. Assumpt.

S. Bernar. hom. 2. super miss. est.

Admirose Pedro de las glorias de la humanidad de Christo nuestro biẽ, dize Bernardo; pero juntamente me admirarè de las glorias de Maria: que si Pedro mereciò censura. *Nesciẽs, quid diceret*, por contentarse con contemplar las glorias de Iesus, y celebrar las por vnica admiracion en aquel monte, yo no contento con celebrar las glorias de Iesus, admirarè la gloria de Maria por igual en mysterio, y obligacion de Pedro, y de todos los Maestros de la Iglesia. No quiero dexar sin prueua el penssamiento. *Sol*

Num. 4

contra Gabaon ne mouearis, & Luna cõtra
Iosue c. 10. vallem Aialon, dixo el Capitan Iosue
ver. 12. capit. 10. Tenga su curso el Sol: pare-
se la Luna, vno, y otro planeta, sus-
pendiendo su curso, y comunicando
luzes a la tierra. Que pretẽde Iosue?
Dirà Augustino, que solo pretendia
se aumẽtassen las horas de aquel dia,
para poder seguir a su enemigo, y
cõseguir la mas celebre victoria: esso
mismo dio a entender la historia; pe-
ro yo dixera, que excede Iosue en la
peticion: pues para aumentar el dia
bastantes eran los rayos de la luz del
Sol, y q̃ este planeta retrocediesse; o
se parasse en su curso; pero no se con-
tenta el Capitan con los rayos de el
sol, tambien pretende, que le ayude
la luna cõ sus luzes: *Sol ne mouearis cõ-*
tra Gibaon, & luna cõtra vallem Aialon.
Aqui ay mysterio, dixo el grãn Ri-
cardo de sancto Laurentio, pues sien-
do Iosue los Capitanes, y Maestros
de la sagrada Iglesia, y Christo el sol;
siendo luna Maria, serà dezir, que no
deben contentarse los Predicadores;
y Maestros de la Iglesia con celebrar
las glorias, y luzes del Sol Christo;
sin contemplar, y celebrar las glorias
Ricard. à S. de Maria, quando tuuo fin el curso de
Laurẽt. lib. estos planetas mysteriosos: *Sol Christus, Maria luna, quibus hoc modo pro fide-*
7. de laud. *libus Ecclesiæ debent supplicari Prælati,*
Virg. *signati per Iosue*, dixo Ricardo lib. 7. de
laudibus Virginis.

Num. 5 Digamos pues, que se afiançan vi-
ctorias en la Iglesia, celebrando las
glorias de Christo, y de Maria, pues
tendremos propicios sol, y luna. Afir
memos, que viene a ser ignorancia
en el Maestro, que admirandose de
Christo, y su hermosura, olvida el ce
lebrar el triunfo de Maria, siendo
prudente accion con tan Bernardo
reconocer en èl tanto mysterio, que
si su contemplacion deleyta, quan-
to deleytò a Pedro la gloria de su Hi-
jo, o mysterioso suspende las poten-
cias, para celebrar con silencio, admi-
rãdose de las glorias incapazes de ex
plicarlas la mas erudita lengua: *Et libet*
dulciter contemplari in silentio, quod labo-
riosa non sufficit explicare locutio; dize
Bernardo, para que en la ocasion pre-
sente reconozca el mas viuo en pen-
sar, y el mas elegante en dezir, que no
alcançan las fuerças naturales a ex-
plicar el misterio de este dia, quando
es tan necessario auxilio de la gracia,
que no alcança el hombre sin inter-
cessiones de Maria, obliguemosla cõ
la se salutacion Angelica, diziendo:
Aue, gratia plena.

DISCVRSO PRIMERO.

Misteriosas correspondẽcias propone el Euangelio entre la triunphante, y militante Iglesia: pues si en esta con larga expectacion clamaron desseosos los Prophetas, solicitando la Encarnacion del Verbo por intereses de la Redencion humana; en aquella triunphante los Angeles, ansiosos esperaron la Ascension sagrada de Maria; y afectuosos con mysteriosas quexas solicitauan en el cielo su corporal presencia; y como de amante hermana, sin la qual ostentauan soledades, y cortos meritos, para conseguir el fructo del ministerio Angelico

(?)

THEMA.

Intrauit Iesus in quoddã castellum, & mulier quædã, Martha nomine, excepit illum in domũ suã. Loco, & cap. te supra allegatis.

(*)

Num. 6 FVerõ la material Jerusalẽ, y el alcaçar fuerte de Sion profeticas som-
bras:

bras: ya de la militãte, ya de la triunfante Iglesia, y ya finalmente las acreditaron sombras de Maria los Padres de la Iglesia segun varias inteligencias, y sentidos de Escriptura. Con este fundamento tan comun, y que le ignoran pocos, podrè alegoriçar cõ proporcion la Euangelica historia, que oy canta la Jglesia, proponiendo vn castillo de Bethania, donde entrò Iesus: vna Martha solicita, que al Señor se quexa de su hermana Maria, porque la dexa todo el ministerio de la casa, y castillo: y juntamente, refiriendo la respuesta de Christo en favor de Maria tan mysteriosa, quanto reconocerá el docto, que leyere las glossas, y los Padres. En esta historia, o en estas tres clausulas de vn castillo, dõde entrò Iesus, de vna mysteriosa Martha, q̃ se quexa, y en toda la respuesta, cõ que satisfaze por Maria su abogado Christo, pretende la Romana Iglesia, se prediquen las glorias, los triunfos, y heroycos priuilegios, que oy configuiò la Reyna de los Angeles, eleuada deste humilde valle de la tierra a la mas alta cima de el monte de la gloria. Desseo pues con toda propriedad deduzir tanto mysterio de tanta dificultad de alegoria: y aũque en otras ocasiones lo declarè por dificultoso empeño, atendiendo a la historia, y a la comun exposicion de Padres, oy lo juzgo por facil, si me ayuda la gracia, las reglas de buena inteligencia de Escriptura, y los dichos comunes de los Padres.

Num. 7 *Intrauit Iesus in quoddam castellũ*: Dize el sagrado texto: Entrò Iesus en cierto castillo. Dirà Bernardo, que aqui en alegoria nos aduierte el diuino Espiritu, que vino Dios al mũdo, siendo este mundo el castillo fuerte, que poseia el demonio, a quien le quitò Iesus, venciendole en la cruz. Dirà Anselmo, que este castillo, donde entrò Iesus, fue el soberano vientre de Maria, primera possession de este Señor, y fortaleza donde se armò Jesus para salir al campo con el Principe opuesto Luzifer. Castillo? Que vizarro! Que fuerte con murallas de la gracia! Que armado con virtudes! Que abastecido con prouision de auxilios! Vna, y otra exposicion he põderado en otras ocasiones, en la presente con mas suauidad de inteligencia me atreuerè a dezir, que este castillo, donde entrò Iesus, fue profetica sombra de la triunfante Jglesia, o del impireo cielo: pues, si entrò Dios, quando baxò de el cielo, en el castillo fuerte de el vientre soberano de Maria, vniendose a su carne, tambien en su ascension glorioſa entrò Jesus en el castillo eterno de la gloria, subiendo hombre el que descendio del cielo Dios: humillandose Dios al castillo del mundo, por eleuar al hõbre al eminente alcaçar de Sion, y soberano castillo de los cielos: que no sin causa el texto nos dexò indefinido el nombre de el castillo, diziendo solo, que: *Intrauit Iesus in quoddam castellum*.

En esta Ierusalen triunfante, o castillo fuerte del impireo cielo entrò Iesus, o entrò el eterno Verbo, ya verdadero hombre en carne humana, cõ que no es marauilla se predique, le hospedaron los Angeles, como en casa propria, donde fueron criados, y assistieron desde su ser primero, quãdo el Hijo del hombre, serà fuerça dezir, que el ser humano recibio en la tierra: essa fue la primera casa de Iesus: *Terram autem dedit filijs hominum*: Y quando sube al cielo, los Angeles le hospedan, y abren las puertas de su propria casa, como aduirtio Dauid: *Attollite portas, Principes, vestras, & introibit Rex gloriæ*. Diga pues la Euangelica historia: *Et mulier quędam, Martha nomine, excepit illum in domum suam*: Que vna muger, Martha en el nõbre, le recibio en su casa, que yo dirè, que Num. 5

esta

esta muger fue sombra de la naturaleza Angelica, a quien llamò muger piadosa mi Serafin san Buenaventura lectione 6. in speculo, diziendo: *Ducta itaque in hoc cubiculum quietis æternæ Regina Maria gratiam Regis Assueri, id est, gratiam veri Regis habet super omnes mulieres, id est, super omnes intelligentias Angelicas, & super omnes beatas animas.* Quizàs por esso dixo el Angel: *Benedicta tu in mulieribus*, declarãdo a Maria por superior a todas las mugeres en letra, y en mysterio, con que vino a ser superior en gracia a todos los espiritus celestes, cuyas naturalezas se proponen en las diuinas letras con nombre de muger.

S. Buenav. lect. 6. in speculo.

Esta mysteriosa muger, y propria naturaleza Angelica hospedò a Christo en su propria casa, y alcaçar de la gloria. No se dexa al silencio el nombre suyo, pues explica el oficio de los Angeles: *Martha nomine*: El nombre es Martha: *Quia Martha interpretatur prouocans*, dixo Raulino serm. 4. Assumptionis: por quanto los espiritus celestes no solo solicitan glorias de Dios, sino tambien las dichas de los hombres, por quienes piden, provocando a la diuina misericordia, que perdone sus defectos, y faltas: esso es el ser Martha los Angeles, y cuydadosos ministros de los hombres. Nadie lo dude, dixo el Apostol S. Pablo in Epistola ad Hebræos c. 1. *Nonne omnes sunt administratorij Spiritus in ministerium missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis?*

Raul. ser. 4. Assumpt.

S. Paul. ad Hebræos cap. 1.

Num. 9 Esta mysteriosa Martha, y Angelica naturaleza, prosigue el sagrado texto, tenia vna hermana, cuyo nombre era Maria. *Et huic erat soror, nomine Maria*: que aunque es Reyna suya, tãbien debemos reconocer a esta Señora por hermana de la naturaleza Angelica, por ser hija de vna propria madre, q̃es la gracia, de quien tuvieron su origen los Angeles, y Maria, agenos de la culpa. Dos hermanas son, la naturaleza Angelica, y Maria santissima, segun dan a entender sus propriedades, siendo en el cielo Martha, que a Jesus administran, y siruen los Angeles, quando en la tierra solo es Martha Maria santissima, que administra, y sirue al mismo Dios cõ tanta proporcion del ministerio de estas dos hermanas, que si los Angeles a vn mismo tiempo exercitan dos vidas: complatiua vna, activa otra, administrando, y siruiendo sin apartarse de la vista, y contemplacion de Dios, lo mismo hallaràs en la otra hermana: pues Maria su Reyna administra, y contempla a vn mismo tiempo, sin que el mayor cuydado de lo humano la apartasse de la mayor vnion en lo diuino. Pensar del Cluniacense en el sermon citado: *Sed Maria, cum omnia activæ vitæ opera Filio exhiberet, à diuina contemplatione non recedebat, & huic fuit Angelica perfectio. Nam Angeli ad nos missi, sic ministrant exterius, quod tamen a Dei contemplatione non recedunt interius.*

Raul. serm. vbi supra.

No veis con quanta propriedad el diuino Espiritu propone por dos hermanas hijas de la gracia a la diuina Maria, y a la naturaleza Angelica? Pues aduertid aora, quan distantes exercicios tienen: pues, quando los Angeles hospedauan a Christo en el castillo soberano de la gloria, y quando cuydadosos celebrauan su glorioſa Ascension, y heroyco triũfo, cantandole la gala de Redentor de el mundo, adorandole Dios, y causa vniuersal, venerandole hombre cabeça de los Angeles, en esta ocasion; quando la celestial Martha: *Satagebat circa frequens ministerium*, dize el sagrado texto, que su hermana Maria, y Reyna assistia en la tierra, goçando solo de los pies de Christo, y oyẽdo sus palabras interiores: *Quæ etiam sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius.* Serà solo dezirnos, que esta Señora ausente de su Hijo contemplaua

Num. 10

plana las palabras, que gozò en su vida, los tormentos, que padecio en su humanidad santissima, que fue los pies de Dios, pues lo es el hombre, como aduirtio el Padre sancto Thomas de Villanueva serm. 1. Assumptionis: *Sedens (inquit) secus pedes Domini, audiebat verbum illius. Ad illos vide, que pedes, de quibus ps. Imus: Vt intinga-tur pes tuus in sanguine, ante quos (teste Propheta) egreditur diabolus. Pedes Domini humanitas eius; nam caput Christi Deus, vt Apostolus inquit. Ad hos beatos pedes continuè sedens Maria, audiebat verbum illius.*

S. Thom. à Villanue. serm. 1. Assumpt.

Num. 11 Hagamos alto en la exposicion de este Euangelio, para ponderar algunas de sus clausulas: dexemos a la diuina Maria, contemplando en los lugares sanctos la passion, y mysterios de su Hijo (como aduierten los Padres) despues q̃ el soberano Señor se eleuò al cielo. Dexandola en la tierra, suba el ingenio al cielo, contemplãdo en los mysterios de la Ascension de Christo, y hallaremos, que aũque los Angeles alegres le reciben, y quales humildes criados, le festejan, parece, que se paran, o suspenden: *Quae fletur, & ait*: Parece, que se quexan, diziendo al Señor, que entrò en la gloria: *Domine non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare? Dic ergo illi, vt me adiuuet*: Señor, dizen los Angeles, como permite vuestra piedad, que en tanto ministerio, y fiesta tan solemne no assista nuestra hermana? Como falta Maria en este regozijo? Como nos dexa solos celebrar en el cielo vuestra gloria, quando ella contempla vuestras penas? Mandad, que nos ayude: *Dic ergo illi, vt me adiuuet*. Parece, que murmuran los Angeles de el cielo de nuestra hermana Maria. Dixo el Padre S. Bernardo serm. 3. huius festiuitatis: *Putas in domo, in qua Christus suscipitur, vox murmurationis audiretur?* Como? En el cielo, en la casa donde assiste Christo, podremos admitir murmuracion? Acà en la tierra, dixera yo, que era dichosa la Religion, y casa, donde se quexa Martha de Maria, siendo la contemplacion mas estimada, y de mayor aprecio, que la actiua vida, y el gouierno: *Fœlix domus, & beata semper congregatio est, vbi de Maria Martha conqueritur*, dize el melifluo Bernardo.

S. Bernardus serm. 3 huius fest.

Buena es la inteligencia de Bernardo, para celebrar en la militante Iglesia, y en vna Religion lo eminẽte de la contemplatiua vida, y el desafecto al temporal gouierno; pero en el cielo, donde todo es gloria, y en la Ascension de Christo, donde todo es fiesta, y regozijo, puede auer ocasiõ de quexas en los Angeles, y pueden dezirle a Dios: *Domine non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* De que se quexan? Que ocasion puede ser la que parece, que templó el regozijo de los coros Angelicos, quãdo a Christo dan la possession de el cielo? Pero qual mayor causa pudieron tener, para templar accidentales glorias, que el ver, que quãdo Christo toma en el cielo la possession del Reyno de la gloria, no la tomò Maria, pues se quedò en la tierra? La fiesta fuera llena para los mismos Angeles, si a vn mismo tiempo hospedàran a Christo, y a Maria, como a su Rey, y Reyna, en el fuerte Castillo de la gloria; pero viendo, que solo sube Christo, y que Maria en la tierra queda, contemplando mysterios, y sintiẽdo ausencias, amante de su hermana, la naturaleza Angelica, dà quexas amorosas al señor, pues parece, que omitio el cuydado de su madre Maria: *Domine non est tibi curæ?* dize el texto, y el Padre S. Ildefonso serm. 6. de Assumptione lo explicarà, diziendo: *Nec diu hæc sancta sacratissima Virgo post Domini ascensionem in terris potuit remanere, quam desiderabant Angeli, cœlum etiam & ipsam de eius adscensione querebatur.*

Num. 12

S. Ildefons. serm. 6. de Assumpt. in Bibliothec. homil.

Estas

Num. 13 Estas son las justas quexas de los Angeles, que la alma de la historia Euangelica propone, que parece, cõtrapone la Assumpcion soberana de Maria con la venida de su Hijo al mũdo, igualando las quexas, y desseos, con q̃ los Angeles afectaron, y pidieron a Dios la gloria de su Reyna, y Assumpcion de su madre cõ las quexas, y desseos, que tuvieron tantos Patriarcas, de que Dios baxasse a redimir la tierra: Que de clamores davan los Profetas! *Veni, Domine, & noli tardare.* Que desseos tenian de ver a Dios en la tierra! *Vtinam dirumperes cœlos, & descenderes!* Que de quexas dauan! *Vsquequò oblivisceris in finem?* Pues los mismos desseos, y las mismas quexas nos propone con celestial metafora el diuino Espiritu en los Angeles, con que nos dà a entender, que si los hombres ansiosos dessearon, que baxasse Dios de el trono de su cielo a la tierra, los Angeles dessearon, que su Reyna subiesse de la tierra al cielo. Quexabanse los hombres, viẽdo, se dilatava la Encarnacion del Verbo, y la venida prometida, del Hijo de Dios al mundo: y los Angeles, despues de goçar en su celestial alcaçar a Christo en el trono de su gloria, se quexavan, viendo se dilatava la Assumpcion de Maria, y gloria de su cuerpo, como dize Ildefonso: *De eius Adscensione queretur.* Que, si la tierra se quexa de ausencias de Dios, tambien se quexa el cielo de ausencias de Maria. Cõ mas claridad nos lo dirà Ricardo a sancto Laurentio lib. 10. de laudibus Virginis: *Sicut enim antiquis Patribus, Isaiæ, & cæteris nomẽ Domini in desiderio erat, vt scilicèt inter homines nominaretur Christus, qui notus erat in cœlo, & nomen, quod claudebatur in cœlo, effunderetur in terra, sic Angeli nomen Mariæ desiderabant nominari, & in notitiam effundi, vt non solum in terræ terminos clauderetur, sed etiam celebre haberetur in cœlis.*

Ricard. à S. Laur. lib. 10 de laudibus Virginis.

Si hallarè mos pruevas al intẽto? Num. 14
Si. La primera es comũ en los Padres, que celebran la Assumpcion soberana de Maria: *Surge, Domine, in requiem tuam, tu, & arca sanctificationis tuæ.* Cõ vehementes desseos aqui claman a Dios, que se levante, y eleue a su descanso: *Tu, & arca:* La peticion es, que suba acompañado: que Dios, y la arca suya se trasladen, y siendo la arca la diuina Maria, vendrà a pedir, que se levante Dios, y se eleue esta soberana Señora. Quien habla aqui? Quien pide, o en que persona pronunciò David estas palabras? El Padre san Gregorio Thaumaturgo orat. in Annũtiatione Virginis afirmà, que aqui hablò Dauid en persona de la militante Iglesia; quando ansiosa pedia la Encarnacion del Verbo, y prometida venida de el Messias: *Surge, Domine, è sinu Patris, vt collapsum primi parentis genus erigas:* Con que vendrà a ser la inteligencia desta profecia el põderar Dauid las ansias, los desseos, y clamores de los sanctos Padres, con que pedian al Verbo, que levantandose de el trono de su eterno Padre descendiesse a la tierra a redimir al mundo. Alguna vez ponderè esta exposicion de Thaumaturgo; pero en la ocasion presente reparo, que Dauid igualmente propone clamores, y desseos, q̃ solicitan la elevacion de la arca, la Assumpcion de Maria, y que despertando del sueño, y de la muerte suba triunfante al cielo *Surge, Dñe, in requiem tuã*, dize Dauid, y explicase despues: *Tu, & arca sanctificationis tuæ*; q̃ es pedir a vn tiẽpo la Encarnacion del Verbo, y la Assũcion de Maria?

S. Greg. Thaumat. orat. in Annunt. Virg.

Psalm. 131.

Dificultosa està la profecia, pues no fue a vn tiẽpo mismo la Encarnacion de Christo, y Assumpcion de su madre: y si seguimos la exposicion de Thaumaturgo, serà fuerça dezir, que aunque la militante Iglesia clamaua ansiosa, solicitando la Encarnacion de el Verbo, y el vera Dios

Num. 15

en el terreno mundo, no afirmarè, que deſſeò la Igleſia militante la Aſſumpcion de Maria en alma, y cuerpo, pues era deſſear, que ſe autentaſſe, y perder el teſoro, que tenia. Pues, que pretende proferiçar Dauid, manifeſtando deſſeos de la Aſſumpcion ſoberana de Maria, quando propone anſioſas eſperanças de la Igleſia de la Encarnacion de el Verbo, y preſencias de Dios en carne humana, diziendo: *Surge, Domine, in requiem tuam, tu, & arca ſanctificationis tuæ?* Fuerça ſerà explicar la profecia con contrapueſtos deſſeos de la Igleſia triunfante, y militante: profetiçando aqui el Eſpiritu diuino, que ſi los Patriarcas, y Proferas anſiofos deſſeavan la venida de Dios a nueſtra tierra, quexandoſe amoroſos de tantas dilaciones, diziendo los humanos, y terreſtres moradores: *Surge, Domine, in requiem tuam*, en la triunfante Igleſia ſe trocò la ſuerte, pues clamaron los Angeles deſſeoſos, no ſolo de ver a Chriſto, ſino tambien la arca, o a Maria triunfante en gloria, y al cielo con poſſeſsion, no ſolo de ſu Rey, ſino tambien de ſu dichoſa Reyna: que ſi ſe quexan los hombres, viendo ſe dilataua la venida de Dios a nueſtra tierra, los Angeles ſe quexan, quando ſe dilata la Aſſumpcion de Maria de la tierra al cielo: y ſi los hombres deſſearon goçar, y ver a Dios en el terreſtre ſuelo, los Angeles anſiofos deſſeavan el goçar de Maria, y el verla en cuerpo, y alma en el celeſte alcaçar. Todo lo dixo mi Padre ſan Bernardino de Sena, dando principio a ſu ſermon 12. predicando en la fiesta pre-

S. Bernard. ſerm. 12.

ſente: *Surge, Domine, in requiem tuam, tu, & arca ſanctificationis tuæ. Sublibuius feſtiuis iſta dies, & ſplendidior ſole, refulgit inſigurans (ſicut Bernardus in quodam ſermone ait) in qua Virgo Regalis ad thronũ Dei Patris euehitur, in ipſius Trinitatis ſede repoſita, naturam etiam Angelicam ſolicitat ad videndum. Tota conglomeratur Angelorum frequentia, vt videat Reginam ſedentem a dextris Dñi virtutum in veſtitu deaurato, in corpore immaculato, circũdatam varietate, virtutum multiplicitate diſtinctam.*

Aora entiendo yo vn myſterio, que el diuino Eſpiritu propone en aquel tan obſcuro libro de los Cantares. En el vltimo verſo del 2. capit. propone a la militante Igleſia, q̃ anſioſa de goçar a ſu Eſpoſo en el terreſtre valle, y de que el eterno Verbo acceleraſſe la venida al mundo, le dize eſtas palabras: *Reuertere: ſimilis eſto, dilecte mi, capreæ hinnuloque cernorum ſuper montes Bether.* Soberana metafora, para explicar lo accelerado, que en la venida de ſu Eſpoſo pretende, pues, no ſolo le pide ſe aſsimile a la ligereza de animales ſylveſtres, y prompta obediẽcia de los antiguos Padres, ſino tambien la explica diziendo, q̃ accelere ſu venida en tanto grado, que parezca, que ſe buelue al cielo, quando a la tierra viene: expoſicio̅ de Ghiſlerio de ſententia de S. Bernardo: *Nam vide, quomodo dilectũ pœnè adhuc inſipientem ire, iam tamen redire flagitat*, dixo el Auctor citado. Solicita en otra ocaſiõ la militãte Igleſia, de q̃, ſu querido Eſpoſo (ya obrada la Redẽcion) ſe buelva al cielo, y reſucitado del ſueño de la muerte en ſu aſcenſion glorioſa, vaya a goçar la dieſtra de ſu Padre, imperãdo a los Angeles del cielo. Y en el vltimo verſo del 8. cap. vſando de las metaforas propueſtas, le dize amante: *Fuge, dilecte mi, & aſsimilare capreæ hinnuloq; cernorũ ſuper montes aromatum.*

Num. 16

Cantic. c. 2. ver. 17.

Cantic. c. 8. ver. 14.

Aqui la gloſſa ordinaria inſinuò el myſterio de la Aſcẽſion de Chriſto; y yo reparo en que, quando mas pretẽde el D. Eſpiritu põderar los deſcos de la militante Igleſia de la venida al mundo del eterno Verbo, ſolo dize: *Reuertere*: Que venga con tanta ligereza, que ya parezca, que ſe buelve

al

al cielo, quando a la tierra viene: y quando propone los desseos de essa misma Iglesia militãte, de q̃ Christo su Esposo resucite, y ya triũfante tome la possessiõ del celestial imperio, solo dize, que huya de la tierra: *Fuge, dilecte mi.* Confiesso la propriedad de las metaforas, pues mas ligero, y mas cuydadoso camina el que va huyendo del peligro suyo: singular acceleracion pretende quien pide, que se buelua, quando viene: *Reuertere*; No lo dudo. Pero en el vltimo verso de el capit. 6. de los Cantares, oygo a los Angeles, que dizen a su Reyna, y diuina Maria, quando assiste en la tierra, mortal en cuerpo, y tan sugeta a penas: *Reuertere, reuertere, Sunamitis, reuertere, reuertere, vt intueamur te.* Como si dixesse: *Diuina Sunamitis, id est, integra, vel perfecta*: Dixo Lyra: Sagrada Virgen, deposito de toda perfeccion, dexad la tierra, y si el sueño de la muerte, o el sepulcro tomare possession de vuestro cuerpo: *Reuertere*, bolved a nueua vida: bolved de lo mortal a lo impassible: bolved el rostro vuestro, y si mirasteis hombres en la vida mortal, bolved a ver los Angeles. Como, pues el diuino Espiritu, quando propone desseos de los hombres de ver a Dios en carne, y de verse eleuados a tãta gloria, solo dize vna vez: *Reuertere*, que buelva de vn ser de Dios al ser de Dios, y hombre? Solo dize, que huya de la tierra, quando apetece su Ascension gloriosa: *Fuge, dilecte mi*; Pero los Angeles quatro vezes repiten el *Reuertere*, quatro vezes la llaman de la tierra al cielo? No es esto querer manifestar todo el sagrado texto, que si los hombres dessearon de el cielo la venida de Dios en carne al mundo, los Angeles con ansias dessearon, que subiesse Maria de la tierra al cielo? Quatro vezes repiten el *Reuertere*. Y en mi entender, diziendo, que fueron sus desseos mas perfectos, y mas intensos en grados de ver a su Reyna, gozando de los cielos, que tubieron los hombres de ver a Dios en carne en nuestro suelo, y terrestre region. Dio a entender la exposicion el Padre Alano sermone de Assumptione Virginis, citado de vn Moderno: *Quia sicut in Filij tui faciem desideramus prospicere, sic in specie, & pulchritudine tua vultus desigere volumus, & luce vultus tui illustrari.*

Cantic. 6.

Alan. ser. de Assumpt. Virg. citat. à Guevara fol. 342.

Es soberana prueua de el intento vna sombra de las antiguas letras de las mas repetidas de el sagrado contexto. En el 32. de el Genesis se refiere aquella lucha de Jacob, pues, quando caminaua temeroso de su hermano Esau, embio Dios vn Angel, que luchasse cõ el toda la noche: *Mansit solus; & ecce vir luctabatur cum eo vsque mane.* El fin, que tuvo Dios, segun la literal inteligẽcia fue confortar al sancto Patriarca, dandole alientos, para vencer al Angel, para que no temiesse ser vencido de vn hombre, quien triunfò de vn Angel, y configurò su bendicion casi por fuerça: ya sin rezelo alguno puede caminar, pues triunfarà del hombre, aunque sea Esau. No quiero divertirme en lo moral. Notable fue la lucha; otro la ponderè, que yo solo reparo, quando aduierto, que el Angel, viendose vencido de Jacob, le pide treguas, y señala la causa, porque pretende, que se dexe el cõbate, diziendo, que ya sube la Aurora: *Dimitte me, iam enim adscendit Aurora.* No reparo en que vn hombre vença a vn Angel, que pues le ampara Dios, cõ las diuinas fuerças el mas flaco instrumento es mas valiente; pero, que el Angel pida treguas, y se dè por satisfecho en esta guerra, y lucha, porque la Aurora sube: *Iam enim adscendit Aurora*: Merece grande reparo la causa, y es fuerça recurrir a misterio.

Genes. 32. per. 24.

Num 17

El Cardenal Hailgrino ad caput 6.

Canticorum reconocio en Jacob, luchando con el Angel, a los santos Padres de la antigua Iglesia, que con lucha de oraciones, y desseos, solicitauan vencer a los Angeles en dichas, teniendo a Dios por hombre, quando los Angeles nunca merecieron, que el Uerbo se vniesse a su naturaleza Angelica: *Per Iacob luctamen sancti Patres designantur, qui luctantes cum Domino obtinere incarnationem Filij sui tali instantia, velut quedam victoria, nitebantur, &c* dize este Auctor citado de vn Moderno. Por la Aurora es entendida la Reyna de los Angeles: en esto conuienen las plumas de la Iglesia. Por aquel adscenso de la Aurora, de quien hablaua el Angel, entendio Alberto magno la Assumpcion soberana de Maria: *Adscendit Aurora, vel in Assumptione, ad cœlos pergendo.* Atended a lo mysterioso de la lucha, entre Iacob, y el Angel, y reconoceres la alma de esta historia. Quienes son estos, que luchan con ansias, desseos, y oraciones? Ya lo he dicho: los Angeles, y hõbres, vnos, y otros pretenden conseguir sus dichas. Que pretenden los hombres? Que? No ay cosa mas comun. Que Dios baxe al mundo, y que el eterno Verbo por vnion Hypostatica se vna al hombre, y no se vna a la naturaleza Angelica, porque redima al hombre, siendo Dios de su especie. Uencio el hombre a los Angeles, pues Dios fue hombre en carne, y no fue Angel. Pero dezidme: El Angel porque lucha? Que dessea, y pretende? O con que satisfaze su desseo? Oygamosle en la lucha: *Dimitte me:* Yo me doy por contento de ser aqui vencido: cesse la lucha, pues tambien conseguimos intereses los Angeles. Oyd la causa de que cesse la guerra del cielo cõ los hombres: pues no es otra, sino la que yo os dirè: *Iam enim adscendit Aurora:* Ya Dios promete, que subirà Maria en cuerpo, y alma al cielo; con q̃ quedamos todos satisfechos, y en paz. Pues, si dimos del cielo a Dios, vencidos de los hombres, para que fuesse vezino de la tierra, ya el mismo Dios promete, que nos darà a la Aurora, o q̃ serà Maria vezina de los cielos, pagando los hombres, con darnos la carne immaculada del cuerpo de Maria en premio de averles dado a Dios: pues, si esta dadiua fue la mejor, q̃ pudo dar el cielo, no pudo corresponder la tierra, sin dar lo mejor della, que es la Aurora Maria, con que cessa la lucha, el cielo se contenta, y finalmente se cõfirman las pazes entre la tierra, y cielo: esta es la causa, q̃ aduierte el Angel, diziendo: *Iam enim adscendit Aurora.* Y comprobò el pensar el P. S. Bernardo, diziẽdo in ser. 1. de Assumptione: *Pretiosũ hodie munus terra nostra direxit in cælum, vt dando, & accipiendo fœlici amicitiarũ fœdere copulentur humanis diuinis, terrena cœlestibus, ima sũmis.*

Hallgrinus Card. ad c. 6 Cantic.

Alb. Magn.

S. Bernardus ser. de Assumpt.

No puedo dexar de reparar a todo este discurso, pues parece, que no tuviera racional motiuo estos desseos, y amorosas ansias de los Angeles, ni ay fin, porque pretendiessen con intereses suyos, la eleuacion de la arca mysteriosa, y Assumpcion de Maria: no ay causa, porque luchen con los hombres, por quitarles esta diuina Aurora, priuando a la tierra de la preciosa reliquia de su cuerpo; los hombres si, justamente luchauan con el cielo, solicitando, que Dios viniesse al mundo, para ser Redentor de nuestras culpas, con que justamente se quexauan, viendo se dilatada su venida con tãtos daños nuestros. Pero los Angeles, q̃ intereses tienen de tener a Maria allà en el cielo, q̃ luchan, oran, dessean, solicitan, y amorosos se quexan, si se dilata la Assumpciõ de Maria en cuerpo, y alma? Ya dixo san Bernardo, que fueron intereses de los Angeles, el que los hombres pagassen el recibo de los cielos con darles la reliquia mas

Num. 19

mas preciosa de la tierra. San Buenaventura afirma, que interessaron los Angeles nueuas luzes, y accidentales glorias, con ver a esta Señora en el celestial alcaçar de la gloria: *Quid mirum, si Mariæ præsentia totum illuminat cœlum, quæ etiam totum illustrat orbem?* dixo Buenauētura lect. 3. in speculo. Pudiera pondararlo; pero supōgo por notorio, y cierto, que en el cielo Maria aumenta resplandores, deleyta los espiritus celestes; y aumenta Hierarchia en todo lo que faltaua para complemento de los celestiales ordenes.

S. Bonauēt. lect. 3. in speculi.

Num. 20 Pero (si vale mi pensar) el Euangelio con mayor propriedad satisfaze a la propuesta duda. No son los Angeles mysteriosas Marthas; y piadosos ministros de los hombres? Quien lo duda? si lee a san Pablo, y aduierte la alma del propuesto Euangelio: *Intrauit Iesus in quoddam castellum, & mulier quædam, Martha nomine, excepit illum in domum suam*: Fue dezir, que quando entrò Iesus, tomando posses sion de el trono de su gloria, y silla de el imperio de el gouierno, los Angeles con mayores cuydados eran Marthas solicitas. Dixo Raulino: Solicitauā, que se llenassen las sillas de los cielos despobladas de Angeles, a cuyo fin rogauan por los hombres, solicitauan el perdon de sus culpas, pedian a Jesus les diesse auxilios, para morir en gracia, y en esta pretension, parece, que faltaua la soberana presencia de Maria. Oyd como se quexan: *Domine, non est tibi cure, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* Señor, vuestros ministros somos, y el seruiros es solicitar las dichas de los hombres, pedir su gracia, y gloria; pero estamos solos: *Reliquit me solam*: Aqui falta la presencia de nuestra querida hermana Maria, esta està en la tierra: *Reliquit me solam ministrare*. Solos estamos para este ministerio? No lo entiendo. Pues, siendo tantos Angeles, y espiritus celestes los que assisten ministros en el cielo, pidiendo por los hombres ponderan soledades: *Reliquit me solam?* Si, dixo Perbalto, porque importa mas la presencia de Maria, que la presencia de todos essos Angeles, sus meritos exceden a los Angelicos, y las peticiones salen despachadas, si intercede Maria, pues no goça la Iglesia militante beneficios, si no los pide Maria, e intercede madre con el Emperador Hijo, rogandole por los hombres: *Tantam enim eam Deus dilexit, vt ipsa in omni petitione à Deo plus valeat impetrare, quam omnes Sancti, quam omnes Angeli*, dixo este Doctor lib. 2. part. 2. art. 20. cap. 30. Con que justamēte desearon los Angeles la Assumpcion soberana de Maria, esperaron ansiosos su presencia en el cielo por ver su rostro, y tener la principal ayuda, para cōseguir las dichas de los hombres; y despachos en el diuino tribunal en fauor suyo, y assi piden, que su hermana les ayude en tanto ministerio: *Dic ergo illi, vt me adiuuet*, que es pedir su presencia, &c.

Perbal. lib. 2. p. 2. art. 20. cap. 30.

DISCVRSO SEGVNDO

Con tan celebre pompa, y magestuoso triunpho, entra en el cielo la Reyna de los Angeles, que excede a su Hijo en su Ascension gloriosa, a cuya vista se admiraron los celestes espiritus, preguntando ignorantes de misterios, quando se turban todos, contemplando, los priuilegios gloriosos de Maria en la ocasion presente.

THEMA:

Martha, Martha, solicita es, & turbaris erga plurima.

Num. 21 IVstamente dessearon los Angeles (mysteriosa Martha) la Assumpcion soberana de Maria, interesando en ella aumentos a sus glorias, y el seguro despacho de sus pretensiones. Esso piden a Christo nuestro bien: *Dic ergo illi, vt me adiuuet*, quando en trono de gloria le adoran por Señor, y por cabeça suya. Ya es fuerça preguntar, si Christo concedio su peticion, trasladando a Maria de la tierra al cielo? La Euangelica Iglesia responderá q̃ si, pues oy celebra cumplidos los desseos de los Angeles, y a su Reyna, que triunfante camina; santificando los superiores elementos, y los cielos. Pero oygamos la mysteriosa respuesta, que dio Iesus a Martha, y en la ocasion presente dà a los Angeles: con ellos habla segun la alegoria. *Martha, Martha, solicita es, & turbaris erga plurima*: Les dize Christo: Ministros de mi corte, ministros, que pretendeis la gloria de mi madre, solicitos estais; pero turbados con muchas preuenciones. Aqui la repeticion de Martha, y de ministros, dixo Augustino en el serm. 26. de verbis Domini, que fue indicio de amor, y agrados del Señor: *Repetitio nominis est indicium dilectionis*, dize el Sancto. Y claro esta, que en la ocasion presente ostẽto Iesus mas sus agrados, dandose por servido de los Angeles, quando preuienen fiestas, y ostentan mayores regozijos a fin de celebrar la Assumpcion de su madre. Tanta solicitud calificò el Señor, diziendo: *Solicita es*: Y sino me engaña mi pensar, nos aduierte Dauid, que el mismo Dios manda a sus ministros celestiales, prevengan fiestas, o aumenten regozijos en tan glorioso triunfo de Maria.

August. in serm. 26. de verbis Domini.

Num. 76 Repetido es el segundo verso de el Psalmo 80. que en persona de Dios manda a los Israelitas, o Videntes, prevengan instrumentos, para celebrar la mas insigne fiesta de la Iglesia: *Sumite psalmum, & date tympanum, psal teriũ iucundum cum cythara. Buccinate in Neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ, quia præceptum in Israel, est &c.* Cõponganse conceptuosos versos, chançonetas, y psalmos: preuenganse instrumentos de cythara, y psalterio: los musicos se aprestẽ, que es todo necessario, para celebrar la mas insigne fiesta, y possessiõ dichosa de vna nueva luna, y de Maria, que es luna mysteriosa del cielo de la Iglesia, y la primera en luzes, que campea despues del mysterioso sol: *Quia præceptum in Israel est*, dize Dauid. Todas estas preuenciones son forçosas, porque es precepto del Dios de Israel. A fiestas de Maria combida aqui Dauid; esse es comun dezir entre los Padres; pero no es muy facil el saber, cõ quiẽ habla, si es con los hombres, hijos de la militante Iglesia, o habla con los Angeles cortesanos de la Iglesia triũfante. Ricardo de S. Laurentio lib. 7. de laudibus Virginis juzgò, que este precepto obligava a los hõbres, quãdo naze Maria: *Quia eius natiuitas, omnem inchoauit solemnitatẽ nostrã*. Pero no se, que el nacimiento temporal desta Señora sea la mas insigne fiesta de la militante Iglesia, pues es mayor, y mas insigne la Encarnacion de el Uerbo, y nacimiento de Christo en este mundo: *In insigni die solemnitatis vestræ*, dize Dauid. No habla con los hombres, pues no es el nacimiento de Maria la mas insigne fiesta. Pues con quien habla? A quien intima el diuino precepto? Ya lo ha dicho: *Præceptum in Israel est*; Habla con los Uidentes, con los que ven a Dios con clara vista, con bienauenturados, con Angeles. Pues ya entiendo el mysterio de tanta preuencion, para la fiesta debida a la possessiõ de la mysteriosa luna: pues oy, que renaze en el cielo, satisfaciendo desseos de los Angeles, les manda Dios celebren esse dia por el mas insigne de los cielos: *In insigni*

Ricard. à S. Laur. lib. 7. de laudibus Virg.

signi die solemnitatis vestræ: Celebrando su gloria con motetes suaves, sonoras vozes, y dulzes instrumentos: *Sumite psalmum, & date tympanum.*

Num. 23 La exposicion insinuò Perbalto lib: 10. p. 1. ar. 3. q̃ hablando del mysterio presente, dize: *Tunc Deus Trinitas mandauit omnibus illud psalmi: Sumite psalmum, & date tympanum, psalterium iocundum cum cythara. Buccinate in Noemia tuba, in insigni die solemnitatis, scilicèt huius Assumptionis; sicque Dominus Iesus cum multitudine Angelorum, & Sanctorum adueniendo, dulcitèr intonauit.* Suaue es la referida exposicion de Perbalto, celebrando la Assumpcion soberana de Maria por la mayor fiesta de los cielos, y mas propria de Angeles, que de terrestres hombres, como aduierte el Padre san Ildefonso serm. 2. Assumptionis, diziendo: *Festivitas hodierna præcipua, & venerabilis nobis; sed venerabilior in cœlo est Angelis:* Con que viene a ser propria la metafora, con que Dauid profetiça preuẽciones celestes por diuino precepto, y a los Angeles, que oy ganan a los hombres en preuenciones festivas, y cuydados de recebir a su Reyna, y celebrar su triunfo, con que se explica la primera parte del propuesto thema, que en el mysterio ostenta solicitud Angelica con agrados de Christo. *Martha, Martha, solicita es.*

Perbalt. lib. 10. p. 1. ar. 3.

S. Ildephon. serm. 2. Assumpt.

Num. 24 No fundo aqui el discurso, ni quiero ponderar lo festiuo de el cielo, y metaforicos cuydados de los Angeles, quando me llaman las siguientes palabras a mayor dificultad en la alegoria: exposicion, que voy siguiendo: pues en esta ocasion, y a vistas de el mysterio de Maria, que oy celebra la Iglesia, les dize Christo a los espiritus celestes, que desean su traslacion al cielo, que estàn turbados en tãtas diligẽcias: *Turbaris erga plurima.* Y la turbacon en Angeles glorioso tiene dificultad el entẽderla, pues no son capazes de temor, ni confusion alguna, y como dixo Alberto magno: *Patet etiam, quod non est turbatio tantùm de malo, sed etiam de magno, unde Damascenus: Admiratio vera est timor ex magna imaginatione.* Con que dixera yo, que aunque los Angeles se admiraſſen de la gloria de Maria en este dia, no es justo predicarlos turbados, pues les falta el temor por ser glorioſos. Turboſe Martha, dize el sagrado texto, quando hospedaua a Christo. Pero, q̃ marauilla, ſi preparava el cõbite para tã heroyco huesped, y teme faltas en tan grande empeño? dixo Francisco Lucas Burgense. Turboſe Maria, quando el Angel Gabriel le dize, que Dios està con ella, y que ha de ser madre: *Turbata est in sermone eius*, dixo el Euangelista Lucas. Pero no admira èl q̃ se turbe esta señora, quando ha de hospedar a Dios en sus entrañas, y tema tanta dicha a vistas de principios de criatura, dixo Crysologo. Bien entiendo temores en Martha, y en Maria, pues ſi Martha hospedaua a Dios en su castillo, Maria le dio alvergue en su sagrado viẽtre. Pero, que la alma de este Euangelio afirme, que oy se turban los Angeles: *Turbaris erga plurima?* No lo entiendo. Serà metafora, y querer explicar las eminentes glorias de Maria, con dezirnos el diuino Espiritu, que ſi ella se turbò, quando en su viẽtre hospedò a Dios infinito en grandeza, oy se turban los Angeles, hõspedando a Maria, reconociendo la grãdeza ſumma de tal hueſpeda? Bien pudiera dezirlo; pero pues, siguiẽdo el espiritu, oy los declara Christo por turbados, dirè, que estàn confusos, o admirados: *Turbaris erga plurima.* Expliquen el concepto los Padres de la Iglesia.

El Padre S. Anselmo lib. 6. de Excel Num. 25
lentia beatæ Virginis cap. 7. viendo, que Christo nuestro bien se eleua al cielo, dexando en esta tierra a su querida madre, le dà amorosas quexas,

S. Anselm. lib. de Excellent. beatæ Virg. c. 7

diziendo a Jesus: *O bone Iesu, istius tuæ dulcissimæ matris fili, quomodo potuisti pati, vt te in regnum tuæ gloriæ remeãtem, illam, quasi orbatam, in miserijs mundi relinqueres, & non eam statim tecum regnaturam assumeres?* Soberano Iesus, q̃ os elcuais glorioso, dize el Sancto, ya sè, q̃ cõ tan debido circulo bolveis al cielo, dedonde tenè is origen; pero como dexais en la tierra a vuestra madre? Como no os acõpaña en glorias, quien fue la compañera en tantas penas? Como, dulze Jesus, permite vuestro amor dexar a vuestra madre con tanto desamparo, y en tan mísero valle, sugeta a los tormentos de la ausencia de vn Hijo tan querido? Justas quexas parecen, y comun es la duda de los Padres, que pretendiendo satisfazer por parte de el amor filial de Christo, responden, que la dexò en el mundo, atendiendo a vtilidades de la Iglesia, de quien fuesse Maestra esta Señora, o que importó fuesse primera la Ascension del Hijo, para preparar en el cielo silla imperial a su querida madre. Pero estas dos respuestas no satisfazen a la propuesta duda: pues con la venida del diuino Espiritu bastantemente quedaron instruydos los Apostoles en los mysterios de la Fè Catolica, y el abrir las puertas de los cielos Christo, para preparar la gloria de los Sanctos, fue comun diligencia; y las leyes comunes no deben entenderse con su madre. Oygamos pues a S. Anselmo en esta duda, pues responde: *Forte ßis, Domine, ne tuæ cœlesti curiæ veniret indubiũ, cui potiùs occurreret: tibi, videlicet Domino suo, cum post regnum tuum, in assumpta carne petenti, an ipsi Dominæ suæ ipsum regnum iam suum materno iure effectũ adscendenti. Nam, vt in partes suo occursu, divideretur, quæ vnus pars tibi, & pars illi, in primo aduentu obsequeretur, non decuit æstimo, præsertim cum tota sit tua, totaque per te eadem cœlesti curia sua.*

Anselm. vbi supra.

Num. 26 Soberano dezir de el gran Arçobispo Cantuariense: pues, que le dize a Christo: Yo pienso, Señor, que os vais triunfante al cielo sin la compañia de vuestra querida madre, por no turbar los Angeles: pues, si fuera Maria en vuestra compañia, siendo su Emperatriz, todos dudaran a qual de los dos Reyes debian celebrar, y acompañar su triunfo: si a vos, que sois su Emperador supremo, o si a Maria, que se os iguala en lo dilatado de su imperio: diuidieranse en coros: fuera menor el triunfo de Christo nuestro bien, respóde Anselmo: pues los Angeles, que fueran celebrando el triunfo de Maria, faltaran a lo personal de el Rey diuino: por esso, quãdo Christo glorioso en su Ascension sube triunfante, dexa en la tierra a su querida madre para segundo triunfo, por no ocasionar turbaciones, y dudas en los Angeles: *Ne tuæ cœlesti curiæ veniret indubium, cui potiùs occurreret:* Hasta aqui dixo Anselmo. Pero (en mi entender) no se escusò la duda de los Angeles, ni la turbacion, que aqui propone faltò en los coros Angelicos, quando murió Maria, y quãdo triunfante sube al cielo. Pregunto: No descendio Christo segũda vez al mundo, quando murio su madre? Preguntese a los Sanctos Padres Damaceno, y Geronymo, y afirmarán, que si. Y quando esta Señora sube triunfante al cielo, no la acompaña su Hijo, ya glorioso? tambien es cierto: Pues ya es fuerça dezir con S. Anselmo, que en este triunfo, y Assumpcion de Maria los Angeles se turban, pues dudaron a quien assistirian: si al Hijo, o a la madre, pues esta es Reyna suya, quando Christo es Dios: el Hijo se agrada, y se deleyta, en que los Angeles celebren la grandeza de su querida madre, y esta Señora quiere, que a su Hijo antepõgan en todas ocasiones, con que es fuerça, que duden diuididos en coros (y al parecer) turbados: vnos acompañã-

do a

do a Christo, y celebrando otros a Maria, prosigan el celestial viaje: que no se quitò la turbaciõ Angelica, y su duda, por subir Christo al cielo primero, que Maria, pues buelve a acompañarla en su dichoso transito, y quãdo sube al cielo, con que pudo dezirles con toda propriedad: *Turbaris ergo plurima*: Turbados vais, y dudosos; pero essas turbaciones, y essas dudas me agradan, pues son en mayor gloria de mi madre: *Martha, Martha, solicitaces. Repetitio nominis est indicium dilectionis.*

Num. 17 Calificque el pensar el gran Padre san Iuan Damasceno: *Etenim Rex ipse ad matrem Iuam venit, vt diuinis suis, & purissimis manibus sanctam, ac puram, & labis expertem ipsius animam susciperet.* Y a pocas lineas mas adelante, dize: *Et quidnam accidit? Elementorum (vt mea quidem opinio fert) commotio, & immutatio, voces q; & soni, atq; hymni Angelis digni, partim præcurrentibus, partim comitantibus, partim assequentibus. Et quidem alij ex ipsis immaculatæ, & sanctissimæ animæ satellitum munus obibant, atque cœlum adscendentem comitabantur, quousq; Regio solio Reginam sisterent alij rursus diuinum, & sacrum corpus cingebant, hymnisq; qui Angelis cõuenirẽt, Dei matrem celebrabãt.* No veis las turbaciones, que los Sanctos hallaron en los Angeles en la ocasion presente, pues diuidida la alma de aquel sagrado cuerpo, se diuiden en coros: assistiendo vnos, y acompañando (la alma ya gloriosa de Maria) otros al cuerpo immaculado assistẽ, cantando sonoras chançonetas, o psalmos mysteriosos, y ya reunida la alma con el cuerpo, quando acompañada de su Hijo sube triunfante al cielo se aumentaron las dudas de los Sanctos, y Angeles, y al parecer confusos, o turbados prosiguen el viage mysterioso: ya assistiendo al Hijo, ya a la madre: ya a Christo, veneradole por Dios, y ya adorando a Maria por su madre, y celebrandola por su propria persona: Las dudas son estas, o las turbaciones de los Angeles en el triunfo, que oy la Iglesia celebra de Maria. Oygamos lo que cãtan, o por mejor dezir, oygamos al diuino Espiritu, proponiendo preguntas, que parece, que si los espiritus celestes caminauan dudosos, mas turbados hablan.

S. Ioan Damasc. orat. 2. de Assũption. Virg.

Tres preguntas hazen los espiri- Num. 18
tus celestes, contemplando a Maria, que en alma, y cuerpo sube triunfante al cielo, muy conformes al rigor de el texto Hebreo. En el tercero capitulo de los Cantares, diuididos en coros, se preguntan: *Quę est ista, quæ adscendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus Myrrhæ & thuris, & vniuersi pulueris pigmentarij?* Quien es esta, que qual aromatico pebete, camina por el desierto de el corporeo mũdo, tã agradable a Dios, tan provechosa al orbe, q̃ con fragrãtes olores de virtudes purifica los ayres de venenosas qualidades, que originauan los pecados de el hombre? Y sin responder a esta pregunta, algunos de los Angeles, variando el estilo, la repiten en el octauo capitulo de el citado libro, pues buelven a dezir, viẽdo a Maria tan heroyca en glorias, y tan fauorecida de su diuino Hijo: *Quę est ista, quæ adscendit de deserto, deliciis affluens, innixa supra dilectum suum?* Quiẽ es esta, que del desierto, y de la tierra sube tan eleuada, al cielo, que aumenta los deleytes de la gloria, y sin hazer mantion en alguna de tantas Jerarchias de Angeles, y hombres, la vemos tan superior a los mas encumbrados Serafines, que goça imperial silla al lado del Verbo eterno? *Hoc quippe mirum fuit, quod de humano genere ad gratia dereliclo, talis Virgo adscenderet posset*, dixo Bernardino serm. 12. Virg. art. 2 cap. 3.

Cantic. c. 8. vers. 6.

Cantic. c. 8. vers. 5.

S. Bernar. Hom. din. ser. 12. art. 2. cap. 8 de Assũpt.

Tercera vez los Angeles pregun- Num. 19
tan, viendo, que de el desierto de la gracia,

gracia, y dela mysteriosa tierra se eleva, y sube tanto, y con tan singulares priuilegios vna pura criatura *Quæ est ista*, dizen, *quæ progreditur, quasi Aurora consurgens, pulchra, vt luna, electa, vt sol, terribilis, vt castrorum acies ordinata*? Quien es esta Señora, que qual Aurora haze su viage, alegrãdo a las aves de los cielos, y ocasionandolas a musicas suaves, quando ahuyenta a las nocturnas de el infierno, cõ fueros de exercitos diuinos, pues siendo vna, equiuale en sus fuerças a todos los exercitos del cielo? Essa fue la exposicion de Adan Brouverio in Bibliotheca beatæ Virginis tom. 1. fol. 61. *Progrederis, quasi Aurora consurgens, veri solis præcurrens, dæmones aues nocturnas fugans; Angelos aues diurnas ad Deum collaudandum excitans: omnes lætitia afficiens, & peccati tenebras expellens.* Quien es esta Aurora diuina, que en su Assumpcion, ocasionando a las aves diuinas de los cielos, a que alegres canten la gala a Dios, dando principio al mas dichoso dia de la gloria, quando es tambien Aurora, que tanto atemoriza a las nocturnas aves del infierno, que ocupavan los ayres, que covardes oy se retiran a sus proprias cavernas infernales? Pẽsar de san Juan Damasceno oratione de dormitione beatæ Virginis, diziendo: *Dæmonum ordines aufugerunt, ad subterraneas ex hoc aere sedes reuerentes.* Y en este dia tãto temen a la Aurora, o tanto se acovardan con la elevacion de esta Señora, que a sus mismos cautiuos no atormentan, ni en el imperio proprio del infierno se atreuen a aumentar accidentales penas, por ser el dia en que la Aurora sube, o tomò Maria possessiõ de su imperio. Piadosa temeridad fue de Ildefonso sermone 3. de Assumptione Virginis: que si Christo en su Ascension gloriosa dio libertad a los cautivos, que ocupavan las carceles de el lymbo, y purgatorio, aqui Ildefonso, ponderando la gloria de esta diuina Aurora, nos dize, que este dia en que esta Señora toma possessiõn de la corona, no solo libertò a los presos en la carcel de temporales penas, y del purgatorio, sino que tambien alivia las accidentales de el infierno: *Non audent (vt opinor) ministri tartarei hodie attingere suos captiuos, quos redẽp tos illius sanguine, qui pro mundi salute Virgine est dignatus nasci de Virgine.*

Adamus Brouverius Bibliotheca Virginali tom. 1. fol. 61.

S. Ildephõs. serm. 3. de Assumpt.

Estas marauillas ven los Angeles, y a vista suya claman: *Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora?* Quien es esta Señora, que de la region humilde de la tierra se eleua, ocasionando tantos beneficios a los hombres, y a los demonios, ocasionando penas tantas, quantas glorias al cielo con sus brillantes luzes: *Quæ est ista, quæ progreditur, pulchra, vt luna, electa, vt sol?* Quien es esta Señora, que se excede a si misma? La que en la militante Iglesia fue luna para el hombre, que ya en la triunfante es sol, en cuya presencia no brillan las estrellas, ni los Angeles luzen, pues si antes los espiritus celestes pudieron ser exemplares de los hombres, oy pueden aprender los mismos Serafines, o emular virtudes en Maria. Otro ponderè aqui el gran dezir de el Padre san Pedro Damiano serm. 40. *Electa, vt sol. Hanc attende similitudinem, qua nulla in rebus mundi potest esse sublimior. Nihil habuit Spiritus in visibilibus creaturis excellentius, cui excellentiam Virginis compararet. Multo etiam altiùs aliquid habet claritas solis, quam lunæ: quia etsi illa minores stellas obscurat, non tamen penitus occultat, hic vero lucidius incandescens, ita sibi siderum, & lunæ rapit positionem, vt sint, quasi non sint, & videri non possint.* Num. 30

S. Petr. Damian. serm. 40.

No veremos, que mysterio el diuino Espiritu propone a la militante Iglesia en estas pregũtas, que en persona de los coros Angelicos escribe en el citado libro de los Cantares a vistas Num. 31

vistas de la Assumpcion glorioſa de Maria? *Quę est ista?* Tres vezes pregũtan: Quien es esta Señora, que oy ſube de la tierra al cielo? No la conocen? Si: pues tantas vezes, y en tantas ocaſiones converſavan los Angeles con ella en esta vida. Mas: A quien preguntan? Quien es esta Señora, que ſube a la triunfante de la militante Igleſia? Preguntan a los mas doctos Maeſtros de los hõbres, que expliquen las calidades de Maria? Dixera yo, que no, pues con fueros Angelicos reconocen a ſu Reyna, y aſsi los Angeles con mayor empeño nos deben explicar: Quien es Maria? Que gracias ſon las ſuyas? Que tantos priuilegios le concedio el cielo? *Vos potius nobis dicite: Quæ est ista? qui eius decore, & venuſtate, qui eius ſplendore, & claritate frui mini. Vobis nunc melius innoteſcit: Quæ est ista?* dixo ſancto Thomas de Villanueva ſerm. 2. Aſſumptionis. Pues, ſi los Angeles tienen obligaciõ a explicarnos, quien es esta Señora; ya por ſu angelico entender, ya porque dichoſos goçan de ſu preſencia, y hermoſura, como tres vezes preguntan: Quien es esta Señora?

S. Thom. à Villan. ſer. 2. Aſſũpt. Virgin.

Num. 32 San Pedro Damiano, en el ſermon citado, recurrio a lo eminente de el myſterio cõtrapueſto a la Aſcenſion de Chriſto nueſtro bien, pues alli tres vezes preguntaron, quando le hoſpedan en el celeſtial alcaçar de la gloria; y aſsi otras tres preguntan: Quien es esta Señora? quando la hoſpedan en el mismo alcaçar, y caſtillo: *Attende autem diligentiam, & conſequẽtiam ſcripturarum. Spiritus enim ſanctus incuius fabricatam veteris, quam noui teſtamenti fuit compoſitio fabricata, Aſcenſionem Filij, & matris Aſſumptionẽ ſimili ſtylo perambulans, ter interrogat: Quis est iſte? & terties petit: Quę est ista? Primum de Filio, poſtea de matre videamus.* Que leyendo tambien al Padre Theodoreto, ſerá dezir el Sancto: Atiende al profundo myſterio, con que el diuino Eſpiritu propone los dos alegres dias de los cielos: el primero, quando hoſpedò a Ieſus, ſiendo el ſegundo, quando hoſpedó a Maria: ya repara igualdades de el Hijo con la madre, pues, quando Chriſto con oſtentoſo triunfo ſube al cielo tres vezes, admirados, preguntaron los Angeles: Quien es este Señor? Dos por Dauid, Pſalm. 23. *Quis est iste Rex gloriæ*, pregũtan: y por Iſaias cap. 62. tercera: *Quis est iſte, qui venit de Edom tinctis veſtibus de Boſra:* Y aſsi con ſoberana proporcion en la Aſſumpcion ſagrada de Maria otras tres vezes pregũtaron los eſpiritus alados: Quien es esta Señora? *Quæ est ista? Quæ est ista? Quæ est ista?*

Pſalm. 23. ver. 7.

Iſai. cap. 62

Llega a explicar el Pſalmo ya citado el Padre ſan Theodoreto, y dize: No os admiren tantas pregũtas propueſtas de los Angeles, quando ven a Chriſto ſentarſe a la dieſtra de ſu Padre, y ſubir de la tierra (llagado el inocente) ya con glorioſos triunfos deſpoſſando las infernales carceles, para poblar el cielo, siendo vn ladron el primero compañero de ſus glorias, que aunque ſon Angeles, y eſpiritus celeſtes, no todos alcançauan a conocer tantos myſterios, y aſsi, o turbados a vista de tan heroyco hueſped del cielo, o ignorantes de algunas de ſus glorias, pregũtauan: Quiẽ era? Que aunque le reconocen por ſu Dios, y hombre, no alcançauan a cõprehender lo eminente de ſu gloria, y triũfo, pues ſolo Dios pudo comprehender los grados de la gloria, a que ſe eleua la humanidad en Chriſto, y aquel a quien el los reuelare: *Nemo cœleſtium ſpirituum inſolitam audiens, miretur, nec enim præſciunt, nec omnia ſciunt: ſola autem diuina natura hanc ſcientiam habet.* Con que le entenderá el ſoberano eſtilo de los Angeles, pues, quando Chriſto nueſtro bien tomò la poſſeſsion del celeſtial Imperio

Num. 33

S. Pet. Damian. vbi ſupra.

S. Theodor. ad hũc pſal.

perio de la gloria, ostentando los fructos de su Redencion, tres vezes preguntaron: *Quis est iste?* Quien era este señor? admirando lo heroyco de su triunfo, turbados, quando hospedan a su Rey, y confessando por el mundo por tan profundo mysterio la Ascension de Jesus, que ignorantes los Angeles, preguntan: Quien es este Señor? Y assi, quando el diuino Espiritu pretende ponderar el mysterio deste dia, propone las mismas dificultades en los Angeles en la Assumpcion soberana de Maria, preguntando, turbados, o ignorantes: *Que est ista?* Quien es esta Señora, que terrestre en el cuerpo, se eleua al Serafin mas encumbrado en gloria? Quié es esta Señora, que santifica el ayre, despoja los infiernos, y obscurece las luzes de los Angeles? Quien es esta criatura, que en braços de Iesus sube a la gloria: *Enixa supra dilectum Filii?* Dezidnos, hombres, si os reuelò el diuino Espiritu las glorias de Maria, dezidnos, quales son? Pues son tan eminentes, que, si Angelicos en fuerços, ignoramos lo eminẽte de la gloria de la humanidad del Rey del cielo, tambien confessamos ignorancia, y corta inteligencia natural, para alcançar las glorias de la Reyna: *Quæ est ista? Quæ est ista? Quæ est ista?*

Num. 34 Admitiera la exposicion de el Padre Theodoreto; pero parece se opone al sagrado contexto, y assi merece reparo: pues, quando en la Ascension de Christo preguntavan los Angeles: Quien era? *Quis est iste Rex gloriæ?* hallo, que respondieron otros Angeles, que era el Omnipotente en la humildad, cõsiguiẽdo en la muerte su poder: *Dñs fortis, & potens, Dñs potẽs in prælio*, respondieron vnos: y otros dizen, que es este Señor, Capitan General de los celestes exercitos: *Dominus virtutum, ipse est Rex gloriæ*: Y en fin en la Ascension de Christo bien nuestro, si preguntaron vnos: Quien era este Señor? otros respondieron, y reuelaron mysterios de la gracia. Pero en los Cantares, preguntando los Angeles en tantas ocasiones: Quien es esta Señora, que oy entra triunfante en el alcaçar celeste de la gloria? no hallaron quien respondiera, ni quien declarara las glorias de Maria. Leasse el sagrado contexto, y solo se hallarán las ya explicadas pregũtas, y dudas de los Angeles: *Quæ est ista? Quæ est ista? &c.* Como pues en la Ascension de Christo respondieron los Angeles a las dudas de los que preguntavan, y en la ocasion presente, quando sube Maria, dificultan los mismos, y ninguno les responde? He pensado, que estan mas admirados, o con mayor turbacion, quando hospedan a la madre, que quando reciben al Hijo, y le dan la possession de Rey del cielo.

Notad en este mismo Psalmo de Num. 35
Dauid, que los Angeles, que acompañaron a Christo en su Ascension gloriosa, clamauan a los Principes de aquellas celestes Jerarchias, que sacassen las puertas de los quicios: *Attollite portas, Principes, vestras, & eleuamini, portæ æternales, & introibit Rex gloriæ.* Donde leyè Lyra del Hebreo, y *Lyra.*
san Geronymo: *Leuate portas.* Todo *S. Hieron.*
es metafora, para explicar la grandeza, y eminente gloria, con que triunfaua Christo, a cuyo fin pedian, no solo, que se abriessen las puertas de los cielos, sino que se sacassen de sus proprios quicios, con que la entrada fuesse mas capaz. Admito esta metafora (ya ponderada de los doctos Modernos) pero oygamos aora al grande Andres Cretense homil. 2. Assumptionis Virginis in Bibliotheca homiliarum, que en persona de los Angeles, quando ya su Reyna llegaua al cielo impireo, dize estas palabras: *Hanc excipite candidis vestibus induti Angeli. Laudate cœli. Glorificate, terræ, attollite cunctarum Dei Regis magni.* *Andr. Cretens. homil. 2. Assump. Virg. in Bibliotheca ho-*

Los

miliarum.

Num. 36 Los Angeles, que acompañauan a Maria en este triunfo, clamauan a los que ostentauan mayor assistencia al trino tribunal, y vno en essencia, dize Andres Cretense, y cuydadosos les dizen: Adornaos de candidos adornos, para recebir a vuestra Reyna: aumentense las luzes, y candores. Cantad la gala a Dios: glorificad la tierra, pues oy se eleua al cielo: *Attollite cinitatē Dei*: Derribad essos muros de la ciudad de Dios, pues oy entra en el cielo nuestra Reyna. No entiēdo esto. Quādo Christo nuestro bien entra en el cielo se contentan los Angeles, q̄ie acompañavan, con que se abran las puertas de los cielos, y se saquen de sus quizios, y quando la diuina Maria ha de entrar triunfante, varian de metafora, y claman, que se derribe el muro? Pues no basta, que se quiten las puertas, por donde entrò su Hijo? Los muros es necessario, que se allanen? pues es mayor la madre, que el Hijo? No; pero diré, que es mayor su triunfo, y mas grandioso, y siguiendo la metafora, podrè dezir, que si fue suficiēte, para q̄ entrasse Christo, sacar de los quicios las puertas de los cielos, quando ha de entrar Maria es necessario se derribe el muro, pues es mayor la grandeza, que la acompaña. A Christo nuestro bien acompañaron los Angeles, y justos, que del lymbo salieron; pero a Maria santissima el dia de oy, no solo acōpañan los Angeles, y justos, sino tambien su Hijo ya glorioso, y en tanta magestad, y glorioso triunfo es necessario, que se rompan las puertas, y se allanen los muros de la gloria, para que sea mas capaz la entrada. Con san Bernardo comprobó el cōcepto mi P. S. Bernardino, diziēdo serm. 12. Assumpt. art. 2.

n: Bernardi Senens. ser. 12. Assumpt. ar. 2. *Surrexit igitur gloriosus Iesus in occursum dulcissimæ matris. Proinde quoad hoc (sicut Bernardus ait) hæc Assumptio Virginis aliquid excellentius habet Adscensione Filij Dei: scilicèt quoad triumphalem occursum, quia Filio Dei soli Angeli occurrere potuerunt; matri autem adscendenti occurrit ipse Iesus cum tota cœlestis curia beatorum, tam Angelorum, quàm Iustorum.*

Si pues amante Christo nuestro bien tanto honrò a su Madre en este dia, que la aventaja a su persona propria en lo ostentoso de su glorioso triunfo, que marauilla, que turbados los Angeles, pregunten: *Quæ est ista?* Quien es esta Señora? y lleuados todos de tanta admiracion, ninguno les responda; antes con mysteriosa turbacion en las pregūtas varien las metaforas, ya llamandola Aurora, ya luna hermosa, y escogida, como el sol, ya pebete de oloroso humo, que aumentaua fragrancias en los cielos? Pero, que marauilla se turbassen admirados los Angeles en la ocasion presente, viendo el heroyco triunfo, con que subio Maria, si parece, q̄ sentada en el trono de su gloria, se turban en su adoracion los mismos santos? El S. Abad Guarrico serm. 3. Assumpt. explicò lo especial de la gloria de Maria, porq̄ en el cielo es trono de su Hijo: *Ventilatur electa mea, & ponam in te thronum meum. Inte mihi quamdam Regni sedem constituam. De te iudicia decernam. Per te preces exaudiam.* Singular priuilegio desta soberana Señora ser en el cielo trono del juez, de quien fue madre dichosa en la tierra. Oygamos pues aora vna vision del Euangelista S. Iuan, q̄ en el 4. cap. de su Apocalypsi dize, que vio en el celeste alcaçar vna silla, o vn trono, en que assistia el que era Iuez, y Dios por propria essencia: *Et ecce sedes posita erat in cœlis, & supra sedem sedens.* Prodigiosos milagros refiere el sagrado Euāgelista del mysterioso trono; pero solo reparo en q̄ diga, que veinte y quatro Ancianos, que cercauā el trono mysterioso (vision, q̄ supone pos los bienauenturados, q̄ assistē en

Num. 37.

S. Abbas Guarric. serm. 2. Assumpt. in fine.

Apocalyps. cap. 4. v. 2.

la gloria) adorauan a Dios, rindiendo sus coronas ante el trono: *Procidebant viginti quatuor Seniores ante sedentem in throno, & adorabant viuentem in sæcula sæculorum: & mittebant coronas suas ante thronum.* Que trono mysterioso es este, de quien habla el mysterio desta profecia? Ya nos dixo Guarrico, que de Maria, y cõprobòlo Perbal to lib. 10. part. 1. art. 3. diziendo: *Seniores, per quos omnes Sancti designantur, adorabant viuentem in sæcula sæculorum, id est, Christum, & mittebant coronas suas ante thronum, id est ante beatam Virginem, in qua Christus, vt in throno requieuit.*

Perbal. lib. 10. part. 1. art. 3.

Num. 39 Dificultad tiene el mysterio. A quien adoran los Sanctos, y bien auẽturados en el cielo? a Dios adoran, dize el Euangelista: *Adorabant viuentem in sæcula sæculorum.* Veamos pues aora a quien se humillan, y a quien rindẽ las coronas, y sus proprias glorias? Al trono, dize el texto, y a Maria se humillan, y rinden sus coronas en el cielo: *Mittebant coronas suas ante thronũ.* Parece, que se oponen estas dos propuestas: pues rẽdir las coronas, y humillarse, explica subordinacion, y adoracio precisa, y assi dixera yo, que adorauã, no a Dios, sino a Maria, pues a esta Señora rinden sus coronas; pero lo contrario debemos entender. A Dios adoran? Pues como al trono rinden sus coronas? Daniel Agricola in Bibliotheca Virgin. tom. 2. fol. 220. explicò esta vision, dando a entẽder, que la mayor adoracion, que estima el Hijo es, que los Sanctos coronen a su madre, reconociendo, que todas sus coronas, y sus glorias tuvieron origen de Maria: Y assi en el cielo le buelven las coronas, que en la tierra les ganò esta Señora: *Assignatum est supra, ipsam enim omnes Sancti, quodammodo coronant, suas ei victorias, & coronas adscribentes, qua mediãte, & per quam post Deum sciunt, se coronatos, & hoc signatum est Apocal. 5. vbi Ioannes describit viginti quatuor Seniores procidentes ante sedentem in throno.*

Daniel Agricol. in Bibliothec. Virg. to. 2. fol. 220.

Buena es la exposicion; pero tambien da lugar la metafora a dezir, que son tantas las glorias de el mysterioso trono, y la especial vnion, q̃ tiene con su Hijo, son tantos sus milagros, y priuilegios, que ilustran este trono, que al adorar los Sanctos, y los Angeles a Dios, parece, que se turban, y no distinguen la adoracion de el Hijo, y de la madre, o adoran en el trono a la magestad diuina, y finalmente, quando pretenden adorar a Dios, rinden sus coronas, venerando humildes las glorias de su madre, cõ q̃ se ajusta el alegorico dezir de Christo nuestro Señor, fundamento de todo este discurso, quãdo dize a los Angeles, agradado de que a su madre hospeden cuydadosos en el castillo de su proprio cielo: *Martha, Martha, solicita es:* Solicitos estais: cuydadosos celebrais a vuestra Reyna: *Solicita es;* pero tambien estais turbados: *Turbaris erga plurima;* Turbados en el viaje de la tierra al cielo, dudãdo, si assistireis a mi grandeza, o a las compañias de mi madre. Turbados preguntais, admirados de tan grandioso triunfo en vna pura criatura, y turbados tãbien rendis adoraciones, pues a vn tiempo adorando mi diuino ser, rendis coronas, y venerais a mi madre: esso es *Turbaris erga plurima.* Y todo viene a ser en honra de Jesus, pues es suya la honra de su madre: y assi la mysteriosa turbacion declara por agrado de su gusto, repitiendo el nombre de ministros, y de Angeles, diziẽdo: *Martha, Martha, solicita es.*

Num. 40

(*)

DIS-

DISCVRSO TERCERO.

Separado del alma el soberano cuerpo de Maria, fue elevado por ministerio Angelico de la tierra, para q̃ esta Señora resucite en el celeste alcaçar, y siendo dos vezes prodizida, imite a su Hijo en dos generaciones terrestre, y celestial, consiguiendo tambien en este triunfo singular priuilegio, pues Christo la acompaña, ausente de los cielos, y siendo Dios, y hombre, resucitò en la tierra, dexando a su madre por heroyco blason, que si nacio en la tierra con los hombres, ella sola resuscite en el cielo reproduzida con Angelicos fueros.

THEMA.

Porrò vnam est necessarium, &c.

Num. 41 PRofetiçando Christo los mysterios dela Assumption gloriosa de su madre en las obscuras sombras del propuesto Euangelio de S. Lucas: despues de proponer la expectacion del cielo, y quexas delos Angeles, deseãdo, q̃ la tierra pagasse el recibo celestial de vn Dios en carne, con darles a Maria en cuerpo, y alma por prenda sola digna de los cielos, y Reyna de su Corte: *Non enim digna erat terra tantum possidere thesaurũ*, dixo S. Thomas de Villanueva ser. 4. Assumpt. Virg. Despues, digo, de profetiçar el celestial Maestro las musicas sonoras, y festiuos cuydados de los Angeles, cõ q̃ turbados sirvieron a su Reyna en tã glorioso triunfo, aduierte, q̃ entre tantos accidentes de grandeza, y entre tantos mysterios deste dia ay vno el mas forçoso, y necessario, y q̃ mas califica la grãdeza de la Assumpciõ soberana de su madre. Esta es la alegoria dela propuesta clausula, pues dize a los Angeles en Martha, quãdo mas cuydadosos preuenian el hospedar a su Reyna en el celestial castillo de la gloria: *Porrò vnũ est necessariũ.* Aduertid aqui vn necessario empeño para tanta elevacion de vuestra Reyna.

S. Thom. a Villanueu. ser. 4. Assumpt.

Num. 42 No es facil de entẽder el necessario mysterio, de q̃ habla Christo en la ocasion presente, quãdo dize: *Porrò vnũ est necessariũ.* En otra ocasiõ dixe, q̃ fue necessaria la muerte de Maria, antecedẽte a tan glorioso triunfo, porq̃ no se acredite de ygual esta Señora, o mayor en grandeza, q̃ su Hijo *Vnum est necessariũ*, necessario es, q̃ muera, dize Christo, y q̃ la reconozcan hija de Adã, no Angel en la naturaleza incorruptible. Tambien dixo el Cardenal Vgo aqui, q̃ el singular mysterio necessario, para conseguir tan elevada gloria esta señora, fue la muerte del Hijo, alli la merecio el pleno dela gracia, y de la gloria. El P. S. Bernardo parece, nos enseña, q̃ el vnico mysterio necessario para tanta elevacion desta señora fue la mysteriosa Encarnaciõ del Verbo, pues descendiendo Dios, sube Maria, y tanto sube en glorias, y grãdezas, quanto desciende Dios, haziẽdose hõbre: en fin, la correspondencia mayor elevacion, y mayores aumentos en la gloria, q̃ a los Angeles por ser madre de Dios, q̃ le vistio de inmaculada carne, con q̃ no admiran tãtas elevaciones de Maria. Ser. 4. Assumpt. dixo el Santo, hablãdo cõ los Angeles *Quid miratur de terra deserta Mariã adscẽdere S. ... mar: delicijs affluẽtẽ? Magnum potius pauperẽ dus ser. 4 Christũ de conscensu Regni plenitudine discendentẽ. Longè enim ampliori miraculo dignũ videtur Dei Filiũ paulominùs ab Angelis minorari, quam Dei matrẽ super Angelos exaltari. Illius siquidẽ exinanitio facta est repletio nostra, illius miseriæ mũdi deliciæ sunt demq̃ cum diues esset, propter nos pauper factus est, vt eius inopia ditaremur.* Assumpt.

Num. 43 Cõfesso por suaves todas las inteligẽcias referidas; pero tãbiẽ aduierto, q̃ son beneficios comunes, y fauores, q̃ hizo Christo a los hõbres, pues por todos murio, y pretẽdiẽdo elevar los a dichosas posesiones dela gloria, vna vez descendio: humillandose Dios al ser de hõbre, para q̃ el hom-

bre suba al ser de Dios. Todo es comũ fauor; pero aqui Christo profetiça las glorias de su madre: nuevo mysterio, o singular fauor nos dio a entender, quando responde: *Porrò vnum est necessarium*: Que es necessaria nueua marauilla para el celebre triunfo de su madre. *Vnum est necessarium*: Vn favor, dize Christo Señor nuestro, es el mas necessario, y el que mas importa para el celebre triũfo. Qual será? Si vale mi pensar, dixera yo, que el descender de el cielo Christo nuestro bien en magestad glorioſa a recebir a su madre, aumentando la gloria de su triunfo: que si vna vez *Dios* desciende de el cielo, para eleuar los hombres a la gloria, otra desciende el mismo *Dios* solo, por eleuar a su madre. Esso fue lo mas excelente de el triunfo de Maria santissima entre tantos fauores, y privilegios illustres de su gloria. Dize

S. Bernardinus supra citatus.

san Bernardino muy bien: *Surrexit igitur gloriosus Iesus in occursum suæ dulcissimæ matris. Proinde quoad hoc (sicut Bernardus ait) hæc Assumptio Virginis aliquid excellentius habet Adscensione Filij Dei: scilicet quoad triumphalem occursum, quia Filio Dei soli Angeli occurrere potuerunt: matri autem adscendenti, occurrit ipse Iesus, cum tota cœlesti curia beatorum, tam Angelorum, quam etiam Iustorũ.* Aqui se pasmè la humana inteligencia: los Angeles se admiren, viendo al Rey de gloria, que leuantandose de el imperial trono, sale de el cielo acompañado de su Corte toda a recebir a su madre, sin que falte a la fiesta el bienaventurado, ni el mas eleuado Serafin, pues todos descienden acompañando a Christo en este dia, solo por calificar el mas glorioso triunfo de Maria Señora nuestra. Esso es lo singular desta gloria: pues si a Christo recibieron Angeles, a su madre la reciben los Angeles, y Christo: *Porrò vnum est necessarium*: Fauor fue necessario; pero necessidad fundada en la promessa: que si vna vez desciende de los cielos por cumplir las promessas promulgadas de tantos hombres, y Profetas sanctos, cumpliendo su palabra de ser hombre, oy desciende segunda vez al mundo, por cumplir las promessas, que promulgaron Angeles de baxar de los cielos solo a fin de lleuar a su madre de vna penosa vida al ser incorruptible de la gloria. Pruebe el pensar el sagrado contexto de Escriptura. Busquemos la promessa referida.

En el primero de los actos Apostolicos nos refiere el sagrado contexto lo mysterioso de la Ascension de Christo nuestro bien, quando juntò su sagrado colegio, y tratando de bolverse al Padre, los consolò, prometiendoles la venida de el diuino Espiritu: *Vos autem baptizabimini spiritu sancto, non post multos hos dies.* Instruyolos el celestial Maestro, predicando mysterios de la Fè, ocultos a la razon natural, y en estas materias conversando, se fue elevando al cielo, penetrando los ayres a su vista, hasta q̃ eclypsò a este diuino sol vna nube, que descendio de el cielo: *Et cum hæc dixisset, videntibus illis, eleuatus est, & nubes suscepit eum ab oculis eorum.* Quien duda, que a vistas de tanta novedad, y ausencia de Jesus, no quedasse en immobiles aquellas columnas de la Iglesia, suspensos, y admirados, si ya no diga, que assistiessen eleuados, mirando al cielo, y el camino, ignorantes, adonde se fue Iesus? Assi suspensos estauan los Apostoles, quando dos Angeles en humana apariencia, y adornados de rozagantes, y blancas vestiduras, insignias de sus glorias, y alegrias, dixeron consolãdo a los Apostoles: *Viri Galilæi, quid statis aspicientes in cœlũ? Hic Iesus, qui assũptus est à vobis in cœlũ, sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum.*

Num. 44

Actuum Apostol. c. 1 ver. 6.

Illustres Galileos, cesse la suspension, cessen las dudas, alibiese el temor con la esperança, y sabed, que este Iesus, que nuestra vista se ausenta

Num. 45

sencia de la tierra; sube al cielo a gozar de su gloria: ministros somos suyos, el mismo nos embia a prometeros, que bolvera a la tierra con la misma grandeza, y circunstancias mismas, que ha subido al cielo: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum.* Que profecia, o que promessa es esta, que los Angeles dan a los Apostoles, y a la Euangelica Iglesia? Quando se cumplio esta profecia, y presencial consuelo, que Christo Señor nuestro promete a sus discipulos? Dirà Lyra, que en el final juyzio, quando Jesus buelva a juzgar los vivos, y los muertos, entonces goçarán su corporal presencia. Esso es comun: passe por letra; pero siempre tendrà dificultad la inteligencia: pues prometen los Angeles, que assi vendrà Jesus como subio: *Sic veniet.* Como assi? O por mejor dezir: como subio? Ya lo dixo el contexto, amante de la Iglesia, prometiendo embiarle al diuino Espiritu, y sus dones. Subio, ocasionando glorias, y alegres demonstraciones a los Angeles, que por esso descienden con vestiduras blancas: *In vestibus albis:* Assi subio Iesus, y assi promete bolver en corporal presencia: *Sic veniet;* Pues claro esta, que el dia de la cuenta no vendrà assi, pues viene a mostrarse juez. No vendrà prometiendo dadibas de gracia, pues alli la justicia ajustarà las quentas con igualdad summa. No serà esse dia, donde los Angeles ostenten alegrias, y varias vestiduras, pues viendo a Dios ayrado, aun los Angeles tiemblan. Pues quando se cumplirà esta profecia de los Angeles, y bolverà Jesus, como subio: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum?* Fuerça serà dezir, que esta promessa se cumple en este dia, descendiendo Iesus, para elevar a su madre al trono de su gloria, pues viene como sube: *Sic veniet.* Y con igual estilo buelve al cielo: pues, si promete consuelos a la Iglesia por su ausencia, embiando al diuino Espiritu, y sus dones, tambien oy se los promete, quando eleua a su madre. Dixo el Padre san Bernardo: *Adscendens ergo in altum Virgo beata, dabit ipsa quoq; dona hominibus.* Y si en su Ascension gloriosa los Angeles se visten de galas, y alegrias, tambien alegres. *In vestibus albis* celebran oy el triunfo de Maria, quando acompañada del mismo Hijo, que descendio del cielo, sube: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum.*

D. Bernar. dus.

Lyra.

La exposicion es del Minorita parte meridionali Dominicæ 11 post Pentecosten: *Inter horum manus (referente Dionysio) B. Maria obijt: ad horum conuentum attexit Iesus, qui eos mirabiliter adduxerat pro matre sua, & in eius domum congregauerat, vt pariter assisterent Assumptioni matris, qui assiterant Adscensioni Filij. Et quia verba Dei, & Angelorum ad omnia vera se extendunt frustra Angeli cum de Christi Adscensione loquerentur, & pariter dicerent: Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem, forte, in qua, de isto descensu intellexerunt, ad quem congregati sunt Apostoli, de quibus in Euangelio, equitur, &c.* No sin prouidencia singular congregò Dios a los Apostoles sagrados, para que assistan todos al transito soberano de Maria, aunq tanto importaua, q diuididos predicassen el sagrado Euangelio en todas las naciones. Pero milagroso, los congrega Dios, para que assistan al transito desta soberana Señora los mismos, q assistieron a la Ascension gloriosa de Iesus, y experimenten cumplida su palabra de bolver en corporal presencia a consolarlos, tan amante, y festiuo, como subio primero, pues les ofrece dones del D. Espiritu, y aumentos de gracia, celebrado la Assumpciò de su madre, como su Ascension gloriosa. Y en vna, y otra ocasion los Angeles se mostrarò alegres, y festiuos, testificando la Ascension de Christo, y Assumpciò de

Num. 30

Ossun. parte merid. Dominicæ 11 post Pentec.

Maria, acompañada de su querido Hijo, q̃ cũplio su promessa con tan singular fauor, y priuilegio de su querida madre: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum.*

Num. 47 Ya el Sabio Salomon en el septimo capitulo de sus Prouerbios tanto tiempo antes auia profetiçado el mismo priuilegio de Maria: *Non est enim vir in domo sua; abijt via longissima: saccũlum pecuniæ secum tulit: in die plenæ lunæ reuersurus est in domum suam.* Aquel varon ilustre se ausentò de su casa, caminando a region distante: rico và, pues se lleua todos los tesoros; pero tambien amante prometio de bolver a su casa en el dia mas celebre de la luna llena: *In die plenæ lunæ reuersurus:* Quien no sabe, q̃ este varon es Christo nuestro Bien, que ausentandose de su casa la militante Iglesia en su Ascension gloriosa, ya rico el cuerpo de dotes de gloria, enriqueciò los cielos con nuevos resplandores? Assi explican el lugar las glossas, la ordinaria, y la interlineal, que dize: *Cœlos adscendit resurgens à mortuis.* La dificultad està en saber, que dia es este, en q̃ promete Christo bolver de el cielo en corporal presencia a su casa la militante Iglesia? Pero no dà lugar el texto a mucha duda, pues dize, que ha de bolver a celebrar en el dia de la luna llena: *In die plenæ lunæ reuersurus.* Y siendo en comun sentir de Padres con Buenaventura por essa luna llena entendida la Reyna de los Angeles, serà fuerça dezir, que ha de bolver en el dia, que en la Iglesia se celebre el pleno de las gracias de Maria, o en el dia mas festiuo de su madre. Quando serà este dia? serà en la Encarnacion? No: pues dize: *Reuersurus:* Que ha de bolver despues, que en corporal presencia suba al cielo, que a lo claro es dezir, que sube al cielo Jesus tan amante de su querida madre, que promete bolver de el cielo al suelo, para elevarla de la tierra al cielo, calificando este dia de la Assumpcion soberana de Maria santissima por el mas ilustre de sus glorias, y sus triunfos: por el mas grandioso, pues la publica, y manifiestamente a vista de los Angeles, que en su Encarnacion ignoraron tan alto priuilegio, como aduirtio Raulino serm. 5. Assumptionis, comparando la Encarnacion de el Verbo con la Assumpcion soberana de Maria: *Secundum fuit manifestius, quando a Rege cum regia magnificentia suscepta est. Primum gaudium secretius est factum, quando non innotuit Principibus, & Potestatibus in cœlestibus. Sed istud secundum fuit solemnius, quando viderunt eam filiæ Sion, id est, Angelicæ Potestates, & beatissimam prædicaverunt, & Reginæ laudauerunt eam.*

Raulinus: serm. 5. Assumpt.

Esta fue la singular promessa, q̃ Christo nuestro bien hizo a la militante Iglesia en su Ascension gloriosa, bolver visible, y en la gloriosa forma, que subiò, a recebir a su madre, aumentando la gloria de su triunfo: este fue priuilegio de Maria, pues, aũque desciende Christo, para assistir sacramentalmente debaxo de accidentes candidos de pan, esso es quedandose en el cielo con natural presencia. Y si a Pedro, y a otros sanctos de la Iglesia fauoreciò el Señor cõ su presencia, esso fue sin perder la presencia celestial, pues estando su cuerpo en dos lugares, en el cielo, y en la tierra, consolò a sus escogidos; pero oy assiste a Maria, perdiendo la presencia corporal de los cielos, como lodio a entender san Bernardino.

Num. 48

Oy por honrar a su madre segunda vez desciende, o se humilla la divina Grandeza, y ausentãdose Christo de los cielos con especial priuilegio de Maria santissima, cumpliendo

do

do la palabra prometida, publicada por Angeles al Colegio Apostolico, diziendo: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum.* Y esse fauor tan singular de el Hijo, declara por el mas principal en este triunfo, quando dize: *Porrò vnum est necessarium.*

Num. 49 Bastantemente se explica el Euangelio con lo dicho; pero aduirtiendo, que aqui el soberano Jesus hablaua con los Angeles, que ansiosos desseauan la Ascension de Maria; y mysteriosas Marthas preparauã mysterioso banquete, y ostentosas fiestas, para hospedar a su Reyna, serà fuerça ofrecer mas propria explicacion a estas palabras, quando en la letra aduierte a Martha Christo, que aunque le agrada la ostentacion, que haze de su piedad, amor, y reuerencia, quando solicita prepara la variedad de platos, y opiparo convite, juntamente le aduierte, que solo es necessario el prepararle vn plato, quãdo su venida a este castillo no era con atenciones al temporal sustento, si no con fines de darles por alimento de la alma sus palabras: assi lo dio a entender Francisco Lucas Burgense, citando a Tito Bostreno, que dize: *Non ea de causa huc venimus, vt superuacaneis escis venerem impleamus; natura enim paucis contenta est.* Segun lo qual enseña aqui la letra, y el celestial Maestro, que en esta ocasion erã solos dos platos necessarios: siendo el vno el que tocaua, administrasse Christo, sustentando las almas de los conuidados con su doctrina, y celestial palabra, y siendo el otro plato necessario el que Martha ofrecia, o preparaua, para sustentar la humanidad de Christo, o dar alimento a sus Apostoles: que es conmutatiua justicia entre el ministro de el Euangelio, y el Christiano pueblo, dar este el sustento temporal en correspondencia de el espiritual sustento; que administra el Maestro de la Iglesia. Segun conforme a esta inteligencia de la letra; deduziendo el mysterio, vendrà a dezir Christo, hablando con los Angeles, quando preuienen ostentosas fiestas, para hospedar a su madre en el alcaçar eterno de la gloria, que aduiertan, que entre tantas, y tan debidas prevenciones, y ministerios debidos al triunfo de su Reyna les toca vn ministerio necessario: *Porrò vnum est necessarium.* Que ministerio es este, que aqui toca a los Angeles? Serà cantar la gala a esta Señora, y celebrarla por Reyna de los cielos, que en la tierra triunfò de los infiernos? No se: Serà el ministerio Angelico de este dia adorar a Maria por superior en gracia, y privilegios? Esse es comun obsequio en mi entender: *Porrò vnum est necessarium:* Dize Christo: Oy toca a los Angeles vn ministerio necessario para el glorioso triunfo de mi madre. No podrè explicarlo sin la ayuda de los sanctos Padres de la Iglesia.

Francis. Lucas Burgēs.

El Padre Andres Cretense homil. 1. de dormitione sanctissimæ Deiparæ in Bibliotheca homiliarum dificultó el lugar, donde resucitò la Reyna de los Angeles, si fue el cielo, o la tierra, y yo lo dificulto. Que murio esta Señora, es comũ doctrina de los sanctos, y tradicion de la Romana Iglesia. Que despues de su trãsito dichoso se reuniò la alma a su sagrado cuerpo, resucitando a vna gloriosa vida, reproducida por el omnipotente braço, es mas que cierto, ya serà temerario por lo menos el que afirmare lo contrario, pues celebramos oy a esta Señora gloriosa en cuerpo, y alma por tradicion de la Iglesia, y sentir de los Padres. La duda està en saber el lugar de la reproduccion, o resurreccion desta Señora Christo nues- Num. 50

tro bien salio resucitado de el sepulcro, glorioso el cuerpo, penetrò la piedra de el sepulcro: la Escriptura lo afirma, y lo confiessan todos los Catolicos; pero el cuerpo sagrado de Maria santissima, que en el sepulcro estuvo, no sabemos, si imitando al Hijo, en èl resucitò, vnida la alma de su cuerpo, y saliendo gloriosa, o si subio a los cielos, diuidida la alma de su cuerpo: y en tanta duda admito el parecer de Andres Cretense, que aunque dudoso, afirma, que la alma d. Maria no se vniò a su sagrado cuerpo en el sepulcro, ni esta Señora resucitò en la tierra, sino allà en el cielo la reproduze el Hijo: *Nescio autem: an id factum sit partibus rursus inter se collatis, & concretis in vnam compositionem (de his enim parum Philosophabor) cum sic fortè visum esset Creatori, arcano hoc excogitato modo, honorare parentem; an vno ex his alteri imposito, & vno quidem extra alterum vero utra fines sortito constitutionem, postquam fuerunt a se inuicem separata; an noua quadam, & aliena consequentia supernaturaliter in ea concurrente, vt sint reuera omnia noua, quæ ad eam pertinent, apposite admittentia rationem, quæ superat naturam, vt quibus cedat omnis ratio, & cognitio.*

Andr Cretens. hom. 1. de dormit. sanctæ Dei paræ in Biblioth. hom.

Num 51 Ya entiendo el precepto de Christo nuestro bien, hablando con los Angeles, y la alma de la propuesta clausula de el Euangelio, pues quando se determina el triunfo soberano de Maria, y que la alma, y cuerpo suba al cielo, estando por la muerte separada la alma, esta camina en braços del Hijo, y a los Angeles manda este Señor, lleven el cuerpo, que esse es su ministerio necessario: *Porrò vnum est necessarium*: Pues cuerpo muerto, y priuado de la alma, era forçoso le llevassen Angeles al cielo, siendo estos ministros de la Assumpcion soberana de Maria, quando el Hijo lo era de la Ascension de la alma, y con esta exposicion entenderàs el lenguaje de la Romana Iglesia, llamando Ascension a la subida de Christo nuestro bien del suelo al cielo, porque sube por su propria virtud, resucitado, y ya glorioso el cuerpo, y a esta celebre fiesta de Maria llamò Assumpcion, porque fue leuado su sagrado cuerpo por los Angeles, no subiendo por su propria virtud, pues no era Dios, y le faltaua la alma, y tambien los dotes de gloria: que a estar vnida la alma en el sepulcro con el sagrado cuerpo de Maria, y a goçar este cuerpo los dotes de gloria, no la llamara assumpta por los Angeles; Ascension la llamara, pues por dotes de gloria pudiera caminar, como camina el Angel de la tierra al cielo con tanto fundamento, quanto nos dà san Pablo, y el sagrado Euangelio, dedonde lo afirmò el Serafin Buenauentura in Breviloquio part. 7. capit. 7. diziendo de los bienauenturados en la alma, y cuerpo: *Quid enim amas, caro mea? Quid desideras, anima mea? Ibi est, quidquid amatis, quidquid desideratis. Si delectat pulchritudo, fulgebunt iusti sicut sol. Si velocitas, aut fortitudo, aut liberalitas corporis, cui nihil obsistere possit, erunt similes Angelis Dei: quia seminatur corpus animale, & resurget corpus spirituale, potestate vtique, non natura.*

S Buenau. in Breuiloq. part. 7. c. 7.

Estas dos eleuaciones de Maria profetiçò Isaias cap. 51. diziendo: *Elevare, eleuare, consurge, Ierusalem, quæ bibisti de manu Domini calicem iræ eius. Vsque ad fundum calicis soporis bibisti, & potasti vsque ad fæces.* Mira profetico Isaias a la mysteriosa Ieruſalen Maria, pacifica en la alma, y siempre preseruada de la inquietud, y guerra de la culpa, aunque en el cuerpo atormentada tanto, que bebio el caliz de la diuina ira: *Vsque ad fæces*, viendo morir a su Hijo en el sagrado arbol de la Num. 52 *Isai. c. 51. ver. 17.*

de la cruz, tan afrentosa, quanto penosa muerte: *Stabat iuxta crucem*. A esta mysteriosa martyr en alma, y cuerpo, y en la alma pacifica, clama Isaias, que resucite, y se eleue; pero reparo, que profetiçando vna resurreccion sola de Maria, nos publique dos elevaciones: *Eleuare, eleuare, consurge, Hierusalem*. Bastaua cerificar el Profeta a la Iglesia, que auia de resucitar esta Señora: *Consurge*; y bastava dezir, que se eleuava de la tierra, para profetiçar el mysterio, que oy celebrá la Iglesia de su glorioso tranſito, y triunfante Assumpcion; pero con especial mysterio repite el *Eleuare*, conque afirma dos elevaciones: de la alma vna en manos de su Hijo, y del cuerpo, otra por ministerio Angelico: El *Eleuare* primero es la gloria de la alma, y el segundo *Eeleuare* es la dicha del cuerpo, pues sube al cielo, para en el vnirse con la alma suya eternamente. Algo prueva el pensar el P.S.Bernardino sermone 12. artic. 1. diziendo: *Profectò ipsa fuit Hierusalem, quæ interpretatur visio pacis. Nam ipsa exstitit tota pacifica, & Dei visione mirabiliter illustrata: Bis ait: Eleuare, & semel ait: Consurge, vt elevationem, tam meritis, quam corporis in gloria designare ostendat: & vt ad sui similitudinem à mortuis gloriosa resurgat, sublimes elevationes beata Virgo suscepit à Filio.*

S. Bernardinus ser. 12. art. 1.

Num. 53 No puedo dexar de reparar en esta singular prouidencia del Señor, que afectando la mayor honra, y gloria de su madre, dispone suba al cielo, divididas las partes, desunida la alma, y cuerpo, no consintiẽdo Christo, su madre resucite en la tierra, ni en el sepulcro adquiera nueva vida. Que prouidencia es esta? Los bienauenturados en el vltimo dia de la quenta donde, o en que lugar serán reproducidos, y reunidas las almas con sus cuerpos? Claro està, que en la tierra: esso nos dize el sagrado Apostol Pablo en la 1. ad Thessalonicẽses cap. 4: *Deinde nos, qui viuimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aera.* Aqui en la tierra morirán, y resucitarán los predestinados todos. Será menor grandeza de los Sanctos resucitar en la region del ayre, q̃ en la tierra? No: pues Christo nuestro bien, que es su cabeça, resucitò en la tierra, y de el sepulcro, salio su alma santissima vnida con su cuerpo con gloria de Iesus: pues, como con tan diferente prouidencia dispone Dios, que la diuina Reyna de los Angeles no resucite en su sepulcro, imitando a su Hijo, sino que suba al cielo la alma suya, separada del cuerpo, y que allà se reuna, y resucite? Pregunto: Fue favor, y priuilegio, o fue menor fineza de su Hijo, negando a esta Señora lo que en el dia final cõcederá a los justos?

1. ad Thess. 4. ver. 14.

Num. 54 San Pedro Damiano en el sermon 40. responderá a esta duda, que este modo de Assumpcion de Maria santissima en parte calificò por mas glorioso su triunfo, que el de Christo nuestro bien, pues siruen a su cuerpo de carroça, y ministros los mas encumbrados Serafines, y en parte dio a entender la preeminencia de su divino Hijo, pues sube al cielo por su propria virtud, sin necesitar de ministerio Angelico: *Intuere mentalibus oculis Filium adscendentem, & matrem assumptam, & videbis aliquid excellentius in Adscensione Filij exhiberi, & aliquid gloriosius in Assumptione Virginis demonstrari. Adscendit enim Saluator in cœlum potestatiuæ virtutis imperio, sicut Dominus, & Creator, Angelorum comitatus obsequio, non auxilio fultus. Assumpta est Maria in cœlum, dogratię subleuantis iudicio, comitantibus & auxiliantibus Angelis, quam subleuabat gratia, non natura.*

S. Pet. Damian. ser. 40.

Num. 55 El Padre Andres Cretense en el lugar citado, dize: Aqui dispuso la diuina Prouidencia la Assumpcion de el cuerpo de Maria, separado de la alma:

ma: *Vt sint vetere omnia noua, quæ ad eam pertinent*: Para que tengan nouedad todas las gracias, y todos los mysterios de Maria, y assi en su subida al cielo tan diferente subc, que si todos resucitan en la tierra, esta Señora con nouedad, muerta, sube, y en entrando en el cielo resucita. Si vale mi pensar, no parece singular priuilegio, y grandeza de Maria necessitar de el ministerio Angelico, para subir al cielo (como dize san Pedro Damiano) pues fuera mas grãdeza subir en virtud de los dotes de la gloria, que goça obrada la resurreccion en su sepulcro. Ni parece nouedad, que ostente mayor soberania el eleuarse el cuerpo sagrado de Maria muerto, al cielo, pues fue tanta grandeza de el soberano Jesus, el salir de el sepulcro viuo el cuerpo; y si en Christo es grandeza (como la Fé confiessa) tener nueua vida en el sepulcro, reunida la alma al cuerpo, resucitando en nuestra misma tierra antes que al cielo suba, como podrè dezir, que fue en Maria nouedad, prodigiosa gloria de esta celestial Señora, y especial priuilegio el no resucitar en el sepulcro, y esperar nueva vida, y la vnion de su alma con el cuerpo para el tiempo, que llegasse al cielo, donde los Angeles eleuaron su cuerpo, quando Christo nuestro bien eleuava la alma de su santissima madre?

Num. 56 Dexadme aqui pensar: pues aduirtiendo lo eminẽte de Christo Dios, y hombre dos vezes produzido: vna en el cielo por el eterno Padre, y en la tierra otra por Hijo de Maria, terrestre produccion, donde, aunque muere, resucita en la tierra, me atreuere a dezir, que quiso este Señor comunicar a su madre en el modo posible esta mayor grandeza, que tenia, y assi dispone, que suba muerta al cielo, y que en el resucite con nueua produccion, para que podamos predicar desta Señora dos nacimientos, y dos producciones con proporcion al Hijo: la vna terrestre, naciendo de santa Ana, y la otra celestial, resucitando en el cielo, y reproduzida por singular milagro de su querido Hijo: y assi dirè, que Christo fue celestial por Hijo de su Padre, y fue terrestre produzido en la tierra; y quiere, que su madre, ya que su primer ser tuvo en la tierra por hija de S. Ana, tenga el segundo ser allà en el cielo, y ella sola en el cielo resucite, a cuyo fin eleva el cuerpo separado de la alma; para que solo pueda predicarse de Maria tanta novedad, que resucitò en el cielo, donde no resucitó predestinado alguno, ni el mismo Christo, pues resucitò en la tierra, aunque su primera produccion fue en los cielos.

Este es el milagro, que en obscuras sombras Dios propuso a Iob, y la marauilla de su omnipotente braço, diziendole en el capitulo 38. *Num.* 57 *Iob. cap. 38 ver. 12.* *Numquid post ortum tuum præcepisti diluculo, & ostendisti Auroræ locum suum?* Dime, Job: por ventura despues de el nacimiento tuyo, mandaste a la mañana, y señalaste su lugar a la Aurora, como yo, que con braço omnipotente despues de auer nacido, mandando a la mañana de la gracia, mandando a Maria a aquella Aurora alegre, le enseñé su lugar? Comun es la inteligencia; pero no es facil saber, de que mysterio habla aqui el Señor, quando son tantos los mysterios, y prodigiosos milagros obrados en Maria santissima. Ricardo de sancto Laurentio, citado de vn Moderno, entendio aqui el nacimiento soberano de Maria, o su Concepcion tan llena de la gracia con metaforas de Aurora, y mañana de luz accelerada: *Præcepit enim Dominus diluculo, id est, beatæ Virgini, & illuxit, & ostendit Auroræ, id est, beatæ Virgini, locum suum, vt terminaret tenebras,* *Gaetan. in Matth. tom. 2.*

& in

& in coharet lucem.

Num. 58 Esta exposicion nos dio Ricardo, a quien sigue el Moderno; pero leyendo al Padre san Gregorio en sus morales libro 29. capit. 2. se reconocerá su impropiedad, y que no habla de la Concepcion, y nacimiento dichoso de Maria santissima el sagrado contexto: pues dize, que este milagro de Dios con la Aurora le auia de obrar, despues de auer nacido hombre: *Ortus vero humanitatis eius*; dixo Gregorio. Y mas, que aqui el milagro, que el diuino Espiritu promete, es elevar a la Aurora de vn lugar a otro: *Et ostendisti Aurorae locum suum*, dize el texto: y explicolo san Gregorio, diziendo: *Cui enim locus suus ostenditur, profectò ex alio ad aliud vocatur*; Con que, si aqui profetico el diuino Espiritu propone a Christo nuestro bien, prometiendo prodigioso milagro con la diuina Aurora, causado con braço omnipotente, quando la muda, y eleua de vn lugar a otro, para que ostente luzes, y ocasione alegrias, bien se vè, que no puede explicarse con propriedad de inteligencia de Escriptura a la Concepcion, y sagrado nacimiento de Maria. Pues, que milagro es este, que ponderael braço omnipotente? *Nunquid post ortum tuum ostendisti Aurorae locum suum?* Mas: quien no reconoce aqui el milagro, que oy celebra la Iglesia? Pues señala Christo por lugar a su madre, donde renazca Aurora de la gloria, no la tierra, sino el mismo cielo; para que sea celeste el segundo nacimiento suyo, ya que fue terrestre el primero, a cuyo fin mandò a las mañanas de los cielos, mandò a los Angeles, que, quales ministros suyos, eleuassen el cuerpo de su Reyna de la tierra al cielo: vno, y otro milagro reuela a Job, diziendo: *Nunquid post ortum tuum praecepisti diluculo, & ostendisti Aurorae locum suum?* Y toda la exposicion calificò Lyra en la moral, y mi Serafin Buenauentura lectione 11. diziendo: *Iam certè Aurora nostra Maria sublimiter locata in cœlo, locum tenet vicinissimum Sti æterno.*

S. Gregor. in suis moral. lib. 29. cap. 2.

S. Buenau. lect. 11.

Aduertid, piadosos amantes de Maria santissima, que celebramos oy, no solo su milagrosa gloria superior a los Angeles en intencion de grados, no solo su transito dichoso, y resurreccion accelerada, en que excedio a los hombres, sino que tambien celebramos el lugar de el nuevo nacimiento, reuniendose su alma con el cuerpo, en que excedio a Christo nuestro bien, pues este soberano Señor resucitò en la tierra, quando en el cielo resucita Maria: celeste es la segunda produccion, aunque terrestre, quando fue concebida en el vientre de santa Ana, que quizàs fue essa la mente de san Pablo 1. Corinthiorum capit. 15. afirmando de Christo nuestro Señor, que es *Hijo* de celeste Principio: *Primus homo de terra, terrenus, secundus homo de cœlo, cœlestis*: Adan terreno fue, y hijo de la tierra, dize Pablo; peto el segundo hombre Christo, fue celeste, y hijo de los cielos. Emmudezca el hereje, quando la Fè confiessa, que es *Hijo* de Maria. Fatiguese los Padres en explicar a Pablo, ya diziendo, q̃ Christo es celestial, porq̃ es Dios, y su primero ser tuvo en el cielo, Hijo el Verbo de el Padre: ya afirmando, que le predica Pablo por celestial, atendiendo a su vida, y propriedades, pues todas davan vn olor, y fragrancia de los cielos, que en la ocasion presente podrè dezir, que Pablo declara a Christo por Hijo de los cielos: *Secundus homo de cœlo, cœlestis*: Para dar a entender, que es

Num. 59

Hijo

Hijo de Maria, y esta señora es mysterioso cielo estrellado con astros de virtudes, o es vna criatura pura, que renacio en los cielos, siendo tan mysteriosa, y tan fauorecida de su Hijo, que si es dos vezes produzida: la vna en la tierra, quando nace, determinando, que la segunda, quando resucita, sea en el cielo, por esso manda oy a los Angeles, lleben el cuerpo separado de la alma, siruiendo de ministros, que essa Assumpcion es necessaria para la mayor gloria deste triunfo: *Porrò vnum est necessarium.*

DISCVRSO QVARTO.

Ya triunfante, y coronada en gloria la Reyna de los Angeles, Maria el ministerio: y si en la militante Iglesia fue Martha mysteriosa, que administraua a Dios, en la triunfante es Martha de los hombres, y abogada, excediendo a los Angeles en conseguir las dichas de los hijos de Adan, y al trono de justicia de Iesus, pues del se admite al hombre apelacion para el trono misericordioso de Maria santissima.

THEMA.

Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea in æternum. Luc. 10. loco, & capite supra citatis.

YA satisfechos los Angelicos deseos con la presencia de su sagrada Reyna en el triunfante alcaçar, cessaron las querellas, o quexas amorosas de la mysterioſa Martha, y Angelica naturaleza hermana, e hija de vna madre de la diuina Maria, que es la gracia. Ya queda ponderado. Y aunque con tanta admiracion, o mysteriosas turbaciones de los Angeles se celebrò este glorioso triunfo, esta Assumpcion gloriosa, resucitando en el cielo esta Señora, para gozar de Dios eternamente, y tomando possessiõ de Emperatriz de el cielo, concluye el Euangelio: y rematase el mysterio de este dia, diziendo Christo nuestro Redemptor en Martha a sus ministros, y celestiales Principes, que Maria eligio la mejor parte, y se aventaja a todos: *Maria optimam partem elegit.* Demos principio a otra dificultad de este mysterio. Que parte es la mejor, que oy eligio Maria con ventajas de todos los espiritus celestes? Dirànme, que su gloria, el ver a Dios, y amarle, como a Dios, y a Hijo suyo: inteligencia, que ponderè en el primer tratado de esta fiesta; con diferente rumbo, y claro sentido de Escriptura responderè en la ocasion presente: pues aduirtiendo, que en toda la alegorica exposicion de este Euangelio el diuino Espiritu propone a los Angeles, que amantes de los hombres, y abogados en sus mayores dichas, solicitan presencias de Maria su Reyna, por conseguir del Tribunal supremo el buen despacho de tantas peticiones para el mundo, y militante Iglesia, juzgando por tan eficaz la intercessiõ de esta Señora, que se contemplan solos en el cielo, quando es la tierra morada de Maria, y claman al Señor con justas quexas, y ajustadas vozes, diziẽ-

Num. 60

zien-

ziendo: *Domine, non est tibi cura, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* Con esta clausula se explica la propuesta de el Euangelio, y que la mejor parte, que oy elige Maria madre de misericordia, es ser ministra en el cielo, que solicite las dichas de los hombres, sus hijos, y su abogada, superior a los Angeles: pues si estos solicitan, que se pueblen las sillas celestiales de los hijos de Adan predestinados, perdonando Dios culpas, y concediendo gracias en este ministerio, en esta pretension, y en esta abogacia la mejor parte elige esta Señora, pues alcança de su Hijo sola su intercession mas, que todos los Angeles, y Sanctos de la Iglesia, siendo eterna abogada de los hombres: esta es la alma de el propuesto contexto: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* Probemos el intento deste assumpto.

Num. 61 *Omnes sunt administratores Spiritus propter eos, qui hereditatem capiunt, salutis*, dixo el Predicador de las Gentes, y vaso elegido de Dios San Pablo, hablando de los Angeles, y consolando a los hombres: Aduertid, dize el sagrado Apostol, que todo el ministerio, y oficio de los Angeles, es solicitar dichas, y dones de la gracia a los predestinados, que viven en la tierra. Gran consuelo! Pero oygamos a la diuina Maria abogada nuestra, que por el capitulo 24. blasona, que es eterna ministra de Dios, y de los hombres: *Ab initio, & ante sæcula creata sum, & vsque ad futurum sæculi non desinam, & in habitatione sancta coram ipso ministraui*: Como si dixesse esta clementissima Señora: En la eternidad fui electa, y escogida por ministra, y por Martha mysteriosa: hasta el fin de el siglo, y vltimo dia de la quenta no dexare el ministerio mio, pues en la morada sancta tambien sere ministra en la diuina presencia de mi querido Hijo: No está muy facil la inteligencia de el sagrado contexto, contraponiendo este lugar al Euangelio, que oy vamos predicando, y a la comun inteligencia de los Padres de la Iglesia, que declaran a esta soberana Señora por mysteriosa Martha todo el tiempo de su vida, que obrò con Dios las obras de piedad, como explicò el Padre san Anselmo. Ministra fue Maria santissima, y Martha mysteriosa mientras viuio en el mundo; pues hospedando a Dios en el cerrado castillo de su sagrado vientre, le vistio de carne inmaculada, despues le alimentò con milagrosa leche de sus sagrados pechos: ocultole de Herodes Rey tyrano: en la cruz le acompaño: al sepulcro le assistio: ausente de la tierra le contemplò, y llorò: esso es ser Martha, que con actiua vida sirue, y agrada a Dios; pero oy subiendo de el vil alvergue de este mundo al cielo esta Señora, ya dexò de ser Martha de Dios, y ya es Maria, que le contempla en el cielo, y se sustenta bienauenturada, gustando el fructo de su mismo vientre, o siendo fructo, que la beatifica el que fue flor, saliendo de su vientre en carne humana.

Todo es comun de zir, con que es mayor la duda, pues afirma Maria Reyna de los Angeles, que es eterna Martha, y ministra hasta el fin del mũdo: *Et vsque ad futurum sæculi non desinam*: Y que estãdo en la gloria en cuerpo, y alma, es ministra, q̃ exercita piedades, interponiendose por mediane ra entre los dos hijos suyos, Dios, y el hõbre: *Et in habitatione sancta coram ipso ministraui.* Parece, q̃ estã opuestos los sagrados cõtextos, pues afirmando el Euangelio en su mysteriosa inteli-

Ecclesiastic. cap. 24.

Num. 62

gencia, que esta soberana Señora, quando sube de la tierra, dexa de ser Martha cuydadosa, y cessan ministerios cõ su Hijo Dios encarnado, afirma el Ecclesiastico, que en el cielo es cuydadosa Martha, y es ministra milagrosa, y eterna. Vno, y otro es verdad: nadie lo duda. Pues como se concuerdan tan opuestos lenguajes de Escriptura? Yo lo diré. Variando el objecto, y afirmando, que assi como esta abogada de los hombres, y soberana Señora, quando en la tierra vive, no dexa de ser Maria contemplativa de el diuino ser, aunque es Martha, que sirue, y administra a Iesus Saluador nuestro, assi en el cielo, aunq̃ es Maria, y bienauenturada, no dexa de ser Martha cuydadosa, y singular ministra de los hombres sus hijos, solicitando dichas a la militãte Iglesia, con que vino a ser Maria santissima eterna Martha, en la tierra, administrando a Christo bien nuestro, y en el cielo ministra de los hombres, con que viene a ser mysteriosa Martha superior a los Angeles, y celestes Jerarchias; pues ninguno mereció tan heroyco ministerio de Dios, viviendo en la terrestre curia, y de los hombres, habitando en el cielo este alcaçar. Bastantemente comprobó el Cluniacense Raulino mi pensar ser-

Raul. ser. 1. Assumpt. Virg.

mone 6. Assumptionis Virg. *Secundo in ea fuerunt deliciæ Angelorum quorum singulorum ordines in se virtutibus exemplauit. Cum omnium officium Angelorum sit ministrare, ista est, quæ ministrauit Elisabeth. Maior minori, sicut Angeli maiores nobis minoribus, imò quæ ministrauit ipsi Dei Filio: In habitatione sancta corporis sui coram ipso ministraui, vel in habitatione sancta illorum sanctorum virorum, coram ipso, quem in vtero meo gestiban, ministraui. sed Angelorum, & Archangelorum officium compleuit.*

Num. 63 Ministros son los Angeles de Dios, y de los hombres, y cuydadosas Marthas, que solicitan sus creces; pero todos los ministerios repartidos en tantas Jerarchias, con eminencia los vemos en Maria: pues si los Angeles solicitan el bien de los menores, y los Arcangeles assisten a los mayores de la militante Iglesia, esta piadosissima Señora fue Martha cuydadosa en las bodas de Chanaà de Galilea en menores empeños, y en los mayores lo fue de los Apostoles, reuelandoles ocultos mysterios de la Fè. Excedio Maria Señora nuestra a las virtudes, acompañando a su Hijo Redemptor del vniuerso, quando huyeron los Apostoles, y faltaron aquellas primeras columnas de la Iglesia militante. Excedio a las Potestades, venciendo a la serpiente ponçoñosa de la infernal laguna con su mas que Angelical vida, y Concepcion dichosa. Eleuose en virtud a los celestes Principados, menospreciando pobre, mundanas vanidades, y mundiales pompas. Y aventajóse a las Dominaciones cõ casto espiritu, y virginidad heroyca. Fue trono superior a los tronos Angelicos, pues fue silla del mismo Verbo en carne. Excedio al Cherubin en ciẽcia, e inteligencia de mysterios. Y avẽtajose a las amante, y abrasado Serafin en el amor diuino. Y finalmente, siendo vna Maria, contiene en si con eminente, y superior grado el ministerio de todas las Jerarchias celestiales, y blasona de ministra eterna, de Dios humanado, sirviendo en este mundo, y en el otro, de cuydadosa ministra de los hombres: *Et in habitatione sancta.* Assi lo afirma en el propuesto cõtexto para el consuelo de todos los mortales, diziendo: *Et in habitatione sancta coram ipso ministraui.*

Aun mas se explica el propuesto Num. 40
elogio, si assistimos a oyr a esta señora, pues prosigue, quando triunfante goça en el cielo de su trono regio: *Et*

sic

sic in Sion firmata sum, & in ciuitate sanctificata similiter requieui: Yo descansè en el cielo, y gozè eternas glorias: *Sic*, assi. Como? Ya lo dixo esta Reyna de el cielo: *In habitatione sancta coram ipso ministraui*: Assi como los Angeles, que sin perder la gloria, ni la vista de Dios omnipotente, son ministros, que solicitan las dichas de los hombres: *Et sic in Sion, &c.* Assi yo, sin dexar de ser Martha, soy Maria, gozando glorias, y descansos, sin faltar al cuydado de los hombres mis menores, ni al oficio, de que se precia el Angel, que es el de abogada de el linage humano. *Sic*: Assi, como los Angeles, soy en el cielo empireo ministra, y abogada, sin perder de mis glorias, y tropheos. No mas, que como el Angel? No excede esta Señora en ministerio a todos los espiritus celestes tanto, quanto los excede en gloria? Perdio la militante Iglesia el heroyco patrocinio, y amparo de Maria Señora nuestra, porque assiste en el cielo con los Angeles, y celestiales ordenes de Jerarchias? Oyd, que ya responde esta Señora, que estais muy engañados: *Et in Hierusalem potestas mea*: Pues oy cleua el ministerio suyo en favor de los hombres hijos de Adan en tanto grado, que excediendo a los Angeles, y demas Jerarchias, es Reyna, que los manda, assistan a las dichas de los hombres, que tienen afiançadas sus esperanças con seguros premios de la gloria en sus sufragios, y oraciones: y Emperadora, que con participada omnipotencia abre, o franquea las puertas de la gloria, a quien quiere. Esta fue la exposicion del gran Cardenal Ugo: *Et nunc demùm addit: Et in Hierusalem potestas mea imperandi, & faciendi, quod volo, & quos volo, introducendi.*

Vgo Cardinalis.

Num. 65 Es galana metafora, y propriſsima sombra desta fiesta la coronacion de la Reyna Esther, de quien dize el sagrado texto cap. 2. *Ducta est itaq; ad eum Esther ea. biculum Regis Assueri, &c. Et adamauit eam Rex plusquam omnes mulieres, &c. Et posuit diadema Regni in capite eius*: Fue llevada la hermosissima Esther al Real retrete, y presencia del Rey Assuero, que quedò tan prendado de su hermosura, y beldad, que excedio amante de ella, en el amor al que tenia a las demas mugeres. Y si preguntamos al sagrado contexto: En que manifestò este Rey la fineza de su amor con la hermosa Esther? responderà, que en coronarla Reyna de su Imperio: En quitar la vida a Aman aquel sobervio, y capital enemigo de el Hebreo pueblo, a quien honrò con tantos priuilegios, concediendo a sus Hebreos la pacifica vida, y libertad por la agradable intercession de Esther: *Et dedit requiem vniuersis Prouincijs, ac dona largitus est iuxta magnificentiã principalẽ*, dize el sagrado texto, y los Doctores sanctos, reconociendo esta historia por sombra del triunfo de Maria santissima, quãdo fue llevada por los celestiales Angeles al mas oculto retrete de la gloria, mysterioso retrete, adonde assistia el celestial Rey Assuero, ponderan las finezas de Christo en este dia, ostentandose mas amãte de su querida madre, q̃ de las demas esposas, q̃ tenia, o Angelicas naturalezas, q̃ en gloria le goçauã: *Adamauit eã Rex plusquã omnes mulieres.* Aqui pues dificultan los sanctos: En q̃ ostentò Christo el amor con su madre, y en que manifestò su mayor fineza?

El grande Alberto dixo, que en coronarla en este dia, pues puso en su cabeça la diadema de el Reyno de la gloria: *Et posuit diadema Regni in capite eius*. Declarola su Hijo por Emperatriz de el cielo, y tierra, a quien se rinden todas las criaturas, y con dominio tanto, que es Se-

Num. 66

Albertus Magnus.

ñora de todas las riquezas de la gracia, y assi las dà, a quien quiere, quàdo quiere, y quantas vezes quiere. Gran dicha de los hombres! Que mayor interes, y que motiuo mas eficaz, para ser deuotos de la Reyna Maria, que el saber, que lo es de los cielos, Señora de las gracias, y que està a su voluntad el repartirlas? Mejor lo dixo Alberto Magno: *Fecitque regnare potenter, largiter, æternaliter. Potenter regnat, quia ei omnia subdita sunt: largiter regnat, quia largissima, & diuissima munera tribuit, cui vult, & quantum vult, & quando vult, & quoties vult: æternaliter, quia Regnum eius non deficiet.* Esta fue la fineza de Iesus Salvador nuestro con su madre Maria, coronarla por Reyna de los Angeles, o por Emperatriz de todas las criaturas, con general dominio, y posseision: en esso manifestò lo immenso de su amor este Señor, dixo el grande Alberto. Pero reparada la sombra de la historia, hallo mayor mysterio: pues el Rey Assuero concediendo gracias a la hermosa, y bella Esther, no se contento su amor con coronarla Reyna de su Imperio, sino que admitiendola por su mas querida Esposa, se empeña en amparar, y honrar a la Nacion suya. Muere Aman, el pueblo *Hebreo* goça de paz alegre, y de regios dones adornado. Todo lo dize el texto: con que podre dezir, que aqui la historia, y la sombra de este dichoso trono, y Assumpcion soberana de Maria, no solo no se acredita, que oy en el cielo la coronen Reyna, sino que por sus meritos participamos todos de los dotes, y bienes de la gloria, pues juntamente Martha solicita de el Hijo la paz de el Reyno militante suyo: *Dedit requiem vniuersis Prouincijs*, y los dones de la gracia: *Ac dona largitus est*. Que si es grande este dia para los Angeles, es de mas interes para los hombres, pues a vn tiempo contemplan a su hija coronada Emperatriz de el cielo, y gozan por intereses de esta coronacion fauores de el Esposo, la paz de la alma, los dones de la gracia, y en fin regios dones con proporcion a omnipotentes manos de vn Dios enamorado de esta diuina Reyna. No es mio el pensamiento, que es de mi Seraphico Doctor san Buenauentura lectione 5. in speculo: *Huius autem gratiæ, quam Esther coram Rege habuit, duplex legitur fuisse vtilitas: vna, quod ipsa diadema Regni obtinuit; alia, quod ipsa gentem suam morti addictam à morte eripuit: sic certè Esther nostra beata Maria tantam gratiam coram Rege Æterno impetrauit, quòd per hanc non solùm ipsa ad coronam peruenit, sed etiam generi humano morti addicto subuenit.*

Alberrus Magn. hic.

S. Bonauēt. in speccul. lect. 5.

No puedo dexar de reparar en esta historia de la Reyna Esther, y profetica sombra de la *Assumpcion* gloriosa de Maria santissima: pues auiendo dicho en el citado capitulo el diuino Espiritu, que la coronò por Reyna: *Posuit diadema Regni in capite eius*, o por compañera de Christo nuestro bien en el Imperio suyo, como advirtio la glossa interlineal, diziendo: *Consortem sibi Regni fecit.* En llegando al quinto capitulo el sagrado contexto refiere aquella tan repetida entrada, que hizo la misma Reyna Esther, adornada de galas, y ostentando hermosuras, para vencer el animo Real de el Rey *Assuero*, obligandole a revocar el decreto, que auia dado a persuacion del sobervio *Aman*, de que muriessen todos los *Hebreos*. En esta ocasion pues, dize el diuino Espiritu, que agradò tanto al Rey su hermosura, y beldad, que enamorado la dixo estas palabras: *Quid vis, Esther Regina? Quæ est petitio tua? Etiam si dimidiam partem Regni mei petieris, dabitur tibi:* Explica

Num. 67

Glos. inter lineal.

Esther c. 5.

tu

to peticion, y lo que desseas hermosa Esther con aduertencia, que no puedes proponer alguna cosa, que te niegue mi amor. Pide confiada, quando mi amor no halla dificultad en cõcederte, aunq̃ sea la mitad de mi Reyno, y mi corona: *Etiamsi dimidiam partem Regni petieris, dabitur tibi.*

Num. 68 No me admiro de proposicion semejante de vn Rey enamorado segun estilo humano, pues vna hermosura puede obligarle, no solo a perder la possession de el medio Reyno; pero a arresgarle todo, y anteponer el gusto, y peticion de vna muger al bien comun. En la mysteriosa inteligencia tiene dificultad el propuesto contexto. Quien es la Reyna Esther, que adornada de ricas vestiduras, y ostentando beldad en la hermosura, entra a pedir la redencion de su querido pueblo? Claro està, que es Maria, la Reyna de los cielos, Esther diuina, amante de los hombres, que solicita, no perezcan todos, sino antes se salven. Pues yo no me admiro aqui de metaforas, que expliquen los preciosos adornos de gracias, y virtudes de Maria, ni de la heroyca hermosura en su beldad, con que se ofrece a los diuinos ojos de la Grandeza summa, quando pretende fauores para el hõbre, ni reparo, en q̃ el diuino Espiritu propõga a Dios enamorado desta hermosissima Esther, Reyna de los Angeles, quãdo le prendio tãto su amor, q̃ le obligò a abaxar de la alteça summa, y Magestad immẽsa, del ser de Dios a la summa baxeza del ser del hõbre, tomando carne humana con descredito de diuinas Magestades, lo que reparo es la verdadera inteligencia de la oferta de el Rey Assuero en persona de Christo, diziendo a Maria, que pida, tan satisfecha de conseguir su peticion, que le darà, si se la pide, la mitad de su Reyno, y la mitad de su corona propria: *Etiamsi dimidiam partem Regni petieris, dabitur tibi.*

Ser Christo señor nuestro Rey de los cielos, y Maria su Reyna en compañia suya: tan general el imperio de esta señora, quanto lo es el imperio de Christo siempre lo entendi; pero que Christo nuestro bien parta su Imperio, y su propria corona con Maria santissima, no lo entiendo, ni parece se puede explicar la alegoria, aunque la calificò el doctissimo Iuan Gerson, diziẽdo tract. 4. sup. Magnificat. *Magnificatur, & hodie beata Virgo, & Regina cœli, immo & mundi, vt verè vocetur, habens præeminentiam, & virtutem influxiuam super omnes. Principatum habet dimidij Regni Dei, si sic dici potest sub typo Esther.* Calificò la exposicion el Doctor citado, pero parece, que no explicò el mysterio, pues no dize, como pueda Christo nuestro Redemptor diuidir su corona con su madre Maria, y partir el Imperio, que tiene en las criaturas. Pero el docto Padre Leonardo de Utino nos explicarà todo el mysterio cõ la mas piadosa explicacion, que leyò mi desseo: *Ista est beata Virgo, cum qua Deus diuisit Regnum suum. Nam cum Deus habeat iustitiam, & misericordiam, iustitiam sibi retinuit, & beatæ Virgini Mariæ misericordiam contribuit, ideo si quis grauatur à foro iustitiæ Dei, appellet ad forum misericordiæ Dei. Hebræorum cap. 4. Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ, vt misericordiam consequamur, & gratiam inueniamus in tempore opportuno. Et cum beata Virgo sit thronus misericordiæ Dei, quæ superexaltat iustitiam Dei, ideo Maria optimam partem elegit.*

Num. 69

Ioan. Gers. tract. 4 sup. Magnificat.

Leonard. de Vtin. serm. de Assũpt.

Triunfante Christo en el trono soberano de su gloria, se corona en su imperio con sceptro, o mysteriosa corona fabricada de vniuersal justicia, y comun misericordia con los hombres, esse es el sceptro, y esta la corona de Iesus Salvador del vniuer-

Num. 70

so, y mysterioso Assuero, que amante de Maria Reyna del cielo, diuide su corona, y reseruando para si la de justicia, corona a esta Señora por vniversal Reyna de la misericordia, para que el hombre tenga donde apelar en sus mayores riesgos, y afliciones: y quando Christo Iuez justiciero le sentencie por sus culpas a eterna carcel, tenga a quien apelar, que es a Maria santissima, Tribunal, no, de justicia, si, de misericordia, que essa es la mejor parte, que eligio esta Señora, dize Leonardo de Vthino, y assi entiendo el *Optimam partem elegit*: Que no solo en este celebre dia, y glorioso triunfo de Maria eligio la mejor parte, comparada con Angeles, siendo mayor su gloria, mejor su abogacia por los hombres, sino que tambien comparada con su diuino Hijo, eligio Maria la mejor parte de el diuino Imperio, dexando a su Hijo el Tribunal de justicia, y eligiendo por corona suya el trono, y tribunal de la misericordia, cõ que solo resta, que en la ocasion presente clamemos a esta diuina Reyna con el gran Padre Juan Gerson tract. 6. super Magnificat: *Ecce confugit ad thronum misericordiæ reus iste, o beatissima Virgo, Regina misericordiæ, defende iura curiæ Regni tui.* Soberana Maria, y madre de misericordia, reos somos convencidos de tantos delictos, y culpas tãtas cometidas cõtra vuestro Hijo, su diuina justicia nos cõdena: pero del Tribunal suyo apelamos al vuestro: defended la juridicion de vuestra curia, que siendo de misericordia, nuestras culpas hallarãn perdon: absolucion, la pena: reuocacion, la sentencia: y el reo cõsiguiẽdo perdon, ganarã gracia, q̃ es prenda de la gloria. *Ad quam nos eleuet, & introducat Iesus Christus Filius tuus.*

Ioan. Gerson tract. 6. super Magnificat.

Amen.

*

FINIS.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA.

TABLA

TABLA
DISPVESTA POR
EL ORDEN DEL
A. B. C.

DE LAS COSAS MAS NOTABLES CONTENIDAS en este segundo Tomo de las glorias de MARIA.

Endonde la p. significa pagina, y la n. numero.

A.

ABRAHAN mereció eficazes promessas de la Encarnacion del Verbo, pag. 4. n. 3. Fue padre, que enseñó la Fè, p. 109. n. 46. Esperò mas de Dios, quando tenia menores motivos su esperança, pag. 111 n. 50.

ACHAZ escusa el pedir a Dios milagros, por no dar gloria accidental a su grandeza, pag. 581. n. 10.

ADAN fue el primer padre de la culpa, pag. 190. num. 40. Fue viua sombra suya el Samaritano herido en Jericò, pag. 439. nu. 36. Los elementos se afrentaron de reconocerle por señor, despues que cayò en culpa, pag. 349. n. 59.

ADONAI es nombre de Dios, y que mas explica la grandeza de su infinito ser, pag. 376. n. 12. Sólo el sumino Sacerdote era digno de nombrarle, pag. 380. n. 18.

ADVLTERIO. Era tenido entre los Egypcios por el mayor crimẽ, pag. 480. n. 56. Es tan grave este delicto, que no debe explicarse cõ palabras, pag. 96. n. 24. Ladron es el Adulterio, que destruye la casa del esposo, pag. 283. n. 14.

AGRADECIDO. De tata importancia viene a ser en el mundo, que quiso Dios ser el Maestro, que enseñasse virtud tan eminente, p. 633. n. 6.

AGVA. Si falta es el mas eficaz medio, para rendir humanas fortalezas, pag. 683. n. 49.

ALABANZAS. Callanse en la vida, porque solo en la muerte se deben predicar, pag. 352. n. 64.

ALMA. La que aspira a perfeccion, no se cõtenta cõ guardar las leyes, pues anhela a las obras de supererogaciõ p. 609. n. 8. Las bienauẽturadas esperan mayor gloria despues del dia de la final quẽta, p. 664. n. 13. tuvo por cielo a su dichoso cuerpo la alma de Maria S. N. p. 684. nu. 75.

ALTVRA en puesto grande pronostica ser grande la cayda, p. 685. n. 53.

AMIGOS. Pocos son los q̃ lo sabẽ ser, n. 383. n. 24. El q̃ ió es de Dios prepara el animo para sufrir trabajos, pag. 383. num. 24.

AMOR. Solo en Dios tiene dichoso empleo, p. 598. n. 41. Entõces es mas perfecto, quãdo desfallezen las fuerças corporales, p. 599. n. 42. Solo descansa el amante, quando juzga lo imposible por posible, p. 536. nu. 12. De tal suerte se empeña en el objecto amado, que ocasiona olvidos en

la mejor memoria, pag.601.nu.45.
ANA es nóbre, que se interpreta gracia, p.115.n.37. S. Ana mereció renombre de raiz, y origen de la dicha humana, pag.487.nu 65. Dando su Hija al templo, presentó toda la riqueza junta, p.491.n.73.
ANGELES. Criados en gracia necessitaron de purificarse, p.638. nu.17. Convidan a los hombres, y juntamente enseñan a venerar a su Reyna, pag.551.n.52. Son soldados, que defienden a la Iglesia, p.229.nu.32. Ansiosos dessearon el dichoso nacimiento de Maria, p.350.n.61. En el diuino Tribunal ostentaron ser consejeros de la reparació del hombre, p.374.n.7. Solicitan sus bienes con perpetuos ruegos, p.728.n.60.
ANGEL S. Gabriel. Es Capitan de la Real guarda de Maria, p.446.n.2. Goza priuilegios entre los demas exercitos Angelicos p.497.n.1. Turbòse a vista de la Encarnacion del Verbo, p.499.n.4. Fue quien traxo las arrhas a Maria santissima, p.530.n.6 Hablando con la Virgen, parece se obligaua a bolver al cielo, pag.547. num.51.
S. MIGVEL es Capitan vizarro de los mejores soldados de la Iglesia, p.329.n.32.
ANGEL MALO. Solicita siempre nuestros daños, p.684.n.50.
ANTIGVEDAD. A quien las cortezas de arboles sirvieron de papel, para escriuir, p.22.n.27.
ANVNCIACION DE NVESTRA Señora.
Require inferiùs sub nomine Mariæ, & littera M.
ASSVMPCION DE LA MISMA.
Require ibidem.
APOSTOLES. Ligeras nubes fueron, que fecundaró la Iglesia, p.585.n.24. Con especial milagro assistieron todos al transito dichoso de Maria, pag.674.n.33.
ARCA. La del testamento fue sombra de la Iglesia, p.21, n.78.
AVARICIA. Huye de las virtudes, y huye de la Vnion, p.218.n.85.

B.

BESO. Fue metafora, con que la militante Esposa pidio el mysterio de la Encarnacion del Verbo, p.195.n.50.
BETHSABEE madre de Salò fue sombra de Maria, p.664.n.15.
BIENAUENTVRANZA. Se declara segun su perfeccion en varias opiones, pag.503.n.66.
BVENO. Solo merece este renombre el que aduerso à la mala cia, nada le falta de bondad, p.352.n.65.

C.

CABELLOS. Son sombras, y metaforas de los sanctos PP. Doctores de la Iglesia, pag.113.n.54.
CABEZAS. Es milagro ver premiada la buena en este mundo, p.532.n.11. Admirose el Euangelista Juan, viendo coronada vna cabeça, que lo merecia, pag.535.n.12.
CASTILLO. Fue sombra de este mundo el de Martha, y Maria, tanto tiempo fortaleza rendida del demonio, pag.702.n.7.
CHRISTO a vn mismo tiempo es de Adan padre, e hijo, pag.14.num.5. Fue escogido entre todas las criaturas, pag.16.nu.19. Es libro Christo, endonde las ciencias todas en cifras se contienen, pag.40.num.63. Nacio con obligacion de pagar las deudas de su Padre, p.80.n.94. Y es esclauo solo por hijo de su madre, p.56.num.82. Baculo es, que sustenta las humanas criaturas, pag.85.n.5, Y Sacerdote eterno, pag.102.nu.36. Configuiò tres victorias de el demonio: en el desierto, en la ✠ y en el sagrado vientre de su madre, pag.122.num.68. Es leon coronado del tribu de Judà, pag.127.nu.78 Y mutiò en la misma hora, mes, y dia, que fue concebido en el vientre de Maria, pag.186.num.21. Quando pare-

ce,

ce,que menos fauorece a su madre, la honrò mas,pag.182. nu.31. Al demonio quitó todas sus armas, pag. 269.n.88. Y siendo vna palabra,dixo mas que todos los Profetas,pag. 296.n.36. Aliviò con su predicació a los pecadores,pag.321.nu.19. Fue luz,que nacio al mundo, pag.322. num.22. Mysterioso razimo de la tierra prometida,pag. 364. nu.46. En agua,y sangre del costado suyo nos dexò Sacramentos,pag. 401.n. 55. Al pecador curò a costa de su vida,pag.430.n.35. Y el vientre sagrado de su madre le sirvio de cruz,pag. 586.n 25. En la cruz fue serpiente, Aguila sube al cielo,viuiò,qual nave,que nauega,aunque fue concebido con fuèros de varon, pag. 606. n.3. Porque nadie le comprasse le subio el precio Judas,pag.628.n. 50. En el templo fue qual niño exposito,buscádo quien le alvergue,pag. 644.nu 27. Es flor,y fruto, pag.457. n.20. Son tres sus hermosuras,pag. 468. num.37. Y no pudo ser formado en este mundo de carne mas hermosa,pag.510.n.27. De mas provecho fue para los hõbres,assistiendo en los braços de la madre,q̃ identificado en el seno de su eterno Padre,p.567.n.33. Variamente le aprecian los justos,y pecadores,p.567. n.33. Si antes de ser hõbre,era tardo en fauorecer a los hombres despues q̃ es hõbre,ligero los socorre,pag. 567.n.33. Fue su mayor torméto la detencion,q̃ tuvo en el sagrado viẽtre de su madre,p.580.n.6. Fue significado en la piedra del desierto,p.589 n.31. Mysterioso leon de la tribu de Judà,p.583.n.20. Como cachorro duerme en el viẽtre sagrado de su madre,ibid. Fue mysteriosa nube de Eliseo,p.336.n.43. Y en las dos tortolas q̃ ofrecio su madre,fue tãbien significada su grãdeza,p.642.n.24. Cõpone su corona con los dos atributos de misericordia,y justicia,y este imperio,y gouierno parte con su madre,pag.733.n.69.

CIELO. En el sirve Dios al hombre, que le siruiò en la tierra,pag.662. num.9.

CIERVA. Con su aliento ahuyenta venenosas serpientes, pag. 583. n.11.

CIRCVMCISION. Fue signo de la ley de gracia,pag.102. num.53. Fue tambien vna profetica sombra de la Concepcion immaculada de Maria, ibidem.

CITHARA. Es metafora de vna perfecta penitencia, pag. 471. num. 42.

COMVNIDAD. Su mayor gala viene a ser su concierto,y guardar orden, pag.352.n.65.

CONCEPCION DE MARIA. Inquire in nomine eius sub littera M.

CONOCIMIENTO. En el desu vileza consiste el remedio de los hombres todos,p.247.n.39.

CONVERSION. Es la dicha mayor de el pecador,pag.531.n.8.

CONUENTOS. Son jardines,o campos con variedad de flores,pag.391. num.39.

CVLPA. La original hallò en el Sacramento su remedio,pag.430.nu. 36.

CVERBO. Es viua sombra de vn Prelado malo, pag. 693. num. 73.

CRVZ. Su sombra fue la nube, que vio Elias, o Eliseo,pag.337.n.43. Tambien el Thau fue imagen de la cruz,pag.77.num.88. Traxo todos los bienes,que auia quitado al mundo el arbol de el Paraysо,pag.344. num.51.

D.

DADIBAS. Son realces de la mayor hermosura, siendo vn sugeto tanto mas hermoso, quanto mas dadiboso,p.659.n.45.

DAUID se antepuso a los antiguos

Reyes, por celebrar con su pluma los diuinos mysterios, pag. 2. nu. 2. Interpretase el nombre suyo por fuerte de sus manos, pag. 89. num. 11. Dos vezes se renombra coronado Rey, por perdonar agrauios, pag. 90 n. 12. Sus mismas prendas le hizieron mayor guerra, y fueron sus contrarios, p. 123. n. 71.

DEMONIO. Delator riguroso de las humanas culpas, pag. 81. num. 96. & 558. n. 3. Intentó quitar a la Virgen la vida de la gracia, pag. 82. num. 97. Deslúbrado a luzes de la gracia, quedó ciego pag. 553. n. 20. Haze gala, y se precia de su propria culpa, p. 253 num. 46. Padece a vistas del agenó bien, pag. 237. nu. 20. Atormentale, qual singular pena, el silencio; y el no dexarle hablar, p. 237. nu. 22. Sus palabras no merecen credito, aunq̃ al parecer sean verdaderas, pag. 237. n. 21. Siempre soberuio pretende la humana destruicio̅, p. 432. n. 28. No tentó a Adan, pero tentó a Eua, por yr mas consequente en su malicia, p. 239. n. 25.

DIOS de trage humano se vistio en la tierra, por hõrar mas al hõbre, p 347 n. 50. A vistas del mayor agrauio hizo Dios al hombre su mayor beneficio, p. 347. n. 50. Es juto republiquẽ a vn tiẽpo mismo sus castigos, y misericordias, p. 415. n. 6. Vigilãte assi te defendiendo a su Iglesia, p. 573. n. 45. Es baculo, q̃ sustenta al hõbre, y palo, q̃ derribó al soberuio demonio, p. 573. n. 46. Quando mas dadiboso, ostẽta su grãdeza, p. 299. n. 41. Interpretase Adonai, y es el q̃ mas explica la diuina Essencia, p. 377. n. 14. Solo el summo Sacerdote era digno de nombrar el nõbre de Adonai, p. 380. n. 18.

DOLOR. No admite põderacio̅ el q̃ tuvo la Reyna de los Angeles a vistas de la muerte de su Hijo, pag. 661. num. 6.

DOCTORES son las fuertes puertas, que defendiendo a la Iglesia, impiden la entrada al enemigo, pag. 203. num. 61.

DOTE. El que Dios dio a la Virgen fue el mas precioso de todo lo criado. pag. 530. n. 6.

E.

S. ELISABETH primera predicadora fue de la maternidad dichosa de Maria por singular priuilegio, que recibio del cielo, pag. 565. n. 21.

ENCARNACION. Figurada en la formacio̅ de Eua, p. 668. n. 12. Su sombra fue Jonàs, quando fue arrojado al mar, p. 514. n. 20. Profetiçada fue la Encarnacion con singular metafora de tela, p. 524. n. 58. Es la mayor fineza, q̃ obrò Dios por el hõbre, p. 719. n. 42. Objecto de los mayores desseos de los Sanctos PP. p. 705. n. 14. Y siendo assi, la Encarnacio̅ obrò Dios con silencio, y el nacimiento suyo con clamores, pag. 295. num. 51. *Reliqua Incarnationis diuini Verbi inuenies sub nomine Mariæ, & litteræ M.*

ENFERMEDAD. La mas dichosa gracia viene a ser, quãdo se ocasiona del diuino amor, p. 599. n. 43.

ENEMIGOS. A los mayores debemos mas crecidas hõras, p. 347. n. 56. Calificã estos nuestras informaciones, p 267. n. 83. Sõ mas heroycas obras las que a su despecho se executan, p g. 631. n. 3.

ENVIDIA. Esta se cria, y se fométa mas cõ las prendas, y meritos del varon famoso, p. 123. n. 70. Cupò este infame vicio en la voluntad de vn angel, p. 235. n. 17.

ESPERANZAS. Sirben de martyrio, p. 585. n. 24. Son preparacio̅ cõgrua, para recebir dignamẽte a Dios, pag. 597. n. 40. Solo pone en Dios sus esperanças el que sabe poner en Dios su amor, p. 520. n. 49.

ESPIRITV S. Descendio en Maria y en los Apostoles sagrados; pero

cõ diferẽtes modos de gracia, pag. 520. nu. 49. En la lengua latina es de el genero masculino; en la Hebrea, femenino; y en la Griega, neutro, pag. 148. n. 35.

EVA. Figura suya fue la muger, que el Euangelio propone buscando su perdida drachma, p. 619. nu. 16.

EVANGELISTAS. Fuerõ profetiçados en las quatro ruedas del mysterioso carro de Ezechiel, p. 10. n. 10.

EVCHARISTIA es pã amasado por las mas lindas manos, q̃ crio el Altissimo, p. 543. n. 35. En este Sacramẽto nos dexò Christo toda nuestra herencia, p. 524. n. 59.

EXPECTACION DE N. SEÑORA: Require inferiùs sub nomine Mariæ, & littera M.

G.

GABRIEL ARCHANGEL. Inquire sub littera A. & sub nomine Angelorum.

GRACIA. Tiene dos hijas: la naturaleza Angelica, y humana, p. 703 nu. 9.

H.

HABLAR. Tampoco debe ser, y registrado, que juzguen milagrosas sus palabras, pag. 678. n. 41.

HAMBRE. Mas dura es, que la muerte, p. 299. n. 41. Es de los mayores castigos, que embia Dios al mundo, p. 338. n. 45. Quien la ocasiona, queda empeñado en buscar el remedio, q̃ es la artura, p. 614. n 20.

HIGVERA. Fue vna imagen de Adonai, p. 221. n. 88.

HIJOS. A Dios se consagrauan los primogenitos Hebreos, pag. 633. n. 5. Estima Dios por el mayor servicio el presentarle los padres a sus Hijos, p. 631. n. 11.

HOMBRE. Son varias sus fortunas, y sus fuerças, p. 142. nu. 23. El mas valiente es niño, respecto de los Angeles, p. 326. n. 27. Ay niños de ciẽ años en los hõbres, p. 327. nu. 28. Toca a Dios en las niñas de sus ojos el q̃ ofẽde a sus sãctos en la ropa, p. 327. n. 29. Jura de hermoso cielo el Justo, q̃ perseuera en la virtud, p. 386. n. 29. Quiẽ tiene a Dios no tiene a quien temer, p. 373. n. 6. Por cinco estados sube del Hombre el cuerpo a ser perfecto, p. 457. n. 20. Si es justo, con violẽcia roba el cielo, p. 513. n. 34. Si es cuerdo, en sus grãdezas no olvida sus principios viles, p. 539. n. 25 Y por ser Hõbre solo obra a vistas del interes humano, p. 524. n. 58. De Hombre no merece el nõbre quien no haze bien, si puede, a sus hermanos, p. 564. n. 25. Verás vn Hombre, q̃ para el mũdo es prodigo, ser avariento solo para Dios, p. 566. n. 31. En la humildad puede buscar el Hõbre el remedio mayor para sus males, p. 570. n. 19. Entra el Hõbre a viuir cõ riesgos de su vida: p 606. n. 3. Siẽpre es niño el ignorante, aunq̃ blasone de Hombre, p. 327. n. 28.

HVMILDAD. Sus grados son escalas, que suben a la mayor altura, pag. 512. n. 31.

I.

JACOB profetiçò a Christo, quãdo vngio la piedra; q̃ le sirvio de almohada, p. 437. nu. 49. Mereciò el renõbre de padre de Dios hombre, porq̃ luchò vizarro, y triunfò dichoso, p. 229. n. 7.

JESVS. Para el Christiano es muro de defensa, p. 374. n. 7. En el estã significadas todas las tres dichas, p. 375. n. 9. Fue Maria la primera, q̃ le adorò en la tierra, p. 381. n. 21. Iehovath fue profetica sombra deste nõbre, p. 415. n. 30. Es el azeyte metafora, q̃ explica sus efetos, p. 427. n. 30. Es torre fuerte, q̃ defiẽde al hõbre. p. 435. n. 45. Y no pudo cõtrastarla la mayor malicia del Iudio, p. 428. n. 32. Siẽpre es nuevo este nõbre,

bre,p.416.n.9.Fue premio q̃ el eterno Padre dio a su Hijo,p.421.n.19 Costole sangre a Christo,p.76. n.87. El pronunciarle solo es defensa del linage humano,p.78.n. 90.Y a pronunciarle Judas dignamente, le preservarà de la mayor desdicha,p.443.n.61.

IGLESIA. No admite engaño, ni falsedad alguna su summa auctoridad,p.18.n.21.El verla profanada, ocasiona sentimiẽtos indezibles, p.217.n.8.

S. ILDEFONSO fue acerrimo defensor de la soberana Reyna delos Angeles,p.578.n.3.

INGRATOS. Parece,que imposibilitan su propria salvacion,p.271. n.92.

INTENCION. En veneno se cõuierte la triaca,si la intencion es mala,p.363.n.83.

JOACHIN. Su nombre se interpreta:*Preparatio*,p.115.n.59. Preparacion de gracia fue en el tan necessaria, para ser digno padre de Maria,p.116.nu.58. Su mayor dicha le proferiçó el Angel,p.485.n.63.

S. JVAN BAVTISTA mas hijo es de la gracia,que de la humana naturaleza,p.151.n.42.Antes que pudo hablar,fue voz,que predicava mysterios de la gracia,p. 553.n.1.No tuvo,que estimar visitas de los Angeles,quãdo Dios le visitava por su persona propria, p.569.n.36.El habitar penitente en el desierto, aumentòle su santidad,y el credito.p.570.n.19.

S. JVAN EVANGELISTA. El renombre de hijo de Maria calificò sus gracias,y virtudes,p.189. nu.41.Desde la tierra registrò los tesoros de la gloria,p.509.n.26. Declarò la generaciõ eterna,pag. 510.n.ibidẽ.Acreditò la Encarnacion del Verbo,pag.564.n.25.

JOB, aunque nacio noble, maldixo su proprio nacimiento a vistas de la culpa,p.130.n.3.

JONAS exemplo fue a los hombres con su valor, y animo, pag.614. n.18.

JORDAN.En las crecientes,y menguantes de sus aguas pronostica los fructos de la tierra,p.507.n.21

S. JOSEPH antes de el venturoso parto de Maria no conocio las grãdezas de su Esposa,p.267.n.7.

JOSEPH hijo de Iacob su nombre se interpreta, *Aumẽto*,p.66 n.45. Y este aumentado Rey priuilegiò a los Sacerdotes de pagar tributo en el Reyno de Egypto;p.99.nu. 28.No sin mysterio fue vendido en veinte dineros, siendo sombra de Christo, q̃ fue vẽdido en treinta,p.566.n.45.& p.629.n.54.

IVDAS, siendo en el mundo exemplo de avaricia,nunca se atrevio a vender los Sacramentos, ni milagros,pag.629.n.53.

L.

LECHE.La milagrosa delos pechos sagrados de Maria armò a Christo, para que rindiesse a Luzifer, pag.174.n.18.

LEON. Cubre sus huellas,para que no le siga el caçador, p.583. n.20. No tiene mas de vn parto la Leona,pag.584.nu.21.Nace perfecto con dientes,y vñas, con que rompe el seno de su madre,p.583.n.22.

LIBERALIDAD. Excede la diuina a todo humano desseo.p.302.nu.47

LIBRO.Suele interpretarse libertad, p.87.n.9.No es mucho se llamasse Libro la generacion de Christo, pag.ibidem.nu. ibidem.

LIMOSNA. Al q̃ la dà en la tierra, sirve Dios en el cielo,p.664.n.9.

LYRIO.Es symbolo de la candida pureza de la Virgen,p.229.n.5.

LVZ.Es el mayor adorno deste mũdo,p,318.n.16 La primera en perfeccion fue el sol, p.318.n.17.Es esta criatura nobilissima,p.319. n.17.

nu.17. Sin ella afeadas quedaran las criaturas, ibidem. En q̃ la vean consiste su grandeza, p.319.nu.17. Ay Luzes falsas, y verdaderas otras, p.319.n.17.

M.

MAESTRO. No puede ser lo bueno quien no fue buen discipulo, pag. 678.n.41.

MAGICA. Nunca es licito vsarla, pag.433.n.39.

MALDICION. De ordinario fue castigo de las culpas, p.409.n.63.

MANSIONES. Quarenta y dos son las del desierto, pag.194.n.32.

MARIA MADRE DE DIOS: En su Concepcion immaculada fue hija de su *Hijo*, p.6.n.6. Con tan feliz estrella concedida, quanto lo fue Iesus, pag.9.n.9. Criada a imagen, y similitud diuina, p.16. n.10. Fue credito de la diuinidad su Cõcepcion en gracia, p.15.n.15. *Siendo* solo a su Hijo parecida, pag.17.nu.20. Y tan dichosa, que donde todos cayeron, estuuo en pie con fuerças de la gracia, p.20. n.25. Es libro esta *Señora*, que en si contiene la diuina ciencia, p.23. n.29. Tan limpio, y puro, q̃ solo el mismo Dios pudo escriuirle, p.28. n.35. Fue Maria vna hoja cortada con gracia del manchado libro de la generacion de Adan, p.39.n.54. Tan candido papel, que merecio ser cielo, p.33.n.43. Aqui se escrivio el Verbo, dõde esta *Señora* fue tambien pluma, p.41.n.55. *Siendo* pluma, fue vara, mensura de la divinidad, y humanidad de Christo, p.39.n.40. & p.42.n.65. Y aunque pluma, y papel no le manchó la tinta de la culpa, p.38.nu.51. Llamase libro por su libertad, pag.87. n.8. Fue tierra *Sacerdotal*, que no pagò tributo, p.88.n.10. & p.99. nu.28. Nunca esclava, fue Reyna siempre. p.93.n.18. Y dos vezes Reyna por singular gracia, p.90.n.13. Fue altar, y sacerdote, p.100.n.30. *Siendo* immaculada, pudo ser madre de immaculado Hijo, p.108.n.45. *Su* Concepcion fue circuncision de la generacion humana, p.114.n.56. Por carecer de culpa fue madre de luz, p.117 n.61. Vencio al demonio antes de nacer, p.119. n.63. Y despues de nacida al mismo Dios rindio, p.125.nu.74. Leona coronada fue contra la culpa, p.127.n.78. *Su* Concepcion sola se debe celebrar, p.130.n.3. Pues por ser concebida sin deuda de la culpa, nace con deuda de ser madre de *Dios*, p.133 n.8. *Su* generacion fue especialissima, p.145.n.31. Pudo llamarse en ella hermana de su *Hijo*, p.115.n.41. con que siempre fue moneda de valor con Dios, p.140.nu.19. Mas *Hija* es de la gracia, que de a naturaleza, pag.152. n.43. Tuvo el pleno de la gracia todo, p.170.n.12. *Su* vientre fue castillo, y armeria de su diuino Hijo, pag. 171.n.14. Figurada en Iahel, pag.175. n.19. Mas la acreditò su Hijo, llamandola muger, q̃ si la publicara madre, p.181.nu.29. Poco la honra quien la celebra madre de Dios, sino la acredita concebida en gracia, p.188.n.40. Tanto apreciò el Verbo la carne de Maria, que aunque dexò de ser hombre, no dexò de ser carne por honrarla, p.141.n.44. *Siendo* madre de Dios, no pudo tener culpa, p.477.nu.51. Y el no tenerla eligiria Maria, antes, q̃ ser madre, p.200.n.56. De no auerla tenido, haze mayor aprecio, que de todos sus priuilegios, p.200.n.56 &. pag 201.n.58. Con riesgos de la diuinidad tuviera mancha, pag 108. n.68. Pues faltara a los *Sanctos* vn solido fundamento, para probar, que es de Dios madre, p.210.n.70. La culpa disminuyera el credito de esta Señora, p 219.n.84. y tãbien minorara los gustos de la gracia, p.217.nu.81. Cayo el Angel Luzifer, por auer hablado mal desta Señora, p.236.n.18.

y derribando despues de Adan las casas, sola Maria quedò en pie, p.255. nu.59. Quien no la predica concebida en gracia, ignora sus grandezas, p.247.n.40. Y por no tener culpa esta señora, siempre intercede por los hijos de Adan, que la tuvieron, pag. 246.n.39.

NACIMIENTO DE MARIA.

Naciendo esta Señora, templò de Dios enojos con los hombres, p.274 n.1. Nace mystica puente, para q̃ Dios passe desde el cielo al suelo, p.281. n 13. Y tan hermosa nace esta señora, que executa a Dios, y le obliga cumpla su palabra, p.279.n.10.& p.295. nu.19. Saciaronse ya los apetitos de todos los Profetas, p.281.nu.14. porque nacio esta Aurora, que lo alegrò todo, p.282.n.15. Alegraronse en esta ocasion las dos Iglesias: triunfante, y militante, p.288.n.26. Con singular mysterio passaron en silencio los Euangelistas este nacimiento, pag.289.nu.55. En naciendo Maria, amanecio en el mundo todo el bien, p.303.n.51. Pues ya Dios disimula pecados de los hombres, pag.308.n.57. Tan grande es, aunque niña, que solo Dios la excede, pag.294.n.32. No atormentò a su madre, quando nacio en el mundo, p.314.n.23. Fue nueva luz del mundo, p.314 nu.24. Primera luz de la gracia, p.318.n.15. Y sus rayos alcançan a los Angeles. p.398. nu.50. Fue luz primera de que se formò el sol, p.319.n.17.& p.322.nu.20. Nacio luz, que iluminando al mundo, pudo Dios ver a los hombres, que antes no miraua, p.320.n.19. Nacio niña de los diuinos ojos, para que puedan vernos, p.328.nu 30 Nace Jerusalen mysteriosa, p.326.n.26 Desterrò las tinieblas, q̃ndo nace, pag. 349.nu.60. Llenò todo el vacio del Orbe, pag.350.num.61. Perficionò al mundo con su nacimiento, p.353.n. 67 No pudo el mũdo tener perfecta fiesta, ni alegria, hasta q̃ naciesse esta niña desseada, p.356.n.73. Mas alegria ocasiona a los hombres el nacimiento ilustre de Maria, que el nacimiento de su Hijo Dios, p.360.n.86. Porque naciesse esta señora, perdonò tantos agrauios a su pueblo Israelitico, p.366.n.88. Avistas desta niña se decretò la Redempcion humana, pag.382.nu.1. Tuvieron principio todas las criaturas, p.386.n.30 Es esta niña el polo de la Iglesia, pag. 389.num.36. Tiene poder en todo lo criado, pag.390.n.37. Es campo ameno de hermosas flores, p.392.nu.40 Figurada en Esther, p 397. Es la puerta del templo de la salud, p.376.n.21: Y la primera, que adorò al sagrado nombre de Iesus, p.428.num.32. Fue bronze en padecer, pag.417.num40. Nunca rigurosa, siempre misericordiosa, pag.437.n.50 Procuradora de el linage humano, p.439.num.53. Assegura del pecador los miedos, p.437 nu.50.

NOMBRE DE MARIA.

Este inefable nombre llenò el mundo, pag.372.num.2. Fue el termino de los mayores desseos, p.373.n.ibidem. De tal suerte sacia el apetito, que sus pende el desseo de las demas criaturas, p.373.n.7. Es el nõbre de Maria la defensa total de nuestra Iglesia, p.374. nu.7. Ablanda el coraçon mas duro, pag.376.n.11. Interpretase antorcha mas luziente, pag.378.nu.15. El pronunciar este santissimo nombre mas proprio es de los Angeles, que de los hombres, pag.394.n.44. Fue reuelado a los Angeles, 382.nu.1. Es el mayor amparo de los hombres, pag.395 num.45. Suple el nombre de Maria santissima ausencias de su persona, pag.382.n.2. A su invocacion huye la muerte, pag.384.n.25. Del tesoro de la diuinidad tuvo su origen, pag.385. nu.28. Oydo en el Purgatorio, suavisa sus penas, p.390.nu.37. Es fragrante en olores a los mysticos oydos de la alma, p.392.nu 41. Tan dulzes son

sus

sus ecos, que solicitaron los Angeles oyrle, pag. 396. n. 16. Es el nombre de Maria herencia de los hombres, pag. 398. n. 51. Con mysterio se iguala en numero de letras al nõbre de Jesus, p. 396. n. 71. La aclamacion deste sagrado nombre alienta, y fortaleze a los Catolicos soldados, pag. 400. n. 52. En las llagas de Christo fue significada su virtud, pag. 401. n. 55. Es la herencia, que nos dexò Maria, p. 403. n. 58 Sustentò el mas dulze, ibidem. Oydo este sagrado nombre destierra los temores, pag. 406. n. 62. Y pronunciado regala, y endulza los sentidos, p. 407. n. 64. & 410. nu. 69. Debe pronunciarse con summa reuerencia, p. 404. nu. 60. in fine. Bañe sus labios con agua de Angeles, quien quiere pronunciarle, p. 410. n. 70. Grandezas del nõbre de Jesus participò el nombre de Maria, pag. 425. n. 26. Robá los coraçones, p. 427. n. 30. Ahuyentá las culpas, p. 429. n. 33. Eneãta al demonio, pag. 433. n. 42. A vn mismo tiempo es suave, y terrible, p. 431. n. 37. Muchas vezes socorre cõ mayores prestezas, que el nombre de Jesus, pag. 455. n. 45. No alcançò Salomon lo eminente deste nõbre, p. 436. n. 47. Mereciole esta Señora con grados de humildad, p. 422. n. 11. El azeyte de la piedra de Jacob fue mysteriosa sombra deste nombre, p. 437. nu. 49. Tambien lo fue la vara de Moyses, pag. 440 n. 53 Quiere Dios, se divulgue el nombre de Maria por el orbe, p. 372. n 4.

PRESENTACION DE MARIA SS.

A los tres años fue presentada en el templo esta Señora, p. 446. n. 2. En su niñez fue palmo de los hombres, p. 447. n. 4. Primogenita de los predestinados de la Iglesia, p. 451. n. 11. Mysterio fue este reuelado al summo Sacerdote, y el ser madre futura del Mesias, pag. 456. n. 19. Sus virtudes pueriles fueron flores, que solo Dios pudo comprehender toda su fragrancia, pag. 456. nu. 19. Sola subio las gradas de aquel templo, pag. 458. n. 21. Quinze eran las gradas, significando en ellas, que esta niña excedia las quinze Jerarchias, pag. 458. n. 22. Por ser la primogenita viene temprano al templo a socorrer a los hermanos suyos por Adan, pag. 461. n. 26. A los tres años renũcio los pechos de su madre, pag. 462. n. 27. En el templo vn Angel la administrò sustento, pag. 474. n. 46. Nunca assistio ociosa en sus pueriles años, pag. 449. n. 7. Siempre desvelada, solicitava el bien del pecador, p. 464. n. 30. Durmiendo contemplaua, ibidem. Aqui fue Maestra de Maestros, y gloria de Sacerdotes, p. 464. n. 31. Aqui hizò voto de virginidad perpetua, p. 465. n. 32. Y en su Concepcion hizo el voto de consagrarse al templo, pag. 466 n. 33 Aqui celebrò los desposorios con Dios, p. 468. n. 36. Fue en tiempo primera su virginidad, que la de Christo, p 470. n. 40. Con que si todos los Virgines siguen al Cordero, el diuino Cordero sigue a Maria, p. 472. n. 44 Fue esta niña piscina de la Iglesia, pag. 491. n. 73. Fuente, de quien tiene su origen el rio de la gracia, p. 494. n. 77. Es precio de los precios, y es esta niña premio de los premios, pag. 491. n. 73.

ANVNCIACION DE MARIA, O Encarnacion del Verbo eterno.

Mysterio profetiçado fue en la arca de Noe, p. 501. n. 6. Tãbien fue sombra suya el horno de Babilonia, pag. 503. n. 11. Aqui el vientre soberano de Maria fue mas capaz, que el cielo, p. 502. nu. ibiden. Antes que el diuino Verbo encarnasse, gozò de gloria la Reyna de los cielos, p. 506. nu. 16. Fue eleuada al pleno de la gracia, y gloria, p. 503. n. 11. Administrò Maria la mas preciosa sangre de su coraçon para formar la humanidad de

de Christo, p.521.nu.52. Concurriò actiuamente a la generacion de Dios hombre.pag.522.n.52. Fue la muger sabia, que texio la mysteriosa tela de la Encarnacion, p.ibidem, n.55.& pag.523.nu.56. Tan eleuada en gracia estuvo esta Señora, que fue necessario la hiziesse Dios sombra, y ocultasse grandezas, para que el hombre no la adorasse Dios, pag. 525.n.61. Mysterio es este, o pielago infinito, donde se anega el entẽder humano, pag.526.n.62. Mas festiua estuvo en esta ocasion, q̃ quando subio al cielo esta Señora, p.528. n.1. Declarasse el mysterio en forma de desposorio, pag.529.nu.5. Fue el Iordan sombra suya, pag.531.nu.9. Estuvo el orbe todo esperando el *Fiat* de Maria, pag.538.n.24. Fue de mayor interés el *Fiat* de Maria, que el *Fiat*, que Dios dixo en la creacion, pag.541.n.30. Heroyco mérito configuio esta señora, dando el consentimiento de ser madre, pag. 537.n 21. Desposose Maria, siendo mas eminente la dote, que truxo esta Señora, que las arrhas, que le dio su Esposo, ibidem. Fue Christo concebido con fueros de esclauo en el vientre de su madre, pag.543.nu.35. Eminente mysterio, origen de todos los humanos bienes, p.545.nu. 40. Es Maria el cuello de la Iglesia, p.546.nu.42. Por sus manos consigue el hombre todo beneficio, ibidem. Tan bella, y tan hermosa, que pudo beatificar a los mismos Angeles a faltas de vn infinito objepto, pag.549.n.48.

VISITACION DE MARIA.

La celebracion de sus mysterios necesita de vn eterno tiempo, p.554.n.4. El fin de esta visita fue santificar al Bautista Iuan, pag.556.nu. 8. Aqui fue Maria sobrenatural medico, que curò la llaga de la culpa original, pap.555.num.6. Fue esta señora a la montaña, porque alli auia de ser su campo de batalla, p.557.n.11. Aqui en publico vencio esta señora al enemigo, que en oculto auia vencido en el instante de su Concepcion, pag.558.nu.13. Primera triunfadora del demonio fue Maria, pag 558.n. 12. Desafiò vizarra, y rectò a Luzifer, p.559.num.16. Satisfizò el duelo, que con la serpiente Dios auia tenido en el Parayso, p.560. n.16. A vn mismo tiempo nos dio la flor, y el fructo, p.560.n.19. Aqui tentó el demonio a esta Señora; pero quedò vencido. p 561.n.20 Obraron milagros palabras de Maria, p.563.n.25. Manifestose aqui el milagro de la concepcion de Christo, pag.563. n.24. Comparase a la nieve esta Señora, p.565. nu.28. Fue ligera nube, dõde caminò el Verbo a la batalla, p. 568.n.30. Cõ su presencia fue la montaña, cielo, p.569.n.36. Del Espiritu sancto era la boca desta diuina madre, p.570.n.38. A vn tiempo es madre de Dios, y delos hombres, p.571. n.19. Mas presto es su fauor, que el de su Hijo, p.571.nu.19. Fatigase de ver, que menosprecia el pecador su intercession, p.572.n.41. Es mysteriosa vara veladora, p.572.n.43. Mas vela, que el hombre para su remedio, p.573.n.46. Toda se desvela, para ganar a Dios los pecadores, pag.574. num.47. Y se perdieran muchos, si faltara del mundo esta Señora, p.574 n.48.

EXPECTACION DE ESTA Señora.

Esta es fiesta glorioſa de Españoles, p.577. n.2. Proponese a Maria por trono soberano, donde Dios da al pecador despachos fauorables pag. 579.n.4. Su vientre tiene Dios por parayso, p.581.n.8. Es comparada en su parto a la Leona, p.584.n.21. Las esperanças de su parto sirvieron de martyrio a esta Señora p.585.n.24. Los intereses del hombre antepuso a los proprios, ibidem. Haze esti-

macion esta Señora de ostentarse esclaua de los hombres, p.588.nu.28. Blasona de ser madre de los hõbres, pag.591.n.32. Es Reyna por dos titulos, p 592.nu.34. Pretende Dios, que nuestras oraciones se dirijan por manos de Maria, p. 601.nu.47. Al pecador acude esta Señora, antes que forme palabras, satisfecha solo con su intencion, ibidem. Antes de sustentar a su diuino Hijo cõ los sagrados pechos, sustentaua a los pecadores con su misericordia, p.602.n.49.

PVRIFICACION DE MARIA.

Dificultoso entre los mas dificultosos es este mysterio, p.607.nu.4. El templo es puerto, donde llegó Maria, qual mysteriosa nao con prouision de trigo de los cielos, p.614.num.1. Fue la Purificacion credito singular de la soberana Reyna de los Angeles, pag.609.n.8. Aqui en el templo recibio nuevos aumẽtos de gracias, y grandezas, p.611.nu.14. Y en tanta hermosura pudiera Dios desconocer, que era su madre, segun estylo humano, pag.618.nu.6. Registro Simeon esta mysteriosa nace, y hallò, que a los hombres traia pan de el cielo, p.513.nu.17. Con el mismo proposito ofrecio el Hijo al templo, que a la Cruz, pag.615.num.21. Oy se asientan las pazes entre Dios, y los hombres, ibidem. Qual Aguila Real hizo presa Maria en la diuina Essencia, p.616.n.23. Hizo ofertas a los hombres de diuinas riquezas en el templo Maria, p.617. nu.25. Y aqui se le humillaron los mayores montes de grandeza, p.618 n.27. Entrò en el templo esta señora con la mas celebre procesion, que vieron cielo, y tierra, pag.620. n.32. Tan brillante, y hermosa, que su belleza probaua, que era Dios el Hijo suyo, p.623.n.39. Fiesta es esta propria de los Angeles, p.624.n.42. Aunq̃ tambien es fiesta de los hombres, pues da el Hijo deualde esta Señora, porque le gozen todos, p.629 n.53. Enseña con esta accion Maria a ser agradecidos, p.634.n.9. Toma por su quenta el pagar a Dios los beneficios, que al humano linage ha hecho su grandeza, ibidem. Y tan heroycamente satisfaze, que oy le da mas a Dios, que Dios ha dado al mundo, pag.636.n.13. Tan heroyca presenta su Hijo esta Señora al eterno Padre, que afectó el poder dexar de ser su madre, p.637.n.14. Entrò en el templo a cumplir su voto esta señora, p.641.n.22. Dio gracias a Dios, p.644.n.27. Offrecio lo heroyco de su humildad, p 639 n.16. Oy en el templo se ostenta mayor Christo, que en el vientre sagrado de Maria, pag. 649.n.36. Tanta fue la beldad de Maria, que turbò al pueblo, p.652.n.40. Y nunca tan hermosa, porque en el templo està mas dadiosa, pag.654. num.45.

Hospedò por eminente gracia preuenida al Verbo eterno la Reyna de los Angeles, p 661.n.6. El premio es gloria immensa pag.664.nu.13. En el cielo la adora su Hijo a vistas de los Angeles, pag. 666.nu.16. los grados de su gloria excedẽ a todo numero, p.667.nu.18. Nadie la comprehende en todo lo criado, pag.668. n.11. Paga la Dios, vistiendola de gloria, la immaculada carne, que le administrò en la tierra, pag.669.n.22. Tienen singular proporcion la Assumpcion de Maria, y Encarnacion del Verbo, p.670.n.24. Vnio el Hijo a su madre a ser Dios en el cielo en premio, que en la tierra le hizo hõbre, pag.672.nu.27. Especial gloria tiene esta Señora en ver su carne misma en el objecto de la bienauenturança de los hombres, p.673.nu.30. Es la Assumpcion fiesta de a ties, pag.675.n.34. En la tierra la dexò su Hijo por singular importancia de la Iglesia, pag.677.num.37. Fue libre-

ria

ria del Colegio Apostolico, p. ibid. num. 39. Luz de la Iglesia, pag. 678. n. 41. Maestra vniuersal, pag. 679. nu. 42. Quexauanse los cielos de su ausencia, p. 681. nu. 44. Fue su transito sin dolor, ni pena, pag. 684. n. 51. Murio de amores la Reyna de los Angeles, p. 692. n. 88. *Este vltimo §. pertenece al titulo siguiente.*

ASSVMPCION DE MARIA.

De la gloria de Christo fue complemento la Assumpcion gloriosa de Maria, p. 700. nu. 3. Capaz es de censura quien sacia su apetito, solo con contemplar glorias de Christo, pag. 701. n. 4 Metafora del vientre de Maria fue vn castillo, p. 702. nu. 7. Tan fuerte, y eleuado en glorias, q̃ excede los Angelicos coros, p. 703. n. 8. A vn mismo tiempo fue esta señora heroyca Martha, y perfecta Maria, p. ibidem, nu. 9. Fueron Marthas los Angeles, que se quexan a Christo en su Ascension, porque no le acompañaua su querida madre, pag. 704. num. 21. A vn mismo tiempo desearon los Padres la Encarnacion del Verbo, y Assumpciõ de Maria, pag. 76. nu. 15. Parece, que con mayores desseos anhelauan los Angeles la subida desta señora a los cielos, que los sanctos PP. la baxada de su Hijo a la tierra, pag. 707. n. 17. Tuvieron los Angeles por igual recompensa la dadiba de esta Señora a la del Verbo, p. 709. n. 20. Importò mas la Assumpcion de Maria santissima en los cielos, que la assistencia toda de las celestes Jerarchias, ibidem. Fue preuencion de Jesus, que al triũfo de su madre assistiessen todos los cortesanos de la gloria, para mas regozijarle, pag. 710. n. 23. Dexò el diuino Jesus a esta Señora en esta mortal vida, quando subio a los cielos, por obviar la duda, que sus Cortesanos podrian tener qual de los dos era digno de mayor cortesia, p. 712. n. 25. Fue semejante Maria a la Aurora en su Assumpcion, p. 714. n. 29. Fue alivio a los de el Burgatorio, y aun minorò las infernales penas accidentales, ibidem. Por quenta de los Angeles corre explicar la grandeza deste triunfo, pag. 715. n. 31. Y Dios solo pudo comprehender la gloria de este dia, p. ibidem, num. 33. Exeede en circunstancias su triunfo al de su Hijo, p. 717. n. 36. La Virgen en el cielo es trono del juez, p. 667. n. 18. Y parece, que se equivocan los celestes Cortesanos a qual de los dos han de adorar, pag. 718. num. 39. Los mismos exercitos Angelicos, que assistieron a Christo assisten a Maria, y con las mismas galas, y libreas, p. 721. n. 46. Oy es luna llena esta Señora, p. 722. n. 47. Haze Christo ausencias de los cielos por subir mas gloriosa a su madre de la tierra, pag. ibidem. n. 48. En el cielo se reuniò la alma de Maria a su sagrado cuerpo por mayor grandeza suya, p. 723. n. 50. Por manos de Angeles fue llenado el cuerpo, y la alma suya dio en manos de su Hijo, p. 724. nu. 51. Imita a Christo, siendo dos vezes produzida, p. 726. n. 56. Es en el cielo abogada de los hombres, p. 729. n. 61. Con que vino a ser Martha, que les administra en el cielo, y tierra, p. ibidem, n. 62. No se igualan los Angeles a Maria en solicitar el bien de los mortales, p. 730. nu. 63. Es en el cielo Reyna, que comunica gracias, p. 732. n. 66. Christo partio su Imperio con su madre, pag. 733. nu. 68. A esta Señora dio el trono de misericordia, dexando para si el trono de justicia, pag. ibidem, num. 69.

MARIA madre de Moyses fue mysteriosa sombra de la madre de Dios, pag 467. n. 31 El instrumento, a cuyo son cantó fue imagen de la mortificacion, pag. 467. n. 36.

S. MIGVEL ARCHANGEL.

Require sub nomine Angelorum, & litera A.

Mi-

MINISTROS. En privando a los malos se remedia el Reyno, y la Republica, pag. 334. n. 38.
MOYSES se aventajò a los antiguos Padres, pag. 376. nu. 12. Secretario de Dios, y sus ministerios, p. 380. n. 18.
MVERTE. Es necessario para calificar los buenos en la vida, pag 352. n. 64. Esta es vida despues de la muerte de Christo nuestro bien, pag. 76. n. 85.
MVDO. Lo està el demonio en el infierno en pena de lo que hablò en el cielo, pag. 232. n. 10. Solicita, emmudecer los hombres por su daño. pag. 254. n. 49.
MVGER. A las nobles se debe cortesia, pag. 211. n. 71. Exceden a los hombres en vergueça, p. 472. nu 44. De su senzillez se valio Christo, para cõfundir sobervias Pharisaicas, pag. 191. n. 44.
MVNDO. Sus seis edades siempre fueron manchadas con la culpa, pag. 57 num. 85.

N.

NABVCODONOSOR fue sombra de vn tyrano Imperio, p. 511. n. 29.
NACIMIENTO. El de Christo publica Dios, quando ocultò la Encarnacion del Verbo. p. 293. n. 32.
NOMBRE DE DIOS.
Require sub nomine eius, & sub littera D.
NOMBRE DE IESVS.
Inquire sub littera I & nomine eius.
NOMBRE DE MARIA.
Recurre superius sub littera M.

O.

OBEDIENCIA. Figurada està en la velocidad del cervatillo, pag. 707. n. 16.
OBRAS. Las proprias son del diuino aprecio, p. 522. n. 54. Solicitan con mayor eficacia la divina volũtad las Obras, que son de superogaciõ, pag. 638. n. 16. El bien obrar en publico auméta merito por el buen exẽplo, p. 622. n. 36. Debe hermanarse la vida cõtẽplativa cõ la activa, p 555. n. 7
ODIO. Anihila las obras mas perfectas, pag. 622. nu. 36. Es dañoso entre esposos, y pronostica los mayores daños, p. 233. n. 13.
OLIVA. Es en su fructo dulze, y amarga en sus rayzes, p. 462. n. 29.
OJOS. Los mas ciegos al mundo penetran mas de Dios, pag. 599. num. 43. Estando a los de la alma sujetos los del cuerpo, obran todos seguros, p. 600. n. 45.
ORACION. Suele exceder su efectõ, pues quando pide vn bien, los recibe duplicados, p. 121. n. 69. A esta estàn los beneficios vinculados, pag. 459. n. 23. Quanto mas continua, mas agrada a Dios, p. 539. n. 18. Pide por disposicion necessaria no apartar el coraçon de Dios, p 218. n. 83. Assegura el despacho vna Oracion cõtinua, p. 641. n. 40. Cotrese Dios, si no concede al hombre lo q̃ pide, p. 282. n. 16. La humildad es necessaria, para q̃ la Oracion sea perfecta, p. 334. n. 39. Tal vez viene a ser diuino castigo el conceder al hõbre lo que pide, p. 299. n. 41.
ORIGEN. Por varon, no por hẽbra se historia segun estylo Hebreo, pag. 286, n. 20.

P.

PALOMAS. Las que en el tẽplo ofrecio Maria, fueró criadas para el mismo efecto, p. 642. n. 23.
PECADO, Y PECADOR. Viene a ser tan pertinaz en la culpa, q̃ cierra las puertas al remedio, p. 142. nu. 23. Es el cuerbo sombra del Pecador, p. 214. n. 76. Siẽpre es mudo, para alabar a Dios, p. 237. n. 31. En el conocimiento de su vileza propria consiste su remedio, p. 247. n. 39. No solo obrar la culpa, sino hazer gala, viene a ser la summa desverguẽça, pag. 253. n. 46. Pesa tanto vn Pecado, que la tierra insensible parece, que haze sentimiento, pag. 321. n. 19. Fue sombra de vn Pecador el Samaritano herido,

do,p.430.n.35. Tambiē lo fue Iacob vestido de las pieles,p.438.n.51. Haze gala de oyr las cōveniencias proprias,p.452.n.39. Pretende,q̄ otros hagan su propria penitencia, p.471. num.42.

PECHOS. Con dos alimenta Dios a los Catolicos,p.476.n.49.

PELIGROS. El catorzeno en las enfermedades es mas peligroso,pag.294. num.33.

PENA. La aumenta Dios al passo,que el pecador la culpa,p.339.n.46.

S. PEDRO errò en el monte, porque no atendio a las glorias del cuerpo de Maria,p.699.n.1.

PERDONAR. Obligase Dios a perdonarnos,si nosotros primero perdonamos,p.534.n.15.

PLVTON. Por Dios le adorò la Gentilidad ciega, y le consagrava luzes, y candelas,pag.21.n.3.

POBRES. Parecen sus obras pequeñas, aunque sean las mayores,p.631.n.2. Debe el pobre ajustarse en gastos a su pobreça,pag.642.n.23.

PRBEENDAS. Debē darse libres de todos intereses,p.628.n.52.

PREDICADOR. Se dispone para salir de la culpa, publicando las gracias de Maria,p.2.n.2. Emùla la malicia del demonio el que no aclama las glorias de esta Señora, p.237.n.21. Dà Dios el don de la predicacion a quien tiene manos para obrar,pag. 488.n.68. Son mejores los mas senzillos,p.489.n.ibidem.

PRELADO. Debe anteponer a la oracio el cuydado de governar sus subditos,p.198.n.53. Antepōga las comunidades de los subditos a las proprias,p.418.n.12. Porq̄ de otra manera no merecerà el nombre de Prelado,p.419.n 14. El malo es cuervo, y paloma el bueno,p.695.n.73.

PREMIO. No se dá sin proporcion al merito,p.666.n.16.

PRENDAS. Quien las tiene mayores, quiere se oculten mas,p.187.n.22.

PRIMOGENITO. Tiene obligacion de sustētar a los hermanos menores, pag.460.n.25.

PRIVADO. Nūca corre mala fortuna, pues es privilegiado en los daños comunes,p.426.n.27. Pocas vezes conoce el diuino favor.p.300.n.32. Es siempre ingrato,p.301.nu.45. Suele Dios hazerle mayores beneficios a vistas de sus mayores culpas,p.302. num.45.

PROMESAS. Dilatan la execucion de las diuinas los pecadores,pag.280. num.12.

PROPHETAS. El mas festivo fue el Propheta Aggeas,p.488.n.68.

R.

REEDIFICACION. La del templo de Jerusalen fue mas celebre,que la edificacion del proprio templo por Salomon,p.631,n.2.

REGOZIJO. El mayor de la Iglesia debe ser el del nacimiento de Maria, pag.274.n.1.

RELIGION Entonces es mas perfecta, quando en ella se antepone la vida contēplativa a la actiua,p.404.n.11.

REMVNERADOR. Siēpre lo es Dios para el que le sirve,p.661.n.7.

RESVRRECCION. Su mejor metafora es el grano de trigo, que se siembra,pag.78.n.90.

REYES. Aunque sean malos,deben ser respetados,pag.89.n.12. Perpetuan sus Reynos conservando los bassallos,pag.99.n.28. Antepongan comunidades del Reyno a las proprias, pag.418.nu13. Si los rinde el amor, en todo aciertan,p.666.n.18.

RICOS. Sus obras se acreditan por mayores, aunque sean menores,pag. 631.n.2.

S.

SACERDOTES. Desinteresados debē de ser en administrar los Sacramentos,pag.629.num.53. Hiere los divinos ojos,quien les toca a la ropa, pag.327.n.29.

SACRAMENTO. Es el del altar cifra de

de los bienes todos, pag. 303. nu. 47.
SANCTOS. Toma Dios por cuenta la defensa suya, quando ellos no la piden, pag. 198. num. 53. Sin trabajos no alcançan la virtud, pag. 459. num. 24. Para todos son dulzes, y amargos para si, pag. 462. num. 27. Quiere Dios, que imploremos la intercession de sus Santos en nuestras pretensiones, pag. 334. num. 40. Solo en el cielo goçan glorias sin miedos de perderlas, pag. 664. n. 15.
SECRETO. Importa mucho en cosas de importancia, pag. 292. n. 31.
SEñAS. son indecentes en la muger honrada pag. 556. nu. 8.
SEPTIEMBRE. Tiempo en que se temperan los rigores del Sol, pag. 274. num. 2.
SILENCIO. No es siempre loable, pues llega a ser vicio, quando se debe hablar, pag. 538. n. 23.
SOBERVIO. Es Chronista de si mismo pag. 234. n. 15. Pretende anteponerse a todos, pag. 234. n. 16. Ay mucha diferencia entre arrogante, y sobervio, porque este tiene lo que al otro le falta, pag. 238. n. 23.
SOL. Tiene su origen, y principio noble, pag. 319. n. 17.
SVSTENTO. El Maná contenia todos los sabores, p. 300. n. 42.

T.

TABLAS. Las de la ley, pag. 304. n. 49.
TELA. Por su metafora se explica la Encarnacion de el Verbo, pag. 524. num. 58. Temio Ezechias, no se cortase la tela de Adan, antes que encarnasse el Verbo, p. ibidem, num. 59.
THEOLOGOS. son las torres, que defienden a la Iglesia, pag. 496. nu. 59. A estos deben servir, y sustentar los ignorantes, pag. 526. num. 64.
TIERRA. La de promision fecunda en fructos, pag. 563 num. 84. Y con todo vnos desacreditaron lo que otros acreditaron, ibidem. Los Sacerdotes, y la tierra suya era libre de pagar tributos, pag. 100. nu. 30.
TINTA Es sombra de la original culpa, pag. 38. n. 51.
TORMETO. Para el justo ninguno es el del cuerpo, que solo siente los de la alma, p. 257. n. 63. Qual miel, y leche bebe el justo los tormentos de el cuerpo, p 526. n. 64.
TVNICA. La que vistio al Verbio fue inconsutil, y las de los demas hijos de Adan todas cosidas, pag. 525. nu. 61.
TVRBACION. Causava la magnitud del bien, o la inminencia de el mal, pag. 711. nu. 24.

V.

VARA. La de Aaron tuvo su origen del arbol de la vida, pag. 39. num. 61. A vn mismo tiempo se hermoseò en flores, y cargó de fructos, pag. 672. num. 29.
VENVS. adorada diosa de la Gentilidad, porque la negavan padre, y madre, pag. 290. num. 26. Por madre del sol es aclamada, pa. 289. n. 29. Sigue la el sol los passos en el principio, y en el fin del dia, pag. 290. n. 28.
VIRGINIDAD, La perfecta consiste en alma, y cuerpo, pag 472. nu. 44. Mas celebre es esta virtud en el hombre, que en la muger, ibidem.
VISITACION DE MARIA.
Require sub nomine eius, & litera M.
VNGVENTO. El de la Madalena fue sombra de la muerte de Christo, pag. 441. n. 57.
VOTOS. Precisa obligacion ay de cumplirlos, pag. 640. n. 20.

ELENCHVS, INDEXVE LOCORVM SACRAE SCRIPTVRÆ IN HOC SECVNDO TOMO CITATÆ.

EX VETERI TESTAMENTO.

Genesis.

Capit. I. vers. 3. Fiat lux, & facta est lux, pagina 318. nu. 15. Item ver. 11. Et vidit Deus, quod esset bonũ, pag. 351. n. 64. Et ver. 14. Dixit autem Deus: Fiant luminaria, &c. pag. 323. n. 23.

Cap. II. ver. 2. Requievit die septimo ab opere, &c. pag. 274. n. 1. Item ver. 21. Immisit ergo Dñs Deus soporem in Adam pag. 668. num. 12. Item in eodem versu: Tulit vnam de costis eius, &c. pag. 522. nu. 53. Necnon & in vers. sequenti: Hoc nunc os de ossibus meis, &c. pag. 517. nu. 44.

Cap. III. ver. 1. Sed & serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, pag. 238. nu. 24. Et in ver. 3. Dixit autẽ serpens ad mulierem, pag. 51. num. 10. Tum in ver. 7. Quibus dictis aperti sunt oculi amborum, pag. 159. num. 5. Atque ver. 8. Deambulabat ad auram post meridiẽ, pag. 340. nu. 23. Versu quoque 10. Adam, vbi est? &c. pag. 259. num. 46. Necnon & in ver. 14. Quia fecisti hoc, maledictus eris, pag. 240. num. 23. Denique & in vers. 22. Benedicentur in te, & in semine tuo omnes tribus terræ, pag. 279. nu. 11.

Cap. IV. ver. 2. Possedi hominem propter Deum. pag. 150. n. 39.

Cap. VIII. ver. 9. Quæ, cum non invenisset, vbi requiesceret pes eius &c pag. 695. num. 74. Et vers. 13. Decimo enim mense prima die mensis, &c. pag. 694. num. 72.

Cap. XII. vers. 13. In semine tuo benedicentur omnes gentes. pag. 4. n. 3.

Cap. XV. ver. 5. Suspice cœlum, & numera stellas, pag. 52 num. 57.

Cap. XVII. ver. 15. Dixit quoque Deus ad Abraham, &c. pag. 92. n. 16.

Cap. XXI. ver. 10. Ejice ancillam, & filium eius pag. 95. n. 7.

Cap. XXIV. ver. 3. Non accipies vxorem filio meo, &c. pag. 164. nu. 1. & pag. 347. nu. 57.

Cap. XXV. ver. 23. Duæ gentes in vtero tuo sunt, pag. 221. n. 6.

Cap. XXVII. ver. 5. Quod cum audisset Rebecca, &c pag. 458. nu. 51. Et vers. 27. Ecce odor filij mei, sicut odor agri pleni, pag. 391. n. 38.

Cap. XXVIII. ver. 11. Tulit de lapidibus, & pag. 416. n. 42.

Cap. XXXII. ver. 24. Ecce vir luctabatur cum eo vsque mane, pag. 281. num. 14. & pag. 707. n. 17.

Cap. XLVII. ver. 25. Quintam partem Regi dabitis & pag. 99 n. 28.

Cap. XLIX. ver. 8. Juda, te laudabunt fratres tui, pag. 584. n. 18.

Exodi.

Cap. III. ver. 9. Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, pag. 412. n. 1. Item vers. sequenti: Vadam, & videbo visionem hanc magnam, ibidem.

Cap. IV. v. 22. Obsecro, Domine, mitte, quem missurus es, p. 279. n. 11.

Cap. VI. ver. 4. Nunc videbis, quæ facturus sum Pharaoni, pag. 376. num. 12. & pag. 377. n. 15.

Cap. XIII. v. 1. Loquutusq; est Dñs ad Moysem, dicens: Sanctifica mihi omne primogenitum, p. 633. n. 5. Necnon & in ver. 14. Cumq; interrogaverit te frater tuus, &c. pag. 634. n. 8.

*Cap.XIV.ver.16.*Eleva virgam,& extende manum,&c.*pag.481.nu.58.*

*Cap.XV.ver.20.*Sumpsit ergo Maria Prophetissa soror Aaron,&c. *pag.467. num.35.*

Cap. XVI. vers.22. Et murmuravit omnis congregatio filiorum Israel,&c. *pag.299.n.41.*

*Cap.XXXII.v.4.*Hi sunt dij tui,Israel, &c.*p.301.n.44.Et ver.30.*Peccastis peccatum magnum,&c. *pag.365.num.87. & pag.379.nu.16.*

*Cap.XXXIII.ver.1.*Vade,& descende de loco isto,tu,& populus tuus,*pag.301. num.45. Atque ver.11.* Loquebatur autem Dominus ad Moysem,&c.*pag. 302.n.46. Item ver.19.* Ego ostendam tibi omne bonum,*pag.313.nu.48.*

Cap. XXXIV. ver.4. Excidit ergo duas tabulas lapideas, &c.*pag. 304.num .49. Item vers.29.* Ignorabat,quod cornuta esset facies,&c.*pag.615.n.48.*

Levitici.

*Cap.XII.ver.1.*Mulier si,suscepto semine,pepererit,&c.*pag.637.nu.15.*

*Cap.XXI.vers.15.*Ne commisceat stirpem generis sui,&c. *pag.191.nu.33.*

Numerorum.

Cap.III.ver.3. Meum est omne primogenitum,&c.*pag.451.n.11.*

*Cap.XII.ver.10.*Ecce Maria apparuit cãdens lepra,&c.*pag 211.n.71.*

Cap. XIII. ver.19. Considerate terram, qualis sit,&c.*pag.362.n.8.*

*Cap.XVII.ver.8.*Sequenti die regressus Moyses,invenit germinasse virgam Aaron,&c.*pag.672 n.29.*

Cap.XXII. ver.12. Noli ire cum eis,ne maledicas populo,&c.*pag.265. nu.81.*

*Cap.XXIII.ver.5.*Dñs autem posuit verbum in ore eius *p.266.n.81.Item ver.23* Non est idolum in Jacob,nec videtur simulachrum in Israel,&c *p.126 n.75.*

Cap.XXIV.ver.17. Orietur Stella ex Jacob,&c.*pag.& num.ibidem,& pag.315. num 8.*

*Cap.XXXVI.ver.8.*Omnis filia hæreditate accipiens,&c.*pag.5.n.3.*

Deuteronomij.

Cap.V.ver.16. Honora patrem tuum,& matrem,&c.*pag.180.n.27.*

Cag.VII.ver.25. Sculptilia eorum igne combures,*pag 218 n.83.*

*Cap XIV.ver.21.*Non coques hæc in lacte matris suę,*pag.186.n 21.*

Cap.XXXII. ver.1. Audite, cœli,quæ quoi: audiat terra verba oris mei, *p.543.n.36.Versuque 7.*Numquid non est ipse pater tuus?&c.*p.150.n.39.*

*Cap.XXXIII.ver.18.*Lætare, Zabulon, in exitu tuo,&c.*pag.526.n.50.*

Josue.

*Cap.X.ver.12.*Sol,contra Gabaonne movearis,& Luna,contra Ataion,*p.701. num.4.*

Iudicum.

*Cap.IV.ver.19.*Quę aperuit vtrem lactis, &c.*pag.175.n.19.*

Cap.XIII. ver.18. Cur quæris nomen meum, quod est mirabile? *pag.413. num.2.*

Regum I.

*Cap.X.ver.23.*Stetitque in medio populi,& altior fuit vniuerso populo, *pag.124.n.72.*

*Cap.XVIII.ver.7.*Percussit Saul mille, &c.*pag.123.n.71.Et ver.8.*Iratusque est Saul nimis,*ibidem.*

*Cap.XXV.ver.25.*Ne ponat,oro,Dominus meus Rex cor suum super virum istum,*pag 588.n.29. Item v.r.35.* Suscepit ergò de manu eius omnia,quæ attulerat ei, *pag.eadem, & num. sequenti.*

Regum II.

Cap.I.ver.21. Montes Gelboe,nec ros, nec pluvia veniat super vos,&c.*pag. 408.n.67.*

*Cap.XII ver.1.*Duo viri erant in civitate vna,&c.*pag.262.num.74.Vers.quoque 4.* Cum autem peregrinus quidam, &c.*pag.263.n.77.*

Regum III.

*Cap.II.ver.19.*Surrexit Rex in occursum eius,adoravitque eam,*pag.665.n.15.*

Cap.X.ver.20. Non est factum tale opus in vniuersis Regnis,*pag.667.n.19.*

*Cap.XVIII.vers.40.*Et ne vnus quidem effugiat ex eis,*pag 334 n.39.*

Regum IV.

Cap.VI. ver.25 Facta est fames magna in Samaria, *p.338.n.46.*

Paralipomenon II.

Cap IX. v.22. Magnificatus est Rex Salomõ super omnes Reges terræ, *pag.626. num.46.*

Tobiæ.

Cap.X. ver.7. Illa autem nullo modo cõsolari poterat, *pag.600.n.46.*

Judith.

Cap.VII.v.6 Postã Holofernes dum circuit per gyrum, &c. *p.683. num.49.*

Esther.

Cap.II. vers.16. Ducta est itaque ad cubiculum Regis *p.733.num.65.*

Cap.V. vers.3. Quid vis Esther Regina? *p.732.n.67.*

Cap VIII. ver.16. Judęis autem nova luz oriri visa est, *p.312.n.5.*

Iob.

Cap.I. ver.7. Vnde venis? Circuivi terrã, &c. *p.53.n.52. Et v.19.* Repente vẽtus vehemens irruit à regione deserti, &c. *p.255.n.58.*

Cap.II. ver.4. Pellem propelle, &c. *p.80.n.94. & p.138.n.94. Tum & ver.11.* Igitur audientes trẽs amici Iob, &c. *pag.256. num.62.*

Cap.III.v.1. Post hęc aperuit Iob os suũ, &c. *p.256.n.61. & p.358.n.75. Inq, v.3.* Pereat dies, in qua natus sũ, &c *p.130.n.3*

Cap.VII. ver.3. Sic & ego habui menses vacuos, &c. *p.350.n.61.*

Cap.XIX. ver.26. Et in carne mea videbo Deum Salvatorẽ meum, *p.150.n.42.*

Cap.XXIV. ver.14. Manè primo consurgit homicida, *p.432.n.38.*

Cap.XXXVIII.ver.12. Nũquid post ortum tuũ præcipisti diluculo? *p.727. n.58. Et in ver.21.* Sciebas tu, quod nasciturus essẽs? *pag.565.nu.28.*

Psalmorum.

Psalmus VII. ver.10. Consumetur nequitia peccatorum, *pag.170.n.12.*

Psal.VIII. v.1. Dñe Dominus noster, &c. *p.516.n.4. Item in ver.6.* Minuisti eum paulominus ab Angelis, &c. *p.618.n.27*

Psalm.XIII. ver.1. Dixit insipiens in corde suo Non est Deus, *p.541.nu.29.*

Psalm.XVI. ver.14. Dñe à paucis de terra divide eos, &c. *pag.168.num.13.*

Psal.XVII. v.31. Deus meus, impolluta via eius, &c. *p.280.n.12. Et v.45.* In auditu auris obedivit mihi, *p.417.nu.11.*

Psalm.XXI. ver.10. Quoniam tu es, qui extraxisti me, &c. *p.583. num.12. p.615. nu.21. & p.643.nu.28.*

Psalm.XXII. ver 4. Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt. *p.85.n 5.*

Psalm.XXIII. ver.8. Quis est iste Rex gloriæ? *pag.715.nu.32.*

Psalm XXXIII. ver.9. Gustate, & videte, quoniam suavis est Dñs. *p.417.n.11.*

Psalm.XXXIV. ver.2. Apprehẽde arma, & scutum, &c. *p.659.n 4.*

Psalm.XXXV. ver.8. Filij autem hominum integimine alarũ, &c. *p.622.n.34.*

Psalm.XLIV. ver.5. Specie tua, & pulchritudine tua, &c. *p.41.nu.55. Et in ver.14.* Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus, &c. *pag.99.nu.1.*

Psalm.XLVII. ver.10. Suscepimus, Deus, misericordiam tuam, &c. *p.648.n.34. Item. ver.14.* Ponite corda eius in virtute eius, &c. *p.649.nu.38.*

Psalm.LVII. ver.5. Furor illis secundum similitudinẽ serpentis, &c. *p.432.n.39.*

Psalm.LXI. ver.12. Semel loquutus est Deus, &c. *p.541.nu.29.*

Psalm.LXIV. ver.4. Verba iniquorũ prævaluerunt super nos, &c. *p.507.n.20.*

Psalm. LXV. ver.13. Introibo in domum tuam in holocaustis, &c. *p.640.nu.20.*

Psalm.LXVII. ver.15. Dum discernit cœlestis Reges super eam, &c. *p.548.n.47.*

Psalm.LXVIII. v.5. Quæ non rapui, tũc exolvebam, *p.280.n 62. & p.513.nu.53. Item, ver.27.* Super dolorem vulnerũ meorum addiderunt, *p.260.nu.72.*

Psalm.LXXVI. v.11. Et dixi: Nũc cœpi: hæc mutatio dexterę Excelsi, *p.551. num.8.*

Psalm.LXXX. ver.4. Buccinate in Neomenia tuba, &c *pag. 299.n.4 necnon, & pag.355.n 70. & p.701.n.22.*

Psalm.LXXXVI. ver.1. Fundamẽta eius in montibus sanctis, *p.326.n.26.*

Psalm.XC. ver.5. Scuto circumdabit te veritas eius, &c. *p.145.n.36.*

Psalm.XCII. ver.5. Domum tuam Dñe, decet

cet sanctitudo in longitudinem dierum. *pag. 255. num 59.*

Cap CIII. ver. 1. Benedic, anima mea Domino: Dñe Deus meus, magnificatus es vehementèr, *pag. 33. nu. 47. & p. 637. num. 40.*

Psalm. CIX. v. 1. Dixit Dñs Dño meo, &c. *p. 103. n. 34. Et post pusillum in ver. 2.* Virgam virtutis tuæ emittet Dñs, &c. *p. 194. n. Ibidem. Necnon & in sequenti ver su:* Tecum principium in die virtutis tuæ, &c. *p. 107. nu. 43. Et in ver. 4.* Iuravit Dñs, & non pœnitebit eum, *pag. 194 nu. 34.*

Psalm. CXIII v. 7. A facie Dñi mota est terra *p 437. n. 43.*

Psalm. CXVIII. v 81. Defecit in salutare tuum anima mea, &c. *p. 598 nu. 42.*

Psalm CXXII. ver. 1. Ad te leuavi oculos meos, qui habitas in cœlis, &c. *649. num. 37.*

Psalm. CXXXI. ver. 8. Surge, Dñe, in requiem tuam, &c. *p. 705. nu. 14. Tum ver. 11.* Iuravit Dominus veritatem, &c. *pag. 4. n. 3. & p. 279. n. 11.*

Psal. CXXXVIII. ver. 6. Mirabilis facta est scientia tua ex me, *pag 28. n. 35.*

Psalm. CXLVII. ver. 1. Lauda, Ierusalē Dñm, &c. *p. 203. n. 61.*

Proverbiorum.

Cap. I. ver. 8. Audi, fili mi, disciplinam patris tui, &c. *p. 475. n. 80. Et ver. 20.* Sapiētia foris prædicat, *p. 166. n. 6.*

Cap. VII. ver. 1. Fili mi, custodi sermones meos, *p. 283. nu. 4 Item ver. 19.* Non est enim vir in domo sua, &c. *p. 722. n. 47.*

Cap. VIII. ver. 22. Dñs possedit me in initio viarum suarū, *p. 150 n. 39. Itē ver. 25* Ante omnes colles ego parturiebar, *pag. 618. n. 27 Necnon & in ver. 27.* Quādo præparabat cœlos, aderam, &c. *pag 385. n. 28.*

Cap. XIII. v. 12. Spes, quę differtur, affligit animam, *pag. 579. n 5. & p. 585. n. 25.*

Cap. XVIII. ver. 3. Impius, cum in profundum venerit peccatorū, &c. *p 238. n. 23. Tumq; ver. 10.* Turris fortissima nomen Dñi. *p. 435. n. 46.*

Cap. XXIII. ver. 1. Quando sederis, vt comedas cum Principe. &c. *p. 528. n. 3.*

Cap. XXX. ver. 18. Tria sunt mihi difficilia, & quartum, &c. *p. 607. n. 4.*

Cap. XXXI. ver. 10. Mulierē fortem quis inveniet? *p. 522. n. 54. Item ver. 14.* Facta est, quasi navis institoris, &c. *p. 104. n. 1.*

Ecclesiastæ.

Cap. III. ver. 1. Omnia tempus habent, &c. *pag. 678. n. 4.*

Canticorum.

Cap I. v. 1. Osculetur me osculo oris sui, *p. 191. n. 48. Necnon & p. 457. n. 47. & pag. 670. n. 25. Versic. quoq; 3* Oleū effusum nomen tuū, *p. 427. n. 30 Atq; ver. 4.* Trahe me, post te &c. *p. 417. n. 11. Et in eādē versu:* Exultavimus, & lætabitur in te, *pag 177. n. 24. Tum deniq; ver. 7.* Indica mihi, q. eum diligit anima mea, *pag. 244. n. 34. & p. 246. n. 37.*

Cap. II. ver 17. Revertere: similis esto, dilecte mi, capreæ, hinnuloque cervorum, *pag. 706. n. 16.*

Cap. III. ver. 6. Quæ est ista, quæ adscendit? &c. *p. 482. n 55. & p. 736 n. 16. Versu quoque 7.* En lectulum Salomonis, &c. *pag. 329. n. 32.*

Cap. IV. ver. 6. Vadam ad montē mirrhę, & ad collem, &c. *p 483. n. 61. Et in antecedenti immediatè:* Duo vbera, sicut duo hinnuli, &c. *p. 571. n. 4. Necnō & in ver. 16.* Surge, Aquilo, & veni, Auster, *pag. 559. nu. 15.*

Cap. V. v. 8. Adiuro vos, filiæ Ierusalē, si inveneritis, &c. *p. 602. n 49. Et versu sequēti:* Qualis est dilectus tuus ex dilecto, &c. *pag. 16. n. 18.*

Cap. VI. ver. 9. Quæ est ista, quæ progreditur, quasi Aurora? &c. *pag. 315. n. 40. & p. 395. n. 6. Necnon & p. 714 num. 29. Atq; ver. 12.* Revertere, revertere, Sunamitis, &c. *p. 654. n. 5. & p. 706. n. 16.*

Cap. VII. ver. 1. Quā pulchri sunt gressus tui, &c. *p. 54. n. 79. & p. 314. n. 55. Itē ver. 4.* Collū tuum, sicut turris eburnea, *p. 547. n 41. Tumq; ver. 5.* Caput tuum, vt Carmelus, &c. *p. 113. n. 54. Et in ipso mox ver.* Et comæ capitis tui, sicut purpura Regis, &c. *pag. 114. nu 55. Versu quoq 6.* Quam pulchra es, & quam decora, Charissima, &c. *pag. 653. n 54.*

Cap. VIII. ver. 1. Quis mihi det te fratrē

negum?&c.*p.594.nu.37. Versuq;5.* Quæ est ista, quæ adscendit de deserto deliciis affluens,&c.*p.395.n 46. Atq;p.718. n.28. Et v.6.* Poneme,vt signaculū,&c. *p.78.n.90. Tū ver.8.* Soror nostra parva, & vbera,&c.*p.452.n.13. & p.602.n.48. Item ver.9.* Quid faciemus sorori nostrę? &c.*pag.291.n.29. & pag.612.nu.12. Demumq; vers.14.* Fuge, dilecte mi,& assimilare capreæ,&c.*pag.766.nu.16.*

Sapientiæ.

Cap.VII.ver.2. Decem mensium tempore coagulatus sum,&c.*pag.585.n.17.*

Cap.XVIII.ver.14. Cum enim quietum silētiū cōtineret omnia,&c.*p 90.n.14.*

Ecclesiastici.

Cap.XXIV.v.6. Ego in cœlis feci,vt oriretur lumen in deficiēs,&c.*p 624.n 42 Ver.quoq;8.* Gyrū cœli circuivi sola, *pag.387.n.32. Item ver.14.* Ab initio & ante sęcula,&c.*p.729.n.61. Deniq; vers. 24.* Ego mater pulchræ dilectionis, &c.*pag 655.n.47.*

Isaiæ Prophetæ.

Cap.VI.v.3. Sanctus,Sanctus, Sanctus, &c.*pag.596.n 17.*

Cap.VII.ver.14. Ecce virgo cōcipiet,&c. *pag 26.n.33.*

Cap.VIII.ver.1. Sume tibi librum grandem,&c.*pag.24.n.23. Et ver.3.* Voca nomen eius,Accelera,&c.*pag.26.n.33.*

Cap.XI.ver.1. Primo tempore alliviata est terra Zabùlon,*pag.371.n.19.*

Cap.XI.ver.1. Et egredietur virga de radice Jesse,&c.*pag.455.n.18.*

Cap.XIV.ver.12. Quomodo cecidisti de cœlo,Lucifer?&c.*pag.253.n.12.*

Cap.XVI.ver.1. Emitte agnum.Dñe,Dominatorem terræ,&c.*pag.583.n.19.*

Cap.XIX.ver.1. Ecce Dñs adscendit super nubem levem,&c.*pag.567.n.33.*

Cap. XXVI.ver.1. In die illa cantabitur cāticum istud,&c.*pag.573.n.6.*

Cap.XXVIII.ver.10. Expecta,reexpecta, *pag.27.n.29.*

Cap XXIX.vers.11. Et erit vobis visio omnium,&c.*pag 301.n.1.*

Cap.XXXIII.ver.17. Regem in decore suo videbunt,&c.*pag.417.n.11.*

Cap.XXXV.ver.1. Lætabitur deserta,& invia,& exultabit solitudo,*p.299.n 1.*

Cap.XL.ver.1. Consolamini,consolamini populę meus,&c.*pag.616.n.40.*

Cap.XLVI.ver.3. Audite me,domus Jacob,& omne residuum domus Israel, *pag.451.n.10.*

Cap.LI.ver.17. Elevare,elevare, consurge,Ierusalem,&c.*pag.724.n.52.*

Cap.LII.ver.5. Et nūc quid mihi est hic, &c.*pag.262.n.45.*

Cap.LVIII.ver.6. Dimitte eos,qui confracti sunt,liberos,&c.*pag.534.n.15.*

Cap.LIX.ver.19. Indutus est vestimentis vltionis, &c.*pag.659 n.4.*

Cap.LXII.ver.1 Propter Sion non tacebo,&c.*pag.414.n.5.& pag.424.num.24. Et ibidem ver.4.* Sed vocaberis voluntas mea in eis,&c.*pag.185.num.31.infine,& pag.593.nu.32.*

Cap.LXIII.v.1. Quis est iste,qui venit de Edon?*pag.715.num.32. Et immediatè in ipsomet ver.* Propugnator ad salvādum *pag.659 num.4.*

Cap.LXIV.ver.1. Utinam dirumperes cœlos,& descenderes! *pag 240.nu.47. Item ver.4.* Oculus non vidit,Deus, absque te,*pag.598.n.42.*

Jeremiæ Propheræ.

Cap.I.ver.6. A,a,a, Domine Deus: ecce nescio loqui,&c.*pag.449 nu.36. Vers. etiam 10.* Ecce constitui te hodie,&c. *pag & n.ibidem. Et paulò inferiùs vers. 11.* Quid tu vides, Jeremia?*pag.84.nu.3. & pag.572.n.43.*

Cap.XII.ver.4. Vsquequò lugebit terra? *pag.349.n.60.*

Cap.XXXI.v.22. Quia creavit Dñs novum super terram,*p.519.n.46.*

Ezechielis Prophetæ.

Cap.I.ver.15. Cumq; aspicerē animalia, apparuit rota vna super terram,&c. *pag 10 n.10.*

Cap IX.ver.11. Et ecce sex viri veniebāt de porta,&c.*pag.57.n.84.*

Cap.XXVIII.v.12. Tu signaculum similitudinis,&c.*pag.233.n.13.*

Cap.XLIII.v.1. Et duxit me ad portam, quæ respicit ad Oriētem *pag 506.n.17.*

Cap.XLVII.ver.1. Et cōvertit me ad portam domus,&c.*pag.495.n.76.*

Da-

Danielis Prophetæ.

Cap.II. ver.34. Videbas itaque donec abscisus est lapis.&c.*p.511.nu.29. Et vers.49.* Ipse autem Daniel erat in foribus Regis,&c.*pag.426.n.27.*

Cap.III. ver.19. Tunc Nabucodonosor repletus est furore,&c.*ibidem.*

Cap.IV. ver.7. Et ecce arbor in medio terræ,&c.*pag 681.nu.47. Item & in vers. 10.* Videbam in visione capitis mei, &c.*pag.682.nu.48.*

Jonæ Propheræ.

Cap.I. ver.5. Et Jonas descenderat ad interiora navis,&c.*pag.614.n.19.*

Sophoniæ Prophetæ.

Cap.II.v 16. Jerusalem,noli timore,&c. *pag.305.n.54.*

Aggæi Prophetæ.

Cap.I. ver.1. In anno secũdo Darij Regis, &c.*pag.487.n.66.*

Cap.II.v.5. Et nunc confortare,Zorobabel,&c.*p.631.nu.1.*

Zachariæ Prophetę.

Cap.II.ver.1. Et ecce vir,& in manu eius, &c.*pag 315.nu.25. in fine. Et v.r.10.* Lauda,& lætare,filia Sion,*p g 201.nu,58. Et in suo Cantico vers.penultim.* Per viscera misericordiæ Dei nostri,&c.*p.296.6.*

Malachiæ Prophetæ.

Cap.4.ver.2. Et orietur vobis timentibus nomen meum,sol iustitiæ *p.314.n.24.*

Machabeorum I.

Cap.IV.ver.39. Et sciderunt vestimenta sua,*pag 217.n.80.*

EX NOVO TESTAMENTO.

S.Matthæi Apostoli,& Evãgelistę.

Cap.I.v.1. Liber generationis Iesu Christi,&c.*pag.2.num.2.pag.7.nu.7.p 18.n.21. pag.144.num.27 pag 153.nu.44 pag.277. num.6.alibique. Tum ver.16.* Virum Mariæ, de qua natus est Iesus,&c.*pag. 131.num.5.& 6.pag.141. num.21. pag. 154. num.45.& 49.& pag.163.num.57. Et ibi vers.17.* Omnes itaque generationes,&c.*pag.141.num.22.& pag.378. num.14. Item vers.18.* Christi autem generatio sic erat,*pag.4.num.3.pag.145. num.30.pag.152.nu.34.& pag.377.nu.6. Et ver.21.* Vocabis nomen eius Iesum,*pag.378.num.14. Item denique vers. 25.* Et non cognoscebat eam,donec peperit Filiũ suum,&c.*p.277.n.7.& 8.*

Cap.II.ver.2. Vidimus enim stellam eius in Oriẽte,& venimus adorare eum, *pag.9.nu.9 Et in ver.3.* Audiens autem Herodes Rex turbatus est,& omnis Ierosolima,&c.*pag.175.nu.26.*

Cap.IV. ver.1. Tum Iesus ductus est in desertum,*p.557.n 11. vers. Quinto.* Hic, vt lapides isti panes fiant *p 134.nu.24.*

Cap.V.v.17 Non veni solvere,sed adimplere,*p g.180.num.27. Et in ver.48.* Sote ergo perfecti,sicut & Pater vester perfectus est,*pag.157.n.52.*

Cap.VI.ver.9. Sic ergo vos orabitis: Pater noster,qui es in cœlis,&c.*p.502. num.8.*

Cap.IX.ver.21. Si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius &c.*p.417.nu.11.*

Cap.XII.ver,22 Tunc oblatus est ei dœmonium habens,&c.*pg. 254.n.41. Et vers.32.* Et quicunque dixerit verbũ contra Filium hominis,&c. *p.g.223. n 96. Item vers.48.* Quæ est mater mea? Et qui sunt fratres mei?*pg.179.n.26.*

Cap.XVII. v.4. Bonum est nos hic esse, *pag.699.nu 1.*

Cap.XX. ver.26. Sed quicunque voluerit inter vos maior fieri,&c. *pag.1198. num.54.*

Cap.XXI.ver.15. Hosanna Filio David, *pag.219.nu 85. Versuque 18.* Mane autem revertens in ciuitatem,esurijt, *pag.220.nu.86. Item ver.44.* Et qui ceciderit super lapidem istum,&c.*pg. 437.num.49.*

Cap.XXII.ver.17. Licet,tributum dari Cæsari,an non?*pg 157.nu.14.*

Cap.XXV.ver.1. Simile est Regnum cœlorum decem virginibus, &c. *pag.85. n 1.& p.363.n.90 Versu etiam 8.* Fatuæ autem prudentibus dixerunt,&c.*pg. 364 n.91. Atque vers.35.* Esurivi enim, & dedistis mihi,&c.*p.661.n. 6.*

Cap.XXVI.ver 9. Vt quid perditio hæc? *p.442.n.60. Immo ver.16.* At illi constituerunt ei triginta argenteos,&c *p.444.n.54.*

S.Mar

S. Marci Evangelistæ

Cap. I. vers. 24. Quid nobis, & tibi, Jesu Nazarene, venisti perdere nos? *pag. 236 num. 20.*

Cap. X. ver. 18. Quid me dicis bonum? &c. *pag. 203. n. 52.*

Cap. XI. ver. 13. Non enim erat tempus ficorum, *pag. 220. n. 87.*

Cap. XV. vers. 34. Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? *pag. 644. n. 37.*

S. Lucæ Evangelistæ.

Cap. I. v. 26. Missus est Angelus Gabriel, &c. *pag. 434. num. 44. & pag. 447. num. 1. Et ver. 28.* Dominus tecum, *pag. 497. nu. 1. & 507. nu. 6. Item in vers. sequenti:* Et cogitabat, qualis esset ista salutatio, *pag. 215. num. 77. Et post pusillum ver. 31.* Ecce concipies in utero, &c. *pag. 346. nu. 55. pag. 416. n. 9. & p. 498. nu. 2. Idem vers. 33.* Quomodo fiet istud? &c. *pag. 162. num. 57. & pag. 679. nu. 41. Versu quoque 38.* Ecce ancilla Domini fiat mihi secundum verbum tuum, *pag. 56. nu. 82. Necnon & in vers. sequenti:* Exurgens autem Maria abijt in montana, &c. *pag. 429. nu. 33. & p. 555. n. 6. Tum etiam ver. 42.* Exclamavit voce magna dicens: Benedicta tu in mulieribus, &c. *pag. 569. num. 18. & pag. 561. num. 23. Item ver. 55.* Sicut locutus est ad Patres nostros, &c. *pag. 98. num. 26. Inque ver. 57.* Elisabeth autem impletus est tempus pariendi, &c. *pag. 151. num. 41.*

Cap. II. ver. 1. Exijt edictum à Cæsare Augusto, &c. *pag. 135. num. 11. Versu quoque 19.* Maria autem conservabat omnia verba hæc, conferens in corde suo, *pag. 679. num. 41. Et ver. 22.* Et postquam impleti sunt dies purgationis eius, &c. *pag. 258. num. 66. Item ver. 33.* Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, *pag. 82. n. 97.*

Cap. III. ver. 2. Et factum est verbum Domini super Joannem, &c. *pag. 570. num. 19. Versu etiam 16.* Non sum dignus solvere corrigiam calceamentorum eius, &c. *pag. 54. num. 79. Necnon & in vers. ultimo:* Qui fuit Adam, qui fuit Dei, *pag. 12. num. 13.*

Cap. IV. & ver. 34. Quid nobis, & tibi Jesu Nazarene? *pag. 381. n. 21.*

Cap. V. vers. 27. Et vidi publicanum nomine Levi, *pag. 1. nu. 1.*

Cap. VII. v. 39. Hic, si esset Propheta, sciret, quæ, & qualis est mulier, quæ tangit eum, *pag. 213. n. 74.*

Cap. IX. vers. 34. Nesciens quid diceret, *pag. 699. n. 1.*

Cap. X. ver 30. Homo quidam descendebat à Jerusalem in Jerichò, &c. *p. 450. num. 31. Et ver. 33.* Samaritanus autem quidam iter faciens, &c. *ibidem. Et in ver. 38.* Intravit Jesus in quoddam castellum, &c. *pag. 171. n. 14. pag. 702. n. 6. & 7. ubiq; Tum demum ver. 40.* Domine non est tibi curæ, quod soror mea reliquit me solam ministrare? *p. 197. n. 5.*

Cap. XI. v. 14. Et erat ejiciens dœmonium, &c. *pag. 256. num. 10. Inque eodem vers.* Et illud erat mutum, *pag. 254. num. 48. Necnon & in vers. 21.* Cum fortis armatus custodit atrium suum, &c. *p. 173. n. 16. & p. 268. n. 87. Versu quoq; 27* Beatus venter, qui te portavit, *pag. 166. & sequenti num. 7. pag. 174. n. 18. pag. 228. n. 96. p. 227. n. 1. p. 228. nu. 4. pag. 448. nu. 5. & alibi.*

Cap. XII. ver. 7. Considerate corvos, quia non seminant, &c. *pag. 214. num. 76. Et ver. 35.* Sint lumbi vestri præcincti, &c. *pag. 662. num. 8. Item ver. 37.* Beati servi illi, quos cum venerit Dñs, invenerit, &c. *pag. ibidem num. sequenti.*

Cap. XV. ver. 8. Aut quæ mulier habens drachmas decem, &c. *p. 619. n. 9.*

S. Joannis Apostoli, & Evangelistæ.

Cap. I ver. 9 Erat lux vera, &c. *pag. 313. num. 6. & pag. 3. 2. num. 20. Versuque 14.* Et Verbum caro factum est, *pag. 54. n. 79. Et in ipsomet vers.* Vidimus gloriam eius, &c. *pag. 514. nu. 36.*

Cap. II. vers. 3. Vinum non habent, *pag. 69. num. 41. Et vers. 4.* Quid mihi, & tibi est, mulier? *pag. 179. num. 26. & pag. 290. n. 29. Tumque ver. 11.* Hoc fecit initium signorum Jesus, &c. *pag. 166. num. 5.*

Cap.III. ver.16. Sic enim Deus dilexit mundum, vt Filium suum, &c. *pag.527. n.65. & pag.646. n.52.*

Cap.V. ver.2. Est autem Jerosolimis probatica piscina, *pag.552. n.55. Versuq; 4.* Et qui prior descendisset in piscinam, &c. *p.492. n.74.*

Cap.VI. ver.55. Caro mea verè est cibus; &c. *pag.186. n.37. & pag.188. n.39.*

Cap.XI. vers.3. Ecce, quem amas, infirmatur, *pag. 383. num. 25. Versuque 21.* Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus, *pagin. 404. num. 60. Versu quoque 44.* Solvite eum, & sinite abire, *pag.384. num. 25.*

Cap.XII. ver.1. Iesus ergo ante sex dies Paschę venit Bethaniam, *pag.440 num. 46. Et inferiùs ver.3.* Maria ergo accepit libram vnguenti, &c, *pag.441 n.57 Item ver.4.* Dixit ergo vnus ex discipulis eius Judas Iscariotes, &c. *p.442. num.59.60. & 61. Et ver.7.* Sinite illam, vt in die sepulturæ meę, &c. *pag.441. num.57. Tum ver.24.* Nisi granum frumenti cadens in terram, &c. *pag.339. nu.46. Et demùm ver. 26.* Si quis mihi ministraverit honorificabit eum Pater meus, &c. *pag.198. n.54*

Cap.XIII. ver.1. Sciens Jesus, quia venit hora eius, &c. *p.402. n.57.*

Cap.XIV. ver.12. Amen, amē dico vobis, qui credit in me, opera, quæ ego facio, &c. *p.128. n.9. Tum ver.28.* Quia Pater maior me est, &c. *p.203. n.52.*

Cap.XVII. ver.3. Hęc est autē vita æterna, vt cognoscant te, &c. *p.19. n.24.*

Cap.XIX. ver.25. Stabant autem iuxta crucem Iesu mater eius, &c. *pag 422. nu.22. Et sequenti ver.* Mulier, ecce Filius tuus, *p 470. nu.65. & p.676. num.42. Item ver.30.* Consummatum est, *pag. 332. num.38. Versuque 32.* Venerunt ergo milites, & primi quidem fregerunt crura, &c. *p.490. n.54. Versu etiam 34.* Sed vnus militum lancea latus eius aperuit, *p.401. n.55.*

Cap.XX. vers.11. Maria autem stabat ad monumentum foris ploratis, *pag.466. num.63.*

Actuum Apostolorum.

Cap I. ver.5. Vos autem baptizabimini Spiritu sancto non post multos hos dies, *pag.720. nu.44. Itemque ver.8.* Sed accipietis virtutem supervenientis Spiritus sancti in vos, *pag.519. nu.48. Et in ver.9.* Et cum hæc dixisset, videntibus illis, &c. *eadem met, pag. & num. Et post pusillum vers.11.* Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in cœlum, *pag.721. nu.45.*

BEATI PAVLI APOSTOLI.

Ad Romanos.

Cap.III. ver.23. Omnes enim peccaverūt; & egent gloria Dei, *pag.87. n.9.*

Cap IV. ver.11. Et signum accepit circūcisionis, *pag.110. n.48.*

Cap.V. ver.12. Propterea, sicut per vnum hominem peccatum, &c. *p.94. n.19.*

Cap.VIII. ver.3. Deus Filium suum mittens in similitudinem carnis peccati, &c. *pag.478. num.52. Et in ver.9.* Vos autem in carne non estis, &c. *pag.150. nu.40.*

Ad Corinthios I.

Cap.II. ver.9. Quod oculus non vidit, nec auris audivit, &c. *pag.397. n.41.*

Cap.XI. ver.23. Quoniam Dñs Jesus, in qua nocte tradebatur, &c. *p.402. nu.57.*

Cap.XIII. ver.1. Si linguis hominum loquar, &c. *pag.228. n.10.*

Cap.XV. ver.41. Alia claritas solis, alia claritas lunæ, &c. *p.34. n.45. Versu etiā sequenti:* Seminatur in corruptione, surget in incorruptione, &c. *p.37. nu. 49. Item ver.44.* Si est corpus animale, est & spiritale, *p.49. n.69. Itidemq; in sequenti ver.* Factus est primus homo Adam in animam viuentem, *pag.35. num.46.*

Cap XVI. v.22 In Adam omnes moriuntur, &c. *pag.38. n.51. & p.87. nu.*

Ad Corinthios II.

Cap.V. ver.16. Et cognovimus secundum carnem Christum, *pag.505. n.13.*

Ad Galatas.

Cap. IV. vers.4. At vbi venit plenitudo temporis, &c. *pag.351. num.63.*

Ad

Ad Ephesios.

Cap.V. ver.32. Sacramentum hoc magnũ est; ego autem dico, &c *pag.517.nu.44.*

Ad Philippenses.

Cap.II. ver.5. Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Jesu, &c. *p.512.nu. 32. Et in ver.6.* Qui cum in forma Dei esset, &c. *pag.418.n.12. Atque in ipsomet vers.* Non rapinam arbitratus est, &c. *pag.514.n.37. Inq; versu sequenti:* sed semetipsum exinanivit, formam servi accipiens, &c. *pag.515.n.38.*

Ad Thessalonicenses I.

Cap.IV. ver.16. Deinde nos, qui viuimus, &c *pag 725.n.53.*

Ad Hebræos.

Cap I. ver.2. Novissimè diebus istis loquutus est nobis in Filio, *p.296.n 38. Inq; ver. vltimo:* Nonnè omnes administratorij Spiritus? &c: *pag.277.nu.7. & 8.*

Cap.IV. ver. vltimo: Adeamus ergo cum fiducia ad thronum, &c. *pag. 576. num.1.*

Cap.VII. ver.26. Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex, *p.191.n.32.*

Cap.IX. ver.7. In secundo autem semel in anno solus Pontifex non sine sanguine, &c. *pag 454.n.61.*

Cap.XI. ver.1. Est autem Fides sperandarum rerum, &c. *pag.292.n.30.*

Divi Petri Apostoli I.

Cap.I. ver.21. Spiritu sancto inspirati, loquuti sunt, &c. *pag.286.n.21.*

Apocalypseos beati Joannis Apostoli.

Cap.I. ver.8. Ego sum Alpha, & Omega, *pag.596.n.39.*

Cap.V. ver.1. Et vidi in dextera sedentis librum, &c. *p.501.n.1. Et ver 8.* Dignus es, Dñe, aperire librum, *pag.312.n.4:*

Cap.XI. ver.1. Et datus est mihi calamus, &c *pag 38.n.60.*

Cap.XII. ver.1. Et signum magnum apparuit in cœlo, &c. *pag.134.n.9 p.206. n.65. pag.389.nu.35. p.584 nu. 23. & alibi. Versuq;2.* Et in vtero habens, & clamabat parturiens, *pag.585.n.36. Et in eodem vers.* Et cruciabatur, vt pariat. *ibidem. Demumq; ver.14.* Et datæ sunt mulieri alæ duæ, *pag.616.n.23.*

Cap.XIV. ver.1. Et vidi. ecce agnus stabat supra montem Sion, &c. *pag.470.nu.41. Versuq;4.* Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt, &c. *pag.471.nu.43. & sequenti. Inq; ver 3.* Opera enim illorum sequuntur illos, *pag.334.n.15.*

Omnia Ecclesiæ Catholicæ, eiusque in terra conspicui capitis, Romani Pontificis iudicio submitto.

Daniel Agnola Bibliotheca Vng. tom. 2. fol. 38